

CUADERNOS
DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

*ANEJOS a
CuPAUAM
4*

*Docendo discimus
Homenaje a
la profesora Carmen Fernández Ochoa*

Luis Berrocal-Rangel, Alfredo Mederos Martín (eds.)
Dpto. de Prehistoria y Arqueología - Facultad de Filosofía y Letras
Vicerrectorado de Investigación
Madrid, 2020



Anejos nº 4 a CuPAUAM. Homenaje a la profesora Carmen Fernández Ochoa

Consejo de Redacción

- Director:** Dr. Luis Berrocal-Rangel
- Secretario:** Dr. Alfredo Mederos Martín
- Responsables de recensiones:** Dr. Juan Blánquez Pérez; Dr. Rafael Garrido Pena
- Vocales:** Dr. Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)
Dr. Ángel Morillo Cerdán (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Antonio Pizzo (CISC - Instituto de Arqueología de Mérida)
Dr. Darío Bernal Casasola (Universidad de Cádiz)
Dr. Dirk Brandherm (University of Belfast, Reino Unido)
Dr. Dirce Marzoli (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Dr. Fernando Quesada Sanz (UAM)
Dr. Ignacio Montero Ruiz (CSIC – Instituto de Historia CCHS)
Dr. Javier Baena Preysler (UAM)
Dr. Jesús Álvarez Sanchís (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Laurent Callegarin (EHEHI Casa de Velázquez, Madrid)
Dr. Manuel Domínguez-Rodrigo (Universidad de Alcalá de Henares)
Dr. Mariano Torres Ortiz (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Mar Zarzalejos Prieto (UNED)
Dr. Sebastián Celestino Pérez (CSIC- Instituto de Arqueología de Mérida)
Dr. Thomas Shuhmacher (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Dr. Virgilio H. Correia (Museu de Conimbriga, Portugal)

Consejo Asesor:

- Dr. Alberto Lorrio (Universidad de Alicante)
Dr. Alonso Rodríguez Díaz (Universidad de Extremadura)
Dr. Antonio Gilman Guillén (Universidad de California, USA)
Dr. Arturo Morales (UAM)
Dr. Barry Cunliffe (Universidad de Oxford, Reino Unido)
Dr. Carlos Fabião (Universidade de Lisboa, Portugal)
Dr. Carmen Fernández Ochoa (UAM)
Dr. Claude Mordant (Universidad de Dijon, Francia)
Dr. Concepción Blasco Bosqued (UAM)
Dr. Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz)
Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid)
Dr. Ian Ralston (Universidad de Edimburgo, Reino Unido)
Dr. Isabel Rodà de Llanza (Universidad de Barcelona)
Dr. Joaquín Barrio Martín (UAM)
Dr. João Luis Cardoso (Universidad Nova de Lisboa, Portugal)
Dr. John Waddell (Universidad de Galway, Irlanda)
Dr. José Clemente Martín de la Cruz (Universidad de Córdoba)
Dr. José Luis de la Barrera (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)
Dr. Kristian Kristiansen (Universidad de Gotemburgo, Suecia)
Dr. Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)
Dr. Manuel Bendala Galán (UAM)
Dr. Manuel Santonja Gómez (CENIH Burgos)
Dr. Milagros Navarro (Universidad de Bordeaux, Francia)
Dr. Olivier Buchsenschutz (CNRS – ENS Paris, Francia)
Dr. Pierre Moret (Universidad de Toulouse, Francia)
Dr. Richard Harrison (Universidad de Bristol, Reino Unido)
Dr. Thierry Lejars (Ecole Normale Supérieure, Paris, Francia)

CORRESPONDENCIA

Revista CuPAUAM
Dpto. de Prehistoria y Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Autónoma de Madrid
28049 - MADRID, ESPAÑA
Email: cupauam@uam.es

INTERCAMBIOS

Revista CuPAUAM
Hemeroteca
Biblioteca de Humanidades
Universidad Autónoma de Madrid
28049 - MADRID, ESPAÑA
Email: alberto.jimenezl@uam.es

Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid es una serie de monografías adjuntas a la revista homónima, editada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de dicha universidad en 2014. Como ella, esta serie está especializada en la publicación de trabajos originales de investigación en Prehistoria y Arqueología. Su enfoque está abierto a cualquier temática y época pasada, objeto de la Ciencia arqueológica.

- *Anejos a CuPAUAM* no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en los diferentes artículos. Tampoco de las posibles infracciones de Copyright en que pudiera incurrir algún autor.
- Los autores se comprometen a presentar datos y resultados originales y no copiados, inventados o distorsionados. El plagio, la publicación múltiple o redundante, y la falsedad en los datos son faltas graves contra cualquier código ético y científico. Además, no se aceptarán originales que se hayan presentado en otros medios de publicación, o estén en trámite de aceptación, pero sí podrán publicarse trabajos que sean continuación de otros anteriores o ampliaciones en el contenido de éstos, caso de tratarse de visiones sintéticas, siempre que sean citados adecuadamente como es norma entre la comunidad científica, y se identifique con claridad lo ya publicado de la información inédita. Los autores se cerciorarán de obtener las autorizaciones precisas para la publicación de datos, imágenes o ideas no propias, mediante los cauces oportunos, así como de disponer de los permisos necesarios para su reproducción.
- *Anejos a CuPAUAM* como publicación científica se rige por un Consejo de Redacción y unos consejos auxiliares, que pueden aceptar o rechazar los trabajos originales presentados para su publicación mediante su evaluación por parte de estos.
- *CuPAUAM* está incluida en los catálogos LATINDEX y DIALNET, en las plataformas de evaluación DICE (CSIC), RESH (CSIC), MiAR (Ub), CIRC (Ugr), CARHUS PLUS+ (gen.cat) y ERIH PLUS, así como en las bases de datos Emerging Sources Citation Index (Thomson Reuters), SCOPUS (Elsevier), ULRICHSWEB (ProQuest), EBSCO, APH, ISOC, Regesta Imperii, Index Islamicus, REDIB, Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP), Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB), Bielefeld Academic Search Engine (BASE), y la Web of Science Core Collection.
- *CuPAUAM*, dentro del Open Journal System (OJS) basado en el protocolo OAI-PMH, tiene todos sus volúmenes a disposición del ciudadano en el Portal de Revistas Electrónicas de la UAM, D.O.I.: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2019.45> y en www.uam.es/otros/cupauam, en versión .pdf para su descarga gratuita.

Copyright: Departamento de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

Universidad Autónoma de Madrid

Diseño de portada: Equipo de Redacción de CuPAUAM.

Dibujo de portada: Inscripción de Medugenos Caesaro y su hijo Rutilio, de la *gens* Cilúrniga, hallada en Gijón, publicada por Carmen Fernández Ochoa y Daniel Pérez Fernández en *CuPAUAM* 17: 255-265 (1990).

ISBN:

Depósito Legal:

Imprime:

SUMARIO

PRESENTACIÓN	
<i>Luis Berrocal Rangel</i>	11-12
CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA: PASIÓN POR LA ARQUEOLOGÍA <i>CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA: PASSION FOR ARCHAEOLOGY</i>	
<i>Mar Zarzalejos Prieto y Ángel Morillo Cerdán</i>	13-17
CONVERSANDO CON MELUS EN LA VILLA ROMANA DE CARRANQUE <i>CONVERSING WITH MELUS IN THE ROMAN VILLA OF CARRANQUE</i>	
<i>Manuel Bendala Galán</i>	19-28
AL HILO DE LA EXPERIENCIA. REFLEXIONES PERSONALES SOBRE LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA CLÁSICA EN ESPAÑA <i>IN THE WAKE OF THE EXPERIENCE. PERSONAL REFLECTIONS ON THE HISTORY OF CLASSICAL ARCHAEOLOGY IN SPAIN</i>	
<i>Lorenzo Abad Casal</i>	29-37
NOTAS DE LECTURA <i>READING NOTES</i>	
<i>Carmen Aranegui Gascó</i>	39-42
LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS. UN ENFOQUE ETNOARQUEOLÓGICO <i>APPRENTICESHIP PROCESSES IN PREHISTORIC SOCIETIES. AN ETHNOARCHAEOLOGICAL APPROACH</i>	
<i>Isabel Rubio de Miguel</i>	43-53
LA PRIMERA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN EN EL POBLADO CALCOLÍTICO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA). EL CORTE ESTRATIGRÁFICO 1, 1971. FASES DEL CALCOLÍTICO INICIAL Y CAMPANIFORME <i>THE FIRST EXCAVATION CAMPAIGN IN THE CHALCOLITHIC SETTLEMENT OF VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLE). STRATIGRAPHIC GRID 1, 1971. EARLY COPPER AGE AND BELL BEAKER PHASES</i>	
<i>Diego Ruiz Mata y Alfredo Mederos Martín</i>	55-70
NUEVOS ANÁLISIS TRACEOLÓGICOS, ARQUEOMÉTRICOS Y PETROLÓGICOS DE MATERIAL METÁLICO Y LÍTICO RECUPERADO EN UN LUGAR SAGRADO DE LA CULTURA DE LAS MOTILLAS: CASTILLEJO DEL BONETE (TERRINCHES, CIUDAD REAL) <i>NEW TRACEOLOGICAL, ARCHAEOMETRIC AND PETROLOGICAL ANALYSIS OF METALLIC AND LITHIC MATERIAL RECOVERED IN A SACRED PLACE OF THE CULTURE OF THE MOTILLAS: CASTILLEJO DEL BONETE (TERRINCHES, CIUDAD REAL)</i>	
<i>Luis Benítez de Lugo Enrich, Eleuterio Baeza Chico, Graciela Delvene, Carmen Gutiérrez Sáez, Belén Márquez Mora, Gabriel Menchén Herreros, Pedro Muñoz Moro y Carlos Odriozola Lloret</i>	71-81
APUNTES PARA EL ESTUDIO DEL TERRITORIO DE EXPLOTACIÓN DIRECTA DEL CERRO DE LA ENCANTADA (GRANÁTULA DE CALATRAVA, CIUDAD REAL) <i>NOTES FOR THE STUDY OF THE DIRECT EXPLOITATION TERRITORY OF THE CERRO DE LA ENCANTADA (GRANÁTULA DE CALATRAVA, CIUDAD REAL)</i>	
<i>Catalina Galán Saulnier</i>	83-91
LAS ESTELAS DE GUERRERO DEL VALLE MEDIO DEL TAJO. RECREACIÓN EXPERIMENTAL DEL PROCESO DE ELABORACIÓN <i>THE WARRIORS STELAE OF THE MIDDLE VALLEY OF THE TAGUS. EXPERIMENTAL RECREATION OF THE ELABORATION PROCESS</i>	
<i>Carmen Gutiérrez Sáez, Pedro Muñoz Moro, Juan Pereira y Teresa Chapa Brunet</i>	93-104
EL FINAL DE LOS "POBLADOS DE HOYOS": LA OCUPACIÓN DEL HIERRO ANTIGUO EN EL YACIMIENTO DE SOTO DEL HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ, MADRID) <i>THE DECLINE OF THE "PIT SETTLEMENTS": THE EARLY IRON AGE (9TH-8TH CENTURIES BC) OCCUPATION IN THE SITE OF SOTO DE HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ, MADRID)</i>	
<i>Concepción Blasco, Lorenzo Galindo, Vicente M. Sánchez, Patricia Ríos y Corina Liesau</i>	105-124

<p>LA CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO PROTOHISTÓRICO DE CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ, ESPAÑA): DATACIONES RADIOCARBÓNICAS, MESETA DE HALLSTATT Y EFECTO MADERA VIEJA <i>THE CHRONOLOGY OF THE IRON AGE SITE OF CANCHO ROANO (ZALAMEA DE LA SERENA, BADAJOZ, SPAIN): RADIOCARBON DATES, HALLSTATT PLATEAU AND OLD WOOD EFFECT</i></p>	125-137
<p>UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA ECONÓMICA DE ETRURIA MERIDIONAL DESDE EL CASTRO ETRUSCO DE LA CASTELLINA SUL MARANGONE <i>OVERVIEW OF THE ECONOMIC HISTORY OF SOUTHERN ETRURIA BASED ON THE ETRUSCAN SITE OF CASTELLINA SUL MARANGONE</i></p>	139-149
<p>EVOCACIONES A LA ICONOGRAFÍA DE “HORUS SOBRE LOS COCODRILOS” EN EL EVANGELIO APÓCRIFO DEL PSEUDO-MATEO <i>AN EVOCATION OF “HORUS ON CROCODILES” ICONOGRAPHY IN PSEUDO-MATTHEW’S APOCRYPHAL GOSPEL</i></p>	151-158
<p>LA VISIBILIZACIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SANTUARIOS DE LA CULTURA IBÉRICA <i>MAKING CHILDREN VISIBLE IN SANCTUARIES OF THE IBERIAN CULTURE</i></p>	159-167
<p>LA CIUDAD DE ISTURGI (LOS VILLARES DE ANDÚJAR, JAÉN) ENTRE <i>OPPIDUM</i> Y <i>MUNICIPIUM</i>. NOTAS Y EVIDENCIAS ACERCA DE UN POSIBLE ENCINTADO POLIORCÉTICO IBERORROMANO <i>THE CITY OF ISTURGI (LOS VILLARES DE ANDÚJAR, JAÉN) BETWEEN OPPIDUM Y MUNICIPIUM. NOTES AND EVIDENCE ABOUT A POSSIBLE IBERORROMAN POLYORCETIC WALL</i></p>	169-178
<p>CONSERVACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LAS ESCULTURAS DE VERRACOS. SU REAPROVECHAMIENTO COMO MODO DE PRESERVACIÓN <i>THE CONSERVATION AND DESTRUCTION OF THE VERRACOS. REUSE AS A WAY OF PRESERVATION</i></p>	179-189
<p>PIEDRAS DE TOQUE EN CASTROS DE GALICIA Y ASTURIAS <i>TOUCHSTONES IN HILLFORTS OF GALICIA AND ASTURIAS</i></p>	191-200
<p>LOS ASTURES DE LOS TEXTOS Y DE LA ARQUEOLOGÍA <i>THE ASTURES IN TEXTS AND ARCHAEOLOGY</i></p>	201-210
<p>LA ORDENACIÓN TERRITORIAL ROMANA DEL ALTO GUADIANA Y EL <i>CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM (CIL)</i> <i>THE ROMAN TERRITORIAL ORGANIZATION OF THE UPPER GUADIANA RIVER AND THE CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM (CIL)</i></p>	211-219
<p>UNA NUEVA <i>CETARIA</i> EN ROTA Y EL <i>GARUM</i> DE SARDINAS EN ÉPOCA ALTOIMPERIAL <i>A NEW CETARIA AT ROTA AND THE PRODUCTION OF SARDINES’GARUM IN HIGH IMPERIAL TIMES</i></p>	221-234
<p>LA ELABORACIÓN DE ACEITE DE OLIVA EN LA BÉTICA ROMANA. TÉCNICAS Y PROCESOS <i>THE ELABORATION OF OLIVE OIL IN ROMAN BAETICA. TECHNIQUES AND PROCESSES</i></p>	235-245
<p>UNA EXCEPCIONAL CABEZA ROMANA DE ESFINJE EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ) <i>AN EXCEPTIONAL ROMAN SPHINX HEAD FROM THE ARCHAEOLOGICAL MUSEUM OF JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)</i></p>	247-252
<p>UN NUEVO ALTAR VOTIVO DEL <i>AGER ILURONENSIS</i> HALLADO EN CABRERA DE MAR (BARCELONA) <i>A NEW VOTIVE ALTAR IN THE AGER ILURONENSIS, FOUND AT CABRERA DE MAR (BARCELONA)</i></p>	253-258

UN MODELO DE IMPLANTACIÓN DE ROMA EN EL NOROESTE PENINSULAR: LA CONSTRUCCIÓN DE GRANEROS SOBREELEVADOS EN LOS CASTROS <i>A MODEL OF IMPLANTATION OF ROME IN THE NORTHWEST OF THE IBERIAN PENINSULA: THE CONSTRUCTION OF RAISED GRANARIES IN THE CASTROS CULTURE</i> <i>Javier Salido Domínguez</i>	259-271
FÍBULAS DE HIERRO ROMANAS Y MILITARES EN EL CENTRO-NORTE DE <i>HISPANIA</i> EN LOS INICIOS DEL IMPERIO <i>ROMAN AND MILITARY IRON BROOCHES (FIBULAE) IN NORTH-CENTRAL HISPANIA AT THE BEGINNING OF THE EMPIRE</i> <i>Carmelo Fernández Ibáñez</i>	273-281
EL OCULTAMIENTO DE BRONCES ALTOIMPERIALES HALLADO EN LA PARROQUIA DE CENERO, GIJÓN (ASTURIAS) <i>THE TREASURE OF ROMAN BRONZE COINS FOUND IN THE PARISH OF CENERO, GIJÓN (ASTURIAS)</i> <i>Fernando Gil Sendino y Otilia Requejo Pagés</i>	283-296
RESTAURACIÓN CON TÉCNICA LÁSER DE EPÍGRAFES ARQUEOLÓGICOS ROMANOS EN MÁRMOL DE SISAPO (LA BIENVENIDA, ALMODÓVAR DEL CAMPO, CIUDAD REAL) <i>LASER TECHNOLOGY FOR CONSERVATION OF ROMAN ARCHAEOLOGICAL MARBLE EPIGRAPHS FROM SISAPO (LA BIENVENIDA, ALMODÓVAR DEL CAMPO, CIUDAD REAL)</i> <i>Joaquín Barrio Martín, M^a Cruz Medina Sánchez, Inmaculada Donate Carretero y Ana Isabel Pardo Naranjo</i>	297-306
CELEBERRIMO SISAPONENSI REGIONE IN BAETICA MINIARIO METALLO... VÍAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CINABRIO HISPANO EN ÉPOCA ROMANA <i>CELEBERRIMO SISAPONENSI REGIONE IN BAETICA MINIARIO METALLO... LINES OF RESEARCH ON HISPANIC CINNABAR IN ROMAN TIMES</i> <i>Mar Zorzalejos Prieto, Germán Esteban Borrajo, Patricia Hevia Gómez y María Rosa Pina Burón</i> ...	307-316
LA DOMUS DE LA "HUERTA DE OTERO" EN MÉRIDA <i>THE DOMUS OF THE "HUERTA DE OTERO" IN MÉRIDA</i> <i>Pedro Mateos Cruz y Félix Palma García</i>	317-324
UN TALLER DE HUESOS DE ÉPOCA ROMANA EN REGINA (CASAS DE REINA, BADAJOZ) <i>A BONE WORKSHOP FROM ROMAN TIMES IN REGINA (CASAS DE REINA, BADAJOZ)</i> <i>F. Germán Rodríguez Martín</i>	325-334
DOMINAE: GRANDES PROPIETARIAS DE TIERRAS EN LA HISPANIA ROMANA <i>DOMINAE: LEADING LANDOWNERS IN ROMAN HISPANIA</i> <i>Raquel Castelo Ruano y Ana María López Pérez</i>	335-348
A PROPÓSITO DEL NOMBRE DE UN ALFARERO: ¿VLLO, O MEJOR ATTO? <i>REGARDING THE NAME OF A POTTER: VLLO OR COULD IT WELL BE ATTO?</i> <i>María Victoria Romero Carnicero</i>	349-361
EXPERIMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA CON LUCERNAS DE ÉPOCA ROMANA: USOS Y FUNCIONALIDAD <i>ARCHAEOLOGICAL EXPERIMENTATION WITH ROMAN TERRACOTTA OIL LAMPS: USES AND FUNCTIONALITY</i> <i>M^a Luisa Ramos Sainz</i>	363-370
EVIDENCIAS DE PINTURA MURAL <i>IN SITU</i> EN LA CASA DE MATERNO (CARRANQUE, TOLEDO). PRIMERA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO <i>IN SITU WALL-PAINTING EVIDENCES FROM CASA DE MATERNO (CARRANQUE, TOLEDO). FIRST APPROACH</i> <i>Virginia García-Entero y Carmen Guiral Pelegrín</i>	371-380
LA CERÁMICA PINTADA TARDOANTIGUA, DE TRADICIÓN INDÍGENA, DOCUMENTADA EN LA VILLA ROMANA DE EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO) <i>LATE ROMAN PAINTED POTTERY, OF INDIGENOUS TRADITION, ATTESTED AT THE HISPANO-ROMAN VILLA OF EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO)</i> <i>Juan Francisco Blanco García, Raquel Castelo Ruano, Ana María López Pérez, Mar Zamora Merchán, Macarena Bustamante, Inmaculada Donate, Manuel Blanco, Cristina Cabello, María Cruz Medina y Ana Isabel Pardo</i>	381-396

<p>INSCRIPCIONES ALTOMEDIEVALES SOBRE UNA BASA ROMANA HALLADA EN EL SECTOR DE PUERTA OBISPO (LEÓN) <i>EARLY MEDIEVAL INSCRIPTIONS ON A ROMAN BASE COLUMN FOUND IN THE ARCHAEOLOGICAL INTERVENTIONS AT PUERTA OBISPO (LEÓN)</i> <i>Ángel Morillo Cerdán y Victorino García Marcos</i>.....</p>	397-404
<p>CANCEL ALTOMEDIEVAL DE LUGO DE LLANERA (ASTURIAS) <i>EARLY MIDDLE AGE CANCEL FROM LUGO DE LLANERA (ASTURIAS)</i> <i>José Avelino Gutiérrez González</i></p>	405-413
<p>¿PUNTUAL O GRADUAL? UNA REFLEXIÓN ZOOARQUEOLÓGICA SOBRE LA GÉNESIS DEL POZO-DEPÓSITO DE TABACALERA (GIJÓN, ASTURIAS) <i>PUNCTUATED OR GRADUAL? ZOOARCHAEOLOGICAL INSIGHTS ON THE GENESIS OF THE DEPOSITS FROM THE WATER WELL OF TABACALERA (GIJÓN, ASTURIAS)</i> <i>Arturo Morales-Muñiz, Andrea González-Ibáñez, Laura Llorente-Rodríguez y Eufrasia Roselló Izquierdo</i>.....</p>	415-425
<p>LA FASE ALMOHADE DE LA ALCAZABA DE BADAJOZ <i>THE ALMOHAD PERIOD IN THE ALCAZABA OF BADAJOZ</i> <i>Rodrigo Cortés y Fernando Valdés</i></p>	427-437
<p>VICENTE PAREDES GUILLÉN Y LA VÍA DE LA PLATA. UN ARQUEÓLOGO ADELANTADO A SU TIEMPO <i>VICENTE PAREDES GUILLÉN AND VÍA DE LA PLATA. AN ARCHAEOLOGIST AHEAD OF HIS TIME</i> <i>Rosalía María Durán Cabello y Jesús de la Ascensión Salas Álvarez</i>.....</p>	439-446

PRESENTACIÓN

Docendo discimus Quien nos enseña

Este nuevo, y a la par clásico, lema nos sirve de introducción al cuarto volumen de Anejos a CuPAUAM, la colección monográfica que el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid dedica, hasta el momento, a honrar la memoria y servir de justo reconocimiento de aquellos profesores que entregaron gran parte de sus vidas laborales a formar e instruir a nuevas generaciones dentro de las materias que son propias de nuestras disciplinas académicas. Nadie mejor que Carmen Fernández Ochoa, más conocida por el apodo familiar de “Melus”, para encarnar tal figura, conocida es su vocación de verdadera maestra, de cuya labor han surgido importantes figuras de la investigación romana y protohistórica actual, como los profesores Mar Zarzalejos y Ángel Morillo, autores del “Elogio” que sigue a estas páginas.

Carmen Fernández Ochoa ejerció su actividad docente durante más de cuatro décadas en la Universidad Autónoma de Madrid, llegada como fue de su verde y húmedo noroeste natal, dónde había realizado los estudios de licenciatura bajo la dirección de su maestro, el profesor Alberto Balil. En su “exilio” madrileño, la profesora Fernández Ochoa formó parte de la primera plantilla docente de la UAM, en su sede definitiva en 1974, y así figura como Profesora Ayudante en la primera página del primer volumen de la revista CuPAUAM. Desde entonces hasta su jubilación, cuarenta y cuatro años después, Melus no ha cedido momento alguno, con una energía digna de admiración, en compaginar sus actividades formativas e investigadoras, junto con no pocos cargos de gestión, entre los que quiero destacar la dirección de este departamento, que llevó entre los años 2000 y 2004, y en la cual tuve el placer de participar bajo la máxima confianza que me dio al nombrarme subdirector.

Conocí a Melus en 1985, cuando como alumno formé parte de una promoción mítica posteriormente plagada de investigadores y profesores universitarios (Mar Zarzalejos, María José López Grande, Javier Burgaleta, Paloma Díaz García, Félix García Díez, Joaquín Aurrecochea, Sebastián Rascón; Ana Lucía Montes, Alexandra Uscatescu y muchos otros que mi débil memoria me impide incluir). De ella recuerdo, vivamente, el empeño que puso por impartirnos una asignatura nueva para ella, aquella que mejor podría recoger su trayectoria investigadora, Arqueología Hispanorromana. Su empeño era más que notable por la forma de impartir que asumió, una manera totalmente innovadora para tales tiempos, pues eligió la discusión y el debate temático, sobre una actualizada base bibliográfica, para formar el tronco principal de su docencia. Nada más lejos de las lecciones magistrales tradicionales, en los que los profesores soltaban sus discursos sin interactuar con un alumnado que, a menudo, le era tan desconocido al terminar el año académico como, lógicamente, lo habría sido al inicio.

Ese carácter, humano y cercano, de Melus, caracteriza su labor docente e investigadora. De ahí el cariño que sus discípulos y alumnos le mostramos continuamente con evidente desfachatez. Melus interactuó, e interactúa, como veterana “influencer”, en la formación de cientos de vocaciones de arqueólogos clásicos, acercando la antigüedad romana a los estudiantes y al gran público, descubriendo y profundizando en temas atractivos y novedosos, e implicando a las autoridades y a las poblaciones de sus entornos, bien en su Asturias natal como en La Alcudia de adopción. Como resultado de todo ello, tenemos el lujo de disfrutar de una personalidad cuya empatía nos beneficia a todos y que, de haber nacido en otro país atlántico, estaría muy cercana a figuras como Mary Beard, no en balde su buena amiga británica. Pero Melus es, ante todo, asturiana, y eso es muy difícil de contrarrestar.

Durante el curso 2018-2019, Carmen Fernández Ochoa inauguró el periodo lectivo del Máster de Arqueología y Patrimonio de la UAM, con una de sus conferencias inolvidables, y fue nombrada por unanimidad Profesora Emérita, vitalicia, del departamento de Prehistoria y Arqueología. Desde este nombramiento, Melus viene colaborando regularmente en las clases de grado y máster de la Universidad, como una continuación natural a los muchos años que ha dedicado, entre sigillatas, paredes finas y otros paradigmas de la Arqueología romana, a la docencia y como un lujo de conocimiento y buen hacer que, hoy en día, no podemos dejar de valorar y agradecer.

Sirvan estas palabras finales para mostrar mi admiración, respeto y agradecimiento hacia quien nos ha servido, a muchos, de luz y guía en nuestra labor profesional y humana, y sirvan también como mi despedida, tras ocho años, en los que he servido con gran orgullo como director de CuPAUAM. Gracias al trabajo de muchos compañeros del Departamento, encabezados por el profesor Alfredo Mederos, y de muchos más colegas externos, que integran los comités de redacción y evaluación, CuPAUAM está hoy incluida en los índices internacionales más prestigiosos, como SCOPUS o Emerging Sources Citation Index, de Thomson Reuters, prueba de la calidad que ha alcanzado nuestra revista. A ellos les expreso mi más profundo agradecimiento.

Luis Berrocal-Rangel

Director de CuPAUAM (2013-2020)

Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología

Carmen Fernández Ochoa: pasión por la Arqueología

Carmen Fernández Ochoa: passion for Archaeology

No nacen estas líneas con la voluntad de repasar en detalle la trayectoria curricular de Carmen Fernández Ochoa, tarea que, por sí misma, requeriría los márgenes de varios artículos de fondo para profundizar en el alcance de sus teorías sobre la romanización en diferentes ámbitos peninsulares o en sus aportaciones sobre otras muchas líneas temáticas. En esta ocasión, y siguiendo las orientaciones recibidas de los editores de la serie, esta *laudatio* se centrará en destacar la personalidad poliédrica y versátil de una mujer apasionada por su profesión de arqueóloga y entregada en plenitud a la docencia universitaria, a la investigación científica y a la difusión y patrimonialización de los resultados. Nuestra condición de ser sus discípulos “mayores” sabrá sobreponerse al cariño que humanamente le profesamos para intentar mostrar con desnuda objetividad los muchos méritos y las enormes capacidades de que disfruta nuestra maestra. Es justo reconocer también que nos ha correspondido este honor por razones de edad, aunque estamos seguros de que cuanto se dice en este texto sería suscrito por quienes integran la nómina de discípulos y profesionales formados por la Dra. Fernández Ochoa, que desarrollan su labor en el ámbito de la docencia universitaria (Virginia García

Entero, Yolanda Peña Cervantes, Javier Salido Domínguez), la gestión patrimonial y los museos (Antonio Espinosa, Paloma García Díaz, Patricia Hevia Gómez, Otilia Requejo Pagés), el ejercicio de la arqueología profesional (Fernando Gil Sendino, Germán Esteban Borrajo, Enrique Montenegro Rúa) o aquellas que, por su juventud, están ahora dando los primeros pasos de la carrera investigadora (Marisa Barahona Oviedo, M^ª Rosa Pina Burón) (Fig. 1). El amplio abanico de profesionales de la arqueología desarrollados bajo el magisterio de Carmen Fernández Ochoa da cuenta de su gran vocación formativa y de una actitud siempre atenta al desarrollo de las capacidades innatas de los estudiantes para orientar sus pasos en direcciones concretas y forjar investigadores destacados en diferentes campos y funciones.

Navega de nacimiento y asturiana de corazón, Carmen Fernández Ochoa ha mantenido siempre vivo el cordón umbilical que le une a aquellas tierras de verdes prados y olor a mar. Al estudio de su pasado ha dedicado buena parte de su carrera investigadora, en una actividad incansable, febril, entregada, como solo puede hacerse desde una gran curiosidad científica y la férrea voluntad por dar luz a periodos históricos en-



Figura 1. Carmen Fernández Ochoa, rodeada de algunos de sus discípulos en el Congreso Internacional Termas Públicas en Hispania, celebrado en Murcia en abril de 2018.



Figura 2. Carmén Fernández Ochoa, responsable del Proyecto Gijón de Excavaciones Arqueológicas (septiembre de 1987).



Figura 3. Carmen Fernández Ochoa en la inauguración del XX International Congress of Roman Frontier Studies, en la Universidad de León, el 4 de septiembre de 2006.



Figura 4. Carmen Fernández Ochoa en compañía de la historiadora Mary Beard el 6 de septiembre de 2017 con ocasión del ciclo de conferencias Diálogos con el Mundo Clásico, organizado por la Comunidad de Madrid y celebrado en el Museo Arqueológico Nacional.



Figura 5. Carmen Fernández Ochoa junto a Manuel Bendala, Concepción Blasco y la prematuramente desaparecida R. Lucas, catedráticos del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM en junio de 2000.

sombrecidos a veces por lecturas acientíficas sesgadas por intereses del presente. En aquel escenario nació su vocación por la Historia y, con ella, su traslado a la Universidad de Santiago de Compostela para obtener la licenciatura en Filosofía y Letras con especialidad en Geografía e Historia, en 1974. En Santiago, se formó con quien sería su maestro, el Profesor Alberto Balil Illana, figura de gran relieve en la Arqueología clásica española del siglo XX, a quien se ha sentido siempre intelectualmente vinculada desde la óptica de una admiración profunda por sus capacidades como arqueólogo y una formación enciclopédica y humanística de gran intensidad que le distinguen entre las grandes personalidades de la disciplina en nuestro país. Serán precisamente estas cualidades de Balil, acompañadas de su extraordinario instinto para identificar la oportunidad de los temas de investigación, las que despertaron en Carmen Fernández Ochoa el interés por profundizar en el análisis de la presencia de Roma en la *Asturia Transmontana*. Una intensa investigación de años y las continuas idas y venidas recorriendo yacimientos y caminos asturianos a bordo de su viejo Renault 4L, dieron sus frutos en forma de una tesis doctoral que, tras recibir la más alta calificación en 1981, habría de convertirse en la monografía *Asturias en la época romana*. El libro fue editado en 1982 por la Universidad Autónoma de Madrid, en la que ya prestaba servicios docentes como profesora ayudante desde 1974 y es aún hoy una de sus obras más citadas. No en vano, este trabajo abrió una brecha en los discursos de la romanización del Noroeste peninsular que, siguiendo la tesis clásica de Sánchez Albornoz, defendían la tibieza de la presencia romana en este ámbito, más por falta de investigaciones sobre el terreno que por una ausencia real de evidencias.

Por las mismas fechas, arrancaba el *Proyecto Gijón de Excavaciones Arqueológicas*, promovido por el Ayuntamiento de Gijón. En su primera andadura se desarrolló entre los años 1981 y 1987 y en él participó de la mano de Manuel Fernández Miranda, destacado arqueólogo gijonés, por aquel entonces Subdirector General de Arqueología (Fig. 2). Este marco institucio-

nal alumbró una larga y fecunda relación entre Carmen Fernández Ochoa y la ciudad de Gijón, que se mantiene viva hasta el presente. Al amparo de este proyecto y los que vendrían después en la propia ciudad y su entorno (*Proyecto Gijón de Excavaciones arqueológicas, 2ª etapa: 1997-2002; Arqueología e Historia en torno a la Vía de la Plata en el Concejo de Gijón: 1997-2012; La villa romana de Veranes y la transición al medievo en Asturias. Aplicación de nuevos métodos de registro en la documentación arqueológica: 2002-2004; El puerto de Gijón en la antigüedad. Navegación y comercio en el Cantábrico romano: 2002-2003*, entre otros), la ciudad y su concejo se han convertido en un referente nacional e internacional de la valorización del patrimonio arqueológico. Al tiempo, el concepto que concebía la ciudad como proyecto, centralizando los resultados de intervenciones urbanas dispersas en un ámbito de lectura integrada, se ha considerado uno de los modelos más fructíferos de arqueología urbana en nuestro país. Su desarrollo no sólo sirvió para musealizar las evidencias del pasado romano de la ciudad, sino que promovió la recuperación de zonas degradadas del tejido urbano, materializando esa suerte de simbiosis benefactora que se deriva de la puesta en marcha de los grandes proyectos arqueológicos desarrollados en ciudades superpuestas a las antiguas. A través del comisariado de la magna exposición *Astures: pueblos y culturas en la frontera del Imperio romano*, celebrada en 1995 e inaugurada por SSMM los Reyes de España, se haría eco de los hallazgos arqueológicos efectuados hasta aquellas fechas en *Asturia*, reescribiendo la historia del pueblo astur entre la Prehistoria y su interacción con Roma. Al mismo tiempo, a mediados de la década de los 90 tomaban forma bajo su asesoría científica el museo de la Torre del Reloj, la restitución volumétrica de tramos de la muralla romana o las termas romanas de Campo Valdés, acciones éstas que recibieron el reconocimiento internacional mediante la concesión de la *Special Commendation 1996 (European Museum of the Year)*, premio que organiza anualmente el *European Museum Forum*. Fueron tiempos fecundos, en los que puso en acción su gran creatividad para generar

productos culturales y una gran inteligencia para imbricar la investigación científica en el marco de la potenciación sostenible de los valores urbanos. También fueron tiempos muy duros, con un gran coste vital por una entrega al trabajo que demandaba viajes de ida y vuelta a Gijón cada semana y, en no pocas ocasiones, los disgustos derivados de las acciones de quienes, con intereses espurios, intentaban tirar por tierra los beneficios que para la ciudad tenían los proyectos de arqueología urbana potenciados por el ayuntamiento gijonés bajo la vara de Vicente Álvarez Areces.

Ya en el nuevo siglo, sus labores de investigación en el concejo gijonés se trasladarán también a la villa de Veranes, donde las excavaciones, codirigidas con Fernando Gil, nuevamente concluyeron en una musealización de sitio y en una línea continuada de publicaciones y estudios sobre diversos aspectos o dependencias de la villa, que han contribuido a posicionar el establecimiento en los paisajes rurales de la *Hispania tardorromana*.

Todas estas tareas de excavación, interpretación y musealización se acompañaron siempre de una decidida labor de difusión de resultados y de su discusión en foros científicos de alto nivel, canalizada por la Dra. Fernández Ochoa y apoyada por Paloma García Díaz desde el Ayuntamiento de Gijón a través de los *Coloquios Internacionales de Arqueología en Gijón*. El primero de ellos, celebrado en 1995 y centrado en el estudio de *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad* se convirtió en un homenaje a la figura de Manuel

Fernández Miranda, fallecido un año antes. Le seguirían en 1999, 2002 y 2006 los encuentros dedicados a las *Termas Romanas en el Occidente del Imperio* (2000), *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana* (2005) y *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio* (2008). La última edición, que lleva por título *El poder del agua. Captación y almacenamiento en época romana*, ha tenido lugar en marzo de 2019, a instancias del estudio del depósito de agua excavado en el solar de la antigua Tabacalera de Gijón, protagonista de una importante monografía publicada en 2016: *La fábrica de tabacos de Gijón. Arqueología e historia de un espacio milenario*.

En suma, la labor de Carmen Fernández Ochoa en la arqueología gijonesa ha materializado el ciclo completo de la arqueología urbana, en el que intervienen la investigación, la difusión y la patrimonialización de los restos, fomentando la convivencia de los ciudadanos con los testimonios de su pasado y un mejor conocimiento de sus raíces culturales.

Las diferentes problemáticas arqueológicas que planteaban sus intervenciones en Gijón han sido además el origen de numerosos trabajos sobre aspectos transversales como la navegación cantábrica, las murallas bajoimperiales o el fenómeno de la implantación romana en el norte y noroeste de la Península Ibérica, líneas en las que ha colaborado habitualmente con uno de nosotros (Ángel Morillo) y que han supuesto una renovación de la investigación en dichos campos (Fig. 3).



Figura 6. La Catedrática de Arqueología, Carmen Fernández Ochoa rodeada de discípulos y colegas el día de su jubilación, 22 de mayo de 2018.



Figura 7. Visitando el museo de Haltern en agosto de 1995.



Figura 8. Los participantes de la Reunión Científica Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y en Aquitania, celebrada en la Universidad de Deusto-Bilbao, en octubre de 2014. En el centro Carmen Fernández Ochoa.

Por otra parte, nuestra protagonista encauzó las investigaciones sobre las diferentes tipologías arquitectónicas exhumadas en el concejo gijonés dentro de la estructura estatal de la investigación en el marco de varios proyectos de I+d, desarrollados bajo su dirección, que lograron que los hallazgos trascendieran y se insertaran en el discurso científico y académico nacional e internacional. Así, las termas de Campo Valdés fueron analizadas desde diversos puntos de vista en el seno de tres proyectos desarrollados entre 1993 y 2003: *Termas públicas y baños privados en la Hispania romana* (PS92-0025), *Termas romanas en Hispania: Arquitectura y análisis funcional* (PS95-0043) y *La imagen de las termas romanas en Hispania: programas decorativos y ambiente interior* (BHA2000-0202). Los fenómenos de implantación territorial en el territorio astur han sido estudiados por la Dra. Fernández Ochoa en los proyectos *Formas de ocupación rural e en el cuadrante noroccidental de la península Ibérica. Procesos de cambio y transición durante la Antigüedad (Territoria)* (HUM-2004-04010-CO2-02-HIST) y *Formación y disolución de civitates en el Noroeste peninsular. Estructuras de poblamiento y territorio* (HAR-2008-06018-CO3-03-HIST).

Pero los intereses de Carmen Fernández Ochoa se han orientado también hacia las tierras de la Meseta Sur. En mitad del valle de Alcuía se encuentra el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real), cuya excavación sistemática inició allá por 1981 junto con Alfonso Caballero Klink, para después proseguir en codirección con otra de las firmantes de esta presentación (Mar Zarzalejos) y, algo más tarde, con Patricia Hevia y Germán Esteban. Poco después, el afortunado hallazgo de un epígrafe les permitiría asegurar que sus picos desenterraban los restos de la ciudad de *Sisapo*, referencia que los autores grecolatinos relacionaron con las explotaciones del cinabrio y el

mercurio de Almadén. Desde inicios de los años 90, las intervenciones en este lugar se inscribieron en el Plan de Excavaciones Sistemáticas de Castilla-La Mancha, que dieron pie a una investigación ininterrumpida sobre la ciudad y su territorio, dada a conocer a través de numerosos artículos, aportaciones a congresos y varias monografías, entre ellas: *Sisapo I. Excavaciones arqueológicas en "La Bienvenida"*, *Almodóvar del Campo (Ciudad Real)* (1994); *Arqueominería del sector central de Sierra Morena. Introducción al estudio del Área Sisaponense* (2002); *Investigaciones arqueológicas en Sisapo, capital del cinabrio hispano (I). La decoración musivaria de la domus de las columnas rojas (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)* (2011). Desde 2014, la Profesora Fernández Ochoa sigue formando parte del equipo sisaponense en los proyectos de investigación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de Castilla-La Mancha, orientando las líneas estratégicas de la investigación y apoyando las iniciativas de conversión del yacimiento en bien público. Tras este empeño, se halla la esperanza de poder hacer de él un recurso patrimonial que colabore en el desarrollo sostenible del territorio donde se encuentra, que pasa por ser uno de los espacios más afectados por el vaciamiento demográfico del que tanto ahora se habla.

Algo más al norte, se encuentra Carranque (Toledo), un yacimiento situado en una terraza de la margen derecha del río Guadarrama, objeto también de un proyecto sistemático de investigación desde 2004, a raíz de su conversión en uno de los parques arqueológicos castellano-manchegos. El lugar, objeto de un prolongadísimo proceso de ocupación entre el siglo III e inicios del XX, encierra grandes intereses como objeto de estudio, en especial por lo que se refiere a la *villa* romana y al edificio palacial surgido entre fines del siglo IV e inicios del V. Además de promover el análisis

de la secuencia cronoestratigráfica del yacimiento y el estudio de sus conjuntos materiales, en colaboración con Manuel Bendala y Virginia García-Entero, hay que destacar la implicación de la Dra. Fernández Ochoa en este proyecto como vocal de la Junta Rectora del Parque Arqueológico de Carranque, volviendo a poner de manifiesto su autoridad en el terreno de la asesoría y la gestión patrimonial.

Sin abandonar la Meseta Sur, otro de sus ámbitos de investigación se escenifica en las tierras madrileñas, donde encabeza un equipo investigador que rastrea el recorrido de la vía XXIV del Itinerario de Antonino a su paso por este territorio del corazón geográfico de *Hispania*. Una primera fase del proyecto, codirigida con Germán Rodríguez Martín y Mar Zarzalejos, se llevó a cabo entre 2005 y 2007 y culminó con la puesta en valor y señalización del tramo que corona el puerto de la Fuenfría, aportando la identificación del trazado propiamente romano, que había pasado inadvertido ante la entidad de la reforma borbónica. En 2018 se ha retomado este proyecto mediante el análisis, actualmente en curso, del trazado de la vía desde Galapagar a Alcalá de Henares incorporando a la nómina de investigadores a Javier Salido. La culminación del proyecto, como no podría ser de otra manera, será la valorización patrimonial de la ruta en el marco del Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid. En la sierra de Madrid, en la localidad de El Boalo, se encuentra otro de los ejes de interés de la Dra. Fernández Ochoa en los últimos tiempos y donde coordina el equipo que, junto con Javier Salido, está sacando a la luz los restos de una iglesia visigoda fechada en el siglo VII.

A la vista de esta prolongada y diversa trayectoria de investigación no es difícil deducir que a sus muchas virtudes científicas y académicas, Carmen Fernández Ochoa suma su capacidad para crear, liderar y mantener equipos de investigación y colaboraciones científicas duraderas. Para ello ha hecho gala de una gran inteligencia emocional que ha sabido siempre hacer sentir a sus discípulos que forman parte de un grupo donde el trabajo colaborativo suma en vez de restar. La “longevidad” de estos equipos, varios de ellos en funcionamiento desde hace casi tres décadas, da muestras de su generosidad científica y de su compromiso con personas e instituciones. Compromiso que se extiende a otros ámbitos de su vida, como las citas anuales con las fiestas de la Virgen de la Barca en su Navia natal o las reuniones con el grupo feminista de Soto del Real, aspectos que, a vuelapluma, ayudan a perfilar su carácter polifacético y una enorme capacidad de entrega a todo aquello en lo que cree, como mujer de profundas convicciones que es (Fig. 4).

Pero otra de las actividades que mejor reflejan la personalidad de la Dra. Fernández Ochoa ha sido su entrega a la docencia universitaria, a la que ha dedicado 45 fructíferos años como Profesora Ayudante, Profesora Adjunta Contratada, Profesora Titular y Catedrática de Universidad. Y lo que aún le queda en

forma de seminarios o clases magistrales al amparo de su condición como profesora emérita en la UAM (Fig. 5). Su actitud en el aula jamás ha sido la de una mera transmisora de conocimientos ejercida desde la frialdad de quien asume la docencia como una obligación funcional, como un ejercicio del día a día donde hay poco que innovar. Todo lo contrario. Su forma de explicar las lecciones implicando a los alumnos e interactuando con ellos ha sido siempre un medio eficaz para despertar vocaciones, transmitiendo el amor por la arqueología y el interés por desarrollar sus vías de trabajo. Tras cada lección suya había muchas horas de trabajo en la preparación, orientada por una obsesión compulsiva por ofrecer un estado de la cuestión fundamentado en los últimos descubrimientos y opiniones científicas. En el aula ha sido siempre una profesora proactiva y cercana, que conoce a sus alumnos y les llama por su nombre y que, fiel a la máxima de Séneca, *docendo discimus*, ha asumido que enseñando aprendemos, desarrollando un espíritu de Escuela, con mayúsculas, que hunde sus raíces en tiempos pretéritos (Fig. 6).

Como docente, ha dejado una profunda huella en muchas generaciones de estudiantes de arqueología en la UAM, especialmente en quienes nos hemos dedicado a la Arqueología Hispanorromana. A la mayor parte de nosotros nos ha insuflado el valor de las humildes cerámicas entendidas como documento histórico, más allá de su papel como meros marcadores temporales. Sirvan como ejemplo los tres volúmenes del Manual de cerámica romana que materializan las lecciones impartidas por conocidos especialistas en los Cursos de Formación Permanente para Arqueólogos, organizados por el Museo Arqueológico Regional de Madrid en colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid y en cuya edición científica han participado junto con la Dra. Fernández Ochoa quienes suscriben estas líneas. También nos ha transmitido el afán por intentar hacer de nuestra profesión no sólo una plataforma de generación de conocimiento sino un camino de aplicación de valores humanos, en ámbitos donde a veces reina la insolidaridad y un exceso de competitividad mal entendida e intentando humanizar el trabajo científico (Figs. 7 y 8).

Con ella, en fin, hemos madurado científica y físicamente, pero seguimos contagiados del entusiasmo y la eterna curiosidad de nuestra querida maestra por saber algo más de un pasado que explica mucho de nuestro presente. De parte de todos nosotros, gracias Melus, por todo, por tanto.

Mar Zarzalejos Prieto

Catedrática de Arqueología (Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED, Madrid)

Ángel Morillo Cerdán

Catedrático de Arqueología (Universidad Complutense)

Conversando con Melus en la villa romana de Carranque... *Conversing with Melus in the Roman Villa of Carranque...*

Manuel Bendala Galán¹

Resumen

Reflexiones compartidas y personales sobre la *villa* romana de Carranque.

Palabras clave: *villae* romanas, Carranque, urbanismo romano.

Abstract

Shared and personal reflections on the Roman *villa* of Carranque.

Key words: Roman *villae*, Carranque, Roman urbanism.

Ha llegado el tiempo de la jubilación de la Profesora Carmen Fernández Ochoa, de Melus, como los amigos y colegas la llamamos, y con ello la ocasión de que el Departamento en el que ha profesado más de cuarenta años le ofrezca el homenaje que es tradición en nuestras Universidades para quienes dejan un legado tan rico y ejemplar como en este caso. Para mi contribución he optado por prolongar por escrito las conversaciones mantenidas con Melus hace decenios, figurándonos a ambos en las jornadas de estudio en la villa romana de Carranque, que nos reunió unos años de la primera década de este siglo. Y empleo en el título el gerundio para destacar la idea de una acción en curso, que se perpetuará indefinidamente al amparo del texto escrito: *verba volant, scripta manent*, dijo el romano Cayo Tito, aunque con un sentido distinto al que ahora le atribuimos -el del valor de permanencia de la palabra escrita-, porque pretendía exaltar el del verbo que vuela y a todos alcanza. Pero precisamente por eso viene al pelo porque, al fin y al cabo, lo que ahora me impulsa es, justamente, valorar la conversación en sus dos proyecciones posibles, la oral y la escrita.

Celebro así la fortuna de haber mantenido con Melus conversaciones enriquecedoras durante muchos años, para lo que la atención a la villa toledana proporcionó espléndidas ocasiones en el tiempo reciente. Cuando me incorporé a la Universidad Autónoma de Madrid en los setenta del pasado siglo, ya formaba Melus parte de la plantilla profesoral del Departamento e

inmediatamente iniciamos nuestras amistosas conversaciones sobre los temas que nos interesaban, fundamentalmente los concernientes a los procesos culturales, políticos y de todo orden que experimentó Hispania a resultas de la conquista romana, es decir, lo relativo a la controvertida “romanización”. Ella la observaba en las comunidades del norte de la península, de su Asturias natal y sus ámbitos próximos; yo en las del sur, de mi tierra andaluza, la provincia *Baetica*, dos mundos distintos y distantes, lo que daba a nuestras conversaciones una enriquecedora complementariedad.

Pronto tuvimos ocasión de aprovechar la conjunción de nuestros puntos de vista analizando la incorporación de Hispania al Imperio Romano en función de sus efectos y desarrollos en el ámbito más adecuado para pulsarlo: el de la ciudad o, por mejor decir, el de la estructura urbana, muy diferentemente implantada antes de la conquista en los diferentes territorios hispanos. Decidimos abordar juntos esa problemática y preparar una intervención en el coloquio propuesto por la Casa de Velázquez sobre *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, que se celebró en febrero de 1986 y se publicó en 1987.

Al tandem que componíamos en principio Melus y yo añadimos a dos colegas y amigos más, Ángel Fuentes y Lorenzo Abad, para enriquecer los puntos de vista a considerar por su mejor conocimiento de las comunidades de la Meseta y del Levante peninsulares respectivamente. Celebramos numerosas reuniones de discusión y trabajo en varios meses del año 1985, reuniones que suscitaron un diálogo intenso, apasionado incluso, y enriquecedor como pocos. Recuerdo vivamente cómo la discusión con el equipo de trabajo que

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, bendala.manuel@gmail.com

-lo confieso sin pudor- me propuse constituir y liderar, elevó el nivel de mis propias ideas por la necesidad de afinar y robustecer mis argumentos para convencer a mis interlocutores, al tiempo que las matizaba o recomponía por las sugerencias de mis exigentes compañeros. El resultado fue la presentación en el coloquio de la ponencia “Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista” (Bendala *et alii*, 1987), que, en opinión de no pocos colegas, es hoy día un clásico en la historiografía española sobre la romanización y la historia del urbanismo hispano, aunque estoy seguro de que todos los autores corregiríamos o matizaríamos bastante de lo entonces dicho. En cualquier caso, la realización de esa ponencia determinó mi dedicación preferente en lo sucesivo al estudio de la ciudad en la *Hispania* antigua²; y mis conversaciones con Melus, que es de lo que ahora se trata, versaron mucho desde entonces acerca de la ciudad y de su valor como base de estudio privilegiada para un mejor entendimiento de los fenómenos asociables a la tan debatida “romanización”.

La fuerte implicación de Melus en la investigación y la valoración patrimonial de la Gijón romana nos dio multitud de ocasiones de seguir conversando sobre la ciudad hispanorromana y sus bases locales, confluencia de intereses y de mutua colaboración que me llevó a proponerle que se ocupara de la redacción del capítulo correspondiente a la España septentrional (Fernández Ochoa, 1993) para el catálogo de la exposición sobre *La ciudad hispanorromana*, que dirigí por encargo del Ministerio de Cultura. Se llevó a cabo en Tarragona en 1993 con ocasión de la celebración en la misma ciudad del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, dedicado a *La ciudad en el mundo romano*. Algo antes le había propuesto también la redacción de uno de los Cuadernos de Arte Español, de Historia 16, dedicado al urbanismo hispanorromano (Fernández Ochoa, 1992).

Pero antes de agotar la paciencia del lector y el espacio disponible para este escrito, quiero ir ya a las conversaciones más recientes relacionadas con el estudio de la villa romana de Carranque, que fue ocasión de reflexiones compartidas y personales que, en bastantes aspectos por mi parte, quedaron en suspenso, sin cerrar, colgadas en el tiempo por avatares diversos y que este escrito memorial me brinda la ocasión de dejar parcialmente escritas.

Los dos teníamos, entrados los 2000, amplia experiencia en el estudio de la arqueología romana e hispanorromana y ambos habíamos estado involucrados en estudios concernientes a las *villae* romanas: Melus,

² Poco años después publiqué un trabajo sobre el origen de la estructura urbana en la España antigua con los fundamentos metodológicos y teóricos en que apoyaba mis consideraciones, especialmente los planteamientos estructurales, “braudelianos”, que han articulado la columna vertebral de mis estudios en esa dirección hasta hoy: Bendala (1989).

desde los noventa, con un gran proyecto de investigación y excavación de la *villa* de Veranes, en las cercanías de Gijón, y yo con estudios de juventud de la *villa* romana denominada la Casa del Mitra, en Cabra (Córdoba), y más recientes, desde los ochenta, en la *villa* de Saucedo, en Talavera la Nueva (Toledo). No era raro que, por su abundancia e interés, hubiéramos quedado implicados en el estudio de algunas de ellas. Al fin y al cabo, pensando de nuevo en nuestro interés por la ciudad romana, las *villae* rústicas constituyen una de las expresiones más importantes del urbanismo romano, de la proyección de la ciudad al campo para su explotación, convertidas, sobre todo en época tardorromana, en focos de expresión de las formas de prestigio en el campo de la arquitectura y del arte que habían sido originariamente propias de la *urbs*, el núcleo nodal o principal de la ciudad. *Urbs in rure*, se dice para resumir ese hecho, que en muchas *villae* tardorromanas hispanas alcanza un nivel excepcional, como es el caso de la *villa* de Carranque.

El hecho es que, en el año 2004, Jesús Nicolás Ruíz, Delegado provincial de Cultura en Toledo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, decidió impulsar el conocimiento y la presentación pública de la *villa* de Carranque, que había sido excavada desde los años ochenta bajo la dirección de mi amigo Dimas Fernández-Galiano. Se pretendía recuperar las excavaciones anteriores, detenidas y a la espera de publicación definitiva, continuarlas y responder adecuadamente a la extendida crítica de los especialistas sobre la paternidad y el carácter de la *villa* y de los edificios que la componían³. Con ese propósito, el Delegado contactó con nosotros y nos encomendó la creación y dirección de un equipo de trabajo que acometiera esa tarea (Fig. 1). Y lo aceptamos, conscientes de la importancia del conjunto monumental y del problema que significaba entrar en el que había sido campo de acción principal del amigo y colega Fernández-Galiano, para lo que decidimos, como primera providencia, tratar con él e incorporarlo al equipo de dirección de la nueva etapa. Y así se hizo, aunque debo decir que la participación de Dimas fue languideciendo pronto pese a nuestro propósito de atender al estudio y la publicación de las excavaciones anteriores. Años después, en 2015, falleció

³ Lo esencial de las conclusiones e ideas de Fernández-Galiano, con la colaboración especial de Belén Patón, sobre la villa de Carranque se contiene en el libro-catálogo de la exposición llevada a cabo en el Museo Arqueológico Regional de Madrid, en Alcalá de Henares, en el año 2001, con el título de *Carranque. Centro de Hispania romana*, libro con varias colaboraciones y con la dirección científica de Dimas Fernández-Galiano como comisario (Fernández-Galiano, ed., 2001). No es el caso reproducir aquí, por conocida, la fuerte crítica de los especialistas sobre las propuestas de identificación del *dominus* de la *villa*, supuestamente de Materno, sobre la caracterización de los edificios del conjunto monumental, o sobre la identificación del lugar en la geografía de la Hispania romana. Remito, como ejemplo de esa oposición crítica, al artículo de Arce (2003).

prematuramente Dimas, buen amigo mío, inteligente, ingenioso y gran discudidor, a quien tiempo atrás había dado ocasión de exponer sus conocimientos acerca precisamente de las villas romanas en la redacción de uno de los Cuadernos de Arte Español (Fernández-Galiano, 1992).



Figura 1. En Carranque, tras una jornada de estudio en la villa en junio de 2010. De izquierda a derecha: Jesús Nicolás, Carmen Fernández Ochoa, Virginia García Entero y Manuel Bendala (Fot. M. Bendala).

Los trabajos de excavación y de reestudio de la villa comenzaron en 2005, en los que, debo decirlo, se involucró Melus destacadamente, incorporando, además, para la dirección de los trabajos de campo a su discípula Virginia García Entero, y en lo que colaborarían también Yolanda Peña Cervantes y otros arqueólogos habituales en los equipos de Melus, lo que fue decisivo para la buena marcha del proyecto emprendido. Melus estaba por entonces empeñada en un ambicioso proyecto de estudio de la *villae* romanas, cimentado en el de Veranes, pero extendido a su problemática general, que le llevó a convocar un importante coloquio sobre *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio (Arquitectura y función)*, que se celebró en Gijón en octubre de 2006 (Fernández Ochoa, García Entero y Gil Sendino, eds., 2008). Nuestra complicidad personal y profesional le llevó a proponerme la presentación en el coloquio de una ponencia inaugural sobre “La villa en el campo conceptual e ideológico de la ciudad tardorromana”, que preparé en colaboración con mi buen amigo Lorenzo Abad (Bendala y Abad, 2008).

No es este el lugar para dar a conocer los muchos adelantos logrados para el conocimiento de la villa de Materno, puesto que sólo pretendo, como decía, evocar mis conversaciones con Melus sobre la villa y rescatar del olvido algunas de las observaciones que entonces compartimos o de las ideas que iba personalmente generando acerca de los múltiples detalles y facetas sugerentes del gran conjunto monumental carranqueño.

Nuestra pregunta básica principal era que ante qué estábamos, qué eran y representaban los diferentes edificios conservados y tan sometidos a crítica por entonces. Y concluíamos, frente a lo ya dicho, que estábamos ante una villa romana, nada más ni nada menos que una singular villa compuesta básicamente por tres conjuntos arquitectónicos, aparentemente aislados y relativamente distantes, aunque, según vimos con las nuevas excavaciones, enlazados al menos en parte por largos pórticos, apenas conservados, que darían cierta unidad al conjunto de la gran villa.

El más excavado y conocido era el correspondiente a la residencia señorial del *dominus*, supuestamente el personaje de nombre Materno aludido en un letrero musivo de una fase principal de la historia del edificio, de hacia el último tercio del siglo IV, en que se construyó lo esencial del mismo, con la noble arquitectura y su gran ornato pavimental, sustituyendo a una construcción anterior que se extendía por el sur a una zona fabril de explotación agraria, fundamentalmente un *torcularium* para la producción de aceite, que habría cobrado cuerpo principal tiempo antes, en el siglo III; de modo que la zona residencial noble del *dominus* compartía el mismo bloque constructivo con un importante sector fabril de la villa (García Entero *et alii*, 2011-12). Todo él quedó exteriormente unificado con amplias fachadas torreadas, documentadas parcialmente en los lados sur y este, en este último con un porticado entre dos torres que era el acceso monumental a la zona residencial (Fig. 2). La íntima fusión de estas dos partes, la residencial y la fabril, expresa la íntima asociación entre la casa señorial y la fuente de riqueza que la posibilitaba, así como la condición suprema del *dominus* como *possesor* de los beneficios del *fundus* y, al tiempo, su alentador numínico en el plano simbólico, seguramente una de las claves de la complejidad formal y decorativa del lugar.



Figura 2. Planta del bloque con la zona productiva y la “Casa de Materno” (Dib. Equipo de investigaciones de Carranque).

Inmediatamente al norte de este bloque se halla una pequeña construcción de planta cuadrangular interpretada antes como ninfeo, que ha de ser el mausoleo familiar de los propietarios de la *villa*. Testimonia el gusto de la aristocracia romana por disponer en sus fincas suburbanas o rústicas de la propia tumba familiar, algo que conecta con la influencia de los palacios helenísticos, con las ideas romanas sobre el poder y la riqueza y con los antecedentes griegos sobre el culto de las casas de los grandes personajes. Las *villae* subrayaban así su dimensión memorial, de *monumentum* (Bodel, 1997: 6 y 18-20).

Más al norte, a cierta distancia del mausoleo, se edificó entre fines del siglo IV y comienzos del V un soberbio conjunto arquitectónico de representación, ejemplo notable de la arquitectura tardorromana hispana. Consta básicamente de un solemne pórtico abierto en fachada al sur, que da paso a un amplio y alargado espacio porticado, al fondo del cual se levantaba un grandioso pabellón de planta cuadrada, con varios compartimentos abovedados con un espacio mayor central. Se conserva un buen tramo de los muros correspondientes al ambiente de planta cuadrada de la esquina noroeste del pabellón, de magnífica fábrica de sillarejo con tongadas de ladrillo trabados con hormigón. Para su ornato se usaron mármoles de gran calidad importados de todos los rincones del Imperio, un hecho determinante de su carácter verdaderamente palacial, que trataba de emular la mejor arquitectura de la corte romana (García Entero *et alii*, 2014). En las conversaciones con Melus y los demás componentes del equipo directivo del estudio de la *villa*, convinimos en llamarlo el *Palatium* de la misma, pese al inapropiado abuso del término en la denominación de las *villae* más monumentales; pero resultaba adecuado para evocación de la arquitectura residencial del más alto rango en el Palatino de Roma, y por la constatación documental durante la Alta Edad Media, en tierras de Castilla y Navarra, de la designación de *palatium* a las zonas residenciales de conjuntos rurales incluso asociadas a estancias de plena labor agrícola -*suo orto, suo cellario, suo horreo, suos molinos...*-, como es el caso precisamente de la *villa* de Carranque⁴.

Pero de nuestras conversaciones acerca de la *villa* y de mis impresiones personales sobre la misma quiero priorizar las relativas a un par de detalles de la zona residencial, empezando por el vestíbulo de entrada, un espacio de planta circular situado en el centro del pórtico de acceso (Fig. 3). Dimas Fernández-Galiano lo describía así: “El vestíbulo o habitación de acceso comunicaba el porche de entrada con el pasillo del peristilo; muy probablemente, un lucernario iluminaba la

estancia, de modo que la luz incidiría desde arriba en el motivo principal de su mosaico. Aunque este motivo no se ha conservado en su parte central, la forma circular de la habitación, algunas teselas polícromas halladas en el centro y, sobre todo, el motivo de un espacio circular con filas concéntricas de triángulos curvilíneos hace pensar que el espacio circular central estaba ocupado por una cabeza de Medusa. Lo más original de este mosaico consiste en una bordura arquitectónica que rodea el círculo: este borde representa, de manera esquemática, una vista interior del patio o peristilo, con arquerías, columnas y un *cancellum* tras el que aparecen las plantas del jardín” (Fernández-Galiano, 1989: 258).



Figura 3. Vista del vestíbulo de la zona residencial desde el pórtico de entrada (Fot. M. Bendala).

Tras observar detenidamente el mosaico (Fig. 4), mi impresión era que tenía mayor significación que sugerir esquemáticamente el peristilo al que daba acceso el vestíbulo, entre otras cosas porque, tal como se configura el porticado circular y lo describe el editor del mosaico, el jardín y sus plantas estarían en el interior del porticado, tras las columnas y arcos que lo sostienen, justo lo contrario de los pórticos ajardinados de cualquier *villa* o *domus*. Lo que representa el mosaico es un pórtico circular, parcialmente cerrado por elementos en reticulado oblicuo entre los intercolumnios, tras los que asoman lo que parecen plantas esquemáticamente representadas (Fig. 5), todo lo cual compone un particular *vivarium*.

Esta observación invitaba a mirar más atentamente el conjunto de la composición, y puede verse que el mosaico contiene detalles de interés nunca señalados hasta ahora, que yo sepa. Se observa que la alfombra musiva está compuesta en dos partes concéntricas limitadas cada una por un motivo de cable. La central es un círculo ocupado por un gran rosetón de triángulos curvilíneos de teselas blancas y negras, un conocido diseño pavimental que pudo tener en el centro la cabeza de Medusa, aunque el mosaico está muy deteriorado en una amplia zona del centro y no es posible asegurar

⁴ Lo han constatado en su estudio sobre el *palatium* en los campos de España altomedieval, García de Cortázar y Peña Bocos (1989). Para las denominaciones de los asentamientos rurales romanos y sus edificios, véase: Fernández Ochoa, Salido y Zalzalejos (2014).



Figura 4. Mosaico del vestíbulo (Fot. M. Bendala).

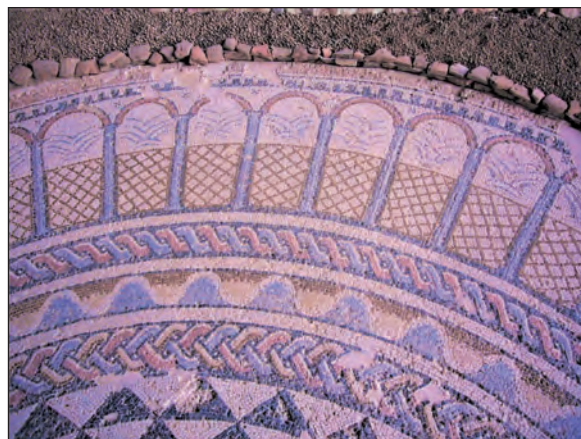


Figura 5. Detalle de la zona exterior, con el porticado y la representación del estanque al pie del mismo (Fot. M. Bendala).

que así fuera⁵. El rosetón queda bordeado por un motivo de cable de tres cabos trenzados, dibujado en negro con colores internos castaño claro, rojo y gris azulado, y limitado exteriormente por un filete blanco bordeado en negro. Si miramos el mosaico de fuera a dentro, puede verse que el porticado que ocupa la ancha banda externa limita por el interior, como apoyándose en ella, en una faja blanca ocupada por un motivo de cable sencillo de dos cabos, de color gris azulado y rojo.

En la composición del mosaico se hace muy visible, pues, la conformación de los dos espacios limitados por los cables de color, entre los que discurre un motivo de ondas entre las que quedan huecos coloreados alternativamente en gris azulado, los que miran al centro, y en tonos terrosos en gradación del ocre al castaño, los exteriores. Parece claro que el diseñador del mosaico quiso así representar un curso de agua, un estanque anular situado entre el pórtico y el espacio circular central.

Estaríamos, pues, ante la representación de una de las arquitecturas simbólicas o metafóricas más célebres de la Roma antigua, la que tiene su referencia principal en la “Pajarería de Varrón”, y su plasmación conservada más monumental en el llamado “Teatro marítimo” de Villa Adriana (Fig. 6). Es especialmente importante la referencia que representa el *aviarium* varroniano, del que sabemos forma y función por su descripción, en *De re rustica* (3, 5, 4), al tratar de su finca de *Cassinum*. Se disponía en planta en forma de una tabla de escribir con remate curvo (*tabula litterata cum capitulo*), en el que se situaba una *tholos* que era el lugar, a imitación de una *aedes* divina, de la *cenatio*

para comidas ceremoniales que se llevaban a cabo en los meses de verano (Fig. 7). Todo estaba cargado de connotaciones simbólicas, con la presencia de zonas de agua (con peces y patos), lugares para pájaros cantores (ruiseñores y mirlos) y, en la *tholos*, una representación de la bóveda celeste con presencia de las figuras de los vientos y estrellas insertas en un artilugio que simulaba los movimientos del cielo. En las reproducciones gráficas ensayadas desde el Renacimiento, a partir de la descripción del complejo edificio, se señalan dos partes bien diferenciadas en planta: la rectangular de acceso, con porticados laterales convertidos en jaulas cerradas con redes y dos largos estanques rectangulares a cada lado del eje central; y una parte principal al fondo rematada en curva, sede de la *cenatio* instalada en una *tholos* o pabellón central, rodeado de un porticado que, en el sector curvo del fondo, se cerraba con mallas o redes para obtener una gran jaula para los pájaros con el suelo dispuesto en gradas; entre la *tholos* central y el pórtico circundante se disponía un estanque anular en el que pululaban peces y aves acuáticas.

El *aviarium* de Varrón, al que parece evocar la composición musivaria del vestíbulo de la villa de Carranque, es, como todos lo reconocen, un edificio de fuerte contenido simbólico, metáfora arquitectónica de un *cosmos* ideal en el que conviven armoniosamente artificio y naturaleza. Fue una creación sólo entendible en virtud de los procesos sociales, culturales e ideológicos que bulleron en la conformación del paisaje de la ciudad romana en las etapas formativas de la época republicana⁶, que recuerdo someramente aquí para justificar mi hipotética lectura del mosaico

Recordemos inicialmente cómo en el complejo proceso de consolidación de las civilizaciones antiguas, los humanos pasaron de ser “criaturas” de la naturaleza a “creadores” de una “naturaleza nueva”, transformada para obtener un ecosistema apropiado.

⁵ La roseta de triángulos curvos fue uno de los motivos de la musivaria romana que estudió con interés, por un ejemplar de Itálica, José María Luzón en los años de las campañas italicenses que él dirigía y en los que inicié mi experiencia en los trabajos de campo. En el elenco de mosaicos tratados y recogidos en su artículo (Luzón, 1988) se observa que en repetidas ocasiones es la cabeza de Medusa la que ocupaba el centro, pero muchos ofrecen otros motivos distintos o ninguno.

⁶ Trato de la conformación del paisaje de Roma por extenso en: Bendala (2015).

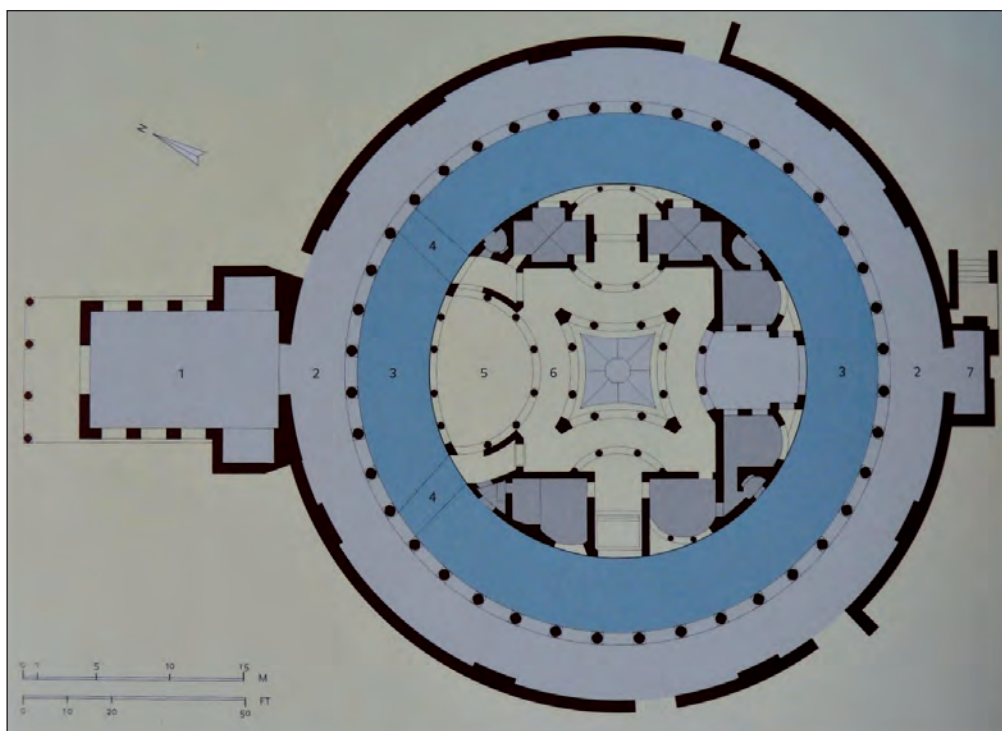


Figura 6. Planta del “Teatro Marítimo” de Villa Adriana (según H. Stierlin).

La progresiva antropización del paisaje culminó en la aparición de los núcleos urbanos, de la “urbe”, una realidad plenamente artificial, antrópica, resultado de la “arquitectonización” de la ciudad, de la necesidad de la ciudadanía -la verdadera ciudad en su concepción antigua- de disponer de un “domicilio” adecuado a sus necesidades y exigencias, como subrayó inteligentemente Numa Denis Fustel de Coulanges en *La cité antique* (Paris, 1864).

La aparición de la ciudad suscitó una poderosa tensión por la confluencia en ella de naturaleza y artificio, entendidos como proyecciones de dos poderes demiúrgicos, de los dioses y de los hombres, que rompía el monopolio creativo de los primeros. Según sentencia de Varrón, “*divina natura dedit agros, ars humana aedificavit urbes*” (*Rust.* 3,1,4), una comparación que ponía de relieve una cierta equiparación de los dioses y los hombres en el plano demiúrgico y, por tanto, la caída de los segundos en el pecado de *hybris*, la soberbia máxima de querer igualarse a los dioses.

En esa tensión en el seno de la ciudad vivió Roma la extraordinaria epopeya de pretender dotarse de una urbe a la medida de su cuerpo ciudadano, con la clara conciencia de que la máxima expresión de la acción demiúrgica de los humanos era, precisamente, la fundación de una ciudad, tan próxima a la acción propia de los dioses que implicaba la heroización, la divinización de sus autores. Lo corrobora una sentencia de Cicerón (*Rep.* I, 12): “no hay ninguna cosa en la que las cualidades humanas se acerquen más a la de los dioses que fundar ciudades nuevas o preservar las ya existentes”

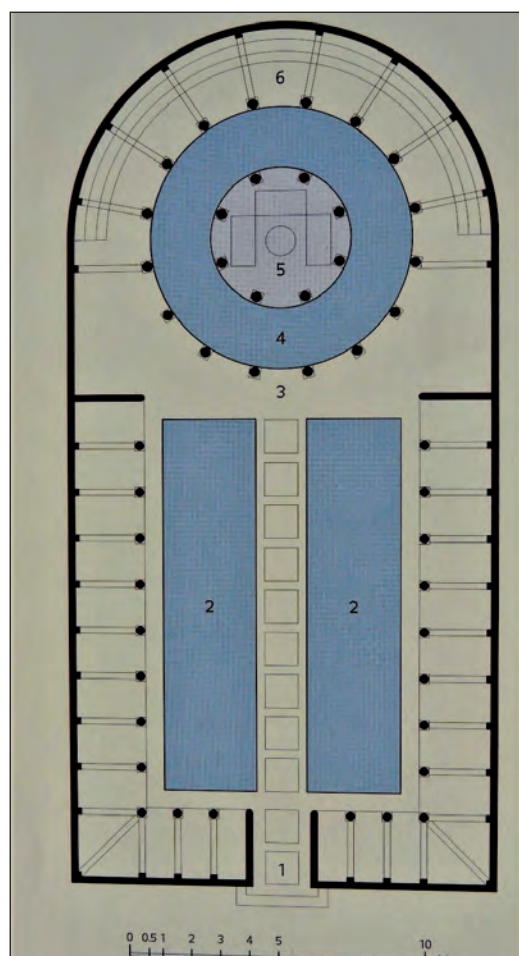


Figura 7. Planta del Aviarium de Varrón (según H. Stierlin).

(*neque enim est nulla res in qua propius ad deorum numen virtus accedat humana, quam civitatis aut condere novas aut conservare iam conditas*).

Roma, pues, vivió intensamente la tensión entre la *divina natura* y el humano artificio, que no era tensión -como hoy creemos entenderlo- entre ciudad y campo, porque en la ciudad antigua no existe esa distinción, sino entre urbe y agro -*urbs* y *ager*-, entre lo construido y artificial y lo natural, o más natural, como distingue Varrón, todo lo cual quedaba integrado en el territorio propio de la ciudad. Y conocemos bien cómo la búsqueda de soluciones a esa tensión cobró cuerpo en Roma en los siglos finales de la República, tiempos de su consolidación como cabeza de un gran imperio y escenario del enaltecimiento de sus dirigentes. Se empeñaron éstos en actualizar y dignificar a Roma y su cultura mirando el enriquecedor horizonte de referencias del mundo helenístico: sus ciudades, con Alejandría como su máxima expresión, proporcionaban modelos a seguir llenos de posibilidades.

Paralelamente, la *imitatio Alexandri* determinaría los programas de autoafirmación como *principes* de los dirigentes romanos, en lo que fueron pioneros los Escipiones, con los que se inició la secuencia de grandes dirigentes y *triumphatores* decididos a proyectar a Roma la grandiosidad y la dignidad de los modelos helénicos. El afán de mostrar en la urbanística y la arquitectura sus afanes demiúrgicos transformó radicalmente el paisaje de la ciudad, hasta dar en las formas y concepciones consagradas con la implantación del Principado por Augusto. Contaba en esto jugar la baza, además, de que, en las concepciones helenísticas, el *Princeps* era también el *numen* alentador del orden civilizado que representa la ciudad material, en el entendimiento de la ciudad como *cosmos* integral, que incluye o incorpora la naturaleza como expresión de la condición numínica del *Princeps*, germen de la *salus* y la *prosperitas* colectivas.

Para ejemplo del orden urbano que querían representar, los dirigentes romanos se fijaron en el modelo de los palacios -*regia*- de los príncipes helenísticos, que habían disputado a los templos de los dioses su teatralidad arquitectónica y paisajística, dotándose de pabellones para simposios y rituales diversos, con jardines y parques que los convertían en *loci amoeni* que integraban residencia palaciega y *paradeisos* oriental en una verdadera emulación de la residencia de los dioses. La idea fue adoptada por los dirigentes romanos para sus residencias aristocráticas y, a imitación de los ambientes alejandrinos, se construyeron grandiosos *horti*, complejos residenciales de lujo con parques y jardines en plena urbe, en las zonas suburbanas o en plena campiña⁷. Los modelos de la *urbs* se trasladaron al campo -*urbs in rure*- y viceversa -*rus in urbe*-, he-

chos trascendentales en la conformación y la significación simbólica del paisaje urbano. Se pretendía lograr así el anhelado equilibrio entre naturaleza y artificio, dando espacio en los ambientes construidos de la urbe a la divina naturaleza, integrada así en el ámbito directo de la acción constructiva del urbanita.

Fueron pioneros en esto, como decía, los Escipiones, particularmente Escipión Emiliano, que se construyó una residencia palaciega a la manera de los *horti* alejandrinos en la *regio* VII, al este de la *Via Lata*. Había quedado impresionado en su visita a Alejandría en el 140 a.C. y tuvo amistad con Atalo III de Pérgamo. Desde entonces se multiplicaron los *horti* aristocráticos en Roma, por obra de Pompeyo, César, Salustio y muchos otros. Destacaron los de Micenas -*Horti Maecenatis*- y alcanzó una cima de simbolismos en torno a la asociación de naturaleza y artificio el ya citado *aviarium* de Varrón de su finca de *Cassinum*. Los dirigentes romanos aparecían como favorecedores de un *cosmos* perfecto simbolizado en sus *horti* residenciales, expresión de la armonía cósmica que Roma representaba o quería representar.

Son estas concepciones acerca de las residencias aristocráticas romanas y sus proyecciones formales las que percibimos en *villae* como la que ahora nos ocupa, herederas de los *horti* republicanos, en los que se visibilizaba el papel del *dominus* como garante de un *cosmos* ideal en el que se escenifican sus cualidades, capacidades y poderes. El mosaico del vestíbulo de la villa de Carranque dibuja sintéticamente la arquitectura metafórica de los *horti* según el esquema consagrado en la memoria colectiva por el *aviarium* de Varrón, con su cuerpo central para la *cenatio*, el estanque que lo rodeaba y el pórtico hecho jaula de los vivaces pájaros que lo poblaban. Lo que en la descripción del editor del mosaico es un *cancellum* tras el que asoman los árboles, se entiende mejor, por su color y su disposición, como representación sumaria de las redes de cuerda de cáñamo que, según Varrón, convertían el pórtico en una gran jaula.

Y sólo me queda espacio para aludir a otro detalle de interés de los espacios que componen la zona residencial, ámbitos destinados prioritariamente a la ritualidad social, triclinios y salas de representación con mosaicos pavimentales que acreditan el propósito del *dominus* de situarse en los dominios de los dioses y los personajes heroicos y legendarios protagonistas de los mitos y escenas representados en ellos. Creaban el ambiente adecuado para las reuniones y ceremonias que el *dominus* y su familia, sus clientes e invitados celebraban a lo largo del año, que tendrían en la *villa* su particular referencia, cabe suponer, en el seguimiento de los procesos estacionales que determinaban la sucesión de las distintas faenas agrícolas. Sería la misma vivencia del tiempo, de las estaciones, del curso anual y diario del sol o de las estrellas que, en el metafórico *aviarium* de Varrón, llevó a la instalación, en el interior de la cubrición de la *tholos*, de una figuración de la bó-

⁷ Véanse sobre la cuestión los trabajos reunidos por M. Cima y E. La Rocca, eds. (1998); y el espléndido estudio de La Rocca (1986).

veda celeste con un artilugio que movía las estrellas de la mañana y de la tarde, y señalaban las horas del día, y una rosa de los vientos para percibir los tiempos más o menos bonancibles.

Por el mosaico vestibular de la villa de Carranque hemos percibido en ella, según queda dicho, la huella memorial del *aviarium* de Varrón, cuyas ingeniosas instalaciones para el seguimiento del tiempo me hicieron prestar atención a las oquedades y canales de la estancia adosada al oeste del gran *oecus* del lado norte de la zona residencial (Fig. 8), pavimentado con el espléndido mosaico que ilustra en el centro el mito de la muerte de Adonis en lucha con un jabalí, observado por Marte y Venus.



Figura 8. Estancia de las oquedades, junto al gran *oecus* de la villa (a la izquierda) (Fot. M. Bendala).

La citada estancia vecina es descrita así por sus editores: “La habitación, dividida en dos espacios, estaba pavimentada con *opus signinum*, y todavía conserva parte de las pinturas que adornaban las paredes: roleos de pámpanos de vid, un pajarito... En el suelo se han encontrado unos huecos, que por su forma parecen servir para sustentar las bases de grandes tinajas. Las características de esta habitación -su localización junto al *oecus* y su proximidad al triclinio así como los huecos para contener los *dolia*, y los motivos de sus pinturas- hacen pensar de que se trate de una bodega de cierto lujo” (Patón, 2001: 87).

El tipo de oquedades, su disposición y su cuidadosa terminación se compadecen mal, sin embargo, con la idea de que fueran el apoyo a las tinajas de una bodega; tienen el rigor geométrico de un ingenio mecánico y parecen la base de uno de ellos. Son cinco oquedades circulares y una cuadrangular, unidas de dos en dos a distancias regulares por acanaladuras paralelas, todo ello revestido con hormigón hidráulico. En el centro del lado oeste, entre dos de las oquedades circulares, se halla el hueco cuadrangular, de mayor tamaño y conformado por un marco de ladrillos con el interior dividido en cuatro partes, alternativamente huecas y compactas (Fig. 9). Parece la base adecuada para la instalación sobre él de una clepsidra, un horologio hi-

dráulico o reloj de agua como el muy famoso de Ctésibio de Alejandría, que describe Vitruvio en su tratado de arquitectura (Vitr. IX, 9).

Con él alcanzaba el ingenioso inventor alejandrino un alto nivel de complejidad técnica y de aparato exterior, pues aprovechando la fuerza del agua y los efectos neumáticos de su circulación entubada a presión se conseguían movimientos y efectos muy variados, como dice, por ejemplo, Vitruvio: “que se muevan distintas figurillas, que giren unas pequeñas torres, que vayan cayendo unas bolitas o huevecillos, que suenen trompetas diminutas u otra clase de adornos”. Y sigue describiendo Vitruvio cómo, en estos relojes de agua, las horas quedan señaladas en una columna por la que una figurita va ascendiendo indicando con una varita las horas del día.



Figura 9. Nicho cuadrangular, con marco de ladrillo, de la estancia de la fig. 8 (Fot. M. Bendala).

Si contemplamos la propuesta de reconstrucción del reloj hidráulico de Ctésibio que ofrece el famoso diccionario de antigüedades francés de Daremberg-Saglio⁸ (Fig. 10), puede verse cómo el mueble prismático que sirve de base se adapta a un hueco en el suelo para permitir la entrada del agua y dar cabida a los mecanismos que desde abajo impulsaban los movimientos exteriores del curioso artilugio. Bien parece que el nicho cuadrangular del suelo de nuestra estancia pudiera haber sido la base de un *horologium* de este tipo. Las otras oquedades y canalillos de unión pudieron ser el apoyo de depósitos cilíndricos, seguramente metálicos, para asegurar el suministro de agua al reloj o para añadirle ingenios complementarios. Herón de Alejandría, ingeniero y matemático contemporáneo de Vitruvio, diseñó numerosos mecanismos hidráulicos y neumáticos para hacer mover animales o conseguir sonidos, en lo que antes había destacado Filón de Bizancio con automatismos e instrumentos maravillosos (Moñux Chércoles, 2001: 13-28). Tal vez, siguiendo sus ima-

⁸ Daremberg-Saglio, s.v. *Horologium*, vol. III, 256-263, fig. 3890.

ginativas creaciones, pudieron añadirse al reloj básico sobre el que especulamos figurillas móviles o pajarillos mecánicos cantores, que darían vida a los que, según lo conservado, estaban pintados entre plantas en el mismo lugar. Es más que probable, en fin, que todo este aparato estuviera comunicado con el *oecus* por una o más ventanas para referencia visual y, acaso, sonora de las escenificaciones que conviniere⁹.

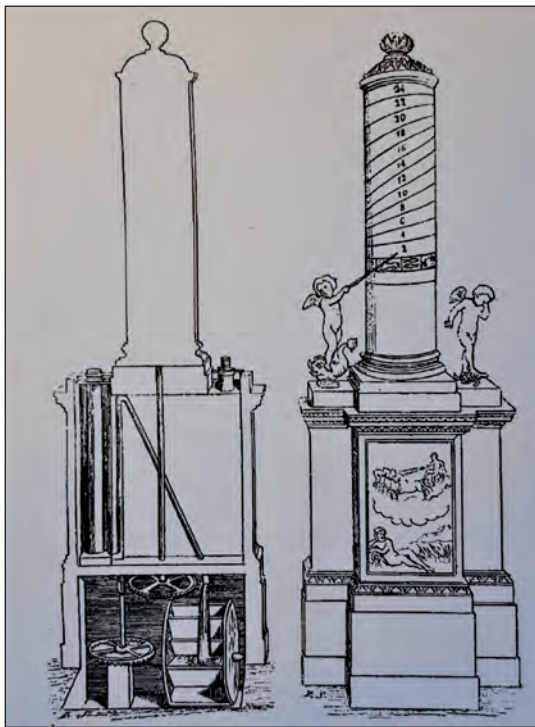


Figura 10. Horologium hidráulico de Ctésibio (del Daremberg-Saglio).

Y así, a la espera de un estudio más detenido, quedaron nuestras conversaciones -amiga Melus y paciente lector- sobre estos detalles de la villa de Carranque, charlas coloquiales que seguirán vivas al calor de nuestra vocación y nuestro afecto compartidos. En esta ocasión han sido un buen testimonio de nuestro afán como arqueólogos de recomponer el palpito vital de los silentes y mutilados restos que habitualmente nos ocupan. Siempre ante ellos recuerdo los versos que Rodrigo Caro dedicó a las deformes y arrasadas ruinas del gran anfiteatro de Itálica: "... más aún el tiempo da en estos despojos espectáculos fieros a los ojos".

BIBLIOGRAFÍA

Arce, J. (2003): "La villa romana de Carranque (Tolledo, España): identificación y propietario". *Gerión*, 21 (2): 15-28.

⁹ La villa de Arellano dispone de un *oecus* idéntico al de Carranque y en las excavaciones se hallaron testimonios de que tenía ventanas en las paredes (Mezquíriz, 2003: 151)..

Bendala, M. (1989): "La génesis de la estructura urbana en la España antigua". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 16: 127-148. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1989.16.006>

Bendala, M. (2015): "Ars et natura en el paisaje político de la Roma de Augusto: *urbs in rure, rus in urbe*". 2 *Congrés Internacional d'Arqueologia i Mon Antic. August i les províncies occidentals. 2000 aniversari de la mort d'August* (Tarragona, 2014), vol I. Tarragona: 119-128.

Bendala, M. y Abad, L. (2008), "La villa en el campo conceptual e ideológico de la ciudad tardorromana". En C. Fernández Ochoa, V. García Entero y F. Gil Sendino (Eds.): *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 2006). Gijón: 17-25 (en la edición de las actas quedó incompleto involuntariamente nuestro texto, que se completó virtualmente después al advertir el error).

Bendala, M., Fernández Ochoa, C., Fuentes, A. y Abad, L. (1987): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización* (Madrid, 1986). Madrid: 121-140.

Bodel, J. (1997): "Monumental villas and villa monuments". *Journal of Roman Archaeology*, 10: 5-35. <https://doi.org/10.1017/S1047759400014719>

Cima, M. y La Rocca E. (eds.) (1998): *Horti Romani*. Proceedings of the International Congress. Rome.

Fernández-Galiano, D. (1989): "La villa de Materno". En D. Fernández Galiano (ed.): *Mosaicos romanos. In memoriam Manuel Fernández-Galiano*. Guadalajara: 255-269.

Fernández-Galiano, D. (1992): *Las villas hispanorromanas*. Cuadernos de Arte Español, de Historia 16, núm. 26. Madrid.

Fernández-Galiano, D. (ed.) (2001): *Carranque. Centro de Hispania romana*. Guadalajara.

Fernández Ochoa, C. (1992): *El urbanismo hispanorromano*. Cuadernos de Arte Español, de Historia 16, núm. 69. Madrid.

Fernández-Ochoa, C. (1993): "La ciudad hispanorromana en los territorios septentrionales de la Península Ibérica". En M. Bendala (ed.): *La ciudad Hispanorromana*. Barcelona: 224-245.

Fernández Ochoa, C., García Entero, V. y Gil Sendino, F. (eds.) (2008): *Las villae tardorromanas en el Occidente del Imperio: arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón, 2006). Gijón.

Fernández Ochoa, C., Salido, J. y Zarzalejos, M. (2014): "Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 40: 111-136. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2014.40.008>

- García de Cortázar, J. A. y Peña Bocos, E. (1989): "El *palatium*, símbolo y centro de poder en los reinos de Navarra y Castilla en los siglos X a XII". *Mayurqa*, 22 (1): 281-296.
- García Entero, V., Peña Cervantes, Y., Fernández Ochoa, C. y Zarco Martínez, E. (2011-12): "La producción de aceite y vino en el interior peninsular. El ejemplo de la *villa* de Carranque (Toledo)". En J.M. Noguera Celdrán y J.A. Antolinos Marín (eds.): *De vino et oleo Hispaniae. Anales de Prehistoria y Arqueología*, 27-28: 155-172.
- García Entero, V., Fernández Ochoa, C., Peña Cervantes, Y. y Zarco Martínez, E. (2014): "La evolución arquitectónica del edificio palacial de Carranque (Toledo, España). Primeros avances". En P. Pensabene y C. Stameri (eds.): *La villa restaurata e i nuovi studi sull'edilizia residenziale tardoantica*. Bari: 477-486.
- La Rocca, E. (1986): "Il lusso come espressione di potere". En M. Cima y E. La Rocca (eds.): *Le tranquille dimore degli dei. La residenza imperiale degli horti Lamiani*. Venezia: 3-36.
- Luzón, J.M. (1988): "La roseta de triángulos curvilíneos en el mosaico romano". Homenaje a García y Bellido. *Anejos de Gerión*, I. Madrid: 213-241.
- Mezquíriz, M^a.A. (2003): *La villa romana de Arellano*. Pamplona.
- Moñux Chércoles, D. (2001): *Historia de la Automática*. Valladolid.
- Patón, B. (2001): "La mansión de Materno". En D. Fernández-Galiano (ed.): *Carranque. Centro de Hispania romana*. Guadalajara: 83-91.

Al hilo de la experiencia. Reflexiones personales sobre la historia de la arqueología clásica en España

In the wake of the experience. Personal reflections on the history of Classical Archaeology in Spain

Lorenzo Abad Casal¹

Resumen

Se estudian algunos aspectos del papel de la arqueología clásica en la universidad española a lo largo del siglo XX, en especial en torno a la Universidad Central (luego Complutense) de Madrid y el Instituto Español de Arqueología “Rodrigo Caro”.

Palabras clave: Historiografía, siglo XX, docencia universitaria.

Abstract

Aspects of the role of classical archaeology in the Spanish university throughout the 20th century are studied, especially around the Central (then Complutense) University of Madrid and the “Rodrigo Caro” Spanish Institute of Archaeology.

Key words: Historiography, 20th century, university teaching.

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la exposición “El poder del pasado: 150 años de Arqueología española” comisariada por Gonzalo Ruiz Zapatero, que se pudo ver en 2017 en el Museo Arqueológico Nacional, y por su amable invitación, escribí una breve contribución sobre “La institucionalización de la arqueología clásica en España”, que luego amplí en una conferencia en el propio Museo Arqueológico Nacional. Creo que este homenaje a la profesora Carmen Fernández Ochoa, nuestra querida Melus, es una buena ocasión para retomar lo allí dicho y ampliar algunas de las ideas expuestas, a partir sobre todo de la experiencia personal de quien lo escribe².

2. LOS INICIOS

No es fácil fijar el inicio de una arqueología moderna de tendencia clásica en España en el ámbito de

la enseñanza. Figura importante en el siglo XIX fue Basilio Sebastián Castellanos de Losada, que detentó la primera cátedra en el Colegio Universal de Humanidades y en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid y que entre 1844 y 1845 fue autor de un *Compendio elemental de Arqueología*, publicado en tres volúmenes, que podemos considerar el primer manual de la disciplina. Era una arqueología artística y monumental, en línea con la europea del momento, orientada al estudio de las antigüedades de Roma y de Grecia, aunque incluía también aspectos generales, fuentes literarias, Persia y Egipto. Posteriormente, la enseñanza de la Arqueología, junto con la Epigrafía y la Numismática, se vincularon a la Escuela Superior de Diplomática, en la que se formaron casi todos los arqueólogos de la segunda mitad del siglo XIX. En 1900 estos estudios pasaron a la Universidad Central, donde siguió ocupando la cátedra de Arqueología el que lo hacía en la Escuela, Juan Catalina García.

José Ramón Mélida y Alinari le sucede en 1912, año que podemos considerar el del despegue de la arqueología clásica española entendida en sentido moderno. Mélida se había formado en la Escuela Superior de Diplomática, pertenecía al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y estuvo vinculado al Museo Arqueológico Nacional, que llegó a dirigir. Académico

¹ Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, Universidad de Alicante, lorenzo.abad@ua.es

² Dado el carácter de reflexión personal de este trabajo, se ha preferido no incluir referencias bibliográficas en el texto. No obstante, se acompaña una breve relación de títulos sin los que su realización no hubiera sido posible.

de Bellas Artes y de la Historia, contribuyó a zanjar la polémica acerca de la autenticidad de las esculturas del Cerro de los Santos y fue autor de una Historia del Arte Griego y de otra del Arte Egipcio. Se vinculó también al mundo de las excavaciones, algo poco frecuente entre los universitarios del momento; formó parte de los comités que supervisaban las de Numancia y Mérida y llegó a dirigir varias de ellas.

Ya jubilado escribió dos obras a manera de colofón de su carrera docente: *Arqueología española* (1929), que incluye desde la prehistoria hasta lo paleocristiano, y *Arqueología Clásica* (1933), que abarca Egipto, Asia Anterior, Egeo, Grecia, Etruria y Roma. Su enfoque es artístico y monumental, propio de la arqueología clásica europea del momento, aunque en cada capítulo incluye unas páginas dedicadas a sus respectivas “industrias”. El mismo enfoque se recoge en el programa de su asignatura, que abarcaba todos los ámbitos de la Arqueología: Prehistoria, Egipto, Oriente, Grecia, Iberia, Etrusca, Romana y Cristiana, con el añadido de la Árabe y la Americana. Para Mérida toda la arqueología del mundo antiguo es “clásica” y muestra una clara línea continuativa en los casi cien años que median entre su manual y el de Castellanos de Losada.

Algo similar está ocurriendo en esos años en los Seminarios diocesanos, cuyos estudios incluyen también asignaturas de Arqueología. El manual de referencia era *Lecciones de Arqueología Sagrada*, del canónigo Antonio López Ferreiro, editado en 1899. Este libro definía la Arqueología como “aquella rama de la Historia que estudia, examina y describe los antiguos productos no solo de las Bellas Artes propiamente dichas, sino también los de la industria en lo que puedan tener de artístico” y la subdivide en Sagrada y Profana, centrandose su atención en la primera y especialmente en los objetos dedicados al culto cristiano³.

Entre 1911 y 1927, periodo en que Mérida desempeña su cátedra en la Universidad de Madrid, la situación científica y administrativa española está inmersa en un profundo cambio. En 1907 se había creado la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, presidida por Santiago Ramón y Cajal, que supuso un acicate para el desarrollo de la ciencia y la investigación en España. Entre los organismos que se articularon para llevar a la realidad estos planteamientos estuvo el Centro de Estudios Históricos, fundado en 1910 y presidido por Ramón Menéndez Pidal. Este centro impulsó el Catálogo Artístico, creó la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología* y contó entre sus secciones con una de Arqueología y Arte medieval español, bajo la dirección de Manuel Gómez Moreno, interesante experimento que duró poco tiempo. En 1910 se creó también la Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma, sujeta a considerables vaivenes⁴.

Fruto de esta intensa actividad fueron, entre otras cosas, la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911, con su Reglamento de 1912 y la Ley relativa a la declaración y conservación de monumentos arquitectónicos y artísticos de 1915, cuerpos doctrinales cuya lectura da cuenta de una considerable modernidad y del vuelco que la protección y el impulso de nuestro Patrimonio había experimentado desde los días de las falsificaciones del Cerro de los Santos y del descubrimiento de la Dama de Elche. En todo este proceso la arqueología estaba jugando un importante papel, sobre todo de la mano del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, mucho más que de la incipiente universidad.

Cuando Mérida se jubila como catedrático en 1927 se inicia el procedimiento para ocupar su cátedra de la Universidad Central, sin duda la de mayor prestigio en el ámbito de la Arqueología española⁵. Los aspirantes jóvenes, que pronto ocuparían cátedras universitarias, como Juan de Mata Carriazo, Cayetano de Mergelina y Antonio García y Bellido, habían sido discípulos suyos, aunque alguno, como Carriazo, estaba vinculado principalmente a Gómez Moreno. La cátedra de la Universidad de Madrid quedó desierta en el primer concurso y se ocupó en el segundo, en 1931, pero en contra de todos los pronósticos el ganador no fue Juan de Mata Carriazo, catedrático de Historia antigua y medieval desde 1927 en la universidad de Sevilla, sino el candidato más joven, que apenas llevaba unos años como ayudante: Antonio García y Bellido.

3. ANTONIO GARCÍA Y BELLIDO Y LA ARQUEOLOGÍA CLÁSICA ESPAÑOLA

La personalidad de Antonio García y Bellido es tan fuerte, y su impronta tan intensa, que podemos decir que en 1931 se inicia una nueva etapa en el desarrollo de la arqueología española y en concreto de la arqueología clásica. Comparte época con catedráticos como Gómez Moreno (posiblemente en su jubilación antici-

queología Clásica, de la que son buen ejemplo las excavaciones de Ampurias, iniciadas en 1908 y el interés por los monumentos de época romana que se desarrolla sobre todo de la mano de Puig y Cadafach y Bosch Gimpera y a través del Institut d'Estudis Catalans. Pero nuestra reflexión se centrará sobre todo en la arqueología de las instituciones madrileñas, por ser la que conozco de primera mano.

⁵ Desde principios de siglo se habían ido creando cátedras de Arqueología, Epigrafía y Numismática o Arqueología, Numismática y Epigrafía en diferentes universidades españolas (Valencia, Barcelona, Valladolid, Zaragoza), que se completaban con otras de Prehistoria, con distintas denominaciones (Madrid), y de Historia Antigua, por regla general universal y de España o vinculadas a la Historia Medieval (Sevilla, Madrid, Santiago, Valencia, Barcelona). Hay que llamar la atención también acerca de la existencia de la cátedra de Arqueología Árabe en Madrid, que detentó Gómez Moreno desde 1913 y que desapareció con su jubilación.

³ Agradezco esta referencia a Antonino Castanyer Llinares.

⁴ Durante estos años, en Cataluña se está desarrollando también una importante actividad en aspectos relacionados con la Ar-

pada tuvo algo que ver el resultado de la oposición), Amorós, Mergelina, Gozalvo en Arqueología y Bosch Gimpera, Pericot, Alberto del Castillo, Carriazo, Montero Díaz, Martínez Santa Olalla o Elías Tormo en disciplinas afines; y sobre todo con Obermaier, en Prehistoria, que fue su maestro y mentor y quien al parecer le animó a relacionarse con Alemania, una vinculación frecuente entre los arqueólogos del momento. La lista de los que por entonces pasaron por Alemania es numerosa: Luis Pericot, Pedro Bosch Gimpera, Juan Cabré, Alberto del Castillo, Martín Almagro, Antonio García y Bellido, Antonio Tovar...

Esta relación de García y Bellido con Alemania fue determinante, no solo para su carrera, sino también para el devenir de nuestra arqueología clásica. Todavía hoy somos en buena medida deudores de ello, como varios de los que nos consideramos discípulos de segunda generación pusimos de manifiesto en el libro que le dedicamos en el centenario de su nacimiento y que lleva como título *La arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio*.

Antonio García y Bellido visitó Alemania en varias ocasiones antes y después de su acceso a la cátedra, colaboró con Rodenwaldt y se especializó en Arqueología Clásica. Según algunos biógrafos por consejo de Obermaier, como ya hemos indicado, que consideraba que en España harían falta buenos especialistas en esta faceta de la arqueología, en consonancia con el prestigio y la formación de los arqueólogos alemanes y de su *Klassische Archäologie*. Pero seguramente también por el contacto con José Ramón Mélida, que en sus últimos años se había orientado hacia la arqueología clásica y cuyos objetivos y métodos de trabajo: elaboración de concienzudos catálogos, minuciosa descripción de lo observado, establecimiento de cronologías... estaban próximos a la propia escuela alemana y presagiaban lo que iba a ser en el futuro la actividad científica de García y Bellido.

García y Bellido llena la Arqueología española en esta etapa anterior a la guerra civil en la faceta de la Arqueología Clásica, puesto que otros profesores o bien reparten sus esfuerzos en ámbitos diversos de la arqueología o bien se ocupan de periodos históricos diferentes. De entre ellos quizás fueran Carriazo y Mergelina los que más cerca estuvieron de desarrollar una arqueología clásica "moderna". Carriazo estaba interviniendo en Itálica con bastante intensidad, hasta el punto de que la imagen de la ciudad que hemos tenido durante muchos años, con aquellos cipreses alineados en los pórticos de las calles, llevaba su impronta. Es posible que sin los problemas personales y profesionales que le afectaron durante y después de la contienda, conoceríamos la ciudad bastante mejor de lo que la conocemos. Mergelina había alternado entre proyectos protohistóricos (dólmenes, Antequera, La Luz) y clásicos (*Baelo*, Algezares), pero su producción escrita se redujo considerablemente tras la guerra civil, al tiempo que aumentaba su dedicación a la gestión universitaria.

En este periodo adquieren un papel relevante la promulgación de la ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Artístico Nacional, de 1933, que actualiza y perfecciona la ley de 1911, y el crucero por el Mediterráneo, patrocinado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con la participación de un nutrido grupo de profesores y alumnos, entre los que se encontraba lo más granado de la arqueología española. Por primera vez muchos de los arqueólogos que pronto impartirían arqueología y arte antiguos en las universidades españolas tuvieron ocasión de tomar contacto de manera continua e intensa con aquellos monumentos.

Tras la guerra civil y la segunda guerra mundial, en el panorama de la Arqueología Clásica española vuelve a destacar la figura de Antonio García y Bellido. Superado un proceso de depuración, retomó su actividad oficial docente e investigadora con la reconstrucción del Seminario de Arqueología de la Universidad, que había quedado totalmente destruido. La actividad vuelve a su cátedra de Arqueología. Como ya hemos indicado en alguna ocasión, esta cátedra de Antonio García y Bellido en la Universidad Central, que luego será Complutense, es una cátedra de Arqueología y no, como se suele creer, de Arqueología Clásica⁶. Cátedras de Arqueología Clásica no han existido nunca en nuestra universidad, o al menos no tengo constancia de ellas.

En la universidad, García y Bellido desarrolla su faceta docente. Para facilitar el estudio de sus alumnos publica en 1955 un manual que lleva el título de *Arte Romano*, que entroncaba directamente con la línea de Castellanos de Losada y Mélida. Pero quedan ahora fuera ahora Oriente, Egipto y Grecia. Roma -y en la primera edición también Etruria- se convierte en el núcleo fundamental de la Arqueología Clásica hispana.

El *Arte Romano* es un libro completo, exhaustivo, que, en línea con la investigación alemana, estudiaba, diseccionaba e ilustraba los principales monumentos de la antigüedad romana. Su enfoque no era meramente artístico, aunque tratara de monumentos artísticos. De ahí el título de *Arte Romano*, título adecuado que sin embargo contribuyó a la confusión entre Arqueología y Arte que se ha mantenido durante decenios.

⁶ Suele considerarse que la cátedra de Arqueología de la universidad de Madrid era una cátedra de Arqueología Clásica. Pero no es así. Los sucesivos nombramientos de catedráticos publicados primero en la *Gazeta* y después en el BOE dejan claro que era una cátedra de Arqueología, desprovista incluso de sus anejas Epigrafía y Numismática, que la acompañaban en muchas universidades y que aquí adquieren carácter independiente. El error procede probablemente de que la placa que marcaba el despacho y seminario de Antonio García y Bellido, y que se mantenía en época de Antonio Blanco, llevaba el rótulo de Seminario de Arqueología Clásica. Eso, y el hecho de que su titular fuera especialista en esa parte de la disciplina, es lo que ha hecho que se identifique su cátedra de manera errónea con una cátedra de Arqueología Clásica, error que se sigue manteniendo hoy.

4. EL INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA “RODRIGO CARO” Y LA ARQUEOLOGÍA “CLÁSICA” ESPAÑOLA

La actividad en la universidad no será la única, y tampoco la principal, que desarrolle el profesor García y Bellido. Muy pronto se centrará en el que va a ser su verdadero centro de investigación: el Instituto Español de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organismo que en el nuevo régimen sustituía a la antigua Junta para la Ampliación de Estudios. Tampoco este centro llevará el título de Arqueología Clásica. Creo que se perdió una ocasión de oro para dar carta de normalidad a esta titulación y para crear un ente dedicado a su estudio. Esa carencia la arrastramos desde entonces. La Arqueología Clásica nunca ha tenido reconocimiento oficial. Ha estado subsumida, inserta, en la Arqueología General y ha pasado de ser la madre, el germen de las “otras” arqueologías, a verse en cierta medida fagocitada e incluso despreciada por esas arqueologías que en buena medida le deben su ser.

El Instituto, al que se bautizará como Rodrigo Caro, en honor del célebre polígrafo utrerano, se crea en el año 1951 y a él se asocia la revista *Archivo Español de Arqueología*, escindida tras la guerra del antiguo *Archivo Español de Arte y Arqueología*. *Archivo*, empeño personal de don Antonio García y Bellido, va a ser durante muchos años el principal y casi único órgano de difusión de la Arqueología Clásica española.

La investigación que se realizaba en el Rodrigo Caro iba acompañada también de docencia para grupos reducidos, colaboradores e investigadores, que en forma de seminarios exponían sus trabajos en curso, sus investigaciones; muchas veces era el propio don Antonio el que lo hacía. Unas veces se hablaba de monumentos, otras de excavaciones, de materiales cerámicos, de problemas históricos, es decir de todo aquello que se podía echar en falta en su *Arte Romano* y que ayudaba a conformar una visión más real de la Arqueología Clásica. No es de extrañar pues que el Instituto Rodrigo Caro se convirtiera en el centro neurálgico de la arqueología clásica española.

En estos momentos toma cuerpo la organización universitaria que se va a mantener durante muchos años. Los tres puntales de la Arqueología en la universidad eran Antonio García y Bellido, Juan Maluquer de Motes y Antonio Beltrán Martínez. Solo Antonio García y Bellido perseverará en el estudio del mundo antiguo, de Grecia y sobre todo de Roma, como centro de su actividad docente e investigadora. Maluquer estuvo siempre muy ligado a la prehistoria y a la protohistoria, mientras que Antonio Beltrán tocó todos los palos posibles: prehistoria, arqueología clásica y sobre todo arte rupestre y numismática. Para él, la arqueología se terminaba en el fin de la Edad Antigua, pero la Numismática se prolongaba sin solución de continuidad hasta el duro, lo que obligaría a los futuros opositores a hacer juegos malabares para justificar por qué el pro-

grama de Arqueología era mucho más reducido que el de Numismática.

Nunca se llegó a separar nítidamente Arqueología de Prehistoria ni de Historia. Un ejemplo es el libro *Arqueología Clásica*, publicado por Antonio Beltrán en 1949, con prólogo de García y Bellido. Coincide con la fecha de su nombramiento como catedrático, por lo que suponemos que debió ser la memoria de su oposición. Sigue la línea que habíamos visto en Castellanos de Losada y Mérida, aunque añade unas “Determinaciones preliminares” que se refieren al concepto, método y fuentes de la disciplina, historia de la arqueología, estudio de los monumentos, museos y cronología. A renglón seguido aborda la Prehistoria: terminología, tecnología, tipología, clasificación arqueológica y periodización. Le siguen Oriente y Egipto y tras ellos el Egeo, Grecia y Roma. Dedicación no solo a lo que entonces se llamaban artes mayores, sino también a la cerámica, artes industriales y decorativas y utensilios de la vida pública y privada, para concluir con unas “Breves indicaciones” sobre arqueología paleocristiana.

Bajo el concepto “Arqueología Clásica” se incluye pues todo lo que en ese momento tenía relación con la Arqueología del Mediterráneo. Beltrán no utiliza en su libro ese término en el sentido que se hace habitualmente, como la arqueología que se dedica al estudio de Grecia y Roma, sino más bien como “lo que se estudia habitualmente en Arqueología”, lo que resulta “clásico” en su estudio, incluyendo también la arqueología prehistórica. Este concepto un tanto confuso es el que facilita a muchos profesores universitarios ocupar indistintamente plazas de Arqueología y de Prehistoria y el que permitió años después a algunos catedráticos de Arqueología pasar a ocupar cátedras de Prehistoria, dejando huérfanas de Arqueología a varias universidades.

Sin embargo, poco a poco se iba produciendo una disociación entre Arqueología y Prehistoria. La Arqueología seguía teniendo un sesgo artístico referido sobre todo al mundo antiguo, a lo que no era ajeno el hecho de que el principal organismo de investigación del país orientara su faceta más pública al estudio del arte de Grecia y de Roma. Al *Arte Romano* de Antonio García y Bellido se añadieron el *Arte Griego* de Antonio Blanco Freijeiro (1956), la *Pintura helenística y romana*, de Alberto Balil (1962) y *El Vidrio en el mundo antiguo*, de Marcelo Vigil (1969).

La Arqueología Clásica alemana, de la que la nuestra se reconocía deudora, era ante todo una escuela positivista, historicista en todo caso, apegada al objeto, al monumento, que había desarrollado desde muchos decenios atrás herramientas insuperables para el estudio, catalogación, interpretación de las piezas y en todo caso para su imbricación en la sociedad oficial del momento. Emperadores, senadores, caballeros, ricos hombres griegos y romanos que construían impresionantes monumentos públicos, vivían en suntuosas casas y plasmaban su currículum en epígrafes, eran

los actores de la historia y por supuesto los sujetos de la arqueología. Pero por debajo de aquella pátina de arqueología clásica alemana fluía en nuestro ámbito, sobre todo por parte de García y Bellido, una intensa preocupación por cuestiones mucho más prácticas, por el territorio, por las excavaciones como instrumento de conocimiento, por la incardinación de arqueología, arte e historia. Todo ello bullía, en círculo reducido, en su Instituto Rodrigo Caro, sin que apenas trascendiera al exterior.

Este Instituto Español de Arqueología desempeñó un papel crucial en el despegue de la arqueología española. Su bien nutrida biblioteca, que entonces incluía también los libros de investigación que adquiría la Universidad de Madrid, era visita obligada para cuantos investigadores y estudiosos recalaban en la capital. Y también para muchos profesores extranjeros que visitaban España y para los que un saludo a don Antonio García y Bellido era inexcusable. Esta interrelación personal y profesional alcanzaba a los miembros del Instituto y se convirtió en una fuente importante de conocimiento y desarrollo.

Por ese tiempo (1953) se había fundado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas un Instituto Español de Prehistoria, que complementa pero sobre todo rivaliza con el de Arqueología y que comienza a publicar la revista *Trabajos de Prehistoria*. Vinculado a este instituto, con el que compartía sede, biblioteca y a partir de un determinado momento también director, está el Museo Arqueológico Nacional, el único de los entes públicos de España que, junto con el Instituto de Arqueología, tendrá conservadores dedicados en exclusiva al mundo clásico, a Grecia y a Roma. No deja de resultar paradójico. Las mejores dotaciones de Arqueología Clásica se encuentran vinculadas a un Instituto de Prehistoria. Un ejemplo de la falta de coordinación de la ciencia española en aquellos momentos, que desgraciadamente no ha sido exclusivo solo de aquellos momentos.

Poco a poco, el grupo inicial de trabajo del Instituto Rodrigo Caro se fue dispersando. Antonio Blanco, que ejercía como subdirector y era seguramente el más fiel seguidor de García y Bellido en cuanto a su relación con Alemania, obtuvo en 1959 la cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Sevilla; Augusto Fernández de Avilés, que llegó a dirigir el Museo Arqueológico Nacional, murió prematuramente en 1968 y Alberto Balil, el más vinculado a la arqueología italiana y quizás también el que tenía una concepción más moderna y no estrictamente alemana de la Arqueología Clásica, se marchó pronto a Santiago de Compostela (1969). Por esta dispersión, la incipiente escuela de Arqueología Clásica que se estaba creando en el Instituto Rodrigo Caro tampoco pudo anidar fuera de Madrid. Aunque cada uno de ellos en sus respectivas universidades tuvieron sus discípulos, fue en Sevilla donde Antonio Blanco consiguió formar un pequeño grupo encabezado por José María Luzón y

Pilar León, al que nos vinculamos unos cuantos más. Pero la vuelta de Blanco a Madrid (1974) interrumpió ese proceso y la pronta dispersión de sus miembros por diversas universidades españolas hizo que de nuevo el grupo perdiera unidad y coherencia.

5. EL 'NUEVO' RODRIGO CARO

Por aquellos años llegó a Madrid José María Blázquez, que había sido catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca y pasó a desempeñar una cátedra de igual denominación en la Universidad de Madrid (1969). Blázquez es sin duda el más conocido de toda esta generación. No solo por su amplia producción bibliográfica, sino también por su larga vida y su carácter extrovertido. Dedicado sobre todo al estudio de los textos y de las fuentes antiguas, tuvo también una intensa actividad, por sí mismo o a través de miembros de sus equipos, en el ámbito de la arqueología.

Su vinculación al Instituto Rodrigo Caro, del que pronto sería subdirector, sustituyendo a Blanco, hizo que poco a poco el ambiente del Instituto Español de Arqueología fuera basculando hacia el estudio de las fuentes y la Historia Antigua, que se hizo más patente con la inesperada muerte en 1972 de don Antonio García y Bellido. La llegada al Instituto como investigador de Javier Arce supuso un loable intento de imbricar esas líneas con la Arqueología, pero la orientación hacia la historia antigua era ya imparable.

El Instituto Rodrigo Caro se transmuta. De un sitio tranquilo y callado pasa a convertirse en un centro bullicioso con una actividad desbordante. Es el lugar al que acuden diariamente todos los profesores de las universidades de Madrid y resulta visita obligada para los que vienen de provincias. Por una parte para consultar su biblioteca, por otra por establecer y mantener contactos con los colegas y sobre todo para aprovechar la extraordinaria habilidad que Blázquez tenía para ir ocupando con discípulos suyos las cátedras, agregadurías y adjuntías que se iban creando⁷. Estas plazas eran en su mayoría de Historia Antigua, puesto que los nuevos planes de estudio habían incluido Historia Antigua y Prehistoria en los cursos comunes como materias obligatorias, lo que aumentaba extraordinariamente el número de plazas y por tanto de candidatos a ocuparlas. Prehistoria e Historia Antigua crecerían de forma exponencial y ello favorecía la orientación "histórica" del Instituto. Arqueología había quedado relegada a asignatura optativa en los últimos cursos, con lo que el

⁷ Hay que reconocer, en honor a la verdad, que Blázquez se preocupaba por la formación de sus discípulos, instigándolos constantemente a trabajar y a publicar y facilitándoles la salida al extranjero mediante becas y ayudas de todo tipo. Y cuando ello no era posible, a través de soluciones "de andar por casa" impensables hoy pero que a la postre se manifestaron tan eficaces como aquellas.

número de plazas disponibles –y por tanto de influencia– era bastante menor.

En los años setenta, la situación de la ciencia en España había ido mejorando. En la universidad, dos concursos restringidos permitieron ocupar las primeras plazas de profesores adjuntos a los docentes que cumplían una serie de requisitos y comenzaron a dotarse otras de profesores agregados y adjuntos que se cubrieron por oposición con numerosos profesores, jóvenes en aquel entonces y hoy en pleno proceso de jubilación.

El Instituto de Arqueología amplió también su plantilla, incorporó investigadores de Arqueología Clásica, de Arqueología Española y de Historia Antigua y más adelante también de técnicas aplicadas, pero la reforma del Consejo Superior de Investigaciones Científicas acabó por diluirlo en un nuevo ente, el Instituto de Historia, que incluía departamentos de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América, Historia de la Ciencia, Historia del Arte e Historia de la Iglesia, organización que se mantuvo hasta 2007.

Nos hemos detenido más de lo que hubiera sido esperable en esta historia del Instituto Rodrigo Caro porque creo que es necesario para entender el posterior desarrollo de la Arqueología Clásica en nuestro país y algunos de sus problemas. El primero, el de su indefinición. El Instituto Rodrigo Caro nunca se llamó de Arqueología Clásica, era un instituto de arqueología general, y como tal, excepto la Prehistoria, que estaba cubierta por el Instituto de Prehistoria, debería haberse ocupado de toda la arqueología. Pero no fue así, se centró en la arqueología antigua, en la arqueología de las culturas del mundo clásico y en buena parte de su actividad más hacia el arte primero y la historia antigua después que hacia la arqueología. Y si tenemos en cuenta que en muchas universidades la asignatura se impartía a partir de los manuales publicados por el Instituto (los de Bellido y Blanco en primer lugar), no es de extrañar que el concepto de Arqueología se mantuviera vinculado a la Arqueología antigua y en cierto modo también a la Historia del Arte antiguo.

6. HACIA HOY

Es una situación que continúa hoy. Buena parte de la arqueología que se enseña en nuestras universidades sigue limitándose a la arqueología antigua, y en muchos casos sigue la senda de los manuales citados. Existe una dicotomía entre la enseñanza teórica, que es básicamente tradicional, y las enseñanzas prácticas en trabajos de campo, que en casi todos los casos utilizan metodología moderna. Es una disociación que todos hemos experimentado y que seguramente hemos contribuido a alimentar.

Esa falsa identificación de la Arqueología con la Arqueología del mundo antiguo sigue estando hoy

muy presente. Un ejemplo, en el debate de una reunión sobre “La recepción de la ‘Nueva Arqueología’ en España”, celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en 2015, oímos a un arqueólogo americanista preguntar ¿Por qué existen departamentos de Historia Antigua y de Arqueología en la misma Facultad? Se entendía del contexto que los segundos eran innecesarios, porque ya existían los primeros. La pregunta podría devolverse planteada en términos similares: ¿Por qué existen cátedras de Arqueología americana si ya existen de Historia de América? Y la respuesta es fácil: porque la Arqueología no es historia documental y porque la Arqueología no se reduce a la Arqueología del mundo antiguo. Pero eso nos obligaría a plantear problemas que no es este el momento de abordar.

A mediados de los años setenta, el panorama estaba definido. Los catedráticos de la generación anterior seguían ocupando sus cátedras: Beltrán en Zaragoza, Jordá en Salamanca, Blanco había pasado a la de García y Bellido en Madrid; Gratiniano Nieto a la de la Autónoma de Madrid, Palol lo hizo de Valladolid a Barcelona y Tarradell de Valencia a esta misma ciudad. Maluquer, Palol y más tarde también Tarradell, impulsaron en Barcelona la creación del Instituto de Arqueología y Prehistoria, organismo que retomó la antigua prestancia de los tiempos de Bosch Gimpera, agrupó a un buen número de profesores e investigadores e impulsó en la universidad el Plan Maluquer, un plan innovador con un alto número de asignaturas optativas. A su amparo se potenció considerablemente el estudio de la protohistoria y también de la época paleocristiana. Menos intensa fue su dedicación a la arqueología clásica, aunque de su seno salieran investigadores jóvenes que sí lo harían.

Estos traslados permitieron, como se diría en un símil futbolístico, “mover el banquillo” y ascender de agregados a catedráticos a profesores como Alberto Balil, que pasó de Santiago a Valladolid, a Manuel Pellicer, de La Laguna a Sevilla, y a Ana María Muñoz Amilibia, de Barcelona a Murcia, en lo que se refiere a catedráticos de Arqueología. Pero algunos la iban a abandonar pronto. Como resultado de la aplicación del decreto de áreas universitarias, en el año 1984, los profesores de Arqueología hubieron de optar por otras titulaciones. La mayoría lo hizo por Ciencias y Técnicas Historiográficas, con la intención de volver cuando se incluyera de nuevo Arqueología en el catálogo de Áreas, como así ocurrió. Pero otros pasaron a Prehistoria y, cuando fue posible revertir el cambio, no lo hicieron. Las cátedras de Zaragoza, Sevilla, Salamanca y Murcia, al menos, desaparecieron y se convirtieron definitivamente en cátedras de Prehistoria.

Este *no* regreso es un síntoma de que algunos de los catedráticos de Arqueología de esta generación se encontraban mucho más a gusto en Prehistoria que en Arqueología, al menos en la Arqueología que se hacía en aquel momento: una mal entendida arqueología clásica. Salvo el caso de Jordá, no en la prehistoria pura y dura, sino en ese espacio intermedio que llamamos

Protohistoria y que tan atractivo resulta tanto para arqueólogos como para prehistoriadores.

El debate no resulta baladí. La Protohistoria: las culturas célticas, celtibéricas, ibéricas, castreñas ¿Forman parte de la Arqueología Clásica? Seguramente de una Arqueología Clásica ‘pura’ no, pero de la Arqueología Clásica que creo debemos desarrollar en un país como España, sí. Nuestra Arqueología Clásica ha estado tradicionalmente más próxima a lo que los alemanes llaman *Provinzialrömische Archäologie* que a lo que se entendería como una Arqueología Clásica *stricto sensu*. Siempre nos ha sorprendido la existencia de arqueólogos que estudian la cultura ibérica y que “maldicen” de las fuentes. En nuestra opinión no hay que “maldecirlas”, hay que aprovecharlas todo lo que se pueda.

Con esto llegamos a la última fase de la evolución de la Arqueología Clásica en España. Las cátedras universitarias crecieron en número, ocupadas por jóvenes de mi generación, que ahora estamos en pleno proceso de jubilación y cuyo papel en el desarrollo de la arqueología española tendrá que estudiarse algún día. Como inicio de esta nueva fase podemos tomar el año 1985, cuando se promulga la Ley de Patrimonio Histórico Español y tiene lugar la penúltima reforma de la enseñanza universitaria, sobre todo en lo que se refiere al sistema de dotación de cátedras y de planes de estudio. Es también el momento en que se van retirando, ya sea por jubilación, ya sea por fallecimiento, algunos de los catedráticos que habían dominado el panorama hasta entonces: Maluquer, Balil, Blanco, Tarradell, Beltrán, Palol...

En unos pocos años la arqueología española universitaria había perdido a casi todos sus referentes e incluso llegó a desaparecer como tal. Cuando se le devuelve su existencia es en forma de áreas de Arqueología General, en su mayor parte orientadas a Arqueología Clásica y en menor medida a Arqueología Protohistórica, por la dedicación de las personas que las ocupan.

Algunos hemos venido luchando desde entonces por extender la arqueología a otros periodos históricos, el medieval en primer lugar, pero también el moderno e incluso el contemporáneo, donde estaba a punto de instaurarse una sedicente arqueología industrial que de arqueología tenía bien poco. Por suerte poco a poco, incluso entre los colegas más renuentes, se va extendiendo la idea de que la arqueología universitaria tiene también cosas que decir en los periodos históricos más recientes.

En estos años la arqueología clásica se ha desarrollado también fuera de la universidad. Se han creado organismos nuevos, entre los que destacamos el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, en el año 1986. Aunque su objetivo fundamental no sea la investigación, se ha dotado de un grupo de investigadores que ha permitido conocer mejor la arqueología de Mérida y de su entorno, con dedicación también a la arqueología nacional e internacional. Pero –cosas del destino– el Museo no es un museo de Arqueología romana, sino

de Arte romano, seguramente por la confusión una vez más entre arqueología y arte a la que ya nos hemos referido. Y cuando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas crea un Instituto también en Mérida, el Instituto es de Arqueología. Es lógico, Extremadura es una tierra riquísima en todos los periodos históricos, arqueológicamente hablando, y ese hecho está presente en la creación del Instituto. Pero volvemos a echar de menos un instituto de Arqueología Clásica, que hubiera podido tener buen acomodo en la antigua *Emerita Augusta*.

Eso sí ocurrió en la antigua *Tarraco*. El Institut Català d’Arqueologia Classica (ICAC), creado en Tarragona en el año 2000, es sin duda el proyecto que más se aproxima a lo que debería ser un instituto de Arqueología Clásica. Y una muy buena noticia es que entre sus líneas de trabajo se incluya una dedicada al estudio de la arqueología protohistórica.

Todas estas instituciones, junto con la Universidad, están intentando desarrollar una nueva arqueología clásica, acorde con las necesidades y con las posibilidades del momento en que vivimos. Esta arqueología, sin renunciar a su pasado, tiene que desprenderse de la inercia acumulada, visible tanto en la enseñanza como en el objeto y en la metodología de estudio. Debe solventar el estudio de grandes yacimientos excavados desde hace décadas, con graves problemas de mantenimiento y conservación, cuando no de entendimiento, incorporar los resultados de la arqueología de salvamento y de gestión y aligerar su dedicación al objeto arqueológico en sí mismo, algo que no se produce en otras arqueologías, en las que el “peso” del objeto es considerablemente menor.

En resumen, la Arqueología Clásica institucional no ha existido como tal en España. Ha habido arqueólogos que han hecho Arqueología Clásica, a veces muy buena Arqueología Clásica. Ahora existen grupos de investigación que trabajan preferente o exclusivamente en esa disciplina. Pero estamos aún lejos de algo que a lo largo de mi carrera he perseguido y que sigo considerando necesario: la existencia de arqueologías históricas, tantas como etapas históricas, unidas por lo fundamental, pero cada una con sus propias características. Y entre ellas una arqueología antigua con reconocimiento institucional que en su faceta más directamente vinculada con el mundo clásico llevara el nombre, para nosotros tan querido, aunque a veces tan denostado, de Arqueología Clásica.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L. (2016): *Archaeologiae Laus (Elogio de la Arqueología). Lección inaugural del curso académico 2016-2017 en la Universidad de Alicante*. Alicante.
- Abad Casal, L. (2017): “La institucionalización de la arqueología clásica en España. Un proceso nunca

- culminado”. En G. Ruiz Zapatero (ed.): *El poder del pasado. 150 años de arqueología en España*. Madrid: 64-66.
- Almansa Sánchez, J. (ed.) (2011): *El futuro de la arqueología en España*. San Fernando de Henares.
- Beltrán Fortes, J. y Belén Deamos, M. (2007): “La arqueología en la Universidad de Sevilla. I. El siglo XIX”. En Belén Deamos, M. y Beltrán Fortes, J. (eds): *Las instituciones en el origen y desarrollo de la arqueología en España*. Monografías Spal, 10. Sevilla.
- Beltrán Martínez, A. (1949): *Arqueología Clásica*. Madrid.
- Bendala Galán, M. (2001): “Don Juan de Mata Carriazo, arqueólogo”. En Carriazo Rubio, J. L. (ed.): *Juan de Mata Carriazo y Arroquia. Perfiles de un centenario*. Sevilla: 39-58.
- Bendala, M. Fernández Ochoa, M.C. y Cabello, R. (2005): *La arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio. Homenaje a Antonio García y Bellido*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 34. Madrid.
- Berlanga Palomo, M.J. (2001): “La enseñanza de la arqueología en el siglo XIX: de las cátedras de Castellanos de Losada a la introducción en los estudios universitarios”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12: 13-33.
- Bermejo Tirado, J. y Mañas Romero, I. (2012): “La visión del arte clásico en el Catálogo Monumental de España”. *Catálogo Monumental de España (1900-1961)*. Madrid: 203-222.
- Blánquez Pérez, J. y Pérez Ruiz, M. (eds.) (2004): *Antonio García y Bellido. Miscelánea. Serie Varia*, 5. Madrid.
- Blázquez Martínez, J.M. (1975): “El profesor García y Bellido y la Arqueología Clásica”. *Homenaje a Antonio García y Bellido. Cuadernos de la Fundación Pastor*, 20: 35-43.
- Blázquez, J.M. (1995): “Tres arqueólogos españoles del siglo XX: los profesores A. García y Bellido, A. Blanco y J. Maluquer de Motes”. *VII Jornadas de Arte. Historiografía del Arte español en los siglos XIX y XX*. Madrid: 187-196.
- Casado Rigalt, D. (2006): “José Ramón Mélida, un arqueólogo entre dos estilos”. *Gerión* 24 (1): 371-404
- Casado Rigalt, D. (2006): *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*. Madrid.
- Corzo Sánchez, R. (2000): “Don Juan de Mata Carriazo y la arqueología clásica”. *Boletín de Bellas Artes de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría*, 28: 73-79.
- Díaz-Andreu, M. (1994): “Arte y arqueología: la larga historia de una separación”. *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*. Madrid: 151-160.
- Díaz-Andreu, M. (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid.
- Díaz-Andreu, M. (1995): “Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, I. Pedro Bosch Gimpera”. *Madrid Mitteilungen*, 36: 78-89.
- Díaz-Andreu, M. (1996): “Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. II. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios”. *Madrid Mitteilungen*, 37: 205-234.
- Díaz Andréu, M. (1997): “Nación e internacionalización. La Arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XX”. En G. Mora y M. Díaz Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga: 403-416.
- Fernández, V. M y Díaz-Andreu, M. (2005): Mesa redonda sobre *La recepción de la ‘Nueva Arqueología’ en España. Nuevas teorías y metodologías en la arqueología española (1970-1990)*. En <https://www.youtube.com/watch?v=aQHEJyhruKM>
- Fernández Cacho, S. y García Sanjuan, L. (1993): “Clásica Arqueología, Historia Antigua. Ensayo en torno a un desencuentro en la tradición historiográfica de Andalucía Occidental”. *Spal*, 2: 52-79. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.1993.i2.02>
- González Serrano, P. y Ruiz Bremón, M. (1997): “Antonio García y Bellido y la Escuela de Arqueología Clásica en Madrid”. En Mora, G. y Díaz-Andreu, M. (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Málaga: 593-598.
- Gracia Alonso, F. (2009): *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona.
- Gracia Alonso, (2013): “Joan Maluquer de Motes, gestor universitario. El Plan Maluquer y la renovación de los estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona”. *Revista d’arqueologia de Ponent*, 23: 323-341.
- Maier Allende, J. (2008): “La enseñanza de la Arqueología y sus maestros en la Escuela Superior de Diplomática”. *Revista General de Información y Documentación*, 18: 173-189.
- Mederos Martín, A. (2010): “Una trayectoria rota. Juan de Mata Carriazo, catedrático de Prehistoria e Historia de España Antigua y Media de la Universidad de Sevilla”. *Spal*, 19: 61-96. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2010.i19.03>
- Mederos Martín, A. (2013): “La etapa final de los arqueólogos de la Escuela Superior de Diplomática: José Ramón Mélida, catedrático de Arqueología y director del Museo Arqueológico Nacional (1912-1930)”. *BSAA Arqueología*, 79: 177-225.
- Mélida y Alinari, J.R. (1933): *Arqueología Clásica*. Madrid.
- Mélida y Alinari, J.R. (1929): *Arqueología Española*. Madrid.
- Mélida y Alinari, J.R. (2004): *Arqueología Española*. Introducción y edición de M. Díaz-Andreu. Madrid.
- Oria Segura, M. (1999): “El estado de la Arqueología

- Clásica en España: propuestas para un debate necesario” *Spal*, 8: 9-20. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.1999.i8.01>
- Pasamar Alzuría, G. y Peiró Martín, I. (1991): “Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Arqueología (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)”. En Arce, J. y R. Olmos (eds.): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid: 73-77.
- Peiró Martín, I. y Pasamar Alzuría, G. (1990): “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)”. *Kalathos*, 9-10: 9-30.
- Romero Recio, M. (2007): “La arqueología en la enseñanza española durante el siglo XIX: nuevas aportaciones a la luz de documentos inéditos”. *Arqueología, coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*. Sevilla: 581-601.
- Salas Álvarez, J. (ed.) (2016): Reunión Científica. *La enseñanza de la Arqueología Clásica en la Universidad Complutense de Madrid I (1875-1975)*. 7 y 8 de marzo de 2016. Madrid.
- Wulff, F., López Domech, R., González Blanco, A. y Ortuño Rodríguez, E. (2000): *La creación de la Historia Antigua en España en los años sesenta del siglo XX. Conversaciones con sus fundadores*. En http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/inst_hist_julio_caro_baroja/estructura/Grupo_investigacion/historiografia_historia_religion/historia_oral_disciplina.

Notas de lectura

Reading notes

Carmen Aranegui Gascó

Resumen

Breve repaso a la renovación de corrientes de pensamiento aplicadas a la investigación arqueológica española, desde 1980 hasta la actualidad.

Palabras clave: Historicismo, Positivismo, Nueva Arqueología, Arqueología contextual.

Abstract

Brief overview of currents of thought applied to Archaeology in Spain since 1980 up to the present.

Key words: Historicist Current, Positivism, New Archaeology, Contextual Archaeology.

1. INTRODUCCIÓN¹

Más allá de los tan traídos y llevados datos suministrados por las fuentes clásicas y de las proyecciones posibilistas cargadas de prejuicios ideológicos de algunos historiadores, contamos finalmente con datos científicos sobre los que fundamentar un concepto de “Romanización” elaborado mediante un método deductivo (Fernández Ochoa y Morillo, 2007: 11).

Con ocasión de la jubilación de la profesora Carmen Fernández Ochoa vamos a ser muchos los que reconozcamos la excelencia de su investigación y docencia, su capacidad de trabajo, su ritmo regular de publicaciones, casi siempre en colaboración con otros colegas, su atención a la difusión y divulgación de los avances metodológicos así como su pasión por Gijón, Galicia y la cornisa cantábrica, plasmada en la correcta documentación de yacimientos, en innovadores estudios sobre las rutas de navegación y, entre otros temas, en la identificación de bienes objeto de tráficos comerciales que habían pasado desapercibidos antes de sus proyectos, especialmente referidos a dos etapas de cambio cultural: la de adaptación a los patrones romanos en torno al cambio de era y la Antigüedad Tardía relacionada con la cristianización. La insistencia en sacar a las poblaciones septentrionales de la tónica *hostilidad* frente a Roma que le atribuían los partidarios

de fijar la esencia española en Covadonga y el reino astur, ha constituido, sin duda, el centro de atención de nuestra querida arqueóloga, siempre respetuosa hacia sus predecesores en la búsqueda de huellas romanas en el ámbito septentrional.

Del amplio abanico cronológico indicado voy a fijar mi atención en el tratamiento de lo que la autora calificó como *socorrido término de “romanización”* (Fernández Ochoa y Morillo, 2002: 261) volcando sobre el mismo una posición crítica frente a quienes sostienen un baremo de mayor o menos intensidad al considerar la incidencia romana en distintas áreas de la península ibérica. Con un análisis amplio de las fuentes y de la actual historiografía concerniente, a partir de Sánchez Albornoz y hasta el tercer milenio (Fernández Ochoa y Morillo, 2015: 183-197), Carmen Fernández Ochoa se adelantó en cuestionar el historicismo como método epistemológico y planteó la dialéctica entre indigenismo y romanidad como factores inseparables y, en consecuencia, abogó por la pluralidad de modelos, no solo de ser romano sino también de ser hispano (Pereira, 1984: 271-284), dados los distintos antecedentes y situaciones históricas operativos en la incorporación a una cultura flexible, para concluir, en suma, que la investigación arqueológica autoriza la afirmación de procesos particulares mediante los que el territorio galaico, las tierras meseteñas de Asturias y Cantabria, la zona transmontana y sus distritos mineros se adecuaron al mundo romano en tanto que Roma tuvo en consideración sus características.

¹ Catedrática emérita de Arqueología, Universitat de València, carmen.aranegui@uv.es

2. A PROPÓSITO DE LAS CULTURAS IBÉRICAS

Academic trends come and go, not based on the validity of their claims or the value of their propositions, but because of their relation to the broader social and political environment (Chibber, 2013).

Por mi parte, creo haber recorrido una trayectoria en cierto modo comparable al proponer la pluralidad cultural ibérica de la vertiente mediterránea peninsular frente a las tesis partidarias del exclusivo desencadenante colonial. Con una base sustentada en desacuerdos parecidos a los de Carmen Fernández Ochoa, e igualmente en una fase profesional enfocada a la interpretación del pasado más que a la descripción de los datos, y atenta a la crítica histórica (Fernández, 2009: 239-241; Wulff, 2013: 343-355), he propuesto declinar la cultura ibérica en plural (Aranegui, 2012). Por eso pasaré a comentar ciertas lecturas que me han hecho reflexionar sobre las limitaciones de categorizar el pasado en compartimentos estancos y sobre el acierto de considerar las culturas como adaptación a distintas realidades, teniendo en cuenta que dicha explicación se justifica a partir de posicionamientos ideológicos.

Cuando Chibber matiza el poscolonialismo de Chakrabarty (2008) alude a la predisposición de los universitarios a seguir teorías novedosas sin analizar su consistencia deontológica, dejándose llevar por el ambiente *político*. Reconoce así una influencia del poder dominante sobre la intelectualidad lo que le da pie, en este caso, para reivindicar la competencia del cuerpo teórico del marxismo frente a los *Subaltern Studies* (Guha, 1998) que considera poco fundamentados. En su crítica subyace su disconformidad con un nuevo paradigma que, sin embargo, procede de un ala crítica de la investigación que ha interpelado el estado de la cuestión de la historia ilustrada europea (Said, 1978; Crawley Quinn, 2013: 5461-5462).

Admitamos, por una parte, que el pensamiento crítico no es compatible con dogmas y, por otra, que nuestro medio arqueológico ha estado y está hoy, sobre todo, pendiente de innovaciones llegadas no del ambiente político más próximo sino de propuestas de especialistas extranjeros, hecho comprensible dado el régimen político del pasado reciente. Con todo, reconociendo que la arqueología española avanzó en las universidades abriéndose a ideas nuevas, observadas con escepticismo por la academia, es aconsejable ser consciente de la perentoriedad de las innovaciones, como constató Clarke ([1968] 1984) tras su apuesta por la *arqueología analítica*, al referirse a la “pérdida de la inocencia” confesada en 1973 (Cerrillo, 1984: 39-46).

La investigación sobre los iberos de los últimos cuarenta años ha prestado especial atención a la renovación metodológica susceptible de elevar la lectura del registro arqueológico por encima del historicismo y últimamente también del positivismo. Con estos objetivos se empezaron a definir modelos de implantación

en el territorio con SIG y polígonos Thiessen, de acuerdo con alguno de los más famosos divulgadores de la *arqueología espacial* (Burillo, 1982: 215-228; Hodder, 1984: 7-24); se superó el clasicismo como método para ordenar el arte figurativo, al considerar propuestas del estructuralismo constructivista (Bérard, 1984; Olmos *et al.*, 1992; Olmos y Santos, 1997) y, después, de los sistemas de imágenes que cuestionan la validez del *estilo* en muchos lenguajes plásticos (Domingo, May y Smith, 2016: 9-26). Se propuso una jerarquía de asentamientos, desligada del contacto colonial, regida por distintos modelos de lugares centrales (*oppida*) (Hodder y Orton, 1990; Ruiz y Molinos, 1987; Asensio, 1998: 373-385) y se plantearon estudios de género (Prados e Izquierdo, 2002-2003: 213-229). Estos avances llegaron desde el materialismo cultural de corte italiano (Carandini y Settis, 1979), desde el ámbito positivista anglosajón (Binford, 1988), desde la corriente de los *Annales* (Braudel, 1980) y desde el feminismo (Duby y Perrot, 1991), pero muy pronto fueron adaptados a las investigaciones ibéricas, como es perceptible incluso entre autores fieles a la *inevitable aculturación*.

Una vez más se puso de manifiesto que *lo nuevo* deja de serlo cuando no conlleva en el discurso interpretativo bien sea una alternativa, o bien un matiz renovador. En buena medida la vanguardia de la década de 1980 fue una puesta a punto en la línea positivista de la *New Archaeology*, con escasas conexiones de enfoque materialista y antropológico-cultural (Bieti Sestieri, 2006: 25-51). A todo ello, en el tránsito al tercer milenio, se ha añadido el debate sobre el posprocesualismo, también con sus matices (Andreu, 2009; Dietler y López Ruiz, 2009).

3. LA PROTOHISTORIA

Diversas culturas del occidente europeo asisten a la instauración de las sociedades complejas en los albores del primer milenio antes de la era, cuando conocen el trabajo de los metales y se interrelacionan regularmente con civilizaciones exteriores que empiezan a nombrarlas con un etnónimo (Cruz Andreotti y Mora, 2004). Por su parte, un cierto orden jerárquico deja huellas en el registro arqueológico, generalmente mediante la aparición de vajillas costosas, joyas personales, panoplias complejas y ofrendas funerarias o rituales muy selectivas, a través de las que un sistema estructurado se autoafirma y se da a conocer (Perea, 2005: 91-103; Armada, 2013: 267-291). Solo excepcionalmente el vector de la ostentación se cifra en construcciones monumentales en el interior del hábitat (Jiménez, 2009: 69-96). Son procesos que cursan con violencia y, en suma, con discontinuidad, abundando las destrucciones que abortan el desarrollo de su ciclo. El poder se concentra en minorías guerreras (Earle, 1997) que, cuando son muy restrictivas y muy poderosas, son gobernadas por lo que se ha convenido denominar *prín-*

cipes (Ruby, 1999): grandes jefes inicialmente anónimos, no solo ricos sino también investidos de poder, desprovistos de las connotaciones dinásticas atribuidas a lo que en Historia Antigua se llama un *rey* o un *reino*, empiezan a manifestarse a través de la cultura material.

En la Península el historicismo ha querido secuenciar este proceso partiendo de la mítica monarquía tartésica. Así, la *sociedad palacial* y la *regia* se etiquetan en el área ibérica (Prados Martínez, 2010: 57-80) como una herencia fenicio-tartésica, esencia de la singularidad peninsular para algunos autores, pese a las revisiones llevadas a cabo tanto por la crítica histórica como por la información arqueológica (Cruz Andreotti, 2010: 17-51; Rodríguez Díaz, 2009; Campos y Alvar, 2013). Ambas cuestionan el origen mítico de Iberia y ratifican las variables geográficas, cronológicas y antropológicas entre los procesos suroccidental y oriental. Para este último se adoptó el término *príncipe*, libre de la genealogía tartésica, a partir de la exposición internacional *Los Iberos. Príncipes de Occidente* (Aranegui, 1998), al mostrar la cúspide de la escala social en las necrópolis monumentales del área suroriental, en un doble aspecto: formal y como hito sobre el territorio. De ahí que un planteamiento avalado por datos fidedignos autorice proponer un mosaico de culturas ibéricas sujeto a fenómenos de movilidad social, porque también se puede ser ibérico a través de distintos códigos.

Y, en consecuencia, se abren caminos para estudios que plantean la superación de las claves de interpretación del pasado de la década de 1980, pese a la persistencia de las inercias suscritas por un sector conservador que se mantiene ajeno a los cambios.

BIBLIOGRAFÍA

- Andreu, J. (ed.) (2009): *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. UAB. Barcelona.
- Aranegui, C. (ed.) (1998): *Actas del Congreso 'Los Iberos Príncipes de Occidente'. Las estructuras del poder en la sociedad ibérica*. Fundación 'la Caixa'. Saguntum-extra 2. Barcelona.
- Aranegui, C. (2012): *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*. Marcial Pons. Madrid.
- Armada, X.L. (2013): "Big Men Showing Off. The Ideology and Practice of Social Inequality in Atlantic Late Bronze Age of Iberia". En M^aC. Berrocal, L. García Sanjuán y A. Gilman (eds.): *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*. Routledge Studies in Archaeology. Nueva York/Londres: 267-291
- Asensio, D. (1998): "Paisatges ibèrics. Tipus d'assentaments i formes d'ocupació del territori a la costa central durant el període ibèric plé". En C. Aranegui (ed.): *Los Iberos Príncipes de Occidente'. Las estructuras del poder en la sociedad ibérica*. Fundación 'la Caixa'. Saguntum-extra 2. Barcelona: 373-385.
- Bérard, C. (ed.) (1984): *La cité des images, religion et société en Grèce antique*. De la Tour. Lausana.
- Bieti Sestieri, A.M. (2006): "Dal sostantivismo all'archeologia contestuale". *Materie prime e scambi nella preistoria italiana*. Florencia: 25-51.
- Binford, L.R. (1988): *En busca del pasado: descifrando el registro arqueológico*. Crítica. Barcelona.
- Braudel, F. (1980): *Civilisation matérielle, économie et capitalisme: XV-XVIII siècle*. Armand Colin. París.
- Burillo, F. (1982): "La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales". *IV Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*. Zaragoza: 215-228.
- Campos, J. y Alvar, J. (eds.) (2013): *Tarteso. El emporio del metal*. Almuzara. Córdoba.
- Carandini, A. y Settis, S. (eds.) (1979): *Schiavi e padroni nell'Etruria romana: la Villa di Settefinestre dallo scavo alla mostra*. De Donato. Bari.
- Cerrillo, E. (1984): "A más de diez años de la 'pérdida de la inocencia'". *Norba*, 5: 39-46.
- Chakrabarty, D. (2008): *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el final del predominio cultural europeo?* Tusquets. Barcelona.
- Chibber, V. (2013): "How Does the Subaltern Speak?". *Postcolonial Theory and the Specter of Capital*. Verso. Nueva York.
- Clarke, D.L. (1984): *Arqueología analítica*. Bellaterra. Barcelona.
- Crawley Quinn, J. (2013): "Postcolonialism". En R.S. Bagnall, K. Broderen, C.B. Champion, A. Erskina y S.S. Huebner (eds.): *The Encyclopedia of Ancient History*. Chicago: 5461-5462.
- Cruz Andreotti, G. (2010): "Tarteso-Turdetania o la deconstrucción de un mito identitario". En M^aL. de la Bandera y E. Ferrer (eds.): *El Carambolo 50 años de un tesoro*. Sevilla: 17-51.
- Cruz Andreotti, G. y Mora, B. (eds.) (2004): *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Universidad de Málaga. Málaga.
- Dietler, M. y López Ruiz, C. (eds.) (2009): *Colonial Encounters in Ancient Iberia. Phoenician, Greek and Indigenous Relations*. University of Chicago Press. Chicago.
- Domingo, I., May, S.K. y Smith, C. (2016): "Communicating through Aock Art: an Ethnoarchaeological Perspective". *Signes et communication dans les civilisations de la parole. Actes des congrès des sociétés historiques et scientifiques*. CTHS. Paris: 9-26.
- Duby, G. y Perrot, M. (eds.) (1991-93): *Histoire des femmes en occident*. Plon. París.
- Earle, T. (1997): *How Chiefs Come to Power. The Political Economy in Prehistory*. Marketing Flyer. Stanford.

- Fernández, V. (2009): "Una arqueología profesional y tecnicada también puede ser hermenéutica y crítica". *Complutum*, 20: 239-241.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (2002): "Romani- zación y asimilación cultural en el Norte Peninsu- lar. Algunas reflexiones sobre un topos historiográ- fico desde una perspectiva arqueológica". En M.A. de Blas y Á. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Navia: 261-277.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (2007): "Astures y Romanos. Claves para una interpretación histo- riográfica de la romanización en Asturias". En J. Fernández-Tresguerres (eds.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Real Instituto de Estudios As- turianos. Oviedo: 11-26.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, Á. (2015): "La Roma- nización atlántica: modelo o modelos de implanta- ción romana en el Noroeste peninsular". *Portuga- lia*, nova serie, 36: 183-197.
- Guha, R. (1998): *Dominance without Hegemony. His- tory and Power in Colonial India*. Harvard Univer- sity Press. Cambridge, MA.
- Hodder, I. (1984): "New Generations of Spatial Analy- sis in Archaeology". *Arqueología Espacial*, 1: 7-24.
- Hodder, I. y Orton, C. (1990): *Análisis espacial en Ar- queología*. Crítica. Barcelona.
- Jiménez, J. (2009): "Arquitectura y modalidad: la construcción del poder en el mundo post-orientali- zante". *Archivo Español de Arqueología*, 82: 69-96.
- Olmos, R., Iguacel, P. y Tortosa, T. (eds.) (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Olmos, R. y Santos, J. (eds.) (1997): *Iconografía ibérica, iconografía itálica. propuestas de interpretación y lectura*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Perea, A. (2005): "Mecanismos identitarios y de cons- trucción de poder en la transición Bronce-Hierro". *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 91-103. <https://doi.org/10.3989/tp.2005.v62.i2.70>
- Pereira Menaut, G. (1984): La formación histórica de los pueblos del Norte de España. El caso de *Gallaecia* como paradigma". *Veleia*, 1: 271-284.
- Prados Martínez (2010): "Una propuesta de caracte- rización de las llamadas *regiae* ibéricas. Comercio, religión y control territorial a partir de un modelo arquitectónico". *Lucentum*, 29: 57-80. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2010.29.04>
- Prados, L. e Izquierdo, I. (2002-2003): "Arqueología y género: la imagen de la mujer en el mundo ibérico". Homenaje a la Dra. Dña. E. Ruano. *Boletín de la Sociedad Española de Amigos de la Arqueología*, 42: 213-229.
- Rodríguez Díaz, A. (2009): *Campesinos y señores del campo: tierra y poder en la protohistoria extreme- ña*. Bellaterra. Barcelona.
- Ruby, P. (ed.) (1999): *Les Princes de la protohistoire et l'émergence de l'état*. CJB-EFR. Nápoles-Roma.
- Ruiz, A. y Molinos, M. (eds.) (1987): *Actas de la I jornada sobre el mundo ibérico*. Jaén.
- Said, E. (1978): *Orientalism*. Pantheon Books. Nueva York.
- Wulff, F. (2013): "Para pensar Tarteso. De Arganto- nio a Alcorrín". En J.M. Campos y J. Alvar (eds.): *Tarteso. El emporio del metal*. Almuzara. Córdoba: 343-355.

Los procesos de aprendizaje en las sociedades prehistóricas. Un enfoque etnoarqueológico

Apprenticeship processes in Prehistoric societies. An Ethnoarchaeological approach

Isabel Rubio de Miguel

Resumen

El aprendizaje en el contexto de sociedades prehistóricas no ha sido tratado en profundidad, de forma específica, más que en escasos estudios. Se ha abordado a partir del resto material mismo o mediante la observación de sociedades vivas que suministran posibilidades de interpretación, sobre todo para los aspectos sociales y rituales. La Etnoarqueología puede aportar explicaciones interesantes, resultando su enfoque especialmente idóneo para las Arqueologías de género y de la infancia.

Palabras clave: aprendizaje, Etnoarqueología, Arqueología de género, Arqueología de la infancia, rituales.

Abstract

Apprenticeship in the context of prehistoric societies had been deeply investigated, in a specific way, only in scarce studies. Two approaches had been used: studying the material remains themselves or using the observation of living societies, which bring possibilities of interpretation, mainly for social and ritual aspects. Ethnoarchaeology can contribute with interesting explanations. This approach results especially suitable for Gender Archaeology and Archaeology of Children.

Key words: Apprenticeship, Ethnoarchaeology, Gender Archaeology, Archaeology of Children, Ritual.

1. INTRODUCCIÓN

Un tema que en principio ha generado escasas publicaciones específicas en la investigación prehistórica es el del aprendizaje. No obstante, los estudios sobre el mismo no son inexistentes, con la ventaja de que generalmente son de reciente realización. En todo caso, es una cuestión que a menudo se trata como un componente esencial en diversos trabajos, por lo que se refiere a la Prehistoria, y con mayor detenimiento en la investigación etnoarqueológica, sobre todo en la relacionada con la Arqueología de la infancia. Por tanto, podemos decir que, a pesar de todo, es un tema omnipresente en determinada bibliografía.

Me referiré aquí al ámbito de la Prehistoria, puesto que la principal problemática de la investigación del aprendizaje se plantea fundamentalmente para esta etapa. En teoría, las sociedades con escritura que nos han

dejado constancia de sus modos de vida no ofrecerían, de entrada, mayores dificultades para abordarlo². Por otra parte, el mundo prehistórico es mi campo de trabajo habitual desde el que he tenido ocasión de conectar con la Etnoarqueología. A partir de ambas perspectivas intentaré exponer aquí algunas reflexiones, fruto de numerosas y variadas lecturas y de la preparación de clases.

De entrada, conviene hacer algunas precisiones sobre las sociedades a estudiar. Ya he señalado que el mayor desafío es abordar esta problemática en el contexto de grupos ágrafos y, de ahí, el recurso a la Etnoarqueología. Pero puesto que estamos tratando con comunidades prehistóricas, creo más prudente referir

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, isabelrmi@gmail.com

² He creído que el tema elegido para mi contribución al Homenaje a Carmen Fernández Ochoa, Melus, podría ser de su agrado, si tenemos en cuenta su dedicación a la docencia universitaria a lo largo de tantos años (sin ser menor la intensa labor investigadora que ha desarrollado durante toda su vida académica). En todo caso, estas páginas están escritas desde el afecto que, estoy segura, se halla en todas las colaboraciones de este homenaje.

hipótesis e investigaciones a las integradas por el hombre moderno (*homo sapiens sapiens*), ya que abordar la cuestión del aprendizaje en el seno de otros grupos humanos podría resultar arriesgado en el estado actual de los conocimientos. No digo que no pueda plantearse. De hecho, por una cuestión de lógica la transmisión de conocimientos parece haber estado siempre presente. Sin embargo, sería preferible quizá poner los cimientos de tales trabajos utilizando datos que puedan representar bases más firmes. En todo caso, solamente establecer los planteamientos de punto de partida que requeriría el contexto de grupos humanos distintos a *sapiens sapiens*, ocuparía ya como mínimo las páginas con que contamos. Por otra parte, es evidente que si aprovechamos lo observado en sociedades vivas, únicamente pueden establecerse analogías con aquellos humanos con los que comparten pautas de comportamiento, es decir, con el hombre moderno.

Es cierto que el aprendizaje en sí se presenta como algo lógico, dándose por supuesto, sobre todo por lo que se refiere a técnicas: las empleadas en la industria lítica o en la alfarería, por ejemplo, y al abordar los distintos pasos de las cadenas operativas, desde que este concepto se ha introducido en la investigación de esas mismas técnicas, más recientemente. Por cierto, que no siempre los investigadores han optado por el uso del mismo. A. Vidal y J. García Rosselló (2009: 9-10), por ejemplo, prefieren hablar de “estrategia productiva”³ para superar el concepto anterior más ligado a los aspectos tecnológicos y porque “permite analizar otros factores relacionados directamente con el contexto social de la producción”. Realmente, estos últimos serían quizá los más interesantes en un enfoque etnoarqueológico, habida cuenta que el resto material no los proporciona de forma evidente o, en todo caso, no siempre han podido ser desvelados. Y con lo dicho introducimos otros elementos que dotan a los procesos de aprendizaje de un mayor interés: los aspectos sociales, de identidad y rituales.

A menudo, la falta de destreza evidenciada en la fabricación o en la decoración de vasijas o la presencia de piezas líticas que no se ajustan a los cánones de las estandarizadas, pero con tipos reconocibles, han sido atribuidas a la mano del aprendiz, excluyendo otros motivos (tosquedad provocada por determinados materiales como por ejemplo la cuarcita, entre otros muchos), lo cual resulta perfectamente verosímil, sin olvidar que igualmente puede haber artesanos poco há-

biles, poco inspirados en un momento dado o sujetos a otras circunstancias concretas⁴.

Otra cuestión clave es saber de qué forma podemos establecer o desechar analogías o buscar posibilidades de interpretación si nos decantamos por un enfoque etnoarqueológico. Porque las sociedades vivas pueden explicarnos muchas cosas, pero por ese motivo la comparación debe establecerse en principio entre grupos con suficientes similitudes en sus características esenciales. No obstante, las diferencias habrán de ser tenidas también en cuenta pues, entre otras cosas, ahí radicaría parte del sentido del acercamiento etnoarqueológico. Pero no tendría mucha lógica buscar explicaciones para una sociedad agrícola sin metal, pongo por caso, en un grupo con economía en la que la metalurgia estuviera firmemente asentada. De ahí, que me haya referido más arriba al estudio de grupos integrados por hombres modernos como punto de partida, amén de la presencia de otros elementos básicos comunes (tecnología, modos de vida, etc.). Desde el presente, los datos para el tema del aprendizaje podrán provenir igualmente, de disciplinas como la Antropología, la Etnografía, la Pedagogía, la Psicología cognitiva o, incluso, la Genética y la Ergonomía humana (Vidal y García Rosselló, 2009: 19), entre otras.

En el caso de estas últimas disciplinas, los datos suministrados constituirán premisas que nos ayudarán sobre todo a calibrar ciertas conclusiones. Un ejemplo de lo que quiero decir serían las distintas capacidades de un niño en las diferentes fases de su desarrollo, algo común a todos los seres humanos. Teniendo tales datos en cuenta podemos especular con las fases del aprendizaje, por ejemplo. Pero eso supone estar tratando con individuos infantiles, lo que como tendremos ocasión de comprobar no siempre tiene por qué ser así.

Parece obvio que, cuando se plantea en cualquier etapa de la Prehistoria la adquisición o adopción de técnicas o conocimientos nuevos, hay alguien que enseña y alguien que aprende. Se establece la que se denomina relación maestro-aprendiz. Por lo tanto, el aprendizaje, a la edad que sea y por individuos del género que sea, está presente en el desarrollo de tareas concretas, rodeado de numerosas y variadas circunstancias, pero también de rituales, significados o condicionantes de tipo social.

Veremos en todo caso qué puede decirse en tan pocas páginas sobre un tema tan complejo como interesante. Se trata únicamente de exponer algunas reflexio-

³ Según los autores (Vidal y García Rosselló, 2009: 10), “por estrategia productiva se entendería la forma de actuar de un grupo humano, tanto en base a la tecnología utilizada en la fabricación de una actividad artesanal, como en las actitudes sociales condicionadas por la tradición de la comunidad en su contexto histórico (...). Es una herramienta que permite superar el nivel individual y analizar cualquier producción más allá de las cadenas operativas tecnológicas”.

⁴ Recuérdese, por ejemplo, el caso recogido por M^ªJ. López Grande y F. Quesada (1988) en un artículo sobre la producción cerámica artesana actual de Enassia el Medina (Egipto), estudiada desde una aproximación etnoarqueológica. Se constató que la tipología puede verse afectada por circunstancias como el cambio de posición del dedo del alfarero, jornadas de trabajo distintas o diferencias entre alfares.

nes sobre la problemática que conlleva la investigación del aprendizaje en sociedades prehistóricas, dejar planteados determinados interrogantes y, en el mejor de los casos, sugerir quizá nuevas posibilidades.

2. UN POCO DE TEORÍA

A pesar de la importancia que tiene examinar los procesos y tradiciones concretos que pueden diferir incluso dentro del mismo poblado, ciertas observaciones hechas sobre el aprendizaje de técnicas precisas pueden extrapolarse a otros procedimientos artesanales. Así, por ejemplo, en el campo de la alfarería, diversos autores han expuesto una serie de planteamientos teóricos que, en mi opinión, son susceptibles de generalización. Algunos de los trabajos que han profundizado en el marco teórico-metodológico son los de A. Vidal y J. García Rosselló (2008), ya mencionado, o el de V. Roux (2008), de idéntica fecha, entre otros.

Al inicio había señalado la preferencia de Vidal y García Rosselló (2008: 9-10) por el concepto de estrategia productiva y las ventajas que ofrece sobre el de cadena operativa. El sistema de aprendizaje se halla fuertemente condicionado por la estrategia que adopta una unidad productiva. Un ejemplo claro son las diferencias que existen entre el aprendizaje que se lleva a cabo en talleres y el impartido en unidades domésticas (Vidal y García Rosselló, 2008: 10).

El proceso de enseñanza-aprendizaje proporciona a los aprendices los medios propios para llevar a cabo una aproximación al mundo adulto, tal como recuerdan los autores que venimos citando (Vidal y García Rosselló, 2008: 11). La idea actual de enseñanza se plasma en una de carácter formal, impartida por medio de instrucciones, con uso de terminología áulica, poniendo el énfasis en la adquisición de habilidades. En la sociedad occidental, este proceso se lleva a cabo en el ámbito escolar (Vidal y García Rosselló, 2008: 11). Por el contrario, una participación creciente en las prácticas de la sociedad, con actividades necesarias y valoradas por el grupo, sería propia de sociedades tradicionales y se haría extensiva a individuos no forzosamente infantiles (Vidal y García Rosselló, 2008: 11). En todo caso, aún en sociedades tradicionales las actividades artesanales clásicas se ven influenciadas por la escolarización formal de los niños⁵. En opinión de A. Vidal y J. García Rosselló (2008: 12), el concepto que se denomina “participación marginal legítima”, LPP, sería de utilidad en el estudio de culturas no occidentales y también para la documentación arqueológica. Dicha participa-

ción no se centra tanto en la capacitación en sí misma, sino en una mayor participación del aprendiz en la comunidad de pertenencia. Por tanto, no sólo habrían de ser tenidos en cuenta los que los psicólogos denominan patrones interculturales de aprendizaje (procesos compartidos por todos los seres humanos al aprender conocimientos técnicos) sino que, en particular, es necesario estudiar los patrones intraculturales que también están implicados en el aprendizaje y dados por el contexto cultural donde éste se produce, para llegar a una interpretación del proceso (Vidal y García Rosselló, 2008: 12). Por tanto, la contextualización de la investigación resulta esencial.

Una expresión clave es el “saber hacer”: el conocimiento técnico adquirido por un individuo a través del aprendizaje, generalmente informal (Vidal y García Rosselló, 2008: 13). Una definición que creo fundamental es la de Pelegrin, recogida por Vidal y García Rosselló (2008: 13): “(el saber hacer) es la suma de decisiones compartidas y transmitidas que son propiedad del grupo”. El aprendizaje es pues la transmisión de los conocimientos y el saber hacer técnico. Por tanto, no todos los grupos humanos tienen la misma postura con respecto a lo que se debe transmitir y cómo se debe reproducir (en Vidal y García Rosselló, 2008: 14). Lemonnier, por su parte, indicaba que una técnica no es un mero gesto, sino “una representación física de esquemas mentales aprendidos a través de la tradición y relacionados con la manera de trabajar” (en Vidal y García Rosselló, 2008: 14). Una vez aprendido un conocimiento técnico, se convierte en una fuente de provecho y es difícil que el grupo renuncie al propio medio de sustento y a la habilidad productiva (en Vidal y García Rosselló, 2008: 14).

Durante el aprendizaje existe un control social más o menos estricto sobre determinados gestos técnicos, dependiendo del interés del grupo en perpetuar o modificar algunas pautas de trabajo (en Vidal y García Rosselló, 2008: 14). Pero la práctica de una actividad se aprende más allá del momento concreto de su realización. En el caso de los niños, habrá que incluir en sus procesos de aprendizaje y socialización las piezas fallidas, miniaturas y juguetes producidos en momentos de ocio, pero también los juegos relacionados con las tradiciones orales que, en principio no dejan restos entre los materiales arqueológicos⁶, a través de los que son iniciados por los adultos en la práctica artesanal, entre otros ámbitos (Vidal y García Rosselló, 2008: 15).

A la hora de explicar las “maneras de hacer”, los planteamientos teóricos difieren. Por ello, los etnoarqueólogos tienden a orientarse hacia el estudio de procesos de transmisión para comprender mejor los meca-

⁵ Remito a la publicación que venimos citando a quien desee profundizar en esta problemática (Vidal y García Rosselló, 2008: 11). Se trata de una investigación especialmente interesante, de ahí el detenimiento con que se analiza aquí. Cabe resaltar las posibilidades de este trabajo para las Arqueologías de la infancia y de género.

⁶ Es preciso tener en cuenta que determinadas actividades pueden dejar su huella, aparentemente inexistente sin embargo, en el resto material, correspondiendo al arqueólogo identificarla. Ahí es donde la Etnoarqueología puede proporcionar posibilidades de interpretación y de identificación.

nismos subyacentes. Según V. Roux (2008: 119), estos estudios descansan sobre tres escalas de observación: el individuo, el grupo social y la comunidad de práctica. A nivel individual, el aprendizaje mismo contribuye directamente a mantener las tradiciones. Las habilidades motrices y cognitivas se adquieren por aprendizaje según un modelo (la manera de hacer de aquel de quien se aprende) Si surgen invenciones en el transcurso del aprendizaje, éstas no implican el desarrollo de nuevas competencias, sino de nuevas prestaciones, vinculadas a determinadas operaciones como la decoración de los recipientes (Roux, 2008: 119-120).

Pero la educación infantil correspondería a un modelo de observación y acumulación, ideal para la perpetuación de las tradiciones. Greenfield (en Vidal y García Rosselló, 2008: 15) llegó a definir una serie de condiciones en este sentido al estudiar el aprendizaje entre los tejedores centroamericanos. El aprendiz raramente cometerá errores serios, pues el maestro se esmera en anticipar las dificultades del primero, pero tampoco explorará nuevas posibilidades (Vidal y García Rosselló, 2008: 15). La innovación, gestual entre otras, o la adopción de nuevas técnicas es prácticamente imposible porque requeriría un “desaprendizaje”. Éste se podría compensar con un “reaprendizaje”, que no se daría si no existe un factor de peso para ello. Otras tareas en cambio sí son proclives a la innovación: la decoración, el acabado o la aplicación post-cocción, en el caso de la cerámica, sobre todo porque no afectan a los sucesivos estadios de la secuencia de producción (Vidal y García Rosselló, 2008: 16).

Con todo, en las poblaciones de ceramistas, por ejemplo, es frecuente que coexistan distintos grupos, algunos con diferencias tecnológicas considerables. Cada uno transmite su manera de hacer a sus descendientes (Vidal y García Rosselló, 2008: 16). Por otro lado, estas técnicas pueden variar con el paso del tiempo. Cuando se producen cambios en las condiciones sociales, existen muchas oportunidades para desarrollar nuevos métodos de aprendizaje cultural (Vidal y García Rosselló, 2008: 17). Precisamente en este mismo estudio, llevado a cabo en Pomaire en el centro de Chile, la madre que es natural de Quinchamalí, aprendió el oficio de su progenitora, ya que las mujeres son las alfareras y titulares del oficio. El marido ha aprendido tutelado por su esposa y se inició fabricando objetos utilitarios sencillos con una única técnica que es la que maneja: el urdido. Pero cuando la producción se realiza a torno, no son necesarios ni una habilidad especial ni un largo periodo de aprendizaje, dentro de una estrategia semi-industrializada cada vez más frecuente (Vidal y García, 2009). En Pomaire, con el tiempo y la introducción del trabajo alfarero masculino, la transmisión del oficio se realiza en los talleres. Otras modificaciones que se han introducido son: la desaparición del aprendizaje por imitación, el sistema de fabricación no requiere hábitos motores específicos, la transmisión del oficio se realiza por vía masculina sin importar la

tradicón, el aprendizaje se realiza fuera de los contextos domésticos, se generan nuevas relaciones sociales con personas externas al núcleo doméstico y se entra en contacto con ideas y sistemas innovadores (Vidal y García, 2009), adoptándose mejoras tecnológicas y nuevos sistemas de producción. Con todo, sólo se transmiten conocimientos técnicos y se dejan de lado las tradiciones y conocimientos de un grupo social determinado, introduciéndose en cambio nuevos agentes con diferentes ideologías y costumbres. Con el torno el aprendizaje se desarrolla en la edad adulta, con un sistema de ensayo-error supervisado y ayudado por un alfarero de más edad (Vidal y García, 2009).

Lave y Wenger (en Vidal y García Rosselló, 2008: 17) sostienen que el aprendizaje no consiste en absorber conocimientos sino en una mayor participación en la comunidad. Al copiar una pieza de su maestro, el aprendiz se integra en un grupo y aprende a ser un miembro activo y útil a la sociedad. Pero el producto no será idéntico al original, sino que estará más o menos de acuerdo con sus pautas (en Vidal y García Rosselló, 2008: 17). Al copiar la decoración o la forma de una cerámica, el aprendiz muestra su comprensión de la cadena operativa, pero también los valores asociados a ese objeto. Por otra parte, el aprendizaje es recíproco: a medida que el niño aprende de sus mayores las formas sociales preestablecidas para observar e interpretar el mundo, entra a participar de estas convenciones y lo hace de manera culturalmente comprensible para los demás, como señalan Bourdieu o Taylor (en Vidal y García Rosselló, 2008: 17). De esta manera, Lave y Wenger (en Vidal y García Rosselló, 2008: 17-18) concluyen que el aprendizaje y la conformación de la identidad están estrechamente vinculados.

En estos momentos, podríamos decir que el estudio de los procesos de aprendizaje se aborda de dos maneras: desde el objeto arqueológico mismo o mediante la observación de sociedades vivas. En ocasiones ambos se complementan. Un buen ejemplo podría ser el que N. Castañeda (2014 y 2018) realizó en su tesis sobre la industria lítica del yacimiento minero neolítico de Casa Montero (Vicálvaro, Madrid). A partir del análisis de la industria lítica, la autora dedujo la presencia de tareas relacionadas con el aprendizaje, ya que se reconocen distintos niveles de destreza en la talla del sílex (producción de soportes laminares). Dichas actividades estarían apoyadas por el contexto social en el que se ocasionaría una agregación de grupos para explotar la mina, en la que se incluirían niños y jóvenes. El aprendizaje se produciría con la intervención de un maestro, mediante la realización de demostraciones que serían replicadas y, posiblemente, supervisadas y corregidas. La autora concluye que podría hablarse de una transmisión del conocimiento del tipo de enseñanza guiada. En otro orden de cosas, señalaba además que los yacimientos de materias primas, constituyen lugares idóneos para la enseñanza.

Esta última afirmación puede comprobarse en el estudio etnoarqueológico llevado a cabo por los Petrequin en Irian-Jaya (valles de Langda y de Yemele) (Petrequin y Petrequin, 1993 y 1996). En el Valle de Yemele, los Wano constituyen una sociedad que explota canteras (“madre de las hachas”), formándose grupos de trabajo en los que no participan todos los hombres ni tampoco las mujeres. Tanto en uno como en otro valle, mientras se produce la extracción de materia prima, a partir de canteras o de otras fuentes, los jóvenes se inician en la tarea del trabajo de la piedra.

3. PARTICULARIDADES DEL APRENDIZAJE INFANTIL

Examinando algunos casos significativos provenientes del campo de la Etnoarqueología, se evidencia que en muchos de ellos el aprendizaje se encuentra estrechamente vinculado a los niños y niñas, como parece lógico: recordemos que prácticamente en todos los medios rurales y más tarde urbanos de sociedades históricas, el trabajo infantil ha sido habitual e incluso clave. Pero veremos también que, a menudo, no hay una enseñanza propiamente dicha. En todo caso, el estudio de esos procesos aportaría igualmente posibilidades a las Arqueologías de la infancia y de género y viceversa, entrecruzándose ambas en algunas ocasiones, pero del mismo modo contribuiría al estudio de cuestiones como la identidad y la integración social del individuo, mujer u hombre. Porque, el aprendizaje se ha dado y se da también entre adultos. Y es en estos campos en los que la Etnoarqueología podrá proporcionar al prehistoriador posibilidades de interpretación y enfoques alternativos. Sin embargo, existen diferencias obvias entre el aprendizaje infantil y el de los adultos, que creo justifican apartados específicos. En éste, hay sobre todo dos cuestiones complementarias a tratar, como son el trabajo infantil y el juego que, en principio, únicamente tienen que ver con los niños.

G. Politis (1998), en su estudio sobre los Nunak, cazadores-recolectores-pescadores de la Amazonia colombiana, recordaba que la producción de los niños no ha sido considerada habitualmente en la documentación arqueológica de los cazadores-recolectores (ni de las otras sociedades) a pesar de que generan una importante cultura material según la Etnografía. Únicamente en algunos casos se ha supuesto que el autor material sería el niño: determinados objetos, pinturas rupestres de manos o alguna industria lítica (piezas de juguete, no utilitarias, pobremente talladas, revelando poca destreza). Al igual que las mujeres, no han sido visibles arqueológicamente, pero según recientes investigaciones, podrían reconocerse con una metodología apropiada⁷.

En este estudio se tienen en cuenta niños entre uno o dos años y 12/13. Las salidas con los adultos para distintas tareas son progresivas, ya que los niños se van integrando poco a poco en ellas: caza, recolección, cuidado de los menores, fabricación de distintos objetos, etc. En el campamento usan y eventualmente fabrican útiles para jugar con un diseño específico: aros de bejucos, trompos de frutos, columpios de corteza o cantos rodados, útiles que copian de los adultos, pero con un tamaño menor. Prácticamente, son todos los útiles empleados por los mayores. Suelen ser de baja calidad (si se fabrican por el adulto porque se realizan con menor cuidado y si se realizan por el niño por las limitaciones técnicas) y útiles de los adultos, enteros o fragmentados, empleados con fines lúdicos, que no se modifican. En yacimientos arqueológicos prehistóricos de cazadores-recolectores de la región pampeana argentina hay objetos que podrían corresponder a estos elementos, como cantos rodados o puntas de proyectil (también entre los indios de las llanuras norteamericanas fabricados como aquí por los padres). G. Politis (1998), concluía que serían objetos generados para aprender y entretenerse que no tienen objetivo económico. Según eso, la documentación arqueológica no sería del todo consecuencia de una actividad consciente, dirigida y planificada hacia la obtención de objetos utilitarios, sino que incluiría una multiplicidad de causas como la enseñanza y el aprendizaje, el juego y la diversión, la búsqueda de prestigio y el mantenimiento del estatus.

Pero como he señalado más arriba, no siempre es posible relacionar a individuos infantiles con los trabajos llevados a cabo en la comunidad, algo que es fácil de comprobar en sociedades vivas. De hecho, en ocasiones se excluye a los niños de determinadas tareas, impliquen o no aprendizaje. Ya los datos de Lee (en Cohen, 1981: 43), al mencionar el ejemplo bosquimano por lo que se refiere a la obtención del alimento (recordemos que se trata de grupos con economía recolectora), indicaban que de dichas tareas se excluía a los adultos de más de sesenta años, pero también a los jóvenes no casados. Por tanto, los individuos infantiles y también jóvenes, de uno y otro sexo no siempre contribuyen a trabajos, en este caso claves, como la obtención del alimento. Otro tanto sucede con los jóvenes (“guerreros”) y las muchachas Masai, liberados todos de las tareas de la comunidad hasta su matrimonio. En otros grupos vivos se constata también que los niños hasta una determinada edad no tienen obligaciones y se dedican exclusivamente a jugar. Puede argumentarse que la exclusión de ciertos trabajos no presupone la ausencia de aprendizaje de otras tareas o de rituales propios del grupo. De ahí que, por encima de las pautas comunes señaladas en el desarrollo humano, haya que

⁷ Afortunadamente, cada vez son más numerosos los estudios publicados en relación con la infancia (o el género), constituyendo un buen ejemplo el monográfico de la revista *Complutum*

(2010), a la cabeza de cuyos artículos figura G. Lillehammer (2010: 15-45), pionera en los estudios de Arqueología de la infancia. En nuestro país, cabe citar a M. Sánchez Romero, en el mismo sentido.

buscar y tener en cuenta las peculiaridades y las tradiciones de cada grupo.

En todo caso, como se ha expuesto en distintas publicaciones, en todas las sociedades se requiere un entrenamiento específico como preparación de los niños para el mundo adulto, que se realiza a través de la socialización y el aprendizaje (Nájera *et alii*, 2010: 70). De ese modo, reciben información y conocimientos acerca de la tecnología y los procesos de producción, que les permiten acceder al ámbito de la producción y aprender conceptos relacionados con su propia identidad. Entran así en un determinado espacio de la esfera social, aprenden las características de su identidad y género y comprenden y comparten las formas en que esas sociedades ven el mundo (Nájera *et alii*, 2010: 70). La adquisición de conocimientos se produce por la imitación y supervisión de los adultos de la comunidad, mediante la realización de ciertas tareas con responsabilidades diferentes y progresivas. Entre los Hadza (Tanzania), los niños se implican muy pronto en la recogida y transporte de combustible y en el acarreo del agua, mientras que entre los ¡Kung (Sudáfrica) se limitan a jugar (Nájera *et alii*, 2010: 71).

Las actividades que los niños realizan imitan el comportamiento de los adultos, quienes normalmente inspiran e impulsan éstas, que encajan bien en el proceso de socialización programado por los segundos para asegurar la reproducción social y económica de los sistemas (Nájera *et alii*, 2010: 72). El juego resulta fundamental, ya que es un medio de disfrute, muy motivador, que los sitúa dentro de la estructura social existente (Nájera *et alii*, 2010: 71). El reconocimiento de edad y género que implica el desarrollo de los juegos forma parte de la organización y preservación de identidades adultas (Nájera *et alii*, 2010: 72). Un interesante trabajo que ilustra lo dicho sería el análisis de determinadas vasijas cerámicas de la Motilla del Azuer, llevado a cabo con los planteamientos señalados, siendo especialmente significativo el contenido de la sepultura 39 de dicho yacimiento (Nájera *et alii*, 2010: 97)⁸.

Un ejemplo más se debe a K. Kamp (2010) quien estudió las relaciones entre trabajo, juego y aprendizaje entre los Sinagua del norte de Arizona. Entre 6 y 10 años, los niños cuidan de otros más pequeños, acarrear el agua y recogen combustible, algo que en ocasiones hacen también los menores de 6 años (Kamp, 2010: 106). Algunos de los juguetes y juegos diseñados por adultos están pensados para impulsar determinadas habilidades y otros para marcar ciertas normas sociales de forma sutil, como serían los roles de género o los valores sociales (Kamp, 2010: 107). Pero también se puede aprender de otros niños, habida cuenta que los mayores cuidan de los pequeños (Kamp, 2010: 108-

109). Los Pueblo encomiendan a los niños las tareas más fáciles y las que se llevan a cabo a diario, lo que reduce el tiempo del aprendizaje. Las huellas dactilares dejadas en la cerámica han permitido saber que niños y niñas hicieron figurillas de arcilla y vasijas en miniatura, combinando juegos y trabajo (Kamp, 2010: 113-114). El aprendizaje tenía lugar mediante juegos o viendo a los mayores.

Pero otros trabajos han dado igualmente una gran importancia al aprendizaje, como el llevado a cabo entre los Ari del sur de Etiopía (Kaneko, 2005). Se constató que las alfareras cuidan de sus hijos en las cabañas donde fabrican la cerámica. Sus niñas juegan a menudo con la arcilla y, poco a poco, aprenden a fabricar la cerámica ellas mismas. Las niñas comienzan a hacer vasijas a los seis años. Por ejemplo, para fabricar uno de los tipos cerámicos, *bun-til*, la madre inicia la tarea delante de la hija y la deja sin acabar para que ésta la termine. A partir de ahí, la muchacha realiza el trabajo por sí misma. Las madres raramente muestran de forma explícita a sus hijas como hacer las vasijas (Kaneko, 2005: 78). M. Kaneko (2005: 80) resaltaba además que la fabricación de cerámica no es simplemente tecnología, ya que la gente les confiere significados sociales, culturales y económicos. Del mismo modo, el rol social de las alfareras como hijas, esposas y madres influye en la elección de las técnicas (Kaneko, 2005: 81).

A. Vidal y J. García (2009) en su trabajo varias veces mencionado, abordaban el sistema de aprendizaje de las poblaciones alfareras del centro de Chile, que ya había sido tratado por uno de los autores, J. García Rosselló en 2008 (en Vidal y García, 2009). En el caso de la alfarería tradicional, normalmente fabricada por mujeres, la niña aprende a hacer cerámica desde pequeña de su madre o de algún otro pariente femenino. Este aprendizaje proporciona estabilidad y perpetuación a una determinada manera de actuar y homogeneiza la tecnología dentro del grupo. Como en otros casos, lo más importante, no es tanto la repetición de acciones y gestos técnicos, sino que con ellos se transmiten ideas, comportamientos sociales y tradiciones que forman parte del grupo, algo en lo que, como se puede comprobar, insisten todos los estudiosos del proceso de aprendizaje.

La cadena operativa en algunos casos se enseña de principio a fin y en otros no se enseña en su totalidad, sino que se presenta como secuencias de acciones individuales dependiendo de cada etapa del aprendizaje: en cada una de ellas, el aprendiz controla una tarea, pero necesariamente no tiene el panorama completo de la actividad. Muchos autores consideran que el aprendizaje dura hasta que las acciones se convierten en prácticamente automáticas. Las aprendizas serán invitadas a participar de otras fases de la cadena operativa, lo que se considerará un juego o una promoción que agrada a las niñas. Por otro lado, las actividades que copian de los adultos pueden estar condicionadas por su género, con lo que se convierten también en un aprendizaje de

⁸ Lamentablemente no es posible extenderse en una explicación más profunda de cada caso, debido al número de páginas asignado a los artículos. Remito por ello a cada una de las publicaciones citadas.

roles (Vidal y García, 2009). En cada uno de los niveles de capacidad motora y cognitiva, las niñas serán capaces de ejecutar sólo determinadas etapas del proceso, por lo que a través de la vasija se podrá determinar la edad mínima (no la máxima) de realización de la misma (Vidal y García, 2009). Basándose en un estudio hecho con niños de poblaciones contemporáneas, Bagwell (en Vidal y García, 2009) determinó que es muy poco probable que un niño comience a modelar antes de los cuatro años. En general, la mayoría de los alfareros estudiados etnográficamente aprenden a modelar entre los 7 y 10 años y continúan su formación durante unos dos años.

El estudio concreto en que se basan los autores fue llevado a cabo por J. García Rosselló en las poblaciones chilenas de Pomaire y Quinchamalí, cuyos habitantes descienden de mapuches y españoles. En todos los casos estudiados, las alfareras aprendieron en el contexto familiar, no haciéndose público al grupo. Ello implica la perduración de rasgos y técnicas, pero también la impronta familiar (Vidal y García, 2009). Las niñas aprendían por imitación, elaborando piezas pequeñas (juguetería y miniaturas) y colaboraban en la recogida de la arcilla y en el amasado de las pastas, junto con otros miembros de la familia. En todo caso, nadie se erigía en una figura tutelar. Al llegar a la adolescencia, las responsabilidades en cuanto a manufactura cerámica cambiaban, como cambiaban también las responsabilidades, costumbres y normas sociales que regían con respecto a las alfareras (Vidal y García, 2009). Para incentivar el proceso de aprendizaje, las niñas podían obtener algún beneficio (algún ingreso o vasijas sin cocer: “en verde”, en propiedad).

Este sistema estimulaba el deseo de aprendizaje, pero también el de independizarse (Vidal y García, 2009). Aunque en muchas ocasiones seguían compartiendo la vivienda familiar, esta independencia relativa suponía una iniciación temprana en la vida social adulta. No era raro el embarazo de madres solteras adolescentes, muchas veces por decisión propia. El trabajo asalariado se puede relacionar, a su vez, con la existencia de pequeños talleres. Esta relación laboral incluía el trabajo infantil desde los 7 y 10 años. Cuando las niñas ya habían aprendido a fabricar cerámicas, continuaban con el proceso de aprendizaje, pero cobrando. Estos talleres funcionaban también como lugares de asociación donde se reunía una parte de la población local (Vidal y García, 2009), una particularidad que comparten con la fragua, como veremos. En Quinchamalí, la hija hereda el prestigio artesano de la madre, junto con los puntos de distribución y venta de las vasijas, así como la especialización en determinados tipos formales. Las familias son reconocidas por vía materna y las vasijas se personifican adquiriendo el nombre familiar (“las García”, por ejemplo). Por ello también hay grupos familiares especializados en la fabricación de ciertas vasijas.

Curiosamente, son bastante menos numerosos los trabajos sobre el aprendizaje de técnicas metalúrgicas en general. Según expone A. González Ruibal (2003: 51), hay dos cuestiones relacionadas con la metalurgia que no han recibido la atención suficiente: las cadenas operativas y las decisiones técnicas y el contexto de consumo y deposición. Por otra parte, los trabajos sobre la metalurgia en general se han centrado sobre todo en el trabajo del hierro.

C. González Casarrubios (1996), en su estudio sobre la artesanía del hierro en la Mancha toledana, recoge determinadas características de estos artesanos que en buena parte coinciden con las que se documentan en puntos muy distantes del mundo. El herrero es siempre un hombre, por tanto hay una exclusión de la figura femenina, excepto en casos de necesidad imperiosa en los que la ayuda se presta únicamente en según qué tareas (accionar el fuelle, por ejemplo), incluso como clienta (González, 1996: 396). Es un trabajo en exclusiva, cuyos conocimientos se transmiten por línea paterna (en los censos de artesanos, figuran una serie de apellidos que se repiten en este mismo oficio) (González, 1996: 397).

Por otra parte, se constatan numerosos símbolos relacionados con el aprendizaje de técnicas metalúrgicas en distintas zonas del mundo. Se sabe, por ejemplo, que entre los Gbaya-“Badoe (República centroafricana) (Monino, 1982: 307), existe la creencia de que el hierro, mineral o reducido, tiene una propiedad nociva y peligrosa, que hace necesaria la purificación de los fundidores. Los ritos de consagración de un nuevo artesano constituyen una afirmación de la jerarquía social: los antepasados se convierten en superparientes para el neófito y la relación de éste con su maestro reproduce las de filiación entre adultos y niños. El maestro controla todas las operaciones simbólicas, que son muy numerosas, emancipándose el nuevo artesano poco a poco. Los fundidores obtienen mediante este proceso una entidad y un lugar en el orden natural y social. Una vez más, las mujeres no participan en lo esencial, pero no están excluidas: pueden accionar el fuelle, al igual que los adolescentes, lo mismo que, en otro orden de cosas, participar en la caza capturando piezas pequeñas. Pero una mujer fundidora es algo impensable, aunque se conozcan jefas de poblado y, en un caso, de guerra. La explicación es que el hombre es la “madre del hierro”⁹, cuyo padre es una divinidad ancestral (Monino, 1982: 307).

Muchos talleres son familiares, como entre los de los Hausa de Níger (Echard, 1983), por lo que cabe pensar que el padre es el maestro de sus hijos. Curiosamente, en la explicación del origen del trabajo las mujeres aparecen como dominantes, existiendo al menos

⁹ Resulta interesante para la Arqueología de género constatar el rol femenino para el hombre en según qué coyunturas, algo que también se documenta en ritos de paso de otros grupos actuales, como los Masai, por ejemplo.

dos relatos: ellas dejaron dicha tarea a los hombres en tiempos míticos porque era muy tosco o bien porque la cocción es una técnica culinaria femenina y por tanto superior, frente a la de la parrilla, masculina por excelencia, aunque produce alimentos de lujo (Echard, 1983: 213 y 218-220).

En la región de los Grandes Lagos de África oriental (Chretien, 1983), el trabajo del hierro es igualmente una profesión familiar, aunque eventualmente se admiten otras personas de fuera como aprendices. Sabemos también que los conocimientos de los orfebres de África occidental (Ambruster, 1993: 119-122) se transmiten de padres a hijos o a otros miembros masculinos de la familia. Y en fin, en otros grupos más se documenta el trabajo infantil, colaborando en distintos procesos metalúrgicos, aunque desconozcamos más detalles sobre el trabajo en sí y su aprendizaje.

4. EL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS

Hasta aquí se ha venido contemplando el aprendizaje de los individuos infantiles, pero determinados casos nos permiten comprobar cómo, en ocasiones, los aprendices también puede ser adultos. Sus circunstancias son muy variadas. Entre ellas habría que considerar, seguramente, la dificultad que entrañan algunas técnicas, la fuerza necesaria para realizarlas, ciertas situaciones económicas o relaciones sociales que hacen necesario tal aprendizaje (pérdida de un trabajo y cambio de oficio, necesidad de mayor aportación económica, traslado a otro grupo por matrimonio y un sinnúmero de ellas).

Ejemplos de artesanas que empiezan a modelar siendo adultas son los de mujeres jóvenes que deben migrar a otro grupo residencial por su matrimonio y se integran en una sociedad alfarera por ejemplo o que han enviudado y necesitan incorporar una fuente de ingresos. Tampoco es raro que se trate de hombres, ya que desde hace varias décadas la mayor parte de la alfarería realizada a torno es una labor masculina (Vidal y García, 2009)¹⁰. De hecho, ya se ha hecho alusión más arriba a este tema en el caso de los alfareros de Pomaire (Chile), que han pasado a ser los titulares del oficio con la introducción del torno, ocasionando múltiples modificaciones en la fabricación de vasijas.

Pero la edad de inicio y la autoría de la producción pueden variar. En distintos lugares y en el caso de la alfarería, el aprendizaje de la fabricación de vasijas comienza en la adolescencia. Entre algunas tribus de la Amazonia, las mujeres sólo tienen acceso a la arcilla después de parir el primer hijo. La mayoría de las alfareras Zúñi actuales aprendieron la técnica al llegar a la

pubertad y otras al casarse y trasladarse a pueblos Zúñi (Vidal y García, 2009).

Las características del alfarero en general fueron establecidas por C. Kramer (1985), en su momento, características que parecen repetirse en lugares diversos, al igual que distintos aspectos de su producción. Sabemos por la Etnografía, que los alfareros son hombres, mujeres y niños en una variada combinación de tareas. A menudo, la fabricación se hace a nivel doméstico y se elabora en el contexto de la vivienda. Este trabajo puede ser a tiempo completo o a tiempo parcial. En ocasiones, una vasija puede ser obra de varios autores: en una casa grande con varios alfareros, de una familia o de un grupo corporativo. Muchas otras particularidades caracterizan a los alfareros y alfareras (Kramer, 1985b: 117), pero lamentablemente no podemos detenernos aquí en ellas. Sí podemos destacar tradiciones como que la alfarera sea la mujer del herrero o del tejedor, entre ciertas etnias de Mali en el segundo caso. Por otra parte, numerosos ejemplos etnográficos muestran que un recipiente de la misma talla, forma y función puede ser trabajado de formas y métodos diferentes que responden a maneras de hacer de grupos sociales distintos (género, familia, casta, clase, facción, etnia, tribu, grupos etno-lingüísticos, etc.) (Roux, 2008: 118).

Una muestra de esa diversidad se constata en el estudio de O.P. Gosselain, quien analizaba en 1992 los sucesivos estadios de la producción cerámica de los alfareros Bafa o Bafia (Camerún central), granjeros de lengua bantú. La alfarería es una actividad femenina pero no está prohibida a los hombres (en estos casos, la madre del individuo en cuestión había sido alfarera). Cuando el aprendizaje se inicia en la infancia o en la adolescencia, siempre está supervisado por una mujer (madre, hermana, abuela, tía, segunda mujer del padre), en el poblado natal. Sólo en un caso se dio después del matrimonio por parte de la suegra en el poblado del marido. En este caso, la producción de vasijas no es una especialización, aunque sólo unas cuantas mujeres lo hacen. En el aprendizaje tampoco existe ninguna presión social a la hora de adoptar un particular esquema tecnológico. En todo caso, los hombres se atribuyen su invención como la de todas las creaciones importantes y si no la practican es porque es una actividad más conveniente para las mujeres, según señalan (Gosselain, 1992: 580).

La variación de la edad de inicio del aprendizaje se comprueba también en varios de los trabajos etnoarqueológicos llevados a cabo hasta ahora. A. González Ruibal (2005), al analizar la cerámica berta (en la región de Benishangul-Gumuz, oeste de Etiopía), constataba, por lo que se refiere al aprendizaje, que éste comienza entre los 10 y los 15 años, durando el proceso entre uno y tres años (seguramente el periodo en el que las jóvenes no tienen independencia productiva). El oficio se transmite de madres a hijas o de abuelas paternas a nietas. Procesos semejantes se conocen en otras poblaciones subsaharianas (González, 2005: 52).

¹⁰ Parece haber una tendencia general a que la cerámica a torno sea fabricada por hombres, como en el caso de la India, pero también en muchos otros lugares del mundo.

El trabajo llevado a cabo por F.A. Silva (2008) entre los Asurini do Xingu, una población ceramista amazónica, que vive en una aldea en la margen del río Xingu (Pará, Brasil), se centraba igualmente en la estructura de la enseñanza-aprendizaje de la fabricación cerámica (Silva, 2008: 217), constituyendo además un ejemplo de cooperación entre hombres y mujeres en las distintas actividades productivas. De hecho, todos los productos son compartidos en la comida colectiva familiar. Pero igualmente otros grupos domésticos pueden ser invitados con motivo de tareas compartidas.

El grupo doméstico es la unidad básica en la estructura social y la mujer es la organizadora de esta unidad económica y social, pero todo se basa en la asociación de hombres y mujeres. Lo mismo sucede en la producción de la cultura material a lo largo de toda la cadena operativa. Entre las responsabilidades femeninas se halla la producción de vasijas y otros elementos del equipo material. Durante la fabricación de los citados elementos, hombres y mujeres mantienen estrategias de cooperación. Además, muchos de los objetos fabricados por los hombres son usados por las mujeres y viceversa (Silva, 2008: 221-222).

La cerámica es un elemento esencial para la preparación de la comida diaria y para celebraciones rituales. El proceso de producción es una secuencia en la que pueden observarse algunos elementos rituales interesantes (Silva, 2008: 225-227). Normalmente, la fabricación cerámica es una actividad femenina y se aprende de madres a hijas. Interrogados los hombres acerca de la razón por la cual raramente aparecen involucrados en estas tareas, contestan que “es una cosa de mujeres”. El proceso de aprendizaje se lleva a efecto a través de la visualización y la manipulación del material. Las miniaturas son herramientas didácticas que igualmente se emplean aprendiendo otras técnicas artesanas, como las hamacas para dormir. El proceso de fabricación cerámica es largo y complejo y por esos suele ser la más anciana del grupo la que enseña a la joven (Silva, 2008: 235). El patronaje tecnológico no está relacionado con el grupo doméstico, sino con la estructura enseñanza-aprendizaje compartida por las mujeres de todos los grupos domésticos (Silva, 2008: 238). Sin embargo, a día de hoy, muchas vasijas han sido reemplazadas por objetos industrializados, así que su producción se reserva para los turistas (Silva, 2008: 241). Con todo, la cerámica es importante para las alfareras porque es una actividad relacionada con aspectos sociales.

5. ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

Finalizaré con una obviedad: el aprendizaje se halla presente desde que el ser humano existe y vive en sociedad. Para que este proceso se ponga en marcha se requiere alguien que enseñe y otros u otras que aprendan. Cuando es posible documentar herramientas u otros objetos (adornos, por ejemplo) que presentan

una cierta estandarización, con arreglo a unos patrones por sencillos que sean, podemos deducir que alguien ha enseñado a otro a fabricarlas, de acuerdo con unos esquemas mentales y para necesidades más o menos concretas. Pero, ¿podrían los productos de lo enseñado reconocerse si fueran heterogéneos? A partir de los restos arqueológicos creo que únicamente en el caso citado podría presumirse un aprendizaje. En mi opinión, este tipo de reflexiones, evidentes por otra parte, ayudarían a identificar este proceso en la documentación arqueológica.

Realmente, el hecho de que a partir del resto material mismo sea posible deducir procesos de aprendizaje (casos de Casa Montero o de la Motilla del Azuer y otros) supone un importante avance. Sin embargo, es cierto que otras explicaciones igualmente verosímiles pueden argumentarse, por lo que determinadas facetas permanecen en el campo de la hipótesis. En ocasiones, lo observado en sociedades vivas parece apoyar algunas de estas conclusiones: los yacimientos de materias primas resultan idóneos para el aprendizaje. A veces, se ha sugerido que, en aquellos lugares identificados como talleres del trabajo de la piedra, podrían haber tenido lugar también estos procesos de enseñanza, lo que parece bastante acertado. De igual manera, objetos toscamente realizados y/o de pequeño tamaño han venido siendo considerados como fruto de ese aprendizaje, vinculados o no al juego, lo que de nuevo parece corresponderse con realidades actuales.

Con el objetivo de profundizar un poco más, demos acudir a otras disciplinas que nos ayuden a avanzar con una cierta seguridad en las investigaciones, indicando las distintas edades en las que los niños pueden desarrollar ciertas tareas, según su desarrollo cognitivo y motriz, pero también su fuerza, por ejemplo. Como ya se ha comprobado, trabajo infantil, juego como vía para acceder a las pautas de comportamiento y los roles de los adultos y aprendizaje se hallan estrechamente unidos. Sin embargo, como ha habido ocasión de comprobar, los aprendices no son únicamente individuos infantiles.

En otro orden de cosas, parece que de lo observado hasta este momento¹¹, podríamos excluir de los trabajos de la piedra y del metal a las mujeres que, únicamente en caso de necesidad y en esta segunda tarea, podrían colaborar en labores complementarias, pero nunca ser las titulares del oficio, algo que se repite en lugares muy distantes. Otro tanto sucede con los hombres en el campo de la alfarería, donde las mujeres suelen ser las que se encargan de la producción y del control de fabricación. De hecho, la tradición del matrimonio entre la alfarera y el herrero, ambos practicantes de las artes del fuego, es algo ampliamente documentado. Pero volviendo al papel

¹¹ Como se ha podido comprobar los estudios dedicados al aprendizaje son desiguales en calidad, cantidad y temática, por lo que sin duda queda un largo camino por recorrer.

del hombre en la alfarería, se constata que con la introducción del torno y la industrialización el oficio pasa a manos masculinas, perdiéndose una serie de contenidos simbólicos y modificándose igualmente el proceso de aprendizaje que, para empezar, acorta su duración, pero que como contrapartida da cabida a innovaciones. Es curioso observar cómo el hombre se arroga la invención de las técnicas que venimos citando, aún cuando sea la mujer la que las desarrolla en la actualidad. El trabajo del metal que parece ser un ámbito masculino por excelencia se halla lleno de significados que alcanzan al maestro, al aprendiz y a la fragua misma. Ésta es un lugar de reunión de la comunidad, al igual que el taller de la o el alfarero.

En todo caso, según lo observado en sociedades actuales, cuando los aprendices son adultos de uno y otro género, suelen existir motivos económicos o determinadas circunstancias del individuo, ya señaladas en páginas anteriores. Obviamente, los significados más trascendentes del aprendizaje que se constataban en el ámbito infantil y que afectan a su desarrollo como adultos no se dan en el de hombres y mujeres o cambian radicalmente. En el caso de los niños, mediante ese proceso y posteriormente con la práctica del oficio se perpetúan tradiciones y comportamientos esenciales del grupo y podríamos decir que “encuentran su lugar en el mundo” o, lo que es lo mismo, en su comunidad (un microcosmos), aprendiendo los roles masculinos y femeninos y, naturalmente, desarrollan un medio de ganarse la vida.

El aprendizaje es pues un proceso complejo, integrado por múltiples componentes, bajo el que subyacen significados mucho más trascendentes que la simple tecnología. Es en este terreno en el que la Etnografía y la Etnoarqueología pueden ser de gran utilidad para poder revestir las cadenas operativas de pautas sociales y simbólicas, además de económicas. Cabe recordar como siempre que la Etnoarqueología proporciona posibilidades de interpretación y nunca analogías rígidas. Aunque sea de forma hipotética, puede ofrecer una cierta “tranquilidad” acerca de que ciertas conclusiones, repito hipotéticas, pueden no ser descabelladas, al tiempo que suministra posibilidades de explicación a determinados restos arqueológicos. Permiten en fin no quedarnos únicamente en el aspecto tecnológico que, como se ha comprobado en sociedades actuales, raramente está aislado de otros contenidos importantes para el individuo y para el grupo, ya que el aprendizaje es mutuo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ambruster, B.R. (1993): “Etnoarqueología aplicada a la metalurgia del oro: el caso de Europa atlántica y África occidental”. *Trabajos de Prehistoria*, 50: 113-126. <https://doi.org/10.3989/tp.1993.v50.i0.492>
- Castañeda, N. (2014): *El trabajo del sílex: La mina del Neolítico antiguo de Casa Montero (Madrid) y su sistema técnico*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Castañeda, N. (2018): “Apprenticeship in Early Neolithic Societies: The Transmission of Technological Knowledge at the Flint Mine of Casa Montero (Madrid, Spain), ca. 5300-5200 cal BC”. *Current Anthropology*, 59 (6): 716-740. <https://doi.org/10.1086/700837>
- Cohen, M.N. (1981): *La crisis alimentaria en la prehistoria*. Alianza Ed. Madrid.
- Complutum* 21 (2). 2010.
- Crits, E. de (1994): *Style et technique: comparaison interethnique de la poterie subsaharienne, Terre cuite et société. La céramique, document technique, économique, culturel, XIVe Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes (21-22 octobre 1993)*. Juan-les-Pins: 343-350.
- Chretien, J.-P. (1983): “La production du fer au Burundi avant la mainmise coloniale”. En N. Echard (ed.): *Métallurgies Africaines. Nouvelles contributions*. Société des Africanistes. Paris: 311-325.
- Echard, N. (1983): “Scories et symboles. Remarques sur la métallurgie hausa du fer au Niger”. En N. Echard (ed.): *Métallurgies Africaines. Nouvelles contributions*. Société des Africanistes. Paris: 209-224.
- González-Ruibal, A. (2003): *La experiencia del otro. Una introducción a la Etnoarqueología*. Akal Arqueología. Madrid.
- González-Ruibal, A. (2005): “Etnoarqueología de la cerámica en el oeste de Etiopía”. *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 41-66. <https://doi.org/10.3989/tp.2005.v62.i2.68>
- González, C. (1996): *La artesanía del hierro en la Mancha toledana*. Diputación provincial de Toledo. Toledo.
- Gosselain, O.P. (1992): “Technology and Style: Potters and Pottery among Bafia of Cameroon”. *Man*, 27 (3): 559-586.
- Kamp, K., 2010: “Entre el trabajo y el juego: perspectivas sobre la infancia en el suroeste norteamericano”. *Complutum*, 21 (2): 103-120.
- Kaneko, M. (2005): “Learning process of pottery making among Ari people, southern Ethiopia”. *African Study Monographs*, Suppl. 29: 73-81.
- Kramer, C. (1985): “Ceramic production and specialization”. *Paléorient*, 11 (2): 117-119.
- Lillehammer, G. (2010): “Archaeology of children”. *Complutum*, 21 (2): 15-45.
- Monino, Y. (1983): “Accoucher du fer. La métallurgie gbaya (Centrafrique)”. En N. Echard (ed.), *Métallurgies Africaines. Nouvelles contributions*. Société des Africanistes. Paris: 281-309.
- Nájera, T. et alii (2010): “La población infantil de la Motilla del Azuer: Un estudio bioarqueológico”. *Complutum* 21 (2): 69-102.

- Quesada, F. y López, M^a J. (1988): "Talleres y producciones cerámicas actuales en Egipto: un estudio etnoarqueológico en Heracleópolis Magna". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 24: 325-355.
- Petrequin, A.-M. y Petrequin, P. (1993): *Écologie d'un outil. La hache de Pierre en Irian-Jaya (Indonésie)*. CNRS. Paris.
- Petrequin, P. y Petrequin, A.M. (1996): "Écologie d'un outil. La hache de Pierre en Irian-Jaya (Indonésie)". *Revue française d'anthropologie*, 137: 272-273.
- Politis, G. (1998): "Arqueología de la infancia: una perspectiva etnoarqueológica". *Trabajos de Prehistoria*, 55 (2): 5-19. <https://doi.org/10.3989/tp.1998.v55.i2.300>
- Roux, V. (2008): "Etnoarqueología instruccions d'ús: noves perspectives per a l'anàlisi dels conjunts ceràmics". *Cota Zero*, 23: 115-128.
- Rubio, I.: *Sociedades del pasado y del presente. Una introducción a la Etnoarqueología*. En preparación
- Sánchez Romero, M. (2008): "Childhood and the construction of gender identities through material culture". *Childhood in the past*, 1: 17-37. <https://doi.org/10.1179/cip.2009.1.1.17>
- Silva, F.A. (2008): "Ceramic technology of the Asurindo Xingu, Brazil. An Ethnoarchaeological Study of Artifact Variability". *Journal of Archaeological Method and Theory*, 15: 217-265. <https://doi.org/10.1007/s10816-008-9054-8>.
- Vidal, A. y García, J. (2009): "Díme como lo haces": una visión etnoarqueológica de las estrategias de aprendizaje de alfarería tradicional". *La otra arqueología. Arqueoweb*, 12 (1): 1-57.

La primera campaña de excavación en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El corte estratigráfico 1, 1971. Fases del Calcolítico Inicial y Campaniforme

The first excavation campaign in the Chalcolithic settlement of Valencina de la Concepción (Seville). Stratigraphic grid 1, 1971. Early Copper Age and Bell Beaker phases

Diego Ruiz Mata¹
Alfredo Mederos Martín²

Resumen

La primera excavación en el poblado de Valencina de la Concepción (1971), muy próxima a las investigaciones posteriores en La Perrera (1975) y Nueva Biblioteca (2018), documentó dos claras fases estratigráficas. Los niveles II y III, con 1 m de profundidad, del Calcolítico Final con cerámica campaniforme y el nivel IV, de 0.80 m de profundidad, asignable al Calcolítico Inicial, con cazuelas carenadas. Ambas fases están también presentes en el corte D de La Perrera, donde el foso se realizó en el Calcolítico Inicial.

Palabras clave: Estuario del Guadalquivir, Valencina de la Concepción, Calcolítico, Campaniforme.

Abstract

The first excavation in the settlement of Valencina de la Concepción (1971), very close to subsequent research in La Perrera (1975) and Nueva Biblioteca (2018), documented two clear stratigraphic phases. Levels II and III, with a depth of 1 m, Late Chalcolithic with Bell-beaker pottery and level IV, 0.80 m deep, corresponding to the Early Copper Age, with carinated bowls. Both phases are also present in section D of La Perrera, where the ditch was dug in the Early Chalcolithic.

Key words: Guadalquivir estuary, Valencina de la Concepción, Chalcolithic, Bell Beakers.

1. LAS PRIMERAS EXCAVACIONES EN VALENCINA

En la comarca del Aljarafe sevillano, a muy pocos kilómetros de la capital de la provincia, entre los pueblos de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán, se localiza una de las zonas dolménicas más importantes de la región andaluza, pero sólo se conocía la necró-

polis y no poseíamos ni una vaga indicación acerca de la situación del poblado. Destacaba un conjunto de tres grandes dólmenes: La Pastora, hallado en 1860 durante labores agrícolas (Tubino, 1868); el de Matarrubilla en 1917, excavado al año siguiente por Obermaier (1919: 54-55) y su corredor en 1955 por Collantes de Terán (1969); el de Ontiveros descubierto en 1948 al abrir unas zanjas para la plantación de frutales (Carriazo, 1961-62) y finalmente el de Montelirio, descubierto en 1998 y excavado entre 2007-2010 (Fernández Flores, García Sanjuán y Díaz-Zorita eds., 2016).

La primera identificación del poblado de Valencina de la Concepción tuvo como origen una noticia que nos suministraron sobre un supuesto yacimiento árabe. Allá fuimos y nos mostraron una caja con cerá-

¹ Catedrático de Prehistoria, Universidad de Cádiz y correspondiente de la Real Academia de la Historia. Email: diego.ruiz@uca.es

² Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, 28.049 Madrid. Email: alfredo.mederos@uam.es
<https://orcid.org/0000-0002-0036-7940>

micas que relacionamos con el ajuar cerámico de los dólmenes de las cercanías. Este fue el origen de muchas prospecciones a partir de 1970 en las cuales nos comunicaban el hallazgo de fragmentos semejantes, principalmente realizadas por dos aficionados, José y Manuel Macián. Al poco, comenzaron a labrarse los cimientos de varias casas, lo que nos proporcionó la ocasión de identificar niveles arqueológicos. En el verano de 1970 se nos informó del hallazgo de un ídolo cilíndrico encontrado en una remoción de tierras que se practicaba con motivo de la construcción de una piscina, junto a numerosos fragmentos de cerámicas, pero el propietario del terreno no nos permitió estudiarlos. Durante el año 1971, uno de los autores realizó el servicio militar, y en ocasiones le acompañaban en las visitas el coronel Jesús García de Soto y su superior, el teniente general, ambos aficionados a la arqueología.

La primera excavación en el poblado finalmente pudo realizarse durante tres semanas en octubre de 1971, previo permiso oficial de la Comisaría General de Excavaciones y la dirección a nombre de José María Blázquez y Diego Ruiz Mata, con la colaboración durante la campaña de Federico Molina Fajardo y Alicia Canto de Gregorio. El lugar de la excavación no pudo ser elegido por nosotros, pues había dificultades con los propietarios de los terrenos, hasta que por fin, y gracias a la amabilidad de don José Luis Mesa Alanís, restaurador de Itálica y propietario de una pequeña parcela, pudimos llevar a cabo el corte estratigráfico. Primero abrimos un pequeño sondeo en una parcela con olivos, pero al molestar en los trabajos agrícolas tuvimos que cambiar de sitio, abandonando el corte cuando habíamos excavado poco más de 1 m de profundidad. El propietario nos indicó el nuevo sitio donde pudimos excavar con más extensión y tiempo. Así comenzamos a excavar dos pequeños cortes estratigráficos de 2 x 2 m junto a las Escuelas Nacionales de Valencina de la Concepción, ligeramente más al norte, hacia la actual calle San José de Calasanz, en cualquier caso no sobrepasando la actual calle Guadalquivir, y muy próxima a la actual calle Tabajadores hacia el oeste, la antigua salida de Valencina hacia Santiponce, antes de que fuera urbanizada.

La vigilancia en el yacimiento se incrementó a partir del 15 de mayo de 1974 cuando se incorporó Fernando Fernández como conservador del Museo Arqueológico de Sevilla (Fernández Gómez, 2011: 20), lo que permitió que fuese avisado en abril de 1975 de que habían lajas de pizarra y cerámicas en la ladera este del cerro de la Cabeza, durante la extracción de relleno para la autopista de acceso a Sevilla, cantera que había comenzado en noviembre de 1974, lo que propició una inmediata excavación ese mes de abril de un pequeño *tholos* (Fernández Gómez y Ruiz Mata, 1978: 193-194). Tuvo inmediata continuidad con la segunda campaña en el poblado entre julio y diciembre de 1975, cuando se abrieron 4 sondeos. El corte A en la actual calle Jacinto Benavente 17, a cargo de D. Ruiz

Mata (1983: 184-185, 196-197 fig. 4-5), al final con la colaboración de Ramón Chasco Vila y F. Fernández pues regresamos a Madrid al reanudarse las clases. El corte B en la calle Jacinto Benavente 19, enfrente del anterior, por Salvador de Sancha Fernández, entonces director del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, que al ponerse enfermo continuó F. Fernández Gómez, el cual resultó estéril, situado en una propiedad de Alejandro Sevilla, restaurador del Museo Arqueológico de Sevilla (Fernández Gómez, 2013: 132-133). Posteriormente se abrieron los cortes C y D, aprovechando la identificación de un foso por el trazado de una larga zanja para el alcantarillado de 1 m de profundidad x 0.50 m de ancho. El corte C se abrió en la calle Ebro, donde se cruza con la calle Guadalquivir (Fernández Gómez y Oliva, 1985), mientras el corte D, también llevado por F. Fernández al caer enfermo S. Sancha, se hizo en la calle Guadalquivir 18-23 (Fernández Gómez y Oliva, 1986: 21-22; Fernández Gómez, 2013: 135-139) (fig. 1a).



Figura 1a. Ubicación de los cortes realizados en Valencina de la Concepción en 1971, 1975 y 1976.

2. LA SECUENCIA DEL CORTE ESTRATIGRÁFICO I

El sistema empleado para la excavación fue, en primer lugar, la delimitación de una cuadrícula trazada con un nivel de topógrafo, de la que elegimos un corte que poco después de abierto resultó estéril, posiblemente al ser una zona de escombros modernos durante la construcción de los edificios escolares, por lo que no se le dio numeración. En el segundo de los cuadros elegidos, el corte 1, también de 2 x 2 m, pudimos apreciar 4 niveles arqueológicos, de los cuales, además del superficial, tres estaban intactos, consiguiéndose la primera estratigrafía del yacimiento. Comenzamos excavando niveles horizontales de 5 cm que una vez nivelada la superficie dibujábamos la planta, y así hasta la tierra virgen a 2.20 m. Los niveles arqueológicos que han proporcionado la excavación de este corte estratigráfico son los siguientes:

Nivel superficial o I: Desde la superficie hasta la zona de contacto con el nivel II existía una potencia de 0.40 m y estaba constituido por una tierra compacta de un color castaño oscuro. Se trataba de una tierra compuesta de materia orgánica, apisonada por el paso

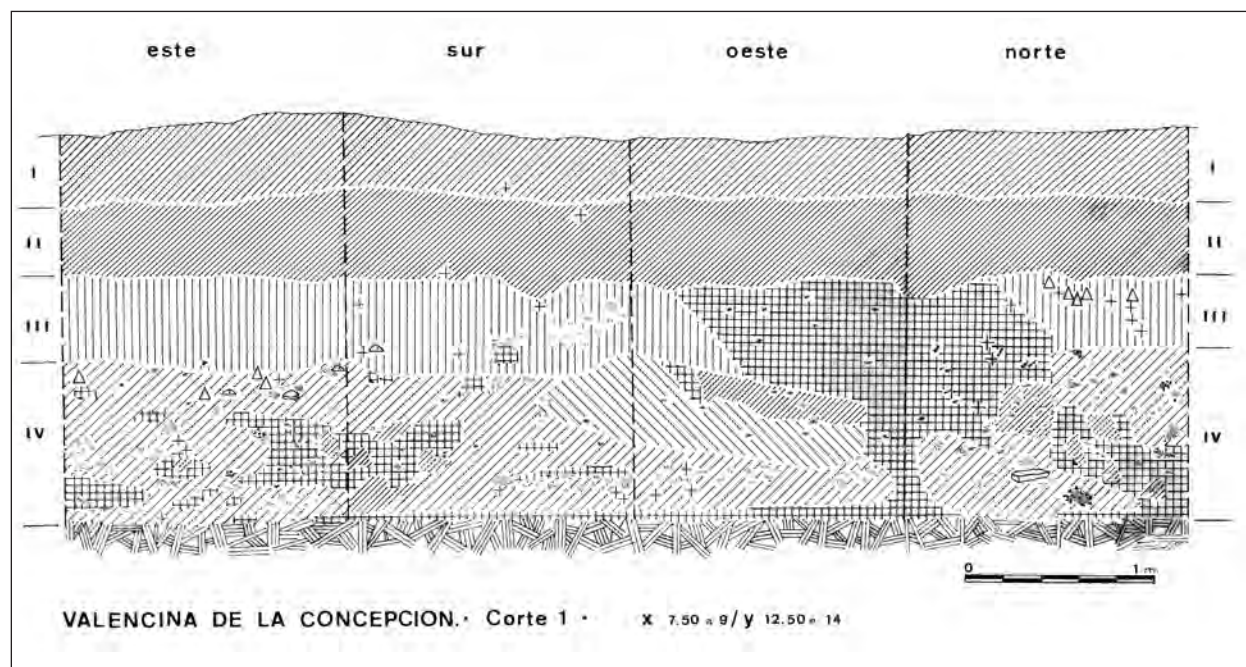


Figura 1b. Perfiles del corte 1 de 1971.

continuo por el lugar. De ella recogimos materiales revueltos de diversas etapas culturales, incluyendo materiales modernos.

Nivel II: Abarcaba de los -0.40 m a -0.90 m de profundidad. La arcilla era más oscura y suelta que la del nivel anterior. En esta fase aparecieron fragmentos cerámicos decorados de estilo campaniforme.

Nivel III: Se extendía entre -0.90 m y -1.40 m de profundidad. Con pequeñas oscilaciones, muestra una arcilla compacta de color grisáceo. Contenía restos de habitación, a juzgar por los numerosos fragmentos de adobes de gran tamaño, por lo general de un color rojizo, que nos indica que, al menos, parte de los muros estaban contruidos con este material, aunque no hemos podido reconstruir ninguna planta de alguna cabaña. Este nivel, y en especial en el sector noroeste, como se indica en el perfil, proporcionó una tierra fina, limosa, de aspecto estéril, salpicada de granulado calizo, que es la composición típica de la zona; en ella aparecieron escasos restos de cerámica y dos fragmentos de adobes de gran tamaño. Comenzaron a aparecer aquí más frecuentemente los platos. Abundaban los huesos de animales y algunas conchas. Se recogieron fragmentos de cerámicas campaniformes decorados en la doble modalidad de ruedecilla o impresión a peine e incisión (fig. 1b).

Nivel IV: Abarcaba entre -1.40 m y -2.20 m. Es el nivel más abundante en fragmentos cerámicos. Presentaba una arcilla de color amarillento, veteada de otras manchas más oscuras, que son porciones de tierra limosa, salpicada de abundantes trozos de adobes de color castaño rojizo, restos de paredes de construcciones. Proporcionó muchos fragmentos de huesos de animales y conchas, junto a restos de carbón, residuos

probablemente de algún hogar. En este nivel tenemos que destacar bolsadas de arcilla amarillenta y otras de color verdoso, ambas estériles, junto a una zona de arcilla más oscura que proporcionó abundante material cerámico. Está ya ausente la cerámica campaniforme.

A partir de los -2.20 m comienza una capa de tierra de arcilla amarillenta compacta, uniforme por toda la superficie del corte, salpicada de vetas calizas, que es la composición propia del cerro.

3. MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

3.1. Nivel II (fig. 2a)

Después del nivel superficial o I, a partir de -0.40 m comenzó el estrato II donde se localizaron una serie de bordes de platos o fuentes, de grandes proporciones, llegando a tener en algunos casos hasta 0.50 m de diámetro, de poca profundidad y borde ancho, grueso, de forma almadrada, de superficies interiores bruñidas.

1. *Borde de plato, engrosado por el interior. Su anchura máxima es de 52 mm. La superficie interior del plato está cuidadosamente bruñida y muestra un tono castaño, sobre la que posiblemente, y en algunas zonas, se ha aplicado una película de pintura rojiza, que posteriormente se ha bruñido hasta conseguir una tonalidad brillante. El borde ha tenido igual tratamiento y aquí la pintura es más perceptible. El exterior muestra una superficie más tosca, con un ligero alisado mediante una espátula y tono castaño oscuro.*

2. *Borde de plato similar al anterior, pero de extremidad puntiaguda. Su anchura es de 49 mm. Toda*

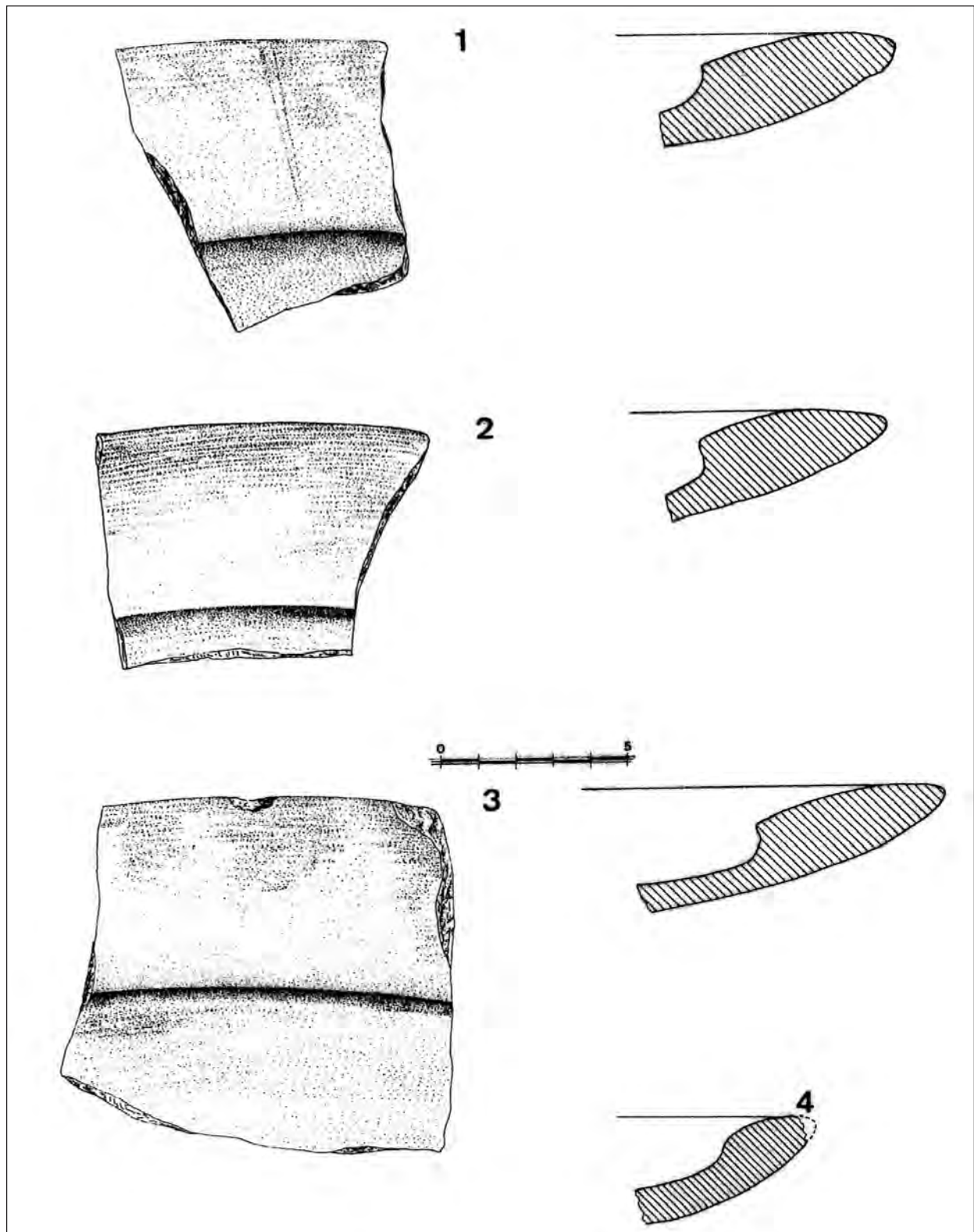


Figura 2a. Bordes de platos del nivel II.

la superficie interior está bruñida, mostrando un tono negro brillante. El exterior, espatulado, y de tonalidad castaña.

3. Borde de plato similar al anterior, pero algo más aplanado y ancho, pues mide 50 mm. El fondo presenta unas zonas rojizas que, probablemente, no

se deban a la cocción, sino a una pintura espesa de color rojizo, aplicada a la superficie y bruñida cuando aún estaba humedecida. Se trata de una pintura poco consistente, que se ha perdido en la mayoría de los fragmentos, tal vez por la humedad y el lavado de los fragmentos. El borde es de un

tono negruzco, quizás pintado y bruñado, a juzgar por una película muy fina que se observa sobre la pasta original del plato. La superficie exterior está espatulada, con cierto esmero, y muestra un tono rojizo que, en este caso, se debe a la cocción.

4. Borde de plato de pasta anaranjada, mal cocido, poroso y con grietas. El borde es estrecho, 24 mm, y ligeramente almendrado. Superficie interior simplemente alisada; por el exterior se observa igual tratamiento. Las dimensiones son más reducidas y

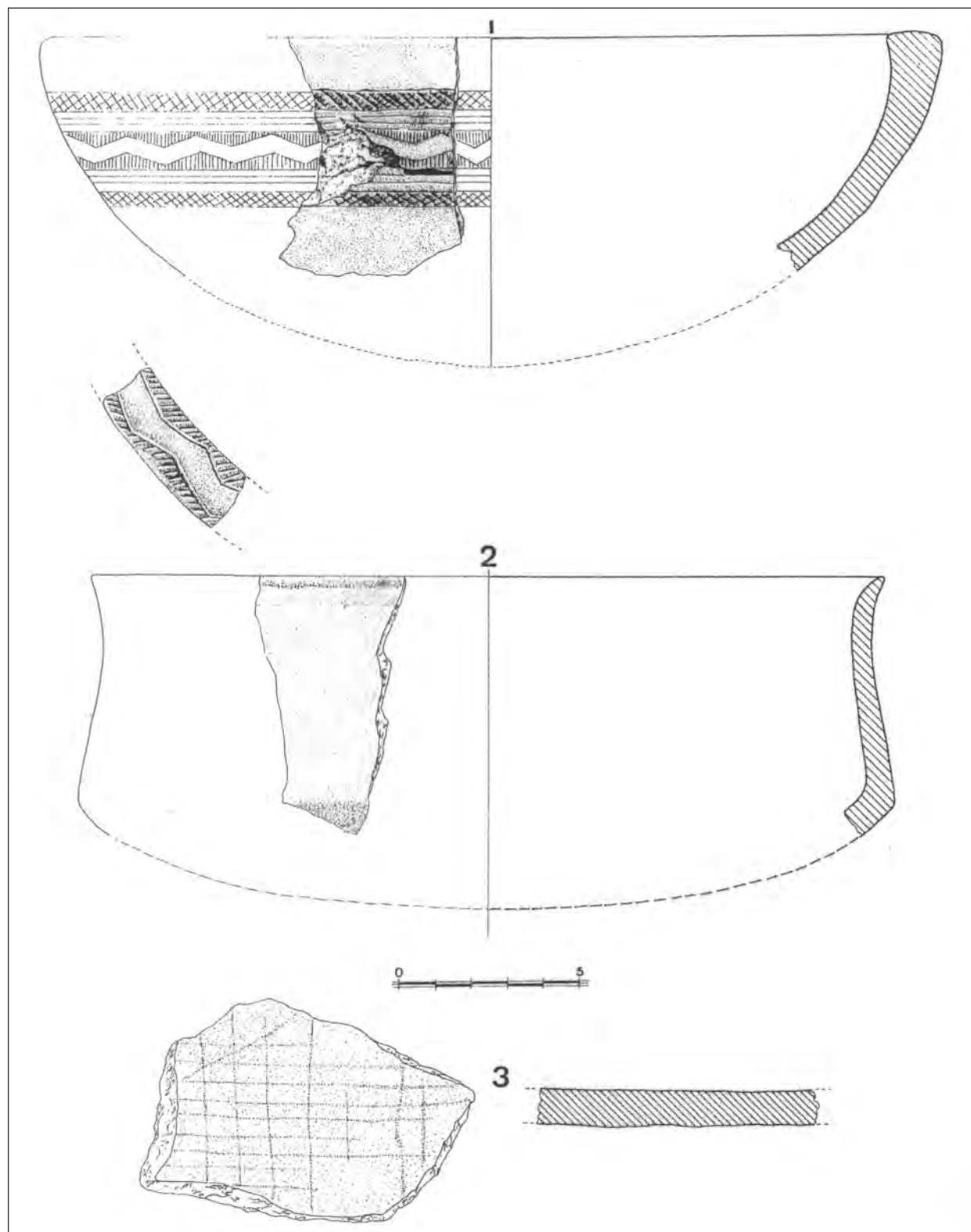


Figura 2b. Cuenco campaniforme inciso, vaso carenado y plato con decoración de retícula bruñida del nivel II.

las superficies menos cuidadas, sin vestigios que manifiesten una intención de embellecimiento, como en el caso de los platos anteriores.

3.2. Nivel II (fig. 2b)

1. Fragmento de cuenco campaniforme, reconstruible casi en su totalidad menos en el fondo; pasta grisácea depurada y bien cocida. El fondo ignoramos como pudo ser; las paredes van engrosando desde la parte baja hasta el borde, que es plano en su parte superior, con un marcado apuntamiento en uno de sus aristas que lo cierra un poco. Ambas superficies –interior y exterior– están alisadas y presentan el tono grisáceo de la pasta. La decoración se concentra en la zona medial de la pared y en el borde. Este último posee una decoración consistente en dos líneas cuadradas y paralelas, realizadas mediante incisión muy fina, que lo recorren en su totalidad y en el sentido de la circunferencia, ocupando a la vez toda su anchura; estas líneas quebradas dejan espacios triangulares, rellenos a su vez de líneas paralelas, incisas, y transversales a la franja principal. La decoración exterior de la pared comienza a 13 mm de la extremidad del borde y ocupa una zona de 36 mm. Esta franja decorada se compone de tres zonas de distinto diseño geométrico; la central, repite el motivo que decora el borde, y está flanqueado por líneas incisas paralelas, que constituyen la zona segunda, para acabar con sendas franjas reticuladas en las extremidades. La técnica empleada para la confección de estos motivos geométricos es la incisión mediante un punzón muy afilado, con el que con mano muy segura se ha ido ejecutando las incisiones. Dibujo en Ruiz Mata (1975: 108 fig. 15/2).

2. Cazuela de pasta de color castaño, bien cocida. El fondo es probablemente curvado y separado de la pared mediante una carena muy baja y pronunciada; la pared, acampanada, remata en un borde saliente y apuntado. Ambas superficies están bruñidas y muestran el tono castaño de la pasta. El borde está pintado, por su interior y exterior, mediante una banda de pintura rojiza, poco consistente, que se diluye en el agua.

3. Fragmento probable de un fondo de plato. Pasta marrón. La superficie interior está bruñida y presenta un motivo geométrico bruñido a base de rectángulos, realizados con un punzón de superficie roma. Las líneas que forman los rectángulos son poco profundas, por lo que en algunas zonas, al desaparecer la película fina bruñida, no han dejado la huella en la pasta. El tono de color que presenta esta zona decorada es de color castaño oscuro; la pared exterior presenta una superficie más tosca, de color rojizo. Dibujo en Ruiz Mata (1975: 109 fig. 16/3).

3.3. Nivel III (fig. 3)

1. Cuenco profundo, probablemente de fondo curvo, de paredes finas que se cierran ligeramente desde su parte media y con más intensidad en la zona cerca del borde. Este borde está achaflanado en su parte superior y muestra estrangulamiento exterior bajo él. La superficie interior está ligeramente alisada; la exterior, bruñida y de un tono negruzco.

2. Cuenco, pequeño, de pasta grisácea y deleznable. Las paredes son muy finas, de 2 mm y se cierran en su zona final, casi en ángulo, ocasionando una carena suave en su cara exterior. El borde se estrecha hasta acabar en punta. Las paredes, alisadas, ofrecen el color gris de la pasta.

3. Fragmento de cuenco, de paredes que se cierran en su extremidad superior. Superficie interior alisada y de tono negruzco; la exterior, bruñida, y de igual tono.

4. Vaso abierto, de pared gruesa, que muestra iguales características que el fragmento 2. Pasta naranja oscura. Ambas superficies están alisadas y ofrecen el tono de la pasta.

5. Borde en el que se observa un ligero bisel y estrangulamiento exterior. Ambas superficies están bruñidas y muestran un tono negruzco.

6 y 9. Cuencos carenados, de paredes gruesas y borde aplanado en su parte superior. Las superficies están alisadas, mostrando un tono rojizo la interior y negruzco la exterior.

7. Cuenco cerrado, posiblemente esférico. Ambas superficies están alisadas y ostentan un tono castaño oscuro.

8. Cuenco cerrado. La pared, en su parte superior, se engrosa para formar un borde ancho y plano, con un ligero pico en su arista interior. Las superficies están alisadas y presentan el tono rojizo de la pasta.

10. Cuenco cerrado, esférico, con un borde ancho y aplanado. La superficie interior está poco cuidada, de tacto basto y muestra un tono negruzco; la exterior, bruñida, y del mismo tono de color.

11. Asa en forma de pestaña, con remate apuntado, que corresponde con probabilidad a un cuenco. Pasta amarillenta.

12. Cuenco de paredes abiertas y borde aplanado en su parte superior, con asas a base de pestañas salientes de extremidad roma. Las paredes están espatuladas y muestran un tono negruzco.

13. Fragmento de un vaso de paredes rectas y borde plano en su parte superior. Pasta amarillenta clara, deleznable. A 14 mm de la parte superior del borde, comienza una decoración de líneas paralelas ejecutadas mediante un punzón. Las superficies de las paredes están alisadas y ostentan el tono de la pasta.

14. Fragmento de un vasito de paredes rectas. La superficie exterior, bajo el borde, presenta una de-

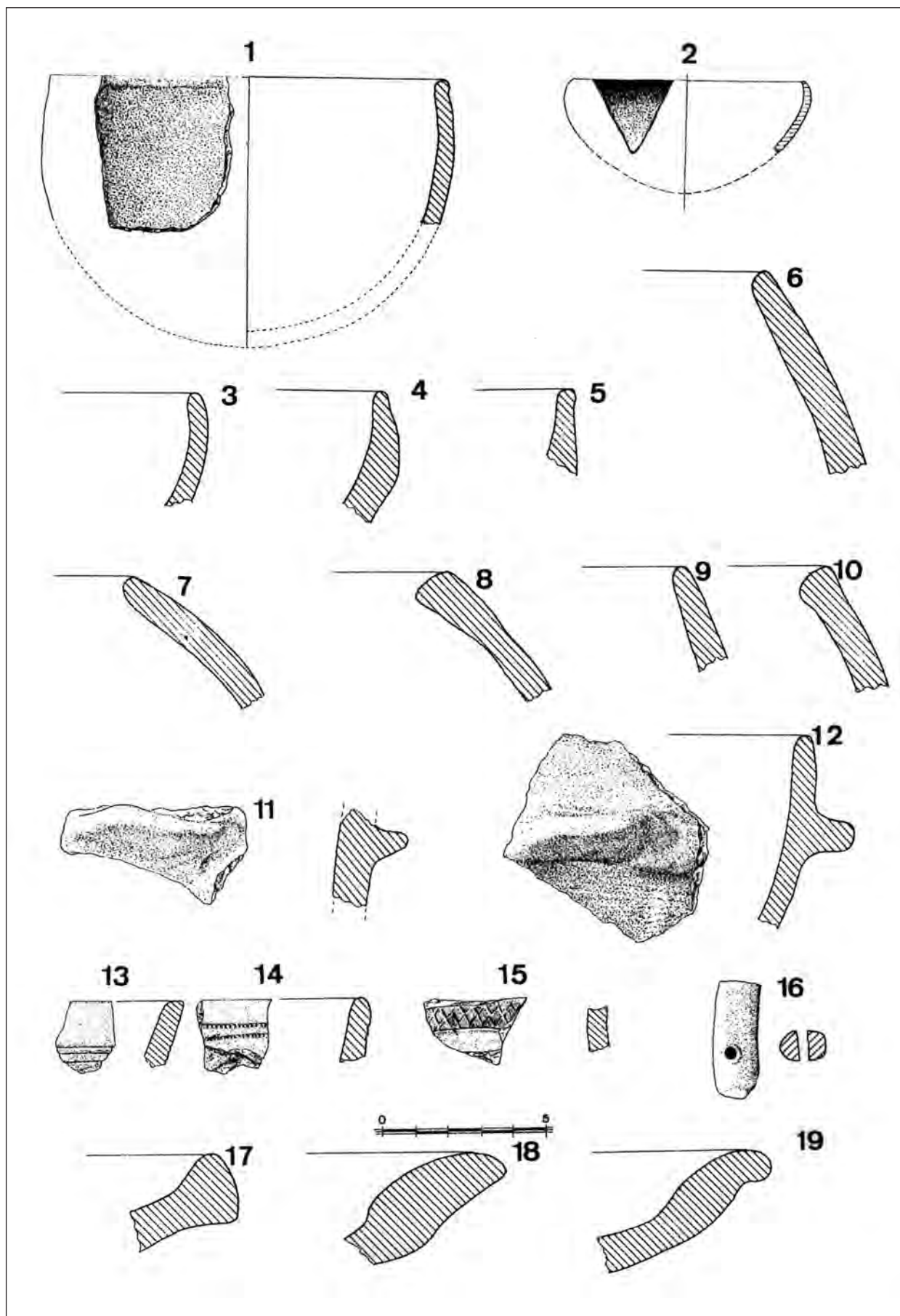


Figura 3. Fragmentos campaniformes impresos e incisos del nivel III.

coración de dos líneas paralelas a base de cuadrados rehundidos impresos, realizados mediante una ruedecilla. Superficies alisadas.

15. Fragmento de pared de un vaso de pasta anaranjada. Muestra una decoración que consiste en una franja de rombos, enmarcados por sendas líneas incisas y paralelas. La decoración se ha realizado mediante un punzón. Ambas superficies están bruñidas.

16. Pieza de barro, de pasta amarillenta, sección circular y forma arqueada, con sendas perforaciones en sus extremidades, de las que sólo queda una.

17. Borde de una fuente o plato, que se engrosa y forma una pestaña en su parte superior y otra de menor tamaño en su parte baja; su cara externa es curvada. La superficie interior parece que estuvo recubierta de un engobe de color castaño y bruñido posteriormente, pues en algunas zonas se ha descascarillado y se nota una película de este tono sobre la pasta negruzca.

18. Borde de un plato similar al 4 de esta figura. Presenta una incipiente inclinación a la forma curvada del borde por el exterior; originándose una carena poco acentuada en la terminación de la pared y al comienzo del mismo borde. El borde, como parece frecuente en esta forma, está bruñido y muestra un tono castaño oscuro; al exterior posee una superficie rugosa.

19. Borde de plato en el que se observa un marcado hundimiento en su cara exterior, que da lugar a un borde vuelto. La superficie de su pared interior está alisada y presenta un tono grisáceo; la exterior, muy rugosa, y de tono gris oscuro.

3.4. Nivel IV (fig. 4a)

1. Borde de plato de pasta marrón. Su anchura es de 40 mm. Por el exterior y en la carena, nace un apéndice o mamelón, que es el único registrado hasta el momento en este tipo de platos. La superficie interior está bruñida y muestra el tono castaño claro de la pasta; exterior, espatulada y de tono castaño claro.

2. Borde de plato, excesivamente grueso en relación a la pared, y con rehundimiento exterior que da origen a una carena. Pasta castaña oscura. Su anchura es de 49 mm. La superficie interior está alisada y ostenta un tono rojizo; exterior, espatulado de forma irregular y de igual tono de color que el interior.

3. Borde de un plato de pasta castaña oscura; su anchura es de 40 mm. En este fragmento se observa muy bien la carena pronunciada que separa el borde y fondo. La superficie interior está bruñida. El fondo muestra un tono negro y el borde castaño oscuro. Esta diferencia de color entre fondo y borde constituye una particularidad en un número determinado de platos. La superficie exterior po-

see un tratamiento menos cuidado, con la parte del borde alisada y el resto rugoso.

4. Borde de un plato de barro castaño oscuro; su anchura es de 40 mm y muestra un color grisáceo en su superficie interior, que está excelentemente bruñida, proporcionando un tacto jabonoso; exterior alisado y del mismo tono de color.

5. Borde vuelto de un plato, de pasta gris oscura; su anchura es de 35 mm. La superficie interior está espatulada y muestra un tono castaño oscuro; la exterior, ligeramente alisada y de igual tono.

6. Borde de plato de 36 mm, de anchura. Superficie interior alisada; exterior, rugosa.

7. Plato de pared fina, borde muy engrosado y ligeramente vuelto. Pasta castaña oscura. El borde tiene una anchura de 37 mm. La superficie interior es de color castaño oscuro, recubierta posiblemente de una pintura rojiza, deleznable, que se ha perdido en su mayor parte. El exterior, grosero, presenta un tono rojizo oscuro.

8. Borde de plato, de pasta negruzca. Su anchura es de 29 mm. Las superficies, interior y exterior, están alisadas y muestran un tono grisáceo.

9. Borde almendrado de plato, de pasta anaranjada. Este borde presenta una sección distinta a los anteriormente descritos. La diferencia radica en la zona exterior, que no posee carena ni el rehundimiento. El borde tiene una anchura de 29 mm. La pared interior está espatulada y muestra el tono anaranjado de la pasta. Exterior rugoso y de igual tono de color.

10. Borde de plato similar al anterior; su anchura es de 26 mm. Ambas superficies están alisadas muestran un tono castaño.

11. Borde de plato, de 20 mm de anchura. Superficies espatuladas que muestran el tono amarillento de la pasta.

12. Borde de plato, de 20 mm de anchura.

13. Borde de plato, de 40 mm de anchura. Pasta rojiza. Superficie exterior bruñida, de color castaño; exterior rugoso, con protuberancia en la superficie.

14. Borde de plato, de 43 mm de anchura. Por el exterior, rehundimiento bajo el borde. Superficie interior bruñida, de tonos rojizos y negros; exterior tosco, de color castaño oscuro.

15. Borde de plato, de 50 mm de anchura. Pasta rojiza. Rehundimiento exterior bajo el borde. Superficie interior bruñida, brillante y de buena calidad, de tonalidades rojizas; exterior alisado.

16. Borde de plato, de 37 mm de anchura. Superficie interior bruñida y rugosa la exterior; ambas muestran una tonalidad castaña.

3.5. Nivel IV (fig. 4b)

1. Cazuela carenada o cuenco bicónico, con protuberancias o mamelones poco abultados sobre la

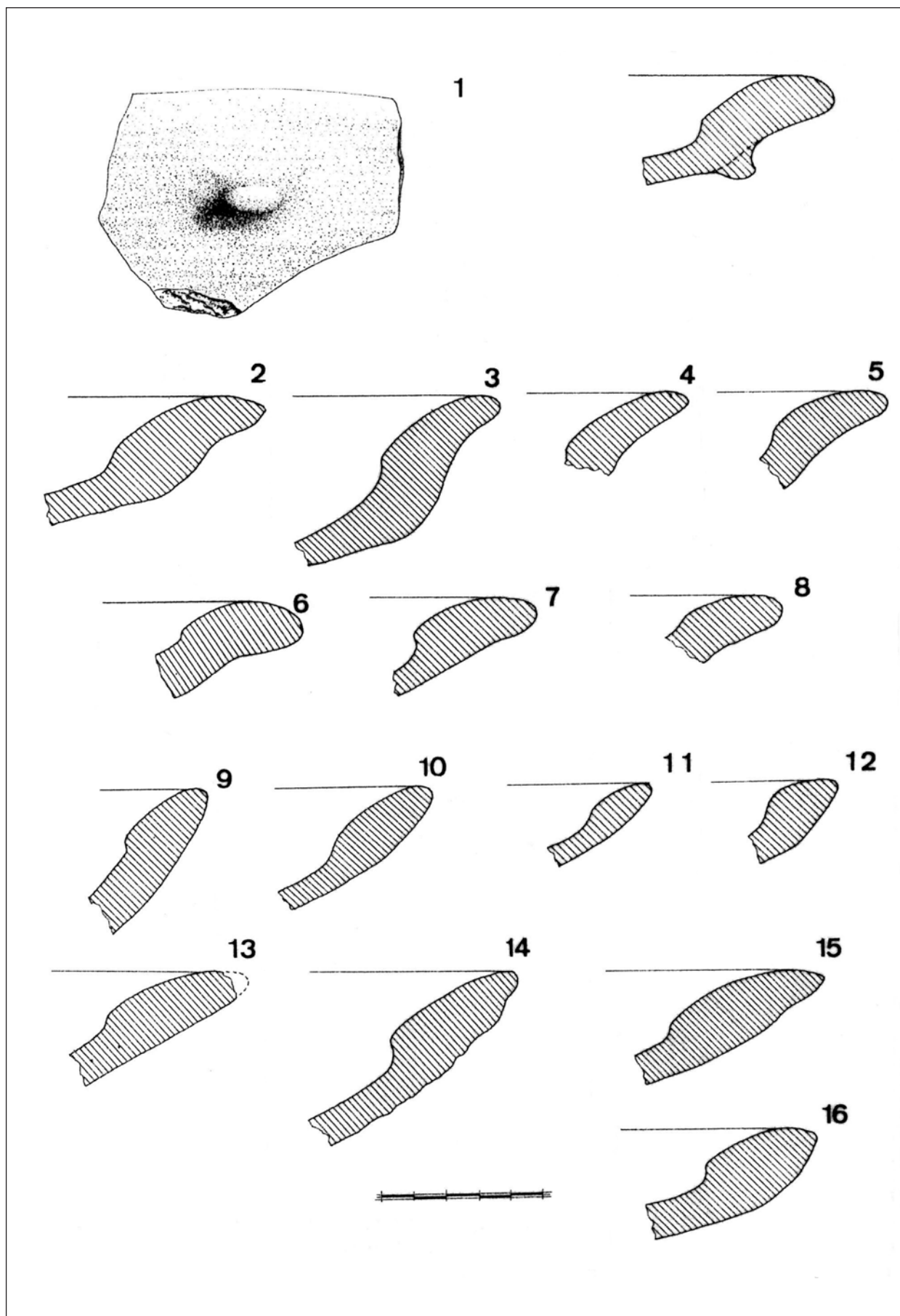


Figura 4a. Bordes de platos de la parte superior del nivel IV.

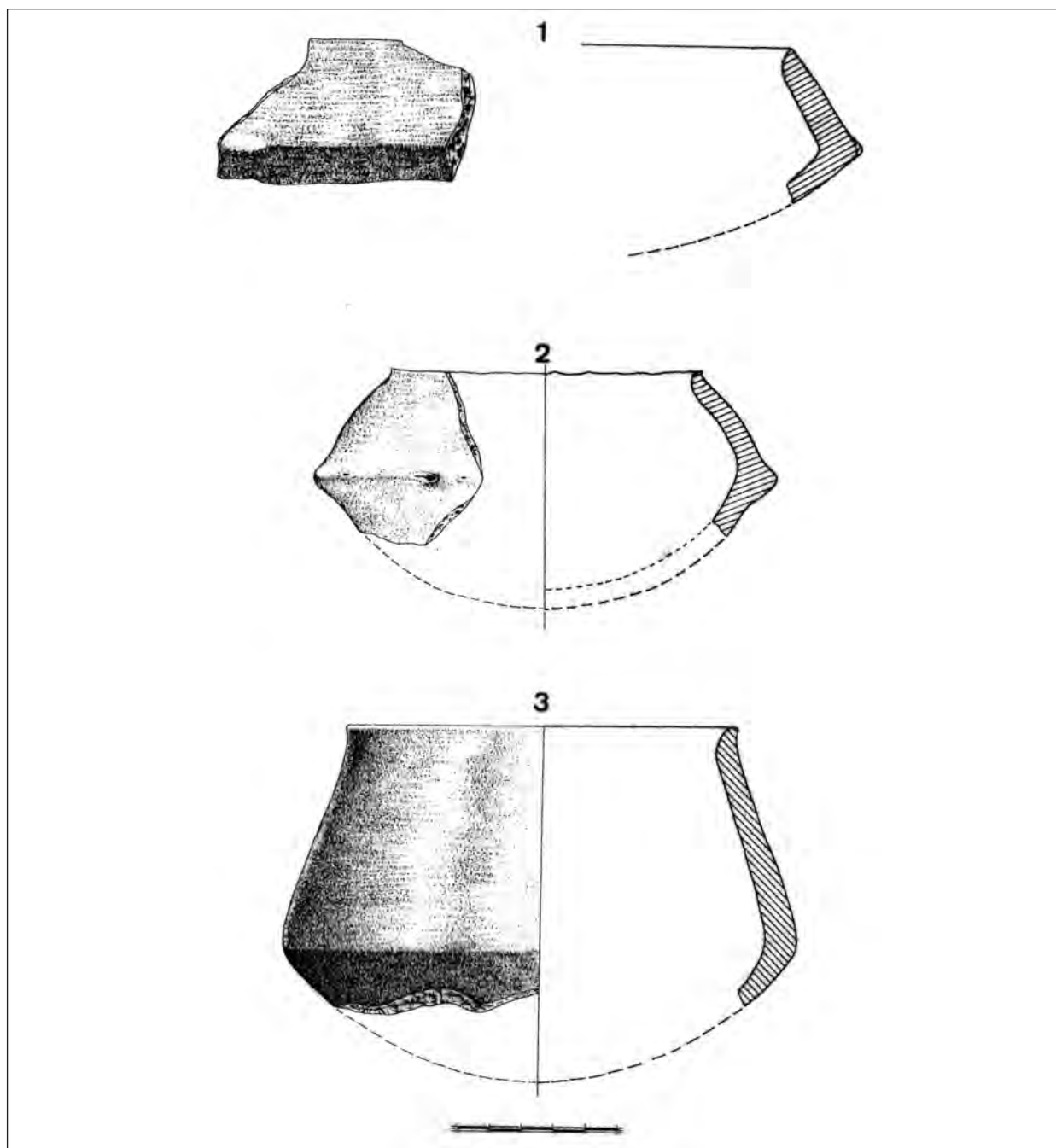


Figura 4b. Cazuela carenada y cuenco carenado con mamelones perforados en la línea de la carena del nivel IV.

carena; borde achaflanado. Superficie interior espatulada y de color gris oscura; exterior bruñido y de color negro brillante.

2. Vaso bicónico, con cuello estrangulado apenas señalado. Pasta grisácea. Sobre la carena sobresalen una serie de mamelones perforados en sentido longitudinal. Superficie interior alisada y bruñida al exterior, que muestran el color grisáceo de la pasta.

3. Vaso de carena baja, fondo curvo, pared troncocónica y borde ligeramente saliente y apuntado. Pasta negruzca. Superficie interior alisada, de co-

lor grisáceo y manchas rojizas a la altura del borde, probablemente restos de un engobe. El exterior, de la carena al borde, estuvo recubierto de un engobe rojo, bruñido posteriormente.

3.6. Nivel IV (fig. 4c)

1. Fragmento de cazuela con carena muy abultada y borde ligeramente cóncavo. Ambas superficies están bruñidas con esmero, mostrando un tono castaño oscuro.

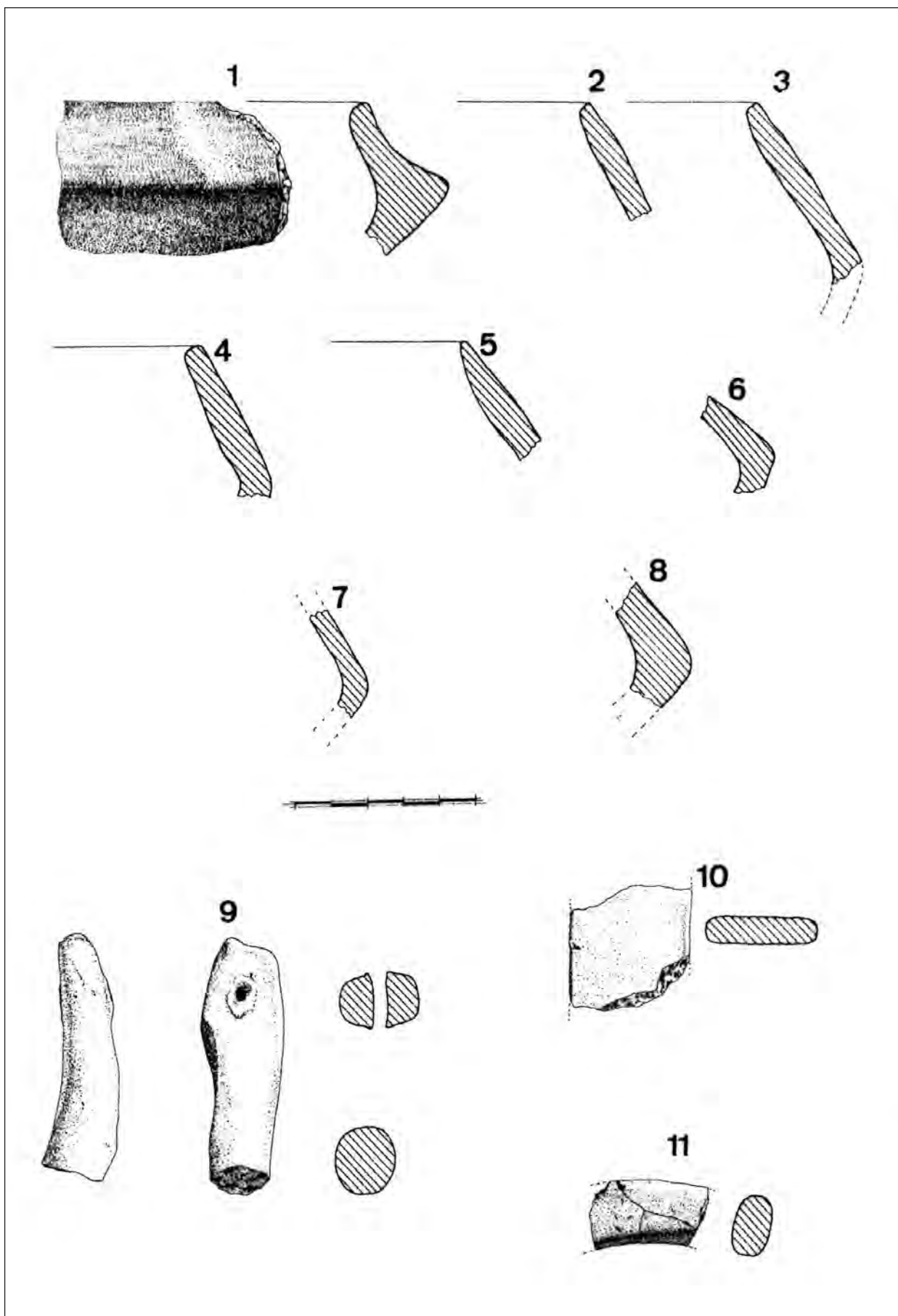


Figura 4c. Cazuelas carenadas del nivel IV.

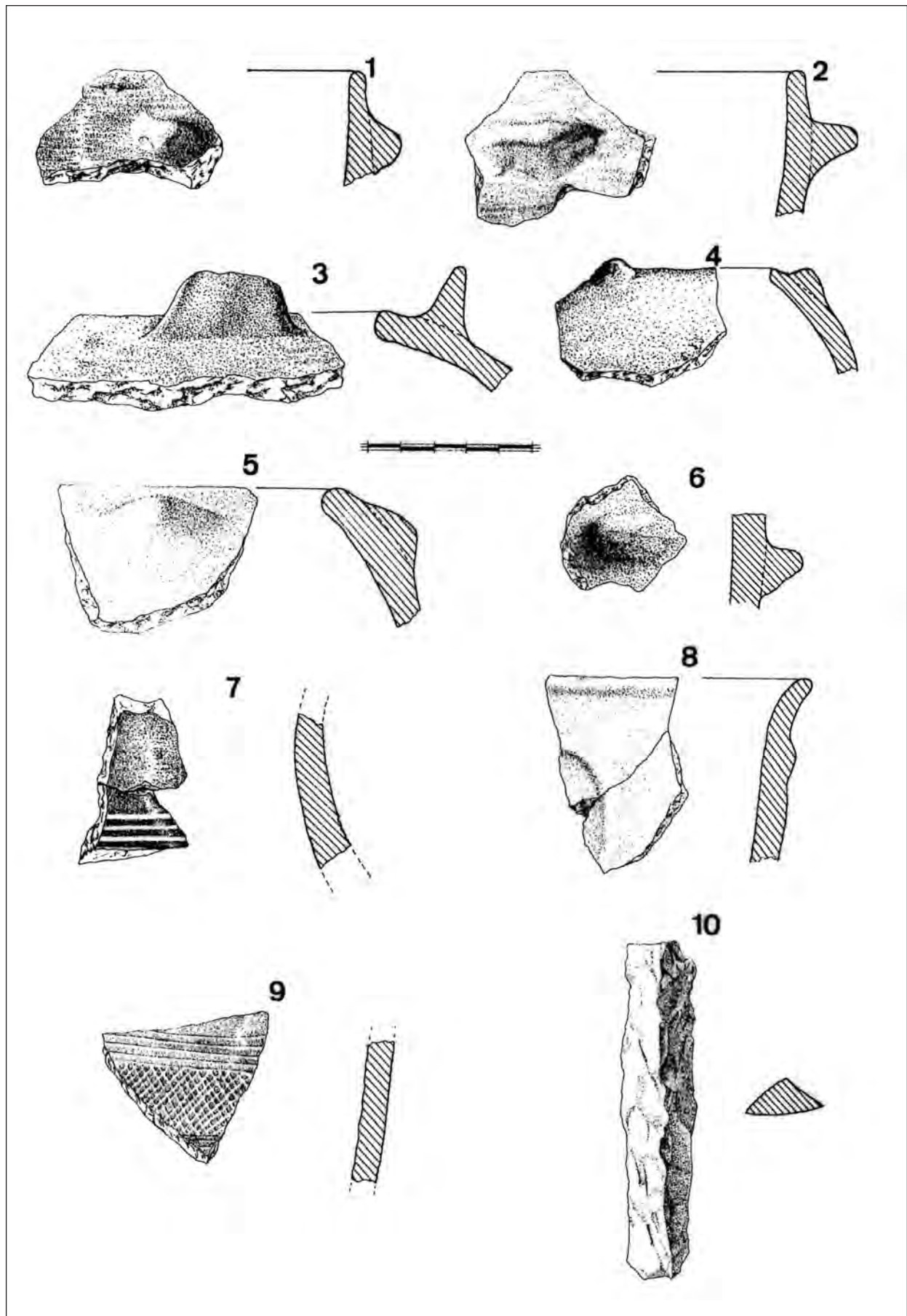


Figura 4d. Ollas y cuencos con mamelones o asas horizontales y decoraciones incisas o en relieve del nivel IV.

2. Borde de un vaso bicónico. Ambas superficies están alisadas y presentan el tono grisáceo de la pasta.
3. Vaso de forma bicónica. La pared interior está espatulada y presenta un tono castaño oscuro. La exterior, bruñida e idéntico tono de color.
4. Vaso de forma bicónica. Superficie interior alisada y de un tono castaño; exterior, bruñido e igual tono.
5. Borde un vaso probablemente bicónico. Ambas superficies están espatuladas y muestran tonos castaño y negro.
- 6-8. Fragmentos de cazuelas o vasos bicónicos con carenas. Sus superficies exteriores están bruñidas y espatulados los interiores, siguiendo con esto la tónica de decorar sólo la pasta visible del vaso, colocado en su posición correcta.
- 9-11. Piezas de barro, de sección circular (9 y 11) y rectangular (10) con sendas perforaciones en los extremos.

3.7. Nivel IV (fig. 4d)

1. Cuenco de paredes rectas y borde fino y curvado. A 14 mm de la extremidad del borde se destaca una pestaña horizontal y saliente. El interior está espatulado en el sentido del torno y muestra un color gris oscuro; exterior espatulado y del mismo tono de color.
2. Cuenco de paredes rectas y borde redondeado. A 15 mm del borde, una pestaña horizontal sobresale de la pared unos 18 mm y pudo servir de asa. Ambas superficies están alisadas, con más esmero la exterior, y ostenta el tono gris de la pasta.
3. Olla o cuenco cerrado, globular, con el borde aplanado en su parte superior. A 15 mm del borde sobresale de la pared un asa plana en posición inclinada, destacándose unos 25 mm. Las superficies están regularmente espatuladas y muestran el color rojizo de la pasta.
4. Vaso globular. La parte superior de la pared, que une al borde, se inclina hacia el interior del vaso creando una carena muy suave, apenas perceptible en la sección, sobre la que montan una serie de mamelones poco abultados. Ambas superficies están regularmente alisadas.
5. Vaso globular, de paredes gruesas y borde redondeado en su extremidad. A 11 mm del borde corre una decoración de mamelones poco salientes. El interior, alisado y de un tono naranja claro; exterior, de superficie más cuidada e idéntico tono de color.
6. Cuerpo de un vaso decorado con un mamelón o pestaña horizontal y saliente. Superficies rugosas.
7. Cuello acampanado de un vaso de pasta negruzca, muy bien cocida. Está decorada mediante una serie de surcos incisos de 1 a 1.5 mm de pro-

fundidad, que dada la calidad de la superficie del vaso y los surcos no están cuidados, proporcionan la impresión de que pudieran rellenarse de pasta, para contrarrestar así el pulido negro brillante de la pared. El interior es de color grisáceo y está alisado. El exterior, bruñido y de un color negro muy brillante.

8. Vaso de paredes abiertas. Pasta anaranjada. A 17 mm del borde, se extiende una decoración en relieve con un motivo incompleto, probablemente círculos o medio círculos. Ambas superficies están espatuladas con mucho esmero y ostentan el tono anaranjado de la pasta.

9. Fragmento de pared de un vaso de pasta anaranjada. La superficie exterior está decorada con una franja de 20 mm de anchura a base de rombos incisos diminutos de 1 a 1.5 mm, poco profundos, trazados mediante un punzón muy fino y enmarcados por series de líneas paralelas incisas. Superficies alisadas con esmero.

10. Fragmento de cuchillo en roca basáltica.

3.8. Nivel IV (fig. 5a)

1. Vaso de grandes proporciones, cuerpo globular y cuello corto y recto. Pasta rojiza. El interior está espatulado, con la zona del cuello pintada a la almagra; por el exterior –zona por debajo del cuello– se ha aplicado una pintura rojiza, espatulada posteriormente. Estas manchas de pintura roja se conservan por todo el fragmento, sin que podamos determinar el motivo que se diseñó.
2. Cuello de un vaso, de pared gruesa, borde biseado al interior y saliente. Pasta castaña. Ambas superficies y borde están alisadas.
3. Cuello cilíndrico de un vaso, de paredes rectas. La superficie interior está alisada; la exterior, alisada también, pero con más descuido.
4. Fragmento posiblemente de una fuente, con un borde formado por una pestaña gruesa y saliente. Pasta negruzca, recubierta por un engobe de color rosáceo. El interior, de idéntico tono de color, está perfectamente bruñido, de tacto jabonoso.
5. Vaso de grandes proporciones, de cuello recto y borde formado por una pestaña saliente que termina en ángulo. Pasta anaranjada. Ambas superficies –interior y exterior– están alisadas y presentan el tono naranja de la pasta.
6. Vaso de paredes abiertas y borde aplanado en su extremidad. Pasta castaña. La superficie exterior está bruñida y espatulada la interior.
7. Borde de un vaso de pasta castaña, en el que se observa un suave estrangulamiento en la pared exterior. Ambas superficies están bruñidas, pero de mejor calidad la exterior.
8. Vaso de pared abierta. Superficies alisadas.

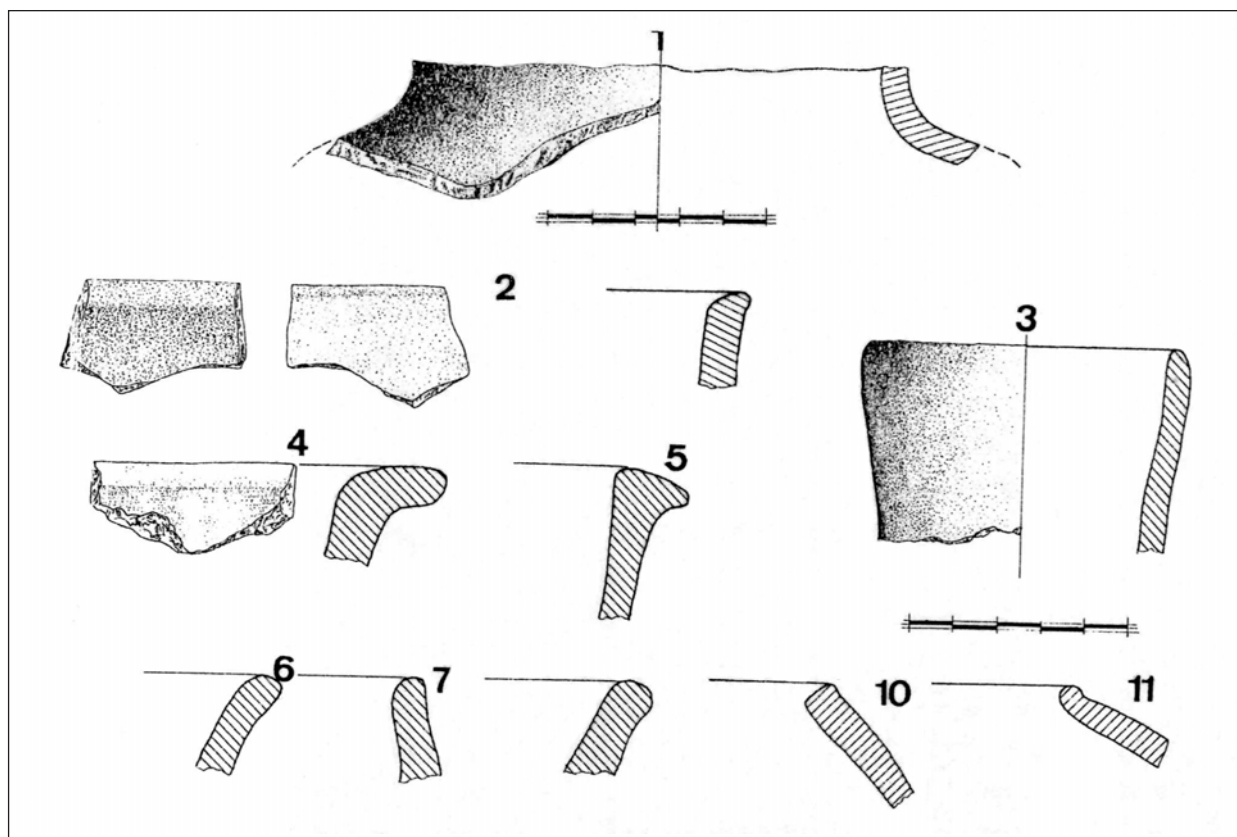


Figura 5a. Vasos con cuello del nivel IV.

10. Vaso cerrado, globular, con el borde plano y estrangulado por el exterior. Las superficies están bruñidas, brillantes y muestran un tono negruzco.

11. Vaso de características similares al anterior, a excepción del borde, que es redondeado. Superficies alisadas, que muestran el tono grisáceo de la pasta.

3.9. Nivel IV (fig. 5b)

1, 3 y 5. Vasos de paredes rectas y fondos aplanados formando aproximadamente un ángulo de 90°, con borde aplanado en su parte superior. Ambas superficies bruñidas o espatuladas.

2, 8 y 9. Vasos de paredes rectas y fondos aplanados, con un borde puntiagudo. Ambas superficies bruñidas o espatuladas.

4. Vaso de pared recta y fondos aplanado, con borde abiselado.

6-7. Vasos de paredes rectas y fondos aplanados, con un estrangulamiento por el exterior. Ambas superficies bruñidas o espatuladas.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La primera excavación en Valencina es importante por su localización, muy próxima a las excavaciones

de La Perrera y la Nueva Biblioteca, y por la identificación de dos niveles campaniformes. Esta cerámica ha comenzado a cuantificarse en Valencina de manera preliminar (Mejías, 2017: 345 tabla 19, 347 tabla 20), pero no han sido objeto de estudio en detalle las series principales como el Pabellón Cubierto (421 fragmentos) o calle Duero 32 (344 frag.), aunque hay algunos datos sobre la serie de calle Trabajadores 14-18 (336 frag.), donde se han analizado 8 fragmentos (Inácio *et al.*, 2012: 96). Por otra parte, tampoco han sido estudiadas las series pequeñas como La Perrera, carretera a Santiponce (9 frag.), que podría ser esta excavación de 1971, aunque nosotros sólo constatamos 3 fragmentos dentro del corte 1 (Ruiz Mata, 1975: 90), La Perrera corte A (3 frag.), La Perrera corte C (5 frag.), La Perrera corte D (27 frag.), La Perrera sin procedencia (44 frag.) o La Candelera (12 frag.), que corresponden a las zonas inmediatas al corte de 1971.

La secuencia de 1971 muestra en el nivel II la presencia de cerámica campaniforme incisa con decoraciones en el borde, al igual que en los de tipo Palmela (fig. 2b/1) o Carmona (Harrison *et al.*, 1976; Serna, 1989: 51-63 fig. 2-8), platos de borde almendrado al interior (fig. 2a/1-3), algunos con decoración bruñida formando reticulado al interior (fig. 2b/3), que también conocemos en el *tholos* del cerro de la Cabeza (Fernández Gómez y Ruiz Mata, 1978: 210, 211 fig. 5/10-11). Esta presencia de cerámica campaniforme continúa

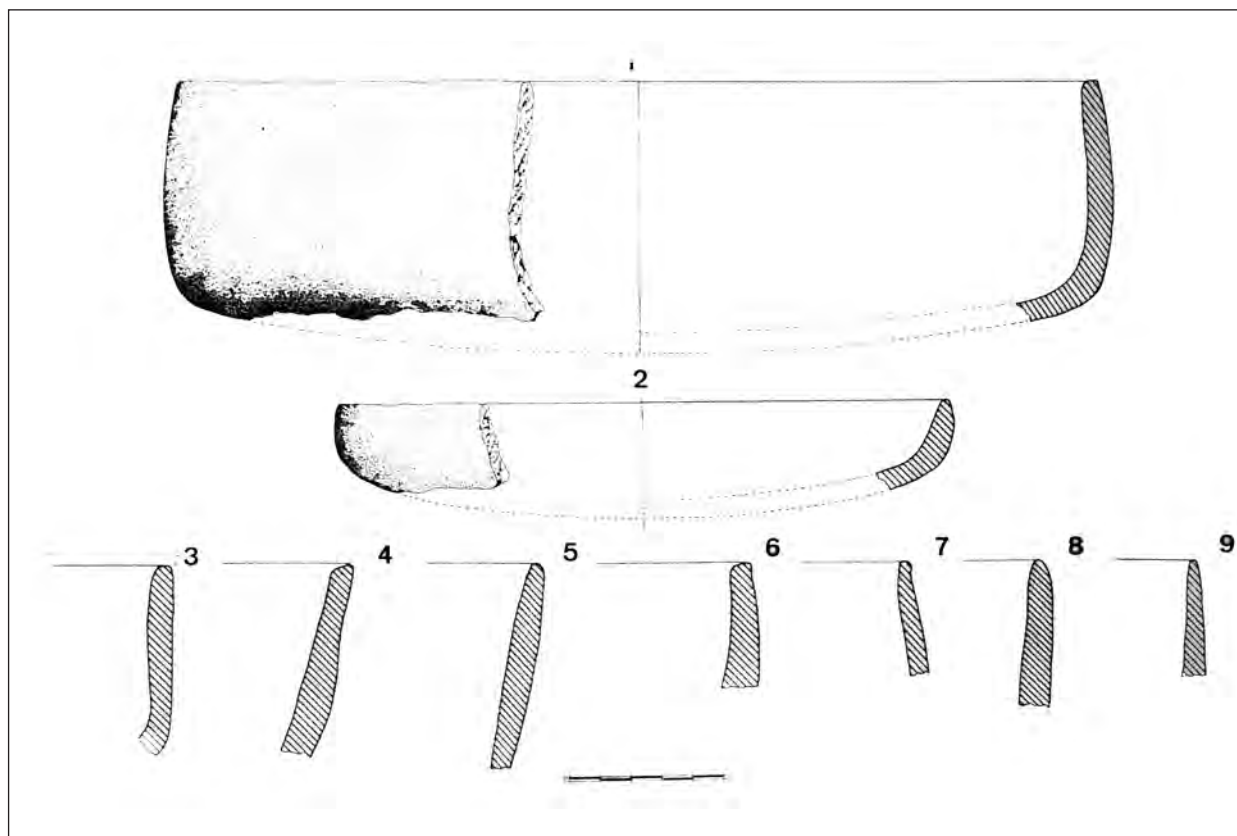


Figura 5b. Vaso de paredes rectas y fondo ligeramente redondeado del nivel IV.

durante el nivel III, aún con decoraciones incisas pero también impresas (fig. 3/14-15), sumando ambos niveles 1 m de paquete estratigráfico, aunque este nivel III tenía menos materiales y mayor fragmentación.

Como hemos indicado es muy interesante que todos los cortes en las proximidades presentaban niveles con cerámica campaniforme también, como La Perrera A, C y D, puesto que el corte B fue estéril. En el corte A, el nivel II es el que presentaba campaniformes, quienes reutilizaron la parte superior de un gran foso, y construyeron un pavimento de guijarros (Ruiz Mata, 1983: 184-185, 197 fig. 5). En el caso del corte C, un sector donde estaba más seccionado el nivel superficial pues sólo conservaba apenas 30 cm antes del suelo virgen, en la parte superior del foso ya se localizó un campaniforme inciso (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 15, 38, 39 fig. 34/8), y otro inciso apareció en el perfil del corte realizado para el alcantarillado antes de comenzar la excavación (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 52, 51 fig. 45/109). El foso del corte D fue el que presentó más campaniformes, tanto impresos, algunos con bandas impresas del tipo marítimo, como incisos. En este corte hay tres niveles con esta cerámica, el estrato 1 superficial hasta -0.90 m (6 frag.), el estrato 2 entre 0.90-1.23 m (16 frag.) y el estrato 3 entre -1.23-1.55 m (5 frag.) (Fernández Gómez, 2013: 135-136, 139).

Frente a lo que cabría esperar del nivel IV en el corte de 1971, entre -1.40 m y -2.20 m, no correspondía

al Calcolítico Medio sino hay un *hiatus* y se trata de un estrato asignable al Calcolítico Inicial. Aunque al inicio se mantenían algunos platos almendrados, como pasa también con los 3 platos del estrato 4 del corte D de La Perrera entre -1.55 y -1.87 m (Fernández Gómez, 2013: 136), aparece después algún plato con mamelón (fig. 4a/1) y en particular cazuelas carenadas (fig. 4b/1) o cuencos carenados con mamelones perforados en la línea de la carena (fig. 4b/2, 4c/1), cuencos con engobe rojizo o naranja, ollas y cuencos con mamelones o asas horizontales (fig. 4d/1-5), vasos con cuello (fig. 5a/1 y 3), vasos de paredes rectas y fondos ligeramente redondeados (fig. 5b/1), vasos bruñidos negros con motivos incisos (fig. 4d/7), decoración en relieve (fig. 4d/8) o incisa formando pequeños rombos en cerámicas de pasta naranja (fig. 4d/9).

El mejor referente publicado está en La Perrera corte C, en la estructura denominada horno, que quedó seccionada a la mitad por la zanja de alcantarillado que presentaba una boca estrecha entre 0.50-0.65 m y se abre hasta alcanzar 2.20 m de diámetro y 0.95 m de profundidad (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 15 fig. 6, 24-25). Esta estructura carecía de platos y presentaba ollas con mamelones próximos al borde (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 50, 49 fig. 100, 105-106, 108) o cazuelas carenadas, alguna con mamelón en la línea de la carena (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 53 fig. 46/124, 126), aunque hay algún plato con ligero en-

grosamiento exterior y 48 cm de diámetro (Fernández Gómez y Oliva, 1985: 54, 53 fig. 46/131).

Finalmente, el otro estrato de referencia es el estrato 5 del corte D de La Perrera entre -1.87 y -2.26 m, que presentó 19 cazuelas carenadas, ollas globulares y cuencos hemisféricos (Fernández Gómez, 2013: 136-138). Este estrato es especialmente importante porque al corresponder al penúltimo nivel del foso nos indica que estos sistemas de fosos se retrotraen al menos al Calcolítico Inicial.

BIBLIOGRAFÍA

- Carriazo y Arroquia, J. de M. (1961-62): "El dolmen de Ontiveros (Valencina de la Concepción, Sevilla)". *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*. Universidad de Murcia. Murcia: 209-229.
- Collantes de Terán y Delorme, F. (1969): "El dolmen de Matarrubilla". *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (Jerez, 1968). Publicaciones Eventuales, 13. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona. Barcelona: 47-61.
- Fernández Flores, A.; García Sanjuán, L. y Díaz-Zorita, M. (eds.) (2016): *Montelirio. Un gran monumento megalítico de la Edad del Cobre*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.
- Fernández Gómez, F. (2011): "A propósito de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción (Sevilla)". *Temas de Historia y Arte*, 25: 17-52.
- Fernández Gómez, F. (2013): "Las excavaciones del Museo Arqueológico de Sevilla en Valencina de la Concepción (Sevilla) en 1975-1976: sectores de La Perrera, La Candelera y cerro de la Cabeza". En L. García Sanjuán, J.M. Vargas, V. Hurtado, T. Ruiz Moreno y R. Cruz-Auñón (eds.): *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora* (Valencina de la Concepción-Sevilla, 2010). Universidad de Sevilla. Sevilla: 131-150.
- Fernández Gómez, F. y Oliva, D. (1985): "Excavaciones en el yacimiento Calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El corte C ('La Perrera')". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 25: 7-131.
- Fernández Gómez, F. y Oliva, D. (1986): "Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavaciones de urgencia". *Revista de Arqueología*, 58: 19-33.
- Fernández Gómez, F. y Ruiz Mata, D. (1978): "El tholos del Cerro de la Cabeza, en Valencina de la Concepción (Sevilla)". *Trabajos de Prehistoria*, 35: 193-224.
- Harrison, R.J.; Bubner, T. y Hibbs, V. (1976): "The beaker pottery from El Acebuchal, Carmona (prov. Sevilla)". *Madrider Mitteilungen*, 17: 79-141.
- Inácio, N., Nocete, F., Nieto, J.M.; López Aldana, P. Pajuelo Pando, A.; Bayona, M. R. y Abril, D. (2012): "Cerámica común y campaniforme en Valencina de la Concepción (Sevilla): indagando su procedencia a través del análisis arqueométrico". *Estudios Arqueológicos de Oeiras* 19: 95-104.
- Mejías García, J.C. (2017): *Formaciones sociales del III Milenio a.n.e. en Valencina*. Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Obermaier, H. (1919): *El dolmen de Matarrubilla (Sevilla)*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 76. Madrid.
- Ruiz Mata, D. (1975): "Cerámicas del bronce del poblado de Valencina de la Concepción". *Madrider Mitteilungen*, 16: 80-110.
- Ruiz Mata, D. (1983): "El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir". I *Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1979). I. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba: 183-208.
- Serna González, M^a.R. (1989): "El vaso campaniforme en el Valle del Guadalquivir". En M^a.E. Aubet (ed.): *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. AUSA. Sabadell: 47-84.
- Tubino y Oliva, F.M^a. (1868): "Monumento prehistórico de Castilleja de Guzmán". *Estudios prehistóricos*. Cuaderno I. Oficinas de la 'Revista de Bellas Artes'. Madrid: 49-59.

Nuevos análisis traceológicos, arqueométricos y petrológicos de material metálico y lítico recuperado en un lugar sagrado de la cultura de Las Motillas: Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)

New traceological, archaeometric and petrological analysis of metallic and lithic material recovered in a sacred place of the Culture of the Motillas: Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)

Luis Benítez de Lugo Enrich¹

Eleuterio Baeza Chico²

Graciela Delvene²

Carmen Gutiérrez Sáez¹

Belén Márquez Mora³

Gabriel Menchén Herrerros⁴

Pedro Muñoz Moro¹

Carlos Odriozola Lloret⁵

Resumen

Castillejo del Bonete fue un lugar sagrado utilizado durante el III y II milenios cal BC al sur de La Mancha. Se usó como monumento de culto y funerario; dispone de corredores y construcciones orientados a los solsticios. El trabajo aquí presentado aporta los recientes resultados del estudio analítico de diferentes clases de materiales arqueológicos selectos depositados en este lugar: estelas funerarias, cuentas, útiles metálicos y líticos. En cuanto a la piedra tallada, se han llevado a cabo análisis de uso en diferentes piezas. Respecto a la piedra pulida, se ha desarrollado un análisis con microscopio electrónico de barrido de una cuenta de caolinita roja, así como análisis traceológicos de brazales de arquero. Análisis paleontológicos y petrológicos se han realizado sobre una estela funeraria encontrada en el interior de la cueva mortuoria. Esta serie de analíticas realizadas sobre materiales selectos se añade a las hasta ahora existentes, ya publicadas. En el estado actual de conocimientos es posible afirmar que la cultura material enterrada en Castillejo del Bonete en su mayor parte no difiere de la utilizada durante la vida cotidiana, pero fue amortizada para ser puesta al servicio de un ritual que giró en torno a los ancestros y un culto solar. Esa tradición se prolongó durante las edades del Cobre y Bronce, siendo un reflejo de los inicios de la jerarquización social y de la monumentalización del territorio al sur de la Meseta.

Palabras clave: Arqueología Prehistórica, Arqueología Funeraria, Calcolítico, Edad del Bronce, Arqueometría, huellas de uso.

¹ Dpto. de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid. Correo e.: luis.benitezdelugo@uam.es, <http://orcid.org/0000-0003-2000-6293>; carmen.gutierrez@uam.es, <https://orcid.org/0000-0002-0496-3811>; pedro.munnoz@predoc.uam.es, <https://orcid.org/0000-0003-3890-9239>.

² Instituto Geológico y Minero de España. c/ Ríos Rosas 23, 28003 Madrid. g.delvene@igme.es, <https://orcid.org/0000-0003-2158-8248>; e.baeza@igme.es, <https://orcid.org/0000-0003-4217-7923>.

³ Museo Arqueológico Regional. Pza. de las Bernardas s/n. 28801 Alcalá de Henares (Madrid). belen.marquez@madrid.org; <https://orcid.org/0000-0001-8979-6612>.

⁴ Anthropos, s.l. Apto. de Correos 238, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real, España). anthropos@estudio-arqueologia.es; gbrlmenchen@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9425-5415>.

⁵ Dpto. de Prehistoria y Arqueología - Universidad de Sevilla. C/ María de Padilla s/n. 41004 Sevilla. España. Correo e.: codriozola@us.es. <https://orcid.org/0000-0002-4411-2528>.

Abstract

Castillejo del Bonete is a sacred place used during the III and II millennia cal BC south of La Mancha. It was a funerary and religious monument, having corridors and constructions oriented to the solstices. The work that is presented here provides the results of the analytical study of different kinds of selected archaeological materials deposited in this site: funeral steles, beads, metal and lithic tools. For the carved stone we have developed use wear analysis. Regarding the polished stone, an analysis with Scanning Electron Microscope of a red kaolinite bead has been carried out, as well as traceological analysis of archer's armbands. Paleontological and petrological analysis have been performed on a funeral stele found inside the mortuary cave. This series of analytics done on selected materials is added to those already published. In the current state of knowledge it is possible to affirm that most of the material culture buried in Castillejo del Bonete does not differ from the one used during everyday life, but it was amortized to be placed at the service of a ritual around the ancestors and a solar cult. This tradition lasted during the Copper and Bronze Ages, reflecting the beginnings of social hierarchy and the monumentalization of the territory south of the Plateau.

Key words: Prehistoric Archaeology, Funerary Archaeology, Cooper Age, Bronze Age, Archaeometry, use wear analysis.

1. INTRODUCCIÓN

Las excavaciones arqueológicas y el estudio de los materiales de Castillejo del Bonete indican que fue un centro de ceremonias utilizado durante más de un milenio durante las edades del Cobre y Bronce, integrado por varios túmulos conectados mediante corredores subterráneos, otros corredores abocinados orientados al sol, una cueva sepulcral monumentalizada y un gran edificio al servicio del programa ritual (el Recinto 4), de 85 m² y 14,5 x 7 m., cuyo eje y puerta están orientados al nacimiento del sol en el solsticio de verano (Esteban y Benítez de Lugo, 2016; Benítez de Lugo y Esteban, 2018). El Gran Túmulo 1 tiene 23,5 m de diámetro en su eje norte/sur (99 m. de perímetro), mientras que el Túmulo 2 tiene 9,5 m (30 m. de perímetro). Sus respectivas superficies son 519 m² en el caso del Gran Túmulo 1 y 72 m² en el caso del Túmulo 2; las alturas conservadas desde la superficie del terreno son 2 m en el caso del Túmulo 1 y 1,62 m en el caso del Túmulo 2. Por su orientación astronómica Castillejo del Bonete es un monumento solar impresionante, relacionable con Stonehenge o Newgrange (Serrano *et al.*, 2017). El lugar se localiza en el interior de la Península Ibérica, sobre el borde meridional de la Meseta castellana, en un lugar elevado con gran visibilidad. Controla y es visto desde una vía natural de paso que discurre al sureste de la provincia de Ciudad Real, entre las cuencas hidrográficas del Guadiana y del Guadalquivir; su situación es privilegiada, porque domina un corredor natural de paso que comunica Andalucía con la Meseta y Levante. Las excavaciones arqueológicas abiertas en 926 m² de excavación fuera de la cueva y 89 m² dentro de ella han documentado la reiteración de actividades rituales, cuyos argumentos fueron el ciclo muerte-resurrección del Sol y la gestión de los ancestros y de la muerte. Algunos de los formatos empleados fueron ritos de comensalidad, ofrendas a los difuntos, la orientación de las arquitecturas al orto y ocaso de ambos solsticios o el recurso a la solución iconográfica megalítica consistente en monumentalizar el paisaje mediante túmulos (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a, 2014b, 2014-2015, 2015a, 2015b, 2019; Benítez de Lugo, 2018a y 2018b). Los enterra-

mientos aquí detectados corresponden a individuos de todas las edades y géneros, y proceden de diferentes lugares (Salazar García *et al.* 2013; Olalde *et al.*, 2019). Los restos humanos y los materiales asociados no sólo aparecen dentro de la cueva sepulcral, sino también empotrados en el cuerpo del Gran Túmulo 1 y en sus alrededores; ya sea dentro de recintos, depósitos o estructuras siliformes. La presencia de objetos de la vida cotidiana en este lugar pone de manifiesto que esta clase de piezas no siempre fueron empleadas en poblados o los lugares de uso cotidiano, sino que con frecuencia tuvieron una segunda vida al servicio de los difuntos. Castillejo del Bonete fue un lugar de utilización muy prolongada, pero no permanente, sino de uso reiterado. Aquí se realizaron depósitos con ofrendas y se enterraron personas con sus objetos personales durante siglos, siendo alterados los depósitos más antiguos al introducirse los más recientes. El yacimiento no es una motilla ni una morra, como se podría pensar apresuradamente sin haber visitado el yacimiento, desconociéndolo; se construyó en la ladera meridional de la Meseta castellana, no sobre un acuífero o encima de un montículo; su emplazamiento deriva de la cueva a la que monumentaliza, situada sobre un corredor natural. En La Mancha existen cientos de morras y motillas con la misma fisonomía tumular que Castillejo del Bonete; probablemente estas diferentes clases de yacimientos compartieron rasgos del código simbólico que se encuentra en Castillejo del Bonete.

Este trabajo presenta a continuación los análisis más recientes desarrollados sobre una serie de hallazgos procedentes de las últimas campañas de excavaciones, explicándolos en su contexto arqueológico. Se han estudiado útiles de piedra tallada, pulida, de adorno personal o simbólicos, así como varias piezas metálicas.

2. MATERIAL LÍTICO

2.1. Piedra pulida y tallada

En cuanto a los útiles líticos, destaca la presencia de piezas relacionadas con la actividad agrícola como son las azuelas, especialmente de fibrolita, hachas pu-

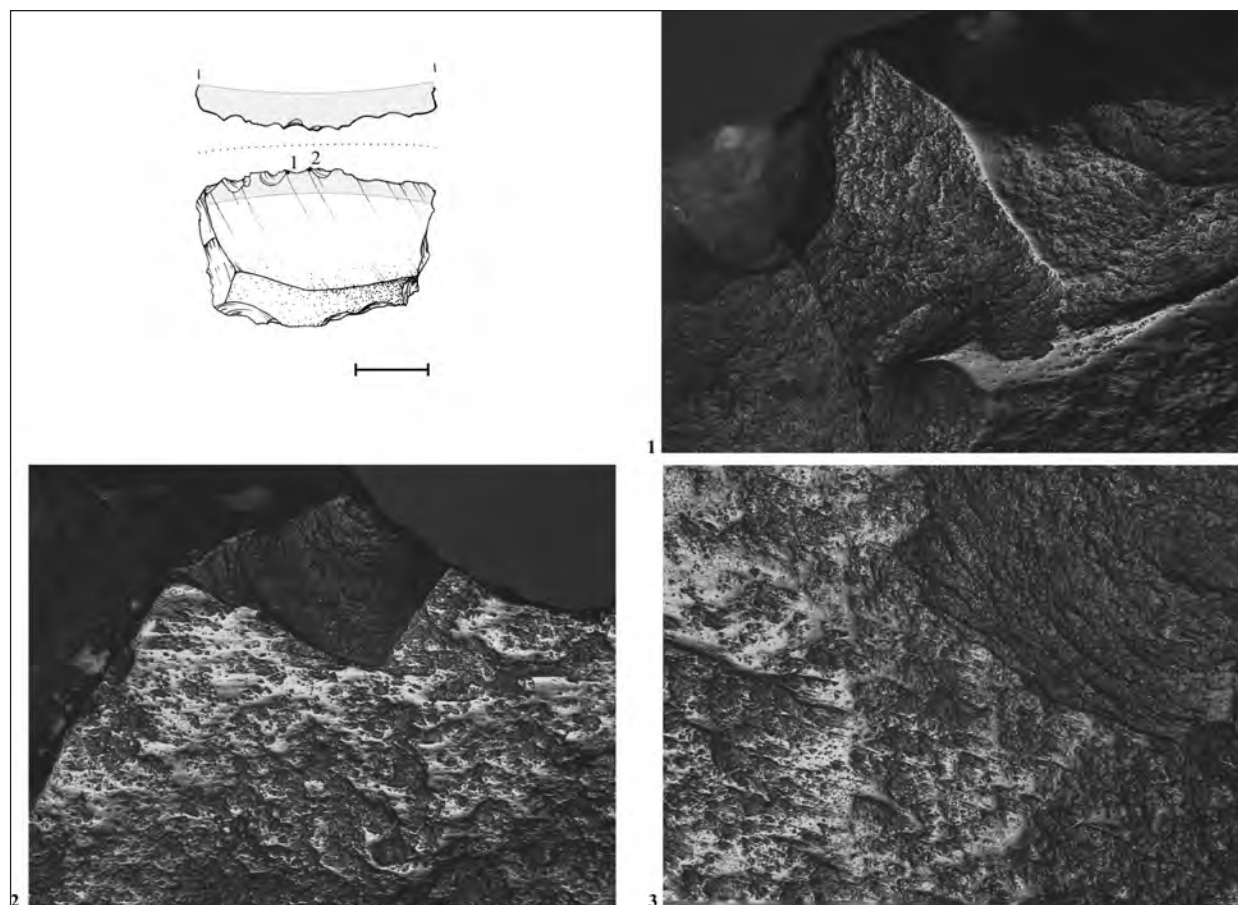


Figura 1. Diente de hoz de sílex (TE14BO 210 4). Huellas de uso procedentes del procesamiento de elementos vegetales. Imágenes 100X.

limentadas y dientes de hoz de sílex, aunque también se encuentran mazas de cantería o minería sobre piedra ofítica (Benítez de Lugo *et al.* 2015b, figs. 7-10). Los estudios de huellas de uso ahora realizados sobre estos materiales revelan que las piezas talladas fueron usadas en actividades de procesamiento de materia vegetal (fig. 1).

Desde el punto de vista del utillaje cinagético, hay que señalar el hallazgo de varios brazales de arquero, depositados en diferentes clases de contextos. La mayoría de ellos aparecen o bien en fosas votivas o bien en el relleno de los túmulos (fig. 2). Uno de ellos (fig. 2C) está fracturado de antiguo y fue encontrado junto al antebrazo del Individuo 2 (masculino) enterrado en la Tumba 4, fechado en 3720 ± 70 cal BP (Rome-1687). Este varón es portador de ancestría de las estepas orientales europeas y fue enterrado junto a una mujer de la Península Ibérica portadora de dos botones de marfil y que se había alimentado significativamente con proteína marina, que no existe cerca del lugar en el que fue enterrada (Benítez de Lugo *et al.* 2014a: 167; Olalde *et al.*, 2019). El segundo de los brazales es singular, tanto por tratarse de una pieza completa como por sus notables dimensiones (fig. 2D). Su anchura máxima es de 4,2 cm y su longitud de 18,6 cm. Fue recuperado en la UE56. Formó parte de un depósito empotrado en el cuerpo del Gran Túmulo 1, caracterizado por su sedimento ocre con abundantes piedras

y material arqueológico diverso asociado, tanto lítico (dos cantos rodados alóctonos, lascas de cuarcita) como cerámico (galbos, una pesa de telar con perforación excéntrica), un punzón de hueso o restos de fauna consumida. Decenas de depósitos de este tipo se han registrado empotrados en el Gran Túmulo 1 y sus alrededores. El procedimiento para su realización era sencillo: abrir un hoyo de tamaño y apariencia muy variable –desde muy pequeño (apenas 10 cm.) hasta bastante grande (más de 1 m.); en ocasiones careado con lajas y en otros no– para enterrar en él objetos y material diverso y volverlo a tapar para restaurar la fisonomía del túmulo (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a: 162).

Se ha realizado un análisis traceológico a dos de los brazales recuperados en el yacimiento (figs. 2B y 2E). El primero (fig. 2B) consiste en un fragmento de pizarra con tres perforaciones bitroncocónicas, una de ellas fracturada, correspondiente con el tipo 3Cpp (Muñoz Moro, 2017: 15-16). En la Península Ibérica brazales de estas características se encuentran representados en un ejemplar fracturado en este mismo yacimiento (fig. 2B) (Benítez de Lugo Enrich *et al.*, 2007: 250) y los de sitios argáricos como El Cerro de las Viñas (Ayala, 1991, 198 y 201: fig. 76: A), un ejemplar completo hecho en esquisto procedente de El Argar (Siret y Siret 1890: Lam. 24. n.º 26 y 28), ambos del mismo mate-

rial, y de El Oficio (Siret y Siret, 1890: Lám. 62. n.º 18), lo que señala la órbita argárica de estas piezas. El segundo (fig. 2E) es un brazal completo de material similar al esquisto o arenisca con una perforación bitriconcónica en cada extremo y se corresponde con el tipo 2Bpp (Muñoz Moro 2017: 15-16). Se pueden hallar paralelos a este brazal en yacimientos cercanos como la Motilla de El Retamar (Colmenarejo Hernández *et al.*, 1987:102. Fig. 10), la Motilla del Azuer (Molina *et al.*, 1979, 274. Fig. 2: c), la Motilla de las Cañas (Molina *et al.*, 1983, 311. Fig. 8: L) o la Morra del Quintanar (Martín *et al.*, 1993, 38. Fig. 12: b), entre otros. Con respecto al estudio funcional del fragmento de brazal de arquero (fig. 2B) no se puede ahondar en la vertiente de uso debido a que se conserva únicamente la parte de las perforaciones, estando limitado este uso a un cierto embotamiento de las caras internas de las oquedades,

probablemente por la sujeción del brazal. Lo que sí se pueden señalar son indicios tecnológicos, como una superficie bastante regular fruto de un pulido intenso de acabado o enlucimiento (fig. 2B1). Esto se evidencia por el tipo de las estrías que la recorren (Muñoz Moro, 2017: 21). Las perforaciones fueron realizadas con anterioridad al pulimento de la superficie, dado que los bordes de las oquedades son abruptos. Por otro lado, éstas fueron elaboradas con un taladro de disco o bailarina, pues presentan escalones en su cara interna que son típicos del uso de esta herramienta (fig. 2B2) (Gutiérrez Sáez *et al.*, 2017). Sobre el brazal de la fig. 2E tampoco se puede profundizar sobre su utilización, dado que no hay huellas de uso claras sobre su superficie aparte de grandes decapados de material o roturas en sus márgenes, que pueden ser producto de procesos postdeposicionales (fig. 2E2). Un indicio de la sujeción

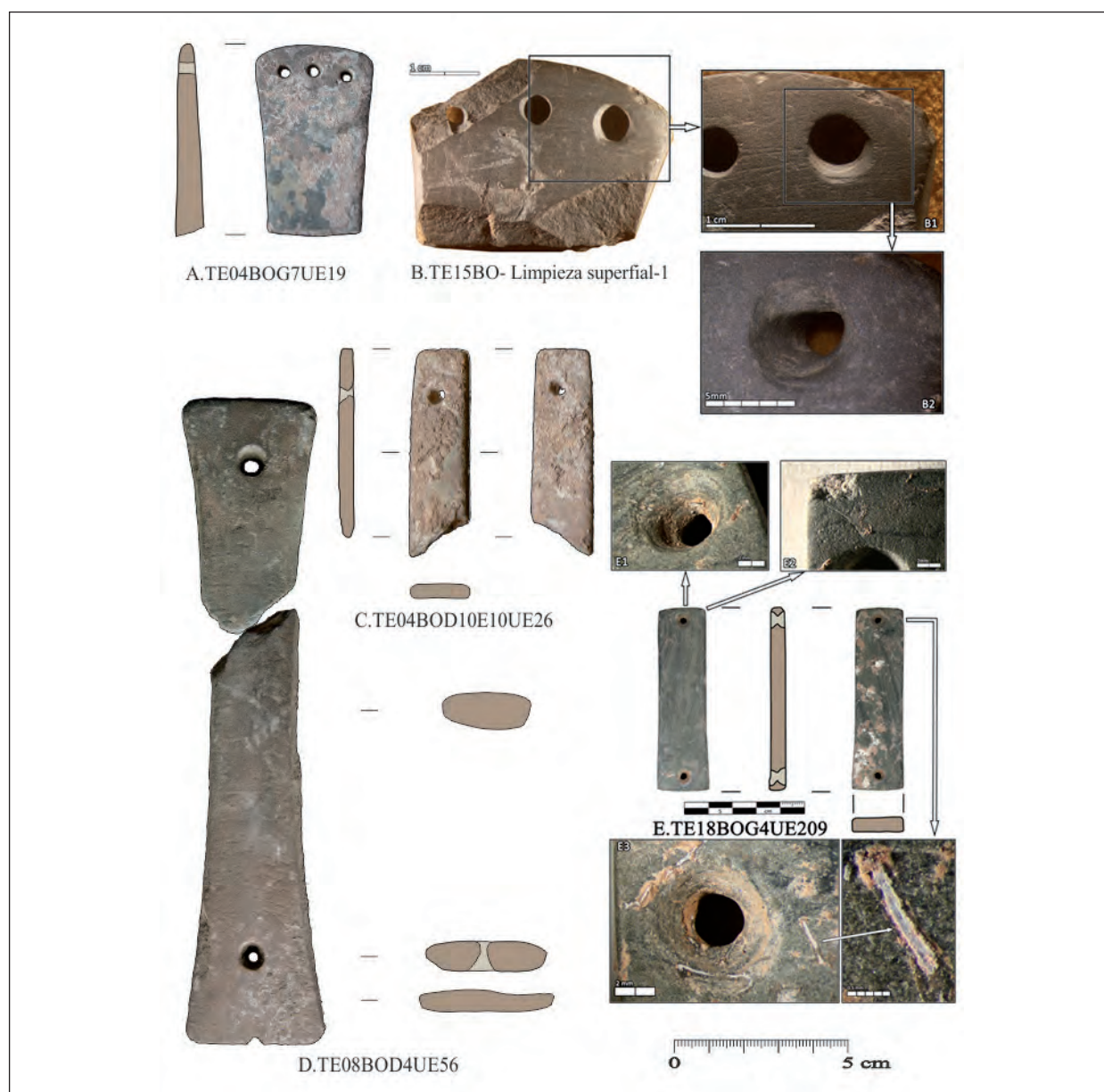


Figura 2. Brazales de arquero. La pieza C se encontró junto al antebrazo del Individuo 2 enterrado en la Tumba 4.

del brazal se encuentra en un ligero embotamiento presente en los extremos de las perforaciones, que indica un desgaste consecuencia de un atado del objeto. Desde el punto de vista tecnológico su superficie es muy regular, lo que atestigua un pulido muy intenso hecho a conciencia. Este hecho nos impide apreciar las estrías tecnológicas del proceso de pulido de su superficie. Las perforaciones fueron realizadas previamente a la conformación del brazal, al estar muy próximas a los extremos. Un aspecto interesante es que las oquedades fueron realizadas una vez pulimentada la superficie, ya que los bordes son redondeados y no abruptos. Por otro lado, éstas son de tipo bitroncocónico y en ellas se pueden apreciar estrías concéntricas en sus caras internas, así como escalones típicos del uso de bailarina en su manufactura (fig. 2E1) (Gutiérrez Sáez *et al.*, 2017). Con respecto a este brazal un aspecto muy interesante es la existencia de posibles pupas de fauna cadavérica adheridas a su superficie (fig. 2E3). Esto es prueba de que esta fauna estuvo en contacto con el objeto, lo que es compatible con una deposición del brazal de arquero fue en un ambiente cadavérico no colmatado en la Galería 4 de la cueva. Esta apreciación es congruente con la falta de fosas de enterramiento en el suelo de la cueva sepulcral, que es de roca. Los cadáveres debieron ser depositados sobre el suelo rocoso de la cueva.

En cuanto al instrumental lítico hay que añadir a lo ya expuesto anteriormente (Benítez de Lugo *et al.* 2007: 249; 2015b: 122 y 134) la presencia de puntas de flecha romboidales y de pedúnculo y aletas poco desarrolladas talladas en sílex junto con escasos trapecios. El hecho de que algunas de ellas se encuentren fracturadas, sobre todo aletas y pedúnculos pueden apuntar a que han sido usadas. Completan el conjunto elementos varios como un pequeño núcleo unipolar de láminas, un perforador doble sobre lámina y varias lascas simples.

2.2. Cuentas de piedra

En un enterramiento múltiple documentado en el Sondeo W de la Galería 2 de la cueva, fechado en 3870 ± 30 cal BP (Beta-350768), se encontraron 32 cuentas de variscita y 3 preformatos procedentes de Palazuelo de las Cuevas (Aliste, Zamora) (Odriozola *et al.*, 2016). También en la cueva, esta vez en el Sondeo E excavado en la misma Galería 2, cerca de un panel con pintura rupestre esquemática a cuyos pies se encontraron restos humanos (Polo *et al.*, 2015), se recuperó otra cuenta singular, ésta vez elaborada con madera fosilizada (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 127). En este momento presentamos el hallazgo en 2017, dentro de la Galería 3 de la cueva, de una cuenta de caolinita roja (fig. 3). Se ha encontrado en la UE 127 del Subsector 3.0.4, un pequeño, completamente oscuro y recóndito espacio de 70x50 cm que se encuentra al Este del Sector 3.0, en el que aparecieron huesos humanos junto a otros de animales mezclados con fragmentos cerámicos, lascas de caliza y algunos carbones. Además, cabe señalar que en las galerías 1, 3 y 4 a duras penas puede estar una persona sentada, debido a la poca altura a la que se encuentra la bóveda de roca. Esta característica, junto a las antedichas y otras (la nula ventilación, tratarse de un espacio mortuorio, etc.) permiten señalar que cualquier persona que conozca mínimamente el yacimiento convendrá en que la cueva es un lugar completamente inapropiado como lugar de hábitat.

La caolinita $[Al_2Si_2O_5(OH)_4]$ es un filosilicato blando (2 en la escala de Mohs). La composición química del material de color rojo es similar a la del material blanco, siendo el contenido de hierro mayor en el material rojo, como era esperable. Aunque la caolinita pura es de color blanco, al encontrarse asociada a la goethita adquiere esta tonalidad rojiza. En la Prehisto-

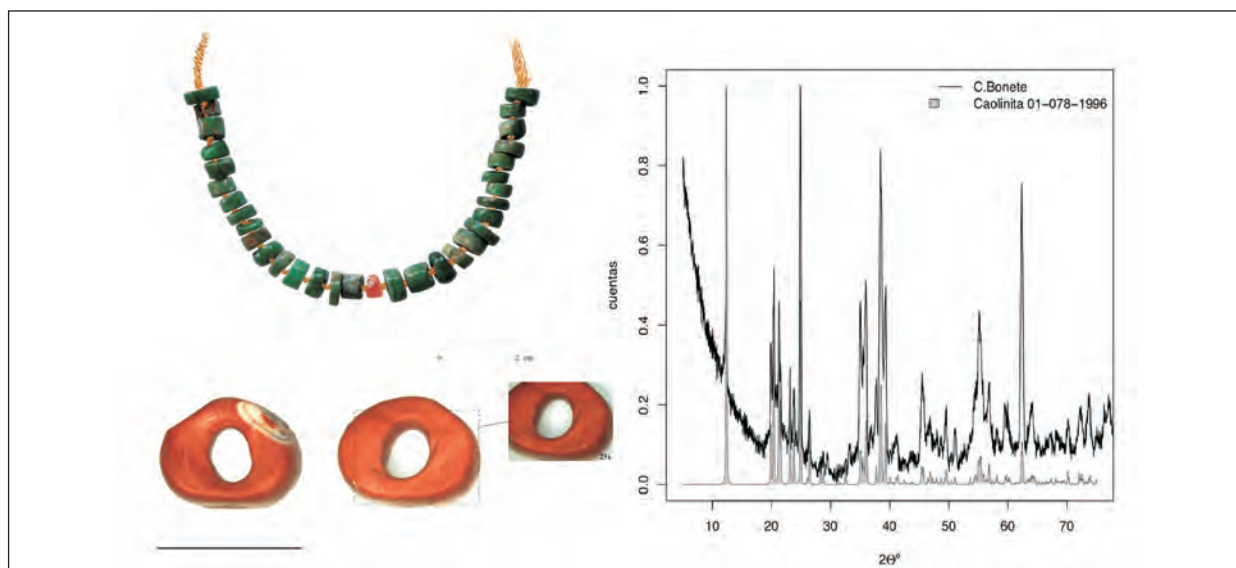


Figura 3. Cuentas de variscitas (piedras verdes) y caolinita con cuarzo (piedra roja) encontradas en la Galería 3 de la cueva funeraria situada bajo el Gran Túmulo 1. Derecha: Difractograma de la cuenta roja (a la izquierda de la imagen) frente al difractograma de la caolinita (ICDD pdf 01-078-1996).

ria Reciente de la Península Ibérica se han documentado hasta la fecha otras tres cuentas de caolinita roja, todas ellas en la Meseta Norte. En el túmulo de Fuentepecina IV, en Los Zumacales y en Dehesa de Río Forte (Villalobos, 2015). Estos datos permiten concluir que, aunque la caolinita no es un mineral raro en la naturaleza, fue muy poco utilizado durante la Prehistoria en la producción de cuentas de collar. En general, el uso de elementos de tonos rojizos fue muy escaso en la Prehistoria, limitándose a estas caolinitas, ámbar y unas pocas piezas de mica. En El Castellón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real) se ha descrito una pieza de ámbar. En la Meseta Norte se recuperaron tres cuentas elaboradas con mica roja.

Esta cuenta roja se analizó en un difractor PANalytical X'Pert Pro equipado con un goniómetro q/q , un espejo parabólico de haz incidente y un detector PIXcell de estado sólido 2D. Las condiciones de medida utilizadas fueron: radiación $\text{Cu K}\alpha$ (1.5406 Å) operado a 45 kV y 40 mA, paso de $0.053^\circ 2\theta$ y rango de medida entre 8° y $60^\circ 2\theta$ con un tiempo de adquisición de 35 s por paso a temperatura ambiente (25°C).

Los análisis realizados en el microscopio electrónico de barrido JEOL JSM-6010 Plus, equipado con espectrómetro de dispersión de rayos X (EDX) de los laboratorios del Instituto Geológico y Minero de España muestran una proporción de silicio (Si) y alumi-

nio (Al) muy similares, corroborando la existencia del mineral mayoritario (caolinita) identificado mediante difracción de rayos X.

2.3. Estelas funerarias

La Galería 3 de la cueva sepulcral ha permanecido cerrada desde la Prehistoria hasta 2017. En su interior se han encontrado dos estelas de caliza, en un ambiente funerario (fig. 4). La estela encontrada en la UE 114 del Subsector 3.1.8 presenta fósiles. Se encontró junto con restos de fauna, fragmentos cerámicos y de carbones en torno al individuo (en estudio) enterrado en la “Inhumación 2” de ese Sector 3.1, en un espacio delimitado por mampuestos de calizas irregulares. La estela es de base rectangular y tridimensionalmente forma un paralelepípedo. Las observaciones indican que se trata de un bloque de roca natural aparentemente tallada. La roca es una caliza dolomitizada muy porosa, con bivalvos y briozoos, como macrofósiles más abundantes. Los fósiles son elementos naturales que han llamado la atención al ser humano desde la Prehistoria. Son numerosos los ejemplos de fósiles en monumentos funerarios de diversas edades pretéritas, grupos de fósiles han sido citados en el mesolítico y paleolítico (Oakly, 1978), fósiles de equinodermos han sido mencionados

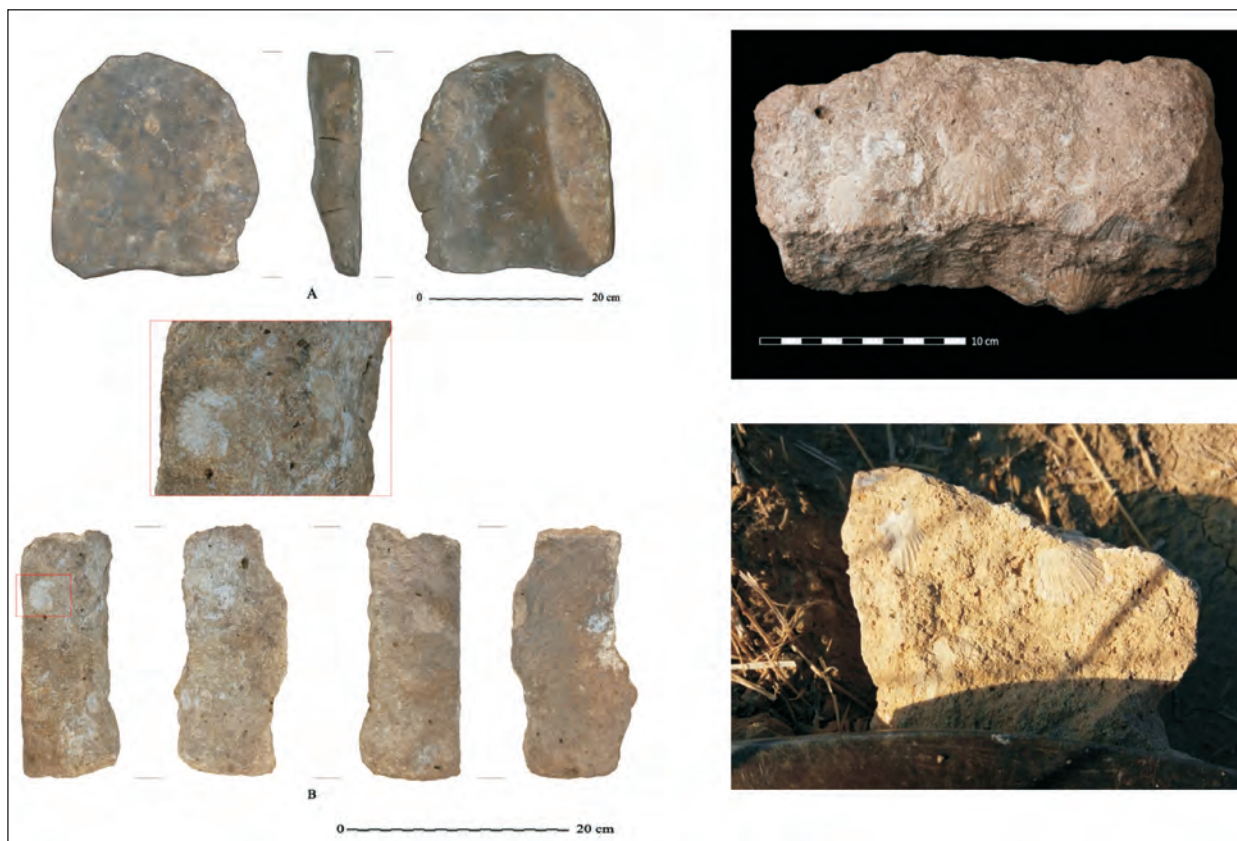


Figura 4. Izquierda: estelas funerarias de caliza recuperadas del interior de la cueva-cámara. La estela B es fosilífera y no procede de Castillejo del Bonete. Imagen: Gabriel Menchén. Derecha arriba: estela funeraria fosilífera procedente de Vianos (Albacete); foto: M.J. Torres. Derecha abajo: caliza fosilífera con briozoos del Mioceno Superior encontrada ex situ en Vianos. foto: G. Delvene y E. Baeza.

en tumbas neolíticas (Resi, 1986), e incluso bivalvos fósiles trabajados en el mesolítico noruego (Glørstad *et al.*, 2004), por citar algunos ejemplos. Las conchas, fósiles o actuales, son elementos que también han llamado poderosamente la atención desde la prehistoria. Su carácter mitológico les ha hecho ser interpretadas como poderosos amuletos relacionados con la fertilidad. Su presencia en un lugar funerario puede ser relacionado con la creencia del nacimiento a una nueva vida (Cirlot, 1988; Eliade, 1991; Englund, 1994). El estudio del interior de la cueva demuestra que los materiales geológicos que la componen son de diferente naturaleza a la estela funeraria. Los materiales de la cueva corresponden a calizas compactas sin macrofósiles y muy diaclasadas (MAGNA nº 839 Torre de Juan Abad, 2009). Son estas mismas diaclasas las que favorecen la formación natural de la cueva. Se ha prospectado toda el área circundante a la cueva en un radio aproximado de 6 km. Entre los materiales más afines y cercanos a la estela se ha buscado en los niveles carbonatados del Triásico y Jurásico. Ha sido posible reconocer la serie del Triásico en cotas inferiores al yacimiento, confirmando la inexistencia de materiales similares a la estela. Igualmente, se han prospectado todas las formaciones del Jurásico en diversos cortes y principales canteras de los alrededores, confirmando la cronología Jurásica de la cueva y descartando cualquier otra unidad Jurásica como área fuente de la estela. La estela representada en la fig. 4C y D está constituida por una caliza muy porosa con bivalvos de la familia *Pectinidae*. Estos bivalvos, de clara afinidad marina, permiten descartar los materiales neógenos de carácter continental que afloran al noroeste. En vista de estos resultados, se amplió la zona de estudio para comprobar la naturaleza de los materiales neógenos marinos que afloran hacia el sureste (MAGNA nº 841 Alcaraz, 1978). Se han prospectado los materiales del Terciario marino en los alrededores de la población de Vianos (Albacete), y de los Batanes, al sureste de Alcaraz (Albacete). En una primera prospección se localizó una muestra litológica *ex situ* inequívocamente similar a la estela funeraria, así como otros materiales parecidos igualmente marinos y también *ex situ* cerca de la población de Vianos. Posteriormente se han localizado afloramientos con los niveles in situ de hasta 1,5 m de potencia, tanto al Este como al Oeste de Vianos, algunos de ellos muy fosilíferos. Por otro lado, en el entorno de La Molata y Los Batanes, en Piqueras y hasta las cotas más altas, vuelven a aflorar los materiales de litología similar a la estela funeraria. De hecho, en el alto de Los Batanes se encuentra una antigua cantera, conocida popularmente, de donde se obtuvo la mayoría del material utilizado para los monumentos de la zona. La distancia entre ambos hallazgos es de, aproximadamente, 40 km (Delvene *et al.*, 2018). El estudio previo (macro y micro) de la muestra permite confirmar que corresponde a calizas con briozoos del Mioceno. El estudio preliminar, desde los puntos de vista geológico

y paleontológico, permite elaborar una hipótesis respecto a la distancia existente entre el lugar ceremonial donde aparece la estela funeraria y el área fuente de su procedencia, abriendo nuevas vías de interpretación sobre el origen, trayectoria y recorrido de la pieza litológica hasta llegar a la cueva.

Se han revisado las láminas delgadas correspondientes al material complementario de la hoja MAGNA 841 Alcaraz, que se encuentran depositadas en el servicio de cartografía del Instituto Geológico y Minero de España (Tres Cantos, Madrid) y se han comparado con las realizadas recientemente en las muestras recogidas *ex situ*. Desde el punto de vista de sus características microscópicas, el estudio preliminar de las muestras permite confirmar que la estela corresponde a calizas con briozoos del Mioceno Superior, basándose en la datación publicada en dicha hoja MAGNA realizada con foraminíferos. Un primer estudio realizado en el SEM con una esquirla (de un centímetro en su máxima dimensión) de la propia estela y nuestra muestra permite reconocer minerales comunes como apatito, varios detríticos y constatar la dolomitización. Los bivalvos, actualmente en estudio, corresponden a valvas aisladas conservadas como moldes internos con restos de concha y algunos fragmentos de moldes externos. Las valvas tienen una longitud media de 33 mm y presentan una ornamentación externa de 12 a 15 costillas radiales. Las características morfológicas permiten asignarlos a la familia *Pectinidae*.

3. METAL

Este yacimiento ha presentado una abundante colección de piezas de cobre en buen estado de conservación, enterrados como piezas de ajuar dentro de tumbas (es el caso de los dos cuchillos y el punzón encontrados dentro de la Tumba 4, por ejemplo), colocados en depósitos abiertos dentro del Gran Túmulo 1 o introducidos dentro de la cueva sepulcral (Montero Ruiz *et al.* 2014; Benítez de Lugo *et al.* 2015b: 120). Puñales de remaches, punzones, cinceles y puntas de flecha (que son en todos los casos de tipo Palmela) forman parte de las casi tres decenas de objetos de cobre recuperados. Un dato que avala el uso antiguo del monumento es que no se han documentado aquí piezas de bronce, sino sólo de cobre bastante arsenicado, en torno al 2,7% .

Del conjunto de piezas metálicas del yacimiento de Castillejo del Bonete aportamos ahora un estudio traceológico realizado sobre 9 de ellas: dos puñales, dos puntas y cinco punzones (fig. 5). Se han verificado los usos funcionales como objeto punzante del puñal de remaches (figs. 5A3 y 4) y de la punta pedunculada con alerones iniciales, cuya hoja quedó doblada tras un impacto y posteriormente fue estirada por forja (fig. 5B3). En su punta activa se distinguen dos huellas de impacto que entraron de forma ligeramente oblicua (fig. 5B1 y

2). Un punzón de base reservada tiene sobre su ápice unas estrías circulares (fig. 5C1) que confirman su uso como taladro, posiblemente asociado a una bailarina. Una segunda utilización de la pieza dobló este mismo extremo, dejándolo inutilizado. Un uso similar se detecta sobre otro punzón, que terminó completamente doblado; un tercer punzón presenta un recorrido muy

irregular de su eje. Se han detectado algunas huellas tecnológicas y evidencias del montaje de las piezas. Por ejemplo, los orificios del puñal de remaches (figs. 5A1 y 2) -de los que se hicieron varios intentos- se llevaron a cabo con el mango de madera ya insertado. Un gran punzón, lamentablemente con ambos extremos rotos, tiene adheridos residuos entrelazados que



Figura 5. Análisis traceológico de útiles metálicos.

pueden corresponder a un tejido vegetal (fig. 5D1) enrollado en la zona de sujeción que fue reforzado por ligaduras (fig. 5D2), mientras que otros dos punzones pudieron haber sido insertados en un mango rígido, uno de ellos, y mediante un cordel, el otro.

4. CONCLUSIONES

Diferentes análisis se vienen realizando de forma continuada en Castillejo del Bonete a los materiales arqueológicos encontrados en el yacimiento. Estudios metalográficos, ceramológicos, faunísticos, antropológicos, genéticos, de isótopos o de piezas líticas se han publicado regularmente desde 2014.

Este trabajo presenta los resultados más recientes de esta iniciativa arqueométrica, que resulta imprescindible para entender adecuadamente los procesos rituales vividos en este lugar. Gracias a ellos sabemos que en Castillejo del Bonete fueron depositados objetos de la vida cotidiana que, tras ser usados en actividades diarias, tuvieron una segunda vida, cambiando su significado al servicio de un ritual funerario.

Piezas de piedra tallada fueron utilizadas en principio para actividades de procesado vegetal, pero terminaron siendo depositadas junto a los difuntos enterrados en estos túmulos.

Respecto a las piezas de piedra pulida, en esta ocasión hemos estudiado los brazales de arquero, alguno de ellos encontrado en posición primaria sobre el antebrazo de un varón. Las perforaciones de estos brazales fueron ejecutadas con un taladro de disco o bailarina con anterioridad al pulimento de la superficie; varias piezas presentan desgastes en sus extremos producidos por las piezas que sirvieron para atarlas. También presentamos el estudio de una pieza de piedra pulida utilizada como objeto de adorno personal: una cuenta de caolinita roja muy excepcional en el panorama de la Prehistoria peninsular, pues sólo se conocen otras tres. Una estela tallada en caliza fosilífera procedente de otra provincia fue trasladada hasta este lugar e introducida en un punto recóndito de esta inhabitable y angosta cueva sepulcral.

Las piezas metálicas de Castillejo del Bonete vienen siendo estudiadas desde hace años, pero gracias al estudio ahora presentado se ha confirmado la utilización de punzones como taladros o el depósito mortuorio de flechas que impactaron, fueron recogidas y posteriormente resultaron estiradas por forja. Los remaches de uno de los cuchillos se aplicaron con el mango de madera ya colocado, y requirieron varios intentos antes de su instalación definitiva.

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Terrinches y la empresa E2IN2 financian la investigación en Castillejo del Bonete. Ho-

norio Javier Álvarez García y Norberto Palomares Zumajo (arqueólogos), María Benito Sánchez, Alexandra Muñoz García e Isabel Beltrán Gil (antropólogas) han codirigido en diferentes momentos las investigaciones en Castillejo del Bonete. Rafael Pablo Lozano Fernández, petrólogo, ha asesorado sobre la caracterización de la estela. Pilar Mata (Instituto Geológico y Minero de España) ha facilitado el uso del microscopio electrónico JSM-6010 Plus, parcialmente financiado con fondos FEDER-IGME 13-4E-1518. El estudio se incluye en el proyecto CGL-2013-42643-P y ha sido parcialmente financiado por el Museo Geominero (IGME). Este trabajo se enmarca dentro del proyecto I+D REDISCO (HAR2017-88035-P).

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Juan, M. M. (1991). *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*. Real Academia Alfonso X 'El Sabio'. Murcia.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2018a): "Rituales funerarios neolíticos, calcolíticos y de la Edad del Bronce en la provincia de Ciudad Real: Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente) y Castillejo del Bonete (Terrinches)". *Anejos de Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 3: 153-168. <http://dx.doi.org/10.15366/ane3.rubio2018.011>.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2018b): "Arqueología Prehistórica en Castilla-La Mancha". *La Albolafia*, 15, 10-34.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Álvarez, H.J., Moraleda, J., Molina, M. (2007): "Consideraciones acerca del Bronce de La Mancha a partir de la investigación de la cueva prehistórica fortificada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Campañas 2003-2005". En J.M. Millán y C. Rodríguez Ruza (eds.): *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Cuenca, 2005)*. UCLM. Cuenca: 231-262.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Álvarez, H.J., Fernández, S., Mata, E., Moraleda, J., Morgado, A., Palomares, N., Odriozola, C., Morgado, A., Salazar-García, D.C. (2014a): "Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real): complejo tumular prehistórico de la Cultura de las Motillas en el Alto Guadalquivir". *Menga*, 5: 151-174.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Mejías, M., López, J., Álvarez, H.J., Palomares, N., Mata, E., Moraleda, J., Menchén, G., Fernández, S., Salazar-García, D.C., Odriozola, C., Benito, M. y López, J.A. (2014b): "Aportaciones hidrogeológicas al estudio arqueológico de los orígenes del Bronce de La Mancha: la cueva monumentalizada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real-España)". *Trabajos de Prehistoria*, 71 (1): 76-94. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2014.12125>.

- Benítez de Lugo Enrich, L., Álvarez, H.J., Palomares, N., Mata, E. y Moraleda, J. (2014-15): "Investigación y gestión de un complejo monumental prehistórico en el borde meridional de la Meseta: Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Quince años de intervenciones arqueológicas (2003-2015)". *Arse*, 48-49: 173-218.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Schuhmacher, T.X., Palomares, N., Álvarez, H.J., Mata Trujillo, E., Moraleda, J., Menchén, G. y Salazar-García, D.C. (2015a): "Marfil para los muertos en la Cultura de las Motillas: los botones de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Madrider Mitteilungen*, 56: 40-61.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Palomares, N., Álvarez, H.J.; Barroso Bermejo, R.; Benito, M.; Hugues Blain; Bueno Ramírez, P.; De Balbín; Fernández Martín, S., López, J.A., Galindo, M.A.; Garrido, M.A.; Laplana, C.; Mata, E., Menchén, G., Montero, I., Moraleda S, J., Morgado, A., Odriozola, C.; Polo, E.; Ruiz, M., Sevilla, P., Schuhmacher y T.X. y Salazar-García, D.C. (2015b): "Paleoecología y cultura material en el complejo tumular prehistórico de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Menga*, 6: 112-140.
- Benítez de Lugo Enrich, L., Esteban, C. (2018): "Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en el sur de la Meseta". *Spal*, 27 (1): 61-87. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.03>.
- Benítez de Lugo Enrich, L. Alañón Flox, A., Barrio Aldea, C., Francés Negro, M., Márquez Mora, Menchén Herreros, G., Moraleda Sierra, J., Rojas Rodríguez Malo y J.M., Salazar-García, D.C. (2019): "Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real): un abrigo sepulcral con inhumación múltiple durante la transición Neolítico-Calcolítico al sur de la Meseta". *Marq. Arqueología y museos*, 10.
- Cirlot, J. E. (1988): *A dictionary of symbols*. Routledge. London.
- Colmenarejo, R., Galán, C., Martínez, J., Sánchez Meseguer, J.L. (1987): "La Motilla de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)". *Oretum*, 3: 80-108.
- Delvene, G., Baeza, E. y Benítez de Lugo Enrich, L. (2018): "Paleontología aplicada: origen de una estela funeraria de un lugar ceremonial prehistórico de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real, España)". En Vaz, N. y Sá, A.A. (eds.): *Yacimientos paleontológicos excepcionales en la Península Ibérica (XXXIV Jornadas de Paleontología y IV Congreso ibérico de Paleontología)*. Cuadernos del Museo Geominero 27. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: 31-38.
- Eliade, M. (1991): *Images and symbols: studies in religious symbolism*. Princeton University Press. Princeton, NJ.
- Englund, P. (199): *Förflutenhetens landskap*. Atlantis. Stockholm.
- Esteban, C. y Benítez de Lugo, L. (2016): "Archaeoastronomy in Bronze Age sites of La Mancha (Spain)". *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 16 (4), 283-289. <http://dx.doi.org/10.5281/zenodo.220948>.
- Glørstad, H., Nakrem, H. A. y Tørhaug, V. (2004): "Nature in Society: Reflections over a mesolithic sculpture of a fossilised Shell". *Norwegian Archaeological Review*, 37 (2): 95-110.
- Gutiérrez Sáez, C., Muñoz Moro, P., López Rodríguez, C. y Martín-Lerma, I. (2017): "Perforación manual versus perforación mecánica en la Prehistoria. Aportaciones desde la Traceología". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 27: 315-352.
- Molina, F., Nájera, T. y Aguayo, P. (1979): "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real) Campaña 1979". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 4: 265-294.
- Molina, F., Carrión, F., Blanco, I., Contreras, F. y López, J. (1983): "La Motilla de las Cañas (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1983". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 8: 301-324.
- Montero, I., Benítez de Lugo Enrich, L., Álvarez García, H.J., Gutiérrez, P.C., Murillo, M., Palomares, N., Menchén, G., Moraleda, J. y Salazar-García, D.C. (2014): "Cobre para los muertos. Estudio arqueométrico del material metálico procedente del monumento megalítico prehistórico Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real-España)". *Zephyrus*, 73: 109-132. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201473109132>.
- Muñoz Moro, P. (2017): "Nuevas bases de estudio para los brazales de arquero de la Meseta española. El análisis funcional como aproximación a un debate". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43: 11-32. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2017.43.001>
- Oakley, K.P. (1978): "Animal fossils as charms". En Porter, J.R. y Russel, W.M.S. (eds.): *Animals in Folklore*. Brewer LTD. Ipswich: 208-240.
- Odriozola, C., Benítez de Lugo Enrich, L., Villalobos García, R., Martínez-Blanes, J.M., Avilés, Palomares, N., Benito, M., Menchén, G., Barrio, C. y Salazar-García, D.C. (2016): "Personal body ornamentation on the Southern Iberian Meseta: An archaeomineralogical study". *Journal of Archaeological Sciences: Reports*, 5, 156-167. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jasrep.2015.11.021>.
- Olalde, I. *et al.* (2019): "The genetic history of the Iberian Peninsula over the last 8000 years". *Science* 363: 1230-1234. <http://dx.doi.org/10.1126/science.aav1444>.
- Polo, E., Bueno, P., De Balbín, R., Benítez de Lugo Enrich, L. y Palomares, N. (2015): "Manifestaciones gráficas en la Cueva-Sima del Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Arpi*, 2: 90-107.

- Resi, H.G. (1986). *Gravplassen Hunn i Østfold. Norske Oldfunn XII*. Universitetets Oldsaksamling, Oslo.
- Salazar-García, D.C., Benítez de Lugo Enrich, L., Álvarez y H.J., Benito, M. (2013). “Estudio diacrónico de la dieta de los pobladores antiguos de Terrinches (Ciudad Real) a partir del análisis de isótopos estables sobre restos óseos humanos”. *Revista Española de Antropología Física*, 34: 6-14.
- Serrano, M., Esteban, C., Gómez, F., Zafra, N., Arias, F. (2017): “Los signos del tiempo: documentación e interpretación de los petroglifos calcolíticos de la Cueva del Toril (Ontiñar, Jaén)”. *Menga*, 8: 117-141.
- Siret, L. y Siret, H. (1890). *Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.
- Villalobos García, R. (2015): *Análisis de las transformaciones sociales en la prehistoria reciente de la Meseta Norte Española (milenios VI-III CAL A.C.) a través de empleo de la variscita y otros minerales verdes como artefactos sociotécnicos*. Tesis doctorales. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es:80/handle/10324/16693>.

Apuntes para el estudio del territorio de explotación directa del Cerro de la Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)

Notes for the study of the direct exploitation territory of the Cerro de la Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)

Catalina Galán Saulnier¹

Resumen

El estudio de los territorios de explotación directa y la interpretación de los restos culturales de los asentamientos requieren un conocimiento del marco paleoambiental en que éstos se instalaron y desarrollaron que requiere a su vez el de las características y evolución de la climatología que, junto a otros factores, contribuyó a modelar los rasgos de los respectivos paisajes y condicionó la actividad humana. El Bronce de La Mancha surgió, se desarrolló y se eclipsó desde el final del Holoceno Medio y durante parte del Holoceno Reciente, superando cambios climáticos aún no bien conocidos, y concretamente los ocupantes del Cerro de La Encantada, asentamiento instalado en un paisaje configurado por la vulcanología, lo hicieron aprovechando los recursos que ofrecía aquel territorio.

Palabras clave: Bronce de La Mancha, Cerro de La Encantada, cronología, paleoclimatología, paisaje.

Abstract

The study of the territories of direct exploitation and the interpretation of the cultural remains of the settlements affected by the knowledge of the paleoenvironmental framework in which installation and development are required that in turn require that of the characteristics and evolution of the climatology that, together with other factors, contributed to modeling the features of the landscapes and conditioned human activity. The Bronze of La Mancha emerged, was determined and eclipsed from the end of the Middle Holocene and during part of the Recent Holocene, overcoming climatic changes not yet well known, and specifically the occupants of Cerro de la Encantada, a settlement installed in a landscape established by volcanology, they did it taking advantage of the resources offered by that territory.

Key words: Bronze of La Mancha, Cerro de La Encantada, chronology, paleoclimatology, landscape.

Los discursos que no cambian ante las nuevas realidades, carecen de descubrimiento y cancelan mundo al perpetuarlo sin cambios.
(Lull, 2017: 16)

El estudio del territorio de explotación directa (en adelante TED) de un asentamiento de la Prehistoria Reciente es cuestión de espacio y también de tiempo, porque aquellos espacios geográficos sufrieron cambios que de algún modo condicionaron la vida de quienes se instalaron en ellos, aprovecharon sus recursos y solventaron, de una u otra forma en función de sus diferentes tradiciones, niveles de desarrollo tecnológico

y modos de organización social, los problemas derivados de unos paisajes más o menos cambiantes a medida que avanzó el Holoceno.

El Cerro de La Encantada fue un asentamiento de larga duración -todo apunta a su primera ocupación en el Holoceno Medio y su abandono por las gentes del Bronce de La Mancha a mediados del Holoceno Reciente (Sánchez Meseguer y Galán, 2019)-, y los cambios del paisaje de su entorno en tan dilatado espacio temporal sin duda influyeron, como en otros casos, en los distintos modos de explotación de aquel territorio, porque, pese a que se ha sugerido continuidad cultural y una distinción solamente académica entre el Calcolítico y el Bronce Inicial (Benítez de Lugo, 2018a), es clara la diferencia entre sus primeros ocupantes, cuyos restos realmente son aún poco conocidos, y quienes les sucedieron (Sánchez Meseguer y Galán, 2016); no

¹ Colaboradora *ad honorem* del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid y Socia del Centro de Estudios Calatavos. Email: katiagalan@telefonica.net

obstante, obviamente es necesario buscar en uno y otro caso las razones que motivaron esas instalaciones, el abandono del lugar, quizá no total, por sus primeros pobladores y el florecimiento poco tiempo después del que, a tenor de los restos conservados, fue un importante enclave del Bronce de La Mancha, complejo cultural representante fundamentalmente del Bronce Pleno en el interior de la mitad meridional de la Península Ibérica.

La correspondencia del Cerro de La Encantada al Bronce de La Mancha explica su relación con otros yacimientos representantes de otras facies de ese complejo, una relación detectable en función de la semejanza de muchos de sus restos con los de otros *castellones*, *motillas*, *morras*, *fondos de cabaña/hoyos* o *cuevas* conocidos, e incluso, aunque como hipótesis a comprobar (Galán, 2019), en función de la relación de su estratigrafía y cronología con las fases propuestas para la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real) y la Morra del Quintanar (Munera, Albacete), establecida atendiendo al marco paleoambiental y cronológico diseñado para el asentamiento daimieleño (López Sáez *et alii*, 2014 y 2019). Pero es evidente que las reconstrucciones paleoambientales de ese paisaje no pueden “trasplantarse” a aquel en que se instaló el asentamiento granatuleño, como tampoco a toda La Mancha ni al amplio y geográficamente variado territorio de toda el área central de la Submeseta Sur peninsular.

El territorio del Bronce de La Mancha abarcó gran parte de las actuales Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, habiéndose diferenciado en ellas varias comarcas geográficas cuyas “... nombres son entidades territoriales difuminadas en el tiempo (...), son topónimos que identifican paisajes reales...” (Panadero y Pillet, 2011: 12). Esa identificación deriva de las diferencias de sus rasgos geomorfológicos y climáticos, su vegetación y su fauna, pero no excluye la existencia de elementos comunes; por ello, aunque los avatares climatológicos del Holoceno afectaron a todas esas comarcas, sus efectos no fueron los mismos, y esto sumado a las diferencias que, según todos los indicios, debió haber respecto a las actividades desarrolladas por sus ocupantes y a las distintas intensidades de las mismas, lleva a concluir que los paisajes en que se desarrollaron las respectivas historias de los muchos asentamientos conocidos de aquel complejo cultural en absoluto hubieron de tener sistemáticamente las mismas características.

Esa situación sumada a lo observado en relación con las *motillas* (Lenguazco, 2016), son sin duda datos a tener presentes al afrontar el análisis del TED del Cerro de La Encantada, pero en este caso hay que tener en cuenta también dos factores que condicionan ese análisis.

Por una parte y a diferencia de otros asentamientos, actualmente no hay datos (antracológicos, paleobotánicos, faunísticos, etc.) procedentes directamente del propio yacimiento ni de su entorno que hayan proporcionado suficiente información sobre la paleoclimato-

logía que acompañó a su historia. Por otra, el asentamiento granatuleño se halla en el Campo de Calatrava, una comarca geográfica distinta de aquellas en las que se encuentran los yacimientos de los que se ha obtenido la información con la que se han confeccionado modelos paleoclimáticos para la aparición y desarrollo del Bronce de La Mancha -la Motilla del Azuer (Daimiel) en La Mancha (López Sáez *et alii*, *óp. cit.*), El Acequión (Albacete) en Los Llanos de Albacete, subcomarca de La Mancha (Mariscal, 1993), y Castillejo del Bonete (Terrinches) en el Campo de Montiel (Benítez de Lugo *et alii*, 2015)-, y pese a la pretendida generalización de lo observado en los yacimientos de Daimiel y Terrinches al menos para toda la actual provincia de Ciudad Real (Benítez de Lugo, 2018a), es preciso asumir que, aún en condiciones climatológicas similares, los paisajes de comarcas geográficas diferentes también lo fueron.

En cualquier caso, algo necesariamente presente en cualquier paisaje elegido para instalar sus asentamientos gentes con un sistema socioeconómico como las que desarrollaron el Bronce de La Mancha, con necesidades no solo de supervivencia sino además constructivas, de explotación agropecuaria y relacionadas con distintos tipos de industrias, sin duda fue el agua, un recurso cuya ausencia en el TED de cualquier asentamiento de la Edad del Bronce sería difícil explicar y cuya supuesta escasez se ha pretendido considerar factor determinante de la existencia de las *motillas*. Pero las necesidades de los ocupantes de todos los asentamientos fueron semejantes -no iguales en tanto que, p. e., en los de las facies *cuevas*, *abrigos* o *fondos de cabaña* no hubo al parecer necesidad de levantar sólidas construcciones de mampostería y tapial- a las de quienes, compartiendo la misma cultura, se instalaron al mismo tiempo en lugares muy diferentes.

La propia ubicación de las *motillas* indica su relación con cursos de agua y áreas encharcadas/encharcables, pero que el atractivo de esos lugares en momentos de aridez, o incluso en épocas de sequía, fuera la posibilidad de extraer agua subterránea donde la superficial habría desaparecido (Benítez de Lugo y Mejías, 2014b; Mejías y Benítez de Lugo, 2017) es difícilmente comprensible, como lo es plantear que se trataba de parajes antes deshabitados por insalubres e inhabitables (íd., *ibíd.*) cuando del nivel más antiguo de la propia Motilla del Azuer -Fase 0- y bajo el asentamiento de la Edad del Bronce (López Sáez *et alii*, 2014), se han recuperado abundantes restos de cerámica campaniforme (Fernández, 2010), posiblemente relacionables con puntas de flecha de piedra tallada (Martínez y Afonso, 2012), que indican la ocupación del lugar previa a la instalación de la *motilla*², y más difícil aún sería ex-

² Si las gentes del Bronce de La Mancha hubieran poseído conocimientos empíricos para detectar acuíferos subterráneos explotables, como se ha propuesto (Mejías y Benítez de Lugo., *óp. cit.*), o bien se trató de conocimientos heredados de sus antecesores

plicar la instalación y supervivencia de asentamientos contemporáneos en cerros y morras "...en cuyas laderas suelen existir fuentes y afloramientos de agua y su situación sobre el cauce de ríos y arroyos, permitiría a sus habitantes aprovechar la parte baja de las laderas y vaguadas colindantes para establecer pequeños campos de regadío" (Nájera, 1984: 20), o en lugares sin circulación endorreica y cuyas aguas superficiales solo discurren ocasionalmente por ramblas y barrancos, como el albaceteño en que se instaló el asentamiento del Cerro del Cuchillo (Hernández, Simón y Mira, 1992), es decir, donde esa posibilidad de obtener agua subterránea sería inexistente, salvo efectuando largos desplazamientos, si efectivamente la aridez hubiera hecho desaparecer durante amplios espacios temporales cursos superficiales de agua y gran parte de manantiales (Benítez de Lugo y Mejías, *op. cit.*).

1. DEL HOLOCENO MEDIO AL HOLOCENO RECIENTE EN LA MANCHA

Sintetizando los resultados de investigaciones de las dos últimas décadas³, cabe recordar que ya hace tiempo se apuntó la variabilidad climática del Holoceno (Mayewski, 2004) con fluctuaciones en los regímenes de precipitaciones que, en ciclos anuales o decenales, afectaron especialmente al Holoceno Medio (Ferrerías, 2005), que actualmente se considera caracterizado por un descenso de temperaturas respecto al especialmente cálido Holoceno Antiguo, habiéndose identificado hacia 4200 AC -"fecha" media de diferentes dataciones- el inicio de una subfase climática conocida como "Evento 4,2 ka BP", de aridificación en latitudes medias y bajas y 2-3 siglos de duración, a la que sucedió el Holoceno Reciente, periodo de evolución poco conocida aún para algunos investigadores (Walker *et alii*, 2018; Bini *et alii*, 2019), que para otros pudo no ser una anomalía climática sino resultado del forzamiento estocástico atmosférico (Carolina *et alii*, 2019), y en el que, en líneas generales, se produjo una recuperación de las temperaturas, sin llegar a alcanzar los niveles del Holoceno Antiguo, que provocó a su vez la de la humedad y con ello la regresión de la aridez que no obstante pasó a ser una tendencia progresiva hasta la actualidad.

Es más, ante la posible aleatoriedad de las causas, la diversidad de los efectos constatados, los problemas para identificar su cronología y la ausencia de testimo-

nios de un episodio frío y seco en todos los registros paleoclimáticos de las regiones de que proceden los datos disponibles, algunos investigadores han propuesto que dicho "Evento 4,2 ka BP" fuese una sucesión de eventos secos y húmedos alternantes y no uno solo seco y de larga duración, lo que conlleva que aún haya de considerarse la imposibilidad de su precisa definición y cuestiona su consideración como un periodo de sequía fuerte y extensa significativa en la cuenca mediterránea (Pérez, Luelmo y López Sáez, 2019).

Es evidente por tanto que las condiciones climatológicas en que se desarrolló la Edad del Bronce de la Submeseta Sur no son aún bien conocidas y que la variedad geográfica de sus territorios requiere estudios a nivel local, al tiempo que la larga pervivencia de al menos algunos de los asentamientos de esa época mejor conocidos impide hacer extensivos los presuntos efectos del "Evento 4,2 ka BP" a la totalidad de los que en su día existieron, máxime cuando su no detección en la cuenca alta del Guadiana como tal periodo especialmente árido (Dorado *et alii*, 1999) y la presencia de restos arqueológicos como la cerámica campaniforme en yacimientos de los que hay datos paleoambientales disponibles (Motilla del Azuer, Castillejo del Bonete) indican su ocupación previa al Bronce de La Mancha (Galán, 2018 y 2019) y por tanto a ± 2200 AC, como también pudo ser anterior a ese momento el indicado por la datación más antigua obtenida para El Acequión (Fernández-Posse *et alii*, 1996), asentamiento instalado en una laguna desecada artificialmente en época muy reciente (López B., 1978), pese a que se ha propuesto que su desecación en torno a aquel ± 2200 AC pudo indicar la existencia de agua subterránea explotable mediante algún pozo (Benítez de Lugo y Mejías, 2016).

No obstante, también es evidente que los resultados de análisis antracológicos, paleobotánicos, faunísticos, etc. utilizados para las reconstrucciones paleoclimáticas son datos objetivos cuya interpretación puede y debe matizarse con el avance de la investigación. Prueba de ello es que si en un principio se planteó un paisaje abierto de parque para el entorno de la Motilla del Azuer, con zonas de arbolado, bosques galería a lo largo de los cauces fluviales y zonas pantanosas más extensas que las existentes a finales de los años 70 (Molina, Nájera y Aguayo, 1979; Nájera, 1982), años más tarde, cuando el "Evento 4,2 ka BP" se identificaba como abrupto y de aridez extrema acaecido entre 2350 y 1850 AC, se reconoció la subdivisión de ese lapso temporal en 3 etapas, dos más húmedas con una más árida entre ellas (López Sáez *et alii*, *óp. cit.*), lo que implica que la primera fase de aquel asentamiento y su historia a partir de ± 1850 AC se desarrollaron en condiciones no especialmente áridas, pese a lo cual otros investigadores insisten en una gran probabilidad de que la instalación de las *motillas* coincidiera con la etapa climática de mayor sequía y aridez (Benítez de Lugo, 2018c, 2018b), etapa que a tenor de lo observa-

en la ocupación de los lugares donde instalaron las *motillas*, lo que ni explica entonces la emigración de éstos ni justifica su consideración como los primeros europeos explotadores de un acuífero, como también se ha propuesto (*id.*), o por el contrario esos conocimientos formaban parte del bagaje cultural de inmigrantes en territorio manchego.

³ La abundante bibliografía publicada en los últimos años requeriría un comentario detallado sobre la problemática general del Holoceno y particular del denominado "Evento 4,2 ka BP" que excedería los necesarios límites de este trabajo.

do en el asentamiento de Daimiel, coincidió solamente con los 2 primeros siglos del II milenio AC.

2. VULCANISMO, ACUÍFERO Y FORMAS DE AGUA EN EL ENTORNO DEL CERRO DE LA ENCANTADA

El paisaje del Campo de Calatrava lo conforman cuencas sedimentarias rodeadas de serratas cuarcíticas paleozoicas muy fracturadas y en cuyo ámbito surgieron grandes edificios volcánicos, cuyos cráteres quedaron en su mayoría colmatados por las últimas efusiones de lava y junto a los que se formaron amplios y profundos mares en los que se mantienen láminas de agua cuando la climatología lo permite y se han desarrollado ecosistemas en los que no se han detectado grandes cambios ambientales con el paso del tiempo, habiendo paleosuelos del Holoceno Medio fosilizados por depósitos volcánicos que, como en el caso del volcán Columba, situado a poco más de 7 km al SO del Cerro de La Encantada, ha proporcionado dataciones radiocarbónicas⁴ que a su vez sitúan la erupción más reciente en ese periodo (González *et alii*, 2006).



Figura 1. Localización del Cerro de La Encantada.

El Cerro de La Encantada -en cartografía frecuentemente denominado Cerrillo de Los Rayos- es una de las elevaciones cuarcíticas de la cuenca neogena Granátula-Moral de Calatrava situada en el valle medio del Jabalón, con un relleno sedimentario, de arcillas, limo, gravas y volcanitas interestratificadas asentado sobre areniscas y pizarras, bajo el cual se halla el acuífero confinado⁵ cuyas acumulaciones gaseosas, en ocasiones surgentes por causas naturales, responden a cambios de presión relaciona-

dos con el aumento del nivel freático de acuíferos locales vinculados a depósitos permeables de origen hidromagmático (González *et alii*, 2015) (Fig. 1).

El asentamiento se halla pues en un paisaje de relieve caracterizado por la mayor elevación de los volcanes magmáticos sobre las cumbres serranas y la presencia de “hoyas”, “navas” o “navazos” correspondientes a cráteres abiertos en explosiones hidromagmáticas (González *et alii*, 2019) que, pese a que, como se ha comentado, la tendencia progresiva hacia la aridez no ha cesado desde el final del Holoceno Medio, retienen agua de lluvia cuando las precipitaciones no son muy escasas, e incluso en la cartografía actual de libre acceso⁶ de ese particular paisaje se observa cómo la toponimia refleja buena parte de sus características, pues como se recoge en la Fig.2, en el entorno del yacimiento granatuleño se conservan topónimos como “hoya”, “navajo” -corrupción de “lavajo”, “charca de agua llovediza que rara vez se seca” (*Diccionario de la Lengua Española*)-, o “bárcena” -“lugar llano próximo a un río, el cual lo inunda, en todo o en parte, con cierta frecuencia” (id.)-, junto a hidrónimos como “arroyo”, “curso de agua casi continuo” (ibíd.) o “cañada”, “espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí” y también “vía para el ganado trashumante” (ibíd.), generalmente representado en color azul y línea discontinua cuando por ese espacio discurre ocasionalmente agua de lluvia (Fig. 2).



Figura 2. Toponimia actual en el territorio del Cerro de La Encantada.

Partiendo pues de las características geomorfológicas del paisaje en que se encuentra el Cerro de La Encantada, no es de extrañar la relación observada entre los asentamientos localizados en el Campo de Calatrava e identificados como correspondientes al Bronce de La Mancha y su posibilidades de acceso al agua (Piña, 2019), pero la verosimilitud de esa hipótesis requiere partir de un planteamiento básico: si los asentamientos se instalaron en esos lugares fue porque esas posibili-

⁴ La calibración a 1σ de esas dataciones con *CalPal* (disponible en: < <http://www.calpal-online.de/>>), la misma herramienta utilizada en otras ocasiones (Sánchez Meseguer y Galán, 2019; Galán, 2019), sitúa dichas muestras en 5501 ± 111 BC y 5520 ± 176 BC, respectivamente.

⁵ En las proximidades del Cerro de La Encantada, a más de 200 m de profundidad (González *et al.*, 2015)

⁶ URL: <<https://www.ign.es/iberpix2/visor/>>

dades eran reales en el momento de esa instalación y se preveía que podían cubrir las necesidades de quienes habrían de vivir en ellos.

Dicho de otra forma. Las dataciones radiocarbónicas de muestras procedentes del Estrato II del Cerro de La Encantada indican que entre ± 2350 AC y ± 1850 AC, si aquel asentamiento se instaló inmediatamente antes del “Evento 4,2 ka BP”, durante los 5 siglos siguientes “vivió” una fase de desarrollo económico del que han quedado restos de consistentes construcciones en las que se hizo gran uso del tapial, y restos y evidencias también de una pujante actividad ganadera (industria ósea y de derivados lácteos, consumo de animales domésticos) y agrícola (abundancia de molinos de mano, construcción de silos) que junto a la de otras industrias (tejido, metalurgia) permitió una economía capaz de importar materias exóticas (marfil) (Sánchez Meseguer y Galán, 2019), y ese desarrollo constructivo agropecuario e industrial no hubiese sido posible si las aguas superficiales (navajos, cañadas) hubiesen desaparecido y si la aridez hubiese impedido que el acuífero libre del entorno retuviera aguas de las crecidas, al menos invernales, del Jabalón y de las lluvias, seguramente esporádicas en momentos álgidos de la tendencia a la aridez que caracterizó el paso del Holoceno Medio al Reciente, pero posiblemente torrenciales.

Y es evidente que los ocupantes del Cerro de La Encantada sortearon los inconvenientes de una climatología cambiante: el asentamiento siguió ocupado y aunque ciertas actividades industriales cesaron o disminuyeron sensiblemente, las de mantenimiento, y entre ellas la constructiva continuaron.

Es obvio también que plantear hipótesis basadas en datos de lugares tan lejanos como la Península Ibérica y Australia requiere especial prudencia, pero si recientes investigaciones relacionadas con un lago situado en un paisaje de llanura salpicada de antiguos volcanes, conos de erupción de diferentes alturas, lagos y lagunas, han llevado a observar que el factor más influyente en los niveles del agua del lago es la evaporación y una interacción entre el lago y el acuífero subterráneo que provoca inercia entre ambos sistemas (Yihdego, Webb y Vaheddoost, 2017), cabe preguntarse si es posible que algo semejante sucediese en el Campo de Calatrava, donde si la bajada de las temperaturas en los momentos de mayor aridez pudo rebajar a su vez la intensidad de la evaporación, bien pudo también suceder lo observado en las no muy lejanas Tablas de Daimiel -distantes unos 60 km del Cerro de La Encantada-, es decir, que aun en el caso de fuerte evaporación, disminución de la recarga del acuífero y descenso del nivel freático, con la consiguiente pérdida de humedad del suelo, hubiera al mismo tiempo un aumento intermitente del agua superficial hasta mediados del II milenio AC (Santisteban *et alii*, 2016) y quizá frecuentes inundaciones especialmente en esos momentos de máxima aridez y temperaturas más bajas (Benito *et alii*, 2015).

E igualmente requiere prudencia la recurrencia a modelos paleoclimáticos elaborados a partir de datos que no contemplan el análisis del comportamiento de las aguas subterráneas, pues también recientemente se ha planteado que la relación clima-agua subterránea puede mantenerse sensiblemente invariable durante un siglo, los tiempos de residencia y respuesta de las aguas subterráneas a los cambios climáticos son diferentes, esas respuestas se retrasan donde las capas freáticas son más sensibles a los cambios en la recarga, en áreas geográficas reducidas la propia geología puede provocar diferentes respuestas a la sequía aun ante similar variabilidad climática, e incluso que es posible que áreas secas y de descarga de aguas subterráneas sean más resistentes a las fluctuaciones climáticas que las áreas húmedas (Cuthbert *et alii*, 2019).

3. REFLEXIONES COMO PUNTO DE PARTIDA

Como indica el título de este trabajo, lo expuesto hasta aquí son solo apuntes a tener en cuenta al afrontar el análisis y estudio del TED del Cerro de La Encantada, y, por razones obvias, a contemplar también en cuanto a las diferentes situaciones medioambientales en que se desarrolló el Bronce de La Mancha, porque si la instalación de ese asentamiento no se entiende si no es porque el lugar reunía las condiciones necesarias para su desarrollo, tampoco se entendería la de otros, de diferentes características y ubicados en otros lugares de la Submeseta Sur, un área geográfica que soportó la variabilidad climática del final del Holoceno Medio y del Holoceno Reciente quizá con intensidades diferentes y a la que sus paisajes respondieron de distintas formas en función de su diversidad, pero contemporáneamente.

¿Se habrían instalado asentamientos tipo *fondos de cabaña* en la propia vega del Jabalón, con fines al parecer básicamente de explotación agrícola (Piña, *óp. cit.*), si no hubiese suficiente agua que regase esas tierras?

¿Se habrían ocupado algunas *cuevas* como la de Pedro Fernández Villacañas (Estremera, Madrid), junto a un curso de agua tan salobre como el arroyo Salado (Sánchez Meseguer, 2006), o la *morra* de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real), cuya cavidad, de bóveda caliza permeable (Benítez de Lugo *et alii*, 2014a), aún hoy tiene constante goteo en épocas de lluvia (Polo *et alii*, 2015), o el propio Cerro de La Encantada con su “cueva-aljibe” y varios “navajos” a menos de 500 m (Sánchez Meseguer y Galán, 2019) (Fig. 3) si la aridez hubiera impedido recoger aguas de filtración en sus respectivos interiores?

¿Se habría instalado la gran mayoría de las *motillas* en puntos clara y directamente relacionados con vados naturales (Lenguazco, 2016 y 2018), incluso en el propio Campo de Calatrava (íd., 2019) si no hubieran sido necesarios para circular por los respectivos territorios?

Por otra parte, presumiendo una fuerte aridez entre ± 2350 y ± 1800 AC y ante la existencia en la Motilla



Figura 3. Cueva de La Encantada.

del Azuer del único pozo conocido, se propuso que las *motillas* fueron el sistema europeo más antiguo de explotación de agua subterránea (Benítez de Lugo *et alii*, 2014b; Pozo, Camuñas y Mejías, 2016), idea en la que se ha venido insistiendo y de la que se han hecho eco diversos medios de comunicación con la información que se les ha proporcionado, como también se propuso que “Los cambios adaptativos y estratégicos hicieron posible la continuidad del poblamiento en La Mancha durante la transición entre el III y II milenio cal a.C., en un momento de estrés ambiental, (...) con las motillas como novedosa y singular solución...” (Benítez de Lugo, 2018b: 29 y 2018c: 79), pero si la Paleoclimatología ha puesto en tela de juicio la realidad de aquel “estrés ambiental”, la Arqueología ha puesto de manifiesto que la apertura de pozos para extraer agua era técnica conocida desde el Neolítico Precearámico en la cuenca mediterránea (Cámara, 1997; Voudouris *et alii*, 2019) y desde antes de la Edad del Bronce en la propia Península Ibérica (García, Mora y Montero, 2018), lo que permite dejar abierta la interrogante de si esa técnica pudo haber sido utilizada también por los ocupantes de asentamientos como el del Cerro de La Encantada en tanto no se compruebe.

La topografía y características del aluvial del Jabalón, un río cuyo caudal permitía el funcionamiento de molinos en el cercano término de Moral de Calatrava hace apenas 2 siglos (Moreno, 2017), cuyo freático permitía a finales del pasado s. XX el de una noria instalada al pie del propio Cerro de La Encantada y ha permitido la fabricación de pozos artesianos en ese valle situado unos 30 m por debajo del nivel de la costra caliza que cubre las llanuras de La Mancha (Horra, Serrano y Carlevaris, 2008), permiten a su vez plantear la posibilidad de la apertura por gentes del Bronce de La Mancha, o por sus predecesores, de algún pozo en el entorno inmediato de aquel asentamiento; la existencia de pozos relacionados con los *castellones* del Bronce de La Mancha ya fue señalada hace tiempo (Hierro, 1973; López F., 1990), y no sería en absolu-

to extraña, ya fuese para el suministro directo de sus ocupantes o para favorecer el regadío en épocas de escasa pluviosidad, como tampoco lo sería que se hubiesen utilizado sencillos sistemas de extracción como el *shaduf* o *zirigum*, denominaciones egipcia y sumeria respectivamente del reconocido como dispositivo más antiguo utilizado para subir agua, una sencilla máquina compuesta por un poste, una bolsa y un contrapeso instalada en un espacio reducido y que podía ser movida por la fuerza humana de un solo individuo, utilizada en Mesopotamia ya hacia 3000 AC y al parecer también por la civilización minoica entre otras (Yannopoulos *et alii*, 2015).

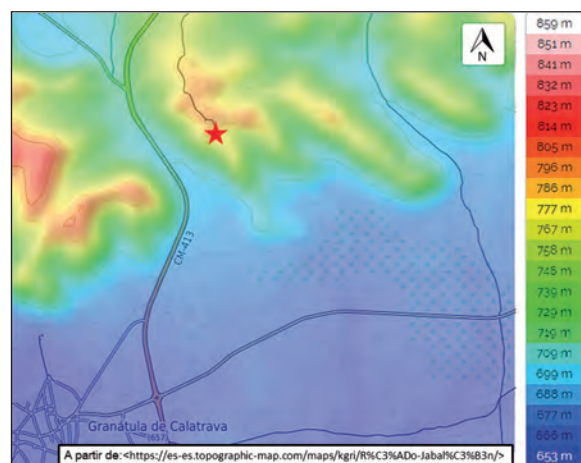


Figura 4. Topografía del valle del Jabalón (detalle).

No parece pues que la escasez de agua fuese un problema para los ocupantes del Cerro de La Encantada sino en todo caso de carácter puntual, y que su TED puso a su disposición recursos que la Arqueología deberá descubrir cómo fueron explotados, pero todo apunta también a que la instalación del asentamiento y el desarrollo socioeconómico de su población coincidiendo temporalmente con el final del Holoceno Medio y los primeros momentos del Holoceno Reciente

respondieron, como posiblemente en los casos de otros componentes del mismo complejo cultural, a una política o políticas en las que, junto a la explotación agropecuaria, intervinieron otros intereses.

Es de esperar que la continuación de la investigación permita esclarecer al menos alguno de los aspectos que actualmente suponen incógnitas aún por resolver. La interpretación de los restos culturales no siempre es fácil, y por ello la divulgación de los resultados de la investigación de los yacimientos arqueológicos, al fin y al cabo conjuntos de los mismos, requiere prudencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez de Lugo Enrich, L. (2018a): "Rituales funerarios neolíticos, calcolíticos y de la Edad del Bronce en la provincia de Ciudad Real: Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente) y Castillejo del Bonete (Terrinches)". En L. Berrocal, A. Mederos y L. Ruano (eds.): *Ex Lectione Doctrina. Homenaje a la profesora Isabel Rubio de Miguel. Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 3: 153-168. <http://dx.doi.org/10.15366/ane3.rubio2018.011>
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2018b): "Arqueología Prehistórica en Castilla-La Mancha". *La Albolafia*, 10: 10-34.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2018c): "Arquitecturas simbólicas orientadas astronómicamente durante el Neolítico Final, el Calcolítico y la Edad Del Bronce en el sur de La Meseta". *Spal*, 27 (1): 61-87. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.03>
- Benítez de Lugo, L. y Mejías Moreno, M. (2014): "Los primeros poblados prehistóricos en el entorno de Daimiel. Las motillas de La Mancha". En Mejías Moreno, M. (ed.): *Las Tablas y los Ojos del Guadiana: agua, paisaje y gente*. Instituto Geológico y Minero de España, Organismo Autónomo Parques Nacionales. Madrid: 67-104.
- Benítez de Lugo, L. y Mejías Moreno, M. (2016): "Hidrogeología y captación de aguas subterráneas en La Mancha durante la Prehistoria reciente: la gestión de los recursos hídricos en la Cultura de las Motillas". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 31: 137-168.
- Benítez de Lugo Enrich, L. et alii (2015): "Paleoecología y cultura material en el complejo tumular prehistórico del Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)", *Menga*, 6: 113-140.
- Benítez de Lugo Enrich, L. et alii (2014a): "Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real): un complejo tumular prehistórico de la Cultura de las Motillas en el alto Guadalquivir". *Menga*, 5: 151-173.
- Benítez de Lugo Enrich, L. et alii (2014b): "8. Consideraciones finales", en Mejías, M., et alii (ed.): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: 107-111.
- Benito, G., et alii (2015): "Holocene flooding and climate change in the Mediterranean". *Catena*, 130: 13-33. <https://doi.org/10.1016/j.catena.2014.11.014>
- Bini, M., et alii (2019): "The 4.2 kaBP Event in the Mediterranean region: an overview". *Climate of the Past*, 15: 555-577. <https://doi.org/10.5194/cp-2018-147>
- Cámara Serrano, J.A. (1998): "El control de territorio en la Edad del Bronce. Una comparación entre las situaciones sarda y andaluza". En Pearce, M. et alii (eds.): *Papers from Third EAA-Annual Meeting at Ravena 1997*, BAR International Series, 717. Oxford: 67-71.
- Carolina, S.A., et alii (2019): "Precise timing of abrupt increase in dust activity in the Middle East coincident with 4.2 ka social change". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* (PNAS), 116 (1): 67-72. <https://doi.org/10.1073/pnas.1808103115>
- Cuthbert, M.O., et alii (2019): "Global patterns and dynamics of climate-groundwater interactions". *Nature Climate Change*, 9: 137-141. <https://doi.org/10.1038/s41558-018-0386-4>
- Dorado Valiño, M., et alii (1999): "Evolución climática durante el Holoceno en la cuenca alta del Guadiana (Submeseta Sur Ibérica)". *Cuaternario y Geomorfología*, 13 (1-2): 19-32.
- Fernández Martín, S. (2010): *Los complejos cerámicos del yacimiento arqueológico de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)*. Universidad de Granada. Granada.
- Fernández-Posse, M^a D., Gilman, A. y Martín, C. (1996): "Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha". *Complutum*, Extra 6 (2): 111-137.
- Ferreras Fernández, C. (2005): *Historia del clima mediterráneo*. Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia (Serie Técnica y de Estudios, 29). Murcia.
- Galán Saulnier, C. (2018): "A propósito de las cerámicas Dornajos de Castillejo del Bonete". En L. Berrocal, A. Mederos y L. Ruano (eds.): *Ex Lectione Doctrina. Homenaje a la profesora Isabel Rubio de Miguel. Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 3: 169-184.
- Galán Saulnier, C. (2019): "Cronología del Bronce de La Mancha: un Castellón, una motilla y una morra". *Mantva*, 1: 39-73.
- García Sanjuán, L., Mora Molina, C. y Montero Artús, R. (2018): "Capítulo 14. El pozo de Menga. Una estructura hidráulica excepcional". En García Sanjuán, L. y Mora Molina, C. (eds.): *La intervención de 2005 en el dolmen de Menga*. Universidad de Sevilla. Sevilla: 325-353.

- González Cárdenas, E. *et alii* (2006): "Condiciones medioambientales en el Holoceno Medio del Campo de Calatrava Oriental (Ciudad Real, España): resultados preliminares". IV Congreso español de Biogeografía. Ávila.
- González Cárdenas, M^a E., *et alii* (2015): "Expulsiones violentas de gases magmáticos en el Campo de Calatrava (Ciudad Real, España)". En Riva, J. de la, Ibarra, P., Montorio, R. y Rodrigues, M. (eds.): *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*. Universidad de Zaragoza-AGE. Zaragoza: 1639-1648.
- González Cárdenas, M^a E., *et alii* (2019): "El paisaje volcánico del Campo de Calatrava Un recurso natural y potencialmente turístico a proteger". *Calatrava Estudios*, 1: 9-31.
- Hernández, M.; Simón, J. L.; López Mira, J. A. (1992): *Agua y poder. El cerro de El Cuchillo (Almansa, Albacete)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Albacete.
- Hierro del Real, L. del (1973): "Los Castellones de Picón (Ciudad Real)". *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 2^a época, 4: 111-119.
- Horra Ruiz, J.L. de la, Serrano Comino, F. y Carlevaris Muñoz, J.J. (2008): *Estudio de los suelos del Campo de Calatrava (Ciudad Real) y sus condiciones de fertilidad*. CSIC Press. Madrid.
- Lenguazco González, R. (2016): *Ocupación del territorio y aprovechamiento de recursos en el Bronce de La Mancha: las Motillas y su territorio de explotación directa*. Madrid.
- Lenguazco González, R. (2018): "Poblamiento durante la Edad del Bronce en los Ojos del Guadiana: el yacimiento arqueológico de la Motilla de Mari López y su entorno". En L. Berrocal, A. Mederos y L. Ruano (eds.): *Ex Lectione Doctrina. Homenaje a la profesora Isabel Rubio de Miguel. Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 3: 185-192. <http://dx.doi.org/10.15366/ane3.rubio2018.013>
- Lenguazco González, R. (2019): "Poblamiento durante la Edad del Bronce en el Campo de Calatrava. Las motillas de Carrión, Quintillo, Antonino, Torralba y Los Palacios y su entorno". *Calatrava Estudios*, 1: 45-62.
- López Bermúdez, F. (1978). "El sector pantanoso al W de Albacete y su desecación". *Al Basit*, 5: 69-90.
- López Fernández, F.J. (1990): "Poblados de Altura de La Edad Del Bronce en las Sierras de Picón y Piedrabuena (Ciudad Real). Contribución al análisis espacial del territorio". *Trabajos de Prehistoria*, 47: 339-350. <https://doi.org/10.3989/tp.1990.v47.i0.579>
- López Sáez, J.A., *et alii* (2014): "Paleoambiente y sociedad en La Edad del Bronce de La Mancha: la Motilla del Azuer". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 24: 391-422.
- López Sáez, J.A., *et alii* (2019): "9.7.3. Paleopaisajes protohistóricos". En López Sáez, J.A. *et alii* (ed.), *Historia de la vegetación y los paisajes de Toledo*. Cuarto Centenario. Toledo: 292-312.
- Lull Santiago, V. (2017): "De qué se ocupa la arqueología". *MARQ. Arqueología y Museos*, 8: 9-22.
- Mariscal, B. (1993): "Análisis Polínico del yacimiento de la Edad del Bronce de El Acequión. Albacete". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 20: 59-72. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1993.20.003>
- Martínez Fernández, G. y Afonso Marrero, J.A. (2012): "La producción lítica tallada de la Edad del Bronce: aspectos técnicos y tipológicos derivados del análisis de la industria de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 22: 255-286.
- Mayewski, *et alii* (2004): "Holocene climate variability". *Quaternary Research*, 62: 243-255,
- Mejías, M. y Benítez de Lugo, L. (2017): "The first hydraulic Culture In Europe: The Bronze Age Motillas of La Mancha (Spain)". En Calvache, M^a L., Duque, C. y Pulido-Velázquez, D. (eds.): *Impacts of global change on western mediterranean aquifers*. Universidad de Granada. Granada: 283-288.
- Molina, F., Nájera, T. y Aguayo, P. (1979): "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4: 265-294.
- Moreno Díaz del Campo, F.J. (2017): "Usos y representaciones del agua en la España árida: el río Jabalón durante el siglo XVIII". *Revista de Humanidades*, 32: 73-100.
- Nájera Colino, T. (1982): *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Granada. Granada.
- Nájera Colino, T. (1984): *La Edad del Bronce en La Mancha occidental*. Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, 458. Granada.
- Panadero, M. y Pillet Capdepont, F. (2011): "Las comarcas geográficas de Castilla-La Mancha". En Pons, B. (ed.): *Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 175-217.
- Pérez Díaz, S., Luelmo Lautenschlaeger, R. y López Sáez, J.A. (2019): "Historia de la vegetación y cambio climático durante el periodo Campaniforme en la Cuenca Mediterránea y las Islas Británicas". En Delibes de Castro, G. y Guerra, E. (eds.): *¡Un brindis por el príncipe!: el vaso campaniforme en el interior de la Península Ibérica (2500-2000 A.C.)*, Museo Arqueológico Regional, Comunidad de Madrid, I. Madrid: 91-107.
- Piña Abellán, J.M. (2019): "La Edad del Bronce en el Campo de Calatrava. Ciudad Real, España". *Calatrava Estudios*, 1: 63-88.
- Polo Martín, E. *et alii* (2015): "Manifestaciones gráficas en la cueva-sima del Castillejo del Bonete (Terrenches, Ciudad Real)". *Arpi*, 2: 90-107.

- Pozo, J. del, Camuñas, C. y Mejías, M. (2016): "La Cultura de las Motillas de La Mancha: El aprovechamiento de agua subterránea en la Prehistoria". Disponible: <https://www.igme.es/actividadesIGME/lineas/HidroCA/HidroGeoAr/Publicaciones/del%20Pozo%20et%20al.,%202016_Texto%20Congreso%20SEDPGYM.pdf>
- Sánchez Meseguer, J.L. (2006): "Los grabados de la cueva de Pedro Fernández Villacañas (Estremera - Madrid)". En VV.AA., *Dibujos en la roca. El arte rupestre en la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 11: 345-358.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2016): "Por qué Bronce de La Mancha". En González Ortiz, J. (ed.): *II Jornadas de Historia de Historia Local 'Biblioteca Oretana'. II de Ciudad Real*. Ediciones C&G. Ciudad Real: 123-218.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2019): "La cronología del Cerro de La Encantada: estratigrafía, dataciones radiocarbónicas y paleoclimatología". *Calatrava Estudios*, 1: 89-130.
- Santisteban, J.I., *et alii* (2016): "Millennial-scale cycles of aridity as a driver of human occupancy in central Spain?". *Quaternary International*, 407: 96-109. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2016.02.021>
- Voudouris, K., *et alii* (2019): "Evolution of water wells focusing on Balkan and Asian civilizations". *IWA Publishing Water Supply*, 19 (2): 347-364
- Walker, M., *et alii* (2018): "Formal ratification of the subdivision of the Holocene Series/Epoch (Quaternary System/Period): two new Global Boundary Stratotype Sections and Points (GSSPs) and three new stages/Subseries". *Episodes. Journal of International Geoscience*, 41 (4): 213-224. <https://doi.org/10.18814/epiiugs/2018/018016>
- Yannopoulos, S.I. *et alii* (2015): "Evolution of Water Lifting Devices (Pumps) over the Centuries Worldwide". *Water*, 7 (9): 5031-5060. <https://doi.org/10.3390/w7095031>
- Yihdego, Y., Webb, J.A. y Vaheddoost, B. (2017): "Highlighting the Role of Groundwater in Lake-Aquifer Interaction to Reduce Vulnerability and Enhance Resilience to Climate Change". *Hydrology*, 4 (10): 1-18. <https://doi.org/10.3390/hydrology4010010>

Las estelas de guerrero del valle medio del Tajo. Recreación experimental del proceso de elaboración

The warriors stelae of the Middle Valley of the Tagus. Experimental recreation of the elaboration process

Carmen Gutiérrez Sáez¹

Pedro Muñoz Moro²

Juan Pereira²

Teresa Chapa Brunet³

Resumen

Presentamos los resultados de la recreación experimental de una estela de guerrero utilizando como modelos seis estelas del Valle Medio del Tajo: Las Herencias I, Arroyo Manzanas (o Las Herencias II) y Barranca del Águila (Talavera de la Reina) en la zona norte, próximas al río Tajo, así como las dos de Aldeanueva de San Bartolomé y La Estrella en la comarca de la Jara. La réplica se ha elaborado a lo largo de 4 horas con cinces de bronce sobre una losa rectangular de esquisto grauwáquico procedente de la Jara toledana. Se han grabado, mediante incisiones y repiqueteados, algunos motivos característicos de estas piezas como una figura de guerrero tocada con cuernos y armada con espada, lanza y escudo, un lingote, un espejo y un carro con dos caballos. A partir de esta experiencia se aportan algunas reflexiones en torno a la elaboración de las estelas del Bronce final⁴.

Palabras clave: estelas de guerrero, técnicas de grabado, Traceología, Bronce final, Toledo

Abstract

We present the results of the experimental recreation of a warrior stele according to the models of six stelae found at the Middle Tagus Valley: Las Herencias I, Arroyo Manzanas (or Las Herencias II) and Barranca del Águila (Talavera de la Reina) in the northern zone along the lower bank of the Tagus as well as the two from Aldeanueva de San Bartolomé and La Estrella in the region of La Jara. The elaboration of the replica has lasted about four hours, using bronze chisels on a rectangular slab of greywacke schist collected in the Jara region (Toledo). Some characteristic motifs of these stelae have been reproduced through incisions and rattling, such as a warrior figure touched with a horned helmet and armed with a sword, spear and shield, an ingot, a mirror and a chariot with two horses. From this experience, some considerations about the manufacture techniques of the Final Bronze Age stelae are proposed.

Key words: Warrior stelae, engraving techniques, Traceology, Late Bronze Age, Toledo

1. INTRODUCCIÓN. LAS ESTELAS DEL VALLE MEDIO DEL RÍO TAJO

La zona del Valle Medio del río Tajo cierra por el noreste el cuadrante suroccidental de la Península Ibérica, en donde se localizan la mayoría de las “estelas de guerrero”. Esta área forma parte de la zona II de la propuesta de Celestino (2001: 50) sobre la distribución de las estelas, que engloba los territorios de la Sierra de Montánchez y el Valle del Tajo. Aquí se han localizado y estudiado hasta el momento unas 30 estelas con una gran variedad de representaciones iconográficas, que integran los distintos grupos que con una interpretación cronológica y simbólica se han propuesto en la

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, carmen.gutierrez@uam.es, pedro.munnoz@predoc.uam.es

² Facultad de Humanidades, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, juan.pereira@uclm.es

³ Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad Complutense, tchapa@ghis.ucm.es

⁴ Nos hemos reducido en este trabajo únicamente a la parte experimental del estudio de las estelas toledanas. Está en proceso un trabajo más amplio donde se incluyen otros aspectos como la ubicación, las materias primas, detalle de las técnicas y un estudio iconográfico de las estelas originales.

literatura científica (Galán, 1993; Celestino, 2001; Harrison, 2004; Díaz-Guardamino, 2010). En síntesis, se valora una secuencia evolutiva de las estelas en la que el grupo más antiguo presenta tres elementos básicos de la panoplia de un guerrero: escudo, espada y lanza, a la que se van añadiendo diferentes representaciones de objetos de prestigio, para incorporar posteriormente la figura humana, al principio como elemento secundario y finalmente con un papel protagonista, considerándose éstas como las más tardías. En esta secuencia cronológica se reconoce un cierto solapamiento o coetaneidad de los diferentes tipos, argumento que otros especialistas retoman para señalar que es difícil comprobar una evolución cronológica interna (Galán, 1993: 48).

Dentro de la zona II se pueden distinguir una serie de agrupaciones significativas: la del entorno de Torrejón el Rubio con 4 ejemplares, la de la Sierra de Montánchez con 7 ejemplares y la del valle medio del Tajo, que ha aportado 6 ejemplares al repertorio de las estelas peninsulares (Lámina 1). Estas últimas fueron localizadas entre dos fronteras orográficas: el Sistema Central al norte y los Montes de Toledo al sur. Las de Las Herencias (Fernández Miranda, 1986), Arroyo Manzanas (Moreno Arrastio, 1995) y Barranca del Águila, en Talavera de la Reina (Portela y Jiménez, 1996), se situaban en los depósitos aluviales de la cuenca del Tajo que separa ambos dominios geográficos, siempre en las alturas del margen izquierdo del río y dominando las zonas vadeables aguas abajo de Talavera. El resto de las estelas: las dos de Aldeanueva de San Bartolomé (Pacheco *et al.*, 2004-5) y La Estrella, que hasta ahora permanece inédita⁵, se encontraron más al sur, en la comarca de La Jara, dentro de terrenos constituidos por rocas ígneas y metamórficas de la Zona Centro Ibérica (ZCI). Como es habitual, no contamos con datos, ni de testigos de los hallazgos, ni de los resultados de prospecciones intensivas superficiales que nos permitan asegurar que alguna de ellas se localizó asociada a su contexto arqueológico original.

Las estelas han sido objeto de diversos estudios de conjunto (además de los anteriormente citados, puede encontrarse una revisión bibliográfica sintética en García Sanjuán, 2011) y de numerosos trabajos específicos sobre zonas o piezas concretas que resaltan tanto su interés como los importantes problemas que lastran su interpretación (García Sanjuán *et al.*, 2006). Como se recuerda a menudo, las estelas se distribuyen en el paisaje sin asociarse de forma directa, al menos aparentemente, con lugares funerarios, de culto o asentamientos (Enríquez Navascués, 2006). La falta de estructuras arqueológicas en su contexto inmediato ha llevado a los especialistas a estudiarlas a través de sus motivos iconográficos y su localización específica en el territo-

rio, buscando variables significativas en relación con pastos para ganadería, tierras de cultivo, visibilidad, fronteras geográficas o control de las rutas de paso (Celestino y Salgado, 2011). Apenas existen estudios basados en una relación estadísticamente positiva de estas variables, si bien son estos dos últimos parámetros los que pudieran tener algún carácter significativo (Costa Caramé, 2013: 93).

En el caso del valle medio del Tajo, las estelas documentadas se han estudiado en relación con la delimitación y prospección de sus lugares de aparición (Chapa y Pereira, 2016), así como la identificación y la procedencia de los tipos de rocas utilizadas en su realización (Merino *et al.*, 2020). En este último apartado cabe reseñar que las rocas utilizadas para las estelas de La Estrella, Aldeanueva de S. Bartolomé y Arroyo Manzanas, fueron extraídas de materiales del complejo esquisto grauváquico, que se encuentra en el sur de la cuenca del Tajo (de Toledo a Oporto) y al sur de Cáceres, y si bien es difícil obtener la localización precisa de la zona de extracción, el escenario más probable es que el material fuera extraído de las proximidades de la zona del hallazgo, y que no hubiera mucha distancia desde la zona de extracción hasta el lugar del emplazamiento de la estela. Las estelas de La Estrella, Aldeanueva de San Bartolomé II y Arroyo Manzanas, presentan texturas de metamorfismo de contacto similares las que aparecen en las proximidades del pueblo de La Estrella (Toledo). En el caso del ejemplar de Aldeanueva de S. Bartolomé I (también conocida como La Aldehuela), la ausencia de texturas de metamorfismo de contacto, indica que procede de las metagrauvas del complejo esquisto grauváquico que afloran a menos de 10 km de la población de La Estrella.

La estela Las Herencias posiblemente procede de las arenas marrones y cuarcitas del Ordovício Superior, siendo lo más probable que el material para su elaboración fuera extraído de la Sierra de Altamira, al sur de la población de Puerto de San Vicente, a unos 40 km al sur de su lugar de hallazgo. La estela de Talavera es una estatua menhir realizada sobre un leucogranito, con unas características petrográficas y geoquímicas similares a los que se encuentran tanto en los Montes de Toledo como del Sistema Central Español. Su mayor grado de semejanza con las facies leucograníticas del plutón de Navamorcuende, sugieren que la extracción de este material habría sido realizada en la zona de la Sierra de San Vicente y utilizada por comunidades del final del megalitismo antes de ser reutilizada como estela durante el Bronce Final.

Es interesante destacar que las litologías utilizadas para realizar el grabado de las estelas muestran una evolución técnica con el tiempo, considerando la simbología de las estelas y la competencia de los diferentes materiales. Los materiales más duros corresponden a las estelas de Talavera y Las Herencias que muestran, respectivamente, una imagen de un guerrero sin casco o con un casco diferente en comparación con las otras

⁵ Ver descripción y características en (<http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?txtSimpleSearch=Arroyo%20Anguilucha&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=&MuseumsRolSearch=1&>)

1. Estelas de guerrero del Valle Medio del Tajo



1 y 2: Aldeanueva de S. Bartolomé; 3: La Estrella; 4: Talavera; 5: Las Herencias; 6: Arroyo Manzanas (Fotos: P. Saura).

Lámina 1. Estelas de guerrero del Valle Medio del Tajo.

2. Acciones



1. Plaquetas de pizarra (izquierda) y arenisca (derecha). Incisión: Puntero de cuarzo: surco 1. Cincel: surco 2. Piqueteado: Puntero de cuarzo: Modalidad 1 (Golpe sin deslizamiento): surcos 8 y 10. Modalidad 2 (Golpe con deslizamiento): surcos 9 y 11. Puntero de bronce: Modalidad 1: surcos 12 y 15. Modalidad 2: surcos 3 y 13. Cincel de bronce: Modalidad 1: surcos 5, 7 y 16. Modalidad 2: surco 6. Modalidad 3: surcos 4 y 14.



2. Repaso del brazo del guerrero mediante piqueteado de modalidad 2 con el cincel en posición oblicua.



3. Repaso del cuerno del casco del guerrero mediante piqueteado de modalidad 1 para tener mayor control y precisión al realizar la curva. Cincel en posición oblicua.



4. Realización de la lanza mediante repetidas incisiones utilizando una regla de madera como guía. Cincel en posición oblicua, casi perpendicular.



5. Realización del cuerpo del guerrero mediante la modalidad 3 de piqueteado. Se puede observar el surco guía y los levantamientos de material hacia el mismo. Cincel en posición oblicua para el levantamiento de material hacia el surco.



6. Realización de la cabeza del guerrero mediante la modalidad 3 de piqueteado. En este caso el surco guía delimita los márgenes de la cabeza y mediante levantamiento de material se vacía el interior para dar profundidad. Posteriormente se hace un escodado para regularizar la superficie. Cincel en posición oblicua para el levantamiento de material hacia los márgenes.

Lámina 2. Acciones.

estelas. En cuanto a las restantes estelas, realizadas en rocas metasedimentarias, son mucho más delgadas, moldeables y fáciles de grabar, y muestran iconografías similares (un motivo de guerrero con cascos iguales). Aunque la presencia de diferentes elementos ornamentales en las estelas no está clara, la secuencia litológica encontrada sugeriría que los talladores evolucionaron hacia la selección de litologías más manejables y fáciles de grabar (Merino *et al.*, 2020: 196). En el caso del ejemplar de Arroyo Manzanas, la baja calidad en la ejecución de los grabados puede atribuirse a los problemas que planteaba la irregular superficie sobre la que se realizaron estos y/o la impericia del autor.

En la actualidad se elabora un detallado estudio de las características de los distintos tipos de elementos grabados, a fin de identificar herramientas, técnicas y módulos empleados.

2. LA REPRODUCCIÓN EXPERIMENTAL Y LAS TÉCNICAS DE GRABADO

2.1. Los experimentos iniciales

Para el conjunto de estelas de guerrero del suroeste se han apuntado como técnicas más comunes la incisión con útiles metálicos (Celestino 2001: 87) como cinceles de bronce (Pavón y Duque, 2010: 114), grabado con pulidor lítico (Varela Gomes y Pinho Monteiro 1977: 176) y el piqueteado seguido de abrasión, opción esta última mantenida por varios autores y bien documentada por Enríquez Navascués y Fernández Algaba (2010: 160) para quienes esta técnica proporciona trazos de distinta profundidad y anchura, además de incisiones finas para motivos secundarios, siendo perceptible alguna huella de cincel de materia prima -piedra o metal- indeterminada.

Estos mismos autores detallan estas técnicas en cuatro modalidades: piqueteados profundos seguidos de abrasión para los principales motivos; piqueteados someros más irregulares para motivos secundarios y detalles; piqueteados menos someros para motivos concretos o trazos indefinidos y, finalmente, incisiones lineales muy finas, a veces difíciles de ver, como técnica secundaria (Enríquez Navascués y Fernández Algaba, 2010: 160-1).

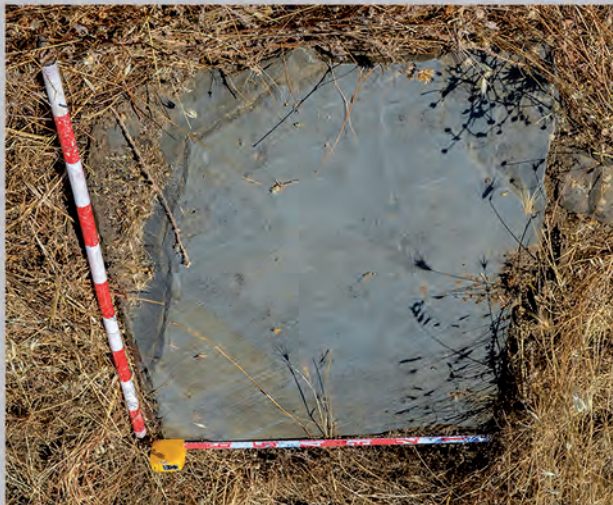
Dos son básicamente las técnicas entrevistadas en los motivos representados en las estelas toledanas: piqueteado de anchura diversa seguido o no de abrasión en la mayor parte de motivos e incisión estrecha y más o menos profunda, generalmente para lanzas, riendas del carro y dedos de las manos. Con el objeto de intentar reproducir los gestos técnicos de este pequeño conjunto de estelas, llevamos a cabo una pequeña experimentación con cinceles y punteros de bronce enmangados, ambos al 12% de Sn, así como pequeños cantos apuntados de cuarzo. En esta experimentación se recrearon varios tipos de trazos, piqueteados e incisos, sobre dos

pequeñas plaquetas de pizarra y arenisca (Lámina 2-1). Las mismas técnicas se emplearon para la réplica de la estela.

Para la incisión se trazaba el motivo presionando fuertemente sobre el soporte (Lámina 2-4) mientras que para el piqueteado se utilizó la percusión indirecta con tres modalidades. La primera labró un surco a partir de pequeños golpes continuados con el cincel parando después de cada uno (Lámina 2-3). En la segunda se atacó la superficie con golpes continuos sin parada que permitía al cincel deslizarse de forma continua. En ambos se utilizó la esquina del filo activo del cincel manteniendo este en posición oblicua (Lámina 2-2). La tercera modalidad, aunque laboriosa, se reveló como la más idónea por permitir un mayor control del golpe y proporcionar mejor acabado; esta forma es la utilizada en la cantería tradicional de granito en Colmenar Viejo que amablemente nos fue mostrada. Consiste en la apertura de un surco guía con el filo del cincel en perpendicular a la superficie de trabajo, se consigue así una oquedad continua formada por la sucesión de pequeñas improntas lineales (Lámina 2-5, Lámina 4-9); en segundo lugar, se golpea a la distancia elegida como anchura del surco para eliminar material, sirviendo el surco guía de parada a los levantamientos, para este segundo gesto el cincel trabaja en oblicuo (Lámina 2-6). Finalmente, para añadir profundidad y regularizar los márgenes, se repasa dejando resbalar el ángulo del cincel en oblicuo mediante golpes continuados según las primeras modalidades. En el caso de repasar surcos rectos se emplea la modalidad 2 donde el cincel va resbalando sobre el cauce ya hecho, pero cuando los surcos son curvos o en ángulo es preferible la modalidad 1 ya que los golpes pequeños con parada permiten controlar mejor el gesto. Para esta última técnica sólo se emplearon cinceles ya que, a semejanza de los buri-les paleolíticos, el diseño de su filo activo, formado por un filo diedro acabado en dos ápices triedros, permite mucha mayor versatilidad de trazos cambiando únicamente el ángulo de ataque. Estamos de acuerdo con Speciale y Zanini (2010: 420) en que los cinceles están diseñados para que la fuerza ejercida sobre el soporte a trabajar no se reparta y se concentre en el extremo activo que facilita la extracción del material en la creación de surcos, motivo por el que son utilizados por los picapedreros o canteros. Los cinceles usados en las modalidades de piqueteado fueron enmangados en un mango de madera, como elemento de percusión se emplearon cantos de cuarcita de grano fino a modo de maza.

La capacidad manual de los experimentadores y, especialmente, las materias primas de los soportes fueron condicionantes básicos en los resultados, resultando más fácil de labrar la pizarra que la arenisca. En relación a las herramientas, los surcos abiertos con punteros de cuarzo eran menos profundos y con márgenes algo más difusos mientras que con cincel y puntero de bronce presentaban un trazado más profundo y re-

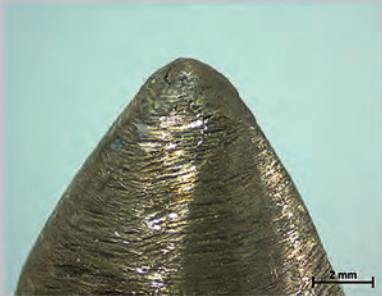
3. Materiales y cinceles



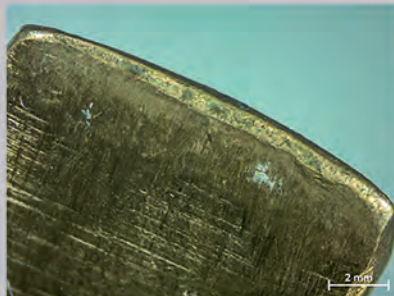
1. Losa de pizarra sobre la que se realizó la estela en su situación original, con marcas de arado sobre su superficie.



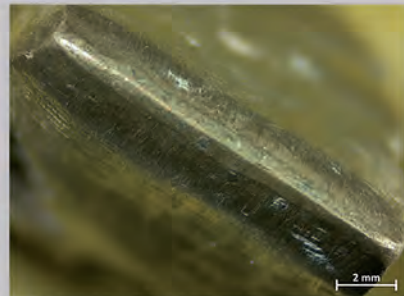
2. Puntero (izquierda) y cinceles 1 a 3 (de centro a derecha) de bronce al 12% de estaño.



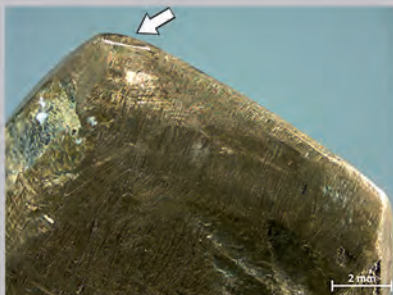
2a. Ápice distal del puntero tras su utilización para piquetear sobre arenisca.



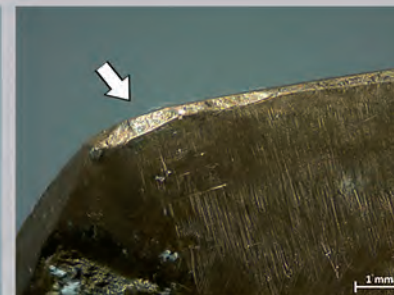
2b. Cincel 1, con predominancia de acción de piqueteado con modalidades 1, 2 y 3 y posición oblicua en su uso.



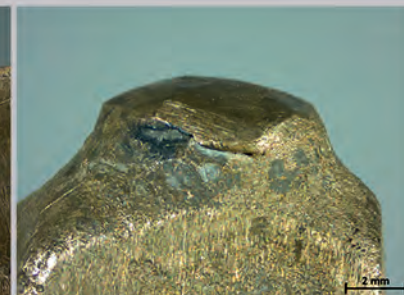
2c. Vista cenital del filo activo del cincel 1 tras el uso.



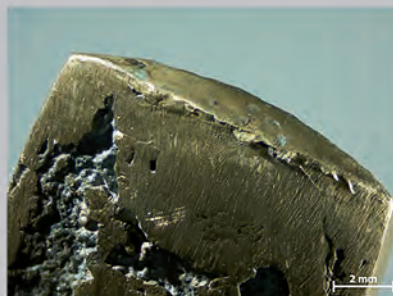
2d. Cincel 2 utilizado con predominancia de acción de incisión con una de sus esquinas.



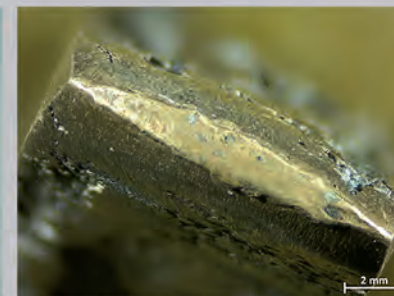
2e. Detalle de la esquina del filo activo del cincel 2, utilizada para hacer incisión.



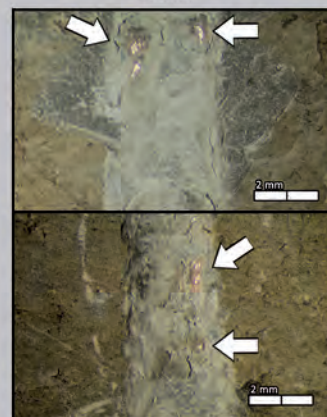
2f. Detalle de la zona proximal del cincel 3, utilizada con predominancia de acción de piqueteado y posición de uso vertical.



2g. Cincel 3 utilizado con predominancia de acción de piqueteado y posición de uso vertical.



2h. Vista cenital del filo activo del cincel 3 tras el uso.



3. Restos de bronce de los cinceles en los surcos experimentales.

gular, acorde con los ejemplares arqueológicos. Entre los objetos metálicos, sin embargo, el embotamiento del puntero era más rápido que el de los cinceles. Por otra parte, ya desde esta experimentación inicial, constatamos la presencia de minúsculos residuos de bronce depositados en el fondo de algunos de los surcos (Lámina 3-3).

2.2. La recreación de la estela

La experimentación se continuó con la recreación de una estela de guerrero en el Laboratorio de Arqueología Experimental de la Universidad Autónoma de Madrid⁶. Este trabajo se llevó a cabo a lo largo del día 17 de enero de 2019 a partir de motivos de las propias estelas toledanas, manteniendo sus medidas originales. Así, de la estela de Aldeanueva de S. Bartolomé I se reprodujeron el guerrero con casco de cuernos y la espada, la lanza procede de Las Herencias. El carro y los caballos se tomaron de la estela de la Aldehuela (Aldeanueva de San Bartolomé II) y el lingote de Aldeanueva de San Bartolomé I. No reprodujimos un modelo exacto de escudo de ninguna de ellas, sino que en base a los escudos de 3 círculos con escotadura y manilla de Talavera de la Reina y La Estrella realizamos uno de medidas aproximadas. De la misma forma el espejo reproducido no es idéntico al de la estela-menhir de Talavera de la Reina, ya que nuestra forma es redonda y con un mango de 2 bolas en vez de apuntado y con 3 bolas de mango en el original.

Como soporte se empleó una losa plana natural de esquisto grauváquico, procedente de la Jara toledana. La placa, de forma subcuadrangular, fue seleccionada entre otros ejemplares que se encontraban en superficie próximos al Arroyo de la Anguilucha, el mismo sitio de donde procede la estela de La Estrella. Mide 95 cm de longitud máxima, 79 cm de anchura y 6 de grosor. En estado natural se observan sobre ella trazos de distinta profundidad y grosor que parecen corresponder con surcos de arado (Lámina 3-1).

El trabajo se inició haciendo un boceto con carbón vegetal para encuadrar mejor los distintos motivos, los dibujos sobrepasados del boceto fueron borrados con un trozo de cuero. El diseño del boceto con carbón fue realizado por una sola persona durante 1 hora y 15 minutos, siendo más costoso el dibujo del carro y los caballos, que por sí mismos consumieron 25 minutos. En el proceso de grabado, por su parte, intervino también una segunda persona para la ejecución del carro. Para el piqueteado se empleó de forma sistemática la tercera técnica de percusión indirecta para abrir los surcos en la elaboración del guerrero, la espada, el escudo, el carro, el espejo y el lingote. Esta técnica se mostró especial-

mente adecuada para el vaciado de superficies amplias como el lingote y la cabeza del guerrero, si bien ambas fueron acabadas finalmente con un escodado fino con percutor de cuarcita. Igualmente, los surcos piqueteados lineales fueron repasados según las modalidades 1 y 2. Este repaso provocó un ligero redondeamiento en algunos márgenes, ahondando apenas la profundidad del surco. Por otra parte, la lanza, los dedos de las manos del guerrero y las bridas de los caballos fueron realizados mediante incisiones repetidas. En todo este proceso se invirtieron 2 horas y 41 minutos.

Con posterioridad al uso en la recreación de la estela, que duró únicamente 2 horas y 41 minutos, los extremos de ambos cinceles mostraban distintos tipos de huellas. Por ejemplo, el cincel 2, empleado únicamente para incisiones y sin enmangar mostró aplanamientos en ambos extremos del filo (Lámina 3-2d, 3-2e). El cincel 1 ejecutó las tres modalidades de piqueteado que dejaron redondeamientos en ambos extremos del filo y un suave aplanamiento en bisel (Lámina 3-2b y 3-2c, Lámina 4-4). El trabajo con el borde diedro del cincel 3 abriendo surcos principalmente provocó un aplanamiento tan fuerte del filo activo (Lámina 3-2h) que el metal rebosaba por los extremos configurando rebordes (Lámina 3-2g). Por otra parte, la zona pasiva del cincel 3, pese a estar protegida por un mango de madera sufrió una remodelación del extremo proximal por efecto del contragolpe contra dicho mango (Lámina 3-2f). En el puntero empleado en la experimentación sobre las placas de arenisca y pizarra se detecta un fuerte embotamiento con fisuras por tensión que han borrado las estrías previas de limado en el extremo activo (Lámina 3-2a).

Ambos cinceles y el puntero, han sido reavivados mediante forja en frío y posteriormente limados a lo largo de 10 minutos, quedando con los filos nuevamente activos. La pérdida de materia debida al uso ha reducido las longitudes de 1,2 mm de media, siendo mayor en el caso del cincel 3 con 2,5 mm de reducción.

Los resultados de la recreación muestran una estela con una decoración habitual de estas piezas perfectamente visible donde los motivos blancos resaltan de manera notable sobre el fondo gris de la losa. Cabe deducir que, sobre aquellos soportes de estelas de guerrero con tonalidades oscuras, destacarían considerablemente los motivos recién grabados, tanto piqueteados como incisos. De hecho, en las estelas de Herencias I y La Estrella, con soportes rocosos de tonalidad rojiza, su valor cromático sería un mérito añadido.

Sin embargo, es difícil estimar el tiempo que las estelas pudieron mantener la visibilidad de los motivos. Nuestra estela lleva hincada poco más de un año a la intemperie, expuesta a la lluvia en el patio del aula de Arqueología experimental de la UAM. Además, durante los seis primeros meses se arrojó agua sobre la estela una o dos veces por semana. En la actualidad, los motivos grabados siguen destacando de forma notable si bien se empieza a observar cierto deterioro en

⁶ Sabemos de otra experimentación sobre estelas de guerrero a la que no hemos podido acceder por estar en prensa en la actualidad (Díaz-Guardamino, 2019).

3. Esbozo, piqueteado y mantenimiento



1. Esbozo final de la estela hecho a carbón vegetal.



2. Resultado final de la estela tras su manufactura con los surcos muy destacados.



3. Estado de la estela tras un año, con los surcos mucho menos destacados y con evidencias de la necesidad de repaso.



4. Piqueteado de los motivos del guerrero usando como guía los dibujos previos.



5. Resultado final de la cabeza.



6. Estado de la cabeza tras un año.



7. Resultado final del lingote.



8. Estado del lingote tras un año.



9. Piqueteado de los motivos del carro usando como guía el dibujo previo.



10. Detalle de los surcos tras un año en el caballo derecho (a) y en la zona de la caja del carro (b).



11. Resultado final de la espada.



12. Estado de la espada tras un año.



13. Resultado final del escudo.



14. Estado del escudo tras un año.



15. Detalle de los surcos tras un año en el círculo interno del escudo y la manilla.

la decoración, perceptible solo a muy escasa distancia. Parte del polvo blanco obtenido durante el piqueteado ha empezado a desaparecer, dejando ver de forma clara los impactos del cincel de metal sobre el soporte (Lámina 4). Obsérvese, a modo de ejemplo, la diferencia entre los motivos recién acabados y actuales de la cabeza de guerrero (Lámina 4-5 y 4-6) y la espada (Lámina 4-11 y 4-12). Un segundo acercamiento experimental en proceso consiste en abrasionar con piedra algunos de los elementos pares del diseño como una pierna, un brazo, uno de los cuernos del casco, un caballo, la mitad inferior del escudo y esperar un lapso de tiempo para observar las diferencias.

2.3. Los trazos experimentales y los arqueológicos

No podemos asegurar la identidad absoluta de gestos y herramientas entre las estelas arqueológicas y los trazos experimentales, si bien concurren rasgos comunes entre ambas muestras. Hay varios aspectos que dificultan esta comparación. Uno, la diversidad de herramientas, manos y procedimientos en los distintos tipos de soportes —esquistos grauváquicos, cuarcitas y leucogranito en las toledanas—; en segundo lugar, la presencia en algunos casos de abrasionados finales —o refresco de los trazos— que se superponen y borran los piqueteados iniciales y, finalmente, las diversas erosiones e incidencias sufridas a lo largo del tiempo.

En los moldes negativos en silicona hechos sobre las estelas de Herencias I y las dos de Aldeanueva de San Bartolomé observamos distintos grados de conservación incluso entre trazos que se distinguen bien a simple vista. Por ejemplo, la cabeza y los cuernos del guerrero de La Aldehuela (Aldeanueva de San Bartolomé I) aparecen con los piqueteados internos poco marcados y los bordes de los surcos sin delimitar (Lámina 5-5). Por otro lado, el motivo del carro con los caballos de Aldeanueva de San Bartolomé II permanece aún con los surcos piqueteados de fondo en U perfectamente delimitados (Lámina 5-2). De hecho, se observa en dos tramos internos de sendos surcos la presencia de estrías longitudinales que parecen hechas por un elemento agudo durante el repaso del surco o en un reavivado posterior (Lámina 5-2 a y b). Este tipo de estría también ha aparecido en algunos surcos de nuestra recreación debido al repaso interno mediante piqueteado por deslizamiento del cincel (Lámina 5-1 y 5-6). El guerrero de Herencias I conserva surcos de fondo en V para los piqueteados generales y los incisos de los dedos de las manos, todos bien marcados (Lámina 5-3). Hay que destacar que las improntas del piqueteado de la recreación experimental resaltan más que las de las piezas arqueológicas no solo porque el trazo aparece más fresco al ser reciente sino también por la distinta respuesta del soporte, un esquisto grauváquico de menor dureza que las estelas de la orilla izquierda del Tajo.

Otro detalle interesante es la existencia de pequeños desconchados junto a algunos surcos piqueteados debido a la rotura de una capa superficial de la roca

durante la apertura del surco a causa del impacto de la percusión indirecta. Estos accidentes son visibles tanto en las estelas arqueológicas como en las experimentales (Lámina 5-4, 5-6, 5-7 y 5-3).

3. EVALUACIÓN DEL PROCESO Y ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Quisiéramos añadir algunas consideraciones derivadas de la recreación experimental que atañen a diferentes aspectos del mismo. En primer lugar, recalcar la facilidad con que se ha ido desarrollando el proceso de grabado a partir del esbozo inicial en carbón. Es preciso considerar la posibilidad por parte de los artesanos del Bronce final de algún tipo de bosquejo o esbozo, mediante carbón u otro colorante, previo al grabado de los motivos de las estelas. El boceto permite en primer lugar configurar una disposición relativamente ordenada de cada motivo que puede ser fácilmente corregida. Pese a que en muchas estelas se repiten las ubicaciones de los motivos de una manera más o menos regular y son diseños habituales, su plasmación directa mediante piqueteado e incisión no resulta fácil de encajar, especialmente de cara a calibrar en un espacio limitado los tamaños de los diferentes elementos. En segundo lugar, este boceto actúa de guía tanto para las técnicas de incisión como del piqueteado facilitando mucho su elaboración.

En relación al tiempo empleado en la decoración de la estela y teniendo en cuenta la falta de conocimientos previos por parte de los dos experimentadores, podemos calificar de muy breve el procedimiento, apenas 4 horas. De cara a estimar el proceso original durante el Bronce final, lo verdaderamente costoso es considerar el dedicado a la localización de la losa adecuada y su transporte. Habría que añadir alguna posible configuración del soporte como la preparación del plano de grabado o la regularización de los laterales del soporte, todo ello, sin duda, alargarían de forma notable en tiempo y esfuerzo el proceso completo.

Respecto al uso de los cinceles de bronce, dos emangados y uno sin mango, resultaron óptimos tanto en la elaboración de las distintas modalidades de piqueteado como de las incisiones, pero acabaron con diferentes grados de deterioro en el filo, siendo más patente en uno de ellos, cuya zona activa quedó inutilizable y hubo que reavivar. Este aspecto nos induce a plantearnos que el uso de cinceles y punteros de metal en el grabado de los motivos en las estelas ha debido de conllevar por parte del artesano conocimientos básicos, al menos de forja y limado, necesarios para el mantenimiento de las herramientas. Sin embargo, no podemos deducir con rotundidad que en el piqueteado y la incisión de las estelas del Bronce final no se hayan empleado herramientas de piedra, quizá cuarzo o alguna roca dura, que serían obligatorias, además, para algunos abrasionados finales, mediante rocas de carácter abrasivo y quizá para escodados en superficies

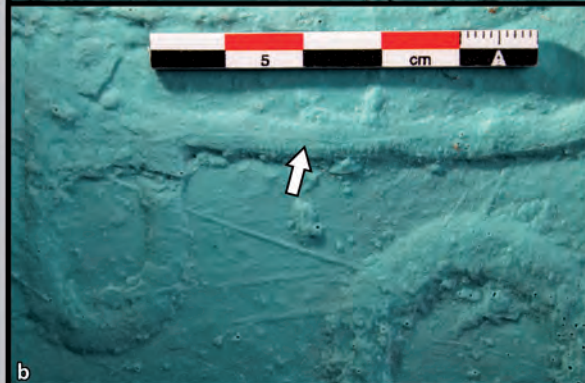
5. Los trazos experimentales y los arqueológicos



1. Caballo derecho experimental. Estrías interiores en el surco.



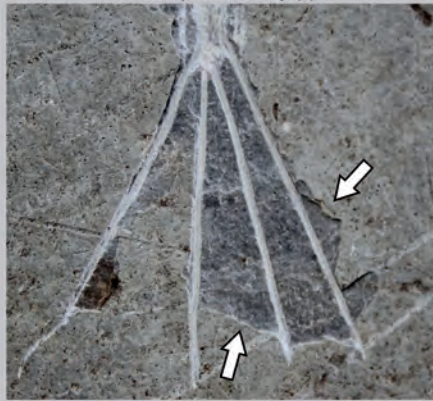
2. Negativo en silicona del carro de la estela de Aldeanueva de S. Bartolomé II. Detalle de estrías en los surcos en la zona derecha de la caja (a).



(b). Detalle de estrías en los surcos en la zona izquierda de la caja (b).



3. Negativo en silicona del brazo y la mano del guerrero de la estela de Las Herencias. Desconchados en torno a los dedos incisivos.



4. Mano derecha experimental. Desconchados en torno a los dedos incisivos.



5. Negativo en silicona del cuerno izquierdo de la estela de Aldeanueva de S. Bartolomé I. Piqueteado fino interno.



6. Cuerno derecho experimental. Estrías interiores en el surco.



7. Zona del cuello y los hombros experimental. Desconchados en los márgenes de los surcos.

Lámina 5. Los trazos experimentales y los arqueológicos.

más amplias. El empleo de herramientas de metal podría confirmarse, en algunos casos, con la detección de residuos metálicos mediante análisis de FRX sobre los surcos de estelas que no hayan sido limpiados previamente, aunque su ausencia no indica, necesariamente, que solo se hayan utilizado herramientas de piedra.

Por otra parte, la visibilidad del dibujo de las estelas, queda asegurada inicialmente debido a las características de las propias técnicas sustractivas, incisión y piqueteado, que rompen la superficie de la roca dejando al descubierto una materia interior menos sucia, a la que se une el polvo resultante de esas rupturas. Sin embargo, con el paso del tiempo, la intervención de lluvia y viento van eliminando ese polvo blanco a la vez que los surcos se van cubriendo de suciedad, perdiéndose definitivamente el contraste de coloración entre el surco y el soporte. Aunque no es fácil estimar el tiempo que puede llevar este proceso hemos comprobado que en el transcurso de un año ha sido perceptible en nuestra estela la disminución del color inicial. Para mantener una buena visibilidad de los motivos grabados en las estelas sería necesario refrescar los surcos cada cierto tiempo, aunque fuese con una simple abrasión que podría ser llevada a cabo por el tallador original, caso de permanecer en el sitio, o bien por algún habitante local con buena capacidad manual.

Finalmente podemos plantear que los autores de las estelas de guerrero no serían tanto artistas, dado que no trabajan volúmenes como bajorrelieves ni requieren conocimientos de escultura, como artesanos, quizá maestros canteros, probablemente bien valorados socialmente, que aplican diseños habituales, a veces consensuados y pueden poseer también conocimientos básicos de metalurgia.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Ana Isabel Pardo la realización de los moldes de silicona de las estelas de Las Herencias y las dos de Aldeanueva de San Bartolomé. A Pedro Saura las magníficas fotos del conjunto de estelas toledanas y a Ignacio Martín-Lerma las fotos y videos de la recreación experimental. Agradecemos también a Vicente Martín López, cantero jubilado y miembro de la *Agrupación de Canteros de Colmenar Viejo* habernos enseñado la tercera técnica de piqueteado. Este trabajo se ha realizado en el marco de los Proyecto PGC2018-093600-B-I00 del Ministerio de Investigación y Universidades, Proyecto BHIT: Identidad y territorio en el Tajo Medio durante el Bronce Final y la Edad del Hierro y Proyecto HAR2011-25191-P del MINECO (<https://www.proyectobhit.com>).

BIBLIOGRAFÍA

Celestino S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademas. La precolonización y la formación del mundo tartésico*. Bellaterra. Barcelona.

- Celestino Pérez, S. y Salgado Carmona, J.A. (2011): "Nuevas metodologías para la distribución espacial de las estelas del Oeste peninsular". En R. Vilaça (ed.): *Estelas e estátuas-menires: da Pré à Proto-história* Actas das IV Jornadas Raianas, Sabugal: 417-448.
- Chapa Brunet, T., y Pereira Sieso, J. (2016): "La estela de guerrero de Las Herencias (Toledo)". Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann. *Arpi*, 4: 357-367.
- Costa Caramé M.E. (2013): "Las estelas del Suroeste en el Valle del Guadalquivir y Sierra Morena: distribución espacial y nuevas perspectivas de Investigación". *Trabajos de Prehistoria*, 70 (1): 76-94. <https://doi.org/10.3989/tp.2013.12103>
- Díaz-Guardamino M. (2010): *Las estelas decoradas en la Prehistoria de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- Díaz-Guardamino M (2019): "Rock art as process: Iberian Late Bronze Age 'warrior' stelae in-the-making". En Back Danielsson I.M. y Jones AM (eds): *Images in-the-making: art y process, archaeology (social archaeology and material worlds)*. Manchester University Press. Manchester (forthcoming)
- Enríquez Navascués, J.J. (2006): "Arqueología rural y estelas del SO (desde la tierra, para la tierra y por la tierra)". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 14: 151-175.
- Enríquez Navascués, J.J. y Fernández Algaba, M. (2010): "Notas sobre las técnicas de grabados y de composición formal de las estelas diademas y de guerreros". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 18: 149-175
- Fernández-Miranda, M. (1986): "La estela de las Herencias (Toledo)". *Estudios en homenaje al doctor Antonio Beltrán Martínez*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza: 463-476.
- Galán E. (1993): *Estelas Paisaje y Territorio en el Bronce Final del Sudoeste de la Península Ibérica*. Complutum. Extra 3. Madrid.
- García San Juan, L. (2011): "The warrior stelae of the Iberian South-west: Symbols of power in ancestral landscapes". En Moore, T. y Armada Pita L. (Eds.): *Atlantic Europe in the First Millennium BC.: Crossing the Divide*. Oxford University Press. Oxford: 534-557.
- García Sanjuan, L.; Wheatley, D.; Fábrega, P.; Hernández Arnedo, M.J. y Polvorinos, A. (2006): "Las estelas de guerrero de Almadén de la Plata (Sevilla). Morfología, tecnología y contexto". *Trabajos de Prehistoria*, 63 (2): 135-152. <https://doi.org/10.3989/tp.2006.v63.i2.21>
- Harrison R.J. (2004): *Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age*. Western Academics & Specialist Press Ltd. Bristol.
- Merino Martínez, E.; Andoanegui, P.; Chapa, T. y Pereira Sieso J. (2020): "Petrographic and geochemical study of the stone warrior stelae from central Iberia: Linking the geological record and archaeo-

- logical heritage". *Geoarchaeology*, 35 (2): 177-197. <http://dx.doi.org/10.1002/gea.21759>
- Moreno Arrastio, F.J. (1995): "La estela de Arroyo Manzanas (Las Herencias II)". *Gerión*, 13: 275-294.
- Pacheco, C.; López Recio M. y Fernández Gómez J.M. (2004-05): "La estela de guerrero de Aldeanueva de San Bartolomé II". *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, 12-13: 25-37.
- Pavón Soldevila, I. y Duque Espino, D.M., 2010: "La nueva estela de guerrero de Las Bodeguillas (Esparragosa de Lares, Badajoz) y el paisaje cultural del final de la Edad del Bronce en La Serena". *Spal*, 19: 111-128. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2010.i19.05>.
- Portela, D. y Jiménez, J.C. (1996): "Una nueva estela de guerrero. La estatua-menhir-estela de guerrero de Talavera de la Reina". *Revista de Arqueología*, 213: 6-11.
- Speciale, C. y Zanini, A. (2010): "Cinceles en la Edad del Bronce italiana: aspectos tecnológicos y tipológicos". *Trabajos de Prehistoria*, 67(2): 419-430.
- Varela Gomes, M; Pinho Monteiro, J. (1977): "Las estelas decoradas de Pomar (Beja, Portugal). Estudio comparado". *Trabajos de Prehistoria*, 34: 165-214.

El final de los “poblados de hoyos”: la ocupación del Hierro Antiguo en el yacimiento de Soto del Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid)

The decline of the “Pit Settlements”: The Early Iron Age (9th-8th centuries BC) occupation in the site of Soto de Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid)

Concepción Blasco¹, Lorenzo Galindo², Vicente M. Sánchez, Patricia Ríos y Corina Liesau

Resumen

El trabajo da a conocer una reducida ocupación del Hierro Antiguo localizada en la vega baja del Henares. Representa la última etapa de un “poblado de hoyos” instalado a finales del Neolítico. La arquitectura de esta última fase compagina las subestructuras de hoyos similares a los de las etapas precedentes con las cabañas aéreas de perfil rectilíneo sustentadas por postes leñosos. Este tipo de instalaciones son conocidas en yacimientos coetáneos de distintas regiones de Europa Occidental e interpretadas como granjas. Entre los restos muebles que ha entregado destaca un lote de pequeños recipientes de cuidada decoración realizada con incisión y pintura geométrica postcocción.

Palabras clave: Hierro antiguo, Valle del Tajo, arquitectura, cabañas.

Abstract

This paper presents a new and reduced Early Iron Age occupation located in the lower valley of Henares river near the Ecce Homo hill. It is a small settlement characterized by the coexistence of excavated structures covered by large hut structure features with sunken floor-elongated rectangular plant with polygonal heads, as reveal the post holes that support them, and represent a substantial change from the traditional pit sites. Their features have been interpreted as contemporary agricultural farms, which are common in Western Europe. Among the remains that they delivered, is the recovery of several fine incised potteries with post-firing painted decoration of careful geometric motifs is outstanding.

Key words: Early Iron Age, Lower Tagus valley, architecture, houses.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos destacables en la investigación de la Profesora Fernández Ochoa ha sido su visión del mundo hispanorromano desde la perspectiva de la herencia de las poblaciones indígenas, en particular, por su desarrollo a lo largo del I milenio a.C. Un tratamiento que ha aplicado tanto en sus trabajos sobre el ámbito astur, como en los dedicados a los pueblos del interior peninsular. Un buen ejemplo de ello es el yacimiento

de la Bienvenida donde la extraordinaria relevancia de los restos romanos no ha mermado protagonismo a su acertada interpretación de los niveles más inferiores de este sitio (Sisapo I) que permiten entender el porqué de esta instalación y su posición estratégica en este punto de la submeseta sur desde los albores del primer milenio a.C. (Fernández Ochoa *et al.* 1994 a y b).

Por ello como compañeros, discípulos y amigos queremos unirnos a este merecido homenaje con una aportación que pone el énfasis en algunos de los importantes cambios que se producen a inicios del primer milenio a.C. en el ámbito de lo que será el territorio carpetano, en paralelo a la evolución documentada en otros territorios del interior peninsular y, en particular de la submeseta sur.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. concepcion.blasco@uam.es; patricia.rios@uam.es; corina.liesau@uam.es.

² Arqueoestudio. Soc. Coop. C/ Manuel Cano 10, Local. 28031 MADRID; lorenzo.galindo@arqueoestudio.com; vmsanchez@arqueoestudio.com.

2. EL YACIMIENTO DE SOTO DEL HENARES

Se ubica en la vega baja del Henares, en las proximidades de la confluencia de este río con el arroyo Torote y no lejos de su desembocadura en el Jarama. Se trata de un paraje bien irrigado y de alto rendimiento agropecuario (Figura 1a), una situación privilegiada que explica su prolongada ocupación y la enorme extensión que abarca: algo más de 22 ha. En esta superficie se engloban los suelos de diferentes asentamientos producidos en una secuencia temporal de casi cuatro milenios, una reiterada ocupación que se justifica por “la lógica del mínimo esfuerzo en el acceso a los recursos básicos explotados de forma cotidiana” (Blanco 2008: 108). Esta estrategia explica también su cercanía a otros yacimientos que jalonan la cuenca baja del Henares como es el caso de la Esgaravita, La Dehesa o Camino de las Yeseras, todos ellos sincrónicos a algunas de las fases de El Soto.

El yacimiento fue excavado en una intervención en extensión al ser descubierto en los trabajos de urbanización de un polígono residencial cuando ya estaban ejecutados los viales por lo que la actuación se vio limitada a las parcelas resultantes, pero no a las calzadas cuya ejecución había provocado ya la pérdida total de los restos arqueológicos subyacentes (Galindo *et al.* 2009).

El registro que ha aportado el yacimiento, todavía en fase de estudio, indica que la primera ocupación pudo haberse producido en un momento avanzado del Neolítico (Blasco *et al.* 2016; Galindo *et al.* 2009, 265) (Figura 1b) alcanzando su máxima extensión durante el Calcolítico produciéndose el abandono definitivo en la primera mitad del primer milenio. Desde el inicio y hasta finales del II milenio, Soto del Henares es un típico “poblado de hoyos” que, en determinados momentos de su vida, se rodeó de fosos segmentados que debieron de quedar colmatados a finales del III milenio.

2.1. El Hierro Antiguo en Soto del Henares

Tras el ocaso del Horizonte Cogotas I, los últimos ocupantes del sitio, pertenecientes al Hierro Antiguo, transformaron la fisonomía del poblado con novedosos cambios arquitectónicos que se alejan de las pautas tradicionales al sustituir algunas de las cabañas curvilíneas de zócalos excavados por estructuras aéreas de paramentos rectilíneos sustentados por soportes leñosos, siguiendo una evolución documentada, desde hace unas décadas, en distintos yacimientos coetáneos de la Región de Madrid y su entorno mediante ensayos de diferentes fórmulas (Muñoz y Ortega: 1996) hasta la definitiva incorporación de la planta rectangular con zócalos de piedra. En paralelo a los cambios arquitectónicos, también los equipos materiales recuperados en esta fase de Soto del Henares son claro ejemplo de cambio.

A pesar de la escasa potencia de los suelos y de la proximidad de esta última ocupación al nivel de la superficie actual, este yacimiento conservaba todavía, en algunas zonas, alineaciones de hoyos de pies de postes describiendo estructuras rectilíneas y otras subestructuras de cierta amplitud y escasa profundidad que contenían las características cerámicas finas con decoraciones incisas y pintadas cuya concentración hace pensar que fueron depositadas intencionadamente. Estos restos permitieron identificar espacialmente la ocupación del Hierro I en tres puntos distintos del yacimiento, localizados en el sector suroeste del plano general que incluye el conjunto de los suelos pertenecientes a las sucesivas instalaciones.

Las tres áreas pertenecientes a este último horizonte suman una extensión aproximada de unos 12500 metros cuadrados (1,2 ha.) dejando un amplio vacío entre ellos, ya que distan entre sí 50, 110 y 115 metros lineales respectivamente (Figura 2). Desgraciadamente al no contar con dataciones radiocarbónicas, no podemos confirmar si se trata de un único asentamiento o de ocupaciones sucesivas cuya secuencia y duración resultan difícil de precisar.

En la zona más occidental de esta superficie se ha identificado una primera agrupación de estructuras (área 1) en una superficie de unos 1000 m², entre ellas destaca una cubeta de tendencia oval cuyos ejes miden 10 por 5,3 metros. Por su tamaño puede corresponder a una cabaña cuyos zócalos se excavaron a una profundidad de unos 0,50 metros. Desgraciadamente en su interior no hay elementos que avalen, de manera clara, su uso como espacio doméstico o público. Está orientada con su eje máximo en dirección noreste-suroeste (Figura 3); en el lado este, donde pudo estar el acceso, se observan múltiples modificaciones, ampliaciones o incluso nuevas estructuras que podrían indicar un reiterado uso del complejo que justificaría la remodelación total o parcial del espacio inicial.

Además, en las proximidades de este complejo se individualizaron dos hoyos con diámetros de 3,8 y 2,40 metros respectivamente, uno de ellos tangente al abigarrado conjunto y el otro muy próximo a él, cuyo uso pudo ser sincrónico, si nos atenemos a las características del material recuperado en ellos. Este tipo de subestructuras curvilíneas responden a una tradición mantenida en los asentamientos de esta región, y en la mayor parte de la península, desde el Neolítico, a lo largo de unos seis milenios.

La confusa estratigrafía de estas subestructuras complica su significado aunque en algunos estudios dedicados a yacimientos de las mismas características y cronología, han sido interpretadas como el resultado de repetir en ellas una misma actividad, quizás de carácter simbólico (Martín Bañón y Walid, 2007), una hipótesis que se justificaría por la presencia de una importante cantidad de pequeños recipientes de excelente calidad y cuidada decoración (Figura 4 y 5) que podrían haberse utilizado en prácticas ¿ceremoniales? de libación. A

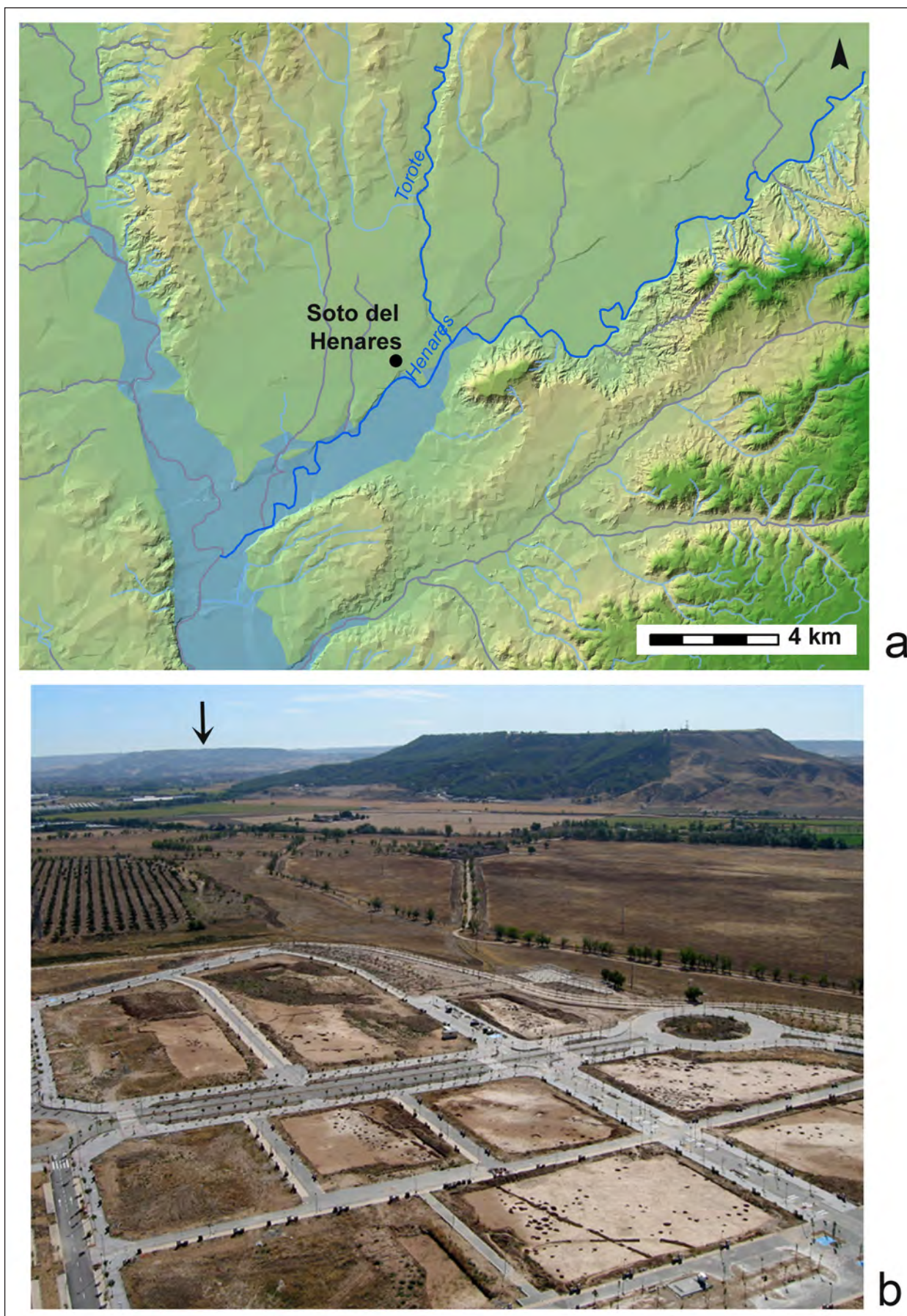


Figura 1. Detalle de la ubicación del yacimiento de Soto del Henares sobre mdt (a); Vista general desde el yacimiento hacia el valle del Henares y los cerros cercanos, señalado el Cerro de Ecce Homo (b).

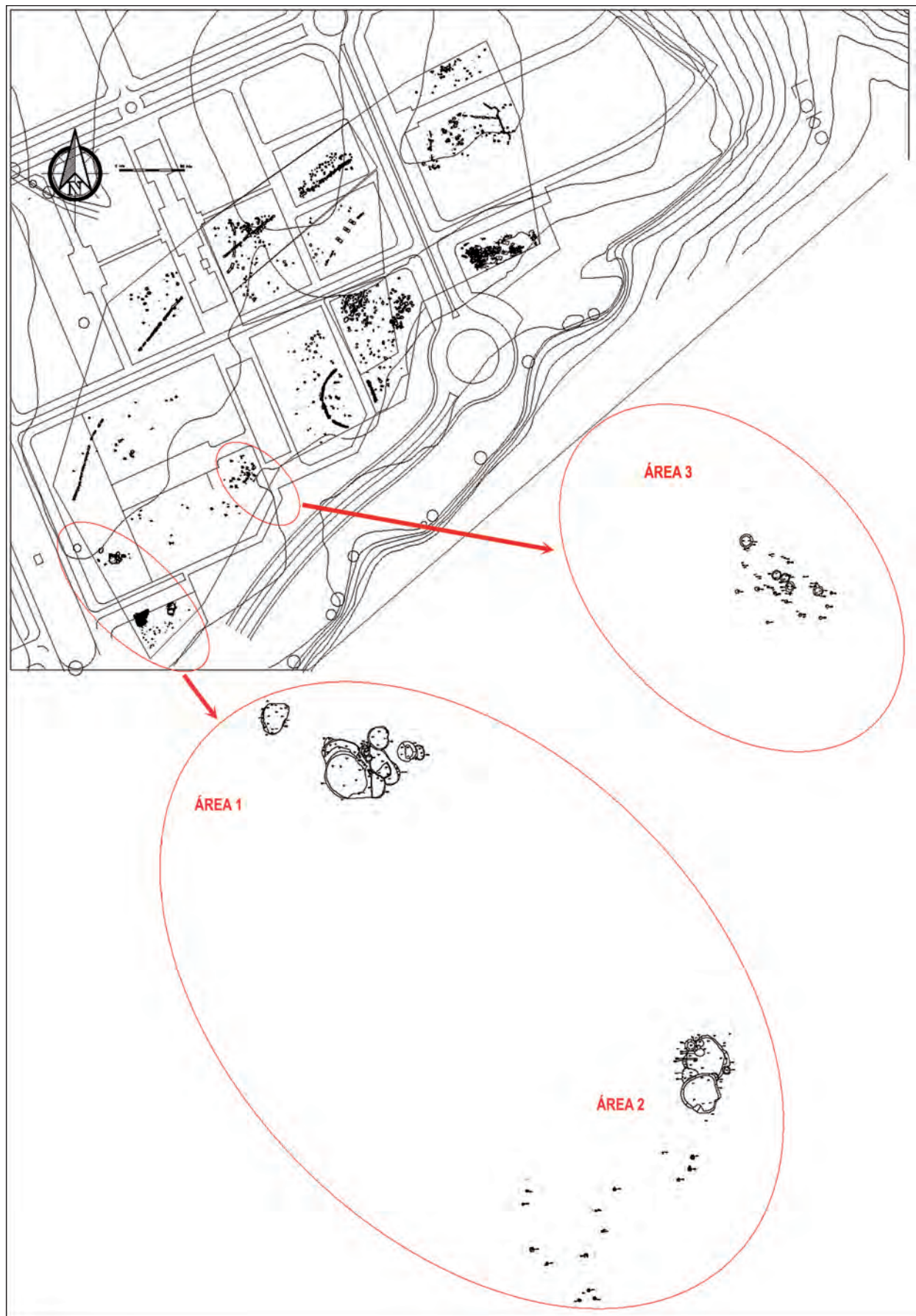


Figura 2. Planimetría general del yacimiento de Soto del Henares y detalle de las 3 áreas con ocupación de la Edad del Hierro (Arqueoestudio. S. Coop).

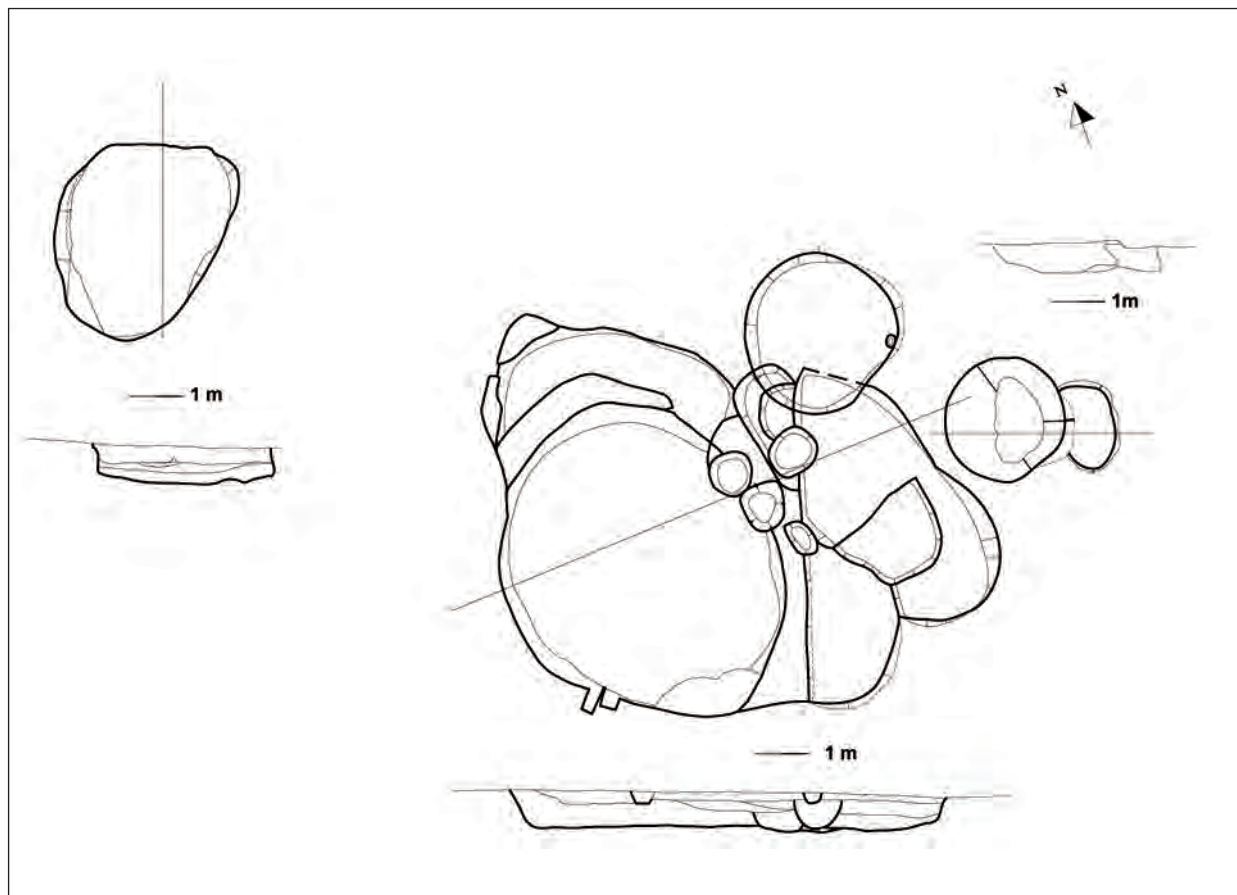


Figura 3. Detalle de plantas y secciones principales con unidades estratigráficas de relleno de las estructuras del área 1 de Soto del Henares (Arqueoestudio. S. Coop).

esta delicada vajilla se suman otros contenedores de mayor tamaño y con nula o escasa ornamentación de factura sencilla.

En este mismo contexto se recuperó un pequeño lote de fauna, un material muy escaso en la mayoría de los yacimientos del Hierro Antiguo de esta región cuya asociación a posibles ceremonias de comensalidad no se puede asegurar.

A 50 metros al sureste del conjunto descrito se documentó un segundo núcleo (área 2) de aproximadamente 1300 m² con subestructuras de características similares a las que acabamos de describir (Figura 2) que podrían corresponder a dos posibles cabañas intersectadas, ambas de planta circular, con un diámetro de unos 4,80 m; ¿Una inicial con una segunda rehecha prácticamente adyacente? ¿una ampliación? o, simplemente ¿la repetición de un uso de una actividad que se practicó en el mismo espacio o para otros usos? que siguen también las fórmulas empleadas en las ocupaciones precedentes (Figura 6).

En dichas subestructuras se concentraba un lote cerámico de características similares al conjunto del área 1, antes descrito (Figuras 4 y 5). Como novedad, a los ejemplares incisos y pintados se suman algunas piezas con acabados de almagras y con desmañadas retículas bruñidas o incisas (Figura 7) que están presentes en algunos de los ejemplares del cercano Ecce Homo

(Almagro y Fernández Galiano, 1980, fig.23: 77 y Almagro y Dávila 1988), y en otros yacimientos madrileños como La Capellana (Blasco y Baena 1991 y Blasco *et al.* 1993) todos ellos pertenecientes a instalaciones del Hierro Antiguo. También en estos hoyos del área 2 comparecen los contenedores comunes de mayor tamaño, de tipología y acabados comunes a los de otros contextos del Hierro Antiguo en la mayor parte de los yacimientos peninsulares (Figura 8).

Cerca de estas dos cabañas semiexcavadas se localizaron unas series de agujeros de unos 30 centímetros de diámetro y de una profundidad de entre 12-36 cm, que interpretamos como pies de poste para sustentación de estructuras áreas, ya que algunos de ellos conservaban todavía los correspondientes calzos. Las alineaciones de estos hoyos parecen marcar la planta de dos estructuras, quizá diacrónicas, de lados rectilíneos y cabeceras de tendencia angular, que pudieron haber alcanzado los 13 y 15 metros de longitud respectivamente, por unos 7 y 6 m de ancho (unos 60 m²) con la cabecera orientada al noroeste en un caso y al noreste en el otro (Figura 9).

La distribución de los pies de poste nos permite suponer que tenían dos naves separadas por una alineación de postes situados en el eje longitudinal. La localizada más al oeste presenta un espacio diferenciado a los pies, orientado al sureste (¿pórtico, vestíbulo

o corral?). Ambos conjuntos debieron tener cubierta a dos aguas sustentada por los muros laterales y por los postes centrales que separan las dos naves (Figura 9). Estas estructuras aéreas, a diferencia de las semiexcavadas, representan una novedad arquitectónica con respecto a las tradicionales cabañas de paredes curvilíneas, características de los horizontes precedentes, a lo largo de toda la Prehistoria reciente regional.

Afortunadamente algunos de los hoyos de los pies de poste contenían pequeños fragmentos cerámicos de paredes finas que permiten su adscripción a este mismo horizonte del Hierro Antiguo. No obstante, los suelos de las cabañas se encuentran “limpios” de materiales, lo que reforzaría la idea de un abandono intencionado y con voluntad de no dejar huella que podría ser un indicio de que el significado de las cubetas rellenas de material se habría nutrido, al menos en parte, de los materiales procedentes de la estructura amortizada.

A unos 110 metros al sur de este conjunto, se localizó un tercer núcleo (área 3) (Figura 10) más reducido, de unos 500 m², en este caso con estructuras aéreas, que sólo eran perceptibles a partir de la distribución de los agujeros de pies de poste que describan una es-

tructura de planta rectangular de una sola nave diáfana y cabecera poligonal orientada al noroeste; mide 12,3 por 4 metros (unos 50 m²). En el lado oeste se anexiona un espacio cuadrangular que no sabemos si corresponde a un pequeño pórtico o se trata de un granero o almacén (Figura 11).

Otros agujeros de poste describían estructuras menores, la mayoría cuadrangulares, también levantadas sobre postes, que podrían tener función de silos, rediles, paravientos u otros, en definitiva, infraestructuras complementarias, tal como se ha propuesto, desde hace ya tiempo para indicios similares en yacimientos europeos (Buchsenschutz, O. y Méniel, P., eds., 1994) y también para otros restos muy parecidos documentados en sitios próximos a Soto del Henares (Martín Bañón y Virseda 2005 y Martín Bañón 2007).

Desafortunadamente en esta área solo se han recuperado pequeños fragmentos cerámicos en algunos de los agujeros de los pies de postes de difícil adscripción cronológica que pudieran pertenecer a cualquiera de las fases de la vida del poblado, pero la similitud de la estructura arquitectónica con la del área 2 y el hecho de que en nuestra región de estudio no haya, en etapas

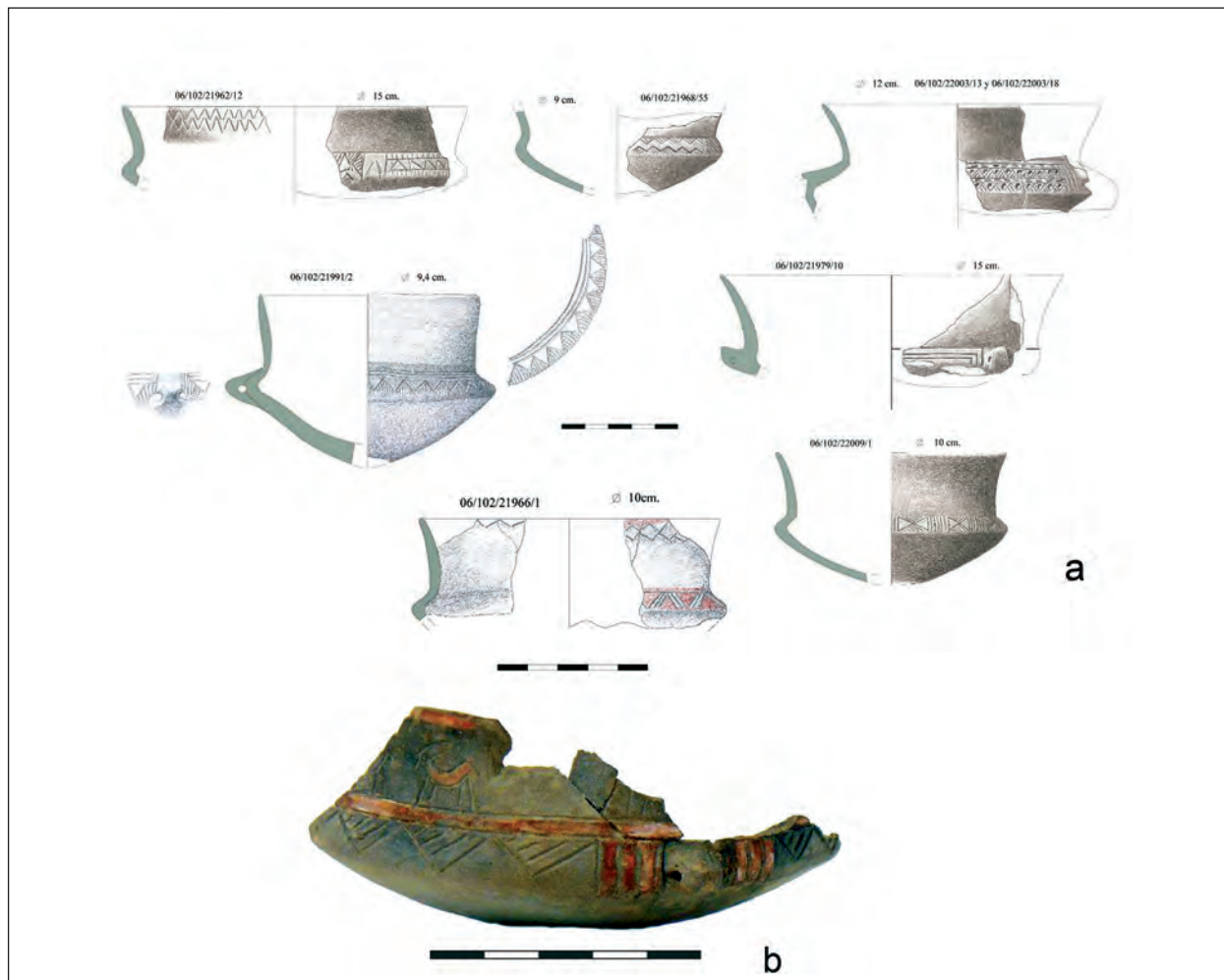


Figura 4. Selección de dibujos de piezas cerámicas decoradas procedentes de distintas estructuras de las áreas 1 y 2 (a); Fotografía del ejemplar con friso de cápridos (b) (Arqueoestudio. S. Coop).

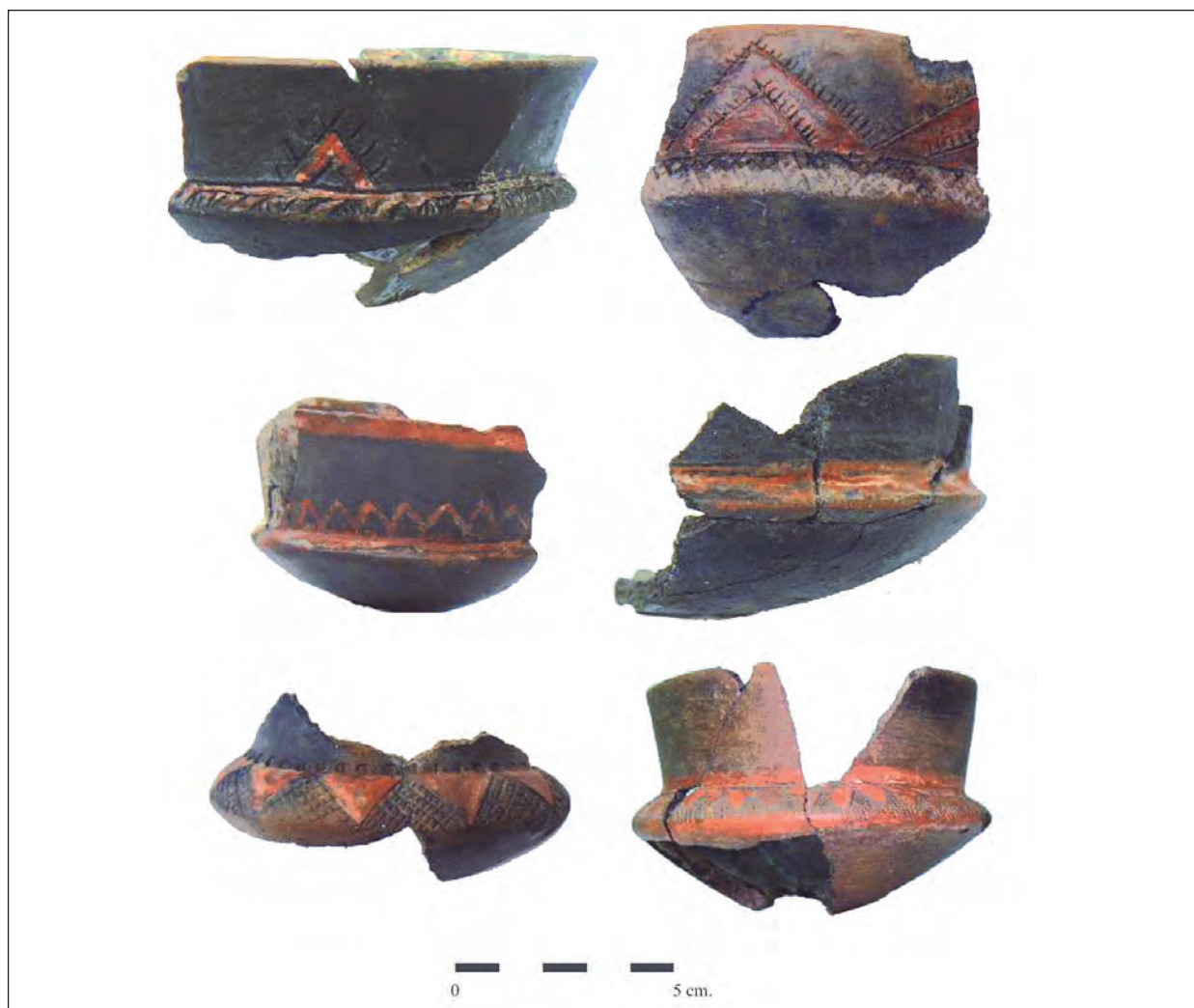


Figura 5. Selección de fotografías de piezas cerámicas decoradas procedentes de distintas estructuras de las áreas 1 y 2.

previas, estructuras rectilíneas sustentadas por material leñoso, nos permite suponer su adscripción a la ocupación del Hierro Antiguo.

3. LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

3.1. Localización y tamaño de los asentamientos

Este yacimiento al igual que una gran parte de los sitios del Hierro antiguo de la Cuenca del Tajo (Figura 12) se localiza en el mismo emplazamiento que la mayoría de las ocupaciones previas, una elección que se explica por la necesidad de seguir explotando las zonas de mayor rendimiento agropecuario en los tramos de las terrazas bajas de los valles fluviales dotados de mejor irrigación (Pautreau, 1984, 230).

Esta articulación de los sitios en torno a la red hidrográfica, sigue una larga tradición que arranca con la colonización de las vegas en el Neolítico. Dicho emplazamiento no solo es común al resto de la península Ibérica, sino que también lo es a la mayoría del terri-

torio europeo (Nicolardot, 1988, 113) y está especialmente bien documentado en suelo francés, donde con frecuencia los sitios de la Edad del Hierro se superponen a suelos de horizontes precedentes (Dupont, *et al.* 2011).

En nuestra área de estudio solo excepcionalmente se buscan puntos que, por su posición dominante, tienen unas ventajas estratégicas por su amplia visibilidad, de la que se beneficiaron los ocupantes del Cerro de Ecce Homo cercano a Soto del Henares (Almagro y Fernández Galiano, 1980).

Otro aspecto que conviene destacar en este tipo de asentamientos es su escaso tamaño de lo que es buen ejemplo Soto del Henares, con alrededor de media hectárea. Si a ello sumamos los importantes vacíos entre las distintas construcciones, se deduce que la densidad de ocupación resulta muy baja ya que el número de individuos que alberga cada una de estas áreas debió de corresponder al de una familia nuclear o a una familia extensa reducida (Blanco, 2010, 163).

Sin embargo, no descartamos que este modelo de pequeñas instalaciones aisladas, a modo de alquerías,

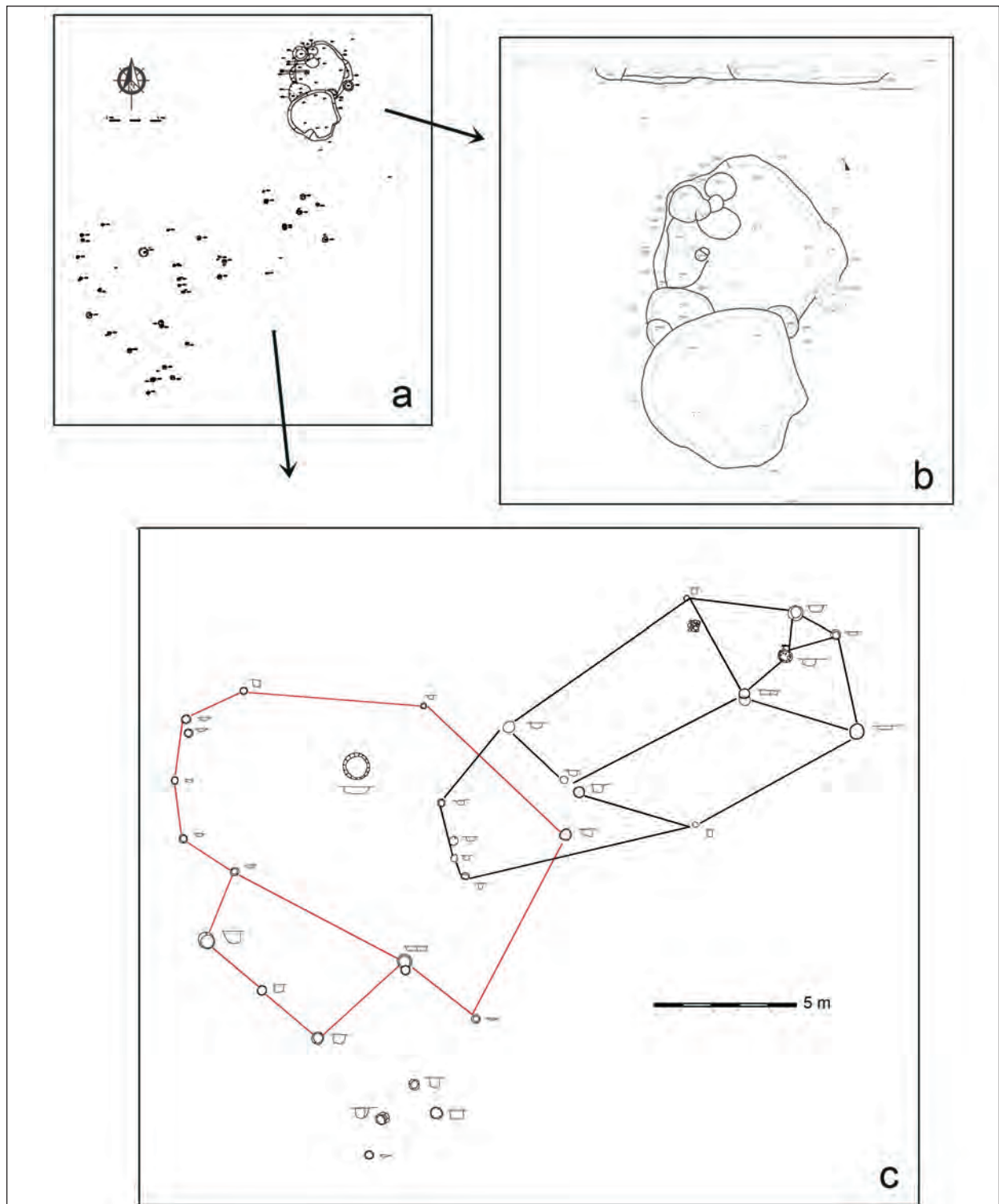


Figura 6. Plano general de las estructuras del área 2 de Soto del Henares (a); Detalle de planta y sección de las subestructuras excavadas al Este (b); (c) detalle de planta y secciones del conjunto de postes de la zona oeste con el trazado propuesto que marcarían dos cabañas de tipo cuadrangular (Arqueoestudio. S. Coop).

podiera convivir con otros núcleos de mayor tamaño, aunque posiblemente de una superficie más reducida que las de finales de la Edad del Bronce, como consecuencia de una atomización del poblamiento. De momento en la cuenca del Tajo son pocos los yacimientos conocidos que tienen cierta extensión y poseen estruc-

turas agregadas, como Las Lunas de Yuncler (Toledo) (Urbina y Urquijo, 2012) o La Cuesta (Flores y Sanabria, 2012). Sin embargo su número es sensiblemente muy inferior al de las instalaciones “rurales” y no permite suponer que se haya iniciado un proceso de jerarquización general del territorio en esta región

comparable al documentado en otras áreas peninsulares para poder afirmar que en esta cuenca se produjera un aumento considerable de la población con respecto al Bronce Final similar al de la vecina cuenca del Duero, donde se estima que pudo llegar a producirse un aumento próximo a su duplicación (Blanco, 2018), y mucho menos aproximarnos al proceso de aumento demográfico de algunos territorios europeos (Broutin y Néré, 2015), 310).

Por otra parte, por ahora tampoco contamos con datos de posibles enterramientos asociados a estos asentamientos pues no hay indicios suficientes para vincularlos a los primeros cementerios de incineración, como Arroyo Culebro (Penedo *et al.* 2001) y Arroyo Butarque (Blasco, Barrio y Pineda 2007), un aspecto que resta todavía más posibilidad para acercarnos, con cierta información, al volumen y características de la población del Valle del Tajo en este horizonte.

3.2. La Arquitectura

El registro arquitectónico del yacimiento de Soto del Henares es coincidente con los datos obtenidos en otras intervenciones realizadas en las últimas décadas en esta región, entre ellos cabe citar: Cerro de San Antonio (Blasco *et al.* 1991), La Aldehuela (Priego, 1987), Sector III de Getafe (Blasco y Barrio, 1986), La Capellana (Blasco y Baena 1991 y Blasco *et al.* 1993), Camino de Las Cárcavas y Puente Largo del Jarama (Muñoz, 1993 y 1999; Ortiz, *et al.* 2007), La Cantueña (Sanguino *et al.* 2007b), La Albareja (Consuegra y Díaz del Río, 2007), El Colegio (Sanguino *et al.* 2007a), El Baldío (Martín Bañón y Walid, 2007) El Caracol, (Oñate *et al.* 2007) La Deseada y Capanegra (Martín Bañón 2007), etc. (Figura 12).

Como ocurre en Soto del Henares, algunos de estos yacimientos ofrecen una convivencia de estructuras semiexcavadas y aéreas, una circunstancia que también se ha podido documentar en otras regiones europeas (Buchenschutz y Méniel (eds.) 1994; Bakkal-Lagarde y Payne 2013, 102; Blancquarert, y Desfosses 1994; Buchenschutz, y Mordant, (eds.), 2005), donde así mismo se produce en este Horizonte un paulatino abandono de los llamados “campos de hoyos” (Suárez y Márquez, 2014), dominantes entre el V y II milenio a. C. Si bien, en el Valle del Tajo se observa una mayor resistencia a abandonar las técnicas y tipologías arquitectónicas tradicionales, reflejo de un cambio más lento que el de otras regiones peninsulares (Blanco, 2018).

En nuestra área de estudio conocemos al menos diez yacimientos cuyas estructuras son mayoritariamente aéreas y de paredes rectilíneas (Figura 13), destacan por la buena conservación de los hoyos de pies de postes y por el gran tamaño de las estructuras: Las Camas (Agustí *et al.* 2007), La Cuesta (Flores y Sanabria, 2012) o Las Lunas (Urbina y García, 2012 y Urbina y Urquijo, 2012) donde se han podido documentar,

especialmente bien definidas, las dimensiones, la morfología, la distribución y la orientación de los recintos. Sus características suponen un cambio importante en los modelos de asentamientos, posiblemente trasunto de una nueva sociedad con una nueva mentalidad (Delibes 2000-2001) y posiblemente también con nuevos retos como pudo ser un “cambio ecológico” (López Sáez y Blanco 2005).

Es probable que todas o muchas de las grandes estructuras tuvieran una función múltiple, pero hay determinados usos que requieran un tipo de construcción específico ello explica que, como en Soto del Henares, las estructuras de gran tamaño de hasta de unos 200 m² -como es el caso de Las Camas- conviven con otras de dimensiones más reducidas cuya superficie puede oscilar en torno a los 4 ó 5 m². Mientras las más grandes son de planta rectangular, las más pequeñas adoptan planta cuadrangular y están sustentadas por cuatro postes, estos recintos han sido interpretados como graneros (Martín Bañón y Virseda 2005 y Martín Bañón 2007). Siguiendo las tesis que se han manejado para interpretar estructuras similares de otros sitios sincrónicos de Europa occidental (Nillesse, 1994: 288). Además de los posibles graneros, podría haber otros recintos, techados o no, delimitados por postes que pueden corresponder a otras dependencias complementarias necesarias para el desarrollo de distintos trabajos agropecuarios entre ellos los vinculados a la ganadería, sin embargo, en la mayoría de los casos o se trata de estructuras parcialmente “arrasadas” que resulta difícil su identificación o los escasos vestigios que han dejado estas construcciones no permiten su interpretación funcional.

3.3. Distribución de las estructuras

Si la localización de los yacimientos de la Edad del Hierro en el Valle del Tajo no supone un cambio sustancial con respecto a las ocupaciones precedentes, sí se advierten novedades significativas en la planimetría general de los sitios. Concretamente, si tenemos en cuenta la distribución de las estructuras de Soto del Henares coincidente, en sus rasgos generales, con otros yacimientos coetáneos, observamos cómo dichas estructuras se agrupan en pequeños núcleos que dejan entre sí espacios importantes: entre 50 y más de 100 metros. Estas zonas libres de construcciones se han identificado como “espacios exteriores” (Livadie *et al.* 2005: 506), pero desgraciadamente no han dejado rastro de posibles huellas del uso asignado, pues faltan indicios de su posible preparación para facilitar las tareas llevadas a cabo en ellos tanto de carácter doméstico como laboral, fundamentalmente las vinculadas a la actividad agropecuaria.

Este modelo de sitios son indicio de un poblamiento mayoritariamente atomizado y muy disperso, relativamente móvil, que se establece en pequeñas granjas o



Figura 7. Selección de fotografías de cerámicas pintadas procedentes del Área 2.

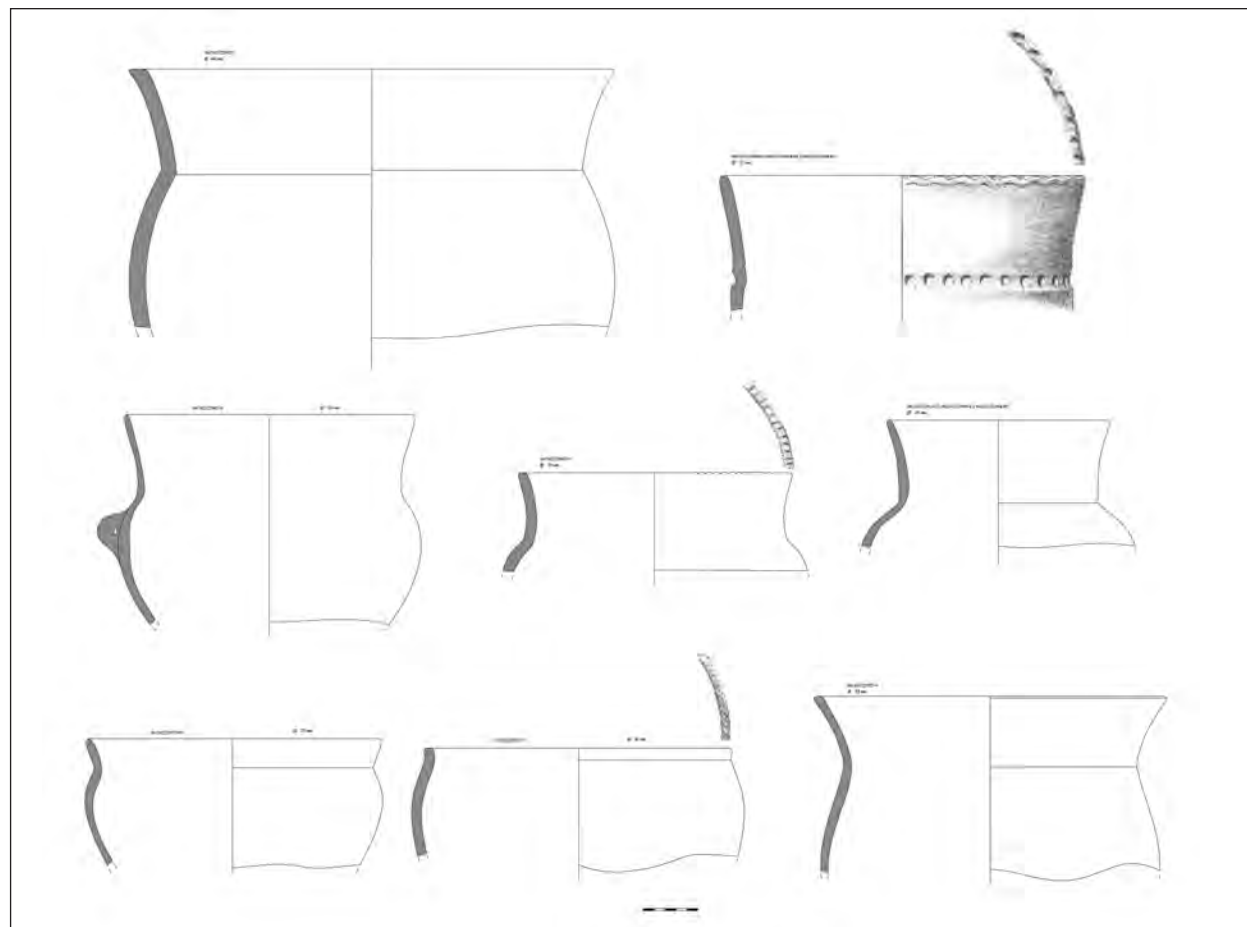


Figura 8. Selección de dibujos de vasijas cerámicas de tipo doméstico recuperadas en diferentes contextos (Arqueoestudio. S. Coop).

alquerías cuya actividad justifica los grandes espacios vacíos entre las diferentes agrupaciones en unidades aisladas para satisfacer las necesidades de su vocación agropecuaria, incorporando entre sus espacios domésticos, terrenos para pequeñas huertas, eras, y/o para la estabulación.

Esta nuclearización de las estructuras en reducidos espacios separados entre sí por varias decenas de metros, contrasta con los suelos de los sitios de los grupos del Horizonte Cogotas I donde los silos crean un gran entramado que apenas deja espacios limpios. Por otra parte, la levedad de los suelos y “la arquitectura fugaz” (Pinigre y Nicolas, 2005) indican estacionamientos no muy prolongados, como es frecuente en muchos yacimientos del Bronce Final y Hierro inicial (Dupont *et al.*, 2011), por lo que no podemos descartar que en Soto del Henares nos encontramos ante vestigios de ocupaciones diacrónicas de corta duración, que explicarían la superposición de estructuras (áreas 1 y 2).

Como hemos visto, en el Valle del Tajo apenas se conocen pequeños sitios con estructuras aglomeradas, semejantes a las del Horizonte Soto del Valle del Duero (Romero *et al.* (eds.), 1993; Delibes *et al.* (eds.) 1995), o de los poblados de Calle central del Valle del Ebro (Picazo y Rodanés, 2009). La excepción la constituyen los yacimientos más meridionales: La Dehesa de Ahín y Las Lunas, los únicos sitios que muestran estratigrafías que delatan una cierta continuidad de la población durante el Bronce Final/Hierro y donde la disposición de sus cabañas y otras estructuras sin apenas espacios entre ellas, son un indicio del comienzo de otro modelo de “urbanismo”, asociado a grupos cuya actividad no sólo está dedicada en exclusiva al sector agropecuario. Una posibilidad que queda avalada en Las Lunas donde hay pruebas evidentes vinculadas a la actividad metalúrgica (Urbina, y García Vuelta 2012).

3.4. Los materiales muebles:

La cerámica: como es habitual, los materiales asociados a estas estructuras son fundamentalmente contenedores cerámicos cuyas características presentan novedades importantes con respecto a los repertorios del Horizonte Cogotas I del Bronce Final. Particularmente los más cuidados que constituyen el elemento más destacado.

En Soto del Henares se han recuperado los dos conjuntos habituales en yacimientos de este horizonte:

- A) Contenedores comunes: son vasijas de tamaño medio utilizables como menaje de cocina, almacenamiento de pequeño volumen, o mesa (figura 8), pero faltan grandes contenedores que pudieran haberse utilizado para almacenaje de excedentes, quizás sustituidos por graneros levantados sobre soportes leñosos. Estos recipientes presentan perfiles suaves y superficies alisadas o rugosas, más fieles a la

tradicción alfarera, aunque con una mejora en la regularización de la cara externa y con nuevas técnicas decorativas como las digitaciones y unguilaciones, frente a las tradicionales aplicaciones plásticas. Destacamos también la mayor presencia de elementos de manipulación y suspensión como son las asas, de sección circular y los mamelones dispuestos en el borde de la boca.

- B) Producciones cuidadas, en su mayoría pequeños recipientes de paredes muy finas (algunas casi del grosor de cáscara de huevo) con miniaturizadas decoraciones realizadas con pintura post cocción y/o con finas incisiones donde se incrustan los pigmentos post cocción, a veces rebosando las líneas incisivas, produciendo el mismo efecto que las exclusivamente pintadas (Figuras 4 y 5).

La escasa adherencia de los pigmentos aplicados sobre los recipientes ya cocidos, ha sido la causa de la pérdida de cromatismo o de la mala conservación de los ejemplares en aquellos donde todavía se mantiene parcialmente. Su fragilidad hace pensar que estas técnicas decorativas se restringirían a recipientes de uso muy puntual, quizás de carácter ceremonial, que no precisaran de un continuo lavado. La uniformidad formal y volumétrica podría deberse a su uso para consumo de ciertas sustancias (posiblemente en forma líquida o cremosa) en dosis reducidas.

La mayoría de estas piezas han sido cocidas en ambiente reductor para otorgarles un acabado intencionalmente negro o gris muy oscuro en el que destacan los pigmentos rojos y amarillos de la decoración. El tratamiento mecánico de las superficies tras su cocción les proporciona un intenso brillo, en muchos casos acharolado. En algunos ejemplares, el tono oscuro provocado por la cocción reductora ha sido anulado por la aplicación de una almagra que cubre la totalidad de la cara externa.

Este tipo de recipientes presentes en yacimientos del Hierro Antiguo de la Meseta sur y el sureste tiene paralelos próximos en producciones coetáneas de otras áreas peninsulares como es el caso del “tipo Redal” en el valle del Ebro (Picazo y Rodanés 2009), o en yacimientos orientalizantes del Levante (González Prats, 1983 y Vinader, 2019), con algunas variantes que singularizan a cada una de estas regiones (Blasco, 1980-81).

En el área 2 se han recuperado fragmentos acabados con desmañados diseños de retículas o con superficies de almagras. Es posible que estemos ante producciones más tardías en las que podrían haberse reflejado ciertas influencias de los primeros alfares fenicios.

No descartamos que la alta concentración de materiales muebles en determinados hoyos de escasa profundidad pueda ser consecuencia de la amortización de alguna de las cabañas que presentan “suelos limpios”

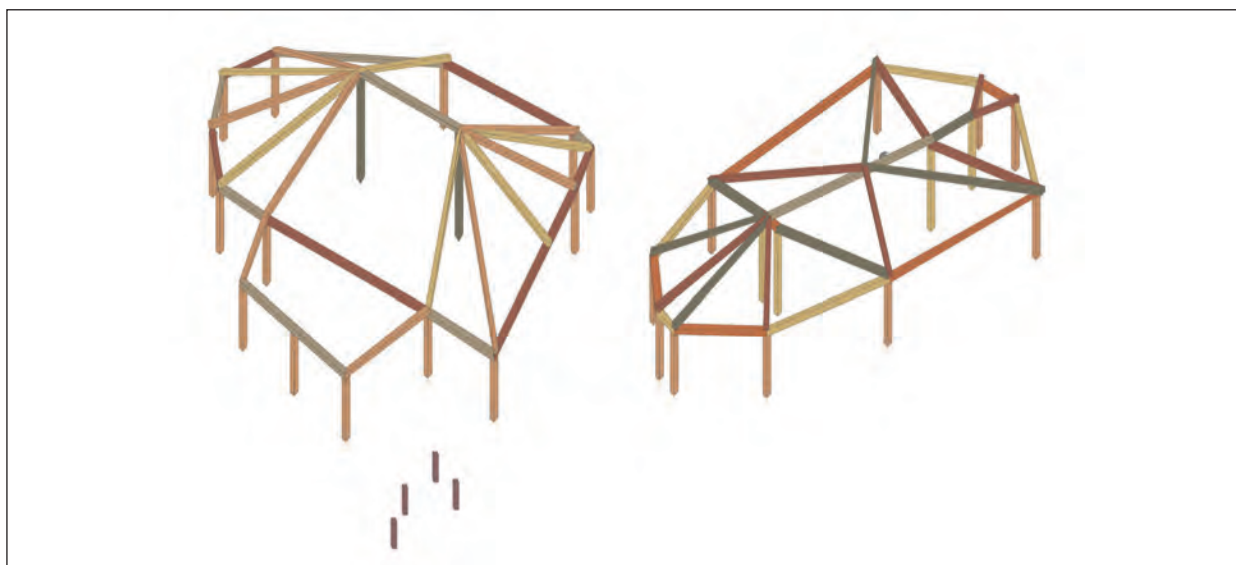


Figura 9. *Reconstrucción hipotética de la arquitectura de las cabañas del área 2 a partir de los postes documentados (Arqueoestudio. S. Coop).*

o de otras estructuras más o menos próximas que al ser sustituidas por otras nuevas serían arrasadas totalmente “mediante gestos no sólo premeditados y deliberados”, como sugirió Fernández-Posse (1998: 241), incluso de cariz sistemático, fruto de costumbres muy pautadas y ritualizadas (Bradley, 2005). De manera que el ocaso de un ciclo en la biografía de sus ocupantes –por óbito o por traslado– conllevaría la muerte metafórica de la cabaña, procediéndose a su eliminación física (Blanco 2010: 160). En este caso, habría que considerar que ambos tipos de arquitecturas serían complementarias, al menos en su último uso.

La metalurgia: a la cerámica se suma una exigua muestra de la metalistería propia del hierro inicial: un fragmento de bronce que podría corresponder al puente de una fíbula y otro de hierro. Este objeto presenta forma trapezoidal y sección rectangular y mide 7 cm de largo y un ancho de entre 9 y 6 mm. Podría formar parte de un *¿escoplo?* o espátula cuya presencia no descartamos que pudiera ser, como en el caso de algunos aspectos de determinadas cerámicas, fruto de la interacción con grupos en contacto con los colonizadores fenicios, su cronología, más reciente que la de los conjuntos cerámicos recuperados en el área 1, podría ser indicio de una diacronía entre las áreas 1 y 2, esta última más reciente que la primera.

Los restos faunísticos: la localización de los asentamientos en torno a los cursos fluviales y, preferentemente, en sus terrazas bajas son un claro indicio de la importancia de las actividades agropecuarias, pero son pocos los registros publicados que aportan datos relativos a especies vegetales cultivadas o no, y tampoco hay suficientes estudios relacionados con los restos animales que permitan aproximarnos a la composición de las cabañas con datos estadísticamente relevantes. Esta ausencia generalizada de datos no sólo puede de-

berse a la una menor atención prestada al estudio de los restos arqueobiológicos, sino posiblemente también a las menguadas muestras que presentan los yacimientos madrileños que apenas superan el centenar de restos identificados, salvo en Las Camas donde el mayor volumen del registro faunístico está relacionado con la monumentalidad de sus construcciones. Es muy probable que su baja representatividad se deba también a las labores de limpieza que se realizaron en los suelos de las estructuras, como parece ocurrir en Soto del Henares y en otros yacimientos como en el Cerro de San Antonio (Chaves *et al.*, 1991), Cerro Redondo (de Miguel, 1985) el Arroyo Culebro (Blasco *et al.*, 1989), La Capellana, Puente Largo del Jarama (Liesau, 1998) o Las Camas (Agustí *et al.* 2007 y 2012).

No obstante, Soto del Henares ha entregado un pequeño lote arqueofaunístico en torno al medio centenar de restos, que muestra, al igual que los yacimientos arriba mencionados la dominante presencia de restos de vertebrados donde, entre los mamíferos domésticos, predominan numéricamente los restos de ovicaprinos, seguidos del vacuno y los suidos (Vila Díez y García Blanco, inédito). Posiblemente en aporte cárnico, esta relación se invertiría en favor del vacuno, pero a falta del dato de la tanatomasa no queremos precisar, de momento, esta relación con mayor detalle. Entre la fauna doméstica también se encuentran de forma testimonial dos restos de caballo y tres de perro.

Entre la fauna silvestre, posiblemente por lo reducido de la muestra, destaca la ausencia del ciervo: y del jabalí, aunque también se han recuperado dos huesos de lagomorfos. Otros restos de microfauna y gasterópodos se tienen que considerar como fauna intrusiva en estos contextos. Por último, queda por destacar la recuperación de dos fragmentos de plastrón de un galápagoleproso. No descartamos su captura en algún lu-

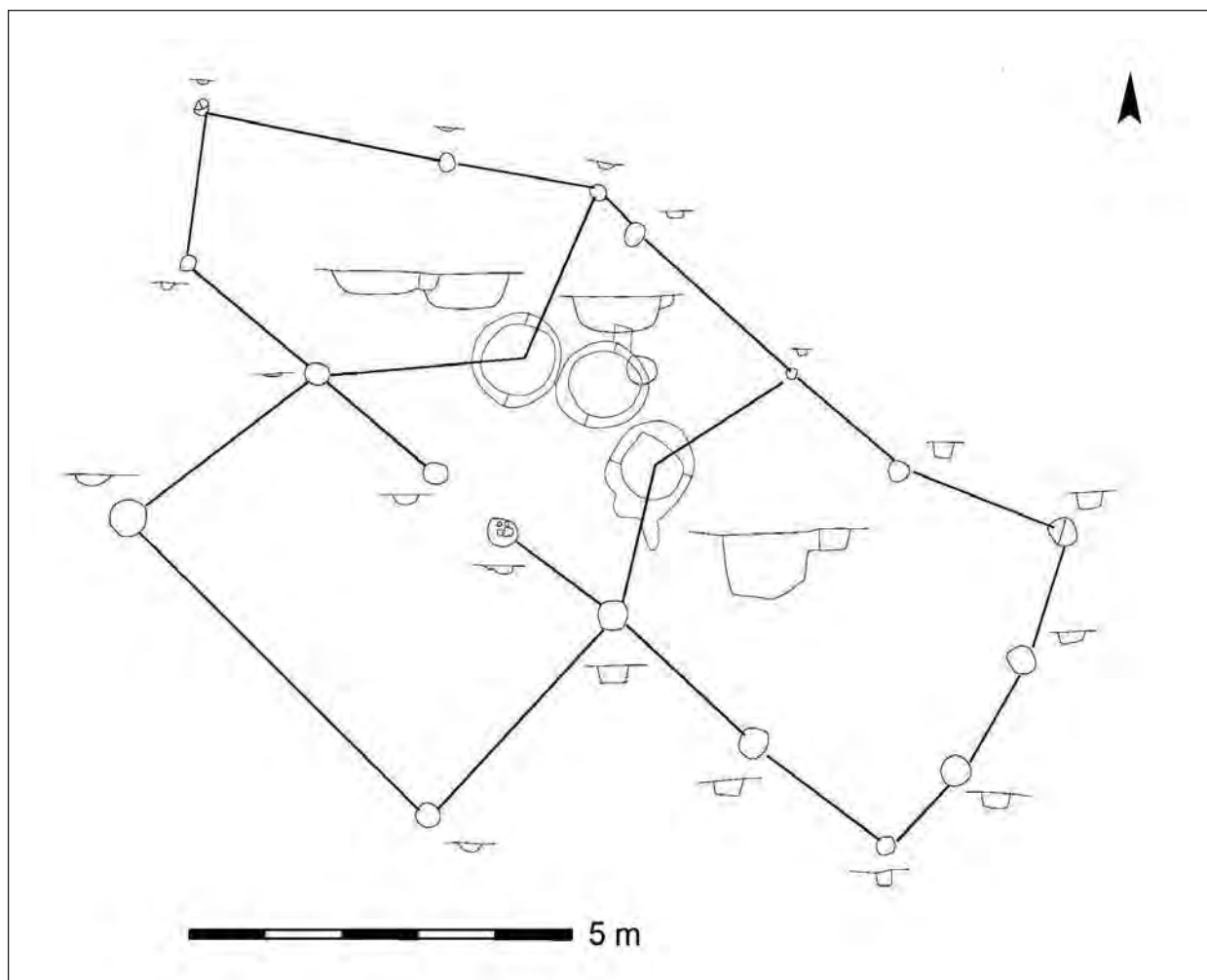


Figura 10. Detalle de plantas y secciones de las estructuras del área 3 de Soto del Henares (Arqueoestudio. S. Coop).

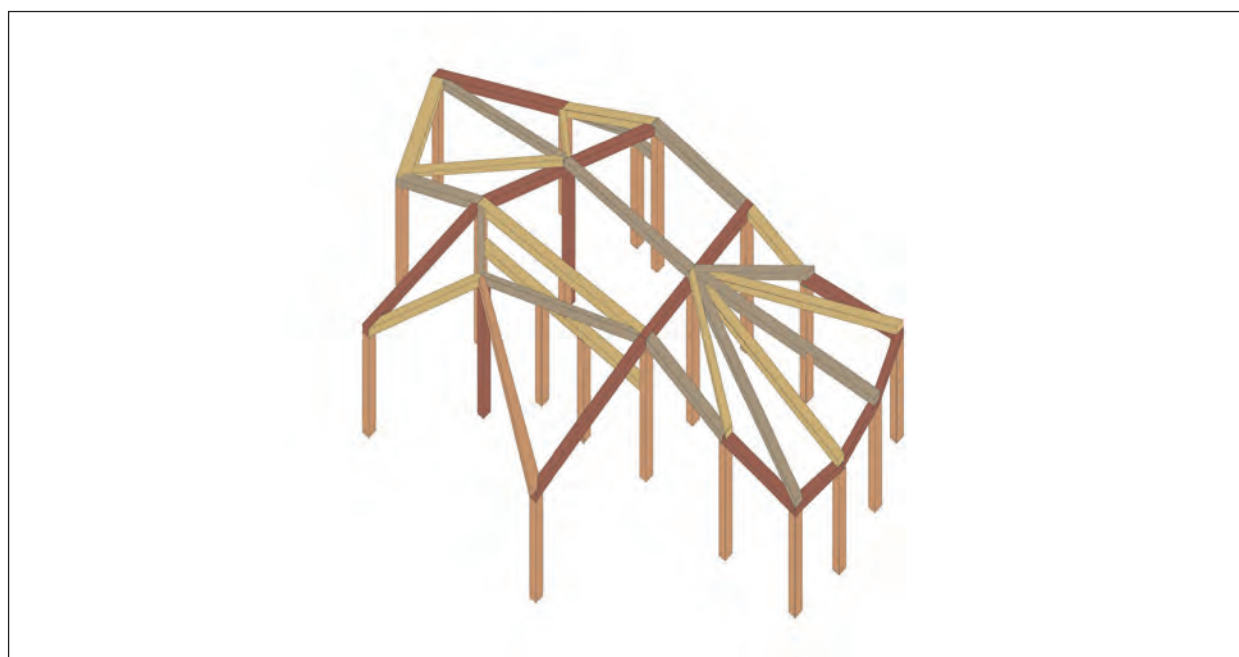


Figura 11. Reconstrucción hipotética de la arquitectura de la cabaña del área 3 a partir de los postes documentados (Arqueoestudio. S. Coop).

gar en las inmediaciones del río próximo al yacimiento, posiblemente en alguna derivación con aguas más tranquilas. Aunque no presenta evidencias de huellas antrópicas, no se puede descartar un consumo eventual de este quelonio. Tal vez en el contexto en el que fueron hallados estos restos haya que ponerlos en relación con un evento relacionado con un acto con libaciones, máxime cuando está asociado a una vajilla fina y ricamente decorada. Tanto si estos restos evidencian un acto de consumo (caldo, carne, huevos, etc.), como su empleo relacionado con posibles ritos asociados con algún culto a las aguas, la presencia de galápagos también se ha podido constatar en otros yacimientos de la Edad del Hierro como El Soto de Medinilla, La Mota o la Hoya (Delibes *et al.*, 1995: 162; Boneta *et al.*, e.p.). En el Soto de Medinilla y en la Hoya fueron localizados en el interior de casas, en el primer caso destaca su asociación a un singular conjunto faunístico con restos de mamíferos silvestres y domésticos además de peces y aves (Morales y Liesau, 1995: 498).

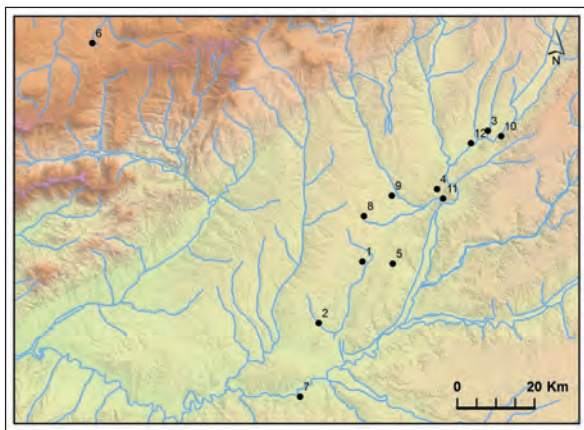


Figura 12. Distribución de yacimientos del entorno de Soto del Henares en el que se documentan estructuras similares: Dehesa de Ahín (1), Las Lunas (2), El Colegio (3), La Cuesta (4), El Baldío (5), La Albareja (6), La Deseada (7), Las Camas (8), Capanegra (9), Soto del Henares (10), Ecce Homo (11), Los Pinos (12), Guaya (13).

4. CRONOLOGÍA

Desgraciadamente en el Valle del Tajo, de todos los yacimientos citados, sólo Las Camas y Las Lunas cuentan con dataciones obtenidas a partir de muestras de vida larga como es la madera procedente de los postes utilizados en los apoyos de las cabañas. En Las Camas de todos los resultados obtenidos el valor que parece ajustarse más a las características del material mueble exhumado es la muestra 195293: 2480 ± 100 BP: 804 cal BC (Urbina *et al.* 2007, 67). En las Lunas la única datación realizada ha proporcionado un resultado de: 2870 ± 50 BP (Beta 251309) con una edad calibrada es 1020 BC. (Urbina y García Vuelta, 2012, 192). Estos valores confirmarían que el inicio de esta nueva arquitectura hay que situarlo en torno al comienzo

del primer milenio, en paralelo al inicio del Horizonte Soto I en el Valle del Duero cuando se documentan las primeras construcciones aéreas soportadas por gruesos troncos (Ramírez, 1995/96; Blanco, 2011).

Con todas las dudas que nos ofrece este escenario de dataciones, y dada la homogeneidad y características de los conjuntos cerámicos, el marco temporal puede quedar definido entre los inicios del s. X a.C. y mediados del s. VII/VI. a. C. un lapso algo más prolongado a lo que se ha podido argumentar, con un mayor número de dataciones, en el Valle del Duero (Delibes, *et al.* 1999, 194), donde a partir del s. VII se introduciría la arquitectura de adobe.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Se ha dicho que en las tierras del interior de la Península Ibérica, "hasta la conquista romana, la inmensa mayoría de las personas vivieron en poblados menudos y la economía, en su conjunto, reflejaba un modelo disperso de asentamiento" (Ruiz Zapatero y Álvarez Sánchez, 2015, 211), sin embargo pocas veces se ha dado una visión global poniendo el acento en esos "poblados menudos" de la Edad del Hierro, a pesar de que ya son numerosas las intervenciones que han ido desvelando, de manera persistente, la existencia de pequeñas instalaciones localizadas en los mismos o similares parajes que los sitios precedentes y de tamaño igual o incluso menor que éstos, evidenciando la continuidad en la explotación de los recursos necesarios para el desarrollo de una economía prioritariamente agropecuaria.

En el Valle del Tajo esta continuidad es compatible con importantes transformaciones que se enmarcan en un proceso paralelo al conocido, desde hace ya unas décadas, en otras tierras del interior peninsular como es el Valle del Duero (Delibes, *et al.* 1999, 194). En primer lugar, por la poca presencia de construcciones agregadas, frente a los sitios con estructuras dispersas con grandes espacios "vacíos". En segundo término, por el menor tamaño de las instalaciones y también por los escasos indicios de una cierta estabilidad al ser muy puntuales las estructuras que muestran rehabilitaciones y/o superposición de nuevas construcciones, lo que hace pensar en el menor arraigo de las poblaciones.

Por otra parte, las características de la arquitectura nos hacen pensar que en la mayoría de las ocasiones no sean auténticas casas, sino más bien de cabañas que contrastan con las casas de muchos sitios coetáneos del Valle del Duero donde "las viviendas adquieren una visibilidad y un protagonismo inusitado, acaparando los testimonios de la vida social" (Blanco, 2018).

Estas singularidades del proceso de cambio entre los Valles del Duero y Tajo con una tradición común, se explicaría como consecuencia de una regionalización generalizada en esta etapa y que parece traducirse, en nuestro caso de estudio, por una desaceleración en la estabilización de la población y también en el proce-

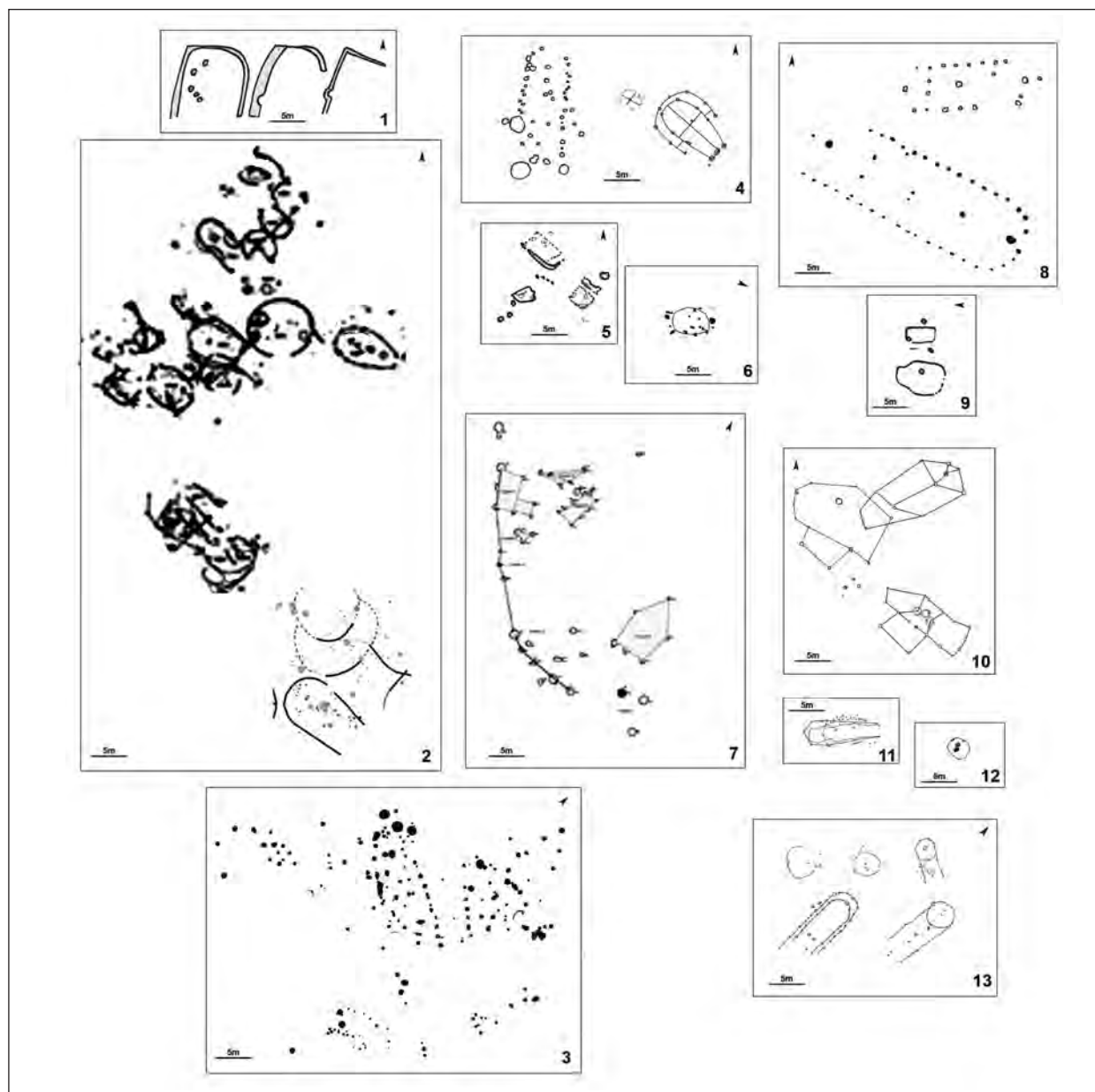


Figura 13 Esquema comparativo de las formas y dimensiones de las cabañas documentadas en Soto del Henares y los yacimientos del entorno: Dehesa de Ahín (1), Las Lunas (2), El Colegio (3), La Cuesta (4), El Baldío (5), La Albareja (6), La Deseada (7), Las Camas (8), Capanegra (9), Soto del Henares (10), Ecce Homo (11), Los Pinos (12), Guaya (13) (Rojas et al., 2012; Urbina y Urquijo, 2012; Sanguino et al., 2007a; Flores y Sanabria, 2012; Martín Bañón y Walid, 2007; Consuegra y Díaz del Río, 2007; Martín Bañón, 2007; Agustí et al., 2007; Martín Bañón, 2007; Galindo et al., 2009; Almagro y Dávila, 1988; Muñoz y Ortega, 1996; Misiego et al., 2005).

so de jeraquización del territorio al primar un hábitat más disperso. Diferencias que, a mayor escala, también encontramos a nivel europeo (Audouze y Buchsen-sechutz, 1989, 285).

Creemos que no existió una única causa para dar una explicación satisfactoria a algunas de las novedades y al diferente ritmo del proceso de cambio. Sin embargo, no se descarta que existieran fenómenos generalizados que explicaran los cambios que afectaron, a inicios del primer milenio a.C. a gran parte de Europa. En este sentido es probable que el “Cambio climático (Subboreal/Subatlántico) [tuviera] un importante factor causal en la crisis ecológica (evento *ca.* 850-760

cal BC). [ya que] El repentino y abrupto cambio climático transformó las condiciones xéricas y térmicas del periodo precedente en otras más húmedas y frías, lo que desencadenó un evento de crisis ecológica con una duración aproximada de un siglo (*ca.* 850-760 cal BC)” (López y Blanco, 2005, 245).

Ante este panorama se plantearían necesidades diferentes y comunes a muchos territorios como pudo ser la modificación de los sistemas de almacenamiento del grano y otros productos agrarios y ganaderos para aislarlos de la mayor humedad de los suelos y garantizar su correcta conservación, una prevención que también debió de afectar a las viviendas para ob-

tener un mínimo confort, lo que requería el paso de la arquitectura semisubterránea a las estructuras totalmente aéreas.

Estas necesidades pudieron ser, en parte, satisfechas por la mayor disponibilidad de material leñoso, aunque no fuera de la calidad del que se utilizó en la arquitectura de territorios europeos transpirenaicos, ya que los análisis polínicos indican que en esta región del centro peninsular la masa arbórea se reducía al pino y el encinar, una desventaja frente a las posibilidades que brindaban los bosques de las regiones más septentrionales de la Europa atlántica, donde parece que se utilizó el roble de manera bastante generalizada y, en su defecto, otras especies típicas del bosque atlántico, gracias a su cualidad de resistencia y a su disponibilidad debido a su rápido crecimiento, aunque también se llegó a reutilizar postes de estructuras desmanteladas (Bernard, 2005). Circunstancias que justificarían el menor arraigo en nuestra Península de las grandes casas rectangulares con necesidad de sustentarse con potentes troncos, frente a su prolongada vigencia en la Europa templada desde el neolítico hasta incluso la Edad Media (Buchsenchutz, 2005, 60).

Junto a factores naturales como es el clima, pensamos que hubo otras causas de carácter social que favorecieron también los cambios producidos, tanto en el Valle del Tajo, como en el resto de la Península, entre ellas los contactos, tanto con la Europa continental como con el mundo mediterráneo, a través de los primeros colonos llegados al occidente mediterráneo y a la red de intercambios potenciada por los fundidores atlánticos que afectan también a las tierras del interior.

Prueba de ello es el taller metalúrgico documentado de Las Lunas (Yuncler, Toledo), una instalación que encaja en el marco de la metalurgia atlántica (Urbina García Vuelta., 2012), cuya actividad pudo estar motivada por su cercanía a la zona minera de Almorox donde, según Madoz, hay noticias de que hasta mediados del siglo XIX “se habían denunciado 80 minas, se beneficiaban 21, todas de plomizo y cobrizo” (Montero *et al.*, 1990, 15). Su actividad debió de tener conexiones, no solo con los talleres atlánticos sino también con la metalistería mediterránea a juzgar por la presencia de elementos de esta procedencia como es el caso de una fíbula acodada.

Esta implicación del territorio que nos ocupa en la corriente de intercambios seguramente no fue ajena a la implantación de los nuevos modelos arquitectónicos lejanos a la tradición local y al surgimiento de algunos núcleos de cierto tamaño y mayor estabilidad al amparo de una producción especializada con capacidad de crear excedentes para el intercambio, como pudo ser Las Lunas, un fenómeno que, a mucha mayor escala, potenció en “las primeras ciudades comerciales de la Europa septentrional y del Mediterráneo” (Wells, 1988, 87).

Pero no menos evidente es la interacción con las poblaciones instaladas en las costas mediterráneas que

entraron en contacto con los primeros colonos, prueba de ello es la estrecha similitud de las producciones vasculares más cuidadas de estos yacimientos del Valle del Tajo con los procedentes de sitios del sudeste peninsular de lo que es buen ejemplo, entre otros muchos, el yacimiento de Peña Negra (Crevillente, Alicante) unas evidencias que indican que esta región fue ya “una tierra sin límites” (Torres 2013) antes de ser territorio carpetano. Precisamente esta apertura tanto al Atlántico como al Mediterráneo parece ser uno de los factores de la propia idiosincrasia carpetana.

BIBLIOGRAFIA

- Agustí, E., Morín, J., Urbina, D., López, F.J. S, Sanabria, P.J., López López, G. López Recio, Millán, J.M. e Yavedra, J. (2007): “El yacimiento de la primera Edad del Hierro de Las Camas (Villaverde, Madrid). Los complejos habitacionales y productivos”. En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania.*, vols I y II. *Zona Arqueológica*, 10: 10-25.
- Agustí, E., Morín, J., Urbina, D., López, F.J., Sanabria, P.J., López López, G. López Recio, Millán, J.M., Yavedra, J. y Montero, I. (2012): “El Yacimiento de Las Camas (Villaverde, Madrid). Longhouses en la meseta Centra”. En Morín, J. y Urbina, D. (eds.): *El primer milenio a.C. en la Meseta central. De la longhouse al oppidum.* vol 1. Madrid: 112-144.
- Almagro Gorbea, M. y Dávila, A. (1988): “Estructura y reconstrucción de la cabaña “Ecce Homo” 86/6”. *Tiempo y Forma. Serie I: Prehistoria*, 1: 361-374.
- Almagro Gorbea, M. y Fernández Galiano, D. (1980): *Excavaciones en el Cerro de Ecce-Homo (Alcalá de Henares)*. Arqueología 2. Diputación provincial de Madrid. Madrid.
- Audouze, F. y Buchsenschutz, O. (1989): *Villes, Villages et campagnes de l'Europeceltique. Du debut de l'ère millénaire à la fin du 1^{er} siècle avant J.-C.* Ed. Hachette. Poitiers.
- Bakkal-Lagarde, M.C. et Payne, N. (2013): “Une occupation Hallstatt final-La Tèneancienne : le Haut des Vignes à Dadonville (Loiret)”. *Revue archéologique du Centre de la France*, 52: 99-143
- Baquedano, E. (ed.) (2014): *1^{er} Simposio sobre los carpetanos. Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro.* Zona Arqueológica 17. Museo Arqueológico Regional. Madrid.
- Bernard; V (2005): “Vers une maîtise des ressources forestières? Dendro-typologie des bois d'Architecture domestique employés dans lo nord-ouest de la France pendant l'âge du fer (6^e – 1^{er} s. av. J.-C.)”. En Buchsenschutz, O. y Mordant, C. (eds.): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer.* Actes des Congrès nationaux des sociétés hisoriques et scin-

- tífiques. 1127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris: 13-23.
- Blancquarert, G. y Desfosses, Y (1994): "Les établissements ruraux de l'âge du Fer sur le tracé de l'autoroute A 29 (Le Havre-Yvetot)". En Buchsenschutz, O. y Méniel, P. (eds.): *Les installations agricoles de l'Age du Fer en Ile-de-France*. Études d'Histoire et Archéologie, Vol. IV. Actes du colloque de Paris 1993. Presses de l'Ecole Normale Supérieure. Paris: 227-254.
- Blanco, A. (2008): "Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Avila, España). del Neolítico al Hierro inicial". *Zephyrus*, 62: 101-123.
- Blanco, A. (2010): "¿Nuevos hogares para los emigrantes?: casas y paisajes en el debate sobre el límite entre Cogotas I y el Primer Hierro en el Valle del Duero". *Zephyrus*, 66: 155-179.
- Blanco, A. (2011): "From Huts to "the House": The shift in perceiving home between the Bronze Age and the Early Iron Age in Central Iberia (Spain)". *Oxford Journal of Archaeology*, 30 (4): 399-410. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0092.2011.00373.x>.
- Blanco, A. (2018): "De cabañas a casas, estrategias sociales en la Prehistoria Final de la Meseta (1400-400 AC)". En Rodríguez, A., Pavón, I. y Duque, D. (eds): *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Universidad de Extremadura. Cáceres: 295-325.
- Blasco, C. (1980-81): "Reflexiones sobre la cerámica pintada del bronce final y primera edad del hierro, en la Península Ibérica". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 7-8: 75-92. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1981.8.003>
- Blasco, C y Baena, J. (1991): "El yacimiento de La Capellana (Pinto, Madrid). Nuevos datos sobre las relaciones entre las costas meridionales y la submeseta sur durante la Primera Edad del Hierro". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 16: 211-232. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1989.16.009>
- Blasco, M^a C., Baena, J., Millan, A., Beneitez, P., España, E. y Calderon, T. (1993): "El Hierro antiguo en el Alto Tajo". *Madrid Mitteilungen*, 34: 48-70.
- Blasco, C. y Barrio, J. (1986): "Excavaciones en dos nuevos asentamientos prehistóricos en Getafe (Madrid)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 27: 75-142.
- Blasco, C., Barrio, J. y Pineda, P. (2007): "La revitalización de los ritos de enterramiento y la implantación de las necrópolis de incineración en la Cuenca del Manzanares: la necrópolis de Arroyo Butarque". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania.*, vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 215-238.
- Blasco Bosqued, C.; Carrión Santafé, E. y Planas Garrido, M. (1989): "Datos para la definición de la Edad del Hierro en el ámbito carpetano: El yacimiento de Arroyo Culebro". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25 (1): 245-281. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1999.25.1.009>
- Blasco, C., Galindo, L., Sánchez, V. M., Ríos, P. y Liesau, C. (2016): "Ampliando el registro del Neolítico en el interior peninsular: ocupaciones inéditas en tres yacimientos de la región de Madrid". En *Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver*. Trabajos Varios del SIP, 119. València: 257-267.
- Blasco, M^a C., Lucas, M^a R. y Alonso, M^a A. (1991): "Excavaciones en el poblado de la Primera Edad del Hierro del Cerro de San Antonio (Término Municipal de Madrid)". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 2: 7-188.
- Boneta Jiménez, I.; Liesau Von Lettow-Vorbeck, C. y Pérez-García, A. (e.p.): *European pond terrapin (Emys orbicularis) remains in Iron Age contexts of the Spanish Northern Iberian Peninsula*.
- Bradley, R. (2005): *Ritual and domestic life in prehistoric Europe*. Routledge. London.
- Broutin, P. y Néré, E. (2015): "Constitution et organisation d'un pole d'occupation au premier âge du Fer dans la Plaine du Moulin à Vent à Cesson (Seine-et-Marne)". *Revue archéologique du centre de la France*, [En ligne], Tome 54: [http://racf.revues.org\(Acceso11/01/11.2.19\)](http://racf.revues.org(Acceso11/01/11.2.19)).
- Buchsenschutz, O. (1998): Les habitats hallstattiens et la Méditerranée. *Les Princes celtes et la Méditerranée*. Rencontres de L'Ecole du Louvre. Ed. La documentation française. Paris: 165-175.
- Buchsenschutz, O. (2005): "Du comparatisme à la théorie architecturale". En: Buchsenschutz, O. y Mordant, C. (eds.): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer*. Actes des Congrès nationaux des sociétés hisoriques et scintifiques. 127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris: 49-63.
- Buchsenschutz, O. y Méniel, P. (eds.) (1994): *Les installations agricoles de l'Age du Fer en Ile-de-France*. Études d'Histoire et Archéologie, Vol. IV. Actes du colloque de Paris 1993.Presses de l'Ecole Normale Supérieure. Paris.
- Buchsenschutz, O. y Mordant, C. (eds.) (2005): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer*. Actes des Congrès nationaux des sociétés hisoriques et scintifiques. 127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris.
- Chaves, P.; Morales, A.; Serrano, L. y de la Torre, M.A., 1991: "Informe faunístico". *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 2, 167-1 73.
- Consuegra, S. y Díaz Del Río, P. (2007): "El yacimiento de La Albareja (Fuenlabrada, Madrid): Un ejemplo de poblamiento disperso de la I Edad del Hierro". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania.*, vol. II, *Zona Arqueológica*, 10, 131-152.

- Dávila, A. (ed.) (2007): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, vols I. I y II Zona Arqueológica, 10. Madrid.
- Delibes de Castro, G. (2000-01): "Del Bronce al Hierro en el Valle medio del Duero: una valoración del límite Cogotas I-Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto". *Zephyrus*, 53-54: 293-309.
- Delibes, G., Romero, F. y Morales, A. (eds.) (1995): *Arqueología y Medio Ambiente* Junta de Castilla y León. Valladolid.
- Delibes, G., Romero, F. y Ramírez, M.L. (1995): El poblado "céltico" de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-90. En Delibes de Castro, G., Escudero, Z., Romero, F. y Morales, A. (eds.): *Arqueología y Medio ambiente: el primer milenio a. C. en el Duero medio*: Junta de Castilla y León. Valladolid: 149-177.
- Delibes, G., Romero, F., Fernández Manzano, J., Ramírez M^a L, Herrán, J.I. y Abarquero, F. J. (1999): "Datations au radiocarbone concernant la transition entre l'Âge du Bronze et l'Âge du Fer dans la Péninsule Ibérique". *Actes du Colloque "C¹⁴ Archaeologie" 1998*, Société Préhistorique Française. Paris: 193-197.
- Delibes, G., Romero, F., Fernández Manzano, J., Herrán, J.I. y Ramírez (2001): "Metal production at the end of the Late Bronze Age in the Central Iberian Peninsula". *Journal of Iberian archaeology*, 3: 73-96.
- Domanico, L. (2005): "Tradition et innovation dans l'architecture de l'âge du Bronze Final et Premier âge du Fer en Etrurie". En Buchsenschutz, O. et Mordant, C. (eds.): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer*. Actes des Congrès nationaux des sociétés historiques et scientifiques. 127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris: 513-536.
- Dupont, F., Lecomte, B. Liagre, J., Rivière, J. y Simon, J. (2011): "Un établissement du début du premier âge du Fer en Eure-et-Loir : Sours, Les Ouches". *Revue archéologique du centre de la France*, 50: 45-108.
- Fernández Ochoa, C. Zarzalejos, M., Hevia, P. y Esteban, G. (1994a): *Sisapo I Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)*. Junta de Castilla La Mancha, Toledo.
- Fernández Ochoa, C., Zarzalejos, M., Esteban, M. y Hevia, P. (1994b): "Las raíces de Sisapo I (La Bienvenida, Ciudad Real)". *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica: La Ciudad Hispanorromana*. Vol. II (Tarragona, 1993). Barcelona: 197-220.
- Fernández-Posse, M^a D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. ed. Síntesis. Madrid.
- Flores, R. y Sanabria, P.J. (2012): "La Cuesta, Torrejón de Velasco (Madrid): Un hábitat singular en la I Edad del Hierro". En J. Morín y D. Urbina, (eds): *El primer milenio a.C. en la Meseta central. De la longhouse al oppidum*. Madrid: 150-171.
- Galindo, L., V.M. Sánchez, y Lorente, M. (2009): "Soto del Henares: Aproximación a un poblado de recintos". *Actas de las cuartas Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid: 263-271.
- González Prats, A. (1983): *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*. Universidad de Alicante. Alicante.
- Lepaumier, H. Marcigny, C. y Ghequière, E. (2005): "L'architecture des habitats protohistoriques de Normandie: quelques exemples de la fin du III millénaire: au début du second Âge du Fer". En Buchsenschutz, O. y Mordant, C. (eds.): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer*. Actes des Congrès nationaux des sociétés historiques et scientifiques. 127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris: 231-264.
- Liesau von Lettow-Vorbeck, C. (1989): "La Fauna del Arroyo Culebro en el Marco de la Edad del Hierro en la Región de Madrid". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25 (1): 283-294. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1999.25.1.010>
- Livadie, C.A., Castaldo, E., Castaldo, N. y Vecchio, G. (2005): "Sur l'architecture des cavales du Bronze ancien final de Nola (Naples-Italie)". En Buchsenschutz, O. y Mordant, C. (eds.): *Architectures protohistoriques en Europe Occidentale de Néolithique Final à l'Âge du Fer*. Actes des Congrès nationaux des sociétés historiques et scientifiques. 127 Congrès Nancy (15-20 avril 2002). Paris: 487-512.
- López Sáez, J. A. y Blanco, A. (2005): "La mutación Bronce Final/Primer Hierro en el suroeste de la Cuenca del Duero (provincia de Ávila): ¿cambio ecológico y social?". En Blanco, A. Cancelo y Esparza, A.(eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Universidad de Salamanca. Fundación Duques de Soria. Ávila: 229-250.
- Madoz, P (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar 1846-1850*. Madrid.
- Martín Bañón, A. (2007): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 27-41.
- Martín Bañón, A. y Vírseda Sanz, L. (2005): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares?". En Blanco, A., Cancelo y Esparza, A. (eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Universidad de Salamanca. Fundación Duques de Soria. Ávila: 181-196.

- Martín Bañón, A. y Walid, S. (2007): "El yacimiento de El Baldío (Torrejón de Velasco, Madrid). Algunos aspectos acerca de la evolución de los espacios de habitación entre los siglos V y I a. C.: de la cabaña al edificio". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 194-214.
- Miguel de, J. (1985): "Informe sobre los restos faunísticos recuperados en el yacimiento de Fuente el Saz (Madrid) En Blasco Bosqued, M^a Alonso Sánchez (eds.): *Cerro Redondo. Fuente del Saz del Jarama, Madrid. Excavaciones Arqueológicas en España*, 143: 301-345.
- Misiego, J. C., Marcos, G.J., Martín, M., Sanz, F.J., Villanueva, L. y A. Martín (2005): "Guaya (Berrocalejo de Aragona, Avila): Reconstrucción de la vida y economía de un poblado en los albores de la Edad del Hierro". En Blanco, A., Cancelo y Esparza, A. (eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de jóvenes investigadores*. Universidad de Salamanca. Fundación Duques de Soria. Ávila: 307-328.
- Montero, I., Rodríguez, S. y Rojas, J.M. (1990): *Arqueometalurgia de la provincia de Toledo*. Diputación provincial de Toledo. Toledo.
- Morales, A. y Liesau, C. (1995): "Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle Medio del Duero (prov. Valladolid) durante la Edad del Hierro". En Delibes de Castro, G., Escudero, Z., Romero, F. y Morales, A. (eds.): *Arqueología y Medio ambiente: el primer milenio a. C. en el Duero medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 455-514.
- Moreno, I. (2014): "Longhouses del Bronce Final-Hierro I en la Península Ibérica". *Arqueología y Territorio*, 11: 25-37
- Morín, J. y Urbina, D. (eds.) (2012): *El primer milenio a.C. en la Meseta central. De la longhouse al oppidum*. Madrid.
- Muñoz, K. (1993): "El poblamiento desde el Calcolítico a la Primera Edad del Hierro en el Valle Medio del Río Tajo". *Complutum*, 4: 321-336.
- Muñoz, K. (1999): "La Prehistoria reciente en el Tajo Central (cal. V-I milenio a. C.)". *Complutum*, 10: 91-122.
- Muñoz, K. y Ortega, J. (1996): "La transición primera-segunda Edad del Hierro en el Bajo Henares: Las cabañas de "Los Pinos" (Alcalá de Henares, Madrid)". *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara: 31-43.
- Nicolardot, P.-J. (1988): "Traditions et originalité des habitats de premier âge du Fer en Bourgogne". En *Les Princes celtes et la Méditerranée*. Rencontres de L'Ecole du Louvre. Ed. La documentation française. Paris: 111-128.
- Nillesse, O. (1994): "Les établissements ruraux gaulois dans le sud de le Vendée". En Buchsenschutz, O. et Méniel, P. (eds.): *Les installations agricoles de l'Age du Fer en Ile-de-France*. Études d'Histoire et Archéologie, Vol. IV. Actes du colloque de Paris 1993. Presses de l'Ecole Normale Supérieure. Paris: 277-293.
- Oñate, P., Sanguino, J., Penedo, E. y Torres, J. de (2007): "El Caracol" un yacimiento de transición en la Primera Edad del Hierro madrileña". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 177-193.
- Ortiz, J.R., Madrigal, A., López, L. y Muñoz, K. (2007): "Camino de las Cárcavas (Aranjuez desde el Hierro Antiguo hasta los carpetanos". En Dávila, A. (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, vols I, *Zona Arqueológica*, 10: 43-70.
- Pautreau, J.-P. (1984): "Le passage du l'Age du Bronze à l'Age du Fer en Poitou". *Actes du 109^e Congrès national des sociétés savants*. (Dijon 1984). Paris: 229-249.
- Penedo, E., Sánchez, M, Martín, D. y Gómez, E. (2001): "La necrópolis de incineración de la Primera Edad del Hierro en el Arroyo Culebro (Leganés)". En *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*. Museo Arqueológico Regional. Madrid: 45-70.
- Picazo, J. y Rodanés, J. M^a (2009): *Los poblados del Bronce Final y Primera Edad del Hierro. Cabezo de la Cruz. La Muela, Zaragoza*. Diputación General de Aragón. Zaragoza
- Pinigre, J.F. y Nicolas, TH. (2005): "Structures sarsées? Architectures fugaces? L'exemple de l'habitat du Bronze final de Quiteur (Haute -Sàone)". En Buchsenschutz, O. y Méniel, P. (eds.): *Les installations agricoles de l'Age du Fer en Ile-de-France*. Études d'Histoire et Archéologie, Vol. IV. Actes du colloque de Paris 1993. Presses de l'Ecole Normale Supérieure. Paris: 349-364.
- Priego, C. (1987): "Actividades de la Sección arqueológica del Museo Municipal durante 1984". *Villa de Madrid*, III-IV (89-90): 115-135.
- Ramírez, M^a L. (1995-96): "La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero". *Numantia*, 7: 67-94.
- Rodríguez, A., Pavón, I. y Duque, D. (2018): *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular*. Universidad de Extremadura. Cáceres.
- Rojas, J.M., Garrido, G., Gómez, A.J., Guio, A., Perera, J., Pérez, J. y Redondo, E. (2007): "El yacimiento de la Primera Edad del Hierro de Dehesa de Ahín (Toledo)". En Dávila, A. (ed.) *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 73-105.
- Rojas, J.M. y Gómez, A.J. (2012): "Las cabañas. La I Edad del Hierro del yacimiento de Dehesa de Ahín (Toledo)". En J. Morín, y D. Urbina (eds.): *El primer milenio a.C. en la Meseta central. De la longhouse al oppidum*. Madrid: 197-255.
- Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (eds.) (1993): *Arqueología vaccea*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- Romero, F., Sanz, C. y Escudero, Z. (1993): "Una visión renovada de la Arqueología vaccea". En R Romero, F., Sanz, C. y Escudero, (eds.): *Arqueología vaccea*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 9-20.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (2015): "¿Centros de poder? Sociedad y poblamiento en la Meseta Norte española (ca. 800 - 400 a.C.). *Veguetta*, 15: 211-233.
- Sanguino, J., Oñate, P., Penedo, E. y de Torres, J. (2007a): "El Colegio" (Valdemoro) cambios materiales y estabilidad socioeconómica a mediados del Primer milenio a. C.". En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. vol. II, *Zona Arqueológica*, 10: 153-174.
- Sanguino, J., Oñate, P., Penedo, E. y de Torres, J., (2007b): "El yacimiento de la Primera Edad del Hierro de la Cantueña". En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, vol. II. *Zona Arqueológica*, 10: 107-118.
- Suárez, J. y Márquez, J. E. (2014): "La problemática de los fondos de cabaña en el marco de la arquitectura protohistórica del sur de la Península Ibérica". *Menga*, 5: 199-225.
- Torres, J. de (2013): *La tierra sin límites. Territorio, sociedad e identidades en el Valle Medio del Tajo (S. IX-I a.C.)*. Zona Arqueológica 16. Museo Arqueológico Regional. Madrid.
- Urbina, D. y García Vuelta, O. (2012) "Las Lunas, Yuncler (Toledo). Un depósito de materiales metálicos del Bronce Final en la Submeseta Sur de la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria*, 67 (1): 175-196. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2013.12118>
- Ubina, D., Morín, J., Ruiz, L.A., Agustí, E. y Montero, I. (2007): "El yacimiento de Las Camas (Villaverde, Madrid). Longhouses y elementos orientalizantes al inicio de la Edad del Hierro, en el Valle Medio del Tajo". *Gerión*, 1: 45-82.
- Urbina, D. y Urquijo, C. (2012): "El yacimiento de Las Lunas, Yuncler (Toledo). Una ciudad de cabañas". En Morín, J. y Urbina, D. (eds.): *El primer milenio a.C. en la Meseta central. De la longhouse al oppidum*. Madrid: 175-194.
- Vila Diez, S. y García Blanco (informe inédito): "Estudio arqueofaunístico del yacimiento arqueológico: Soto de Henares".
- Vinader, I. (2019): *La cerámica decorada del Bronce Final en Peña Negra (Crevillent, Alicante)*. Fundación municipal "José María Soler". Villena.
- Wells, P. S. (1998): *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*. Ed. Labor. Barcelona.

La cronología del yacimiento protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz, España): dataciones radiocarbónicas, meseta de Hallstatt y efecto madera vieja

The chronology of the Iron Age site of Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz, Spain): Radiocarbon dates, Hallstatt plateau and old wood effect

Alfredo Mederos Martín¹

Javier Jiménez Ávila²

Resumen

Este trabajo revisa dos series de dataciones radiocarbónicas del yacimiento protohistórico de Cancho Roano (Extremadura, España) obtenidas por el Instituto Rocasolano (CSIC) y el Laboratorio de Radiocarbono de la Universidad de Barcelona (UBAR) entre 1978 y 1987. Las fechas del CSIC se encuentran dentro del rango cronológico que los materiales arqueológicos establecen para la secuencia del yacimiento (en torno al s. V a.C.), pero las de la UBAR, más numerosas, presentan una gran dispersión, afectadas por la meseta de Hallstatt y el uso de carbón de madera, que dificulta su lectura y su encaje cronocultural, lo que ha provocado que hasta ahora no se hayan integrado en los debates científicos sobre el yacimiento.

Palabras clave: Dataciones radiocarbónicas, meseta Hallstatt, Postorientalizante, Edad del Hierro, Cancho Roano, España.

Abstract

This paper approaches the review of two radiocarbon dating series coming from the Iron Age site of Cancho Roano (Spain) which have been published so far. The Rocasolano Institute (CSIC) and the Radiocarbon Laboratory of the University of Barcelona (UBAR) obtained these data between 1978 and 1987. The dates from CSIC are within the chronological range established by the archaeological remains (around the 5th century BC); however, the more numerous UBAR serie shows a wide dispersion affected by the Hallstatt plateau and the old wood effects that makes very difficult the interpretation and to fit it in the current chronological background. That is the reason why they have never been included into the scientific discussions about this site.

Key words: Radiocarbon dating, Hallstatt plateau, post-Orientalising, Iron Age, Cancho Roano, Spain.

1. INTRODUCCIÓN Y PROBLEMÁTICA GENERAL

A pesar del tiempo transcurrido desde el inicio de las excavaciones arqueológicas de Cancho Roano, en 1978, y desde que se dio por finalizado el proyecto oficial de investigación en 2001, cuando tras un intensivo

programa de actividades de conservación y proyección social, fuera abierto al público (Jiménez Ávila, 1999; Celestino, 2000; 2001a), son muchos los interrogantes que quedan por resolver sobre este sitio fundamental para la investigación de la Edad del Hierro del Suroeste peninsular. Uno de ellos, y no el menos importante, es el de la cronología que, especialmente en lo que concierne a sus fases más antiguas, está apoyada sobre criterios escasamente consistentes, pues apenas se han estudiado los materiales procedentes de los estratos más profundos ni se han desarrollado otras aproximaciones cronométricas sobre restos susceptibles de este tipo de análisis.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid. Email: alfredo.mederos@uam.es; <https://orcid.org/0000-0002-0036-7940>.

² Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, Junta de Extremadura, Mérida. Email: jjimavila@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-3431-0395>.

La secuencia ocupacional del yacimiento se estructura en torno a cuatro fases (Fig. 1) designadas por otras tantas letras latinas, de la A a la D, de la más moderna a la más antigua (Celestino, 2001b). Las fases A, B y C coinciden con sendos complejos arquitecturales bien definidos por muros de piedra y adobes que se superponen. La fase D, la más antigua, viene establecida por la existencia de una única construcción oval y maciza de función discutida (Celestino, 2001b: 21 ss., figs. 4 y 5; Jiménez Ávila, 2009: 72 ss.). Aunque la secuencia general es aceptable en sus líneas básicas, las memorias de excavación señalan tareas pendientes relacionadas con este asunto que aún hoy no se han acometido (Celestino *et al.*, 1996b: 348). Por otra parte, trabajos posteriores han venido a matizar las subdivisiones realizadas en este esquema cuatripartito, ya que la actividad constructiva y las continuas reformas que se detectan a lo largo de la secuencia, sobre todo en la última fase A, son extraordinarias (Jiménez Ávila, 2009).

La cerámica griega resulta de inestimable valor a la hora de fechar la fase A, pues entre los sedimentos de este último complejo se hallaron restos de más de 400 vasos áticos (Fig. 2.1) que permiten situar esta etapa hacia finales del siglo V a.C., datación a la que se atribuye, consecuentemente, su definitivo abandono (Maluquer de Motes, 1981: 63; Cabrera, 1987; Gracia, 2003; Jiménez y Ortega, 2004).

También la cerámica griega es importante, a falta de otros criterios, para fechar la fase B, ya que en ella se halló un único fragmento de copa cástulo con espacio intrasal en reserva (Fig. 2.2), que permite situar este periodo entre el 500 y el 425 a.C., aún dentro del siglo V a.C. (Jiménez Ávila y Ortega, 2004: 125-127; Rodríguez Pérez, 2019: 74).

La cerámica griega de Cancho Roano presenta otros aspectos cronológicos dignos de ser reseñados, como la localización de un aríbalo naucrática (Fig. 2.3) de época algo más antigua que fue hallado en superficie, y que debe atribuirse al fenómeno de tesaurización de objetos antiguos que se percibe en este y otros yacimientos análogos (Jiménez Ávila, 2006-07; 2008).

El resto de los materiales posee menos potencial cronológico. Incluso, en algunos casos, resultan problemáticos, como los objetos de lujo de cronología antigua (bronces, marfiles, alabastos...) que acabamos de referir y que volveremos a traer a colación.

En lo que respecta las fases B, y sobre todo C, es obligatorio ceñirse a la cerámica común aparecida en los estratos adscritos a estas etapas que, por lo que a materiales publicados se refiere, es enormemente escasa. Casi toda procede de los trabajos realizados en el Sector Sur, por debajo de las rampas y terraplenes que separan el foso de las edificaciones centrales (Celestino *et al.*, 1996a: 248 ss., figs. 12-16). De la fase B se han publicado en torno a un centenar de fragmentos cerámicos que destacan por su enorme similitud con los de la etapa final. Los grupos reconocibles reiteran lo conocido para la fase A: cerámicas a mano, a torno

toscas, ánforas, cerámicas de cocción oxidante —con inclusión de decoración pintada a bandas o círculos concéntricos— y cerámicas grises, aunque no se ha cuantificado su frecuencia relativa. Las formas, con una importante presencia de platos carenados y cuencos de borde engrosado, tampoco se apartan de las del último momento, aunque se aprecian algunos matices (Celestino *et al.*, 1996a: 248). La cerámica publicada de la Fase C es escasa, tan solo 15 o 16 objetos, en los que se han observado algunas diferencias con los momentos posteriores que son absolutamente insuficientes para caracterizar este registro y dotarlo de valor cronológico. El material correspondiente a estas fases procedente de las excavaciones del edificio central, sin duda más abundante, permanece sin ser estudiado en los almacenes del Museo de Badajoz. Algún ítem presentado sin su correspondiente estudio —como un vaso gallonado de la fase C (Celestino, 2001c: 24)— podría encontrar sus más próximos paralelos en el castro de Azougada (Moura, Portugal) en cronologías que se consideran postorientalizantes (Antunes, 2008: fig. 18).

En cuanto a la fase D, por su propia naturaleza se ve desprovista de materiales. No obstante, se ha referido algún resto cerámico entre esta estructura y la construcción de la fase posterior al que, por sus características morfológicas, se le atribuye una cronología de finales del siglo VII-principios del VI a.C. (Celestino, 2001b: 22), pero, a pesar de su importancia, estos testimonios nunca se han publicado.

2. LAS DATACIONES RADIOCARBÓNICAS

2.1. Problemas historiográficos

Aparte de las aproximaciones cronológicas basadas en el estudio del material, se han realizado varias series de dataciones radiocarbónicas sobre restos orgánicos, principalmente carbones, obtenidos entre los sedimentos de Cancho Roano (Tabla 1). Por su número (13 registros publicados) se encuentran, conjuntamente con las muestras de Medellín (Almagro Gorbea *et al.*, 2008: 876, fig. 889; Jiménez Ávila y Guerra, 2012: 74-75), entre los listados de fechas radiométricas más importantes de Extremadura, a pesar de lo cual apenas han sido comentadas (Torres, 2008: 873; Jiménez Ávila, 2012: 109-110). A ellas dedicaremos nuestra principal atención en este trabajo.

Atendiendo a las circunstancias de la investigación, podemos ordenar los análisis en tres grupos. El primero está constituido por dos muestras que fueron procesadas en el Instituto Rocasolano de Madrid, centro dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Las conocemos por las referencias (directas o indirectas) que a ellas hace J. Maluquer en las primeras publicaciones (Maluquer de Motes, 1980: 260; 1981: 53, n. 19, 63; Maluquer de Motes y Pallarés, 1981: 18). Se trata en ambos casos de restos de carbón

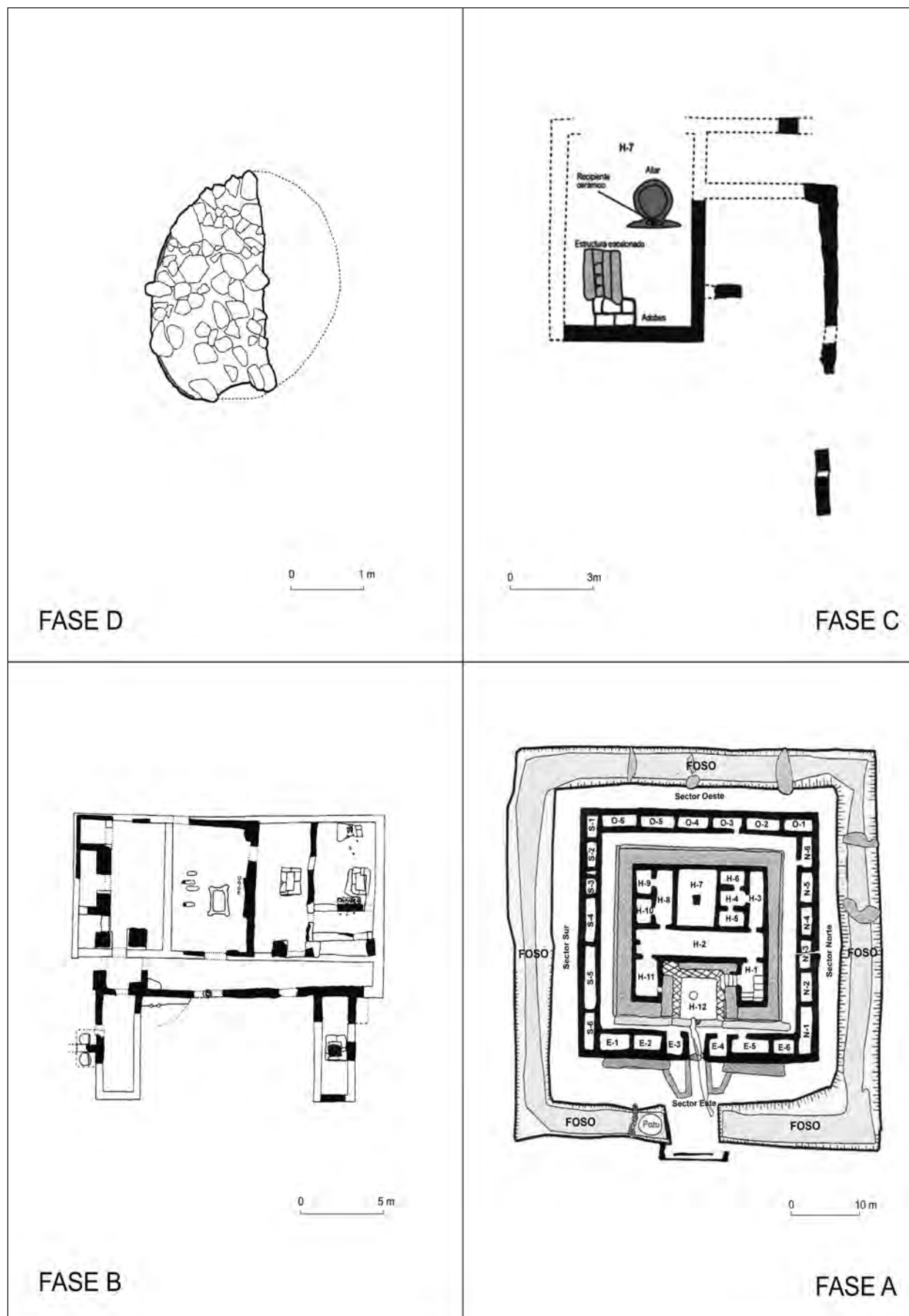


Figura 1. Secuencia arquitectónica del yacimiento de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz) con sus cuatro fases principales (s. Celestino, 2001b y Martín Bañón, 2004 modificados).



Figura 2. La cerámica griega de Cancho Roano ha sido un recurso habitual para establecer su cronología. 1. Selección de vasos áticos procedentes de distintas zonas del yacimiento correspondientes a la fase A que se fechan a partir del 425 a.C. 2. Fragmento de copa cástulo de la fase B, ca. 500-425 a.C. 3. Aribalo naucrática adscrito a la fase A que presenta una cronología de producción del siglo VI a.C. (Fotos V. Novillo, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz).

procedentes de las campañas iniciales. La primera de ellas (CSIC-436/IAB-52) se obtiene “de la parte alta del relleno de las habitaciones”, sin más precisiones y, dada su pronta publicación, debe corresponder a la intervención de 1978, por lo que es muy probable que se obtuviera de alguno de los sectores de la trinchera que se abrió en esta primera campaña (Fig. 3). Esta muestra (2320 ± 60 BP) es la que se usa para datar el abandono definitivo del yacimiento en torno al 370 a.C., que es la fecha que habitualmente propone Maluquer a tal efecto. La segunda (CSIC-437/IAB-53) corresponde a “una viga del techo hundido de la gran nave transversal E2 [H-2 en la actual nomenclatura] caída sobre el piso”, por lo que es probable que se tomara en la campaña de 1979, y su valor (2360 ± 60 BP) se atribuye a la fecha del incendio del edificio, que sería algo anterior al abandono del yacimiento en el esquema dual palacio/cremaciones que se planteó inicialmente³.

La segunda serie de análisis fue publicada por primera vez en 1991 por el equipo del Laboratorio de Radiocarbono de la Universidad de Barcelona junto a un lote más numeroso de dataciones obtenidas por este centro desde su creación (Mestres *et al.*, 1991: 355-356) y es referida en varias ocasiones posteriores que se apro-

vechan para calibrarlas (Aubert, 1994: 318-19; Castro *et al.*, 1996: núms. 224-234; Jiménez Ávila, 2012: 109).

Se trata de una decena de muestras de carbón y una de cereal procedentes de diversos puntos del edificio principal (Tabla 1, Fig. 3). La mayoría de ellas debieron de ser tomadas en la primera campaña, ya que se alude a diversos sectores de la referida trinchera. Tres de las muestras (UBAR-14, 22 y 23/IAB-60, 54 y 61) proceden del sector 3 de esta zanja, a una profundidad de -2,37 m, y de este mismo sector se tomó una cuarta muestra (UBAR-29/IAB-55) cuya cota no se especifica, aunque debió de ser extraída poco después de la IAB-54, por lo que se le puede presumir una similar profundidad. El sector 3 coincide con el muro que separa el patio oriental del corredor H-2, cuya cota de suelo se sitúa en -2,30 m (Maluquer de Motes, 1981, fig. s/n⁴), por lo que lo más probable es que estas cuatro muestras procedan de H-2 y de una profundidad cercana al suelo, aunque sobre los problemas de las cotas de esta zona, donde se alcanzaron profundidades de más de 4 m, volveremos después. También de H-2 procedería la muestra CSIC-437/IAB-53, a la que nos hemos referido, tomada de una viga de madera caída sobre el piso.

³ Para un resumen de las hipótesis de Maluquer en torno a la periodización de Cancho Roano ver Jiménez Ávila (2012: 19-23).

⁴ Se trata del plano desplegable parcialmente acotado que aparece entre las páginas 24 y 25 de la primera memoria de excavaciones. A él nos referiremos varias veces a lo largo del trabajo.

En el sector 5 de la trinchera se tomó una única muestra (UBAR-37/IAB-57) que debió elegirse por tratarse de una concentración de semillas, ya que es la más superficial de toda la serie (-1,34 m). En esta zona, coincidente con la escalera de acceso al edificio principal, las excavaciones continuaron en la campaña de 1979, llegándose a la superficie del patio oriental H-12, donde se tomó otra muestra (UBAR-9/IAB-69) sobre el pavimento de pizarras que recubrían esta zona, a una cota de -3,70 m, que proporcionó una de las fechas más antiguas.

Otras muestras debieron extraerse en anualidades posteriores, como indica su procedencia de las estancias H-5, H-6 y H-8 excavadas en las campañas 5ª (otoño de 1980); 6ª (invierno de 1981); 7ª (primavera de 1981) y 8ª (primavera de 1982). La muestra de H-5 (UBAR-19/IAB-68) se tomó a una cota de -2,00 m que debe estar cercana al suelo, que se alcanzó a -2,30 m, (Maluquer de Motes, 1981: fig. s/n). No cabe descartar que se tomara, incluso, del propio suelo, pues Maluquer no disponía de la cota inferior cuando redactó el informe que utiliza en la monografía y menciona que “E4 y E5 se excavaron hasta una profundidad superior a 2 m (...) con los habituales carbones, cenizas” (Maluquer de Motes, 1981: 22), mientras que el plano sí recoge ya la cota final de -2,30 m en ambas habitaciones.

La muestra de H-6 (UBAR-8/IAB-64) fue extraída a -2,20 m, aunque no se especifica en el plano la profundidad máxima alcanzada en esta estancia. Esta muestra es otra de las más antiguas. El nivel de destrucción mezcla materiales de las estancias H-4, H-5 y H-6 pues fragmentos de un *skyphos* decorado aparecieron en las tres habitaciones, situación que Maluquer atribuye a las cremaciones rituales que identifica en su interpretación y que después se han atribuido a los derrumbes del piso superior, cuya distribución espacial no sería coincidente con la inferior (Jiménez Ávila, 2012: 19-27).

Las tres muestras de la estancia H-8 son más difíciles de valorar porque en ningún caso se indican sus profundidades. Las fechas obtenidas presentan gran dispersión temporal (ver Fig. 5). La estancia, excavada durante la 7ª campaña, en octubre de 1981, se hallaba “repleta de cenizas, carbones y restos arqueológicos”, detectándose “una gran masa de carbones procedentes de la cremación de un mueble decorado con taracea de hueso” (Maluquer de Motes, 1983: 13). La excavación de esta estancia continuó durante la 8ª campaña en mayo-junio de 1982 también con “gran cantidad de carbones y cenizas y restos arqueológicos” (Maluquer de Motes, 1983: 19).

El Laboratorio de Radiocarbono de la Universidad de Barcelona comenzó su actividad en una fecha posterior a todas estas campañas, en 1985, publicando su primera serie en 1991 con muestras procesadas entre 1985 y 1987 (Mestres *et al.*, 1991: 355), por lo que es muy probable que la dualidad de muestras y la diferencia numérica entre la primera y la segunda tanda se expliquen por esta circunstancia meramente práctica. Maluquer enviaría un primer lote de dos muestras recogidas en 1978 a Madrid y conservaría el resto en Barcelona hasta

que pudieron ser analizadas más cómodamente por los equipos de su propia universidad. No sabemos si pudo contar con estos datos que, contrariamente a las muestras de Madrid, resultan en su conjunto muy perturbadores para el esquema cronológico que él establece para el yacimiento, aunque es posible que se pudiera verificar este extremo⁵. Atendiendo a su numeración, las muestras debieron de obtenerse mucho antes de su publicación y del fallecimiento de Maluquer en 1988, pero él nunca las referirá en ninguna de sus obras.

Finalmente, debemos citar una nueva datación radiométrica que aparece mencionada en las últimas publicaciones sobre Cancho Roano (Celestino, 2001c: 24) donde se apunta, sin mayores precisiones ni datos de laboratorio, una fecha de finales del siglo VII y principios del VI a.C. para el final de la fase C a la que, según esta breve referencia, correspondería. Una fecha idéntica —recordémoslo— a la también propuesta para el inicio de esta misma fase C en otro trabajo coetáneo (Celestino, 2001b: 22), lo que genera un estado de la cuestión ciertamente confuso para la cronología de este periodo.

Una buena parte de las muestras publicadas procede de la trinchera excavada en 1978, concretamente en los sectores 3 y 5 (Fig. 3). Es importante reseñar este hecho porque en esta intervención se traspasaron los pavimentos del edificio principal y se llegó a profundizar en las fases más antiguas, en lo que inicialmente se interpretó erróneamente como una cripta (Maluquer de Motes, 1981: 47-48). Debido a este factor resulta necesario, al menos *a priori*, intentar establecer a qué fase corresponden estas muestras a partir del conocimiento actual que tenemos de la estratigrafía y de la secuencia del yacimiento. Esta labor se ve teóricamente facilitada porque, como hemos ido desgranando, disponemos de las cotas z (o de indicaciones sustitutorias) para gran parte de las muestras extraídas, concretamente, tres del sector 3 de la trinchera, una del sector 5, una del patio delantero H-2 y dos de las habitaciones interiores del ángulo noroeste del edificio (H-5 y H-6) (Tabla 1). La traslación de estos datos a la realidad, sin embargo, se ve dificultada por la escasa precisión de las planimetrías y las informaciones arqueográficas de las campañas de Maluquer, donde se detectan algunos errores importantes. Así, por ejemplo, si proyectamos la cota de -2,37 m que se indica para tres dataciones provenientes del sector 3 por debajo de la que, supuestamente, es la línea de cota ± 0 obtendríamos que las muestras de este sector corresponden a la fase B (Fig. 4). Sin embargo, esta operación no está exenta de problemas, pues si la aplicamos a la muestra de H-6, extraída a -2,20 m, obtendríamos un resultado parecido, al situarse esta cota por debajo de la línea de los pavimentos de la fase A (Fig. 4), cuando sabemos que Maluquer no excavó H-6 por debajo de estos suelos. Además, las cotas del pavimento de las habitaciones de la fase A (H-2, H-3, H-4

⁵ Ver al respecto Maluquer de Motes (1983: 124, n. 76), donde el propio autor refiere dataciones inéditas de otros yacimientos.

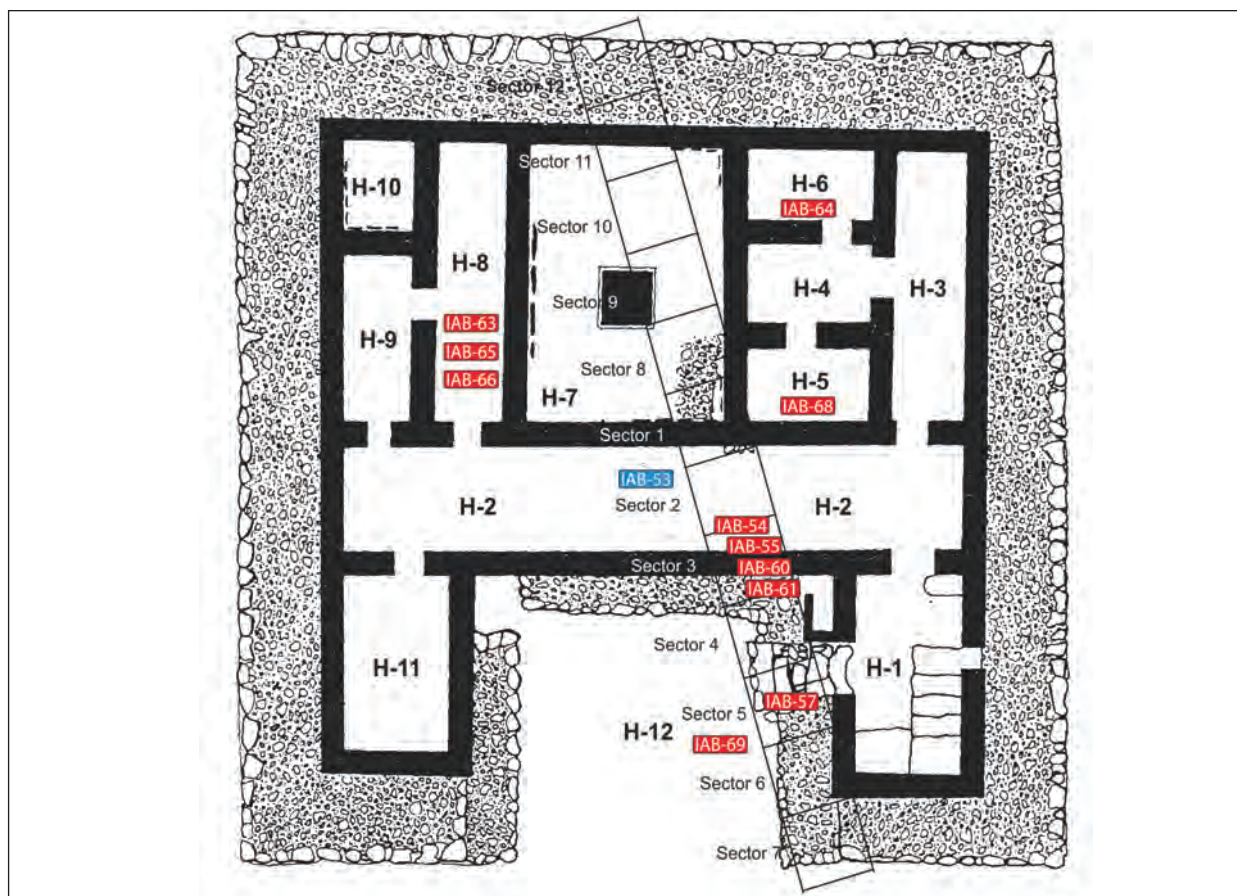


Figura 3. Dataciones radiocarbónicas de Cancho Roano obtenidas en las excavaciones de J. Maluquer de Motes (1978-1982): situación de los puntos de extracción en un plano del edificio central correspondiente a la fase A. En azul las analizadas en el Instituto Rocasolano del CSIC (solo se muestra IAB53 ya que se ignora la procedencia exacta de IAB52), en rojo las demás, tratadas en el Laboratorio de Radiocarbono de la Universidad de Barcelona (elaboración propia a partir de la documentación disponible).

y H-5) que aparecen reflejadas en el ya mencionado plano de la primera memoria de excavaciones (Maluquer de Motes, 1981: fig. s/n) se sitúan en -2,30 m, lo que también es una magnitud demasiado elevada para considerar el punto 0 que señala Maluquer, aunque esta cota debe tener un valor aproximativo, al reiterarse sistemáticamente la misma cifra en todas las mediciones, algo escasamente verosímil en una toma real. Esta cota de -2,30 m, en cualquier caso, debe de ser también un buen indicio para establecer el límite inferior de la fase A, y coincide *grosso modo* con la de las tres muestras inferiores del sector 3 (-2,37 m).

Por eso resulta poco creíble que se haya utilizado el punto 0 que aparece consignado en la sección y en la memoria (Maluquer de Motes, 1981: fig. 3, 405)⁶ como referente de las cotas verticales, siendo más probable que se haya adoptado la superficie del túmulo a esta altura (probablemente donde aparece la letra A en el perfil) para este menester. Las dificultades de situar la mira a media altura del perfil, contribuyen a pensar así, y la readecuación de las cotas a este planteamiento parece

confirmarlo, aunque de ello también surgen algunos problemas (Fig. 4). En todo caso, centrándonos en el tema de las muestras, es razonable pensar que sea por encima de la cota de los pavimentos de donde se han recogido, coincidiendo con los restos del incendio de la fase final que generó una abundante masa de cenizas y carbones, mientras que en la amortización de la fase B los restos de carbón son muy esporádicos, como se observó en la excavación de esta fase ya en los años noventa. La posibilidad de que se hubieran recogido carbones de los precipitados que generó el butrón realizado en la Edad Media y que afectó a esta zona (Maluquer de Motes, 1983: 26) es remota y, en todo caso, tampoco contribuiría a adscribir las muestras a las fases más antiguas.

El resto de las muestras con cotas registradas, todas por encima de los -2,37 m, presentan menos problemas de lectura. Es el caso de la muestra de trigo (UBAR-37/IAB-57) del sector 5 de la trinchera, que se tomó a -1,34 m, magnitud que coincide con los rellenos de la fase A, en cualquiera de los escenarios interpretativos que nos movamos (Fig. 4). Para las muestras UBAR-8/IAB-64, procedente de H-6 (a -2,20 m) y UBAR-19/IAB-68, de H-5 (a -2,00 m), sabemos que Maluquer no trascendió del suelo de estas estancias por lo que, con certeza, proceden de la fase final. Además, la cota

⁶ Hay, además, algunas afirmaciones contradictorias (o erróneas) como la que señala que la cota del suelo de H-1 se hallaba a -2,00 m (Maluquer de Motes, 1981: 18).

final de H-5, conforme al plano general ya citado, es de -2,30 m, es decir, por debajo de los puntos de muestreo, aunque ya hemos señalado nuestra prevención sobre la exactitud de este dato y sus implicaciones.

Tampoco excavó Maluquer debajo de los suelos de H-8, por lo que lo dicho puede hacerse extensivo a las tres muestras sin cota de esta habitación suroccidental (UBAR-18, 27 y 17/IAB-63, 65 y 66), y otro tanto cabe afirmar para CSIC-437/IAB-53 y UBAR-9/IAB-69 de las que se nos indica expresamente que están tomadas a la altura de los pavimentos, si bien en este último caso, la cota muestra una extraordina-

ria profundidad (-3,70 m) debido a que en esta zona, coincidente con el patio H-12, el nivel de ocupación desciende considerablemente, salvándose la diferencia con la escalera de cuatro peldaños que coincide con el sector 5 de la trinchera.

En resumen, lo que se obtiene de este repaso a la documentación disponible es que es más que probable que todas las muestras radiocarbónicas recuperadas por Maluquer en Cancho Roano correspondan a lo que hoy reconocemos como fase A, y que sean el resultado del incendio con el que concluye la secuencia y la ocupación del yacimiento.

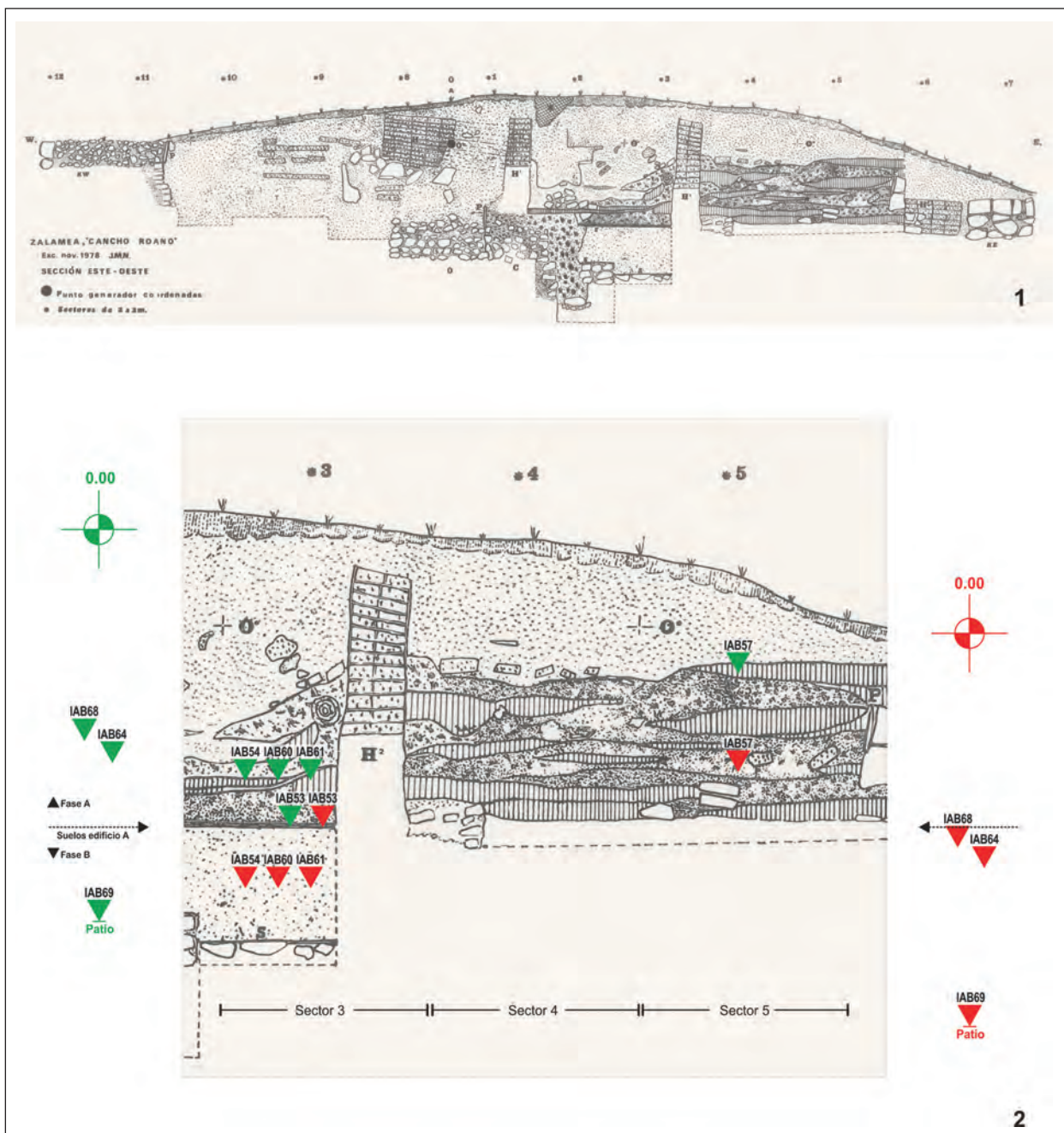


Figura 4. La "trinchera" de 1978 de la que proceden cinco (probablemente seis) de las muestras radiocarbónicas recogidas. 1. Desarrollo longitudinal completo (Maluquer de Motes, 1981: fig. 3). 2. Pormenor de los sectores 3, 4 y 5 indicando las cotas de extracción en las dos hipótesis manejadas: en rojo con la cota 0 en el lugar indicado por Maluquer; en verde la cota 0 en la superficie del túmulo donde, a juzgar por las coincidencias registradas, debía encontrarse realmente (elaboración propia a partir de la documentación disponible).

2.2. Problemática de las muestras

Las primeras dataciones obtenidas en el laboratorio del Instituto Rocasolano apuntan a unas fechas que no contradecían significativamente lo señalado por los datos tipológicos, por lo que fueron utilizadas por Maluquer para secuenciar la ocupación del yacimiento y fechar su incendio y abandono entre finales del siglo V e inicios del IV a.C. (Maluquer de Motes, 1981: 53, n. 19). Sin embargo, las dataciones publicadas posteriormente por el equipo de la Universidad de Barcelona presentan una gran dispersión temporal y, a pesar de que se señala que “dates agree with expected ages” (Mestres *et al.*, 1991: 356), se avienen mal a lo que conocemos para el sitio, incluso teniendo en cuenta la existencia de las fases más antiguas, entonces prácticamente desconocidas y aún hoy muy mal datadas. Esta dispersión se acentúa aún más cuando la serie es calibrada en sucesivos trabajos (Aubet, 1994; Castro *et al.*, 1996), alcanzando algunas fechas el siglo IX cal. a.C., datación muy difícilmente asumible para la secuencia

establecida para el sitio y sus materiales. Tal vez por todas estas razones estas analíticas apenas se han comentado (Torres, 2008: 873), ni se han incluido en los debates sobre el yacimiento.

Los análisis obtenidos apuntan hacia tres rangos de fechas (Fig. 5). Las más recientes, en consonancia con las aportadas por los materiales arqueológicos, se sitúan en torno a finales del siglo V a.C., y vienen establecidas por las semillas de trigo carbonizado del sector 5 de la trinchera (UBAR-37/IAB-57), una muestra de carbón de la parte superior de los niveles de destrucción, también con toda probabilidad originaria de la trinchera (CSIC-436/IAB-52) y otras dos muestras de carbón tomadas de una viga de H-2 (CSIC-437/IAB-53) y de un lugar indeterminado de H-8 (UBAR-27/IAB-65). La presencia de cereales en este conjunto otorga un factor de fiabilidad, dándose, además, la circunstancia de que las fechas proceden de dos laboratorios distintos y de que no están muy alejadas de las obtenidas por el laboratorio BETA Analytic para el cercano y coetáneo yacimiento de La Mata de Campanario (Fig. 5).

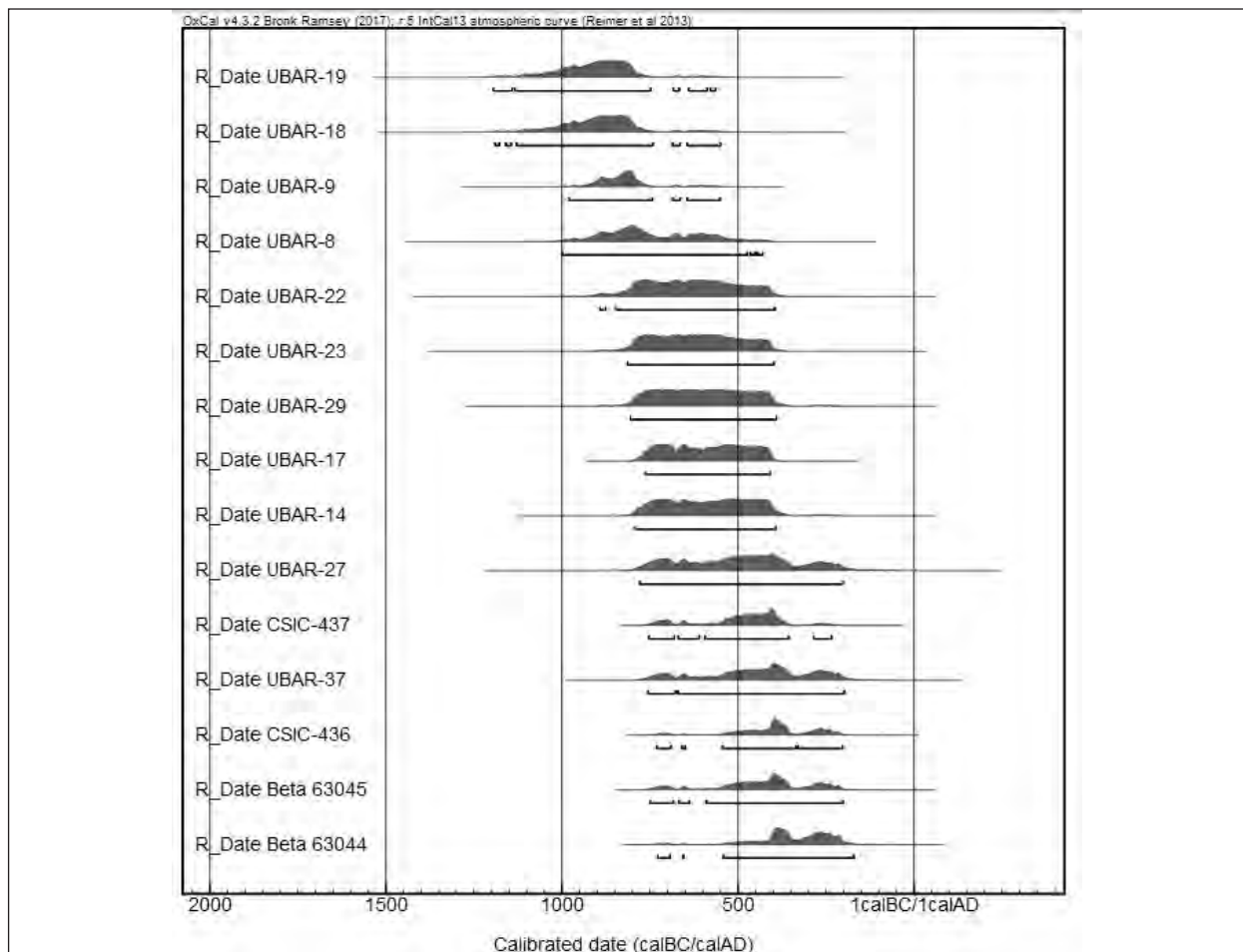


Figura 5. Gráfico con la calibración de 13 dataciones de Cancho Roano (UBAR y CSIC) y dos de La Mata (Beta) donde se observan tres agrupaciones, una de fines del siglo V, ca. 400 cal. a.C., con el nivel de destrucción de la fase A de Cancho Roano (CSIC 437, 436, UBAR 27 y 37) y La Mata (Beta 63.045 y 63.044), otra con distribución entre 760-415 cal. a.C. que puede corresponder también al nivel de destrucción de la fase A (UBAR, 22, 23, 29, 17 y 14) afectado por el Hallstatt plateau y proceder de carbón de vigas de madera, pues oscilan entre 2520-2440 BP, y una tercera serie más antigua que se agrupa en torno a fines del siglo IX cal. a.C. (UBAR 19, 18, 9 y 8). OxCal 4.3.2 (Bronk Ramsey, 2017).

Un segundo grupo viene definido por cinco análisis que, en conjunto, otorgan unas cronologías algo más antiguas. Todas las muestras están compuestas por carbones procedentes en su mayoría de H-2 (sector 3 de la trinchera). Para tres de ellas (UBAR-29, 14 y 23/IAB-55, 60 y 61) conocemos su profundidad (-2,37 m) que, por ser idéntica, podría estar denunciando su extracción un mismo objeto o un mismo elemento constructivo, quizá una viga como la que Maluquer registra para otra muestra tomada en de la misma habitación H-2 (CSIC-437/IAB-53) de cronología más reciente. Las otras dos muestras de este grupo intermedio, ambas sin cota, proceden de H-2 (UBAR23/IAB-61) y H-8 (UBAR-17/IAB-66), siendo esta última la única que no proviene del gran pasillo distribuidor. Las cinco fueron analizadas en la Universidad de Barcelona.

Finalmente, el tercer grupo, el más antiguo, presenta cronologías que rozan el final del siglo IX cal. a.C., planteando importantes problemas de adecuación a los datos arqueológicos. Ninguna de estas muestras de fechas antiguas procede de la trinchera de 1978, sino de trabajos posteriores que se escalonan, respectivamente, entre 1979 y 1982: así la UBAR-9/IAB-69 tomada en las pizarras del patio H-12; la UBAR-19/IAB-68, de H-5, por encima del suelo; la UBAR-8/IAB-64, de H-6, prácticamente sobre el pavimento, y la UBAR-18/IAB-63 tomada en H-8, que es la única de todo el grupo desprovista de cota de profundidad. Todas ellas, como las del grupo anterior, son muestras de carbón analizadas por el Laboratorio de la Universidad de Barcelona.

Las causas para explicar la gran variabilidad de este conjunto de dataciones y su fuerte contraste con lo esperable a la luz de los datos arqueológicos podrían ser de cuatro tipos. Las primeras tendrían que ver con la edad de la madera, ya apuntada por Torres (2008: 873). Dado que buena parte de los carbones proceden de elementos de la techumbre, incluyendo vigas carbonizadas, las muestras podrían haberse extraído tanto de los anillos exteriores, más recientes, como de los anillos más internos del tronco, en cuyo caso su antigüedad sería superior, dando lugar al bien conocido fenómeno de la madera antigua (*old wood effect*) (Schiffér, 1986). Esto es especialmente posible en las muestras procedentes de H-2, tomadas todas a la misma cota, y de donde sabemos que se extrajeron carbones de “una viga del techo hundido”.

En relación con esta línea interpretativa, también hay que señalar la posibilidad de que los rollizos de madera de los forjados y techumbres correspondientes a las edificaciones más antiguas se hubieran reutilizado, si se hallaban en buen estado, en la construcción final. Algo que, a la vista de los procesos de abandono de los edificios C y, sobre todo B, sería muy viable. No obstante, es difícil que la construcción de estos edificios pueda remontarse a las fechas más antiguas obtenidas.

Del mismo modo, tampoco es descartable que alguno de los muebles quemados tuviera una cronología anterior

al momento final, ya que en H-8, de donde se extrajeron tres muestras de carbón, se atesoraban objetos antiguos —como un colador etrusco del siglo VI a.C.— circunstancia que podía afectar también al mobiliario áulico de madera que allí se depositó. Pero, de nuevo, tropezamos con que siendo esta una posibilidad aceptable para las muestras del grupo intermedio, se convierte en algo muy poco probable para las dataciones del grupo antiguo.

Para el grupo central de muestras debemos señalar, como segundo factor explicativo, los problemas derivados del perturbador efecto que afecta a las dataciones en torno a 2450 BP, con márgenes entre 2500-2425 BP, conocido como *Hallstatt plateau* (Reimer *et al.*, 2013), que se percibe con nitidez en este grupo de cinco dataciones, que oscilan entre 2520-2440 BP, como se puede apreciar perfectamente en el gráfico de su calibración, pues se reparten de forma homogénea entre el 760-400 cal. a.C. (Fig. 5; Tabla 1).

Una tercera vía explicativa, de carácter metodológico, afectaría a problemas específicos del centro de análisis, el laboratorio de la Universidad de Barcelona, que utilizaba un aparato con contador líquido de centelleo que transforma el carbón en CO₂ y finalmente en benceno. En las primeras 100 muestras de esta serie, que incluyen las tomas de Cancho Roano, no se pudo medir la relación isotópica C13/C12, pero Joan S. Mestres nos ha comunicado que para compensarlo se tuvo en cuenta el fraccionamiento isotópico utilizando los valores supuestos esperados y más frecuentes para el carbón y el colágeno óseo: $\delta^{13}C = -25\%$ y $\delta^{13}C = -20\%$, respectivamente, por lo que su efecto sobre la fecha radiocarbónica del error en la valoración de $\delta^{13}C$ es de 16 años BP por unidad de $\delta^{13}C$.

Estos procesos podrían haber afectado, sobre todo, a las muestras del grupo más antiguo, explicando su desviación, pero hay que llamar la atención sobre su relativa homogeneidad, con medianas de 887-834, 832, 806 y 801 cal. a.C. dentro de intervalos máximos de 1131-471 cal. a.C., y en el gráfico se separan claramente de las dos series anteriores. Además, otras dataciones de los mismos lotes se ajustan a las cronologías “esperables”, por lo que cabría buscar otras alternativas que explicaran mejor estos desajustes (Fig. 5).

La posibilidad de una explicación estratigráfica (que constituiría una cuarta vía interpretativa) resulta tan atractiva como, hoy por hoy, poco probable. Solo en H-2 traspasó Maluquer los suelos del edificio de la fase A, pero las cotas registradas para las muestras radiocarbónicas parecen corresponder todas a esta fase final o, todo lo más, a la fase B, en la que aún se encuentran cerámicas griegas del siglo V. Las fechas obtenidas en esta cota de -2,37 m están dentro del mismo rango que una de las de H-8, donde, a pesar de que no se recoge el dato de la profundidad, sabemos que no se excavó por debajo de los suelos de la fase A hasta los años noventa. Las dataciones de H-5 y H-6, también

Yacimiento/campaña Estancia Cota	Municipio, Provincia	B.P.	±	a.C.	máx. CAL (2 δ)	mediana CAL A.C.	mín. CAL (2 δ)	Laboratorio y nuestra
Cancho Roano 1980 H5, -2.00 m, (-2.30 m?)	Zalamea de la Serena, Badajoz	2720	100	770	1131 1134	887 884 834	748 749	UBAR-19/C IAB-68
Cancho Roano 1982 H8 cota?	Zalamea de la Serena, Badajoz	2710	100	760	1128 1130	832	739 742/ 550	UBAR-18/C IAB-63
Cancho Roano 1979 H12, patio -3.70 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2650	70	700	979 980	806	549 744/ 551	UBAR-9/C IAB-69
Cancho Roano 1981 H6 -2.20 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2620	100	670	980 999	801	471 474	UBAR-8/C IAB-64
Cancho Roano 1978 Sector 3 trinchera (H2) -2.37 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2520	110	570	847 847	763 676 674	394 396	UBAR-22/C IAB-54
Cancho Roano 1978 Sector 3 trinchera (H2) -2.37 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2500	100	550	812 814	761 680 668 613 593 569 564	399 399	UBAR-23/C IAB-61
Cancho Roano 1978 Sector 3 trinchera (H2) (-2.30 m?)	Zalamea de la Serena, Badajoz	2470	100	520	804 806	757 695 541	392 392	UBAR-29/C IAB-55
Cancho Roano 1982 H8 cota?	Zalamea de la Serena, Badajoz	2450	60	500	762 764	536 532 520	409 409	UBAR-17/C IAB-66
Cancho Roano 1978 Sector 3 trinchera (H2) -2.37 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2440	90	490	792 792	517 458 453 437 432 416 415	392 393	UBAR-14/C IAB-60
Cancho Roano 1982 H8 cota?	Zalamea de la Serena, Badajoz	2360	110	410	794 779	401	172 203	UBAR-27/C IAB-65
Cancho Roano 1979 H2 piso	Zalamea de la Serena, Badajoz	2360	60	410	752 753/ 594	401	234 356/ 225	CSIC-437/C IAB-53 viga madera
Cancho Roano 1978 Sec. 5 trinchera (H12) -1.34 m	Zalamea de la Serena, Badajoz	2330	90	380	756 757	397	198 199	UBAR-37/S IAB-57 trigo
Cancho Roano 1978 trinchera cota?	Zalamea de la Serena, Badajoz	2320	60	370	730 731/ 545	395	204 335/ 204	CSIC-436/C IAB-52
La Mata Estancia E1	Campanario, Badajoz	2330	70	380	749 590	397	202 202	Beta- 63.045/C
La Mata Estancia E1	Campanario, Badajoz	2290	70	340	505 542	387	175 171	Beta- 63.044/C

Tabla 1. Dataciones radiocarbónicas de Cancho Roano y La Mata (Badajoz). Curva de calibración Intcal13 según Reimer et al. (2013), Calib v. 7.0.4 y Bronk Ramsey (2009 y 2017) OxCal 4.3.2. C = Carbón; S = Semillas. Fuentes: Cancho Roano en Maluquer de Motes (1981: 53, n. 19) (CSIC) y Mestres et al. (1991: 355-356) (UBAR); La Mata en Rodríguez Díaz y Ortiz (1998: 208 y 2004: 298) (Beta).

muy antiguas, ostentan cotas (-2,00 y -2,20 m) por encima de los niveles de suelo, que se sitúan a -2,30 m. La muestra del patio, a pesar de su llamativa profundidad (-3,70 m), se tomó en los pavimentos de pizarra, por lo que hay que pensar que correspondería también a la última fase de ocupación. Además, fechas tan elevadas como las que muestra el grupo más antiguo (que remontan a fines del siglo IX cal. a.C.) son muy difíciles de concebir para edificaciones que exhiben muros rectos de adobe y grandes espacios de representación a lo largo de una secuencia constructiva en la que se detecta una gran continuidad.

Sería conveniente, en todo caso, conocer algo más sobre las fases C y D para poder ponderar mejor la desviación que las dataciones más antiguas marcan respecto de estos primeros momentos. Los múltiples interrogantes que plantean estas fases o la presencia de una estela del Bronce Final reaprovechada como escalón en la entrada monumental del sitio (Celestino, 2001c: 54) no contribuyen, precisamente, a poder dar el tema por zanjado.

3. CONCLUSIONES

A pesar del tiempo transcurrido desde que se iniciaron y concluyeron las excavaciones de Cancho Roano, aspectos fundamentales, como la cronología, distan de estar suficientemente esclarecidos. En este trabajo nos hemos aproximado al tema revisando las dataciones radiocarbónicas recuperadas por Maluquer entre 1978 y 1982, que han sido publicadas de manera muy desigual y normalmente al margen de las problemáticas que afectan al estudio del yacimiento. Aunque los datos no son todo lo claros que sería deseable, parece altamente probable que todas ellas correspondan a la denominada fase A, la última de las establecidas en la secuencia ocupacional del sitio. Las fechas obtenidas presentan una gran (y problemática) dispersión, pero se detectan tres agrupaciones relativamente homogéneas:

El final de este edificio A resultaría coetáneo a la destrucción del palacio de La Mata a finales del siglo V a.C. y está bien fechado en torno al 400 cal. a.C. por las semillas de trigo carbonizado del sector 5 de la trinchera, así como por varias muestras de carbón procedentes de distintos puntos de la misma intervención y de H-8. En la obtención de estas dataciones han participado los dos laboratorios implicados (CSIC y UBAR). Estas fechas coinciden con las del material arqueológico que aparece en la última fase y que es bien conocido.

Otras cinco muestras presentan cronologías algo más antiguas que, por sus características, y por provenir mayoritariamente de la misma estancia H-2, podrían atribuirse al fenómeno de la madera vieja (*old wood*) o/y por proceder de rollizos constructivos o mobiliario antiguo, aunque es más probable que hayan sufrido la incidencia del efecto de la meseta de Hallstatt,

pues oscilan entre 2520-2440 BP, y las dataciones obtenidas siempre se reparten entre 760-420/400 cal. a.C.

Más complejas de interpretar son cuatro dataciones que parecen marcar un momento de finales del siglo IX cal. a.C. Podría ser también consecuencia del efecto de madera vieja o de otras causas de distorsión, pero aún en esa tesitura siguen planteando un problema de encaje con los datos tipológicos y secuenciales no resuelto. Su relación con las fases más antiguas del yacimiento resulta, hoy por hoy, tan tentadora como inverosímil, por lo que debe ser descartada.

Sería deseable que se publicaran las dataciones de las fases antiguas que se anunciaron hace ya 20 años y que permanecen inéditas. Lo poco que conocemos de ellas hasta ahora, que apunta a una cronología de fines del siglo VII-inicios del VI a.C., también parece contrastar con lo que *a priori* indican los datos ergológicos.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Joan S. Mestres sus precisiones sobre las dataciones de Cancho Roano.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M.; Mederos, A.; van der Plicht, J. y Torres, M. (2008): "Dataciones de carbono 14 de la campaña de 1986". En M. Almagro-Gorbea *et al.* (eds.): *La necrópolis de Medellín III. Estudios analíticos IV. Interpretación de la necrópolis V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26.3. Real Academia de la Historia. Madrid: 875-877.
- Antunes, A.S. (2008): "'Castro' da Azougada (Moura, Portugal): Percursos do Pós-Orientalizante no Baixo Guadiana". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana I: El río Guadiana en época post-orientalizante*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 46. CSIC. Mérida: 327-351.
- Aubert Semmler, M.E. (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente. Edición ampliada y puesta al día*. Crítica. Barcelona.
- Bronk Ramsey, C. (2009): "Bayesian Analysis of Radiocarbon dating". *Radiocarbon*, 51 (1): 337-360. <https://doi.org/10.1017/S0033822200033865>
- Bronk Ramsey, C. (2017): OxCal software version 4.3.2. <https://c14.arch.ox.ac.uk/oxcal.html>
- Cabrera Bonet, P. (1987): "Consideraciones en torno a la cerámica ática de fines del siglo V en Extremadura". *Oretum*, 3: 215-221.
- Castro, P., Lull, V. y Micó, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal. ANE)*. British Archaeological Reports. International Series, 652. Oxford.

- Celestino Pérez, S. (2000): "Investigación, adecuación y musealización del santuario protohistórico de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)". *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2): 133-146. <https://doi.org/10.3989/tp.2000.v57.i2.253>
- Celestino Pérez, S. (2001a): "El palacio santuario de Cancho Roano. Musealización y apertura al público". *Revista de Arqueología*, 249: 22-35.
- Celestino Pérez, S. (2001b): "Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico". En D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.): *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*. CSIC. Madrid: 17-56.
- Celestino, S. (2001c): *Cancho Roano*. Editora Regional de Extremadura. Madrid.
- Celestino, S., Hernández, A., Jiménez Ávila, J., Martín, A. y Pavón, I. (1996a): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano VI. El Sector Sur*. Museo Arqueológico Provincial. Badajoz.
- Celestino, S., Jiménez Ávila, J. y Martín, A. (1996b): "Conclusiones generales". En S. Celestino (ed.): *El palacio-Santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los sectores Oeste, Este y Sur*. Junta de Extremadura. Madrid: 333-349.
- Gracia Alonso, F. (2003): "Las cerámicas áticas del Palacio-Santuario de Cancho Roano". En S. Celestino (ed.): *Cancho Roano VIII. Los materiales arqueológicos I*. Ed. Bartolomé Gil. Badajoz: 23-194.
- Jiménez Ávila, J. (1999): "Excavación, restauración y adecuación a la visita del complejo monumental protohistórico de Cancho Roano. Zalamea de la Serena". *Extremadura Restaurada*, vol. I. Junta de Extremadura. Badajoz: 148-155.
- Jiménez Ávila, J. (2006-07): "La vajilla de bronce en la edad del hierro del Mediterráneo Occidental: procesos económicos e ideológicos". *Revista de Arqueología de Ponent*, 16-17: 300-309.
- Jiménez Ávila, J. (2008): "El Final del Hierro Antiguo en el Guadiana Medio". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana I. El río Guadiana en época post-orientalizante*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 46. CSIC. Badajoz: 101-134.
- Jiménez Ávila, J. (2009): "Arquitectura y Modalidad. La construcción del Poder en el Mundo Orientalizante". *Archivo Español de Arqueología*, 82: 69-95. <https://doi.org/10.3989/aespa.082.009.003>
- Jiménez Ávila, J. (2012): *Cancho Roano, más que palabras. Bibliografía crítica sobre el yacimiento post-orientalizante de Zalamea de la Serena (1980-2010)*. Diputación Provincial. Badajoz.
- Jiménez Ávila, J. y Guerra, S. (2012): "El Bronce Final en Medellín. Estudio preliminar del corte SMRO". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El Río Guadiana en el Bronce Final*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 62. CSIC, Mérida: 65-110.
- Jiménez Ávila, J. y Ortega, J. (2004): *La cerámica griega en Extremadura*. Cuadernos Emeritenses, 28. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida.
- Maluquer de Motes i Nicolau, J. (1980): "Excavaciones en 'La Torruca' de Cancho Roano, partida de Cagancha, en Zalamea de la Serena, Badajoz". *Zephyrus*, 30-31: 259-260.
- Maluquer de Motes i Nicolau, J. (1981): *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1978-1981*. Programa de Investigaciones Protohistóricas, IV. CSIC - Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Maluquer de Motes i Nicolau, J. (1983): *El Santuario Protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, II. 1981-1983*. Programa de Investigaciones Protohistóricas, V. CSIC-Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Maluquer de Motes, J. y Pallarés, R. (1981): *El Palau-Santuari de Zalamea de la Serena, Badajoz (Extremadura)*. Publicacions eventuales, 32. NACREM - Instituto de Prehistoria y Arqueología. Barcelona.
- Martín Bañón, A. (2004): "Los antecedentes peninsulares de la arquitectura y funcionalidad de los edificios de Cancho Roano. Algunas cuestiones sobre su origen y evolución". *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 117-140. <https://doi.org/10.3989/tp.2004.v61.i1.32>
- Mestres, J.S., Rauret, G. y García Martínez, J.F. (1991): "University of Barcelona Radiocarbon Dates I". *Radiocarbon*, 33 (3): 355-365. <https://doi.org/10.1017/S0033822200040376>
- Reimer, P.J.; Bard, E.; Bayliss, A.; Beck, J. W.; Blackwell, P.G.; Bronk Ramsey, C.; Buck, C. E.; Cheng, H.; Edwards, R. L.; Friedrich, M.; Grootes, P. M.; Guilderson, T. P.; Haffidason, H.; Hajdas, I.; Hatté, C.; Heaton, T.J.; Hoffmann, D. L.; Hogg, A.G.; Hughen, K. A.; Kaiser, K. F.; Kromer, B.; Manning, S.W.; Niu, M.; Reimer, R.W.; Richards, D.A.; Scott, E.M.; Southon, J.R.; Staff, R. A.; Turney, C.S.M. y van der Plicht, J. (2013): "IntCal13 and Marine13 Radiocarbon Age Calibration Curves 0-50.000 years cal BP". *Radiocarbon*, 55 (4): 1869-1887. https://doi.org/10.2458/azu_js_rc.55-16947
- Rodríguez Díaz, A. y Ortiz, P. (1998): "La Mata de Campanario (Badajoz): Un nuevo ejemplo de "arquitectura de prestigio" en la Cuenca Media del Guadiana". En A. Rodríguez Díaz (ed.): *Extremadura Protohistórica: Paleambiente, Economía y Poblamiento*. Universidad de Extremadura. Cáceres: 201-246.
- Rodríguez Díaz, A. y Ortiz, P. (2004): "«La Mata», un edificio organizado". En A. Rodríguez Díaz (ed.): *El edificio protohistórico de «La Mata» (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. I. Universidad de Extremadura. Cáceres: 75-313.
- Rodríguez Pérez, D. (2019): "La vida social de la cerámica ática en la península ibérica: la amortización de las copas Cástulo de tipo antiguo". *Archivo*

- Español de Arqueología*, 92: 71-88. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.092.019.004>
- Schiffer, M.B. (1986): "Radiocarbon dating and the 'old wood' problem: the case of the Hohokam chronology". *Journal of Archaeological Science*, 13 (1): 13-30. [https://doi.org/10.1016/0305-4403\(86\)90024-5](https://doi.org/10.1016/0305-4403(86)90024-5)
- Torres, M. (2008): "Las fechas de Carbono 14". En M. Almagro-Gorbea *et al.* (eds.): *La necrópolis de Medellín III. Estudios analíticos IV. Interpretación de la necrópolis V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26.3. Real Academia de la Historia. Madrid: 869-874.

Una aproximación a la historia económica de Etruria meridional desde el castro etrusco de La Castellina del Marangone

Overview of the economic history of Southern Etruria based on the Etruscan site of Castellina sul Marangone

Almudena Domínguez Arranz¹

Alberto Aguilera Hernández²

Resumen

Las intervenciones arqueológicas de las que ha sido objeto el yacimiento de La Castellina del Marangone entre 1995 y 2010 y su territorio próximo han proporcionado, entre otros materiales, un volumen de piezas metálicas, parte de las cuales pueden ser interpretadas como instrumentos monetarios utilizados en fases premonetales. Por otra parte, los hallazgos de monedas ponen de relieve las sucesivas ocupaciones del lugar, constituyendo un testimonio de las actividades económicas y de las relaciones de intercambio desarrolladas en Etruria meridional a lo largo de varios siglos.

Palabras clave: Etruria, La Castellina, Pyrgi, *aes rude*, *aes signatum*, *aes grave*, premoneda, moneda, taller metalúrgico.

Abstract

The archaeological excavations carried out at this site and in the surrounding area between 1995 and 2010 uncovered, amongst other materials, a large quantity of metal items, some of which can be interpreted as monetary instruments used in pre-monetary periods. The coins found reveal successive occupations of the site, and are evidence of the economic activity and trade that developed in Southern Etruria over the course of several centuries.

Key words: Etruria, La Castellina sul Marangone, Pyrgi, *aes rude*, *aes signatum*, *aes grave*, protomoney, currency, metallurgical workshop.

1. INTRODUCCIÓN

El asentamiento de La Castellina del Marangone se alza a 120 m de altitud sobre la colina de San Silvestro, al sur de Civitavecchia (Roma), un privilegiado emplazamiento equidistante con las ciudades históricas de Caere (Cerveteri) y Tarquinia, y delimitado al este por los macizos de La Tolfa, que jugaron un importante papel en el aprovisionamiento de metales, al oeste por el

mar Tirreno, al norte con el curso fluvial del río Marangone y la línea de cresta que une Civitavecchia con La Tolfa, y al sur con Capo Linaro (Fig. 1). Este posicionamiento en el ámbito geográfico de Etruria meridional costera confirió al *oppidum* un papel geoestratégico de gran magnitud a lo largo de los siglos³ como lugar de frontera y puerto abierto al Mediterráneo, al controlar el litoral, los accesos al interior y los intercambios comerciales que se materializaban por vía terrestre y marítima, aunque la fundación de la colonia y puerto de *Castrum Novum* en 264 a.C. (Enei *et al.*, 2011; 2013 y 2016), en la actual Torre Chiaruccia, a unos 2 km al sur de La Castellina, supuso el ocaso de su hábitat.

¹ Universidad de Zaragoza. aldomin@unizar.es. El presente capítulo se ha beneficiado de la pertenencia de la autora A. Domínguez Arranz al Grupo de Investigación OAAEP, de Zaragoza, con financiación del Gobierno de Aragón y del Fondo Social Europeo, y al Grupo Deméter de la Universidad de Oviedo. Constituye una revisión y actualización de datos de otros estudios publicados anteriormente sobre este fértil yacimiento etrusco, con el fin de rendir homenaje a mi colega y amiga María del Carmen Fernández Ochoa, que siempre me ha inspirado.

² Centro de Estudios Borjanos. Institución Fernando el Católico, albertoaguileraher@yahoo.es

³ Para la localización estratégica del yacimiento véase Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011a: 37-70, donde queda demostrado que este papel en el control del territorio fue ejercido desde al menos el Bronce Medio Reciente por su inmejorable posición litoral y con ello a la ruta marítima del hierro de la isla de Elba, véase Benvenuti *et al.*, (2015: 109).

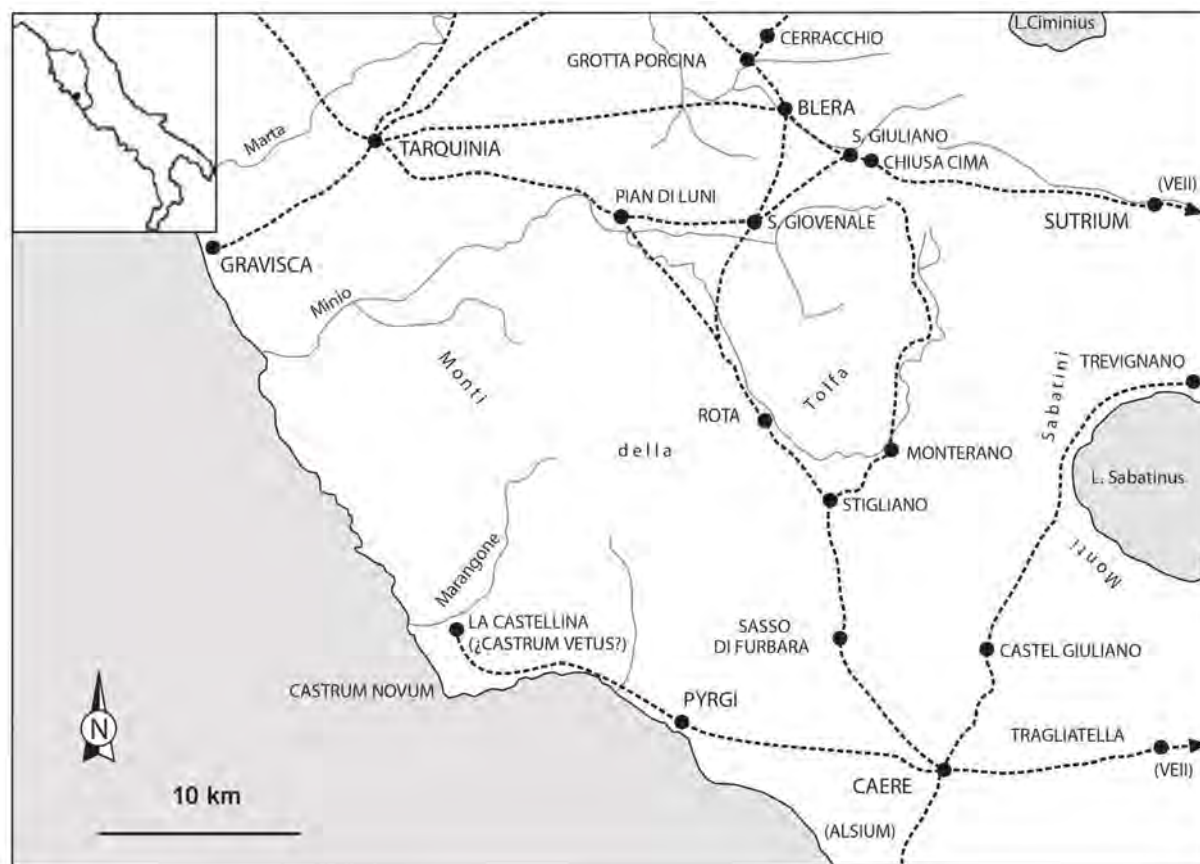


Figura. 1. Localización del yacimiento de La Castellina del Marangone. (Domínguez-Arranz, 2011-2012: 108, fig. 1).

El yacimiento, conocido a partir de los hallazgos arqueológicos desde al menos el siglo XVIII,⁴ ha sido objeto de dos programas internacionales de excavaciones que se desarrollaron de forma simultánea entre los años 1995 y 2002, uno a cargo del Centre national de la recherche scientifique (CNRS) y desde España por la Universidad de Zaragoza, y el otro liderado por la Universidad de Tübingen.⁵ Ambos permitieron fijar con exactitud el ámbito espacial y esquema cronológico general de la ocupación del lugar a partir de las prospecciones electromagnéticas y el análisis de las estratigrafías, de los restos arquitectónicos y del abundante material arqueológico recuperado, tal y como se analiza en la principal monografía que reúne por primera vez todas las investigaciones realizadas en el yacimiento por el equipo franco-español dirigido por Jean Gran-Aymerich y Almudena Domínguez-Arranz,

desde las primeras prospecciones arqueológicas y electromagnéticas hasta las excavaciones y el estudio de materiales, con conclusiones generales que competen a los sectores intervenidos por este equipo (Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011a).⁶

De esta manera, hay constancia de presencia humana en el enclave entre los siglos XIV y el III a.C., una amplia horquilla cronológica en la que se desarrolló un hábitat protohistórico en la Edad del Bronce que dio paso a otros en los Períodos Orientalizante, Arcaico y Helenístico, aunque también se han apreciado testimonios prehistóricos y de ocupaciones más eventuales en épocas romana, medieval y moderna. Así lo confirma el análisis de las numerosas categorías de cerámicas recogidas, tanto de importación como de producción regional o local,⁷ del mismo modo que los hallazgos

⁴ El recorrido historiográfico en torno a las investigaciones e intervenciones arqueológicas realizadas en La Castellina y su entorno puede seguirse principalmente en Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz (2011a: 56-85).

⁵ Sobre la génesis y el desarrollo de estos planes de excavación del equipo franco-español y el equipo alemán puede consultarse el trabajo que Gran-Aymerich y Correnti (2011: 17-33) incluyen en la monografía dedicada al yacimiento, también en Gran-Aymerich (2014: 93-106).

⁶ Un año después, Cerasuolo (2012: 125) hizo una propuesta de síntesis de la cronología del hábitat de La Castellina, a la par que estudió la organización del territorio donde se enmarca, comparándola con la de Tarquinia, en el marco cronológico comprendido entre la Primera Edad del Hierro y el Período Arcaico.

⁷ Los restos mobiliarios han sido examinados por diversos especialistas, las conclusiones se reúnen en: Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz (2011a: 193-1108); con actualizaciones en Domínguez-Arranz (2011-2012: 107-126; 2013-2014: 257-275) y Domínguez-Arranz, Gran-Aymerich y Paracuellos Massaro (2013: 1201-1232).

premonetales y monetales, parte de los cuales se encontraron asociados a otras evidencias materiales en contexto estratigráfico.

De hecho, este yacimiento ha cobrado protagonismo en el panorama científico internacional al abrir nuevos campos y líneas de investigación en torno a la historia económica de Etruria, especialmente en sus fases premonetales, debido a la identificación de un taller metalúrgico que ejerció funciones de producción y difusión de *aes rude*, como por la localización de una porción de *aes signatum* y de distintas monedas, entre ellas *aes grave* de las series libral, semilibral y uncial, que comentaremos más adelante.

2. LA CASTELLINA DEL MARANGONE: CENTRO PRODUCTOR Y DISTRIBUIDOR DE *AES RUDE*

En la actualidad, existe consenso entre los investigadores a la hora de definir el *aes rude* como piezas de bronce, por lo general trozos informes de metal bruto, barras de metal y pequeñas piezas fundidas aparecidas en distintos contextos arqueológicos, lo que demuestra que no solo se utilizaron con función de moneda en las transacciones económicas, junto con otros objetos de metal manufacturado como hachas, adornos diversos o fíbulas,⁸ sino también que, por su significación simbólica y religiosa, tuvieron un destacado papel ritual, como denota su alta presencia en tumbas y santuarios.

En este caso, los primeros *aes rude* aparecen en contextos funerarios, formando parte de ajuares en algunas de las inhumaciones de las necrópolis investigadas en torno al castro de La Castellina, como Volpelle, Semaforo y Pisciarelli, cuya cronología oscila entre los siglos VII y IV a.C. (Catalli, 1989a: 1113, n.º 28 y n.º 30 y Bastianelli, 1981: 46, 80-81).⁹ También los encontramos en calidad de depósitos votivos, como ofrendas o exvotos, en los santuarios de Gravisca en el puerto de Tarquinia (Gorini, 2004: 160-161; Fortunelli, 2007: 295 y 298), Grasceta dei Cavallari en los Montes de La Tolfa (Baglione, 1985: 141, 155-157; Stanco, 1998: 209-223), Pyrgi en Santa Severa, puerto principal de Caere (Drago, 2011: 153-156; 2013: 166-194)¹⁰ y Punta della Vipera, en el término de Santa

Marinella (Moneo, 2003: 293-294). En las proximidades, en 1927, se descubrió de manera casual el llamado «tesoro de Santa Marinella-Boccelle»,¹¹ cuya *stipe votiva* estaba compuesta por un *aes rude*, un *aes signatum* y distintos valores de emisiones librales -casi todos ellos divisores- datados entre el 280 y el 270 a.C. (Fig. 2. n.º 1-3). La importancia de este conjunto votivo de un posible santuario destruido no solo radica en el hecho de que resalta la coincidencia temporal de los tres sistemas monetarios hacia el primer cuarto del siglo III a.C., momento de su ocultación a tenor de la cronología que proporcionan las monedas más recientes, sino que también subraya el valor y función premonetal del *aes rude*.

Sin embargo, cuando el *aes rude* se localiza en el hábitat, no siempre resulta sencilla su identificación como elementos premonetarios, pues en ocasiones se consideran como mera materia prima para las actividades metalúrgicas o bien desechos de actividades de fusión. Por el momento, en el transcurso de las campañas de excavación en las que intervino el equipo franco-español se localizaron en contexto arqueológico cuatro *aes rude* en el sector oriental de la acrópolis, pudiendo tratarse en al menos dos casos de gotas de fundición (Domínguez-Arranz, 2005: 552, n.º 1-4; 2011b: 947 y 956, tav. 297, 10a-13b), mientras que en el área occidental y al exterior de la muralla se produjeron hallazgos casuales de lingotes de bronce, de forma irregular o geométrica, algunos de los cuales no solo presentaban huellas de golpes de martillo o de un instrumento cortante usado para trocearlos, sino que en determinados casos hubo la intención de fragmentarlos en pedazos regulares (Domínguez-Arranz, 2005: 556; 2011b: 944-946, 957, tav. 298 y 959, tav. 300; Domínguez-Arranz y Gran-Aymerich, 2011a: 89-92).¹² (Fig. 2. n.º 5; Fig. 3. n.º 6-8; Fig. 4, n.º 10-13).

Así pues, parece indiscutible que los *aes rude* se emplearon en una fase premonetal como medio de intercambio y de pago para bienes y servicios reconocido por la comunidad, aunque resta confirmar si ese reconocimiento se produjo en función del peso, en cuyo caso sería necesario el empleo de la balanza, o bien del número de fragmentos, de lo que se deduce que su dimensión determinaría el valor que se le reconocía.¹³ En el propio yacimiento de La Castellina se halló una barrita de bronce que los excavadores interpretamos como el *scapus* de una pequeña balanza, en cuyas hen-

⁸ Bernareggi (1985) señaló las características que hacen que el metal sea una forma idónea de cambio premonetal: la posibilidad de fragmentarlo y de que cada pieza conserve su valor proporcional; su facilidad de conservación, almacenaje y transporte; que sea reconocible por su aspecto, sonido y peso y, finalmente, su utilidad general identificada por todos.

⁹ Esta práctica ritual está ampliamente documentada y generalizada desde al menos el siglo VIII a.C. tanto en el ámbito etrusco tirrénico como en el adriático. Sobre la misma, y el papel que desempeñó el *aes rude*, véanse, entre otros, los trabajos de Bergonzi y Piana (1987: 161-223) y Muggia (2004: 188-192).

¹⁰ A estos *aes rude* aparecidos en Pyrgi se les ha conferido un valor tanto votivo como precursor de la moneda, ya que pueden ser interpretados como el resultado de una amplia red de circulación económica, pero también como prueba de la existencia de fieles de distintos orígenes que frecuentaban el complejo sacro.

¹¹ Las primeras noticias fueron dadas a conocer por Cesano (1928: 83-95), tav. I, pero no fue objeto de un estudio monográfico hasta los trabajos de Catalli (1980; 1989b: 34-44, tav. 8 a 15). Posteriormente, Domínguez-Arranz (2005: 553-555; 2011a: 933-939) ha revisado la composición del tesoro incorporando una exhaustiva compilación bibliográfica.

¹² Véanse igualmente los estudios de Nastasi y Maffei (2011: 948-954); y Allegrezza (2011: 954-961).

¹³ Cattani (1988: 204-210); Cocchi Ercolani (1975: 7-47); Sorda (1975: 63-65). Esta última autora hace unas interesantes reflexiones sobre la relación existente entre el peso-forma de estos fragmentos y el valor del metal como determinantes o no a la hora de dotar a las piezas de valor y función monetaria.

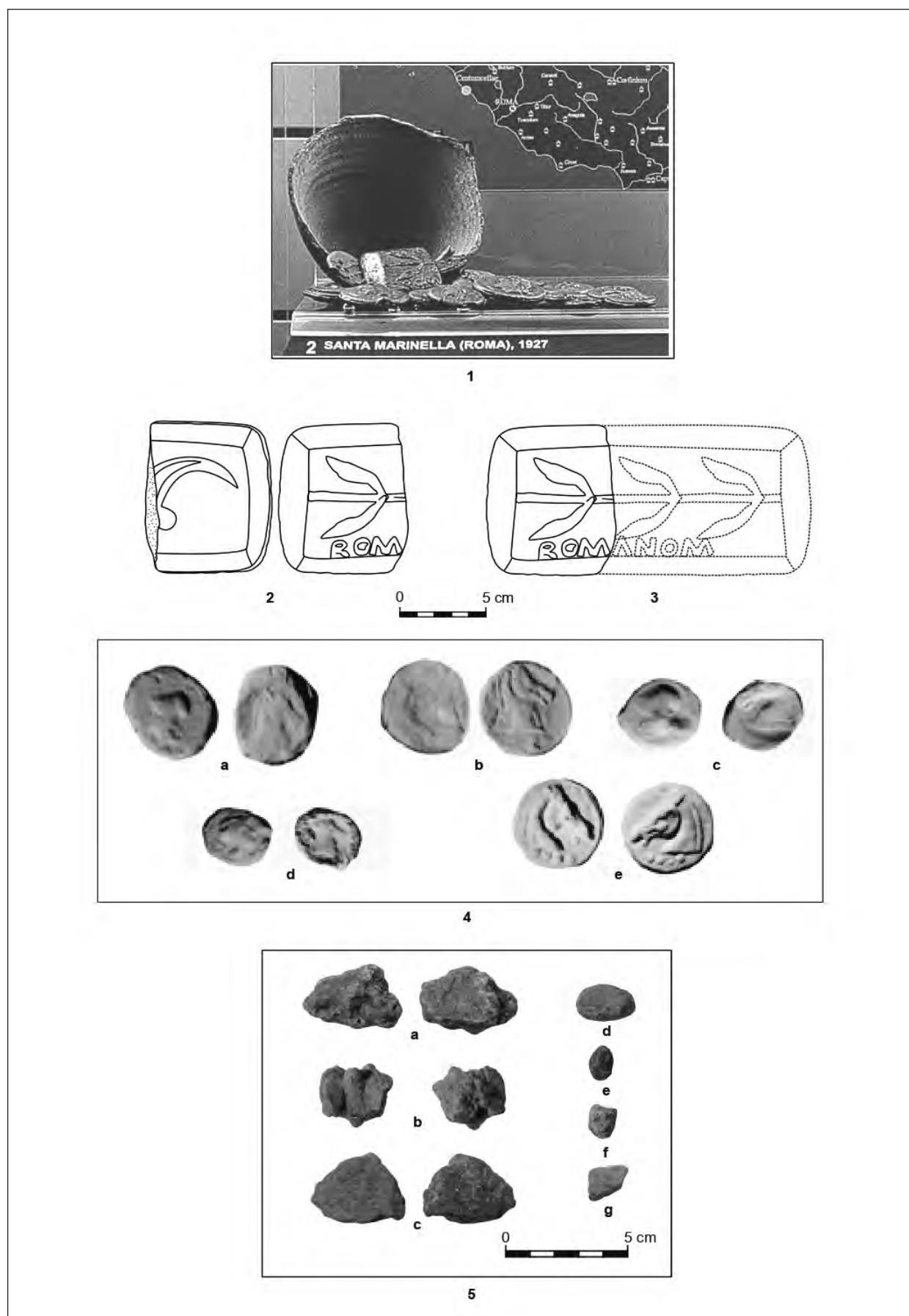


Figura 2. Hallazgos monetarios y de premoneda. Tesoro de Santa Marinella (1-3), monedas púnicas del santuario de Punta della Vipera (4) y aes rude de La Castellina (5). (Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011a: 934, tav. 295).

diduras marcadas en el tramo izquierdo se advierten indicios de desgaste producido por algún elemento de suspensión, tal vez anillos para colgar hilos o cadenas con platillos para las pesadas, asimismo, aparecieron ocho planchitas de plomo que se han relacionado con operaciones del pesaje del metal, y un elemento troncocónico con perforación longitudinal que puede interpretarse con un ponderal, instrumentos que refuerzan la primera de las interpretaciones y que no son ajenos a otros contextos arqueológicos (Domínguez-Arranz, 2011b: 946-948. tav. 297.26a-b; tav. 289.22, 292.96-100 y tav. 293.18). (Fig. 4, nº 26).

Por otra parte, aunque La Castellina todavía no ha proporcionado testimonios inequívocos que permitan confirmar el desarrollo en el mismo de actividades relacionadas con la fundición del hierro y con la reducción del mineral, sí se han constatado en lo que afecta a la fundición de bronce, la forja del hierro y el recorte de láminas de plomo. De hecho, uno de los descubrimientos más excepcionales que ha deparado la investigación arqueológica ha sido el del taller metalúrgico vinculado con una residencia principesca del Periodo Orientalizante que se mantuvo activo desde finales del siglo VIII hasta finales del VII a.C., si bien a comienzos del siglo VI a.C. se desplazó a un sector extramuros de la ladera oriental de la colina, cuando su antiguo emplazamiento experimentó una intensa transformación urbanizadora y de monumentalización que ha dejado varios vestigios *in situ* (Domínguez-Arranz, 2005: 557; 2013: 8-11; Domínguez-Arranz y Gran-Aymerich, 2011a: 89-92; 2011b: 621-628; Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011b: 962-969; Gran-Aymerich, Domínguez-Arranz, Rovira y Giardino, 2005: 86).

El único testimonio instrumental relacionado con el proceso productivo es un yunque cuadrangular de piedra con huellas de martilleado encastrado en el pavimento de arcilla apisonada de la parte «fría» del taller, mientras que en la zona «caliente», que se corresponde con el área de fusión y combustión propiamente dicha, se localizaron una tobera de fuelle, numerosos fondos de vasos reutilizados como crisoles, fragmentos cerámicos vitrificados, escorias, posibles objetos de bronce amortizados para ser fundidos, como un cincel de bronce casi puro, y también distintos objetos de bronce en proceso de fabricación entre los que destacan dos fíbulas de arco engrosado del tipo *a sanguisuga*. El estudio de todo el material, que ha incluido análisis metalográficos realizados en laboratorios de Madrid, Roma, París y Nápoles, concluye que nos encontramos ante un posible taller de fusión de objetos amortizados de bronce para producir lingotes, fragmentos amorfos de pequeñas dimensiones, objetos destinados a la arquitectura o al mobiliario y *aes rude* de diversa tipología con uso de premoneda o protomoneda (Fabre, 2011: 969-971; Rovira, 2011: 971-980; Giardino, 2011: 981-998). Por todo ello, cabe considerarlo como uno de los pocos y más antiguos talleres metalúrgicos documentados en Etruria que solo encuentra paralelismos con otro

taller identificado en el espacio IIC de la Insula V,3 de Marzabotto (Massa-Pairault, 1997: 106-107).

3. OTROS TESTIMONIOS PREMONETALES O PROTOMONETALES: EL *AES SIGNATUM*

Tomando como fuente al historiador Timeo, natural de Taormina, Plinio el Viejo (*HN* 33. 43) se hizo eco de la noticia de que el rey de origen etrusco, Servio Tulio, fue el primero que introdujo el *aes signatum* como medio de intercambio, término que puede definirse como un lingote en cobre o bronce fundido y tallado con forma rectangular y un peso fijo que generalmente presenta distintas marcas impresas en una o en ambas caras, ya sean epigráficas y/o iconográficas, las cuales generan numerosos debates entre los investigadores a la hora de determinar su naturaleza y función. Se ha llegado a plantear una relación y equivalencia entre el tipo de animal representado sobre el lingote con la tradición del trueque de los mismos y, por lo tanto, con el valor dado al lingote, pero también se han identificado con signos de reconocimiento de las oficinas que los fundían con la intención de distinguirse unas de otras, señales de garantía de la autoridad emisora, marcadores cronológicos o incluso sancionadores del peso y la aleación, aunque lo que parece claro es que son las que confieren al lingote de una naturaleza monetaria, o al menos, paramonetaria. La realidad es que ni tan siquiera ha encontrado consenso entre los investigadores la naturaleza del *aes signatum* como medio de intercambio premonetal o como bien de consumo que ocasionalmente, y por su valor intrínseco, pudo utilizarse para transacciones comerciales o bien para atesorarlo, pero lo cierto es que hacia mediados del siglo VI a.C. ya se comprueba su existencia.¹⁴

Hasta la fecha, La Castellina ha ofrecido un único fragmento o porción de *aes signatum*, alrededor de un tercio de la pieza original, formando parte del citado tesoro de Santa Marinella (Cesano, 1928: 83, 92-95, fig. 1). (Fig. 2, n.º 2-3). Tiene forma cuadrangular y presenta iconografía en ambas caras: una posible doble cornucopia o motivo similar en el anverso, y un ramo esquemático¹⁵ en el reverso acompañado por los caracteres latinos arcaicos ROM[ANOM] que confirma su fabricación en Roma. Crawford fechó la pieza en torno al 280-242 a.C. (RRC 131, A 3/1a), pero investigaciones más recientes proponen adelantar un tanto la cronología a tenor de otros tesoros o depósitos con

¹⁴ Sobre el origen del *aes signatum* resultan de interés los clásicos trabajos de Panvini (1971: 15-23; 1988: 19-25) y Parise (2003: 89); también las aportaciones de Catali (2009: 289-292).

¹⁵ Los lingotes con el «ramo secco», de gran dispersión en el territorio de Etruria padana, han sido una de las categorías más estudiadas. Una revisión sobre la evolución de la investigación, la tipología y difusión del *aes signatum* puede verse en Pellegrini, Macellari y Albanese (2002).

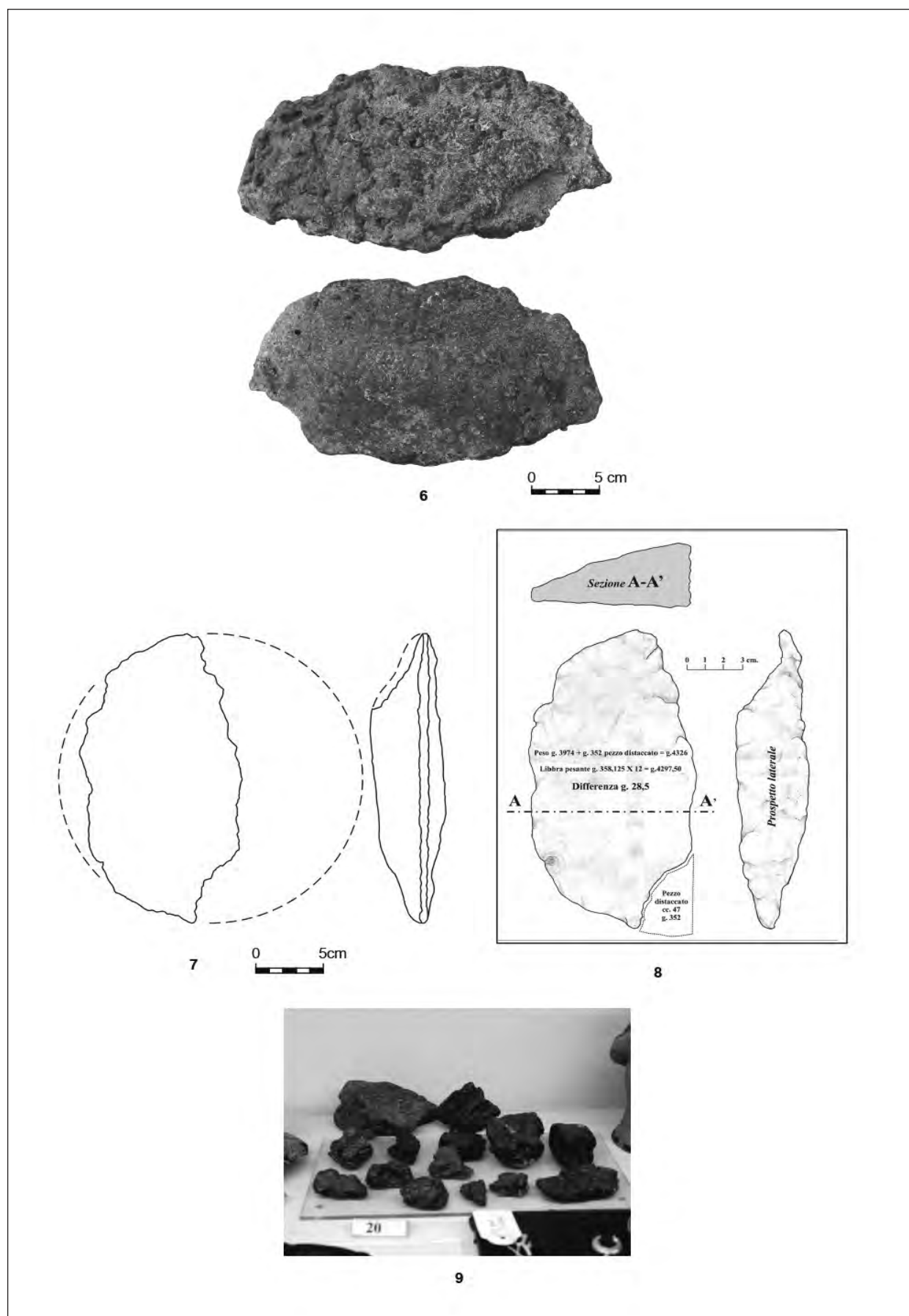


Figura 3. Hallazgos monetarios y metálicos. Lingote de bronce de La Castellina (6-8) y aes rude del santuario de Pyrgi (9). (Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011a: 935, tav. 296).

presencia de esta tipología de lingotes (Domínguez-Arranz, 2011a: 934, tav. 295.1-3, y 936).

4. LOS HALLAZGOS NUMISMÁTICOS DEL YACIMIENTO

Para la etapa que nos ocupa, los hallazgos numismáticos del yacimiento (Fig. 4, n.º 14-25) en contexto arqueológico, de los que se han dado cuenta en trabajos anteriores (Domínguez-Arranz, 2005: 552-553 y 2011b: 940-942), se limitan a una moneda sículo-púnica (SNG Cop 90, 98) en bronce de principios del siglo IV a.C. Presenta en el anverso la cabeza de la diosa *Tanit* (*Deméter/Kore*) y en el reverso un caballo al galope, así como un *aes grave* de la serie de la proa que puede ser fechado con alguna duda c. 227-225 a.C., dos semiuncias semilibrales (RRC 38/7) con la cabeza a derecha de Mercurio en el anverso y una proa en el reverso con la misma orientación y con la leyenda ROMA de c. 217-215 a.C. y, por último, dos cuadrantes (RRC 272/2) con la cabeza de Hércules a derecha en el anverso y una proa también a la derecha en el reverso con el epígrafe ROMA que se acuñaron c. 135-125 a.C. Esta nómina debe completarse con al menos tres piezas dadas a conocer en otras publicaciones (Janje y Lesky, 2003: 605-609), en concreto un denario republicano del siglo II a.C., una moneda de la ceca frigia de *Apameia* acuñada c. 148-133 a.C. a nombre del magistrado Φυλοκρατο[υ] Αριστεο[υ] con la representación de Atenea tocada con yelmo corintio en el anverso, y un águila con las alas explyadas asentada sobre una base con meandro y flanqueada por los gorros de Cástor y Pólux que se asocian con estrellas a ambos lados del reverso, y por último un sestercio augusteo de 23 a.C. a nombre del tresviro monetar. C. *Plotius Rufus*.

Por el contrario, si recurrimos a los trabajos bibliográficos anteriores a las excavaciones¹⁶ los hallazgos se reducen a un sextante libral de la segunda mitad del siglo IV a.C., perteneciente a la serie que representa a Mercurio en el anverso y una proa en el reverso que se descubrió muy próximo a un muro, en una vía de época romana (Catalli, 1989a: 1113, n.º 29), mientras que a lugares que no son especificados del entorno geográfico de Civitavecchia pertenecen un triente y un sextante de peso libral de la serie de la proa, un as de la serie Roma en anverso y reverso, con la clava como símbolo, y un semis de la serie que presenta a Apolo en ambas caras sin los símbolos (Catalli, 1989a: 1113, n.º 31), cuya cronología nos sitúa de nuevo en el marco temporal de las piezas monetarias del citado tesoro de Santa Marinella.

En efecto, además del *aes rude* y la porción de *aes signatum*, el tesoro de Santa Marinella-Bocelle estaba compuesto por varias piezas con una cronología en tor-

no al 280-276 a.C., entre ellas, dos ases librales de la serie de Jano (RRC 133, C14/1) con la cabeza janiforme de los Dioscuros sobre disco presidiendo el anverso y la de Mercurio a izquierda sobre el reverso; dos semis de la serie libral (RRC 133, C 14/2) con la cabeza de Minerva o Marte con casco corintio en el anverso emparejada con una cabeza femenina situada en el reverso; seis trientes (RRC 134, D 14/3) con el rayo en el anverso y un delfín en el reverso, y un sextante (RRC 134, D 14/5) con una concha en la cara principal que se asocia con el caduceo representado en el reverso. Asimismo, de c. 275-270 a.C. corresponden dos ases (RRC 136, E 18/1) con la cabeza de Apolo sobre disco en ambas caras; una pareja de trientes (RRC 136, E 18/3) con un *protome* de caballo también en los dos lados; otro as libral (RRC 136, D 19/1) con la cabeza de uno de los Dioscuros tocado con *pileus* en el anverso emparejada con la de Apolo sobre el reverso y, por último, un semis (RRC 136, D 19/2) de la serie Dioscuros/Apolo con la cabeza de Roma con casco frigio en el anverso y una cabeza en el reverso.

A tenor de lo expuesto, y si comparamos los datos con lo estudiado hasta la fecha sobre la circulación monetaria en Etruria meridional, en particular en el siglo III a.C. (Williams, 2011: 1103-1114; Pulcinelli, 2015: 481-492), lo primero sobre lo que tenemos que advertir es la presencia de la moneda púnica, que pudo ser acuñada en Sicilia -pero también en Cerdeña y/o el norte de África-, pues viene a sumarse a los numerosos hallazgos habidos en la zona y que se han relacionado directamente con el paso al control romano de las ciudades de Tarquinia, en 281 a.C., y de la derrota al año siguiente de la alianza entre Vulci e Volsinii, así como con el inicio de la primera guerra púnica en 264 a.C. Esta cronología ha servido para agrupar los hallazgos en dos grupos diferenciados. De esta forma, las monedas de mayor antigüedad suelen aparecer en la costa y en las rutas comerciales hacia el interior, mientras que las más recientes solo figuran en el litoral, caso este en el que deben relacionarse con la afirmación del poder romano en la zona que tiene en la fundación de colonias, como *Cosa* (273 a.C.), *Castrum Novum* (264 a.C.), *Alsium* (247 a.C.) o *Fregenae* (245 a.C.), y en la construcción de la Vía Aurelia, sus máximos exponentes. De ahí que el sextante libral mencionado también pueda adscribirse a este periodo.

Por otra parte, y a falta de monedas campano-samníticas, y romano-campanas, la presencia del *aes grave* se revela fundamental para el estudio de la romanización en la zona. La Castellina ha proporcionado series antiguas de *aes grave* que, en líneas generales, suelen localizarse en el área más cercana a Roma, como es el caso. Esto puede avalar que nos encontremos ante una circulación motivada por un hecho histórico concreto más que a una penetración continuada en el tiempo del monetario (Williams, 2011: 1110), mientras que las posteriores al 240 a.C. presentan una mayor densidad.

¹⁶ Recopilados por Domínguez-Arranz (2011a: 932-933).

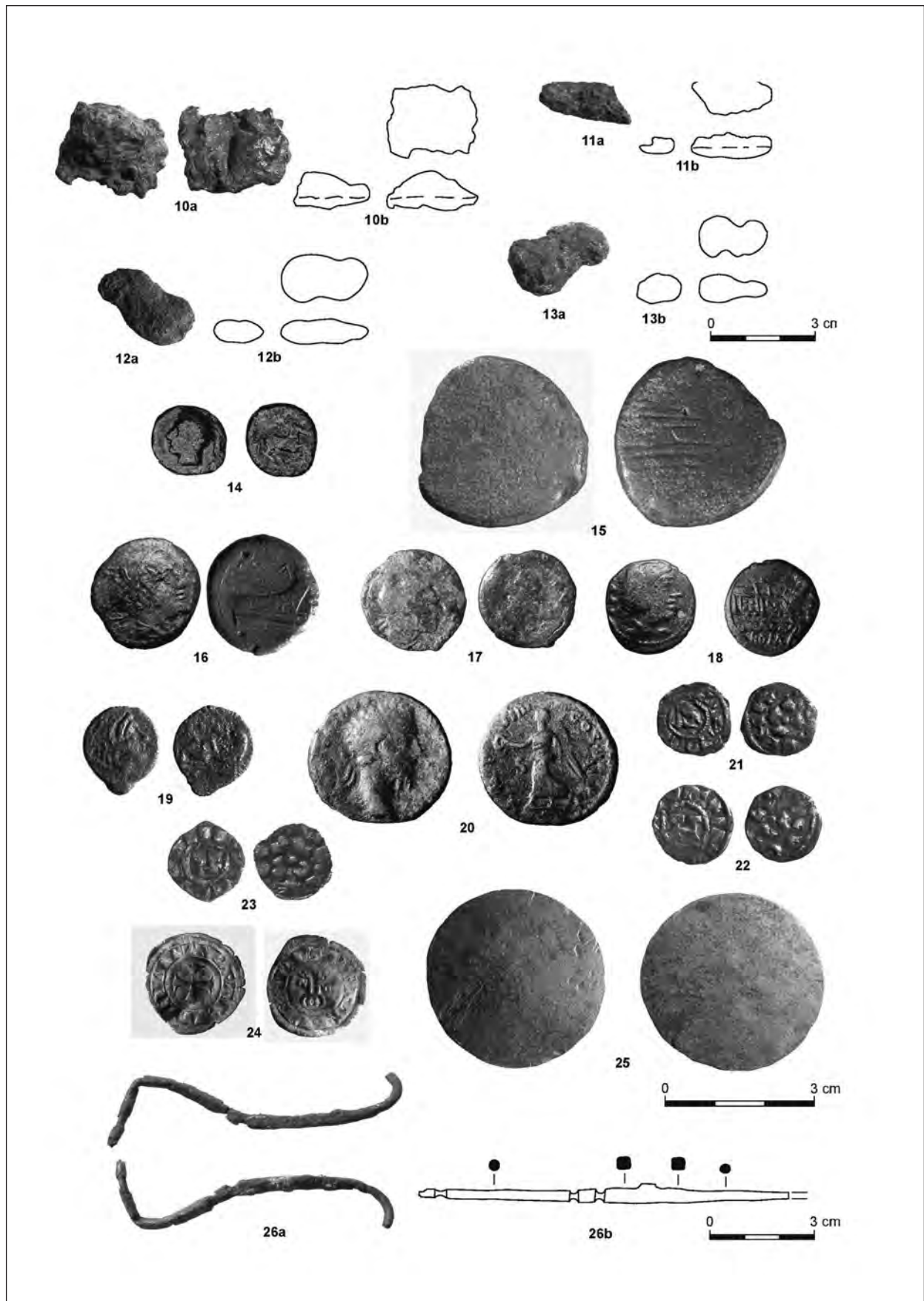


Figura 4. Monedas y aes rude procedentes de las excavaciones arqueológicas del equipo franco-español en La Castellina. Aes rude (10-13), moneda púnica (14), monedas republicanas (15-19), as de Cómodo (16), denarios medievales (21-24), baiocco (25) y vástago de bronce ¿balanza? (26). (Gran-Aymerich y Domínguez-Arranz, 2011a: 956, tav. 297).

En suma, las investigaciones del equipo franco-español en el castro de La Castellina, también las exploraciones en sus necrópolis y en el santuario cercano de Punta della Vipera, contribuyen a arrojar algo más de luz sobre el uso y circulación de metales en calidad de premoneda o protomoneda en la economía de intercambio, así como su valor religioso y simbólico y la dilucidación de los contactos y los lazos políticos y comerciales que el hábitat mantuvo con el mundo púnico y romano. Tenemos en cuenta aquí el interés suscitado por los estudios que se desarrollan últimamente en el ámbito etrusco-italico sobre el valor premonetal y monetal de objetos amortizados, lingotes troceados y la amplia variedad de piezas conocidas como *aes rude*. Una aportación concreta a este respecto ha sido el descubrimiento, durante el trascurso de las excavaciones, de un taller metalúrgico vinculado con una residencia principesca del periodo orientalizante, que permite que La Castellina pueda ser considerada como un centro de elaboración, atesoramiento y distribución de *aes rude* en el siglo VII a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- Allegrezza, V. (2011): "Altri *aes rude* della Castellina". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 954-961.
- Baglione, P. (1985): "Il Santuario di Grasceta dei Cavallari sui Monti della Tolfa-C. Monete". En G. Colonna (dir.): *Santuari d'Etruria, Catalogo della mostra* (Arezzo 1985). Milano: 141-157.
- Bastianelli, S. (1981): *L'abitato etrusco sul poggio detto «La Castellina». Castrum vetus (?) e la sua necropoli*. Civitavecchia.
- Benvenuti, M., Ferro, D., Drago, L., Bellafiore, C. y Scarsella, E. (2015): "Desde el mar Tirreno hasta la península ibérica: proyecto de investigación y datos preliminares sobre el hierro, cobre, plomo y plata". En J. M. López Ballesta (coord.): *Minería y metalurgia en el Mediterráneo y su periferia oceánica. III Encuentros Internacionales del Mediterráneo: PHICARIA* (Mazarrón, Murcia 2014). Mazarrón: 101-111.
- Bergonzi, G. y Piana Agostinetti, P. (1987): "L'obolo di Caronte: *Aes rude* e monete nelle tombe". *ScAnt*, 1: 161-223.
- Bernareggi, E. (1985): *Istituzioni de Numismatica Antica*. Milano.
- Cattali, F. (1980): "Santa Marinella (Roma) 1927". *RMISA*: 34-44.
- Cattali, F. (1989a): "Presence numismatiche nel territorio tarquinense". En G. Maetzke (ed.): *Atti del Secondo Congresso Internazionale Etrusco* (Firenze 1985). Supplemento di Studi Etruschi, 781-811. Rome: 1101-1113.
- Cattali, F. (1989b): "Il ripostiglio di S. Marinella (1927)". *BNum*, 13: 34-44.
- Cattali, F. (2009): "Problemi di cronologia numismatica. *Aes rude* e *aes signatum*". En V. Jolivet, C. Pavolini, M. A. Tomei y R. Volpe (dir.): *Suburbium II. Il suburbio di Roma dalla fine dell'età monarchica alla nascita del sistema delle ville (V-II secolo a.C.)*. Roma: 289-292.
- Cattani, M. (1988): "*Aes Rude*". En R. de Marinis (ed.): *Gli Etruschi a nord del Po, Catalogo Mostra* (Mantova, 1986-1987). Mantova: 204-210.
- Cerasuolo, O. (2012): "L'organizzazione del territorio di Cerveteri e dei Monti della Tolfa a confronto con l'agro tarquiniese (prima età del Ferro-età alto arcaica)". En F. Cambi (dir.): *Il ruolo degli oppida e la difesa del territorio in Etruria: casi di studio e prospettive di ricerca*. Trento: 121-172.
- Cesano, L. (1928): "Ripostiglio di *Aes signatum* e di *Aes grave*". *NSc*, 83: 83-95.
- Cocchi Ercolani, E. (1975): "Repertorio dei ritrovamenti di pane di rame. Contributo allo studio delle fasi premonetali in Italia". *RIN*, 23: 7-47.
- Domínguez-Arranz, A. (2005): "La Castellina del Marangone (cerca de Civitavecchia, Italia), hallazgos monetarios". En C. Alfaro Asins, C. Marcos Alonso y P. Otero Morán (coords.): *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática* (Madrid 2003). Madrid: 551-560.
- Domínguez-Arranz, A. (2011a): "Los primeros hallazgos monetarios". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 931-939.
- Domínguez-Arranz, A. (2011b): "Monedas, *aes rude* y elementos ponderales de la excavación". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 939-948.
- Domínguez-Arranz, A. (2011-2012): "La Castellina del Marangone, entre Tarquinia y Caere: testimonios de la presencia púnica y de una ocupación romana no valorada". *Salduie*, 11-12: 107-126.
- Domínguez-Arranz, A. (2013): "Introducción: Arqueología y moneda. Apuntes para la investigación". *Acta Numismática*, 43: 5-13.
- Domínguez-Arranz, A. (2013-2014): "La presencia de cerámica ibérica en el litoral de Etruria meridional: La Castellina, al sur de Civitavecchia". *Kalathos*, 26-27: 257-275.
- Domínguez-Arranz, A. y Gran-Aymerich, J. (2011a): "Protomoneda y atesoramiento en la fachada tirrénica de Italia central (s. XI-VI a.C.)". En M.^a P. García-Bellido, L. Callegarin y A. Jiménez Díez (eds.): *Barter, money and coinage in the ancient mediterranean* (10th-1st centuries BC), Anejos a Archivo Español de Arqueología, 58. Madrid: 85-96.

- Domínguez-Arranz, A. y Gran-Aymerich, J. (2011b): "A centre of aes rude production in southern Etruria: La Castellina (Civitavecchia, Roma)". En N. Holmes (ed.): *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress* (Glasgow 2009). I. London: 621-628.
- Domínguez-Arranz, A., Gran-Aymerich, J. y Paracuellos Massaro, P. A. (2013): "El castro etrusco de La Castellina (Civitavecchia). Un proyecto global de la excavación a la publicación final". En L. Girón Anguiozar, M. Lazarich González y M. da Conceição Lopes (coords.): *Actas del I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos. Homenaje a la Dra. Mercedes Vegas* (Cádiz, 2010). Cádiz: 1201-1232.
- Drago Troccoli, L. (2011): "L'aes rude nei contesti votivi del santuario meridionale di Pyrgi". En G. Pardini (ed.): *Numismatica e archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto. Preatti del I Workshop Internazionale di Numismatica* (Roma 2011). Roma: 153-156.
- Drago Troccoli, L. (2013): "Le offerte in metallo: riflessioni preliminari sugli aspetti formali, ponderali ed economici". En M. P. Baglione e M. D. Gentili (eds.): *Riflessioni su Pyrgi. Scavi e ricerche nelle aree del santuario*. Supplementie Monografie della Rivista «Archeologia Classica», 11, n.s., 8. Roma: 166-194.
- Enei, F., Haack, M-L., Nardi Combescure, S. y Poccardi, G. (2011): *Castrum Novum: storia e archeologia di una colonia romana nel territorio di Santa Marinella*. Castrum Novum, Quaderno 1. Santa Marinella.
- Enei, F., Haack, M-L., Nardi Combescure, S. y Poccardi, G. (2013): *Castrum Novum: storia e archeologia di una colonia romana nel territorio di Santa Marinella*. Castrum Novum, Quaderno 2. Santa Marinella.
- Enei, F., Nardi Combescure, S. y Poccardi, G. (2016): *Castrum Novum. Storia e archeologia di una colonia romana nel territorio di Santa Marinella*. Castrum Novum, Quaderno 3. Santa Marinella.
- Fabre, J. M. (2011): "Un premier examen des résidus métallurgiques". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 969-971.
- Fortunelli, S. (2007): *Gravisca. Scavi nel santuario greco 1.2. Il deposito votivo del santuario settentrionale*. Bari.
- Giardino, C. (2011): "Indagini archeometallurgiche sui repertori". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 981-998.
- Gorini, G. (2004): "Le monete del santuario di Gravisca". En F. Colivicchi (ed.): *Gravisca. Scavi nel santuario greco. I materiali minori*. Bari: 159-171.
- Gran-Aymerich, J. (2014): "La Castellina, au sud de Civitavecchia: un programme européen pour un site étrusque d'origine protohistorique". En D. Frère y L. Hugot (dirs.): *Étrusques. Les plus heureux des hommes*. Rennes: 93-106.
- Gran-Aymerich, J. y Correnti, F. (2011): "Introduzioni". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 17-33.
- Gran-Aymerich, J. y Domínguez-Arranz, A. (dir.) (2011a): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma.
- Gran-Aymerich, J. y Domínguez-Arranz, A. (2011b): "Las evidencias de actividades metalúrgicas". En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 962-969.
- Gran-Aymerich, J., Domínguez-Arranz, A., Rovira, S. y Giardino, C. (2005): "A new metallurgical workshop from the Orientalizing period in Southern Etruria. La Castellina, south of Civitavecchia, province of Roma". *Metallurgy. A touchstone for cross-cultural interaction*. The British Museum Colloquium (London, 2005), Abstracts-posters. London: 86.
- Janje, K. y Lesky, M. (2003): "Bilder eines Stadtlebens. Die Grabungen in der etruskischen Küstensiedlung Castellina del Marangone". *Antike Welt*, 6 (34): 605-609.
- Massa-Pairault, F.-H. (ed.). (1997): *Marzabotto. Recherches sur l'Insula V*, 3. Rome.
- Moneo Rodríguez, T. (2003): *Religio ibérica: santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Madrid.
- Muggia, A. (2004): *Impronte sulla sabbia. Tombe infantili e di adolescenti dalla necropoli di valle Trebba a Spina*. Quaderni di Archeologia dell'Emilia Romagna, 9. Borgo S. Lorenzo.
- Nastasi, F. y Maffei, A. (2011): "Altri ritrovamenti: pane di rame e aes rude" en J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 948-954.
- Panvini Rosati, F. (1971): "Il ripostiglio di Castelfranco Emilia. Nuovi elementi". *Emilia Preromana*, 6: 15-23.
- Panvini Rosati, F. (1988): *Aes signatum. Un aspetto dell'economia nell'Emilia preromana*. Reggio Emilia.
- Parise, N. (2003): *El origen de la moneda. Signos premonetarios y formas arcaicas del intercambio*. Barcelona.
- Pellegrini, E., Macellari, R. y Albanese, R. M.^a (2002): *I lingotti con il segno del ramo secco. Considerazioni su alcuni aspetti socio-economici nell'area*

- etrusco-italica durante il periodo tardoarcaico*. Pisa.
- Rovira, S. (2011): “Estudio analítico de materiales pirometalúrgicos”. En J. Gran-Aymerich y A. Domínguez-Arranz (dir.): *La Castellina a sud di Civitavecchia, origini ed eredità. Origines protohistoriques et évolution d'un habitat étrusque*. Roma: 971-981.
- RRC = Crawford, M. H. (1983): *Roman Republican Coinage*. Cambridge.
- SNG Cop = Jenkins, G. K. (1969): *Sylloge Nummorum Graecorum, The Royal Collection of Coins and Medals, Danish National Museum, North Africa, Syria-Mauretania*. Munksgaard-Copenhagen.
- Sorda, S. (1975): “I “ripostigli” di bronzi protostorici dell'Italia Centrale”. *V Convegno Internazionale di Studi Numismatici* (Napoli, 1975). AIIN, suppl. 5: 61-74.
- Stanco, E. A. (1998): “Il santuario etrusco romano di Grasceta dei Cavallari (Tolfa-Rm)”. En P. Brocato (dir.): *Quaderni del Museo Civico di Tolfa*, 1: 209-223.
- Williams, D. (2011): “Note sulla circolazione monetaria in Etruria meridionale nel III secolo a.C.”. En N. Holmes (ed.): *Proceedings of the XIV International Numismatic Congress* (Glasgow 2009). London: 1103-1114.

Evocaciones a la iconografía de “Horus sobre los cocodrilos” en el evangelio apócrifo del *Pseudo-Mateo*

An evocation of “Horus on Crocodiles” iconography in Pseudo-Matthew’s apocryphal gospel

María José López-Grande¹

Con cariño, para una gran maestra que siempre ha sido generosa con su saber

Resumen

El evangelio del *Pseudo-Mateo* incluye narraciones asombrosas que permiten reconocer en el Niño Jesús interesantes reminiscencias de una de las manifestaciones iconográficas del más célebre de los infantes divinos del Egipto faraónico: el pequeño dios Horus. La leyenda relatada en los epígrafes XVIII y XIX del texto apócrifo evoca para el Niño Jesús un gran poder sobre las alimañas, competencia atribuida en el antiguo Egipto a diversos dioses infantiles, pero especialmente popular en la figura del pequeño Horus. Revisamos en este artículo la similitud de la iconografía de las estelas o cipos de “Horus sobre los cocodrilos” con la descripción que del niño dios del universo cristiano ofrece el texto apócrifo. Incidimos en algunos pasajes de la mitología egipcia que describen las razones que dotaron al pequeño Horus de su poder sobre las alimañas en favor de los humanos, especialmente de los niños. Comentamos además, brevemente, los motivos de la transmisión, a partir del mito de Osiris, del concepto y la imagen de Horus Niño más allá de la cultura faraónica.

Palabras clave: Horus sobre los cocodrilos, alimañas, evangelios apócrifos, *Pseudo-Mateo*, Isis, Osiris.

Abstract

Iconographic remembrance of infant-god Horus should be recognized in amazing stories about Christ-child narrated in *Pseudo-Matthew’s* apocryphal Gospel. The legends told in passages XVIII and XIX of the dubious text evoke infant Jesus’s great power over pests, attributed to several male child deities in ancient Egypt, but especially prominent in depictions of Horus-child. In this article, the iconography of the so-called stelae or cippi of “Horus-on-crocodiles” in favour of mankind, especially children, are given and its similarity with some deeds attributed to Jesus-child in *Pseudo-Matthew’s* Gospel, are explored. A special emphasis is placed on Egyptian mythological narrative where reasons for Horus-child’s power over pests in favour of children are given. Finally, the transmission of Horus-child through the myth of Osiris beyond the pharaonic culture are briefly exposed and evaluated accordingly.

Key words: Horus-on-crocodiles, pests, adversity, Apocryphal-Gospels, *Pseudo-Matthew*, Egyptian deities.

1. EL NIÑO DIOS Y SU DOMINIO SOBRE LAS ALIMAÑAS EN UN TEXTO APÓCRIFO

Conocemos el evangelio apócrifo del *Pseudo-Mateo* o “Libro del nacimiento de la bienaventurada y de la infancia Jesús”, a través de la traducción latina del texto original hebreo, que fue realizada por escritores eclesiásticos posteriores a su redacción original (Santos (De), 1963: 177).² El relato se incluye entre

los apócrifos de la Natividad, pues aborda como partes nucleares el nacimiento y la infancia de María y el nacimiento y vida de Jesús hasta los doce años, incluyendo el regreso de la Sagrada Familia a Nazareth desde Egipto (Cerro (Del) *et alii*, 2009: 213). No se conocen el autor y el momento exacto de la composición de este relato para el que se han propuesto fechas que oscilan entre los siglos II (Cerro (Del) *et alii*, 2009: 213) y IX (Schneider, 1995: 61-65).

El contenido del *Pseudo-Mateo* ha sido considerado una reelaboración del protoevangelio de Santiago, con grandes semejanzas con el apócrifo de la Infancia de Jesús atribuido a Tomás (Santos (De), 1963: 4). El relato parece inspirado en los evangelios de Mateo y Lucas, los únicos textos canónicos que hacen referen-

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, mariajose.lopez@uam.es

² (Cerro (Del) *et alii* (2009: 213) consideran que el texto original fue escrito en griego.

cia al nacimiento de Jesús, a los que el *Pseudo-Mateo* sigue a grandes rasgos (Bessière, 1999: 142). La riqueza del apócrifo radica en la gran cantidad de detalles complementarios que aporta a los textos “oficiales” reconocidos por la Iglesia. Esta cualidad se presenta a través de leyendas de corte fantástico que parecen destinadas a satisfacer el gusto por lo maravilloso. Precisamente esta característica hizo del *Pseudo-Mateo* un texto popular, circunstancia que conllevó que muchos de sus relatos influyeran de manera decisiva en la iconografía del arte copto y en la literatura y el arte de la tradición cristiana europea durante la Edad Media (Cartlidge y Elliott, 2001: 23-47, 71).

Este artículo se centra en la narración ofrecida por el apócrifo en sus epígrafes XVIII-XIX, incidiendo en la evocación que en ellos se hace del dominio que el Niño Jesús ejerce sobre ciertas criaturas fantásticas y animales peligrosos en favor de los humanos. En la descripción que de esta competencia del niño dios cristiano ofrece el *Pseudo-Mateo* es posible reconocer la iconografía de otro infante divino: el dios egipcio Horus en la manifestación que de él se ofrece en la escena plasmada en las estelas de “Horus sobre los cocodrilos” (fig. 1). Ofrecemos a continuación los pasajes citados del apócrifo, precedidos del epígrafe XVII, 2, necesario para percibir el contexto semántico del relato:

XVII, 2: “Pero, un día antes de que esto se llevara a efecto, recibió José durante el sueño un aviso del ángel del Señor, cifrado en estos términos: “Toma a María y al Niño y vete camino del desierto con dirección a Egipto”. José, siguiendo la indicación del ángel, emprendió el viaje”.

XVIII, 1: “Y, llegando a la proximidad de una gruta, quisieron descansar en ella. Por lo que María bajó del jumento y se sentó, teniendo a Jesús en su regazo. Es de saber que iban tres jóvenes haciendo el viaje con José y una muchacha con María. Más he aquí que, sin saber cómo, salieron del fondo de la caverna muchos dragones, a cuya vista los jóvenes fueron presa de un gran terror y se pusieron a gritar. Entonces Jesús bajó del regazo de su madre y se plantó por su propio pie frente a los dragones. Ellos le adoraron y luego se marcharon. Y aquí se cumplió lo predicho por el profeta David: “Alabad al Señor desde la tierra, monstruos marinos, todos los océanos”.

2: Entonces Jesús, paseándose ante ellos, les mandó que no hicieran daño a ningún hombre. María y José tenían mucho miedo de que los dragones fueran a hacer mal a Jesús. Pero Él les dijo: “No temáis ni os fijéis en mi corta edad, pues yo siempre he sido y soy varón perfecto y es necesario que las fieras todas de los bosques se amansen ante mí”.

XIX, 1: Asimismo, los leones y leopardos le adoraban e iban haciéndole compañía en el desierto. A donde quiera que María y José dirigieran sus pasos, enseñándoles el camino. El primer día que María vio cabe sí a los leones, juntamente con otras diversas fieras, quedó sobrecogida de temor. Pero Jesús le dirigió una mirada

sonriente y le dijo: “No tengas miedo, madre. Ellos se apresuran a venir a tus plantas, no para causarte daño, sino para rendirte pleitesía”. Y dicho esto hizo desaparecer todo temor de sus corazones” (Santos (De), 1963: 216-218).

A partir de esta lectura podemos imaginar a Jesús como un niño de corta edad; no en vano su madre, María, estando sentada (XVIII, 1) lo sostenía sobre su regazo. Pero ante la presencia de los dragones el pequeño abandona el halda materna para plantarse en pie frente a los monstruos.

Esta evocación del infante resulta coincidente con el modelo iconográfico que el Niño Horus presenta en las estelas mencionadas (Sternberg-El Hotabi, 1999, *passim*). En estos soportes la figura de Horus muestra rasgos propios de la niñez observados en la iconografía egipcia (figura 1) a la vez que su condición infantil queda ratificada por la presencia sobre su cabeza de la máscara de Bes, dios que protegía en Egipto los nacimientos y la infancia.



Figura 1. Iconografía de “Horus sobre los cocodrilos” en la Estela Metternich, Museo Metropolitano de Nueva York (MET), 50.85, reinado de Nebtanebo II (360-343 a.n.e., dinastía 30ª).

Pero quizá más interesante sea la actitud natural, decidida y confiada que el texto apócrifo transmite del Niño Jesús frente a los dragones. En estos seres, evocados como criaturas fabulosas de las que se omite cualquier descripción, podemos sugerir una correspondencia con los cocodrilos dominados bajo los pies del niño dios egipcio en las estelas citadas (figura 1). Estas temibles alimañas, abundantes en la antigüedad en las fangosas orillas del Nilo, inspiraban un temor que rebasaba los confines irrigados por el río, según se deduce de los amuletos del periodo faraónico que representan al reptil hallados fuera de Egipto (López-Grande *et alii*, 2014: 420-424). Los dragones del texto apócrifo salían del fondo de una caverna; los cocodrilos del Nilo surgían de la profundidad oscura de las aguas río. En el relato apócrifo (XVIII, 1) el Niño Jesús “se plantó por su propio pie frente a los dragones”; en las estelas egipcias el Niño Horus aparece caminando, en posición frontal (figura 1) o de perfil (figura 2) sobre las bestias, en escenas regidas por la perspectiva, principio de represen-

tación que yuxtapone las imágenes evitando cualquier indicación de perspectiva. En algunas de las estelas los cocodrilos, pese a su apariencia sinuosa, parecen caminar de frente (figura 1), mientras que en otras levantan sus cabezas hacia el niño dios (figura 2), como si le rindieran pleitesía. Los distintos ejemplos que encontramos en estos abundantes soportes sugieren secuencias del pasaje narrado en el texto apócrifo. Así, cuando nos dice (XVIII, 1) que el Niño Jesús "se plantó por su propio pie frente a los dragones", percibimos la actitud que se muestra en la figura 1. Sin embargo, cuando el relato describe que "Ellos (los dragones) le adoraron (al niño dios)", encontramos una clara correspondencia con la escena representada en la figura 2.



Figura 2. Estela de "Horus sobre los cocodrilos", MET: 57.143, dinastías 25ª-30ª (c. 712-332 a.n.e.).

El texto apócrifo hace referencia a otras criaturas nefastas (XVIII, 2) cuando el Niño Jesús señala que todas las fieras de los bosques habrían de amansarse ante él. En esos seres nocivos cabe contemplar las diversas alimañas que aparecen apresadas en las manos del Niño Horus en la iconografía comentada.

2. HORUS NIÑO Y LAS ESTELAS DE "HORUS SOBRE LOS COCODRILOS"

En el Egipto faraónico existieron otros dioses distintos a Horus que personificaban la infancia. Eran divinidades protectoras para las que también se reconocían capacidades específicas frente a las alimañas. Los más destacados en ese limitado conjunto fueron

Nefertum, Jonsu, Shu, Ihy e incluso Shed, una divinidad individualiza como tal a partir de la 18ª dinastía (c. 1550-1295 a.n.e.), si bien su teónimo había servido previamente de epíteto para otros dioses del panteón egipcio (Neumann, 2016: 248-251). Junto a ellos hay que considerar al dios de origen próximo oriental Horon, que fue venerado en Egipto desde comienzos del Reino Nuevo (Dijk, 1989; López-Grande, 2005).

Pese a la mayor o menor popularidad de estas deidades, el Niño Horus ocupó un lugar especial entre las gentes egipcias. Su notoriedad se debía al hecho de ser el hijo póstumo de Osiris, el dios que presidía el mundo funerario; su hijo Horus habría de ser su heredero y vengador de su muerte. Los datos ofrecidos por los mitos egipcios, a partir de fuentes diversas que se remontan a los Textos de las Pirámides,³ aluden a la concepción milagrosa de la diosa Isis, de la que nacería el pequeño Horus. La diosa fue fecundada por su esposo Osiris cuando este, asesinado por su hermano Seth, yacía momificado e inerte (Allen, 2005: 81, núm. 198; López-Grande, 2003: 28-29).

En otro importante corpus egipcio de literatura funeraria, los Textos de los Ataúdes⁴, se relatan las dificultades y desvelos de la diosa para llevar a término su embarazo (Carrier 2004, I: 350-355). Isis temía que si el asesino de Osiris llegaba a conocer su condición grávida no dudaría en destruir a la criatura antes del nacimiento; no en vano Seth contaba en su naturaleza divina y abominable con la capacidad de provocar los abortos (Te Velde 1967: 28-29; López-Grande 2003: 34-35).

Muchos de los datos referidos a las peripecias vividas por Isis durante el embarazo e infancia de su hijo Horus fueron recogidos en una fuente de cronología muy posterior: la Estela Metternich (figura 1). Su extensa inscripción jeroglífica (Sander-Hansen, 1956, *passim*) relata cómo la diosa, embarazada de Horus, consiguió escapar con la ayuda del dios Thot de la red en la que Seth la tenía apresada. Siguiendo los consejos de Thot, Isis huyó y se escondió en la espesura de papiros del delta del Nilo. Allí, en un lugar llamado Jemmis, parió en solitario a su hijo.

Atendiendo las recomendaciones de Thot, madre e hijo permanecieron en aquel territorio inhóspito durante la infancia del pequeño (fig. 3); Thot, entretanto, apelaba ante el tribunal de los dioses el reconocimiento de Horus como heredero del reino de Egipto, sobre el que su padre Osiris había gobernado en vida.

El relato detalla cómo después del parto Isis se sintió cansada, hambrienta y asustada ante la posibilidad de que Seth pudiera encontrarlos. La diosa no podía recurrir a sus competencias de maga, pues temía que Seth

³ Conocidos desde el reinado del faraón Unas (5ª dinastía, c. 2343-2322 a.n.e.).

⁴ Surgido durante el Primer Periodo Intermedio (c. 2190-2052 a.n.e.) e inscrito fundamentalmente sobre ataúdes del mismo periodo y del Reino Medio (c. 2052-1750 a.n.e.).

podiera descubrirla y eliminar al pequeño Horus. Pero ella necesitaba alimentarse para poder amamantar al recién nacido. Muy a su pesar, la diosa tuvo que dejar solo al niño durante varias horas mientras buscaba alimentos. Cuando volvió junto a él lo encontró llorando, débil y enfermo. Isis lo cogió en brazos e intentó calmarlo y alimentarlo, pero el pequeño estaba demasiado débil. La diosa sospechaba que Seth pudiera ser el responsable del estado de su hijo. Se sentía sola e impotente por lo que se dirigió a los lugareños de una aldea próxima que se apresuraron a ayudarla. Una de las mujeres sugirió a la diosa que el pequeño podía haber sido mordido por una serpiente o picado por un escorpión, alimañas que abundaban en aquellas tierras pantanosas. Isis olfateó el aliento del bebé y comprobó que había sido atacado por un escorpión. Horrorizada gritó con todas sus fuerzas y con todo su dolor de madre. Su voz desgarrada fue escuchada por las diosas Neftys y Selket que acudieron en su ayuda. Las tres diosas unidas volvieron a gritar para implorar el favor del poderoso dios Re y del sabio Thot. Este último, advertido del peligro que corría el pequeño Horus, recitó ante él un conjuro mágico con el que le restableció la salud. Para satisfacción de su madre el niño había sanado, a la vez que adquirido el poder de salvador frente al peligro de las alimañas.



Figura 3. Isis, asimilada a Hathor, amamantando a Horus entre las cañaverales del delta del Nilo. Detalle de la decoración exterior del *mammisi* del templo de Edfu. Fotografía de la autora.

Esa capacidad benefactora del Niño Horus quedó expresada de manera muy especial en las “estelas de Horus sobre los cocodrilos”, categoría en la que se incluye la Estela Metternich, soporte del relato mencionado. Estos monumentos, cuyos ejemplares más tempranos se datan a finales del Periodo Ramésida (c. 1152-1069 a.n.e.) (Sternberg-El Hotabi, 1999: I, 38), conocieron una amplia popularización durante las últimas etapas del Egipto faraónico, permaneciendo en uso, con cierto auge, durante los primeros años de la dominación romana de Egipto (Frankfurter, 1998: 47). Están realiza-

dos en materiales diversos, habitualmente pétreos, en tamaños que oscilan desde las miniaturas usadas como amuletos (Petrie, 1972: 34, lám. XXV, 144a-d) hasta estelas o cipos que pueden alcanzar los 90 cm de altura. Su finalidad era permitir que mediante la magia las competencias protectoras del Niño Horus redundaran en beneficio de los humanos, especialmente de los niños y sus madres. Estos monumentos servían de soporte a la imagen del pequeño Horus que aparece representado erguido, desnudo y con el cabello ordenado en un rizo o trenza lateral (figura 1). En sus manos sujeta serpientes, escorpiones y otras alimañas, mientras que sus pies reposan sobre dos grandes cocodrilos. La máscara del dios Bes, protector de la infancia, aparece representada sobre la cabeza del pequeño dios y diversas inscripciones jeroglíficas, de mayor o menor extensión, se disponen en una o ambas facies del objeto.

Estas estelas eran consideradas propicias para la protección de los niños frente a las mordeduras de las serpientes y las picaduras de los escorpiones. Su eficacia conllevaba rociarlas con agua, pues se creía que al discurrir sobre los textos y las imágenes el líquido adquiriría propiedades milagrosas, idóneas para proteger del peligro de los seres ponzoñosos o para curar el daño que podían causar. No sabemos si esa agua milagrosa era ingerida, o si se usaba para rociar a los que se quería proteger, y/o a las víctimas de las alimañas.

Son muy abundantes los ejemplares conocidos de este tipo de estelas, así como los amuletos que las representan. En todos ellos se expresa la capacidad protectora del niño dios frente a los seres nocivos que habían amenazado su infancia y de cuyas consecuencias nefastas había sido salvado por la magia divina.

3. HORUS, VENCEDOR DE LAS ALIMAÑAS, EN LA ANTIGUA TRADICIÓN EGIPCIA

La superioridad del joven Horus sobre algunos seres nefastos, en concreto sobre las serpientes, es muy anterior en la tradición egipcia a la creación de las estelas de “Horus sobre los cocodrilos”. Esta competencia del dios queda señalada en algunos epígrafes de los Textos de las Pirámides en los que se menciona su capacidad para dominar a la serpiente con su pie (Allen, 2005: 88, núm. 248; 90, núm. 263).

Sin embargo, el reconocimiento y difusión de esta antigua facultad de Horus, así como la extensión de su poder sobre otras alimañas, cristalizó a finales del Reino Nuevo. Esta nueva faceta parece deberse a la asimilación en su naturaleza de capacidades que eran propias de los dioses Horon y Shed. Los cultos de ambas divinidades se habían difundido en Egipto a partir de la 18ª dinastía y habían conllevado un interesante sincretismo entre Horon y Horus (López-Grande, 2005: 75-78) además de la adopción de importantes detalles de la iconografía de Shed en la figura de Horus Niño (fig. 4), especialmente en la que el dios presenta en las estelas de “Horus sobre los cocodrilos”.

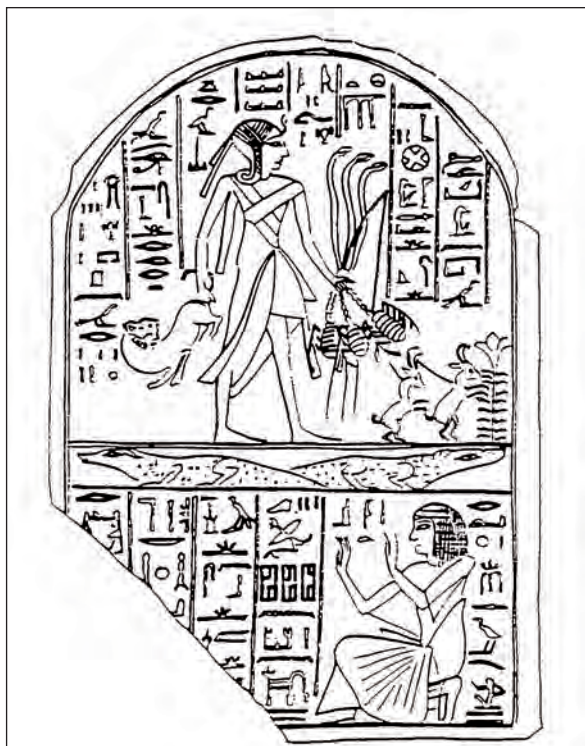


Figura 4. Estela dedicada a Shed. Museo Egipcio de El Cairo, JdE 72.024, reinado de Ramsés II (1279-1213 a.n.e., dinastía 19ª). Según Sternberg-El Hotabi (1999: Vol. I, 232, figura 23).

4. HORUS Y SU IMAGEN SOBRE LOS COCODRILOS MÁS ALLÁ DEL EGIPTO FARAÓNICO

El conocimiento y culto de muchos de los dioses egipcios traspasó desde antiguo los límites geográficos del valle del Nilo. Así queda indicado en diversas manifestaciones plásticas y epigráficas entre las que cabe destacar la importante cantidad de amuletos del periodo faraónico que representan dioses egipcios hallados en zonas del Cercano Oriente y el Mediterráneo (López-Grande *et alii*, 2014: *passim*).

A lo largo del Periodo Ptolemaico (323-30 a.n.e.) ciertos cultos egipcios se vieron alterados por la importante fusión de creencias egipcias y griegas ocurrida en Alejandría, que conllevó la adaptación de algunas deidades egipcias a la mentalidad grecolatina. El culto a la triada alejandrina, formada por Isis, Serapis, que sustituía a Osiris como esposo de la diosa, y el hijo de ambos, Harpócrates, nombre que los griegos dieron a Horus (Meeks, 1977: 1003-1011), se difundió ampliamente por los ámbitos griego y romano junto a otros antiguos dioses egipcios asociados al mito osiriaco.

La creencia en estos dioses se enmarcaba en una tendencia generalizada durante los siglos I-II que favorecía la aceptación de diversos cultos orientales en los ámbitos griego (Reyes, 2018) y romano (Arroyo, 2014), incluyéndose en ese amplio colectivo las poblaciones griegas y romanas establecidas en Egipto. El énfasis dado a aquellas divinidades conllevó el establecimiento de modelos iconográficos, de nuevas liturgias y cleros, e incluso la construcción de templos destinados

a estos dioses y a la gestión de sus cultos. Al mismo tiempo se desarrolló una importante devoción privada que situó a estas deidades en un lugar significativo del entorno familiar (Heyob, 1975: 42-52).

Hombre y mujeres de aquellos momentos buscaban en lo sagrado y en lo divino expectativas ausentes en las religiones oficiales griega y romana. Las promesas de triunfo sobre la muerte que emanaban del mito egipcio de Osiris, tanto por el anuncio de una existencia más allá de la vida, como por la esperanza de pervivir a través de la propia descendencia, constituían aspectos esenciales del relato que favorecieron su difusión. El mito exaltaba además el amor conyugal y maternal encarnados en la diosa Isis y su abnegación hacia su esposo y su hijo, cualidades de la diosa que eran muy admiradas en el ámbito griego (Heyob, 1975: 44).

En este contexto social Plutarco de Queronea escribió su tratado "Sobre Isis y Osiris", un testimonio excelente acerca del conocimiento y las creencias de los cultos orientales. Redactado en el siglo II, el relato se apoya en fuentes bien fundamentadas que incluyen historiadores, filósofos y oradores de época ptolemaica muy relacionados con Egipto, como Manetón el Sebénita, Hecateo de Abdera y Euxodo de Cnido, entre otros, bien por sus vivencias personales o por haber tenido acceso a relatos de viajeros que habían visitado el país (Plutarco, 11, 14).

De Iside et Osiride constituye además la versión más completa que poseemos del mito de Osiris, ofrecida por su autor en un único tratado en el que se mezclan la tradición de los mitos egipcios con la superstición y la magia inherentes a tales relatos.

En su tratado Plutarco describe el asesinato, desmembramiento y dispersión del cuerpo de Osiris a manos de Seth (356 B, 358 A), llamado Tifón en el texto griego. Narra a continuación la búsqueda que Isis realizara de los pedazos de su esposo, de los que la diosa encontró todos excepto el falo (358 B y 365 C) pues, lanzado al río por Tifón, había sido devorado por los peces. Ante esta ausencia, fundamental para la procreación, la diosa hizo una réplica del miembro viril de Osiris y la consagró. Se recrea así en el texto griego la concepción milagrosa de Horus, engendrado por Isis sin realizar el acto sexual con su esposo. El pasaje 359 D insiste en este aspecto al narrar que la diosa estuvo unida a Osiris después de la muerte del dios y parió más tarde a Harpócrates.

Este pequeño Harpócrates del relato de Plutarco no coincide con el modelo iconográfico del dios mostrado en las "estelas de Horus sobre los cocodrilos". El escritor griego describe al hijo de Isis como un niño prematuro y débil de piernas (358 C). Insiste en esta descripción en los pasajes 377 B-C y 378 B-C donde dice del pequeño dios que era débil, imperfecto e inmaduro, incapaz de sostenerse sobre sus pies, lo que le obliga a permanecer en el regazo de su madre (Plutarco, 93, nota 85). Esta descripción del infante disminuido evoca las imágenes de Isis *curótrofa*, pero es ajena al sentido simbólico que estas representaciones tuvieron en el pensamiento faraónico (López-Grande, 2003: 20-23).



Figura 5. Detalle de la decoración del techo de la Sala 2 de la tumba de Petosiris en El-Mazawwaka. Fotografía de la autora.

En otro pasaje del texto griego (359 D), en el que se alude a Horus como vengador de su padre Osiris, Plutarco describe la violencia del hijo contra su madre, la diosa Isis. Narra el texto que el joven dios, contrariado porque la diosa había dejado escapar al asesino, arrancó de la cabeza de su madre su tiara divina. Pero el sabio dios Thot dotó a la diosa de un casco en forma de cabeza de vaca. Este relato parece querer explicar una de las manifestaciones iconográficas del sincretismo ocurrido en Egipto durante las últimas etapas del periodo faraónico entre la diosas Isis, cuya tiara divina presentaba la forma de trono, y la diosa Hathor, cuyo tocado reproducía la cornamenta de una vaca, animal con el que la diosa se identificaba. El tocado de Hathor, portado por la diosa Isis, está atestiguado en datos iconográficos y epigráficos egipcios desde el Tercer Periodo Intermedio (c. 1070-650 a.n.e.) (Velázquez *et alii*, 2012: 80-81). Fue frecuentemente utilizado en las representaciones de Isis durante las últimas dinastías y en el Periodo Ptolemaico, al tiempo que cualquiera de las diosas, Isis o Hathor, hacían las veces de madre Horus Niño. Así puede comprobarse en la imagen reproducida en la figura 3, procedente del mammisi, o casa del nacimiento de Horus, del templo de Edfu, la griega Apolonópolis, construido durante el reinado de Ptolomeo IX, Soter II (Porter y Moss, 1970: 175).

El texto de Plutarco también hace referencia a los cocodrilos, a los que identifica con el asesino de Osiris y la adversidad que este encarnaba. En el epígrafe 371 E, el texto relata que en la localidad de Apolonópolis estaba establecida la costumbre de que cada ciudadano comiera carne de cocodrilo durante un día en cada año de su vida. Los habitantes de la ciudad cazaban todos los especímenes que podían y los ponían delante del

templo de Horus, explicando que estos actos se debían a que Tifón había escapado del vengador de Osiris convirtiéndose en cocodrilo y que todo lo malo y nocivo: peligros, hechos y alimañas, eran obras y manifestaciones del malvado Tifón.

Además de las interesantes referencias al mito egipcio ofrecidas por Plutarco, contamos con un testimonio de gran interés que nos informa de la proyección de Horus Niño, en el marco de mito osiriaco, más allá del pensamiento propiamente egipcio. Se trata de un motivo iconográfico documentado en una tumba de la necrópolis de El-Mazawwaka, oasis de Dajla, en el desierto occidental (Jensen, 2018: 12). El propietario del monumento, Petosiris, fue un funcionario romano que vivió durante el siglo II. El programa iconográfico de su tumba, expresado en imágenes pintadas sobre paredes y techos, combina temas de la antigua tradición egipcia con imágenes más propias del ámbito provincial egipcio-romano del momento. Está realizado en un estilo artístico local, con elocuentes figuras como la del propio Petosiris ataviado con túnica romana, y las de los oferentes que le llevan pan y vino, quizá en alusión a las nuevas prácticas cristianas. Muy interesante para nuestro estudio es una representación situada en el centro del techo de la Sala 2 de la tumba (fig. 5) donde, en una escena aislada en un círculo, aparece un infante desnudo, en visión frontal, con sus pies apoyados sobre sendos cocodrilos y con una serpiente en cada mano. Su imagen, que es una clara referencia a la iconografía de “Horus sobre los cocodrilos”, está flanqueada por un busto masculino a la izquierda y uno femenino a la derecha, ambos en indumentaria romana, componiendo junto con el niño la triada sagrada integrada por Isis, Osiris/Serapis y Horus/Harpócrates.

La combinación intencionada de temas y estilos iconográficos que se aprecia en esta y otras tumbas de El-Mazawwaka y de otras necrópolis egipcias, responde sin duda al deseo de sus propietarios de manifestar su identidad cultural y su participación en una tradición local formada a partir de elementos culturales egipcios y grecorromanos (Riggs, 2006). El resultado final de esa mezcla conceptual conformaba la realidad social en la que se vivía, fundada en una actitud emocional que expresaba en las tumbas el apego a las creencias en una existencia posterior a la vida y la confianza en la triada osiriaca para alcanzar ese destino eterno.

El aliciente de la protección del niño dios frente al peligro las alimañas que personificaban todos los males y podían perturbar incluso la existencia inmortal, contribuyó sin duda a la pervivencia de la iconografía del infante divino sobre los cocodrilos.

Así, en el proceso de formación del cristianismo el arte copto, que recurrió al imaginario faraónico para ilustrar temas de la nueva doctrina, y al Antiguo Testamento del que se sentía heredera, debió conocer y pudo reinterpretar las estelas de "Horus sobre los cocodrilos". Desde esa perspectiva, Pierre du Bourguet (1968: 86, 89, figura 18) relacionó la iconografía de estos documentos con el joven profeta Daniel, cuyo libro se estima fue redactado en el siglo II a.n.e. (Sagrada Biblia, 786). Bourguet no precisa si la analogía sugerida entre las estelas y el profeta está referida al relato de "Daniel en el foso de los leones" (Daniel, 6: 17-22) o a la descripción que el joven hace del "Sueño de las cuatro bestias" (Daniel, 7: 1-22), pues en ambas narraciones participan alimañas. Pero vemos que en la primera de ellas el texto bíblico presenta a un hombre joven, no a un niño, que gracias a la intervención de un ángel de dios se libra de ser atacado por los leones con los que había sido encerrado en una gruta, pues el ángel cerró las fauces de las bestias (Daniel, 6: 22). En el segundo relato, Daniel describe hasta cuatro monstruos que había visto en un sueño, pero la actitud del joven ante la pavorosa visión nada tiene que ver con la sumisión de las horribles criaturas ante su persona; más bien todo lo contrario, pues el profeta siente temor y reconoce que el miedo le hace demudar el semblante (Daniel, 7: 28). No parece, por tanto, advertirse una referencia clara en estos pasajes bíblicos con la figura del joven dios Horus y las competencias que para él se señalan en las estelas comentadas.

Creemos más fácil reconocer en la imagen de Horus Niño sobre los cocodrilos, que domina con sus manos al resto de las alimañas, al niño dios protagonista de las escenas narradas en el texto apócrifo de *Pseudo-Mateo*, en sus epígrafes XVIII y XIX.

5. CONCLUSIONES

En la lectura de los epígrafes XVIII-XIX del evangelio del *Pseudo-Mateo* es fácil reconocer en el Niño Jesús las competencias del dios egipcio Horus Niño en

su faceta de salvador ante el peligro de las alimañas. La iconografía que de esta divinidad se muestra en las estelas de "Horus sobre los cocodrilos" parece quedar reflejada en las escenas narradas en los pasajes citados del texto apócrifo.

¿Qué inspiró al autor del *Pseudo-Mateo* para imaginar al niño dios cristiano de su relato sometiendo a los dragones y a otras criaturas peligrosas, como si del pequeño Horus y de cocodrilos y otras alimañas se tratara? No es fácil ofrecer una respuesta precisa a esta pregunta; sin embargo, parece acertado apuntar que en la transmisión de los mitos egipcios a la sociedad en la que cristalizó el cristianismo pueden hallarse algunas respuestas.

En aquella sociedad, la pervivencia del concepto de un dios niño que protegía de las criaturas nocivas pudo ir de la mano de la difusión del mito de Osiris, donde el pequeño Horus/Harpócrates jugaba un relevante papel. La versión del relato egipcio transmitida por Plutarco estaba repleta de conceptos atractivos para una sociedad inmersa en un proceso de transición cultural que gestaban nuevos ideales inspirados en los cultos orientales.

En el contexto de la magia y superstición que jalonan el texto de Plutarco hemos de valorar la iconografía de las estelas de "Horus sobre los cocodrilos", cuya capacidad sanadora sabemos que fue conocida, valorada y requerida en Roma (Frankfurter, 1998: 47-49). La magia que en estos objetos habitaba se manifestaba en una escena de gran fuerza expresiva, conformada por la figura de un niño rodeado de animales peligrosos a los que dominaba sin violencia, con la naturalidad propia del comportamiento infantil. Esa misma imagen se reprodujo incluso fuera del marco de las estelas, como queda evidenciado en la tumba de Petosiris en la necrópolis de El-Mazawwaka.

La unión de los aspectos narrativos y figurativos contenidos en estas estelas debieron hacerlas altamente significativas desde la perspectiva emocional. Además de su poder curativo y protector, el pequeño dios protagonista de las escenas estaba unido por estrechos lazos familiares con Osiris, el dios que presidía el mundo de los muertos, de quien era su hijo póstumo. Además, el pequeño había sido concebido milagrosamente, y parido y criado por Isis en la espesura de papiros del delta, superando grandes adversidades. Estos datos de la leyenda de Horus Niño encuentran un marcado paralelo en la idea de la concepción de Jesús narrada en algunos textos cristianos, e incluso en la necesidad de esconder al pequeño para librarle de la muerte a manos de Herodes, tal y como el niño Horus/Harpócrates hubo de esconderse del peligro de Seth/Tifón.

El importante contenido simbólico de las estelas de "Horus sobre los cocodrilos" favoreció su perduración en el tiempo más allá del periodo faraónico. A pesar de no poder precisar la fecha de la redacción del *Pseudo-Mateo* podemos asumir que las estelas comentadas serían objetos bien conocidos para el autor, pues la tradi-

ción de un niño divino que protegía de las alimañas pudo mantenerse vigente durante siglos. Esta perduración puede argumentarse a la vista de importantes diferencias temporales conocidas para otras manifestaciones iconográficas del legado faraónico que revivieron siglos más tarde de su uso habitual en la expresión plástica cristiana (Bourguet, 1968: 89-90; Heyob, 1975: 76).

A partir de los datos aportados creemos argumentada la propuesta de la identificación en la iconografía de las “estelas de Horus sobre los cocodrilos” en los pasaje señalados del *Pseudo-Mateo*. En la descripción de las escenas comentadas del evangelio apócrifo cabe advertir una trasposición de las competencias del dios egipcio Horus Niño al infante divino del universo cristiano.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, J. P. (2005a): *The Ancient Egyptian Pyramids Texts*. Atlanta.
- Arroyo de la Luenta, A. (2014): “Cultos egipcios en Roma. Modelos de arquitectura templaria, cultural y conmemorativa en la capital del Imperio”. *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, 23: 49-83.
- Bessièrre, G. (1999): *Jesús, el dios inesperado*. Barcelona.
- Bourguet (du), S. J. (1968): *L'art copte*. París.
- Carrier, C. (2004), *Textes des Sarcophages du Moyen Empire Égyptien*, Vols. I-III. Mónaco.
- Cartlidge, D. R. y Elliott, J. K. (2001): *Art and the Christian Apocrypha*. Londres.
- Cerro, G. (Del); Gómez Segura, E; Bermejo, F.; Piñeiro, A.; García Bazán, F.; Monteserrat, J. y Martínez Castro, A. (2009): *Todos los evangelios canónicos y apócrifos*. Madrid.
- Dijk, J. (van) (1989), “The canaanite God Hauron and his Cult in Egypt”. *Gottinger Miszellen*, 107: 59-68.
- Frankfurter, D. (1998): *Religion in Roman Egypt. Assimilation and Resistance*. Princeton.
- Heyob, S. K. (1975): *The Cult of Isis among women in the Graeco-Roman World*. Leiden.
- Jensen, E. (2018): *Barbarians in the Greek and Roman World*. Indianapolis/Cambridge.
- López-Grande, M. J. (2003): *Damas aladas del antiguo Egipto. Estudio iconográfico de una prerrogativa divina*. Barcelona.
- López-Grande, M. J. (2005), “Western Asiatic Winged Deities: Egyptian Iconographic evidence for the God Horon”. *Atti del V Congresso Internazionale di Studi Fenci e Punici*, Vol. I. Palermo: 69-78.
- López-Grande, M. J., Velázquez, F., Fernández, J. H. y Mezquida, A. (2014), *Amuletos de iconografía egipcia procedentes de Ibiza (Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 69)*. Eivissa.
- Meeks, D. (1977): “Harpokrates”. *Lexikon der Ägyptologie*, 4: 1003-1011.
- Neumann, M. (2016): “(El) Saddy – A Plea for Egyptian Derivation of the God and Its Name”. *Die Welt des Orients*, 46, 2: 244-263.
- Petrie, W. M. F. (1972 [1914]): *Amulets*. Warminster.
- Reyes Barrios, V. (2018): “El culto a Osiris: la presencia del dios de los muertos en Grecia”. *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, 27: 191-206.
- Plutarco (1995): *De Iside et Osiride*, Introducción, texto crítico, traducción y comentario de M. García Valdés. Pisa.
- Porter, B. y Moss, R. (1979): *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic Texts, Reliefs and Paintings*, Vol. VI. Oxford.
- Riggs, C. (2006): *The Beautiful Burial in Roman Egypt. Art, Identity, and Funerary Religion*. Oxford.
- Sagrada Biblia*. Versión crítica sobre los textos hebreo, arameo y griego por F. Cantera Burgos y M. Iglesias González (1979). Madrid.
- Sander-Hansen, C. E. (1956): *Die Texte Der Metternichstele. Analecta aegyptiaca*, 7. Copenhague.
- Santos, A. (De) (1963): *Los Evangelios Apócrifos. Colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios, comentarios e ilustraciones*, Madrid.
- Schneider, G. (1995): *Evangelia infantiae apokrypha - Apokryphe Kindheitsevangelien (Fontes christiani, 18)*. Friburgo. 1995.
- Sternberg-El Hotabi, H. (1999): *Untersuchungen zur Überlieferungsgeschichte der Horusstelen. Ein Beitrag zur Religionsgeschichte Ägyptens im 1. Vols. 1-2*. Wiesbaden.
- Te Velde, H. (1967), *Seth, God of Confusion: A Study of His Role in Egyptian Mythology and Religion. Probleme der Ägyptologie*, 6. Leiden.
- Velázquez, F., López-Grande, M. J., Mezquida, A. y Fernández, J. H. (2012): “Amuletos de Isis curótrofa en el Mediterráneo fenicio-púnico. Producciones egipcias y/o elaboraciones locales”. En A. Agud, A. Cantera, A. Falero, R. El Hour, M. Á. Manzano, R. Muñoz y E. Yildiz (eds.): *Séptimo Centenario de los Estudios Orientales en Salamanca. Estudios Filológicos* 337. Salamanca: 79-90.

La visibilización de la infancia en los santuarios de la Cultura Ibérica

Making children visible in sanctuaries of the Iberian Culture

Lourdes Prados Torreira¹

Resumen

En este artículo se plantea la necesidad de visibilizar los rituales en torno a la infancia en los principales santuarios de la cultura ibérica. Tras argumentar que la supuesta “invisibilidad” de la infancia se debe a un sesgo de la investigación, se analizan algunos de los principales rituales, como la protección del embarazo y el parto; la lactancia; el posible significado de los exvotos que figuran bebés “enfajados”, así como la representación de infantes en los grupos familiares.

Palabras clave: Arqueología; Cultura ibérica; Santuarios; Infancia; Exvotos.

Abstract

This paper raises the need to make visible the rituals around childhood in the main sanctuaries of the Iberian culture. After arguing that the supposed “invisibility” of childhood is due to a research bias, some of the main rituals are analyzed, such as the protection of pregnancy and childbirth; breastfeeding; the possible meaning of the *ex-votos* representing *swaddled babies*, as well as the representation of infants in family groups.

Key words: Children Archaeology; Iberian Culture; sanctuaries; *ex-votos*.

1. LA SUPUESTA INVISIBILIDAD DE LA INFANCIA EN EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El mundo de la infancia, como sujeto de conocimiento a lo largo de diferentes etapas de la historia ha despertado un enorme interés en las últimas décadas, ya que conocer los mecanismos de transmisión de los principios de organización social e ideológica de cualquier grupo humano, lo mismo que sus relaciones de género, resulta imprescindible para su conocimiento. Y esa necesidad por aproximarnos a la infancia se ha manifestado también, de una manera muy destacada, a través de la arqueología durante las últimas décadas (Baxter, 2005; Dommmasnes y Wrigglesworth, 2008; Lillehammer, 2010; Sánchez Romero *et al.*, 2015). Centrándonos ya en la Cultura Ibérica, se ha planteado la visibilización, de este segmento de la población a través del registro arqueológico en el mundo funerario (Izquierdo, 1999; Chapa, 2003 y 2008; Gusi *et alii* 2008); en los poblados (Chapa, 2003) y en mucha menor medida, mediante su presencia en los santuarios (Chapa, 2003; Prados Torreira, 2013; Rueda *et*

alii, 2008 y 2016). Con este artículo pretendo llamar la atención sobre la importancia de visibilizar arqueológicamente la infancia en los santuarios ibéricos, ya que debió existir una clara necesidad de poner bajo la protección divina, tanto los embarazos, como la primera infancia, al tiempo que nos permite aproximarnos a la presencia de los grupos familiares, donde se reflejarían también otros grupos de edad infantiles.

Aunque de un modo general, me gustaría plantear algunas cuestiones vinculadas a la arqueología de la infancia. Un primer problema que nos encontramos al enfrentarnos al estudio de estos grupos de edad a través del registro arqueológico, es su permanente ausencia, aunque la falsa invisibilidad de la infancia se debe, en realidad, al sesgo de la investigación. Este hecho puede haber sido motivado por la propia fragilidad de los testimonios de su cultura material, ya que es muy posible que muchos de los datos relativos a este segmento de la población hayan pasado desapercibidos por tratarse de materiales perecederos o naturales -conchas, piedras, etc-, difíciles de interpretar en el registro arqueológico. También sabemos que los restos óseos infantiles son más frágiles que los de los adultos. Pero pensamos que la razón principal tiene que ver más con la falta de compromiso y el sesgo tradicional de los planteamientos de la investigación arqueológica, que simplemente

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, lourdes.prados@uam.es

ha ignorado a este grupo de edad al no considerar que la infancia fuese un sujeto de conocimiento relevante. No obstante, es evidente que la infancia, como el resto de los grupos de edad, tiene que reflejarse en todos los ámbitos del registro arqueológico. (Sofaer Derevenski, 1994; Lillehammer, 2015). Sin embargo, en la mayoría de los estudios su visibilidad suele limitarse a los juguetes - en particular muñecas-, a los objetos del mundo adulto miniaturizados y a los que pertenecen al cuidado de lactantes, como biberones, amuletos protectores, así como pequeños objetos de adorno procedentes del mundo funerario (Olmos, 2001; Chapa, 2003; Sánchez Romero *et alii* 2015). En cuanto a su representación iconográfica, suele ser muy escasa. De hecho, la principal referencia para hablar de infancia a través del registro arqueológico se ha centrado en el mundo funerario. En este sentido, hay otro aspecto que debe destacarse y es la posible vinculación, de varios de los objetos asociados a enterramientos infantiles con el aprendizaje, no solo de destrezas, (modelado, talla, etc), sino también de roles y comportamientos (Sánchez Romero, 2010; Kamp, 2010; Izquierdo *et alii*, y 2015; Prados, 2013). Del mismo modo, se tendría que visibilizar también a la infancia a partir del estudio de las *actividades de mantenimiento*, de todos los espacios que tienen que ver con la transformación y elaboración de los alimentos; el cuidado de sus miembros; la fabricación de tejidos; cerámica; cestería, etc. En la mayoría de los casos, como sujetos que reciben los cuidados -a los que se alimenta y se cuida-, pero también superada la primera etapa de la infancia, se podrían convertir en sujetos que participan y protagonizan esas mismas acciones (González Marcén *et alii*, 2007; Sánchez Romero, 2007; Delgado Hervás y Pícazo, 2016; con bibliografía actualizada). No obstante, como ya hemos reiterado, son los contextos funerarios los que han ofrecido una mayor información sobre el mundo infantil (ver, entre otros, Sánchez Romero *et alii*, 2015: part II).

Por último, tampoco quería dejar de señalar que la infancia, independientemente de la edad biológica, es también una construcción cultural que depende de diversos factores y uno decisivo es el grupo social al que se pertenece. No debemos olvidar la existencia de niños y niñas trabajadores, desde edades muy tempranas, en contextos como las minas, las actividades agrícolas, los trabajos textiles o vinculados a diferentes actividades de mantenimiento, como el cuidado de otras criaturas más pequeñas, el acarreo de leña y agua, etc; como, por desgracia, sigue ocurriendo en muchos lugares de nuestro planeta en pleno s. XXI.

Al igual que en otras culturas, también en el mundo ibérico las criaturas suelen recibir un tratamiento diferenciado ante la muerte (Chapa, 2003 y 2008; Gusi *et alii*, 2008; Rueda *et alii*, 2008). En el caso de los restos antropológicos, a las dificultades de su conservación por la fragilidad de los propios restos óseos, se une el problema de la determinación del sexo biológico, sin

olvidar otros factores físicos que han provocado que éstos pasen desapercibidos en excavaciones poco rigurosas (Chapa, 2003: 117). En cuanto a los ajueres, en los pocos casos en que se individualizan, pueden incluir pequeños objetos de adorno, cerámicas, amuletos, pero también objetos vinculados al mundo adulto, como algunas armas, o restos del banquete funerario, ya que son los adultos los que realizan los rituales funerarios y los que nos transmiten la idea que ellos quieren proyectar de ese individuo infantil en su tumba.



Figura 1. Terracota Colección Cazabán (Fotografía: Museo de Jaén).

Si nos centramos en analizar la documentación sobre la infancia en el mundo ibérico a través de su presencia en los espacios de culto, nos encontramos con que su registro es casi inexistente (Prados, 1996, 1997 y 2013; Chapa, 2003; Rueda *et alii*, 2008; 2016).

En general, vemos que la presencia infantil en los santuarios ibéricos se limita a la identificación de algunos exvotos vinculados con divinidades nutricias amamantando a criaturas de corta edad (fig 1); a posibles representaciones de grupos familiares con la presencia de individuos infantiles (fig. 2 y 3), a los exvotos

que representan niños recién nacidos (fig 4) y a algunos objetos como posibles biberones o receptores de leche materna, como observamos también en algunas terracotas púnicas (fig 5). También creemos que en los santuarios pueden representarse diferentes etapas de la infancia, a través de ritos que expresan distintos hitos del ciclo de la vida, no solo el paso de la adolescencia a la edad adulta, sino también es posible que reflejasen rituales para marcar etapas cruciales en el desarrollo de la infancia, como el destete, o incluso la posibilidad de que pudiesen existir ritos tan complicados de rastrear como la circuncisión. Del mismo modo, existen destrezas que van acompañadas con enseñanzas vinculadas a ciertas edades, como tocar la doble flauta desde edades tempranas, muy bien representadas en el mundo ibérico (fig 6). Por otra parte, también se ha señalado en repetidas ocasiones, que la presencia de trenzas en las representaciones iconográficas femeninas, indicaría una edad previa al matrimonio (Izquierdo, 1999; Prados, 2007). Algunas investigadoras han propuesto que los pequeños aros de bronce localizados por Calvo y Cabré en las antiguas excavaciones de Collado de los Jardines, pudieran ser los objetos que adornaban dichas trenzas y que fueron depositados en los santuarios como un rito de edad, mediante el cual las trenzas se cortarían para ofrecerlas a la divinidad al abandonar la infancia y entrar en la edad casadera (Rueda *et alii*, 2016, 20-24; Rueda, 2018).



Figura 2. Grupo familiar, terracota de los Altos del Sotillo (Castellar, Jaén) (Fotog. MAN).

2. LA PROTECCIÓN DEL EMBARAZO Y EL PARTO

A los santuarios se acudiría a solicitar a la divinidad la ansiada fertilidad, para la perpetuación de los grupos familiares y de la propia comunidad, pero también para la protección del embarazo y el parto, momentos

de enorme riesgo para la vida de las mujeres y de sus criaturas. Al igual que en otros santuarios mediterráneos, en el santuario de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaén) se depositaron exvotos que representan úteros (fig 7), -en el caso ibérico en bronce, mientras que en los santuarios griegos, suritalicos, etc suelen ser de terracota-, posiblemente como petición de fertilidad, pero también como solicitud de un embarazo y un parto sin complicaciones. Del mismo modo, también encontramos en otros santuarios exvotos que representan mujeres embarazadas (fig 8), como es el caso de los exvotos tardíos de Torreparedones, en la campiña cordobesa, donde se debió enfatizar la advocación de la divinidad femenina como Juno Lucina, divinidad protectora de las embarazadas y los partos, con la posterior celebración de la fiesta de la “Matronalia” (Morena, 2017). Todo ello nos indica, como es lógico, el miedo a una etapa vital con tantos riesgos para las madres y las futuras criaturas, por lo que los rituales pidiendo su protección debieron ser importantes, aunque es posible que no siempre seamos capaces de percibir su huella en el registro arqueológico. Del mismo modo, y a diferencia de otras culturas, no encontramos representaciones del acto mismo del parto, que suele ser muy representativo de la identidad de una población. No obstante, es muy posible que existieran, como en el mundo fenicio-púnico, amuletos y divinidades protectoras de los partos y la primera infancia (López Grande y Velázquez, 2012; Marín Ceballos, 2016; 89).



Figura 3. Placa de las Atalayuelas (Jaén). Representación de un grupo familiar (Fotog. Museo de Jaén).

3. LA LACTANCIA Y LA LECHE MATERNA

Una vez superado el embarazo y el parto se entra en otra etapa decisiva en el ciclo vital, el período de la lactancia y el posterior destete, épocas que dada su importancia para la vida de las criaturas, se reflejarían también en los santuarios. Como nos recuerdan diferentes investigaciones en los últimos años, la lactancia es un hecho biocultural (Masso, 2017) por lo tanto, debemos tener en cuenta sus aspectos culturales y sociales, y las normas y aprendizajes que las definen y caracterizan (Stuart-Macadam 2017; Ferrer y López-Bertrán, en prensa). Además, debemos considerar, que la maternidad y la lactancia no son exclusivas de la madre o de la pareja, sino que conllevan una responsabilidad



Figura 4. Exvoto de un bebé enfajado. Collado de los Jardines (Fotog, MAN).

social y colectiva (Pérez Bravo y Moreno Hernández, 2017). Entre las características específicas y propias de cada grupo debemos considerar no solo el modo de amamantar, sino también el período de lactancia o las propiedades que puedan atribuirse a la leche materna, lo que implica también indagar en su carácter profiláctico y en su expresión religiosa. Como es obvio, todos los grupos reconocen su importancia vital para la subsistencia de la primera infancia, aunque puedan discrepar sobre los beneficios o no de la ingesta del calostro o incluso sobre el momento en que debe iniciarse la lactancia (Reboreda, 2017). Del mismo modo, también puede variar el período del destete, pero siguiendo otros ejemplos culturales del Mediterráneo antiguo, así como de la mayoría de las sociedades preindustriales, podemos suponer que esa fase crítica se produciría alrededor de los tres años. El análisis de isótopos estables a partir de restos arqueológicos de diferentes períodos cronológicos permite reconstruir este proceso, llegándose a la conclusión general de que el periodo de lactancia suele ser más breve en las sociedades que han desarrollado una organización urbana (Howcroft, 2013; Fulminante, 2015; Reboreda, 2017). No obstante, a partir de los seis meses, suelen irse incorporando otro tipo de alimentos suplementarios. Sin embargo, en la cultura ibérica no contamos con análisis de isótopos estables que nos permitan reconstruir este proceso,

que claramente señala una nueva etapa en la vida de la madre y la criatura, por lo que supone iniciarse en otro tipo de alimentación como leche de animales, cereales o miel, lo que sin duda provocaría también intolerancias e infecciones y, en definitiva, una elevada mortalidad infantil. Otro aspecto que ha sido reiterado en diversos estudios es la importancia de la prolongación de la lactancia como medio para controlar la fertilidad femenina al distanciar y programar, de esta manera, los embarazos. En este sentido cabría explicar también la existencia de los recipientes considerados biberones y sacaleches en numerosos enterramientos infantiles (Coulon, 2004: 62-63), algunos zoomorfos, como la conocida terracota procedente de Puig des Molins (fig 5), presentes también en el mundo funerario ibérico (Chapa, 2003). El análisis de estos recipientes podría informarnos sobre el contenido de los mismos, si solo se trataba de leche materna o servía para incorporar ya otros alimentos mezclados con la misma, como cereales o miel. En este sentido, queremos destacar la presencia de restos de leche y miel en el santuario de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Se trata de un depósito primario, que incluyó una paterita invertida que fue utilizada para realizar libaciones de *melikraton* (Ramallo y Brotons, 2014: 6). Esto nos lleva a recordar que, en numerosas culturas mediterráneas, la leche materna tiene también funciones salutíferas y escatológicas, por lo que en ocasiones se almacenaba para su posterior uso con funciones profilácticas y mágicas (Laskaris, 2008). La importancia de la lactancia en los santuarios ibéricos queda de manifiesto a través de la existencia de un exvoto en bronce procedente de Collado de los Jardines, que representa unos senos y, seguramente del mismo santuario, encontramos otro ejemplar depositado en la Colección del Museo Valencia de D. Juan (Moreno Conde, 2006). Del mismo modo, podemos destacar la existencia de las llamadas divinidades nutricias, como la terracota de la colección Cazabán, procedente posiblemente de este mismo santuario (fig 1). Por su parte Olmos (2001), nos recuerda que las divinidades amamantando pueden tener también un sentido funerario, como rito de iniciación, al acoger al difunto en su paso al más allá, por ello se depositarían también en algunos enterramientos. No podemos dejar de mencionar la más conocida terracota nutricia del ámbito ibérico, aparecida en el Departamento I de La Serreta (Alcoy) (fig 6), que muestra a una divinidad amamantando a dos criaturas, asistida por jóvenes flautistas, sobre la que volveremos más adelante (Grau *et alii*, 2013 y 2017). Esto nos permite incidir en la existencia de divinidades femeninas curótrofas que protegerían la vida humana y por ello también podrían acoger a los difuntos. Por otra parte, cabe destacar las numerosas propiedades terapéuticas y mágicas con que se ha identificado la leche materna en diferentes culturas, y que ha sido utilizada por la medicina popular para aplicar a las quemaduras, para hidratar, para su uso como lavativas, para curar problemas oculares, etc

(Budin, 2011; Laskaris, 2008). Del mismo modo, se ha señalado que su ofrenda en algunos santuarios, pudo vincularse con el culto a Bes, divinidad o demonio egipcio, considerado protector de las embarazadas, de las parturientas y de los niños, con el fin de solicitar los embarazos y su posterior protección, de tanta importancia en el ámbito púnico (Velázquez Brieva, 2007; Ferrer y López-Bertrán, en prensa).



Figura 5. Terracota de Puig de Molins, mujer alimentando a un niño con un vaso-biberón (Fotografía: Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera).

4. LOS EXVOTOS DE BEBÉS “ENFAJADOS”

Entre los exvotos de los santuarios ibéricos, solo encontramos dos figuritas de bronce procedentes de las antiguas excavaciones en Collado de los Jardines, que puedan considerarse vinculados al conocido grupo de exvotos que representan niños muy pequeños “enfajados” (fig.4), es decir, con el cuerpo completamente envuelto mediante una tela que únicamente deja libres la cabeza y los pies y a los que nos referimos extensamente en una publicación anterior (Prados, 2013). Podemos considerar que estos exvotos ibéricos, siguen la tradición de los exvotos denominados *bambini in face*; *enfants en langues* o *swaddled babies*, que representan a niños de corta edad envueltos en telas para protegerlos y contribuir a “moldear” sus cuerpos. Resulta difícil saber si con estos exvotos se pretendía representar solo recién

nacidos o si se trata de criaturas que incluso podrían tener más de un año. Ya comentamos que estos exvotos de Collado de los Jardines encuentran sus paralelos más próximos en los exvotos etruscos y laciales, sobre todo en terracota, y también con los menos numerosos exvotos galo-romanos, la mayoría de ellos en piedra. Una primera diferencia entre los exvotos ibéricos respecto a la mayoría de los paralelos suritalicos, además del material en el que están realizados, es que éstos suelen llevar la cabeza cubierta, posiblemente para preservar la fontanela y, en general, se muestran protegidos por las *bullae* que cuelgan de sus cuellos, de las que carecen los exvotos ibéricos (Comella, 1978; Cazanove, 2008). En cambio, los pies desnudos sí coinciden con los ibéricos. En cuanto a la edad, resulta complejo determinarla, pero entre los exvotos itálicos existen varios ejemplares que no parecen recién nacidos, sino niños de más de un año (Prados, 2013: fig 9 y 9bis). Por sus dimensiones, los exvotos ibéricos se encuentran más próximos a los galorromanos que a los etruscos y laciales, que suelen tener mayores dimensiones. Cazanove menciona que existen tantos tipos y variedades *d'enfants en langues*, como santuarios donde están atestiguados (Cazanove, 2008: 273). En el caso de los santuarios ibéricos, al contar solo con dos piezas procedentes de un único santuario, Collado de los Jardines, no podemos precisar más, salvo reseñar que también muestran diferencias formales entre sí. ¿Qué significan estas ofrendas de bebés? En general, este tipo de exvotos de niños de corta edad “enfajados”, se ha vinculado a la categoría de votos de fecundidad realizados por la mujer, o la pareja, en un momento previo a la concepción, con el fin de solicitar su fecundidad. De esta forma, el exvoto se depositaría en el santuario una vez nacida la criatura, como agradecimiento por el favor concedido por la divinidad. Sin embargo, no podemos dejar de valorar la posibilidad de que estos exvotos se depositaran en los santuarios en el momento mismo de solicitar el favor. Es decir, para rogar el embarazo y un buen parto. En este caso tendríamos que ponerlo también en relación con los exvotos que evocan la maternidad, como las ya mencionadas representaciones de úteros (fig 7), presentes en este mismo santuario. (Prados, 2008: fig. 12; Prados, 2018: figs. 7a y b). Estas figuritas podrían depositarse en el espacio sagrado para celebrar el feliz nacimiento de la criatura, pero también para rogar por su salud y buena crianza. Estos votos podrían solicitarse, aunque no se hubiese manifestado una enfermedad, a modo de prevención, de manera que éstos pudieran repetirse de forma periódica, por ejemplo, al año, a los tres años, etc. Esta sería posiblemente la explicación de por qué algunos de los exvotos itálicos no parecen representar recién nacidos, sino criaturas de más edad. Con este propósito podríamos incluir también a los exvotos que sirven para solicitar una buena lactancia, como las ya mencionadas terracotas nutricias, tan frecuentes también en los santuarios púnicos, itálicos y romanos. En la cultura ibérica tenemos el ejemplo de la conocida plaquita de La Serreta (fig 6), a la que ya

hemos hecho referencia, o la también mencionada terracota de la colección Cazabán (fig.1), procedente del mismo santuario de Despeñaperros (Rueda *et alii*, 2008: 489, fig 5; Prados 2018: fig. 8). Es posible que mediante la deposición de estos bronce figurados en los santuarios, se estuviera también haciendo público ante la sociedad el orgullo y prestigio por el nacimiento de un hijo, como símbolo de estatus. Por último, no podemos dejar de contemplar la posibilidad de que estos exvotos pudieran representar una ofrenda funeraria. Conocemos la existencia de la fórmula funeraria latina *contra votum* (Cazanove, 2008: 279). Es decir, a pesar del voto realizado por los progenitores, el bebé, como se indica en algunas estelas funerarias romanas, falleció (Prados, 2013: fig. 14 y 14 bis). Podría considerarse también una justificación ante la sociedad de la correcta actuación de los padres, pero asimismo podría interpretarse como una protección para salvar la vida de otros, o futuros hijos.



Figura 6. Divinidad nutricia. Terracota de La Serreta. (Fotog. Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó.Alcoi).

5. LA REPRESENTACIÓN DE INFANTES EN LOS GRUPOS FAMILIARES

Por último, no queremos dejar de mencionar, brevemente, la presencia en los santuarios de individuos que no pertenecen a la etapa más temprana de la infancia, y que se muestran a la divinidad como expresión de los grupos familiares. Queremos destacar, en primer lugar, esta vez en terracota, el grupo familiar procedente de Los Altos del Sotillo, en Castellar (fig 2). Representa a tres personajes, los dos de mayor tamaño, a los

que falta la cabeza, que parecen proteger y mostrar a la figura central (Blech, 1993: 131; lám 56b; Ruiz, Rueda y Molinos, 2010: 75; fig 9; Rueda Galán, 2011: 135, fig 63; Prados, 2014a: fig 1). Posiblemente se trata de dos adultos presentando a un niño, ya de cierta edad, ante la divinidad. Es posible que la figura de la izquierda, con túnica larga, pueda representar una mujer, mientras que su acompañante, que parece vestir una túnica corta, sería un varón aunque este último, debido a su estado de conservación, resulta menos evidente. Blech (1993) sugirió que el pequeño debió representarse con un *diaulós*, pero no tenemos constancia de la existencia de este instrumento. En nuestra opinión parece una pareja que presenta a un niño que quizás pudiera estar mostrando su sexo, aunque resulta difícil de confirmar. En este caso, podríamos suponer que representa algún rito de iniciación vinculado con la infancia, ya sea por el período del destete, o por la posibilidad de que existiera algún ritual como la circuncisión, ambas interpretaciones se han manejado también para explicar la existencia de los conocidos temple-boys (ver, entre otros, Beer, 1994; Zamora, 2008: 216-217; Marín Ceballos, 2016; Caneva y delle Pizzi, 2014: 504-505; Ferrer y López-Bertrán, en prensa).



Figura 7. Exvoto que representa un útero. Collado de los Jardines (Fotog. MAN).

El último ejemplo que quería mencionar es la placa, tradicionalmente conocida como “La danza bastetana” (fig. 3), que posiblemente procedería del santuario giennense de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey) y que, a pesar de que tradicionalmente se ha venido interpretando como una danza ritual, Olmos (1992) ya a comienzos de la última década del pasado siglo, consideró que podría ser un exvoto representando a una unidad familiar. Su presencia en el santuario se justificaría en un momento avanzado de la Cultura ibérica, durante el

cual el sistema clientelar comienza a transformarse y la familia se convierte en el referente básico de la nueva estructura social presente en estos lugares de culto. Se trata de una placa de arenisca, donde se representan frontalmente siete personajes, agrupados en función de su sexo, con los brazos separados del cuerpo y las manos abiertas, tres con túnica larga –femeninos– y cuatro con túnica corta –masculinos–, de los que dos parecen de mayor tamaño. Estas características permiten pensar, en efecto, que se trata de un exvoto familiar presentándose ante la divinidad con niños y niñas, posiblemente de diferentes edades (Olmos, 2006, 22; Rueda *et alii*, 2005: 89, fig 11; Rueda, 2011; Prados, 2014a: 401; Prados, 2014b: fig 7).



Figura 8. Exvoto de mujer embarazada. Torreparedones (Córdoba). (Fotog. Museo Municipal de Baena).

Así pues, podemos destacar que la infancia también estuvo representada en los santuarios iberos, con rituales de protección que seguramente señalarían las diferentes etapas de las criaturas, desde su más tierna edad, hasta su incorporación y afianzamiento en los grupos familiares y, en definitiva, en la comunidad.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación está vinculada a la Red Temática Mujeres y género en las sociedades prehistóricas y antiguas: de la investigación a la educación RED2018-102526-T

BIBLIOGRAFÍA

- Arboledas, L. y Alarcón, E. (2015): “Infantile Individuals: The Great Forgotten of Ancient Mining and metallurgical production”. En M. Sánchez-Romero, E. Alarcón y G. Aranda (eds.): *Children, Spaces and Identity*. Oxbow Books. Oxford: 105-121.
- Baxter, J.E. (2005): *The archaeology of childhood: children, gender and material culture*. Altamira Press. Ca.
- Beer, C. (1994): *Temple-Boys: A Study of Cypriot Votive Sculpture*. Paul Åströms Förlag. Jonsered.
- Blech, M. (1993): “Die Terrakotten”. En M. Blech, T. Hauschild y D. Hertel, *Mulva III: Das Grabgebäude in der Nekropole ost, die Skulpturen, die Terrakotten*. Madrider Beiträge. Mainz am Rhein.
- Budin, S. L. (2011): *Images of Woman and Child from the Bronze Age. Reconsidering Fertility, Maternity, and Gender in the Ancient World*. Cambridge University Press. New York.
- Caneva, S. G. y Delli Pizzi, R. (2014): “Classical and Hellenistic statuettes of the so-called “Temple Boys”: A religious and social reappraisal”. En C. Terranova (ed.): *La presenza dei bambini nelle religioni del mediterraneo antico. La vita e la morte, i rituali e i culti tra archeologia, antropologia e storia delle religioni*. Aracne. Ariccia: 495-521.
- Cazanove, O. (2008): “Enfants en langues: pour quels vœux?”. En G. Greco y B. Ferrara (eds.): *Doni agli dei. Il sistema dei doni votivi nei santuari*. Atti del Seminario di Studi: 271-284.
- Comella, A. (1978): *Il materiale votivo tardo di Gravisca*. Archeologica, 6. Roma.
- Coulon, G. (2004a): *L'enfant en Gaule romaine*. Editions Errance. Paris.
- Coulon, G. (2004b): “L'embaillotement”. En D. Gourevitch, A. Moirin y N. Rouquet (eds.): *Maternité et petite enfance en Gaule romaine*. Catalogue de l'exposition présentée au Musée du Malgré-Tout à Treignes (Belgique): 108-109.
- Chapa Brunet, T (2003): “La percepción de la infancia en el mundo ibérico”. *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1): 115-138. <https://doi.org/10.3989/tp.2003.v60.i1.125>
- Chapa Brunet, T (2008): “Presencia infantil y ritual funerario en el mundo ibérico”. En F. Gusi, S. Muriel y C. Olaria (eds): *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra*. Castelló: 619-642.
- Delgado Hervás, A. y Picazo Gurina, M (2016): *Los trabajos de las mujeres en el mundo antiguo. Cuidado y mantenimiento de la vida*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Tarragona.
- Dommasnes, L.H y Wrigglesworth, M. (eds.) (2008): *Children, Identity and the Past*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Ferrer, M. y López-Bertrán, M. (en prensa): “Desde el nacer hasta el morir: la leche materna en el mundo fenicio-púnico”. En C. Gómez-Bellard, G. Pérez-

- Jordà y A. Vendrell (eds.): *La Alimentación en el mundo púnico*. Sevilla: 363-384.
- Fulminante, F. (2015): "Infant feeding practices in Europe and the Mediterranean from prehistory to the middle ages: a comparison between the historical sources and bioarchaeology". *Childhood in the Past: an International Journal*, 8: 24-47.
- González Marcén, P; Masvidal Fernández, C.; Montón Subías, S. y Picazo Gurina, M. (eds.) (2007): *Interpreting household practices: reflections on the social and cultural roles of maintenance activities. Treballs d'Arqueologia*, 13. Barcelona.
- Grau, I; Olmos, R y Perea, A (2008): "La habitación sagrada de la ciudad ibérica de La Serreta". *Archivo Español de Arqueología*, 81: 5-29. <https://doi.org/10.3989/aespa.2008.v81.38>
- Grau, I.; Amorós, I.; López-Bertran, M. (2017): "La colección de terracotas". En I. Grau, I. Amorós y J. M. Segura (eds.): *El santuario ibérico y romano de La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila). Prácticas rituales y paisaje en el área central de la Contestania*, Ajuntament d'Alcoi-Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó. Alcoi: 61-118.
- Gusi, F.; Muriel, S. y Olaria, C. (eds.) (2008): *Nasciturus, infans, puerulusvobis mater terra*. Diputació de Castelló. Castelló.
- Howcroft, R. (2013): *Weaned Upon a Time. Studies of the Infant Diet in Prehistory*. Stockholm University. Stockholm.
- Izquierdo Peraile, I. (1999): "Las Damitas" de Moixent en el contexto de la plástica y la sociedad ibérica". *Lucentum*, 17-18: 131-147. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM1998-1999.17-18.06>
- Izquierdo, I.; López, C. y Prados Torreira, L. (2015): "Once upon a time... Childhood and Archaeology from the Perspective of Spanish Museums". En M. Sánchez-Romero, E. Alarcón y G. Aranda (eds): *Children, Spaces and Identity*. Oxbow Books. Oxford: 193-207.
- Kamp, K. A. (2001): "Where have all the children gone? The archaeology of childhood". *Journal of Archaeological Method and Theory*, 8 (1): 1-34. <https://doi.org/10.1023/A:1009562531188>
- Laskaris. J. (2008): "Nursing mothers in Greek and Roman medicine". *American Journal of Archaeology*, 112 (3): 459-464.
- Lillehammer, G. (2010): "Archaeology of children". *Complutum*, 21 (2): 15-46.
- Lillehammer, G. (2015): "Steps to children's Living Spaces". En M. Sánchez-Romero, E. Alarcón y G. Aranda (eds.): *Children, Spaces and Identity*. Oxbow Books. Oxford: 10-25
- López Grande, M. J. y Velázquez Brieva, F. (2012): "Amuletos-placa de iconografía egipcia: El modelo Vaca/Udjat en el ámbito Fenicio-Púnico". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38: 509-523. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2012.38.026>
- Marín Ceballos, M. C. (2016): "La infancia en el mundo fenicio-púnico". En B. Costa (ed.): *Aspectos de la vida y la muerte en las sociedades fenicio-púnicas*. XXIX Jornadas de arqueología fenicio-púnica. Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera. Eivissa: 85-105.
- Masso Guijarro, E. (2017): *Mamar, mythos y logos sobre la lactancia humana. Dilemata*, 25.
- Morena, J. A. (2017): *Arquitectura, iconografía y culto en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba. Córdoba.
- Moreno Conde, M. (2006): *Exvotos Ibéricos. Vol I: El Instituto Valencia de Don Juan*. Instituto de Estudios Jienenses. Jaén
- Olmos, R. (1992): "Religiosidad e ideología ibérica en el marco del Mediterráneo. Notas preliminares sobre la antropomorfización de la imagen ibérica". En D. Vaquerizo (coord): *Religiosidad y vida cotidiana en la España Ibérica*. Córdoba: 11-45.
- Olmos, R. (2001): "Diosas y animales que amamantan: la transmisión de la vida en la iconografía ibérica". *Zephyrus*, 53-54: 356-359
- Olmos, R. (2006): "El coleccionista y el bronce: La ofrenda ibérica en los exvotos del Valencia de Don Juan". M. Moreno Conde, *Exvotos ibéricos. Vol I. El Instituto Valencia de Don Juan*. Jaén: 15-30.
- Pérez Bravo, M.D. y Moreno Hernández, A. (2017): "Maternidades y lactancias desde una perspectiva de género". *Dilemata*, 25: 143-155
- Prados Torreira, L. (1997): "Los ritos de paso y su reflejo en la toréutica ibérica". En R. Olmos y J.A. Santos (eds.): *Iconografía Ibérica, Iconografía Itálica. Propuestas de interpretación y lectura*. Serie Varia 3. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: 273-282
- Prados Torreira, L. (2008): "Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica". En M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género. Complutum*, 18: 217-225.
- Prados Torreira, L. (2011-12): "El ritual funerario durante la II E del Hierro en la P. Ibérica. Algunas reflexiones sobre los grupos marginados por la investigación". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38: 317-331. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2012.38.016>
- Prados Torreira, L. (2013): "¿Por qué se ofrecían los exvotos de recién nacidos? Una aproximación a la presencia de "bebés enfajados" en el santuario ibérico de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaén, España)". En C. Rísquez y C. Rueda (eds.): *Santuarios iberos: Territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El santuario de la Cueva de La Lobera de Castellar. 1912-2012*. Jaén: 325-340.
- Prados Torreira, L. (2014a): "Las representaciones de grupos familiares en los santuarios de la cultura ibérica". En P. Bárcenas, P. Cabrera, M. Moreno,

- A. Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (eds.): *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad, Anejos de Erythea*. Madrid: 400-406.
- Prados Torreira, L. (2014b): "La participación de la comunidad, las unidades domésticas y los individuos en los rituales de los santuarios de la cultura ibérica". En T. Tortosa (ed): *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. - s. I d.C.)* (Mérida, 2012). CSIC. Mérida: 123-134.
- Prados Torreira, L. (2016): "Women in Iberian Culture. Sixth-first centuries BCE", "Women in Iberian Culture. 6th-1st centuries B.C". En S. Boudin y J. Turfa (eds.): *Women in Antiquity. Real women across the Ancient World*. Routledge. London-New York: 986-1007.
- Prados Torreira, L. (2018): "En la salud y en la enfermedad ¿Quién rige el destino de la comunidad?". En L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén. Madrid: 375-407.
- Ramallo, S. y Brotons, F. (2014): "Depósitos votivos y ritos en los santuarios ibéricos e íbero-romanos. Continuidades y rupturas a través de las evidencia de culto en el santuario del Cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)". En T. Tortosa (ed): *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. - s. I d.C.)* (Mérida, 2012). CSIC. Mérida: 17-44.
- Reboreda Morillo, S. (2017): "La lactancia en la antigua Grecia: entre el mito y la historia". *Dilemata*, 25: 23-35
- Rueda, C. (2007): "La mujer sacralizada. La presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos ibéricos en bronce)". *Complutum*, 18: 227-235.
- Rueda, C. (2008): "Las imágenes de los santuarios de Cástulo: los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Los Altos del Sotillo (Castellar)". *Palaeohispánica*, 8: 55-87.
- Rueda Galán, C. (2011): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir*. Jaén.
- Rueda, C. (2018): "Tiempos para la memoria: las dimensiones temporales en la imagen en bronce". En L. Prados, C. Rueda y A. Ruiz (eds.): *Bronces ibéricos. Una historia por contar*. Universidad Autónoma de Madrid-Universidad de Jaén. Madrid: 347-373.
- Rueda, C; García, A; Ortega, C y Rísquez, C (2008): "El ámbito infantil en los espacios de culto de Cástulo (Jaén, España)". En F. Gusi, S. Muriel y C. Olaria (eds.): *Nasciturus, infans, puerulus vobis mater terra*. Castelló: 473-496
- Rueda, C; Rísquez, C.; Herranz, A y Hornos, F. (2016): *Las edades de las mujeres iberas. Catálogo de la exposición*. Jaén
- Sánchez Romero, M (2007): "Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular: el cuidado y la socialización de individuos infantiles". *Complutum*, 18: 185-194.
- Sánchez Romero, M. (2008): "Actividades de mantenimiento, espacios domésticos y relaciones de género en las sociedades de la prehistoria reciente". En L. Prados y C. López (eds.): *Arqueología del Género. 1er Encuentro Internacional en la UAM*. Madrid: 93-105.
- Sánchez-Romero, M. (2010): "¡Eso no se toca! infancia y cultura material en arqueología". *Complutum*, 21 (2): 9-14.
- Sánchez-Romero, M; Alarcón, E. y Aranda, G. (eds.) (2015): *Children, Spaces and Identity*. Oxbow Books. Oxford.
- Sofaer Derevenski, J. (1994): "Where are the children? Accessing children in the past". *Archaeological Review from Cambridge*, 13 (2): 7-20.
- Stuart-Macadam, P. (2017): *Breastfeeding: Biocultural Perspectives*. Routledge. London.
- Velázquez Brieva, F. (2007): *El dios Bes: de Egipto a Ibiza*. Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera. Eivissa.
- Zamora, J. Á. (2008): "Epigrafía e historia fenicias: Las inscripciones reales de Sidón". En J.J. Justel, J.P. Vita. y J.Á. Zamora (eds.): *Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea*. CSIC. Zaragoza: 211-218.

La ciudad de *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén) entre *oppidum* y *municipium*. Notas y evidencias acerca de un posible encintado poliorcético iberorromano

The city of Isturgi (Los Villares de Andújar, Jaén) between oppidum y municipium. Notes and evidence about a possible Iberorroman polyorcetic wall

M^a Isabel Fernández-García¹,
M^a Victoria Peinado Espinosa¹,
Pablo Ruiz Montes² y
Manuel Moreno Alcaide³

Resumen

La ciudad romana de *Isturgi* (Los Villares de Andújar) es conocida, fundamentalmente, porque acogió un importante complejo alfarero del que conocemos parte de sus estructuras de producción y comercialización. En los últimos años hemos podido excavar en la propia ciudad proporcionándonos datos muy interesantes sobre su evolución. En la presente aportación incidimos en este aspecto a la par que presentamos una estructura que podría corresponderse con el encintado murario de la ciudad.

Palabras claves: *Baetica*, *Isturgi*, arquitectura, encintado murario, poliorcética, tardorrepublicano.

Abstract

The Roman city of *Isturgi* (Los Villares de Andújar) is known, fundamentally, because it hosted an important potter complex of which we know part of its production and marketing structures. In recent years, we have been able to dig in the city itself by providing very interesting evidence about its evolution. In this article, we focus on this aspect while presenting a wall.

Key words: *Baetica*, *Isturgi*, architecture, wall, poliorcetics, late Roman Republic.

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad romana de *Isturgi* (Los Villares de Andújar, Jaén) es conocida en el ámbito científico por su gran complejo alfarero. Este fue dado a conocer en la década de los setenta por M. Sotomayor Muro (Sotomayor Muro, 1973). Durante todos estos años no ha cesado su investigación, que se ha englobado en tres grandes proyectos. Al primero denominado “Romanización del Alto Guadalquivir” (IPs M. Sotomayor Muro, 1972-1981 y M. Roca Roumens, 1981-1989), le siguió el proyecto

“*Isturgi* romana y su territorio: la producción de *terra sigillata* y su difusión” (IP M^a I. Fernández García, 1995-2011) y el “Proyecto ISTRVGI. Otro indigenismo y otra romanización: la configuración del artesanado romano y de los fenómenos productivos en las áreas periféricas del Alto Guadalquivir” (IP M^a I. Fernández García, 2012-actualidad). El yacimiento, a su vez, ha contado con una serie de proyectos de I+D que han redundado en un mayor conocimiento del mismo.

Actualmente, conocemos parte de las estructuras de producción del complejo isturgitano (Fernández García, 2012: 380-394; 2013a: 69-151). Se ha profundizado en todos aquellos factores y condicionantes físicos y geográficos (recursos naturales, materias primas, vías de comercialización, demografía, contexto económico y geopolítico) que determinaron la actividad alfarera, así como en las distintas operaciones del proceso productivo y técnico de las cerámicas isturgitanas (preparación,

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada, miferan@ugr.es, mvictoriap@ugr.es

² Investigador contratado (PDI) del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, a la que agradecemos el soporte dado para la realización de este trabajo, prmontes@ugr.es

³ Universidad de Córdoba, aa2moalm@uco.es

modelado, secado, cochura) (v. g. Ruiz Montes, 2011, 2014 y 2015; Ruiz Montes y Peinado Espinosa, 2019: 137-147) sin olvidar los vertederos por cuanto aportan, especialmente, desde el punto de vista cronotipológico. Las estructuras humanas de producción han sido objeto de atención desde sus inicios permitiendo, a lo largo del tiempo, profundizar en la situación de este artesanado dentro del engranaje productivo (Roca Roumens, 1976; Fernández García, 1988; 2015: 58-61; 2019a: 22-26 y en prensa; Fernández García y Serrano Arnáez, 2013: 92-108). Por último, un acercamiento a las estructuras económicas (actualizadas en Fernández García y Macías Fernández, 2013: 109-128) y legales de producción (Fernández García y Fernández Baquero, 2014: 147-170; 2019: 63-83 y en prensa) nos han posibilitado comprender la singularidad del complejo isturgitano. Unos alfares con una producción diversificada (recogida en Fernández García, 2013a: 155-312) disminuida posteriormente por la elaboración de la *terra sigillata*, que desbancará al resto de clases cerámicas en cuanto a volumen productivo y comercial. Es, precisamente, sobre las estructuras de comercialización (Fernández García, 2013b: 129-153) sobre las que estamos incidiendo en la actualidad en un intento de iniciar la ardua tarea de la reconstrucción de los circuitos utilizados para la introducción de estas manufacturas en los mercados a corta, media y larga distancia (Fernández García, 2015: 60-62; Ruiz Montes, 2013; 2014: 47-80 y 131-133) así como de las *officinae* de *terra sigillata* que se hayan representadas (actualizado en Fernández García, 2019a: 30-49 y 2019b: 342-384; Fernández García *et alii*, 2019: 457-473) sin olvidar el comercio minoritario de las otras producciones isturgitanas (Fuentes Sánchez y Sánchez Fernández, 2019: 389-405; Peinado Espinosa, 2019: 349-360).

Este complejo alfarero se ubicaba en un núcleo urbano del que prácticamente desconocíamos todo, pero del que intuíamos su entidad por los hallazgos descontextualizados que habían formado parte de los distintos espacios de la ciudad y su territorio (Jiménez de Cisneros, 2007: 90-98). Afortunadamente, en los últimos años hemos podido actuar sobre el núcleo urbano que nos permitirá conocer, paulatinamente, su evolución.

La presente aportación se enmarca dentro de una actividad sistemática del Proyecto *Isturgi*, subvencionada en su integridad por el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y, además, ha contado con el soporte del proyecto de I+D “Producción y adquisición de cerámicas finas en el proceso de configuración de las comunidades cívicas de la Bética y la Hispania Meridional durante el Alto Imperio Romano (HAR2016-75843-P)”.

2. LA CIUDAD DE *ISTURGI*: PRIMEROS DATOS DE EXCAVACIÓN SISTEMÁTICA

Desde hace muchos años nuestra intención era intervenir en la propia ciudad de *Isturgi* (fig. 1), que acogió un barrio artesanal con una producción diver-

sificada. Conocer su evolución, su planeamiento, sus espacios se ha convertido en una prioridad. La Zona Arqueológica se localiza sobre un brazo avanzado de la conocida como Terraza 4 de la Vega de Andújar, en la confluencia del Guadalquivir con el Arroyo de Martín Gordo y el antiguo cauce del Arroyo de Martínmalillo (Ruiz Montes y Peinado Espinosa, 2013: 19). A su inmejorable situación con el *Baetis* corriendo a sus pies y una vía terrestre que conectaba con un ramal de la *via Augusta*, se une unas óptimas condiciones para la agricultura sin olvidar las canteras de arcilla, bosques, cursos de agua naturales o la riqueza metalífera en sus proximidades. Un núcleo que va a recibir influjos desde épocas muy tempranas que asumirá y transmitirá en sus manifestaciones artesanales, en definitiva, un núcleo con entidad propia.



Figura 1. Localización de *Isturgi* en el marco espacial y administrativo de época romana altoimperial en la Bética.

Isturgi se extiende bajo una serie de parcelas de diverso tamaño, predominando las medianas. La variedad de propietarios, en algún caso multipropiedad, dificulta en ocasiones el desarrollo de la actividad arqueológica, no siempre proclives, algunos de ellos, a autorizar la intervención.

En la campaña de 2016, gracias a la generosidad de sus propietarios, realizamos en la parcela 8 del Polígono 9 del término municipal de Andújar, una prospección geomagnética cuyos resultados requerirían de unos sondeos comprobatorios. Estos se realizaron en 2018. Las anomalías resultantes del geomagnetismo nos indujeron a plantear dos cortes. El denominado Sondeo 1, objeto de esta aportación, se proyectó, a modo de transecto, en el ángulo opuesto NE, y al S de la carretera JA-2321 (fig. 2: E-H) con unas dimensiones de 2x10 m (X:412701.826; Y:4209489.703; Z: 211.658). El objetivo era explorar dos importantes anomalías magnéticas lineales y paralelas que seguían la misma orientación del sistema ortogonal identificado en otros puntos. Aunque no disponíamos de elementos útiles para determinar una interpretación inequívoca de

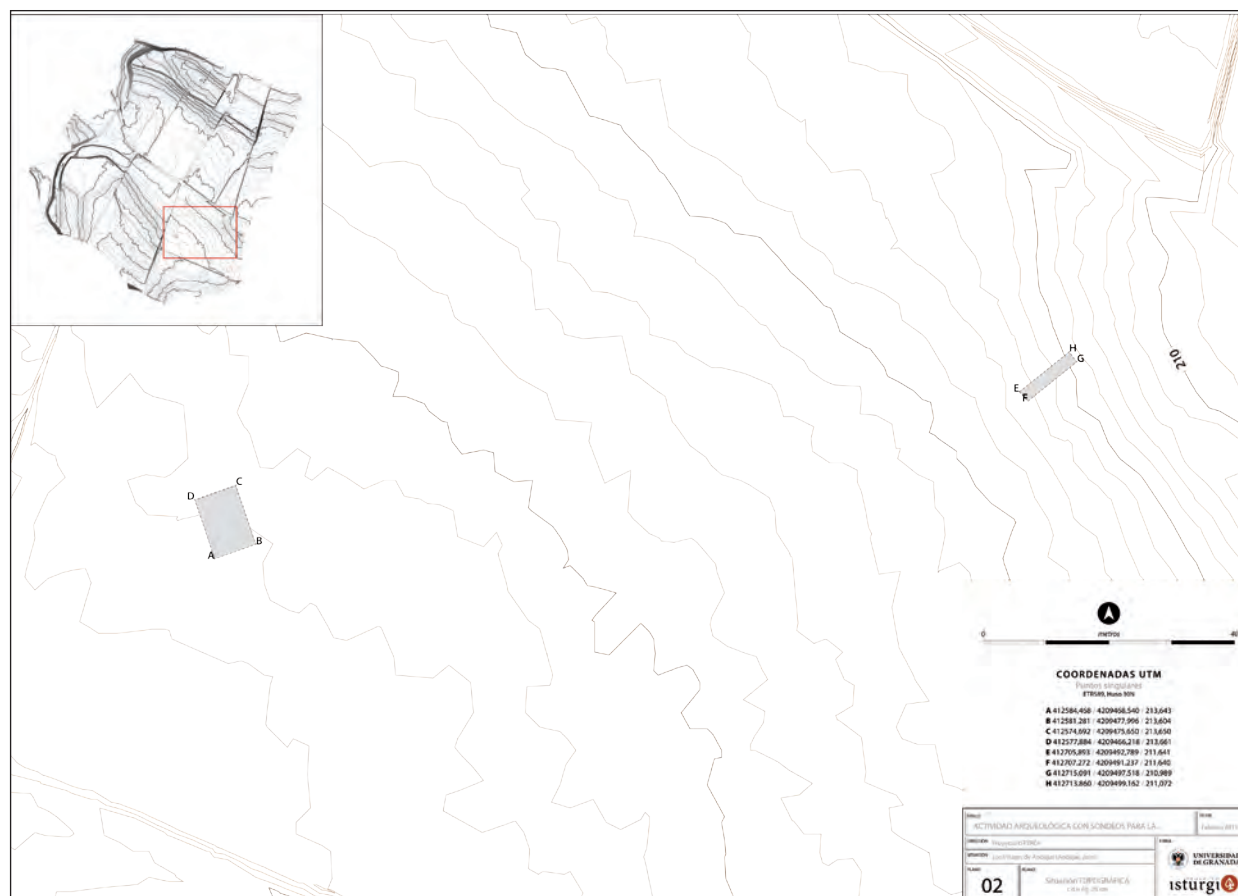


Figura 2. Ubicación de los sondeos comprobatorios propuestos para la actividad arqueológica sistemática en Los Villares de Andújar durante el verano de 2018, concretamente en la denominada parcela 8 del Polígono 9 del término municipal de Andújar (Jaén).

estas estructuras, sin embargo, dada la forma y trazado nos inclinábamos a pensar que podrían tratarse de elementos de una cierta relevancia desde el punto de vista urbanístico, tales como componentes del viario o estructuras de carácter defensivo (v.g. encintados murarios del asentamiento) (fig. 3.1).

Tras la retirada de los niveles superficiales en extensión, se diferenciaron dos áreas separadas por una gran acción de origen natural consistente en un imponente afloramiento de gravas y arenas con pendiente de caída en sentido norte y que hemos interpretado como un borde de terraza fluvial. Se definían, de esta manera, dos “cuencas” arqueológicas tanto hacia el norte como hacia el sur. En el área septentrional del sondeo, bajo el nivel agrícola 1001, excavamos la UE 1031; este estrato, de tonalidad marrón grisácea por el contenido en materia orgánica, ha sido interpretado como un horizonte edáfico A o agrícola anterior al establecimiento del actual.

En el transcurso de la intervención tuvimos comunicación oral por parte de los propietarios de ciertos trabajos de nivelación en esta parcela –posteriores a los acaecidos en el bienio 1960-1961– que, sin duda, arrastraron materiales en sentido sur-norte los cuales, depositados, elevaron la cota de cultivo en este punto y que, como consecuencia, generaron un nuevo suelo

agrícola superpuesto al anterior. Tras su retirada se evidenciaron tres niveles estratigráficos que identificamos todos como de relleno, pero con diferentes características cada uno de ellos: son, por orden de superposición relativa y de más reciente a menos, las unidades 1002, 1006, 1012 y 1003. Por su naturaleza y origen postdeposicional han resultado de escasa trascendencia a nivel interpretativo.

Con la UE 1003 definida, fue posible individualizar hasta tres estructuras negativas interpretadas como fosas distribuidas en toda la mitad norte del sondeo y que perforan la secuencia infrapuesta, empezando por la 1003: serán los hechos FS1013, FS1016 y FS1017 (fig. 3.2). En todos los casos, los respectivos sedimentos de relleno –1014, 1015 y 1018– han proporcionado un buen número de inclusiones de tipo antrópico, especialmente macrofauna, vajillas cerámicas y material cerámico de construcción (en adelante, MCC), pero también vidrio y algunas monedas; todas ellas contenidas en matrices caracterizadas por la presencia de cenizas y carbones frecuentes de pequeño tamaño. Y también en todos los casos, las fosas son de planta circular o, mejor dicho, subcircular, con diámetros máximos en torno al metro. La datación preliminar de estas estructuras negativas debe llevarnos a considerar fechas bajoimperial-



Figura 3. Distintas vistas y detalles de la excavación del extremo norte del denominado Sondeo 1. 1. Ortofotografía a partir de restitución fotogramétrica del Sondeo 1 a la conclusión de los trabajos; 2. Vista desde el oeste con las fosas FS1013, FS1016 y FS1017 de la Fase D4 en proceso de excavación; 3. Aspecto desde el norte donde se aprecia la muralla MR1034 de bloques de asperón rojo que se dispone adosada al las gravas y arenas naturales (Fase E4), y que se vio posteriormente afectada por la fosa FS1017; 4. Detalle desde el NO del alzado en sillares y sillarejo de la muralla MR1034; junto a ella, a izquierda de la imagen, se aprecia la acumulación de tegulae de UE 1026.

les o tardorromanas (ss. IV-V d.C.). Particularmente, la excavación del relleno de FS1016 dejó al descubierto algunos elementos constructivos de interés –sillar y sillarejo– que más adelante cobrarán protagonismo y que fueron afectados, precisamente, por el vaciado de tierra realizado para practicar esta fosa. Por su parte, y por desgracia, tanto FS1017 como FS1013 sólo han podido ser excavadas de manera parcial por encontrarse junto al perfil E y O, respectivamente.

Excavadas las fosas mencionadas y retirada, después, la UE 1003, quedaba al descubierto la estructura más significativa de este Sondeo 1, un muro de bloques de mediano y gran tamaño en piedra arenisca local –el conocido en el lugar como “asperón rojo”– trabajados y careados, el cual discurre transversalmente al sentido de los lados largos del sondeo, es decir, en sentido E-O, aunque ligeramente virado hacia el norte en el extremo E. La estructura MR1034 presenta un único paramento en su cara norte, puesto que al sur aparece, incorporando algunos cantos y bolos, adosado y apoyado en el terreno natural de gravas y arenas que antes describimos como perteneciente al borde la terraza que define, hacia el sur, la plataforma superior y parte más alta del asentamiento (fig. 3.3). La anchura, al adosarse y adaptarse al paquete natural de gravas, es variable, entre los 0,85 y 0,95 m, por una altura parcial conservada que no alcanza el metro, en concreto 0,9 m. De esta manera, las UE 1020 debe ser interpretada como el primer

estrato de amortización del encintado poliorcético que debió tener lugar definitivamente, y de manera preliminar, hacia la primera época bajoimperial.

Al norte del paramento de MR1034, junto al ángulo NE del sondeo, la secuencia antrópica, más profunda, no ha sido especialmente significativa, más allá de una interesante acumulación de MCC compuesta casi en exclusiva de *tegulae* contenidas en la UE 1026 (fig. 3.4). Este estrato es el último de la secuencia antes de alcanzar a mayor profundidad, también en este punto, el gran paquete coluvial con gravas y arenas de génesis natural que aflora en el talud de borde de terraza que divide el sondeo en dos, por indicarlo de algún modo, “cuencas” de deposición. En el ángulo NO, por su parte, y bajo una sucesión de estratos cuyo común denominador común será la presencia en distinta medida de frecuentes inclusiones de carbones y cenizas –las UEs 1022, 1024 y 1027–, detectamos la unidad 1030; se trata de un nivel al que inclusiones consistentes en MCC y estuco acompañaban la deposición, aún en posición original, de una jarra altoimperial en cerámica común bética que presentaba intacta la solución de cierre realizada en barro seco al sol. El contenido, intacto por tanto, está siendo objeto de los análisis preceptivos. A la espera de los resultados, no es descartable que se trate de una tumba de cremación secundaria (fig. 4) lo que, de confirmarse, constituiría un argumento más a favor de la consideración de MR1034 como muralla urbana de *Isturgi*.



Figura 4. Detalle, *in situ*, de la jarra en cerámica común bética –posible tumba de cremación secundaria– sellada en su boca con barro o greda seca al sol, junto al ángulo NO del sondeo.

Por otra parte, hay que mencionar cómo la discontinuidad que supone la FS1016 en el posible trazado de la muralla MR1034 no nos ha permitido determinar con claridad si el pequeño alzado de mampuestos junto al perfil O, que hemos denominado MR1037, forma parte de la misma muralla o responde a modificaciones posteriores a la edificación primigenia. Igual que en el caso de MR1034, presenta una orientación E-O y también parece estar apoyada sobre la unidad coluvial de gravas y arenas de origen natural (*vid. supra* fig. 3.3).

Al inicio del análisis del Sondeo 1 señalábamos cómo ese gran afloramiento de gravas y arenas definía, a cada uno de sus lados, dos zonas de deposición de características geoarqueológicas bien diferenciadas. Y también hemos visto cómo el paleotalud detectado se correspondía, al mismo tiempo, con el trazado de un encintado murario que, de la misma manera, fosilizaba el límite entre una plataforma superior al sur, y una inferior al norte. En esta última se concentra evidencias de ocupaciones esencialmente históricas de época romana, aunque no queremos desechar como hipótesis preliminar una factura ibérica (Ibérico Final) o tardo-republicana para la obra MR1034.

En el caso de la plataforma superior, cuya secuencia estratigráfica se concentra en el extremo S, y tras

la retirada del suelo de cultivo actual, se definían, primero una unidad estratigráfica negativa (1004) especialmente visible en la porción centro-sur del sondeo, consistente en las marcas dejadas por el arado durante las labores agrícolas contemporáneas, sobre todo, en el paquete de gravas y arenas anteriormente descrito, pero también sobre el estrato de textura limo-arcillosa, compacto y de color anaranjado (1005) inmediatamente al sur del anterior. La UE 1005, que abarca toda la superficie restante del área meridional del sondeo, proporcionó durante su excavación los primeros conjuntos cerámicos de época protohistórica –junto a otros de época romana, lo que evidencia un cierto carácter heterogéneo– anticipando, de ese modo, el comportamiento cronológico de esta plataforma superior del Sondeo 1, como a continuación veremos.

En la mitad septentrional del sondeo, el fenómeno que supone la excavación de fosas a modo de muldares o basureros aparece significativamente evidenciado por la fosa FS1008 que, afectando estratos como la UE 1005 y las que se infraponen a esta, se localiza, parcialmente, en el ángulo SO de la zona de trabajo. Al menos, desde la cota que supone 1005, alcanza una profundidad de unos 0,65 m, ya recortando el paquete natural de gravas y arenas que nos han proporcionado un buen conjunto



Figura 5. Vista del extremo S del Sondeo 1 durante el proceso de excavación de 1005; en el ángulo inferior izquierdo de la imagen se aprecia la parte explorada de FS1008. Hacia la parte superior y central de la imagen es posible apreciar el molino barquiforme en granito blanco partido en dos.

de muestras, especialmente macrofauna y vajillas cerámicas, además de MCC esporádico y muy fragmentado. En su interior ha sido posible individualizar hasta seis niveles (UEs 1007, 1009, 1011, 1019, 1028 y 1029) bien diferenciados con, de nuevo, un denominador común en la presencia frecuente de inclusiones de carbón, así como de cenizas. En cualquier caso, los materiales datantes contenidos en ellos, esencialmente vajillas cerámicas, aunque en conjuntos muy heterogéneos, nos indican una cronología *ante quem* bajoimperial avanzada para la realización de estos recortes.

Excavada y documentada la FS1008, se procede a retirar UE 1005. Este estrato de textura limo-arena es el que ha proporcionado el contexto cerámico de mayor interés, no sólo por el grado de fiabilidad estratigráfica y homogeneidad del ajuar en definitiva, sino porque nos remite directamente a un horizonte cultural protoibérico que podemos relacionar con la fase fundacional del *oppidum* ibérico. De manera preliminar, la característica más reseñable de esta facies es la presencia conjunta de cerámicas a mano con aquellas elaboradas, ya por entonces, mediante torno, sin que aún podamos establecer en qué relación y proporción, aspecto que, como otros, se encuentra en curso de estudio actualmente. No obstante, la excavación de este potente nivel también ha proporcionado elementos de mobiliario relacionados con el procesado de alimentos, como es el caso de un molino barquiforme –con su mano– en piedra granítica blanca, seguramente procedente de los ambientes paleozoicos de Sierra Morena oriental más próximos (fig. 5).

Por debajo, y por último, nos encontraremos con un nivel de tierra anaranjado y textura arenoso-limosa con algunas gravas (UE 1033) y ligera pendiente hacia el sur, el cual precede al afloramiento de materiales geológicos de origen natural conformados por gravas y arenas, como se veníamos viendo hasta el momento.

3. A MODO DE DISCUSIÓN

De manera preliminar y a falta de la conclusión de los estudios de laboratorio, no nos ha sido posible establecer dataciones excesivamente precisas –aunque sí suficientemente indicativas– de algunos de los elementos y evidencias más significativas que han podido documentarse en el curso de los trabajos. Así, muchas de las dataciones estratigráficas han debido definirse en posición relativa a acciones anteriores o posteriores en la secuencia estratigráfica y con base en conjuntos materiales no fiables en su totalidad dados los agresivos procesos postdeposicionales que han tenido lugar en el sitio.

En todo caso, es posible establecer ya una fase histórica coherente con el registro recuperado y que podría proponerse, *grosso modo*, en los siguientes términos:

3.1. Fase protoibérica E1 (s. VII a.C.)

Las circunstancias puntuales de conservación de la secuencia estratigráfica en el extremo meridional del Sondeo 1 –fuertemente alterada por los movimientos de tierra de nivelación y desmonte del paleotalud que discurría por este punto en sentido E-O– han posibilitado la exploración directa de las que hemos considerado evidencias de ocupación inicial del sitio durante el periodo Protoibérico, en torno al siglo VII a.C. Nos hallamos ante los primeros indicios de ocupación urbana y fundación del *oppidum* ibérico de Isturgi como resultado del proceso de sinecismo protagonizado por las comunidades locales de esta zona de la vega. Si bien no hemos podido identificar estructuras arquitectónicas pertenecientes a esta fase, la UE 1005 del Sondeo 1 ha proporcionado un numeroso conjunto de cerámicas caracterizado por la cohabitación tecnológica, aún, de vasos elaborados a mano con aquellos producidos ya a torno, así como algunos elementos (v.g. un molino barquiforme) relacionados, posiblemente, con las actividades de transformación de alimentos. Es necesario señalar que testimonios arqueológicos de este período ya se conocían en otros puntos del área arqueológica de Los Villares de Andújar. Estos sirvieron en su momento para establecer una vinculación directa de esta comunidad genética con el mundo del Valle medio y bajo del Guadalquivir, clara e intensa ya durante los siglos VII-VI a.C. a tenor de los conjuntos materiales que, en palabras de sus investigadores, comportaban una asociación comparable a grandes rasgos con las que se aprecian en la Baja Andalucía (Sotomayor *et alii*, 1981: 1984).

Por tanto, el poblado de Los Villares de Andújar, parece haber centralizado y articulado el poblamiento desde, al menos, fines del siglo VII a.C., haciendo las veces de centro estratégico-jerárquico de las fértiles tierras de la margen derecha del Guadalquivir, pero también en estrecha conexión probablemente con las rutas metalúrgicas de Sierra Morena aprovechando los más importantes afluentes del Guadalquivir, entre otros el Jándula y Rumbalar, hacia la Campiña occidental (Ruiz Montes y Peinado Espinosa, 2013: 20). Esto último, aún siendo un extremo aún hoy día sobre el que profundizar, parece rastrearse en la existencia de algunas trazas de actividad y transformación del metal en forma de un elevado número de escorias de hierro, así como mineral en bruto y diferentes fragmentos de toberas prismáticas de una sola o de doble perforación (Sotomayor *et alii*, 1984: 238-250).

3.2. Fase tardoibérica o Ibérico Final E4 (ss. II-I a.C.)

A esta fase debemos vincular de manera preliminar el encintado murario MR1034 detectado en el extremo septentrional del Sondeo 1. Esta propuesta, como decimos, de carácter preliminar, únicamente puede

sustentarse por el momento en la factura de la obra: realizada en bloques de piedra arenisca (lutita roja) de mediano-gran tamaño y someramente trabajados que no requieren del empleo de ripios. Aparejos muy parecidos pueden reconocerse en ciertas estructuras rurales turriiformes de época republicana en la Campiña de Córdoba como, por ejemplo, en El Higuierón (Roldán y Ruiz, 2017: 8-10). Los primeros materiales adscribibles a esta fase en Los Villares de Andújar fueron publicados por algunos de nosotros hace no muchos años, a cuento de un conjunto de cerámicas grises bruñidas republicanas al norte del barrio artesanal de época altoimperial (Ruiz y Peinado, 2012).

3.3. Fase romana altoimperial D2 (ss. I-II d.C.)

En el Sondeo 1, hemos podido identificar ciertos indicios que nos hacen valorar la posibilidad de la existencia de un área necropolar altoimperial al norte de la muralla MR1034. La datación se sustenta, por el momento, en la tipología altoimperial de la jarra con tapa de barro recogida junto al encintado poliorcético, en la unidad 1030 y que muestra similitudes con algunas soluciones de cierre documentadas, por ejemplo, en una necrópolis altoimperial de Águilas en Murcia (Hernández, 2005).

3.4. Fase romana bajoimperial D3 (s. III-IV d.C.)

En el Sondeo 1 cabría datar con cierta seguridad en fechas bajoimperiales los estratos que de manera definitiva parece amortizar la muralla iberorromana MR1034. Se trata de la UEs 1003 y 1020.

3.5. Fase romana bajoimperial/Antigüedad Tardía D4 (ss. IV-V d.C.)

A esta etapa deben vincularse las fosas tardías del Sondeo 1 FS1008, FS1013, FS1016 y FS1017, especialmente concentradas en esa zona, por lo que es posible pensar que para entonces el hábitat pudiera haber sufrido una cierta retracción hacia las zonas más altas, en dirección al SO.

3.6. Fase contemporánea A1 (ss. XX-XXI)

Otras acciones deben asociarse al expolio y destrucción que, de manera sistemática, ha sufrido el lugar desde su abandono definitivo; pero especialmente desde mediados del siglo XX, cuando los movimientos de tierras en la zona llevados a cabo por Instituto Nacional de Colonización para la puesta en marcha de la red de regadíos en la Zona Regable del Rumblar dañaron de manera irremediable amplias áreas del yacimiento ar-

queológico. Más allá de la directa y tremenda afección que se ocasionó, este triste episodio dejó al descubierto y más accesible a excavaciones ilegales el sustrato arqueológico. Las labores cotidianas de cultivo –y de subsolado puntual– han dejado igualmente su rastro en la secuencia estratigráfica con las huellas de arado en la UE 1004.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Finalmente, tras esta primera intervención con sondeos, varias son las consideraciones a realizar. Primero, en relación a la validez de las apreciaciones e hipótesis realizadas con base en los resultados de la prospección geofísica con magnetómetro de 2016. Podemos afirmar que, en el caso del Sondeo 1, y tras contrastación arqueológica, las alteraciones individualizadas en el magnetograma e identificadas como posible encintado murario, en realidad se corresponden con el afloramiento de gravas y arenas dejadas al descubierto tras el desmonte de un paleotalud en fechas relativamente recientes. El desnivel –o borde de terraza– en todo caso existente hacia el NE, mucho más evidente y súbito hasta la realización del mencionado desmonte, determinó el lugar lógico en el que asentar, como mínimo desde fines del mundo ibérico –durante una de las frecuentes coyunturas de conflictividad social y política del periodo– un sistema poliorcético (MR1034) que, al mismo tiempo, establecía con claridad el confin septentrional de un hábitat protohistórico coincidente en extensión y ocupado ya desde un momento indeterminado del siglo VII a.C. La posible existencia de una necrópolis altoimperial al norte de la probable muralla, a los pies del paleotalud, no haría más que apuntalar esta interpretación a falta nuevas intervenciones. En todo caso, esta estructura ha perdido cualquier atribución, función y uso hacia época bajoimperial, cuando, seguramente, ya ni es visible. De manera directa, las cerámicas bajoimperiales, especialmente aquellas importadas en ARSW C contenidas en la UE 1020 del Sondeo 1, nos han servido, al menos, para asignar un término temporal al proceso de deterioro que finaliza con la amortización definitiva del, quizá, encintado poliorcético iberorromana de *Isturgi*, que ha de situarse en torno al siglo III d.C. En nuestra opinión, y aunque se trata de una propuesta aún por contrastar, esta estructura debió erigirse, dadas sus características (bloques de tamaño medio, trabados con tierra, sin empleo de ripios) y sus similitudes con aparejos tardorrepúblicanos en ambientes urbanos como en las fortificaciones de la Silla del Papa/Bailo (Moret *et alii*, 2014: 150-151), hacia fines del siglo I a.C.; y puede que en el contexto de la Segunda guerra civil de la República romana y los eventos acaecidos en el teatro de operaciones surhispano, durante las postrimerías del conflicto. No en vano, nosotros mismos hemos mantenido como probable la concesión del privilegio municipal de *ius*

latii a esta ciudad como resultado de su posible alineación filocesariana (Ruiz y Peinado, 2013: 23).

Evidentemente, los cambios en el marco del proceso general de ruralización del mundo romano se dejan sentir en el asentamiento, mucho más evidentes ya en épocas avanzadas, cuando esta zona aparece salpicada de fosas tardorromanas a modo de basureros. Este hecho, puede hacernos pensar en una cierta retracción del hábitat hacia las partes más altas del asentamiento, hacia el SO.

AGRADECIMIENTO

Disertar sobre la profesora Carmen Fernández Ochoa es pensar en una científica nata, comprometida con la Arqueología y el Patrimonio en general, una persona inquieta, decidida, que disfruta cada día con las investigaciones que realiza y que, a su vez, contagia esa ilusión y curiosidad innata por conocer, por investigar, en definitiva por hacer Historia, por hacer Ciencia. De ella aprendemos constantemente y no sólo por su altura intelectual sino también por esa sabiduría al transmitirnos la importancia de la humildad en un ámbito como el nuestro, no siempre dispuesto a ello. El equipo de *Isturgi* se honra por contar con su apoyo, asesoramiento y, sobre todo, su amistad. Por todo ello, todos nosotros y, muy especialmente, la primera firmante queremos expresarle nuestro agradecimiento. Gracias, millones de gracias, Melus, por ser como eres: una brillante investigadora y una excelente persona.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández García, M^a I. (1988): *Los diversos estilos decorativos de la sigillata hispánica de Andújar*. Universidad de Granada. Granada.
- Fernández García, M^a I. (2012): “Estructuras de producción y comercialización de los centros de producción de *terra sigillata* hispánica. La *Baetica*”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 22: 379-396.
- Fernández García, M^a I. (ed.) (2013a): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*. Roma.
- Fernández García, M^a I. (2013b): “Estructuras de comercialización”. En M^a I. Fernández-García (eds.): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*. Ed. Quasar. Roma: 129-153.
- Fernández García, M^a I. (2015): “El centro de producción de *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar, Jaén, España”. En M^a I. Fernández, P. Ruiz Montes y M^a V. Peinado Espinosa (eds.): *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Ed. Quasar. Roma: 59-84.
- Fernández García, M^a I. (2019a): “La *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar y su materialización en los centros receptores”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.): *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 13-61.
- Fernández García, M^a I. (2019b): “El centro de producción de *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar (Jaén, España). Una aproximación a la difusión de sus productos”. *Latomus, revue d'études latines*, 78 (2): 339-384.
- Fernández-García, M^a I. (en prensa): “Producción y adquisición de *terra sigillata* hispánica de origen bético”. En R. Járrega y E. Colom, eds. *Figlinae Hispaniae. Nuevas aportaciones al estudio de los talleres cerámicos de la Hispania romana*. I.C.A.C. Tarragona.
- Fernández-García, M^a I. y Fernández Baquero, M^a E. (2014): “Complejos artesanales romanos altoimperiales y legislación: el ejemplo de la Bética”. En C. Marquez y E. Melchor coords, *Augusto y la Bética. Aspectos Históricos y Arqueológicos*. Universidad de Córdoba. Córdoba: 147-172 y 330-331.
- Fernández-García, M^a I. y Fernández Baquero, M^a E. (2019): “Los alfares isturgitanos: aspectos jurídicos”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.): *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 63-83.
- Fernández-García, M^a I. y Fernández Baquero, M^a E. (en prensa): “Notas acerca de las estructuras humanas de producción en la *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar a la luz de la legislación romana”. En R. Járrega y E. Colom, (eds.) *Figlinae Hispaniae. Nuevas aportaciones al estudio de los talleres cerámicos de la Hispania romana*. I.C.A.C. Tarragona.
- Fernández García, M^a I. y Macías Fernández, I. (2013): “Hacia una estructuración de la producción: las probinas”. En M^a I. Fernández-García (eds): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*, Ed. Quasar. Roma: 109-128.
- Fernández-García, M^a I. y Serrano Arnaez, B. (2013): “Estructuras humanas de producción”. En M^a I. Fernández-García (ed.): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*, Ed. Quasar. Roma: 91-108.
- Fernández-García, M^a I., Sáenz Preciado, M^a P., Poveda Navarro, A.M., Quaresma, J.C., Sáenz Preciado, C. y Fuentes Sánchez, J.L. (2019): “*Sigilla Hispaniae*: proyecto de *Corpus* para marcas de *terra sigillata* hispánica”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.): *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 457-476.
- Fuentes Sánchez, J.L. y Sánchez Fernández, N. (2019): “Las lucernas béticas tipo Andújar del vertede-

- ro meridional de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.): *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 363-414.
- Hernández García, J. (2005): “Ánforas vinarias en la necrópolis de incineración de Águilas. El uso del vino en los rituales funerarios romanos”. *Revista Murciana De Antropología*, 12: 101-118.
- Jiménez de Cisneros Moreno, M^a A. (2007): “Elementos arquitectónicos del *Municipium Isturgi Triumphale*”. *CVDAS, revista de Arqueología e Historia*, 5-6, 2004- 2005: 89-99.
- Moret, P., Prados Martínez, F., García Jiménez, I. y Muñoz Vicente, Á. (2014): “El *oppidum* de Bailo/Silla del Papa y el Estrecho de Gibraltar en tiempos de Sertorio”. En F. Sala Sellés y J. Moratalla Jávega (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: 141-153.
- Peinado Espinosa, M^a V. (2019): “Las cerámicas de cocina producidas en el complejo artesano de Los Villares de Andújar”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.) *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 349-361.
- Roca Roumens, M. (1976): *Sigillata hispánica producida en Andújar*. Jaén.
- Roldán Díaz, A. y Ruiz Montes, P. (2017): “Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba)”. *Bastetania*, 5: 1-14.
- Ruiz Montes, P. (2011): “Bases para un estudio socioeconómico de las aglomeraciones productivas en el mundo romano. Elementos para una aproximación a dicho fenómeno en el Alto Guadalquivir (siglos I-II d.C.)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21: 295-314.
- Ruiz Montes, P. (2013): “Comercio e intercambio de cerámicas finas en la Bética (ss. I-II d. C.): reflexiones generales en torno a la economía altoimperial al hilo del análisis del ejemplo isturgitano”. *Zephyrus*, 71: 197-219.
- Ruiz Montes, P. (2014): *Romanización y producción de cerámicas finas en las áreas periféricas de la provincia Bética: factores de implantación, comercio y desarrollo técnico en el suburbium artesanal de Isturgi Triumphale (Los Villares de Andújar, Jaén) (siglos I-II d.n.e)*. British Archaeological Reports. International Series. 2642, Oxford.
- Ruiz Montes, P. (2015): “La aplicación de modelos etnográficos al estudio de las áreas de aprovisionamiento de arcillas. El caso del centro productor de *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar (Jaén, España)”. En M^a I. Fernández, P. Ruiz Montes y M^a V. Peinado Espinosa (eds.): *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*, Ed. Quasar. Roma: 85-93.
- Ruiz Montes, P. y Peinado Espinosa, M^a V. (2012): “Las cerámicas grises bruñidas republicanas en el Alto Guadalquivir o un fenómeno de *imitatio* hacia fines del mundo ibérico. A propósito de un conjunto en el asentamiento iberorromano de *Isturgi*”. *Saguntum*, 44: 121-136.
- Ruiz Montes, P. y Peinado Espinosa, M^a V. (2013): “Un medio característico para un desarrollo histórico particular. Isturgi en la vega occidental”. En M^a I. Fernández-García (ed.): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*, Ed. Quasar. Roma: 19-38.
- Ruiz Montes, P. y Peinado Espinosa, M^a V. (2019): “Introducción al debate acerca de la producción de *sigillatae* hispánicas mediante cocción de tipo indirecto en la península ibérica”. En M^a I. Fernández-García y E. Gómez Martínez (eds.): *La cerámica romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*. Andújar: 137-151.
- Sotomayor Muro, M. (1973): “Centro de producción de sigillata de Andújar (Jaén)”. *XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén, 1971)*. Zaragoza: 689-698.
- Sotomayor Muro, M., Roca Roumens, M., Sotomayor, N. y Atencia Páez, R. (1981): “Los alfares romanos de Los Villares de Andújar (Jaén). Campaña 1978-1979”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 11: 309-368.
- Sotomayor Muro, M., Roca Roumens, M., Contreras Cortés, F., Moreno Onorato, A. y Fernández García, M^a I. (1984): “El centro de producción de *terra sigillata* hispánica de Los Villares de Andújar, Jaén. Campaña de 1982”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9: 235- 260.

Conservación y destrucción de las esculturas de verracos. Su reaprovechamiento como modo de preservación

The conservation and destruction of the Verracos. Reuse as a way of preservation

Gregorio Ramón Manglano Valcárcel¹
Ana González-Ruiz²

Resumen

Las esculturas zoomorfas labradas en granito por uno de los pueblos prerromanos célticos que habitaban la Península Ibérica, llegaron a constituir el más significativo símbolo de su identidad territorial y cultural. Los vettones entendieron estas piezas como elementos delimitadores del paisaje y de los recursos. Más adelante, con la llegada a sus tierras de Roma, estas esculturas se seguirían produciendo, pero su sentido y finalidad cambiarían para incorporarse al mundo funerario e irían, paulatinamente, dejando de realizarse. En el trabajo se abordan los avatares y vicisitudes padecidas por estas singulares representaciones tras la desaparición de la cultura que las creó, poniendo especial atención en aquellas piezas que, de una u otra forma, fueron reutilizadas.

Palabras clave: zoomorfos, vettones, murallas, costumbres, reutilización.

Abstract

The zoomorphic sculptures, carved in granite by one of the pre-romans, Celtic people that inhabited the Iberian Peninsula, came to be the most significant symbol of their cultural and territorial identity. The vettonian people considered these sculptures as landscape and resources delimiters. Later, with the arrival of the Roman Empire, the creation of the sculptures continued but their meaning and purpose changed. They were incorporated into the funerary world and, as time went by, their production stopped. This paper addresses the vicissitudes suffered by these rock art manifestations with the disappearance of the culture that they belonged to originally, focusing on the sculptures that were reused one way or another.

Key words: zoomorphic, vettones, walls, traditions, re-utilization, exploitation.

1. INTRODUCCIÓN

Ninguno de los pueblos prerromanos conocidos y estudiados en la Península Ibérica posee un símbolo tan peculiar, propio y distintivo como el vettón en relación con las esculturas de verracos. Bien es sabido que esta etnia céltica, ubicada al oeste de la Meseta no solamente creó las representaciones, objeto del trabajo que nos ocupa, sino que dio, a su vez, origen a una cultura epónima que supo difundir a través de diversas vías y modos de expansión y que la doctrina viene a admitiendo como “Cultura de los Verracos”.

Con unas cronologías no anteriores al siglo IV a.C., ni posteriores al siglo III d.C., y con las debidas salvedades y diferencias propias de cada área de influencia, estas esculturas fueron desempeñando diversas funciones, coetáneas unas veces y diacrónicas otras, hasta que el nuevo orden, traído de la mano de Roma, resultase definitivamente consolidado y, poco a poco, fuesen perdiendo su finalidad y quedando, socialmente, en desuso. A partir de entonces, se inicia otra percepción que, dando lugar a otros hábitos y formas de conducta, ponen de manifiesto los avatares y vicisitudes, padecidas por estas singulares representaciones, tras la desaparición de sus creadores.

Nuestras fuentes de información van a estar básicamente relacionadas con el testimonio material que se desprende de su situación, pretérita o presente, ya que largos períodos de silencio, en cuanto a las piezas se refiere, las acompañarán hasta que tímidamente

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid. gregorio.manglano@gmail.com Orcid: 0000-0002-3814-5315.

² Área de Antropología Física y forense. Universidad de Granada. angonruz@gmail.com Orcid: 0000-0002-4698-3343

empiecen a hacer acto de presencia las primeras menciones escritas sobre su existencia, primero, y sobre sus hipotéticas finalidades, después. Pero no está en nuestro ánimo recogerlas en este trabajo, sino estudiar las percepciones y conductas, populares o individuales, de quienes convivieron con ellas y, a su manera, las quisieron entender, interpretar, valorar o simplemente ignorar. Unas y otras actitudes serán objeto de atención en el artículo que se presenta.

2. ACTITUDES POSITIVAS

Hemos podido constatar que estas esculturas, en la actualidad son muy apreciadas por sus propietarios, por las instituciones y por la ciudadanía en general. A la vista están los hechos, pues no son pocas las que se exhiben, con orgullo, en lugares o parques públicos, en museos, aulas de cultura, palacios, castillos, casas solariegas o fincas privadas. Es más, hemos presenciado y seguido, a título personal, los esfuerzos llevados a cabo por diversas corporaciones municipales, administraciones autonómicas y también personas físicas para recuperar algunas de estas piezas e incorporarlas a su patrimonio, como es el caso del verraco de Talavera la Nueva (Toledo), que hoy se exhibe en el Aula de Cul-

tura de dicha población (Fig. 1) y que dio origen a un complejo y dilatado procedimiento judicial.

Salvo alguna excepción, que desgraciadamente las ha habido y las hay, la figura del verraco ha sido siempre querida y respetada por aquellas poblaciones que han tenido la fortuna de poder contar con algún ejemplar en la población o en su término municipal. En el caso de Torralba de Oropesa (Toledo), la tradición popular difundida en el vecino y cercano pueblo de Calzada de Oropesa (Toledo), es que en un juego o apuesta entre los habitantes de Calzada y los de Torralba, estos últimos perdieron la propiedad de tres de los verracos que hay en este lugar, ya que los ganaron los de Calzada de Oropesa, pero siguen todavía en su primitivo emplazamiento, dado que el enorme peso de las esculturas impidió su traslado (López Monteagudo, 1984: 161-162). En alusión a uno de estos verracos, desconocemos cual, existe una copla difundida entre los vecinos de los pueblos circundantes de Torralba de Oropesa, que son vulgarmente conocidos como “migueletes”, que contiene la siguiente estrofa:

El verraco de Torralba
No tiene rabo
Porque los migueletes
Se lo han cortado



Figura 1. Restauración y exposición del verraco de Talavera la Nueva, Toledo (G. Manglano, 2008).



Figura 2. A la izquierda, réplica de los toros de El Tiemblo, en Guisando (Ávila) (G. Manglano, 2008), en el centro, el verraco de Mingorría (Ávila) (G. Manglano, 2010), y a la derecha el verraco de El Oso (Ávila) (G. Manglano, 2010).

En esta población, al igual que en algunos otros pueblos o ciudades, es tal el arraigo de estas esculturas, que se han permitido encargar copias de ellas para exhibirlas en diferentes lugares públicos. Ni que decir tiene que, algunas de estas reproducciones, han sido ejecutadas con muy escasa o nula fortuna, pero en otros supuestos que conocemos, como es el caso de una escultura de Segura de Toro (Cáceres), que se encuentra expuesta en el Museo de Cáceres y de la que se ha realizado una copia por la escuela de cantería de la Universidad Popular de esta ciudad, su factura utilizando granito del entorno de la población y técnicas propias de enseñanzas especializadas, sí ha obtenido un notable éxito. También se conocen réplicas llevadas a cabo en Ávila, en Arévalo (Ávila), en El Barraco (Ávila), en Fuenteguinaldo (Salamanca) y en Totanés (Toledo).

Y también, en relación con la fortuna, pero esta vez no referida al juego, sino con otro alcance distinto, en la ciudad de Coca (Segovia), la antigua Cauca de los escritores clásicos cuna del emperador Teodosio "El Grande", donde se documentan hasta tres esculturas, en una de ellas, concretamente la que se encuentra parcialmente embutida en la pared interna del recinto amurallado del castillo, era costumbre acercarse para montarse en ésta a caballo y desde arriba arrojar una moneda al pozo, que estaba bajo el verraco, para solicitar que se cumpliera un deseo. Esta tradición hoy en día ha desaparecido, entre otras causas porque la boca del pozo se ha cubierto en evitación de posibles accidentes.

Un caso un tanto anecdótico es el que se conoce en la localidad abulense de Guisando (Ávila), en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, y por tanto muy distante del prado histórico que lleva el mismo nombre y que se corresponde con el término municipal de la también abulense población de El Tiemblo, que alberga el conjunto monumental de los "Toros de Guisando". Los visitantes del pueblo de Guisando, llamados a error por la identidad del topónimo, acostumbraban a preguntar por los toros y, en un ocurrente y desenfadado gesto, el ayuntamiento decidió, en su momento, hacer una réplica de dos de éstos, para saciar así el interés de los curiosos y, a su vez, aclarar la confusión (Fig. 2).

Más al Sur, al otro lado del Tajo, ya en tierras cáceresas, estuvo emplazado un verraco en el término municipal de Carrascalejo de la Jara. Esta localidad está próxima a la de Aldeanueva de San Bartolomé, en la limítrofe provincia de Toledo, también conocida como Aldeanovita, donde, en Nochevieja, se celebraba una fiesta juvenil llamada Las Corroblas, consistente en sortear una serie de papeletas para emparejar a mozos y mozas del pueblo en el baile tradicional que a continuación se hacía. Una de las papeletas llevaba el nombre de "Verraco de El Toconal" y la joven que la extraía quedaba sin emparejar con un mozo y, por lo tanto, libre para desenvolverse a su aire sin vínculos condicionantes. A título personal, se nos ha informado que las papeletas habían sido previamente amañadas

para asegurar así el emparejamiento del verraco con una moza, ya señalada de antemano, ya que ésta, por ser muy agraciada, no tendría problema alguno en encontrar pareja sin necesidad de sorteo.

Un caso más de entronque popular es el representado, hace años, por la escultura de la localidad abulense de Santa María del Arroyo (Ávila), en pleno Valle Amblés. Hoy en día el verraco se encuentra en un jardín situado frente al ayuntamiento, pero antes lo estuvo junto a la ermita de Nuestra Señora de la Asunción. Allí, durante una determinada fiesta que cada año se celebraba, era costumbre que los romeros le arrojasen puñados de trigo (Gómez Moreno, 1983: 40). Ello podría interpretarse como un rito asociado a la reproducción del ganado, a la fertilidad del campo o ambas cosas.

Por testimonio verbal, sabemos que en Mingorría (Ávila), era costumbre durante la celebración de las fiestas de la Virgen del Rosario, acudir en romería a la ermita, en cuyas inmediaciones se encuentra una escultura de suido conocido popularmente como Marrano de la Virgen (Fig. 2) y subir a los niños al verraco, como si se tratase de un rito asociado a la propia celebración.

Un ejemplo más de las relaciones entre mozos y mozas es el verraco de la localidad abulense de El Oso, donde tradicionalmente era típico que los jóvenes del pueblo, que pensasen entablar relaciones, cruzaran el verraco situado frente a la iglesia pasando por el vano existente entre el tronco y la peana (Fig.2). Si lo conseguían, estarían ante un buen augurio.

Es tanto el arraigo popular de esta escultura, que es epónima de la localidad, que ha tomado el nombre de El Oso, habida cuenta de su innegable parecido con esta especie. Cuenta la tradición que un oso, que había bajado de los montes astures, sembró el pánico en la comarca hasta que fue abatido, en arriesgado lance, por uno de los mozos del pueblo.

Estas tradiciones y costumbres ponen de manifiesto el arraigo de las esculturas de verracos, aunque desgraciadamente son muchas las que han desaparecido, pero hay alguna excepción positiva de nueva implantación y esperanzadora, como es el caso de la creación, en fecha relativamente reciente, de una ruta de senderismo de montaña en una de las dehesas de Plasencia (Cáceres), donde se ha llegado a institucionalizar la llamada "Ruta del Verraco". Se trata de una iniciativa de carácter lúdico-deportivo, en la que se viene percibiendo la adquisición de un cierto arraigo popular, con posibilidad de consolidación en un futuro.

Además, no son pocos los anuncios que adoptan la imagen de los verracos como distintivo o reclamo de turistas y visitantes, llegando incluso a incorporarlos a la heráldica municipal y, es de entender, que ello necesariamente coadyuva al realce, cuidado y buena conservación de las esculturas que los representan. A la postre estas iniciativas dan siempre buenos frutos; pues de una parte distinguen al municipio y, de otra sirven para preservar su patrimonio histórico artístico, obteniendo así un doble resultado siempre favorable.



Figura 3. Detalle de los fragmentos de la llamada Yegua de Iruña Fuenteguinaldo (Salamanca) (G. Manglano, 2011) y la escultura una vez reconstruida (J.M. Dorado, 2017).



Figura 4. Verraco de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y detalle de un agujero realizado en el verraco de Segura del Toro (Cáceres) para introducir un cartucho (G. Manglano, 2008).

Por último, hay que destacar los esfuerzos llevados a cabo por instituciones de diversa índole para preservar el Patrimonio Histórico Artístico, donde se encuentran incluidos los verracos. Varios son los ejemplos que podríamos citar, pero tal vez el más reciente sea la recuperación de la llamada Yegua de Iruña en Fuenteguinaldo (Salamanca), que, desde hacía varias décadas, se hallaba destruida por obra de buscadores de tesoros y sus fragmentos yacían arrumbados en el castro de Iruña (Fig. 3). Pues bien, gracias a los esfuerzos llevados a cabo por la corporación municipal, la Junta de Castilla y León y la Asociación de Amigos del Castro de Iruña, la escultura ha sido reconstruida y hoy se exhibe completa en el yacimiento (Fig. 3). Además, el ayuntamiento se ocupó de encargar la realización de una copia, en tamaño algo más reducido, que ha sido ubicada en una plaza que lleva el nombre de Iruña. Son iniciativas plausibles, que deben servir

de ejemplo no sólo para dignificar las esculturas objeto de nuestro estudio, sino también en relación con otros bienes patrimoniales.

3. ACTITUDES NEGATIVAS

Los verracos han venido padeciendo, a lo largo de los siglos, todo tipo de agresiones ya que, con frecuencia, han sido objeto de mutilaciones para ser reutilizados, como sillares, mampuestos, rellenos, cimientos o como asientos o poyos, pilas, fuentes, pasaderas, farolas, etc. Pero al menos, esta nueva clase de finalidad ha permitido que algunas esculturas se hayan podido conservar, aunque haya sido solo en parte, pues otras formas de aprovechamiento han consistido directamente en la fracturación o trituración para ser destinadas como grava o materia prima en la construcción de

calzadas o carreteras. Nos consta que uno de los verracos procedentes de Talavera de la Reina (Toledo), que hoy se exhibe en el Aula de Cultura de Talavera la Nueva (Toledo), tras un laborioso proceso de restauración (Fig. 1) fue rescatado de una gravera (Castelo Ruano y Sánchez Moreno, 1995: 318), con lo que no resulta difícil presuponer su destino.

La desidia o la incuria no han sido los únicos depredadores de los verracos. También, la ignorancia, el desconocimiento y la temeridad. Baste, para ello aludir al Gobernador Civil de la provincia de Salamanca, García Cambrero, cuando dispuso la destrucción de los allí existentes por considerar, descabelladamente y con lamentable desatino, que se trataban de piezas escultóricas mandadas labrar por el emperador Carlos V, en infame recuerdo a la memoria de los líderes del Movimiento Comunero de Castilla. En el caso de Salamanca capital y de Ciudad Rodrigo (Fig. 4), los verracos, en cumplimiento de tan ignorante e insólita resolución, fueron arrojados al río, si bien años después pudieron ser recuperados, pero por el contrario otros como los de Contienda y Tordillos, fueron destruidos siguiendo las instrucciones de los alcaldes mayores de Ledesma y Alba de Tormes (López Monteagudo, 1984: 159-160).

Otro de los motivos de destrucción, fue, en su momento, la creencia errónea de que las esculturas albergaban un tesoro en su interior. Son varios los autores que, sobre el particular, nos refieren algunas narraciones, pero por su interés, dado que se aborda este problema, tanto en su faceta genérica como específica, recogemos el siguiente texto literal (García Figuerola, 2012: 113).

4. DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO

No quisiera terminar este apartado sin tratar, aunque sea de forma sucinta, la destrucción del patrimonio que produce la búsqueda de tesoros y que lamentablemente cubriría un capítulo muy extenso. Bastará con señalar un par de ejemplos:

En 1609, una Real Célula (sic) firmada en Madrid por Felipe III daba autorización a un tal Pedro Vazquez de Orjas, licenciado, Señor del Coto Recemil de Parga (Lugo) conocido como “El Indiano”, para abrir las mamoaas (los túmulos funerarios) y apoderarse del oro allí dejado por los “Xentiles y paganos galigrecos”. Por supuesto la corona se reservaba un tanto por ciento del botín.

Si aquello ocurrió con los dólmenes gallegos, en Salamanca se puede citar el caso de lo que le ocurrió al verraco de Iruña, (Fuenteguinaldo), que fue dinamitado. J. Maluquer cuenta en la Carta Arqueológica de Salamanca que en Barbalos rompieron una tinaja los descubridores y que en Fresno Alándiga “existió un sepulcro megalítico que fue destruido por buscadores de tesoros en época reciente.”

Lamentablemente, esta creencia se propagó por la Península Ibérica, tanto en España como en Portugal,

remontándose su origen a finales del siglo XIX.

Sobre el particular, Paredes Guillén ya venía alertando, en relación con la creencia y sus consecuencias, informando de lo siguiente al referirse a uno de los verracos de Segura de Toro (Fig. 4):

“Otra cosa que conserva es un gran toro de piedra berroqueña, de dos metros de largo y un metro treinta de alto, sin el pedestal que tiene treinta y cinco centímetros. Esta figura, aunque tosca no lo es tanto como otras que he visto de la misma época, pues las formas generales y más características del toro están bien acusadas, y no cabe duda alguna en la clase de animal que quisieron representar. Tiene agujeros para colocarle astas y cola. Está situado entre el pueblo y la calzada romana, al primer tercio de la distancia que le separan de dicho camino y el cordel que van por allí juntos. También tiene un fragmento de una escultura que representaba un verraco, el cual está entre los zarzales al sur del pueblo, y tuvo una gran esfera de mármol negro, que unos codiciosos gallegos despedazaron creyendo encontrar dentro un tesoro, cuya mala suerte cupo al toro, al que otros gallegos le quitaron otro pedazo que por fortuna le dejaron en el mismo sitio donde cayó al partirle. El motivo de estos destrozos, han sido las relaciones de tesoros que traen los libros de África por los españoles cautivos de los moros, los cuales como dicen que en Segura frente del toro está el arca del tesoro, hartos de cavar en las ruinas de un edificio que hay frente del toro, el cual edificio tuvo muchos sillares grandes que por allí se hallan esparcidos, y no encontrar nada, presumieron lo tendría el toro dentro del cuerpo.” (Paredes Guillén, V., Legajo 92, Archivo Provincial de Cáceres).

También, refiriéndose a estos mismos hechos, Sayans Castaños nos ofrece el siguiente relato:

“Creemos encontrar mucha relación entre estos caracteres y los tenidos por ibéricos. Esta piedra está en la denominada Calleja del Toro, unos metros más arriba del sitio donde el toro ha permanecido roto y caído por la hazaña que llevó sobre él, en el año 1918, el herrero del lugar, el cual, metiendo un pistolete y una carga de dinamita por uno de sus costados, le partió en dos trozos. Una leyenda del lugar cuenta que sobre los lomos se leía “el que me dé la vuelta será afortunado”.

Tal vez esta leyenda indujera a volcarlo. Hoy se dice que debajo había un letrero donde se leía “ahora sí que estoy descansado”.

En la actualidad el toro está levantado y casi reconstruido gracias al Sr. alcalde y maestro nacional de Segura de Toro que recogió con cariño nuestra sugerencia, ordenando extraer de la base de una de las paredes cercanas una piedra partida, que consideramos perteneciente al primitivo toro, y así ha resultado.” (Sayans Castaños, M., 1957: 51)

Peor suerte, ya que no pudo ser recuperado, es la que corrió otro verraco, también de la misma provin-

cia de Cáceres. Se trata de la desaparecida escultura de Pasarón de la Vera, cuyos detalles anecdóticos relata Publio Hurtado y recoge Ramón y Fernández Oxea:

“Acerca de la desaparición del verraco de Pasaron, hemos recogido en aquel pueblo la siguiente noticia oral: En la primera mitad del siglo pasado existía en el alto denominado “Cruz del Cerro” un verraco tallado en piedra, con el que solían jugar los mozalbetes en sus ratos de holganza invernal.

Un hombre del pueblo había soñado repetidas veces que, en la Puerta del Sol, de Madrid, tenía suerte, y allá se encaminó un buen día seguro de encontrarla. Tan pronto llegó a la capital fue al sitio previsto en sus sueños y estuvo dos días paseando por las aceras de la popular plaza madrileña sin que ocurriese nada de extraño, pero al tercero se le acercó un individuo y le pregunto porque estaba allí dos días seguidos con aquel aire expectante. El verato le explicó detalladamente sus sueños y el otro le contestó:

- No hagas caso de sueños, pues no hace mucho que yo también soñé que en un pueblo había un verraco de piedra que por dentro estaba lleno de oro.

Se separaron: el de Pasaron relacionó esta referencia con sus sueños de riqueza y con el verraco de la “Cruz del Cerro”, y regresando a su pueblo se apoderó de dicho monumento, no habiendo vuelto a tenerse noticias de él porque sin duda acabó destrozado por la ambición del soñador de tesoros.” (Fernández Oxea, R., 1950: 58).

El profesor Antonio Blanco Freijeiro nos habla también de las destrucciones de esculturas llevadas a cabo por el afán de encontrar un valioso tesoro, entre ellos el verraco de Fuenteguinaldo (Salamanca) en el castro de Iruña (Fig. 3).

“El recordado padre Cesar Morán, a quien tanto debela provincia de Salamanca, se ufanaba en 1942 de haber hecho exhumar de una plaza de Gallegos de Argañán, la más impresionante estatua de un cerdo conocida hasta hoy en aquella provincia. La pieza rescatada había sido instalada ante el ayuntamiento de la localidad. No presentaba entonces otros desperfectos que un surco que desde la paletilla derecha bajaba hasta la peana, “efecto de las ruedas de los carros”- dice el buen agustino- “que sobre esta parte pasaron durante largo tiempo, cuando la escultura estaba enterrada debajo del camino. Hoy, en este mayo de 1983, el verraco de Gallegos de Argañán se halla en el Museo de Salamanca, con un monstruoso boquete en su flanco derecho, y otro, no menos profundo, en la peana del mismo lado, abiertos ambos por los buscadores de tesoros. Otros dos verracos que se encontraban juntos en el castro de Iruña (Fuenteguinaldo), en la misma provincia, fueron víctimas, según me comunica el colega J. M^a. Blázquez, de un procedimiento de busca más expeditivo: una vez abiertos los boquetes, saltaron hechos pedazos por sendas cargas de dinamita. Tal ocurrió en la década de los cincuenta.” (Blanco Freijeiro, A., 1984: 120).

Como ya hemos indicado la tradición de soñar que las esculturas están rellenas de oro, a tenor de lo que relata López Monteagudo, fue compartida igualmente en Portugal:

“Algunos guardan cierta conexión con los referidos a las esculturas hispánicas. Por ejemplo, en Almofala, en un monte donde había un castro y aún quedan dos esculturas de verracos, se construyó posteriormente una ermita dedicada a San Andrés. En el pueblo corre la leyenda de que en aquel monte se encuentra un gran tesoro y se explica de esta manera:



Figura 5. Verraco de Castillo de Bayuela (Toledo) (G. Manglano, 2008) y fotografía antigua del edificio del ayuntamiento de El Barraco (Ávila) con la escultura antes de su destrucción (Cortesía del Ayuntamiento de El Barraco).



Figura 6. A la izquierda, el verraco de Villar del Pedroso (Cáceres), que presenta epigrafía latina (G. Manglano, 2008) y a la derecha escultura de toro inserta en la muralla de Ávila (G. Manglano, 2012).

“En el monte de San Andrés, entre el puerco y el toro hay un gran tesoro del rey moro.” En relación asimismo con tesoros, se encuentra la leyenda montada en torno al verraco del atrio de la iglesia de Vila dos Sinos (Tras-os-Montes). La tradición popular cree que es un ídolo de los moros dentro del cual se encontraba un gran tesoro, lo que provocó que intentasen destruirlo a fuerza de golpes.” (López Monteagudo, G., 1984: 162).

También, y en referencia al conjunto escultórico zoomorfo de Castillo de Bayuela (Toledo), la alcaldesa nos informó, en su día, de que todavía se conserva un dicho que guarda relación con la riqueza asociada a estas figuras:

“La guarra mira al verraco, el verraco mira al toro y el toro mira al tesoro”.

Uno de los cuatro ejemplares de Castillo de Bayuela (Fig. 5), que se exhibe junto al ayuntamiento, y resulta ser el más representativo, ha pasado por todo tipo de vejaciones, como relata Vicente Cerrillo:

“Maltrato: Hace falta toda la paciencia de un buey manso para aguantar todas las afrentas que le han hecho a lo largo de los siglos, sobre todo en el nuestro. Empezaron volcándole cada año los quintos; Daniel García Fernández grabó una “D” en las costillas; lo convirtieron en fuente agujereándole las narices; lo quisieron clavar un poste para una farola y le hicieron un buen agujero en el lomo; unos gamberros le vertieron pintura en gran parte del cuerpo. En 1993 se ha limpiado bajo la dirección de M^a.C. Lopez Azcona y F. Mingarro Martín.” (Cerrillo Fernández, V., 2006: 28).

A veces, aunque afortunadamente no demasiadas, la escultura, o lo que ésta pudiese llegar a representar, no resultaba grata al sentir popular. Hay constancia administrativa de que durante el siglo pasado la localidad cacereña llamada por entonces Arroyo del Puerco, en alusión al verraco que estaba situado encima del puen-

te (González Cordero, Alvarado y Barroso, 1988: 24), cambió su nombre por el de Arroyo de la Luz, en un desafortunado intento de embellecer su nomenclatura y en notable detrimento de la tradición y de la toponimia.

Otro hecho, aunque éste además de irremediables consecuencias, fue el que acaeció en el municipio abulense de El Barraco, que antes se llamaba Berraco por la escultura de verraco que estaba colocada frente al ayuntamiento (Fig. 5) y que durante siglos había dado nombre a la población que la albergaba. Pues bien, a mediados del siglo pasado, el verraco fue destruido, ya que, al parecer, no gustaba que se relacionase al pueblo con un animal porcino. Además, cambiaron el nombre de la población, adoptando el que hoy ostenta. Actualmente se ha reparado, en parte, el daño causado y, frente al mismo edificio, se ha colocado una moderna escultura en recuerdo de la original.

Por último, hemos tenido conocimiento de que, como consecuencia de la sequía padecida en el verano de 2019, las aguas del pantano de Valdecañas, en la provincia de Cáceres, al bajar sensiblemente de nivel, pusieron al descubierto un verraco que, lejos de ser rescatado, ha sido cubierto de nuevo al crecer su caudal y, de momento, se ha perdido la oportunidad de poder recuperarlo.

5. REUTILIZACIONES

Un último capítulo, que merece ser también analizado, es el de las reutilizaciones o reaprovechamientos que, sobre estas esculturas, se han venido llevando a cabo a lo largo de siglos. Hoy sabemos que muchas de ellas, en época romana fueron convertidas en monumentos funerarios y así se pone de manifiesto en determinadas piezas de factura prerromana en las que figura epigrafía latina, como es el caso, entre otros muchos, de El Tiemblo en la provincia de Ávila o de Villar del Pedroso en la de Cáceres (Fig. 6).



Figura 7. Escultura convertida en pileta de agua, en el despoblado de Corralrrubio, Aldeanueva de Barbarroja, (Toledo)(R. Gómez, 1998) y verraco utilizado como poyo en una vivienda particular de Villar del Pedroso, Cáceres (G. Manglano, 2011).

Pero los ejemplos más numerosos de reutilización son los casos en que han transformado estas esculturas en elementos de construcción, como si de sillares o mampuestos se tratase. En la mayoría de las ocasiones se les arrancaba la cabeza para, de esta forma, obtener unas ciertas proporciones prismáticas que facilitasen su acoplamiento. No obstante, también pueden apreciarse algunas de estas esculturas insertas en murallas, conventos, iglesias, ermitas, viviendas y diversos paramentos, que se conservan en su integridad. La muralla de Ávila constituye un claro exponente de reaprovechamiento de diversos materiales arqueológicos, entre los que se encuentran varias piezas (Fig. 6). De este modo, un número considerable de esculturas han podido sobrevivir y llegar hasta nuestros días.

En otras ocasiones, aunque menos numerosas, se ha procedido a transformar las piezas en utensilios propios de la vida cotidiana, tales como pilas o bases de piedra para instalar un yunque de herrero, como aconteció en ejemplares de Aldeanueva de Barbarroja (Toledo) (Fig. 7) y Villar del Pedroso (Cáceres), respectivamente.

Algunas veces las esculturas han sido convertidas en elementos de utilidad urbana, como es el caso del ejemplar al que ya anteriormente hemos aludido de Castillo de Bayuela (Toledo), que fue empleado como soporte de farola y, más tarde, como fuente; otro más en Lagartera (Toledo), que además contaba con epigrafía funeraria, pudo ser también usado como pie de farola.

Diversos ejemplares han servido de poyos o bancos, como así ha acontecido en Villar del Pedroso (Cáceres) (Fig. 7), Mirueña de los Infanzones (Ávila) o Arévalo (Ávila) e incluso el ejemplar de Valdelacasa de Tajo (Cáceres) llegó a servir de atracción infantil en un parque ajardinado de esta localidad.

También, y tal vez en el ánimo de perseguir una doble finalidad, se tiene conocimiento de que alguna de estas esculturas ha servido de base o soporte para emplazar sobre ellas una cruz, como es el caso de uno de

los verracos de Alcolea de Tajo (Toledo) (Fig. 8), otro de Mingorría (Ávila) (Fig. 2) y otro más en la localidad de El Oso (Ávila) (Fig. 2). Ello podría explicarse de dos maneras diferentes; de una su reaprovechamiento funcional como soporte y de otra la sacralización de un elemento considerado pagano.



Figura 8. Grupo zoomorfo de El Bercial, Alcolea de Tajo. Toledo. El rehundimiento del verraco geminado, situado en el centro de la imagen, sirvió de emplazamiento al crucero situado a la izquierda de la fotografía (C. Liesau, 2006).

El reaprovechamiento, a la larga, supuso su conservación y que así llegasen hasta nuestros días, a pesar de que, en un número elevado aparezcan las esculturas fracturadas o amputadas como consecuencia de haber realizado modificaciones tendentes a su adecuación para cubrir la necesidad a que iba a ser destinada.

- Castelo Ruano, R., López Sáez, J.A., López Pérez, A. M^a, Peña Chocarro, L., Lesau von Lettow-Vorbeck, C., Ruiz Alonso, M., López Merino, L., Pérez Díaz, S., García Giménez, R., Gómez, J.L. y Manglano Valcárcel, G. (2011): "Una aproximación interdisciplinar a las actividades agropecuarias y cinegéticas de un asentamiento rural lusitano: El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 46: 205-236.
- Cerrillo Fernández, V. (2006): *Castillo de Bayuela*. Nuestra Historia. Toledo.
- Chapa Brunet, T. (1985): *La Escultura Ibérica Zoomorfa*. Madrid.
- Domínguez Bolaños, A. y Nuño González, J. (1994): *Castro de San Esteban (Muelas del Pan, Zamora), Excavación arqueológica 1993, Tomo II, inventario de materiales*. Informe inédito de las excavaciones depositado en el Servicio Territorial de Cultura en Zamora de la Junta de Castilla y León: 165-168.
- Fernández Manzanero, P. (2003): *Huellas: villa de San Martín de Pusa*. Madrid.
- Ford, R. (1855): *A Handbook for travellers in Spain*. London: 742-749.
- García Figuerola, M. (2012): *Tesoros escondidos de la Meseta Norte*. La editorial de Ureña. Valladolid.
- Gómez, R. y Santos M. (1998): "Esculturas zoomorfas de Talavera y sus comarcas". *Homenaje de Talavera y sus tierras a D. Fernando Jiménez de Gregorio*. Talavera de la Reina: 71-96.
- Gómez Moreno, M. (1983): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Ávila*. Ávila.
- González Cordero, A., de Alvarado Gonzalo, M. y Barroso Gutiérrez, F. (1988): "Esculturas zoomorfas de la provincia de Cáceres". *Anas*, 1: 19-33.
- Gutiérrez Pulido, D. y Sánchez Gil, J. (2004): "La cultura vettona y sus antecedentes históricos en la Sierra de San Vicente". *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Sierra de San Vicente*, 5: 59-79.
- Hernández y Hernández, F., Salgado Carmona, J.Á. y Prada Gallardo, A. (2007): *Villasviejas del Tamuja: nuestro pasado en Botija. Asociación para el desarrollo integral de Sierra de Montánchez y Tamuja*. Cáceres.
- Jiménez de Gregorio, F. (1947): "Hallazgos Arqueológicos en La Jara". *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo*, 74.
- Jiménez de Gregorio, F. (1950): "Hallazgos Arqueológicos en La Jara, Toledo". *Archivo Español de Arqueología*, 23: 105-109.
- Jiménez de Gregorio, F. (1992a): "Las Herencias: Torre de Ben-Cachón y otras". *El Día de Toledo*, 26 de Noviembre de 1988.
- Jiménez de Gregorio, F. (1992b): "Aproximación al mapa arqueológico del occidente provincial toledano". *Actas de las Primeras Jornadas de arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*, 16-17.
- Jiménez Gadea, J., Mariné Isidro, M^a y Vacas Calvo, J.A. (2011): *Cien Piezas del Museo de Ávila*. Ávila.
- López de Ayala-Álvarez de Toledo, J. (Conde de Cedi- llo) (1959): *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Toledo.
- López Monteagudo, G. (1973): "Cabeza zoomorfa inédita del Castro de Santa Tecla (Laguardía, Pon- tevedra)". *XII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza: 341-344.
- López Monteagudo, G. (1982): "Las esculturas zoo- morfadas "célticas" de la Península Ibérica y sus pa- ralelos polacos". *Archivo Español de Arqueología*, 55: 3-30.
- López Monteagudo, G. (1983): *Expansión de los ve- rracos y características de su cultura*. Madrid.
- López Monteagudo, G. (1984): "Mitos y leyendas en torno a las esculturas de "verracos"". *Revista de Dialéctica y Tradiciones Populares*, 39: 160-163.
- López Monteagudo, G. (1989): *Esculturas Zoomorfas Celtas de la Península Ibérica*. Madrid.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2009): *La Escultura Zoo- morfa Céltica*, Tesis de Máster (Inédita).
- Manglano Valcárcel, G.R. (2010): "Un posible nuevo verraco vettón en Torralba de Oropesa (Toledo)". *Aguazarca*, 9: 6-7.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2011a): "Vías de difusión cultural y rutas ganaderas entre la Sierra de Gredos y la Cuenca del Tajo". *Aguazarca*, 10: 37-39.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2011b): "Nueva escultura de verraco vettón en el área geográfica de la Cuenca del Tajo". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 46: 139-140.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2013): *Los verracos, un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial*. Tesis doctoral. UAM. Madrid.
- Manglano Valcárcel, G.R. (2018): *Los verracos vet- tones. Orígenes, litologías, entronque popular, procedencia y dispersión natural en el territorio español. Colección Monografías de Arqueología y Patrimonio*, 1. UAM Ediciones. Madrid.
- Mariné Isidro, M. (2012a): "SisteViator. Verracos, Cistas y Cupae en Caminos Romanos Abulenses". *In durii regione romanitas: estudios sobre la presen- cia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*: 281-288.
- Mariné Isidro, M. (2012b): *Una Cupa y un Verraco pe- culiars en Ávila*, Vol. II. Ávila.
- Martín García, R. y García Diego, A.J. (1990): "Apro- ximación al estudio de la escultura zoomorfa de la provincia de Zamora: los verracos". *Studia Zamo- rensis*, 11: 17-37.
- Martín Valls, R. (1970): "Hallazgos arqueológicos en Coria". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 36: 447-451.

- Martín Valls, R. (1974): "Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta". *Studia Archaeológica*, 32: 69-92.
- Martín Valls, R. (1985): "La Segunda edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización". *Zephyrus*, 39-40: 59-86.
- Martín Valls, R. (1995): "La Segunda Edad del Hierro". En J.C. Alba López (ed.): *Historia de Zamora I. De los orígenes al final del Medievo*. Zamora: 151-189.
- Méndez, F. (1780): *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Enrique Flórez*. Madrid.
- Molinero Pérez, A. (1933): "El castro de la Mesa de Miranda (Chamartín-Ávila)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 102: 421-439.
- Molinero Pérez, A. (1958): *Los yacimientos de la Edad del Hierro en Ávila y sus excavaciones arqueológicas*. Ávila.
- Morán, C. (1926): *Prehistoria de Salamanca*. O Instituto 73. Coimbra.
- Morán, C. (1933): *Salamanca en la Prehistoria. Homenagem a Martiás Sarmentó*. Sociedade Martiás Sarmento. Guimarães: 257-260.
- Morán, C. (1940): *Mapa Histórico de la Provincia de Salamanca*. Salamanca.
- Morán, C. (1942): "Toros y verracos de la Edad del Hierro". *Archivo Español de Arqueología*, 15: 249-251.
- Pacheco Jiménez, C. y Moraleda Olivares, A. (2009): "Un nuevo ejemplar de escultura zoomorfa en la zona vetona toledana: el verraco de Lagartera". En Sanabria P.J. (ed.): *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira-Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Cáceres: 141-145.
- Paredes Guillén, V., Legajo 92, Archivo Provincial de Cáceres.
- Paredes Guillén, V. (1886): *Origen del nombre de Extremadura. El de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos, situación de sus antiguas poblaciones y caminos*. Plasencia.
- Paredes Guillén, V. (1888): *Historia de los framontanos celtiberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1950): "Nuevas esculturas zoomorfas prehistóricas en Extremadura". *Ampurias*, 12: 55-78.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1959): "Nuevos Verracos Toledanos". *V Congreso Nacional de Arqueología*, 118-120.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1985): "Hallazgo de un nuevo verraco en el término de Ahigal de la provincia de Cáceres". *Revista BIGCValdeobispo*, 13.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (2003): "El Castro Vettón del Berrocalillo". *Ahigal*, 16.
- Rio Miranda, J. y Iglesias Rodríguez, M^a.G^a. (1985): "Hallazgo de un nuevo verraco en el término Ahigal de la provincia de Cáceres". *Revista BIGCValdeobispo*, 13.
- Rodríguez Almeida, E. (1955): "Contribución al estudio de los castros abulenses". *Zephyrus*, 6: 257-271.
- Rodríguez Almeida, E. (2003): *Ávila Romana*. Ávila.
- Rosso de Luna, M. (1909): "Arqueología extremeña. Un nuevo verraco prehistórico". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 54: 526.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J.R. (2002): "Etnicidad y Arqueología: tras la identidad de los Vettones". *Spal*, 11: 253-275. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2002.i11.13>
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J.R. (2008): "Los verracos y los Vettones". *Arqueología Vettona. La meseta occidental en la Edad del Hierro*. Alcalá de Henares: 213-231.
- Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J.R. (2013): "Vaceos, Vettones y Carpetanos ante el ataque de Aníbal". *Fragor Anibalís. Aníbal en España*. Madrid: 337-355.
- Salinas de Frías, M. (2001): *Los Vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Salamanca.
- Salinas de Frías, M. (2006): *Los pueblos prerromanos de la Península Ibérica*. Madrid.
- Sánchez-Moreno, E. (2000): "Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano". *Colección Estudios*, 64: 146.
- Sánchez-Moreno, E. (2007): "Creencias compartidas: religión y ritualidad en clave vettona". *Ecos del Mediterráneo. El Mundo ibérico y la cultura vettona*. Ávila: 133-138.
- Sánchez-Moreno, E. (2011): "Rebaños, Armas, Regalos. Expresión e identidad de las elites vettonas". En Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. (eds.): *Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*. Ávila: 32-33, 170-171.
- Sánchez Paredes, A. (1956): *Rebate arqueológico en torno a un verraco protohistórico*. Plasencia.
- Sayans Castaños, M. (1957): *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura*. Plasencia.
- VV.AA. (2007): *Ecos del Mediterráneo, el mundo ibérico y la cultura vettona*. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- VV.AA. (2008): *Vettones. Pastores y Guerreros en la Edad del Hierro*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- VV.AA. (2010): *Corona y Arqueología en el siglo de las Luces*. Patrimonio Nacional. Madrid.
- Zamora Sánchez, S. (2000): *Torralba de Oropesa*. Inédito. Toledo.

Piedras de toque en castros de Galicia y Asturias

Touchstones in hillforts of Galicia and Asturias

Ángel Villa Valdés¹

Resumen

Entre el repertorio de materiales líticos recuperados en los castros del noroeste peninsular se identifican nueve piezas dadas a conocer por sus descubridores o por los museos donde se exponen como piedras de toque, herramientas singulares vinculadas con la manipulación y transformación de metales preciosos aparecidas en horizontes de la Edad del Hierro o de temprana implantación romana. En este trabajo se describen las piezas conocidas así como sus contextos de procedencia.

Palabras clave: Oro, plata, minería, metalurgia, Edad del Hierro, romanización.

Abstract

Among the repertoire of lithic materials recovered in the hillforts of the N.W of Iberian Peninsula, nine pieces are identified as touchstones, singular tools linked to the manipulation and transformation of precious metals recovered in contexts of the Iron Age or early Roman times. This work describes the pieces as well as their contexts of origin.

Key words: Gold, silver, mining, metal works, Iron Age, Roman Archaeology.

1. PRESENTACIÓN

Desde mediados de los años noventa empezaron a identificarse en el registro arqueológico de varios asentamientos castreños un tipo específico de herramienta al que los textos grecorromanos aluden como como piedra de toque, *basanos*, piedra heraclia o piedra lidia según la traducción que de Plino realizó Jerónimo de Huerta en las postrimerías del siglo XVI. Su caracterización petrológica y, fundamentalmente, la singular morfología con que suelen presentarse favoreció una identificación preliminar que cuenta ya con, al menos, una decena de posibles ejemplares en el noroeste peninsular, todos ellos recuperados en poblados fortificados de Galicia y Asturias (Fig. 1). En general no han sido objeto de particular atención en la literatura especializada si bien algunas son descritas en publicaciones anteriores, así ocurre con una de las piezas de Borneiro (Romero, 1987; Villa, 2004), con la de Elviña (Bello, 2005), con las del Chao Samartín (Villa, 2004, 2005, 2010 a-b, 2019) o la de Moriyón (Villa, 2019) mientras

se mantenían inéditas las de Monte do Castro, San Cibrán de Las, Castromaior, Llagú y una segunda piedra de Borneiro,

En este trabajo se realiza una presentación somera y desigual de los ejemplares localizados pues no todas las piezas han podido ser observadas directamente o, en su caso, visionadas a través de instrumentos ópticos con resolución satisfactoria. Aun así, supone una primera aproximación general al repertorio conocido, a sus lugares de procedencia y al contexto en el que fueron descubiertas.

2. LAS PIEDRAS DE TOQUE

Se reconocen como tales determinadas piedras, cantos de cara plana, de grano fino y denso, con superficies pulidas y sin aristas, mates y de tonos oscuros que poseen la cualidad de permitir reconocer *de visu* la pureza de aleaciones de metales preciosos, principalmente, oro y plata mediante la comparación del rayado producido sobre la superficie por la pieza evaluada con el que ocasiona otro objeto del que se conoce su composición. Las piedras de toque han sido utilizadas en

¹ Museo Arqueológico de Asturias, angel.villavaldes@asturias.org



Figura 1. Distribución y morfología de las piedras de toque tratadas en el texto.

Europa desde tiempos prehistóricos (Éluère, 1986: 58; Cauet, 1999: 59; Jezek, 2017) y su aspecto y propiedades aparecen ya descritas de manera pormenorizada desde el siglo IV a.C. cuando Teophrastos les dedica varios apartados en su tratado *Sobre las piedras* (Caley y Richards, 1956: 67) que serán en parte recogidos, siglos más tarde, por Plinio en el trigésimo tercer libro de la *Historia Natural* (Hist. Nat. XXXIII, 126). Los ejemplares referidos a continuación se ajustan en buena medida al relato clásico y podrían identificarse en la mayor parte de los casos como variaciones de lutitas, es decir, rocas sedimentarias metamorfozadas, de textura pelítica en las que el tono oscuro predominante es debido a su contenido en materia orgánica.

El procedimiento de evaluación era, en opinión de Craddock, muy bueno para aleaciones binarias (oro con cobre o plata) aunque menos fiable cuando el oro contenía plata y cobre en condiciones desconocidas, reconviendo de esta manera la cualidad, ya apuntada con intencionada distancia por Teophrastos, acerca de la eficacia de algunas piedras para detectar las impurezas en monedas de oro normalizadas a partir de unidades de peso tan ligeras como el *krithe*, de aproximadamente 0,06 g (Craddock, 2000: 248).

3. CATÁLOGO DE PIEZAS POR YACIMIENTOS

3.1. Monte do Castro

El Monte do Castro, también conocido como Castro de Besomaño, en Ribadumia (Pontevedra), se extiende sobre un destacado cerro desde el cual se ofrece un amplio dominio visual sobre el curso del río Umia. Su origen se remonta al siglo V a.C. con la fundación de un primer asentamiento cuyas estructuras domésticas, con fábrica de materiales perecederos, resultarían más tarde sepultadas bajo la trama edificada en los siglos que mediaron hasta su abandono en el siglo I (Rodríguez *et al.*, 2018).

La pieza, hoy depositada en el Museo Provincial de Pontevedra (nº 018084 / ITOCA 02 06163) procede del área abierta de la denominada casa-patio, en sector meridional del poblado, donde fue recuperada, entre depósitos acumulados en torno al cambio de era, en un contexto de abandono y destrucción junto con un notable repertorio de objetos metálicos y alfareros².

Fue fabricada sobre un canto de lutita con estilizado cuerpo falciforme. Su longitud máxima es de 623 mm y presenta una anchura menguante desde su tramo proximal, 182 mm, hasta el extremo opuesto donde se reduce a los 94 mm, no superando en su cara convexa los 57 mm. Al igual que algunas otras piezas tratadas en este texto, su talón fue rebajado bifacialmente y

perforado mediante un orificio para encajar el engarce de suspensión. Es éste el único ejemplar entre los aquí tratados que conserva el grillete metálico constituido por una abrazadera y un pasador, ambos fundidos en bronce (Fig. 2).

Ocupado de este modo el talón, la pieza ofrece otras cinco facetas finamente pulidas, con aristas biseladas y superficies de diferente ancho de banda, longitud y curvatura. El rayado, apreciable de visu sobre las facetas laterales, revela a vista de binocular la traza metálicas de las incisiones.



Figura 2. Ejemplar de Monte do Castro, en Ribadumia, única pieza que conserva el grillete metálico de suspensión.

3.2. Castro de Elviña

El Castro de Elviña ocupa una colina situada al sur de la ciudad de A Coruña, la Brigantium romana. Comprende una vasta superficie fortificada en torno a un recinto superior cuyo perímetro amurallado supera las 4 Ha si bien sus límites definitivos aún no han sido precisados (Bello, 2007: 14). Con un asentamiento que tiene su origen en el siglo III a.C., la ocupación del lugar se prolongó hasta fines del siglo V d.C. o comienzos del VI d.C., en pleno reino suevo, sin que se descarte su pervivencia en tiempos de la conquista visigoda, en las postrimerías del siglo VI d.C. (Bello y Martínez, 2015: 389).

La pieza se vincula estratigráficamente con los relictos de un edificio de planta circular, reducido en su alzado a las hiladas de base, luego sepultado bajo el derrumbe de otra construcción con uso estimado en torno al cambio de era que, con seguridad, no perduró más allá de mediados de la primera centuria. Un registro por consiguiente muy limitado en el que, no obstante, se han identificado evidencias que apuntan cierta actividad metalúrgica relacionada con la manipulación de objetos tanto de base cobre como de oro. Así parece indicarlo la presencia de una barra de bronce o el fragmento de cinta helicoidal de oro recogidos junto a los restos de un área de combustión en torno al que, sobre el piso rubificado, se acumulaban cenizas y carbón

² Comunicación personal de Rafael Rodríguez Martínez director de las excavaciones arqueológicas

(Bello, 2005: 22-23). Su depósito ha de ser anterior al tiempo de vigencia del edificio, en uso a fines del siglo I a.C., cuyo derrumbe selló los fundamentos de esta estancia, ya entonces arruinada.

El ejemplar de Elviña, con depósito formalizado en el Museo Arqueológico e Histórico Castillo de San Antón (n° 4544.33 / ELV-04 2287), fue fabricado probablemente en lutita y está incompleto. El fragmento conservado presenta cuerpo paralelepípedo con aristas biseladas. Su longitud máxima es de 35 mm, alcanza los 23 mm de anchura si bien es algo menor en la faceta terminal donde los rebajes la reducen a unos 15 mm. Se estima un grosor en torno a los 9-10 mm (Fig. 3).



Figura 3. Ejemplar procedente del castro de Elviña, en A Coruña (sobre fotografías de José María Bello Diéguez).

La fractura quebró la pieza transversalmente hacia su zona media habiéndose perdido la parte que probablemente acogía la mortaja para el engarce del grillete de suspensión o enmague. Las fotografías permiten observar, sin mayor precisión, rayados diversos sobre la superficie.

3.3. A Cidá de Borneiro

Las ruinas del poblado se localizan, a una altitud ligeramente superior a los 200 m, sobre una de las estribaciones occidentales del cordal del monte San Lourenzo, delimitado al norte por los arroyos que confluye desde Este y Oeste en el Rego dos Muiños. Sus flancos más vulnerables están protegidos, hacia oriente y el mediodía por un gran foso. El espacio principal de habitación se presenta a modo de corona oblonga delimitada por una muralla a la que se yuxtaponen al menos otros dos recintos y un antecastro (López *et al.*, 2007). Su ocupación, iniciada durante el siglo IV a.C. (Romero, 1987), se prolonga hasta el siglo I d.C. (López *et al.*, 2007: 20).

La primera de las piezas (n° 1607 / 1183.9) procede de la construcción número 10, en el sector 29 de los establecidos por Romero Masiá, del nivel III, único horizonte fértil en este edificio de planta ovalada y esquinas

redondeadas. Su excavadora llama la atención sobre la presencia materiales exóticos y cronología relativamente tardías respecto a la establecida para la ocupación poblado por tratarse de vidrio y cerámica de origen inequívocamente romano (Romero, 1987: 9-10).

La piedra (Fig. 4 izda.) presenta cuerpo de tableta subrectangular, con ligero apuntamiento redondeado del talón y aristas suavemente biseladas en el frente opuesto. Con un volumen cóncavo convexo, muy matizado, casi plano en la primera de las facetas, la mortaja para alojar la abrazadera de suspensión, de orificio único (3 mm Ø), es unifacial y fue rebajada sobre la superficie convexa. Presenta una ligera melladura en el talón que no afecta al agujero del pasador. Alcanza los 41 mm de longitud, una anchura máxima de 18 mm y 9 mm de grosor. Aunque el rayado es apreciable en ambas facetas, se muestra particularmente denso sobre la superficie convexa.

Una segunda piedra de toque, ésta inédita (Fig. 4 dcha.), aparece registrada en el Museo Arqueológico e Histórico Castillo de San Antón (n° 3919.15) como procedente del castro de Borneiro aunque, como indica la ficha de inventario, no es posible determinar la campaña ni contexto del hallazgo al carecer de sigla. Se anota en la misma una cronología estimada entre los siglos II-I a.C. si bien, cabe sospechar ante la ausencia de otra información, que tal asignación se atribuye, con carácter meramente orientativo, al periodo de habitación mejor y más extensamente acreditado en el yacimiento.

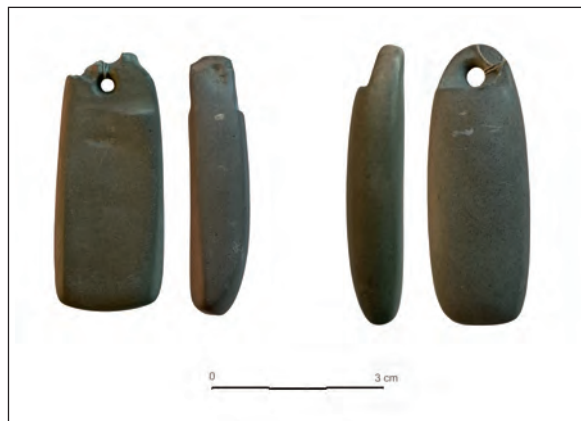


Figura 4. Piedras de toque de A Cidá, castro de Borneiro, Cabana de Bergantiños.

Este ejemplar se conserva completo. Al igual que el anterior presenta un cuerpo paralelepípedo de aristas suavemente biseladas, sección plano-convexa con remate en apuntado talón redondeado. Un único orificio (3 mm Ø) para el anclaje del grillete se abre en la mortaja cincelada principalmente sobre su cara convexa mientras el rebaje en su faceta opuesta es apenas perceptible. Su longitud es de 42,1 mm, alcanza una anchura de 15,1 mm que se reduce a 4,1 mm en el talón y un grosor máximo de 9,1 mm. Al igual que en el caso anterior, el

rayado se aprecia en ambas facetas aunque se muestra más profuso sobre la superficie convexa.

3.4. Castromaior

El castro se asienta sobre la cumbre de una loma que facilita, a pesar de su discreta altitud, un completo dominio visual del entorno. Una muralla pétreo rodea el recinto de planta circular que corona el asentamiento. En torno a éste, monumentales fortificaciones delimitan un poblado de estructura compleja en el que los investigadores han identificado otros cinco recintos más, todos ellos protegidos por parapetos, empalizadas y fosos. Su ocupación se prolongó desde los siglos V-IV a.C., hasta el cambio de era cuando se constatan los primeros contactos con el mundo romano, preámbulo de su abandono en la primera centuria (López *et al.*, 2011: 48-49).

La pieza fue descubierta en el denominado “Espacio 5” (E-5), habitación asociada a otras tres estancias y recogida entre los últimos horizontes acumulados antes de producirse el derrumbe que clausuró, en el siglo I d.C., el principal periodo de ocupación del poblado cuyo comienzo se ha estimado en el siglo II a.C.³

A partir de la fotografía remitida por sus descubridores y las realizadas por el Museo de Ourense (Fig. 5), se advierte un volumen regular, de cuerpo paralelepípedo redondeado en uno de sus extremos para conformar el talón donde se rebajó bifacialmente, aunque con desigual intensidad, la mortaja de fijación del grillete. Las fotografías revelan evidencias de óxidos metálicos en el orificio del pasador (3,5 mm Ø). Su longitud es de 51 mm, mantiene una anchura regular en torno a los 17 mm y un grosor 5 mm ligeramente rebajado en la zona central.



Figura 5. Ejemplar del castro de Castromaior, en Portomarín (sobre fotografías facilitadas por el Museo de Ourense).

Muestra un perfil llamativamente arqueado, de sección plano-cóncava, como consecuencia de la pronunciada curvatura de una de sus caras. El rayado es intenso en ambas facetas.

3.5. A Cidade, San Cibrán de Las

El *oppidum* de San Cibrán, para algunos, tal vez, la *civitas Lambrica* mencionada por Pomponio Mela en el siglo I d.C., *Lansbricae* en la versión más aceptada a partir del registro epigráfico (Álvarez *et al.*, 2017), se extiende sobre una colina con suave perfil localizada a unos 3 Km al norte del río Miño. Es uno de los castros más extenso del noroeste peninsular con una superficie en torno a las 10 Ha (Rodríguez *et al.*, 1993).

El poblado se organiza en torno a un gran recinto amurallado, la *croa* o acrópolis, espacio diáfano sin edificaciones que se mantuvo segregado del caserío castreño por una ronda exterior. Acrópolis y área habitacional se inscriben en un desarrollado cinturón defensivo en el que, junto con los fosos, puntualmente, llegan a sucederse hasta cuatro líneas de muralla. El área doméstica se organiza en casas-patio de extensión similar que se distribuyen sobre una red viaria de traza radial. El conjunto podría haber acogido una población constituida por 200-240 unidades familiares (Alvarez *et al.*, 2017: 223).

Las investigaciones han probado la frecuentación del lugar desde la primera Edad del Hierro (siglos VII-IV a.C.) si bien la implantación urbana del *oppidum* no se configura con la disposición descrita hasta finales del siglo II a.C.. Tras la conquista se advierten reformas de entidad en los espacios domésticos, la renovación y consolidación de una estructura urbana, edificada ahora bajo inequívoca influencia romana. El abandono del poblado se produjo hacia finales del siglo III o ya durante el IV d.C. (Prieto *et al.* 2017).

El ejemplar de San Cibrán procede, de acuerdo con los datos que constan en su ficha de inventario, de los horizontes datados en la fase posterior a la implantación romana y que *grosso modo* se estima en torno al cambio de era.

La pieza (CE006286/11), descrita a partir de las fotografías proporcionadas por el Museo de Ourense (Fig. 6), presenta un volumen paralelepípedo y perímetro subrectangular en sus dos principales facetas. Éstas son delimitadas por tres marcados y gruesos cantos de superficie convexo y ligera curvatura en el lado corto. El rayado es denso en todas las superficies incluidas sus caras distal y laterales. La longitud total es de 44 mm, con una anchura de 24 mm y un grosor máximo de 13 mm. En el talón, corto y grueso, se advierte el rebaje bifacial aunque desigual, con perforación única para el engarce del grillete metálico.

³ Comunicación personal de Yolanda Álvarez González (Terra Arqueos S.L.)



Figura 6. Piedra de toque de A Cidade, San Cibrán de Las (sobre fotografías facilitadas por el Museo de Ourense).

3.6. El Monte del Castro de Mohías

El poblado se extiende sobre una amplia meseta recortada en la rasa costera por el arroyo de Jarrío. Al menos tres fosos y otros tanto parapetos delimitaron su flanco meridional. La tipología, repertorio cerámico y disposición de la trama edificada apuntan su fundación durante la Edad del Hierro y ocupación prolongada durante el siglo I d.C.

Con todas las reservas, se considera la condición de piedra de toque de esta pieza recuperada en 1982 y dada a conocer por la inscripción que porta TIIR OLVS MASSA VIIRI (AE 1985, 578). Se desconocen otros datos sobre el contexto de aparición.

Este ejemplar presenta un cuerpo prismático rectangular con intenso rebaje de las aristas y alguna de sus facetas componiendo un volumen muy irregular. Conserva una longitud máxima de 75 mm en su eje mayor por 18 y 21 mm en los menores. Su peso es de 61 g. Las incisiones por rayado se concentran principalmente sobre las facetas que portan el epígrafe (Fig. 7).



Figura 7. Monte del Castro de Mohías

3.7. Chao Samartín

El origen del Chao Samartín como asentamiento estable se remonta a la Edad del Bronce cuando, en torno al año 800 a. C., se estableció sobre su explanada superior un primer recinto fortificado de carácter ritual destruido a mediados del siglo VII a.C. (Villa & Cabo, 2003). Durante la Edad del Hierro las defensas fueron renovadas en varias ocasiones para dar protección a un poblado en el que, a partir del siglo IV a.C., están presentes los rasgos más característicos del hábitat castreño: fosos, murallas de módulos, cabañas de planta simple para uso doméstico o de grandes dimensiones para el servicio comunitario. También se construye en esta época la primera sauna y se atestiguan talleres metalúrgicos relacionados con la transformación del oro, la plata y el bronce (Villa, 2002).



Figura 8. Ejemplares procedentes del castro de Chao Samartín, en Grandas de Salime.

En época romana (siglos I-II d.C.) adquirió condición de centro administrativo, probablemente capital de la *civitas* Ocela mencionada por Ptolomeo (de Francisco & Villa, 2010), se construye entonces una lujosa domus y servirá, al tiempo, de residencia a grupos aristocráticos locales. A fines del siglo II d.C. un terremoto causa su abandono definitivo (Villa, 2009). Sobre la ruinas del poblado romano se emplazó, en tiempos de la Monarquía Asturiana (siglos IX-X), una necrópolis que prolongó el uso funerario del Chao Samartín hasta el fin de la Edad Media (Villa *et al.*, 2008).

En el castro han sido recuperadas dos ejemplares de piedra de toque, ambas fabricadas en lutita y procedentes del área de habitación indígena. Con depósito oficial en el Museo Arqueológico de Asturias, se custodian temporalmente en el centro de interpretación Museo Castro de Chao Samartín.

La primera de ellas (Ch. 95/2525) procede del edificio c.10, una casa de planta rectangular subdividida por una pared medianera en dos estancias, cada una de ellas con acceso desde la calle. Fue levantada, en parte, sobre los muros de una cabaña subyacente. El derrumbe compacto de buena parte del edificio selló un

depósito extraordinario de materiales del que procede la pieza y a partir del cual se han procesado sendas dataciones ^{14}C (Villa, 2001: 380-381).

La pieza fue fabricada a partir de un canto de lutita pulido con forma de riñón y perfil lenticular con biselado en banda corrida lateral. Su longitud es de 50 mm, alcanza una anchura de 23 mm y 12 mm de grosor máximo (Fig. 8 dcha.). Anverso y reverso ofrecen superficies convexas y aristas suavemente pulidas que convergen en una banda marginal de superficie ininterrumpida y ligeramente apuntada hacia su extremo distal. En el talón presenta el característico rebaje, en este caso bifacial, con dos perforaciones para el engarce de la abrazadera de suspensión o enmangue. La traza metálica de su rayado fue reconocida mediante MEB (Villa, 2009b: 228).

La segunda piedra (Ch.98/0574) procede del edificio c.12, una casa de planta rectangular, también compartimentada mediante tabique en dos estancias segregadas y ambas con accesos desde el pasillo exterior. En el momento de su colapso, se integraba en una unidad de habitación compleja conformada por agregación de espacios preexistentes, un proceso bien atestiguado en el caserío indígena durante el siglo II y, tal vez, iniciado ya a fines del I d.C. (Villa, 2005: 97-98). Al igual que el resto de edificios del poblado, su ruina se produjo de forma súbita y violenta como consecuencia de un seísmo que provocó el desplome compacto de sus muros sellando de esta forma el extraordinario depósito arqueológico del que procede la pieza.

Este ejemplar presenta un cuerpo de tableta regular, volumen paralelepípedo con facetas de superficie ligeramente convexa, unos 55 mm de longitud, 20 mm de anchura y 5 mm de grosor máximo (Fig. 8 izda.). Como consecuencia de otros usos, una de sus caras muestra un intenso desgaste que, producido por reiteradas abrasiones con filo metálico, se abre en abanico hacia ambos extremos.

Es común al contexto de uso y deposición de los dos ejemplares el registro de significativos elementos que evidencian, en ambas estancias, actividad metalúrgica relacionada con la transformación de metales preciosos, especialmente en c.12, donde menudean los fragmentos de cerámica común romana y cuya superficie, en parte vitrificada, aparece perlada de salpicaduras y gránulos de oro (Villa, 2004: 261).

El depósito de las piezas se produjo de manera simultánea como consecuencia del sismo que arruinó el poblado, un acontecimiento fechado hacia el último tercio del siglo II d.C..

3.8. El Castiellu de Llagú

El Castiellu de Llagú se extendía, al sur de Oviedo, sobre la cima de una colina de 280 m de altitud y perfil escarpado, en la que las fortificaciones delimitaban, contra los acantilados septentrionales, un recinto de apenas

1,5 Ha, dimensiones ajustadas al discreto tamaño que por lo general ofrecen los poblados castreños en Asturias. Su más temprana ocupación, aunque vagamente caracterizada, fue contemporánea de la de los más antiguos asentamientos identificados en la región con horizontes fundacionales datados desde finales del siglo IX y comienzos del VIII a.C. (Villa, 2002). Durante la Edad del Hierro será fortificado de acuerdo con un patrón común en otros castros de Asturias en el que el elemento más característico son las murallas compartimentadas o de módulos, cuya instalación se generaliza en nuestra región entre los siglos IV y III a.C. perviviendo, con algunas modificaciones, hasta el siglo I d.C. Consumada la conquista romana de las tierras de péscos y lugones en el 19 a.C. el castro conocerá un periodo marcado por el carácter militar de su ocupación que no superará las primeras décadas del siglo II d.C. (Berrocal *et al.*, 2001).



Figura 9. Piedra de toque procedente de El Castiellu de Llagú, en Oviedo.

La pieza (08615 / L1.05.100-43), depositada en el Museo Arqueológico de Asturias, consta en el inventario de la campaña de 2004-2005 como colgante y fue recuperada en un “nivel de limpieza y cobertera vegetal superficial en el sector nordeste”. Carece, por consiguiente, de cualquier referencia contextual que facilite una estimación cronológica acreditada (Balado y Marcos, 2005).

Presenta un volumen elipsoide alargado de sección lenticular con curvatura mínima en una de sus facetas y banda interpuesta continua con uno 5 mm de anchura media. El talón, rebajado en todo su contorno, queda reducido a una gruesa pestaña con orificio único (3 mm Ø) para el engarce del grillete de suspensión. Sus dimensiones están comprendidas entre los 42 mm y 22,5 mm de sus ejes, un grosor máximo de 12,5 mm y peso de 19 g (Fig. 9).

3.9. El Pico Castiello de Moriyón

Sobre la margen oriental de la ría de Villaviciosa, con un ventajoso dominio sobre el estuario que se abre al Cantábrico, se alza El Pico Castiello de Moriyón. Ocupa la cima de una colina acondicionada mediante sucesivas

terrazas cuyo núcleo principal fue delimitado por una muralla de estructura modular a cuyo abrigo se levantaron cabañas de planta curvilínea con zócalos de piedra y alzado de materiales precederos (Camino, 1995: 121).

A diferencia de los asentamientos castreños más tempranos, fundados entre los siglos VIII-VI a.C., durante la primera Edad del Hierro, el castro de Moriyón conocerá su principal periodo de ocupación a partir del siglo IV a.C., tras la crisis que, a mediados de milenio, condujo al abandono de los primeros. Durante esta segunda Edad del Hierro se realizan los más importantes trabajos de acondicionamiento de la ladera y la instalación de la muralla de módulos en un proceso de consolidación del hábitat castreño del que son contemporáneos otros castros del área centro-oriental de la región como la Campa Torres, Caravia o Llagú. Su declive se constata a partir del cambio de era, tal vez como consecuencia de la implantación romana tras la conquista. No existen indicios de habitación más allá de la segunda mitad del siglo I d.C. (Camino, 1995: 125). La pieza procede de una construcción adosada a la muralla durante la última fase de ocupación y fue recuperada entre los relictos de un taller metalúrgico en funcionamiento hacia el cambio de era (Camino, 1995: 119).

Este ejemplar, con depósito en el Museo Arqueológico de Asturias (PCM.2981), fue fabricado sobre una tableta de arenisca de grano fino con sección rectangular rota a la altura del orificio que atravesaba la pieza (3 mm Ø). El contorno se presenta redondeado en torno al extremo intacto en el que se aprecia un evidente desgaste bifacial, tal vez como consecuencia de otros usos. Las bandas laterales conservan una ligera curvatura en el lado corto. No consta el reconocimiento de trazas metálicas mediante binocular o microscopio. Conserva 26 mm de longitud con 13 mm de anchura y un grosor de 8 mm (Fig. 10).



Figura 10. Piedra de toque de El Castiellu, en Moriyón.

4. CUESTIONES PARA EL DEBATE

En el ámbito de la investigación prehistórica en la Península Ibérica, los estudios acerca de las piedras de toque son escasos y su presencia en el registro arqueológico apenas empieza a ser detectada en estos últimos

años. El silencio literario se debe, en buena medida, a la dificultad de su identificación. El peculiar aspecto de estos objetos ha favorecido, también en el resto de Europa, que las piezas más elaboradas, con su cuidado pulimento y el rebaje de muescas para el engarce y la suspensión, fuesen atribuidas con frecuencia al varipinto grupo de elementos ornamentales, integrándose los ejemplares de factura más rudimentaria en otro repertorio, no menos ambiguo, como el de las piedras de afilar y pulidores diversos (Jesëk, 2013).

No resulta extraña esta confusión dada la dificultad implícita en la caracterización de un tipo de herramienta cuyo uso se prolonga, al menos, desde comienzos del primer milenio a.C. hasta tiempos históricos con prestaciones y aspecto variado en cada época. La identificación y análisis mediante sistemas ópticos de alta resolución de las trazas metálicas conservadas en superficie revelan la compleja diversidad de las aplicaciones posibles, desde la simple distinción entre el cobre y el oro (Éluère, 1986: 59) hasta la detección de otros metales no férricos como el mercurio, el estaño, el plomo o el cobre cuyo rastro se registra entre los 51 ejemplares que constituyen la muestra estudiada por M. Jesëk (2013). En este sentido, A. Perea ha propuesto el uso restringido del término “piedra de toque” para las destinadas al ensayo exclusivo del oro y la plata, renombrando el resto como “piedras para ensayar metales” (Perea, 2018: 382). Nada se puede aportar, en ausencia de los preceptivos estudios, acerca de la adscripción de las piezas aquí tratadas a uno u otro grupo de herramientas.

Sí es posible, sin embargo, aproximarnos al escenario del que todas ellas proceden, que se circunscribe, al menos por el momento, a poblados fortificados dispersos en una estrecha banda del cuadrante noroeste de la Península Ibérica. Un espacio en el que la familiaridad de las comunidades indígenas con el beneficio de metales preciosos dispone de un sólido respaldo arqueológico, tanto en la actividad minera como en la manipulación del metal por parte de un artesanado altamente cualificado. Evidentemente, tal observación no representa ninguna novedad en regiones donde la producción orfebre remonta sus antecedentes más tempranos a tiempos calcolíticos y donde el beneficio aurífero, incluida ocasionalmente la minería compleja de interior, están suficientemente atestiguados durante la Edad del Hierro (Perea & Sanchez-Palencia, 1995; Villa, 2010). No obstante, a pesar del conocimiento tecnológico que, al menos desde el siglo IV a.C. prueba el descubrimiento de herramientas, subproductos metalúrgicos y manufacturas, el contexto de recuperación de las piedras de toque se restringe a momentos terminales de la Edad del Hierro, para ser más precisos, horizontes datados en torno al cambio de era o primera centuria, es decir, en un tiempo de profundos y acelerados cambios en la sociedad indígena como consecuencia de su violento sometimiento al estado romano. Un contexto deposicional que no excluye un origen más antiguo justificado por la pervivencia útil de una herramienta

con uso secular pero que no concilia demasiado bien con la total ausencia de estas piezas en momentos más tempranos del mundo castreño.

Cabe considerar la posibilidad de que la necesidad de ensayo de metales en el ocaso de la Edad del Hierro en estas regiones del norte peninsular sea expresión de un cambio también ideológico en el concepto de “bien de prestigio” o *thesaurus* imperante durante la Prehistoria Reciente, entre los que cabe considerar, naturalmente, las manufacturas con metales preciosos. Un tiempo anterior en el que estos objetos, depositarios de valores míticos, eran reconocidos como insignias de poder y símbolo de honor, de prerrogativas sociales o de la virtud religiosa. Objetos susceptibles de intercambio y transmisión que se avienen sin estridencias al concepto de *agalma* desarrollado por L. Guernet para las sociedades heroicas de la Grecia antigua (1968: 133 y ss.). En el caso de la orfebrería castreña durante la Edad del Hierro, en opinión de A. Perea, esta cualidad simbólica se manifestaría por igual en su vertiente social, como marcador grupal, y en su proyección económica, como inversión comunitaria (Perea, 2003: 147). Si en el caso griego, las primeras referencias a la piedra de toque, con el término *basanos*, se remontan al siglo VI a.C. (Craddock, 2000: 248) y son, por consiguiente, posteriores apenas unas décadas a la aparición alrededor del 640-630 de las primeras piezas estampadas y garantizadas por el estado (Parise, 2003: 104), el registro estratigráfico de las piedras de toque asturgalaicas es rigurosamente contemporáneo de la más temprana implantación del uso monetario en la región donde el trueque, según la crónica estraboninana, había sido la práctica de intercambio exclusiva entre las comunidades locales. Todo ello en un tiempo de cambios sobrevenidos en el que la difusión del numerario y consiguiente control de leyes encontraron definitivo estímulo con la reforma monetaria de Augusto del año 23, en el ambiente militarizado y consiguiente flujo de moneda que caracterizó la implantación romana a comienzos de la era y con la organización fiscal de los territorios recién conquistados.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se adscribe al Proyecto CORUS / HAR2015-64632-P (MINECO/FEDER). Museos: Ana Martínez Arenaz, Museo Arqueológico e Histórico Castillo de San Antón, A Coruña. Xulio Rodríguez, Museo de Ourense; Jose Manuel Rey García, Antonio de la Peña Santos y Rafael Rodríguez Martínez, Museo de Pontevedra. Investigadores: Yolanda Álvarez González (Terra Arqueos S.L.); José María Bello Diéguez; Monserrat Jiménez Sánchez (Dpto. de Geología, Universidad de Oviedo).

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez González, Y.; López González, L.F.; Fernández-Götz, M. y García Quintela, M.V. (2017): “El

- oppidum* de San Cibrán de Las y el papel de la religión en los procesos de centralización en la Edad del Hierro”. *Cuadernos de Arqueología y Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 43: 217-239. <http://doi.org/10.15366/cupauam2017.43.008>
- Balado Pachón, A. y Marcos Herrán, F.J. (2005): *Excavación arqueológica en el castro de Llagú (Latores, Oviedo). Campaña de excavaciones 2004-2005*. Memoria inédita con depósito en el Museo Arqueológico de Asturias.
- Bello Diéguez, J.M. (2005): *Castro de Elviña (A Coruña). Proyecto de excavación*. Documento consultado en <https://www.researchgate.net/publication/322939156>
- Bello Diéguez, J.M. (2007): “El castro de Elviña”. *Guía de castros de Galicia e Noroeste de Portugal*. Castrenor. Cultura Castrexa do Noroeste Peninsular. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.
- Bello Diéguez, J.M. (2018): “Bajo Imperio y Tardorromanidad en el Castro de Elviña (A Coruña)”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37: 131-148.
- Bello Diéguez, J.M. y Martínez Arenaz, A. (2015): “Las cuentas de vidrio doradas del castro de Elviña (A Coruña)”. *Férvedes*, 8: 381-390.
- Berrocal Rangel, L.; Martínez Seco, P. & Ruiz Triviño, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Bibliotheca Archaeologica Hispan 13. Madrid.
- Caley, E.R. & Richards, J.F.C. (1956): *Theophrastus on stones. Introduction, Greek text, English translation and commentary*. The Ohio State University. Columbus, Ohio.
- Camino Mayor, J. (1995): “Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa: Apuntes para una sistematización de la Edad del Hierro”. *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1991-94*: 117-126.
- Cauvet, B. (1999): “L’exploitation de l’or en Gaule à l’Age du Fer”. *L’or dans l’antiquité. De la mine à l’objet. Aquitania Supplement 9*. Bordeaux: 31-70.
- Craddock, P.T. (2000): “Assaying in Antiquity”. En A. Ramage y P.T. Craddock (eds.): *King Croesus’ Gold. Excavations at Sardis and the History of Gold Refining*. British Museum Press. London: 247-250.
- Éluère, CH. (1986): “A prehistoric touchstone from France”. *Gold Bulletin*, 19(2): 58-61.
- Francisco Martín, J. de y Villa Valdés, A. (2010): “Salutatio Oclae: Un epígrafe sobre vaso cerámico en el castro de Chao Samartín”. *Larouco*, 5: 61-70.
- Gernet, L. (1968): *Anthropologie de la Grèce Antique*. Textes à l’appui. Paris.
- Ježek, M. (2017): *Archaeology of Touchstones. An introduction based on finds from Birka, Sweden*. Sidestone Press. Leiden.
- López González, L.F. (2008): *Posta en valor de Castromaior para fomento do Turismo Cultural no Camiño de Santiago. Memoria da intervención arqueológica no Castro de Castromaior. Campaña*

2007. Memoria inédita depositada en el Servicio de Arqueología de la Xunta de Galicia.
- López Marcos, M.A.; Álvarez González, Y. y López González, L.F. (2011): “Arquitectura defensiva en el Castro de Castromaior (Lugo). Análisis de las técnicas constructivas en el acceso al recinto central del poblado”. *Arqueología de la Arquitectura*, 8: 47-63. <https://doi.org/10.3989/arqarqt.2011.10017>
- López González, L.F.; Méndez Fernández, F.; Albertos Figueroa, B. y López Alonso, J. (2007): *Memoria técnica de los trabajos de excavación arqueológica y consolidación en el castro de Borneiro (Cabana de Bergantiños, A Coruña). Campaña 2007*. Patrimonio y Arqueología. Servicios Técnicos, S.L.N.E. Documento inédito depositado en el Servicio de Arqueología de la Xunta de Galicia.
- Parise, N. (2003): *El origen de la moneda. Signos premonetales y formas arcaicas de intercambio*. Bellaterra, Arqueología. Barcelona.
- Perea Caveda, A. (2003): “Los torques castreños en perspectiva”. *Brigantium*, 14: 139-149.
- Perea, A. (2018): Martin Ježek. *Archaeology of Touchstones. An introduction based on finds from Birka, Sweden*. Recensión en *Trabajos de Prehistoria*, 75 (2): 382-383.
- Perea Caveda, A. y Sánchez-Palencia, J. (1995): *Arqueología del oro astur. Orfebrería y minería*. Caja de Asturias. Oviedo.
- Prieto, M^a.P.; Álvarez, Y.; Fernández-Götz, M.; García, M.V.; González, A.C. y López, L.F. (2017): “The contribution of Bayesian analysis to the chronology of Iron Age north-western Iberia: New data from San Cibrán de Las (Galicia, Spain)”. *Journal of Archaeological Science, Reports*, 16: 397-408. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2017.10.010>
- Rodríguez Cao, C.; Xusto Rodríguez, M. y Fariña Busto, F. (1993): *A Cidade. San Cibrán de Las*. Fundación Caixa Galicia. Ourense.
- Rodríguez, R.; Nicolau, A.; Ayán, X.; Piay, D. y Castro, M.L. (2018): *Galaicos. Un pueblo entre dos mundos*. Deputación de Pontevedra-Alvarellos Editora. Santiago de Compostela.
- Romero Masiá, A (1987): *Castro de Borneiro. Campaña 1983-84. Arqueología/Memorias 7*. Xunta de Galicia.
- Villa Valdés, Á. (2001): “Descripción de estructuras defensivas y trazado urbano en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime)”. *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, 9: 367-419.
- Villa Valdés, Á. (2002): “Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias”. En M.A. de Blas y A. Villa (eds.): *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 159-188.
- Villa Valdés, Á. (2004): “Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)”. En A. Perea, I. Montero y O. García (eds.): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 32. Madrid: 253-264.
- Villa Valdés, Á. (2005): *El castro de Chao Samartín Samartín. Guía para su interpretación y visita*. Oviedo
- Villa Valdés, Á. (2009): “Geoarchaeological context of the destruction and abandonment of a fortified village in Asturias in the 2nd century AD: Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias, Spain)”. En R. Pérez-López, C. Grütznér, J. Lario, K. Reichert y P.G. Silva (eds.): *1st INQUA-IGCP-567 International Workshop on Earthquake Archaeology and Palaeoseismology*. Abstracts volume. Baelo Claudia: 160-161.
- Villa Valdés, Á. (2009 b): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Consejería de Cultura y Turismo-Asociación de Amigos del Parque Histórico del Navia. Oviedo.
- Villa Valdés, Á. (2010a): “El oro en la Asturias antigua: beneficio y manipulación de los metales preciosos en torno al cambio de era”. En J.A. Fernández-Tresguerres (ed.): *Cobre y Oro. Minería metalúrgica en la Asturias prehistórica y antigua*. RIDEA. Oviedo: 83-125.
- Villa Valdés, Á. (2010b): “¿De aldea fortificada a *Caput Civitatis*? Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d.C.: el poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, 35: 7-26. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2009.35.001>
- Villa Valdés, Á. (2019): “Contextos arqueológicos para la orfebrería protohistórica de Asturias”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 38: 27-44.
- Villa, Á.; Montes, R.; Hevia, S.; Passalacqua, N.V.; Wilson, A. & Cabo, L. (2008): “Avance sobre el estudio de la necrópolis medieval del Chao Samartín en Castro (Grandas de Salime, Asturias)”. *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, 3: 57-84.

Los Astures de los textos y de la arqueología

The Astures in texts and Archaeology

Almudena Orejas Saco del Valle¹
Inés Sastre Prats²
F. Javier Sánchez-Palencia Ramos

Resumen

Presentamos una revisión sobre el contenido de las identidades “étnicas” derivadas de las fuentes literarias y epigráficas relativas al Noroeste peninsular, a partir de los términos *astur/astures*, teniendo en cuenta tanto la cronología como los contextos en los que se documentan (organización administrativa, trabajo en las minas, ejército...). Esto da pie a la reflexión sobre el concepto de romanización, la relevancia del mundo rural, la variabilidad regional y la importancia de los cambios de época tardorrepública y augustea a la luz de las múltiples aportaciones al respecto del trabajo de Carmen Fernández-Ochoa.

Palabras clave: Noroeste hispano, República tardía, Alto Imperio, dominación romana, identidad y etnicidad, epigrafía latina

Abstract

We present a review of the “ethnic” identities derived from the literary and epigraphic sources related to the peninsular Northwest, mainly centered on *astur/astures*, taking into account both the chronology and the contexts in which they are documented (administrative organization, mining work, army...). This gives rise to a reflection on the concept of romanization, the relevance of the rural world, regional variability and the importance of late-republican and Augustan historical changes, in light of the multiple contributions regarding Carmen Fernández-Ochoa’s work.

Key words: Northwestern *Hispania*, Late Republic, Early Empire, Roman dominion, identities and ethnicity, Latin Epigraphy.

Preguntó qué ciudad era aquella, y le contestaron con un nombre que nunca había oído, que no tenía significado alguno, pero que tuvo en el sueño una resonancia sobrenatural: Macondo. Poco a poco, estudiando las infinitas posibilidades del olvido, se dio cuenta de que podía llegar un día en que se reconocieran las cosas por sus inscripciones, pero no se recordara su utilidad. Así continuaron viviendo en una realidad escurridiza, momentáneamente capturada por las palabras, pero que había de fugarse sin remedio cuando olvidaran los valores de la letra escrita.

(Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*)

El término “astur” prolifera como marca de identidad, como marca comercial, como marca de calidad. Esto ha ido contribuyendo a un deslizamiento semántico, en el que el contenido histórico va perdiendo peso, frente a su valor como etiqueta que sugiere antigüedad, autenticidad o singularidad. Por ello, no es baladí reflexionar sobre los astures históricos a partir de las referencias antiguas. La idea popular de los astures como antepasados, liga con la tradición (término difuso dónde los haya), con las identidades esenciales, pero muchas veces está carente de toda base y suele reinar la confusión.

La exposición *Astures* de 1995, bajo el comisariado de Carmen Fernández Ochoa, y el catálogo que entonces se editó supusieron, sin duda, un hito importante y representativo del interés que en aquellos años, entre mediados de la década de los 1980 y la de los 1990, despertaban los estudios etnoarqueológicos. Las iden-

ción romana y explotación de recursos (CORUS) (HAR2015-64632-P; MINECO/FEDER).

² Almudena Orejas Saco del Valle (almudena.orejas@cchs.csic.es); Inés Sastre Prats (ines.sastre@cchs.csic.es); F. Javier Sánchez-Palencia Ramos (javier.spalencia@cchs.csic.es). Grupo de Investigación *Estructura Social y Territorio. Arqueología del Paisaje*. Departamento de Arqueología y Procesos Sociales. Instituto de Historia (CCHS) del CSIC. C/ Albasanz, 26-28. 28037 Madrid.

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Paisajes rurales antiguos del Noroeste peninsular: formas de domina-*

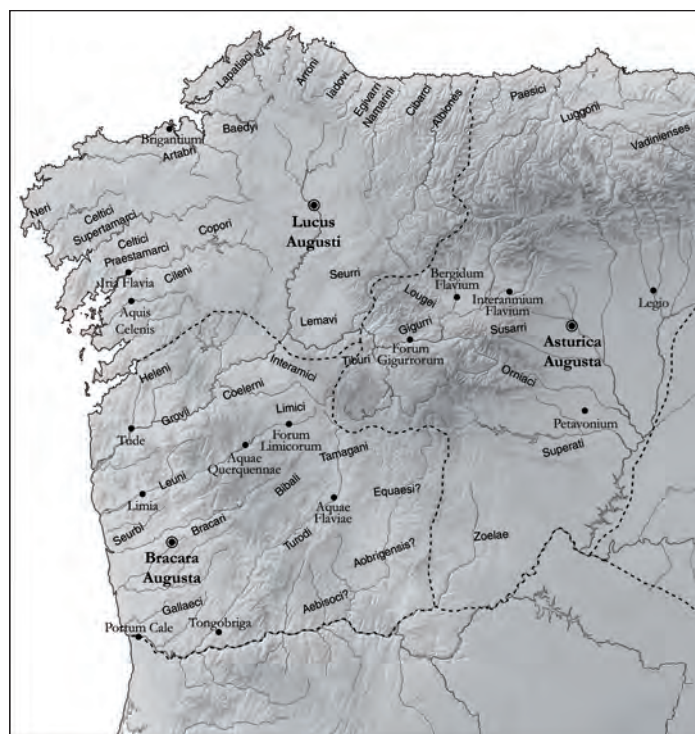


Figura 1. Mapa del Noroeste romano (EST-AP. IH. CSIC).

tidades y etnicidades eran el hilo conductor de estudios regionales (también alimentados por los entonces aún novedosos análisis espaciales), publicaciones y exposiciones sobre iberos, vacceos, celtíberos, cántabros, galaicos... En realidad, una parte de la investigación más reciente, incluyendo varias tesis doctorales, es heredera directa de esas aproximaciones. Sucedieron luego estudios postprocesuales, basados en perspectivas postcoloniales, con conceptos como hibridación o criollización, en los que con frecuencia tiene más peso el vocabulario y la “narrativa”, que las explicaciones e interpretaciones basadas en el análisis histórico del registro arqueológico.

El ejercicio de volver sobre las fuentes literarias y epigráficas antiguas, en las que la denominación de astures (o ástures, Moralejo, 1977) aparece por primera vez escrita, puede contribuir a centrar a los astures históricos. “Astures” es una denominación romana para un amplio conjunto de comunidades que quedaron sometidas tras las guerras en época de Augusto a ambos lados de la cordillera Cantábrica³. Los nombres que Roma daba a los pueblos que iba conquistando dependían más de su avance, que de la identificación de semejanzas entre ellos. Las similitudes recogidas en las fuentes escritas son siempre muy vagas (como los pueblos montañoses del norte de Iberia en la obra de Estrabón, Str. 3, 7-8), en el contexto de unos textos que

no describen, sino que hacen inventario y cuya geografía no es la de un mapa, sino la de sus itinerarios en el avance de las conquistas o en la navegación. Además, estos etnónimos eran cambiantes. Un buen ejemplo de ello son los *callaeci*, que en las fuentes más antiguas se refieren a una comunidad concreta y más adelante a toda una región (Plácido, 2002 y 2004), algo que también pudo ocurrir con las denominaciones de algunas *civitates*. Sin duda, los dominadores emplearon nombres indígenas, pero los latinizaron (adaptando la pronunciación y la escritura, declinandolos en latín) y los aplicaron a realidades territoriales y sociales radicalmente nuevas. Dicho en otros términos, los *astures* no estaban aquí cuando Roma conquista, *Asturia* no existía, sino que es una entidad que Roma determina y nombra en su proceso de dominación.

Puede extrañar que haya astures del norte y del sur, transmontanos y cismontanos. Si hay astures a ambos lados de las montañas es porque la sumisión de estos pueblos se hizo en una misma guerra, en una misma serie de operaciones militares, y no, por la existencia de una entidad previa, que el registro arqueológico no permite en absoluto determinar. La denominación de “astur” se presenta bajo diversas formas y formatos (como *gens*, como *conventus*, como *origo*; en textos literarios y epigráficos), siempre en contextos organizativos romanos y nada permite defender la existencia de una etnicidad o identidad astur, ni antes, ni después de la conquista romana, sino entidades territoriales y sociales marcadas por los límites del *conventus asturum*, una división administrativa romana. Dentro del

³ Se ha propuesto también la existencia de unos *astures* propiamente dichos en el centro de Asturias (González Rodríguez, 1997: 44-46, Orejas y Fernández Ochoa, 2019).

conventus, las comunidades astures fueron organizadas en *civitates*, 22 en época de Plinio. Todo esto se puso en marcha con los últimos compases de la conquista, como pone de manifiesto para *civitates* de la Asturia cismontana el Edicto de Augusto de El Bierzo (Sánchez-Palencia y Mangas, 2000) (Fig. 1).

Se suele considerar que del nombre del río *Astura* (identificado con el Esla y mencionado en los relatos de la conquista de Floro y Orosio, ambos dependientes del texto de Livio) derivaron los demás; respondería, así, a la adopción por parte de los romanos de un hidrónimo indígena, que expandieron de diversas formas. El término *Asturia* se emplea para referirse a una región, que se suele mencionar juntamente con *Callecia*; *Asturica Augusta* es el nombre que se da a la capital del *conventus asturum* y “*asturum*” también se usa para precisar el topónimo del *Lucus* de los astures (*Lucus Asturum*).

Un recorrido selectivo por los textos antiguos que mencionan a los astures, en latín o en griego, muestra que aparecen en tres ámbitos: en los relatos sobre la conquista recogidos en Floro, Dion Casio y Orosio; en obras que refieren la geografía y el inventario de los dominios de Roma (Estrabón, Mela, Plinio, Ptolomeo); y en textos poéticos en los que los astures aparecen vinculados a las penosas labores de extracción del oro (Claudio Claudiano, Lucano, Silio Itálico). Los tres temas son suficientemente indicativos de los principales rasgos de la integración de *Asturia* en el dominio provincial de Roma. La conquista tardía respecto al conjunto de Hispania y la incorporación de esta guerra a la relación de las gestas del imperio de Augusto justifican su presencia en varias obras. A través de las compilaciones de Lucio Anneo Floro (74-130 d. C.), *Epítome II*, y de Paulo Orosio (380-420 d.C.), *Historia adversus paganos*, conocemos parcialmente el perdido texto de Tito Livio, fuente de ambos autores. La *Historia de Roma* de Dion Casio (155-235 d.C.) contó con otras fuentes, de manera que ofrece datos complementarios. Muchos esfuerzos se han dedicado a establecer la secuencia de los episodios bélicos y escenarios a partir de estas páginas (Syme, 1970; Fernández Ochoa y Morillo, 1999: 31-48 y 2002; Camino *et al.*, 2015; Peralta *et al.*, 2019). Nos interesa ahora revisar la imagen que de los astures presentan estas fuentes. En el extremo de Hispania vivían aún unos pueblos bárbaros, poderosos, no sometidos al poder de Roma:

Hic duae validissime gentes, cantabri et astures, inmunes imperii agitabant (Floro, *Epit.* II, 33, 46)

Cantabros atque astures, duas fortissimas Hispaniae gentes... (Orosio, *Hist. ad. pag.* 4,21,21)

Dion Casio (53, 25, 2) se refiere a la hostilidad de cántabros y astures como desencadenante de la guerra y, como los autores antes citados, incide en la complicada topografía, en los bosques y valles, que facilitaban emboscadas, y en que confiaban en sus fortificaciones y en el refugio que proporcionaban las montañas como causas de las dificultades y duración de estos enfrenta-

mientos. Astures y cántabros son mencionados genéricamente para referirse al enemigo bárbaro, a las poblaciones que ocupan el extremo más lejano de Hispania, más allá de los Pirineos y cerca ya del Océano, en este proceso de conquista y dominación.

El final de la conquista se refleja en los textos escritos en dos aspectos: los beneficios de la *pax romana* y la recopilación de informaciones valiosas para la organización del Imperio y la explotación de sus recursos. Los mismos autores que relatan la fase bélica concluyen contraponiendo la insumisión y la hostilidad al cambio de actitud de los astures, en unos discursos en los que es evidente el peso de la propaganda. Dion Casio se refiere al final de la resistencia (54, 5, 1-3) y Floro (II, 33, 59) dice: *Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandi finis Hispaniae. Certa mox fides et aeterna pax, cum ipsorum ingenio in pacis artes promptiore, tum consilio Caesaris...* (Así fue el fin de las campañas bélicas de Augusto, así como el final de la rebelión de Hispania. Su fidelidad y la paz eterna quedaron aseguradas, gracias a su talento más dispuesto para las artes de la paz y las decisiones de César...). Y este es el discurso también que enmarca el texto geográfico de Estrabón (64 a. C. – 24 d. C.), porque, una vez pacificado el territorio y sometidas las poblaciones, se inicia el proceso de ordenación que permite el control y la explotación como suelo y poblaciones provinciales. En el texto de Estrabón (3, 3, 7-8) es clara la contraposición entre la famosa descripción genérica de los montañeses de Iberia, de costumbres rudas y salvajes derivadas de la guerra y la lejanía, frente a la civilización consecuencia de la paz de Roma. Estrabón incluye ya algunas precisiones que indican que los astures no se definen solo por una posición geográfica genérica en el norte, o como vecinos de galaicos y celtíberos (3, 3, 3), sino enclavados en un espacio geográfico más preciso, con algunas referencias básicas. Se pasa de la extrañeza y la lejanía (en las líneas de su texto deudoras de fuentes anteriores, en especial Posidonio), a la imagen de una tierra ya explorada: “La tierra de los astures está atravesada por el curso del río *Melsos* (Nalón), más allá del cual se encuentra, a poca distancia, la *polis* de *Noega*. Cerca de ella, un estuario formado por el océano marca la frontera entre astures y cántabros” (3, 4, 20) (Plácido 2002 y 2004). Pomponio Mela (¿-45 d. C.) en su *De Chorographia* (III, 13) cita, como Estrabón, algunos puntos de referencia esenciales en las tierras de los astures (*astyres*), limitándose a la costa: *Noega* y las aras sestianas, como marca del poder de Roma en unas tierras antes desconocidas: *In ea primum Artabri sunt etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres [...]. In Astyrum litore Noega est oppidum, et tres arae quas Sestianas vocant in paene insula sedent et sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles.*

Las propias fuentes escritas permiten ver que la paz no fue fácil y que se sucedieron revueltas y enfrentamientos en la zona durante los años siguientes al

final oficial de la guerra en el 19 a. C. Los desajustes y conflictos que hicieron necesario el edicto de Augusto de El Bierzo muestran cómo las recientemente creadas *civitates* de astures cismontanos tomaron forma en el contexto de las consecuencias de la guerra, la definición de nuevas entidades territoriales y sociales (*civitates*), la organización en ellas del poblamiento (*castella*) y la imposición de cargas tributarias, consecuencia directa del sometimiento (Orejas y Sastre, 1999; Orejas y Ruiz del Árbol, 2010).

Plinio el Viejo, buen conocedor de Hispania y en particular de la provincia Citerior (Ciprés, 2017), refleja en su *Historia Natural* cómo a lo largo del siglo I d. C. ese proceso de encaje de los astures en la provincia había tomado forma y las menciones a astures siempre se refieren a entidades territoriales y administrativas: *asturum populi, conventus asturum, regio asturum* (en la que destaca, de nuevo, *Noega* y los *paesici*), *gens asturica* (NH, 3, 6 y 28; 4, 111; 8, 166). *Asturia*, junto a *Gallaecia* y *Lusitania* son citadas como principales productoras de oro (NH, 33, 78). Los astures ya aparecen organizados en 22 comunidades en las que se ha llevado a cabo un censo que suma 240.000 (*Junguntur iis asturum XXII populi divisi in augustanos et transmontanos, Asturica urbe magnifica. in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae. numerus omnis multitudinis ad CCXL liberorum capitum*). En Plinio, es el *conventus* el marco de referencia de los astures, de manera que los términos *Asturia* o *regio asturum* creemos que pueden considerarse equivalentes al de *conventus asturum*. La existencia de una imponente barrera montañosa justifica la división de los *populi* en dos sectores (augustanos y transmontanos) sin ninguna entidad administrativa, ya que la capital conventual quedó fijada en *Asturica Augusta*.

El listado de Ptolomeo (*Geografía* 2, 6, 5 y 28-37), al describir la provincia Tarraconense, recorre primero su costa, empezando por la desembocadura del Duero hacia el norte hasta el Promontorio Nerio y luego la costa cantábrica. Las únicas referencias aquí, al este de los galaicos lucenses son *Flavionavia* y la desembocadura del *Nailos*, de los pélicos (Πασικόν) (2, 6, 5). Más adelante lista enclaves interiores de la provincia, entre ellos los de *Asturia* (Ἀστούρια) con nueve *poleis*, a las que suma otras nueve en los territorios de los *brigaecini, baedunienses, orniaci, luggones/-i, saelini, superati, amaci, tiburri y gigurri* (2, 6, 28-37). Dejando de lado las dificultades de localización y la identificación, Ptolomeo muestra la geografía de una *Asturia* (una vez más equivalente al *conventus asturum*) articulada en *poleis*, en *civitates*, cuyos núcleos principales ubica.

Entre los beneficios que el dominio de *Asturia* tuvo para Roma destaca sin duda la riqueza de sus minas de oro y la imagen de los astures en las fuentes romanas a partir de la mitad del siglo I d. C., quedó estrechamente ligada a ellas. El último párrafo del texto que Floro dedica a resumir las guerras contra los astures lo indica

claramente: los cambios en el poblamiento y la organización se ponen en relación con las riquezas minerales de la región. Augusto ordenó la explotación del suelo y los astures empezaron a conocer sus riquezas explotándolas en las profundidades en beneficio de otros: *Itaque exerceri solum iussit. Sic Astures nitentes in profundo opes suas atque divitias, dum aliis quaerunt, nosse coeperunt* (Floro, *Epit.* II, 33, 60).

Esta asociación de los astures con las minas que trabajaban por imposición de Roma cristalizó en una imagen literaria a la que recurrieron autores como Silio Itálico (25-101 d. C.), Marco Anneo Lucano (39-65 d. C.) y Claudio Claudiano (370-405 d. C.). Las cronologías de estos escritos indican que este topos se fraguó ya hacia mediados del siglo I d. C., momento en el que se data el inicio del periodo de actividad extractiva más intensa y extensa. Silio Itálico en su *Punica* (1, 231) elogia las riquezas minerales de Hispania, destacando entre otras el oro extraído por el *astur avarus*: *Hic omne metallum:/ electri gemino pallent de semine venae,/ atque atros chalybis fetus humus horrida nutrit./ Sed scelerum causas operit deus. Astur avarus/ visceribus lacerae telluris mergitur imis/ et redit infelix effosso concolor auro* (Todos los metales se encuentran aquí: hay vetas de electro, cuyo tono amarillo muestra su doble origen, y la tierra rugosa produce su cosecha negra de hierro. Pero los dioses ocultan lo que provoca los crímenes. Y sin embargo, el astur ávido se lanza al fondo de las entrañas de la tierra mutilada y regresa de ella desgraciado y amarillo, como el oro que arranca). La contraposición entre el disfrute que produce la obtención de riquezas mineras y la desgracia y el padecimiento de los mineros aparece en otros autores como Séneca (*Nat. Quaest.* 5, 3-4) y siempre resuenan las vívidas y dramáticas escenas de Diodoro Sículo sobre las minas egipcias (3, 12, 1).

La imagen del pálido astur, confinado en las profundas galerías, aparece en la *Farsalia* de Lucano (IV, 298): “Privados ahora de agua, cavan la tierra buscando ocultos manantiales y escondidas corrientes. No solo horadan el suelo con zapapicos y duros azadones, sino también con sus propias espadas; y profundizan un pozo abierto en el monte hasta el nivel de la llanura regada. No desciende a tanta profundidad, ni deja tan lejos la luz del día el pálido buscador de oro astur” (*Non se tam penitus, tam longe luce relictas merserit Asturii scritator pallidus auri*). Y se repite en las *Laudes Serenae* de Claudio Claudiano (77-82, 27): “Ni el pálido astur deambula por los montes perforados, que vomitan abundantemente el oro ofrecido por el sagrado natalicio” (*effosis nec pallidus Astur oberrat montibus: oblatum sacris natalibus aurum vulgo vena vomit*).

Además de en estos escritos, en algunos textos epigráficos se encuentran menciones explícitas a los astures. Y son estas fuentes las que dejan ver su peso en otra faceta importante: las unidades auxiliares del ejército de Roma. En inscripciones, al margen del ám-

bito militar, se documenta “astur” como antropónimo⁴. Con la misma amplitud que en las fuentes escritas, en la *tabula lougeiorum* del año 1 d. C. aparece *ex gente asturum (ex gente asturum conventus Arae/ August(a)e/ civitas lougeiorum hospitium fecit cum...)*. A las revueltas de los astures de mediados del siglo I d. C. se alude en el epígrafe en honor de *Marcus Vettius Valens*, que se enfrentó a ellos (CIL XI 395). En relación al *conventus* hay una mención a su genio⁵ y son varias las menciones a *Asturia* en cargos administrativos (*praefecti, procuratores, legati*). Por último en la inscripción *asturu(m) et luggonu(m)* (ERA 62), interpretada de varias maneras (Orejas y Fernández Ochoa, 2019: 325-326).

Varios estudios han recopilado y analizado las referencias epigráficas a *auxilia* astures, desde el de F. Diego Santos de 1957, el de J. M. Roldán de 1974 o las varias aportaciones de P. Le Roux (en especial en su obra de 1982), hasta algunos trabajos parciales de N. Santos y E. Pitillas. La síntesis de Holder de 1980 fue completada con las dos monografías de J. Spaul de 1994 y 2000 sobre *alae* y *cohortes*, que reúnen la documentación para el conjunto del imperio.

La epigrafía prueba tanto el reclutamiento de astures en unidades diversas (como, por ejemplo el sursarro *Cloutius Clutami filius*), *duplicarius* de un *ala pannoni(um)*, CIL III 2016, unidad que parece acogió a más individuos del noroeste hispano), como la existencia de unidades auxiliares *asturum*. Además de los auxiliares que en sus epitafios indican claramente su origen (astur transmontano, zoela, lanciense...), hay otro grupo cuya onomástica remite al noroeste de la península Ibérica. Los nombres de individuos vinculados a las unidades y documentados entre los siglos I y III d.C. reflejan la diversificación de sus orígenes geográficos cuando se fueron renovando los contingentes, de manera que la conservación del nombre “asturum” recordaba el primer reclutamiento, pero ya nada (o poco) tenía que ver con la composición de las unidades. Todo lo que rodea a los *auxilia* presenta siempre dudas, tanto por la variabilidad numérica y de composición de sus unidades, como por su movilidad.

Hay constancia de hasta 5 *cohortes asturum* (I, II, III, V y VI), dos de astures y galaicos (*aestureru(m) et callaecoru(m)*) (Spaul, 2000: 72-81), y 3 *alae asturum*, a las que hay que sumar un *ala praetoria I hispanorum asturum* (Spaul, 1994: 37-47). Indudablemente el origen de sus soldados varió con el tiempo, con reclutamientos locales, pero su denominación indica que inicialmente se movilizó un contingente básicamente astur o astur y galaico. A este proceso responden ejemplos como el famoso astur transmontano *Pintaius Pedicili filius*, *signifer* de la *cohors V asturum* (CIL XIII

8098) (fig. 2) y posiblemente *Elaesus Coelonis filius*, *eques* del *ala III asturum* (CIL II/14 348), a juzgar por su onomástica.

Si se tienen en cuenta las unidades *lucensium* y *bracaraugustanorum*, en conjunto los *conventus* del noroeste resultan una de las principales regiones suministradoras de tropas auxiliares en el siglo I d. C. (Le Roux, 1982: 93-96). Hubo, además, dos *alae cantabrorum* y no es descartable la presencia de individuos del noroeste en *alae* denominada genéricamente *hispaniorum*. Aunque es difícil establecer un cálculo de los contingentes, al menos en los primeros momentos no parecen cifras desdeñables (Le Roux, 1985: 300-301). En conjunto, Hispania, y en particular la Tarraconense, fue hasta la época flavia una de las principales suministradoras de *auxilia*, junto a Galia y Germania, Panonia y Tracia. Del noroeste de la Tarraconense, incluyendo las cántabras, proceden 25 unidades de infantería, quizás alguna más, si se tiene en cuenta el posible desdoble de numerales (Spaul, 2000) y las cuatro *alae* documentadas originarias del noroeste hispano llevan el apelativo *asturum* (Spaul, 1994: 37-47). Hay, además referencias en la bibliografía a un *ala gigurrorum* y un *ala lemavorum*, consideradas dudosas (Spaul, 1994: 247 y 249); HEp, 1, 1989, 214; IRG IV, 66=HEp, 2, 1990, 521).

Parece que el nacimiento de todas las unidades auxiliares de astures (y del Noroeste en general) se data en época julio-claudia, en los años o décadas inmediatamente posteriores a la conquista. Ya se ha hecho notar que la mayor parte de los contingentes auxiliares reclutados por Augusto procedían de las zonas en las que César o él mismo habían llevado a cabo campañas militares. Sin duda, la permanencia del ejército en la zona tras las campañas, pudo favorecer también las operaciones de reclutamiento (Le Roux, 1985: 295).

Sin voluntad de abordar aquí un estudio monográfico al respecto, hay algunos aspectos relacionados con el reclutamiento de astures que merecen ser mencionados en el contexto de este trabajo. En primer lugar, la elección de los nombres denominados “étnicos” o “nacionales” de las unidades auxiliares refleja claramente la organización provincial romana y, en el caso que nos ocupa, dentro de ella, la conventual. El reclutamiento de individuos o grupos para nutrir *auxilia* está relacionado con distintos aspectos de la dominación de Roma sobre las provincias y no siempre tuvo la misma lectura para las comunidades indígenas en las que tuvo lugar. Por una parte, fueron operaciones impuestas, derivadas directamente del control de Roma sobre los recursos y las poblaciones de las tierras sometidas. Como Haynes indica “recruitment was, after all, closely linked to other forms of taxation —imperial expectations and local capabilities varied significantly” (Haynes, 2013: 95).

Algunos autores han propuesto, para el caso de los astures en particular, que las levas pudieron ser más intensas entre ellos para debilitar a estas comunidades tras la conquista, privándolas de los varones jóvenes y limitando el banditaje (García y Bellido, 1963; Haynes, 2013: 107-108), contribuyendo así a mantener el carác-

⁴ CIL II 745=2604=2605, *Astur*; CIL II 6260 (2), *Asturi*; ILER 6726, *Asturio*; CIL XI 395, *Astur*.

⁵ *Genio / convent(us) / Asturicensis Conventus*: CIL II 4072, Tarracona.

ter rural y arcaico de las comunidades (Millet, 2002: 167-8) y neutralizando el peligro que podían suponer en una zona estratégica por sus minas. Estos tópicos sobre los pueblos del norte hispano siguen aún latentes en muchas publicaciones. Esto, sin embargo, no tiene en cuenta que precisamente el trabajo en las minas exigía la disponibilidad de mano de obra local, otra forma de imposición fiscal sobre los vencidos (Orejas, 2017). Haynes alude también a una expulsión del área de poblaciones locales, una especie de excedente demográfico causado por la expansión de las minas y de *Asturica Augusta* y su red viaria (Haynes, 2013: 107). Sin duda con esto está relacionada una redistribución espacial de las poblaciones astures, como se ha comprobado en estudios en la cuenca noroccidental del Duero o en la Zona Arqueológica de Las Médulas (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988; Orejas, 1996; Sánchez-Palencia, 2000) y se aprecia en otras zonas como en el valle del Navia (Arias Vilas y Villa Valdés, 2005; Villa Valdés, 2009 y 2013), pero no provocó un excedente de población al que se diese salida mediante reclutamientos. Otros trabajos consideran que reflejan una selección, una preferencia por gentes procedentes de las montañas por sus cualidades, en línea con el discurso de Mecenas recogido por Dion Casio (*Hist.* 52, 27). Sin embargo, a la vista del contexto general del sometimiento de astures y galaicos, la leva como pieza del nuevo sistema tributario impuesto por Roma, resulta esencial. Tácito se refiere a esta milicia auxiliar como una forma de esclavitud (... *simul secretis sermonibus admonebat malorum, quae tot annis perpessi miseram servitutem falso pacem vocarent, Hist.* 4,17) y de sometimiento de las provincias (*provinciarum sanguine provincias vinci, Hist.* 4, 17). El mismo autor en sus *Annales*, en el contexto de los enfrentamientos con los tracios (como se ha mencionado, una de las fuentes principales de *auxilia*), indica como causa esencial de su revuelta tanto su carácter, como el rechazo a las levatas forzosas: *Causa motus super hominum ingenium, quod pati dilectus et validissimum quemque militiae nostrae dare aspernabantur...* (*Ann.* 4, 46).

Hasta qué punto los voluntarios cubrieron las necesidades de reclutamiento auxiliar y cómo pudo actuar en ello la propaganda de Roma, es algo difícil de evaluar. En ocasiones se ha aludido a la entrada de miembros de las élites indígenas en estas unidades, como vía de integración y promoción dentro de los marcos romanos, como en el caso de las unidades de caballería tracias. Esto tiene que ver con la entrada en tropas auxiliares como forma de “incorporación” al mundo romano, recurriendo al término empleado por Haynes (Haynes, 2013: 20-23). La diferenciación entre tropas legionarias y *auxilia* calca la separación básica entre ciudadanos y no ciudadanos. Quienes integraban estas unidades no eran (habitualmente) ciudadanos, pero era una vía de acceso a la ciudadanía. Si nos guiamos por la onomástica, los infantes o jinetes *astures* murieron, en su mayoría, siendo peregrinos, pero sus monumentos

funerarios muestran su integración en las comunidades militares establecidas en *Moesia, Pannonia, Dalmacia, Noricum, Illyricum, Britania, Germania, Hispania* y *Mauretania Tingitana*. ¿Hasta qué punto fueron vectores de romanización en sus lugares de origen, más allá de su incorporación individual a la vida militar? Realmente faltan las pruebas del regreso a sus tierras; 25 años de servicio dejaban poco margen.



Figura 2. Estela de Pintaios, astur transmontanus CIL XIII 8098. LVR-Landesmuseum Bonn (foto: EST-AP. IH. CSIC).

Así, la entrada de astures en unidades auxiliares fue, básicamente, resultado de una imposición. Pero esto no fue óbice para que se convirtiese en una vía de promoción individual. Una muestra más de las múltiples facetas de un proceso que tuvo que ver fundamentalmente con los intereses de Roma, pero también con las realidades de las comunidades en las que las levatas se llevaban a cabo.

A la vista de lo que hasta aquí se ha expuesto, es evidente que resulta muy problemático intentar rastrear realidades prerromanas a partir del registro arqueológico, epigráfico o textual romano. Sobre esta cuestión han reflexionado otros colegas, tanto desde la perspectiva del análisis de fuentes (Plácido, 2009)

como también desde la arqueología (Esparza, 2010). Este último autor habla de “fenómenos de tradición inventada”, que se explican en una situación de “descontaminamiento de las estructuras tradicionales” (Esparza, 2010: 305). Los territorios meridionales y orientales de Hispania pasan por estar “muy romanizados” frente a la supuestamente notable pervivencia indígena de los territorios del Noroeste. Sin embargo, el cambio histórico que trajo la dominación romana al Noroeste fue mucho más profundo. Como ha argumentado Bendala, estas otras regiones estaban, a la llegada de Roma, asimiladas al mundo cultural mediterráneo, marcado por el helenismo, lo que facilitó su “aculturación a la romana” y al mismo tiempo la existencia de rasgos culturales indígenas/fenicios (Fernández-Ochoa y Morillo, 2002: 264; Bendala, 2006). Aquí existían ya formas de vida urbana y aristocracias locales. En el Noroeste, no. Pero además, y por su parte, la información que transmiten las fuentes literarias —elaboradas obviamente en el momento del cambio, del contacto con Roma bajo diversas formas y momentos— transmiten más sobre la conceptualización romana del “otro”, sometido y/o integrado, y de la manera en la que se ejerce el control imperial, que sobre las formas de vida, identidad o etnicidad de las poblaciones hispanas.

Las aportaciones de Carmen Fernández-Ochoa tienen, entre otros, dos aspectos fundamentales que están en la base de prácticamente todos los estudios posteriores sobre la dominación romana del Noroeste y la sociedad provincial. Por una parte, Fernández-Ochoa ha otorgado siempre gran relevancia a los estudios arqueológicos para entender el llamado “proceso de romanización”. Esto incluye la excavación de yacimientos dentro de planes de investigación globales, que permitan obtener una visión regional, pero también aquellas dimensiones “geográfico-estratégicas” de los asentamientos, para poder entender su función y su desarrollo (Fernández-Ochoa, 1988: 359). Como ella misma ha argumentado a lo largo de los años —cada vez con mayor “optimismo”— el creciente conocimiento del registro arqueológico romano ha sido un elemento fundamental a la hora de cambiar el paradigma interpretativo sobre el Noroeste. El peso (cuantitativo y objetivo) del registro romano ha hecho bascular del lado de la arqueología el protagonismo, frente a la epigrafía y al análisis de fuentes escritas, en la renovación durante los 1980 y 90 de la visión sobre la dominación. En este sentido, el “Plan Gijón de excavaciones arqueológicas”, con su visión diacrónica, ha sido, y es, un punto de referencia fundamental.

El otro factor esencial ha sido el cambio en la concepción del propio concepto de romanización, desde la idea de que el Noroeste en general —y los territorios astures y cántabros en particular— se mantuvieron en la excepcionalidad y el aislamiento mientras se producía la integración del resto de Hispania en la civilización romana, hasta la homologación de las realidades noroccidentales al resto de la Península, desde su espe-

cificidad (Fernández-Ochoa, 2006; Fernández-Ochoa y Morillo, 2002, 2007 y 2015). En esto ha sido fundamental el hecho de que otras regiones, como el ámbito fenicio-púnico meridional, también conservaron rasgos culturales propios dentro de la cultura provincial, así como la relevancia que se ha dado al factor indígena como agente histórico capaz de generar variabilidades locales en un proceso que se ha ido contemplando de formas cada vez menos homogeneizantes. A partir de aquí, Fernández-Ochoa ha propuesto su modelo (o modelos) de “romanización atlántica” (Fernández-Ochoa y Morillo, 2015), marcados por condicionantes geográficos diversos de los mediterráneos, el momento tardío de la conquista en comparación con el resto de la Península, la importancia del ejército y las minas de oro y un poblamiento morfológicamente semejante al prerromano (Fernández-Ochoa y Morillo, 2007). Los distintos ritmos de integración, y las casuísticas particulares de las diferentes regiones, dieron lugar a una variabilidad regional (área galaica meridional, tierras meseteñas de *Asturia y Cantabria*, territorios transmontanos...) (Fernández-Ochoa y Morillo, 2015: 193-4).

Esto ha confluído en el reconocimiento del mundo rural como esencial para conocer los procesos históricos de estos territorios; un mundo rural en el que penetran rasgos del urbano. Sin duda, “las excavaciones en los últimos años en el Noroeste han demostrado con contundencia la existencia de un urbanismo romano perfectamente desarrollado, con edificios públicos, infraestructuras urbanas, trazados ortogonales, etc.” (Fernández-Ochoa y Morillo, 2007: 21). Además de las capitales conventuales, otros núcleos como Chaves o Gijón muestran, efectivamente, la incorporación de elementos desarrollados en contextos urbanos romanos, pero en el marco de unas *civitates* rurales y de *peregrini*. Efectivamente, tanto la arqueología como la epigrafía en muchas regiones desprenden un marcado carácter rural y el funcionamiento de la vida en estos núcleos (considerados secundarios o *small towns*) no responde al mismo patrón que el de otras regiones del imperio y obligan a reflexionar sobre la lectura del registro arqueológico en términos de morfología y patrones de poblamiento (Fernández Ochoa *et al.*, 2014). Al margen de la cuestión de la mayor o menor difusión de la municipalización, la ausencia de prácticas epigráficas como el evergetismo indican un funcionamiento local distinto, que posiblemente implica una estructura social diferente a la de otras regiones del imperio. Es admisible que la ausencia de auténticos cuerpos cívicos y la existencia de formas de organización campesinas expliquen las peculiaridades de este registro, como hemos argumentado en otras ocasiones (recientemente en Sastre *et al.*, 2017). Entre las peculiaridades del registro arqueológico y epigráfico del Noroeste, Fernández-Ochoa y Morillo indican acertadamente “la escasez de algunos edificios cívicos monumentales (teatros, anfiteatros, circos, templos) y de epigrafía de carácter municipal” (Fernández-Ochoa y Morillo, 2007: 23).

En 2007 estos autores mostraban su “optimismo” señalando la posibilidad de que “en los dos próximos años estos dos aspectos serán descartados o matizados convenientemente”. Han pasado ya 12 años y el panorama en este sentido no ha cambiado demasiado, lo cual no implica ningún tipo de “pesimismo”, sino el reto de abordar estas realidades desde enfoques ajenos al clásico urbano-centrismo de la arqueología romana. Esto pasa por reconocer la importancia del mundo rural más allá del modelo de las *villae*, pero con ellas (Fernández-Ochoa *et al.*, 2014; Sastre *et al.*, 2019a).

Un elemento de gran importancia, que subrayan Fernández-Ochoa y su grupo al definir la variabilidad regional del Noroeste ante el dominio romano, es la influencia romana pre-augustea para explicar el importante cambio del registro castreño a partir del siglo II a. C.: “no es posible que las sociedades prerromanas peninsulares trataran de homologarse a un patrón de romanización determinado, sobre todo porque no existió dicho modelo con anterioridad a Augusto” (Fernández-Ochoa y Morillo, 2015: 185). Siguiendo a Keay (1996), “sólo a partir de época de augustea existe una cultura romana definida en sus rasgos esenciales (latinización, municipalización y urbanización a la romana” aunque no hubo una política de asimilación cultural (Fernández-Ochoa y Morillo, 2002: 264). A ello habría que añadir que antes del Principado, la importancia de la ideología hegemónica imperialista es incipiente, pero débil. Hemos argumentado en un trabajo reciente (Sastre *et al.*, 2019b) que sólo a partir del Principado de Augusto, Roma impone una forma de ver el mundo de la que no escapan las comunidades provinciales, por mucho que su respuesta a ella sea variada y polifacética. El paso de la República al Principado implica, entre otras muchas cosas, un cambio de concepción del imperio que pasa a ser el ámbito de la paz y la civilización que justifica el imperialismo romano. Previamente, en el contexto ideológico y cultural helénistico, el prestigio local en el marco de la dominación romana se basaba en el surgimiento de fuertes identidades locales que reinterpretaban su tradición y mostraban formas culturales “equivalentes” a la romana (ver procesos parecidos para el sur peninsular en Machuca, 2019). Los procesos de cambio que se documentan en época republicana, y que resultan muy “localistas”—hasta el punto que tradicionalmente se ha considerado que Roma no influye prácticamente hasta finales de la República—, son en realidad un resultado del contacto y de la dominación. Pero a partir de finales del siglo I a. C. hay un cambio. La historiografía tradicional lo ha visto muy claro: es con la política de César cuando empieza a hacerse visible la “romanización”. Pero esto no se debe únicamente al hecho, sumamente relevante, de la fundación de colonias y el desplazamiento masivo de población itálica (colonos, comerciantes y demás) hacia ámbitos provinciales, sino a un cambio profundo en la concepción imperial. Junto al “inventario del mundo” que explicó Nicolet (1988), la sistematización

de los recursos y la imposición de formas de fiscalidad estructuradas y controladas directamente por el Estado (la aparición de una economía imperial que supera la “economía de guerra” republicana definida por Naco, 2003), se consolida la concepción del Imperio por un territorio unitario, sobre el que recae el *dominium* del *populus romanus*, una ecúmene sujeta a la *Iustitia*, la *Pax*, la *Fides* y, en último término, la *Humanitas*, que encarna el emperador. Aunque Roma reconozca unas cotas considerables de autonomía local y que, en suma, su sistema de dominación siempre fuera descentralizado, el Imperio como espacio único y diferenciado respecto al exterior aglutinaba todo este conglomerado social, político y cultural bajo una pátina homogénea de dominio, fijando claramente el límite con el mundo bárbaro. Al mismo tiempo, Augusto inaugura la *Aeternitas*, realizándose así la culminación de la Historia y una homogenización cultural que va de suyo desde el momento en el que las élites locales se integran en una manera “civilizada”, “a la romana” de demostrar y conservar su poder (Hidalgo, 2005; Dopico, 1999). Evidentemente, esto no supone la desaparición de lo local, pero sí implica un vuelco en la forma de administrar este localismo.

Todo esto permite justificar que el registro arqueológico del área meridional galaica, con los grandes asentamientos, guerreros galaicos, saunas, plástica y decoración, etc. es evidencia de nuevas formas de organización social y nuevas manifestaciones culturales generadas en el contexto de la dominación romana republicana (Currás *et al.*, 2016, Álvarez González, 2019). Son resultado de un proceso de cambio en el que las comunidades locales re-inventan su identidad en un contexto histórico completamente innovador, marcado por la aparición de la desigualdad social y por la presencia de una potencia imperial. A González Ruibal le parece impropio hablar de “romanización” y “habría considerado más verosímil que hubieran incorporado costumbres romanas, como escultura de tipo clásico, joyería romana, cerámica romana y poblados en llano” (González Ruibal, 2006: 325). Pero esto sólo podía ocurrir a partir de Augusto: los condicionantes históricos previos implicaban procesos de cambio diferentes, completamente ajenos a la realidad modélica y estereotipada que inventó la historiografía clásica sobre la “romanización” a partir de la ideología imperialista del Principado.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez González, Y. (2019): *El poblamiento castreño en la cuenca media del Miño: una visión diacrónica y territorial en la cuenca del Barbantiño*. Madrid (tesis doctoral: <https://eprints.ucm.es/56481/>).
- Arias Vilas, F. y Á. Villa Valdés (2005): “El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses.”. En C. Fernández Ochoa y P. García Díaz, (eds.):

- Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana III. Estructuras del poblamiento*. Oxford: 277-287.
- Bendala Galán, M. (2006): "Hispania y la "romanización". Una metáfora: ¿crema o menestra de verduras?". *Zephyrus*, 59: 289-92.
- Camino Mayor, J., R. Estrada García y Y. Viniegra Pacheco (2015): "La línea de operaciones de la vía Carisa (Asturias y Norte de León)". En J. Camino, E. Peralta y J. F. Torres (eds.): *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: 217-237.
- Ciprés Torres, P. ed. (2017): *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*. Vitoria-Gasteiz.
- Currás Refojos, B. X.; Sastre Prats I., Orejas Saco del Valle, A. (2016): "Del castro a la *civitas*: dominación y resistencia en el Noroeste hispano". En R. Morais, M. Bandeira, M. J. Sousa (eds.): *Celebração do Bimilenário de Augusto. Ad nationes. Ethnous Kallaikon*. Braga: 118-129.
- Diego Santos, F. (1957): "Alas y cohortes de los astures", *BCPMOviedo*, 1: 97-112 (= Diego Cantos, F. (2009): *El conventus asturum y anotaciones al noroeste hispano*. Oviedo: 499-507.
- Dopico Caínzos M. D. (1999): "¿*Aeternitas* o desaparición de Roma? Dos visiones de la sociedad romana". *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, 63 (3): 139-161.
- Esparza Arroyo, A. (2010): "Etnicidad y arqueología en Asturia". En P. Bueno, Antonio Gilman, C. Martín, F. J. Sánchez-Palencia (eds.): *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre Prehistoria reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M^a Dolores Fernández-Posse*. Bibliotheca Praehistorica Hispana XXVIII. Madrid: 291-312.
- Fernández Ochoa, C. (1988): "El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste. (Estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)". *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II. Santiago de Compostela: 345-362.
- Fernández Ochoa, C. (2006): "Los castros y el inicio de la romanización en Asturias. Historiografía y debate". *Zephyrus*, 59: 275-288.
- Fernández Ochoa, C. y Á. Morillo Cerdán (2002): "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica" En M. A. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Coloquios de Arqueología de la cuenca del Navia. Homenaje al Prof. José Manuel González. Navia: 261-277.
- Fernández Ochoa, C. y Á. Morillo Cerdán (2007): "Astures y romanos. Claves para una interpretación historiográfica de la romanización en Asturias". En J. Fernández-Tresguerres (coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Oviedo: 11-26.
- Fernández Ochoa, C. y Á. Morillo Cerdán (2015): "La romanización atlántica: modelo o modelos de implantación romana en el Noroeste peninsular". *Portugalia*, Nova Serie, 36: 183-197.
- Fernández Ochoa, C., J. Salido Domínguez, J. y M. Zarzalejos Prieto (2014): "Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica". *Cuadernos de Arqueología y Prehistoria de la Universidad Autónoma de Madrid*, 40: 111-136. <http://dx.doi.org/10.15366/cu-pa-uam2014.40.008>
- Fernández-Posse, M^a D. y F. J. Sánchez-Palencia (1988): *La Corona y El Castro de Corporales II. Campaña de 1983 en La Corona y Prospecciones en la Cabrera y la Valdería (León)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 153. Madrid.
- García y Bellido, A. (1963): "Los auxiliares hispanos en los ejércitos de ocupación 200-30 a. C.". *Emerita*, 31: 213-226.
- González Rodríguez, M. C. (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de de la Hispania indoeuropea*. Bilbao.
- González Ruibal A. (2006): *Galaicos, poder y comunidad en el Noroeste de la península Ibérica (1.200 a.C. – 50 d.C.)*. *Brigantium*, 28. A Coruña
- Haynes, I. (2013): *Blood of the provinces. The Roman Auxilia and the Making of Provincial Society from Augustus to the Severans*. Oxford.
- Hidalgo de la Vega M. J. (2005): "Algunas reflexiones sobre los límites del *oikoumene* en el Imperio Romano". *Gerión*, 23 (1): 271-285.
- Holder, P. A. (1980): *The auxilia from Augustus to Trajan*, BAR International Series, 70. Oxford.
- Keay, S. (1996): "La Romanización en el sur y en el levante de España hasta la época de Augusto". En J. M. Blázquez y J. Alvar (eds.): *La Romanización en Occidente*. Madrid: 146-78.
- Le Roux, P. (1981): "Inscriptions militaires et déplacements de troupes dans l'empire romain". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 41: 195-206.
- Le Roux, P. (1982): *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris.
- Le Roux, P. (1985): "Provincialisation et recrutement militaire dans le N.O. hispanique au Haut-Empire romain". *Gerión*, 3: 283-308.
- Le Roux, P. (2009): "Soldados hispanos en el ejército imperial romano.". En J. Andreu et alii (eds.): *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*. Tarragona: 283-292.
- Machuca Prieto, F. (2019): *Una forma fenicia de ser romano. Identidad e integración de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo el poder de Roma*. Sevilla.
- Millet, M. (2002): "Roman interaction in NW Iberia". *Oxford Journal of Archaeology*, 20 (2): 157-170. <http://dx.doi.org/10.1111/1468-0092.00128>

- Moralejo Álvarez, J. L. (1977): "Ni "Astur" ni "Astures", sino "Ástur" y "Ástures"". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 90-91: 363-372.
- Nicolet C. (1988): *L'inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain*. Paris.
- Ñaco del Hoyo T. (2003): "*Vectigal incertum*". *Economía de guerra y fiscalidad republicana en el Occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*. BAR International Series, 1158. Oxford.
- Orejas Saco del Valle, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la Cuenca Noroccidental del Duero*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XV, Madrid.
- Orejas Saco del Valle, A. (2017): "Minatori durante l'Impero Romano: schiavi e lavoratori dipendenti". *Spartaco. Schiavi e padroni a Roma*. Roma: 101-117.
- Orejas Saco del Valle, A. y C. Fernández Ochoa (2019): "Civitates y comunidades de la Asturia Transmontana. A propósito de los *luggoni arganticaeni*". *Lucentum*, 38: 321-340. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2019.38.15>.
- Orejas Saco del Valle, A. y I. Sastre Prats (1999): "Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: *ciuitates*, tribut et *ager mensura comprehensus*". *Dialogues d'Historie Ancienne*, 25 (1): 159-188.
- Orejas Saco del Valle, A. y M. Ruiz del Árbol Moro (2010): "Los *castella* y la articulación del poblamiento rural de las *civitates* del noroeste peninsular". En C. Fornis, J. Gallego, P. López Barja y M. Valdés (eds.): *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, vol. 2. Zaragoza: 1091-1127.
- Palao Vicente, J. J. (2010): "Las tropas auxiliares del *exercitus hispanicus*". *Revue des Études Anciennes*, 112: 169-189.
- Peralta Labrador, E. J., J. Camino Mayoral y J. F. Torres-Martínez (2019): "Recent research on the Cantabrian Wars: the archaeological reconstruction of a mountain war". *Journal of Roman Archaeology*, 32: 421-438.
- Pitillas Salañer, E. (2006): "Soldados auxiliares del ejército romano originarios del NW de Hispania (s. I d.C.)". *Hispania Antiqua*, 30: 21-34.
- Plácido Suárez, D. (2002): "La estructuración territorial y étnica del *Conventus Bracarensis*". *Minius*, 10: 111-134.
- Plácido Suárez, D. (2004): "La configuración étnica del occidente peninsular en la perspectiva de los escritores grecorromanos". *Studia Historica. Historia Antiqua*, 22: 15-42.
- Plácido Suárez, D. (2009): "Los pueblos prerromanos y sus observadores". En I. Sastre (coord.): *Arqueología Espacial: Identidades, Arqueología Espacial*, 27: 47-62.
- Roldán Hervás, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. Salamanca.
- Sánchez-Palencia Ramos, F. J. (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la Asturia Augustana*. León.
- Sánchez-Palencia Ramos F. J. y J. Mangas Manjarrés (eds.) (2000): *El Edicto del Bierzo. Augusto y el Noroeste de Hispania*. Ponferrada.
- Santos Yanguas, N. (2010): "Oficiales astures en las tropas auxiliares romanas". *Hispania Antiqua*, 33-34: 111-130.
- Santos Yanguas, N. (2016): "Soldados astures en las tropas auxiliares romanas". *Tiempo y Sociedad*, 24: 7-55.
- Sastre Prats, I., A. Orejas Saco del Valle, B. X. Currás Refojos y E. Zubiaurre Ibáñez (2017): "La formación de la sociedad provincial en el Noroeste hispano y su evolución: *civitates* y mundo rural". *Gerión*, 35 (2): 537-552.
- Sastre Prats, I., A. Rodríguez Fernández y B. X. Currás Refojos (2019a): "El mundo rural en el sistema provincial romano: una reflexión historiográfica para el Noroeste hispano." en A. Alvar Nuño (ed.): *Historiografía de la esclavitud. GIREA XXXIX*, Anejos de Revista de Historiografía, 10. Madrid: 449-478.
- Sastre Prats, I., A. Rodríguez Fernández y B. X. Currás Refojos (2019b): "La hegemonía del imperio: ideología y cambio social y cultural en el marco de la expansión romana. El Noroeste hispano". *GIREA 38. Praxis e Ideologías de la Violencia. Para una anatomía de las sociedades patriarcales esclavistas desde la Antigüedad*. Besançon: 297-329.
- Spaul, J. (1994): *Ala². The Auxiliary Cavalry Units of the pre-Diocletianic Imperial Roman Army*. Andover.
- Spaul, J. (2000): *Cohors². The evidence for and a short history of the auxiliary infantry units of the Imperial Roman Army*, BAR International Series, 841. Oxford.
- Syme, R. (1970): "The conquest of North-West Spain". *Legio VII Gemina*. León: 79-101.
- Villa Valdés, Á. ed. (2009): *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*. Oviedo.
- Villa Valdés, Á. et al. (2013): *Los castros del valle del Navia. Tesoro arqueológico en el Occidente de Asturias. Cuaderno catálogo de la exposición y el ciclo de conferencias*. Oviedo.

La ordenación territorial romana del alto Guadiana y el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL)

The Roman territorial organization of the upper Guadiana river and the Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)

Juan Manuel Abascal¹

Resumen

El río Guadiana (*Anas*) nace cerca de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real) y en su tramo superior, hasta el embalse del Cijara, atraviesa de este a oeste La Mancha por los territorios de la propia *Laminium* y de *Oretum*. En esta región tan grande sólo conocemos estas dos ciudades de época romana. El número de testimonios epigráficos no es muy elevado y están concentrados especialmente en las comarcas próximas a los ríos Guadiana y Jabalón. En el texto se muestra un modelo de ordenación territorial que ha sido aplicado para la elaboración del fascículo correspondiente de *CIL* II.

Palabras clave: *Laminium*, *Oretum*, *Mentesa*, río Jabalón, hábito epigráfico romano.

Abstract

The Guadiana river is born near *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real) and in its upper section, before reaching the Cijara's swamp, it crosses from east to west La Mancha through the territories of *Laminium* and *Oretum*. In this so large region only we know these two cities of Roman times. The number of Roman inscriptions is not very large and they are mainly discovered in the regions near the rivers Guadiana and Jabalón. This paper shows a territorial model for the elaboration of the corresponding fascicle of *CIL* II.

Key words: *Laminium*, *Oretum*, *Mentesa*, Jabalón river, Roman epigraphic habit.

En la sesión científica del 25 de octubre de 1986, los miembros de la sección de Filosofía e Historia de la Heidelberger Akademie der Wissenschaften escucharon una disertación titulada “Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung”². El orador era Géza Alföldy (1935-2011)³, que presentaba así en sociedad su trabajo en una región que, a su llegada a España en 1968, conoció como Castilla-La Nueva. Ese texto se convirtió después en un libro sobradamente conocido en el mundo profesional (Alföldy, 1987a) y constituye hoy nuestro principal soporte bibliográfico sobre la época romana en Castilla-La Mancha.

En aquella obra, Alföldy estableció la existencia en el alto Guadiana y sus proximidades de las ciudades de *Libisosa*, (Lezuza, Albacete), *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real), *Mentesa Oretanorum* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real), la moderna Almedina (Ciudad Real), *Edeba* (Torrenueva, Ciudad Real) y *Oretum* (cerca de Granátula de Calatrava, Ciudad Real), numeradas con las cifras 1 a 6 (Alföldy, 1987a: 31-52) de una relación que incluía 18 ciudades contando con las de la provincia de Madrid y las no identificadas aún de *Alaba* y *Attacum*.

Entre aquella relación y la que aparecerá en el fascículo correspondiente del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (*CIL* II²/13, 2) hay una sensible diferencia que radica en la supresión de las entradas de *Edeba* y Almedina, la primera porque ya sabemos que no estaba en territorio manchego y la segunda porque no parece que esta localidad pueda ser identificada con un centro urbano privilegiado.

Respecto a *Edeba*, hay que recordar que su nombre es conocido por una referencia de Ptolomeo (2, 6, 64), que la considera una ciudad de los Ilercavones, es

¹ Área de Historia Antigua, Universidad de Alicante, juan.abascal@ua.es

² A esa tierra y a esa época ha dedicado una gran parte de su trabajo Carmen Fernández Ochoa, por lo que espero sean de su agrado las páginas que siguen sobre geografía manchega en los primeros siglos del Principado y con ello quiero sumarme al merecido homenaje que se le hace con este volumen.

³ Sobre su figura, véase el extenso relato publicado en Abascal (2011: 319-328) con motivo de su fallecimiento.

decir, de la región situada entre *Saguntum* y *Caesaraugusta*, al oriente de los Celtíberos. Además, la origo *Edebensis* se encuentra en una inscripción de *Dertosa* (*CIL* II²/14, 809), y en Puertomingalvo (Teruel) una mujer llamada *Sulpicia*, hija de *Sextus*, se declara residente en *Edeba* (*domo Edeba*)⁴. A ello hay que añadir que la *r(es) p(ublica) Edebensium* aparece citada en el epígrafe de un conocido *decempondus* de bronce⁵. El azar hizo que esta última pieza recalara hace más de un siglo en una colección privada y que luego pasara al Museo de Ciudad Real, aunque su tradicional lugar de hallazgo debe ser puesto en duda. De hecho, todo apunta a que las noticias sobre su descubrimiento en el curso de unas obras “de la carretera de Valdepeñas a Torrenueva”⁶ eran sólo parte de la estratagema de un vendedor de antigüedades para interesar a un coleccionista manchego en la adquisición de la pieza. Corresponde a José Corell y a X. Gómez Font (2004: 65-79) el mérito de haber depurado la información sobre este asunto y sus fundadas razones llevaron a Géza Alföldy a aceptar la identificación de *Edeba* con el enclave de El Morrón del Cid (Teruel)⁷, aunque por su prematura muerte en 2001 me correspondió a mí la redacción de ese cambio en el correspondiente volumen del *CIL* II⁸.

La segunda exclusión de la lista de enclaves privilegiados de 1987 es la pequeña población de Almedina (Ciudad Real). De este lugar procede la parte superior de una placa de mármol con la titulación de Trajano en ablativo, que puede datarse entre los años 102 y 114⁹, un pedestal hoy perdido en honor de Antonino Pío, que puede datarse entre el 10 de diciembre del año 142 y el 9 de diciembre del 143¹⁰, y un pedestal casi completa-

mente ilegible¹¹. El paisaje epigráfico de esta zona de la provincia de Ciudad Real, en tanto no existan otras evidencias, aconseja suponer que Almedina fue un *oppidum* o un *vicus* dentro del territorio de *Mentesa*, máxime cuando sabemos que en este territorio la fórmula ya era conocida, como demuestra el epígrafe de dos *mag(istri)* o *mag(istrati)* de un probable *vicus* de *Oretum* en Caracuel (Ciudad Real)¹². La posición dominante de Almedina respecto a su entorno hace de este lugar un enclave adecuado para un *oppidum* con presencia romana y no se puede excluir que estos pequeños núcleos tuvieran también programas honoríficos dedicados a miembros de la familia imperial (Figura 1).

Si las cuestiones territoriales son fundamentales para explicar la historia de esta región en época romana, la edición del fascículo correspondiente del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (*CIL* II²/13, 2) ha obligado a descender al detalle para adecuar el catálogo epigráfico a las unidades de descripción que Hübner estableció para esta obra, siempre identificables con centros urbanos de régimen jurídico privilegiado (Figura 1).

En el volumen *CIL* II²/13, 1, aparecido a finales de 2019 y dedicado a la parte septentrional del *conventus Carthaginiensis*, se consideró que el *territorium* de *Consabura* (Consuegra, Toledo) casi acariciaba por el sur el curso del Guadiana, sin llegar a alcanzarlo, mientras que el de *Segobriga* llegaba hasta el curso del río sin rebasarlo (Figura 1). Al sureste de *Segobriga*, el *territorium* de la *colonia Libisosa Foroaugustana*, en la provincia de Albacete¹³, cerraba por el este la cabecera de la cuenca de este río mientras que algo más al sur, en el de *Mentesa*,¹⁴ nacían algunos afluentes sep-

⁴ Ventura (1975: 228-229 n.º 10; Fatás, 1977: 26-28 n.º 5; Marco, 1978: 206 n.º 8; Atrián *et alii*, 1980: 442; Lostal, 1982: 222; Navarro, 1994: 130-132 n.º 23). Describo a partir de la ficha de autopsia de Géza Alföldy (13 de septiembre de 1988) y de la mía (29 de julio de 1989). Se conserva en el Museo de Teruel.

⁵ Vasco (1909: 485-488; Fernández Ochoa y Caballero, 1986: 17; Alföldy, 1987a: 45-46; Castellanos, 1998: 527 n.º 130; Corell y Gómez, 2004: 66-73 (*AE* 2004, 833); Corell (2005: 147-148 n.º 76a (*HEp* 14, 2005, 363); Abascal (2015, 131-132). De los anteriores, Abascal *CIL* II²/14, 774a. – Cf. Fita (1917: 249-250; Carrasco, 2002: 202-203; Bermejo y Campos, 2009: 195). Se conserva en el Museo de Ciudad Real.

⁶ Vasco (1909: 485-488; Fita, 1917: 70). Toda esa tradición está resumida en Alföldy (1987a: 45-46), editado en la época en que esos datos de procedencia aún se consideraban verídicos.

⁷ Sobre este emplazamiento y sus hallazgos arqueológicos, véase Arasa (1983: 61-147; *id.*, 1987: 147-179; Corell, 1992: 584-587; Alföldy *et alii*, *CIL* II²/14, 775-780; Arasa 2011: 15-42). En contra de la identificación de este lugar con Edeba véase Arasa (2011, 31).

⁸ Abascal *CIL* II²/14, p. 1039, en donde se explican las razones de este cambio de ubicación y se presenta el modio, numerado ahora como *CIL* II²/14, 774a.

⁹ Pérez Pérez (1980-81: 173-174; Pérez Avilés, 1985: 188; Benítez de Lugo *et alii*, 2004, 167-168); Pérez Pérez (1987: 205); Alföldy (1987a, 44-45) (*AE* 1987, 661).

¹⁰ Primera noticia en el apunte de Florián de Ocampo en el llamado *Códice Valentino* de la Biblioteca nacional (*B. N. E.*, sign. 3610), f. 14 v. (Gimeno, 1997: 107 n.º 139); de éste y de

otras fuentes anteriores tomó el texto Hübner para *CIL* II 3236 y de él depende casi toda la bibliografía posterior: Blázquez y Delgado-Aguilera (1896: 39 n.º 5; *id.*, 1898: 48 n.º 5; Hervás, 1899: 118; Portuondo, 1917: 55; Hervás, 1918: 147-148; Vives *ILER* 1121; Caballero Klink, 1974: 48; Pérez Pérez, 1987: 206-207; Pérez Avilés, 1985: 192-193); Alföldy (1987a: 41-42). – Cf. Fita (1903a: 291; Corchado, 1971: 49; Carrasco, 2002: 203-204; Gozalbes, 2004: 63-64 n.º 6).

¹¹ Fita, 1903: 291 a partir de una carta escrita el 14 de agosto de 1901 por Perfecto Urra; Pérez Pérez (1987: 207; Alföldy, 1987a: 43-44).

¹² Alföldy (1987a: 50-51; *id.*, 1987b: 236-237 n.º 6 tab. VI.6) (*AE* 1987, 686; *HEp* 2, 1990, 280); Gozalbes (2004: 75 n.º 13; Curchin, 2015: 164 y 171). – Cf. Alföldy (1999b: 474; Ortiz de Urbina, 2000: 136 y nota 292; Carrasco, 2004: 129-130; López-Maestre, 2016: 75-76).

¹³ Cerro del Castillo, Lezuza, Albacete. El epíteto *Foroaugustana* se encuentra en Plin. *nat.* 3, 3, 25 mientras en el siglo II d.C. se repite su ubicación en Ptol. *geogr.* 2, 6, 58. El territorio de esta ciudad incluía en su extremo oriental los enclaves romanos de los alrededores de la propia ciudad de Albacete (Casas del Alcaide, Los Llanos, Santa Ana de Arriba, El Salobral) y los más occidentales de Balazote y Munera. La ciudad fue mansión (*Itin. Ant.* 446, 11; *Raven.* 313, 14 [IV 44]) de la vía *Herculea* o *Camino de Aníbal* entre *Mentesa* et *Parietinis* (*CIL* XI 3281-3284). Véase Schmidt *CIL* XVII/1, 1, pp. 215-220 con la bibliografía precedente.

¹⁴ Plin. *nat.* 3, 4, 25; Ptol. *geogr.* 2, 6, 59. En el itinerario del *Camino de Aníbal* (Sillières, 1977: 31-83; Schmidt, 2011: 71-86),

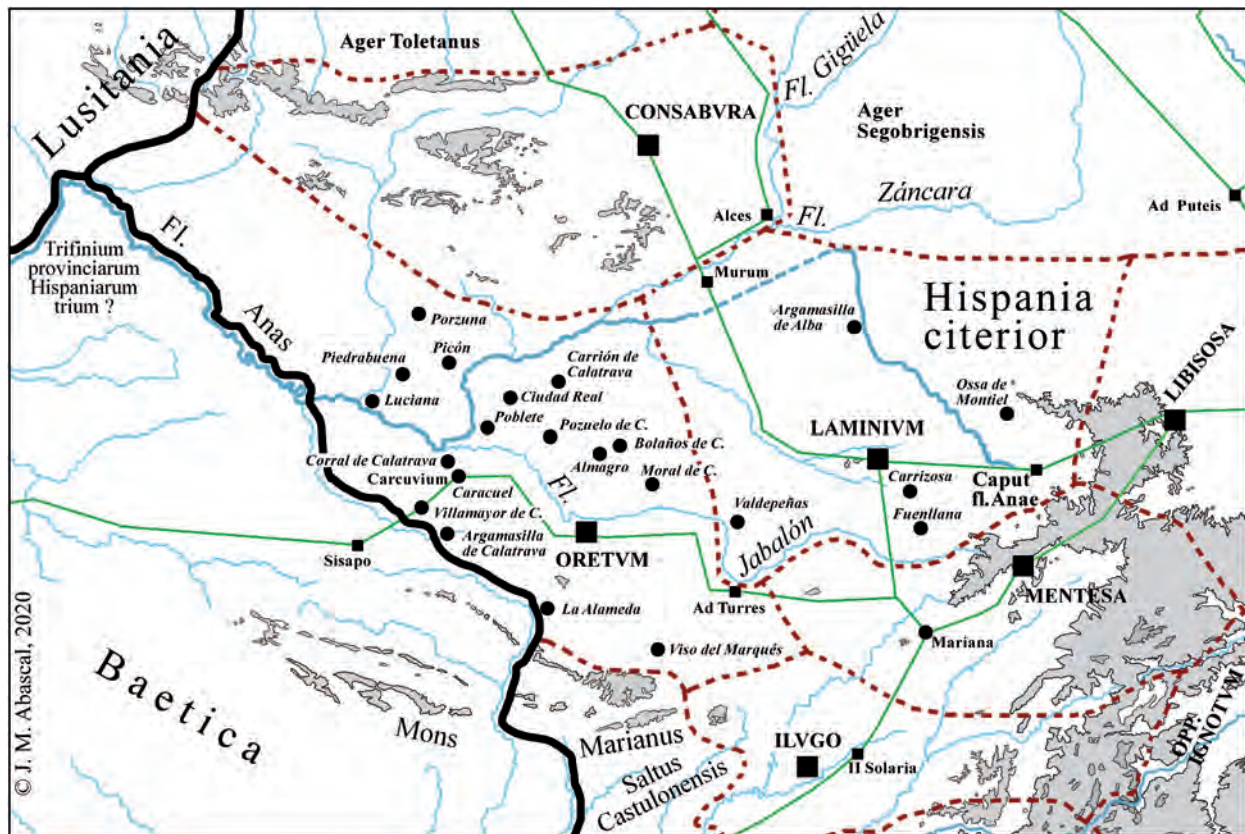


Figura 1. Ordenación territorial del alto Guadiana en época romana. Las líneas discontinuas señalan los límites hipotéticos de los diferentes territorios de ciudades con régimen jurídico privilegiado.

tentrionales del Guadalquivir. El centro administrativo de ésta última ciudad debió encontrarse en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real). A la parte oriental de su *territorium* debían pertenecer zonas con hallazgos epigráficos como las localidades actuales de Povedilla, Alcaraz, Villapalacios y Bienservida en Albacete o Villarodrigo en Jaén, mientras que en la parte occidental, al sur del curso del río Jabalón, dependerían de *Mentesa* las tierras de poblaciones actuales como Albaladejo, Terrinches, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Almedina y Montiel.

El río Guadiana, el *Anas* romano *ortus hic in Laminiano agro Citerioris Hispaniae* (Plin. nat. 3, 2, 6), discurrió por los territorios de *Laminium* y *Oretum* an-

tes de alcanzar el probable *trifinium* de las tres provincias hispanas en las cercanías del embalse del Cijara (Abascal, 2013: 1-18). Tras atravesar de sur a norte y luego a oeste el *territorium* de *Laminium*, entraba en el de *Oretum* poco antes de su confluencia con el Gigüela, que cerca de la mansión de *Alces* había recogido las aguas del Záncara (Figura 1).

El *ager Laminitanus* que cita Plinio, es decir, el *territorium* del *municipium Flavium Laminitanum*,¹⁵ la ciudad que la historiografía moderna sitúa en Alhambra (Ciudad Real)¹⁶, debió tener unas dimensiones con-

Mentesa era mansión viaria (Sillières, 1977: 43, 74-75; Alföldy, 1987a: 41; Sillières, 1990: 273; Benítez de Lugo *et alii*, 2012: 101-118) entre *Mariana* y *Libisosa* (CIL XI 3281-3284). Véase Schmidt CIL XVII/1, 1, pp. 215-220. Sobre las excavaciones en esta ciudad y sus alrededores véase principalmente Benítez de Lugo – Rodríguez (1997, 611-622; Benítez de Lugo 2001; Benítez de Lugo – Álvarez 2004, 193-200; Benítez de Lugo *et alii*, 2011b, 69-124; Benítez de Lugo *et alii*, 2011c, 309-336; Benítez de Lugo *et alii*, 2012, 101-118). Al *territorium* de *Mentesa* debió pertenecer también la mansión de *Mariana* (Itin. Ant. 445, 3; Ravenn. 313, 18 [IV 44]; CIL XI 3281-3284), seguramente situada cerca de Puebla del Príncipe (Ciudad Real); cf. Sillières (1977: 36, 43, 55 y 74; *id.*, 1990: 263 y 273; Carrasco, 2011: 323-324).

¹⁵ Con esta denominación aparece en dos inscripciones de *Baesuci* (Vilches, Jaén. CIL II 3251-3252) con las que varias ciudades de los Oretanos honraron la memoria de *C. Sempronius Celeris f. Celer*. Sobre el nombre y el rango jurídico de *Laminium* véase Hübner, CIL II p. 433; Galsterer (1971: 71; Alföldy 1987a, 32-37). Sobre la *tribus* a la que fueron adscritos los Laminitanos, véase Wiegels (1985: 152-153). Plinio (nat. 3, 25) mencionó la ciudad entre los *populi stipendiarii celeberrimi* del *conventus Cathaginiensis*, al tiempo que refirió el nacimiento en su *territorium* del *flumen Anas* (nat. 3, 2, 6) y alabó la importancia de las *cotes Laminitae* (nat. 36, 47, 165), las piedras de afilar (Moya 2008, 557-588) que se reconocen en las areniscas rojizas empleadas habitualmente en la ciudad antigua. Ptolomaeo (geogr. 2, 6, 57) situó la ciudad en los territorios meridionales de los Carpetanos (*sic*), lo que se considera habitualmente un error del geógrafo.

¹⁶ Fita (1903: 283; Hervás, 1918: 73; Corchado, 1971: 39; Alföldy, 1987a: 32-37; González-Conde 1992, 307; Carrasco 2011, 321-

siderables. Su límite meridional y de contacto con el espacio agrícola de *Mentesa* debió ser el río Jabalón, un espacio bien identificado como ámbito de ocupación en época romana en el que los hallazgos epigráficos son escasos. *Laminium* fue un importante nudo viario en el que confluía un itinerario que comunicaba la vía *Augusta Emerita – Caesaraugusta* con el *Camino de Aníbal* por tierras de La Mancha y, al mismo tiempo, un ramal que se dirigía hacia el sur para cruzar el río Jabalón daba acceso a trazados que se dirigían hacia *Augusta Emerita*, *Caesaraugusta* o *Castulo* entre otras ciudades ((*Itin. Ant.* 445, 4; 446, 4; 446, 8; 446, 10; *Ravenn.* 313, 17 [IV 44]). Las excavaciones arqueológicas de los últimos años en Alhambra han puesto al descubierto las evidencias de diversas zonas de enterramiento¹⁷, así como numerosos vestigios arqueológicos¹⁸ que incluyen algunas esculturas romanas conocidas desde el siglo XVIII.

La escasez de testimonios epigráficos romanos del valle del Jabalón se repite en la mayor parte del campo laminitano, en el que sólo podemos identificar inscripciones en Argamasilla de Alba (Ciudad Real)¹⁹ por el norte, Ossa de Montiel (Albacete)²⁰, Carrizosa (Ciudad Real)²¹ y Fuenllana (Ciudad Real)²² por el sudeste y algunas evidencias de poca relevancia cerca de Valdepeñas (Ciudad Real)²³ por el oeste. El centro urbano de *Laminium* concentra la mayor parte de los testimonios epigráficos, incluyendo una interesante serie de pedestales honoríficos ecuestres.

335). Las polémicas precedentes están resumidas, con más bibliografía en Domingo (2000: 45-63; *id.*, 2008: 159-182; Díaz-Cacho, 2015: 141-182).

¹⁷ Fernández Rodríguez – Serrano Anguita (1995: 191-194; Madridal y Fernández, 2001: 225-257; García Bueno, 2006: 157-168).

¹⁸ Ceán (1832: 42-43; Hervás, 1899: 67-75; *id.*, 1918: 73-77; Portuondo, 1917: 29-32; Peñalosa y Martínez Val, 1962: 127-130; Corchado, 1971: 40-41 y 134; Fernández Ochoa y Caballero, 1986: 49-50; Fernández Ochoa, Zarzalejos y Seldas, 1990: 174; Benítez de Lugo, 1999-2000: 9-25; Domingo, 2001a: 151-170; *id.*, 2001b: 613-618; Benítez de Lugo *et alii*, 2011a; Gómez Torrijos, 2000 y 2011; Benítez de Lugo y Moraleda, 2013: 252).

¹⁹ *CIL* II 3233 y un fragmento aún inédito que vimos Géza Alföldy y yo en Argamasilla en octubre del año 2005.

²⁰ *CIL* II 3235 (Vives *ILER* 5695; Dessau *ILS* 1555). Según J. B. Valenzuela Velázquez, este epitafio del liberto imperial *M. Ulpius Gresianus* fue descubierto “entre Villafranca y entre los molinos de la Roydera, un castillo que dicen de la Richafrida”. Aunque el mismo autor escribió en 1626 que la pieza se encontraba “en Villanueva de los Infantes, en la puerta de la casa de Gerónimo Navarro”, hoy se da por perdida.

²¹ De aquí procede un epígrafe funerario descubierto en la finca El Salido, “propiedad de la viuda del Duque de San Fernando de Quiroga” según se dice en el catálogo epigráfico manuscrito de F. Collantes de Terán que se conserva en la Universidad de Sevilla. Cf. Alföldy (1987b: 247-248 n.º 19), con la bibliografía anterior.

²² De aquí procede un fragmento perdido con un texto cristiano de época tardorromana (Blázquez y Delgado-Aguilera, 1898: 56 n.º 31).

²³ Entre ellas, el perdido epitafio de *Norbana* (*CIL* II 3238). Hay que recordar que los epígrafes *AE* 1987, 696 y *AE* 1987, 697 no son de Valdepeñas (cf. Abascal 2015, 132-134).

Las primeras noticias literarias sobre las inscripciones de *Laminium* se encuentran en el manuscrito de J. Matal (citado por Hübner como *Metellus*), que en 1546 ya recogió los textos de *CIL* II 3230²⁴, II 3231²⁵ y II 3237²⁶, los mismos que antes de terminar el siglo aparecerían en la obra de J. Strada²⁷. En diciembre de 1575, como respuesta a las preguntas contenidas en las llamadas *Relaciones topográficas de Felipe II*,²⁸ los habitantes de Alhambra indicaron que en “unos villares que están donde dicen el Puerto de Valhermoso, que habrá de esta villa tres leguas” se había encontrado el pedestal dedicado al *Genius municipi Laminitanus* por *L. Livius Lupus* cumpliendo así el decreto del *ordo decurionum* de la ciudad²⁹ y que en el atrio de la iglesia estaba el pedestal de la estatua dedicada a *Allia M. f. Candida* por sus clientes y libertos (*CIL* II 3229). Y terminaba el siglo XVI cuando en 1596 se completó la redacción de la *Historia eclesiastica de la Ymperial ciudad de Toledo* de Jerónimo Román de la Higuera en la que, mezclados con textos inventados, interpolados y adulterados, se dieron a conocer el pedestal dedicado a *Licinia P. d. Avita* que hoy se conserva en Villanueva de los Infantes³⁰ y el perdido epitafio del liberto imperial *M. Ulpius Gresianus* ya citado en Ossa de Montiel.

En los últimos cuatro siglos, desde comienzos del XVII, el repertorio epigráfico laminitano apenas ha crecido y no llegan a la decena los textos que han permitido aumentar el *corpus* de inscripciones de esta ciudad y su territorio. Entre ellos se cuenta un altar dedicado a Mercurio por *D. Cornelius Britto* (*AE* 1987, 698), la parte superior de un pedestal en honor de Augusto (*AE* 2013, 911), el fragmento de un epígrafe funerario³¹, otro fragmento funerario³² y la tapa de un sarcófago cristiano que apareció en la necrópolis romana de Arrojo de la Poza³³.

²⁴ Pedestal en honor de *P. Licinius Maximus*. Cf. Abascal (2017, 294-298 y 307-311) con fotografía, dibujo y la bibliografía anterior.

²⁵ Pedestal en honor de *Licinia Macedonica*.

²⁶ Pedestal en honor de *P. Licinius P. f. Gal. Licinianus*, que fue *praefectus* de la *cohors VII Rhaetorum equitata* en Germania y tribuno militar de la *legio XXII Primigenia pia fidelis*. Cf. Abascal (2017, 298-311).

²⁷ Editada en Frankfurt en 1575, la obra se titulaba *C. Iulii Caesaris Rerum Gestarum commentarii XIV* pero contenía al final un apéndice epigráfico que ya dio a conocer Hübner, cuya numeración y comentarios sigue toda la crítica moderna.

²⁸ *Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial* Ms. J. I. 12-18 (cf. Hübner *CIL* II p. XVI n.º 33).

²⁹ *CIL* II 3228; Velaza (2011: 387-391) (*AE* 2011, 582), que señala la particularidad de la fórmula empleada en la dedicación.

³⁰ *CIL* II 3232 (de donde dependen Vives *ILER* 4750 y Domingo (2008, 171-173 n.º 7) entre otros); Alföldy (1987a: 36-37).

³¹ Gómez Torrijos (2011: 33-34 n.º 11). La pieza, elaborada en la famosa *cos Laminitana* alabada por Plinio (*nat.* 36, 47, 165) conserva poco más que la fórmula funeraria final.

³² Peñalosa y Martínez Val (1962: 129; Gómez Torrijos, 2011: 33 n.º 10). Se conserva en el Museo provincial de Ciudad Real (inv. n.º CE 002443).

³³ Peñalosa y Martínez Val (1962: 129 n.º 4); cf. Caballero Klink (1974: 39).

Entre los pueblos estependiarios del *conventus Carthaginensis*, la *Naturalis historia* de Plinio (*nat.* 3, 3, 25) incluye a los *Oretani qui et Germani cognominantur*, unos Oretanos septentrionales a los que menciona también Ptolomeo (*geogr.* 2, 6, 59). Pese a esa identidad genérica, el nombre de una comunidad llamada *Oretum* (Tovar 1974/89 III 181) sólo es conocido como sede episcopal a finales del siglo VI d.C.³⁴ Aunque este núcleo urbano no figura en ninguno de los itinerarios viarios conocidos, la ciudad debió estar situada en el recorrido entre *Mariana* y *Sisapo* de la vía que discurría en paralelo al río Jabalón, como ya demostró Alföldy (1987a, 50-51). Es muy probable que el núcleo urbano recibiera el derecho latino en época flavia y que sus habitantes fueran censados en la *tribus Galeria*, de lo que sería evidencia el altar que menciona a dos *mag(istri)* o *mag(istrati)* en Caracuel (Ciudad Real)³⁵. Los vestigios del centro urbano deben identificarse con los encontrados cerca de la ermita de Nuestra Señora de Zuqueca en el llamado “Cerro Domínguez” o “Cerro de Oreto”, en el término municipal de Granátula de Calatrava (Ciudad Real) y en la margen izquierda del río Jabalón, como ya propuso Ambrosio de Morales³⁶.

El *territorium* de *Oretum* parece haber sido el mayor de todos los de época romana en la región manchega. Por el norte debió confinar con el término de *Consabura*, por el este con los de *Laminium*, *Mentesa* e *Ilugo* (Figura 1), por el sur con los de *Baesucci* y de *Sisapo*, esta última ya perteneciente al *conventus Cordubensis* de la provincia *Baetica*, y por el oeste con las alejadas tierras de *Mirobriga* en Lusitania, pues seguramente el *territorium* de *Oretum* alcanzaba hasta el *trifinium* provincial de Hispania, seguramente situado en las cercanías del embalse del Cijara como ya se ha dicho más arriba. Esto quiere decir que las tierras orientales y meridionales del *territorium* de *Oretum* estaban regadas por las aguas del Jabalón, que al oeste de Poblete se une al Guadiana (*Anas*), el río que atravesaba de este a oeste el territorio oretano y que, tras recoger las aguas del Tirteafuera, servía de divisoria entre la *Hispania citerior* y la *Baetica*, es decir, entre los *conventus Carthaginensis* y *Cordubensis*. Dentro de este espacio territorial de *Oretum* se encontraba la

mansión de *Carucivium* (*Itin. Ant.* 445, 1), situada entre *Sisapo* y *Ad Turres* y vincula tradicionalmente con la localidad de Caracuel de Calatrava (Ciudad Real)³⁷, de donde procede el epígrafe ya mencionado que alude a dos *mag(istri)* o *mag(istrati)* que ejercieron su cargo en dos ocasiones.

El más conocido e importante epígrafe oretano es el pedestal conservado en la escalera del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real) que conmemora la construcción del puente sobre el río Jabalón³⁸ bajo el mecenazgo de *P. Baebius Venustus*, así como la celebración de unos juegos circenses para conmemorar el acontecimiento. La pieza debió encontrarse en un espacio público del casco urbano de *Oretum*, pero, en algún momento de la Edad Media, fue reutilizada como parte de los refuerzos del propio puente hasta que se trasladó a Almagro en el siglo XVI. También del casco urbano procede el epitafio de *M. Aemilius Nigrinus* (*AE* 2016, 841), censado en la *tribus Sergia* y originario de alguna otra ciudad del *conventus Carthaginensis*, pues la *tribus* de *Oretum* debió ser la *Galeria*. A la breve relación de epígrafes romanos habría que añadir el perdido epitafio de *C(- - -) Narcissus* que a comienzos del siglo XX se encontraba en una colección privada de Barcelona³⁹. Esa menguada lista cobra mayor interés al añadir el epígrafe que conmemora la construcción de un hórreo el año en que ejerció su tercer consulado el emperador Valentiniano II, es decir, el 387 d.C.⁴⁰, así como el epígrafe sepulcral de *Amator*, fallecido el año 614 durante el reinado de Sisebuto, que se encuentra empotrado en el interior de la iglesia de Granátula de Calatrava⁴¹. En fechas recientes se ha dado a conocer también el texto de una lauda funeraria musiva del diácono *Aurelius Vincentius*, descubierta *in situ* en las excavaciones de la necrópolis urbana⁴².

³⁴ Los obispos oretanos estuvieron presentes en los concilios toledanos entre los años 589 y 693. Los testimonios conocidos son los siguientes: *Andonius* (año 589, en el tercer concilio), *Estevan* (*circ.* 597-611), *Amator* (*circ.* 612-614), *Suabila* (*circ.* 630-638), *Maurusius* (*circ.* 640-656), *Argemundus* (*circ.* 660-680), *Gregorius* (*circ.* 681-690) y *Marianus* (*circ.* 690-693). Cf. Flórez (1751: 263-272).

³⁵ Alföldy (1987a: 50-51; *id.*, 1987b: 236-237 n.º 6 (*AE* 1987, 686; *HEp* 2, 1990, 280); *id.*, 1999: 473-474).

³⁶ Morales 1575/1577, f. 76 r. (contra esta identificación, Benítez de Lugo y Moraleda (2013: 225-226). Sobre las evidencias arqueológicas de este lugar véase Hervás (1882; Blázquez y Delgado-Aguilera, 1898: 25 ss.; Portuondo, 1917: 129; Caballero Klink, 1974: 101-102; Corchado, 1982: 260-262; Fernández Ochoa y Caballero, 1986: 47) y especialmente Nieto, Sánchez y Poyato (1980; Carrasco, 2004: 122-123).

³⁷ Ceán (1832: 360; Saavedra, 1862: 90; Corchado, 1969: 150; Fernández Ochoa y Caballero, 1986: 48; Alföldy, 1987a: 50-51; *id.*, 1987b: 236-237; Sillières, 1990: 375; Alföldy, 1999: 474; Carrasco, 2004: 129; *id.*, 2011: 323).

³⁸ *CIL* II 6339 (= 3221) con la bibliografía anterior (Vives *ILER* 2067; Dessau *ILS* 5901; Blázquez y Delgado-Aguilera (1896: 41 n.º 12; *id.*, 1898: 51 n.º 12); Alföldy (1987a: 48-49) con más bibliografía; Sillières (1990: 165-166 n.º 109; Abascal, 2015: 215-218).

³⁹ Hervás (1899: 360; *id.*, 1918: 494); Portuondo (1917: 132; Corchado, 1982: 263); Hübner *EE* VIII p. 439 n.º 190; Fabre, Mayer y Rodà (1982: 235-237 n.º 43) (*AE* 1983, 622).

⁴⁰ Entre la numerosa bibliografía hay que citar *CIL* II 6340 (= 3222) (Dessau, *ILS* 5911; Corchado, 1982: 262); Hervás (1899: 360); (Portuondo, 1917: 131-132); Blázquez y Delgado-Aguilera (1896: 40-41 n.º 11; *id.*, 1898, 50 n.º 11); Hübner, *IHC* 399 (Vives *ICERV* 367); Caballero Klink (1974: 105-106; Arce, 1988: 221-223).

⁴¹ Flórez (1751: 267-268); Hübner, *IHC* 400 (= 171; Vives *ICERV* 263); Hervás (1899: 370-371); Blázquez y Delgado-Aguilera (1896: 41 n.º 13; *id.*, 1898: 51 n.º 13; Portuondo, 1917: 132-133); Corchado (1982: 262-263; Caballero Klink, 1974: 106).

⁴² Poveda y Fuentes (2019: 471-479). No es posible fechar el texto en términos absolutos, ya que se desconocía hasta ahora la identidad de este personaje.

Esa escasa aunque importante relación de testimonios tiene su contrapunto en los hallazgos epigráficos del *territorium* de *Oretum*, especialmente numerosos al norte de la ciudad y, en general, en todo la región del Campo de Calatrava, como demuestran los testimonios de Carrión de Calatrava, Bolaños de Calatrava, Almagro, Pozuelo de Calatrava, Moral de Calatrava, Viso del Marqués, La Alameda, Argamasilla de Calatrava, Villamayor de Calatrava, Caracuel de Calatrava, Corral de Calatrava, Luciana, Poblete, Ciudad Real, Piedrabuena, Picón y Porzuna, localidades todas de la provincia de Ciudad Real. A la vista de la Figura 1, un buen número de testimonios se concentran en el espacio próximo a la confluencia del Jabalón con el Guadiana, en donde la mayor parte de los epígrafes de esa zona son funerarios, aunque no de forma exclusiva. En el conjunto hay que destacar el altar que *Fabius Fuscinus* dedicó a Júpiter en Bolaños de Calatrava⁴³, el voto a la misma divinidad en Almagro⁴⁴, la dedicación a *Tutela* en Ciudad Real (*CIL* II 3226), los epitafios de *Afra* (*AE* 1987, 693) y *Fuscianus* (*AE* 1987, 679) en Pozuelo de Calatrava, el altar funerario de *Sunua* en Poblete (*AE* 1987, 692), el monumento funerario de *Callistus* en Ciudad Real (*AE* 1987, 690) o la estela de *Turpa*, esclava de *Decumia Rustica* en un fundo agrícola situado a unos 12 km al oeste de la actual Ciudad Real (*AE* 1987, 691). En el espacio comprendido entre el Jabalón y el límite con la *Baetica* los hallazgos epigráficos son muy pocos. En esta zona hay que citar una interesante *tabula ansata* muy deteriorada de Viso del Marqués (*HEp* 17, 2008, 52), la estela dedicada por *Anteros* a *Flava* en Argamasilla de Calatrava (*AE* 1987, 684), el epitafio ya mencionado de los *mag(istri)* o *mag(istrati)* de Caracuel y los tres monumentos epigráficos de Corral de Calatrava entre los que destaca un precioso altar funerario en cuya parte frontal se lee *D(is) M(anibus) s(acrum)* dentro de una corona⁴⁵, mientras que sus caras laterales se adornan con una *patera* y un *urceus*.

Las inscripciones de ubicación más occidental en el *territorium* de *Oretum* son las procedentes de las tierras situadas en la margen derecha del Guadiana al norte de *Carucivium*, es decir, las procedentes de Luciana, Piedrabuena, Picón y Porzuna, todas de la provincia de Ciudad Real. De la primera localidad sólo conocemos el epitafio perdido de *L. Iulius Victor* (*CIL* II 3225),

visto por última vez en el siglo XVIII; en Piedrabuena se descubrió la estela de *Tolounis* o *Tolounius*, hijo de *Caeno*, en donde el monumento aparece definido como *cippus* (*HEp* 17, 2008, 50); en la finca Santa María del Guadiana, a las afueras de Picón, Géza Alföldy fotografió el fragmento de un epígrafe de naturaleza desconocida y hoy desaparecido en el que se mencionaba a *Q. Cosconius* (*AE* 1987, 689; *HEp* 2, 1990, 282) y en Porzuna se descubrió el altar dedicado a Júpiter por *M. Um(- -) Celer* (*AE* 1987, 688; *HEp* 2, 1990, 288).

A día de hoy no conocemos inscripciones romanas en el espacio situado al oeste de la línea definida por las localidades de Luciana y Porzuna. Es decir, desde el río Bullaque hasta el embalse del Cijara, en las tierras situadas al sur del Parque Nacional de Cabañeros pero aún dentro del *territorium* de *Oretum* y, por lo tanto, en el *conventus Carthaginensis* de la *Hispania citerior*, existe un gran vacío epigráfico apenas compensado por la existencia de algunas estelas en Retuerta del Bullaque (*CIL* II²/13, 201) y Navas de Estena (*CIL* II²/13, 202-203), más al norte y ya en el vecino *territorium* de *Consabura*.

Esa falta de epígrafes podría justificarse en la difícil orografía del terreno, pero esa explicación no serviría para las tierras de *Consabura* que también alcanzan ese extremo occidental y en donde –aunque pocas– no faltan las inscripciones. Por ello, al igual que se van produciendo nuevos hallazgos en puntos del suroeste de la provincia de Ciudad Real pertenecientes al *conventus Cordubensis*, hay que esperar que nuevos descubrimientos permitan identificar el hábito epigráfico de esta región próxima al *trifinium* provincial.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (2011): “Géza Alföldy (1935-2011)”. *Veleia*, 28: 319-328.
- Abascal, J. M. (2013): “Dos cuestiones topográficas del *conventus Carthaginensis* para *CIL* II²: *Eggesta* y el *trifinium* provincial de Hispania”. En W. Eck, B. Fehér y P. Kovács (eds.): *Studia epigraphica in memoriam Géza Alföldy. Antiquitas*, 61. Bonn: 1-18.
- Abascal, J. M. (2015): *Estudios sobre la tradición manuscrita de la epigrafía hispano-romana*. Madrid.
- Abascal, J. M. (2017): “Dos pedestales ecuestres (*CIL* II 3230 y 3237) en el programa epigráfico del foro de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real. Hispania citerior)”. En A. Ruiz Gutiérrez y C. Cortés-Bárcena (eds.): *Memoriae civitatum. Arqueología y epigrafía de la ciudad romana. Estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil*. Santander: 293-315.
- Alföldy, G. (1987a): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung. Abh. d. Heidelberger Akad. d. Wiss., Phil.-hist. Kl., Jg. 1987, 3. Abh. Heidelberg*.

⁴³ Caballero Klink (1974: 61; Fernández Ochoa y Caballero, 1980/81: 169-172; *id.*, 1986: 59; Corchado, 1982: 133; Gozalbes, 2004: 76 n.º 15). Se conserva en el Museo de Ciudad Real.

⁴⁴ Ceán (1832: 45); *CIL* II 3227 (Blázquez y Delgado-Aguilera, 1896: 38 n.º 4; *id.*, 1898: 48 n.º 4; Peeters, 1938: 876; Caballero Klink, 1974: 45); Fernández Ochoa y Caballero (1986: 59; Gozalbes, 2004: 76 n.º 14).

⁴⁵ Debo el conocimiento de esta pieza a la amabilidad del Dr. José Ignacio de la Torre, director del Museo de Ciudad Real, que siempre me ha dado las máximas facilidades para llevar a cabo la revisión de los epígrafes allí conservados y a quien tanto debe la redacción de la parte correspondiente del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

- Alföldy, G. (1987b): "Epigraphica Hispanica 9. Inschriften aus Ciudad Real". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 67: 225-248.
- Alföldy, G. (1999): "Aspectos de la vida urbana en las ciudades de la Meseta sur". En J. González (ed.): *Ciudades privilegiadas en el occidente romano*. Sevilla: 467-485.
- Arasa i Gil, F. (1983): "El Morrón del Cid (La Iglesuela del Cid)". *Teruel*, 70: 61-147.
- Arasa i Gil (1987): "El monumento romano de la ermita de la Virgen del Cid (La Iglesuela del Cid, Teruel)". *Boletín del Museo de Zaragoza*, 6: 141-179.
- Arasa i Gil (2011): "Prehistoria y antigüedad". En P. E. Barreda (ed.): *La Iglesuela y su ermita del Cid: documentos para su historia (I)*. Castellón: 15-42 y 340-347.
- Arce, J. (1988): "Epigrafía de la Hispania tardorromana de Diocleciano a Teodosio: problemas de historia y de cultura". En A. Donati (ed.): *La terza età dell'epigrafia. Colloquio AIEGL – Borghesi 86 (Bologna, ottobre 1986) (Epigrafía e Antichità 9)*. Bologna: 211-227.
- Atrián, P., C. Escriche, J. Vicente e I. Herce (1980): *Carta arqueológica de España*. Teruel. Teruel.
- Benítez de Lugo, L. (1999-2000): "El registro arqueológico de Alhambra". *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 23-24: 9-25.
- Benítez de Lugo, L. (ed.) (2001): *Mentesa Oretana 1998-2000*. Ciudad Real.
- Benítez de Lugo, L. y H. J. Álvarez García (2004): "Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo". *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*. Toledo: 193-200.
- Benítez de Lugo, J. y J. Moraleda Sierra (2013): "Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania Septentrional. Estado de la cuestión arqueológica, revisión crítica y nuevas aportaciones". En C. Rísquez y C. Rueda (eds.): *Santuarios iberos: Territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso 'El Santuario de la Cueva de La Lobera de Castellar. 1912-2012'*. Jaén: 213-269.
- Benítez de Lugo, L. y A. Rodríguez Moreno (1997): "Los enterramientos tardorromanos del Calar de la Vega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena: 611-622.
- Benítez de Lugo, L., G. Esteban Borrajo y P. Hevia Gómez (2004): *Protohistoria y antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C. - 500 d. C.)*. Puertollano.
- Benítez de Lugo, L. et alii (2011a): *Arqueología urbana en Alhambra (Ciudad Real). Investigaciones sobre Laminium*. Puertollano.
- Benítez de Lugo, L. et alii (2011b): "Villae en el municipium de Mentesa Oretana. Termas romanas y necrópolis tardo-romana en La Ontavía (Terrinches, Ciudad Real). Resultados de la investigación y proyecto de musealización". *Herakleion*, 4: 69-124.
- Benítez de Lugo, L. et alii (2011c): "Investigaciones arqueológicas en Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) 2003-2009: Muralla ibérica, área urbana y necrópolis tardoantigua e islámica". *Espacio, Tiempo y Forma. serie I. Prehistoria y Arqueología*, 4: 309-336.
- Benítez de Lugo, L. et alii (2012): "Estudio arqueológico en la Vía de los Vasos de Vicarello, A Gades Romam, entre las estaciones de Mariana y Mentesa (Puebla del Príncipe – Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *Archivo Español de Arqueología*, 85: 101-118.
- Bermejo, J. y J. M. Campos (2009): "La sala de los ediles de Arucci/Turobriga. *Officina ponderaria aruccitana*". *Saguntum*, 41: 187-198.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, A. (1896): "Historia de la provincia de Ciudad Real desde los tiempos remotos hasta la invasión de los árabes". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 38: 7-48 y 88-118.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, A. (1898): *Historia de la provincia de Ciudad Real*. Ávila.
- Caballero Klink, A. (1974) *Fuentes literarias y arqueológicas de las épocas ibérica y romana en la provincia de Ciudad Real*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Sevilla. Sevilla. Inédita.
- Carrasco, G. (2002): "Aportación al análisis del poblamiento romano en el Campo de Montiel (Ciudad Real)". *Hispania Antiqua*, 26: 199-210.
- Carrasco, G. (2004): "Avance para el estudio del poblamiento del territorio meridional de Castilla-La Mancha en época romana". *Hispania Antiqua*, 28: 117-140.
- Carrasco, G. (2011): "Vías y mansiones romanas en el territorio del Campo de Montiel". *Hispania Antiqua*, 35: 321-335.
- Castellanos, M.^a Á. (1998): "Decempondio". *Hispania. El legado de Roma. En el año de Trajano*. Madrid: 579 n.º 130.
- Ceán Bermúdez, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes*. Madrid.
- Corchado Soriano, M. (1969): "Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". *Archivo Español de Arqueología*, 42 (119-120): 124-158.
- Corchado Soriano, M. (1971): *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Madrid.
- Corchado Soriano, M. (1982): *El Campo de Calatrava III. Los pueblos y sus términos*. Ciudad Real.
- Corell, J. (1992): "Inscripciones romanas de Iniesta y Sisante (Cuenca) y la Iglesuela del Cid (Teruel)". *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla y Ballester*. Valencia: 583-596.
- Corell, J. (2005): *Inscripcions romanes del País Valencià, II.1: L'Alt Palancia, Edeba, Lesera i els seus territoris; II.2: Els mil·liaris del País Valencià*. Valencia.

- Corell, J. y X. Gómez Font (2004): "Localización y estatuto jurídico de Edeba / 'Aδεβα (Ptol. 2, 6, 64). Una nueva propuesta". *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 5: 65-79.
- Curchin, L. A. (2015): "Magistri or magistratus? A Problem in Hispano-Latin epigraphy". *Veleia*, 32: 159-176. <http://dx.doi.org/10.1387/veleia.14987>
- Díaz-Cacho Moreno, A. I. (2015): "La Atlántida del Guadiana: *Laminium*. Controversias historiográficas y evidencias arqueológicas". *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 4: 141-182.
- Domingo Puertas, L. A. (2000): "En torno al problema de la localización de *Laminium*: algunas aportaciones". *Hispania Antiqua*, 24: 45-63.
- Domingo Puertas, L. A. (2001a): "La ciudad ibero-romana de *Laminium*. Evolución y municipalización". *Hispania Antiqua*, 25: 151-170.
- Domingo Puertas, L. A. (2001b): "Religión y sociedad en la ciudad ibero-romana de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)". *I Congreso Internacional de Historia Antigua 'La Península Ibérica hace 2000 años'*. Valladolid: 613-618.
- Domingo Puertas, L. A. (2008): "Fuentes epigráficas para el estudio del municipio ibero-romano de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)". *Hispania Antiqua*, 32: 159-182.
- Fabre, G.; M. Mayer e I. Rodà (1982) "Inscripciones *alienae* en Museos y colecciones de la provincia de Barcelona". *Ampurias*, 44: 185-240.
- Fatás, G. (1977): "Notas para la catalogación de la epigrafía romana de Teruel". *Teruel*, 57-58: 23-33.
- Fernández Ochoa, C. y A. Caballero Klink (1980/81): "Nuevo testimonio del culto a Júpiter en Hispania: el ara encontrada en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 7-8: 169-172. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1981.8.009>
- Fernández Ochoa, C. y A. Caballero Klink (1986): "La época romana". *La historia de la provincia de Ciudad Real*, vol. III. Ciudad Real: 35-64.
- Fernández Ochoa, C.; M. Zarzalejos e I. Seldas (1990): "Entre Consabro y Laminio: aproximación a la problemática de la vía 30 del Itinerario". *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*. Zaragoza: 165-182.
- Fernández Rodríguez, M. y A. Serrano Anguita (1995): "Una necrópolis ibero-romana en *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1993)*, vol. I. Vigo: 191-194.
- Fita, F. (1903): "Excursión epigráfica por Villar del Rey, Alhambra, Venta de los Santos, Cartagena, Logroño y Orense". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 42: 281-310.
- Fita, F. (1917): "Antigüedades romanas de Alarcos". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 70: 243-250.
- Flórez, E. (1751): *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la iglesia de Españ.* Tomo VII. *De las iglesias sufragáneas antiguas de Toledo: Acci, Arcavica, Basti, Beacia, Bigastro, Castulo, Compluto, Dianio, Elotana, Ilici, Mentesa, Oretto y Osma, según su estado antiguo*. Madrid.
- Galsterer, H. (1971): *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel. Madrider Forschungen*, 8. Berlin.
- García Bueno, C. (2006): "Breve avance sobre la necrópolis hispanovisigoda de Las Eras (Alhambra, Ciudad Real)". *Pátina*, 13-14: 157-168.
- Gimeno, H. (1997): *Historia de la investigación epigráfica en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*. Zaragoza.
- Gómez Torrijos, L. (2000): *Alhambra. Geografía, historia, costumbres*. Alhambra.
- Gómez Torrijos, L. (2011): *Inscripciones romanas de Alhambra y de Laminio*. Puertollano.
- González-Conde, M.^a P. (1992): "Los pueblos prerromanos del sur de la Meseta", en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas del I Congreso de Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum, Extra 2-3*. Madrid: 299-309.
- Gozalbes Cravioto, E. (2004): "Inscripciones romanas de la provincia de Ciudad Real". *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 28: 57-92.
- Hervás y Buendía, I. (1890/1899/1918): *Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1.^a, 2.^a y 3.^a edición que se citan por separado por no ser idénticas.
- ILER: véase Vives.
- Lostal Pros, J. (1982): *Arqueología del Aragón romano*. Zaragoza.
- López-Maestre Ruiz, J. (2016) *Paseos de arqueología romana por la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real.
- Madrigal, A. y M. Fernández Rodríguez (2001): "La necrópolis ibérica del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real)". *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*. Cuenca: 225-257.
- Marco Simón, F. (1978): *Las estelas decoradas de los conventos caesaraugustano y cluniense*. *Caesaraugusta* 43-44. Zaragoza.
- Morales, A. de (1575-77): *Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Coronica, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares. Es la versión impresa de una parte del manuscrito titulado *Las antigüedades de las ciudades de España que se nombran en esta Coronica: con un descargo al principio de las maneras que pueden aver para averiguar y entender el verdadero sitio y nombre que antiguamente tuvieron*, redactado entre 1565 y 1577 y conservado en la Real Academia de la Historia (hay ed. facisimil de J. M. Abascal 2012).

- Moya Maleno, P. R. (2008): "Ager y afladeras. Dos hitos en el estudio del municipio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)". *El territorio de las ciudades romanas*. Madrid: 557-588.
- Navarro Caballero, M. (1994): *La epigrafía romana de Teruel*. Teruel.
- Nieto Gallo, G.; J. Sánchez Meseguer y C. Poyato (1980): *Oreto I. Excavaciones Arqueológicas en España*, 114. Madrid.
- Ortiz de Urbina, E. (2000): *Las comunidades hispanas y el derecho latino*. Vitoria.
- Peñalosa Esteban-Infantes, M. y J. M. Martínez Val (1962): "Hallazgos arqueológicos en Alhambra". *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 12: 127-130.
- Pérez Avilés, J. J. (1985): "Estudio arqueológico del Campo de Montiel". *Oretum*, 1: 175-237.
- Pérez Pérez, C. (1980/81): "Inscripción de Trajano hallada en Almedina". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 7-8: 173-174. dx.doi.org/10.15366/cu-pauam1981.8.010
- Pérez Pérez, C. (1987): "Materiales arqueológicos del bronce, ibéricos y romanos de Almedina (Ciudad Real). Resultados de unas prospecciones". *Oretum*, 3: 197-214.
- Peeters, F. (1938): "Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions". *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 17: 853-886.
- Poveda, A. y Fuentes, J. L. (2019): "Lauda musiva sepulcral de Oretum (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) y su contexto paleocristiano". En *Tarraco Biennial. Actes. 4r. Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. VII Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. El cristianisme en l'Antiguitat Tardana. Noves perspectives*. Tarragona: 471-479.
- Portuondo, B. (1917): *Catálogo monumental artístico-histórico de España. Provincia de Ciudad Real*. Madrid y nueva edición en Ciudad Real 1972.
- Saavedra y Moragas, E. (1862): *Las obras públicas en los antiguos tiempos. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra el 28 de diciembre de 1862. Contestación por el Señor D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*. Madrid.
- Schmidt, M. G. (2011): "A Gadibus Romam: Myth and Reality of an Ancient Route". *Bulletin of the Institute of Classical Studies*, 54 (2): 71-86.
- Sillières, P. (1977): "Le Camino de Anibal, itinéraire des gobelets de Vicarello de Castulo à Saetabis". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13: 31-83.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Paris.
- Tovar, A. (1974/89): *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien I. Baetica (1974), II. Lusitania (1976), III. Tarraconensis (1989)*. Baden Baden.
- Vasco Gallego, E. (1909): "Edeba, ciudad oretana". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 54: 485-488.
- Velaza, J. (2011): "Signum argenteum cum bomo. Los problemas de un hápax epigráfico". En I. Piso et alii (eds.): *Scripta classica Radu Ardevan sexagenario dedicata*. Cluj-Napoca: 387-391.
- Ventura Conejero, A. (1975): "Las inscripciones romanas e ibéricas de la provincia de Teruel". *Teruel*, 54: 211-253.
- Vives, J. (1971/72): *Inscripciones latinas de la España romana. Antología de 6.800 textos*, 2 vol. Barcelona.
- Wiegels, R. (1985): *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog. Madrider Forschungen*, 13. Berlin.

Una nueva *cetaria* en Rota y el *garum* de sardinas en época altoimperial

A new cetaria at Rota and the production of Sardines'garum in High Imperial times

Darío Bernal-Casasola¹,

Sonia Gabriel²,

Alicia Hernández-Tórtoles¹ y María Luisa Lavado-Flórido³

Resumen

Presentamos los resultados de una reciente intervención arqueológica preventiva (2018-2019) en la c/ Almenas de Rota (Cádiz), junto al Mercado Central de Abastos. Se ha podido identificar parte de una factoría de salazones romana totalmente desconocida, de la cual se han excavado tres piletas correspondientes con una esquina del edificio conservero. El análisis arqueoictiológico de los restos piscícolas hallados en posición primaria sobre el fondo de las cubetas ha determinado que el último procesado que allí se hizo fue *garum*, elaborado con clupeidos (principalmente *Sardina pilchardus*; sardina), planteando la importancia de la explotación de este recurso en el siglo I d.C. Estos nuevos hallazgos, totalmente inéditos hasta la fecha, son relevantes para el conocimiento arqueológico de Rota en la Antigüedad y de las actividades conserveras en la bahía de Cádiz; y para la reflexión sobre las artesanías haliéuticas durante el Alto Imperio, fechas para las cuales aún contamos con escasos contextos conserveros como el que aquí se presenta.

Palabras clave: Alto Imperio, Rota, Bahía de Cádiz, *garum* de sardinas, arqueoictiología.

Abstract

We present the results of a recent rescue archaeology activity (2018-2019) carried out in Almenas street, Rota, Cádiz, in the area of the Central Market (Mercado de Abastos). It has been possible to identify part of a new Roman fish salting factory, from which three vats corresponding with a corner of the *cetaria* have been excavated. The ichthyological analysis of the fish remains found in primary position on the bottom of the basins has determined that the last product that was done there was *garum*, made with clupeids (mainly *Sardina pilchardus*; sardine), raising the importance of the exploitation of this resource in the 1st century AD. These new findings, totally unpublished to date, are relevant to the archaeological knowledge of Rota in Antiquity; and of the Bay of Cádiz fish-salting plants; and also for the reflection on the halieutic activities during the High Empire, dates for which we still know few contexts like the one presented here.

Key words: High-imperial, Rota, Bay of Cádiz, *garum* of sardines, archeoichthyology.

Dedicado a Melus, en recuerdo de su contribución interdisciplinar al conocimiento de la industria conservera hispanorromana, desde Gijón

¹ Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Área de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, dario.bernal@uca.es, a.hertor@alum.uca.es

² Laboratório de Arqueociências. Direção-Geral do Património Cultural do Lisboa, InBIO – Rede de Investigação em Biodiversidade e Biologia Evolutiva (Laboratório Associado) - CIBIO

- Centro de Investigação em Biodiversidade e Recursos Genéticos, Universidade do Porto; UNIARQ-Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa, gabriel.sonia@gmail.com

³ Directora de la Intervención Arqueológica, marialuisa_lavado@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN. NOVEDADES SOBRE LAS PESQUERÍAS GADITANAS ALTOIMPERIALES⁴

El estudio de la industria de salazón hispanorromana ha dado un giro muy notable en los últimos veinte años. Frente a un panorama previo prácticamente mudo en cuanto a los recursos marinos explotados en nuestras *cetariae*, hoy disponemos de un conocimiento bastante más preciso y desarrollado, gracias a la generalización de las investigaciones interdisciplinares en Arqueología de la Producción, y al habitual desarrollo de análisis arqueozoológicos; frente a momentos anteriores, en la hoy llamada *época post-ponichniana*, el registro biológico y en general orgánico de las fábricas de salazones es un *target* en sí mismo (Bernal-Casasola, 2016).

A pesar de ello siguen siendo inusuales o si queremos, excepcionales, los hallazgos de contextos de productos piscícolas en *Hispania*, teniendo en cuenta que no llegan a un centenar -85 para ser exactos- los análisis de caso conocidos en ámbito euro-mediterráneo, como definen los últimos *corpora* realizados: desde las primeras ánforas con restos de conservas de atún del s. VII a.C. en *Acinipo* a los conocidos contextos tardorromanos, del s. V eminentemente, en Troia, *Iulia Traducta* o *Malaca* (García Vargas *et alii*, 2018: 292 - 299).

Normalmente son dos los tipos de contextos halléuticos más frecuentes que permiten determinar tanto los ingredientes como los procesos de producción llevados a cabo en las chancas antiguas: restos de las conservas piscícolas en fase de elaboración, aparecidos en el interior de piletas salazoneras; o bien alimentos totalmente preparados y en fase de venta o de consumo, como ilustran, por ejemplo, los paleocontenidos de las ánforas fenicio-púnicas o grecorromanas, y en menor medida otro tipo de contenedores, como los llamados “pots a *garum*” itálicos (Djaoui *et alii*, 2014). Es difícil contar con ambos tipos de evidencias en el mismo yacimiento, situación excepcional que permite disponer de un cuadro complementario para la reconstrucción del ciclo de la actividad pesquero-conservera: la gaditana *Baelo Claudia* es, por el momento, uno de los escasos yacimientos atlántico-mediterráneos en los cuales se produce esta circunstancia, ya que las excavaciones de la última década en los denominados Conjuntos Industriales XI y XII han deparado varias piletas con restos de *garum* y también de pescado en salazón -*salsamenta*-, todo ello fechado a inicios del s. V d.C. (Bernal-Casasola *et al.*, 2017a); a lo cual debemos

unir las dos imitaciones de ánforas grecoitalicas junto a un envase tardopúnico (del tipo Ramon T-7.4.3.2), fechados en el s. II a.C., procedentes de los sondeos estratigráficos realizados bajo el denominado Conjunto Industrial VI (Roselló *et al.*, 2003); y quizás la *Tienda del Garum* de Pompeya (I 12, 8) sea el mejor paralelo extra-peninsular, con los *dolia* llenos de boquerones (*Engraulis encrasicolus*) y las ánforas (Dressel 21-22) con restos de sus paleocontenidos originales (Bernal-Casasola y Cottica, 2017).

Estas notas introductorias cobran sentido para tratar de dimensionar correctamente las evidencias ícticas que presentamos en este trabajo, totalmente inéditas, resultado de una actividad arqueológica preventiva realizada en la calle Almenas de Rota (Lavado, 2019), que presenta una relevancia triple: constituyen los primeros ejemplos en la bahía de Cádiz de alimentos en posición primaria de cubetas salazoneras analizados científicamente, pues los contextos conocidos procedentes de plantas conserveras son únicamente dos (Puerto VI en el Puerto de Santa María, en época púnica; y el antiguo Teatro Andalucía en Cádiz), tratándose en ambos casos de depósitos secundarios (Expósito, 2007); y porque a escala regional son escasos los casos similares en el ámbito del Círculo del Estrecho, limitados a *Baelo Claudia*, a los de Algeciras, a los de diversos contextos de Málaga o a los de Metrouna en la orilla mauritana; y, por último, la cronología altoimperial (s. I d.C.) de estos restos roteños, fechas para las cuales casi no existen ejemplos, pues los publicados suelen datarse en época tardorromana, coincidiendo con la época de amortización definitiva de las estructuras conserveras.

2. UNA NUEVA *CETARIA* ROMANA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ: ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA EN EL MERCADO DE ABASTOS DE ROTA

Como parte de las cotidianas tareas de arqueología preventiva, unas obras destinadas al soterramiento de contenedores de residuos sólidos urbanos en el caso urbano de la ciudad de Rota provocaron el preceptivo control arqueológico de los trabajos, al tratarse de una zona histórica cautelada (Conjunto Histórico-Artístico): en la c/ Almenas de Rota (fig. 1A), y exactamente a la entrada del actual Mercado Municipal se identificaron hallazgos arqueológicos romanos, que han sido convenientemente excavados y documentados, estando prevista su futura puesta en valor a cargo del Ayuntamiento de Rota⁵.

⁴ Este trabajo se inscribe en el marco de desarrollo de los proyectos GARVM III (PID2019-108948RB-I00) del Ministerio de Economía y Competitividad/FEDER del Gobierno de España, ha sido cofinanciado por el Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Referencia del proyecto: FEDER-UCA18-104415 (ARQUEOSTRA).

⁵ La actividad arqueológica ha consistido en un *Control Arqueológico del movimiento de tierras*, dirigida por uno de los firmantes de este trabajo (MLLF), y se ha desarrollado en dos fases (7 a 26 de junio de 2018; 29 de julio a 19 de agosto 2019), debido a la existencia de servicios que tuvieron que ser retirados para permitir la documentación arqueológica de los hallazgos. Remi-

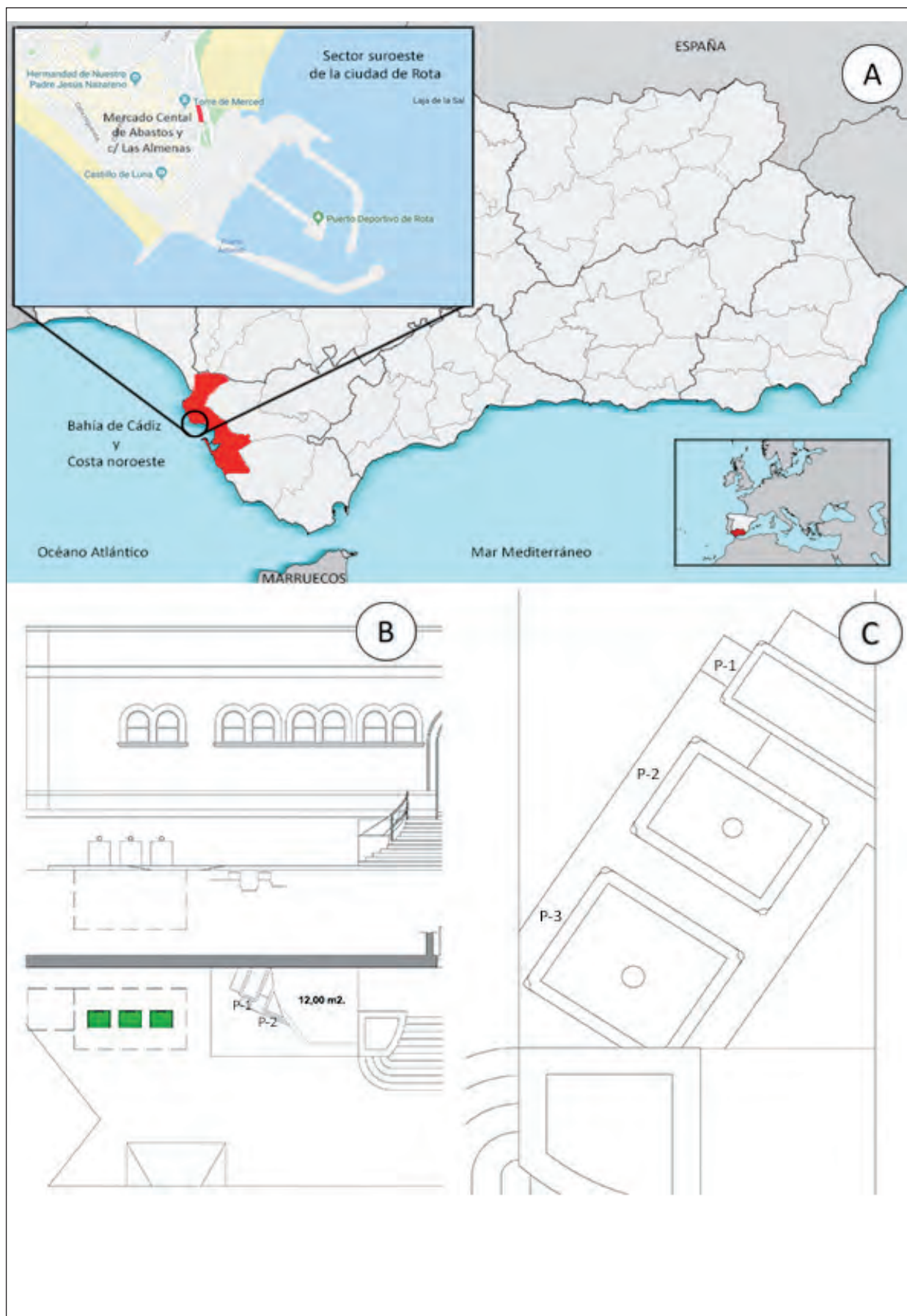


Figura 1. Localización de la c/Almenas – (A), con sección y planta de las estructuras romanas localizadas bajo el acceso al Mercado Central de Abastos de Rota en la primera fase (B) y con detalle de la planimetría final (C; planos del arquitecto Luis Miguel Pérez Alegre).



Figura 2. Vista general de la fachada del Mercado Central, con las estructuras romanas durante la primera fase de excavación (A), con detalle de las piletas P-1 (B), P-2 (C), y del nivel con restos de ictiofauna en la P-2, previamente al muestro (D) y con el detalle del material íctico en forma de serrín encontrado en la P-2 (E).

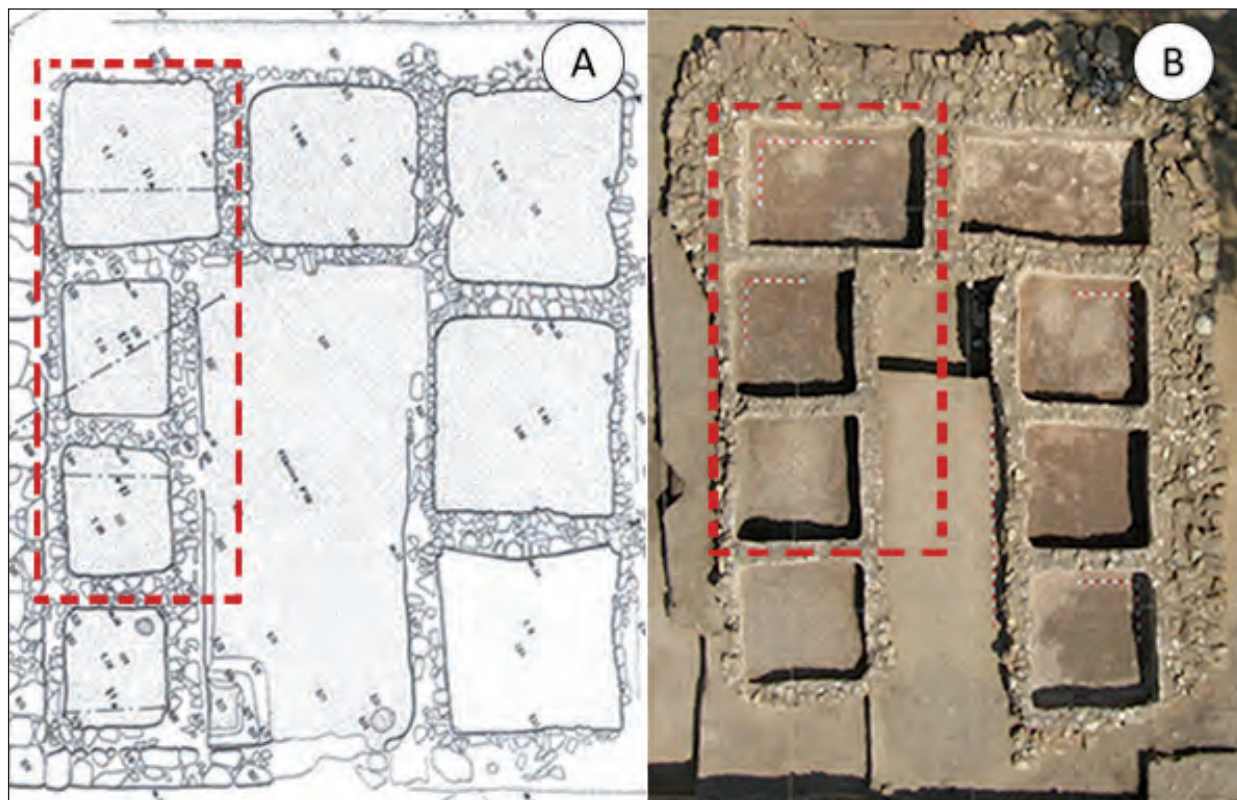


Figura 3. Cetariae de la Ilha do Pessegueiro (A.- Silva y Soares, 1993, fig. 16) y de Villa Victoria en Colonia Libertinorum Carteia (B.- © Universidad de Cádiz – Universidad Autónoma de Madrid), con la zona resaltada similar a la documentada en Rota.

El interés de la actividad arqueológica es notable: por un lado, en relación al conocimiento del proceso histórico de la Villa de Rota, ya que las actividades arqueológicas realizadas en el casco histórico son aún reducidas –c/ Constitución 20, Batería Duque de Nájera, c/ Ignacio Merello 4-6, Plaza de España nº 8, c/ Bachiller – Pasadilla – Álvaro Méndez, c/ Charco 6, Convento de la Merced– (una síntesis en Sánchez Alonso, 2010: 156-158), siendo especialmente relevante la conocida villa romana de la Base Naval de Rota, algunos hallazgos de atribución indeterminada en el casco histórico, y los posibles alfares romanos de el Salado en la Base Naval y de la Peña (Sánchez Alonso, 2010: 158-162, yacimientos, 52, 59, 63, 70 y 71; Gutiérrez, 2010). Y en segundo término para poder reflexionar sobre la ocupación romana de la Villa de Rota, ciudad en la cual se conocen múltiples yacimientos por prospecciones superficiales y por hallazgos casuales, que denotan una secuencia continua de ocupación entre el s. II a.C. y al menos el V d.C. (una excelente síntesis en Riesco, 2010), pero sin excavaciones arqueológicas que permitan precisar la funcionalidad y las características de la ocupación de este importante asentamiento de la bahía de Cádiz, a excepción del citado complejo villático rural de la Base Naval americana, activo entre

timos a la Memoria Final de la excavación para la consulta de todos los detalles técnicos (Lavado, 2019).

el s. IV y el VI d.C., aunque con indicios de ocupación precedente (McClellan *et alii*, 2010).

La excavación se ha limitado al control arqueológico de una única área destinada al soterramiento de un contenedor de residuos sólidos urbanos, coincidente con el acceso al actual Mercado Municipal, sujeto a la normativa del Conjunto Histórico de Rota (Lavado, 2009)⁶. Destaca la ubicación del área de intervención junto al mar y en el entorno de la actual Plaza de Abastos (fig. 1), un ámbito con escasas evidencias previas de época preislámica, limitadas a hallazgos esporádicos en el Convento de la Merced y a datos indirectos en intervenciones urbanas cercanas (c/ Méndez Álvaro y el entorno de la muralla medieval).

La zona de actuación coincide con el muro oriental del Mercado Central de Abastos, y se encontraba cubierta por la pavimentación y Acerados contemporáneos, bajo los cuales se documentó un nivel dunar de génesis natural estéril arqueológicamente, que cubría directamente las estructuras arqueológicas. Durante la primera

⁶ El área de intervención coincidía inicialmente con un rectángulo de 10 m² (4 m de longitud y 2.5 m de anchura), estando previsto el rebaje inicial a una profundidad de 2.60 m; tras los hallazgos arqueológicos la zona intervenida se ha ampliado 8 m² en la primera fase de la actuación y 12 m² en la última. Finalmente, el contenedor soterrado fue trasladado unos metros más al sur para permitir la conservación de las estructuras romanas localizadas (Lavado, 2019).

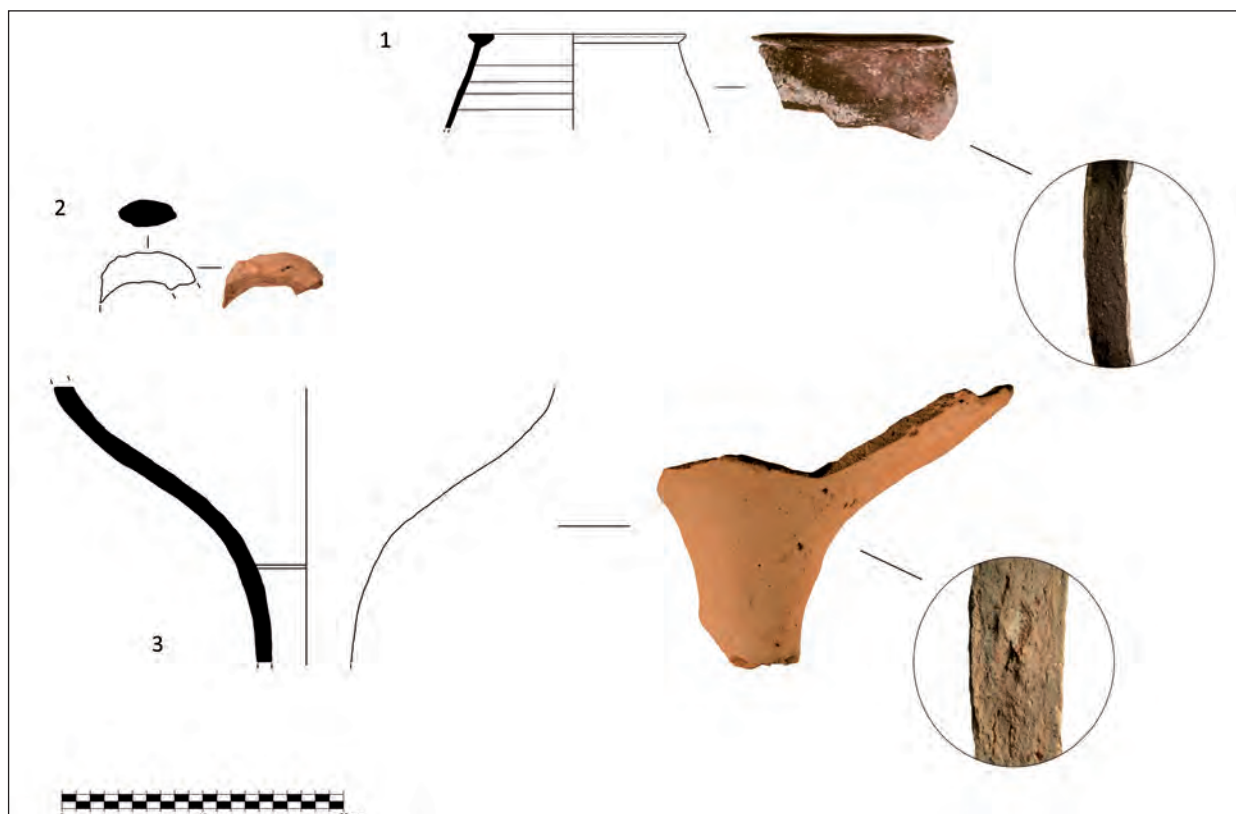


Figura 4. Materiales de los niveles de colmatación de la P-2 (1.- Olla de cerámica común; 2.- Asa y cuerpo de jarra en común) y de la P-1 (3.- Pivote ánfora Dressel 7-11).

fase de la actividad arqueológica se localizó una pileta de salazones rectangular casi completa, y parte de una segunda cubeta (fig. 1 B); la segunda de ellas fue totalmente excavada en la segunda fase, uniéndosele una tercera pileta, muy similar a la anterior (fig. 1 C). Estos restos edilicios se pueden interpretar con seguridad como parte del ángulo sureste de un edificio conservero o *cetaria* romana, el cual se proyecta bajo la estructura del Mercado de Abastos de la Merced (fig. 2A).

La primera de las cubetas salazoneras o P-1, ubicada al sur, presenta un módulo muy estrecho, con una superficie interior de 1,7 m² (0,9 m N-S y 1,85 m E-O), y una altura máxima conservada de 1,2 m, encontrándose su parte superior seccionada por la cimentación de acerado de la fachada del mercado de Rota (fig. 2B). La conservación de la estructura mejora conforme nos acercamos a la fachada del mercado, presentando una rotura superior biselada, hacia el este, alcanzando la parte más oriental una altura máxima de 0,5 m. Al interior está totalmente revestida con hormigón hidráulico de un grosor intermedio (4-5 cm), sin evidencias de repellados o parcheados, lo que induce a pensar en una vida no muy longeva para esta estructura artesanal. Presenta cordones de *opus signinum* de entre 8-9 cm. de anchura tanto en las cuatro esquinas (con desarrollo vertical) como en el suelo, en disposición horizontal, cuya razón de ser es evitar las filtraciones del producto líquido (*garum* o *muria*) durante la fase de elaboración de las salsas piscícolas. El muro perimetral que la rodea cuenta con una anchura conservada de unos 50 cm,

estando bien construido con sillares de biocalcarenita (ostionera), posiblemente debido al carácter portante de la esquina del edificio conservero; y se desarrolla a lo largo de una extensión de unos 6 m lineales.

El muro divisorio con la cubeta adyacente mide 40 – 45 cm de anchura, dando paso a la P-2, situada al norte, de la cual durante la primera fase de actuación únicamente pudo excavarse uno de sus ángulos, ya que estaba muy arrasada y cubierta por las estructuras contemporáneas de las escalinatas laterales de la Plaza de Abastos, así como varias capas de hormigón que protegían tuberías y cableado (fig. 2D). Tras su excavación completa en la segunda fase se pudieron determinar las dimensiones totales de la P-2 (1,56 m E-O por 1,07 m N-S), 1,7 m² de superficie, y una altura máxima de 0,54 m en la zona de conexión con la P-3, mucho más alterada que la anterior; y verificar que la misma presentaba en el centro la característica poceta de limpieza circular (de 26 cm de diámetro y 7,5 cm de profundidad), así como *opus signinum* en suelo y paredes de 6 cm de grosor medio, y cordones perimetrales horizontales y verticales (fig. 2C). Por último, y adyacente a la anterior, se ha exhumado otra pileta similar, llamada P-3, y de superficie prácticamente cuadrada, con 2,1 m² (1,5 x 1,41 m), uno de cuyos ángulos se inserta bajo una arqueta del acerado y bajo la actual escalinata principal de la Plaza de Abastos: de nuevo con poceta circular central (27 cm de diámetro y 9 de profundidad) y con una altura máxima en su muro trasero de 53 cm.

Ref.	Volumen	Color	Observaciones
P1.M4	300 ml	Marrón	Sedimento seco, granuloso-arenoso, con presencia de elementos minerales de calibre variable (≤ 2 cm). Micro- restos de fauna. Tras lavado-tamizado se aprecia la presencia de raros restos de fauna. Malla de 1mm.
P2.M1	150 ml	Naranja-marrón	Sedimento seco, granuloso-arenoso. Micro- restos de fauna. Tras lavado-tamizado se aprecia un elevado número de huesos y fragmentos de hueso, y asimismo algunos residuos (partículas minerales) que se interpretan como intrusiones posteriores a la deposición. Malla 500 μ m.
P2.M2	80 ml	Naranja-marrón	Como en P2.M1
P2.M3	100 ml	Naranja-marrón	Como en P2.M1

Figura 5. Descripción de las muestras procedentes de la factoría de salazones de Rota: volumen total de la muestra recuperada, color y observaciones generales.

Es difícil proceder a una reconstrucción de la capacidad total de estas cubetas debido a su estado fragmentario, ya que desconocemos su altura original. Por comparativa métrica, son algo menores en dimensiones a las piletas P-2 a P-7 del Conjunto Industrial IV de *Baelo Claudia*, que presentan unas dimensiones medias de 1,5 – 1,6 m de lado y una profundidad de unos 2 m; y son muy cercanas métricamente a las piletas P-4 a P-6 del Conjunto Industrial V (entre 1,45 por 1,35 de lado y por ello casi 2 m²), dotadas de una profundidad total de entre 1,65 y 1,75 m (Bernal-Casasola *et alii*, 2007: 124 y 149 respectivamente); una superficie muy cercana a las P-1 y P-2 (1,7 m²) y P-3 de Rota (2,1 m²). Por tanto, parece coherente considerar una altura total para las cubetas roteñas de unos 1,7 m de altura -le faltarían unos 50 cm de altura para llegar al remate superior de su coronamiento-; de ser así, las mismas presentarían una capacidad respectiva de 2,9 (P-1 y P-2) y 3,6 m³ (P-3) respectivamente y, por ello, 9,4 m³ de volumen total conservado, no siendo posible determinar el cubicaje total de esta *cetaria* al desconocer el número total de saladeros con los que contó en origen.

Sí podemos decir que por sus dimensiones constituyen piletas de tamaño discreto o medio, similares a las de otras *cetariae* urbanas de las ciudades del Círculo del Estrecho; y que tampoco se alejan de la norma: alternancia de cubetas de morfologías diversas en el interior de un mismo edificio conservero, como sucede en las fábricas baelonenses anteriormente citadas o, por ejemplo, en el Conjunto A de *Iulia Traducta* (Bernal-Casasola, Expósito y Lorenzo, 2018: 98, fig. 8).

Respecto a la interpretación de la planimetría del edificio, con las reservas oportunas y sabiendo que nos encontramos en uno de los ángulos de la *cetaria*, da la impresión de que el mismo contaba con una batería oriental de saladeros (de los que se conservan las P-2 y la P-3) y con otra meridional (representada por la P-1); ya que de lo contrario no se explica con claridad

que la longitud total de la P-1 supere la de los demás; debiéndose abrir un patio central de acceso hacia los mismos al noroeste, sin duda pavimentado también con hormigón hidráulico, y actualmente bajo el Mercado Central. Ejemplos de estas disfunciones estructurales los tenemos, por ejemplo, en una de las fábricas lusitanas de la Ilha do Pessegueiro (Silva y Soares, 1993: fig. 16) y, especialmente en la fábrica conservera de Villa Victoria, en la periferia de *Carteia* (Bernal-Casasola *et alii*, 2009), como ilustramos en la figura 3. Este tipo de fábrica de pequeño o mediano tamaño es el modelo al cual pensamos mejor se ajusta, por sus dimensiones y por su situación litoral en el interior de la bahía, alejada de núcleos urbanos, como encontramos en otros lugares de las provincias occidentales del Imperio romano como, por ejemplo, en la denominada Troia 3 (Pinto, Magalhães, Brum, 2017).

Respecto a la estratigrafía de colmatación interior de las cubetas, en la P-1 se documentó un relleno de 90 cm compuesto por varios niveles deposicionales romanos, estando especialmente representadas las tégulas y los ímbrices, tocando algunas de las mismas el suelo de *signinum* de la pileta, lo que confirma que la misma fue abandonada o vacía o llena de líquido. El hallazgo de estos mismos restos de material constructivo latericio sobre el suelo de la P-2 permite proponer que toda esta zona de la fábrica estuvo en el momento del abandono techada, como suele ser habitual en este tipo de instalaciones conserveras, en las cuales la cubierta a un agua evita la entrada directa de luz solar y las aguas pluviales. El relleno de la P-2 estaba muy alterado en su parte media por la citada losa horizontal de hormigón, base de varias arquetas de ladrillo situadas encima.

En el interior de las cubetas aparecieron pocos materiales muebles, entre los cuales destaca un fragmento de ánfora sobre la pavimentación de la P-1 y dos fragmentos de cerámica común sobre el de la P-2 (fig. 4):

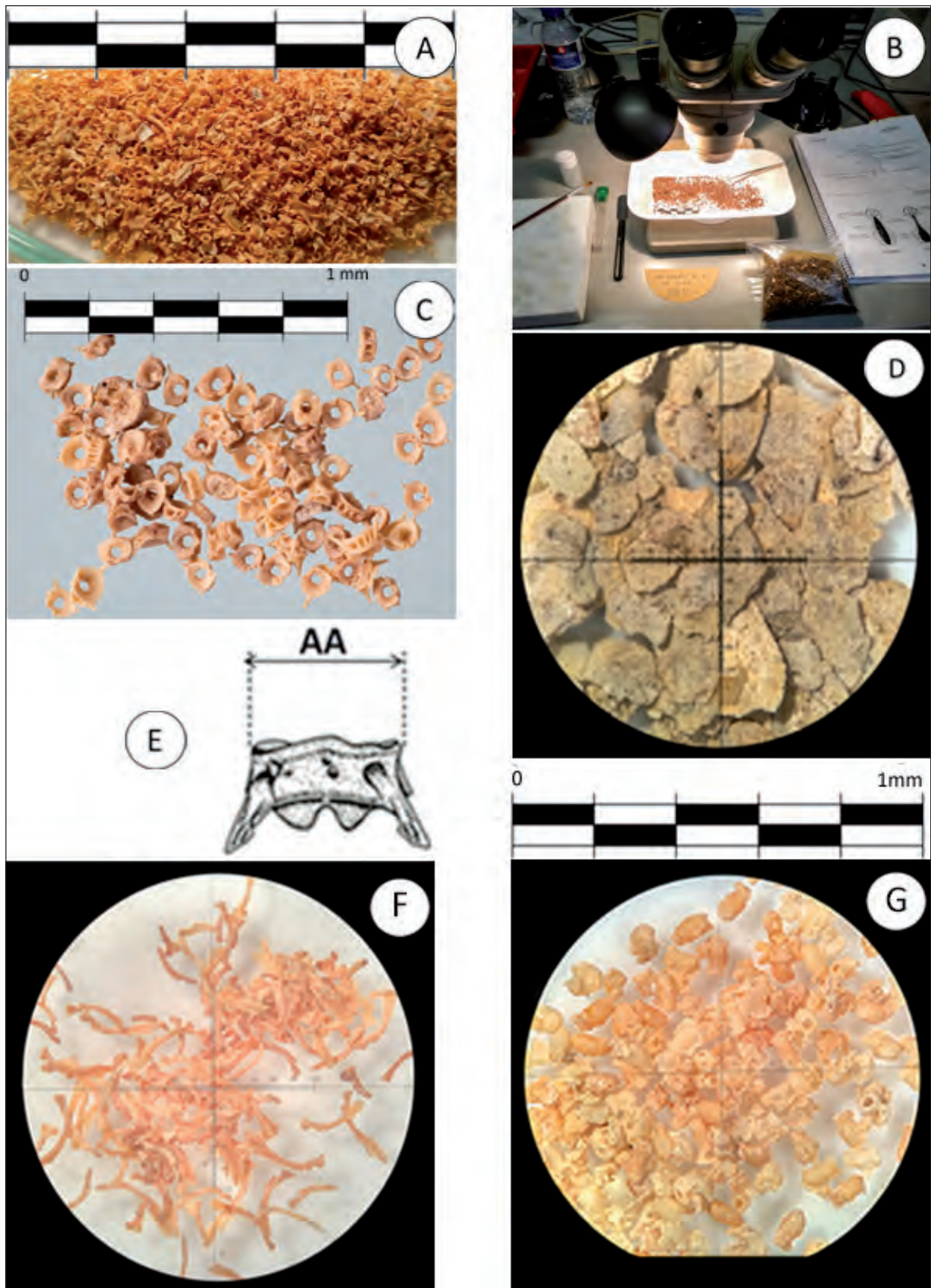


Figura 6. Muestras de la P-2 tras el tamizado (A) y triado con la lupa binocular (B), incluyendo un detalle de las primeras vértebras de sardina, *Sardina pilchardus* (C.- Fotografía: José Paulo Ruas - DGPC), los caracteres osteométricos utilizados para estimar el tamaño individual de los peces (E.- Primera vértebra de sardina; AA: Anchura anterior de la primera vértebra, Granadeiro y Silva, 2004), y una imagen de las escamas (D), los huesos mandibulares (F) y las bulas (G).

Parte final de la panza y del pivote hueco completo salvo el extremo distal, fracturada en cuatro partes, de una Dressel 7/11 indeterminada, ya que casi todas las formas de esta familia presentan pivotes vacíos similares; cuya cronología podemos situar entre finales del s. I a.C. y época tardo flavia, perdurando, como mucho, hasta los años 80 o 90 del s. I d.C. (García, Martín y Lagostena, 2016). La pasta no se corresponde con el grupo “bahía de Cádiz”, siendo de color marrón, con múltiples vacuolas, muchas inclusiones de cal y nódulos férricos, posiblemente de un taller local/regional. Recordamos la existencia en Rota de los alfares altoimperiales de La Peña (Yacimiento 59) y de la entrada occidental a la Base Naval de Rota (Yacimiento 7), aparentemente ambos del s. I d.C. (Sánchez Alonso, 2010, 173-180), de los cuales quizás podría proceder. Está muy erosionada superficialmente, con fracturas irregulares, salvo en la parte superior, cuyo extremo está rodado, denotando una rotura pre-deposicional. Destacan una serie de líneas de torno helicoidales en la parte exterior del pivote. Long. Max. cons: 18 cm; Anch. Max. cons: 20 cm; Anchura máxima exterior pivote: 9 cm; anchura mínima exterior pivote: 5 cm. Anchura pasta: 1 cm.

Borde y parte superior del cuerpo de una olla en común, fragmentada en nueve partes. Labio plano con acanaladura externa, y pared de trayectoria oblicua, con un intenso torneado interior; está quemada interna y externamente previamente a su descarte, y fue sometida a termoalteración durante un largo periodo, lo que ha provocado el oscurecimiento de la pasta. Pasta bastante fina, de una producción indeterminada, que encuentra sus antecedentes en las producciones itálicas del tipo 4 de Vegas, con un paralelo muy cercano de *Pollentia*, de la segunda mitad del s. I d.C. (1973: 21, fig. 5, 6). En el repertorio de la cerámica común local gaditana se conocen formas de *caccabi* muy similares, fechadas entre el s. I a.C. y mediados del s. III d.C. (Girón, 2017: 150-151, figs. 100-102, tipo 3.25). Longitud total conservada: 6,8 cm; diámetro exterior borde: 15,4 cm; Grosor pasta: 0,5 cm.

Fragmentos de una jarra de cerámica común no conexiónados; el primero es un asa de sección oval, desprendida de la pared; además de 13 fragmentos, tres de ellos grandes y varias esquirlas; presentan una acusada línea de torno en el arranque superior del cuerpo; está muy torneada al interior; posiblemente bruñida/alisada en origen, casi no perceptible por su acusado descascarillado; pasta naranja muy depurada, con desgrasantes casi no perceptibles. Posiblemente de producción local/regional, pues se conocen múltiples formas de jarras mono o biansadas de producción gaditana entre época tardorrepública y el s. V d.C. (Girón, 2017: 195-238, forma 11), aunque de una pasta totalmente diversa a la de la pieza precedente.

Los materiales recuperados permiten plantear un abandono de la instalación haliútica en época altoimperial, el cual parece, a tenor de la evidencia estratigrá-

fica, generalizado en la zona excavada de la fábrica. Nos inclinamos a precisar dentro de este intervalo unos momentos del s. I d.C. (entre Augusto y época flavia), en base al hallazgo del fragmento de ánfora del tipo Dr. 7/11. Lo más coherente a tenor del conocimiento general del funcionamiento de la industria pesquero-conservera a escala regional sería una construcción en época augustea y un abandono en momentos muy avanzados del s. I d.C., aunque el contexto de mobiliario recuperado no permite precisarlo.

3. ESTUDIO ARQUEOICTIOLOGICO

Tras el análisis ictioarqueológico de los restos recuperados se presentan los resultados detallados del último producto alimenticio en fase de elaboración en dichas piletas, habiendo sido realizado el estudio en el Laboratório de Arqueociências de la Direção-Geral do Património Cultural de Lisboa, en septiembre del año 2018 (*Trabalhos do LARC* n.º 12).

3.1. Muestras y métodos de procesado

Durante la primera fase de la actividad arqueológica se detectó la presencia de una característica capa de “serrín” sobre el suelo de la pileta P-2, de un espesor de unos 10 cm y con un característico color amarillento, con miles de huesos de pequeñas dimensiones visibles macroscópicamente (fig. 2 E). Se tomaron tres muestras en el ángulo meridional de la cubeta, situadas al este (P2.M1), en la parte central del perfil (P2.M2) y en la zona occidental (P2.M3), todas ellas muy similares macroscópicamente. Adicionalmente, se tomó una cuarta muestra del nivel basal de la pileta P-1, en contacto con el suelo, la cual presentaba una coloración mucho más verdosa y sin restos óseos visibles (P-1.M4). Además de estas cuatro muestras, cuyos volúmenes y características se presentan en la figura 5 y que son las que se estudian en este trabajo, se tomaron otras, preventivamente, para futuros estudios⁷.

El material fue procesado con agua y tamices con mallas de 1 mm, 500 μ m y 75 μ m, y secado al aire. Con excepción de la muestra P1.M4, se aprecia un elevadísimo número de huesos y fragmentos de hueso, y algunos residuos (partículas minerales) que se interpretan como intrusiones posteriores a la deposición (fig. 5). La mayor parte del material identificable (P2.M1-3) queda retenido en el tamiz de 500 μ m, y su triado se hizo bajo la lupa binocular (fig. 6 A-B).

⁷ Concretamente una muestra de la parte alta de la pared meridional de la P-1, para análisis de residuos orgánicos; sedimento del suelo de la P-1, rascado del *signinum* pavimental. Y otras muestras ícticas del sedimento basal en la zona central de las P-2 y P-3, durante la segunda fase de la excavación, con una ingente concentración ósea muy similar a la aquí presentada.



Figura 7. Muestra del sedimento del interior de la pileta P-2 (P2.M2), tras su procesado (fracción 500µm). La escala representa 1cm. Fotografía: José Paulo Ruas (DGPC).

3.2. IDENTIFICACIÓN, OSTEOMETRÍA Y PROCESAMIENTO DE DATOS

La identificación de los restos se hizo mediante la utilización de las colecciones osteológicas de referencia del Laboratório de Arqueociências – DGPC (Lis-

boa). Tras la identificación anatómica y taxonómica se separaron las primeras vértebras de la especie predominante para estimar el número mínimo de individuos (NMI) presente en las muestras (fig. 6 C). Para los taxones menos abundantes, representados esencialmente por sus elementos vertebrales, se estima el NMI siguiendo el procedimiento descrito en Casteel (1976): resumidamente, dividiendo el número de vértebras observado por el número de vértebras esperado (ej. una anchoa *Engraulis encrasicolus* tiene 46-47 vértebras, si se observan 138, el NMI estimado será igual a 3). Atendiendo al enorme número de huesos que componen las tres muestras recuperadas en la pileta P-2, para el recuento se han tenido en cuenta exclusivamente los restos identificables a nivel taxonómico.

Para estimar el tamaño individual (longitud total - LT) de las sardinas encontradas en las muestras se han adoptado los criterios osteométricos indicados en Assis y Amaro (2006) para la primera vértebra (fig. 6E), y se ha utilizado la siguiente regresión lineal: $LT = 62.87 AA + 24.26$ ($r^2 0.967$); donde LT es la longitud total y r^2 es el coeficiente de determinación (Assis y Amaro,

Taxón	N	%
Teleostei – Peces óseos	178	82.41
Colubridae – Culebras	36	16.67
<i>Mus spretus</i> – Ratón moruno	2	0.93
Total identificado	216	100
No determinable	5	
Total	221	

A

Taxón	P2. M1				P2. M2				P2. M3			
	N	%	NMI	%	N	%	NMI	%	N	%	NMI	%
Echinoidea – Erizos de mar	–	–	–	–	–	–	–	–	15	4.42	1	10.00
Mollusca – Moluscos	–	–	–	–	–	–	–	–	10	2.95	1	10.00
<i>Sardina pilchardus</i> – Sardina	714	98.35	28	93.33	710	83.73	29	90.63	314	92.63	9	90.00
<i>Engraulis encrasicolus</i> – Boquerón	–	–	–	–	138	16.27	3	3.98	–	–	–	–
Teleostei – Peces óseos	12	1.65	2	6.66	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	726		30	100	848	100	32	100	339	100	11	100

B

Figura 8. Diversidad taxonómica encontrada en las muestras analizadas en las piletas P-1 (A.- P1.M4) y P-2 (B.- M1-3) de la cetaria romana de Rota. Número de restos identificados por taxón (N) y número mínimo de individuos (NMI). Porcentajes calculados para la fracción identificada.

2006). La toma de medidas se hizo con un micrómetro incorporado a la lupa binocular.

3.3. Resultados del estudio arqueoictológico

En lo que respecta a la representatividad esquelética y a la diversidad taxonómica, la muestra de la pileta P-1 (P1.M4), contiene escamas de pez, vértebras, costillas y huesos mandibulares de reptiles y micromamíferos. Mientras que por su parte, las muestras de la pileta P-2 se componen casi exclusivamente de huesos de pez: bulas proóticas/pteróticas (fig. 6G), huesos basioccipitales, maxilares, cuadrados (*quadratum*), hiomandibulares (fig. 6F), operculares, cleitros, escapulas, radios de las aletas y vertebras. Estas últimas son el elemento más abundante (fig. 7). Además de éstos se registra la presencia de algunos otolitos, fragmentos de conchas y ambulacros de erizos marinos. La presencia de diversos huesos de la cabeza y de toda la columna vertebral de la sardina sugiere la utilización de peces enteros.

La diversidad taxonómica encontrada en las muestras de las piletas excavadas es disímil. En la pileta P-1 (P1.M4) se reconocen escamas de pez que representan un 82% (N= 178) del total identificado (fig. 6 D), y así mismo culebras (~17%, N= 36) y ratones (<1%, N= 2), que seguramente se han incorporado al registro arqueológico de forma natural (aporte no antrópico) en una fase posterior a la utilización de la estructura (fig. 8A).

A diferencia de la anterior, las muestras recuperadas en la pileta P-2 (P2.M1-3) presentan numerosos restos de fauna. La sardina, *Sardina pilchardus*, alcanza entre el 84% y el 98% del total identificado en las muestras. La presencia de diversos huesos de la cabeza y de toda la columna vertebral de la sardina sugiere la utilización de peces enteros. Esta especie combina con otros peces como es el caso del boquerón (*Engraulis encrasicolus*) en la muestra P2.M2; y en la P2.M1 con pequeños peces no identificados. En la muestra P2.M3 la sardina es el único pescado identificado, registrándose además la presencia de invertebrados marinos como los erizos de mar; Echinoidea, y restos de moluscos; Mollusca (Fig. 8 B).

En lo relativo a la caracterización de las poblaciones explotadas, destaca, evidentemente, la sardina. Los peces encontrados en las muestras de la pileta P-2 tenían entre 6 y 12 cm, si bien la gran mayoría eran individuos con tallas comprendidas entre 8 y 10 cm. Aunque no se aprecian diferencias significativas en el tamaño de los individuos presentes en las tres muestras, se observa la ocurrencia de algún pescado de mayor tamaño en la muestra P2.M3, hecho más evidente en el histograma que muestra la distribución de tallas agrupadas en clases de tamaño de 10 cm (Fig. 9).

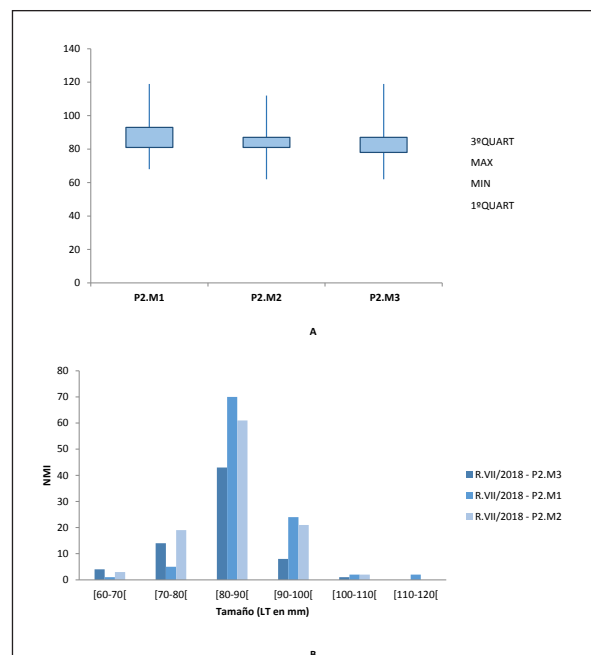


Figura 9. Tamaño de las sardinas identificadas en las muestras de la pileta P-2 de Rota (A.- los rectángulos muestran un 50% de los individuos, las rayas señalan los tamaños máximo y mínimo, indicados en mm), y distribución por tamaños (B.- Clases de tamaño de 10 mm.).

4. VALORACIÓN Y PERSPECTIVAS

Desde un punto de vista arqueoictológico, la factoría de Rota constituye un nuevo ejemplo en la *Baetica* de estudio de conservas piscícolas romanas en posición primaria, que se une a los escasos conocidos en el *Fretum Gaditanum*, limitados a los de *Baelo Claudia* (Bernal-Casasola *et alii*, 2017a y b) y a los de *Iulia Traducta* especialmente (García-Vargas *et alii*, 2018; Hernández-Tortoles *et alii*, 2018). Las muestras analizadas están compuestas por animales acuáticos (invertebrados marinos y peces). A pesar de la presencia de otras especies, que aparecen siempre de forma residual, la mayoría de los huesos encontrados en las muestras pertenece a sardinas de pequeño tamaño. La sardina (*Sardina pilchardus*) constituye la base de los productos elaborados en la pileta P-2 de Rota, y, asimismo, en otras factorías del Estrecho, como *Iulia Traducta*. En Rota, las estimaciones apuntan a sardinas con tamaños comprendidos entre 6 y 12 cm, tratándose, por lo tanto, de peces mucho más pequeños que los encontrados en otras factorías de la región de Cádiz, como acontece con las fábricas conserveras de Algeciras (Fig. 10).

Recientes estudios en el *Testaccio haliéutico de Gades* han permitido recuperar multitud de descartes de sardinas, asociados a contenidos de ánforas y a depósitos procedentes de *cetariae*, de tamaños similares, estimados entre 7-15 cm (Bernal-Casasola, Marlasca, Vargas, 2019: 556). Y conocemos el caso del paleocontenido de un ánfora gaditana localizada en Mérida compuesto por un *garum* de sardinas muy pequeñas,

de entre 4-5 cm. (Bernal-Casasola *et alii*, 2016). Esta diversidad de dimensiones puede explicarse por el mismo ciclo de crecimiento y maduración de la sardina, sugiriendo capturas en meses diversos, o la selección del pescado mediante la utilización de redes de pequeño tamaño para elaboración de productos con características determinadas. Este nuevo estudio pone de manifiesto la intensa y generalizada pesca de pequeños pelágicos en el contexto del Estrecho, y su importancia para la elaboración de productos salazoneros.

La interpretación del producto en fase de elaboración en la pileta P-2 (y en la P-3, por extensión) de la *cetaria* de Rota cuando se procedió a su abandono era posiblemente *garum* en fase de elaboración, ya que los restos óseos no se encontraban en posición anatómica, sino totalmente removidos, por lo que se trata de un momento indeterminado pero asociable a la llamada “fase dinámica” o de removido del proceso de fermentación piscícola. Además, pensamos que los restos de conchas y los fragmentos de erizos inducen a pensar de nuevo, como en *Baelo Claudia*, que se elaboró *garum* con este tipo de ingredientes también, los cuales debieron mejorar el *bouquet* y las propiedades nutricionales y organolépticas del producto final.

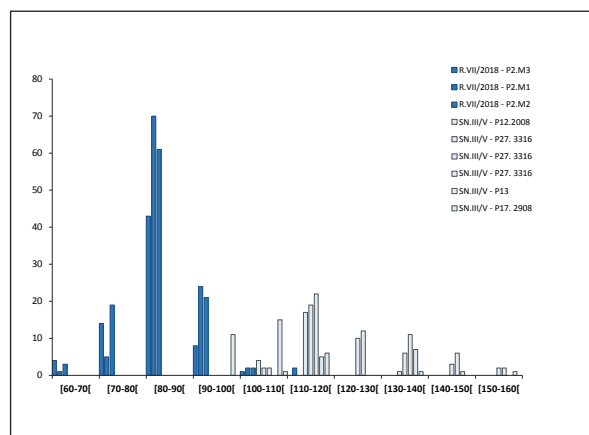


Figura 10. Distribución del tamaño de las sardinas encontradas en las muestras de las factorías de Rota (R) y de la c/San Nicolás de Algeciras, antigua *Iulia Traducta* (SN). Clases de tamaño de 10 mm.

Por el contrario, la P-1 presentaba otro tipo de residuos, también con restos de peces, esencialmente escamas: tendemos a pensar que la misma tenía restos de *salsamentum* (carne en salazón), un producto que no ha dejado trazas visibles, a excepción de algunas escamas de la piel, tras la degradación de la carne: los ratones y culebras se habrían introducido en la cubeta para alimentarse de él, quedando atrapados en su interior: conocemos ejemplos de dinámicas similares en *Baelo Claudia* (topo dentro de un ánfora y una culebra en una pileta del Conjunto Industrial XII).

Este hallazgo arqueológico de Rota es relevante también por su temprana cronología, pues denota la elaboración de salsas de pescado del tipo *garum* con

clupeidos en *Gades* desde al menos el s. I d.C.; poniendo por ello en cuestión los modelos de explotación piscícola que han propuesto unas fases iniciales centradas en la pesca de los grandes migradores (atunes) en época republicana, cuya notable presión pesquera habría dado paso en época altoimperial a capturas de otros taxones de mediano tamaño (caballas y similares); que a su vez se transformaron en sardinas y boquerones en la Antigüedad Tardía. Los citados hallazgos de El Olivillo y muchos otros -Pompeya, Fos, *Augusta Emerita*...-, a los que se suma ahora esta *cetaria* de Rota, la primera en la cual se constatan pastas piscícolas elaboradas con clupeidos y engráulidos en fechas tan tempranas (s. I d.C.), permiten cuestionarlo, y valorar la multiplicidad de estrategias en la explotación de recursos pesqueros por partes de las comunidades hispanorromanas.

Desde un punto de vista histórico-arqueológico, este hallazgo es relevante por varios motivos. Primero porque constituye la primera fábrica conservera localizada en Rota, evidenciando además la existencia de este tipo de yacimientos conserveros en la orla litoral de la bahía gaditana, pues hasta ahora solo se conocían factorías conserveras romanas en el Cádiz insular y en el Coto de la Isleta (Expósito, 2007). Resulta sorprendente el abandono tan temprano de estas instalaciones halieúticas en época julio-claudia o flavia, conscientes de que el s. I d.C. constituye el epicentro del *floruit* de las pesquerías hispanorromanas (Étienne y Mayet, 2002). Un paralelo cercano lo constituye la factoría pesquera de la Plaza de la Encarnación de *Hispalis*, abandonada entre el 70-120 d.C., y en la cual la sardina, con el 35%, también jugaba un papel importante en las conservas (Amores *et alii*, 2007). En el futuro habrá que rastrear las causas de esta precoz amortización, que pudieron haber sido ser múltiples, tanto naturales (¿evento marino de alta energía?) como antrópicas (cambios en la fisonomía o propiedad del asentamiento). No olvidemos que en muchas fábricas gaditanas, como en *Baelo* o en *Traducta*, se ha demostrado que la colmatación o abandono de cubetas responde no al cese o a momentos de crisis en el “fishy business”, sino a remodelaciones internas de las *cetariae*. Se impone, por tanto, la prudencia, ante la necesidad de disponer de más información para poder decantarnos al respecto, incluyendo estudios geoarqueológicos de la secuencia sedimentaria de colmatación.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Amores, F., García Vargas, E., González, D. y Lozano, M.C. (2007): “Una factoría altoimperial de salazones en *Hispalis* (Sevilla, España)”. En L. Lagóstena, D. Bernal-Casasola y A. Arévalo (eds.): *Cetariae (2005) Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. British Archaeological Reports 1686. Oxford: 335-339.

- Assis, C., y Amaro, C. (2006): "Estudo dos restos de peixe de dois sítios fabris de Olisipo". *Setúbal Arqueológica*, 13: 123-144.
- Bernal-Casasola, D. (2016): "Garum in context. New times, same topics in the post-Ponsichian era". *The Inland seas. Towards an ecohistory of the Mediterranean and the Black Sea*. Stuttgart: 187-214.
- Bernal-Casasola, D., Arévalo, A., Aguilera, L., Lorenzo, L., Díaz, J.J. y Expósito, J.A. (2007): "La topografía del barrio industrial. Baelo Claudia, paradigma de la industria conservera urbana hispanorromana". *Las cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*. Salamanca: 91-221.
- Bernal-Casasola, D., Blánquez, J., Roldán, L. y Díaz, J.J. (2009): "Una cetaria anexa al barrio alfarero de Carteia. Actividad Arqueológica Preventiva en la parcela R-3 de Villa Victoria (San Roque, Cádiz)". *Caetaria*, 6-7: 459-466.
- Bernal-Casasola, D. y Cottica, D. (2017): "Produzione e vendita di pesce sotto sale e suoi derivati a Pompei nel 79 d.C.: le evidenze dalla cosiddetta Bottega del garum (I, 12, 8)". *L'exploitation des ressources maritimes de l'Antiquité. Activités productives et organisation des territoires*. Antibes: 235-251.
- Bernal-Casasola, D., Díaz, J.J., Expósito, J.A. y Marlasca, R. (2017b): "Baelo Claudia y la producción pesquero-conservera del Fretum Gaditanum (campana de 2016)". En R. González, K. Schörl, F. Gayet y F. Rechin (dirs.): *L'exploitation des ressources maritimes de l'Antiquité. Activités productives et organisation des territoires*, Antibes: 89-104.
- Bernal-Casasola, D., Expósito, J.A., Díaz, J.J. y Marlasca, R. (2017a): "Investigaciones interdisciplinares en los saladeros orientales de Baelo Claudia: singulares hallazgos en los Conjuntos Industriales XI y XII (campana de 2015)". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47 (1): 151-166.
- Bernal-Casasola, D., Expósito Álvarez, J.A. y Lorenzo Martínez, L. (2018): "El Conjunto Industrial A o «fábrica de las cubetas heterométricas» (calle San Nicolás 1)". En D. Bernal-Casasola y R. Jiménez-Camino (ed.): *Las cetariae de Iulia Traducta. Resultados de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*. Cádiz: 93-120, Cádiz.
- Bernal-Casasola, D., Marlasca, R., Rodríguez-Santana, C.G., Ruiz-Zapata, B., Gil-García, M.J., y Alba, M. (2016): "Garum de sardinas en Augusta Emerita. Caracterización arqueológica, epigráfica, ictiológica y palinológica del contenido de un ánfora Beltrán IIB". *Rei Cretariae Romanae Favorvm Acta*, 44: 737-749.
- Bernal-Casasola, D., Marlasca, R. y Vargas, J.M. (2019): "De la ictiofauna de El Olivillo: sardinas y otros taxones en época julio-claudia". En D. Bernal-Casasola, J.M. Vargas Girón y M. Lara Medina (eds.): *7 metros de la Historia de Cádiz. Arqueología en El Olivillo y en el Colegio Mayor Universitario*. Cádiz: 553-558.
- Casteel, R.W. (1976): *Fish remains in Archaeology*. Academic Press, London.
- Djaoui, D., Piquès, G. y Botte, E. (2014): "Nouvelles données sur les pots dits «à garum» du Latium, d'après les découvertes subaquatiques du Rhône (Arles)". *Fish&ships. Production and commerce of salsamenta during Antiquity*, BIAMA 17. Aix-en-Provence: 175-197.
- Étienne, R. y Mayet, F. (2002): *Salaisons et sauces de poisson hispaniques*. París.
- Expósito Álvarez, J.A. (2007): *Las factorías de salazón de Gades (s. II a.C.- VI d.C.). Estudio arqueológico y estado de la cuestión*. Cádiz.
- García Vargas, E., Martín-Arroyo, D. y Lagóstena, L. (2016): "Dressel 8 (Costa Bética)". *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y de consumo* (<http://amphorae.icac.cat/amphora/dressel-8-baetica-coast>), 04 julio, 2016.
- García Vargas, E., Roselló Izquierdo, E., Bernal-Casasola, D. y Morales Muñoz, A. (2018): "Salazones y salsas de pescado en la Antigüedad. Un primer acercamiento a las evidencias de paleocontenidos y depósitos primarios en el ámbito euro-mediterráneo". En D. Bernal-Casasola y R. Jiménez-Camino (ed.): *Las cetariae de Iulia Traducta. Resultados de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*. Cádiz: 287-312, Cádiz.
- Girón Anguiozar, L. (2017): *La cerámica común romana en la bahía gaditana en época romana. Alfarería y centros de producción*. Archaeopress Roman Archaeology, 21. Oxford.
- Granadeiro, J.P. y Silva, M. (2004): "The use of otoliths and vertebrae in the identification and size-estimation of fish in predator-prey studies". *Cybium* 24 (4): 383-393.
- Gutiérrez López, J.M. (2010): "De la Prehistoria a la Rábita y La Villa. Arqueología de Rota y la bahía de Cádiz", Colección *Rabeta Ruta* 13. Rota.
- Hernández-Tortoles, A., Gabriel, S., Bernal-Casasola, D. y Jiménez-Camino, R. (2018): "El último garum de Iulia Traducta, Algeciras. Nuevas evidencias arqueológicas". *I Congreso de Jóvenes Investigadores del Mar*. Cádiz.
- Lavado Florido, M.L. (2019): *Memoria preliminar y final del Control Arqueológico de los movimientos de tierra en el soterramiento de unos contenedores en la c/Almenas de Rota (Cádiz)*. Informe inédito depositado en la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía. Cádiz.
- McClellan, M., Reinoso, M.C., Gutiérrez, J.M., MacKinnon, M. (2010): "Una villa en la Base Naval". En J.M. Gutiérrez López (ed.): *De la Prehistoria a la Rábita y La Villa. Arqueología de Rota y la bahía de Cádiz*, Colección *Rabeta Ruta* 13. Rota: 109-147.

- Pinto, I. V., Magalhães, A.P. y Brum, P. (2017): “Tróia 3 (Carvalhal, Portugal)”. RAMPPA, *Red de Excelencia Atlántico-Mediterránea del Patrimonio Pesquero de la Antigüedad* (<http://ramppa.uca.es/cetaria/troia-3>), 02 enero, 2017.
- Riesco García, F. (2010): “La presencia romana en el territorio de Rota”. En J.M. Gutiérrez López (ed.): *De la Prehistoria a la Rábita y La Villa. Arqueología de Rota y la bahía de Cádiz*, Colección *Rabeta Ruta* 13. Rota: 149-172.
- Roselló, E., Morales, A., Bernal-Casasola, D. y Arévalo, A. (2003): “Salsas de pescado de la factoría romana de Baelo Claudia (Cádiz, España)”. *Presencia de la arqueoictiología en México*, 12ª reunión del Grupo de Trabajo en Restos de Peces del Consejo Internacional para la Arqueozoología. México: 153-157.
- Sánchez Alonso, G. (2010): “Análisis de la documentación arqueológica de la Villa y término Municipal de Rota”. Colección *Rabeta Ruta* 14. Rota.
- Silva, C. Tavares de y Soares, J. (1993): *Ilha do Pessegueiro. Porto romano da Costa Alentejana*. Lisboa.
- Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.

La elaboración de aceite de oliva en la Bética romana. Técnicas y procesos

The elaboration of olive oil in Roman Baetica. Techniques and processes

Yolanda Peña Cervantes¹

Resumen

Analizamos en el presente trabajo las líneas maestras de la importante producción de aceite de oliva de la *Provincia Baetica*, destinado mayoritariamente al comercio interprovincial, prestando especial atención a las distintas regiones oleícolas que constatamos en la actualidad. De igual modo, analizamos el proceso de elaboración de este producto, en el que se emplean técnicas específicas de esta región con un alto grado de complejidad tecnológica. Desde el punto de vista técnico las almazaras béticas muestran una gran inversión constructiva, con una intensa mecanización y el uso de originales y complejos sistemas de elaboración. Esta novedosa tecnología oleícola será, posteriormente y en algunos casos, irradiada a otras provincias del Imperio.

Palabras clave: Aceite, *Baetica*, almazaras, molinos, prensas, *torcularia*

Abstract

In this paper we analyze the master lines of the important olive oil production of the *Provincia Baetica*, paying special attention to the different regions where this product is made, mainly destined for interprovincial trade. In the same way, we analyze the process of elaboration of this product, in which specific techniques of this region with a high degree of technological complexity are used. From the technological point of view, the Betic oil mills show a great constructive investment, with an intense mechanization and the use of original and complex elaboration systems. This novel olive technology will be, later and in some cases, irradiated to other provinces of the Empire.

Key words: Olive oil, *Baetica*, oil press, mills, press, *torcularia*

1. INTRODUCCIÓN

La profesora Carmen Fernández Ochoa, Melus, es ante todo para mí la persona que me inculcó el virus de la arqueología. Una “enfermedad” que ha condicionado por completo mi vida y que me ha convertido en aquello que soy. Los yacimientos de La Bienvenida, primero, Veranes, después, y Carranque, por último, me han visto crecer como arqueóloga, permitiendo formarme en un oficio duro y exigente, pero también maravilloso. Melus me ha enseñado (creo que nos ha enseñado a muchos) la paciencia, el rigor y la honestidad que deben acompañar a la práctica arqueológica. Y Melus es, también, mi maestra en la concepción más académica del término, como directora de mi Tesis Doctoral. Fue ella la que me empujó a las fermentaciones, molien-

das, estrujados, decantaciones e ingenios mecánicos que acompañan a la elaboración del vino y el aceite de oliva. Ambas cuestiones, la praxis arqueológica como profesional y la investigación de corte académico, van en mi caso unidas gracias a la intervención directa de Melus. Es mucho, muchísimo, lo que tengo que agradecerle y esta breve reflexión sobre la tecnología empleada en la elaboración del aceite bético, en ningún caso estará a la altura de esa deuda.

2. EL ACEITE DE LA *PROVINCIA BAETICA*

La producción de aceite de la Bética en época romana, esencialmente en los siglos I al III d.C., constituye una de las principales industrias agropecuarias de corte excedentario del mundo preindustrial. Los abundantes estudios anfóricos y las excavaciones desarrolladas en el *Monte Testaccio* permiten constatar un altísimo volumen de producción con origen en esta provincia

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia, yolandapcervantes@geo.uned.es

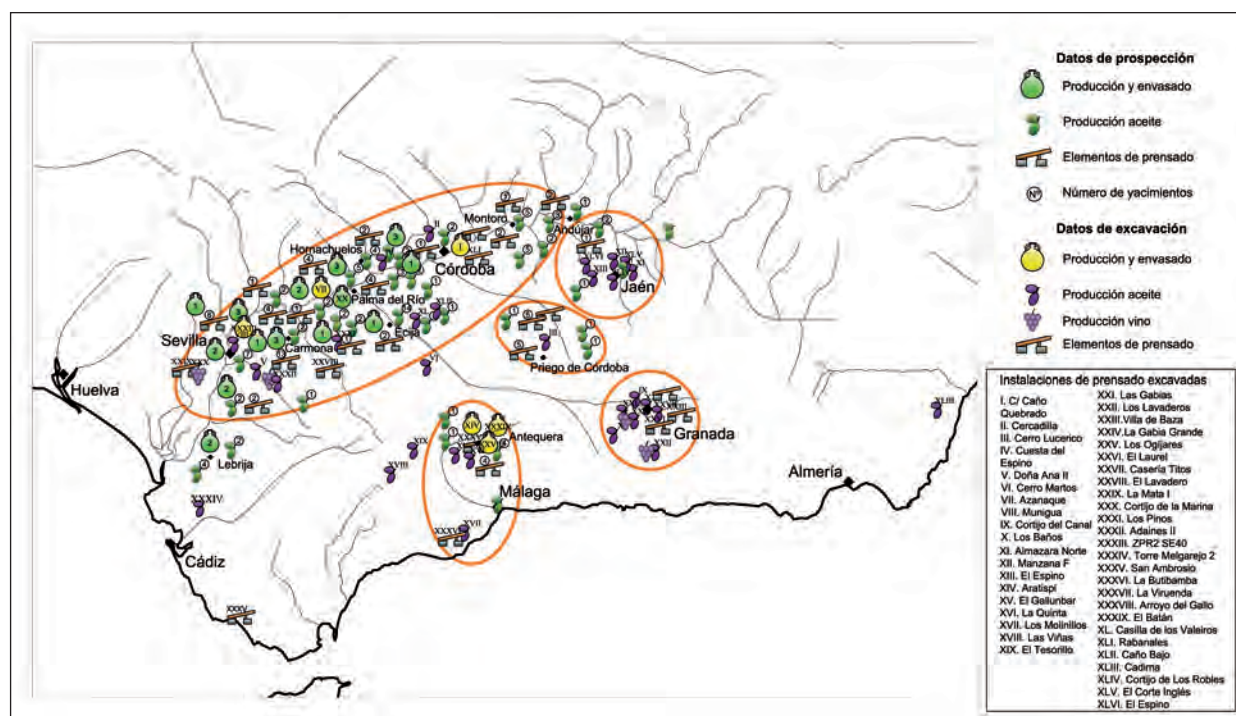


Figura 1. Distribución de los torcularia altoimperiales localizados en la actual Andalucía, con una relación de las instalaciones de prensado que han sido objeto de excavación. Autora: Y. Peña Cervantes.

destinado al comercio interprovincial, esencialmente Roma y el *limes* occidental. Se trata de una producción masiva de aceite de oliva, relativamente bien conocida en cuanto a sus rutas y volúmenes de comercialización, pero prácticamente inexplorada, hasta hace pocos años, en relación a sus centros de producción. La falta de excavaciones en las almazaras en las que se elabora este producto ha sido una constante en la investigación hasta hace apenas algunos años, lastrando nuestro conocimiento no sólo sobre este fenómeno productivo sino sobre la propia articulación de la ocupación rural en época romana en esta provincia.

La producción de aceite de oliva bético puede evaluarse desde el punto de vista cronológico y, hasta cierto punto, en su volumen de mercado a través de las ánforas que marcan su comercialización. Hasta el momento de la irrupción de las famosas Dr. 20, en época augustea, que constatan el inicio de la gran producción bética, se ha verificado la existencia de tres tipos de ánforas, que reciben el nombre genérico de ánforas ovoideas. La fabricación del primero de estos envases oleícolas, el tipo Ovoide 6, se fecha en el segundo cuarto del s. I a.C. y se mantiene hasta el año 30-20 a.C. Momento en el que es sustituido por la forma Oberaden 83 que derivará en la forma Haltern 71, precedente directo ya de las ánforas Dr. 20. La elaboración de esas ánforas, todavía conocidas en un estado embrionario, se concentra en el valle del Guadalquivir y en la costa de Cádiz y su comercialización se ha localizado en Roma y en el *limes* germánico (García Vargas *et al.*, 2019).

Desde el punto de vista de las instalaciones de elaboración de aceite de esta primera fase productiva, desgraciadamente, carecemos de datos que nos permitan analizar estos primeros compases de la gran producción excedentaria de aceite de la Bética (Peña, 2010: 173-174). Contamos tan sólo, por el momento, con un ejemplo de asentamiento productor de aceite en el s. I a.C. Se trata de la “torre recinto” o “casa fuerte” de El Tesorillo (Teba, Málaga) (Peña, 2010: 664-665). En la que se localiza una sencilla instalación de elaboración en la que se aprecia el uso de un molino horizontal en la trituración de la aceituna, sin que podamos determinar el sistema de estrujado utilizado.

A partir de los años 30 d.C. se constata la aparición del ánfora Dr. 20 y con ella la irrupción de la gran producción comercial Bética. Este ánfora, muy bien conocida por los estudios anfóricos y epigráficos, mantendrá su producción hasta los años 270-275 d.C., coincidiendo el fin de su elaboración con el cierre del gran vertedero del *Testaccio* en Roma. Durante 250 años la provincia Bética se convertirá, de esta manera, en la gran abastecedora de aceite de la capital del Imperio y del *limes* occidental. Ya a mediados del s. III d.C. comenzamos a contemplar la rarefacción de la presencia de las Dr. 20 y la irrupción de un nuevo envase oleícola, similar morfológicamente a esta pero con menor capacidad, que será designado como Dr. 23 y que se convertirá en el envase de comercialización del aceite de oliva bético en el bajo Imperio. Este contenedor continuará apareciendo en las mismas regiones que

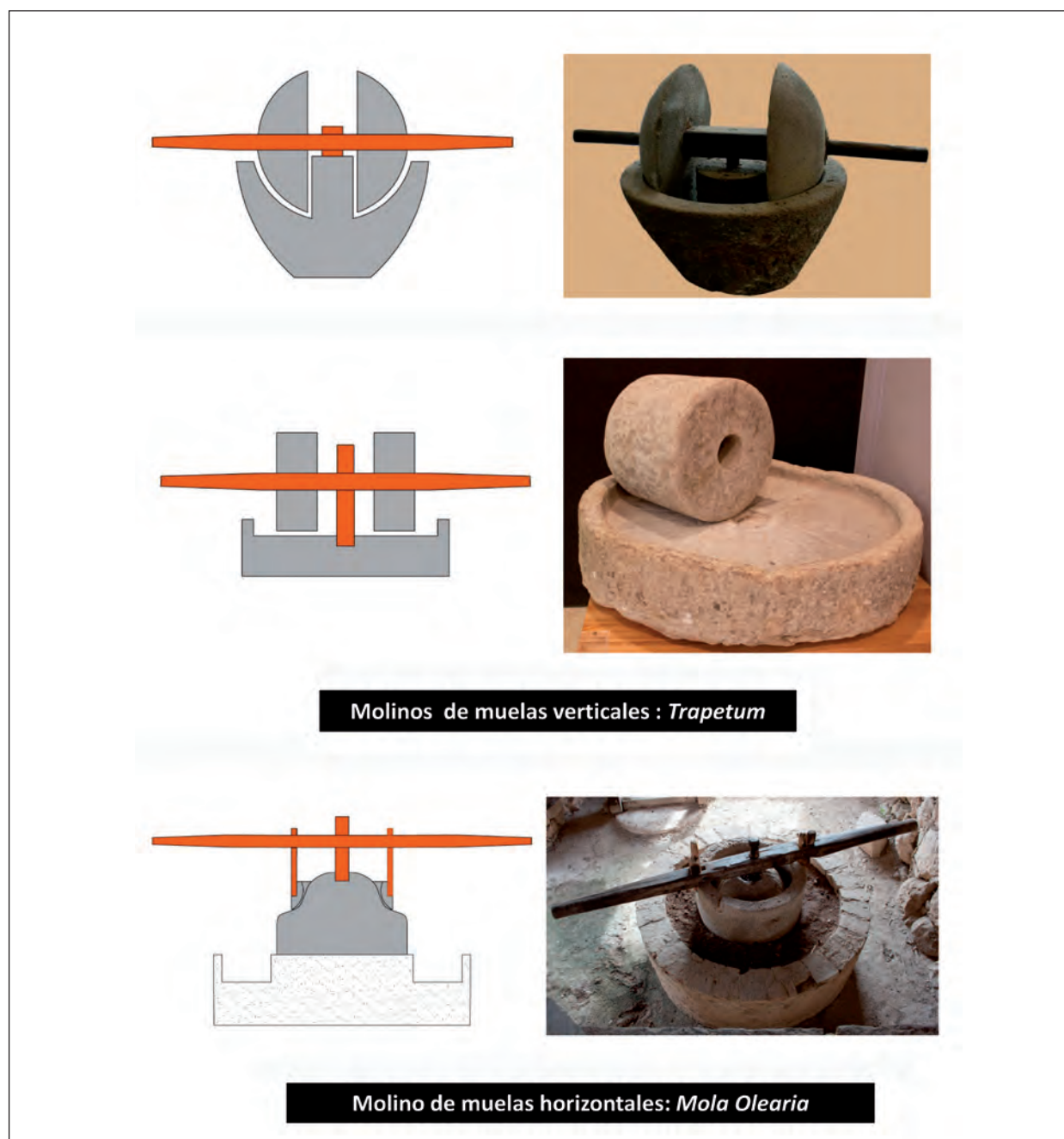


Figura 2. Tipos de molino utilizados en época romana para la molienda de la aceituna. Autora: Y. Peña Cervantes.

su predecesor pero en un volumen considerablemente menor².

Los talleres que elaboran las Dr. 20 y 23 se concentran en el cauce navegable de los ríos Guadalquivir y Genil, en el territorio delimitado por las ciudades de *Hispalis*, *Corduba* y *Astigi*. También se ha localizado

la elaboración de estos envases en la costa de Málaga y no podemos descartar la existencia de puntos de elaboración en otras zonas costeras de la actual Andalucía³.

En lo que concierne a los centros de producción oleícola nuestro conocimiento está claramente menos avanzado. Solo en los últimos años comenzamos a

² En relación a los estudios anfóricos vinculados con el aceite bético remitimos, entre otros muchos, a Berni 2008; Bourgeon, 2016; Díaz Rodríguez y Bernal, 2017; Moro y Berni, 2013; Remesal, 2010. Por su parte el *Monte Testaccio* ha sido objeto de intensos estudios y excavaciones por parte de Blázquez y Remesal (1999, 2001, 2003, 2007, 2010 y 2014).

³ Sobre el papel comercial de *Malaka* y sus producciones anfóricas remitimos a Serrano Ramos 2004; Mateos, 2015 y Corrales *et al.*, 2018. Junto con la fabricación costera malagueña de Dr. 20, se ha localizado igualmente su elaboración en Granada (Loma de Ceres, Molvizar) y Almería (Loma de Cabriles, El Ejido) (Díaz Rodríguez y Bernal, 2017: 149).

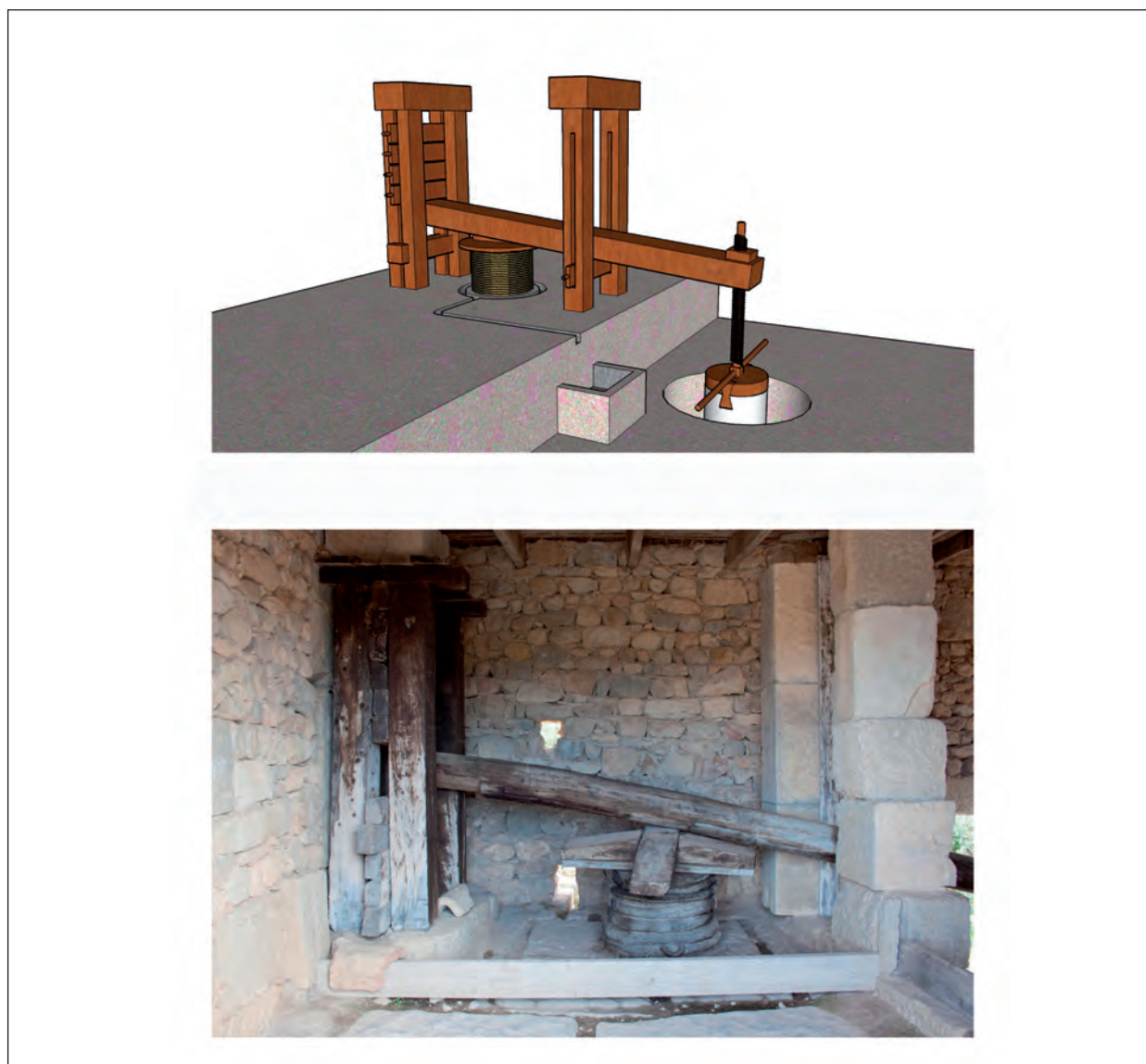


Figura 3. Reconstrucción ideal del sistema de prensado utilizado en las almazaras béticas (arriba). Fotografía de la restitución realizada en madera de la parte trasera y la zona de prensado de una prensa de viga en la Almazara del Foro de Volubilis (abajo). Autora: Y. Peña Cervantes.

disponer de ejemplos concretos, bien datados, y con excavaciones suficientemente amplias que nos permitan reconstruir el proceso de elaboración del aceite de oliva en la Bética y caracterizar su producción desde el punto de vista organizativo, administrativo y de la organización agraria del territorio.

Las almazaras documentadas se distribuyen por todo el territorio de la provincia, constatando, hasta el momento, cinco grandes regiones productivas (Fig. 1). La principal zona de producción se localiza, como no podía ser de otro modo, a la vista de los hallazgos anfóricos, en el valle del Guadalquivir. Pero también encontramos una intensa concentración de almazaras en las actuales provincias de Málaga, Granada, Jaén y Córdoba (Peña, 2016 y e.p.).

En el caso del valle del Guadalquivir y el Genil, la mayor parte de las instalaciones oleícolas, documentadas hasta la fecha, se conforman como grandes encla-

ves industriales, dotados de hasta seis prensas y mayoritariamente permanecen en uso entre los s. I al III d.C. (Fig. 1), aunque hay algunos enclaves que mantienen su producción hasta época tardorromana. Una buena parte de estas almazaras se vinculan con alfares anfóricos, por lo que podemos deducir que existe una habitual conexión entre la elaboración de aceite y la fabricación de sus envases de comercialización, sobre todo en el alto Imperio⁴.

⁴ En los últimos años, intervenciones procedentes mayoritariamente de la arqueología preventiva han permitido conocer en extensión algunas de las numerosísimas almazaras de esta región, conocidas con anterioridad gracias casi exclusivamente a los hallazgos de superficie de Ponsich (1974, 1979, 1987 y 1991). Caben destacar los hallazgos de las instalaciones oleícolas de Cerro Martos (Peña, 2010: 794-795; Morín y Almeida, 2016), Los Pinos (Peña, 2016: 313-314; Fanjul y Buzón, 2016),

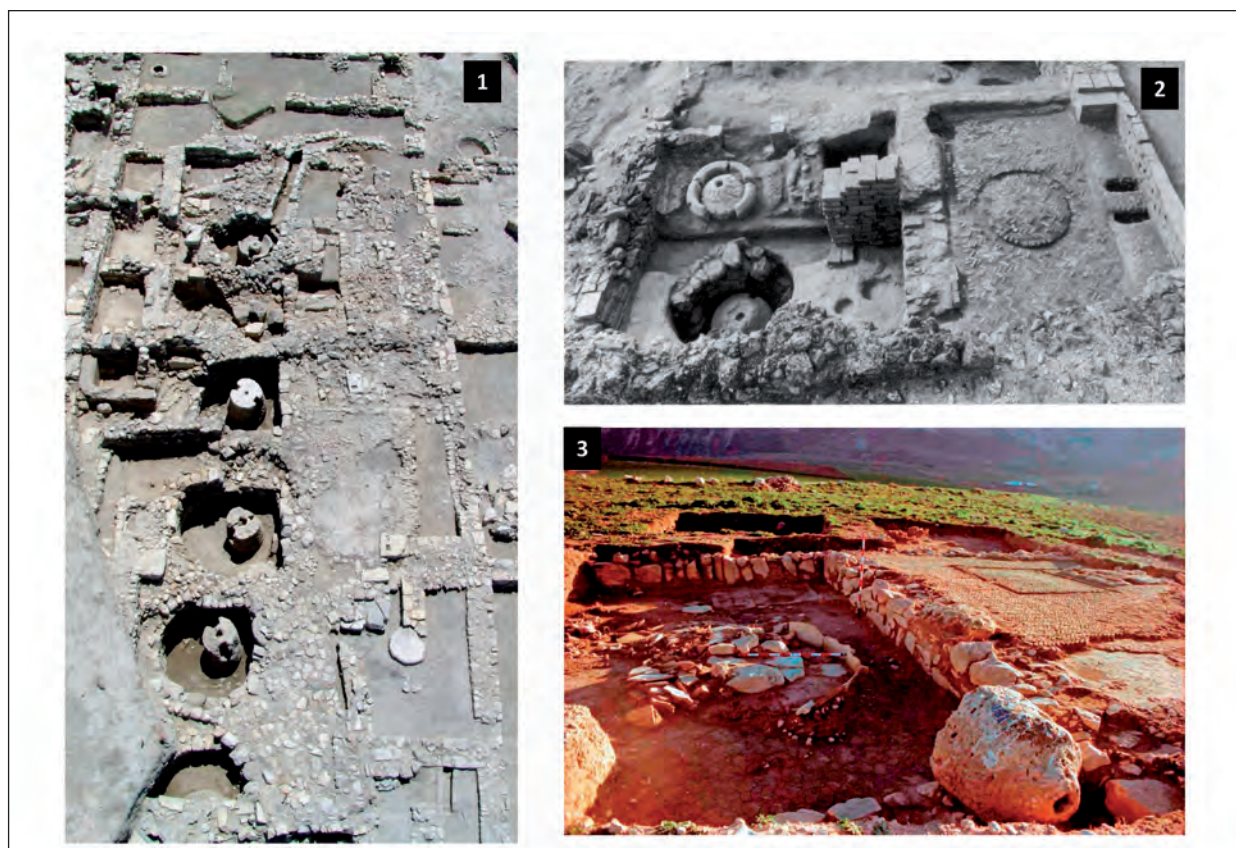


Figura 4. Vista aérea de la almazara de Los Robles (Jaén) (López Marcos y Buzón, 2016: Fig. 7); 4.2. Instalación oleícola de la Casa 2 de Munigua (Villanueva del Río y Minas, Sevilla). Autor: Peter Witte/Instituto Arqueológico Alemán.; 4.3. Almazara de El Gallumbar (Antequera, Málaga). Autor: M. Romero.

En el caso de Málaga, existe una intensa concentración de almazaras en los entornos de la actual Antequera. Se trata de pequeñas instalaciones, dotadas de una única prensa de viga, en funcionamiento mayoritariamente también entre los s. I y III d.C., aunque se constatan algunos ejemplos tardíos. El aceite sería trasladado en odres hasta la costa por vía terrestre, donde se trasvasaría a ánforas para su distribución en los mercados interprovinciales del Imperio. Cabe destacar también la existencia de diversas instalaciones oleícolas a pie de costa, que evidencian la amplia distribución del cultivo del olivo en toda la región⁵.

También en las tierras del interior de Córdoba, en la Sierra Subbética, se confirma una importante con-

centración de almazaras, cuyo volumen de producción parece superar necesariamente las necesidades de autoabastecimiento de esta comarca, como sucedía en el caso de Antequera. Desgraciadamente, todas las instalaciones descubiertas en esta región se conocen exclusivamente a partir de hallazgos de superficie, lo que limita enormemente nuestra capacidad de análisis. Hasta donde podemos entrever, se constata la aparición de grandes complejos oleícolas, algunos de ellos dotados de hasta seis prensas de viga, con una cronología mayoritaria de producción entre la segunda mitad del s. II y finales del s. III d.C. (Carrillo, 2011-2012).

Otra intensa concentración de producción oleícola se ha localizado en los entornos de la actual ciudad de Jaén. Aquí se ha delimitado un conjunto de almazaras de corte industrial, dotadas también de hasta seis prensas, cuya producción pudo ser distribuida más allá de los límites provinciales gracias a su traslado en odres hacia los puertos de atraque del Guadalquivir. Estas almazaras se encuentran ya en funcionamiento en época augustea o julio-claudia y, en algunos casos, permanecen en uso, aunque que con una clara contracción de la producción, hasta el s. IV d.C.⁶

Adaines (Corzo, 2016; Peña, 2016: 311-313), Casilla de los Valerios (Fig. 6) (Carrillo, 2016) y Las Delicias (Mauné *et al.*, 2014; Bourgeon *et al.* 2018), entre otros. Para una visión conjunta de la producción olivarera del curso medio del Guadalquivir ver Peña (2016).

⁵ La región de *Antikaria* presenta un alto grado de conocimiento de sus instalaciones oleícolas gracias a los trabajos de M. Romero (Romero, 2011-2012 y 2013-2014). Entre los once yacimientos excavados, tan sólo uno (Arroyo Simones) presenta una cronología tardía de construcción, mientras sólo una de las prensas fechadas en origen en época altoimperial, la de la almazara de La Quinta, continúa en uso más allá del s. III d.C. Para el análisis de las instalaciones costeras de esta provincia remitimos a Corrales (2011-2012).

⁶ En los entornos de la actual Jaén cabe mencionar la excavación en superficie de dos grandes almazaras industriales en la urbanización de Marroquíes Bajos. Se trata de las instalaciones de



Figura 5. Almazara de la villa de Los Mondragones (Granada). En la parte superior detalle del pie de prensa cuadrangular en caliza y del pavimento de opus testaceum del espacio de estrujado. En la parte inferior, fotografías de la zona de accionamiento de las prensas, con grandes contrapesos cilíndricos de caliza alojados en fosas de maniobra circulares, reforzadas con mampostería. Fotografías: Á. Rodríguez Aguilera.

Cabe destacar, de igual modo, la concentración de pequeñas almazaras en la Vega de Granada, fechadas en época altoimperial, que remarcan la extensión e intensidad del cultivo del olivo en todo el mediodía peninsular. También en esta región comenzamos a entrever la existencia de grandes dominios agrarios en época tardía, que concentrarían una parte importante de la producción olivarera, posiblemente destinada al comercio de proximidad, como sucede en la gran almazara de la monumental villa de Los Mondragones, en el suburbio de la antigua *Florentia Iliberritana* (Fig. 5)⁷.

Desde el punto de vista tecnológico las almazaras béticas muestran una gran inversión constructiva,

Cuéstara (Serrano Peña, 2004) y Cortijo de los Robles (Fig. 4.1.) (López Marcos y Buzón 2016). Para una visión de conjunto de la producción del alto Guadalquivir remitimos a Peña (2016 y e.p.).

⁷ En los últimos años los trabajos de M. Orfila y su equipo permiten localizar una importante producción oleícola en la Vega de Granada (Orfila *et al.*, 2011-12), tanto en época altoimperial como tardía, aunque es pronto para determinar si esta producción está vinculada con el gran comercio interprovincial o se vincula con el abastecimiento comarcal (Peña, e.p.). Cabe destacar el hallazgo de la gran almazara de época tardía de la villa de Los Mondragones, ver Rodríguez *et al.* (2016).

con una intensa mecanización y el uso de originales y complejos sistemas de elaboración, como veremos a continuación. Esta novedosa tecnología oleícola será, posteriormente y en algunos casos, irradiada a otras provincias del Imperio.

3. TÉCNICAS Y PROCESOS DE ELABORACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA EN LA PROVINCIA BAETICA

En el proceso de elaboración tradicional del aceite de oliva, tras la recogida de la aceituna, encontramos tres fases de elaboración, comenzando por la molienda, continuando con el estrujado de la aceituna y, terminando, con el decantado del zumo obtenido. Este procedimiento viene determinado por la propia naturaleza y composición de la aceituna. Por un lado, se trata de un fruto de gran dureza, lo que dificulta su estrujado y provoca la necesidad de una molienda previa, para rentabilizar el volumen de zumo obtenido. Por el otro, presenta una composición, que incluye junto al aceite, en un volumen medio del 20 %, un residuo sólido, llamado orujo, formado por la piel y el hueso que supone el 30 % del fruto, junto a un residuo acuoso, que incluye el agua de vegetación y diversos materiales or-

gánicos solubles en agua. Este último compuesto líquido, que recibe el nombre de alpechín, *amurca* en latín, ocupa en torno a la mitad del volumen de la aceituna y es liberado junto al aceite en el proceso de estrujado. Esta doble composición líquida de la aceituna obliga a separar ambos compuestos tras la extracción mecánica, en un proceso de decantado que se ve favorecido por la distinta densidad de ambas sustancias.

3.1. La molienda de la aceituna

El primer paso en el proceso de extracción del aceite es, pues, la molienda de la aceituna con el objeto de crear una pasta homogénea (*sampsā*) que ofrezca menos resistencia al prensado. En el mundo romano encontramos dos sistemas de molienda de la aceituna, con un claro componente regional (Fig. 2). De un lado, los molinos de muelas verticales, utilizados exclusivamente en el proceso de elaboración de aceites, y originarios de Grecia, desde donde se generalizarán con este propósito a todo el Mediterráneo. Estos molinos se corresponden con el término latino *trapetum*. Este molino, mayoritariamente de tracción humana, presenta una parte móvil, formada por una o dos muelas (*orbes*) que giran por rotación y traslación sobre un elemento fijo (*mortarium*). Dentro de este tipo de molinos encontramos dos subvariantes: molinos formados por muelas semicilíndricas que giran dentro de un *mortarium* de piedra que se adapta a su forma y molinos con orbes de sección circular dispuestos verticalmente sobre una solera plana de piedra (Fig. 2). La presencia de estos molinos es tremendamente reducida en las almazaras de la Bética, siendo muy escasos los ejemplares documentados. Hasta donde sabemos, se concentran casi exclusivamente en los entornos de Antequera, aunque se han localizado también algunos ejemplares fuera de esta región (Peña, 2011-2012: 38-42). Cabe destacar, así, el hallazgo de un *mortarium* de molino de muelas verticales hemisféricas, que aparece reutilizado como contrapeso en la segunda fase constructiva de la almazara de Los Robles (Fig. 4.1.) fechada en la segunda mitad del s. II d.C. (López Marcos y Buzón, 2016).

Junto con el uso puntual de molinos de muelas verticales, en los *torcularia* oleícolas de la Bética, se constata el uso mayoritario de molinos de muelas horizontales, designados como *mola olearia* o *mola suspensa* en las fuentes latinas. Estos molinos se corresponden con los molinos rotatorios cilíndricos vinculados de forma tradicional a la molienda del grano y a los que debemos otorgar, sin duda, un origen en el mundo ibérico. Estos molinos están formados por una parte fija (*meta*), de sección troncocónica y base cilíndrica, a la que se fija, gracias a un bastidor de madera, una parte móvil (*catilus*), con forma de corona y sección triangular. Estas piezas se disponen sobre una superficie circular de obra o piedra con un canal exterior en el que va depositándose la aceituna triturada (Fig. 2). Frente a los

molinos harineros, las piezas destinadas a la molienda de la aceituna presentan, generalmente, estrías en las zonas de fricción y son de mayor tamaño⁸. Este tipo de molino aparece utilizado de forma mayoritaria en todas las provincias de *Hispania* y su uso, en la trituración de la aceituna, se expandirá pronto a la Mauritania Tingitana, *Gallia* e Italia, y ya en Época Tardoantigua o, incluso, Islámica al resto de las regiones riberanas del Mediterráneo⁹.

3.2. El estrujado de la aceituna

El elemento central de la elaboración de aceite lo constituye el estrujado de la aceituna. Aunque parte del aceite y su residuo acuoso se libera ya en el momento de la trituración, la mayor parte del zumo de la aceituna será extraído con la actividad de prensado. En el mundo romano encontramos una amplia diversidad de sistemas de presión, vinculados a las distintas tradiciones regionales, que se adaptan también a las necesidades específicas del volumen de producción al que están orientados y que dejan una huella desigual en el registro arqueológico¹⁰. En el caso de la Bética romana, hasta el momento, solo se ha documentado el uso de prensas de viga y tornillo en el proceso de elaboración de aceite.

Las prensas de viga reciben su nombre de su elemento más característico, una larga viga de madera, llamada *praelum*, que será la encargada de transmitir e incrementar, gracias a la ley de la palanca, la fuerza que se ejerce sobre uno de sus extremos sobre el cargo o masa a prensar. En el extremo anterior de la viga se sitúan el dispositivo que ejerce la fuerza que la hace descender. En el caso de las prensas de viga y tornillo se trata de un dispositivo de madera tallado como un tornillo sin fin que atraviesa la viga, haciéndola subir y bajar con su movimiento rotatorio (Fig. 3). Este elemento de madera aparece fijado a un componente

⁸ A propósito de la designación de los molinos horizontales como *mola olearia* o *suspensa* en las fuentes clásicas ver Sáez (2011-12). Sobre el origen hispano de este tipo de molinos remitimos a Alonso (2015). Por su parte, en relación a su uso en las almazaras hispanas y específicamente béticas ver Peña (2011-12: 38-42 y 2014: 233-237).

⁹ En relación a la expansión de los molinos de muelas horizontales en la molienda de la aceituna ver Frankel (2012; Ayalon *et al.* 2013 y Brun, 2004a: 7-10).

¹⁰ Desde el punto de vista de la complejidad tecnológica en las labores de estrujado, tanto de vino como de aceite, encontramos de forma genérica tres gradaciones. Entre los sistemas simples de estrujado encontraríamos las prensas de torsión; en un segundo escalón, dentro de la rentabilidad de extracción, las prensas de bastidor ya sean de cuñas o tornillo directo; las prensas más eficientes serían las prensas de viga y entre ellas la variante accionada con el uso de un tornillo sin fin, que son las que constatamos en Bética. Para más información sobre los sistemas de estrujado utilizados en el mundo romano remitimos a Peña (2014: 218-228).

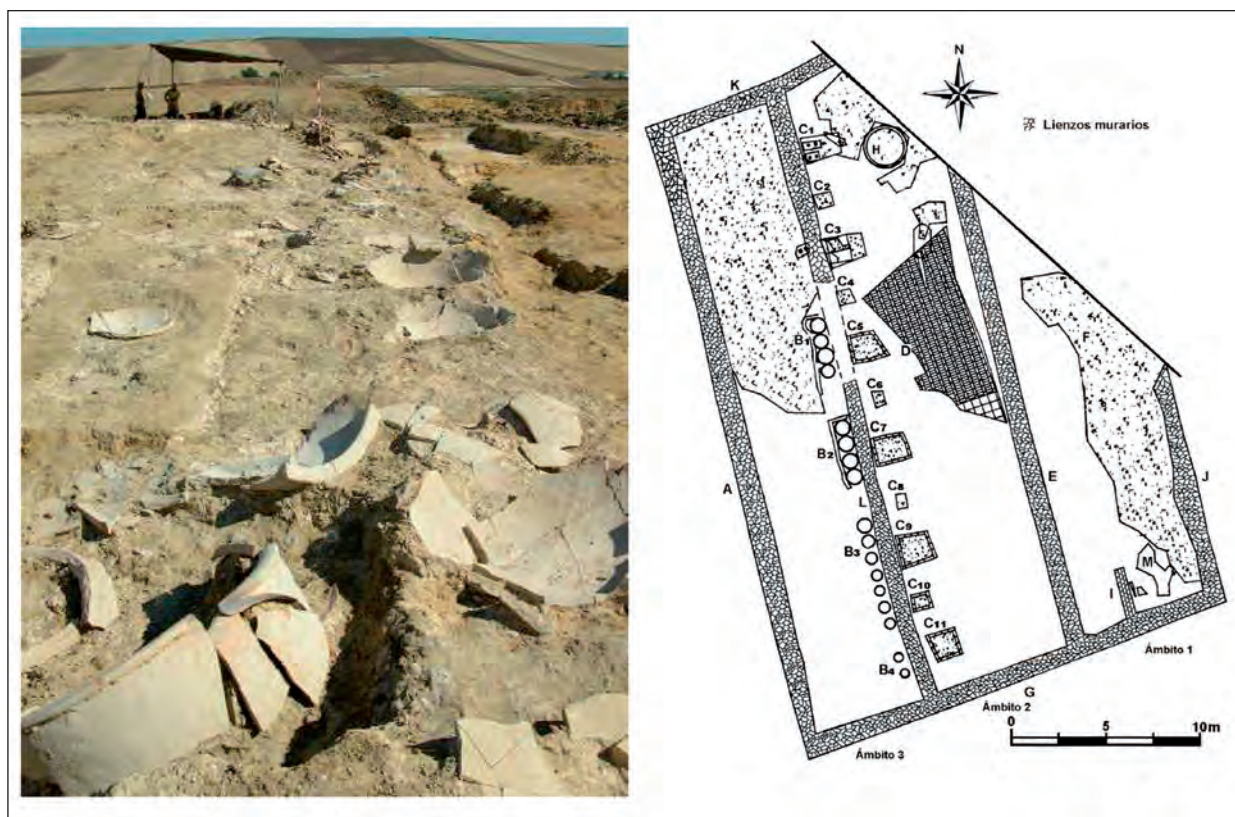


Figura 6. Fotografía de los dolia de boca ancha utilizados para la recepción del aceite tras el estrujado de la aceituna del yacimiento de Los Pinos (Fuentes de Andalucía, Sevilla) (Fanjul y Buzón, 2016: Fig. 8) (Izquierda). Planta del yacimiento de Casilla de Los Valerios (Santella, Córdoba) (Carrillo, 2016: Fig. 1) en la que se aprecian los dolia vinculados con la recogida y primera decantación del aceite (Derecha).
Media Caja: 12,25x8,25 cm.

pétreo, que actúa como contrapeso, y que en el caso de las almazaras que nos ocupan se caracteriza porque aparece situado, de forma exenta, dentro de una fosa para facilitar la subida y bajada de la viga. En el caso bético, el contrapeso se eleva en el momento de máxima presión de la prensa para incrementar la fuerza de prensado. La viga debía ser sólidamente fijada en su extremo opuesto para contrarrestar la fuerza ejercida desde la zona de accionamiento, que se transmite de esta forma a la zona de prensado, situada en un punto intermedio.

Las prensas de época romana utilizadas en la Bética presentan unos elementos constructivos y mecánicos similares a los de las prensas de viga y quintal tradicionales de Andalucía, demostrando como la tecnología oleícola en esta región se ha mantenido, prácticamente, sin cambios desde época de augusto hasta la mecanización de los procesos agrícolas.

La detección del uso de estas prensas viene determinada por la aparición de contrapesos cilíndricos dotados de diversos tipos de entalles para fijar el tornillo de madera¹¹. Han aparecido en un gran número fuera

de contexto y cuando aparecen en posición primaria lo hacen dentro de fosas generalmente circulares, aunque existen también ejemplos cuadrangulares como en el caso de Los Robles, habitualmente revestidas con mampostería (Fig. 4 y 5). Estos elementos pétreos, están realizados en piedras locales, generalmente calizas (García Arrabal y Peña, 2017). Aquellos tallados *ex novo* presentan un diámetro medio de 1m con una altura de media de 1,6m.

Los ejemplos más antiguos de estas prensas de viga y tornillo en Roma provienen de la Bética y el desarrollo de esta tecnología, que será definida por Plinio como el más eficiente de los sistemas de prensado existentes en su época¹², debe vincularse con el desarrollo

la construcción de este tipo de prensas. Los contrapesos cilíndricos quedarían vinculados, con una amplia tipología dentro de sus entalles, que incluyen aquellos que no presentan perforación circular o cuadrangular central, con las prensas de viga y tornillo. Para más información sobre este particular remitimos a Peña (2010-11: 45 y 2014: 224-225).

¹² El texto de Plinio el Viejo sobre los sistemas de prensado utilizados en su época para la elaboración de vino y aceite, constituye un documento único para el análisis de la evolución de la tecnología antigua de estrujado. Este texto, sin embargo, es muy controvertido y ha sido objeto de numerosas lecturas y relecturas. En este sentido cabe destacar la reciente traducción e interpretación realizada por Burton y Lewit (2019).

¹¹ La identificación del tipo de accionamiento utilizado en las prensas de viga viene determinada, casi exclusivamente, por la tipología del contrapeso ante la ausencia en el registro arqueológico de los elementos lúgneos, que son mayoritarios en

de la gran producción excedentaria de aceite de oliva de esta región. Ya desde, al menos, mediados del s. I d.C. encontramos el uso de prensas de viga y tornillo en la zona meridional hispana, y su uso se mantendrá a lo largo de todo el periodo romano, perviviendo en época visigoda y andalusí hasta llegar a época moderna y contemporánea. Fuera de Hispania, esta tecnología será rápidamente irradiada a Mauritania Tingitana, localizando su uso masivo en las almazaras urbanas de Volubilis en el s. II d.C., sustituyendo a la tecnología de accionamiento basada en el uso de un torno, palanca y maromas de cuerda. En *Gallia* se generalizará su uso, también en detrimento de las prensas de viga y torno, en el s. III d.C. En el caso de Italia, encontraremos su uso puntual desde el s. II d.C. Fuera de estas regiones, el uso de la tecnología del tornillo aplicada a la prensa de viga no se constatará en época romana. En el caso de Grecia y el Levante Mediterráneo su utilización se introducirá en época bizantina y en el Norte de África no se generalizará hasta época árabe¹³.

Posiblemente sea el uso de este potente sistema de prensado el que condicione la necesidad de generar un sólido punto de compensación de la palanca en la parte trasera de la viga, que se manifiesta, en el caso de las almazaras béticas, con la utilización de un sistema de dobles parejas de vigas verticales traseras, en las que se encajaría la parte posterior del *praelum* (Fig. 3). Etnográficamente, las prensas de la actual Andalucía utilizan también dos pares de vírgenes traseras para aguantar el empuje del contrapeso. Este sistema de fijación se localiza, casi de forma exclusiva, en la zona meridional hispana y en el N. de Marruecos, y su aparición está vinculada con las mejoras tecnológicas desarrolladas en las almazaras béticas para maximizar su volumen de producción (Peña, 2011-12: 48-49).

Otro elemento también específico de las instalaciones de prensado béticas es el uso de pavimentos de *opus latericium*, mayoritariamente *opus spicatum*, dispuestos sobre un preparado previo de *opus signinum*. Este elemento constructivo no es originario, sin embargo, de nuestra región, ya que su uso en los *torcularia* itálicos, tanto vinícolas como oleícolas, está atestiguado ya desde, al menos, el I a.C. (Baratta, 2005). A pesar de que, por tanto, no parece tratarse de un aporte local, el uso de este tipo de pavimentos se generalizará en todas las almazaras de la región, convirtiéndose casi en un elemento identificador de la actividad oleícola. Su uso parece justificarse como medida para mejorar el trabajo de los operarios, evitando resbalones, y también por su carácter refractario que permitiría mantener una temperatura lo más elevada posible en la zona de estrujado para facilitar la fluidificación del aceite (Peña, 2011-12: 47-48).

3.3. El decantado del aceite

Tras el prensado, y con la mayor celeridad posible, para evitar la oxidación del producto, se inicia la fase de decantado destinada a separar el aceite del agua presente de forma natural en la aceituna, el alpechín, y del agua añadida en el proceso de prensado. La menor densidad del aceite propicia que tras un periodo en reposo esta sustancia suba a la superficie, dejando en el fondo el desecho del prensado. La separación de ambas sustancias puede realizarse simplemente de forma manual, retirando con un cazo el aceite de la superficie o utilizar sistemas mecánicos más complejos, que incluyen receptáculos interconectados (*structile gemella*) que permiten el paso del aceite o del alpechín (Peña, 2011-12: 50 y 2014: 238-239).

Los procesos de decantado utilizados en Bética muestran una alta complejidad tecnológica, así como el uso de estrategias con un marcado componente regional. Es habitual encontrar almazaras que presentan filas de *dolia* de boca ancha, a modo de lebrillos¹⁴, conectados con la zona de estrujado, en los que se realizaría una primera decantación. Desgraciadamente, el estado de conservación de estos elementos cerámicos impide definir, en la mayor parte de los casos, como se produce la separación del aceite y el alpechín. En este sentido son muy interesantes los hallazgos del complejo oleícola de Las Delicias, en la que los *dolia* están dotados de un sistema de sifón que permite el trasvase del alpechín, mientras el aceite se deriva por su parte superior a otro depósito gracias a un rebosadero (Mauné *et al.*, 2014; Bourgeon *et al.*, 2018).

En algunos casos, junto a estos *dolia* en batería, encontramos también cubetas de decantación interconectadas para realizar una última decantación del aceite antes de su envasado en ánforas, como constatamos en los yacimientos de Los Pinos I (Fig. 6) (Peña, 2016: 313-314; Fanjul y Buzón, 2016) y Adaines (Corzo, 2016; Peña, 2016: 311-313). En estas cubetas podría también almacenarse el aceite, tras su completo decantado, hasta el momento de su comercialización en primavera. Estos sistemas complejos de decantado son característicos de los grandes complejos productivos, dotados de más de una prensa. En las almazaras más pequeñas encontramos depósitos simples en el que el trabajo de decantación se realiza a mano, como en el caso de La Quinta (Romero y Vargas, 2016a), o, como mucho, cubetas interconectadas como en el caso del Gallubar (Romero y Vargas, 2016b) (Fig. 4.1.).

¹³ Sobre la generalización de las prensas de viga y tornillo en el ámbito mediterráneo ver Peña 2011-2012: 43; Waliszewski, 2014: 170-176; Burton y Lewit, 2019; Callot, 2013; Brun, 2004a: 13-19 y 2004b; Dzierzbicka, 2018.

¹⁴ Se trata de unos recipientes cerámicos de boca ancha, escasa profundidad y perfiles próximos a los lebrillos que podrían corresponderse con los *patula dolia* señalados por Plinio (Hist. Nat. 14,13).

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, N. (2015): "Moliendo en ibero, moliendo en griego: aculturación y resistencia tecnológica en el Mediterráneo occidental durante la Edad del Hierro". *Vegueta*, 15: 23-36
- Ayalon, E.; Tal, O. y Yehuda, E. (2013): "A Twelfth-Century Oil Press Complex at the Crusader Town of Arsur (Apollonia-Arsuf) and the Olive Oil Industry in the Latin Kingdom of Jerusalem". *JEMAH-S*, 1-4: 259-291.
- Baratta, G. (2005): *Römische Kelteranlagen auf der Italienischen halbinsel*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (1999): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) I*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (2001): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) II*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (2003): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) III*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (2007): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) IV*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (2010): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) V*. Barcelona.
- Blázquez, J.M. y Remesal, J. (eds.) (2014): *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) VI*. Barcelona.
- Berni, P. (2008): *Epigrafía Anfórica de la Bética. Nuevas Formas de Análisis*. Barcelona.
- Bourgeon, O. (2016): "Nuevos datos sobre la producción de ánforas Dressel 23 en el valle del Genil". En R. Járrega y P. Berni (eds.): *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción y consumo*. Tarragona: 334-346.
- Bourgeon, O.; Pagnoux, C.; Mauné, S.; García-Vargas, E.; Ivorra, S.; Bonhomme, V.; Ater, M.; Moukhli, A. y Terral, J.F. (2018): "Olive tree varieties cultivated for the great Baetican oil trade between the 1st and the 4th centuries ad: morphometric analysis of olive stones from Las Delicias (Ecija, Province of Seville, Spain)". *History and Archaeobotany*, 26: 463-476
- Brun, J. P. (2004a): *Archéologie du vin et l'huile. De la préhistoire à l'époque hellénistique*. Paris.
- Brun, J. P. (2004b): *Archéologie du vin et de l'huile dans l'Empire romain*. Paris.
- Burton, P. y Lewit, T. (2019): "Pliny's Presses: the True Story of the First Century Wine Press". *Klio*, 101 (2): 543-598.
- Carrillo, J. R. (2011-12): "La producción de aceite en el interior de la Bética: la Subbética cordobesa". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*. Murcia: 349-380.
- Carrillo, J. R. (2016): "Casilla de los Valerios-Casilla del Niño Bonito (Santella)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2: 261-269.
- Callot, O. (2013): "Les pressoirs du Massif Calcaire: une vision différente". *Topoi Suppl.* 12: 97-109.
- Corrales, P. (2011-12): "Aceite y salazones como base de la economía malacitana en época imperial. Nuevas evidencias". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*. Murcia: 431-440.
- Corrales, P.; Suárez, J. y Arancibia, A. (2018): "La elaboración de ánforas en la Bahía de Malaca. Estado de la Cuestión". *Ex Officina Hispana-Cuadernos de la SECAH*, 3: 113-132.
- Corzo, S. (2016): "Adaines II (Alcalá de Guadaira)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 649-658.
- Díaz Rodríguez, J.J. y Bernal, D. (2017): "De las alfarerías de Baetica: focos de producción, tecnología y análisis microespacial de las estructuras de producción". En C. Fabião, J. Rapaso, A. Guerra y F. Silva (eds.): *Olearia romana. Seminário Internacional e Ateliê de Arqueologia Experimental*. Lisboa: 139-179.
- Dzierzbicka, D. (2018): *OINOS. Production and Import of Wine in Graeco-Roman Egypt*. Varsovia.
- Fanjul, A. y Buzón, M. (2016): "Los Pinos I (Fuentes de Andalucía)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 717-727.
- Frankel, R. (2012): "Ancient Technologies: Complete vs. Conceptual Transfer". *Tel Aviv*, 39: 115-126.
- García Arrabal, D. y Peña Cervantes, Y. (2017): "La Cantera Honda de Posadas (Córdoba): una extracción de material lapideo presumiblemente vinculada a la explotación olivarera del curso medio del Guadalquivir en época romana". *Romvta*, 16: 195-218.
- García Vargas, E.; Almeida, R.R.; González Cesteros, H. y Sáez, A.M. (eds.) (2019): *The Ovoid Amphorae in the Central and Western Mediterranean. Between the last two centuries of the Republic and the early days of the Roman Empire*. Oxford.
- López Marcos, A. y Buzón, M. (2016): "Cortijo de los Robles (Jaén)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 336-345.
- Orfila, M.; Maeso, C.; Sánchez, E. y Moreno, S. (2011-12): "La ocupación rural de la Vega de Granada. Villae, aceite y vino". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*. Murcia: 421-430.
- Mateos, D. (2015): "Producción anfórica en la costa malacitana desde la época púnica hasta el periodo julioclaudio". *Lvcentvm*, 34: 183-206. <http://doi.org/10.14198/LVCENTVM2015.34.07>
- Mauné, S.; García Vargas, E.; Bourgeon, O.; Corbeel, S.; Carrato, C.; García, S.; Bigot, F. y Vázquez, J. (2014): "L'atelier d'amphores à huile Dr. 20 de Las Delicias à Ecija (Prov. de Séville, Espagne)". *SFE-CAG, Actes du Congrès de Chartes*: 419-444.
- Morín, J. y Almeida, R. (2016): "Cerro Martos (Herrera)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 734-739.
- Moro, J. y Berni, P. (2013): "Los sellos de las ánforas olearias béticas en la Antigüedad Tardía". *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania: I Congreso Internacional de SECAH, Ex Officina Hispana*, 1: 295-306.

- Peña Cervantes, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*. Tarragona.
- Peña Cervantes, Y. (2011-12): "Variantes tecnológicas hispanas en los procesos de elaboración de vino y aceite en época romana". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*. Murcia: 37-58.
- Peña Cervantes, Y. (2014): "Bodegas y almazaras en Hispania: Estructuras y ámbitos de producción". En M. Bustamante y D. Bernal (eds.): *Artífices idóneos. Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 71: 211-267.
- Peña Cervantes, Y. (2016): "Instalaciones productivas agropecuarias. En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 1. Sevilla: 283-322.
- Peña Cervantes, Y. (e.p.): "Ad Baeticum Olevm Faciendvm. Actualité de la recherche sur les huileries d'époque romaine dans la Provincia Baetica". *La production d'huile et d'amphores oléicoles dans le bassin du Guadalquivir à l'époque romaine*. Barcelona.
- Ponsich, M. (1974): *Implantation rurale antique sur les Bas Guadalquivir. T1. Séville-Alcalá del Río-Lora del Río-Carmona*. Paris.
- Ponsich, M. (1979): *Implantation rurale antique sur les Bas Guadalquivir. T II. La Campana-Palma del Río-Posadas*. Paris.
- Ponsich, M. (1987): *Implantation rurale antique sur les Bas-Guadalquivir. T. III: Bujalance, Montoro, Andújar*. Madrid.
- Ponsich, M. (1991): *Implantation rurale antique sur les Bas Guadalquivir. T. IV: Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*. Madrid.
- Remesal, J. (2010): "De Baetica a Germania, consideraciones sobre la ruta y el comercio atlántico en el Imperio romano". En F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.): *Viajeros, peregrinos y aventureros en el mundo antiguo*. Barcelona: 147-160.
- Rodríguez Aguilera, A.; García-Consuegra, J.M.; Rodríguez Aguilera, J. y Pérez, M.J. (2016): "Los Mondragones (Granada)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 280-290.
- Romero, M. (2011-12): "Producción oleícola durante la Antigüedad en la depresión de Antequera: estudios en el ager antikariensis y singiliensis". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*: 381-400.
- Romero, M. (2013-14): "Villas romanas en la depresión de Antequera: novedades desde la arqueología preventiva". *Romvula*, 12-13 (1): 221-282.
- Romero, M. y Vargas, S. (2016a): "La Quinta (Antequera)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 458-467.
- Romero, M. y Vargas, S. (2016b): "El Gallumbar (Antequera)". En R. Hidalgo (ed.): *Las villas romanas de la Bética*, 2. Sevilla: 395-399.
- Sáez, P. (2011-2012): "La *suspensa mola* de Columela y las *moleae oleariae*". En J.M. Noguera y J.A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo hispaniae*. Murcia: 59-76.
- Serrano Peña, J.L. (2004): "Consideraciones sobre la producción de aceite en el alto Guadalquivir: El caso de Aurgi (Jaén)". *Archivo Español de Arqueología*, 77: 159-176.
- Serrano Ramos, E. (2004): "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Málaga: balance y perspectivas". En D. Bernal y L. Lagóstena (eds.): *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas (siglos II a. C.-VII d. C.)*. Oxford: 161-194.
- Waliszewski, T.B. (2014): *Elaion: Olive oil production in Roman and Byzantine Syria-Palestine*. Varsovia.

Una excepcional cabeza romana de esfinge en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (Cádiz)

An exceptional Roman sphinx head from the Archaeological Museum of Jerez de la Frontera (Cádiz)

José Beltrán Fortes¹

María Luisa Loza Azuaga²

Resumen

Se estudia una cabeza de esfinge, de época romana, que procede del yacimiento arqueológico de Gibalbín, situado al norte del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) y que corresponde a una ciudad romana; sin embargo, hay dudas sobre su identificación. A pesar del deterioro, responde a un modelo de esfinge egipcia, que se corresponde además con el empleo de granito rosa. Las grandes dimensiones que debió tener la escultura completa son una evidente singularidad, frente a las otras dos piezas de la Bética, de menor tamaño; de ahí deriva su excepcionalidad. No sabemos en qué contexto se situaría, pero es muy posible que fuera un edificio religioso.

Palabras clave: Escultura romana, Gibalbín, Cultos egipcios.

Abstract

A Sphinx head from the archaeological site of Gibalbín, a Roman city located north of Jerez de la Frontera (Cádiz), is studied. However, there are doubts about its identification. Despite the deterioration it shows, it responds to an Egyptian sphinx model, which also agrees with the use of pink granite. The large dimension that the complete sculpture would have had makes it very unique when compared to the other two pieces from Baetic, much smaller in size. Its context is completely unknown, but it's quite possible that stood in a religious building.

Key words: Roman sculpture, Gibalbín, Aegyptian Cults.

Nos sumamos al homenaje que la Universidad Autónoma de Madrid ofrece a la profesora Carmen Fernández Ochoa, Catedrática de Arqueología de esta Universidad, con motivo de su jubilación, mediante la presentación y estudio de una pieza arqueológica que, a pesar de su fragmentariedad y del carácter descontextualizado de su descubrimiento, consideramos que es excepcional en el conjunto de la escultura hispanorromana; así, sobresale entre la escultura de carácter egipcio, y seguramente haya que relacionarla con el desarrollo de los cultos de dioses nilóticos en *Hispania* en época altoimperial. La excepcionalidad de la pieza de estudio hace parangón con la de la propia homenajeada, por el significado de la profesora Carmen Fernández Ochoa, Melus, en la Arqueología española

de la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, una consideración que se une a la admiración que le profesamos y a la amistad con la que nos distingue.

* * *

Dentro del importante conjunto de esculturas antiguas que conserva el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera (prov. de Cádiz) sobresale una pieza que creemos que corresponde originalmente a una cabeza de esfinge (fig. 1.1-1.4) y que se conservaba inédita hasta ahora (Beltrán y Loza, 2020: cat. n.º 75).

Esta pieza fue ingresada en el museo en 1985 (n.º inv. IG-476) como procedente del yacimiento arqueológico de Gibalbín, situado a unos 40 km de Jerez de la Frontera, en el extremo nordeste de su término municipal. No hay duda de que se trate de un asentamiento de carácter urbano en época romana, por su extensión, testimonios epigráficos y posición en el viario (Sillières, 1990: 437 y ss.); además, ocupa un lugar importante de control del territorio, a unos 320 m sobre el nivel

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla, jbeltran@us.es.

² Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, marial.loza@juntadeandalucia.es.



Figura 1.1-4. Cabeza de esfinge de Gibalbín (Jerez de la Frontera). Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera. Fotos: autores.

del mar. No obstante, no hay certeza sobre su identificación. Así, Genaro Chic (1979-1980: 276) ha querido localizar allí la romana *Cappa*, pero en este caso vemos más factible situarla en el yacimiento de Esperilla (Espera) (*TIR J-30*: 123; Correa, 2016: 258-259), en función de la localización de esta en el ramal viario que iba desde *Ugia* (Torres de Alocaz, Utrera-Las Cabezas de San Juan) hasta *Baesippo* (Barbate) (Sillières, 1990: 433-441). Más recientemente han sido dos las propuestas dadas: en primer lugar, Francisca Chaves (2015), desde el análisis numismático, la quiere identificar con *Cerit* (*TIR J-30*: 123), algo que ya planteó Antonio Tovar (1974: 51-52). En segundo lugar, Julián González

(2014) sostiene la posibilidad de que fuera la *Ugia Castrum Iulium* citada por Plinio el Viejo (*NH* 3, 1, 15)-, a partir de un pequeño fragmento de placa broncea epigráfica aparecido en este lugar y en el que se lee: [---] MVN. V[---]. Este autor plantea que en la cita pliniana –donde se dice: *Latinorum... Urgia (sic) cognominata Castrum Iulium, item Caesaris Salutariensis*– se esconde la referencia a dos ciudades próximas entre sí y con el mismo nombre *Ugia*; la *Ugia Caesaris Salutariensis* debería situarse en el yacimiento ya citado de Torres Alocaz (Utrera-Las Cabezas de San Juan) (*TIR J-30*: 339), y la *Ugia Castrum Iulium* sería Gibalbín, lo que corroboraría también su localización en altura; si-



Figura 2.1-2. Esfinge del santuario de Isis de *Baelo Claudia* (Bolonía, Tarifa, Cádiz). Museo de Cádiz.
Fotos: autores.

que diciendo que ambas ciudades serían dos colonias o municipios latinos convertidos en municipios romanos en época de Augusto (González, 2014: 194 y s.). Aunque la argumentación es razonable, lo que sorprende es que hubiera dos ciudades con el mismo nombre tan próximas entre sí. Por ello quizás lo más prudente sea considerarlo aún como *oppidum ignotum*.

La escultura de la esfinge de Gibalbín presenta evidentes huellas de reutilización, que la convierten actualmente en una especie de prótomo. Así, se han delimitado ambos laterales de los hombros mediante planos verticales rectos, así como la cara actual de apoyo; además, se ha retocado todo el tocado, eliminando los extremos que caían del tocado, que se conserva parcialmente en su lado derecho, así como retallando la parte de la cabeza. Aunque no se puede advertir en todo el volumen, dada la colocación actual de la pieza en la exposición del museo que impide el análisis de la zona posterior, ese retallado se advierte por ejemplo en la parte derecha de la cabeza. Parece evidente que la cabeza iba cubierta originalmente con un tocado ajustado, del que caían dos alargamientos laterales, posiblemente telas; en el lado derecho parece advertirse aún que ese alargamiento del tocado caía sobre el hombro. Se advierte que el volumen craneal es grande y aplinado, acorde con ese tocado; además, es característico que la figura casi no tiene cuello, sino que directamente la cabeza se asienta en el busto, hoy parcialmente desaparecido.

Ello se une a la iconografía del rostro, en el que destacan actualmente los grandes ojos, con párpados bien delimitados. A pesar de las roturas, que afectan a la nariz y barbilla, así como –en menor grado– a la frente nos lleva a plantear que la representación correspondería originalmente a la cabeza de una esfinge de tipo egipcio, ya que el tocado debemos de identificarlo con el *nemes* o *klaft*, típico de los faraones, dioses y de las esfinges desde época faraónica en Egipto. Sería, por tanto, la figura recostada con cuerpo de león, con los

brazos extendidos hacia adelante, y con cabeza humana cubierta con ese típico tocado, que llevaría el *uraeus* sobre la frente. No obstante, un aspecto sorprendente lo suponen las dimensiones de la pieza, que son –en lo conservado actualmente– de 36 cm de altura, 26 cm de anchura y 27 cm de grosor, con una distancia de 25 cm desde el cráneo al mentón. Si pensamos que formaba parte de una estatua completa de esfinge y de bulto redondo, el tamaño de la pieza sería de grandes proporciones, excepcional en el panorama hispano.

Del territorio bético se han recuperado otras dos figuras de esfinges de tipo egipcio, pero de tamaño menor. En primer lugar, podemos citar la esfinge (fig. 2.1-2.2) recuperada en las excavaciones de 1983 del santuario de Isis de *Baelo Claudia*, en concreto en la parte sur del patio, aunque debió situarse en una de las *antae* de la entrada del templo (Dardaine *et al.*, 2008: 107, 126-128, fig. 66; Alvar, 2012: 84, nº 105; Beltrán y Loza, 2020: nº 190); solo se ha recuperado un ejemplar, pero otra pieza similar estaría colocada sobre el otro pedestal que flanquea el acceso al templo. La escultura, elaborada en mármol blanco de grano grueso, se ha conservado bastante mal, con deterioro en la superficie y alguna rotura, además de que ha perdido por fractura toda la cabeza. Sin embargo, no cabe duda de su identificación como una esfinge por el contexto de descubrimiento, así como porque aún se advierte una de las cintas que cae sobre los hombros desde el típico tocado egipcio del *nemes*. Debemos situar la datación de su elaboración en época tardoflavia, pues el santuario isíaco fue terminado en época de Domiciano.

Junto a ella podemos citar otra escultura de esfinge egipcia (fig. 3.1-3.2), mejor conservada, pero asimismo descabezada, aparecida Córdoba (Vicent, 1984-1985: 57-58, fig. 1; Rodríguez-Oliva, 2009: 104; Alvar, 2012: 84, nº 105; Beltrán, 2008); en concreto se recuperó en la zona de los Altos de Santa Ana, posiblemente en el nº 5 de la calle Ángel de Saavedra, donde



Figura 3.1-2. Esfinge de *Colonia Patricia Corduba* (Córdoba). Museo Arqueológico de Córdoba.
Fotos: autores.

anteriormente se quería situar el foro provincial de la *colonia Patricia Corduba*, aunque hoy se tiende mejor a interpretarlo como un área pública desarrollada desde época augustea (Márquez, 2009), situando el foro provincial en relación al templo de la calle Claudio Marcelo (Monterroso, 2011). La escultura de la esfinge fue comprada por el Museo Arqueológico de Córdoba junto a un *herma* helenizante y un retrato de Tiberio, aunque tampoco hay constancia de que formaran parte todos del mismo espacio o edificación (Loza, 1991: 260). En ese contexto la esfinge se ha puesto en relación no tanto con un *Iseum* propiamente dicho, del que no hay otros elementos, sino con un espacio religioso dedicado al culto a la *Domus Augusta*, ya que asimismo se han recuperado sendos retratos de Livia y de su hijo Tiberio (Garriguet, 1999), en cuyo entorno asimismo se situaría un templo dedicado a Diana (Ventura, 1991). La presencia de la esfinge remitiría en este caso a la importancia del tema egipcio en la propaganda e ideología de Augusto a raíz de la victoria de *Actium* sobre Marco Antonio y Cleopatra (Zanker, 1992: 74). Tampoco hay que olvidar la estrecha relación de Apolo como dios personal de Augusto, al que el *princeps* también dedica el templo de Apolo Actio en el Palatino, junto a su *domus*; enlazaba con el *regnum Apollinis* al que hacía referencia la Sibila (Plinio, *NH* 37, 1, 10; Suetonio, *Aug.* 50), aunque en el caso que estudiamos no se trata de la esfinge griega, sino que la iconografía remite claramente al modelo egipcio. Por el contrario,

Elena Castillo (2008: 510-511) advierte que la esfinge cordobesa correspondería mejor al templo de Cibele que debe localizarse en un sector algo más al norte, en torno a las actuales calles Sevilla y Málaga, pero los argumentos no son determinantes para establecer esa vinculación.

Por el contrario, en un espacio muy próximo a Gíbalbín, del yacimiento arqueológico de Carija (Esperabornos, prov. de Cádiz), donde se sitúa la ciudad romana de *Carissa Aurelia* (*TIR* J-30: 125), procede una escultura de esfinge, pero completamente diversa de la que estudiamos: está elaborada en calcarenita local, que seguramente luego iría estucada, y sigue un modelo de esfinge indígena, de tradición griega, aunque los paralelos en la estatuaria ibérica se testimonian en Jaén, Alicante, Albacete y Ciudad Real (Chapa, 1986: 115-119) y no en este territorio turdetano. En este caso se trata de una escultura que seguramente decoraría una tumba, de época romana, de fines del siglo I a.C. (Beltrán y Loza, 2020: n° 31).

Fuera del territorio bético podemos asimismo llamar la atención sobre el uso de algunas esfinges, de iconografía de tradición griega clásica, para la decoración de teatros, situadas en la parte baja del graderío (Fuchs, 1987: 116 y 145), según ocurre –en territorio peninsular hispano– en los teatros de *Olisipo* (Lisboa) (Fernandes y Nogales, 2018: 43, fig. 6, A-C), de *Augusta Emerita* (Mérida) (Nogales, 2011: 440-441) y de *Metellinum* (Medellín) (Nogales y Merchán, 2018:

538, fig. 7). Sin embargo, tampoco en estos casos se recurre a la iconografía egipcia, que queda reservada para templos de los dioses nilóticos o algunos otros espacios que debieron tener una especial vinculación con Egipto, como se ha indicado para el caso de *Colonia Patricia*.

Frente a todos estos ejemplos que utilizan calca-renita –solo en el caso de *Carissa Aurelia*– y, sobre todo, mármoles blancos, en la esfinge de Gibalbín se ha utilizado un granito rosa, que seguramente evocaría el granito rosa egipcio, como referencia a partir del material al origen del tema representado en la escultura. Este tipo de granito es un material que no se puede obtener en la zona, pero no podemos por ahora identificar su origen. Es por ello posible que la pieza fuera elaborada en un taller no local, pero asimismo que el bloque granítico fuera importado en bruto y trabajado *in situ*; por otro lado, el deterioro impide valorar su calidad de elaboración. Las grandes dimensiones podrían apuntar en la segunda opción, lo que explicaría además ciertas peculiaridades en la iconografía. Tampoco queda claro el carácter que debió tener la escultura, pero posiblemente formaría parte de un contexto religioso relacionado con dioses nilóticos, si pensamos en la singularidad que tendría la pieza cuando estuvo completa. Como es sabido, en la Bética sobresalen los santuarios isíacos de *Baelo Claudia*, construido en época flavia en el contexto del foro (Alvar, 2012: 79-84), y de *Italica*, construido en época adrianea en la *porticus post scaenam* del teatro (Alvar, 2012: 60-66), del que procede un retrato de una sacerdotisa isíaca (Beltrán, 2015). Es posible que otros ieseos se localicen –en función de los materiales escultóricos– en *Regina* (Reina; estatua de Isis), *Hispalis* (Sevilla; estatua de Isis, sedente), *Astigi* (Écija; pie serapeo) (respectivamente, Alvar, 2012: 58-59, nº 66, 74, nº 91; 77, nº 95) e *Ilipa Magna* (Alcalá del Río; cabeza de Isis, de tamaño mayor del natural) (García y Bellido, 1949: nº 136, lám. 103). A ellos habría que agregar, posiblemente, el caso de Gibalbín.

BIBLIOGRAFÍA:

- Alvar Ezquerro, J. (2012): *Los cultos egipcios en Hispania*. Besançon.
- Beltrán Fortes, J. (2008): “Cultos orientales en la *Baetica* romana. Del coleccionismo a la arqueología”. En B. Palma (ed.): *Culti Orientali. Tra scavo e collezionismo*. Roma: 248-272.
- Beltrán Fortes, J. (2015): “Isis en Itálica (Santiponce, Sevilla). A propósito de un retrato de sacerdotisa isíaca”. En J. García, I. Mañas y F. Salcedo (eds.): *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón*. Madrid: 434-445.
- Beltrán Fortes, J. y Loza Azuaga, M. L. (2020): *Provincia de Cádiz (Hispania Vterior Baetica)*. CSIR-España I, 8. Cádiz-Tarragona.
- Castillo Ramírez, E. (2008): *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pio): reflejos urbanísticos*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, <https://eprints.ucm.es/8438> (consulta *on line*: 01/02/2020).
- Chaves Tristán, F. (2015): *La moneda hispana de Cerit*. http://www.jerez.es/fileadmin/Image_Archive/Museo/LA_MONEDA_HISPANA_DE_CERIT.pdf (consulta *on line* 01/02/2020).
- Chic García, G. (1979-1980): “Lacca”. *Habis*, 10-11: 255-277.
- Correa Rodríguez, J. A. (2016): *Toponimia antigua de Andalucía*. Sevilla.
- Dardaine, S. et al. (2007): *Belo VIII. Le sanctuaire d'Isis*. Madrid.
- García y Bellido, A. (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*. Madrid.
- Garriguet Mata, J. A. (1999): “Reflexiones en torno al denominado “Foro de los Altos de Santa Ana” y a los comienzos del culto dinástico en Colonia Patricia Corduba”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10: 87-113.
- González Fernández, J. (2014): “Inscripción romana del yacimiento de Gibalbín (Cádiz), con indicación de su condición de municipio”. *Spal*, 23: 191-196. <http://doi.org/10.12795/spal.2014.i23.11>
- Loza Azuaga, M. L. (1996): “Consideraciones sobre algunas esculturas de *Colonia Patricia Corduba*”. En P. León (ed.): *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. Córdoba: 259-274.
- Márquez Moreno, C. (2009): “Transformaciones en los foros de Colonia Patricia”. En J. M. Noguera (ed.): *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*. Murcia: 105-121.
- Monterroso Checa, A. (2011): “El templo de la calle Claudio Marcelo. La identidad romana de su inserción topográfica”. *Córdoba, reflejo de Roma*. Córdoba: 82-89.
- Nogales Basarrate, T. (2011): “Plástica romana emeritense en el contexto de Hispania: modelos y difusión”. En T. Nogales e I. Rodà (eds.): *Roma y las provincias: modelo y difusión*. Mérida: 653-670.
- Nogales Basarrate, T. y Merchán García, M. J. (2018): “Teatro romano de *Metellinum*: programa decorativo”. En C. Márquez y D. Ojeda (eds.): *Escultura romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena*. Córdoba: 527-552.
- Rodríguez Oliva, P. (1993): “Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética”. En T. Nogales (ed.): *I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*. Madrid: 23-61.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Talence.
- TIR J-30 (2002): *Tabula Imperii Romani. J-30: Valencia*. Madrid.

Tovar, A. (1974): *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil. Die Völker und die Städte der antiken Spanien. 1: Baetica*. Baden-Baden.

Ventura Villanueva, A. (1991): “Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de c/ Ángel de Saavedra n. 10, Córdoba”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2: 253-290.

Vicent Zaragoza, A. M. (1984-85): “Lote de esculturas romanas de los Altos de Santa Ana”. *Corduba Archaeologica*, 15: 55-62.

Zanker, P. (1992): *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid.

Un nuevo altar votivo del *ager Iluronensis* hallado en Cabrera de Mar (Barcelona)

A new votive altar in the ager Iluronensis, found at Cabrera de Mar (Barcelona)

Isabel Rodà de Llanza¹
Albert Martín i Menéndez²

Resumen

Se da a conocer un nuevo altar votivo correspondiente al *ager Iluronensis* (Iluro, actual Mataró), hallado en Cabrera de Mar, no lejos del importante núcleo cultural de Can Modolell; aunque en este caso no se cite expresamente la divinidad, podría estar perfectamente relacionado con las diversas deidades allí honradas, constituyendo por lo tanto un testimonio a añadir al elenco de inscripciones ya conocidas en este yacimiento.

Palabras clave: Epigrafía, Religión en ámbito rural, *Gaius Atilus Cupitus*.

Abstract

A new votive altar has been reported in the *ager Iluronensis* (Iluro, present-day Mataró), in Cabrera de Mar, nor far from the important cult center of Can Modolell; despite the fact that on this occasion the deity is not explicitly mentioned, it could possibly relate to the variety of divinities honored at Can Modolell, thus being an additional evidence to the inscriptions already known from this archaeological site.

Key words: Epigraphy, Religion in rural contexts, *Gaius Atilus Cupitus*.

1. CONTEXTO DEL HALLAZGO

Durante el mes de mayo de 2007 se hicieron unos movimientos de tierras en la zona donde hasta el año 1997 había existido la masía de Can Pau Ferrer. Estas nivelaciones tenían como objetivo la construcción de la nueva biblioteca pública municipal y, afectaron tanto a la futura ubicación de este edificio, como a sus accesos y su entorno inmediato situado más al este, donde se había de construir una nueva plaza y algunos inmuebles privados³.

Los movimientos de tierra con máquina excavadora propiciaron el hallazgo del ara que nos ocupa. Las coordenadas UTM del hallazgo son X449415 / Y4597837 y la altura sobre el nivel del mar es de 110 metros (fig. 1).

Las tierras que acompañaban este elemento eran básicamente arenosas y contenían piedras sin desbastar de tamaño mediano y grande, acompañadas de unos pocos, pero significativos elementos de cerámica de época bajo medieval y moderna. Este hecho, juntamente con la circunstancia de que dicha ara apareció caída junto con el resto de las piedras, nos permite afirmar que estaba en posición secundaria, tirada con el resto de materiales pétreos; las cerámicas halladas apuntan por lo tanto a un contexto cronológico muy posterior al de la pieza que aquí presentamos.

El terreno conformaba una pendiente bastante pronunciada desde el conocido santuario de Can Modolell,

¹ Isabel. Catedrática Emérita de Arqueología, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana, Facultat de Lletres, 08193 Bellaterra. E-mail: isabel.roda@uab.cat; iroda@icac.cat.

² Arqueólogo Municipal, 08349 Cabrera de Mar (Maresme), amartin@cabrerademar.cat

³ Este trabajo se inserta en el proyecto "Officinae lapidariae Tarraconenses. Canteras, talleres y producciones artísticas en piedra de la Provincia Tarraconensis" (I+D HAR2015-65319-P, MINECO/FEDER, UE)" financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y en las actividades desarrolladas por el Equipo "Arqueometría y Producciones Artísticas-ArPA"

(<http://www.icac.cat/recerca/equips-de-recerca/arqueometria-i-produccions-artistiques-arpa/>) del Grupo 2017 SGR 00970 MIRMED-GIAC del ICAC, financiado por el AGAUR/Generalitat de Catalunya.



Figura 1. Ubicación del hallazgo del nuevo altar en el término de Cabrera, según A. Martín.

situado unos 175 metros más hacia arriba y que termina en la zona actualmente presidida por la iglesia parroquial de Sant Feliu y también por el yacimiento arqueológico de época romana de Can Rodon de l'Hort⁴, situado concretamente a unos 130 metros más al sur del lugar del hallazgo (fig. 1).

Cabe pensar que la posible procedencia original de esta ara, sea o bien el propio santuario de Can Modolell o de su camino de acceso desde la zona de Can Rodon de l'Hort, y que fuera desplazada de su lugar de origen en sentido descendente a través de la pendiente natural del terreno.

Este nuevo epígrafe viene, además, a enriquecer el espléndido conjunto del valle de Cabrera de Mar, en el *ager Iluronensis*, con singulares enclaves arqueológicos que son testimonio de la ocupación romana desde época republicana, con las magníficas termas que aseguraban el confort de los colonos itálicos que a finales del siglo II a.C. tenían la función primordial de reconocer el territorio layetano en el que fundarían ya en el siglo I a.C. la ciudad de *Iluro* (Mataró) sucesora de la *Iluro* ibérica, que parece corresponder al importante poblado de Burriac, asimismo en el término municipal de Cabrera de Mar, aunque las monedas que nos atestiguan este topónimo deberían haberse acuñado en el enclavamiento de itálicos sito en el valle, donde tendría que ubicarse la ceca que perpetúa el topónimo ibérico pero ya con patrones monetales romanos.

2. EL ALTAR VOTIVO

El altar se conserva actualmente en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Cabrera de Mar, ubicadas hoy en Can Benet.

El altar está manufacturado en granito local, con coronamiento y base moldurados y molduras también en los laterales y en su cara posterior (fig. 2). El coronamiento está rematado con dos *pulvini* lisos que enmarcan un triángulo central, todo ello de perfiles muy suaves. Carece de *focus* propiamente dicho, únicamente con un ligero rehundido en la parte superior del coronamiento.

Su estado de conservación es muy bueno, con sólo pequeños golpes y desconchados, en especial en el ángulo inferior derecho, por debajo de la moldura.

Medidas: altura total: 74 cm (18 en el coronamiento, 38 en el fuste y 16 en la base). Anchura: 37cm en el coronamiento, 35 en el fuste y 42,5 en la base. Grosor: 31 cm en el coronamiento, 38 en el fuste y 16 en la base. Campo epigráfico: 38 x 35 cm.

Altura de las letras: línea 1: 7 cm., línea 2: 6,2 cm., línea 3: 5,5 cm. y línea 4: 4 cm.

*l(ibens) ex
uoto (hedera)
G(aius). Atilius
Cupitus*

Gayo Atilio Cupito cumplió su voto de buen grado

Letras capitales cuadradas, con contrastes y biseles que conservan restos de la rubricatura. O redondas, P con el ojo cerrado, G con apéndice en ángulo recto. Refuerzos poco pronunciados. *Hedera* con el cuerpo vaciado en l. 2 y punto más o menos triangular en l. 3. Nexo de LI en l. 4 (fig. 3).

La *ordinatio* es sencilla, con las líneas bien centradas. Destaca, en caracteres más grandes, la fórmula *ex voto*, a la que se añadió la L inicial de *libens* para hacer efectiva la acción del voto. Los *tria nomina* se reparten entre las líneas 3 y 4, sin que se haga constar la filiación.

El *nomen Atilius* es conocido en el cuadrante NE de la península Ibérica, en los conventos jurídicos *Tarraconensis* y *Caesaraugustanus*, siendo especialmente notables la presencia de *Atilii* en *Tarraco* y el caso del mausoleo de los Atilios en Sádaba⁵. Por lo que se refiere a *Cupitus*, es un *cognomen* latino habitual entre hombres libres con testimonios también entre los libertos y esclavos⁶.

Por la paleografía, podríamos situar este altar en época flavia, con lo que la datación podría ser coincidente con la de los dos yacimientos próximos ya que actualmente, los trabajos realizados entre los años 2015 y 2017 en Can Rodon de l'Hort⁷, nos permiten aportar nuevos datos sobre este asentamiento, que podría incluir una zona residencial además de la zona productiva, a tenor de la gran cantidad de materiales nobles que se han hallado en contextos cronológicos de 70-75 d.C., y que incluyen, por ejemplo, vajilla de vidrio, cerámicas de importación, elementos de bronce, monedas y estiletos de escritura⁸.

Tanto el santuario de Can Modolell como el yacimiento de Can Rodon de l'Hort presentan cronologías coincidentes con la de este elemento epigráfico, pero de todas maneras, al tratarse de un altar votivo, lo más lógico sería que su ubicación primigenia correspondiera al área de culto de Can Modolell que en el siglo II d.C. se convirtió en un importante santuario mitraico⁹.

Sin embargo, la cronología del altar que estamos estudiando nos parece anterior a la fase mitraica y nos

⁴ López Mullor y Martín Menéndez (2010, 397-410 e Idd 2010, 655-664).

⁵ *IRC* I 26 y 145.; *IRC* II, 18, 33, 54; *CIL* II2/14, fasc. IV. P. 1078-1079; Abascal 1994, 86-87; Lörincz y Redó 1994, 200-201 recogen 25 personajes masculinos y 17 femeninos en Hispania. Para las inscripciones del mausoleo de los Atilios (Fatás y Martín Bueno 1977: 29, p. 30) con bibliografía anterior.

⁶ Kajanto (1965: 296); Abascal (1994: 340); Solin (1996: Vol. I. 104); Lörincz (1999: 88).

⁷ Martín Menéndez (2017: 312).

⁸ Olesti en prensa.

⁹ *IRC* I, 85, 86; *IRC* I, 206 en *IRC* V, p. 41-42; Prevosti (1981, vol. I, 207-210); Modolell, ed. (2004); Clariana (2009: 79-80); Sinner y Revilla (2017).

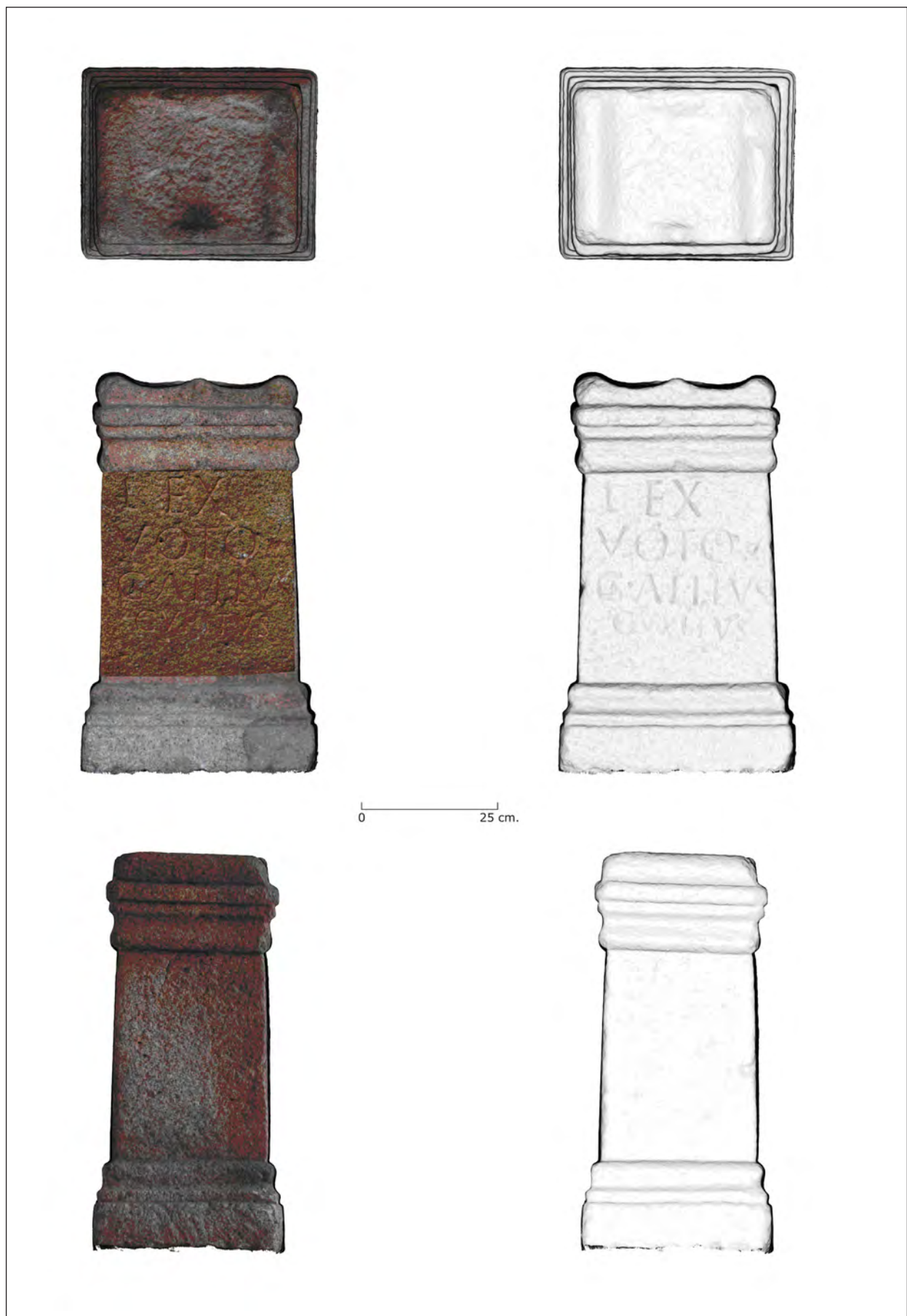


Figura 2. Nuevo altar votivo de Cabrera de Mar. Fotogrametría: Joan Eusebi Garcia Biosca.

inclináramos por fecharlo en los años de la dinastía flavia. Hemos de tener en cuenta que el yacimiento de Can Modolell tiene una larga tradición cultural que se ha querido incluso enlazar con tradiciones prerromanas. Si nos atenemos a la época romana, las inscripciones nos atestiguan que se ofrecían exvotos a otras deidades en una época anterior; así, por ejemplo, dos pequeñas placas de bronce corresponden al reinado de los Flavios, una de ellas dedicada muy probablemente a Neptuno por parte de *Marcus Flavius Moschus*¹⁰ y otra ofrecida por *Aphnius*, liberto de un procurador del emperador Vespasiano aunque en este último caso no conste ninguna divinidad¹¹. Otras inscripciones halladas en Can Modolell no tienen un carácter votivo del todo evidente, pero podrían haber sido dones ofrecidos en el lugar sacro en un momento anterior al siglo II d.C. y por lo tanto anterior a la fase de culto mitraico¹².



Figura 3. Detalle de la inscripción. Fotografía: Carles Velasco Felipe.

El yacimiento de Can Modolell tuvo un largo periodo de ocupación, desde época altoimperial a la tardorromana y sus elementos arquitectónicos continúan siendo objeto de análisis y de nuevas investigaciones arqueológicas, pero aún no queda del todo clara la imbricación de los cultos que allí tenían lugar con las propias estructuras. Por ahora, son las inscripciones las que proporcionan una información más directa sobre la vertiente religiosa del yacimiento y también sobre los estamentos sociales que participaban en los cultos que cobijaba este santuario rural. La escala social de los dedicantes va desde esclavos imperiales, como *Successus* y *Elaine*¹³ a magistrados municipales como el duunviro de *cognomen Celer*¹⁴. Entre los personajes de los que

nos constan sus *tria nomina*, unos se declaran abiertamente libertos, como el ya mencionado *Aphnius*¹⁵. De otros no nos consta ni su filiación ni su indicación como libertos; por ejemplo, *Lucius Petreius Victor* que, sin embargo, por su condición de comerciante de ajos (*aliarius*) no debía tener un rango notable¹⁶. Otro caso es el del personaje llamado *Marcus Flavius Moschus* cuyo *cognomen* de tipo helénico podría indicarnos su carácter de liberto¹⁷.

Para el caso que aquí nos ocupa, al ser *Cupitus* un *cognomen* latino común entre libres y libertos, nos hemos de quedar forzosamente con la duda de su condición de ingenuo o de libertad adquirida.

Creemos que el altar que aquí hemos analizado, tendría que haber estado ubicado originariamente en el santuario de Can Modolell, en una época anterior a la de su remodelación como santuario mitraico. No consta en este caso a qué divinidad estaba dedicado, pero en el propio santuario quedaría bien sobreentendido el destinatario del homenaje.

Con este altar, queremos también rendir justo tributo y homenaje de amistad y reconocimiento, por su larga y fructífera trayectoria investigadora, a la profesora Carmen Fernández Ochoa, nuestra querida Melus, cuyo perfil humano ha estado siempre a la altura de sus muchos méritos profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- CIL II/14, fasc. IV= G. Alföldy y H. Niquet (eds.) (2016): *Corpus Inscriptionum Latinarum, editio altera*, vol. II, pars XIV, fasc. IV. Berlín-Boston.
- Clariana, J. F. (2009): "Espais sacres a Cabrera de Mar". En J.M. Modolell (ed.): *De Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró*. Cabrera: 71-93.
- Fatás, G. y Martín Bueno, M. A. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*. Zaragoza.
- IRC I= Fabre, G.; Mayer, M. y Rodà, I. (1984): *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelone (sauf Barcino)*. París.
- IRC II= Fabre, G.; Mayer, M. y Rodà, I. (1985): *Inscriptions romaines de Catalogne II. Lérida*. París.
- IRC V= Fabre, G.; Mayer, M. y Rodà, I. (2002): *Inscriptions romaines de Catalogne V. Suppléments aux volumes I-IV et instrumentum inscriptum*. París.
- Kajanto, L. (1965): *The Latin Cognomina*. Helsinki-Helsingfors.
- López Mullor, A. y Martín Menéndez, A. (2010): "Un nuevo centro productor de ánforas tarraconenses, paredes finas y otras cerámicas en Can Rodon de

¹⁰ IRC I, 207, en IRC V, p. 42-43.

¹¹ IRC I, 89.

¹² IRC I, 87, 88, 90, 91.

¹³ IRC I, 206 en IRC V, p. 41-42.

¹⁴ IRC I, 88.

¹⁵ IRC I, 89.

¹⁶ IRC I, 85.

¹⁷ IRC I, 207 en IRC V, p. 42-43. Para el *cognomen Moschus* (Solin 1996, 507 e Id. 2003, Vol. II, 1140-1141; Lörincz 2000, 88).

- l'Hort (Cabrera de Mar, Barcelona)". *Rei Cretariae Romanae Favtorvm acta*, 41-2, Cádiz: 397-410.
- López Mullor, A. y Martín Menéndez, A. (2010): "Productions de céramique à parois fines dans l'agglomération italique d'Ilturo (Cabrera de Mar, Barcelone)". *SFECAG, Actes du Congrès de Chelles*. Marseille: 655-664.
- Martín Menéndez, A. (2017): "El darrer decenni d'intervencions arqueològiques a Ilturo (Cabrera de Mar, Maresme). Novetats i estat actual de la recerca". *Tribuna d'Arqueologia*, 2014-2015: 304-329.
- Lörincz, B. (1999): *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum. Vol. II. Cabalicius-Ixus*. Viena.
- Lörincz, B. (2000): *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum. Vol. III. Labareus-Pytheas*. Viena.
- Lörincz, B. y Redö, F. (1994): *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum. Vol. I: Aba-Bysanus*. Budapest.
- Modolell, J. M. (ed.) (2004): *30 anys d'excavacions arqueològiques a Can Modolell: del déu Mitra a Sant Joan*. Cabrera de Mar.
- Prevosti, M. (1981): *Cronologia i poblament de l'àrea rural d'Ilturo*. 2 vols. Mataró.
- Olesti, O. (e.p.): "Next please!": Writing, using seals and the making of registries during the Roman Conquest in N.E. Hispania". *Journal of Roman Archaeology*, 33 (2020).
- Sinner, A. G. y Revilla Calvo, V. (2017): "Rural religion, religious places and local identities in Hispania: the sanctuary at Can Modolell (Cabrera de Mar, Barcelona)". *Journal of Roman Archaeology*, 30: 267-282. <https://doi.org/10.1017/S1047759400074110>
- Solin, H. (1996): *Die Stadtrömischen Sklavennamen. Ein Namenbuch. I. Lateinische Namen*. Stuttgart.
- Solin, H. (2003): *Die griechische Personennamen in Rom*. Berlin-New York (2ª ed.).

Un modelo de implantación de Roma en el Noroeste peninsular: la construcción de graneros sobreelevados en los castros

A model of implantation of Rome in the Northwest of the Iberian Peninsula: the construction of raised granaries in the Castros culture

Javier Salido Domínguez¹

Resumen

En este artículo analizamos la economía agraria durante el proceso de implantación romana en el noroeste peninsular. A diferencia de lo que evidencian los resultados de los análisis arqueobotánicos, con pocos cambios importantes en la producción cerealista, destacamos un fenómeno muy particular del noroeste peninsular que comprende la construcción de graneros sobreelevados (*horrea*) en los castros. A partir de este estudio planteamos que esta concentración del excedente agrario es producto de los procedimientos de control, gestión y administración de las reservas dentro de una acción, planificación y programación de Roma en la región noroccidental de Hispania.

Palabras clave: Romanización, cereales, noroeste, castros, graneros, *horrea*.

Abstract

In this article we analyze the agrarian economy during the process of Roman conquest and implantation in the northwest of Iberian Peninsula. The results of the archaeobotanical analysis report few changes in the cereal production. We highlight a very particular phenomenon in the peninsular northwest that includes the construction of raised granaries (*horrea*) in the *castros*. We propose that this concentration of the agricultural surplus is the impact on the procedures of control, management and administration of the reserves within an action, planning and programming of Rome in the northwestern of Hispania.

Key words: Romanization, cereals, northwest, castros, granaries, *horrea*.

1. INTRODUCCIÓN

La concepción de la romanización como un complejo fenómeno de interacción cultural, de diálogo mutuo de convergencia y adaptación entre las comunidades prerromanas y la nueva potencia dominante tiene su máxima expresión en la región noroccidental de Hispania. La implantación de Roma en esta zona y la problemática particularidad de la arqueología castreña ha motivado la celebración de notables encuentros científicos y exposiciones, de los que la profesora Carmen Fernández Ochoa ha sido una precursora y una investigadora convencida de su importancia. Como ha venido defendiendo desde hace algunos años, “acer-

carse a la romanización de Hispania implica necesariamente el conocimiento imprescindible de la situación precedente y, si nos referimos al noroeste peninsular, la presencia romana no se concibe sin tratar de conocer el fenómeno castreño” (Fernández Ochoa 2019: 97). Así lo exponía de manera concluyente en una publicación reciente y no cabe duda de que, parafraseando esta expresión, tampoco se comprende este fenómeno de implantación romana en el noroeste peninsular sin profundizar y analizar las propuestas interpretativas e hipótesis planteadas por la profesora Carmen Fernández Ochoa desde el inicio de sus investigaciones.

Aunque resulta complejo abordar el estudio de esta amplia área, con grandes diferencias y diversidades de poblamiento, climáticas, edafológicas, de adaptación de los cultivos, etc. como un conjunto unitario, es necesario abordar algunos aspectos relativos a la im-

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, javier.salido@uam.es

plantación de Roma en el noroeste peninsular y su expresión en la construcción de graneros sobreelevados en ámbito castreño y, en medida, en la explotación de los recursos agrarios, documentados a partir de los últimos análisis arqueobotánicos realizados. El fenómeno de la acumulación de cereal en *horrea* sobreelevados construidos en castros es un modelo recientemente conocido que exige un estudio en detalle y del que aquí pretendemos avanzar algunas consideraciones para aproximarnos a su estudio.

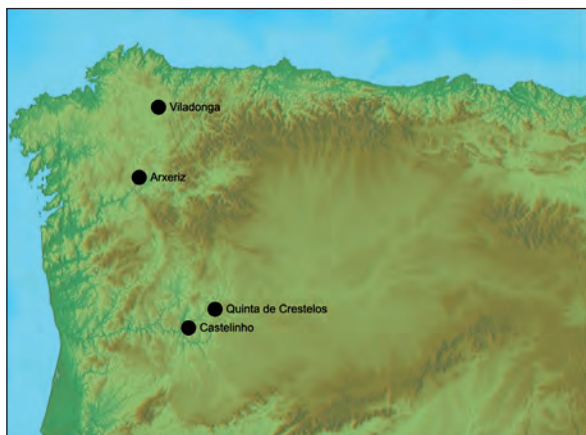


Figura 1. Mapa de dispersión de castros del noroeste donde se han localizado graneros sobreelevados (*horrea*). Elaboración propia.

2. LA ECONOMÍA CEREALISTA EN LOS CASTROS DEL NOROESTE DURANTE LA EDAD DEL HIERRO

La visión otorgada por los autores clásicos sobre los modos de vida prerromanos estaba muy imbuida de la carga aristocrática de sus autores y el cariz propagandístico y superioridad cultural de las esferas de poder romanas. No cabe duda de que los datos más actuales nos permite relativizar y cuestionar la información aportada por Estrabón (3, 3, 7) y Plinio (*NH* 16, 15, 32) que destacaban la orientación ganadera de la economía de estas comunidades y reducían su dieta al consumo de bellotas y de productos derivados de estas (Blázquez, 1977: 77). Nuestro conocimiento sobre la alimentación y el tipo de explotación del territorio se ha incrementado de manera exponencial en los últimos años gracias a los análisis arqueobotánicos. Las últimas investigaciones confirman que, a partir de la Edad del Bronce, hacia el 3250 BP, se inicia la deforestación a gran escala por todo el territorio del noroeste peninsular, sobre todo, en la zona de Galicia, dando comienzo a lo que lo que se ha denominado un *paisaje cultural semi-deforestado* (Carrión, 2005: 201-202). Los porcentajes de *Pinus* y *Quercus* se reducen considerablemente y dejan espacios abiertos que son progresivamente colonizados por arbustos y matorrales, mientras aumenta el nivel de cereal, cuya máxima expansión se produce en época romana. La deforestación prerromana afectó principalmente a los bosques

altimontanos, donde la presión pastoral fue importante, no tanto a los robledales en cotas inferiores (López Merino *et alii*, 2009: 97).

La realización de estudios arqueobotánicos a partir de muestras recogidas en contextos de la Edad del Hierro en los castros del noroeste es afortunadamente cada vez más frecuente, aunque también es cierto que hay regiones donde se han realizado de forma más generalizada, como en Galicia y el norte de Portugal (Parcero, 2002; Tereso, 2012; 2013), siendo más escasos en los castros de la zona asturiana y leonesa.

Los análisis más recientes de macrorrestos vegetales en contextos fiables de la Edad del Hierro, incluidos en los trabajos de Tereso (2012; 2013b; se mencionan en cada yacimiento la bibliografía más reciente), proceden de los castros de Portugal como Crasto de Palheiros (Murça, Vila Real) del siglo V-III a.C. (Figueiral *et alii*, 2017), Crastoeiro (Mondim de Basto, Vila Real) con contextos fechados por C14 desde el siglo IV al I a.C. (Seabra *et alii*, 2018), en la segunda fase del castro de São João de Rei (Póvoa de Lanhoso) fechada entre el siglo IV y el II a.C. (Oliveira, 2000; 2017: 201), misma cronología que el poblado de Frijão (Braga) (Da Silva, 2014) y en contextos de los siglos II-I a.C. en Outeiro Lesenho (Boticas), un lugar central de un amplio territorio minero, que tuvo un papel fundamental de receptor e redistribuidor de materias primas procedentes de otros castros próximos (Tereso, 2012: 83-90). Un poco más tardías, fechadas en torno al cambio de Era, son las muestras obtenidas en el castro de Briteiros (Guimarães) (Tereso y Cruz, 2014).

En Galicia, se conocen los resultados más recientes de las muestras de As Laias/O Castelo (Barbantes, Orense) en contextos del siglo V-III a.C. y II-I a.C. y del recinto fortificado de Castrovite (A Estrada, Pontevedra), en niveles de los siglos II-I a.C. en Alto do Castro (Cuntis, Pontevedra), además de las muestras del siglo I a.C. al I d.C. en el Castro de Vixil (Villalba, Lugo) (Tereso, 2012; 2013; 2013b). Fuera del ámbito gallego, podemos destacar los datos procedentes de El Castrelín de San Juan de Paluezas (Borrenes, León) (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998: 145).

En Asturias, se ha publicado recientemente la documentación de cebada vestida (*Hordeum vulgare subsp. vulgare*), trigos desnudos (*Triticum aestivum-durum*), la escanda (*Triticum dicoccum*) y panizo (*Setaria italica*) en El Castru (Vigaña) (González *et alii*, 2018: 232). Estos datos vendrían a corroborar que ya en la Edad del Hierro se cultivaban cereales que debieron mantenerse en época romana, como ya se planteó para las regiones asturiana y leonesa (López Merino *et alii*, 2009), aunque las evidencias en ese momento eran poco esclarecedoras al tratarse de datos palinológicos que no permitían diferenciar los tipos de cereal. Los restos de almidones de *Quercus sp.* en la superficie de un molino de artesana y de una moledera del castro de La Campa Torres (Gijón) (Juan-Tresserras y Maya, 2001) informan también del consumo de bellota en este territorio.

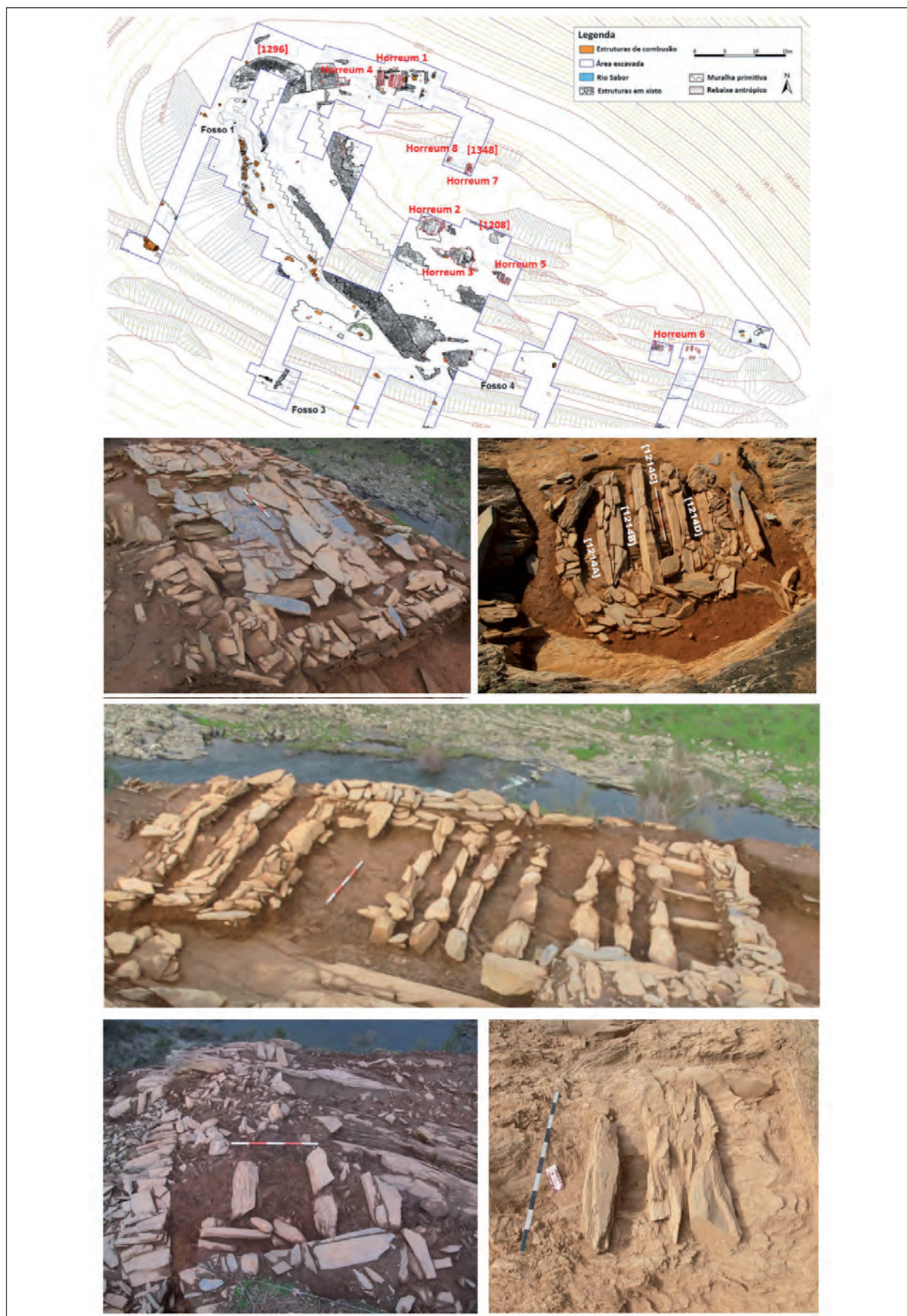


Figura 2. Vista general, planimetría, topografía y estado de conservación de los graneros del castro de Castelinho (Felgar, Torre de Moncorvo, Portugal): Fuente: Dinis et alii 2018: fig. 6.6 (con modificaciones).

En el País Vasco, los estudios arqueobotánicos también documentan el cultivo de espelta, panizo, mijo, cebada vestida y desnuda entre los cereales sembrados y haba y guisante entre las legumbres (Iriarte, 1997).

Los análisis más recientes confirman la gran variedad de cultivos en las poblaciones castreñas, hipótesis ya planteada por Tereso (2012) para el norte de Portugal y Galicia, a lo que ahora podemos sumar la información procedente de la región asturiana. Las especies de cereal documentadas incluyen desde trigos vestidos (*Triticum turgidum* subsp. *dicoccum* y *Triticum aestivum* subsp. *spelta*) a trigos de grano desnudo (*Triticum aestivum/durum/turgidum*), además de cebada de grano vestido (*Hordeum vulgare* subsp. *vulgare*), avena (*Avena*) y mijo (*Panicum miliaceum*). No podemos afirmar a partir de esta escasa evidencia de una fuerte especialización o del carácter especulativo de la producción de trigo desnudo, como sucede en otras regiones (Bouby, 2014), pero debemos tener en cuenta que, tal y como se ha señalado para otras regiones (André, 1981), las propiedades de este tipo de grano facilitan considerablemente su uso para la fabricación del pan y otros productos panificables. Las leguminosas quedan reducidas a guisantes, habas y bellotas, además de berzas/coles (Tereso, 2013; Álvarez, 2019: 260).

Respecto al sistema de almacenaje, en los castros de la II Edad del Hierro se han documentado silos excavados en la tierra, bien documentados en Castroeiro (Mondim de Basto, Vila Real) (Seabra *et alii* 2018), São João de Rei (Póvoa de Lanhoso) (Oliveira 2017) y en Neixón Grande (Boiro, A Coruña) (Parcero y Ayán, 2009), además de algunas fosas así interpretadas en los castros de Vigo y O Piricoto (González Ruibal, 2006-07). En el poblado de Crastoeiro se documentó un posible granero con cereal conservado en espiguillas (Seabra *et alii*, 2018: 369-373), lo que indica que muy posiblemente se pretendía conservar a largo plazo (Brinkkemper, 1991).

Además de fosas de almacenaje excavadas, se han documentado en O Castelo/As Laias (Barbantes, Orense) diferentes *granaria* construidos a base de un entramado vegetal recubierto de barro de planta cuadrada o rectangular, de aproximadamente 1-1,5 m, aislados con madera y corteza de alcorcoque (Álvarez, 2019: 259), un tipo de almacenaje que también pudo emplearse en el castro de Castrovite (Orazo, A Estrada) (Teira *et alii*, 2016: 7) y en el de Punta do Muíño do Vento (Vigo, Pontevedra) (Rey Castiñeira *et alii*, 2009), aunque la documentación no permite identificar con detalle la estructura y sus técnicas constructivas. La presencia de estructuras de almacenaje ha llevado a plantear los castros de Neixón Grande, Catrovite y As Laias como espacios organizadores del territorio con almacenes que reflejan la concentración y un control centralizado de la producción excedentaria de los recursos agrarios (Parcero y Ayán, 2009; Teira *et alii*, 2016: 8). Sin embargo, desconocemos el uso simultáneo de las estructuras documentadas, al tiempo que las estimaciones realizadas

sobre su capacidad de almacenaje nos permiten plantear que más bien responden a la necesidad de asegurar la economía de subsistencia de la comunidad (Álvarez, 2019: 278).

3. EL IMPACTO DE ROMA EN LA ECONOMÍA AGRARIA DE LOS CASTROS DEL NOROESTE PENINSULAR

Los análisis palinológicos nos informan que con el inicio de la romanización se asiste a una progresiva deforestación del territorio, en torno al 2.000 BP, que afectó tanto a las formaciones forestales de cotas altas (abedulares y pinares) y en algunas zonas también las bajas (robledales) (López Merino *et alii*, 2009: 97; Jalut *et alii*, 2010). El fuerte proceso deforestador que sufre el pinar altimontano podría ser consecuencia de un incremento del pastoreo y, sobre todo, de los cultivos. En este sentido, debemos poner en relación este proceso con la plantación de castaños (Conedera *et alii*, 2004) y de nogales, así como cereales, lo que comportó un incremento de la matorralización (López Merino *et alii*, 2009: 94). Así pues, la introducción de nuevas especies nos informa sobre un impacto importante de la romanización en el paisaje.

Estos resultados obtenidos a partir de muestras recogidas en yacimientos del área asturiana se ven confirmados en otras regiones por los estudios polínicos e identificación de carbones obtenidos en la necrópolis de la ciudad romana de *Lucus Augusti*, con niveles altos de *Castanea* y en el cementerio romano de Iria Flavia con predominancia de gramíneas y castaño (Aira y Uzquiano, 1996), así como en el castro de Monte Mozinho (Penafiel, Portugal) en niveles romanos (Costa y Tereso, 2012). El castaño es empleado también en época romana como material de construcción y para la fabricación de objetos cotidianos localizados en las salinas romanas de O Areal (Vigo), además de maderas de otras especies más propias de la región como el roble (*Quercus*) y el aliso (*Alnus*) (Martín-Seijo y Carrión, 2012: 138-139), especies arbóreas que también se emplearon en la fabricación de los utensilios y objetos de la vida cotidiana de época posterior conservados en el pozo de la Fábrica de Tabacos en Gijón (Fernández Ochoa *et alii*, 2015; 2016).

Las especies de cereales ya cultivadas durante la Edad del Hierro se van a seguir cultivando en época romana. Así lo confirman los resultados de los análisis arqueobotánicos procedentes de contextos bien datados entre el siglo I a.C. y el I d.C. (Tereso *et alii*, 2013b), en San Cibrao de Lás (Orense), Briteiros (Guimarães, Portugal), Castro Pedro, Cruitos y Montaz (Silleda, Pontevedra), del siglo I d.C., de Crasto de Palheiros (con bibliografía más reciente, Leite *et alii*, 2018), Ermidas y Montaz, de la segunda centuria, en Petón do Castro, de los siglos III-IV d.C. en Monte Mozinho y de época bajoimperial (siglos IV-V d.C.) en São Lourenço y Terronha de Pinhovel, y quizás

Viladonga, de cronología dudosa. También recientemente se han publicado los resultados de los análisis arqueobotánicos de muestras recogidas del interior de los *horrea* del castro de Povoado/Quinta de Crestelos, con resultados muy similares, con un predominio de grano desnudo (*Triticum aestivum/durum/turgidum*) y en menor medida de cebada (*Hordeum vulgare*) y mijo (*Panicum miliaceum*) (Tereso *et alii*, 2018: 127, fig. 10), un resultado muy similar al de los análisis de Castelinho (Seabra *et alii*, 2020). A estos datos, debemos sumar la documentación, no incluida en los trabajos generales anteriormente mencionados, de los fitolitos de *Triticum aestivum/durum* en dos bases de molinos de vaivén localizadas en el castro de Toralla (Vigo) y almidones de *Panicum/Setaria* (mijo/panizo), así como fitolitos de trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*) y gránulos de almidón de bellota (*Quercus* sp) sobre recipientes cerámicos que podrían corresponder a harina de estas especies (Juan y Matamala, 2002).

La implantación de Roma en la economía local de los castros del noroeste supuso la introducción del centeno (*Secale cereale*), como se ha podido documentar en Cruito en el siglo I d.C. y en Monte Mozinho de los siglos III-IV d.C., además de la expansión del cultivo de panizo (*Setaria italica*) en Monte Mozinho, São Lourenço y Terronha de Pinhovelo (Tereso, 2013: 617; Tereso *et alii*, 2013b: 6) y en el castro de Cidadelhe (Mesão Frio), como se ha dado a conocer recientemente (Costa *et alii*, 2016).

La introducción de nuevos cultivos se constata a partir de la documentación de *prunus* en castros como en el de Cruito, en contexto del cambio de Era (Da Silva, 1988) o el de la vid (*Vitis vinifera*) que se detectó de forma testimonial en los análisis palinológicos de Braña Rubia (Coristanco, A Coruña) en contextos tan antiguos como el 1600 BP (Aira, 1996) y en los castros de Briteiros (Guimarães), Cruito (Baião) y Monte Mozinho (Penafiel) (Tereso, 2013: 7), además de Crestelos (Tereso *et alii*, 2018: 128). También se ha documentado *Olea europaea* en contextos de época romana de Ermidas (Vila Nova de Famalicão) (Queiroga, 1992) y en Crestelos (Tereso *et alii*, 2018: 128). Podemos suponer además el origen en el Mediterráneo occidental de una parte del genoma de la vid cultivada, como se ha podido comprobar a partir del estudio de las uvas de la Península Ibérica y del sur de la *Gallia* (Arroyo-García *et alii*, 2006). Estos datos hay que ponerlos en relación con los resultados de los análisis arqueobotánicos de muestras recogidas en otro tipo de asentamientos como las salinas romanas de O Areal (Vigo), fechadas en época altoimperial por Martín Seijo y Teira (2010), aunque las condiciones del hallazgo nos impidan concretar su cronología exacta (Tereso *et alii*, 2013b: 7), con un gran número de productos que incluyen vid, melocotón (*Prunus persica*) y ciruelas (*Prunus domestica subsp. insititia*). Aunque por el momento no se puede confirmar, posiblemente estos análisis también nos ofrecen datos sobre el cultivo de otras especies

como la higuera (*Ficus carica*), el olivo (*Olea europaea*), el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el cerezo (*Prunus avium*) (Teira, 2010). Como indica el propio Teira (2013: 109), algunas especies forman parte del medio natural, pero aumenta considerablemente en el ámbito atlántico a partir del periodo romano (Bakels y Jacomet, 2003).

A tenor de estos datos, parece que la romanización comportó la introducción de estos nuevos cultivos y frutos, proceso que tuvo un impacto en la economía agraria del noroeste. Estos datos se pueden poner en relación con los procedentes de las instalaciones portuarias de Irún (País Vasco), donde también se han podido atestiguar aceitunas, ciruelas, guindas, higos, melocotones y uvas, que debieron llegar como producto de intercambio comercial de importación (Peña Chocarro y Zapata, 1997: 50).

4. LA CONSTRUCCIÓN DE HORREA EN LOS CASTROS DEL NOROESTE PENINSULAR

A diferencia de lo que evidencian los resultados de los análisis arqueobotánicos, con cambios poco considerables en la producción cerealista, como hemos podido señalar anteriormente, se implanta un nuevo sistema de almacenaje que implica un novedoso modo de almacenaje y redistribución de la producción agrícola en el ámbito castreño del noroeste. En el ámbito galaico y el norte de Portugal asistimos desde el siglo I a.C., debido a la influencia romana, a un fenómeno muy particular que comportó la construcción de varios graneros sobreelevados en los castros, con una gran capacidad de almacenaje que no tiene precedentes en este tipo de poblados.

Recientemente se han dado a conocer los *horrea* fechados en época romana dotados de cámaras de almacenaje sobreelevadas (Fig. 1). Se han localizado en castros como el Castelinho en Torre de Moncorvo, situado en la región de Trás-os-montes oriental (Fig. 2). Se trata de un poblado fortificado donde se localizaron al oeste del corredor, junto a la muralla por su cara interna, varios graneros apoyados sobre muros de esquisto paralelos, ocasionalmente unidos con lasjas transversales. Se han podido fechar en época augustea a partir del hallazgo de dos monedas de los años 7 a.C. y 30-20 a.C. (Santos *et alii*, 2012: 169 y 173, fig. 5, F; Dinis *et alii*, 2018; Seabra *et alii*, 2020). Los edificios corresponden a tres *horrea* con cámaras de almacenaje sobreelevadas, apoyadas sobre tres y cuatro muros paralelos. Una inscripción publicada recientemente, fechada en la primera mitad del siglo I d.C., hace mención a una *Iulii rat[io]*, que podría aludir a las parcelas agrícolas concedidas a sus propietarios y asociadas a este castro que en su fase final pudo servir de granero fortificado (Santos *et alii*, 2014).

Las recientes excavaciones realizadas en el castro de Povoado/Quinta de Crestelos también localizaron

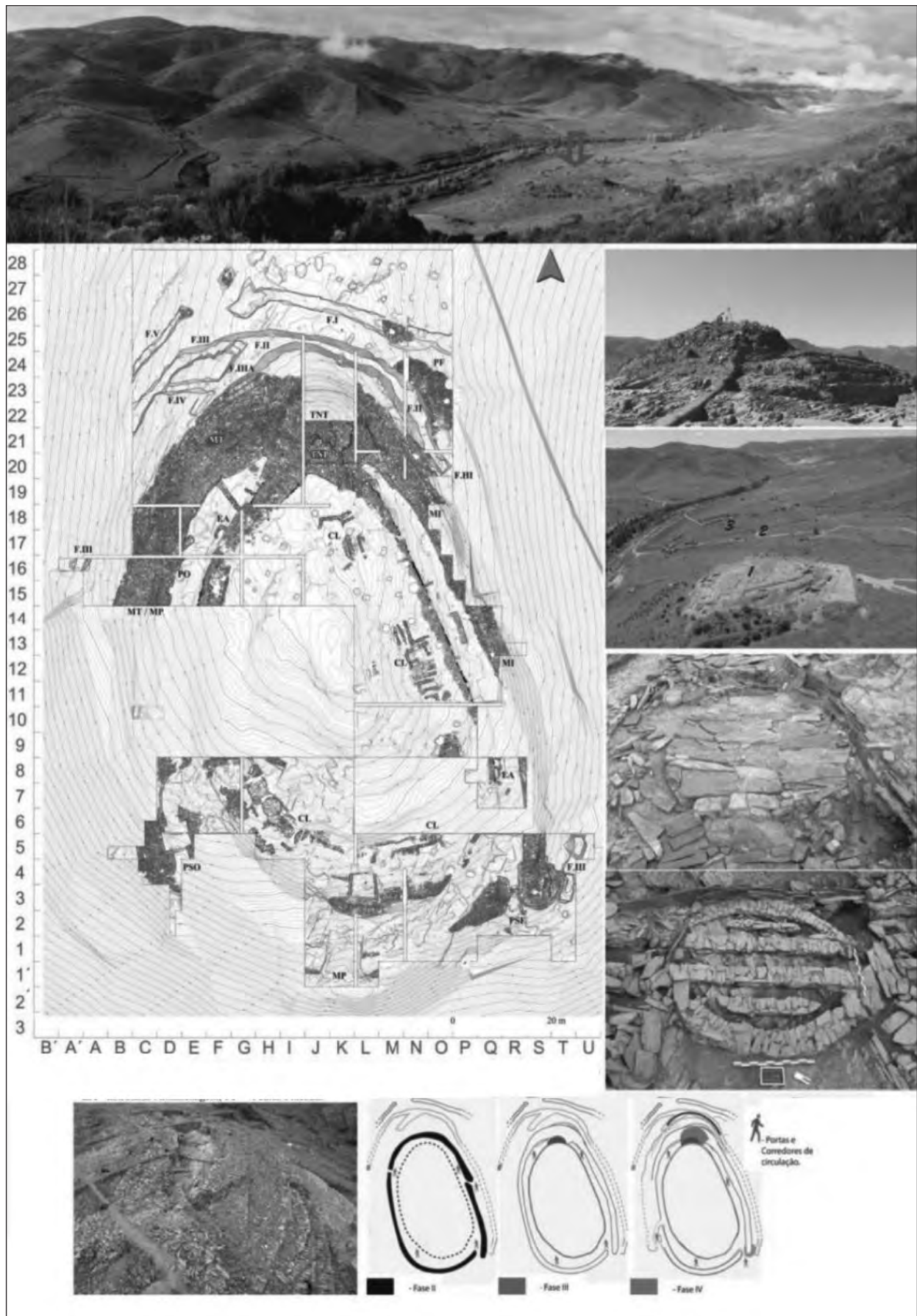


Figura 3. Castro de Quinta de Crestelos (Mogadouro, Portugal): planimetría general del yacimiento y horrea del castro: nº 1 (arriba izquierda y central), nº 2 (arriba derecha), nº 4 (abajo izquierda) y nº 8 (abajo derecha). Fuente: Tereso et alii 2018: figs. 3, 5, 6, 7 y 9.

ocho *horrea* de época romana apoyados sobre muros de piedra que sirvieron de base para la colocación de losas de pizarra (Pereira *et alii*, 2015: 284-285; Tereso *et alii*, 2018) (Fig. 3). Al menos dos graneros se han podido fechar en el siglo I a.C. por material numismático (graneros 1 y 2; por asociación también el nº 3), mientras que se ha planteado la datación de los almacenes 7 y 8 en los siglos I y II d.C. (Tereso *et alii*, 2018: 125), aunque esta fecha se ha obtenido a partir de los granos de cereal recogidos y ofrecen más dudas sobre su cronología. En cuanto a su tipología, se han localizado tanto graneros de planta circular como rectangular.

Más al norte, en Galicia, nos encontramos con un fenómeno muy parecido que muy posiblemente sea una evidencia manifiesta de la implantación romana en el territorio. Nos referimos al castro de Arxeriz (Orense) que, construido sobre un promontorio que se eleva a una altura de aproximadamente 500 metros sobre el nivel del mar, domina un espectacular panorama del meandro que forma el Miño en la zona conocida como Cabo do Mundo. Desde este punto estratégico se divisan además otros cuatro castros situados en el entorno del río: Curveixe y Mourel en O Saviñao y el de Vilar de Ortelle en el municipio de Pantón y el castro de Nogueira, en la orilla opuesta del río. En el interior se han documentado diversos *horrea* con cámaras de almacenaje sobreelevadas apoyadas sobre pegollos que los asemejan a los documentados en los castros anteriores, coincidentes también en cronología. Los estudios que estamos realizando sobre los graneros determinarán cuestiones importantes sobre su uso y las técnicas empleadas en su construcción².

En el antecastro de Viladonga (Castro de Rei, Lugo) también se localizó un almacén fechado en época romana con lajas de pizarra bien careadas y unidas con argamasa. Aunque no se ha interpretado como granero (Arias y Ramil, 2003: 25-27, foto 4, plano 3), a tenor de los datos arqueológicos, podemos deducir que se trata de un *horreum* que contaba con un pavimento de madera apoyado sobre pegollos de los que se conservan al menos dos y muros dotados de aberturas de ventilación que facilitaban el paso del aire por la parte

inferior del sobrado, de los que se han localizado solamente dos en el muro meridional. Por el momento en este castro no se han documentado más *horrea* que nos permitan interpretar este asentamiento como un lugar centralizador de acumulación de los excedentes agrarios; tampoco los datos arqueológicos, poco reveladores de la cronología de la ocupación, nos permiten fechar con precisión su construcción, aunque se ha propuesto su datación en el cambio de Era.

Desde el punto de vista constructivo, en la Península Ibérica se ha podido fechar el uso de muretes de piedra en la construcción de graneros con cámara de almacenaje sobreelevada en asentamientos ibéricos entre el último cuarto del siglo V a.C. e inicios del siglo III a.C. (Gracia, 1995) (Fig. 4). La diferencia estriba en el tipo de pavimento de la cámara de almacenaje que en los ibéricos posiblemente fueron realizados en madera (*tabulatum*), a diferencia del noroeste donde se constata el uso de lajas de pizarra. Aunque se trata de soluciones constructivas similares, la orientación y finalidad de los excedentes conservados son completamente diversos debido a las notables diferencias en el patrón de asentamiento, cronología y la propia vocación y estructura organizativa de los poblados.

La disposición de muretes internos paralelos presenta una mayor facilidad, porque responde a criterios y principios similares a los empleados en la cimentación de los paramentos externos del granero. De igual modo, ofrece notables ventajas, pues permite colocar fácilmente el pavimento de un modo equilibrado y constituye el mejor soporte para almacenar una carga pesada, al contar con gran superficie de sujeción (Salido, 2017: 74). En época romana, este soporte se constata desde el periodo republicano y es el más empleado en la construcción de los graneros militares (Salido, 2011: 87, tabla nº 4). En los recintos castrenses de *Hispania* todos los *horrea* de mediados del siglo II a.C. utilizan muros como elementos de sujeción del pavimento. Es también el soporte más documentado en las provincias septentrionales del Imperio tanto en el ámbito militar como rural (Salido, 2011: 87, tabla nº 4; 2017: 74, tabla nº 6).

En cuanto al uso de pegollos, como los documentados en Arxeriz, requirió un estudio preciso de la inclinación de los pavimentos para mantenerlo horizontal y perfectamente equilibrado, lo que hace de éste un apoyo poco práctico. Precisa a nivel general de la colocación de otros soportes, ya sean muros de piedra, dobles muros, o bien otras soluciones técnicas como la abertura de mechinales que permitían insertar los tablones o vigas de madera en los muros o fachadas del granero (Salido, 2017: 70). La construcción de graneros con cámaras de almacenaje apoyadas sobre pilares se constata en ámbito rural a partir de la segunda mitad del siglo I d.C., coincidiendo con la época flavia, un fenómeno que también identificamos en los *horrea* militares (Salido, 2011: 86). Los pegollos, a diferencia de los muros paralelos, permiten airear mejor la parte inferior del

2 En estos momentos estamos realizando un análisis detallado de los *horrea* del castro de Arxeriz a propuesta de José Antonio Quiroga, director del Ecomuseo de Arxeriz. En este trabajo no reproduciremos información inédita sobre el estudio que estamos realizando. Se han hecho públicos algunos avances en la prensa: *La Voz de Galicia*, 2015, Paseo en torno al castro de Arxeriz. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/lemos/o-savinao/2015/02/08/paseo-torno-castro-arxeriz/0003_201502M8C6991.htm; El castro de Arxeriz como nunca lo había visto nadie antes. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/lemos/o-savinao/2016/11/16/castro-arxeriz-nunca-habia-visto/0003_201611M16C12991.htm; 2017: Arxeriz, un castro que puede cambiar la historia de la romanización galaica https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/somosagro/agricultura/2017/10/06/arxeriz-castro-puede-cambiar-historia-romanizacion-galaica/0003_201710M6C4991.htm. Consultados el día 15 de enero de 2020.

tabulatum en ambientes húmedos, consiguiendo una mayor ventilación de la cámara de almacenaje (Salido, 2017: 70-73). Este factor explica el mantenimiento de este sistema de almacenaje hasta nuestros días y su documentación en otras regiones septentrionales del Imperio (Salido, 2011: 86-87; 2017: 70-73).

Los estudios más recientes sobre el análisis de los graneros sobreelevados (Salido, 2003-04; 2009; 2011) nos permiten considerar el noroeste hispánico propiamente como una región de hórreos apoyados sobre pegollos. Por el momento, en la Península Ibérica solamente en la región noroccidental se ha documentado este tipo de soporte en el granero en las *villae* romanas de Quinta da Fórnea I (Belmonte, Portugal) (Santos, 2009: 26 y 50) y Veranes (Gijón) (Fernández Ochoa *et alii*, 2012a), además de los *horrea* del campamento de *Aquis Querquennis* (Rodríguez Colmenero y Herves, 1995; Salido, 2011: 509-513) y del *vicus* militar de Puente Castro, también de cronología posterior, que hemos podido analizar recientemente (Morillo *et alii*, 2018).

5. EL ALMACENAJE INTENSIVO DE CEREAL EN LOS CASTROS DEL NOROESTE PENINSULAR, UN MODELO DE IMPLANTACIÓN ROMANA

Como se ha podido comprobar en el ámbito galai-co-portugués (Fernández-Posse, 2001: 84-85), en la zona astur cismontana (Sánchez-Palencia, 2000; Orejas, 1996) y transmontana asturiana (Fernández Ochoa, 2006), el nuevo orden aplicado por la organización provincial romana y por la imposición de un modelo distinto de relaciones sociales y de tributación, afectaron a las pautas de ocupación territorial y modos de vida de las comunidades prerromanas. El aprovechamiento de los recursos y la integración de las formaciones indígenas en la nueva organización romana hubo de apoyarse en las estructuras de poblamiento precedentes y en los pactos con las élites castreñas (Fernández Ochoa y Morillo, 1999; Sastre, 2004), poniendo en valor como no podría ser de otro modo además los terrenos fértiles y aptos para el cultivo. Estas transformaciones reportaron importantes cambios no tanto en el tipo de producción cerealista, como indican los análisis arqueobotánicos ya analizados, sino en la organización y control de los excedentes en los castros del noroeste hispánico bajo el dominio romano. Tanto la capacidad de los graneros, con notables dimensiones, como el número de estructuras documentadas en los castros analizados, indican que estos *horrea* responden a una estructura económico-social de explotación intensiva del territorio destinada a la producción y acumulación de provisiones.

No cabe duda de que la presencia de estos almacenes sobreelevados nos advierte sobre la elección y predilección de unos asentamientos frente a otros para alzarse como lugares de acumulación del excedente agrario, posiblemente en función de los intereses del

ejército en la fase inicial de implantación y dominio romano con el fin de controlar los recursos y de la producción agrícola (Salido, 2017: 91). Se trata, por tanto, de nuevos sistemas de almacenaje colectivos donde se podrían conservar los excedentes agrarios obtenidos tanto en el territorio del castro como de los más cercanos, manteniendo posiblemente unas relaciones de cierta dependencia política y económica dentro de la red de jerarquización de los asentamientos priorizados por el Estado romano.

La concentración de la producción agraria en los castros de Castelinho en Torre de Moncorvo y Povoado/Quinta de Crestelos, distantes entre sí a 7,5 km, nos ofrecen una información importante sobre los procedimientos de control, gestión y administración de las reservas agrarias entre el siglo I a.C. y I d.C. Aunque poco conocido hasta ahora el sistema de dominio en época romana en estas regiones interiores, más alejadas de la costa atlántica, en dirección a las elevaciones montañosas de transición hacia Zamora, a tenor de estos datos, se establece ahora una centralidad y jerarquía del territorio, inexistente en época prerromana. Si bien se mantiene el sistema de poblamiento prerromano, la presencia romana tiene un papel fundamental en la gestión de los recursos y en el sistema de organización e implantación de la administración y la recaudación fiscal. Aunque es cierto que estos poblados no están tan volcados a la explotación minera (Santos *et alii*, 2014), el hecho de que se oriente la funcionalidad de estos castros más a la acumulación de excedente agrario no debe hacernos tampoco pensar que la vocación es exclusivamente agrícola, pues la economía de este periodo se caracteriza por mantener una producción multisectorial.

Aunque no se ubican en asentamientos de tipología tradicionalmente considerados de tipo militar, estos *horrea* con gran capacidad de almacenaje en castros ya ocupados en época prerromana y el diseño de lugares preferentes se puede vincular con esa estrategia militar de control de las reservas cerealísticas durante la fase de implantación romana (Salido, 2017: 91 y 226-227)³. Las tropas, instaladas en regiones alejadas de los centros neurálgicos del Imperio, deben sobrevivir en un principio de manera casi autónoma, librados a los recursos que la administración militar pone a su disposición y a la explotación del territorio circundante (Morillo y Salido, 2010: 147). La ubicación de los castros junto a una de las principales vías de comunicación de

³ Frente a este modelo de implantación del territorio, destacamos la fundación de nuevos centros urbanos que también sirven como lugares de acumulación del excedente agrario. Entre las grandes ciudades del noroeste peninsular (*Asturica Augusta*, *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta*), solamente en esta última se ha documentado un *horreum* de época augustea, coetáneo a los asentamientos anteriores, que debió servir para conservar productos manufacturados y alimenticios y que nos informa sobre su uso como espacio de redistribución y de la importancia económica de dicha urbe (Morais y Salido, 2013).

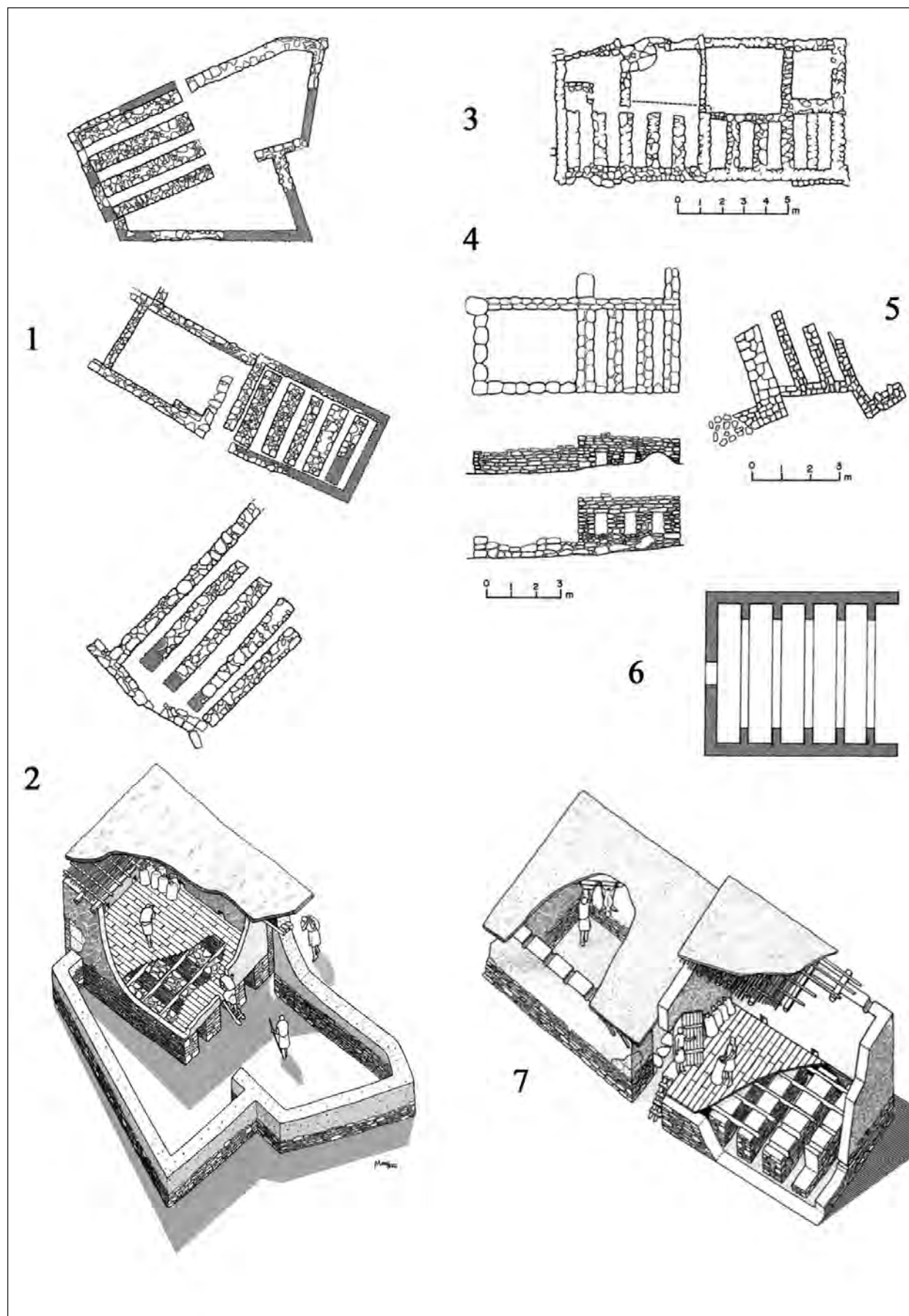


Figura 4. Planta y reconstrucción de los graneros localizados en los asentamientos ibéricos de Moleta del Remei (Alcanar, Tarragona) (n° 1, 2 y 6), Illeta dels Banyets (Campello, Alicante) (n° 3), La Balaguera (Puebla Tornesa, Castellón) (n° 4) y Torre de Foios (Lucena del Cid, Castellón) (n° 5). Fuente: Gracia 1995: figs. 1-4 (con modificaciones).

esta zona, el río Duero, es un argumento fundamental a tener en cuenta para explicar la plasmación material de la acción, planificación y programación de Roma en esta región (Salido, 2017: 91; 226-227). Cabría plantearse si no se empleó esta entrada fluvial como apoyo a las tropas en paralelo a la otra posible vía militar que posteriormente se fosilizó en el trazado de la vía XVII del Itinerario de Antonino, reflejado también en la Tabla IV del Itinerario del Barro, que conecta la *Asturia Augustana* y la *Gallaecia* meridional a través de la región de Tras-os-Montes (Fernández Ochoa *et alii*, 2012b: 168-171). Desde un punto de vista logístico, la conexión de los castros con esta vía, a la altura de Braganza o del castro de Avelás, implicaría entre tres y cuatro jornadas de marcha, según los caminos óptimos estimados de acuerdo con la topografía del terreno.

El establecimiento de los graneros donde se conserva el cereal de la cosecha anterior, como apoyo logístico de las tropas, a bastante distancia del escenario de las campañas militares, es uno de los procedimientos más comunes en la estrategia romana (Roth, 1999; Salido, 2011: 135). Como sucede en esta región, los graneros fortificados se sitúan tácticamente en vías alternativas a las rutas utilizadas para las incursiones militares con el fin de suministrar a las tropas en momentos de dificultades, evitando al mismo tiempo los posibles cortes en las redes de suministros llegados desde la retaguardia por parte de los enemigos. Se hallan próximos a los grandes ríos como el Miño donde se ubica Arxeriz y en los afluentes como Castelinho y Povoado/Quinta de Crestelos junto al río Sabor, afluente del Duero.

El almacenaje del cereal limpio, tanto de los trigos desnudos como de otros cereales que exigen más trabajo de trillado (la cebada de grano vestido o el mijo), como se ha detectado en el Povoado/Quinta de Crestelos (Tereso *et alii*, 2018: 129) y en Castelinho (Seabra *et alii*, 2020), preparado para su inmediato consumo, está relacionado con el almacenaje estacional y las impredecibles necesidades militares. Su modo de conservación difiere del cereal almacenado a largo plazo cuando se suele guardar en espiguillas o espigas, la forma en que se conservan mayoritariamente en los *horrea* romanos de instalaciones militares permanentes (Salido, 2011: 65) y en los establecimientos rurales donde se guarda la cosecha para el periodo invernal (Salido, 2017: 89).

Los estudios venideros nos permitirán determinar la función que debió cumplir el castro de Arxeriz que pudo ser muy similar a la de los anteriores poblados. Este asentamiento presenta unas condiciones geográficas muy semejantes a las anteriormente descritas, pues se halla junto a una de las principales arterias de comunicación de la región, el río Miño, que comunica el asentamiento con la posible base militar situada en Lugo o sus inmediaciones (Ferrer, 1996; Fernández Ochoa *et alii*, 2012b), aunque muy posiblemente se asociaba a asentamientos -de planta o tipología militar o no- más próximos que no se han documentado por el momento.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Las recientes aportaciones de los análisis arqueobotánicos, tanto palinológicos como de macrorrestos vegetales, realizados en diversos yacimientos del noroeste peninsular, nos permiten destacar el impacto que tuvo la romanización en la economía agraria, aunque con pocos cambios en cuanto a las especies cerealísticas cultivadas. El fuerte proceso deforestador detectado debió producirse como resultado de un incremento del pastoreo, y sobre todo, de la extensión de determinados cultivos. Entre estos, destaca la introducción de nuevas especies frutales, así como de la vid y el olivo.

Más importante si cabe es el modelo de organización del territorio. A partir de los *horrea* sobre elevados documentados en los castros de Castelinho en Torre de Moncorvo (Portugal), Povoado/Quinta de Crestelos y en el castro de Arxeriz detectamos una acumulación intencionada masiva de productos agrícolas, especialmente cereal. La nueva implantación y organización territorial comportó, durante las fases iniciales de dominio romano, la construcción de *horrea* que permitía mantener las reservas controladas en asentamientos concretos, erigidos como grandes centros de acumulación del excedente agrario, proceso que podemos poner en relación con los intereses del ejército en la fase de control y dominio romano. Este es un fenómeno que aún no logramos comprender en su totalidad, pero que el registro arqueológico está empezando a visibilizar. A tenor de los datos expuestos ofrecemos una hipótesis, que se tendrá que analizar en detalle a partir de la realización de análisis espaciales microrregionales en los años venideros.

AGRADECIMIENTO A LA PROFESORA CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA

No quiero finalizar este trabajo sin mostrar mi más sincero afecto y gratitud a la profesora Carmen Fernández Ochoa que, con el mayor respeto y cordialidad, me ha prestado su apoyo desde el primer momento en que comenzó a dirigir mi tesis doctoral hace ya quince años. Además de sus cualidades humanas, de gran empatía y enorme generosidad, me gustaría destacar su legado, que permanece y continuará en las aulas, y que ha dignificado de manera manifiesta la profesión del docente e investigador, extendiendo con sus enseñanzas, publicaciones y múltiples proyectos e iniciativas el prestigio de nuestra Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aira, M. J. (1996): "La vegetación gallega durante la época de ocupación romana a través del estudio del polen fósil". En A. Rodríguez Colmenero (ed.): *Lucus Augusti 1: El amanecer de una ciudad*. Lugo: 25-45.

- Aira, M. J. y Uzquiano, P. (1996): "Análisis polínico e identificación de carbones en necrópolis gallegas de época romana". En A. Rodríguez Colmenero (ed.): *Lucus Augusti I: El amanecer de una ciudad*. Lugo: 47-53.
- Álvarez González, Y. (2019): *El poblamiento castreño en la cuenca media del Miño: una visión diacrónica y territorial en la cuenca del Barbantiño*. Tesis doctoral. Madrid.
- André, J. (1981): *L'alimentation et la cuisine à Rome*. París.
- Arias, F. y Ramil, E. (2003): "Informe preliminar dos traballos arqueolóxicos realizados no Castro de Viladonga no ano 2003". *Boletín CROA*, 13: 21-38.
- Arroyo-García, R. et alii (2006): "Multiple origins of cultivated grapevine (*Vitis vinifera* L. ssp. *sativa*) based on chloroplast DNA polymorphisms". *Molecular Ecology*, 15: 3707-3714.
- Bakels, C. y Jacomet, S. (2003): "Access to luxury foods in Central Europe during the Roman period: the archaeobotanical evidence". En M. V. D. Veen (ed.): *Luxury Foods*. *World Archaeology* 34 (3): 542-557.
- Blázquez, J. M. (1977): "La Romanización del Noroeste de la Península Ibérica". *Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*. Lugo: 67-81.
- Brinkkemper, O. (1991): *Wetland farming in the area to the south of the Meuse estuary during the Iron Age and Roman period. An environmental and paleo-economic reconstruction*. Leiden.
- Bouby, L. (2014): *L'agriculture dans le bassin du Rhône du bronze final à l'antiquité: agrobiodiversité, économie, cultures*. Toulouse.
- Carrión, Y. (2005): *La vegetación mediterránea y atlántica de la Península Ibérica: nuevas secuencias antracológicas*. Valencia.
- Conedera, M., Krebs, P., Tinner, W., Pradella, M. y Torriani D. (2004): "The cultivation of *Castanea sativa* (Mill.) in Europe, from its origin to its diffusion on a continental scale". *Vegetation History and Archaeobotany*, 13: 161-179.
- Costa, F. y Tereso, J. P. (2012): "Estudo antracológico do compartimento 1, setor a-2008 de Monte Mozinho". *Estudos do Quaternário*, 8. APEQ. Braga: 38-47.
- Costa, F., Tereso, J. P., Lemos, P. y Barreira, P. (2016): "Estudo arqueobotánico do castro de Cidadelhe (Mesão Frio): resultados preliminares". *Estudos do Quaternário*, 15: 59-69.
- Da Silva, A. (1988): "Os achados de origem vegetal no campo arqueológico da Serra da Aboboreira desde 1982 a 1987". *Arqueologia*, 17: 175-176.
- Da Silva, A. (2014): *A Estação Arqueológica da Idade do Ferro do Frijão (Braga, Norte de Portugal)*. Tesis doctoral. Braga.
- Dinis, A. Campos, E., Santos, F. y Carvalho, J. (2018): "From Iron Age to Romanization: notes about the diachronies of four fortified Iron Age sites Portuguese Northeast- Fonte do Milho, Castelo dos Mouros, Crestelos e Castelinho". *Archaeology in the River Duero Valley*. Cambridge: 118-146.
- Fernández Ochoa, C. (2006): "Los castros y el inicio de la romanización en Asturias: historiografía y debate". *Zephyrus*, 59: 275-288.
- Fernández Ochoa, C. (2019): "Los castros asturianos: certezas e incertidumbres en vísperas de la conquista romana. Breve reflexión sobre un legado que nos identifica". En A. Villa Valdés y F. Rodríguez del Cueto (eds.): *Arqueología castreña en Asturias. Contribuciones a la conmemoración del Día García y Bellido*. Oviedo: 97-120.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo, A. (1999): *La Tierra de los Astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturias*. Gijón.
- Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F., Salido, J. y Zorzalejos, J. (2012a): *El horreum de la villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Primer testimonio material de los hórreos de Asturias*. Madrid.
- Fernández Ochoa, C., Morillo, A. y Gil Sendino, F. (2012b): "El Itinerario de Barro. Cuestiones de autenticidad y lectura". *Zephyrus*, 70: 151-179.
- Fernández Ochoa, C., Salido, J., García Díaz, P. y Gil Sendino, F. (2015): "El uso de la madera en el periodo tardoantiguo: objetos de la vida cotidiana procedentes de la excavación de la Fábrica de Tabacos de Gijón (Asturias)". *Zephyrus*, 76: 141-158. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201576141158>
- Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F. y Salido, J. (2016): "Estudio de materiales arqueológicos". En C. Fernández Ochoa, A. Orejas Saco Del Valle, P. García Díaz y F. Gil Sendino (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Gijón: 122-153.
- Fernández-Posse, M. D. (2001): *El castro prerromano de El Castrelín de San Juan de Paluezas*. Las Médulas.
- Fernández-Posse, M. D. y Sánchez-Palencia, F. J. (1998): "Las comunidades campesinas en la cultura castreña". *Trabajos de prehistoria*, 55 (2): 127-150. <https://doi.org/10.3989/tp.1998.v55.i2.307>
- Ferrer Sierra, S. (1996): "El posible origen campamental de *Lucus Augusti* a la luz de las monedas de la *Caetra* y su problemática". En A. Rodríguez Colmenero (ed.): *Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad*. Coruña: 425-446.
- Figueiral, I., Sanches, M. J. y Cardoso, J. L. (2017): "Crasto de Palheiros (Murça, NE Portugal, 3rd-1st Millennium BC): From archaeological remains to ordinary life". *Estudos do Quaternário*, 17: 13-28.
- González Álvarez, D. et alii (2018): "El Castro (Vigaña, Balmonte de Miranda, Asturias): un pequeño poblado fortificado de las montañas occidentales cantábricas durante la Edad del Hierro". *Munibe*, 69: 211-237.
- González Ruibal, A. (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1.200 a.C. – 50 d.C.)*. A Coruña.

- Gracia Alonso, F. (1995): "Producción y comercio de cereal en el N.E. de la Península Ibérica entre los siglos VI-II a.C.". *Pyrenae*, 26: 91-113.
- Iriarte, M. J. (1997): "El paisaje vegetal de la Prehistoria tardía y primera Historia en el País Vasco peninsular". *Isturitz*, 9: 669-677.
- Jalut G. *et alii* (2010): "Palaeoenvironmental studies in NW Iberia (Cantabrian Range): Vegetation history and synthetic approach of the last deglaciation phases in the western Mediterranean". *Paleogeography, Paleoclimatology, Paleoecology*, 297: 330-350.
- Juan-Tresserras, J. y Matamala, J. C. (2002): "Análisis de materia orgánica". En R. Aboal, M. P. Prieto y X. Ayán (eds.): *Arqueología en la ACEGA I: el yacimiento galaicoromano de Agro de Ouzande (Silleda, Pontevedra)*. CAPA, 16: 43-45.
- Leite, M., Tereso, J. P. y Sanches, M. J. (2018): "Cultivos da Idade do Ferro no Crasto de Palheiros: novos dados carpológicos da Plataforma Inferior Leste". *Cadernos do GEEvH* 7 (2): 40-68.
- López Merino, L., López Sáez, J. A., Sánchez-Palencia, F. J., Reher Díez, G. y Pérez Díaz, S. (2009): "Castaños, nogales y cereales: la antropización de los paisajes de Asturias y León en época romana". *Cuadernos SECF*, 30: 93-99.
- Martín-Seijo, M. y Carrión, Y. (2012): "Shaping wood: woodworking during the Iron Age and Roman period in the northwest of the Iberian peninsula". *Saguntum* nº extra 13: 135-144.
- Martín-Seijo, M. y Teira, A. (2010): "Análise dos restos arqueobotánicos das sañas do Areal (Vigo, Pontevedra)". *Guía de Arqueobotánica*. Santiago de Compostela.
- Morais, R. y Salido, J. (2013): "El *horreum* de la ciudad romana de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal): funcionalidad, tipología y contexto". *Sautuola* 18: 143-156.
- Morillo, A. y Salido, J. (2010): "El aprovisionamiento del ejército en Hispania. Transporte, almacenaje y redistribución". En J. Palao (ed.): *Militares y civiles en Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*. Salamanca: 135-164.
- Morillo, A., Salido, J. y Durán, R. (2018): "El *vicus* militar de ad legionem (Puente Castro, León). Las intervenciones arqueológicas de los años 2000-2001". *Spal* 27 (1): 145-183. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2018i27.06>
- Oliveira, M. (2000): *O registo paleocarpológico do NO peninsular entre o III e o I milénios a.C. Contributo para o estudo da alimentação pré e proto-histórica*. Braga.
- Oliveira, N. T. C. (2017): *O Povoado de São João de Rei na Idade do Ferro Recente (Póvoa de Lanhoso, NW de Portugal)*. Tesis doctoral. Braga.
- Orejas, A. (1996): *Estructura social y territorio. El impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero*. Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, 15. Madrid.
- Parcero Oubiña, C. (2002): *La construcción del Paisaje Social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortigueira.
- Parcero Oubiña, C. y Ayán Vila, X. M. (2009): "Almacenamiento, unidades domésticas y comunidades en el Noroeste prerromano". En R. García y D. Rodríguez (eds.): *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*. Cuenca: 367-422.
- Pereira, S., Sastre, J. C., Gaspar, R., Espí, I., Pereira, J. A., Mateos, R. y Larrazabal, J. (2015): "O Povoado da Quinta de Crestelos (Meirinhos, Mogadouro, Portugal): fortificação e controlo de um território". En O. Rodríguez, R. Portilla, J. C. Sastre y P. Fuentes (eds.): *Fortificaciones de la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora: 277-289.
- Peña Chocarro, L. y Zapata, L. (1997): "Higos, ciruelas y nueces: Aportación de la arqueobotánica al estudio del mundo romano". *Isturitz*, 9: 45-52.
- Queiroga, F. (1992): *War and Castros. New Approaches to the Northwestern Portuguese Iron Age*. Oxford.
- Rey Castiñeira, J., Abad, E., Calo, N., Martín-Seijo, M., Quindimil, L., Rico, A., Rodríguez, M. y Teira, A. (2009): "Metodoloxía e criterios para o estudo dos materiais arqueolóxicos: o proxecto do castro da Punta do Muiño". *Gallaecia*, 28: 213-232.
- Rodríguez Colmenero, A. y Herves, F. M. (1995): *Aquis Querquennis: campamento romano y ciudad-mansión viaria. Porto Quintela - O Baño - Muguei-mes (Ourense)*. La Coruña.
- Roth, J. P. (1999): *The Logistics of the Roman Army at War (264 B.C.-A.D. 235)*. Leiden.
- Salido Domínguez, J. (2003-04): "La documentación literaria aplicada al Registro Arqueológico: Las técnicas de construcción de los graneros romanos rurales". *Espacio Tiempo y Forma. Serie I: Prehistoria y Arqueología*, 16-17: 463-478.
- Salido Domínguez, J. (2011): *Horrea Militar. El aprovisionamiento de grano al ejército en el Occidente del Imperio Romano*. Madrid.
- Salido Domínguez, J. (2017): *Arquitectura rural romana: graneros y almacenes en el Occidente del Imperio*. Autun.
- Sánchez-Palencia, F. J. (2000): *Las Médulas, León. Un paisaje cultural en la Asturias Augustana*. León.
- Santos, F. J. C., Sastre, J. Soares De Figueiredo, S., Rocha, F., Pinheiro, E. y Dias, R. (2012): "El sitio fortificado del Castelhinho (Felgar, Torre de Moncorvo, Portugal). Estudio preliminar de su diacronía y las plaquetas de piedra con grabados de la Edad del Hierro". *Complutum*, 23 (1): 165-179. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2012.v23.n1.39536
- Santos, F. J. C., Rocha, F. y Pinheiro, E. (2014): "Duas epígrafes romanas do sítio fortificado do Castelhinho (Cilhades, Felgar, Torre de Moncorvo)". *Ficheiro epigráfico*, 117: 501-502.

- Sastre Prats, I. (2004): "Los procesos de la complejidad social en el Noroeste Peninsular: arqueología y fuentes literarias", *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2): 99-110. <https://doi.org/10.3989/tp.2004.v61.i2.45>
- Seabra, L., Tereso, J., Bettencourt, A. M. S. y Dinis, A. (2018): "Diversidad de cultivos y estructuras de almacenaje en el poblado de Crastoeiro (Noroeste de la Península Ibérica): nuevos enfoques", *Trabajos de prehistoria*, 75 (2): 361-378. <https://doi.org/10.3989/tp.2018.12221>
- Seabra, L., Santos, F., Vaz, F. C., Leite, J. y Tereso, J. (2020): "Crops behind closed walls: Fortified storage at Castelinho in the Late Iron Age of NW Iberia". *Journal of Archaeological Science, Reports*. 30. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102200>
- Teira Brión, A. M. (2010): "Wild fruits, domesticated fruits. Archaeobotanical remains from the Roman saltworks at O Areal, Vigo (Galicia, Spain)". En C. Delhon, I. Théry-Parisot y S. Thiébault (eds.): *Des hommes et des plantes. Exploitation du milieu et gestion des ressources végétales de la Préhistoire à nos jours*. Antibes: 199-207.
- Teira Brión, A. M. (2013): "Dentro y fuera del bosque: la gestión del *Prunus Avium/cerasus* en época romana y medieval en el NW ibérico". *ArkeoGazte*, 3: 99-115.
- Teira, A., Martín-Seijo, M., Rey Castiñeira, J. y Carballo, L. X. (2016): "Almacenaje agrario y gestión forestal en la Edad del Hierro: el yacimiento de Castrovite (NW Iberia)". *International Conference Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History*. Lisboa: 1-12.
- Tereso, J. P. (2012): *Environmental Change, agricultural development and social trends in NW Iberia from the Late Prehistory to the Late Antiquity*. Tesis Doctoral. Oporto.
- Tereso, J. P. (2013): "Continuidade e mudança nas estratégias agrícolas na Idade do Ferro e época romana no Noroeste peninsular". En J. Morais, A. Martins y C. Neves (eds.): *Arqueologia em Portugal, 150 anos*. Lisboa: 693-701.
- Tereso A., Ramil, P., Álvarez, Y., López, L. y Almeida-Da-Silva, R. (2013a): "Massive storage in As Laias/O Castelo (Ourense, NW Spain) from the Late Bronze Age/Iron Age transition to the Roman period: a palaeoethnobotanical approach". *Journal of Archaeological Science*, 30: 3865-3877. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jas.2013.05.007>
- Tereso, J. P., Ramil, P. y Almeida-Da-Silva, R. (2013b): "Roman agriculture in the *conventus Bracaraugustanus* (NW Iberia)". *Journal of Archaeological Science*, 30 (1): 1-11. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jas.2013.01.006>
- Tereso, J. P. y Cruz, G. (2014): "Frutos e Sementes da Idade do Ferro e Época Romana da Citânia de Briteiros". *Al-Madan*, 19: 83-91.
- Tereso, J., Costa, F., Jesus, A., Pereira, S., F. Espí, I. y Sastre, J. (2018): "Os horrea na Quinta de Crestelos (Mogadouro) na Idade do Ferro e Romanização: dados arqueobotânicos sobre armazenagem e construção". *Cadernos do GEEvH*, 7: 95-137.

Fíbulas de hierro romanas y militares en el centro-norte de Hispania en los inicios del Imperio

Roman and military iron brooches (fibulae) in North-Central Hispania at the beginning of the Empire

Carmelo Fernández Ibáñez¹

Resumen

Se lleva a cabo un estudio sobre un pequeño conjunto de dos tipos de fíbulas romanas (Nauheim y Alésia) fabricadas en un metal tan inusual para estos objetos como es el hierro, provenientes de contextos militares del norte de la Península Ibérica, y relacionados la mayoría con la intervención militar que el emperador Augusto emprendió al inicio de su gobierno.

Palabras clave: Alto Imperio, Augusto, *Bellum Cantabricum*, Cántabros, Materias inusuales (*materialibus insuetis*), Siglos I a.C. - I d.C.

Abstract

A study is carried out on a small group of two types of roman brooches -*fibulae*- (Nauheim and Alesia) made of such an unusual metal for these objects as iron, coming from military contexts in the north of the Iberian Peninsula, and mostly related to the military intervention that the Emperor Augustus undertook at the beginning of his government.

Key words: Augustus, *Bellum Cantabrians*, *Cantabricum*, First century B.C. - A.D, High Empire, Unusual materials (*materialibus insuetis*).

1. INTRODUCCIÓN

Pese a que sobre ciertos objetos y ciertos temas tengamos hoy en día un gran volumen de información tras decenios de investigaciones y escritos, aún hay aspectos concretos e importantes poco o nada conocidos que arrojan significativa información. Como ejemplo de este aserto son los temas sobre los que hoy tratamos, las fíbulas y el estamento militar. Ambos poseen el interés añadido de tratarse de una región concreta como es el centro-norte de la Península ibérica, y en una circunstancia histórica concreta como es el conflicto cántabro, durante y *a posteriori*. Para añadirle más provecho a estas cuestiones diremos que se encuentran aderezados con unas cronologías en torno al cambio de era, y que se trata de unos objetos fabricados en materias inusuales (*materialibus insuetis*) y pertenecientes a soldados. La propuesta final es variada con vistas a su utilidad, conseguir dar a conocer un conjunto inédito,

objetos desconocidos por su fabricación, y perteneciente a un grupo social concreto con actividades afines y en unas fechas determinadas.

2. CATÁLOGO DE HALLAZGOS

En el momento actual conocemos tan sólo cinco ejemplares de este tipo de fíbulas forjadas en hierro, y que pueden ser adscritas con cierta seguridad a usos de contingentes militares. Su descripción y contextos los realizaremos desde el tipo más antiguo (Nauheim) al más moderno (Alésia).

1. *Osorno (Palencia). Yacimiento de Las Cuestas, Sector 7, Parcela 452, U.E. 61 (2017) (Figs. 1 y 2.4).*
– Descripción: Fíbula de resorte bilateral tipo Nauheim². Muestra un arco rebajado asimétrico.

¹ Museo de Palencia e Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola" (Santander), carmelomuseo@gmail.com; feribaca@jcy1.es; <https://orcid.org/0000-0003-4781-1647>

² Tipos: O. Almgren – 15 a 16; A. Böhme – 14; Camulodunum – VII; R. Erice – 7; E. Ettliger – 1; M. Feugère – 4 a 6; C.F.C. Hawkes y H.R. Hull – VII; W. Jobst – 9; L. Lerat – 18 a 39; M^o. Mariné – 3; J. Philippe – 5; S. Ponte – 40; V. Rey-Vodoz – 1.1; S. Rieckhoff-Pauli – 16; E. Riha – 1.1; E. Ritterling – 4.

co o “rampante” que se alza en la cabeza y va descendiendo hasta el pie. Es de sección planoconvexa o en “D”, y que se estrecha en un doble ángulo recto -o en forma acodada- más o menos a la mitad, para transformarse su sección en cuadrada. La cabeza está formada por un muelle de 4 espiras, y una cuerda externa, desde las cuales parte la aguja hoy fracturada a la mitad. Muestra una placa triangular no calada en el portaagujas. El remate del pie lo forman dos espiras y su correspondiente cuerda superior, claramente con la forma de resorte decorativo.

- Dimensiones: 79,8 x 19,4 mm.
- Contexto: Se trata de un gran yacimiento arqueológico que se emplaza sobre un extenso cerro entre los ríos Pisuerga y Valdavia, alzándose sobre el territorio circundante y compartiendo demarcación catastral entre dos pueblos (Osorno la Mayor y Melgar de Fernamental) de provincias contiguas (Palencia y Burgos). Se supone que corresponde a la *mansio Dessobriga* citada en el Itinerario *Ab Asturica-Burdigalam*. Los trabajos de investigación dieron comienzo en 2013 con prospecciones aérea y geofísica. A partir del año siguiente y hasta hoy continúan los trabajos de excavación, poniendo al descubierto un reducido poblado de la Iª Edad del Hierro y otro más extenso con fosos y muralla de la IIª que muy posiblemente fue asediado y conquistado al inicio de la guerra cántabrica de Augusto (29-19 a.C.). La ocupación romana inmediatamente posterior dio origen a la *mansio* que no va más allá de siglo III d.C. (Martín Hernández, 2018; Torrión, 2018). La fibula procede de un nivel de hábitat en una estructura civil del s. I a.C.
- Bibliografía: Inédita.

2. Herrera de Pisuerga (Palencia). Área de San Millán -Nivel V, subnivel b o cenizal- (Figs. 1 y 2.2).

- Descripción: Fíbula de tipo Alésia³. Amplio arco triangular liso y de sección plana que se transforma en cuadrangular junto al pie. En este lugar la placa conserva la cama y en el apéndice perforado de su extremo atravesado por el pequeño elemento decorativo transversal (de 8,5 mm longitud). Está compuesto por una pequeña barrita, cuyos extremos se encuentran rematados en pequeños discos de 5 mm Ø, de los cuales sólo uno de ellos se conserva.
- Dimensiones: 69'5 x 31 mm.
- Contexto: El área arqueológica conocida como San Millán se trata de un antiguo vertedero. Tras su excavación la estratigrafía proporcionó cinco

niveles geológicos reconocibles y que cronoculturalmente se encuadran entre finales del siglo Iº a.C. hasta inicios del siglo IIº d.C., siendo el último y más profundo de aquellos niveles (nivel Vº que se subdividió en a, b, c) motivo de nuestro interés. Dicho nivel es sumamente opulento en materias y objetos (metal, numismática, vidrios, cerámica de paredes finas, cerámicas común y *sigillata* itálica, candiles, útiles de hueso, etc.). El análisis en profundidad de los conjuntos de monedas y lucernas han aportado un arco cronológico que nos indica que este vertedero comienza a formarse con los desechos de la recién llegada *legio IIII* Macedonica y su núcleo civil anejo hacia el 15-20 a.C. (subnivel Vc -1,50 a -1,80 m), fechas en las que prácticamente ya había concluido la guerra cántabro-astur. El subnivel Vb o intermedio (-1,00 a -1,50 m), es un cenizal acumulado entre el cambio de era y el 20 d.C. y donde apareció esta fibula junto a la siguiente (Fig. 3). Finalmente el subnivel Va o superior (entre -1'00 m y el nivel IV superior de carácter arqueológicamente estéril) entre 20-40 d.C. (Morillo Cerdán, 1999-II: 523-264, 650, 653; Morillo Cerdán y Gómez Barreiro, 2006: 391, 393, 398-400).

- Bibliografía: Inédita.

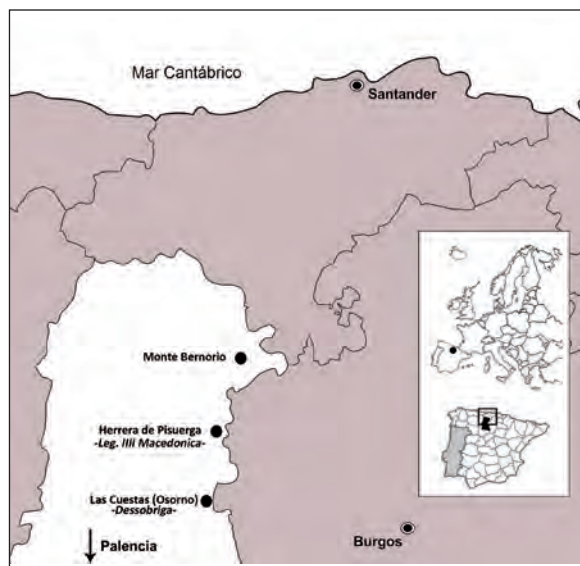


Figura 1. Distribución geográfica de los enclaves y los hallazgos.

3. Herrera de Pisuerga (Palencia). Área de San Millán -Nivel V, subnivel b o cenizal- (Figs. 1 y 3).

- Descripción: Fíbula de tipo Alésia. Arco triangular liso de sección plana, que se engrosa hasta configurar una sección triangular junto al pie. Conserva la aguja -fracturada a la mitad- y el eje de aquella con los remates redondeados en sus extremos. El pie es una placa ligeramente rectangular (17 x 14 mm) donde se conforma el portaagujas y que conserva una perforación junto a

3 Tipos: R. Erice – 19; E. Ettliger – 28; M. Feugère – 21 y 22; W. Jobst – 9; L. Lerat – 2a; Mª. Mariné – 8 y 9; J. Philippe – 21; S. Ponte – 41; V. Rey-Vodoz – 5.1; E. Riha – 5.1; E. Ritterling – 4; G. Thill – 108 a 111.

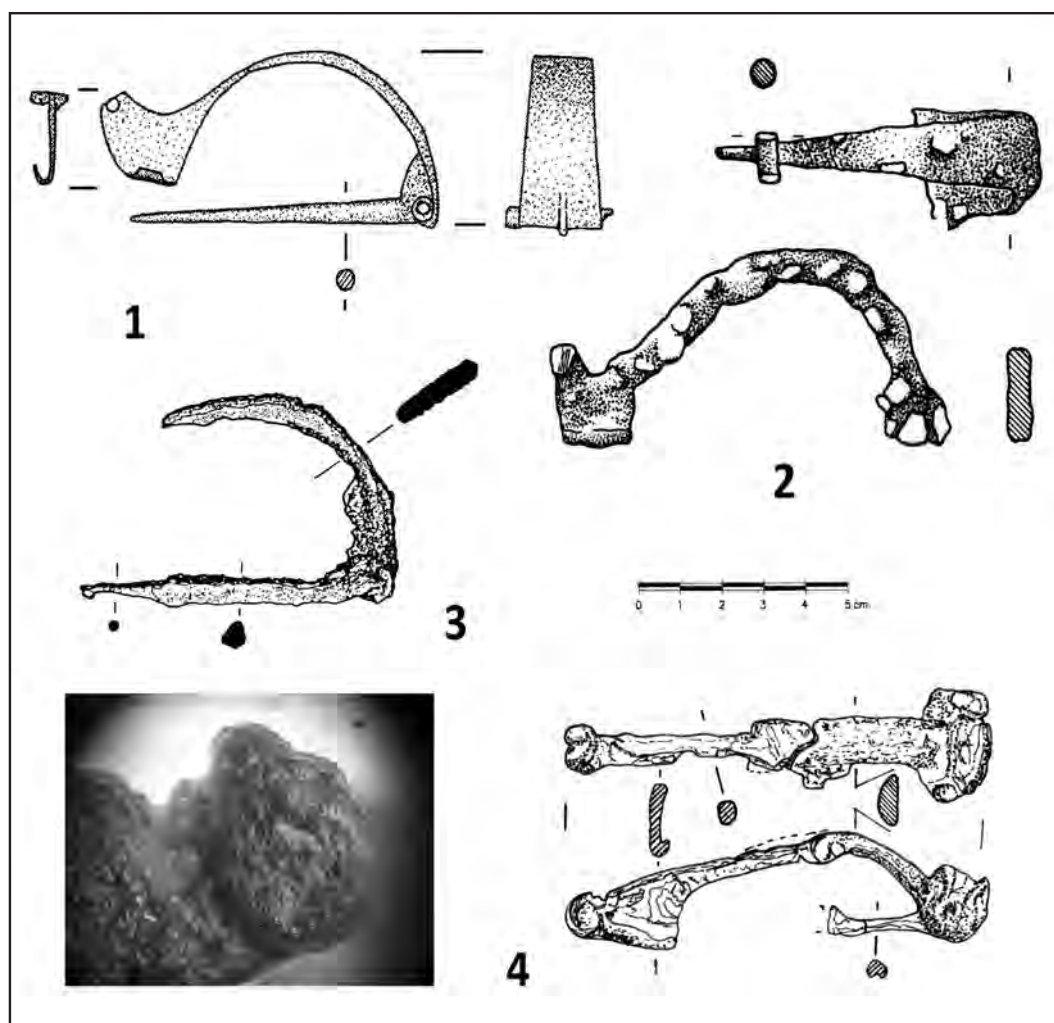


Figura 2. Fíbulas de hierro procedentes de la provincia de Palencia. Tipo Alésia: 1.- Monte Bernorio; 2.- San Millán -subnivel Vb- y 3.- Geriátrico (ambos en Herrera de Pisuerga). Tipo Nauheim: 4.- Las Cuestas -Dessobriga- (Osorno) y detalle de la espira de remate del pie.

uno de sus ángulos, lugar donde se conserva el pequeño pasador cuyo extremo se remata con un botón plano-convexo que sustentaba un pequeño disco hoy desaparecido.

- Dimensiones: 54 x 29 mm.
- Contexto: Lo mismo que la anterior. Apareció en el mismo subnivel junto a la anterior fibula.
- Bibliografía: Inédita.

4. Herrera de Pisuerga (Palencia). Área Geriátrico -antigua denominación "Asilo"- (Figs. 1 y 2.3).

- Descripción: Fíbula de tipo Alésia. No se encuentra completa, conservando el arco triangular liso de sección plana que como en las anteriores fíbulas al final se estrecha para cambiar de sección, y la aguja. Por fractura carece de su pie característico.
- Dimensiones: 57 x 35'9 mm.
- Contexto: El área de excavación de la cual fue extraído el objeto es la que en un primer momento se denominó Asilo y posteriormente Geriátrico, nombres por los cuales es posible de identi-

ficar en la bibliografía. Este yacimiento se trata de un vertedero formado por la acumulación de sedimentos en dos metros de profundidad y compartimentado en cuatro niveles que pudieron apreciarse durante el seguimiento del vaciado del solar, y cuya cronología en base a los estudios numismáticos y de lucernas nos sitúan entre los años 60 - 100 d.C. (Morillo Cerdán, 1998-II: 656, 663, 670 y tablas IV, VII, XIII; Morillo Cerdán y Gómez Barreiro, 2006: 331, 337). En este área y junto a esta fíbula aparecieron otra fíbula completa (aunque deformada) de tipo Aucissa⁴ y la aguja de otra más.

- Bibliografía: Inédita.

4 En el magnífico libro de M^a. Mariné hemos hallado un par de erratas que involucran a dos fíbulas (pre-Aucissa y Aucissa) de otras tantas áreas excavadas en Herrera de Pisuerga y cuya procedencia está equivocadamente cambiada. Son en concreto los ejemplares n^o 204 (pre-Aucissa del Asilo) y n^o 334 (Aucissa de S. Millán -subnivel Vb-) (Mariné Isidro, 2001: 64-65, láms. 34, 56). Esta última es a la que nos referimos.

5. *Monte Bernorio (Pomar de Valdivia, Palencia). El Castillete – Zanja I, campaña 1959 (Figs. 1 y 2.1).*

- Descripción: Fíbula de tipo Alésia. Presenta un arco triangular, plano y liso. La cabeza está completa con su aguja de doble sección, no conservándose los remates del eje de giro de aquella. El pie es una lámina (14 x 20 mm) en la cual y en su parte inferior se encuentra el portaagujas, además está perforada y en donde transversalmente hay ensartado un pequeño cilindro decorativo de 3 mm Ø.
- Dimensiones: 69 x 28,5 mm.
- Contexto: Monte Bernorio es un gran cerro amesetado que se alza a 1173 m. s.n.m. con una extensión de 28 ha que en su relleno sedimentario contiene los restos de un poblado cántabro de la II Edad del Hierro. Este fue asediado y tomado por el ejército de Roma según atestiguan las más recientes excavaciones (Torres Marrtínez *et al.*, 2011; Torres Martínez, Fernández-Götz y Martínez-Velasco, 2019), durante el transcurso de la guerra cántabro-ástur (29-19 a.C.). Entre los materiales exhumados en las antiguas excavaciones de J. San Valero (1944-45 y 1959) detectamos en su día la presencia militar en base a un pequeño conjunto metálico relacionado con la *militaria* romana, lo que interpretamos en su día como un *castellum* de vigilancia y control territorial (Fernández Ibáñez, 1999: 254; 2006: 260-261). Esto mismo parece que vienen confirmando las recientes excavaciones (Torres Marrtínez *et al.*, 2011; Torres Martínez y Fernández-Götz, 2019), así como también lo que se interpreta como un asedio a la población y posterior apropiación del poblado indígena (Torres *et al.*, 2012).
- Bibliografía: Fernández Ibáñez (2006: 259-260, fig. 2.2); Mariné Isidro (2006: 203, lám. 25, nº 161); San Valero Aparisi (1965: 133 y fig. 6-2).

3. ANÁLISIS MORFO-TIPOLOGICO DE LAS EVIDENCIAS:
VARIANTES NAUHEIM Y ALÉSIA

La línea argumental de este apartado comenzará como lo hicimos en el catálogo, desde el modelo cronotipológicamente más antiguo a los algo más modernos.

El tipo Nauheim de nuestro ejemplar nº 1 procedente del yacimiento de Las Cuestas de Osorno (Palencia), mostrando características especiales aparte de su materia como son, el pie, su remate y la forma del arco. En primer lugar y lo más característico es el remate en forma de reducido resorte, algo que caracteriza tan sólo a tres de fíbulas en la Península Ibérica, y que contrariamente a la de Osorno se encuentran fabricadas en aleación de cobre. Una fíbula del más característico estilo Nauheim con arco de sección triangular no tiene procedencia segura (provincia de Soria o Zaragoza) (Fig. 4.1), siendo el subtipo 7.3.d en la clasificación de Erice Lacabe (1995: 59, 47-48). La otra con un arco regular y macizo al estilo de lo que serán los modelos pre-Aucissa y Aucissa

fue hallada en la necrópolis de El Peral (Villegas, Villamorón -Burgos)⁵ (Fig. 4.2), 3.1 en la clasificación de Mariné Isidro (2001: 186). Finalmente, un tercer ejemplar cronotipológicamente más antiguo hallado en un posible contexto militar fechable entre finales del siglo II a.C. y mediados del I a.C., en el castro portugués de Chibanes (Soares *et al.*, 2019: fig. 10.7).

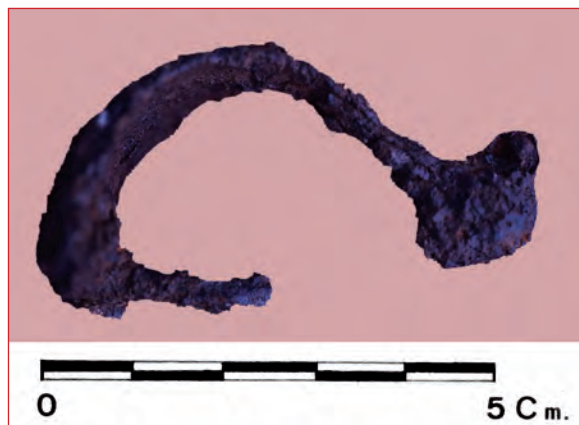


Figura 3. Fíbula de tipo Alésia, área de San Millán -subnivel Vb- (Herrera de Pisuerga, Palencia).

De las cuatro fíbulas, tres de ellas sólo se asemejan en poseer en el pie una placa sin calar, en las cuatro espiras del cabezal, y en la sección cuadrada de la mitad posterior del arco. Precisamente la parte anterior de dicho arco (la que nace de su cabeza) las diferencia a todas ellas. Solo la primera de las señaladas tiene un arco ancho y característico del gran grupo Nauheim. Aunque el tipo de arco a todas luces inusual es el de la fíbula palentina de hierro que aquí mostramos, la planta de este arco tiene un doble ángulo de retranqueo que lo divide aproximadamente hacia la mitad, siendo rectangular-plana una parte (cabecera) y cuadrada la otra (pie). Bien es verdad que el tipo Nauheim más tradicional y característico de fíbula al que pertenece normalmente muestra un arco más o menos plano y ancho en la cabecera, y que va reduciendo su anchura conforme se dirige al pie en forma triangular o “periforme-cometa”, aspecto que ya tenían las fíbulas de La Tène II y III. Pero reflexionando, este también es el mismo esquema que se muestra en la fíbula de Las Cuestas, aunque con diseño distinto. Que si en verdad no hallamos un ejemplo igual en otra fíbula, ese “retranqueo”, esa anchura tan diferencial entre las dos partes del arco ya las vemos en ejemplares de la época (s. I a.C.); ora en piezas concretas, ora en tipos concretos. Así y como ejemplos de lo dicho se encuentran los ejemplares Nauheim de Siena en Italia (Guzzo, 1972: 58, 129), Levroux y Pommiers⁶

⁵ Curiosamente de las dos fíbulas inventariadas en esta necrópolis, aparte de este ejemplar, fue hallado otro clasificado como de tipo Alésia (Mariné Isidro, 2001: 73, 202, lám. 16, nº 115), de cuyas características como tipo trataremos a continuación.

⁶ Junto a otros tipos de fíbulas tales como Nauheim y Alésia (Vauvillé, 1912: figs. 1 y 2).

en Francia (Faudet, 1978: 233-234, nota 27; Vauvillé, 1912: 305, fig. 2.7), incluso el ejemplar Alésia de Bex (Suiza) (Ettlinger, 1973: 90, taf. 9, n° 2). También, los tipos Nauheim 5.c.13 a 16 de la clasificación de M. Feugère cuya cronología abarca desde algo antes del -50 al 30/20 a.C. (Feugère, 1985: 213, 226, pl. 60, 63 - n°s 869-875). Así mismo el grupo de fíbulas centroeuropeas denominado Jazerine (Tipo 12 de Feugère de la 2ª mitad del s. I a.C.) muestra muy claramente esta diferencia que venimos apuntando (Feugère, 1985: 253-258). La diferencia de anchura en el arco es una de las características de la Serie B (n°s 2 y 12-20) de las plantas de los arcos de las fíbulas Nauheim que de Portugal reúne S. da Ponte (2006: 333 y fig. 84).

Otros aspectos que llaman la atención de nuestra fíbula (y del modelo que representa) es el hecho de que la placa del portaagujas no se encuentre calada (pie compacto), detalle que se considera un rasgo de modernidad a criterio de M^a. Mariné (2001: 186), reforzando esta parte de las fíbulas que al estar caladas reducían su resistencia, produciéndose deformaciones y roturas. Pero a la vez convive con la antigua costumbre de que la cuerda del muelle sea externa, como estaba en uso en las fíbulas protohistóricas y no interna bajo el arco, lo que se considera un atributo de modernidad romano, característico de este tipo de imperdible.

Nauheim es un modelo de fíbula que nacida en el área alpina entre los ss. II-I a.C. como derivación final de los modelos de La Tène II y III, constituye un tipo con enorme difusión y uso en la totalidad del Imperio a lo largo del s. I a.C. De ella nacieron multitud de variantes regionales, lo que se atribuye a la sencillez en su fabricación y a lo que contribuyeron decididamente las legiones romanas en sus avances de conquista.

Las tres fíbulas de hierro restantes y que proceden de un vertedero de la *leg. IIII* Macedónica en Herrera de Pisuerga y de M. Bernorio (Figs. 2.1-3 y 3), aunque con estados de conservación distintos y no siempre aceptables, propios a la inherente alteración de la materia férrea, corresponden a un mismo tipo. Son de resorte en charnela con arco triangular liso y plano de bordes rectilíneos, eje con pequeños remates en los extremos y, placa del pie perforada que la atraviesa un pequeño cilindro remado en discos; esto último no se conserva en todos los objetos. Es un clásico modelo que recibe la denominación epónima de Alésia. Estos ejemplos peninsulares encajarían bien con el subtipo 21.a.1 en la clasificación de M. Feugère para el sur de Francia; subtipo 21.a que es precisamente el que concuerda con los hallados en los fosos de Mont-Auxois (Alésia) por quien la individualizó (Duval, 1974). Se fecha en la segunda mitad del siglo I a.C. (Feugère, 1985: 299-301). Así mismo también coincidirían las fíbulas palentinas en forma y cronología con el subtipo 19.1 del NE peninsular (Erice Lacabe, 1995: 109, 92), y el portugués 41.2a.2 de Salette da Ponte (2006: 347 y quadro 104).

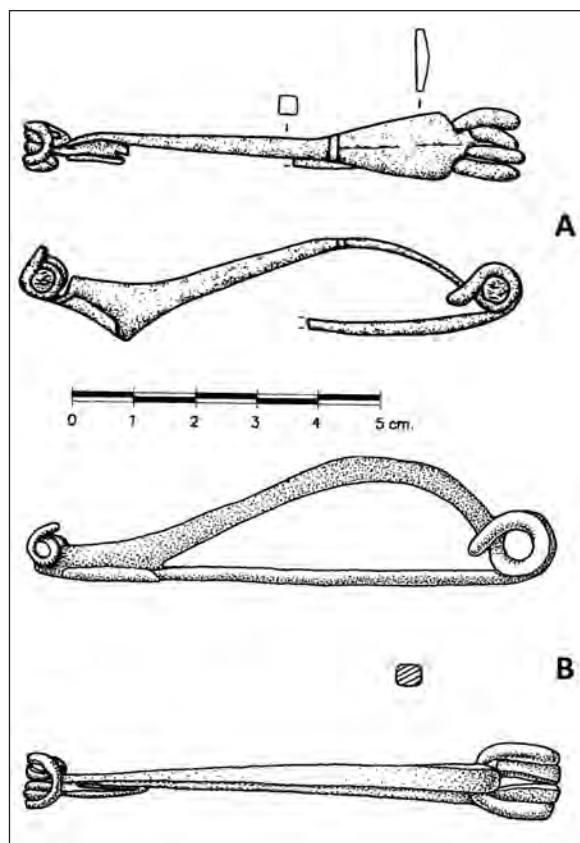


Figura 4. Modelos de la variante hispana del tipo Nauheim: A.- Proviene de la provincia de Zaragoza o Soria (sg. R. Erice Lacabe); B.- Necrópolis de El Peral (Villamorón, Burgos) (sg. M^a. Mariné Isidro).

Esta fíbula es el tipo inmediatamente anterior a aquel que será el que alcance una mayor aceptación (en tiempo y geografías) en el imperio como fue Aucissa. Continuator además del Nauheim anteriormente visto, y por encima de todo, inaugura un nuevo sistema de tensión como es la charnela/bisagra. Diseñada también en la región apenínica hacia mediados del siglo I a.C. perdurarán sus variantes hasta poco después de la muerte de Augusto (10/20 d.C.), siendo Alésia un modelo que nuevamente extenderán las legiones por doquier a partir de las guerras de este siglo.

Modelos de fíbula Alésia pero fabricadas en aleación de cobre conocemos en diferentes yacimientos que fueron o bien campamentos o bien frentes del norte hispano y durante la guerra de Roma contra las poblaciones cántabras, así: La Loma (Palencia), La Muela (Burgos) (Peralta Labrador, 2007: fig. 2) o Santa Marina (Cantabria) (Fernández Vega *et al.*, 2011: 318-320). También cinco en Herrera de Pisuerga (Palencia), que curiosamente todas ellas no se incluyeron en el grupo 8 (charnela enrollada) sino en el 9 (charnela de tubo) de Mariné (2001: n°s 191, 195, 201, 202, 204). Parece que este tipo agrupa a todas las Alésia que podemos considerar como fíbulas militares, pero fabricadas en aleación de cobre, aunque esta es una apreciación ficticia. A este grupo debemos añadir otro interesante ejemplar

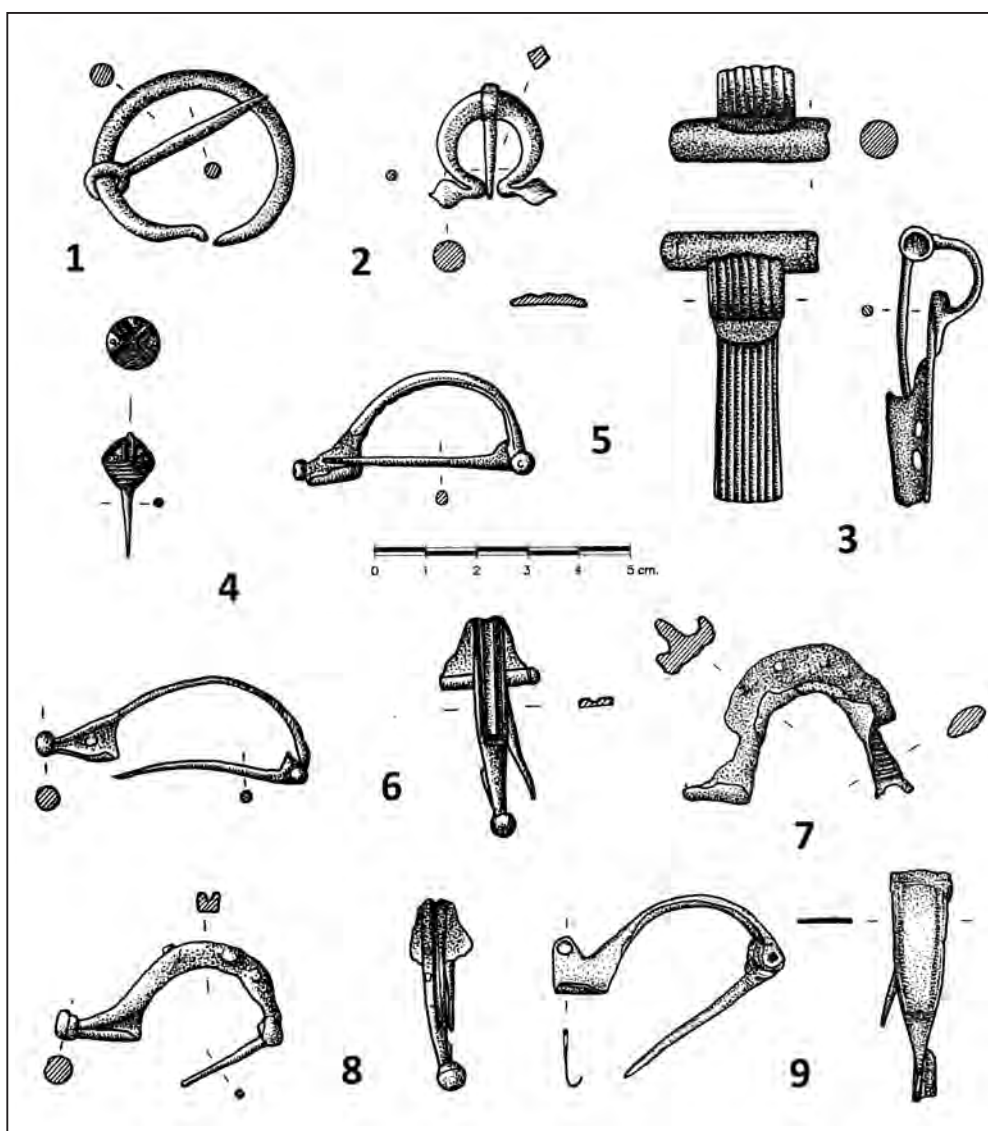


Figura 5. Ejemplo del “contexto fibular” contemporáneo (1 – 8) en el subnivel Vb o cenital (0 - 20 d.C.) del área de San Millán (Herrera de Pisuerga, Palencia): 1. y 2.- Omega; 3.- Cola de pavo; 4.- Remate decorativo de una fibula simétrica; 7.- Antiguo tipo Trasmontano, actual Schüle 4h de Miguez; 5, 6 y 8.- Fibulas Aucissa, siendo la última (8) de tipo Baguendon; 9.- Modelo Alésia de la Calle Aguilar nivel III/IV (Herrera de Pisuerga, Palencia). Todas se encuentran fabricadas en aleación de cobre.

inédito procedente de la excavación - 1990 en el vertedero militar de la calle Aguilar de la misma población herrerense (Fig. 5.9), y que por la decoración podríamos incluir en el subtipo 9.2.a⁷.

4. RELACIONES HISTÓRICAS Y DE CRONOLOGÍA

La fibula supuso en la antigüedad romana un objeto eminentemente funcional y sumamente útil, utilizadas

en ingentes cantidades por todo tipo de estamento social y por supuesto también en el militar, para -entre otras cosas- la sujeción del *sagum* de los soldados y/o el *paludamentum* de los oficiales (Bishop y Coulston, 1993: 99-100; Feugère, 2018; Ivleva, 2016). Su presencia supone tanto un marcador singular de los lugares de procedencia del soldado o de aquellos lugares por los cuales el ejército transitaba, así como también un elemento difusor de las formas y las modas debido fundamentalmente a su forzosa presencia. De las políticas imperialistas, y de las ventajas que estas suponían o rentaban en las sociedades civiles y rurales sobre las que se imponían. La guerra en todo este bélico siglo I a.C. y en el último cuarto en el cual nos movemos es este trabajo, supuso el mejor y más eficiente vehículo para las muy diversas difusiones bien por regalo, pérdida, intercambio o copia.

⁷ Con dimensiones 44,8 x 14,4 mm el arco se encuentra decorado con dos líneas paralelas a los bordes de cortos troquelados curvos. Procede de la interfase entre los niveles III y IV. Si este último nivel sabemos que fue estéril y se fecharon por numismática el nivel V en 10-20 d.C. (*legio IIII* Macedonica) y el III en 20-40 d.C. (*cohors I* Galica) (Morillo Cerdán y Gómez Barreiro, 2006: 400), creemos poder fechar esta fibula en torno al 20 d.C.

Los objetos que aquí estamos comentado son excepcionales tanto por su materia como por sus formas. El hierro fue un metal sumamente raro en la fabricación de fíbulas, de tal manera y como ejemplos, constataremos que de un estudio sobre 577 ejemplares en el NE de la península ibérica sólo el 0'7% (cuatro objetos) estaban forjados en Fe (Erice Lacabe, 1995: 23, 28, n^{os} 15, 171, 319, 576). Es evidente que con el transcurrir de los años tanto el gusto por los nuevos diseños y las innovadoras técnicas de fabricación en aleación de cobre se fueron imponiendo sobre una materia que cada vez resultaba más obsoleta, primitiva, tradicional, técnicamente limitada, con escasa estética y en contra de lo que en general supondrían los recientes atractivos que ofrecía una sociedad más avanzada en todos los sentidos. Por ello el conocimiento a día de hoy sobre las fíbulas de hierro nos resulta escaso, y por lo tanto las circunstancias culturales, morfológicas y de cronología que rodean a nuestros hallazgos suponen una aportación de interés.

Nos hallamos en un momento temporal donde la zona central del norte peninsular fue el escenario de un conflicto armado. El llamado *Bellum Cantabricum* duró en torno a diez años (29-19 a.C.) y en él participaron varias legiones, lo que supuso miles de soldados interviniendo tanto en acciones de combate como en el posterior control y explotación del territorio. Lógicamente con ellos viajaron las fíbulas y de hecho los hallazgos de La Loma o Castillejo en Palencia o La Muela en Burgos dan fe de ello, habiéndose recuperado un variado conjunto de imperdibles de diversos tipos (Peralta Labrador, 2007: 494-497).

Herrera de Pisuerga es un gran yacimiento el cual nos muestra un panorama sin igual para el estudio de las fíbulas militares entre el último cuarto del siglo I a.C. y casi toda la centuria siguiente (Fernández Ibáñez, 1992; 2004; 2006; García y Bellido *et al.*, 1962; Mariné Isidro, 2001). En relación con las fíbulas de tipo Alésia halladas en los vertederos de Herrera de Pisuerga no tenemos duda alguna sobre su carácter militar. Así y en primer lugar las de S. Millán (n^{os} 2 y 3 de nuestro inventario) relacionadas con el contingente humano que integraba la *legio IIII* Macedonica que M. V. Agrippa allí asentó tras el conflicto. Por lo que se refiere a la cronología de esas piezas (Figs. 2.2 y 3), se encontrarían entre los veinte primeros años del siglo I d.C. (Morillo Cerdán, 2000). Así mismo la n^o 1 procedente del *castellum* de M. Bernorio y tras la conquista del *oppidum*, construido para el control territorial y de la vía que desde el sur por ella se accedía a la Cantabria recién conquistada. En lo que respecta a la cronología de esta fibula (Fig. 5.1) tenemos que darle un margen más amplio que las anteriores al tratarse de excavaciones antiguas aunque siempre dentro de lo que Á. Morillo denominó “paz armada”, pudiendo quizás concretarse en torno al cuarto de siglo que rodea por ambos márgenes al cambio de era (-25/+25). Con respecto al ejemplar procedente del vertedero del geriátrico herre-

rense (n^o 4 del inventario) (Fig. 5.3) perteneció a un miembro de la *cohors I* Galica, sobre la que sabemos que posteriormente en el tiempo se asentaría sobre los restos del *castrum* inicial. Este modelo en hierro perdura en el tiempo a lo largo del siglo I d.C. según hemos comprobado en un ejemplar procedente de *Ulpia Traiana* (Boelicke, 2002: 91, n^o 791), e incluso hasta la primera mitad del siglo III d.C. (Redžić y Jovičić, 2011: 53, n^{os} 4 y 5).

El ejemplar Nauheim (Fig. 2.4) se nos presenta más problemático e interesante a la vez. Con su hallazgo quizás podamos ya afirmar que nos encontramos ante una “variante hispana” de este tipo de fibula y que ya preconizase M^a. Mariné, por el momento individualizada debido al diseño de su pie en forma de pequeño resorte. Por otra parte hemos de reconocer que el carácter militar de la fibula no está tan claro como en los objetos anteriormente vistos, ya que el contexto de hallazgo no ha sido tal. A lo largo de las campañas de excavación en el yacimiento de Las Cuestas de Osorno han ido apareciendo una serie de objetos de carácter militar (armas, aunque no de forma exclusiva) (Cahanier, 2018; Torrión y Cahanier, 2014), que han puesto en evidencia la presencia de tropas en aquel lugar en diferentes momentos y así mismo por diferentes circunstancias históricas. El momento más antiguo parece que estuvo relacionado con la conquista del poblado de la II^a Edad del Hierro como uno de los pasos previos a la conquista de la Cantabria antigua por parte de Augusto. En un momento posterior el contingente militar allí presente quizás tuvo algo que ver con el cercano *castrum legionis* de Herrera, no sabemos si de forma puntual o permanente hasta el final del conflicto armado y la pacificación posterior del entorno. En el marco de este momento histórico y relacionado con la vestimenta militar, debido al tipo de fibula de la cual se trata y la materia en la que se encuentra forjada, es probable que antes del cambio de era es donde creemos poder enmarcar el objeto Nauheim hispano hallado en el yacimiento de Osorno. De cualquier manera es una propuesta que necesitará corroboración en un futuro.

Es evidente además que estas fíbulas señalan uno de los caminos de avance (el meridional y principal) en lo que supuso la conquista de Cantabria por el ejército de Roma (Fig. 1).

5. EPÍLOGO

Hemos comprobado cómo las fíbulas de hierro y sobre todo ciertos tipos se encuentran indefectiblemente unidos al estamento militar, y son objetos que denotan la presencia de soldados y lo que con ello este dato puede suponer para cada hallazgo. Aunque si bien es verdad este aserto no será norma para todo momento y lugar, será imprescindible ser cautos y reflexivos en cada situación. Dada la indudable preferencia por los ejemplares fabricados en base cobre, las de hierro que

denotan un gusto y tecnología ya obsoletos, quizás ten- gan más que ver con personajes de procedencia indígena (*peregrini*) y por lo tanto pertenezcan a miembros de las tropas auxiliares.

Tal vez como pertenecientes a una cohorte o ala auxiliar fueron los inhumados en los Hoyos 10 y X en la necrópolis de M. Bernorio (campañas 2007-08). Ambos muestran restos de gruesas tachuelas con re- lieves pertenecientes de forma indudable a botas mili- tares (*clavi caligarii*). En el primero (H-10) además una fíbula de tipo Alésia en aleación de cobre con arco decorado mediante un diseño nada común, y un reapro- vechamiento evidente tras la rotura del pie. En el otro (H-X) restos de un cáliz de T.S.I. decorado mediante facetado en relieve de imitación a vidrio (Torres-Mar- tínez *et al.*, 2017: 111-113). En nuestra zona de estudio ese tipo de fíbula y la *sigillata* itálica vienen de la mano del ejército.

Si observamos los mapas de dispersión en la Pe- nínsula Ibérica de los tipos de fíbulas que aquí comen- tamos, creemos percibir datos clarificadores de índole militar debido a que es el ejército el que las lleva prendidas en su vestimenta. Así el tipo Nauheim en una compilación hasta 2006 confeccionada por Salet- da Ponte (2006: 343, fig. 86), se observan claramente dos grandes focos triangulares (obtusángulos). El primero abarca todo el NE, y el otro el E.SE integrando a Portugal en buena parte de él; entre ambos vértices de los triángulos hay una distancia de tan solo 250 km en línea recta. Con reservas podríamos apreciar los dos grandes focos del conflicto sertoriano (80-72 a.C.). Si observamos el tipo Alésia (tipo 8) en un mapa dispersi- vo confeccionado por Mariné (2001: 206, fig. 18), di- cha dispersión es en abanico a partir del NE y hacia el interior peninsular; desde los Pirineos.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos hacer público nuestro más sincero agra- decimiento tanto a M^a. Salet- da Ponte como a Roma- na Erice Lacabe, ambas excelentes profesionales en la “especialidad fibularia” y aún mejores personas, por sus acertadas indicaciones, aclaraciones y consejos... en cualquier momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Bishop, M. C. y Coulston, J. C. N. (1993): *Roman mi- litary equipment*. London.
- Boelicke, U. (2002): *Die fibeln aus dem areal der Co- lonia Ulpia Traiana*. Mainz.
- Duval, A. (1974): “Un type particulier de fibule cel- tique gallo-romaine précoce: la fibule d’Alésia”. *Antiquités Nationales*, 6: 67-76.
- Cahanier, S. (2018): “Circulation monétaire du site ar- chéologique de Dessobriga (Osorno, Palencia/Mel- gar, Burgos). Approche numismatique d’une man- sion romaine militarisé”. *Zephyrus*, 81: 187-220. <http://doi.org/10.14201/zephyrus201881187220>
- Erice Lacabe, R. (1995): *Las fíbulas del nordeste de la Península Ibérica: siglos I a.E. al IV d.E.* Zaragoza.
- Ettlinger, E. (1973): *Die römischen fibeln in der Schweiz*. Bern.
- Fernández Ibáñez, C. (1992): “El conocimiento de la antigua “Pisoraca” a través de los metales roma- nos”. *Papeles Herreenses*, 1: 96-104.
- Fernández Ibáñez, C. (1999): “Metalisteria y romani- zación en la antigua Cantabria”. En J. M. Iglesias y J. Muñiz (eds.): *Regio Cantabrorum*. Santander: 249-258.
- Fernández Ibáñez, C. (2004): “Metales romanos de Herrera de Pisuerga (Palencia). El yacimiento de ‘El Cuartel I’: Los primeros asentamientos milita- res”. *Sautuola*, 10: 238-279.
- Fernández Ibáñez, C. (2006a): “*Post Vestigium Exer- citus*. Militar romana en la región septentrional de la Península Ibérica durante la época altoimperial”. En Á. Morillo (ed.): *Actas del IIº Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania*. León: 257-308.
- Fernández Ibáñez, C. (2006b): “Objetos metálicos del asentamiento militar de Herrera de Pisuerga (Pala- encia). Excavaciones de A. García y Bellido (1960- 61)”. *La Arqueología Clásica Peninsular Ante el Tercer Milenio en el Centenario de A. García y Be- llido, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 34. Madrid: 186-202.
- Fernández Ibáñez, C. y Rodríguez Martín, G. (2016): “*De materialibus insuetis*. Una llave romana en hueso procedente de Herrera de Pisuerga (Pala- encia). Las llaves de “tipo ancla” y la asociación a sus mecanismos de seguridad”. *Sautuola*, XXI: 69-83.
- Fernández Vega, P. *et al.* (2011): El recinto campamen- tal romano de Santa Marina (Valdeolea, Cantabria): un posible escenario de las Guerras Cántabras. Re- sultados preliminares de la campaña 2009”. *Muni- be*, 62: 303-339.
- Feugère, M. (1985): *Les fibules en Gaule méridionale de la conquête à la fin du V^e s. ap. J.-C.* Paris.
- Feugère, M. (2018): “L’armée romaine et les fibules”. En *L’Armée de Rome. La Puissance et la Gloire*. Milano: 2020-2030.
- García y Bellido, A. *et al.* (1962): *Herrera de Pisuerga. 1ª Campaña*. Excavaciones Arqueológicas en Es- paña, 2. Madrid.
- Guzzo, P. G. (1972): *Le fibule in Etruria dal VI al I secolo*. Firenze.
- Ivleva, T. (2016): “The role of brooches in Roman mi- litary dress of the late 1st–3rd centuries AD in the Roman West”. *Journal of Roman Military Equip- ment*, 17: 121-127.
- Mariné Isidro, M^a. (2001): *Fíbulas romanas en Hispa- nia: la Meseta*. Madrid.

- Martín Hernández, E. (2018): "Intervención en zonas rituales y área central vacceo-romana del *oppidum* de *Dessobriga* (2016/2017)". En C. Sanz y J. F. Blanco (eds.): *Novedades Arqueológicas en Cuatro Ciudades Vacceas*. Valladolid: 49-71.
- Morillo Cerdán, A. (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica*, 2 vol. Montagnac.
- Morillo Cerdán, A. (2000): "La legio IIII Macedonica en la península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)". En Y. Le Bohec (ed.): *Les Légions de Rome sous le Haut-Empire*. Lyon: 609-624.
- Morillo Cerdán, Á. y Gómez Barreiro, M. (2006): "Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga (Palencia)". En M^a. P. García-Bellido (ed.): *Los Campamentos Romanos en Hispania (27 a.C. – 192 d.C.)*, *El Abastecimiento de Moneda*, vol. I. Anejos de Gladius, 9. Madrid: 338-438.
- Peralta Labrador, E. (2007): "Equipamiento militar romano de la conquista de la antigua Cantabria". En C. Fernández Ibáñez (ed.): *Metalistería de la Hispania Romana*. Sautuola, 13. Santander: 493-511.
- Ponte, S. da (2006): *Corpus signorum das fíbulas proto-históricas e romanas de Portugal*. Casal de Cambra.
- Redžić, S. y Jovičić, M. (2011): "Unpublished finds of roman fibulas from the territory of Viminacium". *Arheologija i Prirodne Nauke*, 6: 49-57.
- Soares, J. et alii (2019): "Aspectos da presença militar romano-republicana no Castro de Chibanes (Palmeira)". *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 22: 79-93.
- Torres Martínez, J. F. (2015): "El ataque a Monte Bernorio (Villarén, Pomar de Valdivia, Palencia)". En J. Camino, E. Peralta y J. F. Torres (eds.): *Las Guerras Astur-Cántabras*. Gijón: 111-129.
- Torres Martínez, J. F. et al. (2011): "El ataque y destrucción de *oppidvm* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y el establecimiento del *castellvm* romano". *Habis*, 42: 127-149.
- Torres Martínez, J. F. et al. (2017): "El fenómeno funerario de la Edad del Hierro del Cantábrico. Un nuevo espacio ritual en la necrópolis de Monte Bernorio (Campañas de excavación de 2007 y 2008)". *Lvcentum*, 36: 105-128. <http://doi.org/10.14198/LVCENTVM2017.36.07>
- Torres Martínez, J. F., Fernández-Götz, M. y Martínez-Velasco, A. (2019): "La última frontera; Monte Bernorio y la conquista romana del Cantábrico central". En B. Vallori, C. Rueda, J. P. Bellón (eds.): *Accampamenti, Guarnigioni e Assedi Durante la Seconda Guerra Punica e la Conquista Romana (Secoli III-I a.C.): Prospettive Archeologiche*. Roma: 113-126.
- Torrione, M. (2018): "*Dessobriga: oppidum vacceo, mansio* altoimperial Una búsqueda en curso". En C. Sanz y J. F. Blanco (eds.): *Novedades Arqueológicas en Cuatro Ciudades Vacceas*. Valladolid: 31-48.
- Torrione, M. y Cahanier, S. (2014): "Una moneda gala en el horizonte de las Guerras Cántabras. El bronce de Contoutos exhumado en el yacimiento arqueológico de *Dessobriga* (Osorno, Palencia - Melgar, Burgos)". *Sautuola*, 19: 283-298.
- San Valero Aparisi, J. (1965): *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia). Campaña de estudio en 1959*. Excavaciones Arqueológicas en España, 44. Madrid.
- Vauvillé, O. (1912): "Fibules gauloises de l'oppidum de Pommiers (Aisne) et de l'oppidum situé sur les territoires de Liercourt et Erondelle (Somme)". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 9: 303-307.

El ocultamiento de bronce altoimperiales hallado en la parroquia de Cenero, Gijón (Asturias)

The treasure of Roman bronze coins found in the Parish of Cenero, Gijón (Asturias)

Fernando Gil Sendino¹

Otilia Requejo Pagés²

Resumen

El “tesoro de Cenero” es un depósito de monedas de bronce altoimperiales encontrado al sur del concejo de Gijón (Asturias, España). Las circunstancias de su descubrimiento, que permitieron recuperar el conjunto al completo, y la buena conservación de los ejemplares hacen de este hallazgo un ejemplo excepcional para el estudio de los atesoramientos altoimperiales conocidos en la península ibérica, así como una excelente fuente de conocimiento sobre el aprovisionamiento de moneda y valores circulantes en la segunda mitad del siglo II d.C. en la vertiente cantábrica.

Palabras clave: Numismática romana, siglo II d.C., circulación monetaria, tesoro, noroeste hispano.

Abstract

The “Treasure of Cenero” is a deposit of bronze coins from Roman empire found to the south of the council of Gijón (Asturias, Spain). The circumstances of its discovery, which allowed to recover the entire set, and the good conservation of the specimens, make of this finding an exceptional example for the study of the roman imperial treasuries known in the Iberian peninsula, as well as an excellent source of knowledge on the supply of currency and circulating values in the second half of the 2nd century A.D. on the Cantabrian side.

Key words: Roman numismatics, 2nd century AD, monetary circulation, treasury, Hispanic Northwest.

1. INTRODUCCIÓN

El hallazgo del “Tesoro de Cenero” se produjo en el año 2006³ en el contexto de los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras de desdoblamiento de la carretera AS-18, entre los núcleos de Oviedo y Porceyo (Gijón) (Fig. 1)⁴. El proyecto de infraestructura consistió en el acondicionamiento general

de la carretera AS-18 con la ampliación de los carriles de circulación en ambos sentidos. Las obras se concretaron en el ensanchamiento de la plataforma viaria mediante desmontes, rellenos y terraplenes y la construcción de nuevas estructuras encaminadas a salvar los distintos ríos que cortaban el trazado. El proceso de obra estuvo controlado arqueológicamente en todas sus fases conforme las directrices establecidas en el proyecto arqueológico autorizado por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

En una primera fase se procedió a la localización exacta y reconocimiento de los yacimientos y restos catalogados en la zona de actuación. Se prospectó el espacio del proyecto con anterioridad a la ejecución de las obras y se controlaron los distintos tramos una vez realizadas las limpiezas y desbroces del terreno. En una segunda fase se realizó el seguimiento arqueológico de la ejecución material de las obras para comprobar si existían restos arqueológicos inéditos que pudieran verse afectados. Este trabajo de seguimiento se materializó en el reconocimiento y control periódico de

¹ fsendino66@gmail.com

² otiliarequejo@gmail.com

³ Nuestra maestra Carmen Fernández Ochoa, Melus, siguió todos los avatares del rescate del tesoro de Cenero desde la misma noche en la que tuvimos noticias de su existencia. Con su prudencia e inteligencia práctica nos asesoró en todo el proceso; sus comentarios y sugerencias ayudaron para que las pesquisas y las actuaciones terminaran felizmente con la recuperación de la colección.

⁴ El Proyecto fue promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias y ejecutado por la empresa UTE Viastur: Sacyr y Sánchez y Lago.



Figura 1. Plano de situación del hallazgo del “Tesoro de Cenero” y su relación con la vía romana, “los hornos de la Teyera y las villas romanas de Veranes y Beloño.

todo tipo de remociones: examen de los cortes de la nueva caja de la carretera, taludes, desmontes, control previo de terraplenes y zonas de acopios.

Además de la ejecución de las actuaciones contempladas en el proyecto arqueológico, los hallazgos documentados durante el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico de las obras condicionaron la realización de excavaciones arqueológicas en diferentes espacios del trazado, entre ellos, los “hornos romanos de La Teyera” (Requejo Pagés y Álvarez Martínez, 2009: 519-526; Requejo, 2014), documentados en la Venta de Puga y muy próximos al lugar donde se encontraron las monedas romanas objeto de este estudio.

2. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

El hallazgo del depósito de bronce romanos llevó a cabo durante los trabajos de movimiento de

tierras en el desmonte del punto kilométrico 15+400. Este punto se localizaba, como hemos indicado más arriba, a unos 350 m de distancia de los hornos descubiertos en el transcurso de las obras en la finca de La Teyera, y a un kilómetro de la villa romana de Veranes⁵.

El numerario fue localizado el viernes 15 de mayo de 2006 por el operario que ejecutaba el desmonte mecánico entre los puntos kilométricos 15+300 y 15+400 quien, lamentablemente, no comunicó el hallazgo a los dos arqueólogos responsables del control arqueológico que estaban prospectando en esos momentos otro

⁵ Existe una amplia bibliografía sobre las investigaciones de esta villa romana. Solo indicaremos los últimos trabajos publicados: Fernández Ochoa y Gil Sendino (2009 y 2014), Fernández Ochoa, Gil Sendino, Salido y Zarzalejos (2012), Fernández Ochoa, Gil Sendino y Salido (2013 y 2016).

sector y controlaban las 35 máquinas que trabajaban simultáneamente en las obras⁶.

El martes 19 de mayo se recuperó el total del conjunto monetario ayudados por los responsables de la obra. A continuación, se llevó a cabo la localización precisa del hallazgo; para ello se revisaron todos los partes de obra del palista (fechas-horas y tajos), estableciendo los puntos kilométricos en los que había trabajado en la fecha del hallazgo.

Se pudo determinar que el depósito de monedas se había localizado en la cota superior del talud excavado en el punto kilométrico 15+400, cuya ladera había sido rebajada para la ejecución de la escollera proyectada. Esta zona, que presentaba una espesa cobertera arbustiva y forestal, había sido prospectada cuando se identificaron los hornos romanos en la finca de *La Teyera*, localizados a unos 350 m al sur, y fue nuevamente reconocida una vez desbrozada y talada la plantación de eucaliptos que cubría por completo el sector.

Una vez conocido el hallazgo monetario, se reconoció el terreno nuevamente con un detector de metales y se ejecutó un sondeo arqueológico, perfilando un pequeño sector para obtener una muestra de las condiciones del depósito y el registro estratigráfico (Fig. 2).



Figura 2. Corte estratigráfico practicado en el talud donde aparecieron las monedas romanas.

La prospección intensiva de la zona afectada y su entorno propició la identificación, a media ladera de un tramo de unos 200 metros del antiguo camino que comunicaba la zona de “los hornos romanos de *La Te-*

yera” con la cordal por donde discurre una antigua vía romana⁷ (Fernández Ochoa *et alii*, 2004: 175-176).

Una vez finalizados los trabajos de limpieza y restauración de las monedas (Gago Ruiz, 2006) y su catalogación precisa, éstas fueron depositadas en el Museo Arqueológico de Asturias el 15 de diciembre de 2008.

3. COMPOSICIÓN DEL TESORO DE CENERO

El conjunto de monedas que componen el “tesoro de Cenero” alcanza un total de 166 piezas de bronce altoimperiales. La colección abarca un amplio marco cronológico que va desde el último tercio del siglo I d. C. hasta finales del siglo II d.C.. Así, la moneda más antigua se corresponde con un sestercio de Galba (RIC 392) (Fig. 3) acuñado en el año 68 d.C., mientras que el bronce más moderno fue emitido a nombre de Septimio Severo (RIC 689) (Fig. 4) en el año 195 d.C. El ocultamiento de Cenero presenta acuñaciones realizadas durante los gobiernos de Galba, Vespasiano, Tito, Domiciano, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pio, Marco Aurelio, Comodo y Septimio Severo que se distribuyen según la siguiente tabla.

Emperadores	Monedas
Galba	1
Vespasiano	5
Tito	1
Domiciano	14
Nerva	6
Trajano	35
Adriano	47
Trajano/Adriano	1
Antonino Pio	24
Marco Aurelio	22
Comodo	7
Septimio Severo	1
Siglo I-II	2

El depósito de Cenero contiene un sestercio acuñado por Galba en el año 68 d.C. en la ceca de Roma. Galba se proclamó emperador en *Clvnia* en el año 68 d.C. y acuñó moneda en *Hispania*, posiblemente *Tarraco*, en la Galia y en Roma con el fin de abastecer al ejército en el que se apoyaba. La pieza de Cenero seguramente llegó a la cornisa cantábrica años después del

⁶ El viernes 15 de mayo, a última hora de la tarde, un miembro del equipo arqueológico de la villa de romana de Veranes se puso en contacto telefónico con uno de nosotros y nos advirtió que un palista de la obra de la carretera, en una conversación de bar finalizada la jornada de trabajo, decía haber encontrado unas monedas de bronce romanas. Ese día por la noche se contactó telefónicamente con uno de los arqueólogos de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y se le comunicó nuestra percepción sobre la verosimilitud de la noticia. El lunes 18 de mayo de 2006, a primera hora de la mañana, se interrogó al operario y pudimos confirmar la realidad de la historia contada. A continuación se procedió a notificar oficialmente a la Consejería de Cultura las circunstancias del descubrimiento.

⁷ Una descripción pormenorizada de los trabajos realizados y resultados puede verse en: *Memoria de los trabajos de seguimiento y control arqueológico de las obras de duplicación de la carretera AS-18 Oviedo Gijón*. Gabinete Arqueológico S. L. Oviedo, 2005-2008. Archivo del Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias.



Figura 3. Sestercio de Galba RIC 392.

breve periodo de gobierno de Galba, consecuencia de los procesos de circulación monetaria flavia y antonina que abastecen la cornisa cantábrica durante el último tercio del siglo I d.C. y en la segunda centuria.

Los broncecillos acuñados en época flavia ascienden a un total de 20 ejemplares. Domiciano es el emperador mejor representado con 14 labras, seguido de Vespasiano con 6 monedas. En Asturias, sin embargo, tal como ocurre en las Galias o en el *Limes*, los hallazgos de monedas a nombre de Vespasiano resultan más frecuentes que las de Domiciano. En todo caso, en el conjunto de la península ibérica, parece que el abastecimiento de moneda fue mayor durante el gobierno de este último emperador (Gurt, 1985: 82).

El dupondio de Tito se acuñó en el taller galo de *Lugdunum*. Esta ceca adquirió relevancia en tiempos de Augusto y Tiberio, cuando estuvo destinada a alimentar de moneda, entre otras funciones, a las tropas establecidas en la península ibérica en los primeros años del siglo I d.C. (Villa Valdés y Gil Sendino, 2006: 499-500). Durante la guerra civil Vespasiano financió su revuelta con emisiones de urgencia llevadas a cabo en los talleres abiertos temporalmente próximos a sus campamentos. La necesidad de abastecimiento de monedas de oro y plata para pagar las tropas explica la utilización de las cecas de *Lugdunum* y *Tarraco* (Depeyrot, 2006: 74-75). *Lugdunum* permaneció los siguientes años en funcionamiento y acuñó algunas series en oro, plata y bronce aunque cada vez con menor relevancia hasta que, en tiempos de Domiciano, se cerró para centrar toda la producción monetaria occidental en el taller de Roma (Mattingly y Sydenham, 1972: 150).

Las monedas emitidas durante la dinastía antonina ascienden a 142 piezas. Seis sestercios se labraron en tiempos de Nerva, con un nivel de aprovisionamiento de 7 monedas/año. A nombre de Trajano se conservan 35 broncecillos que dan un aprovisionamiento de 1.84 monedas/año. Los broncecillos acuñados durante el gobierno de Adriano alcanzan los 21 ejemplares que suponen

un aprovisionamiento de 2.23 monedas/año. Antonio Pío cuenta con 23 monedas, 1.4 monedas/año y Marco Aurelio 19 broncecillos que arrojan un nivel alimentación monetaria de 1.15 monedas/año. Por último corresponden al gobierno de Cómodo un total de 7 piezas que reflejan un aprovisionamiento de 0.5 monedas/año.

La evolución del aprovisionamiento de moneda a partir de los datos reflejados en el tesoro de Cenero no difiere en grandes rasgos a lo observado para la vertiente cantábrica en el siglo II d.C., donde el periodo de Nerva (2.5 m.a.) es un momento de importantes flujos de moneda para este territorio solo superado por la etapa del gobierno de Adriano (2.9 m.a.). A partir de Antonino Pío (1.7 m.a.) y Marco Aurelio (1.74 m.a.) el aprovisionamiento desciende, proceso que se acelera notablemente a partir de Cómodo (0.58 m.a.) (Arias Ferrer, 2012: 90-91).

En cuanto a los valores monetarios, es el sestercio el mejor representado de la colección con un total de 148 ejemplares, mientras que se han contabilizado 12 dupondios y solo 6 ases. El dominio del sestercio es abrumador y refleja de forma clara como era el modelo de circulación monetaria en la cornisa cantábrica a finales del siglo II d.C. Por otro lado, contrasta la ausencia de monedas emitidas por los emperadores julio-claudios. Resulta frecuente encontrar de forma residual piezas julio-claudias e incluso a veces monedas republicanas en contextos del siglo II d.C.; sin embargo, el tesoro de Cenero carece de estos ejemplares. Es posible que el depósito se corresponda con algún pago relacionado con “los hornos de la Teyera” y contemporáneo a su ocultamiento. En este caso, el tesoro sería una instantánea de las transacciones comerciales propias de finales del s. II d.C. en la zona central de Asturias. Muy diferente a lo observado en la zona occidental, donde la influencia de la circulación monetaria castrense, con tendencia a mantener el numerario dentro de sus circuitos, hace que sean habituales la presencia de monedas de la primera mitad del siglo I d.C. en ambientes



Figura 4. Sestercio de Septimio Severo RIC 689.

datados en época antonina (Villa Valdés y Gil Sendino, 2006; Gil Sendino y Villa Valdés, 2006).

El asesinato de Comodo en el año 192 d.C. abrió un periodo de conflictividad política en las provincias occidentales del imperio (Cepas Palanca, 1997: 15) que se prolongó hasta prácticamente el cambio de centuria. En el año 193 Clodio Albino se levantó desde *Britannia* contra la proclamación de Septimio Severo como emperador. Según parece, Albino contó en sus filas con el apoyo de las aristocracias galas e hispanas. Tal como narra la *Historia Augusta* (Picon y Cascón, 1989: 238-240), en el año 197, una vez vencido Clodio Albino en *Lugdunum*, Septimio Severo tomó represalias contra los colaboradores de su adversario a los que persiguió, mandó ejecutar y confiscar sus propiedades (Arias Ferrer, 2012: 13; Blázquez, 1996; Bravo, 2001: 132-134). Durante varios años, las élites hispanas vivieron tiempos convulsos e inseguros. Es posible que sea en este contexto en el que debamos situar el ocultamiento del tesoro de Cenero, en las proximidades de una industria de latericio y muy cerca de la villa de Veranes, a cuyo *fundus* pertenecía al menos en el siglo IV d.C. (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2016: 20-21).

4. CONSIDERACIONES FINALES

El tesoro de Cenero es un caso excepcional en el conjunto de depósitos de moneda romana hallados en la península ibérica. Las circunstancias del hallazgo, en el marco de una obra de infraestructuras controlada por ley arqueológicamente, y la diligencia con la que se actuó, permitieron rescatar el total de monedas que componían el conjunto. Ello permite determinar con fiabilidad la fecha de dicho ocultamiento en algún momento de finales del siglo II d.C., a partir del año 195 d.C. El depósito se enmarca dentro de un periodo de inestabilidad de las provincias hispanas, producido por las persecuciones de Septimio Severo a los

aristócratas que apoyaron a Claudio Albino frente al emperador.

El ocultamiento del tesoro de Cenero parece así fruto de un momento de inestabilidad que refleja la circulación monetaria en un momento determinado y, al contrario de otros tesoros producidos por afanes de atesoramiento, contiene los tipos monetarios circulantes. De esta manera, el conjunto lo forman mayoritariamente sestercios y se completa con algunos dupondios y ases. Dominan las emisiones antoninas, donde los emperadores mejor representados son Adriano y Trajano; pero las acuñaciones de época flavia también son significativas con 14 ejemplares de Domiciano y 5 de Vespasiano. El tesoro coincide con los índices de aprovisionamiento observados en la vertiente cantábrica de la península, donde se aprecia un abastecimiento regular para la dinastía flavia con un pico en el gobierno de Domiciano y el aumento del aprovisionamiento en el siglo II, sobre todo con Adriano para ir descendiendo progresivamente y de forma muy acusada en la etapa de Comodo.

Por último, el marco cronológico del depósito coincide con el periodo de producción y actividad de “los hornos de La Teyera”, entre los siglos I y III d., centro de producción vinculado al *fundus* de la villa de Veranes (Requejo, 2014: 356-361 y 390).

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Ferrer, L. (2012): *Hispania en el siglo II d. C. Circulación y perduración de la moneda*. BAR International Series, 2327. Oxford.
- Blázquez, J.M. (1996): “La Historia Augusta e Hispania. Algunos aspectos a la luz de la Arqueología”. *Historiae Augustae Colloquium Barcinonense*. Bari: 81-95.
- Bravo, G. (2001): *Hispania y el Imperio*. Madrid.
- Cepas Palanca, A. (1997): *Crisis y continuidad en la*

- Hispania del siglo III*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 17. Madrid.
- Depeyrot, G. (2006): *La monnaie romaine. 211 av J.C.-476 apr. J.C.* Paris.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (2009): "El yacimiento romano y medieval de Veranes, Cenero (Gijón). Campañas 2003-2006". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 6: 283-302.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (2014): La villa de Veranes (Gijón, Asturias). Aspectos cronoestratigráficos y arquitectónicos". En P. Pensabene y C. Sfamini (eds.): *La villa restaurata e nuovi stadi sull'edilizia residenziale tardoantica*. Bari: 499-510.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (2016): *La villa romana de Veranes (Gijón)*. Gijón.
- Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F. y Salido, J. (2013): "Nuevas evidencias del Cristianismo en Asturias: los crismones de la villa romana de Veranes (Gijón)". *Gerión*, 31: 385-416.
- Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F. y Salido, J. (2016): "La actividad metalúrgica en el yacimiento de Veranes (Gijón, España): de la villa romana al asentamiento tardoantiguo y altomedieval". *European Journal of Post-Classical Archaeologies*, 6: 109-140.
- Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F., Salido, J. y Zarzalejos, M. (2012): *El horreum de la villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Primer testimonio material de los hórreos de Asturias*. Madrid.
- Fernández Ochoa, C. et alii (2004): "Estudio y proyecto de recuperación del ramal transmontano de la Ruta de la Plata en el concejo de Gijón". *VII jornadas andaluzas de difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: 173-186.
- Gil Sendino, F. y Villa Valdés, A. (2006): "La circulación monetaria en los castros asturianos. ¿Testimonio de asentamientos militares en zonas civiles?. En M.P. García-Bellido (ed.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, vol. II, Anejos de Gladius, 9. Madrid: 501-519.
- Gago Ruiz, O. (2006): *Informe sobre la restauración del tesorillo romano de Cenero, Gijón. 2006. Incluido en la Memoria de los trabajos de seguimiento y control arqueológico de las obras de duplicación de la carretera AS-18 Oviedo Gijón*. Gabinete Arqueológico S. L. Oviedo, 2005-2008. Archivo del Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias.
- Gurt Esparraguera, J. M. (1985): *Clunia III. Los Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 145. Madrid.
- Mattingly, H. y Sydenham, E. (1972): *The Roman Imperial Coinage*, vol. II. London.
- Mattingly, H. y Sydenham, E. (1997): *The Roman Imperial Coinage*, vol. III. London.
- Mattingly, H. y Sydenham, E. (1972): *The Roman Imperial Coinage*, vol. IV, part. I. London.
- Picón, V y Cascón A. (eds.) (1989): *Historia Augusta*. Madrid.
- Requejo Pagés, O. y Álvarez Martínez. V. (2008): *Memoria de los trabajos de seguimiento y control arqueológico de las obras de duplicación de la carretera AS-18 Oviedo Gijón*. Gabinete Arqueológico S. L. Oviedo, 2005-2008. Archivo del Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias.
- Requejo Pagés, O. y Álvarez Martínez. V. (2009): "Actuación Arqueológica en relación con las obras de duplicación de la carretera AS-18 Oviedo-Gijón". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, 6: 519-526.
- Requejo Pagés, O. (2014): *Arqueología y territorio en el sector central de Asturias. La Cuenca del río Nora entre el periodo tardorromano y los la Antigüedad tardía (siglos IV - inicios del siglo VIII d. C.)*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Oviedo. Enlace Repositorio UNIOVI: <http://hdl.handle.net/10651/25574>.
- Sutherland, C.H.V. y Carson, M. A. (1984): *The Roman Imperial Coinage*, vol. I. London.
- Villa Valdés, A. y Gil Sendino, F. (2006): "Aproximación al modelo de implantación de Roma en Asturias". En M.P. García-Bellido (ed.): *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.)*. *El abastecimiento de moneda*, vol. II. Anejos de Gladius, 9. Madrid: 493-500.

	EMISOR	ANVERSO	REVERSO	VALOR	CRONOL.	REF.
1	Galba	Cabeza laureada a la derecha. SER [gal]BA IMP CAES [ar avg tr p].	Roma vestida de militar de pie a la izquierda portando Victoria y lanza. S-C [ro-ma].	Sestercio	68	RIC 392
2	Vespasiano	Cabeza laureada a la derecha. IMP [caes ves]PASIAN AVG [...].	Fortuna de pie a la izquierda portando timón y cornucopia. [fortunae r] EDVCI. S-C	Sestercio	69-79	
3	Vespasiano	Cabeza laureada a la derecha. [...].	Figura sedente a la izquierda [...].	Sestercio	69-79	
4	Vespasiano	Cabeza laureada a la derecha. IMP CAES VESPASIAN AVG PM [...].	Frustró	Sestercio	69-79	
5	Vespasiano	Cabeza laureada a la derecha. [...]. AVG [...].	Frustró	Sestercio	69-79	
6	Vespasiano	Cabeza radiada a la derecha. IMP CAES VESP AVG PM [...].	Frustró	Dupondio	69-79	
7	Tito (Vespasiano)	Cabeza radiada a la derecha. [t caes imp]AVG F TR P COS [vi censor]	Felicitas de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. [felicitas p[ublica], S-C	Dupondio	77-78	RIC 775 ^a
8	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. CAES [divi avg] VESP F DOMITIAN [cos vii].	Minerva a la derecha con jabalina y escudo S.C.	Sestercio	80-81	RIC 157
9	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes divi] VESP F DOMIT [ian avg pm].	Minerva de pie a la izquierda con lanza. [...].	Sestercio	81-82	RIC 233a, 240a
10	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit avg] GERM COS XIII [cens per pp].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	88-89	RIC 358
11	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit avg] GERM COS XV CENS PER P.	Moneda de pie a la izquierda con balanza y cornucopia. MONETA AVGVSTI. S-C.	As	90-91	RIC 395
12	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit] AVG GERM COS XVI [cens per pp].	Domiciano de pie a la izquierda con jabalina y lanza coronado por Victoria con palma. S.C.	Sestercio	92-94	RIC 403
13	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit avg] GERM COS XVI [...].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro. [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	90-96	
14	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit av] G GERM CO [...].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro. [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	85-96	
15	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit] AVG GERM [...].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro. [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	85-96	
16	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit avg] GERM [...].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro. [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	85-96	
17	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes domit avg] GERM COS XI [...].	Júpiter sentado a la izquierda con victoria y cetro. [iovi victori]. S.C en el exergo.	Sestercio	85-96	
18	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [...].	Frustró	As	81-96	
19	Domiciano	Cabeza radiada a la derecha. [...] GERM [...].	Minerva de pie a la derecha. [...].	Dupondio	81-96	
20	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha [...] GERM [...].	Frustró	Sestercio	81-96	
21	Domiciano	Cabeza laureada a la derecha. [...].	Frustró	Sestercio	81-96	
22	Nerva	Cabeza laureada a la derecha. [imp nerva caes avg pm tr p cos ii pp	Manos enlazadas. CONCOR[di]a exercit[um]. S-C	Sestercio	96	RIC 54
23	Augusto (Nerva)	Cabeza laureada a la derecha. [divvs] AVGV[stvs]	S.C en el centro. [imp nerva caesar avgvstvs rest]	Sestercio	98	RIC 136
24	Nerva	Cabeza laureada a la derecha. [...] AVG PM TR [...].	Libertas de pie a la izquierda portando cetro y bonete. [libertas p[ub]lica]	Sestercio	96-97	RIC 76, 86, 100
25	Nerva	Cabeza laureada a la derecha. [...] ES AVG [...].	Frustró	Sestercio	96-98	

26	Nerva	Cabeza laureada a la derecha. [...] ES AVG [...]	Frustró	Sestercio	96-98	
27	Nerva	Cabeza laureada a la derecha. [...] AVG P M [...]	Frustró	Sestercio	96-98	
28		Cabeza laureada a la derecha [...]	Frustró	Sestercio	Siglo I	
29	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES NERVA TRAIANO AVG GERM P M	Figura femenina sentada a la izquierda. [...]	Sestercio	98-102	
30	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES NERVA TRAIANO AVG GERM P M	Figura femenina sentada a la izquierda. [...]	Sestercio	98-102	
31	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES NERVA TRAIANO AVG [...]	Frustró	Sestercio	98-102	
32	Trajano	Cabeza laureada a la derecha. IMP [...] AIANO AVG [...]	Frustró	Sestercio	98-103	
33	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae traj]IANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	Spes avanzando a la izquierda con flores y sujetándose la falda. [s p q r optimo principi] S-C	Sestercio	103-111	RIC 519
34	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae traiano avg ger dac p m tr p cos v p p]	Spes avanzando a la izquierda con flores y sujetándose la falda. [s p q r optimo principi] S-C	Sestercio	103-111	RIC 519
35	Trajano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes nervae traj]IANO AVG GER [dac p m tr p cos v p p]	<i>Abundantia</i> de pie a la izquierda portando espigas y cornucopia. A sus pies un modio de cereal a la izquierda y una proa de barco a la derecha. [s p q r optimo principi] S-C	Sestercio	103-111	RIC 492
36	Trajano	Cabeza laureada a la derecha. [imp caes nervae traiano avg ger dac p m tr p cos v p p]	<i>Abundantia</i> de pie a la izquierda portando espigas y cornucopia. A sus pies un modio de cereal a la izquierda y una proa de barco a la derecha. [s p q r optimo principi] S-C	Sestercio	103-111	RIC 492
37	Trajano	Cabeza laureada a la derecha. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	<i>Fortuna</i> de pie a la izquierda portando timón y cornucopia. [s p q r optimo principi] S-C	Sestercio	103-111	RIC 500
38	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae] TRAIANO AVG [ger dac p m tr p cos v p p]	<i>Solus</i> sentada a la izquierda alimentando una serpiente enroscada a un altar. [spqr optimo principi s-c]	Sestercio	103-111	RIC 515
39	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae] TRAIANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	Dacia a la izquierda sentada sobre escudos y armas lamentándose, delante de ella un trofeo. [spqr optimo principi s-c]	Sestercio	103-111	RIC 560
40	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES [nervae traia]NO AVG GER DAC P M [tr p cos v p p]	El Circo Máximo. [spqr optimo principi s-c]	Sestercio	103-111	RIC 571
41	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	Trajano cabalgando y atacando con una lanza a un dacio caído frente a su caballo. SPQR OPTIMO PRINCIPI. En el exergo S-C	Sestercio	103-111	RIC 534
42	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae] TRAIANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	Trajano cabalgando y atacando con una lanza a un dacio caído bajo su caballo. [spqr optimo principi]. En el exergo [s-c]	Sestercio	103-111	RIC 544
43	Trajano	Busto radiado a la derecha. [imp caes nervae traiano avg ger dac p m tr p cos v p p]	Trajano cabalgando clava una lanza a un dacio caído bajo su caballo. [spqr optimo principi s-c]	Dupondio	103-111	RIC 545
44	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae traiano]AVG GER [dac p m tr p cos v p p]	Arabia de pie con camello a sus pies. [spqr optimo principi s-c]. En el exergo [arab adq] o [arab adqv]is	Sestercio	103-111	RIC 465 o 466
45	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae traj]IANO AVG GER DAC [p m tr p cos v p p]	Arabia de pie con camello a sus pies. [spqr optimo principi s-c]. En el exergo [arab adq] o [arab adqv]is	Sestercio	103-111	RIC 465 o 466
46	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP C[ae]s nervae] TRAIANO AVG GER D[ac] p m tr p cos vi p p]	<i>Fortuna</i> sentada a la izquierda portando timón y cornucopia. [fortvnae redvci] En el exergo [s-c]	Sestercio	112-114	RIC 627
47	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC PM [tr p cos vi p p]	<i>Felicitas</i> de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. F[elicitas avgvst] S-C	Sestercio	112-114	RIC 624

48	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes nervae traian]O AVG GER DAC [pm tr p cos vi p p]	<i>Felicitas</i> de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. [felicitas avgvst] S-C	Sestercio	112-114	RIC 624
49	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP [caes ner traian]O OPTIMO AVG GER DAC PM [tr p cos vi p p]	<i>Felicitas</i> de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. [senatvs popvlvsqve romanvs] S-C	Sestercio	114-117	RIC 672
50	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes ner traian]O OPTIMO AVG GER DAC PM [tr p cos vi p p]	Felicitas de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. SE-NATVS POPVLVSQVE ROMANVS. S-C	Sestercio	114-117	RIC 672
51	Trajano	Busto laureado a la derecha. IMP CAES [traiano] OPTIMO AVG GER [dac p m tr p cos vi p p]	<i>Fortuna</i> sentada a la izquierda portando timón y cornucopia. [senatvs popvlvsqve romanvs. s-c]. En el exergo FORT	Sestercio	114-117	RIC 651
52	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes ner traian optimo] AVG GER DAC PART[huco p m tr p cos vi p p]	<i>Providentia</i> de pie a la izquierda, apoyada sobre una columna y con un globo a sus pies. [providentia avgvsti spqr s-c]	Sestercio	114-117	RIC 663
53	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes ner traian optimo avg ger dac p m tr p cos vi pp]	Trajano de pie llevando lanza y <i>parazonium</i> con las figuras de Armenia, Tigris y Eufrates bajo sus pies. [armenia et mesopotamia in potestatem p r redactae s-c]	Sestercio	114-117	RIC 642
54	Trajano	Busto laureado a la derecha. [imp caes ner traian opt]IMO AVG GER DAC [...]	Frustró	Sestercio	114-117	
55	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...]	<i>Fortuna</i> sentada a la izquierda portando timón y cornucopia. [...]	Sestercio	112-117	RIC 627 o 651
56	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...]O AVG GER[...]	Mujer sentada a la izquierda [...]	Sestercio	103-117	
57	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...] TRAIANO AVG GER DAC [...]	Figura de pie a la izquierda. [...]	Sestercio	103-117	
57	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...] TRAIANO AVG GER DAC [...]	Frustró	Sestercio	103-117	
59	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...]AVG GER DAC [...]	Frustró	Sestercio	103-117	
60	Trajano	Cabeza radiada a la derecha [...]	Frustró	Dupondio	98-117	
61	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...] GER [...]	Figura de pie [...]	Sestercio	98-117	
62	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...]AVG GER [...]	Frustró	Sestercio	98-117	
63	Trajano	Busto laureado a la derecha. [...]	Frustró	Sestercio	98-117	
64	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar] TRAIANVS HAD[rianvs avg]	<i>Ammon</i> de pie a la izquierda portando cornucopia, a sus pies modio de cereal y proa de barco. [pont max tr pot cos...]. En el exergo ANNONA AVG S-C	Sestercio	117-118	RIC 548 o 564
65	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIANVS HAD[rianvs avg]	<i>Fortuna</i> sentada a la izquierda portando timón y cornucopia. [pont max tr pot cos ii]. FORT [red] en el exergo. S-C	Sestercio	118	RIC 551a
66	Adriano	Busto laureado a la derecha con el hombro izquierdo cubierto. IMP [caesar] TRAIANVS HADRI[anvs avg]	Adriano sentado a la izquierda sobre una tribuna alargando la mano a una mujer que le presenta un niño y lleva tras ella otro niño. [pont max tr pot cos iii]. S-C. En el exergo [libe]RTAS RESTI-[tvtia]	Sestercio	119	RIC 568
67	Adriano	Busto laureado a la derecha con el hombro izquierdo cubierto. IMP CAESAR TRAIANVS HADRIANVS AVG	Adriano sentado a la izquierda sobre una tribuna alargando la mano a una mujer que le presenta un niño y lleva tras ella otro niño. [pont max tr pot cos iii]. S-C. En el exergo [liber]TAS RES [ti-tvtia]	Sestercio	119	RIC 568
68	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIANVS HAD[rianvs avg]	Adriano sentado a la izquierda sobre una tribuna; un togado hace una donación a un hombre que sube los peldaños; en segundo plano <i>Leberaltas</i> portando tésera. [pont max tr pot cos...]. En el exergo LIBERALITAS AVG. S-C	Sestercio	118-121	RIC 552 o 567
69	Adriano	Busto laureado con coraza a la derecha. IMP CAESAR TRAIAN HADRIAN[vs avg]	<i>Virtus</i> de pie a la izquierda con un pie sobre un casco portando lanza y <i>parazonium</i> . [p m tr p]COS III. VIRT AVG. S-C	Sestercio	119-121	RIC 614c

70	Adriano	Busto laureado con coraza a la derecha. [imp ca]ESAR TRAIAN HADR[ianvs avg]	Virtus de pie a la izquierda con un pie sobre un casco portando lanza y <i>parazonium</i> . [p m tr p cos iii. Virt avg s-c]	Sestercio	119-121	RIC 614c
71	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP [caesar traianvs] HADRIANVS AVG [p m tr p cos iii]	Victoria volando a la derecha portando trofeo. V[ictoria avgvsti]. S-C	Sestercio	119-121	RIC 596a
72	Adriano	Busto laureado con coraza a la derecha. IMP CAESAR TRAIAN HADRIAN[vs avg]	Spes de pie a la izquierda portando flores y levantándose la falda de la túnica. PM [tr p cos iii]. S-C	Sestercio	119-121	RIC 612b
73	Adriano	Busto laureado con coraza a la derecha. imp caesar TRAIAN HADRIAN[vs avg]	Spes de pie a la izquierda portando flores y levantándose la falda de la túnica. [p m tr p cos iii]. S-C	Sestercio	119-121	RIC 612b
74	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIANVS HADR[ianvs avg]	Felicitas de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia. [pont] MAX [tr p]OT [cos iii]. S-C	Sestercio	119-121	RIC 563
75	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar] TRAIANVS [hadrianvs avg]	Securitas sentada a la izquierda portando cetro y descansando la cabeza sobre la mano izquierda. [pont max tr] POT [cos iii]. En el exergo [se] CVR[avg]. S-C	Sestercio	119-121	RIC 569
76	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIAN HAD[rianvs avg]	Adriano a caballo a la izquierda portando una lanza en la mano izquierda. [p m tr p cos iii]. En el exergo EXPED AVG. S-C	Sestercio	119-122	RIC 613b
77	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar tra]IANVS [...]	Figura femenina de pie a la izquierda [...]. S-C	Sestercio	117-122	
78	Adriano	Busto alureado a la derecha. Imp [caesar traia]NVS HADRIANVS [...]	Figura de pie [...]	Sestercio	117-122	
79	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR [...]	Figura femenina de pie. [...]. S-C	Sestercio	117-122	
80	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar]TRAIANVS [...]	Frustró	Sestercio	117-122	
81	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar traianvs hadria]NVS AVG	Frustró	Sestercio	117-122	
82	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP [caesar] TRAIANVS HA[...]	Frustró	Sestercio	117-122	
83	Adriano	Busto laureado a la derecha. [imp caesar traianvs] HADR[...]	Frustró	Sestercio	117-122	
84	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIANVS HADR[...]	Figura femenina de pie a la izquierda portando cornucopia. [...]. S-C	Sestercio	118-122	
85	Adriano	Busto laureado a la derecha. IMP CAESAR TRAIANVS HA[...]	Figura femenina de pie a la izquierda portando cornucopia. [...]. S-C	Sestercio	118-122	
86	Adriano	Busto laureado a la derecha. [...] [traia]NVS HAD[rianvs] [...]	Figura femenina sentada a la izquierda. S-C	Sestercio	118-122	
87	Adriano	Cabeza laureada a la derecha. [...]R TRAIAN [...]	Frustró	Sestercio	118-122	
88	Adriano	Busto laureado. [hadrianvs avgvstvs]	Virtus de pie a la izquierda con un pie sobre un casco portando lanza y <i>parazonium</i> . COS III. S-C	Sestercio	125-128	RIC 638
89	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADR[ianvs]AV[gvstvs]	Neptuno de pie a la izquierda con el pie derecho sobre una proa portando delphin y tridente. [cos iii]. S-C	Sestercio	125-128	RIC 634
90	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS	Felicitas de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia, a sus pies una rueda. [felicitas avg]. S-C	Sestercio	125-128	RIC 691
91	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS	Fortuna sentada a la izquierda llevando timón en globo y cornucopia. [cos iii]. FORT RED en el exergo. S-C	Sestercio	125-128	RIC 647
92	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS	Roma sentada a la izquierda con coraza portando una victoria y cornucopia. Detrás un escudo. [cos iii] S-C	Sestercio	125-128	RIC 636
93	Adriano	Busto laureado a la derecha. [hadrianvs avgvstvs]	Roma sentada a la izquierda con coraza portando una victoria y cornucopia. Detrás un escudo. [cos iii] S-C	Sestercio	125-128	RIC 636

94	Adriano	Busto laureado a la derecha. [hadrianvs] AVGVSTVS	Roma sentada a la izquierda con coraza portando victoria y cornucopia. Detrás un escudo. [cos iii] S-C	Sestercio	125-128	RIC 656
95	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS	Figura femenina de pie a la izquierda. [...] S-C	Sestercio	125-134	RIC 701
96	Adriano	Busto a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS	<i>Clementia</i> de pie a la izquierda portando pátera y cetro. [elementi]A AVG COS [iii pp]. S-C	Sestercio	132-134	RIC 701
97	Adriano	Busto a la derecha. HADRIANVS AVGI[...]	Figura femenina de pie a la izquierda portando cornucopia. [...] S-C	Sestercio	125-138	RIC 781
98	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVG COS III PP	Río Nilo reclinado a la derecha con junco y cornucopia, egipcio, tres niños, hipopótamo y cocodrilo.	Sestercio	134-138	RIC 781
99	Adriano	Busto a la derecha. HADRIANVS AVG [cos iii pp]	Adriano frente a Frigia con pátera y hoz, en medio altar y victima. ADVENTVI AVG PHRYGIAE, SC en el exergo	Sestercio	134-138	RIC 905
100	Adriano	Busto laureado a la derecha. HACRIANVS AVG [cos iii pp]	Adriano frente a Mauritania con casco, túnica corta y estandarte, en medio altar y victima. [adventvi avg mavretaniae sc]	Sestercio	134-138	RIC 897
101	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVGVSTVS PP	<i>Hilaritas</i> de pie a la izquierda portando palma y cornucopia, a sus pies un niño y una niña. [hilaritas p r]. COS III en el exergo S-C	Sestercio	134-138	RIC 970
102	Adriano	Busto laureado a la derecha. [hadrianvs] AVG[vsivs pp]	<i>Hilaritas</i> de pie a la izquierda portando palma y cornucopia, a sus pies un niño y una niña. [hilaritas p r]. COS III en el exergo S-C	Sestercio	134-138	RIC 970
103	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVG [cos iii pp]	<i>Fortuna</i> de pie a la izquierda portando pátera y cornucopia. [fortvna avg]. S-C	Sestercio	134-138	RIC 760
104	Adriano	Cabeza laureada a la derecha. [hadri]ANVS AVG COS [iii pp]	<i>Providentia</i> de pie a la izquierda portando cetro y con globo a sus pies. [providentia avg]. S-C	Sestercio	134-138	RIC 772
105	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVG [cos iii p p]	<i>Fortuna</i> de pie portando timón y cornucopia. FORTVNA AVG. S-C	As	134-138	RIC 810
106	Adriano	Busto laureado a la derecha. HADRIANVS AVG COS III PP	Figura de pie femenina. [...] S-C	Sestercio	134-138	RIC 810
107	Adriano	Busto laureado a la derecha. [...]	Figura femenina de pie a la izquierda portando cornucopia. [...] S-C	Sestercio	117-138	
108	Adriano	Cabeza a la derecha. [...]	Figura femenina portando cornucopia. [...] S-C	As	117-138	
109	Adriano	Busto a la derecha. [...]	Figura femenina sentada a la izquierda. [...]	Sestercio	117-138	
110	Sabina (Adriano)	Busto diademado a la derecha. SABINA AVGVSTA HADRIANI AVG PP	<i>Concordia</i> sentada a la izquierda portando pátera y apoyando el codo izquierdo sobre una estatua de la Spes, bajo la silla una cornucopia. [concordia] AVG. En el exergo S-C	Sestercio	119-138	RIC 1025a
111	Trajano/Adriano	Cabeza a la derecha. [...]TR[...]	Frustró	Sestercio	98-138	
112	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. [imp t] AEL CAES HADRI[antominvs avg pivs]	<i>Anna</i> de pie a la izquierda portando cornucopia y espigas de cereal, a los pies medio de trigo. [p] M TR POT [...]. S-C	Sestercio	138-139	RIC 520b o 529
113	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P COS III	<i>Salsus</i> de pie a la izquierda dando de comer a una serpiente enroscada en un altar y portando un cetro. SALVS AVG. S-C	Sestercio	140-144	RIC 635
114	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P COS III	Genio del Senado de pie a la izquierda portando rama y cetro. [genio senatvs]. S-C	Sestercio	140-144	RIC 605
115	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P [cos iii]	<i>Anna</i> de pie a la derecha portando espigas de trigo y cornucopia. A sus pies medio de espigas de trigo proa de barco. ANNONA AVG. S-C	Sestercio	140-144	RIC 597
116	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. [ant]ONINVS AVG PIVS PP TR P XI	<i>Anna</i> de pie a la izquierda portando espigas de trigo. [an]NO[na avg]. [cos iii] en el exergo. S-C	Sestercio	147-148	RIC 840 o 841
117	Antonino Pio	Busto laureado a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P XVI	<i>Indulgentia</i> sentada a la izquierda portando cetro y la mano derecha extendida. INDVLGENTIA AVG COS III. S-C	Sestercio	152-153	RIC 904

118	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTINIVS AVG PIVS PP [imp] II XIX COS IIII S-C	<i>Fides Exerivus</i> de pie a la izquierda portando dos estandartes. TR POT XIX COS IIII S-C	Sestercio	155-156	RIC 943
119	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP IMP II	<i>Securitas</i> sentada a la izquierda en una silla con forma de cornucopia y portando cetro. TR P XX COS III S-C	Sestercio	156-157	RIC 967
120	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG [pivs pp imp ii]	<i>Fortuna</i> de pie a la izquierda portando timón que sale de un globo y cornucopia. TR POT XXI COS IIII S-C	Sestercio	157-158	RIC 982
121	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P COS [...]	<i>Securitas</i> de pie a la izquierda portando cetro y apoyando el brazo izquierdo sobre una columna. SE[levritas pvblic]A. S-C	Sestercio	140-161	RIC 641 o 786
122	Antonino Pio	Cabeza radiada a la derecha. ANTONINVS AVG PIVS PP TR P COS IIII	<i>Salvus</i> de pie a la izquierda dando de comer a una serpiente enroscada en un altar y portando timón sobre globo. S [al]VS	Dupondio	145-161	RIC 810
123	Antonino Pio	Cabeza laureada a la derecha. An[toninvs] AVG PIVS PP	Alegoría femenina de pie a la izquierda portando cornucopia. TR [...].	Sestercio	138-161	
124	Antonino Pio	Cabeza radiada a la derecha. [...]	Figura sentada a la izquierda. [...]. S-C	Dupondio	138-161	
125	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. FAVSTINA AVG ANTONINI [avg p ii p]	Venus de pie levantando el vestido y portando una manzana. VENERI AVGVSTAE. S-C	Dupondio	138-141	RIC 1097
126	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Ceres</i> de pie a la izquierda portando antorcha. AETERNITAS. S-C	Sestercio	Post. 141	RIC 1100
127	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Ceres</i> de pie a la izquierda portando dos antorchas. AVGVSTA. S-C	Sestercio	Post. 141	RIC 1120
128	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Ceres</i> de pie a la izquierda portando espigas y una larga antorcha. CERES. S-C	Sestercio	Post. 141	RIC 1128
129	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Vesta</i> de pie a la izquierda haciendo un sacrificio en un altar con una patera y portando una larga antorcha. CONSECRATIO S-C	Sestercio	Post. 141	RIC 1130
130	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Pietas</i> de pie a la izquierda haciendo un sacrificio en un altar con una patera y portando una bolsa de incienso	Sestercio	Post. 141	RIC 1127
131	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	<i>Providentia</i> de pie a la izquierda portando globo y cetro. [aeternita]S. S-C	Sestercio	Post. 141	RIC 1108
132	Faustina (Antonino Pio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA	Frustró	Dupondio	Post. 141	
133	Faustina II	Busto a la derecha. FAVSTINA AVG P II [...]	<i>Diana</i> de pie a la izquierda portando una flecha y apoyada sobre un arco. S-C	Sestercio	145/46-156/57	RIC 1383
134	Marco Aurelio (Antonino Pio)	Cabeza a la derecha. [a]VREL[ivs] CAES ANTON [avg p ii f]	<i>Fortuna</i> de pie a la izquierda portando timón y levantando la falda de la túnica. TR POT XI COS II S-C	Sestercio	156-157	RIC 1338 (Ant Pio)
135	Marco Aurelio	Busto a la derecha. AVRELIVS CAES ANTON AVG P II F	<i>Felicitas</i> de pie a la izquierda portando caduceo y cetro. TR POT XII COS II S-C	Sestercio	157-158	RIC 1344 (Ant Pio)
136	Marco Aurelio	Cabeza radiada a la derecha. [avrelivs caesar avg p ii f]	<i>Minerva</i> de pie a la derecha portando lanza y apoyada en un escudo. [tr pot] COS III S-C	Dupondio	161	RIC 1365
137	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. IMP CAES M AVREL ANTONINVS AVG PM	<i>Salvus</i> de pie a la izquierda con cetro dando de comer a una serpiente enroscada en un altar. SALVTI AVGVSTOR TR P XVIII. COS III en el exergo	Sestercio	163	RIC 841
138	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. [imp] CAES M AVREL ANTONINVS AVG PM	<i>Salvus</i> de pie a la izquierda con cetro dando de comer a una serpiente enroscada en un altar. SALVTI AVGVSTOR TR P XVIII. COS III en el exergo	Sestercio	163	RIC 841

139	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M AVREL ANTONINVS AVG ARMENIACVS PM	Marte de pie a la derecha portando lanza y escudo. TR P XVIII IMP II COS III. S-C.	Sestercio	164	RIC 861
140	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M AVREL ANTONINVS [avg armenia]CVS PM	Marte de pie a la derecha portando lanza y escudo. TR P [xviii] IMP II COS III S-C	Sestercio	164	RIC 861
141	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M AVREL ANTONINVS AVG ARMENIACVS PM	Victoria de pie a la derecha llevando un trofeo. A sus pies, Armenia sentada sobre un escudo. VICT AVG TR P XVIII IMP II COS III. S-C	Sestercio	165	RIC 890
142	Marco Aurelio	Busto laureado a la derecha. [m] AVREL ANTONINVS AVG ARMENIACVS PM	Felicitas de pie a la izquierda portando caduceo y cornucopia, los pies en un globo. TR POT XIX IMP II COS III. S-C	Sestercio	165	RIC 904
143	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. [m] ANTONINVS AVG ARM PARTH MAX	Victoria de pie sujetando un escudo sobre palmera con la inscripción VIC PAR. TR POT [xx imp iii cos iii]. S-C	Sestercio	166	RIC 929
144	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M ANTONINVS AVG TR P XXIII	Salus de pie a la izquierda con cetro dando de comer a una serpiente entroscada en un altar. SALVTI COS III	Sestercio	170	RIC 979
145	Marco Aurelio	Cabeza laureada ala derecha. M ANTONINVS AVG TR P XXVII	Roma sentada a la izquierda con cetro y escudos. [imp vi cos iii]. S-C	Sestercio	173	RIC 1066
146	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M ANTONINVS AVG TR P [xvi o xvii]	Roma sentada a la izquierda sobre una coraza portando lanza y apoyada sobre dos escudos. [imp vi cos iii]. S-C	Sestercio	172-173	RIC 1037 o 1066
147	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. [m antoni]NVS [...]	Trofeo. [...]	As	172-173	
148	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. [m] ANTONINVS AVG TR P X [...]	Jupiter sentado a la izquierda llevando victoria y cetro. [...] COS III. S-C en el exergo	Sestercio	173-175	
149	Marco Aurelio	Cabeza radiada y laureada a la derecha. M ANTONINVS GERM S[armaticvs]	Aequitas de pie a la izquierda portando balanza y cornucopia. TR XXX IMP VIII COS III. S-C	Dupondio	176	RIC 1173
150	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M AVREL ANTONINVS AVG TR P XXXII	Felicitas de pie a la izquierda llevando caduceo y cetro. FELICITAS AVG IMP VIII COS III PP. S-C	Sestercio	178	RIC 1227
151	Marco Aurelio	Cabeza laureada a la derecha. M AVREL ANTONINVS AVG TR P [...]	Felicitas de pie a la izquierda llevando caduceo y cetro. [felicitas a]VG IMP [...]. S-C	Sestercio	177-179	RIC 1227, 1237, 1239
152	Faustina II (Marco Antonio)	Busto diademado a la derecha. FAVSTINA AVGVSTA	Laetide pie a la izquierda portando guirnalda y cetro. LAETITIA. S-C	Sestercio	161-176	RIC 1653
153	Faustina II (Marco Antonio)	Busto a la derecha. FAVSTINA AVGVSTA	Juno de pie a la izquierda portando pátera y cetro, a sus pies un pavo real. IVNONI REGINAE. S-C	Sestercio	161-176	RIC 1651
154	Faustina II (Marco Antonio)	Busto a la derecha. FAVSTINA [avgvsta]	Juno de pie a la izquierda portando pátera y cetro, a los pies un pavo real.[ivn]O. S-C	As	161-176	RIC 1647
155	Faustina II (Marco Antonio)	Busto a la derecha con diadema. FAVSTINA AVGVSTA	Comodo y Antonino niños en un trono. SAECVLI FELICITIT. En el exergo. S-C	Sestercio	161-176	RIC 1665
156	Faustina II (Marco Antonio)	Busto a la derecha. DIVA FAVSTINA PIA	Diana de pie a la derecha portando antorcha, creciente lunar detrás del cuello. SIDERIBVS RECEPTA. S-C	Sestercio	Post. 176	RIC 1715
157	Lucilla (Marco Antonio)	Busto a la derecha. [lucilla avg] ANTONINI AVGF	Vesta de pie con simpulum y palladium, a la izquierda un altar. VESTA S-C.	Sestercio	164-180	RIC 1779
158	Comodo Cesar (Marco Aurelio)	Busto laureado con vestimenta militar. L AVREL COM-MODV-S AVG TR PIII	Libertas de pie a la izquierda portando bonete y cetro. LIBERTAS AVG IMP II COS PP. S-C	Sestercio	178	RIC 1589
159	Crispina (Comodo)	Busto infantil. CRISPINA AVGVSTA	Salus sentada a la izquierda dando de comer con una pátera a una serpiente sobre altar SALVS. En el exergo. S-C	Sestercio	177-182	RIC 672
160	Comodo	Cabeza laureada a la derecha. M COMMODVS ANTONINVS AVG PIVS	Felicitas de pie a la izquierda llevando caduceo y cornucopia. TR P VIII IMP VI COS III PP. S-C	Sestercio	183-184	RIC 412
161	Comodo	Cabeza laureada a la derecha. [m] COMMODVS [anton avg pivs] BRIT	Pax sentada a la izquierda portando rama y cornucopia. [p tr p viii imp vii cos iii pp]. S-C	Sestercio	183-184	RIC 434

162	Comodo	Cabeza laureada a la derecha. M CO [mmod vs ant] P FELIX AVG BRIT	Roma de pie a la izquierda portando victoria y lanza. [...] S-C	Sestercio	186-187	RIC 460; RIC 491
163	Comodo	Cabeza laureada a la derecha. M COMMODVS ANT P FELIX AVG BRIT.	Roma sentada a la izquierda con Victoria en la mano derecha, lanza y escudo bajo el asiento. ROMAE AETERNAE. En el exergo COS VPP.	Sestercio	186-189	RIC 550
164	Comodo	Cabeza laureada a la derecha. M COMMOD ANT P FELIX AVG BRIT PP	<i>Fortuna</i> de pie a la izquierda con pie sobre proa llevando caduceo y doble cornucopia. FORT FELI PM TR P XIII IMP VIII COS V DES VI. S-C	Sestercio	189	RIC 541
165	Septimio Severo	Cabeza laureada a la derecha. [I sept] SEV PERT AVG IMP V	<i>Minerva</i> de pie a la izquierda portando escudo y lanza. [pm tr p iii] COS II PP. S-C	Sestercio	195	RIC 689
166		Cabeza a la derecha [...]	S C [...]	Dupondio	Siglo I-II	

Restauración con técnica láser de epígrafes arqueológicos romanos en mármol de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)

Laser technology for conservation of Roman archaeological marble epigraphs from Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real)

Joaquín Barrio Martín^{1,2},
M^a Cruz Medina Sánchez²,
Inmaculada Donate Carretero²,
Ana Isabel Pardo Naranjo¹

Resumen

El trabajo presenta los resultados del proceso de investigación e intervención restauradora realizada en el SECYR mediante técnica láser de un conjunto de epígrafes romanos en mármol de distinta naturaleza compositiva, procedentes del antiguo *municipium* romano de Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Los problemas de deterioro de los mármoles arqueológicos que han estado enterrados en el suelo durante siglos se caracterizan por los densos paquetes de carbonatos, silicatos, fosfatos y tierras, que llegan a formar costras de una gran dureza. El estudio composicional de este deterioro se ha realizado por Difracción de Rayos X Policristal (DRX-P). Las características de esta película de alteración la hacían imposible de eliminar mediante los tratamientos químicos y mecánicos habituales sin dejar marcas o rayados visibles, y sin que se viese afectada la pátina. En cambio, la aplicación del láser como método de limpieza nos ha permitido obtener unos resultados muy positivos, descubriendo con nitidez la grafía y manteniendo la pátina original de los epígrafes.

Palabras clave: hispanorromano, epígrafe, mármol, láser, restauración, limpieza, DRX.

Abstract

This work presents the results of the research process and restoration intervention by laser technique, undertaken at SECYR, on a group of Roman epigraphs on marble of different compositions, excavated in the Roman *municipium* of Sisapo (La Bienvenida, Almodóvar del Campo, Ciudad Real). The deterioration problems of the archaeological marbles buried in the ground for centuries are characterized by dense clumps of carbonates, silicates, phosphates and dirt, which become crusts of great hardness. Their compositional study was carried out by Polycrystalline X-ray Diffraction (RXD-P). The characteristics of this alteration film made it impossible to remove by means of the usual chemical and mechanical treatments without leaving visible marks or scratches, and without affecting the original patina. However, the application of laser as a cleaning method has allowed us to obtain very positive results; unveiling the ancient graphs, and keeping the original patina of the epigraphs.

Key words: Hispano-Roman, epigraph, marble, laser, conservation, cleaning, XRD.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, joaquin.barrio@uam.es, maricruz.medina@uam.es, inmaculada.donate@cultura.gob.es, anaisabel.pardo@uam.es. Inmaculada Donate trabaja en la actualidad en el Insti-

tuto de Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura y Deporte.

² Lab.SECYR. Universidad Autónoma de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

La intervención de la restauración con láser de algunos de estos mármoles epigráficos y sus resultados han sido dados a conocer a través de seminarios, cursos, congresos, conferencias de clase, revistas. (Chamón, Barrio y Criado, 2008; Barrio, 2007; Barrio *et al.*, 2009 y 2017) Por eso creemos que ha llegado el momento de hacer una síntesis a modo de revisión de aquellos trabajos, con la perspectiva de presentarles de manera precisa en todos sus pormenores técnicos y metodológicos, incluyendo, además, el resultado de la investigación e intervención de nuevas piezas procedentes de este mismo yacimiento hispanorromano.

También existe una segunda razón, de tipo sentimental y afectivo. La profa. Fernández Ochoa, a quien se homenajea con esta Monografía, lleva vinculada codirigiendo las investigaciones de este sitio arqueológico desde el comienzo de sus excavaciones. Asimismo, ella fue quien trajo al Laboratorio de la UAM el primero de los epígrafes, buscando una solución alternativa ante el serio problema de deterioro superficial que impedía su lectura. Una vez comprobada la efectividad del tratamiento, se inició la llegada de nuevas piezas, que han conformado el conjunto que presentamos ahora.

Podemos anotar una tercera razón para desarrollar este trabajo; no ha sido muy habitual dar a conocer a través de la bibliografía la restauración de epígrafes de mármol arqueológicos mediante tecnología Láser. Es posible que se hayan abordado, pero desconocemos el resultado y el proceso seguido. Por ello, más si cabe, creímos necesario llevar adelante este trabajo, con la finalidad implícita de poner de relieve la problemática que presentan algunos materiales inorgánicos realizados en piedra (calizas y mármoles), procedentes de excavaciones arqueológicas. Una singularidad evidente frente a los mármoles que nunca han permanecido enterrados durante largo tiempo en el suelo.

No obstante lo apuntado, la restauración de materiales pétreos de variada naturaleza en edificios históricos mediante las técnicas de ablación Láser, ha sido el campo que ha gozado de una mayor aplicabilidad desde los años 70 del siglo XX (Chevillot y Watelet, 2003). Quizás acredita una experiencia en investigación y ejecución de obra en piedra que supera al conjunto de materiales arqueológicos.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EPÍGRAFES

Epígrafe 1 (SECYR 2; BV01/1/6/3/4) Medidas: 204x170x40 mms.

El resto de este epígrafe fue recuperado junto los epígrafes 2 y 4 (SECYR 3 y 811 respectivamente) en la campaña de excavaciones de 2001 rellenando como vertido una fosa tardoantigua. Está tallado en un már-

mol blanco; este detalle se ha podido apreciar en uno de los golpes recientes. El estudio epigráfico lo atribuye a una inscripción honorífica, sin descartar que fuese de uso funerario, y se puede restituir a partir del texto conservado el término *municipii Sisaponensis*. Tomando como base el estudio paleográfico, se le atribuye una fechación entre la época Flavia y la Antoniniana (Zarzalejos, Fernández-Ochoa, y Hevia 2011: 36-38)

En este epígrafe la fracturación perimetral era de antiguo, con signos de combustión en el lado derecho. Mostraba un golpe importante en uno de los bordes, y pequeños raspones de escasa entidad sobre la superficie. La conservación general de la pieza era muy buena. Evidenciaba una gran solidez estructural, sin presencia de fisuras ni microfisuras. Sin embargo, sobre la superficie tenía una costra muy espesa en todas sus caras, y especialmente presentaba una capa más gruesa sobre el anverso, que imposibilitaba la lectura de las letras (Fig. 1).



Figura 1. Estado inicial del epígrafe 1 tal como llegó al laboratorio con las áreas donde había comenzado ya su limpieza por procedimientos mecánicos.

Epígrafe 2 (SECYR 3; BV01/1/6/3/5) Medidas: 400x210x43 mms.

Este fragmento de epígrafe fue localizado también en el año 2001 y tiene la misma indicación estratigráfica que el anterior. En este caso el mármol es blanco con un leve veteado en tonos rosáceos y marrones. La fractura principal parece coincidir con la orientación de estas vetas. En este caso el estudio epigráfico le otorga un carácter conmemorativo de “la liberalidad de unos augustales o *seviri augustales* de municipio sisaponense” (Zarzalejos, Fernández-Ochoa y Hevia 2011:36-38; Gimeno 2008). Estos autores le fechan entre mediados y segunda mitad del siglo II d.C. Este epígrafe y el anterior confirman documentalmente la identificación de este yacimiento de La Bienvenida con

la ciudad hispanorromana de Sisapo y su evidente estatus jurídico municipal.

La pieza tiene una fracturación antigua en los dos lados cortos, con algunos pequeños golpes recientes en la zona apuntada, donde se puede observar perfectamente el color original del mármol. El estado del material es muy bueno, sin rastro de meteorización. Sobre la superficie mostraba una costra irregular muy fina de silicatos y carbonatos que rellenaba buena parte del interior de las letras. Las diferencias entre anverso y reverso son apreciables en la costra de alteración. Se observan microfisuras en superficie (Fig. 2)

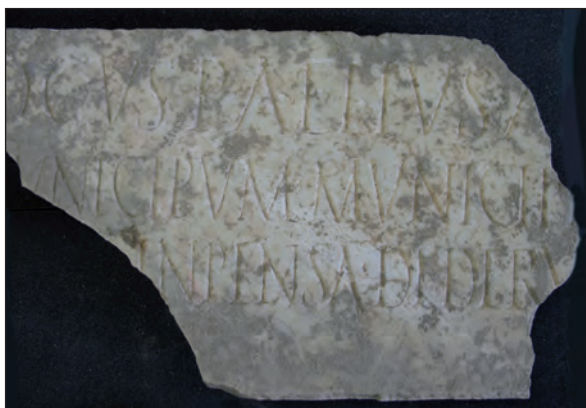


Figura 2. Estado inicial del epígrafe 2 donde se aprecian las costras sobre el mármol.

Epígrafe 3 (SECYR 810; BV01/1/8/2/1) Medidas 117x119x33 mms.

Este fragmento es muy irregular con una fracturación perimetral antigua. Sólo en la superficie y en los bordes tiene algún golpe reciente que permite apreciar el color original y las características del mármol, muy similar al anterior, blanco con presencia de vetas. En la zona inferior quedan huellas de combustión. La capa de alteración estaba formada por una película fina y

uniforme de silicatos y carbonatos mezclados con tierras; en algunos puntos la textura es áspera e irregular (Fig. 3 izquierda)

Epígrafe 4 (SECYR 811; BV01/1/6/3/3) Medidas 124x100x47mms.

El fragmento del epígrafe también muestra fracturación de la época de amortización en la fosa, con algunos pequeños golpes en la zona de fracturas laterales; en superficie sólo tiene marcas finas, poco perceptibles. Esta realizado en un mármol blanco de características similares a los anteriores, pero en este caso no se observan vetas.

La capa de alteración superficial presenta diferencias entre el anverso, y los laterales y el reverso. En el primero, esta película es más fina y menos irregular. En cambio, en el resto de la pieza la textura es mucho más áspera y de mayor espesor la costra. En todos los casos está compuesta por carbonatos, silicatos y tierras oscuras amalgamadas (Fig. 3 derecha)

3. EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EPÍGRAFES Y EL ANÁLISIS DEL DETERIORO

A partir de la descripción en líneas precedentes se puede hacer una evaluación sintética del estado de conservación y de los elementos de diagnóstico. Se ha llevado a efecto mediante una exhaustiva inspección óptica visual y macro, y la realización de varios análisis mediante técnicas de caracterización de restos de estas costras de alteración.

Se ha de partir del hecho que los problemas de deterioro de los mármoles arqueológicos que han estado enterrados en el suelo durante siglos son muy distintos de aquellos que han permanecido al aire, pues mientras en éstos últimos los productos de deterioro se han for-



Figura 3. Estado inicial de los epígrafes 3 (izquierda) y 4 (derecha).

mado prioritariamente por efecto de la contaminación urbana (costras negras, depósitos sulfatados, ...), en los primeros se trata de paquetes de carbonatos, silicatos, fosfatos y tierras, que llegan a formar costras de una gran dureza, y muy difíciles de eliminar.

Ninguno de los epígrafes estudiados presenta disgregación superficial como suele ser corriente en los mármoles o calizas expuestos al exterior durante mucho tiempo. En nuestras piezas el leve proceso de meteorización desarrollado durante su etapa de “vida” útil, apenas ha suavizado las aristas de las letras y de los perfiles angulosos de los bordes, y sin embargo, de manera muy beneficiosa ha generado una fina y bella pátina que les da un carácter de autenticidad ineludible.

Los epígrafes romanos (incompletos) que aquí se presentan se caracterizaban porque tenían un buen estado de conservación en su estructura, con pocas evidencias de fisuras o microfisuras penetrantes, como resultado de una fracturación muy agresiva o de la presión mecánica en el contenedor. Sin embargo, tenían sobre la superficie de una costra de alteración formada por carbonatos y silicatos, con diferente grado de espesor y regularidad dependiendo de cada uno de ellos. Esta costra, especialmente resistente y muy oscura en los epígrafes 1 y 4, ocultaba no sólo los detalles de la grafía o del mármol, sino la pátina original. (Fig. 4)



Figura 4. Aspecto de la potente costra oscura en el reverso del epígrafe 4.

Para realizar análisis de caracterización de los depósitos de alteración dispusimos de muestras de 3 piezas: epígrafe 1 (SECYR 2), epígrafe 3 (SECYR 810) y epígrafe 4 (SECYR 811). Estos se analizaron con Difracción de Rayos X Policristal², técnica empleada para

la identificación de fases cristalinas, método del polvo cristalino. Nos permite detectar los constituyentes minerales de la muestra que se encuentran en cantidades superiores al 3% del peso de la muestra.

A través de las gráficas de DRX, se confirma que hay presencia de costra de carbonatos que incluye granos de cuarzo, mica y feldespato procedentes de las tierras. En cuanto a la detección mínima de hidroxilapatita, esta sal podría estar relacionada con la presencia de fosfato en las tierras del enterramiento o de contacto con huesos. La detección de dolomita en el SECYR 811 tendría que ver con la propia composición de ese mármol. (Figs. 5 y 6)

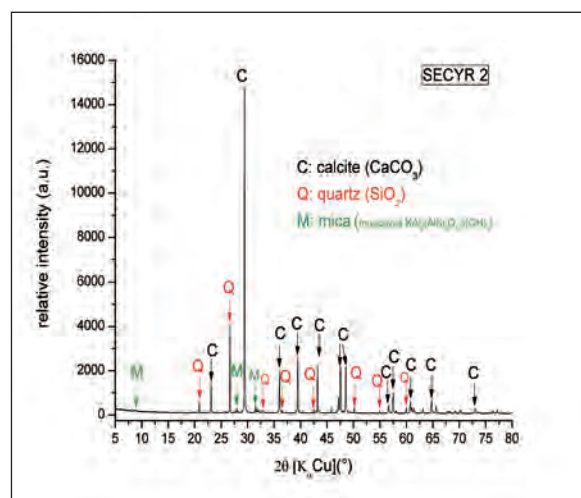


Figura 5. Espectro de DRX-P de los depósitos carbonatados sobre el epígrafe 1.

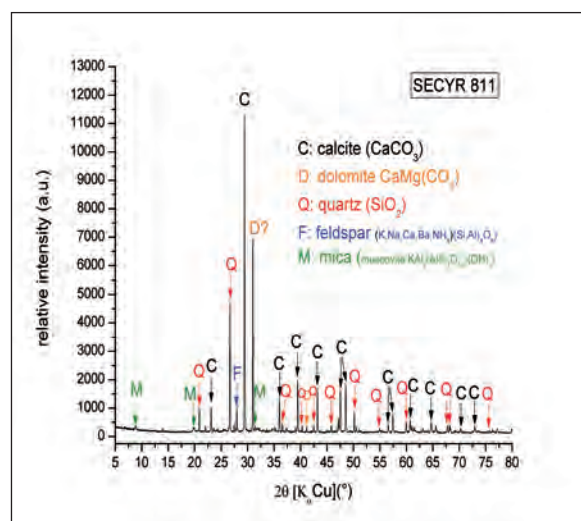


Figura 6. Espectro de DRX-P de la superficie del epígrafe 4.

² El equipo de DRX-P pertenecen a los laboratorios del Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) de la Universidad Autónoma de Madrid. Para la identificación de las fases cristalinas se ha utilizado la base de datos libre online: American Mi-

neralogist Crystal Structure Database (The RUFF Project) y bibliografía especializada. Downs, R. T. *The RUFF Project: an integrated study of the chemistry, crystallography, Raman and infrared spectroscopy of minerals.*, in Program and Abstracts of the 19th General Meeting of the International Mineralogical Association in Kobe, Japan, 2006: 03–13.

4. LA METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE TRABAJO.

LA APORTACIÓN DEL LÁSER

Las pocas experiencias conocidas a nivel nacional e internacional en mármoles recuperados en contextos de enterramiento arqueológico hacían pensar que la metodología de trabajo con Láser era la adecuada (Ganeev, 2014).

Las posibilidades del láser IR a través del empleo de los equipos SFR y LQS (con diferente duración de pulso) permitieron abordar con éxito una restauración de gran complejidad. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que esta tecnología es idónea para resolver de manera eficiente la grave problemática de los mármoles arqueológicos cubiertos por gruesas y resistentes costras de alteración, con el objetivo final de hacer posible la legibilidad más precisa de las inscripciones y la mejor conservación de su pátina de origen.

Las características de esta película de alteración la hacían imposible de eliminar mediante los tratamientos químicos y mecánicos habituales sin dejar marcas o rayados visibles. El epígrafe 1 de La Bienvenida nos había llegado después de que sobre él ya se habían probado estos procedimientos mecánicos sin obtener resultado positivo en eliminación de la costra cubriente; incluso se había intentado desprender la costra con pequeños golpes de “cincel”, cuyas marcas eran evidentes. Pensamos que en este caso era una buena opción investigar las posibilidades de la desincrustación de esta película mediante Láser, como se venía haciendo en los mármoles de construcciones históricas, aunque las características compositivas y estructurales de esa capa fueran muy diferentes. En algunos trabajos de síntesis (Groux, 1999) se hacía un repaso de las actuaciones a lo largo de ese decenio y una valoración positiva con tecnología Láser en numerosos edificios religiosos o civiles de primer nivel a lo largo de Europa.

Mientras que, en la restauración con Láser de elementos pétreos en edificios u obras ubicadas al exterior, en atmósferas urbanas, se tenía una experiencia dilatada desde los años 80 y muy consolidada en los 90, el trabajo con esta técnica en objetos de mármol llegados directamente de excavaciones arqueológicas de campo ha sido y es muy reducido. En España el Centro de Conservación y Restauración de BBCC de Castilla y León, es el que ha realizado algunas restauraciones que constituyen un precedente comparativo valioso sobre el que asentar esta investigación. En este Centro se había abordado con buenos resultados, entre otros, la restauración de esculturas romanas de mármol, algunos capiteles romanos y románicos, una pilastra y tenante de altar visigodos, elementos de una jamba de puerta policromada sobre estuco, etc. (Pérez de Andrés, 1999: 270-280; Escudero, Barrera y Pérez, 2002). En estos trabajos se destacan las posibilidades de esta técnica para mejorar las opciones de restauración de obras de piedra de procedencia arqueológica, con serios problemas de deterioro. Así mismo, ponen

de manifiesto la singularidad que tienen las intervenciones de estos bienes pétreos frente a los radicados en medios urbanos.

Con el fin de justificar la elección que se hizo en 2007 y 2017 de esta técnica para abordar la restauración de los epígrafes romanos referidos, es necesario anotar cuáles son las ventajas que tiene el trabajo con láser frente a otras técnicas de limpieza en objetos pétreos de procedencia arqueológica:

- Frente a las limpiezas mecánicas manuales no deja marcas, ni rayados ni picaduras que condicionan la estética de la pátina original de las piezas.
- Frente a la limpieza mecánica asistida con microchorro, el láser no genera una abrasión diferencial en las partes con relieves o motivos delicados, como sucede al hacer una limpieza con esta técnica abrasiva. Además, se evita la emisión de polvo.
- Frente a las limpiezas químicas, única alternativa hasta ahora en la restauración de piezas que presentan costras cubrientes de gran resistencia, permite prescindir de estas disoluciones agresivas (ácidos nítrico, clorhídrico o fluorhídrico), de control muy difícil y lesivas para las pátinas originales. A causa de limpiezas de este tipo han desaparecido las pátinas y numerosos restos de policromías de esculturas arqueológicas intervenidas desde los años 1950/1960.
- Evita, además, en obras hechas habitualmente en materiales muy porosos (calizas, areniscas,), que estos productos químicos que presentan una difícil eliminación completa de su interior, queden residuales y generen problemas de deterioro en el futuro, debido a una insuficiente neutralización.
- Frente a ambos métodos de limpieza, el láser permite mantener la denominada capa epigénica, que en muchos mármoles o calizas antiguas estaba formada por engobes de base cálcica sobre los que después se policromaba (Vergés-Belmin *et al.*, 1993; Chevillot y Watelet, 2003).
- Permite la eliminación capas de ceras, barnices o consolidantes que el paso del tiempo ha degradado, sin que sea necesaria la utilización de disolventes tóxicos.
- Selectividad en la eliminación de los productos, permitiendo regular estratigráficamente la limpieza de películas de escasa homogeneidad y de espesor variable; hace posible un control a nivel micrométrico de la eliminación de estas capas.
- Consigue una necesaria flexibilidad en los niveles de limpieza que se quieren obtener en una pieza, donde no toda la superficie debe ser tratada homogéneamente, en consonancia con lo indicado por principios más actuales de la restauración (Laborde, 2013). Se evita, por tanto, ese efecto tan irreal y falso de uniformidad cromática que se derivaba de las limpiezas químicas o con chorro de arena sobre un mármol.

La limpieza de estos epígrafes se ha efectuado con los dos equipos Láser Nd:YAG ($\lambda=1064$ nm), marca EL.EN del Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico de la UAM: un EOS 1000 Short Free Running (SFR) con una duración de pulso de 60 a 120 μ s, y un Long Q-Switched (LQS), cuya duración de pulso es de 120 a 300 ns.

Partiendo de estas premisas, con los equipos Láser antes citados, se realizó la intervención en los epígrafes de Sisapo. El criterio de restauración era eliminar las concreciones cubrientes de la superficie, permitiendo una legibilidad completa, sin provocar el más mínimo daño, y preservando la pátina original de cada uno de ellos.

La existencia de pátinas sobre las superficies pétreas es bien conocido e investigado desde hace años, especialmente en el mármol (Matteini y Moles, 1986), y suele contribuir a la conservación del material pétreo; por ello se debe de evitar su eliminación indiscriminada en los procesos de limpieza y fomentar su conservación y protección. Sólo conservando la pátina el objeto antiguo mantiene su plena autenticidad. Y éste es un criterio de actuación imprescindible en la restauración actual.

Se siguió un protocolo de trabajo que era conocido, al menos en sus líneas generales, en las investigaciones sobre los mármoles históricos. No obstante, siempre se realiza una pequeña cata/prueba para valorar la acción del láser en cada una de las piezas, en anverso y reverso, en especial cuando el mármol presenta algunas vetas de diferente coloración. Se hace un seguimiento preciso visual y con microscopía óptica durante la limpieza de la superficie de cada pieza de mármol.

Antes de aplicar el láser, se impregnó la superficie de los epígrafes con agua desionizada con un doble propósito: por un lado, saturar el color y favorecer la ablación, por otro lado, minimizar el efecto térmico producido por el haz láser y aumentar el efecto mecánico. Se consiguió la retirada por eyección de la costra de carbonatos y silicatos con ciertas dificultades dependiendo del epígrafe. Extremamos el cuidado en el mantenimiento de la pátina original, su auténtica



Figura 7. Proceso de limpieza con láser sobre el epígrafe 2.

epidermis, especialmente la que se había formado en el cajeado de cada una de las letras grabadas sobre las placas de mármol (Figs. 7 y 8).

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Para trabajar con los epígrafes 1 y 2 de La Bienvenida en 2007 se empleó el láser SFR, eligiendo la siguiente banda de parámetros: Energía 0,7-1 J; Spot 5mm; Frecuencia 4-6 Hz y una Fluencia entre 3,6 -5,1J/cm². El efecto más positivo se obtuvo en el rango de Fluencia de 4.1 J/cm². En 2017, con el fin de eliminar los restos de costra, la nueva intervención se hizo variando el Spot obteniendo una Fluencia entre 45 y 56 J/cm². El resultado en el epígrafe 1 fue muy bueno consiguiendo, mediante varias pasadas, eyectar la potente costra oscura sin dañar la pátina. No se realizó una limpieza excesiva aun a costa de dejar algunos restos de la película, con el objetivo de evitar el color de corte fresco que tiene el mármol.

En la pieza 2 después de la primera limpieza se aprecian las huellas de la costra eliminada en la superficie decorada, puesto que tampoco se eliminó al máximo. Esas marcas de tono más oscuro que la propia pátina no molestan para la correcta lectura del epígrafe, pero se confunden con la veta de la piedra. Para mejorar el trabajo, en la segunda fase de limpieza en 2017 realizamos pruebas sobre esas marcas oscuras con los dos láseres, SFR y LQS. Comprobamos que el SFR modifica el color y lo vira hacia un gris claro; en cambio, el LQS solo lo aclara, respetando el color y consiguiendo un acabado más uniforme e igualando el tono (Fig. 9).



Figura 8. Evolución de la limpieza en el epígrafe 2, se aprecia a la derecha la zona ya intervenida con SFR.

Epígrafe	Año	Zona del epígrafe	Láser	Energía (mJ)	Frecuencia (Hz)	Spot (mm)	Fluencia (J/cm ²)	Efecto
1 (SECYR 2)	2007	Anverso	SFR	1000	10	5	5,1	Sí
1 (SECYR 2)	2017	Anverso: restos dejados por el SFR	SFR	1000	10	1,5	56	Sí
1 (SECYR 2)	2007	Reverso	SFR	800	10	5	4,1	Sí
1 (SECYR 2)	2017	Anverso: restos dejados por el SFR	SFR	800	10	1,5	45	Sí
2 (SECYR 3)	2007	Anverso	SFR	1000	10	5	5,1	Sí
2 (SECYR 3)	2007	Reverso	SFR	800	10	5	4,1	Sí
2 (SECYR 3)	2017	Anverso: restos dejados por el SFR	SFR	600	10	1,5	34	No
2 (SECYR 3)	2017	Anverso: restos dejados por el SFR	LQS	380	10	1,5	21,6	Sí

Figura 9. Tabla con los parámetros aplicados en la limpieza láser a los epígrafes 1 y 2.

Epígrafe	Año	Zona del epígrafe	Láser	Energía (mJ)	Frecuencia (Hz)	Spot (mm)	Fluencia (J/cm ²)	Efecto
3 (SECYR 810)	2017	Anverso	SFR	600	10	1,5	34	Sí
3 (SECYR 810)	2017	Anverso: veta negra	SFR	600	10	1,5	34	No
3 (SECYR 810)	2017	Anverso: veta negra	SFR	800	10	1,5	45	Velo gris
3 (SECYR 810)	2017	Reverso: costra más delgada	SFR	800-1000	10	1,5	45-56	Sí
3 (SECYR 810)	2017	Anverso: restos dejados por el SFR	LQS	250	10	1,5	14,2	Sí
3 (SECYR 810)	2017	Reverso: costra más delgada	LQS	380	10	1,5	21,6	Sí

Figura 10. Tabla con los parámetros aplicados en la limpieza láser al epígrafe 3.

En cuanto al epígrafe 3, que no había sido tratado previamente, quisimos constatar el efecto de limpieza con ambos láseres. La prueba inicial con SFR empleando los mismos parámetros básicos de 2007, resultó efectiva para eliminar la mayoría de las costras. La excepción era una zona negra que parece una veta de la propia piedra y que no debía ser eliminada. Las pruebas con LQS, no fueron tan buenas en la eliminación de las costras de mayor espesor. Por ello se decidió utilizar el láser SFR para limpiar el anverso y el reverso de la pieza, aumentando en éste la Energía entre 800 y 1000 mJ. También en este epígrafe se hizo la pasada final con LQS, que matizó la superficie, dejándola más homogénea (Fig. 10).

El trabajo en el epígrafe 4 se inició con la misma metodología y en aplicando las mismas condiciones

que en el epígrafe 3. El resultado con SFR fue positivo en anverso y en reverso, sin dañar la pátina. Finalmente, la aplicación del LQS matizó más los restos no eliminados con el SFR, adquiriendo un tono más claro que pasa desapercibido con el fondo, manteniendo la pátina original intacta.

El resultado general que puede apreciarse a través de las imágenes recogidas del proceso de intervención con Láser de estos epígrafes, permite valorar de manera muy positiva su restauración que, más allá de los aspectos técnicos, ha hecho posible la recuperación plena de los contenidos estéticos y arqueohistóricos de estas piezas epigráficas, facilitando así su estudio con todo detalle y, si se considerase necesario, su exposición al público (Figs. 11, 12 y 13).



Figura 11. Estado final de la superficie del epígrafe 1.



Figura 12. Estado final de la superficie del epígrafe 2.



Figura 13. Estado final de la superficie de los epígrafes 3 y 4.

Con los protocolos que hemos establecido en el SECYR los dos láseres Nd:YAG 1064nm, SFR y LQS, realizan un trabajo muy efectivo, eliminando los depósitos sin dañar la superficie original y evitando el uso de disoluciones químicas. Con SFR se eliminan mejor las costras potentes; la energía se sube en función del grosor del depósito. En el anverso de las piezas con una Fluencia de 34 J/cm² es suficiente. En zonas con la costra más gruesa es necesario subir la Fluencia a 39-56 J/cm². En cambio, si la costra es fina funciona mejor el LQS, que también se emplea para matizar la película grisácea que deja el SFR, ajustando la Fluencia a 21,6 J/cm².

A pesar de que nuestras experiencias en la restauración con láser de mármol han sido muy positivas, siguen existiendo problemas que investigar que han sido puestos de relieve, sobre todo el referido a los efectos del ligero amarilleamiento que adquiere con el tiempo la superficie tratada con equipos láser de emisión IR, como son los del SECYR. Y así sucedía en el epígrafe 1. En principio este tono amarillento que adquiriría la pátina de los mármoles blancos se venía atribuyendo

a diversas causas: transformación del mármol, redepósitos de nuevos productos a partir de los existentes en la costra, presencia de residuos sobre la superficie original que no se han eliminado, efectos de la nueva dispersión de la luz en la superficie, ... (Matteini y Molas, 1986; Klein *et al.*, 2001; Zafropoulos *et al.*, 2003). Para ciertos autores, los datos objetivos de la analítica llevan a atribuir este problema de amarilleamiento superficial a depósitos que no han sido eliminados mediante el tipo de láser utilizado (Pouli *et al.*, 2006).

Esta ligera desventaja se ha venido aceptando en la restauración de piezas delicadas compensando con los riesgos que supone el uso de otras técnicas más agresivas, como las mecánicas o las químicas. En el momento presente la solución que se ha encontrado es sencilla, y consiste en realizar una pasada muy superficial de la pieza con un láser que emita en UV a 355nm, eliminando esos depósitos tan finos que han permanecido sin poder ser retirados en la primera de las limpiezas con láser IR. Las experiencias llevadas a cabo en las restauraciones efectuadas en los mármoles del Partenón, y la evolución que han tenido a lo largo de estos años,

hacen pensar que esta solución está en el buen camino (Maravelaki-Kalaitzaki *et al.*, 2003; Pouli *et al.*, 2005; Frantzikinaki *et al.*, 2007).

6. CONCLUSIONES: UNA PERSPECTIVA DE FUTURO

Teniendo en cuenta la experiencia con estos epígrafes y las posibilidades de la técnica Láser, parece obligado abrir unas perspectivas de futuro para la aplicación de esta técnica en la restauración de mármoles arqueológicos afectados por costras cubrientes de carbonatos, silicatos y tierras.

Es muy necesaria la caracterización de las potentes y diferentes costras de productos de alteración que se presentan sobre el mármol mediante técnicas de DRX, RAMAN, LIBS,... Con esta última técnica se puede diagnosticar *in situ* la microestratigrafía de estas costras en profundidad. En cuanto al análisis de DRX puede realizarse a partir de las eyecciones generadas por el láser o pequeños desprendimientos.

Se debe de reconocer y registrar mediante análisis la posible existencia de una pátina artificial o de restos de policromía, habituales en los mármoles antiguos. Comprobar si esta pátina o película artificial sufre daños y de qué manera se pueden proteger, ya que su conservación es imprescindible. Uno de los mayores errores de restauración cometidos durante muchos años ha sido la eliminación de los restos de estas capas que nos habían llegado bajo las costras de alteración.

Conviene ampliar la investigación sobre los mármoles que presenten vetas de colores distintos para calibrar con mayor precisión la respuesta del láser ante cada uno de ellos, mejorando el ajuste de los parámetros de trabajo.

En la medida de las posibilidades, se debe realizar una mejor comprobación de los resultados utilizando láseres de distinta emisión, sobre todo cuando son objetos que no han estado afectados por la contaminación ambiental.

En definitiva, la restauración de este conjunto de epígrafes de mármol de Sisapo, nos ha enseñado que la comprensión de fenómenos inducidos por láser debe llevarnos a una nueva evaluación en una perspectiva más crítica de los efectos inducidos por cada método de restauración. La elección de la metodología, la técnica y el protocolo a seguir en cada caso (microabrasión, química, disolución, o láser) puede determinar marcadas diferencias en el aspecto final de una pieza; incluso puede plantearse hacer una metodología combinatoria de varias técnicas, optimizando las aportaciones de cada una ellas.

Finalmente, no debe olvidarse que cualquier restauración es, y en el caso de los epígrafes más si cabe dado su importante valor documental, ante todo una intervención histórica que modifica el aspecto de una pieza desde su situación anterior. Para garantizar al máximo este proceso, no sólo se debe de actuar con prudencia

tomando las mejores decisiones, sino que se debe apoyar la acción restauradora en unos estudios analíticos que permitan la evaluación de la intervención en la pieza arqueológica.

AGRADECIMIENTOS

A las profesoras Carmen Fernández Ochoa y Mar Zarzalejos Prieto, directoras del Proyecto Sisapo. A J. Chamón y M. Arroyo por su participación en el año 2006 en la restauración del epígrafe 1, y a E. Catalán por la intervención en 2007 del epígrafe 2. A Noemí González Díaz técnico de Lab de DRX del SIDI-UAM.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrio, J. (2007): "Innovación Tecnológica y conservación & restauración del Patrimonio Arqueológico Mueble". En Barbero Encinas, J.C. (ed.): *Actas del II Seminario sobre Restauración de Bienes Culturales: Aportaciones teóricas y experimentales en problemas de conservación*. Sta. María de Aguilar de Campoo, 19-21 julio 2006. Editorial. Fundación Sta. María la Real: 33-60.
- Barrio, J., Catalán, E., Chamón, J., y Pardo, A.I. (2009): "Técnica láser aplicada a la restauración de epígrafes". Póster presentado en el Congreso *Marmora romanos en Hispania*, Carranque (Toledo), 5-7 de marzo de 2009.
- Barrio, J. Medina, M^aC. Donate, I. Muñoz, M. y Pardo, A.I. (2017): "Conservation of archaeological epigraphs on marble with laser technique". *3rd International Congress Science and Technology for the Conservation of Cultural Heritage*. Cádiz, 21-24 de mayo de 2017.
- Ganeev, R. A. (2014): *Laser-Surface Interactions*. Cap. 4. Laser Cleaning of Art. 4.2. Laser cleaning of the stones. Springer.
- Chamón, J; Barrio, J. y Criado, A. (2008): "El láser de ablación como herramienta de limpieza en el Patrimonio Arqueológico". *Anales de Química*, 104 (4): 265-269.
- Chevillot, C. y Watelet, S. (2003): "Laser cleaning in French museums: towards instating a methodology", *Journal of Cultural Heritage*, 4: 27-32.
- Escudero, C., Barrera, M., y Pérez, C. (2002): "Studies and preservation techniques in monuments: the use of laser as a cleaning device". En Galán y Zezza (eds.): *Protection and Conservation of the Cultural Heritage of the Mediterranean Cities*: 299-305.
- Frantzikinaki, K., Panou, A., Vasiliadis, C., Papakonsantinou, E., Pouli, P., Ditsa, T., Zafriropulos, V. y Fotakis, C. (2007): "The Cleaning of the Parthenon West Frieze by Means of Combined IR- and UV-Radiation". En Nimmrichter, J., Kautek, W. y Schreiner, M. (eds.): *Lasers in the Conservation of*

- Artworks*, Viena, Austria, Sept. 21–25, 2005. *LACONA VI*, Springer Proceedings Physics, 2007, Volume 116 (2): 97-104.
- Gimeno, E. (2008): “Paisajes epigráficos en el espacio romano de la Comunidad de Castilla-La Mancha”. En G. Carrasco (ed.): *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*. Cuenca: 261-338.
- Groux, D. (1999): “El láser y sus características. Un ejemplo: Notre Dame La Grande de Poitiers”. En Rivera *et al.* (eds.): *Patrimonio, restauración y nuevas tecnologías*, PPU, Universidad de Valladolid/IEA. Valladolid: 227-233.
- Klein, S., Fekrsanati, F., Hildenhagen, J., Dickmann, K., Uphoff, H., Marakis, Y., Zafropoulos, V. (2001): “Discoloration of marble during laser cleaning by Nd:YAG laser wavelengths”. *Applied Surface Science*, 171 (3): 242-251.
- Laborde, A. (ed.) (2013): *Proyecto COREMANS: “Criterios de intervención en materiales pétreos”*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Madrid.
- Maravelaki-Kalaitzaki, P. Zafropoulos, V. Pouli, P. Anglos, D. Balas, C. Salimbeni, R. Siano, S. y Pini, R. (2003): “Short free running Nd:YAG laser to clean different encrustations on Pentelic marble: procedure and evaluation of the effects”. *Journal of Cultural Heritage*, 4: 77-82.
- Matteini, M. y Moles, A. (1986): “Le patine di ossalato di calcio sui manufatti in marmo”. *OPD Restauro-Restauro del Marmo/Opere e problemi*: 65-73.
- Pérez de Andrés, C. (Coord.) (1999): *Catálogo de obras restauradas (1995-1998)*. Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- Pouli, P., Frantzikinaki, K., Papakosntantino, E., Zafropoulos, V. y Fotakis, C. (2005): “Pollution encrustation removal by means of combined ultraviolet & infrared laser radiation: the application of this innovative methodology on the surface of the Parthenon West Frieze”. *LACONA V Proceedings (100)*: 133-140.
- Pouli, P., Totou, G., Fotakis, C., Gaspard, S. Oujia, M., Castillejo, M. y Domingo, C. (2006): “A comprehensive study on the discoloration associated with laser cleaning of stonework”. En Fort, R. *et al.* (eds.): *Heritage, Weathering and Conservation*, Proceedings of the Int. Conference. Edit. Taylor&Francis Group. London: 687-692.
- Vergès-Belmin, V, Pichot, C. y Orial, G. (1993): “Elimination de croûtes noires sur marbre et craie: à quel niveau arrêter le nettoyage?”. *Proceedings of the International RILEM/UNESCO Congress, Conservation of Stone and Other Materials*. Paris, vol. 2, June 29–July 1, 1993: 534–541.
- Zafropoulos V., Balas, C., Manousaki, A., Marakis, Y., Maravelaki-Kalaitzakia, P., Melesanakia, K., Pouli, P., Stratoudaki T., Klein, S., Hildenhagen, J., Dickmann, K., Luk’ Yanchuk, B., Mujat, C. y Dogariu, A. (2003): “Yellowing effect and discoloration of pigments: experimental and theoretical studies”. *Journal of Cultural Heritage*, 4 (1): 249-256.
- Zarzalejos, M.; Fernández-Ochoa, C. y Hevia, P. (2011): *Investigaciones arqueológicas en Sisapo, capital del cinabrio hispano (I). La decoración musivaria de la domus de las Columnas Rojas (La Bienvenida, Almodóvar de Campo. Ciudad Real. Artes y Humanidades. UNED. Madrid.*

Celeberrimo Sisaponensi regione in Baetica miniario metallo... Vías de investigación sobre el cinabrio hispano en época romana

Celeberrimo Sisaponensi regione in Baetica miniario metallo... Lines of research on Hispanic cinnabar in Roman times

Mar Zarzalejos Prieto¹, Germán Esteban Borrajo², Patricia Hevia Gómez³ y María Rosa Pina Burón⁴

Resumen

El cinabrio (HgS) en época romana fue un producto muy apreciado por su uso como pigmento rojo en la pintura mural, convirtiéndose, gracias a su elevado precio, en un indicador de estatus. Pero sus aplicaciones no acaban aquí, dada la capacidad del mercurio (Hg) para amalgamar metales nobles, lo que explicaría el férreo control de la explotación y gestión del mineral por el Estado romano. Su papel en la economía antigua se ha analizado tradicionalmente desde la interpretación de las fuentes escritas, pero la aplicación de técnicas arqueométricas sobre diferentes objetos de estudio abre nuevas vías para dimensionar su producción y difusión. En esta tarea colabora también el estudio diacrónico de la ciudad que gestionó su beneficio -*Sisapo*- y la investigación sobre su territorio de explotación. En este trabajo se sintetiza el avance en el conocimiento sobre estos tópicos de investigación realizados en el marco del proyecto *Sisapo*, iniciado por Carmen Fernández Ochoa y en el que ha trabajado desde sus inicios.

Palabras clave: cinabrio, *Sisapo*, amalgama, pintura romana, arqueometría.

Abstract

In Roman times, cinnabar (HgS) was a highly valued product because of its use as a red pigment in wall painting, thus becoming a status indicator due to its high price. But its applications do not end here, since mercury (Hg) could also be used in the amalgamation of noble metals. This fact would explain the tight control of the exploitation and management of this mineral by the Roman State. The role of cinnabar in the Roman economy has been traditionally analysed through the interpretation of written sources, but the application of archaeometric techniques on different objects of study opens new ways to measure its extraction and diffusion. The diachronic study of the town which managed its profit - *Sisapo* - and the research of its territory of exploitation also contributes to this task. In this paper we synthesize the advancement of knowledge about these research topics developed in the framework of the *Sisapo* project, initiated by Carmen Fernández Ochoa and on which she has worked since its beginning.

Key words: cinnabar, *Sisapo*, amalgamation, roman painting, archaeometry.

1. SISAPO: UN PROYECTO SISTEMÁTICO Y DIVERSAS LÍNEAS DE TRABAJO

Corría una cálida mañana de julio cuando llegamos a aquel remoto lugar del suroeste de Ciudad Real, tras más de tres horas de viaje desde Madrid. El amplio

valle amarilleaba, salpicado por algunas encinas que servían de parasol a las ovejas, y en el horizonte, se percibían ya los dos suaves montículos que dibujaban la vieja ciudad desde el Sureste. Al bajar del coche, retrocedió el tiempo, tal y como Melus había advertido que pasaría, y ante la vista se abrió la amplia plaza abrazada por la escuela en uno de sus lados y en los otros dos por unas pocas casas que lucían al sol sus paredes encaladas. Todo parecía de otra época, de otro lugar. Al fondo, el volcán y a su pie las ruinas de *Sisapo*. Aunque en años diferentes, para todos nosotros un día así fue el primero de una relación mantenida hasta hoy, en que seguimos afanados por desenterrar los restos de una pequeña ciudad, cuyo nombre fue familiar

¹ Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED, mzarzalejos@geo.uned.es

² Calendas. Arqueología y Patrimonio, calendas@telefonica.net

³ Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, phevial@jccm.es; Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED, phevial@geo.uned.es

⁴ Institut Català d'Arqueologia Clàssica, rpina@icac.cat

para los romanos, cuando ya eran los señores del Mediterráneo. El interés por su estudio nos ha amalgamado -nunca mejor dicho- durante tantos años que somos ya casi una familia, que quiere sumarse a este merecido homenaje a quien fue la fundadora del equipo *Sisapo* y sigue siendo un fuerte estímulo para seguir ahondando en su historia (fig. 1).

En 1980, C. Fernández Ochoa y A. Caballero Klink iniciaron las intervenciones sistemáticas en el yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo), un lugar situado en el sector centro-occidental del valle de Alcudia y sobre el que las Relaciones Topográficas de Felipe II ya advertían que se habían hallado “muchas monedas antiguas de romanos y otros edificios y lugares antiguos” (Campos, 2004: 90). A lo largo de estos años, la investigación en el yacimiento se ha mantenido bajo diversas fórmulas, todas ellas respaldadas por el órgano competente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En el marco del proyecto *Sisapo*, la generación de conocimiento ha ido arrojando luz sobre varios asuntos, unos centrados en el propio yacimiento que fue sede de la ciudad, otros en su territorio de explotación y, más recientemente, en el producto por el que adquirió renombre en la Antigüedad, el cinabrio. En relación con el primer ámbito de interés, una importante línea de trabajo ha sido la identificación del yacimiento de La Bienvenida con la ciudad de *Sisapo*. En efecto, la búsqueda de esta ciudad fue durante mucho tiempo un ejercicio erudito que, desde el inicio, dirigió el foco hacia el ámbito peninsular cuyo subsuelo encerraba las mayores reservas mundiales de cinabrio, en la zona de Almadén y su entorno. Las primeras propuestas se remontan al siglo XVI y sin razones de gran peso han ido situando alternativamente el núcleo en la mina de Valdeazogues⁵, en Chillón⁶, Cerro de las Monas⁷ y, sobre todo, en Almadén⁸. La reducción de la ciudad a

la aldea de La Bienvenida (Almodóvar del Campo) se debe inicialmente a A. Delgado (Blázquez, 1912: 365) y será retomada años después por T. García de la Santa (1955: 677). Más allá de opiniones y conjeturas sin argumentos irrefutables, la primera prueba material que apuntalaba la relación de *Sisapo* con La Bienvenida se publicará en 1983 (Fernández Ochoa, Caballero y Morano, 1982-83). La evidencia en cuestión fue un fragmento de epígrafe exhumado en la campaña de 1982, con diversas posibilidades de restitución, aunque con una referencia indudable al nombre de la ciudad en el contexto de una dedicatoria pública. Aquella primera pista se ha visto acompañada después de nuevos testimonios epigráficos que contienen el nombre del núcleo de forma reconocible, al tiempo que ofrecen información sobre su estatuto municipal, lo que ha servido para defender sin ambages que la antigua *Sisapo* se erigió en este lugar central del valle de Alcudia (Fernández Ochoa y Zarzalejos, 2010: 363-364).

También ha sido importante la identificación del horizonte fundacional del núcleo, que remite a fines del siglo VIII-inicios del VII a.C. y que puso de manifiesto la incorporación de este ámbito suroccidental de la Meseta en la periferia tartésica. Las primeras evidencias se obtuvieron en los años 90, en un corte estratigráfico practicado en el área central del yacimiento, que ilustró una secuencia de ocupación casi ininterrumpida entre las fechas arriba indicadas y el siglo II d.C. (Fernández Ochoa *et alii*, 1994; Zarzalejos, 1995). Esta lectura de datos permitió en su día contextualizar algunos indicadores, como las estelas grabadas halladas en el occidente de Ciudad Real (Alamillo, Chillón y Almadén), extensión del núcleo del Guadiana-Zújar, al que se sumaron los cuatro ejemplares aparecidos en posición secundaria en el yacimiento o sus alrededores (Zarzalejos, Esteban y Hevia, 2010). Los contextos estratigráficos excavados iluminaron una etapa transicional Bronce Final-Hierro I, que ha servido para acuñar un concepto guía para interpretar los fenómenos de contacto cultural que se produjeron en el medio y alto Guadiana en el siglo VIII a.C. y que cristalizaron en un periodo Orientalizante con marcada personalidad (Zarzalejos y López Precioso, 2005). Aquellos primeros indicios han hallado ratificación en los restos de un edificio orientalizante, parcialmente recuperado en el área 4 del yacimiento y en el que está previsto seguir excavando tras haberse desmontado recientemente las estructuras romanas sobrepuestas (Zarzalejos, Esteban y Hevia, 2017).

En el terreno de la valoración del periodo de actividad del núcleo otra aportación importante de los últimos años ha sido la interpretación de acciones de época tardía y tardoantigua. El análisis de la natura-

⁵ Ambrosio de Morales (1792: 168) fue el primero en indicar que los restos antiguos visibles en su época en Valdeazogues eran los del “pueblo antiguo, y de la mina y sus oficinas”. Esta propuesta de reducción fue mantenida por el padre Flórez (1751, VII: 140), M. Cortés y López (1836, III: 391) y, con menor convencimiento, por J. A. Ceán Bermúdez que da el nombre de “Sisapon” tanto a Almadén como a Valdeazogues (Ceán Bermúdez, 1832: 351 y 379).

⁶ Aquí situaron *Sisapo* desde el siglo XVIII el clérigo local Fr. Cayetano del Santísimo (en Romero, 1954: 22) y, después, F. Fita (1910: 527), Hervás y Buendía (1914: 425) y M. Corchado (1969: 156).

⁷ En este lugar perteneciente al TM de Almadén propuso la reducción de *Sisapo* P. Sillières (1980), aunque una década después, ante la evidencia epigráfica aparecida con posterioridad, el autor se inclina a pensar que su sede pudo ser La Bienvenida (Sillières, 1990: 375 y 382).

⁸ La existencia en esta población de la mayor mina mundial de mercurio ha propiciado que sea el lugar más relacionado con la *Sisapo* antigua. Así lo propusieron S. Miñano (1826, I: 151), J.M. Pontes (1900: 75-76), J. de Hosta (1865: 85), E. Saavedra (1862: 103), F. Coello (1889: 20), K. Miller (1916: 159), A. Blázquez (1892: 280; 1912: 368) y García y Bellido (1967), entre otros. Mucho más recientemente otros autores se siguen

aferrando a esta vieja ecuación, confundiendo las minas de cinabrio explotadas por *Sisapo* que, ciertamente, se encuentran en el entorno de Almadén, con la ciudad misma que, con certeza, se halla junto a la aldea de La Bienvenida.



Figura 1. Yacimiento de La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) (Foto: J.A. Ruiz Sabina y A.J. Gómez Laguna).

leza de estas acciones aporta inestimables datos sobre el tipo de ocupación del lugar y su entorno en estas etapas. Con la información disponible hasta la fecha, pensamos que el fin del modelo urbano clásico debió tener lugar a fines del siglo II o primeros años del III d.C., coincidiendo con el importante descenso de actividad en las minas (Zarzalejos *et alii*, 2019). Tras un periodo de reocupaciones puntuales, se identifican en el yacimiento importantes acciones de saqueo de material constructivo, algunos de cuyos protagonistas parecen descansar en el vecino cementerio de Arroyo de La Bienvenida (Hevia, Esteban y Zarzalejos, 2017). El estudio de estas fases históricas en nuestro ámbito de análisis es una de las vías de trabajo más intensamente desarrolladas en el presente⁹.

2. EL CINABRIO SISAPONENSE: TÓPICOS PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN

La investigación sobre *Sisapo* debe abordar obligadamente el estudio del producto por el que su nombre adquirió celebridad en el mundo antiguo. No son pocos los autores que mencionan el cinabrio procedente de *Hispania*: Vitrubio (7. 9. 4), Propercio (2.3.11), Trogo Pompeyo (*Iust. Epit.Hist.Ph.* 44. I. 6) o San Isidoro (*Orig.* 16.21.3), pero la referencia más explícita al mineral de *Sisapo* es la que proporciona Plinio cuando indica que, pese a su existencia en Carmania y Etiopía, sólo se importaba el de *Hispania*, siendo la mina de *Sisapo*, en la región Bética, la más famosa por sus rentas al pueblo romano (*Nat.* 33. 118). Otras indicaciones que contienen la referencia toponímica se refieren a la

societas sisaponensis, la compañía arrendataria de la explotación del *minium* (cinabrio) de la comarca de Almadén (*Cic. Phil.* 2.19.48; CIL X, 3964; CIL II²/7, 415 a; CIL II²/7, 699 a).

El cinabrio es un mineral de la clase de los sulfuros (HgS), de color rojo claro que, por molturación proporciona un polvo colorante muy apreciado (fig.2) y que por tostación y condensación permite la obtención de mercurio (Hg), un metal líquido a temperatura ambiente, de color plateado brillante, que también aparece en la naturaleza en estado puro. Las líneas que sitúan el cinabrio sisaponense como eje de investigación se orientan tanto al análisis de sus paisajes de explotación como al de sus diversos usos en época romana.

El primer tema se inscribe en el estudio de las estructuras de ocupación de las comarcas mineras de la vertiente norte de Sierra Morena, que se ha desarrollado al amparo de varios proyectos competitivos de composición interdisciplinar¹⁰. El ámbito directamente relacionado con las explotaciones de cinabrio se corresponde con el distrito minero de Almadén, donde se encuentra mercurio nativo, el denominado por Vitrubio *argentum vivum* (*Arch.* VII, 8, 9), pero la riqueza principal de los yacimientos del distrito es el sulfuro de mercurio o cinabrio. Las mineralizaciones responden a un doble modelo. El primero consiste en una impregnación de cinabrio en la “Cuarcita de Criadero” y se localiza en las minas de Almadén, El Entredicho y la

⁹ El tema es el objeto de la investigación doctoral de P. Hevia, que se encuentra en su fase final de redacción.

¹⁰ *Arqueominería del sector central de Sierra Morena: El área sisaponense*. Orden de investigación y difusión del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, 2000, IP: C. Fernández Ochoa; *El paisaje minero antiguo en la vertiente norte de Sierra Morena (provincia de Ciudad Real)* (HAR2008-04817/HIST), IP: M. Zarzalejos; *Territorio, jerarquías y relaciones socioeconómicas en la vertiente norte de Sierra Morena* (HAR2012-34422), IP: M. Zarzalejos.

Vieja Concepción, pertenecientes estas dos últimas al TM de Almadenejos. En el segundo tipo el cinabrio aparece rellenando venas y reemplazando a las rocas volcánicas en forma de stockworks que arman en cualquier litología, aunque lo hacen preferentemente en rocas volcánicas. Este tipo se identifica en las minas de Las Cuevas, Nueva Concepción y Guadalperal, yacimientos todos ellos pertenecientes al TM de Almadén. Los trabajos antiguos para el beneficio del mineral no son visibles a causa de la importante explotación histórica de que han sido objeto estas minas hasta fechas recientes, pero se dispone de noticias sobre el laboreo antiguo. Así, en la mina de Guadalperal, los trabajos de 1786 pusieron de manifiesto una caña agria que parecía ser la entrada, tapada con una pared de piedra en seco, así como diferentes pozos, cañas y bóvedas y el hallazgo de materiales de cronología romana, entre ellos lucernas en mechinales, alcuza de barro, molinos y monedas republicanas (Morete Varela, 1857: 375) y de Vespasiano (Bernáldez y Rua, 1861: 10). En el curso de nuestras investigaciones, hemos documentado en superficie indicios de una posible mina antigua identificada por un acceso frontal excavado en la roca, en torno al cual se aprecia un hundimiento del terreno que denuncia la existencia de trabajos en profundidad (Zarzalejos *et alii*, 2012: 136). En el entorno de la mina se encuentran numerosos indicios de la existencia de un poblado fortificado, con restos muy arrasados de estructuras de planta rectangular y una construcción circular y materiales de cronología republicana y altoimperial. También en la mina de Las Cuevas, al NE de Almadén, las descripciones de los ingenieros de minas a fines del siglo XVIII indican que los romanos abatieron el mineral hasta una profundidad de unos 100 m, con excavaciones hechas a puntero (Domergue, 1987: 63). Las evidencias de la explotación antigua se concretaron en varios hundimientos, un socavón revestido de mampostería (Morete de Varela, 1857: 374), galerías repartidas en tres plantas y el hallazgo de un tornillo de desagüe (García Bueno *et alii*, 1996: 79). Con posterioridad a su descubrimiento se realizaron diversas obras para su explotación, pero las dificultades técnicas provocaron su cierre en 1794, para volver a ser beneficiadas a gran escala desde 1972. La alteración contemporánea del entorno ha ocultado las huellas de uno de los hundimientos, visibles, al parecer, hasta fechas recientes. Por su parte, también la mina de Nueva Concepción (Almadenejos) fue objeto de disfrute en la Antigüedad, al concentrarse su mayor riqueza en la parte superior (Bernáldez y Rua, 1861: 309).

Estos indicios de beneficio romano del cinabrio se inscriben en la estructura de ocupación de este sector del *territorium* de *Sisapo*, al que hemos denominado “comarca de Almadén” (Zarzalejos *et alii*, 2015: 41-45). En esta microrregión se han identificado tres áreas de concentración del poblamiento: Dehesa de Castilseras, Dehesa de Almadén y área del Guadalmez, con una tipología de sitios que refleja una densa red

de establecimientos de diferente función que sirvió de soporte a la actividad extractiva, con lugares relacionados con la minería y la metalurgia pero también con una intensa explotación agropecuaria del entorno. Precisamente, los yacimientos de funcionalidad minera son los que muestran mayor antigüedad, con materiales de filiación republicana que ponen de manifiesto un arranque temprano de las explotaciones coincidente con la presencia romana en *Sisapo* desde mediados del siglo II a.C. (Zarzalejos y Esteban, 2007) En tiempos altoimperiales, los lugares relacionados con la minería del cinabrio y la plata tienen continuidad y se advierte un incremento importante de las explotaciones agropecuarias de diferente entidad, especialmente en la feraz confluencia de los ríos Alcudía y Guadalmez y en la zona drenada por varios tramos de vías pecuarias que parecen fosilizar el paso de la vía 29 del Itinerario de Antonino y la vía *Sisapo-Corduba*. La densidad del poblamiento desciende de manera muy significativa en las áreas de Dehesa de Castilseras y Guadalmez en época tardía, verificándose el abandono de la mayor parte de los establecimientos de explotación agropecuaria. Este periodo, sin embargo, alumbrará interesantes cambios en el modelo de ocupación regional en el área de la Dehesa de Almadén, donde se concentran varios yacimientos activos en la Tardía Antigüedad que pueden hallar correspondencia con formas de poblamiento identificadas en otros ámbitos peninsulares (Esteban *et alii*, 2017: 284). Una novedad importante en este patrón de ocupación ha sido el hallazgo de una iglesia tardoantigua, en funcionamiento durante el siglo VII. Este edificio, levantado en el paraje de Pilar de la Legua, a unos 5 km de Almadén, se encuentra en las cercanías del registro minero de La Grajera, un yacimiento de cinabrio sondeado en 1705, con indicios de explotación antigua (Morete Varela, 1857: 377). Pese a que tradicionalmente se ha destacado el gran vacío documental referente a la explotación del mineral en época visigoda (Zarraluqui, 1934: 146; Hernández Sobrino, 1984: 24), algunos autores ya expusieron sus dudas sobre la desaparición de una actividad tan arraigada en la zona y necesaria para la producción de dorados al fuego y damasquinados (Puche y Bosch, 1996: 204). La identificación posterior por vía analítica de dorados al fuego con mercurio en objetos de esta cronología, como las piezas del tesoro de Torredonjimeno (Jaén) (Perea *et alii*, 2008: 126), ratifica el mantenimiento de una cierta actividad de la explotación de cinabrio en esta fase histórica, apoyada por la existencia del poblamiento detectado en el curso de nuestras investigaciones en este ámbito minero. La tarea de continuidad debe orientarse a la excavación en extensión de más yacimientos que permitan, como en Pilar de la Legua, contextualizar la actividad productiva en la región.

La segunda gran línea de investigación sobre el cinabrio en época romana se interesa, como se anunció líneas arriba, por las aplicaciones del mineral. Sin duda, el uso más conocido fue el relacionado con la

obtención del pigmento rojo más costoso en la paleta de los *pictores* romanos: el rojo cinabrio, tratado por Plinio (*Nat.* 35. 12) dentro los colores “floridos”. El naturalista latino explica que el cinabrio se aplicó a los cuadros llamados en su época “monocromos” (*Nat.* 33. 117) y que su precio había de ser controlado por ley a 70 sestercios la libra para evitar su aumento excesivo (*Nat.* 33. 118). Vitrubio (7, 5, 7) refiere en tono crítico que la vivacidad de su color fue empleada de modo abusivo para enmascarar la pobreza de la inspiración de los pintores en casas de los que hoy llamaríamos “nuevos ricos” (Barbet, 2002: 231). Esta condición de producto de lujo se convierte en un indicador de la capacidad económica de los propietarios de las viviendas donde se empleó, considerando la prodigalidad de su aplicación en un programa decorativo y su asociación con otros pigmentos de elevado precio como el azul egipcio. El fundamento filológico que guió los primeros estudios sobre este y los restantes pigmentos empleados en la pintura romana, dirigía el interés a la exégesis de los textos que contienen información sobre el particular, haciendo hincapié en la terminología o el origen y naturaleza de los colores (Petrini, 1873, Augusti, 1967). Un importante paso adelante se dio a partir de los años 90 del siglo pasado incorporando diversas técnicas arqueométricas, como la XRF, para la identificación analítica de los pigmentos utilizados. En los últimos años, el empleo de lectores portátiles de EDXRF supone una innegable ventaja, ya que se pueden hacer lecturas sobre paramentos sin necesidad de tomar muestras (Zarzalejos *et alii*, 2014). Pero el avance en la aplicación de nuevas técnicas analíticas y, sobre todo, la configuración de equipos de investigación interdisciplinarios representa un gran cambio cualitativo en las posibilidades de estudio del cinabrio como pigmento. Las líneas de investigación actualmente abiertas se dirigen a estudiar cuestiones concretas, como el ennegrecimiento de los paneles pintados con cinabrio, la presencia o no de una capa de protección del rojo cinabrio, la mezcla o superposición de cinabrio y otros colorantes rojos y, más recientemente, el origen geológico del pigmento.

En relación con los dos primeros temas, Vitrubio (7.9.1-3) y Plinio (*Nat.* 33. 121-122) advierten del ennegrecimiento ocasionado por los rayos de sol y luna en las paredes expuestas a su acción y proponen como remedio para la conservación del color original la aplicación de un baño de cera púnica derretida al fuego con un poco de aceite (*ganosis*). Estas referencias han despertado el interés de los expertos al enfrentarse con restos pictóricos reales que presentan esta degradación del color rojo. El ennegrecimiento se ha relacionado habitualmente con la alteración del cinabrio por la luz solar y la humedad y su conversión en metacinabrio (Bearat, 1996). La aplicación de técnicas microanalíticas como la espectroscopía Raman o la XRD cuestiona esta hipótesis, ya que la transformación requiere una cantidad de energía térmica muy superior a la in-

cidencia de la luz solar (más de 381°C) (Kegelman *et alii*, 2015). Además, no se ha detectado metacinabrio en pinturas ennegrecidas (Bearat *et alii*, 2004; Cotte *et alii*, 2006: 7484). La aplicación de micro XRF y XANES sobre muestras con diferentes estados de alteración ha permitido a algunos grupos de investigación identificar dos mecanismos y otras tantas posibles vías de explicación (Cotte *et alii*, 2006: 7492). La primera se refiere a la reacción del cinabrio con el cloro, que produce compuestos grises de cloruro de mercurio. La segunda implica a la sulfatación de la calcita, que también provoca el ennegrecimiento en la superficie de la pintura. Probablemente ambos procesos se combinen para causar el oscurecimiento del cinabrio. Otros investigadores, en cambio, plantean que el ennegrecimiento natural del cinabrio se debe a la amorfización de la superficie del cristal en contacto con el entorno y destacan que en bastantes casos las muestras presentan una capa superficial negra o grisácea que enmascara el color rojo del pigmento, pero que es recuperable (Bearat *et alii*, 2004). Por tanto, esta es una vía que deberá seguir siendo investigada ya que a sus aplicaciones propiamente científicas se añaden las relacionadas con la conservación de las pinturas.



Figura 2. Cinabrio de Almadén (Foto: Equipo Sisapo).

Por lo que respecta a la aplicación de una capa de cera para proteger la superficie pintada con cinabrio, la historiografía tradicional entendía que su efecto era neutralizar la causticidad de la cal del enlucido mediante un proceso de *saponificación* (Augusti, 1967: 79).

La presencia o no de cera en la pintura mural romana es un tema muy controvertido y no disponemos de espacio para entrar con la necesaria profundidad, pero la aplicación reciente de las técnicas de ATR FTIR, SEM-EDX, XRD y micro Raman sobre varias muestras del Museo Nacional de Nápoles ha revelado la presencia de calcita, silicatos y cera de abeja, así como la saponificación de este producto en lo que se interpreta como una evidencia del empleo de la cera púnica según la receta de Plinio (Aliatis *et alii*, 2010: 1540), aunque el alcance de la interpretación es de tal calibre que se requieren más análisis que lo ratifiquen.

No es infrecuente que los análisis de composición evidencien la mezcla del cinabrio en diferentes proporciones con otros pigmentos rojos. Estas mezclas podrían poner de manifiesto la adulteración a la que aluden Vitrubio y Plinio para aumentar la ganancia a causa del elevado precio del producto puro. El primero (*Vitr.* 7.9.5) indica que se mezclaba con cal y propone comprobar su pureza situando el polvo sobre una plancha incandescente, indicaciones ambas recogidas por el naturalista latino (*Nat.* 33.121), quien se refiere también a la falsificación del cinabrio empleando óxido de plomo (*minium secundarium*) por parte de los propios *socii* de las *officinae minii* (*Nat.* 33.120). Pero no puede descartarse que las mezclas no se hicieran únicamente para abaratar costes o sisar al comitente, sino que en algún caso también podrían haberse realizado para obtener otras gamas cromáticas, como un recurso técnico del *pictor* para enriquecer su paleta de colores. Ahora bien, al interpretar el resultado de los análisis que revelan mezclas de pigmentos rojos debe tenerse muy en cuenta el fenómeno de la superposición de pigmentos en capas, que se traduce en la aplicación de una capa de pigmento económico en el fondo (generalmente ocre) y la aplicación de cinabrio en superficie, en el afán de economizar el precioso colorante sin afectar al resultado final, tal y como se ha comprobado en Vaison-la-Romaine o Bolsena, entre otros muchos lugares (Barbet, 2002: 226). No falta algún caso del efecto contrario, donde sorprendentemente, se identifica un uso extensivo del cinabrio como una especie de “capa preparatoria” bajo un motivo pictórico diferente, como sucede en la “villa della Piscina” (Roma), poniendo de relieve la elevada capacidad económica de los comitentes (Sbroscia *et alii*, 2020: 4). Por estas cuestiones, los análisis deben contemplar también la estratigrafía de las capas pictóricas.

Un último campo de trabajo sobre el cinabrio aplicado a la pintura mural es el relativo a la investigación sobre el origen geológico del mineral, que se viene atendiendo a través de dos vías analíticas. La primera se basa en la medición de la composición isotópica ^{206}Pb , ^{207}Pb y ^{208}Pb presentes como impurezas en los minerales de mercurio. La caracterización isotópica de los más importantes depósitos de cinabrio en Europa (Almadén, Monte Amiata e Idria) se emplea como referencia para correlacionar los resultados de las mues-

tras en estudio. En el seno de nuestro proyecto se ha llevado a cabo una caracterización del cinabrio de Almadén, que pone de manifiesto que el yacimiento de Almadén es complejo y heterogéneo desde el punto de vista de los isótopos de Pb y que dicha heterogeneidad está relacionada con la existencia de varios eventos mineralizadores, que ocurrieron en distintos momentos de la historia geológica (Palero *et alii*, 2015). Estos datos son muy importantes para poder valorar el rango de variabilidad isotópica del cinabrio de la comarca de Almadén, al tiempo que pone en evidencia que las correlaciones deben ser realizadas por investigadores de gran experiencia y conocimiento de las mineralizaciones de cinabrio. En los análisis realizados sobre muestras procedentes de Verona, Vicenza, Padova, Pordenone y Trieste los datos isotópicos proporcionan un campo coherente con un amplio territorio comprendido entre Huelva y Almería, lo que se interpreta como un posible indicio de la mezcla de cinabrio de diverso origen procesado en Roma, aunque todo el mineral sería de origen hispano (Mazzocchin *et alii*, 2008: 692). Esta interpretación requiere un estudio más profundo ya que implicaría la explotación en la Bética de recursos de cinabrio adicionales a los de Almadén. La segunda vía analítica considera los isótopos de azufre ($\delta^{34}\text{S}$ valor en ‰ VCDT. Los estudios de este tipo aplicados a muestras de la Casa de Diana (Cosa, Italia) sugieren que el cinabrio procedía de las minas de Almadén (Damiani *et alii*, 2003: 349). Valores parecidos se obtienen en *Aventicum* (Avenches, Suiza), por lo que se defiende un mismo origen (Spangenberg *et alii*, 2010: 2815). Interesa destacar también un estudio sobre muestras procedentes de Badalona y que, partiendo de la caracterización de isótopos de azufre de fuentes del mineral situadas en Almadén, Castellón y Noroeste (Caravia, Tarna y Riaño), concluye que el mineral de base podría provenir de Almadén o de Asturias (Caravia), admitiendo la importante variabilidad isotópica del cinabrio de Almadén y la necesidad de intensificar el muestreo en ambas áreas (Tsantini *et alii*, 2018: 305). Esta línea se encuentra en una fase inicial pero es importante asentar un protocolo de análisis isotópicos, ya que puede aportar información sobre la difusión del mineral sisaponense.

Cerramos este breve repaso sobre las aplicaciones del cinabrio en época romana tratando el uso del mercurio para la amalgama de metales nobles, capacidad perfectamente conocida por los autores clásicos. Así, Vitrubio (7.8.4) se hace eco de las propiedades del mercurio para el dorado a fuego de la plata y el cobre y para la recuperación del oro mediante el procedimiento de amalgama. Plinio (*Nat.* 33.123) denomina *argentum vivum* al mercurio nativo e *hydrargirum* al obtenido a partir de la elaboración del cinabrio. Sobre el primero dirá que lo exuda la propia roca en la mina a la manera de un licor venenoso, que corroe y rompe los vasos. Todos los materiales flotan en él excepto el oro, que lo atrae hacia sí y, por tanto, lo limpia eliminando sus im-

purezas. Para separarlo del oro debía verse en pieles trabajadas y, por esta propiedad, era útil para dorar el cobre, aunque cuando la capa era muy fina se descubría el engaño por el color más pálido (*Nat.* 33.99-100). Pese a que durante mucho tiempo se ha considerado que estas referencias no eran más que ensayos de laboratorio sin aplicación real, C. Domergue (1990: 76 y 208) expuso la posibilidad de que se empleara la amalgama en la obtención de oro en las zonas de oxidación de las piritas del Suroeste, como el filón Sur de Tharsis, donde los índices de mercurio se habían interpretado como testigos de este tipo de operaciones. Muy poco después, un trabajo de G. Chic (1991) propondrá una lectura alternativa del texto de Estrabón (III, 8, 146) sobre la minería y obtención del oro en Turdetania, que le permitió reinterpretar el papel de la amalgama de oro en el marco de la economía romana de la época de Augusto. El autor defiende el uso de mercurio para la obtención de oro procedente de las monteras oxidadas de cobre de Córdoba y de las masas piríticas de Huelva (Chic, 1991: 26-28). Sólo así parece explicable el celo con que se controlaba la explotación del cinabrio sisaponense¹¹ y la incorporación del núcleo minero en una red de caminos que le ponían en relación con las áreas mineras de la Beturia, *Castulo* y la propia Córdoba. Pero sin duda, la identificación de mercurio en algunos contextos de la minería aurífera del NO parece una prueba material de la obtención de oro con este procedimiento. En efecto, la detección de mercurio en diversos trabajos mineros de Las Médulas evidencia su empleo en determinadas operaciones, como el proceso de lavado que permitía la decantación final, especialmente en las zonas con frentes abiertos mediante surcos convergentes (Sánchez-Palencia y García 2014). Otro indicio que podría apuntar el empleo de mercurio para amalgamar oro lo encontramos en el taller metalúrgico del Castellot de Bolvir, datado en época republicana (II-I a.C.) (Olesti, 2017: 173), aunque su hallazgo en forma de cinabrio obligaría a pensar en operaciones metalúrgicas para la obtención de mercurio.

Otra evidencia de la aplicación del mercurio en amalgama la proporcionan las analíticas aplicadas a objetos realizados en metales preciosos, como las monedas. Su uso está documentado en una falsificación de época de un áureo hallado en Roma y acuñado en tiempos de Tiberio que es en realidad un denario de plata dorado al fuego con amalgama de mercurio (Botré y Hurter, 2000). También se ha documentado el uso de mercurio en monedas plateadas y doradas halladas en Roma, para cuya fabricación se empleó una mezcla de oro o plata con mercurio (Ingo *et alii*, 2004: 172). La fecha de acuñación de una de las piezas analizadas

-un denario del 62 a.C.- se ha considerado la evidencia más antigua del uso de la amalgama en época romana republicana. El uso de la amalgamación para el dorado de monedas de plata se comprueba también en antoninianos de Caracalla y Heliogábalo fechados en torno a los años 215-220 d.C. y hallados en Palestina (Botré y Hurter, 2000: 110).

Los índices de contaminación por mercurio se convierten asimismo en un testigo indirecto del empleo del método de amalgamación para la recuperación de oro y plata en tiempos romanos. Según los datos medidos en la turbera de Tremoal do Penido Vello, en la Serra do Xistral (Lugo), el nivel de mercurio antrópico asciende en tiempos republicanos un 30% y se dispara a un 80% en época imperial para descender bruscamente en el siglo IV d.C. (Martínez-Cortizas *et alii*, 1999: 941). Otro indicador del empleo del mercurio en época romana es el análisis de los efectos de la contaminación por metales (en este caso, mercurio) sobre restos humanos y su contraste con los archivos naturales (hielos polares, sedimentos lacustres y turberas). Los trabajos desarrollados sobre dos áreas funerarias de la necrópolis de A Lanzada (Pontevedra) de época romana y tardoantigua son coherentes en resultados con los registros de turberas del NO (López-Costas *et alii*, 2020: 4). Sería de gran interés extender también estos análisis a los conjuntos funerarios relacionados con las áreas de explotación del mineral, aun teniendo en cuenta en cuenta el peso de la diagénesis en estos casos.

Todas estas líneas de investigación convierten el cinabrio en un objeto privilegiado de estudio en el marco de investigaciones interdisciplinares que deben arrojar luz sobre un mineral estratégico en la Antigüedad, que fue la razón de ser de una pequeña ciudad ubicada en el extremo suroccidental de la Meseta. A partir de la Alta Edad Media y, sobre todo, en la Edad Moderna, estas tierras volverán a cobrar un destacado papel protagonista en las estructuras económicas de la monarquía de España y sus intereses coloniales. Pero esa es otra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aliati, I. *et alii* (2010): "Pigments used in Roman wall paintings in the Vesuvian area". *Journal of Raman Spectroscopy*, 41 (11): 1537-1542. <http://dx.doi.org/10.1002/jrs.2701>.
- Augusti, S. (1967): *I colori pompeiani*. Roma.
- Barbet, A. (2002 [1990]): "L'emploi des couleurs dans la peinture murale romaine antique. "Marqueurs" chronologiques et révélateurs du "standing" social?". *Pigments & colorants de l'Antiquité et du Moyen Âge*. Paris: 225-242.
- Beart, H. (1996): "Chemical and mineralogical analyses of Gallo-Roman wall painting from Dietikon, Switzerland". *Archaeometry*, 38: 81-95. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4754.1996.tb00762.x>

¹¹ "El minio más conocido es el de la región sisaponense en la Bética, mina que es propiedad del pueblo romano. Nada se vigila con más cuidado por las rentas que da; no está permitido refinarlo en el lugar, sino que se envía a Roma en bruto y bajo precinto en cantidades de unas 10000 libras al año" (*Plin. Nat.* 33. 118).

- Bearat, H., Chizmeshya, A., Barbet, A. y Fuchs, M. (2004): "Mechanistic and computational study of cinnabar phase transformation: applications and implications to the preservation of this pigment in historical painting". *3rd International Conference on Technology and Science in Archaeology and Conservation*, Zarqa, Jordan. s/p.
- Bernaldez, F. y Rua, R. (1861): *Memoria sobre las minas de Almadén y Almadenejos*. Madrid.
- Blázquez, A. (1892): "Vías romanas de la provincia de Ciudad Real". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 32: 366-382.
- Blázquez, A. (1912): "Vías romanas de la Beturia de los Turdulos por D. Ángel Delgado", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 61: 359-369.
- Botré, C. y Hurter, S.M. (2000): "The earliest roman counterfeit by means of gold/mercury amalgam". *Schweizerische numismatische Rundschau*, 79: 107-111.
- Campos, J. (2004): *Los pueblos de Ciudad Real en las "Relaciones Topográficas" de Felipe II*, vol.I. San Lorenzo del Escorial.
- Ceán Bermúdez, M. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- Chic, G. (1991): "Estrabón y la práctica de la amalgama en el marco de la minería sudhispánica: un texto mal conocido. En C. González Román (ed.): *La Bética en su problemática histórica*. Granada: 7-30.
- Coello, F.: "Vías romanas entre Toledo y Mérida". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15: 5-42.
- Corchado, M. (1969): "Estudios sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". *Archivo Español de Arqueología*, 42: 124-158.
- Cortés y López, M. (1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana*. Tomo III, Madrid.
- Cotte, M., Susinl, J., Metrich, N., Moscato, A., Gratzu, C., Bertagnini, A. y Pagano, M. (2006): "Blackening of Pompeian Cinnabar Paintings: X-ray Microspectroscopy Analysis". *Analytical Chemistry*, 78: 7484-7492. <https://doi.org/10.1021/acs.analchem.8b01666>
- Damiani, D., Gliozzo, E., Memmi, I. y Spangenberg, J.E. (2003): "Pigments and plasters discovered in the House of Diana (Cosa, Grosseto, Italy): an integrated study between art history, archaeology and scientific analyses". *Archaeometry*, 45(2): 341-354. <https://doi.org/10.1111/1475-4754.00112>
- De Hosta, J. (1865): *Crónica de la provincia de Ciudad Real*. Madrid.
- De Morales, A. (1792) (ed. or.1575): *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*. Madrid.
- Domergue, C. (1987): *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Península Ibérique*. Madrid.
- Edeira M.C., Feliu, M.J., Fernández-Lorenzo, C. y Martín, J. (2003): "Spectroscopic analysis of roman Wall paintings from Casa del Mitreo in Emerita Augusta, Mérida, Spain". *Talanta*, 59: 1117-1139.
- Esteban, G., Zarzalejos, M., Hevia, P. y Martínez, J. (2017): "Aportaciones al conocimiento de la Antigüedad Tardía en la comarca de Almadén (Ciudad Real). Investigación arqueológica en los yacimientos de Pilar de la Legua y Arroyo de la Pila". En M. Perlins y P. Hevia (eds.): *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*. Toledo: 261-284.
- Fernández Ochoa, C., Caballero, A. y Morano, C. (1982-83): "Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 10: 211-220. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1983.10.007>
- Fernández Ochoa, C., Zarzalejos, M., Hevia, P. y Esteban, G. (1994): *Sisapo I. Excavaciones arqueológicas en La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)*. Toledo.
- Fernández Ochoa, C. y Zarzalejos, M. (2010): "¿Sisapo en La Bienvenida (Ciudad Real)? De nuevo sobre la radicación geográfica y el estatuto jurídico de la capital del cinabrio hispano". En P. Bueno et alii (eds.): *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre Prehistoria Reciente, Protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M^o Dolores Fernández Posse*. Madrid: 361-373.
- Fita, F. (1910): "Lápida romana de Almadén". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 56: 527-528.
- Flórez, E. (1751): *España Sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España*, tomo VII. Madrid.
- García y Bellido, A. (1967): *Veinticinco estampas de la España antigua*. Madrid.
- García de la Santa, T. (1955): "¿Saesapo? Un poblado romano en el Valle de Alcudia (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 61 (2): 673-677.
- Hernández Sobrino, A. (1984): "Almadén: veinte siglos de historia". *Boletín Informativo del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid*, 76.
- Hervás y Buendía, I. (1914, ed. or.1890): *Diccionario histórico geográfico, biográfico y bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real.
- Hevia, P., Esteban, G. y Zarzalejos, M. (2017): *El conjunto funerario de Arroyo de la Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Aportaciones al conocimiento de la antigüedad tardía en el reborde suroccidental de la meseta*. Madrid.
- Ingo, G.M., Angelini, E., Caro, T. y Bultrini, G. (2004): "Combined use of surface and micro-analytical techniques for the study of ancient coins". *Applied Physics A material Science & Processing*, 79: 171-176. <https://doi.org/10.1007/s00339-004-2510-8>
- Kegelman, M., Balonis, M. y Kakoulli, I. (2015): "Cinnabar alteration in archaeological wall pain-

- tings: an experimental and theoretical approach". *Applied Physics a Materials Science & Processing*, 121: 915-938. <https://doi.org/10.1007/s00339-015-9456-x>
- López-Costas, O. *et alii* (2020): "Human bones tell the story of atmospheric mercury and lead exposure at the edge of Roman World". *Science of the Total Environment*, 710: 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.136319>
- Martínez-Cortizas, A., Pontevedra-PombaL, X., García-Rodeja, E., Nóvoa-Muñoz, J.C. y Shotyky, W. (1999): "Mercury in a Spanish Peat Bog: Archive of Climate Change and Atmospheric Metal Deposition". *Science*, 284 (5416): 939-942. <https://doi.org/10.1126/science.284.5416.939>
- Mazzocchin, G.A., Baraldi, P. y Barbante, C. (2008): "Isotopic analysis of lead present in the cinnabar of Roman wall paintings from the Xth Regio "(Venetia et Histria)" by ICP-MS". *Talanta*, 74: 690-693.
- Miller, K. (1916): *Itineraria Romana. Romische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*. Stuttgart.
- Miñano, S. (1826): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid.
- Morete Varela, J. (1857): "Descripción general de Almadén, Almadenejos, minas y demás de su territorio". *Revista Minera*, 8: 370-384.
- Olesti, O. (2017): "Augusto y el control de los territorios pirenaicos". *Gerión*, 35: 163-190. <https://doi.org/10.5209/GERI.56143>
- Palero Fernández, F., Martín-Izard, A., Zarzalejos, M. y Mansilla, L. (2015): "Geological context and plumbotectonic evolution of the giant Almadén Mercury Deposit". *Ore Geology Reviews*, 64: 71-88. <http://dx.doi.org/10.1016/j.oregeorev.2014.06.013>
- Perea, A., Montero, I., Gutiérrez, P.C. y Climent-Font, A. (2008): "Origen y trayectoria de una técnica esquivada: el dorado sobre metal". *Trabajos de Prehistoria*, 65 (2): 117-130. <https://doi.org/10.3989/tp.2008.08006>
- Petrini, P. (1873): *Della pittura degli antichi*. Firenze.
- Pontes y Fernández, J. M. (1900): *Historia de la antigua ciudad de Sisapón, hoy Almadén del Azogue*. Madrid.
- Puche, O. y Bosch, J. (1996): "Apuntes sobre la minería visigótica hispana". *I Jornadas de Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*. Madrid: 198-216.
- Romero, I. (1954): *Saesapo*. Ciudad Real.
- Saavedra, E. (1862): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- Sánchez-Palencia, F.J. y García, A. (2014): "El posible uso del mercurio en las minas romanas de oro del Noroeste de Hispania: Las Médulas y Las Cavenes de El Cabaco". En F.J. Sánchez-Palencia (ed.): *Minería romana en zonas interfronterizas de Castilla y León y Portugal (Asturia y NE de Lusitania)*. Valladolid: 231-242.
- Sbroscia, M. *et alii* (2020): "Multi-analytical non-destructive investigation of pictorial apparatuses of "Villa della Piscina" in Rome". *Microchemical Journal*, 153: 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.microc.2019.104450>.
- Sillières, P. (1980): "Sisapo: prospecciones et decouvertes". *Archivo Español de Arqueología*, 53 (141-142): 49-62.
- Sillières, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie Meridionale*. Paris.
- Spangenberg, J. E., Lavrić, J., Meisser, N. y Serneels, V. (2010): "Sulfur isotope analysis of cinnabar from Roman wall paintings by elemental analysis/isotope ratio mass spectrometry – tracking the origin of archaeological red pigments and their authenticity". *Rapid Communication in Mass Spectrometry*, 24 (19): 2812-2816. <https://doi.org/10.1002/rcm.4705>
- Tsantini, E., Minami, T., Takahashi, K. y Cau, M.A. (2018): "Analysis of sulphur isotopes to identify the origin of cinnabar in the Roman wall paintings from Badalona (Spain)". *Journal of Archaeological Science: Reports*, 18: 300-307. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2018.01.032>
- Zarraluqui, J. (1934): *Los Almadenes de Azogue*. 2 vols. Madrid.
- Zarzalejos, M. (1995): *Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del extremo SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a.C.-siglo II d.C.)*. Madrid.
- Zarzalejos, M. y López Precioso, F.J. (2005): "Apuntes para una caracterización de los procesos orientalizantes en la Meseta Sur". En S. Celestino y J. Jiménez Ávila (eds.): *III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del mediterráneo Occidental. El Período Orientalizante*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 35 (2): 809-842.
- Zarzalejos, M. y Esteban, G. (2007): "La secuencia defensiva de La Bienvenida-Sisapo (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). El flanco suroriental de la fortificación". En L. Berrocal y P. Moret (eds.): *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid: 281-303.
- Zarzalejos, M., Esteban, G. y Hevia, P. (2010): "Las estelas grabadas de La Bienvenida-Sisapo (Ciudad Real, España): nuevas aportaciones para la caracterización del contexto cultural del Bronce Final en el reborde suroccidental de la Meseta". En R. Vilaça (coord.): *Estelas e estátuas-menires: da Pré à Proto-história*. Actas das IV Jornadas Raianas. Sabugal: 389-416.
- Zarzalejos, M., Fernández Ochoa, C., Esteban, G. y Hevia, P. (2012): "El paisaje minero antiguo de la comarca de Almadén (Ciudad Real). Nuevas aportaciones sobre el territorium de Sisapo". En A. Orejas y Ch. Rico (eds.): *Minería y metalurgia antiguas. Visiones y revisiones*. Madrid: 129-150.

Zarzalejos, M., Fernández Ochoa, C., Esteban, G. y Hevia, P. (2015): “Contribuciones al conocimiento del territorio de *Sisapo* (La Bienvenida, Almodóvar del Campo) en la Antigüedad: una visión arqueológica”. En F. Alía y J. Anaya (eds.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*. Ciudad Real: 39-56.

Zarzalejos, M., Guiral, C., Mansilla, L., Palero, F. J. y Esbrí, J. M. (2014): “Caracterización de pigmentos rojos en las pinturas de *Sisapo* (Ciudad Real, España)”. En N. Zimmermann (ed.): *Antike Malerei*

zwischen Lokalstil und Zeitsil? Akten des XI. Internationalen Kolloquiums der AIPMA (Association Internationale pour la Peinture Murale Antique). Wien: 607-614.

Zarzalejos, M., Fernández Ochoa, C., Hevia, P. Esteban, G. y Pina, M.R. (2019): “The urban decline of *Sisapo*-La Bienvenida (Ciudad Real, Spain): signs and archaeological evidence”. En J. Andreu y A. Blanco-Pérez (eds.): *Signs of weakness and crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*. Stuttgart: 83-100.

La *domus* de la “Huerta de Otero” en Mérida

The *domus* of the “Huerta de Otero” in Mérida

Pedro Mateos Cruz¹

Félix Palma García²

Resumen

La Huerta de Otero es una Zona Arqueológica situada en el lado occidental de la ciudad de Mérida, delimitada por el dique de contención del río *Ana* y el muro sur de la alcazaba árabe. Se trata de un solar que fue objeto de excavaciones arqueológicas en 1976 como paso previo a su adquisición por parte de la Administración Central. En dicha intervención se sacaron a la luz los restos de una *domus* romana y de un lienzo de la muralla de la ciudad. Tras décadas de abandono, a inicios de 2019, se comenzó un proyecto de investigación que tiene como objetivo la documentación integral del solar mediante excavaciones arqueológicas y prospecciones geofísicas y la adecuación a la visita pública de los restos exhumados. En esta aportación damos a conocer la naturaleza de estos restos, hasta ahora inéditos, y las características del proyecto de investigación y socialización que se pretende desarrollar en dicho lugar.

Palabras claves: *Domus*, muralla romana, mosaicos, excavaciones arqueológicas, proyecto de investigación, socialización.

Abstract

The Huerta de Otero is an Archaeological Zone located on the western side of the city of Mérida, bounded by the *Ana* river dam and the southern wall of the Arab citadel. It is a plot that was the subject of archaeological excavations in 1976 as a previous step to its acquisition by the Central Administration. In this intervention the remains of a Roman *domus* and a canvas of the city wall were brought to light. After decades of abandonment, at the beginning of 2019, a research project was started that aims at the comprehensive documentation of the site through archaeological excavations and geophysical surveys and the adaptation to the public visit of the exhumed remains. In this contribution we announce the nature of these remains, hitherto unpublished, and the characteristics of the research and socialization project that is intended to be developed in that place.

Key words: *Domus*, Roman wall, mosaics, archaeological excavations, research project, socialization.

1. INTRODUCCIÓN

La Zona Arqueológica de la “Huerta de Otero” es un solar de 5.113 m² situado en el lado occidental de la ciudad, delimitado por el dique de contención de época romana al oeste, la alcazaba emiral en el lado septentrional, la c/ Graciano en su lado oriental y el parking de Atarazanas en el sur. En la trama urbana romana se encontraba en el interior de una manzana delimitada por dos *decumani* localizados bajo el muro meridional de la alcazaba y bajo la c/ Atarazanas y un *cardo* ubi-

cado bajo la c/ Graciano. La mitad occidental del solar se encontraba extramuros, mientras que la oriental se situaba dentro de la muralla de la ciudad (Fig. 1).

La zona se encontraba abandonada desde que, a mediados de la década de los 70 del siglo pasado, se planteó la realización de un bloque de edificios privados. Tras la aparición de restos arqueológicos de interés, la Administración Central adquirió los terrenos para un uso patrimonial comenzándose a hacer las excavaciones arqueológicas en 1976. Tras estos primeros sondeos, que dieron como resultado la aparición de los restos de una *domus* intramuros y un lienzo de la muralla de la ciudad romana, la zona fue abandonada hasta la realización en 1987 de nuevos trabajos de limpieza y desescombro. A partir de ese

¹ Instituto de Arqueología de Mérida, p.mateos@iam.csic.es

² Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, felix@consorciomerida.org



Figura 1. Planta de la ciudad romana de Augusta Emerita con la situación de los restos de la “Huerta de Otero”.
(Departamento de Documentación del Consorcio de Mérida).

momento no se volvieron a realizar nuevas intervenciones hasta que a principios de 2019, el Instituto de Arqueología de Mérida y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, con la colaboración de la Escuela Profesional de Arqueología “Diana” promovida por el Ayuntamiento emeritense, iniciaron un proyecto de investigación sobre esa zona arqueológica que actualmente se mantiene en curso.

En la actualidad los restos arqueológicos se encuentran inéditos a excepción de una publicación realizada por Antonio Blanco Freijeiro en 1978 en la que se describen someramente los mosaicos aparecidos en las excavaciones de 1976 (Blanco, 1978: 48-49) dentro de un catálogo de mosaicos romanos de *Augusta Emerita*. También se citan la realización de dichas excavaciones, así como la adquisición de los terrenos, en algunas publicaciones (Álvarez, 1985: 48; Enríquez *et alii*, 1991: 607) sin analizar las características de los restos aparecidos. Por último, Barrientos cita la existencia de unos baños en la “Huerta de los naranjos de Otero”, citando la existencia de “...una de las habitaciones con hipocausto, habiéndose documentado completa la *suspensura* y parte de los alzados con restos, aún *in situ*, del sistema de calefacción de muros” (Barrientos, 1997: 265).

2. LAS EXCAVACIONES DE 1976

Los datos de los que se disponen corresponden a dos informes técnicos remitidos por D. José Álvarez Sáenz de Buruaga y D. José M^a Álvarez Martínez a la Dirección General Técnica de Excavaciones Arqueológicas en Madrid³.

En el primero de los informes, con fecha 26 de febrero de 1976, se indica la realización de prospecciones arqueológicas en el solar situado entre la c/ Graciano 30 y c/ Ciñuelas, junto a la alcazaba que fueron paralizados por el propietario. También se indica que la intervención se reanuda posteriormente en los meses de diciembre y enero de 1976 (Informe JMB: 1).

El resultado de estas prospecciones fue el hallazgo de las “ruinas de una casa romana, de la muralla de la ciudad y de una calle de la misma”. De la vivienda se destacan “tres pavimentos con mosaicos, con motivo central de una medusa y recuadro de las estaciones y

³ Dichos informes no han podido ser consultados por nosotros hasta ahora. La información corresponde a un informe realizado por D^a. Juana Molano Brías (En adelante informe JMB) a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura en 1988, actualmente almacenado en el departamento de Documentación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

con motivo geométrico complementario en blanco y negro. El segundo, en blanco y negro, corresponde a un pasillo con columnas estucadas y presenta animales figurados (aves). El tercer mosaico, lleva en la zona descubierta un delfín. Se mencionan igualmente muros con pinturas y una habitación pavimentada con *opus signinum*” (Informe JMB: 1). El lienzo de muralla descubierta mide 15 m de longitud y 4,5 m de altura. Por último, la calzada que corre paralela a la muralla es continuación de la documentada en la vecina alcazaba.

También en este informe se realiza una somera descripción de los materiales más sobresalientes aparecidos durante los trabajos en la que se alude a fragmentos de fustes, volutas de capiteles, cornisas de mármol y objetos de hueso (Informe JMB: 1). Todo ese material y los hallados en las siguientes excavaciones de ese mismo año ha podido ser consultado por nosotros⁴.

El segundo informe posee fecha 7 de julio de 1976. En él, se da cuenta de la intervención realizada entre el mes de febrero y de junio de ese mismo año y se concretan algunos datos relacionados con la profundidad de las catas (más de 7 m en ocasiones) y la documentación de dos nuevos tramos de muralla. Estos lienzos poseían un grosor total de 5 m de los que 2,40 m correspondían a la cara de sillares y el resto a la de mampostería. Se menciona también la existencia de una torre que sobresale 2,70 m de la línea de fachada y un “portillo” de 2,30 m de anchura (Informe JMB: 2).

Continúa el informe describiendo la aparición de un peristilo con un canal y un pavimento musivo decorado con peces (anguilas). Además pinturas con caballos y plantas. Se menciona la existencia de otro canal y pasillo a una altura superior pavimentado con un mosaico geométrico y que ambos peristilos están comunicados por una escalera de mármol tapiada con un murete (Informe JMB: 2).

Por último, en dicho informe se describe brevemente la existencia de unas termas, con cinco baños distintos. Dos son semicirculares; una plataforma podría corresponder a un *caldarium* en el que se aprecia la boca de entrada al *hypocaustum* con tabiquillos de ladrillo y tégulas para la subida del calor (Informe JMB: 2).

También se señalan en el informe los materiales aparecidos entre los que se destacan objetos de mármol, fragmentos de estatua, de molduras, de clípeo y un trozo de inscripción junto con un cimacio visigodo.

⁴ La documentación relacionada con los materiales hallados durante esas excavaciones y las de los meses de febrero a junio de 1976 ha podido ser consultada gracias a la amabilidad del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, que ha puesto a nuestra disposición todo el material localizado en el museo. Queremos agradecer especialmente la ayuda y generosidad de José M^a. Álvarez, Agustín Velázquez y José M^a. Murciano.

3. LAS EXCAVACIONES DE 1987 Y 1988

En el año 1987 se llevaron a cabo nuevos trabajos arqueológicos en la “Huerta de Otero” que consistieron, por un lado, en la limpieza y desescombro de los ripios almacenados en los últimos años en el solar y por otro en la tarea de restauración y consolidación del edificio de las termas mediante la aplicación de impregnaciones de polaroid en sus muros y pavimentaciones⁵.

Como ya hemos señalado anteriormente, tan solo contamos con un informe realizado en mayo de 1988 por Juana Molano Brías que centra la información en el resumen de los informes que efectuaron José Álvarez Sáenz de Buruaga y José M^a Álvarez Martínez sobre las intervenciones efectuadas en 1976 y en el desarrollo de una nueva intervención en ese mismo año, de 15 días de duración, durante el mes de abril.

En esta última intervención se produjo la limpieza de 4 de los cortes de excavación de 1976 en la zona de los dos peristilos superpuestos y una trinchera con el objetivo de descubrir el paramento externo de la muralla y la torre (Informe JMB: 4).

4. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA “HUERTA DE OTERO”

A comienzos del año 2019 iniciamos un proyecto de investigación sobre esta zona arqueológica que tenía como objetivo la documentación, investigación y adecuación a la visita de la “Huerta de Otero” (Fig. 2). Dicho proyecto poseía tres fases fundamentales:

- 1^a Fase: Realizada durante el año 2019. Documentación de las intervenciones anteriores en el solar. Durante este año hemos llevado a cabo excavaciones arqueológicas en toda la zona con el objetivo de dejar el solar con la misma imagen que tenía tras las excavaciones de 1976. Se ha procedido a la limpieza de todos los ripios y escombros depositados en el yacimiento en los últimos años. Del mismo modo desarrollamos trabajos arqueológicos tendentes a recuperar los niveles originales en los que se finalizaron las excavaciones anteriores.

Gracias a estos trabajos pudimos documentar arqueológicamente los restos aparecidos en las excavaciones de 1976 que conocíamos tan solo mediante las fotografías de la intervención aportadas por el Departamento de Documentación del Museo Nacional de Arte Romano. Las excavaciones se llevaron a cabo con la participación de 4 peones contratados por el Consorcio de la

⁵ Las excavaciones fueron llevadas a cabo por Manuel de Alvarado y José Suárez de Venegas en el verano de 1987 sin que, hasta la fecha, dispongamos de informe arqueológico. Agradecemos a D. Manuel de Alvarado la información oral transmitida durante la redacción de este trabajo.

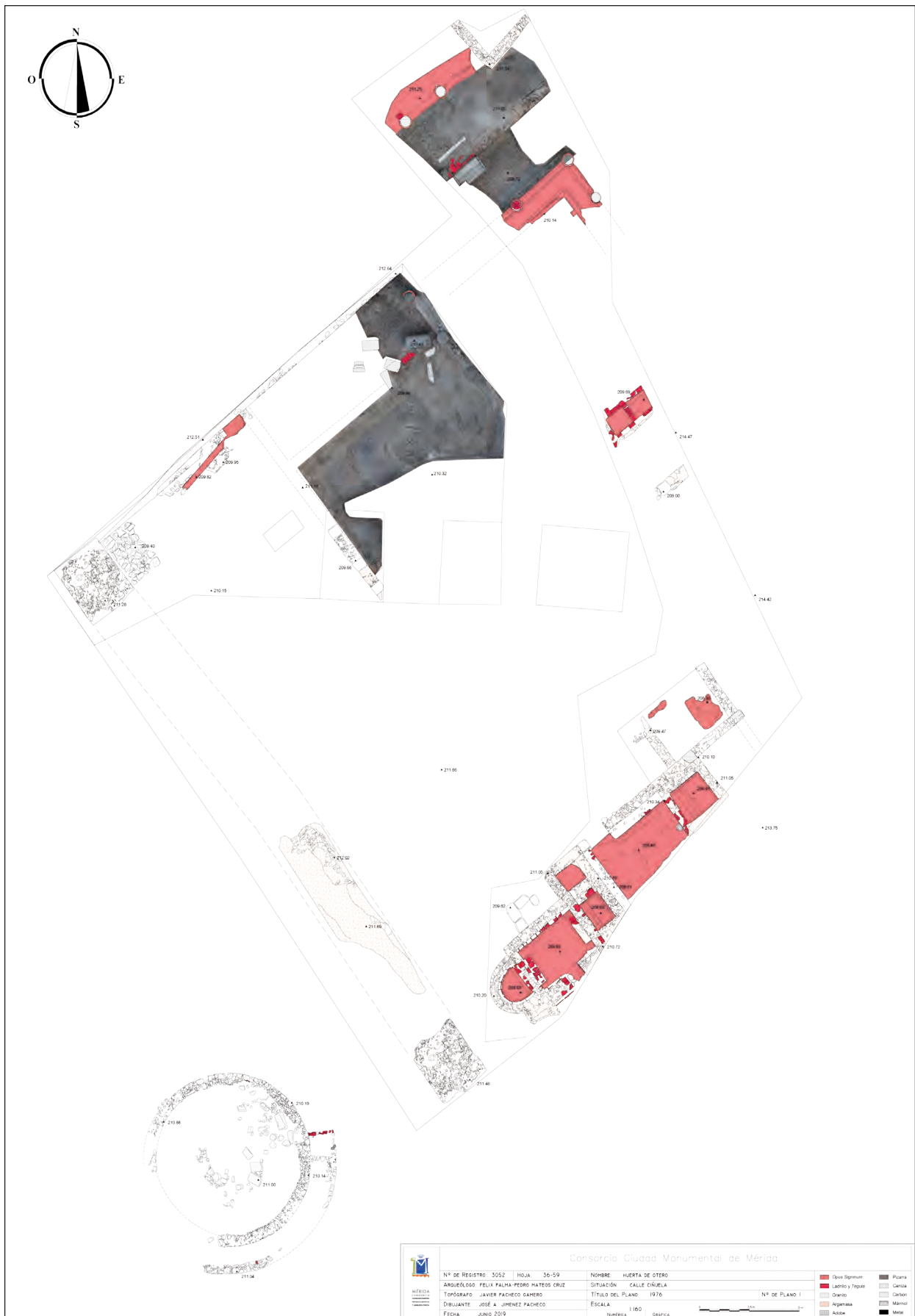


Figura 2. Planta de los restos arqueológicos documentados en las excavaciones de la “Huerta de Otero” (Departamento de Documentación del Consorcio de Mérida).

Ciudad Monumental de Mérida y de la Escuela profesional “Diana” del Ayuntamiento de Mérida compuesta por 2 arqueólogos y 15 alumnos⁶.

Dentro de esta fase de intervención realizamos una documentación planimétrica exhaustiva de los restos aparecidos mediante fotografía aérea, fotogrametría y escáner laser a cargo de los técnicos del Consorcio de Mérida y del Instituto de Arqueología.

Paralelamente se han llevado a cabo labores de prospección geofísica en la zona del solar existente entre la muralla de la ciudad romana y el dique de contención de aguas que ocupa prácticamente la mitad occidental del solar por parte del Instituto de Arqueología de Mérida⁷.

- 2ª Fase. A realizar durante los años 2020 y 2021. Durante los dos próximos años tenemos prevista la excavación integral de la zona intramuros del solar centrado la intervención en la recuperación de la *domus* documentada y del lienzo de la muralla de época romana y tardoantigua. Paralelamente llevaremos a cabo prospecciones geofísicas en el tramo extramuros del solar situado entre la muralla y el dique de contención de época romana y la excavación puntual de algunas zonas para complementar la información aportada por dichos trabajos con metodología no invasiva.
- 3ª Fase. 2022. Adecuación a la visita pública del solar de la “Huerta de Otero” a cargo de los técnicos del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Durante esta fase de los trabajos llevaremos a cabo las tareas de consolidación, restauración y musealización de la zona intramuros para convertir el solar en un nuevo recinto monumental, ligado a la visita de la alcazaba árabe, recuperando un espacio patrimonial para la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DOCUMENTADOS EN EL SOLAR

Durante la primera fase del proyecto hemos procedido a la recuperación de los restos arqueológicos documentados en el solar con motivo de las excavaciones llevadas a cabo en 1976 (Fig. 3). Con la ayuda de las fotografías antiguas, depositadas en el Museo Nacional de Arte Romano y del informe del año 1988 presentado por Juana Molano donde se indican los restos aparecidos en dicha intervención, hemos podido definir dichas estructuras pertenecientes, en su inmensa mayoría, a época romana. Obviamente la estratigrafía ha sido im-

portante para conseguir el objetivo pues durante las excavaciones hemos podido guiarnos por la exhumación de niveles sueltos de tierra y cascotes, todos de época contemporánea. En ocasiones hemos retirado hasta 4 m de escombros procedentes de aportes realizados desde 1976 hasta ahora. Aportes procedentes de excavaciones realizadas en distintos puntos de la ciudad, de obras cercanas y del derrumbamiento de los testigos dejados durante las intervenciones en el solar.

El resultado ha permitido alcanzar la imagen que tenía la zona tras las excavaciones de 1976, con la recuperación de las estructuras pertenecientes a un tramo de muralla de la ciudad y a una vivienda de época romana de la que se han definido 3 ámbitos: la zona de “los peristilos” (como la definían en el informe de 1976), la habitación pavimentada con el mosaico de la medusa y el edificio termal.

En cuanto a la muralla, hemos podido documentar un lienzo de muralla romana de 32 m aproximadamente de longitud divididos en 3 tramos ya excavados con anterioridad separados por testigos de tierra aún sin excavar. A pesar de que en el informe de 1976 se constata la existencia de un portillo de 2,30 m de ancho en el extremo oriental y de una torre que sobresale 2,70 m en el lado occidental (Informe JMB, 2), durante los trabajos realizados recientemente no hemos podido hallar restos de ambas estructuras. En el caso del portillo, sería lógico pensar que coincidiera con un *decumanus* que, en dirección noreste-suroeste, avanzara hacia la muralla por lo que debería localizarse más hacia el sureste de nuestras excavaciones, fuera ya del solar, coincidiendo con los límites de la vivienda en el lado oriental. En el caso de la torre situada en el extremo occidental, no hemos podido constatar su existencia, no habiendo llegado a los límites de las excavaciones de 1976 en ese sector; futuras intervenciones podrán confirmar su presencia.

La anchura de la muralla coincide con los datos aportados en el informe. La muralla romana poseía un grosor de 2,60 m y se realizó con mampostería formada por piedras de pequeño y mediano formato unidas con cal y tierra. Su técnica constructiva es muy similar a la documentada en el cercano solar de la alcazaba donde se documentó un gran tramo de muralla de época romana. En cuanto a la cronología de construcción, tradicionalmente se ha fechado este tramo en época augustea, aunque recientes excavaciones realizadas por Daniel Osland en la zona extramuros del lienzo de la alcazaba, junto a la puerta de entrada situada cercana al aljibe, datan su construcción en época tiberiana (Osland, 2017: 53-57).

El refuerzo tardoantiguo de la muralla, con una anchura de 2,40 m realizado con sillares de granito reutilizados, tan solo ha sido documentado en el extremo occidental ya que, en el resto del solar, no se ha llegado a profundizar lo suficiente para localizarlo. Serán necesarias nuevas intervenciones en la zona exterior de la muralla para confirmar los datos aportados

⁶ La realización de las excavaciones por parte de la Escuela Profesional “Diana” ha contado con la supervisión de las arqueólogas monitoras Teresa Sanjuán Gago y M^a. Victoria Melo Jiménez.

⁷ Los trabajos con georradar han sido dirigidos por el Dr. Victorino Mayoral, investigador del Instituto de Arqueología de Mérida.



Figura 3. Vista General de las excavaciones.

en el informe de las excavaciones de 1976 y definir las características y dimensiones de dicho refuerzo. En el interior de la vecina alcázar ya hemos señalado la presencia de un gran tramo de muralla en el que se puede apreciar dicho refuerzo formado por sillares reutilizados procedentes de edificios públicos romanos y de construcciones funerarias ya amortizadas cuando se realizó el refuerzo que tradicionalmente se fecha a lo largo del s. V (Mateos y Pizzo, 2020 (e.p.)). Junto a estos sillares, también se han reutilizado fragmentos de cornisas y otros restos de decoración arquitectónica, así como restos de *pulvini* procedentes de edificios funerarios (Beltrán y Baena, 1996: 105-131).

Adosada a la muralla en su cara interna se ha documentado en el extremo occidental de las excavaciones, los restos de una vía que corría paralela a la muralla. Se conserva nada más que la mitad de su anchura y sobre ella descansa un muro de época tardía, cuya cronología aun no podemos definir y el resto ha sido desmontado. La longitud conservada es de casi 3 m. En el extremo oriental del solar no se ha documentado aún ya que sobre ella se construyó posteriormente el edificio termal en un momento de época romana en que la vivienda se extendería hasta adosarse a la muralla de la ciudad. En el resto del solar, las excavaciones aún no han llegado hasta la profundidad de la vía por lo que aún no ha sido registrada. La vía es claramente la continuación de la documentada en el interior de la alcázar que posee 6 m de anchura y corre paralela a la muralla y al muro sur de las viviendas documentadas.

Como ya hemos indicado previamente, se han excavado tres ámbitos pertenecientes a una *domus* altoimperial situada intramuros. En el denominado en los informes anteriores como ámbito “de los peristilos” se han puesto al descubierto los restos de dos canales, situados a distinta altura, pertenecientes a dos peristilos (Fig. 4). Del inferior se conservan los restos de la esquina Norte. El canal posee una anchura de 0,60 m delimitado por sendos muros de 0,30 m de anchura en los que se han incorporado cada metro fustes de columnas de 0,40 m de diámetro que se encuentran estucadas y conservan aún los restos de pinturas de distintos colores. El muro norte del canal de peristilo se encuentra embutido en un testigo de tierra, aún sin excavar, que divide el canal en dos partes y que se puede documentar en el segundo ámbito de la vivienda. La reconstrucción de ambos lados, el muro occidental y la esquina norte sugiere un canal de aproximadamente 7 m de lado que estaría rodeado por un pasillo de 2,90 m que se puede observar en el lado noroccidental del peristilo y que conserva un pavimento musivario.

El mosaico fue dado a conocer por Blanco (1978: 49, lám. 87b y 88 a) que señala la existencia de un fondo blanco con fila de cuadrados pequeños, rellenos de amarillo por el lado exterior. Indica la existencia de una fila de peces, entre los que se puede individualizar una anguila y un delfín. Esta decoración de línea de animales marinos rodeando el motivo central del mosaico se ve en Mérida en la casa del anfiteatro (Blanco 1978: 31) y resulta reiterativo en algunos mosaicos documentados,

por ejemplo, en Itálica como el de la "fuente de los tritones" (Blanco, 1978: nº 8), en el mosaico de los peces en el que se aprecian un delfín, un besugo y un salmónete (Blanco, 1978: nº 24) o el de la casa "de la exedra", el mosaico de "los pigmeos", con una sucesión de delfines, peces varios y moluscos (Mañas, 2001: 107). La alfombra lleva a cada lado un meandro negro al que se abren cuadrados que enmarcan un pez o un molusco. En el marco interior, observa una combinación de círculos secantes con doble lectura: rosetas blancas sobre fondo rojo o molinetes de triángulos de lados cóncavos sobre fondo blanco, motivos que resultan conocidos de los mosaicos emeritenses como el de la casa de la alcazaba (Blanco, 1978: 15). El autor plantea una cronología de finales del s. II o comienzos del s. III.

El canal de peristilo inferior y el pasillo que lo rodea se comunica con un segundo peristilo situado 1 m aproximadamente por encima de la cota del primero, a través de una escalera realizada en mármol formada por 4 escalones realizados en mármol de 0,25 m de tabica delimitados por un zócalo del mismo material. La escalera se obliteró en un momento posterior impidiendo el acceso al peristilo superior.

De esta última estructura tan solo se ha documentado el lado oriental del canal del peristilo y el lado este del pasillo que lo delimitaba pavimentado con un nuevo mosaico de fondo blanco con cruces de malta en cuadrados amarillos y filete negro a los lados de la alfombra (Blanco, 1978: 48; lám. 87a). En el centro se trata de una composición ortogonal de octógonos regulares enmarcando círculos alternando con octógonos con rombos centrales haciendo juego con cuadrados y flores de cuatro pétalos.

El segundo ámbito documentado en la vivienda coincidente con una estancia de 6 por 10 m, que se corresponde con el límite occidental de la *domus* y que se encuentra pavimentada con un mosaico policromo con un emblema central que representa una cabeza de Medusa. La habitación no está excavada en su totalidad ya que falta por conocer parte de la mitad sur.



Figura 4. Imagen fotogramétrica de la zona de "los peristilos".

El mosaico (Fig. 5) fue publicado por Blanco quien señala la existencia de una alfombra doble de meandros, más sencilla al sur, con cruces de malta dentro de cuadrados y más compleja al norte donde en el meandro se intercalan cuadrados con pájaros y máscaras, rectángulos en las esquinas con un pez y una planta, hexágonos con pavones y un medallón octogonal central que rodea una cabeza de Medusa. También fecha la pavimentación a finales del s. II y comienzos del s. III (Blanco, 1978: 49; láms 88b, 89 y 90). En la alfombra de meandros de esvásticas del lado norte aparece representada la figura de un jaguar que también aparece en otros mosaicos emeritenses como el de la c/ Arzobispo Masona (Blanco, 1978: 43). El emblema central con la cabeza de Medusa aparece en numerosos mosaicos de esta cronología como los documentados en Itálica, en la casa del planetario y en el mosaico "de los pájaros" (Blanco, 1978: 34). La aparición de la imagen de la Medusa es típica en los pavimentos musivos del s. II en los que se representa en figura femenina con serpientes saliendo de su cabeza y el nudo de Heracles bajo la barbilla (Mañas, 2011: 38). Como en la casa de "los pájaros" de Itálica, la Medusa se encuentra enmarcada por un meandro de esvásticas. Se puede apreciar similar composición de este mosaico, en Mérida, en el pavimento aparecido junto a la ermita de la Piedad con animales enmarcados en cuadros rodeando el medallón central (Álvarez, 1990: 30) y con cenefas de orla lateral con esvásticas enlazadas con vuelta simple. En el informe de la excavación de 1976 ya se apunta la posibilidad de que las dos imágenes que aparecen entre recuadros en los lados nororiental y suroccidental estén encarnando las cuatro estaciones. La imagen del lado suroriental está aún sin excavar mientras que en el extremo noroccidental aparece la figura de un pájaro y no de una representación de las estaciones.

En el extremo norte de la habitación se documenta, adosado al anterior, un nuevo mosaico con un emblema central que representa un cuadrado con aves en los extremos enmarcando un círculo y cuadrados en el centro



Figura 5. Imagen fotogramétrica del mosaico "de la medusa".

en distinta orientación. La cenefa lateral está formada por un roleo vegetal con flores de lis que delimita los tres lados visibles del mosaico (el lado norte está sin documentar). Al norte del emblema geométrico se constituye una malla formada por hexágonos, cuadrados y rombos conformando un octógono central que enmarca un ave.

En el lado meridional del solar excavado se documentan los restos de un espacio termal del que se conserva tan solo su mitad norte. La zona visible de las termas posee una longitud de 17 m aproximadamente y está dividida en dos estancias (Fig. 6). El espacio oriental mide 6 m. Se trata de una estancia rectangular pavimentada con *opus signinum* que conserva en su extremo este una piscina cuadrangular a la que se accedía por 4 escalones. En el lado occidental se conservan los restos del *caldarium* de las termas a juzgar por el *hypocaustum* que se documenta en la zona inferior al que se accedería por un arco realizado con piezas de granito. Sobre él, se sitúa la habitación superior, pavimentada en *opus signinum*, que da paso a dos piscinas en el extremo oriental y a un *alveus* semicircular en el lado occidental con tres escalones de acceso. Destaca la presencia de una *concameratio* bien conservada que se documenta en todo el espacio central del *caldarium* y en el *alveus* de la zona oeste. El lado occidental del edificio termal se encontraba situado junto al lienzo de muralla, sobre la superficie que ocuparía anteriormente la vía que corría paralelo al muro de la ciudad.



Figura 6. Vista general de la zona de las termas.

Como ya hemos señalado anteriormente, durante los próximos años procederemos a la excavación íntegra de la zona del solar en la que se documenta la vivienda, así como el lienzo de muralla en su totalidad, tanto en la zona intramuros como fuera de los límites de la ciudad. Así mismo se llevará a cabo un proyecto de adecuación a la visita de toda la zona limítrofe a la alcazaba para su apertura pública, siguiendo el modelo de *domus* como la casa “del Mitreo” o la casa “del Anfiteatro”.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. M^a. (1985): “Excavaciones en *Augusta Emerita*”, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Actas del Congreso Zaragoza 1983. Zaragoza: 35-54.
- Álvarez, J. M^a. (1990): *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*. Monografías Emeritenses, 4. Mérida.
- Barrientos, T. (1997): “Baños romanos en Mérida. Estudio preliminar”. *Memoria, Excavaciones arqueológicas en Mérida 1994-1995*, 1. Mérida: 259-285.
- Beltrán, J. y Baena, L. (1996): “Pulvinos monumentales de Mérida”. *Anas*, 9: 105-131.
- Blanco, A. (1978): *Mosaicos romanos de Mérida*. Corpus de mosaicos romanos de España, I. Madrid.
- Enríquez, J.J.; Alvarado, M.; Mateos, P.; Márquez, J.; Molano, J.; Mosquera, J.L. y Gijón, E. (1991): “Excavaciones Arqueológicas en Mérida (1986-1990)”. *Extremadura Arqueológica II*. Cáceres: 599-609.
- Mañas, I. (2011): *Mosaicos romanos de Itálica (II)*. Corpus de mosaicos romanos de España, XIII. Madrid-Sevilla.
- Mateos, P. y Pizzo, A. (e.p. 2020): “La muralla tar-doantigua de *Augusta Emerita*”. En P. Mateos y C. Morán (eds.): *Actas del congreso Internacional Exemplum et Spolia*. Mérida.
- Osland, D. (2017): *Evidence for Roman and Medieval occupation inside the Alcazaba de Mérida*. University of Otago Studies in Archaeology, 28. Otago.

Un taller de huesos de época romana en *Regina* (Casas de Reina, Badajoz)

A bone workshop from Roman times in Regina (Casas de Reina, Badajoz)

F. Germán Rodríguez Martín¹

Resumen

En las excavaciones realizadas en el yacimiento de *Regina* (Casas de Reina, Badajoz), en el verano de 1996, se localizó material óseo de época romana procedente de un taller, cuya ubicación desconocemos. Dichos vertidos formaron parte, junto con otros materiales, del arreglo de una calle cercana al *Decumanus máximo*, en las proximidades de una de las termas de la ciudad. La oficina estuvo en funcionamiento entre finales del siglo III y IV d.C. Elaboró principalmente: *acus*, *acus crinalis* y objetos relacionados con el mundo textil. Sus productos, a tenor de los resultados, tuvieron una dispersión de ámbito local-regional.

Palabras clave: *Regina*, industria ósea, *acus*, *acus crinalis*.

Abstract

In the excavations carried out at the *Regina* site (Casas de Reina, Badajoz), in the summer of 1996, Roman-era bone material from a workshop was located, whose location is unknown. These spills were part, along with other materials, of the arrangement of a street near the maximum *Decumanus*, in the vicinity of one of the city's hot springs. The office was in operation between the end of the 3rd and 4th century A.D. He elaborated mainly: *acus*, *acus crinalis* and objects related to the textile world. Its products, according to the results, had a dispersion of local-regional scope.

Key words: *Regina*, bone industry, *acus*, *acus crinalis*.

1. INTRODUCCIÓN

El conjunto arqueológico del antiguo municipio romano de *Regina* se encuentra ubicado a tres kilómetros al Sudeste de la población extremeña de Casas de Reina (Badajoz), a cuyo término municipal pertenece. Desde finales del siglo pasado se vienen realizando excavaciones que están sacando a la luz la trama urbana de esta ciudad (Álvarez *et al.*, 2014: 163 ss).

La elección del lugar vino determinado por dos factores: 1 – el paso de la calzada *iter ab Hispali Emeritam*, que permitía enlazar el valle medio del Guadiana con el del Guadalquivir. 2 – Una posición estratégica en las estribaciones de Sierra Morena como centro de explotación de recursos mineros: hierro, cobre y galena argentífera. A lo que habría que añadir la abundancia de recursos naturales (Gorges-Rodríguez, e.p.). Todos

estos aspectos hicieron de *Regina* un centro comercial y de redistribución.

2. UN TALLER DE INDUSTRIA ÓSEA

En las excavaciones realizadas en el yacimiento de *Regina* (Casas de Reina, Badajoz) en el verano de 1996, en la cata 8 B (de 2 x 2 m), se localizó, en uno de los laterales, material óseo de época romana procedente de un taller. Dichos vertidos debieron formar parte, junto con otros materiales, del arreglo de una calle cercana al *Decumanus máximo* (próximo a las termas actualmente conocidas). Su presencia en las inmediaciones de una de las arterias más importantes de la urbe, prolongación de la calzada *Emerita - Italica*, nos lleva a plantear que la oficina no debería encontrarse muy alejada de este punto. El material recogido es una pequeña muestra, pues en los perfiles del sondeo se localizan abundantes restos. Entre el material obtenido destaca la proliferación de epífisis, diáfisis, y piezas en distintas fases de elaboración.

¹ Investigador independiente, Calle Bellas vistas, 9. Morzarzal (Madrid). germanroma@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-3909-4019>

Metatarso	15	5	4	11	1	3	1	0	0	0	0	40
Metacarpo	3	9	3	10	6	0	1	0	0	0	0	32
Tibia	14	6	0	0	0	0	0	0	0	0	9	29
Humero	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Fémur	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Radio	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
Cúbito	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	3
Costilla	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	6
Omoplato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Gran Cutáneo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Falange	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Astrágalo	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Carpo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Calcáneo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Escápula	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Colmillo	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	6
Diente	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3
Canino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Impreciso	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
ESPECIE ANIMAL	Buey -Vacuno	Ciervo	Muflón	Cordero	Cabra	Caballo	Rebeco	Ave	Cerdo/jabalí	Perro	Impreciso	TOTAL
TOTAL	31	22	28	22	9	6	6	2	5	1	20	152

Figura 1. Cuadro de huesos y especies animales empleadas.

Pese a la profusión de material, unas 1100 piezas, nos planteamos si en realidad se trataba de un taller, o simplemente de una actividad que utilizaba el hueso como elemento complementario. Hasta la fecha siempre que se encontraban epífisis o diáfisis cortadas, y alguna pieza inacabada, se hablaba de oficina. Actualmente, los investigadores opinan que con esos resultados no se puede aseverar que sea un taller. Prévot (2008: 197), con el que estamos totalmente de acuerdo, plantea que: «hay un taller allí donde se conservan elementos de hueso trabajado y restos de la cadena operativa». Si no reúnen estas premisas, puede que estemos ante una actividad artesanal que utiliza objetos de hueso en su trabajo (Tormo, 2001: 203-226). Por tanto, hay taller cuando encontramos conjuntamente: materia prima en bruto², o en proceso de elaboración, objetos en fase de fabricación (Fig. 2-5), recortes de talla, piezas inconclusas y objetos terminados. Fases que están bien constatadas en *Regina*.

2.1. El taller

No sabemos dónde se ubicaba el taller, suponemos que no debía encontrarse muy lejos del punto donde se

localizó parte del vertido recuperado. Por los establecimientos franceses sabemos que se trata de un oficio que necesitaba poco espacio para su práctica, puesto que tanto las piezas como las herramientas no eran demasiado voluminosas. Se trata de habitaciones que dan directamente a la calle, de ahí que podamos definirlos como taller-tienda, caso del localizado en «Cañada Honda», *Italica* (Luzón, 1975). En estos espacios se ejecutarían las piezas y también se venderían.

Algunos autores han sugerido que los talleres debían afincarse en las cercanías de mataderos y carnicerías (Prevot, 2008: 195 ss). Así, podían surtirse con mayor facilidad de materia prima. En el caso de *Regina*, no descartamos esta posibilidad, pues en sus inmediaciones estaba un gran mercado. Igualmente, podría ubicarse próximo a una carpintería-ebanistería, o artesanos del metal. En *Regina*, junto al material recuperado, se recoge abundante material de vidrio troceado³, lo que nos lleva a plantear que esta oficina estaría en una zona “industrial”. En *Augusta Emerita*, por ejemplo, el taller de huesos de la casa del Mitreo (Rodríguez, 2014: 381) se localiza en una zona industrial (Lequément, 1977: 145 ss.). Situación parecida se da en *Cartago Nova* en el cerro de los Molinetes (Martínez, 2009-10: 180), o

² Nos referimos fundamentalmente a las diáfisis, completas o en fase de elaboración, ya que las epífisis pudieron desecharse antes de llegar al taller, aunque lo lógico es que también aparezcan.

³ Podría tratarse de acopio para un vidriero. Se recoge vidrio blanco opaco y verdoso perteneciente a *ampulae*, ungüentarios, botellas, etc.; todos de paredes muy finas. (0,1 -0,2 cm).

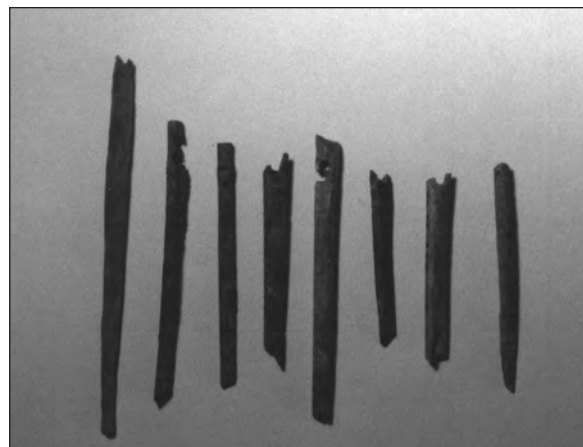
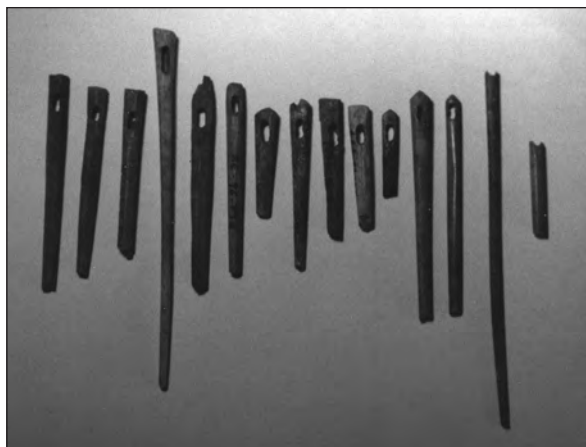


Figura 2. Acus en proceso de elaboración y desechadas. Taller de Regina.

en *Thysdrus*, al lado de un taller metalúrgico⁴. Tampoco se puede descartar que incluso dentro de los talleres de metal o en las carpinterías, algún operario realizase las piezas que los artesanos metalúrgicos necesitaban, y no requerían especialización, como pueden ser los mangos de las herramientas.

No sería extraño que el taller se situase en una zona alejada del centro urbano, en el exterior de la ciudad, como ocurre en *Avgvsta Emerita*⁵, en Aix en Provençe⁶, o en Pamplona (Mezquiriz, 2009: 194). Sea en una zona u otra, lo cierto es que no necesitaban de un amplio espacio para llevar a cabo las tareas de limpieza del hueso (mediante cocción o inmersión en cal viva), ni en las sucesivas fase de ejecución, en las que el artesano procedía, una vez seleccionada la materia prima (diáfisis), a desarrollar realmente el trabajo de elaboración. Es posible que en *Regina*, como en otras ciudades, el taller ocupase algunas estancias cercanas a la calle principal.

Durante el proceso de excavación se recogieron, entre piezas en fase de elaboración, esbozos, vástagos, fragmentos de desbaste, diáfisis, etc., más de 1.100 piezas, que nos ha permitido conocer la cadena operativa, la fauna y los huesos empleados en esta oficina (Fig. 1).

Este taller elabora las piezas óseas sobre metatarsos, metacarpos y tibias de rumiantes; y en menor medida sobre húmeros, radios y fémures, del mismo ganado (Fig. 1). Proceden de animales domésticos -bueyes, ovicápridos- y de caza (ciervo -*Cervus elaphus*- y muflón -*Ovis orientalis musimon*-), abundantes en los montes cercanos a la ciudad. Sobre todo, el ciervo, animal que en la actualidad se sigue viendo con asiduidad. Nos llama la atención la escasa presencia, por no decir

ausencia, de huesos de jabalí (*Sus scrofa*) y de cerdo común (*Sus scrofa domestica*). Desconocemos las razones, pese a contar con colmillos de estos animales.

A tenor de lo recogido -piezas fracturadas y desechadas-, sabemos que realizaron con cierta abundancia: *acus* y *acus crinalis*; además, de punzones, husos y, tal vez, ruecas⁷. De estos últimos, desconocemos cual pudo ser su incidencia en el cómputo general del taller. Por los recortes parece que también pudieron elaborarse algunas placas de revestimiento para cajas, aunque tampoco contamos con ningún indicio que pueda confirmar este planteamiento.

Queremos resaltar la presencia de fragmentos de vidrio⁸ entre el material óseo, lo que podría llevarnos a plantear que la oficina estuviese cercana a un taller de este material, o bien, que estos fragmentos se hubiesen aprovechado para el raspado de las piezas de hueso. Cuestión que ponemos en duda, pues son piezas de paredes delgadas (*ampullae*), que no sirven para el proceso del raspado de las piezas. Pensamos que se trataba de un acopio de un vidriero, tal vez permanente, o itinerante.

2.2. Proceso de elaboración

El proceso de preparación detectado sigue los parámetros usuales en cualquier oficina del Imperio. Tras el acopio se iniciaba la labor de limpieza, para despojar al hueso de las partes blandas, mediante la inmersión en cal viva o cociéndolo. Sin embargo, no tenemos ningún elemento que nos incline a decidimos por uno u otro sistema. Una vez limpio se procedía a seccionar el hueso, desechándose las epífisis y reservando las diáfisis. Los

⁴ Slim (1985: 77-78). Taller donde se elaboran *acus*, *acus crinalis*, *cocleriae*, mangos de cuchillo, punzones, etc.

⁵ Rodríguez (2014: 382). En el depósito del cuartel de artillería de Mérida, se han recogido epífisis, diáfisis, cornamenta de bóvido, etc.

⁶ Nin (2002: 342-343). Se localiza a la salida de la ciudad, zona de ZAC, un vertedero donde se recogieron diáfisis cortadas, tibias, cráneos de bóvidos, etc. Muy similar a lo que ocurre en *Avgvsta Emerita*.

⁷ No nos atrevemos a incluirlas entre las piezas elaboradas en este taller. No contamos con ninguna en proceso de elaboración o terminada; únicamente un par de fragmentos de vástagos concluidos que no conservan la parte superior.

⁸ La mayoría de los vidrios recogidos eran de color opaco-blancuzco y verdoso.

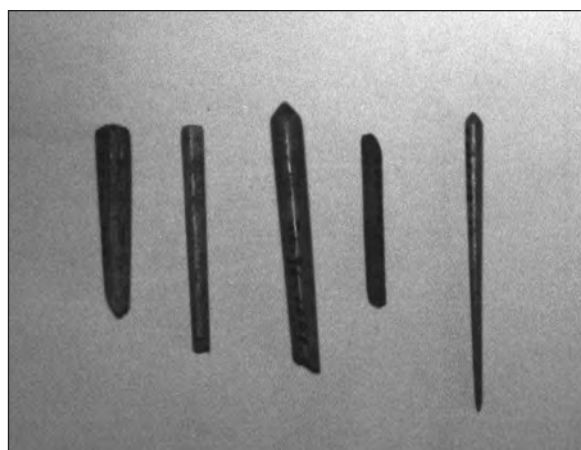
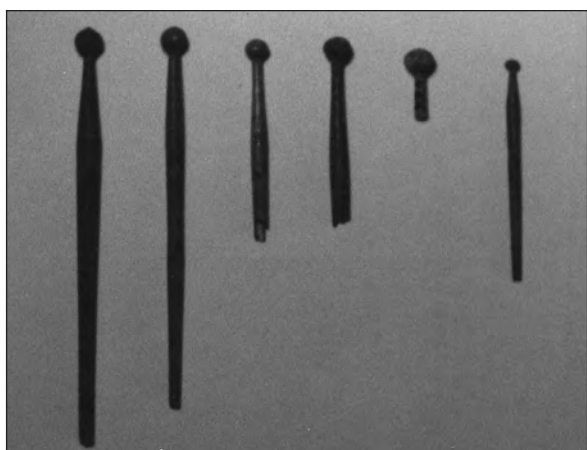


Figura 3. *Acus crinalis* cabeza esférica (a). Cabeza apuntada (b). Taller de Regina.

cortes realizados aquí fueron: transversales para la separación de la diáfisis, y longitudinales sobre las epífisis; con esta última actuación se conseguían sacar las bases para el objeto que con posterioridad iban a realizar (Fig. 5 a-c). El corte transversal lo hicieron con la sierra⁹ (Fig. 5d). Ésta, podía ser de hoja, de hilo (Béal, 1983: 23), y de doble hoja, empleándose esta última para cortes de pequeño grosor (Macgregor, 1985: 55 ss).

Una vez troceado se seleccionaban las diversas partes; a continuación se esbozaba la pieza -placas, agujas, etc.- El siguiente pasó, tras diversas fases de ejecución, era la elaboración¹⁰.

3. MODELOS QUE SE TRABAJAN EN EL TALLER

La oficina elaboró principalmente, agujas, alfileres, punzones y husos; sin descartar mangos de herramientas, en base a las diáfisis cortadas y los candiles de asta de ciervo.

3.1. *Acus* (Agujas de costura)¹¹

Las denominadas agujas de costura son, dentro de la industria ósea, los objetos que con más frecuencia se localizan en los yacimientos arqueológicos, tanto peninsulares como del resto del Imperio. Aun así, y pese a los estudios que se vienen realizando desde hace años, no queda claro cuál fue la verdadera utilidad de los modelos conocidos; si bien es cierto que

algunos de ellos es obvio que están relacionados con la industria textil. Se han planteado diversas hipótesis sobre la función que jugaron en el rol de la casa. La mayoría de las opiniones giran en torno a esta actividad, pues se recogen tanto en contextos urbanos como rurales (*villae*)¹². Ahora bien, si nos fijamos en las medidas más frecuentes en las agujas, está claro que no podrían usarse en cualquier manufactura textil, llámese ropas finas, pues desgarrarían las telas. Béal (1983: 163) cree que las *acus* de hueso se emplearían únicamente para pasar el hilo en perforaciones hechas con un punzón metálico. Wild (1970: 58) plantea, ante las muestras de costura conservadas en *Vervlamivm* (Mainz), que las dedicadas a estos menesteres debían ser más pequeñas y de bronce. Otros autores consideran que pudieron ser varias sus funciones: la elaboración de cestas (Chavanne, 1975: 103), para coser sacos, elaborar redes, trabajo de cuero, etc. (Alarcão *et al.*, 1979: 81; Franco 1985: 523; Castanyer-Tremoleda, 1999: 303). A lo que habría que añadir su uso en la elaboración de los peinados sofisticados (Stephens, 2008:121 ss.). En el caso de las agujas de varias perforaciones, de sección aplanada, Vassy-Müller (1922: 7) propone que se aprovecharan en el tejido de telas de uno o varios colores. Los orificios adicionales al ojal central, más pequeños, servirían para pasar hilos de diverso tamaño y color. En la misma línea, Fèugère y Prévot (2008: 245 ss) sugieren que tal vez pudieron usarse en el bordado de varios colores, o en tejidos más toscos tipo esparto o arpillera. En los últimos años, Bianchi (2018: 427) no excluye la posibilidad de que se traten de herramientas multifuncionales en el contexto de las actividades femeninas.

3.1.a. Proceso de elaboración. En la oficina de Regina, se siguen los tres pasos esenciales para elaborar una aguja, tal y como recoge Davidson (1952: 173 ss).

⁹ Béal, plantea también el uso del martillo y del cincel, o de una cuña metálica para el corte del hueso.

¹⁰ Recomendaría para comprender mejor los procesos de elaboración de las piezas de hueso la lectura de Barbier (2016). El autor, en este trabajo, realiza un estudio experimental partiendo de la materia prima, y de los diversos procesos, hasta su ejecución final.

¹¹ Corresponden al grupo A.VIII de la clasificación de las *acus* en nuestro trabajo sobre *La Industria ósea de época romana en Hispania*.

¹² Rodríguez (1991-92: 181 ss). Prevosti (2014: 259-261) plantea, en base al número de piezas localizadas, que en la villa debía haber existido un taller textil.

1º - El artesano elegía un hueso largo (tibia, metatarso, o metacarpo) con buena masa ósea, en este caso de bóvido, cérvido o muflón (Fig. 1) y se serraban, desechando las epífisis (Fig.5d). La diáfisis se seccionaba por la mitad y se dividía en fracciones toscas y delgadas (Fig. 5 a-c). 2º - Una vez obtenida una forma rudimentaria de aguja (Fig. 2), se pasa a realizar el ojal¹³. La perforación la hicieron con la barrenilla. De esta fase nos ha llegado un volumen considerable de piezas desechadas, lo que implica lo complicado que era su ejecución, y la pericia que debían tener los artesanos por su precisión. De ahí que practicasen previo a la elaboración¹⁴. 3ª - El acabado final solía hacerse con el cuchillo, u objeto cortante. Consistía en darle la forma definitiva mediante pequeños rebajes de las caras. El trabajo concluía con el pulido, que se conseguía con un elemento abrasivo (Macgregor, 1985: 58), mediante la fricción con una lija, arena, etc. En el caso reginense, el bruñido se hizo con una piedra de arenisca, similar a la empleada en el afilado de cuchillos y hoces. Pieza que se recuperó durante la excavación.

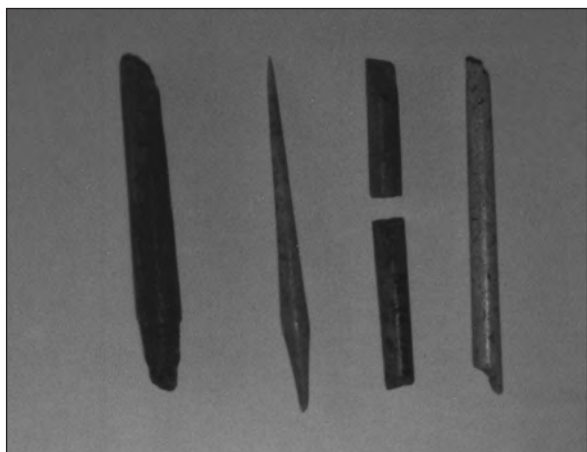


Figura 4. Huso y Vástagos. Taller de Regina.

En Regina, el artesano elaboró tres modelos de *acus*¹⁵ acorde al remate superior, no así en la ejecución del ojal (Fig. 2). En este caso el orificio se hizo con la barrenilla mediante perforaciones tangentes sobre el hueso. El resultado final fue el conocido como “perforación en ocho”. Patrón que también se empleó en el ojal semirectangular. Aquí se realizaban tres o más perforaciones adyacentes que una vez limadas quedaban las paredes semirectas.

¹³ Según Béal (1983: 27), había taladros de 2 o 3 puntas. Macgregor (1985: 59), incluye también el de lengua y cuchara helicoidal.

¹⁴ Señalar que en este taller se siguió practicando la perforación sobre piezas que habían sido desechadas, en diferentes zonas del vástago.

¹⁵ Rodríguez (e.p.) Para la clasificación de las agujas de este yacimiento hemos seguido el modelo realizado en el estudio sobre *La industria ósea en Hispania*. En este caso, las *acus* se incluyen en el grupo A.VIII.

3.1.b. Agujas con ojal en 8¹⁶: se realizaron con la barrenilla, o con el trépano, dos perforaciones paralelas que unieron intencionadamente. Algunos autores plantearon que el ojal en ocho es producto de dos orificios separados que acaban uniéndose por el uso¹⁷. Actualmente esta teoría no es válida. Hay piezas con dos perforaciones circulares que continúan apartados pese a su prolongado uso, mientras que en otras se aprecia la intencionalidad de unir ambos orificios. Ambos prototipos están bien representados en la Península. (Rodríguez, e.p.). El remate de esta aguja es muy variado. En el caso que nos ocupa, los modelos más usuales son: recto y cónico.

Este modelo, de amplia pervivencia (I-IV d.C.), continúa en uso incluso en épocas muy posteriores. Es uno de los prototipos más diseñados en el Imperio. Dentro de este patrón de ojal, hay piezas que además se acompañan de una o dos perforaciones circulares situadas por cima o por debajo de la abertura. Esta última variante no se ha localizado en este taller, aunque si se han recogido *acus* de este tipo en la ciudad.

a) Remate recto (A.VIII.3.1). Se recogieron 6 ejemplares, con las características de este grupo, que se desecharon por los errores en el proceso de fabricación¹⁸. Pedreira¹⁹ lo engloba en el Tipo II b. Se caracteriza por presentar un ojal en ocho realizado mediante dos perforaciones paralelas que unen. Fuste de sección circular que remata en corte recto. No tenemos ningún ejemplar completo, la mayoría está en fase de elaboración. En otras agujas recogidas en Regina, las medidas oscilan entre 5 – 8 cm., con un grosor que fluctúa entre 0,4 y 0,6 cm. El ojal de 0,45 cm de longitud por 0,2 cm de ancho. Es un modelo poco documentado en el Imperio²⁰. Cronológicamente, este tipo tiene una amplia longevidad, detectándose desde el siglo I d.C. hasta el siglo IV, con pervivencia algunos años más tarde.

b) Remate cónico (A.VIII.3.2). Contamos con un único ejemplar concluido, aunque fragmentada la parte inferior del vástago. Béal lo clasifica dentro de los tipos A XIX, 2, 3 y 4; Tabar-Unzu, I.1; López, grupo IV²¹; y Pedreira *et al.*, tipo IV. Se trata de un *acus* con cuerpo de sección circular que se engrosa progresivamente desde la punta a la cúspide. El ojal, en ocho, se ha realizado mediante dos perforaciones²². El desarrollo

¹⁶ Correspondería con el modelo A.VIII.3.

¹⁷ Ponte (1978: 139); Alarcão *et al.* (1979: 80).

¹⁸ Hay varios vástagos con inio de ojal fracturado que tal vez podrían incluirse en este grupo.

¹⁹ Pedreira *et al.* (1995-96: 106).

²⁰ Por problemas de espacio nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.).

²¹ López (1995: 411 ss).

²² Alarcão *et al.* (1979: 80); Ponte (1978: 139). Estos autores plantearon que el ojal en ocho se había producido por desgaste de las dos perforaciones. Planteamiento que, con los datos que actualmente conocemos, hay que desecharlo totalmente. Se trata de una técnica, al igual que el disco o la escofina, para realizar ojales. Cuando necesitan varias perforaciones saben hacerlas perfectamente dejando el espacio necesario para que no se produzca la unión entre ellos.

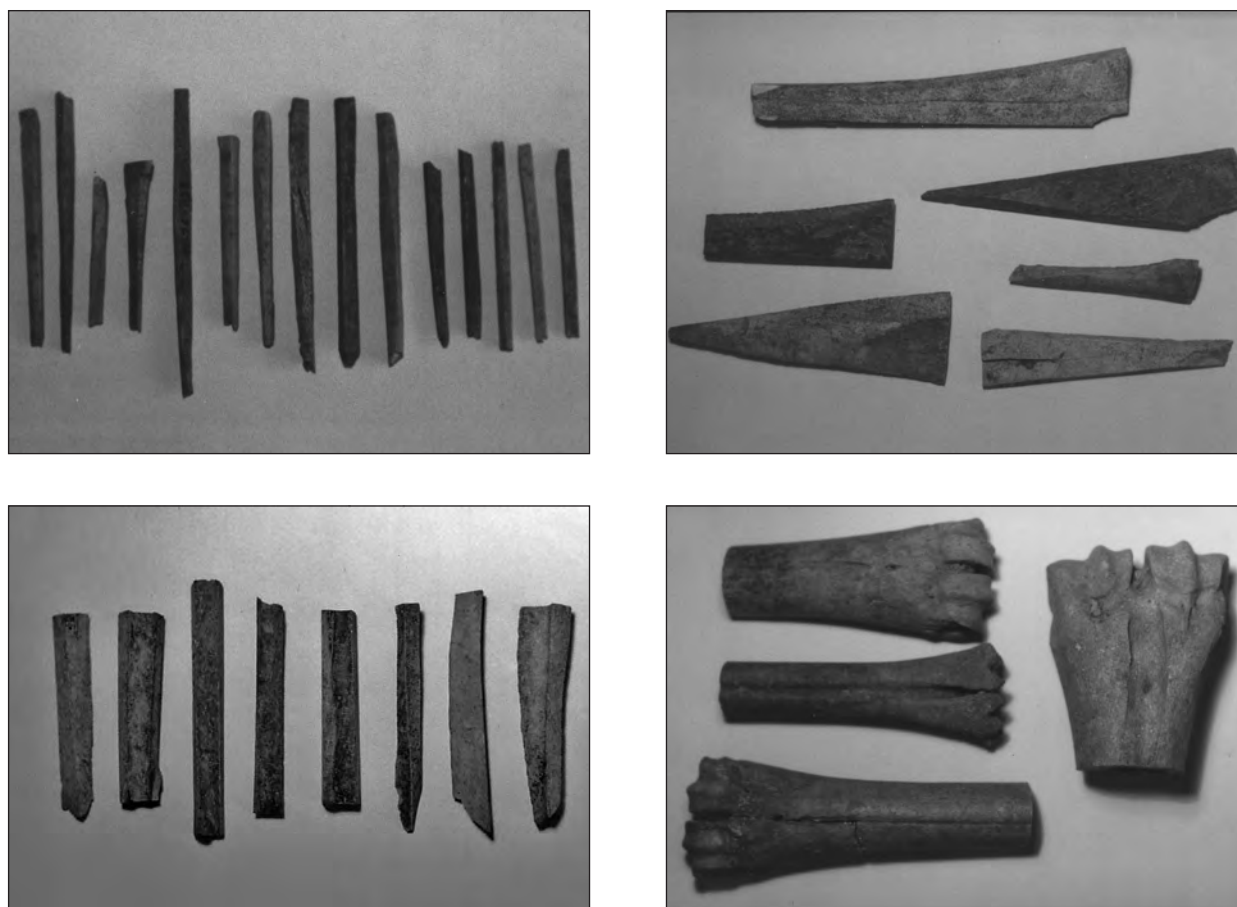


Figura 5. Diversas fases de elaboración. Taller de Regina.

del remate adopta la forma de cono más o menos apuntado²³. Es uno de los tipos más abundante en los yacimientos romanos peninsulares. Son piezas de tamaño medio-largo, entre 6 – 14 cm, y un grosor entre 0,4 y 0,6 cm, siendo la medida más frecuente la de 0'5 cm. En el caso reginense no hay ninguna terminada, todas están fragmentadas, salvo una que está en las primeras fases de elaboración. Contamos con una larga lista de paralelos tanto en la península como en resto del Imperio²⁴. Es un modelo datable entre los siglos I y V d.C.; perdura algunos siglos más con menor incidencia. La cronología de este tipo depende mucho del nivel de ocupación, y de la reutilización de estas agujas en fechas muy posteriores a su ejecución.

c) Remate triangular (A.VIII.3.5). Es un modelo poco representado en el panorama Hispano. Aquí, tan sólo contamos con una pieza que reúne estas peculiaridades. Corresponde con el tipo III de López²⁵. Se caracteriza por tener el fuste de sección circular, ligeramente aplanado desde el comienzo del ojal hasta

la cúspide²⁶, que remata en forma triangular apuntado plano. La pieza de *Regina* está fracturada en la parte media-inferior del vástago. Mide 4,2 cm de longitud y 0,5 cm de ancho. Los ejemplares que conocemos en la Península suelen medir entre 8 y 14 cm. de longitud. Es un prototipo poco representado en hueso²⁷, no así en bronce²⁸. Es un modelo que goza de aceptación desde el siglo I hasta el siglo IV d.C.

3.2. *Fusus* (Huso)²⁹ (A.III.2)

El huso es una varilla sobre la que se enrollaba el hilo después de pasarlo entre los dedos, permitiendo que con un movimiento giratorio se estirase y se enrollase en el vástago. Para favorecer y acelerar el movimiento de rotación, se insertaban una o varias fusayolas. El extremo superior en forma de flecha permite una fijación simple y rápida del hilo durante el proceso

²³ A partir del siglo IV son más irregulares.

²⁴ Por problemas de espacio, nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.) y Bíró *et al.* (2012: 107).

²⁵ López 1995: 411 ss.

²⁶ Rodríguez: (e.p.)

²⁷ Por problemas de espacio nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.),

²⁸ Ponte (1978: lám. V, nº 91).

²⁹ Corresponde con el grupo A.III.

de hilado (Kovancaliev, 2019: 124-125). Es un modelo poco frecuente en el Imperio. Lo incluimos en el grupo A.III.2. Corresponde con el recogido por Béal A XVIII, 7 y con el de Schenk 3.6.1.

Se caracteriza por presentar un fuste alargado de sección circular, tipo fusiforme, engrosado en la zona baja, que se va estrechando hacia la cúspide, para rematar en punta de flecha. En nuestro caso falta el remate final (fig. 3b). El grosor inferior facilita la colocación de la fusayola. Este tipo, puede llegar a confundirse con los *stili*.

Es un modelo bien conocido, aunque no muy abundante en el Imperio. En *Hispania*, la mayoría se concentra en el área emeritense³⁰. Se fechan entre el siglo I d.C. y el siglo IV d.C., siendo posiblemente la época de más apogeo entre los siglos I - II d.C.³¹.

3.3. *Acus crinalis* o *comatoria* (Alfileres³²) (B.1)

Formaron parte del adorno personal femenino (*mundus mulieribus*) desde los tiempos más antiguos hasta el final de la época clásica (Álvarez, *et al.*, 1992: 156). Se utilizaban, principalmente, para elaborar los complejos recogidos de los peinados de las señoras (Beál, 1983: 183ss; Avila, 1968: 67), y de adorno. Sorprende que en los retratos marmóreos y pictóricos apenas estén representados, teniendo en cuenta el volumen tan considerable que nos ha llegado. Clavería (2012: 167) piensa que “la razón está en que las agujas debían formar parte del entramado del peinado, quedando escondidas a la vista”. Por tanto, los *acus crinalis* tenían la función de fijar los mechones de cabello y mantenerlos en su sitio. Biró (1994: 23-24, fig. 3) plantea, además, que pudieron emplearse para fijar el vestido, a modo de fíbula.

Dejando para otra ocasión un estudio más pormenorizado de estos objetos, los *acus comatoria* en líneas generales se caracterizan por tener: la cabeza diferenciada (con una gran variedad de modelos), fuste en la mayoría fusiforme, punta aguda y una factura cuidada (Rodríguez, 1991-92: 193).

Con estas características únicamente nos han llegado del taller de *Regina*, cuatro modelos de alfileres: uno sobre vástago fusiforme con remate esférico, otro con cabeza de cebolla, y dos sobre fuste cónico con remate redondeado o apuntado. No sabemos si se elaboraron más tipos, aunque suponemos que sí por el elevado número de fustes fusiformes y cónicos fracturados, que han perdido el remate superior durante la elaboración.

A este volumen habría que añadir los fragmentos de punta que se pueden atribuir tanto a los alfileres como a las agujas.

Antes de adentrarnos en los modelos reginenses, quisiéramos puntualizar sobre una cuestión que suele plantearse en la clasificación de los alfileres. En muchas de las codificaciones, según el autor que lo realice, modelos similares se ordenan en grupos distintos en base a la pulcritud de la ejecución del remate. Esto es válido para piezas realizadas a molde, caso de la cerámica o el bronce, pero no para los objetos de hueso. El factor principal es la pericia del artesano, y, como es lógico, no todos presentan las mismas habilidades, tanto a la hora de la ejecución, como en la reproducción de los modelos que circulan por el Imperio.

- a) Vástago fusiforme, con remate esférico o semiesférico (B.I.1.1): es el modelo más representado y difundido en el Imperio romano. Béal lo incluye en el grupo A XX, 7; Crummy en el tipo 3; Bianchi en el tipo e; Tabar-Unzu en el grupo II A, 2; Rascón en el modelo II a y b; y Ferrer en el grupo III A. Se caracteriza por presentar un vástago fusiforme y cabeza esférica o semiesférica (Fig. 3). De las seis que tenemos, ninguna está completa. En piezas acabadas, suelen medir entre 6 y 13 cm. Tipológicamente corresponden con la forma 48 de Beckmann, en las piezas de Bronce, que las fecha entre el último cuarto del siglo I y principios del siglo II d.C. Sin embargo, este modelo tan ampliamente difundido -tanto en Hispania como en el resto del Imperio³³-, tiene una amplia pervivencia desde el siglo I hasta el VI d.C.³⁴.
- b) Vástago fusiforme, con remate en cabeza de cebolla (B.I.1.6): corresponde con el modelo Tabar-Unzu - II A, 4. El único ejemplar de *Regina* le falta la punta. Se caracteriza por tener un fuste fusiforme, cabeza semicircular que imita la forma de un bulbo de cebolla. Las agujas son de tamaño mediano, suelen medir entre 5 y 9 cm de long, y 0,3-0,4 cm de grosor. Es un modelo ampliamente difundido en *Hispania*, no así en el resto del Imperio³⁵. Cronológicamente su máximo desarrollo se produce entre los siglos I y III d.C., aunque al parecer perdura en *Lacobriga* entre el siglo III y el V d.C.³⁶.
- c) Vástago cónico, con remate plano-redondeado (B.I.3.1): se asocia al tipo Béal - A XX, 2; Crummy - Tipo 1; Gostenčnik - 2.3.1.9; Bianchi

³⁰ Por problemas de espacio nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.). Biró (1994: 171 ss), Schenk (2008: 59 ss).

³¹ En Torre Águila, entre la 1ª mitad del siglo I d.C y el siglo II d.C (Rodríguez, 1991-92: 204). En Avenches aparecen en contextos flavios, mientras que en Malâin o Javols se fechan entre los siglos II y III d.C (Schenk, 2008: 59; Béal, 1984: 42, nota 4). En Augst entre el 150 y el 310 (Deschler-Erb, 1998: 39).

³² Corresponde con el grupo B.I.1.

³³ Por problemas de espacio nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.), Schenk (2008: 26), Biró *et al* (2012: 85) y Bianchi (2002: 467 ss).

³⁴ Schenk (2008: 27). Aparece en contextos del siglo VI en el Palatino.

³⁵ Por problemas de espacio, nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p.).

³⁶ Pajuelo-López (2008: 107).

– Tipo a; Tabar-Unzu – Tipo III, 1; Rascón – Tipo 1 a; Ferrer – Tipo I. Se caracteriza por presentar un fuste de sección circular que disminuye progresivamente para terminar en punta. Remate recto, o en forma de cono muy bajo (Fig. 4). Para Bianchi, su uso está ligado a la toilette femenina, sin excluir otra utilidad para los ejemplares más gruesos.³⁷ Algunos autores plantean que se empleó como punzón (*Subulae*)³⁸. En nuestro caso, la finura del fuste nos lleva a incluirlo entre los *acus crinalis*. Es un tipo bien representado tanto en *Hispania* como en el resto del Imperio³⁹. Este modelo está en vigor desde mediados del siglo I d.C., hasta se el siglo IV d.C.

- d) Vástago cónico, con remate cónico apuntado (B.I.3.2): este prototipo corresponde con el modelo de Béal – A XX, 3 y AXX, 4; Crummy – Tipo 1; Bianchi – Tipo b; Biró – Tipo IV; Tabar-Unzu – III, 2; Rascón: Tipo 1 b y c; Ferrer – Tipo II. Se caracteriza por tener un vástago de sección circular que se reduce paulatinamente desde la cúspide, para terminar en punta. Remate en forma de cono pronunciado, o ligeramente piramidal (Fig. 4) si la ejecución no es buena. La mayoría de las piezas recuperadas están fragmentadas, únicamente contamos con un alfiler (7,8 cm de longitud). Es un modelo ampliamente difundido en *Hispania* y en el resto del Imperio⁴⁰. Este modelo aparece en contextos de los siglos I al siglo V d.C.

4. CONCLUSIONES

Uno de los elementos que debemos tener en mente a la hora de analizar la industria ósea reginense es la ubicación de la urbe. Como ya expusimos en su momento, la ciudad se asienta a las faldas de la Sierra de las Nieves, en las estribaciones de Sierra Morena. Se trata de un terreno en el que se recogen dos realidades geográficas: hacia el noreste una quebrada penillanura, y hacia el sur-suroeste la zona montañosa. En este contexto es donde debemos encuadrar los resultados del estudio óseo. Al analizar la fauna a través de los huesos recogidos, vemos que los animales que tienen mayor presencia en el taller son los bóvidos (*Bos taurus*), que posiblemente se empleasen en las labores agrícolas⁴¹, y los ovicápridos (*Ovis aries* y *Capra aegagrus hircus*), producto del

pastoreo; además de ciervos (*Cervus elaphus*), muflones (*Ovis orientalis musimon*) y rebecos (*Rupicapra rupicapra*), procedentes de las acciones cinegéticas. Es poco representativo la presencia de huesos de caballo (*Equus ferus caballus*) (Fig. 1). Resulta reveladora la ausencia de huesos de cerdo (*Sus scrofa domestica*), y de jabalí (*Sus scrofa*), frecuentes en estas tierras.

La oficina sigue el patrón clásico de aprovechamiento de huesos largos, de mayor dureza, y alta densidad ósea. En este caso, los más empleados han sido los metacarpos, metatarsos y tibias. El repertorio de objetos es reducido. Sería conveniente rematar los trabajos de excavación realizados, y poder completar el muestrario del taller. Sabemos que trabajaron copiosamente las *acus* y los *acus crinalis*. Si nos fijamos en el número de fustes semi terminados⁴², con un grosor mayor que las agujas y alfileres (0-7 y 0,9 cm), nos planteamos si estas piezas de mayor tamaño no pertenecieron a husos, ruecas, o grandes alfileres.

Es muy significativo la abundancia de agujas rotas durante el proceso de ejecución del ojal. Lo que pone de manifiesto lo delicado del proceso y la pericia de los artesanos. De ahí que el orificio lo hiciesen en las primeras fases de elaboración. Hacer hincapié en que practicaron sobre piezas desechadas que no podían ser reutilizadas; aquellas piezas que, pese a la fractura, aún se podían aprovechar, se les practicó una nueva perforación. En el caso de las de *Regina*, se ve ese intento de mejorar y no de reaprovechar la pieza.

Por último, el taller, como venimos exponiendo, debió trabajar entre mediados del siglo III d.C. y el siglo IV d.C., a tenor del material asociado que aparece en el vertedero: vidrios, sigillatas, hispánicas tardías, lucernas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcão, J.; Etienne, R.; Moutinho, A. y Ponte, S. de (1979): *Fouilles de Conimbriga VII. Trouvailles diverses. Conclusions générales*. París.
- Álvarez, J. M^a; Rodríguez, F.G. y Nogales, T. (2014): “Regina: procesos de urbanización de un centro de la Bética”. En T. Nogales y Pérez, M.J. (eds.): *Ciudades romanas de Extremadura*. Studia Lusitana, 8: 163-194.
- Álvarez, J.; Álvarez, J. M^a. y Rodríguez, F.G. (1992): *La casa romana de “El Pomar”. Jerez de los Caballeros (Badajoz)*. Mérida.
- Avila, E. (1968): “Alfileres de toucado, romanos, de Conimbriga”. *Conimbriga*, 7: 67-94.
- Barbier, M. (2016): *L’artisanat de l’os à l’époque gallo-romaine. De l’ostéologie à l’archéologie expé-*

³⁷ Bianchi (1995: 47).

³⁸ Prevosti (2014: 250 ss. 253, fig. 9).

³⁹ Nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p), Bianchi (1995: 51), Jiménez 2011: 208-209, Gostenčnik (2005) y Schenk (2008).

⁴⁰ Nos remitimos a los paralelos apuntados por Rodríguez (e.p), Biró (1994: 152-153), Schenk (2008: 25), Bianchi (1995: 47-49).

⁴¹ Es muy probable que los animales que pasaron por el matadero fuesen animales viejos, apartados ya de las labores agrícolas.

⁴² Hemos recogido varios fragmentos en la última fase de elaboración, a falta del bruñido final. Algunos más toscos con caras afacetadas, no presentan rasgos definitorio del objeto que se quería conseguir (¿rueca, huso, gran alfiler?)

- rimentrale. Archaeopress Roman Archaeology, 16. Oxford.
- Béal, J.-C. (1983): *Catalogue des objets de tabletterie du Musée de la Civilisation gallo-romaine de Lyon*. Lyon.
- Béal, J.-C. (1984): *Les objets de tabletterie antique du Musée archéologique de Nîmes*. Cahiers du musée et monuments de Nîmes, 2. Nîmes.
- Bianchi, C. (1995): *Spilloni in osso di età romana. Problematrice generali e rinvenimenti in Lombardia*. *Collana di Studi di Archeologia Lombarda*, 3. Milano.
- Bianchi, C. (2002): "Gli spilloni in osso". En F. Rossi, *Nuove ricerche sul Capitolium di Brescia. Scavi, studi e restauri*. Brescia: 467-474.
- Bianchi, C. (2018): "Oggetti in osso, palco e avorio". En Arslan P.L. (ed.): *Amoennissimis...aedificiis. gli scavi di Piazza Marconi a Cremona, Vol. II-I Materiali. Studi e Ricerche di Archeologia*, 5. Quingentole, Montova: 419-448.
- Bíró, M.T. (1994): *The bone objects of the Roman collection*. *Catalogi Musei Nationalis Hungarici. Series Archaeologica II*. Budapest.
- Bíró, M.T.; Choyke, A.M.; Vass, L. y Vecsey, Á. (2012): *Aquincumi Csnttárgyak. Bone Objects in Aquincum*. AZ Aquincumi Múzeum Gyűteménye, 2. Budapest.
- Claveria (2012): "Cultus, cura decoris. Imágenes y mensajes de la apariencia personal". En T. Carreras (ed.): *Històries de Tocador. Cosmètica i Bellesa a l'antiguitat*. Barcelona: 161-167.
- Castanyer, P. y Tremoleda (1999): "Els objectes d'os". En Castanyer, P. y Tremoleda, J. (ed.): *La vil·la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de l'Estay*. Gerona: 301-305.
- Chavanne (1975): *Salmine de Chipre. Les petits objets*. Vol. VI. Paris.
- Crummy, N. (1995 [1983]): *Colchester Archaeological Report 2: The Roman small finds from excavations in Colchester 1971-9*. Colchester.
- Davidson, G.R. (1952): *Corinth. The minor Objects, XII*. Princeton.
- Deschler-Erb, S. (1998): *Römische Beinartefakte aus Augusta Raurica. Rohmaterial, Technologie, Typologie und Chronologie. Forschungen in August 27/1*. Augst.
- Feugère, M. y Prévot, P. (2008): "Les matières dures animales (os, bois de cerf et ivoire) dans la vallée de l'Hérault: productio et consommation". En Bertrand, I. (ed.): *Le travail de l'os, du bois de cerf et de la corne à l'époque romaine: un artisanat en marge?* *Monographies Instrumentum*, 34. Montagnac: 231-268.
- Gorges, J.G. y Rodríguez, F.G. (2004): "De Lusitania en Bétique: Regina et le réseau routier romain entre Guadiana et Sierra Morena". En Gorges, J.G.; Cerrillo, E. y Nogales, T. (eds.): *V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania romana: Las comunicaciones*: 61-108.
- Gostenčnik, K. (2005): *Die Beinfunde vom Magdalensberg*. Archäologische Forschungen zu den Grabungen auf dem Magdalensberg 15. Kärntner Museums-schriften, 78. Klagenfurt.
- Kovancaliev, Z. (2019): "Roman and late roman bone spinning tools from Stobi, Macedonia". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada*, 29: 119-131. <http://dx.doi.org/10.30827/CPAG.v29i0.9768>
- Lequément, R. (1977): "Rapport préliminaire sur deux sondages effectués à Mérida. Septième-Octobre 1973". *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 5: 145-166.
- López, M. (1995): "Alfileres y agujas de hueso en época romana: avance preliminar", *XXII Congreso Nacional de Arqueología* (Vigo, 1993). Vol 2. Vigo: 411-417.
- Luzón, J.M. (1975): *La itálica de Adriano*. Sevilla.
- MacGregor, A. (1985): *Bone, Antler and Horn. The Technology of Skeletal Materials since the Roman Period*. London-Sydney.
- Martínez, M.A. (2009): "Conjunto de agujas para el cabello (*Acus crinalis*)". En J.M. Noguera y M.J. Madrid (eds.): *Arx Hasdrubalis. La ciudad recontrada. Arqueología en el cerro del Molinete, Cartagena*. Murcia: 312-313.
- Mezquiriz, M. A. (2009): "Producción artesanal romana: objetos de hueso encontrados en yacimientos navarros". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 21: 161-198.
- Nin, N (2002): "L'artisanat à Aix-en-Provence Durant l'antiquité". En J.C. Béal y J.C. Goyon (eds.): *Les artisans dans la villa Antique* (Collection Archéologie et Histoire de l'Antiquité Lumière-Lyon 2, vol. 6). Lyon-Paris, 235-250.
- Pajuelo, A. y López, P.M. (2008): "Hueso en el cabello...objetos de adorno en la Laóbriga romana". *Actas do 5º Encontro de Arqueologia do Algarve. Xelb*, 8: 99-108.
- Pedreira, G; Polo, J.; Román, P. y Rascón, S. (1995-96): "Un nuevo conjunto de útiles realizados en hueso procedentes de la ciudad hispanorromana de Complutum: las <acus> o <agujas de coser>". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 10: 101-110.
- Ponte, S. da. (1978): "Instrumentos de fição, tecelagem e costura de Conimbriga". *Conimbriga*, 17: 133-146.
- Prevosti, M. (2014): "Els objectes d'os treballat i la identificació d'un taller textil". En R. Járrega y M. Prevosti (eds): *Ager Tarraconensis 4. Els Antigons, una vil·la senyorial del Camp de Tarragons*. Tarragona: 247-263.
- Prévot, Ph. (2008): "État des connaissances sur la production de l'os à Orange (Vaucluse, F). Étude et comparaison des ateliers du travail de l'os". En I. Bertrand (ed.): *Le travail de l'os et du bois de cerf*

- et de la corne à l'époque romaine: un artisanat en marge?* Monographies Instrumentum, 34. Montagnac: 195-229.
- Rascón, S; Polo, J; Pedreira, G; y Román Vicente, P (1995): "Contribución al conocimiento de algunas producciones en hueso de la ciudad hispanorromana de Complutum: el caso de las *acus crinalis*". *Espacio tiempo y Forma, serie I, Prehistoria y Arqueología*, 8: 295-340.
- Rodríguez, F.G. (1991/92): "Los materiales de hueso de la villa romana de Torre Águila". *Anas*, 4-5: 181-216.
- Rodríguez, F.G. (2014): "Artesanos y talleres del hueso en la Hispania romana". En Bernal, D. y M. Bustamante (eds.): *Artífices Idóneos. Artesanos, talleres y manufacturas en Hispania. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 65: 375-410.
- Rodríguez, F.G. (e.p): *La industria ósea en la Hispania romana*.
- Schenk, A (2008): *Regard sur la tableterie antique. Les objets en os, bois de cerf et ivoire du Musée Romain d'Avenches*. Documents du Musée Romain d'Avenches, 15. Avenches.
- Slim, H. (1985): "Nouveaux témoignages sur la vie économique a Thysdrus" *Bulletin archéologique du C.T.H.S.*, 19B: 63-85.
- Stephens, J. (2008). "Ancient Roman hairdressing: on (hair) pins and needle". *Journal of Roman Archaeology*, 21: 110-132.
- Tabar, M^a I y Unzu, M. (1985): "Agujas y punzones de hueso de época romana en Navarra". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 4: 187-226.
- Tormo, M. (2001): "Material óseo trabajado hallado en Villanueva de la Fuente/Mentesa Oretana (Ciudad Real)". En L. Benítez de Lugo (ed.): *Mentesa Oretana, 1998-2000*. Ciudad Real: 203-226.
- Vassy, A. y Müller, H. (1922): "Evauches d'objets gallo-romains en os de Sainte-Combe-lès-Vienne". *Congrès de Nîmes. Rhodania*, 710: 1-14.
- Wild, J.P. (1970): *Textile Manufacture in the Northern Roman Province*. Cambridge Classical Studies. Cambridge.

Dominae: grandes propietarias de tierras en la Hispania romana

Dominae: leading landowners in Roman Hispania

Raquel Castelo Ruano¹

Ana María López Pérez

Resumen

A lo largo de estas líneas podremos observar la capacidad de la mujer hispanorromana para poseer tierras y ostentar sus derechos como propietaria. Algunas de ellas alcanzaron un gran protagonismo y fueron muy influyentes, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista religioso.

Palabras clave: propietarias, *villae*, fuentes literarias, epigráficas e iconográficas, altoimperio, Antigüedad Tardía.

Abstract

In these lines, we shall observe the capacity of Hispano-Roman women as landowners and to exercise their rights of ownership. Some of these women reached prominent positions and were highly influential, both from a political and a religious standpoint.

Key words: owners, *villae*, literary, epigraphic and iconographic sources, High Empire, Late Antiquity.

La mujer romana de época imperial, como poseedora de su propio patrimonio, estuvo preparada para ser dueña de diversas fincas rústicas, de mayor o menor extensión, propiedades que pudieron ser administradas por ellas mismas o por medio de un *vilicus* (Del Castillo, 1974: 65). A través de las fuentes literarias conocemos los nombres de algunas de ellas. Para época altoimperial (s. I d.C.) podemos mencionar a *Marcela* (Epigramas, XX-XXX), una dama culta y rica, dueña de amplias posesiones agrícolas y de exquisita formación intelectual, tanto que *Marcial* llegó a compararla con las damas de la corte imperial. Se convirtió en protectora y benefactora del famoso poeta cuando éste regresó a su ciudad natal, regalándole una *villa* (de su posesión), situada en las afueras de *Bilbilis* (Calatayud). *Marcela* debió encontrar en *Marcial* una manera de saciar su sed intelectual con un hombre de elevada cultura y conector de la vida en la corte imperial. Algunos autores plantearon que hubieran llegado a contraer matrimonio, otros consideran que los elogios que el poeta dirige a tan noble dama tan solo denotan gratitud y afecto (Mirón, 2000: 60-61).

Para los ss. IV y V d.C. conocemos a un mayor número de grandes poseedoras de tierras. En esta época,

las mujeres alcanzaron un protagonismo en la vida política, social y religiosa que no habían conocido en ningún otro momento de la antigüedad (Teja, 1996: 267). Algunas de ellas tuvieron una activa militancia cristiana y emplearon sus inmensas fortunas para influir política y religiosamente (Gallego Franco, 2005: 216 y 2007: 41; Rivera Garretas, 1990: 39-50)². La subida al trono de Teodosio y la transformación de Constantinopla en capital efectiva de la *Pars Orientis*, trajo como consecuencia la presencia de un importante grupo de mujeres procedentes de *Hispania* y del sur de la Galia (encabezadas por *Aelia Flavia Fracilla*) que formaban parte de la familia del emperador. De todas ellas se conocen pocos datos, sin embargo R. Teja cree que su protagonismo fue mayor del que se puede deducir de las escasas noticias conservadas. Nombramos a continuación a alguna de ellas, quizá las más relevantes.

Terasia: propietaria de extensas fincas en *Hispania* tal y como se deduce de un breve comentario realizado por San Ambrosio entre el 392/393 (*Ep.* LVIII, 12). Se desconoce el grado de relación con Teodosio (Bravo, 1997). Se casó con *Meropius Pontius Amicius* (Paulino de Nola) una figura compleja y muy representativa del

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, raquel.castelo@uam.es

² Para el conocimiento de la evolución historiográfica sobre la mujer hispanorromana, consultar la obra de Zarzalejos Prieto (2008).

siglo IV d.C., procedente de la aristocracia senatorial galorromana y cercano a los círculos de poder, pues perteneció a una ilustre familia emparentada con los *Amici*. Conocemos que *Pontius Amicus* fue gobernador de *Campania* en el 379 (Blázquez, 1991: 284) y alcanzó la dignidad máxima del Consulado antes de cumplir los treinta años. Sin embargo, la situación del imperio le llevó a retornar a la vida privada, retirándose a sus posesiones de *Aquitania*. En esta nueva etapa mantuvo estrechos contactos con *Hispania*, tierra en la que conoció a su mujer, *Terasia*, tal y como relata el *Carm.* XXI, 398-403, donde da las gracias a San Félix por haber propiciado aquel encuentro (Martínez Gázquez, 1973: 27-28). Tras vivir unos años en Burdeos, el matrimonio se trasladó a *Hispania* donde permanecieron por espacio de unos cuatro años, entre el 391 y el 395 (Martínez Gázquez, 1973: 29). Conocemos que el matrimonio se dedicó algún tiempo a recorrer sus propiedades en las proximidades de Barcelona, Tarragona, Lérida y *Complutum* (Teja, 1997: 278) y a visitar a sus amigos. Tras la muerte de su único hijo, *Celso*, al poco tiempo de haber nacido, *Terasia* y *Paulino* vivieron como hermanos, vendieron sus posesiones hispanas y repartieron sus riquezas entre los pobres (San Ambrosio, Ep. LVIII, 12) decidiéndose por una vida ascética y de fervor cristiano. *Paulino* en una carta escrita en el 394 (la primera de su Epistolario) dirigida a su amigo *Sulpicio Severo* (abogado) le comunica que ha liquidado parte de su patrimonio que debía ser el de su esposa y que radicaba en la Península Ibérica (Blázquez, 1978: 104-109).

Melania la Vieja: nacida en *Hispania* (321/325) perteneció a la *gens Antonia*. Nieta de *Antonio Marcelino* (cónsul en el 341) e hija del Consular *Marcelino* que había contraído matrimonio con una rica dama hispana (Palladio *H. Laus.* 46). Emparentada con *Paulino de Nola* (Teja, 1997: 278). Se desconoce el grado de parentesco con el emperador Teodosio (Bravo, 1997). Se casó con *Valerio Máximo Basilio*, probablemente uno de los jefes del Senado. A los veinte años se quedó viuda. Tuvo tres hijos de los que murieron dos poco más o menos al mismo tiempo que su esposo. Solo sobrevivió el tercero de nombre *Valerio Públicola*. Tras estos acontecimientos, *Melania la Vieja* decidió vender sus bienes y convertirlos en dinero efectivo. Se trasladó, entonces a Roma donde dejó a su hijo al cuidado de personas de su confianza e inició en el 371/372 un viaje a Alejandría (en compañía de *Rufo de Aquileia*) con el fin de visitar diversos enclaves monásticos (Teja, 1997: 275-284). Tras esta visita y dar a conocer a grandes figuras del cristianismo de Oriente, se encaminó a Jerusalén (374/375) donde fundó un monasterio en el Monte de los Olivos en el que permaneció durante veintisiete años dirigiendo una comunidad de cincuenta vírgenes. Su peregrinación causó un gran impacto entre las mujeres de la aristocracia hispana como *Egeria* o *Poemenia*, teniendo en cuenta que en esta época, todas las familias aristocráticas estaban unidas por sutiles lazos, basados en relaciones de parentesco, amis-

tad y clientelismo (Blázquez, 1978: 103-104; Teja, 1997: 275-284).

Egeria: mujer de alto rango social, adinerada y culta, convertida a la ascesis. Se tiene conocimiento de que en sus desplazamientos iba acompañada por libros y guías que ilustraban y enriquecían su experiencia en los lugares que visitaba. La conocemos a través de una Carta del Abad *Valero* (s.VII) en la que se alude a ella como *beatissima sanctimonialis* y donde ensalza su intrepidez como viajera; y a través de un Códice del siglo XI encontrado en 1884 por el investigador italiano G. Francesco Gamurrini en la Biblioteca *della Confraternità dei Laici* en Arezzo (Pascual Gil, 1994: 9 y 2005: 451-452). Se ha propuesto que *Egeria* podría ser originaria de *Gallaecia* (*Iria Flavia*, norte de Portugal y el Bierzo) o de *Cauca* (Coca, Segovia) o al menos residir en esta ciudad; y pertenecer a la familia imperial e incluso que entre ella y Teodosio existiera alguna relación de parentesco (Bravo, 1997), o al menos, de amistad; llegándose, también, a sugerir, que parte de su viaje lo hubiera podido realizar junto al propio emperador (Pascual Gil, 1994: 11 y 14 y 2005). También, se ha pensado que estuviera emparentada con *Aelia Flavia Flaccilla*, la primera mujer de Teodosio. En su obra, describe su desplazamiento hacia Tierra Santa para conocer y venerar los Santos Lugares que habían sido descubiertos, no hacía mucho tiempo, por Santa Helena, además de abordar, las liturgias y oficios religiosos que se llevaban a cabo en dicho territorio (Castro Hernández, 2016: 25). Se sabe que *Egeria* habría partido desde algún punto de *Hispania*, tal vez de la *Gallaecia* y a través de la *Vía Domitia* que atravesaba *Aquitania*, cruzaría el Ródano, llegando hasta Constantinopla por mar. De allí a Jerusalén, siguiendo la vía militar que surcaba *Bitinia*, *Galacia* y *Capadocia*, atravesó las montañas del *Tauro*, alcanzando *Antioquía* y costeano el litoral llegó a Jerusalén donde permaneció tres años, hasta el 384, realizando desde allí numerosas excursiones (Pascual Gil, 2005: 451 y 457; Rivera Garretas, 1990: 39-50).

Melania la Joven (383-439 d.C.): de origen hispano y senatorial, hija de *Valerio Públicola* y *Caeronia Albania*³ formaba parte de la familia de los *Valerii*, a la que también pertenecía su esposo *Valerio Piniano*, uno de los hombres más insignes de Roma (Palladio, *Hist. Laus.* 61.1). Conocemos a *Melania la Joven* a través de las obras de *Geroncio*⁴ (452): *La vida de Melania* y de Palladio: *Ad lausum praepositum Historia quae sanctorum Peatum Vitas complectitur*. Fue dueña de posesiones en *Campania*, *Sicilia*, *Mauritania*, *Britania*, *Numidia*, *Roma* e *Hispania* (posiblemente ubicadas en

³ Nieta de *Melania la Vieja*. La familia senatorial de los *Valerii* fue una de las más ricas e influyentes de Roma con posesiones en Roma, Italia meridional, Sicilia, Galia, Hispania, Britania, Numidia y Mauritania.

⁴ Diácono del Monasterio ubicado en el Monte de Los Olivos (Jerusalén) quien trató con ella personalmente.

las proximidades de Tarragona. (*V. Mel.* 19), éstas últimas heredadas por vía de su abuela paterna *Melania la Vieja* (Geroncio *V. Mel.* 11 y Palladio *Hist. Laus.* 61.5) (Blázquez, 1978: 104; Blázquez, 1994, 68). *Melania la Joven* y *Piniano* llegaron a reunir una suma de oro incalculable que pudo ascender a 120.000 libras de oro, sin contar las rentas de su esposo que sumaban otro tanto (*VM.* 15) (Blázquez, 1994: 69). Geroncio calcula los ingresos de *Melania* en doce miríadas de oro (*V. Mel.* 15) es decir unos 12.000 sólidos áureos anuales (Blázquez, 1990: 145-186). A través del pasaje (*V. Mel.* 18) se conoce que la *villa* que tenía en Sicilia, próxima al estrecho de Mesina, supuestamente en Calabria, se caracterizaba por tener: *un paisaje encantador, mármoles, estatuas, baños, piscinas desde las cuales el nadador podía distinguir a un lado el mar cubierto de embarcaciones, a otro el bosque entre cuyo follaje se escondían los ciervos y los jabalíes y alrededor de la muralla señorial el dominio útil, cuyo cultivo estaba a cargo de 500 siervos* (Blázquez, 1991: 276). La villa que poseía en *Tagaste* (Numidia, Argelia) era un centro artístico e industrial donde centenares de esclavos hacían muebles y objetos de arte como tapices, platos de oro, cajitas de marfil, pendientes, pulseras y collares de perlas. Además, el matrimonio poseía un fantástico palacio en Roma adornado con valiosas esculturas. En el 404 *Publícola*, padre de *Melania* fallece y en su testamento le autorizó a disponer como quisiera de su herencia, pero ella y su marido tuvieron que recurrir a la emperatriz María para que intercediese ante el emperador para poder vender sus bienes, ya que el Senado se lo prohibió (Blázquez, 1978: 109, 1994, 69; Blázquez y García Gelabert, 1992: 24). María notificó el asunto a Honorio para que emitiese los correspondientes decretos, ordenando que en cada provincia los bienes de *Melania* y *Piniano* fueran vendidos bajo la responsabilidad de los gobernantes y de los magistrados locales (*V. Mel.*, 12 y 13). Así, liquidaron parte de su patrimonio extendido a lo largo del Imperio: *vendió todas sus posesiones en Hispania, Aquitania, en la región de Tarragona y en la Galia; se reservó las de Sicilia, Campania, África y las utilizó para sostener durante su vida los monasterios* (Geroncio *V. Mel.* 19 y Palladio *Hist. Laus.* 61.5). Geroncio describe la venta de los bienes de *Melania* existentes en la Península Ibérica que debió comenzar en el 399, momento en que se fecha el viaje de *Melania* a Roma, y continuó en el 419 (Blázquez, 1978: 111). En el año 410 (*V. Mel.* 20) vendieron sus posesiones de *Numidia, Mauritania* y del África Proconsular. El matrimonio repartió su dinero, destinándolo a obras de caridad, a lo largo y ancho del imperio romano, Geroncio (*V. Mel.* 19) señala concretamente: Mesopotamia, Palestina, Siria y regiones de Egipto aunque también se beneficiaron algunas ciudades de occidente (Blázquez, 1995).

Poemenia, Pommia o Pemenia: contemporánea del emperador Teodosio, hispana y miembro de la familia imperial. Conocemos la figura de *Poemenia* a través

de la obra de Palladio, *Historia Lausiaca* (cap. 35); a través de un manuscrito copto (Folio 18. Manuscrito 12923 de la Biblioteca Nacional de París); de la traducción siria de la biografía de Pedro el Ibero, escrito en griego por Juan *Rufus*; a través de un Manuscrito etíope a propósito de Juan de Licópolis y de una noticia transmitida por San Jerónimo en su Epístola 54 (Teja, 1998: 279-283 y 286). *Poemenia* realiza un viaje rodeada de un *regius apparatus* propio de una mujer de la corte imperial; a diferencia de otras nobles viajeras contemporáneas, como *Egeria, Melania la Vieja, Silvia de Aquitania o Melania la Joven*, pretendía mostrarse como una nueva Helena (madre de Constantino), hecho reflejado en la promoción de la basílica de la Ascensión, una fundación que solo podría ser desarrollada por una mujer de la familia imperial (Teja, 1998: 287-288). Realizó un viaje a Tierra Santa, entre el 384 y el 395 aunque se desconoce si se inició desde *Hispania* o desde Constantinopla; los investigadores se decantan por la segunda ciudad⁵.-El viaje se llevó a cabo en barcos propios e incluso dispuso de barcos especiales para remontar el Nilo. Su desplazamiento junto a un séquito de clérigos, obispos, servidores y eunucos, se recoge en una carta (*Epist.* 54, año 395) de San Jerónimo a *Furia* (una noble viuda romana) en la que se queja del poco edificante ejemplo dado por esta peregrina: *hace poco hemos visto algo ignominioso que ha volado por todo el Oriente: la edad, la elegancia, el vestir, el andar, la compañía indiscreta, las comidas exquisitas, el aparato regio; todo parecía unas bodas de Nerón o de Sardanápalo* (Pascual Gil, 1994: 22). Además de este viaje, realizó una importante labor de financiación y construcción de monasterios en las inmediaciones de Jerusalén y de lugares de hospitalidad para peregrinos y para los monjes que se dedicaban a estudiar los escritos de los Padres de la Iglesia y traducirlos para llevarlos a sus tierras del extremo occidental del imperio (Fernández Ardanaz, 1999: 205; Teja, 1997: 275).

*Acantia*⁶: esposa de *Materno Cinegio*. A través de los *Consualia constantinopolitana* del año 388 conocemos la noticia necrológica de su esposo: *a todas las provincias afectadas por la ruina de un largo transcurso de tiempo, a su pristino estado revocó y hasta Egipto marchó y los ídolos de los pueblos destruyó; de allí, con un gran llanto de la totalidad del pueblo de la ciudad, fue traído su cadáver a la iglesia de Los Apóstoles, el día 14 de las calendas de abril (19 de marzo) y después de un año, su viuda, Acantia, lo trasladó a pie a las Españas*. El largo viaje, a pie, se iniciaría en el 389 teniendo por delante más de 2000

⁵ Al estar emparentada con la familia de Teodosio y por tanto, el viaje, debió de estar organizado desde la corte ubicada en la ciudad de Constantinopla (Teja, 1997: 275-284).

⁶ J. Arce (2003: 18) cree que *Acantia* no tendría un origen hispano ya que, según el autor, el nombre denota un origen greco/oriental y, por tanto, pudo tener posesiones en Hispania, sin la necesidad de ser éste su origen.

millas romanas y varios meses de caminata. *Acantia* debió de tener un especial interés en que su marido descansara en *Hispania* pues no debía tener ganas de pasar sus años de viuda en Oriente, y en compañía de la familia de su difunto esposo; ni siquiera la retuvo el hecho de la permanencia, en la corte de Constantinopla, de un posible hijo de su marido. García Moreno ha propuesto que *Acantia* podría pertenecer a la familia de *Emilio Floro Paterno*, familia que debió formar parte del círculo más estrecho de los cortesanos de Teodosio en Constantinopla. Por tanto, *Materno* había logrado emparentar con una de las casas senatoriales más notables de Roma pero también con la familia del nuevo emperador oriental. Esta unión matrimonial explicaría el hecho de que los funerales y primera inhumación de *Materno Cinegio* se produjera en la basílica de los Santos Apóstoles, en las proximidades del mausoleo de los emperadores y explicaría, también, la gran influencia que *Acantia* ejerció sobre su esposo (García Moreno, 2001: 55, 61 y 62). Sin duda alguna, todas estas mujeres formaron parte de un grupo de poder creado en torno al emperador Teodosio, un grupo de influyentes *hispani* (hombres, funcionarios de la administración, autoridades eclesiásticas o representantes del mundo de la cultura, unidos por vínculos familiares o de origen) desplazados a la corte oriental (Bravo, 1997: 22).

Las fuentes literarias nos hablan, también de otras propietarias (menos conocidas) como por ejemplo: *Pompeia* y *Helpidia*, ambas mencionadas por *Symmacho* en sus cartas IX.8 y V.56, respectivamente. A la primera califica de *clarissima* y se deduce que debió de tener una importante yeguada, pues se dirige a ella para la selección y compra de caballos, con el fin de celebrar unos juegos circenses con motivo de la pretura de su hijo (Blázquez, 2010). La segunda fue gran propietaria de fincas, pues en su carta, *Symmacho* indica que vendió su finca de *Hispania* (Gallego Franco, 2005: 217). *Teodora* es mencionada en la carta LXXV. Cap. 1, redactada por San Jerónimo a la que consuela epistolarmente tras el fallecimiento de su esposo y de *Cerasia* se sabe que fue evangelizadora entre los vascones (Gallego Franco, 2005: 217).

Para el siglo VI d.C., H. Gallego Franco (2007: 33 y 34 y 2011) cita que el historiador bizantino *Procopio* informa sobre el matrimonio contraído por el rey visigodo *Teudis* (531-548) con una rica dama de estirpe romana senatorial. En dicho texto se informa que fueron las rentas, las grandes propiedades y los numerosos campesinos que ésta poseía, los que le catapultaron a su poder en *Hispania*. Tal y como indica la autora, antes citada, para García Moreno, dicha noticia reflejaría el importante papel jugado por las mujeres de inmensa fortuna (a través de sus enlaces matrimoniales) en el proceso de fusión político-militar goda y la aristocracia *funditaria* de origen hispanorromano del que surgiría una nobleza unificada que basaba su poder en el control de extensas propiedades territoriales.

Dejando a un lado las fuentes literarias, pasamos a nombrar a aquellas grandes propietarias que conocemos a través de las fuentes epigráficas. A través de las inscripciones constatadas en anillos-sello, confeccionados en plata, oro o en bronce conocemos los nombres de las siguientes propietarias de fincas *Lucilla*, *Coelia Mascellina*, *Iohanna*, *Aloiosa*, *Severa*, *Primitiva*, *Ploclina* y *Iustia*⁷ (fig. 1).

Si consideramos la hipótesis planteada por J. Navarro quien considera que personajes femeninos que ostentaron el cargo de *flamínicas* pudieran ser propietarias de *fundi* en los alrededores de la sede en la que ostentaban su cargo, podríamos citar los nombres de *Valeria Faventina*, *Fulvia Celera* y *Aemiliae* (Tarracense) (Navarro, 1986: 145-147). Así mismo podríamos pensar que *Domitia Proculina* (CIL II²/5,974 y CILA II, 1162) *flamínica* de *Caesarobriga* en época flavia pudo poseer propiedades en los alrededores de esta ciudad de los confines de la *Lusitania*. A través de las inscripciones que se documentan sobre *hermae* conocemos los nombres de *Cacia* (CIL II²/5,1282) *cognomen* de la *domina* de una villa del *ager* de *Astigi* (Écija, Cortijo de Chirico) y *Afra*, documentado en Lentejuela (Sevilla) (Rodríguez Oliva, 2017: 156).

Entre las grandes latifundistas cabría mencionar otros nombres constatados a través de diversas inscripciones: *M.Q.F. Postumita*, documentado en dos ánforas del *Testaccio* (CIL XV 3960 y 3961); *Iul(iae) Teren(tianae)*, nombre constatado en *Britania* (Alfaro Giner, 2010) y *C. Plancia Romana* (Fiñana, Almería) (s. I a.C. CIL II 352). Rodríguez Cortés y Salinas de Frías (2000: 249) citan a otras dos ricas propietarias de fincas del *conventus pacensis* (prov. *Lusitania*), una *Iulia Marcia Gemina* (Balsa, Luz de Tavira, Faro, CIL. II, 4990 a, 5163) a la que dedican una inscripción L. *Quintus Priscus*, su esposa *Callaea Severa* y su hijo y la otra *Herennia Secundia* (*Iulia Myrtilis*, Mértola, Beja, CIL. II, 18= IRPC 106), en una inscripción dedicada por *Plublicius Felix*, un liberto público que fue acogido por esta dama después de su manumisión.

Los *fundi* fueron lugares tan apreciados sentimentalmente y afectivamente que, en muchas ocasiones fueron elegidos para erigir monumentos funerarios y programas escultóricos destinados a exaltar y recordar a sus propietarios (Melchor, 2006: 271). Salvo en Roma, las residencias urbanas fueron un espacio poco utilizado para erigir pedestales honoríficos que soportaran estatuas de sus dueños pues, en las ciudades, las elites locales prefirieron emplear como espacios de autorrepresentación los foros, las calles o los edificios públicos. A través de testimonios arqueológicos y epigráficos se nos muestra como fue costumbre que en las residencias suburbanas, pertenecientes a las grandes familias, se erigieran homenajes estatuarios a miembros de la elite senatorial y ecuestre erigidas por

⁷ Sus características las resumimos en el cuadro de la figura nº 1

Nombre	Lugar del hallazgo	Características
<i>Lucilla</i>	Villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)	El nombre ha sido relacionado por A. Canto y de Gregorio con el <i>cognomen</i> bético llevado por algunos miembros de la familia imperial <i>ulpio-aelia</i> .
<i>Coelia Mascellina</i>	Río Tíber (Roma)	Está escrito sobre un sello de bronce. Debió de ser utilizado para el sellado de ladrillos, trabajo que seguramente fue realizado en alguna de sus posesiones ubicadas en la Bética (Alfaro Giner, 2010). Se conoce que <i>Coelia Mascellina</i> y su madre, aunque procedentes de la Bética vivían en Roma con su padre y su marido <i>Cn. Coelius Masculus</i> y que desde esta ciudad dirigían, posiblemente, a través de un encargado de confianza, el transporte continuo del aceite desde las fincas que los <i>Coelii</i> tenían en el valle del Guadalquivir.
<i>Iohanna</i>	Fuente Tójar (Córdoba)	<i>Iohanna domina</i> . Anillo de plata con sello circular. Nombre de origen hebreo-cristiano. Ss. VI-VII d. C. (CIL II ² /266) (Gallego Franco, 2007: 46)
<i>Assyria</i>	Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	<i>Assyria vivas</i> . Sello de bronce. S. V d.C. Nombre de origen griego (IRC V 143)
<i>Primitiva</i>	Can Cabassa (Sant Cugat del Vallés, Barcelona)	<i>Primitiva vivas</i> . Sello de bronce. Nombre de origen romano. S. V d.C. (IRCV, 143) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007: 46)
<i>Aloiosa</i>	<i>Caetobriga</i> (Setúbal, Portugal)	<i>Aloiosa vivas in kirio</i> . Nombre de origen indígena. Ss. V-VI d.C. (ICERV, 393) (Gallego Franco, 2005: 221)
<i>Severa</i>	San Martín de Lena (Toledo)	<i>Severa</i> . Anillo sello de corte aristocrático. Nombre de origen romano. Ss. VI-VII d.C. (ICERV, 580) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007: 46)
<i>Ploclina</i>	Eliocrora (Lorca, Murcia)	<i>Ploclina</i> . Anillo de oro. Nombre de origen romano. Fines del s. VI/primer mitad del s. VII (Hep, 10, 384) (Gallego Franco, 2005: 221 y 2007:46)
<i>Iusta</i>	<i>Augusta Emerita</i> (Mérida, Badajoz)	<i>Iusta</i> . Anillo de cobre. Nombre de origen romano-cristiano. Ss. VI-VII (ICERV, 394) (Gallego Franco, 2005:221 y 2007:46).

Figura 1. Tabla con los nombres de propietarias, documentados en anillos-sello.

la provincia, la ciudad, los amigos o los clientes. Por otro lado, el hallazgo de inscripciones funerarias nos indican que muchos de los *possessores* debieron enterrarse en sus propiedades (Melchor Gil, 2013: 124-125 y 133-134). En este sentido y en lo que se refiere a las mujeres podríamos resaltar los nombres de propieta-

rias de fincas productoras de aceite, dedicadas, también en algún caso a su comercialización⁸ (Gallego Franco, 1993 114-115) (fig. 2).

⁸ En el cuadro representado en la figura nº 2 ampliamos los datos referentes a estas grandes propietarias.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
<i>Acilia Plecusa</i>	Antequera (Málaga)	En el <i>fundus</i> propiedad de su marido <i>M. Acilius Fronto, praefectus fabrum</i> , situado a 6 km. de <i>Singilia Barba</i> , en el denominado como Cortijo de Castellón, se documentó su ara funeraria y un sarcófago (HEP. 5, 1995,574) (Melchor Gil, 2006: 246 y 254 y 2013: 132-134).
<i>Aemilia Rustici</i>	Peñaflor (Sevilla)	(CIL II, 2326). Siglo II d.C. Hija de <i>M. Aemilius Rusticus, diffusor olearii</i> . Propietaria de <i>fundus</i> que participó en la producción de aceite de la Bética y a la que <i>M. Annius Celtitanus</i> dedicó una estatua de Venus, lo que cumple su heredera <i>Aemilia Artemisa</i> (Gallego Franco, 1993: 114 y 123)
<i>Caecilia Trophime</i>	Écija (Sevilla)	(CIL II, 1474). S. II d.C., ordena en su testamento que se ponga una estatua de plata a la <i>Pietas</i> , lo que cumplen sus herederos: <i>Caecilia Materna, Caecilia Philete</i> y <i>D. Caecilius Hospitalis</i> , este último <i>diffusor olearii</i> , como <i>D. Caecilius Maternus</i> , el padre de <i>Caecilia Materna</i> , quien sabemos que trabajaba asociada con <i>Hospitalis</i> en el 154 d.C. Por tanto, los <i>caecilii</i> fueron una de las familias de negociantes de la Bética cuyo poder reforzaban a través de matrimonios endogámicos (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Aponia Montana</i>	Écija (Sevilla)	(CIL II, 1471). Siglo II d.C. Gran latifundista dedicada a la producción y comercialización del aceite bético, ofreció dos estatuas de plata relacionadas con el culto imperial. Madre de <i>Caesius Montanus</i> y relacionada con los nombres <i>Caesius Cassianus</i> y <i>M. Aponius, diffusores olearii</i> . La inscripción pone de manifiesto los enlaces matrimoniales entre dos familias que se dedicaban a la producción del aceite bético, los <i>Aponii</i> y los <i>Caesii</i> (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Aelia Optata</i>	Peñaflor (Sevilla)	(CIL II 2329). S. II d.C., como en los casos anteriores, latifundista vinculada a la producción de aceite. Honró con una estatua a <i>Q. Aelius Optatus</i> y a su hija <i>M. Aelius Mela</i> , nombres que aparecen en marcas de ánfora como propietarios de <i>fundi</i> y <i>fliginae</i> (Gallego Franco, 1993: 115).
<i>Fabia Fabiana</i>	Cádiz	Originaria de <i>Iptuci</i> , quizá sobrina e incluso hermana del duunviro <i>Caesiano</i> , relacionado con el desarrollo de actividades vinculadas a la comercialización del aceite de oliva bético. En su propiedad rústica, situada a 5 km. al sur del núcleo urbano, fue encontrado un pedestal (CIL II, 1923) dedicado a ella por <i>Fubius Montanus</i> , su hermano y heredero. Según se indica, Fabiana mandó, <i>ex testamento</i> , que se le erigiera una estatua y <i>Fubius Montanus</i> se encargó de colocarla, habiendo recibido el <i>locus statuae</i> del <i>ordo iptucitanorum</i> , posiblemente y como ya se ha señalado en casos precedentes, este pedestal documentado en su posesión rústica sería copia de otro situado en algún espacio público de <i>Iptuci</i> (Melchor Gil, 2013: 127-128)

Figura 2. Tabla con los nombres de *dominae* documentados en inscripciones halladas en sus propiedades.

Los nombres esgrafiados sobre las cerámicas, si bien no es certero que hagan referencia a los dueños de los predios, al menos si nos informan sobre los nombres de las personas que allí vivieron. *Marcella* se ha documentado en un fragmento cerámico de TSHT, de forma indeterminada, procedente de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). El grafito está escrito en nominativo (como marca de propiedad). El nombre de *Marcella* está atestiguado en multitud de ocasiones

a lo largo de la geografía peninsular. *Severa* aparece un grafito sobre una pieza de *terra sigillata* hallada en la villa romana de La Serna (Palencia). En él se puede leer *De Severa* y *Areno*, lo que nos indica que ambos eran los propietarios del vaso, junto al mensaje *Marica quien lo robe* (Robles y Cortés, 1983: 10).

A través de una inscripción pintada documentada en la Villa de *Els Munts*, Altafulla, Tarragona, conocemos el nombre de *Faustina* junto al de su esposo *Caius*

Valerius Avitus. La inscripción (mediados del s. II d.C.) se encuentra en el interior de una *tabulata ansata* junto a la representación del dios Océano figurado en un paisaje marino que sirve de marco pictórico a una fuente (Ruiz de Arbulo, 2014: 125 y 138; Rodríguez Oliva, 2017: 134) (fig. 3.1).

En uno de los mosaicos que pavimentaron la villa romana, de Olivar de Centeno, Cáceres, se representó una escena de *pompa triumphalis* dionisiaca en carro, firmada por el taller musivario de Valeriano. La pareja de Ménade y Sileno que contemplan la procesión podrían estar figurando a los retratos de los propietarios de la villa, colocados en posición central y de nombres *Resci(a)* y *Selenus* (Blázquez, 1997: 473). Ambos están representados frontalmente y su fisonomía es realista, alejándose, por tanto, del aspecto ideal que es característico de las imágenes mitológicas (Rodríguez Oliva, 2017: 146-147). Para Arce (2004: 271-272) la figura femenina va ataviada con el vestido característico de las *dominae*, pues lleva *pallium* sujeto al cuello con una fíbula circular y un medallón (lúnula), vestimenta que no es propia de las representaciones de ménades del cortejo báquico⁹ (fig. 3.2). En la Villa Torres Novas, Santarém, el mosaico retrata y nombra al matrimonio de la villa, *Avita* y *Cardilius*. Según Gómez Pallarés (1997: 189) la inscripción hace referencia a los propietarios de la villa y a la casa en la que se encuentra: *Si Cardilio y Avita están vivos, es decir bien de salud, su casa se considera feliz* (fig. 3.3). Para Rodríguez Oliva (2017: 136) la inscripción, sería una forma de desear larga vida a los señores por parte de sus domésticos que trabajaban y habitaban en aquella propiedad.

Los propietarios de las *villae* bajoimperiales en *Hispania* solían representarse en sus ámbitos privados a través de retratos, una costumbre frecuente en las residencias campestres del Norte de África y otras regiones del imperio, para conocimiento y visión de sus amigos, clientes y visitantes. Si bien, en determinadas ocasiones sus imágenes están acompañadas por sus nombres, en la mayoría de los casos, éstos se desconocen (Arce, 2004: 275-276). Frente al gran número de mosaicos en los que se representa al *dominus* (dejando, incluso constancia de su nombre) en sus propiedades agropecuarias y practicando la caza (actividad de gran prestigio) hemos de indicar la reducida presencia de representaciones de *dominae*, si bien, existen excepciones constatadas tanto en *Hispania* como en otras provincias del imperio. En el caso de *Piazza Armerina*, la *domina* aparece representada en el vestíbulo de entrada a las termas, dando la bienvenida a los invitados que acceden a su residencia y en concreto a los complejos

termales. En *Sidi Ghrib*, la señora figurada, también, en un mosaico pavimental de las termas, se encuentra en plena *toilette*, dándose los últimos toques al peinado. En el mosaico del *Dominus Iulius* (Cartago, Museo del Bardo) la *domina* aparece representada en dos ocasiones (Neira Jiménez, 2003). Respecto a las representaciones iconográficas que han sido interpretadas como imágenes de *dominae* propietarias de grandes predios, quisiéramos mencionar las que se han documentado en las diversas estancias de representación y aparato de las *villae*. En *Centcelles* (*Constantí, Tarragona*), concretamente en el cenit de la cúpula se representó un friso denominado, en ocasiones, como “Friso de los tronos”. En las cuatro escenas que lo componen hay un protagonista principal (sobre fondo de oro) ricamente ataviado y sentado en cátedra de alto respaldo, al que otras personas asisten (Sotomayor, 2006: 151). La iconografía ha sido interpretada de muy diversas formas, tal y como recoge Isla Frez (2002: 43-44). Warland (2002: 21-35) y Sotomayor (2006: 143-173) consideraron que las imágenes pueden corresponder a la representación de ostentación del estatus del *dominus*, propietario de la villa que se representó junto a la *domina*, tal y como ambos suelen figurarse sobre otros soportes (vasos de vidrio, relieves escultóricos o pavimentos musivarios). Para Warland se habría figurado dos veces al *dominus* en el eje E-O y dos veces a la *domina* en el eje N-S (Arce, 2002: 11-20), en un momento culminante y representativo de la vida de los grandes propietarios, el momento de recibir el homenaje de sus sirvientes y ayudantes (*domestici*) que les llevan sus objetos más significativos y distintivos, una forma de autorepresentarse ante los espectadores, con toda su parafernalia de poder y prestigio, como signo externo de su imagen social jerárquica (Arce, 2002: 11 y 14). Warland indicó que las cátedras reproducían asientos realizados en mimbre característicos de las Señoras (Sotomayor, 2006: 157). La *domina*, según la hipótesis de Warland, recogida por Sotomayor, iría vestida con dalmática blanca con anchos *clavi* con decoración vegetal, muy propia de las distinguidas damas de la Antigüedad Tardía y llevaría como atributos femeninos el *orarium* que sostiene en la mano izquierda y la diadema, además de lo que él identifica como un espejo o el cofre de alhajas (Sotomayor, 2006: 160; Chafei, 2008: 106). Sotomayor, coincidiendo con Warland reconocería en estas representaciones, escenas de servicio, de ostentación del lujo y riqueza y de acciones rituales y simbólicas en las que se mostrarían insignias e indumentarias como medios de representación de rango social (Sotomayor, 2006: 162) (fig. 3. 4 y 5). En esta misma villa y estancia, pero en la parte cilíndrica del espacio interior que se decoró con pinturas murales (de las que quedan pocos restos) se reconoce un friso de meandros, la cara y parte del vestido de una dama noble que luce un cordón de perlas en el pelo, un grupo de casas y una pareja de antílopes. Para Hauschild y Arbeiter, la dama (fig. 3.6) es un claro exponente del ambiente social que condi-

⁹ Según recoge Rodríguez Oliva (2017: 146-147) J. Lancha no acepta tal interpretación y considera que se ha representado a Dionisios acompañado por miembros de su cortejo. Además, dicho autor lee la inscripción de otra manera muy distinta e indica que ésta hace alusión a que la mujer es Ariadna y el sileno lleva en su mano una cratera porque tiene sed.



Figura 3. 1. Inscripción pintada. Villa Els Munts (Altafulla, Tarragona) (Villa Romana de Els Munts, s.f.). 2. Dibujo del mosaico báquico de la villa de Olivar de Centeno (Cáceres). (M.C. García-Hoz según Blázquez, 2003). 3. Detalle del mosaico con los nombres de los propietarios. Villa de Torres Novas (Santarem, Portugal) (Arqueolugares, s.f.). 4 y 5. Representación de domina. Cúpula de Centelles (Constantí, Tarragona), según Schulnk 1988. 6. Detalle de pintura mural. Villa de Centelles (Constantí, Tarragona), según Schulnk 1988. 7. Detalle del mosaico denominado como Cadmo y Harmonía. Villa de La Malena, Azuara, Zaragoza), según D. Fernández Galiano, 1992.

cionó la decoración del monumento (1993: 52). Para Sotomayor (2006: 144) los edificios, la aristócrata y los antílopes encajarían bien con la decoración presente en la primera franja del mosaico de la cúpula ocupada, toda ella, por la gran composición de la cacería, con retrato de *dominus* incluido (Arce, 2002: 11-20).

En *La Malena* (Azuará, Zaragoza), J. Arce (2004: 274 y 2008: 94) interpretó el mosaico de *Cadmo y Harmonía*¹⁰, no como una escena de carácter mitológico, sino como el retrato de boda de los propietarios, boda sancionada y asistida por los dioses del Olimpo (fig. 3. 7). La iconografía, correspondería, por tanto, a una escena de *Dextratum Iuntio inter coniuges*, un tema recurrente en la iconografía romana pagana y cristiana, garante de la *fides* que asegura la concordia entre los esposos (Ferrer Maestro, 2012: 25-48), se pondría así de manifiesto el firme valor del rito del matrimonio como símbolo de orden social (Neira Jiménez, 2011: 15).

En *Baños de Valdearados* (Burgos), se han identificado varios retratos de propietarios. En la parte inferior del mosaico A (Mosaico Báquico. Panel inferior con la representación del triunfo de Dionisio), situado en el *oecus*, Argente Oliver identificó los bustos de una mujer y un hombre¹¹ (representados entre roleos de zarzillos) con los retratos de los propietarios de la villa (Blázquez, 2001: 179; López Monteagudo, Navarro y Palol, 1998: 13-16) (fig. 4.1). En el emblema central de forma octogonal del denominado como mosaico B se representó a una dama con peinado dividido en dos por raya en medio y coronado con un moño y en los tres cuadros de las esquinas otros tres bustos femeninos con el mismo peinado que la anterior mujer y ataviados con collares (Blázquez, 1997: 472 y 2012: 84; López Monteagudo, Navarro y Palol, 1998: 16-17). (fig. 4.2). Se ha querido ver en estas figuras femeninas la representación de mujeres en diferentes edades, quizá a la *domina* y a sus hijas (Rodríguez Oliva, 2017: 147).

En *La Olmeda* (Pedrosa de la Vega, Palencia), decorando los cuatro lados del mosaico de Aquiles en *Skyros*, se figuró una magnífica galería de retratos colocados en el interior de medallones. Se trata de dieciocho retratos masculinos y femeninos de los que se conservan catorce. Ninguna de las cabezas llevan atributos mitológicos y cada retrato está caracterizado por sus joyas, peinado y fisonomía diferente por lo que se habrían representado a las *dominae* y *domini* de la finca. Las joyas y los peinados siguen la moda del momento, posiblemente de época teodosiana. Las mujeres, en particular, se caracterizan por llevar el pelo partido sobre la frente que desciende hasta la orejas,

recogido en un moño en espiral. Se ha planteado la posibilidad de que se hayan representado mujeres en diferentes edades¹² (Blázquez, 1997: 471 y 2012, 80). Arce (2004: 267) indica que J. Lancha reconoció en estas representaciones a diversas generaciones femeninas de la familia del propietario a imagen y semejanza de la retratística imperial. Arce (2008: 95 y 2012: 91) planteó la posibilidad de que en ellos se representara al propietario, su esposa y sus familiares, indicando, además este autor, que en su figuración, se podría estar haciendo alusión al gineceo. Arce (2004: 269) indica que los propietarios se representan, ante sus huéspedes e invitados, en la estancia más importante de la casa, queriendo emular el espíritu de la corte imperial, una asociación que sería percibida por cualquier visitante de la villa. Todos los retratos están vueltos hacia el exterior, de tal forma que el espectador que entrara en la estancia los viera sin dificultad (Arce, 2012: 88-89). No obstante (Arce) planteó otras interpretaciones ¿se habrían representado retratos de emperadores y emperatrices? ¿Cabría la posibilidad de que dicha galería de retratos se hubiera convertido en un homenaje a Teodosio y su familia en el que el propietario de la villa pudo incluir su retrato y el de su esposa? (Arce, 2012: 91) (fig. 4.3).

En *Carranque* (Santa María de Abajo, Toledo), concretamente en el mosaico de la antesala que precede al denominado cubículo de *Materno*, se han representado escenas amorosas en torno a un medallón central con la imagen de una mujer, ricamente vestida, con nimbo y corona. B. Patón (2001: 85), a través de los características fisionómicas que presenta la mujer, planteó la posibilidad de que se hubiera representado el retrato de la *domina* de la mansión bajo los rasgos de la diosa Venus (fig. 4.4). Siguiendo a Neira Jiménez (2003 y 2011) para otros ejemplos musivarios, podríamos observar en esta imagen de Carranque, un reflejo de acaparar la iconografía propia de la divinidad para la construcción de la imagen de la *domina*. J. Arce (2003: 18-19) recoge en su artículo que Fernández Galiano interpretó la imagen femenina como la esposa de *Materno Cynegio* (*Acantia*) identificación que el autor, antes mencionado, considera forzada ya que no existen datos para sustentar que los propietarios fueran *Acantia* o *Cynegio*, además de no existir ninguna iconografía de esta mujer y de haberla representado con nimbo, reservado a los emperadores y divinidades, por lo que Arce considera que sería más acorde identificarla como Afrodita/Venus.

En *Cardeñajimeno* (Burgos, s. IV d.C.), los dueños del predio han sido representados como protagonistas de una escena mitológica, integrada por tres personajes principales: hombre desnudo ataviado con un manto sujeto al hombro (Meleagro); figura femenina vestida

¹⁰ Ubicado en el *oecus* y por tanto, un lugar muy apropiado para exhibir el retrato de boda. Ambas figuras son retratos de gran calidad y expresión. Los propietarios se habrían querido representar ante sus visitantes con toda su *dignitas*.

¹¹ Las figuras se han interpretado como representaciones estacionales (Balil) o con un significado dionisiaco.

¹² Al igual que lo propuesta planteada para las imágenes femeninas del mosaico de Baños de Valdearados y El Olivar de Centeno.

y portando un bonete cónico (Atalanta) y figura masculina vestida, con *venabulum* al hombro y a sus pies, un jabalí abatido (fig. 4. 5).

En la ya citada villa de El *Olivar de Centeno* (*Millanes de la Mata, Cáceres*, III d.C.) y en otro de los pavimentos musivarios documentados, se representaron cuatro bustos femeninos de los que quedan tres. Las mujeres van peinadas con moño en la parte alta de la cabeza y tirabuzones detrás de la nuca, siguiendo las tendencias de la época. Los tres retratos se caracterizan por la inmovilidad, frontalidad y los ojos grandes y penetrantes, y por adornarse con pendientes de color blanco (Blázquez, 1997: 472; Rodríguez Oliva, 2017: 147). De la mujer representada en el casetón de la derecha se conserva el vestido de color amarillo y ámbar que se sujeta en el hombro con una fíbula anular y un medallón central sobre el pecho. Respecto a la mujer figurada en el casetón de la izquierda (octogonal y en forma de corona de laurel) ha sido interpretada como la imagen de la *domina*. De ella se ha perdido la parte superior del rostro, pero se aprecian los rasgos de la boca, el cabello, los pendientes y una diadema. Va vestida con túnica y manto sujetos sobre los hombros con dos fíbulas anulares. El pavimento musivario se ubicó presidiendo la estancia, de tal manera que el visitante, nada más entrar en ella vería los retratos de las damas de la casa (*domina* y sus hijas o mujeres de la familia) (Blázquez, 1997: 472; 2001: 180 y 2012: 85; Neira Jiménez, 2007: 270 y 2011: 8) (fig. 4.6).

En uno de los mosaicos que pavimentaron la villa documentada en *Los Panes Perdidos* (*Solana de Barros, Badajoz*)¹³ se representó a un personaje femenino sedente que viste túnica roja ceñida a la cintura y que parece sostener entre sus manos, una madeja de lana. Se ha querido ver en esta figura la imagen de la *domina* de la villa ejerciendo una de sus actividades domésticas por excelencia: el hilado.

En la ya citada *villa de Torres Novas* (*Santarém*) en uno de los mosaicos figurados se han querido reconocer la representación de los propietarios de la villa. Se trata de dos voluminosos personajes recostados acompañados por una pareja de cráteras y una hoz, elementos que podrían hacer referencia al carácter agrícola del *fundus* (Rodríguez Oliva, 2017: 137).

Tal y como indica Rodríguez Oliva, en determinadas partes de la *pars dominica* de los *fundi* debieron colocarse auténticas galerías de retratos familiares. De entre la representación de las grandes propietarias podríamos destacar los retratos documentados en: *Torre Llauder* (s. I-II d.C., Mataró, Barcelona); *Villa de los Torrejones* (Yecla, Murcia); *Fuente Álamo* (Lora del Río-La Campana, Sevilla), de época trajanea; *El Serrato* (Ronda, Málaga) de época flavio-trajanea; *Cortijo de Navahermoso* (Málaga), de la segunda mitad del

s. II y el hallado en interior del estanque central del peristilo de la villa romana de *El Cortijo de los Robles* (Jaén). Se trata de un busto femenino, labrado en mármol blanco. Representa a una dama de mediana edad de la que destaca el tocado compuesto por un tupé de numerosos rizos circulares, característico de los últimos años de la dinastía flavia, introducido por la mujer de Domiciano. Pudo ser obra de un taller local o bético fechado en los últimos años del reinado de Domiciano o en los primeros del imperio de Trajano (López Marcos y Baena de Alcázar, 2007: 163-164) (fig. 4.7). En la villa romana del término municipal de *Becerril de Campos* (Palencia) se documentó, junto a un retrato masculino, otro femenino de una mujer joven con peinado de largas ondas, raya en el medio y moño en la nuca que viste túnica interior y se cubre con manto de pliegues bien dispuestos y muy elaborados (Rodríguez Oliva, 2017: 166).

Los testimonios literarios, epigráficos, toponímicos e iconográficos que hemos recogido en este estudio nos muestran, tal y como indica Melchor Gil (2013) a los miembros de las aristocracias locales de las diversas provincias hispanas como propietarios y propietarias de *fundi* pero también como personas que se implicaron activamente en la explotación de los recursos generados en sus predios rústicos, lo que les exigiría su periódica presencia en sus posesiones agrícolas, independientemente de que las explotasen directa o indirectamente, por medio de *procuratores* de origen liberto. A través de dichas propiedades obtenían no solo una parte importante de sus ingresos sino una red social integrada por amigos y dependientes ante los que debían mostrar el estatus obtenido como consecuencia del desempeño de cargos públicos en las urbes cercanas; además, precisamente los ingresos generados a través de las explotaciones agropecuarias les permitieron mantenerse como miembros de las clases privilegiadas y los *ordini decuriorum* municipales. La *Lex Imitana* (El Saucejo, Sevilla) del año 91, firmada por el emperador Domiciano y aplicable a todas las ciudades que tenían rango municipal, indica (entre otros asuntos) que a propuesta de los *duunviros* se podían suspender hasta treinta días al año las reuniones del senado y la actividad judicial, en tiempos de vendimia y recolección, para que de esta forma, los miembros del *ordo decuriorum* pudiesen atender sus posesiones en los periodos de máxima actividad agrícola (Melchor Gil, 2013: 123). A partir del siglo III d.C. el centro de las ciudades no monopolizará la vida pública de la aristocracia, estas deberán compartir su antiguo protagonismo con los nuevos escenarios situados en las posesiones rurales. En sus *villae*, los propietarios y propietarias podrían desarrollar un *modus vivendi* que supondría la apoteosis de los ideales aristocráticos: caza, ostentación y refinamiento. La complejidad de las plantas constataadas en estas residencias se puede interpretar como la plasmación arquitectónica de una ideología dedicada a magnificar la figura del *dominus* y la *domina* a imagen

¹³ Entre los que se encuentra escenas de cacería: cierva y jabalí (Álvarez Martínez, 1994-95: 95-96).

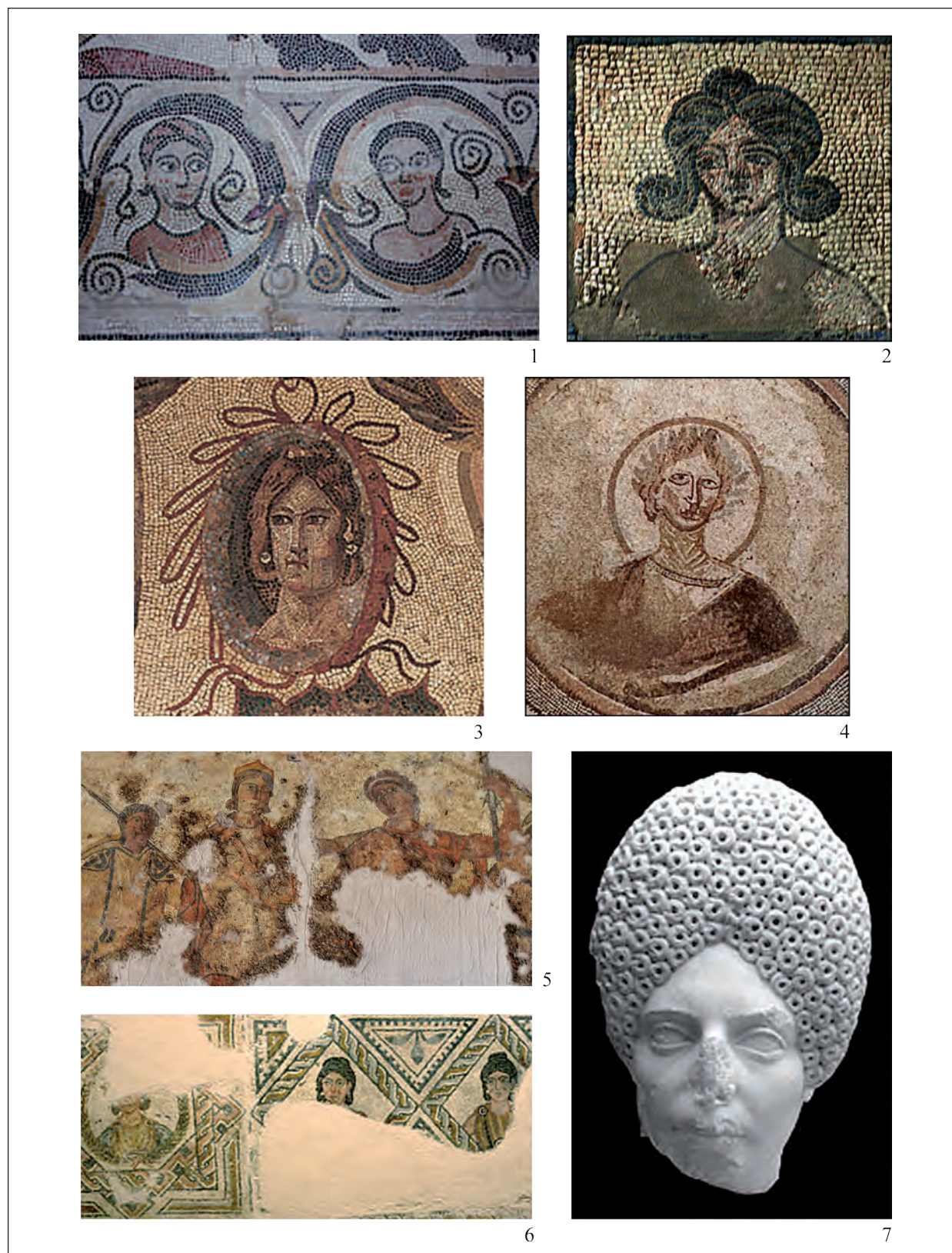


Figura 4. 1. Reintegración de los mosaicos con la representación de los propietarios de la villa (tras el expolio realizado en 2011. Mosaico A de Villa de Baños de Valdearados (Burgos), (Museo de Burgos, según Rodríguez Rodríguez, 2014-2015). 2 Detalle del Mosaico B de la villa de Valdearados (Burgos) (Sánchez Junco, 24-04-2019). 3. Detalle de uno de los retratos femeninos representados en la orla que circunda el mosaico de Aquiles en Skyros. Villa de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) (Villa Romana La Olmeda, s.f.). 4. Medallón central del mosaico ubicado en el “cubiculo de Materno” en el que se ha querido reconocer el retrato de la domina. Villa de Carranque (Santa María de Abajo, Toledo) (VVAA, 2001). 5. Mosaico con escena mitológica. Villa de Cardañajimeno (Burgos), (Santiago Sánchez Junco, 23-04-2019) 6. Fragmento del mosaico con tres retratos femenino. Villa del Olivar de Centeno (Millanes de la Mata, Cáceres) (Tesoros en el armario. Museo de cáceres). 7. Retrato femenino en mármol hallado en Cortijo de los Robles (Jaén) (López y Buzón, 2013-2016).

y semejanza del emperador y de la emperatriz, y de sus fastuosos palacios (Neira Jiménez, 2003: 79 y 2007: 266). Destaca así, el cuidado prestado a las zonas dedicadas a la representación pública del propietario/a, esto es: peristilos, *triclinia*, salas de recepción (*oeci* y *tablina*) y conjuntos termales (Castelo Ruano, López Pérez, González González y Pardo Naranjo, 2018: 213-240, Castelo Ruano, López Pérez y Zamora Merchán, 2018; Vaquerizo Gil, 2008: 262-264).

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Giner, C. (2010): “La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana. Actividades domésticas y profesionales”. *El trabajo de las mujeres en España (desde la Antigüedad al siglo XX). Melanges de la Casa Velázquez*, 40 (2): 15-38.
- Alvarez Martínez, J. M. y Nogales Basarrate, T. (1994-95): “Los mosaicos de la villa romana de “Panes Perdidos”, Solana de los Barros (Badajoz)”. *Anas*, 7-8: 89-106.
- Arce, J. (2002): “Nuevas reflexiones sobre la iconografía de la cúpula de Centcelles”. En J. Arce (ed.): *Centcelles. El monumento tardorromano. Iconografía y Arquitectura*. L’Erma di Bretschneider. Roma: 11-20.
- Arce, J. (2003): “La villa romana de Carranque (Toledo, España). Identificación y propietario”. *Gerión*, 21 (2): 15-28.
- Arce, J. (2004): “Iconografía de las elites de Hispania en la antigüedad tardía (ss. IV-V d.C.)”. En Y. Perrin y Th. Petit (eds.): *Iconographie impériale, iconographie royale, iconographie des elites dans le monde greco-romain*. Publications de l’Université. Saint-Etienne: 265-278.
- Arce, J. (2008): “Musivaria y simbolismo en las villae tardorromanas”. En C. Fernández Ochoa; V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.): *La villae tardorromanas en el occidente del imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (2006)*. Editorial Trea. Colección Piedras Angulares. Gijón: 85-97.
- Arce, J. (2012): “Los retratos de los medallones del mosaico de Aquiles de la villa de Pedrosa de la Vega (La Olmeda, Palencia): propuestas de interpretación”. Fernández Ibáñez, C. y Bohigas Roldá, R. (ed.): *In durii regione romanitas: Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*. Editores Diputación Provincial de Palencia: Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Santander: 87-91.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1978): “Problemas económicos y sociales en la vida de Melania la Joven y en la Historia Lausiaca de Paladio”. *Memorias de Historia Antigua*: 103-123.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1990): “Problemas económicos y sociales en la Vida de Melania la Joven y en la Historia Lausiaca de Paladio”. *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*. Ed. Itsmo-Akal. Madrid: 103-123.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1991): “Aspectos de la sociedad romana del Bajo Imperio en las Cartas de San Jerónimo”. *Gerión*, 9: 263-288.
- Blázquez Martínez, J. M^a (1994): “Las posesiones de Melania la Joven”. *Historiam pictura refert. Miscellaneain onore di Padre Alejandro Recio Veganzones*. Ciudad del Vaticano: 67-80.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1995): “Aspectos del ascetismo de Melania la Joven, las limosnas”. *Kolaios*, 4: 437-456.
- Blázquez Martínez, J.M^a (1997): “Retratos en los mosaicos hispanos y del Próximo Oriente en el Bajo imperio (Siria-Jordania)”. *La Tradición en la Antigüedad Tardía. Antigüedad y Cristianismo*, 14. Murcia: 471-487.
- Blázquez Martínez, J.M^a (2001): “Mosaico báquico de Baños de Valdearados (Burgos, España)”. En D. Paunier y Chr. Schmidt (eds.): *La mosaïque gréco-romaine. Actas du VIII Colloque International pour l’étude de la mosaïque antique et médiévale*. Lausanne: 177-189.
- Blázquez Martínez, J.M. (2010): “Criadores de caballos de carreras en el bajo Imperio en las cartas de Simaco”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 29: 411-448.
- Blázquez Martínez, J.M^a. (2012): “La retratística de la villa de Pedrosa de la Vega y la retratística hispana del Bajo Imperio”. Fernández Ibáñez (ed.): *In durii regione romanitas: Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*. Diputación Provincial de Palencia: Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola. Santander: 79-86.
- Blázquez Martínez, J.M^a y García Gelabert, M^a. P (1992): “Aspectos del lujo de las altas capas sociales en la vida de Melania la Joven”. *In Memoriam J. Cabrera Moreno*. Universidad de Granada. Granada: 23-35.
- Bravo, G. (1997): “Prosopografía Theodosiana (II). El presunto clan hispano a la luz del análisis prosopográfico”. *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio*, (Segovia-Coca, 1995). vol. 1. Junta de Castilla y León. Universidad SEK. Segovia: 21-30.
- Castelo Ruano, R. López Pérez, A. González González, P. y Pardo Naranjo, A.I. (2018): “Nuevos escenarios de la aristocracia. El espacio convivial de la villa de El Saucedo”, en M. Perlina Benito y P. Heviá Gómez (eds.): *La Meseta sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Serie Patrimonio Histórico-Arqueológico. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 213-240.
- Castelo Ruano, R.; López Pérez, A.M^a y Zamora Merchán, M. (2018): “El agua y la vegetación como

- elementos fundamentales en la concepción de los *peristila* de las *villae* romanas. Una primera aproximación. El estanque ornamental de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)". *El agua en la Provincia de Toledo. Historia, usos y retos para el futuro*. Colectivo de Investigación Histórica Arrabal. Colección Multimedia, 3. Talavera de la Reina: 50-70.
- Castro Hernández, P. (2016): "La peregrinación de Egeria. Una aproximación a la geografía sagrada y los sucesos milagrosos en Tierra Santa (s. IV d.C.)". *Anejos de Estudios Clásicos, medievales y renacentistas*, 11. Santiago de Chile: 23-52.
- Chafei, N. (2008): "Volviendo a discutir sobre Centcelles". *Arqueología y Territorio*, 5: 101-112.
- Del Castillo, A (1974): "El papel económico de las mujeres en el altoimperio romano". *Revista Internacional de sociología*, 2ª Época, 9-10: 59-76.
- Fernández Ardanaz, S. (1999): "Monaquismo oriental en la Hispania de los siglos VI-X". *Los Columbarios de La Rioja. Antigüedad y Cristianismo*, 16. Murcia: 203-214.
- Ferrer Maestro, J.J y Benedito Nuez, J. (2012): "La dextrarum iunctio y su representación en el registro arqueológico romano: la lucerna de Sant Gregori (Burriana, España)". *Millars, Espai i Historia*, 35: 25-48.
- Gallego Franco, M^a H. (1993) "La mujer hispanorromana y la actividad socioeconómica: las profesiones". *Minerva*, Revista de Filología Clásica, 7: 11-127.
- Gallego Franco, M^a H. (2005): "Mujeres y elite social en la Hispania tardoantigua: la evidencia epigráfica (ss. V-VI)". *Hispania Antiqua*, 29: 215-223.
- Gallego Franco, M^a H. (2007): *Mujeres en Hispania Tardoantigua: Las fuentes epigráficas (ss. V-VII d.C.)*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- Gallego Franco, H. (2011): "Dominae mea: mujeres, protección y caridad en Hispania tardoantigua. SS. V-VII". *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 18 (2): 335-368.
- García Moreno, L.A. (2001): "Materno Cinegio, cristianísimo colaborador del hispano Teodosio el Grande". *Carranque. Centro de Hispania romana* (Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 55-67.
- Gómez Pallarés, J. (1997): *Edición y comentario de las inscripciones musivarias sobre mosaicos de Hispania. Inscripciones no cristianas*. L'Erma di Bretschneider. Roma.
- Hauschild Th. y Arbeiter, A. (1993): *La villa romana de Centcelles*. Barcelona.
- Isla Frez, A. (2002): "La epifanía episcopal en los mosaicos de la villa de Centcelles", *Centcelles. El monumento tardorromano*. L'Erma di Bretschneider. Roma: 37-50.
- López Marcos, A. y Baena de Alcázar, L. (2007): "Un retrato femenino flavio en la villa romana del Cor-tijo de los Robles (Jaén)". *MUS-A*, Revista de los Museos de Andalucía, 8: 161-164.
- López Marcos, A. y Buzón Alarcón, M. (2013-14): "La villa romana de Cortijo de los Robles (Jaén)". *Romvlla*, 12-13: 379-414.
- López Monteagudo, G.; Navarro Saéz, P. y Palol Salae-las, P. (1998): *Mosaicos romanos de Burgos. Corpus mosaicos de España*, Fasc. XII. Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro. CSIC. Madrid.
- Martínez Gázquez, J. (1973): "Paulina de Nola e Hispania". *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, 7 (2): 27-33.
- Melchor Gil, E. (2006): "Las propiedades rústicas de las elites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica". En Rodríguez Neila, J.F. y Melchor Gil, E. (eds.): *Poder Central y autonomía municipal: la proyección pública de las elites romanas de occidente*. Universidad de Córdoba. Córdoba: 242-280.
- Melchor Gil, E. (2013): "Entre la urbs y el fundus: conmemoración funeraria y honorífica de las elites locales hispano-romanas en sus propiedades rústicas". *Veleia*, 30: 119-142.
- Mirón, M.D. (2000): "Marcela", en Martínez, C.; Pastor, R., de la Pascua, M.J. y Tavera, S. (ed.): *Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica*, 60-61, Barcelona.
- Navarro, M.J. (1986): "La mujer como propietaria en la Cataluña romana: algunos ejemplos epigráficos". *Estudios de Antigüedad*, 3: 145-147.
- Neira Jiménez, M^a. L. (2003): "La imagen de la mujer en la Roma imperial. Testimonios musivarios". *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres, X Coloquio Internacional AEIHM* (Asociación Española de investigación de Historia de las Mujeres). Instituto de Cultura y Tecnología Miguel de Unamuno. Madrid: 77-101.
- Neira Jiménez, M^a L. (2007): "Aproximación a la ideología de las elites en Hispania durante la Antigüedad tardía. A propósito de los mosaicos figurados de Domus y villae". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18: 263-290.
- Neira Jiménez, M^a. L. (2011): "Representaciones de mujeres en los mosaicos romanos. El mito como argumento". *Representaciones de mujeres en los mosaicos romanos y su impacto en el imaginario de estereotipos femeninos*. Creaciones Vicent Gabriella. El Bolao, Madrid: 7-36.
- Pascual Gil, C. (1994): *El viaje de Egeria*. Editorial Laertes. Barcelona.
- Pascual Gil, C. (2005): "Egeria, la Dama Peregrina". *Arbor*, CLXXX (711-712): 451-464.
- Pascual Gil, C. (1994): *El viaje de Egeria*. Editorial Laertes. Barcelona.
- Pascual Gil, C. (2005): "Egeria, la Dama Peregrina". *Arbor*, CLXXX (711-712): 451-464.
- Patón Lorca, B. (2001): "La mansión de Materno".

- Carranque: centro de Hispania romana*. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 81-92.
- Patón Lorca, B. (2001): “La mansión de Materno”. *Carranque: centro de Hispania romana*. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid: 81-92.
- Rivera Garretas, M^a. M. (1990): *Textos y espacios de mujeres* (Europa, siglo IV-XV). Editorial Icaria. Barcelona.
- Robles, J.M^a y Cortés, I. (1983): “Grafito sobre terra sigillata encontrado en la villa romana de La Serna (Palencia)”. *Publicaciones de la Institución Tello-Téllez de Meneses*, 49: 5-17.
- Rodríguez Cortés, J. y Salinas de Frías, M. (2000): “Las élites femeninas en la provincia de Lusitania”. *Studia Histórica*, Historia Antigua, 18: 243-255.
- Rodríguez Oliva, P. (2017): “Nombres y retratos de domini en las villae de Hispania”, *Conuentus Classicum: temas y formas del mundo clásico*. Actas del XIV Congreso de Estudios Clásicos (Barcelona, 2015). vol. 2. Sociedad Española de Estudios Clásicos. Madrid: 131-180.
- Rodríguez Rodríguez, A. (2014-2015): “La Villa Romana de Santa Cruz, Baños de Valdearados (Burgos): su azaroso devenir”. *Biblioteca: estudio e investigación*, 29-30. Ayuntamiento de Aranda de Duero: 263-284.
- Ruiz de Arbulo, J. (2014): “El signaculum de Caius Valerius Avitus, duoviro de Tarraco y propietario de la villa de Els Munts (Altafulla)”. *Pyrenae*, 45 (1): 125-151. <http://dx.doi.org/10.1344/Pyrenae2014.vol45num1.6>
- Sánchez Junco, S. (23-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Mosaicos romanos en el Museo de Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/mosaicos-romanos-en-el-museo-de-burgos/> [07-01-2020].
- Sánchez Junco, S. (24-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Villa romana de Santa Cruz. Baños de Valdearados, Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/villa-romana-de-santa-cruz-banos-de-valdearados-burgos/> [07-01-2020].
- Sotomayor, M. (2006): “La iconografía de Centcelles. Enigmas sin resolver”. *Pyrenae*, 37 (1): 143-173.
- Teja, R. (1996): “Feminismo, religión y política en la Antigüedad Tardía”. *Spania. Estudis d’Antiquitat Tardana oferts en Homenatge al Professor Pere de Palol i Salellas*. Abadía de Montserrat: 267-274.
- Teja, R. (1997): “Mujeres hispanas en oriente, en época Teodosiana”. *Actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* (Segovia-Coca, 1995). Junta de Castilla y León. Universidad SEK: 275-284.
- Teja, R. (1998): “Poemenia: una peregrina hispana de la familia de Teodosio I”. En Mangas Majarrés, J. y Alvar, J. (eds.): *Homenaje a José María Blázquez*, Vol. VI. *Antigüedad, religiones y sociedades*. Ediciones Clásicas. Madrid: 279-292.
- Vaquero Gil, D. (2008): “La villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) paradigma de un asentamiento rural en Baetica”. En C. Fernández Ochoa; V. García-Entero y F. Gil Sendino (eds.): *La villae tardorromanas en el occidente del imperio: arquitectura y función. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (2006)*. Editorial Trea. Colección Piedras Angulares. Gijón: 261-284.
- Warland, R. (2002): “Die Kuppelmosaiken von Centcelles als Bildprogramm späntiker Privatrepräsentation”. *Centcelles. El monumento tardorromano*. L’Erma di Bretschneider. Roma: 21-35.
- Zarzalejos Prieto, M. (2008): “Los estudios de arqueología del género en la Hispania romana”. En Prados Torreira, L. y López Ruiz, C. (eds.): Ediciones UAM. *Colección de Estudios*, 129: 297-326. Madrid.
- VVAA (2001): *Carranque, centro de Hispania romana*. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares, 2001. Museo Arqueológico Regional-AACHE Editores. Madrid.

OTRAS CONSULTAS

- Arqueolugares (s.f.), descargado de: <http://arqueolugares.blogspot.com/2017/12/villa-de-cardillio-prox-torres-novas.html> [29-12-2019].
- Sánchez Junco, S. (23-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Mosaicos romanos en el Museo de Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/mosaicos-romanos-en-el-museo-de-burgos/> [07-01-2020].
- Sánchez Junco, S. (24-04-2019), Mosaico-EASD Mérida, Villa romana de Santa Cruz. Baños de Valdearados, Burgos, descargado de: <http://mosaico.easdmerida.es/villa-romana-de-santa-cruz-banos-de-valdearados-burgos/> [07-01-2020].
- Tesoros en el armario. Museo de Cáceres (14-03-2013), Mosaico romano, siglo III, Olivar del Centeno (Millanes de la Mata), Núm. Inventario D 7613, descargado de: <http://tesorosenelarmario.blogspot.com/2013/03/mosaico-romano.html> [09-01-2020].
- Villa romana de Els Munts (s.f), descargado de: [https://www.mnat.cat/es/\[villa-romana-de-els-munts/](https://www.mnat.cat/es/[villa-romana-de-els-munts/) [29-12-2019].
- Villa Romana La Olmeda (s.f.) descargado de: https://www.villaromanalaolmeda.com/form/descargar-imagenes?url_imagen_descargar=/sites/default/files/imagenes/descargar/20170922/08-detailedelacenefadeloecusalta.jpg&title_imagen_descargar=Detalle%20de%20la%20cenefa%20del%20Oecus [08-01-2020].

A propósito del nombre de un alfarero: ¿VLLLO, o mejor ATTO?

Regarding the name of a potter: VLLLO or could it well be ATTO?

María Victoria Romero Carnicero¹

Resumen

Se reúnen los vasos de sigillata hispánica que llevan la firma VLLLO, más de una veintena de piezas, en su mayoría decoradas y pertenecientes a las formas Hisp. 29, la más abundante, e Hisp. 37. Las firmas, en escritura cursiva, fueron trazadas directamente en el molde o estampilladas en el mismo con un sello. Se propone invertir la lectura de las marcas e interpretar el nombre como ATTO o acaso ACCO o ARRO, nombres indígenas atestiguados entre los arévacos. A ellos perteneció *Vxama Argaela* (Osma/El Burgo de Osma), ciudad en la que desarrolló su producción este alfarero.

Palabras clave: sigillata hispánica, vasos decorados, firmas de alfarero, *Vllo*, *Atto*, *Vxama Argaela*.

Abstract

Hispanic sigillata vessels bearing the signature VLLLO comprise a total of over twenty pieces, most of which are decorated and correspond to the types Hisp. 29, which is the most abundant, and Hisp. 37. The signatures, which are inscribed in cursive, were engraved directly onto the mould or stamped thereon using a poinçon. We propose inverting the reading of the marks and interpreting the name as ATTO or perhaps ACCO or ARRO, which are indigenous names known to have existed amongst the Arevaci, a tribe to whom the town of *Vxama Argaela* (Osma/El Burgo de Osma) belonged, where this potter plied his trade.

Key words: hispanic sigillata, decorated vessels, potter's stamps, *Vllo*, *Atto*, *Vxama Argaela*.

1. INTRODUCCIÓN¹

Fue M^a Angeles Mezquíriz quien, en su obra pionera y clásica de 1961 sobre la *Terra Sigillata Hispanica*, identificó al ceramista *Vllo*, dando a conocer dos piezas firmadas por él: un cuenco carenado de forma Hisp. 29 que incorpora la marca en la parte superior de la segunda zona decorativa y a su decir "...tiene la peculiaridad de ser en letras cursivas y presentarse invertida y retrógrada", añadiendo "*se puede leer VLLLO con un punto en relieve al final*" (Mezquíriz, 1961: 44, 49 y 352; láms. 7-6 y 237-1); y un plato 15/17 sellado en el fondo interno (Mezquíriz, 1961: 363, láms. 8-17 y 256-1).

Tres lustros más tarde dimos a conocer algunas piezas más de este ceramista (Romero, 1976: 92-93 y

128, lám. I-1 a 5) al analizar la forma 29 documentada en Numancia y poco después, en 1978, dedicamos un trabajo a la producción de *Vllo* incorporando, además de varios ejemplares numantinos, un vaso de forma 37 sellado por él, procedente de *Complutum*, que había sido publicado por Fernández Galiano (1976: 597-600), así como un pequeño grupo de vasos atribuibles a este alfarero en virtud de su estilo (Romero, 1978). Analizábamos entonces su producción desde el punto de vista formal y decorativo, señalábamos la cronología temprana de su actividad en el marco de la sigillata hispánica, con una perduración no obstante y cuando menos hasta los años 70/80 d.C., y estimábamos su probable ubicación en el área de Tricio. Recogíamos también una marca OFI VLLLO sobre una Hisp. 27 de Mérida aportada por Fernández-Miranda (1970: 297) y una Hisp. 29 de Villalazán (Zamora), con sello *in planta pedis* de lectura poco clara, piezas ambas sobre cuya vinculación a *Vllo* albergamos en la actualidad dudas razonables, como más adelante justificaremos.

¹ Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y CC y TT Historiográficas, Universidad de Valladolid, mvromero@fyl.uva.es

Nº orden	Lectura Firma	Caracteres	Firma Características	Forma	Procedencia	Bibliografía
1	ATTO	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, zona inferior	Numantia	Romero, 1978: nº 4, fig. 14-3; 1985: nº 116; Mayet, 1984: LXXXIX-352 y CCXX-724.
2	ATTO	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Numantia	Mayet, 1984: LXXXIX-345 y CCXX-722.
3	AT[TO]	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Numantia	Romero, 1978: nº 8, fig. 14-7; 1985: nº 121; Mayet, 1984: LXXXIX-342.
4	ATTO · retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Numantia	Mezquiriz, 1961: 352, láms. 7-6 y 237-1; Romero, 1978: nº 3, fig. 14-2; 1985: nº 112; Mayet, 1984: LXXXIX-344 y CCXX-720
5	ATTO retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, zona superior	Numantia	Romero, 1978: nº 5, fig. 14-4; 1985: nº 117; Mayet, 1984: LXXXIX-343 y CCXX-721
6	ATTO retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Vxama	Inédita.
7	ATTO retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Complutum	Heras y Juan, 2010, fig. 1; Heras <i>et alii</i> , 2013: 152, fig. 6.
8	ATT[O] retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 318, figs. 120-3 y 129-44; Romero <i>et alii</i> , 2012b: 180-181, fig. 61-1.
9	AT[TO] retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, zona superior	Numantia	Romero, 1978: nº 7, fig. 14-6; 1985: nº 206; Mayet, 1984: LXXXIX-351 y CCXX-723, que vio VLLO; Romero <i>et alii</i> , 2012a: 90 y fig. 23-4.
10	ATTO invertida y retrógrada	Cursiva	Interdecorativa a mano alzada	Hispania 29, friso inferior	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 318, fig. 129-43; Romero <i>et alii</i> , 2012b: 180-181, fig. 61-3.
11	ATTO	Cursiva	Sello rectangular	Hispania 15/17	Numantia	Mezquiriz, 1961: 363, láms. 8-17 y 256-1; Romero, 1978: nº 2, fig. 14-1; 1985: nº 774; Mayet, 1984: LXXVII-14; CCXX-719.
12	ATTO	Cursiva	Sello rectangular	Hispania 15/17	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 319, fig. 130-49.
13	ATTO	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo posición invertida	Hispania 29, friso inferior	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 318, fig. 129-42; Romero <i>et alii</i> , 2012b: fig. 61-4.
14	[AT]TO	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo posición invertida	¿Hispania 29/37?	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 319, fig. 129-47; Romero <i>et alii</i> , 2012b: fig. 61-6.
15	ATTO retrógrada	Cursiva	Sello rectangular	Hispania 15/17	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 319, fig. 130-50
16	ATTO retrógrada	Cursiva, caracteres en negativo	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 29, friso inferior	Pintia	Tomillo, 1986: 21, nº 7
17	ATTO retrógrada	Cursiva, caracteres en negativo	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 37	Complutum	Fernández Galiano, 1976: 597-600, lám. V; Romero, 1978: nº 6, fig. 14-5; Sánchez Lafuente, 1990: 318, fig. 129-45; Romero <i>et alii</i> , 2012b: fig. 61-2.
18	ATTO retrógrada	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 37	Consabura	Rodríguez López-Cano, 2016.
19	ATTO retrógrada	cursiva	Sello rectangular, interdecorativo	¿Hispania 37?, zona inferior	Complutum	Sánchez Lafuente, 1990: 318, fig. 129-46; Romero <i>et alii</i> , 2012b: fig. 61-5.
20	AT[T]O retrógrada	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 29, friso inferior	Segobriga	Sánchez Lafuente, 1990: 225, figs. 86-40 y 87-20; Romero <i>et alii</i> , 2012b: fig. 63-5.
21	ATT[O] retrógrada	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 29, zona inferior	Termes	Pérez y Arribas, 2016: tabla 5, lám. 17-20, y contraportada
22	AT[TO] retrógrada	Cursiva	Sello rectangular, interdecorativo	Hispania 29, friso inferior	Bilbilis	Saénz Preciado, 2018: 280-281 y 295, nº 24, fig. 137, nº 447.

Figura 1. Relación de vasos firmados por Atto

En la obra de F. Mayet, de 1984, sobre las sigillatas hispánicas, las firmas y sellos de ceramistas en la sigillata altoimperial constituyeron la base sustancial sobre la que asentó las estructuras de producción y de mercado a las que dedicó el libro II. Se recogen allí las marcas de *Vllo*, que la autora atribuye con interrogantes a los alfares de *Tritium Magallum* (Mayet, 1984: 185-186), se aporta un nuevo ejemplar de Numancia del que no se tenía noticia previamente y se cuestiona la pertenencia a este ceramista de dos ejemplares, el emeritense OFI VLLO que Mayet no logró encontrar en el Museo, y el de Villalazán, que considera a su juicio de lectura poco segura y decorado con motivos un poco diferentes a su estilo (Mayet, 1984: 86 y 186). Incide en que se trata de una firma en nominativo, sin fórmulas introductorias, de un *cognomen* céltico o indígena (Mayet, 1984: 113-114 y 202). Previamente, en los capítulos dedicados a *Tritium Magallum*, *Vllo* fue objeto también de la atención de F. Mayet, para subrayar la coherencia de su producción tanto en decoración como en tipo de fabricación y su pertenencia a la primera generación de alfareros del Valle del Ebro, situándolo en un marco cronológico análogo al que hemos señalado antes, en época de Claudio o mediados de siglo I d.C. y con una posible duración hasta el 70/80 d.C. (Mayet, 1984: 71, 86-87).

En la monografía sobre la sigillata de Numancia, de 1985, que se publicó al poco de la obra de Mayet, incluimos un resumen extenso de la actividad de *Vllo*, sin variaciones sustanciales respecto a lo aportado en 1978 (Romero, 1985: 280-282). También en 1985, M^a Ángeles Mezquíriz recogió los sellos de *Vllo* en su trabajo sobre la sigillata hispánica que vió la luz en el *Atlante delle forme ceramiche* (Mezquíriz, 1985: 141) y otro tanto harían años más tarde M.P. y J.C. Sáenz Preciado (1999: 133-134) en un estudio dedicado a los alfares riojanos en el que reunieron las marcas de alfarero de la sigillata tritense, incluyendo ya las de la obra a la que aludiremos a continuación.

Nos referimos a la tesis doctoral de J. Sánchez-Lafuente sobre la sigillata de *Segobriga*, *Valeria*, *Complutum* y *Ercavica*, leída en 1990, que supuso un salto cuantitativo muy importante en el conocimiento de la producción de *Vllo*. Se aportaba una nueva Hisp. 29 de *Segobriga* sellada por él (Sánchez-Lafuente, 1990: 210 y 225, figs. 86-40 y 87-20) y a la Hisp. 37 ya conocida de *Complutum* se le añadían entonces nueve ejemplares inéditos, en su mayoría decorados, de forma 29 o 37, con la firma trazada a mano alzada o estampillada con un sello en el molde, y dos platos 15/17 (Sánchez-Lafuente, 1990: 304-305 y 318-319, figs. 120-3, 129 y 130-42 a 50).

Poco después diversas obras de infraestructura llevadas a cabo en las localidades de El Burgo de Osma y Gormaz a finales del siglo pasado y en la primera década de la presente centuria dieron un giro sustancial al tema. Dichos trabajos revelaron la existencia de alfares, estrechamente relacionados aun estando distantes

algo más de una decena de km, en los que se elaboró terra sigillata hispánica, además de cerámica común y pintada. Algunos fragmentos de moldes o de vasos desechados que se recuperaron en los trabajos llevados a cabo en El Burgo de Osma recordaban la producción de *Vllo*. El análisis químico de piezas obtenidas en el alfar permitió caracterizar la producción arqueométricamente, así como establecer su identidad con los efectuados a vasos procedentes de *Numantia* y otros centros de consumo. Entre estos últimos ejemplares se encuentra uno de los numantinos que lleva la firma de *Vllo* (nº 9 de las figuras 1-2 y 4-5) de manera que la actividad de este ceramista en *Vxama* quedó confirmada (Romero *et alii*, 2008; Romero *et alii*, 2012a: 79-106; Romero *et alii*, 2012b: 133-138 y 179-189).

Por otro lado, a lo largo de estos últimos años se han ido dando a conocer otros ejemplares que llevan la marca de *Vllo*: una nueva Hisp. 29 de *Complutum* (Heras y Juan, 2010, fig. 1; Heras *et alii*, 2013: 152, fig. 6)², dos fragmentos de la misma forma procedentes de *Termes* (Pérez y Arribas, 2016: 138, tabla 5, lám. 17-20) y *Bilbilis* (Sáenz Preciado, 2018: 280-281 y 295, nº 24, fig. 137-447), así como una Hisp. 37 de *Consabura* (Rodríguez López-Cano, 2016), que constituye el punto más meridional en la comercialización de sus productos. Añadimos también ahora dos fragmentos carenados, uno de *Pintia* (Tomillo, 1986: 21, nº 7) y otro, inédito, de la misma *Vxama*³, recuperados en superficie.

Por cautela, no hemos incluido dos piezas de *Complutum* (Sánchez-Lafuente, 1990: fig. 129-48) y *Numantia* (Romero, 1978: nº 10), que conservan algún trazo de lo que podría ser la firma realizada a mano alzada. Tampoco incluimos un fondo liso sellado de *Pintia*, de difícil y problemática lectura, pese a que su composición química remite a los talleres de *Vxama* (Mañanes, 1983: 191, fig. 58-15; Romero *et alii*, 2012a: 90, fig. 23-121) y aun cuando consideramos muy probable que el sello esté relacionado con *Vllo*. Anotamos también que se ha señalado la presencia de un *sigillum* de este ceramista en *Calagurris* (Luezas, 2015: 378), sin que dispongamos por el momento de más datos. Por último, hemos desestimado los sellos de Mérida y Villalazán, al igual que lo hiciera Mayet. La razón aducida por esta autora para el primero de ellos habla por sí sola y, para el segundo, a las alegadas por ella se suma la circunstancia de que esa localidad zamorana supera con mucho el área de distribución de los productos uxamenses.

² Pudimos comprobar la existencia de su firma en el friso inferior, en la zona inmediata al baquetón que cierra la decoración, al observar la pieza directamente durante la celebración del II Curso de Formación Permanente para Arqueólogos sobre *Cerámicas romanas de época altoimperial* que tuvo lugar en el Museo Regional de Madrid, en Alcalá de Henares, en mayo de 2014.

³ Debemos el conocimiento de esta pieza a Carmen García Merino, quien la puso a nuestra disposición para su estudio y a quien ahora queremos expresar nuestro agradecimiento.

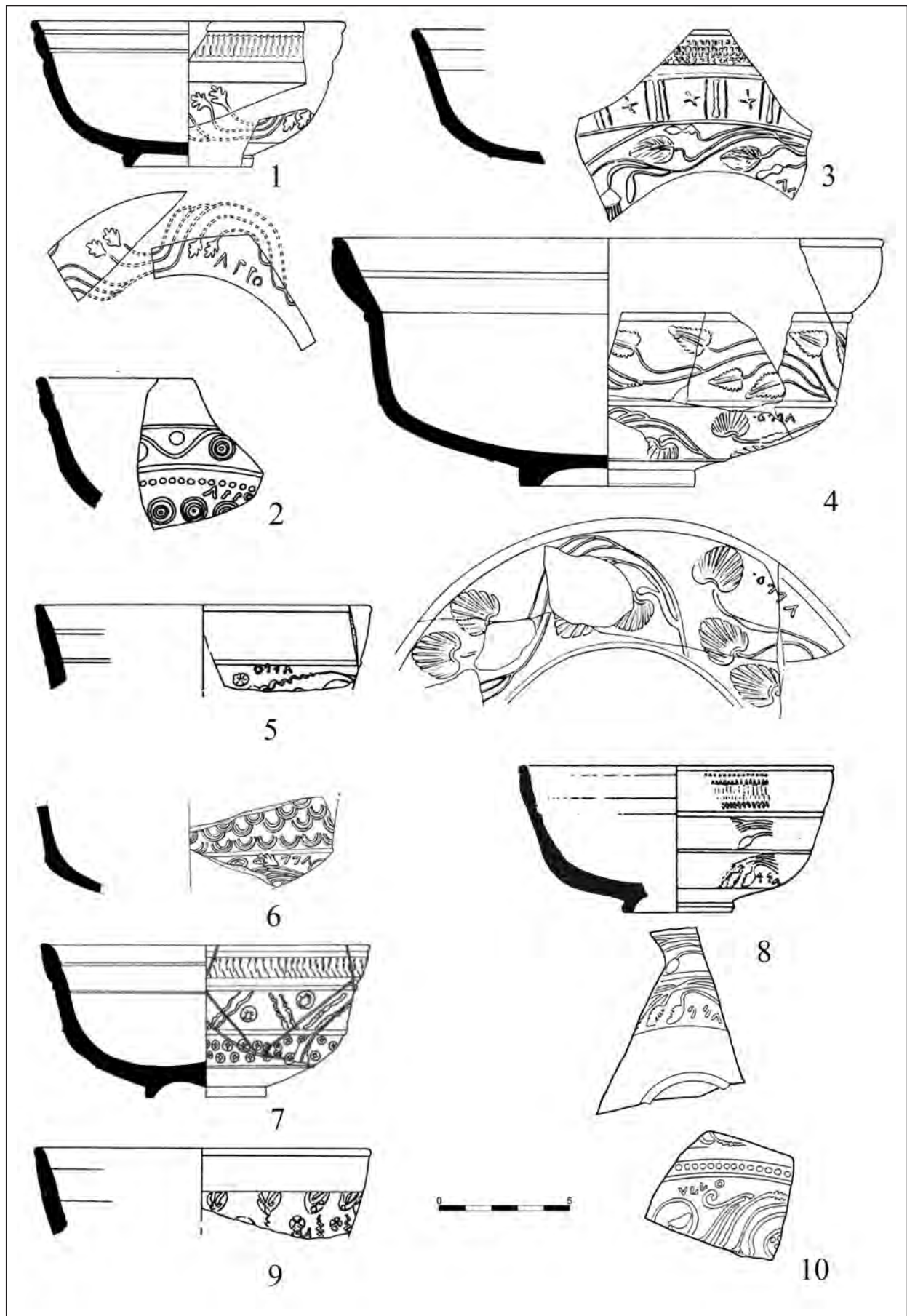


Figura 2. Vasos firmados por Atto a mano alzada: 2 (Mayet, 1984); 7 (Heras et alii, 2013); 8 y 10 (Sánchez-Lafuente, 1990).

2. SU PRODUCCIÓN

Tenemos constancia de su firma en vasos decorados de forma Hisp. 29 y en menor medida de 37, así como sobre platos 15/17. Entre los primeros destaca el nº 4 por sus proporciones más amplias y por mostrar los rasgos formales característicos: pared carenada, borde abierto y oblicuo con respecto a la parte superior de la pared; por otro lado, su barniz rojizo no difiere prácticamente del de otras sigillatas hispanas. Entre las restantes Hisp. 29⁴, aquellas que han conservado buena parte del perfil tienen pequeño tamaño, una pared carenada en mayor o menor grado y un borde abierto que continúa la trayectoria oblicua de la pared sin apenas solución de continuidad. El borde lleva siempre en su cara interna dos pequeñas molduras o resaltes, una en la parte media y otra en las inmediaciones de la pared, tal y como perduran en la forma hispánica a partir del prototipo gálico, y varias piezas muestran decoración de ruedecilla o, más bien, burilada en el mismo. En los vasos que hemos podido inspeccionar directamente el barniz suele ser más claro de lo habitual, variando entre la tonalidad anaranjada y rojiza clara, y poco brillante.

En cuanto a los dos ejemplares firmados por *Vllo* que con seguridad podemos considerar pertenecientes a la forma 37, uno de ellos es también de pequeño tamaño y tiene la peculiaridad de estar decorado en un único friso, en tanto que el otro, de *Consabura*, responde a un ejemplar de mayor tamaño adscribible muy probablemente a la variante 37b o de borde almendrado. En ambos la firma se estampilló con un sello, en tanto que en los carenados de forma 29 encontramos con más frecuencia el nombre en letras aisladas en relieve que la marca sellada con ayuda de un punzón.

La decoración refleja principalmente los esquemas ornamentales sudgálicos y entre estos las guirnalda ocupan el puesto preferente, pues están presentes en catorce frisos, todos ellos en vasos carenados que a veces se decoran con ese esquema vegetal en las dos zonas ornamentales. Las Hisp. 37 muestran en un caso arquerías y en el otro un motivo cruciforme. Pero otros esquemas responden también a composiciones inspiradas en cerámicas del sur de la Galia, como las imbricaciones o las triangulaciones o incluso los motivos vegetales en disposición vertical, si bien estos últimos se disponen en el friso superior, contrariamente a lo habitual en la sigillata sudgálica. Las composiciones metopadas, a veces de manera bastante peculiar, ocupan seis frisos y aún otros dos ofrecerían motivos de círculos concéntricos o un medallón con rosetas. La zona superior del nº 2 podría haber estado ocupada bien por espirales similares a los motivos aplicados

en la sigillata itálica lisa o más probablemente por una línea ondulada a modo de sumaria guirnalda con motivos circulares rellenando los espacios libres. Llama también la atención, por lo inusual, el friso inferior del nº 7, ocupado simplemente a base de pequeñas rosetas.

En términos generales, una ornamentación más bien temprana en el marco de la sigillata hispánica y en ocasiones bastante original, aunque con muestras también que entran de lleno en su fase de desarrollo, como los frisos metopados de los núms. 19 y 20. En el segundo de ellos comparece uno de los escasos motivos zoomorfos, los ciervos, que con las aves del nº 17 representan el mundo figurativo. Por otro lado, el motivo vegetal que a modo de palmera decora las dos Hisp. 37 entronca la producción de este ceramista con aquella que en su día reunimos bajo la denominación del “taller de las palmetas”, de más largo recorrido temporal (Romero, 1999; Romero *et alii*, 2012b: 136 y 144).

El resultado de la decoración es vistoso, atractivo a primera vista, pese a la sencillez de muchos motivos, pero la ejecución es a menudo poco cuidadosa: motivos constreñidos por falta de espacio, ramas de guirnalda con uniones descuidadas o que surgen, tras interrumpirse el tronco principal, del baquetón inferior del friso. De la producción lisa, circunscrita a la forma 15/17, poco podemos decir. El plato numantino, que por fortuna se conserva completo, remite a prototipos sudgálicos.

3. LAS FIRMAS

Son ya más de una veintena los vasos que fueron firmados o sellados con seguridad por el ceramista que conocemos como *Vllo*. En diez de ellos, todos correspondientes a piezas carenadas de forma 29, se trazaron las letras con un instrumento de punta roma directamente sobre el molde entre la decoración, bien sea en la zona superior cerca del borde o, lo que es más frecuente, en el segundo friso, bajo el baquetón central o ya casi en el límite de la decoración. Doce ejemplares se sellaron con una estampilla, tres de ellos son lisos y corresponden a platos 15/17, de manera que el sello se situaba en el fondo interno, pero los otros nueve restantes muestran el sello entre la decoración, con clara preferencia en el friso inferior y en posición horizontal. En la Hisp. 37 nº 17 aparece en la parte alta de la única zona ornamental y es posible también que el sello en disposición vertical de la nº 18 se integrara asimismo en el único friso de cierta amplitud que decorase el ejemplar, que creemos perteneciente a una 37b, como ya señalamos. A juzgar por la documentación de que disponemos, durante un periodo de su actividad *Vllo* simultaneó en los vasos decorados el empleo de la firma a mano alzada, la más antigua en principio, con la utilización de sellos estampillados, para continuar después con esta segunda práctica, que es la que vemos en los vasos de forma 37.

⁴ Hemos respetado las atribuciones formales realizadas por J. Sánchez-Lafuente, salvo en el caso de un vaso de *Complutum* (1990: 318, fig. 120, nº 44), que él atribuye a una 37 y consideramos por nuestra parte un ejemplar de forma 29 en virtud de los dos resaltes o muescas reflejados en el dibujo en la parte interna del borde.

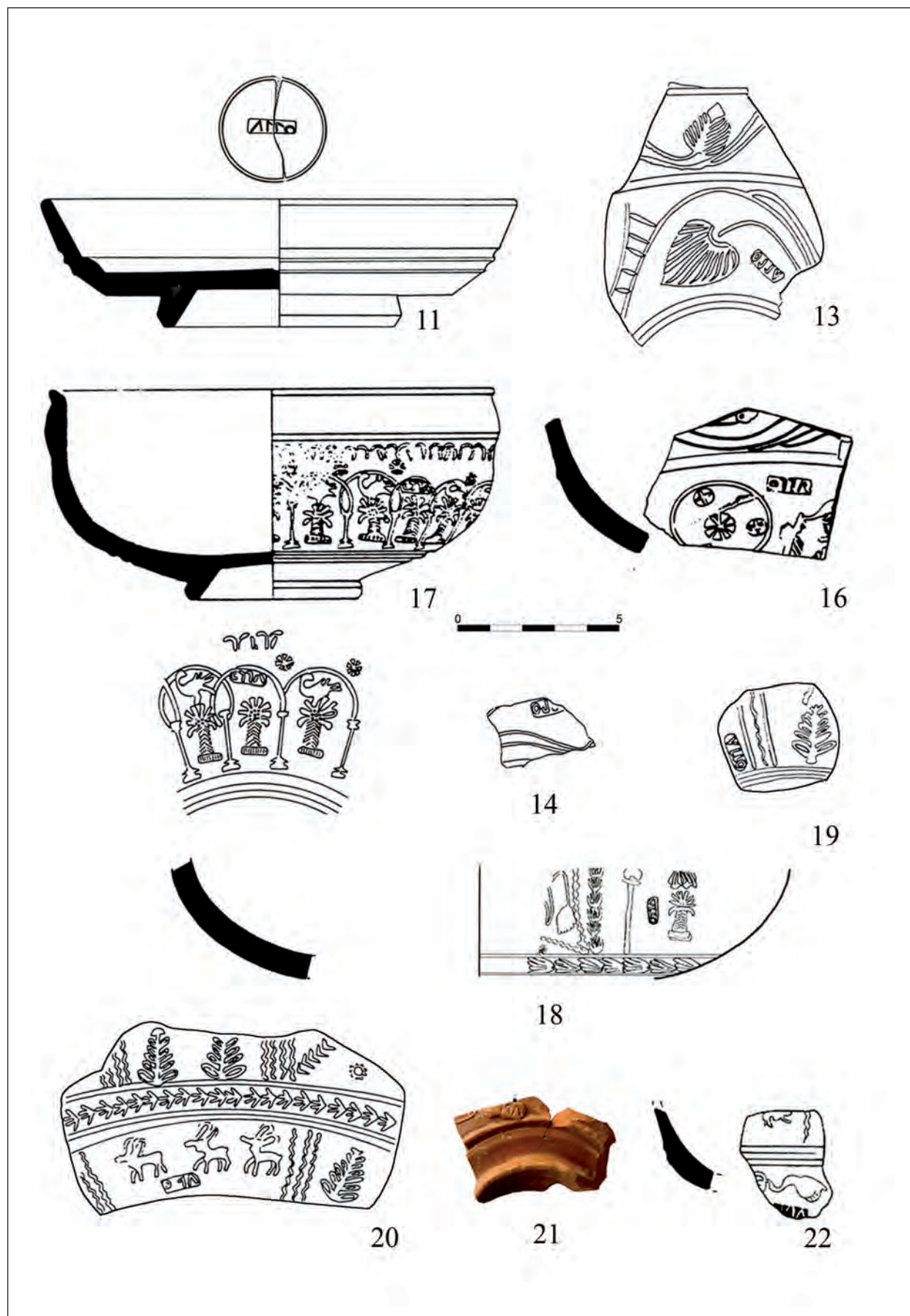


Figura 3. Vasos lisos y decorados sellados por Atto: 13-14, 17 y 19-20 (Sánchez-Lafuente, 1990); 16 (Tomillo, 1986); 18 (Rodríguez López-Cano, 2016); 21 (Pérez y Arribas, 2016); 22 (Sáenz Preciado, 2018).

Sobre dos sellos de vasos decorados se especifica claramente en la publicación correspondiente que las letras son incisas, es decir, en negativo, sobre el relieve del sello (Fernández-Galiano, 1976: 599; Tomillo, 1986: 21, nº 7). En otro caso podría deducirse a través del dibujo que los caracteres están en relieve (Sáenz Preciado, 2018: fig. 137, nº 447) y aún otro puede considerarse ambiguo (Rodríguez López-Cano, 2016: 19). Cuando se aportan fotografías de los sellos, producen la impresión de que la firma está en negativo en una estampilla que se destaca en relieve sobre la superficie del vaso, pero es preciso reconocer que esas impresiones resultan a menudo engañosas.

El tamaño de los sellos ofrece luz para esclarecer esta cuestión. En dos ejemplares lisos los sellos tienen 15 mm (núms. 11 y 12) y en un tercero 18 mm de longitud (nº 15), en tanto que en los decorados el contorno del sello es algo menor, de unos 12 mm. Esta circunstancia, unida a la lectura retrógrada del nombre en varias marcas (núms. 16 a 22) y a los caracteres que sabemos en rehundido en dos de ellas, avalaría la posibilidad de que para firmar varios moldes se hubieran empleado punzones destinados a ejemplares lisos. En cambio el sello del plato nº 15, de mayor tamaño y de lectura retrógrada, parece más adecuado para firmar moldes que piezas lisas.

4. EL NOMBRE

No se conoce en la onomástica personal hispana un nombre *Vllo*, que se puede relacionar a lo sumo con un diminutivo de origen céltico (Romero, 1978: 127; Mayet, 1984: 201-202). Esta circunstancia nos ha llevado a plantearnos la posibilidad de que la firma pueda ser leída de una manera distinta, esto es, invertida: la letra V sería en ese caso una A, la cuarta y última seguiría siendo una O. Entre una y otra quedarían dos caracteres idénticos de no clara interpretación, aun cuando no falten nombres personales indígenas que reúnan esas características: *Acco*, *Allo*, *Arro* o *Atto* (Abascal, 1994: 256-286; Navarro *et alii*, 2011: 120-121) y que permitirían pensar que las firmas especifican el nombre completo del ceramista. Da pie a ello el hecho de que en un ejemplar numantino (nº 4) figura tras el mismo lo que parece una interpunción, señalada ya por Mezquíriz (1961: fig. 1-6) y por quienes posteriormente publicamos la pieza (Mayet, 1984: 186, nº 720; Romero, 1985: 280).

Estas consonantes no responden a la escritura capital cuadrada, pero recordaremos que Mezquíriz anotó también, a propósito de la firma de ese vaso, que las letras eran cursivas. En la mayoría de las firmas esos caracteres están formados por un trazo vertical largo unido por la parte superior a un segundo trazo más corto y oblicuo con sentido descendente. En algunos otros casos este último tiene una tendencia curva que llevaría a pensar en una P más que en cualquier otra letra. No obstante Appo es desconocido como nombre, aun-

que se tiene constancia de varios iniciados por *Apo*() (Abascal, 1994: 83, 280-281).

Sea como fuere, a favor de una interpretación del nombre como *Atto*, *Arro*, *Acco* u otro, jugaría el que un porcentaje mayoritario de las firmas se vería en la posición correcta (nueve de las diez trazadas a mano alzada y siete de las nueve estampilladas), aunque muchas requieran una lectura retrógrada. Algo que no ocurre de considerarlas reflejo de un nombre *Vllo*, en cuyo caso la firma estaría casi siempre invertida y sería también en muchas ocasiones de lectura retrógrada.

A la luz de la amplia documentación con que contamos ya para la sigillata hispánica, hay que pensar que la firma recoge un nombre personal (Mayet, 1984: 194-203; Sáenz, M.P. y J.C., 1999: 87-134; Simón, 2017). Algo más de un tercio de los antropónimos reunidos de *Tritum Magallum* fueron escritos de forma íntegra, si bien a veces sin indicar la desinencia del caso (Simón, 2017: 494-503, cuadro 2). Así, si pensamos en *Acco*, *Allo*, *Arro* o *Atto*, el nombre podría estar en nominativo, lo que no excluye que pudiera tratarse de un genitivo abreviado *Acco(nis)*, *Allo(nis)*, *Arro(nis)*, *Atto(nis)*. Los nombres en nominativo, entre los que Mayet incluía *Vllo*, son poco frecuentes (Mayet, 1984: 113; Simón, 2017: 504), pero la ausencia reiterada de fórmulas que rigen genitivo permite decantarse en nuestro caso por la primera posibilidad. Se trata en todo caso de un nombre indígena, como ya se ha indicado para el *Atto* que firma sigillatas de Andújar (Mayet, 1984: 122 y 197; Simón, 2016: 102).

Los nombres con radicales *Ac(c)*, *An(n)* y *At(t)* son muy frecuentes en la cuenca del Duero entre vacceos y arévacos, obteniendo entre los segundos un peso importante los idionimos que comienzan por *At(t)* (Gorrochategui *et alii*, 2007: 290-291; Navarro *et alii*, 2011: 120-124). Entre los arévacos están atestiguados también los idionimos *Arro* y *Allo* (Navarro *et alii*, 2011: 120-124). Pues bien, observando las firmas que nos ocupan, es difícil ver en ellas los nombres *Allo* o *Ano*, por lo que habría que considerar que fuera *Acco*, *Arro* o *Atto* el que reflejasen los vasos y este último parece el más probable.

Acco se presenta fundamentalmente en genitivo, como filiación, y está atestiguado en San Leonardo (Soria), Segovia, *Clunia* y en dos localidades burgalesas próximas, Valdeande y Gumiel de Izan, en Abánades (Guadalajara), así como en Córdoba en la inscripción de un uxamense, y en otros epígrafes del área más occidental peninsular (Abascal, 1994: 256-257; Gorrochategui *et alii*, 2007: 290 y 324; Navarro *et alii*, 2011: 111, 120 y 157; *HEp* 19, 2010: 161). En cuanto a *Arro*, está documentado también en genitivo, *Arronis*, en Segovia y como *Aronis* en Candilichera (Soria), si bien la distribución de ese nombre es bastante amplia afectando al centro y sobre todo al occidente peninsular (Abascal, 1994: 286).

Más próximos son los testimonios del nombre *Atto*. Aparece, además de en un epígrafe de Brunete (Ma-

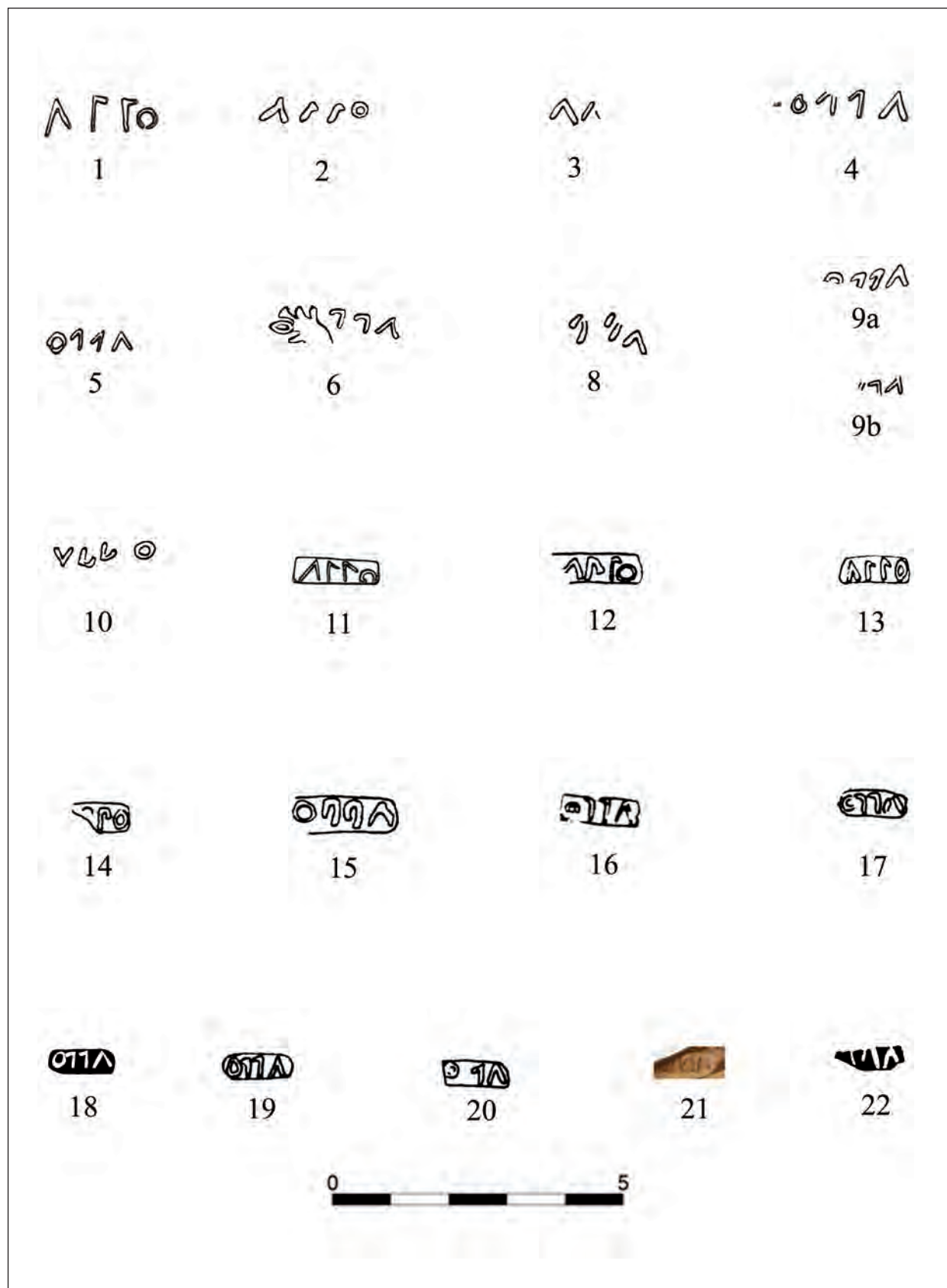


Figura 4. Firmas de Atto: 2 y 9a (Mayet, 1984); 8, 10, 12-15, 17 y 19-20 (Sánchez-Lafuente, 1990); 16 (Tomillo, 1986); 18 (Rodríguez López-Cano, 2016); 21 (Pérez y Arribas, 2016); 22 (Sáenz Preciado, 2018).

dríd), en otros dos de *Clunia*, en sendos de Olmillos y San Esteban de Gormaz originarios sin duda de *Vxama* y en otros dos procedentes de las localidades sorianas de San Leonardo y Muro de Agreda, epígrafe este último que hay que relacionar con la ciudad de *Augustobriga* (Abascal, 1994: 288-290; Gorrochategui *et alii*, 2007: 290; *HEp* 9, 1999: 533; Jimeno, 1980: 76). El ámbito geográfico en que se distribuye este idionimo está más acotado y se centra en torno a *Vxama Argaela*, la ciudad en la que desarrolló la actividad nuestro ceramista, una circunstancia que no asegura que ese fuera su nombre, pero que podría apoyarlo. De ahí que nos hayamos inclinado por esta opción.

Volvamos ahora a los caracteres de las firmas. Es preciso reconocer que, aun contando con varios nombres que se inician con la letra A y finalizan con la O, mediando entre ellas una consonante que se repite dos veces, no está claro de qué consonante se trata. No se ajusta a la escritura capital cuadrada y si valoramos la posibilidad de que la firma estuviera escrita en cursiva, tal y como indicó Mezquíríz en su día, la identificación tampoco es clara (Cagnat, 1914: 7-24; Mallon, 1952: 25-52). Resultan próximas algunas P, F o T (Carbonell, fig. 3) y podría añadirse también la R a la luz de los alfabetos cursivos de Pompeya y *Alburnus Major* (Dacia) (Cagnat, 1914: 7-8).

La comparación que en principio podría ser más ajustada es aquella realizada sobre arcilla con un punzón u otro útil fino, en la medida en que el instrumento y el soporte material empleados condicionan la escritura. En los grafitos de La Graufesenque es con la letra T con la que encontramos una cierta afinidad (Marichal, 1988: 39-40, T3) y otro tanto ocurre con algunos de los escasos grafitos de Montans (Durand-Lefebvre, 1946: 182-185, lám. IX-237; Marichal, 1988: 260-261, n° 2). Un ladrillo de Itálica con los tres primeros versos de la Eneida de Virgilio, fechado en el s. I d.C., ofrece también rasgos con los que se puede relacionar la firma (Nuñez, 1994: 354). Y ésta soporta también aceptablemente la comparación con la escritura cursiva de las ánforas béticas, particularmente con la de los grafitos (Pardo, 181-184, figs. 7 y 10).

Hay otros argumentos que apoyarían el que se trate de una firma escrita en cursiva: la ligera inclinación hacia la derecha de varias firmas; o el *ductus* que se observa en algunas letras, en particular en la O, con dos trazos que no llegan a cerrarse (núms. 1 y 4), pero también en varias aes e incluso en algunas consonantes (núms. 1, 2 o 10) (Carbonell, 1989: 12-13). Basta recordar que en los sellos de sigillata hispánica la fórmula EX·OF presenta a veces las letras E y F escritas en cursiva, aun cuando el origen de esos signos se remonte al s. III a.C. (Carbonell, 1989: 11-12, fig. 3; Nuñez, 1994: 226; Pardo y Rodríguez, 2008: 33, fig. 10).

Por más que no afecte directamente a esta cuestión, no está de más recordar que el nombre *Atto* se conoce también en el centro de producción de Los Villares de Andújar (Jaén) (Simón, 2016: 102), en tanto que en

Tritium Magallum estuvieron activos varios *Attius*, con fórmulas onomásticas en las que ese nombre parece que ha de entenderse como un *nomen* al que siguen diferentes *cognomina* (Simón, 2016: 103-104; 2017: 496, 505 y 513). En varios sellos de Mérida aparece solo ATTI, quizá por estar incompleto o muy desgastado el sello, y algunos de ellos ofrecen una grafía relativamente afin a las firmas que nos ocupan (Bustamante, 2013: Anexo V, núms 6 y 10, particularmente el último de ellos, que podría estar escrito en cursiva). También en otros sellos de *Attius Festus* y *Attius Paternus* los caracteres del *nomen* muestran una cierta similitud (Bustamante, 2013: Anexo V, núms. 36-52 y 59) y curiosamente el primero utiliza a veces una E cursiva en el *cognomen*. Aludimos a ello como apoyo a la hipótesis de que en las firmas uxamenses podamos leer *Atto*, sin que de ello se derive la identidad de este alfarero con alguno de aquellos.

5. EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA FIRMA

Veamos ahora la manera en que el nombre del alfarero, sea *Atto*, *Acco* u otro, se dispuso en los moldes y platos. En la producción de este ceramista encontramos una considerable variación en el tipo y posición de las firmas, que pueden agruparse de la siguiente manera:

5.1. En el caso de las firmas a mano alzada, habrían sido realizadas sobre el molde con el siguiente procedimiento:

- Escribiendo el alfarero las letras directamente en el molde en la zona más alejada con respecto de sí mismo. De esta forma en el vaso el nombre requiere de una lectura retrógrada. Las firmas pueden haber sido trazadas en la zona superior del vaso, más o menos próximas al borde (núms. 5 y 9), o en la segunda zona decorativa, bien cerca del baquetón central (núms 4 y 6) o bien al final del espacio ornamental (núms. 7 y 8). Todos los vasos pertenecen a la forma 29.
- Trazando los caracteres también en la parte más alejada del molde en posición retrógrada, de manera que aparecen correctamente en el vaso. Se encuentran en este caso tres pequeños ejemplares de forma 29, en los que el nombre aparece en la segunda zona decorativa (núms. 1 a 3).
- Trazando las letras del nombre, desde arriba, en la zona del molde más próxima al alfarero. En el vaso el nombre quedaba en posición invertida. Solo un ejemplar, el n° 10, ilustra este caso, en el que la firma aparece en la parte alta de la zona inferior.

5.2. En las firmas estampilladas con punzón se dan estas situaciones:

5.2.1. En vasos lisos:

- la firma aparecería correctamente en dos platos, núms. 11 y 12, de manera que en el sello debía de ser retrógrada.

- En otra pieza de la misma forma, nº 15, la marca requiere de una lectura retrógrada, por lo que en el punzón que se estampilló en su fondo el nombre debía aparecer escrito de forma idónea.

5.2.2. En vasos decorados:

- El sello permite una lectura correcta, aunque se estampillara en posición invertida en el molde (núms. 13 y 14). Se empleó por tanto un *sigillum* que llevaba el nombre escrito de izquierda a derecha, pasando a ser retrógrado en el molde y correcto nuevamente en el vaso. Un sello análogo al empleado en el nº 15. La posición invertida se explica si pensamos que el alfarero, habiendo cogido el sello en la posición adecuada para su lectura, lo estampilló en el lado del molde más próximo a él.
- En los vasos restantes el nombre requiere de una lectura retrógrada, lo que nos indica que en el punzón con el que se selló el molde estaba escrito correctamente. Es decir, se usó una estampilla del tipo de las empleadas en las formas 15/17 núms, 11 y 12. Eso sí, el lugar y la posición del sello varía considerablemente: en posición horizontal, en la primera y única zona ornamental del vaso nº 17, en la segunda zona decorativa de los núms. 16, 20 a 22, y en posición vertical en los núms. 18 y 19.

6. CONSIDERACIONES FINALES

De lo expuesto a lo largo de estas páginas se deriva la propuesta de invertir las firmas leídas hasta ahora VLLO e interpretar los caracteres, que se estiman escritos en cursiva, como ATTO, sin excluir otras posibilidades como ACCO o acaso ARRO. Lo que podemos considerar seguro es que las firmas responden a un nombre indígena, bien atestiguado en el ámbito arévaco, al que perteneció *Vxama Argaela*, la ciudad en que estuvo activo este alfarero. De él hemos de suponer también por el nombre que tuvo condición peregrina.

El idionimo no va acompañado de ninguna fórmula, de manera que es posible deducir que va en nominativo y en consecuencia está escrito en extenso, sin abreviar. La firma en nominativo es poco frecuente en la sigillata hispánica y su presencia en los moldes sugiere que se trataba de un artesano encargado principalmente de la decoración, si bien la existencia de vasos lisos sellados por él, aunque minoritaria, nos lo muestra también como ejecutor de piezas lisas al torno. Las marcas reúnen una serie de rasgos que son frecuentes en La Graufesenque hasta la época flavia (Bemont, 2004: 120 y 129; Genin, 2008: 278, 303 y 306): onomástica indígena en nominativo, que en los vasos decorados ha podido escribirse bien directamente en el molde como un grafito y a veces en escritura cursiva o bien estampillando un *sigillum* semejante o idéntico a los empleados para sellar vasos lisos.

La singularidad del supuesto *Atto* estriba en que es el único ceramista que ha dejado constancia de su nombre en *Vxama*, frente a los centenares conocidos en el sur de la Galia. Ahora bien, no es el único taller secundario de sigillata hispánica en el que se documenta un alfarero. Del de *Caesarobriga* se recuperó un punzón elaborado en el corte de un borde de 15/17, donde se había grabado OF CALVINI PR (Juan, 1983: 166-168). En el de Solsona la firma de *Ter. Pater()*, una de las dos atestiguadas, era, según Mayet, local y estaba ilustrada por tres sellos correspondientes a dos punzones distintos (Mayet, 1984: 21). Pero, salvo anotar esta posible coincidencia, nada más podemos avanzar pues ignoramos si la razón de la presencia de las firmas fue la misma en los tres casos.

Podemos a lo sumo barajar algunas opciones a propósito de la función que pudieron cumplir las de nuestro supuesto *Atto*. No parece que haya que ver en ellas la manifestación del orgullo del ceramista ni tampoco un afán publicitario. Algunas firmas, tanto a mano alzada como estampilladas, están situadas en lugares poco visibles, en la parte más baja de la decoración, y la mayoría requiere de una lectura retrógrada. En tales casos la divulgación del mensaje escrito, discreto y poco legible, se reduce notablemente, lo que induce a pensar que su finalidad fuera utilitaria dentro del taller o durante el proceso de fabricación (Dannell, 2002: 230; Bemont, 2004: 112).

Sus firmas pudieron servir para contabilizar su producción o para distinguirla de la de otros alfareros en diferentes momentos de su elaboración -moldeado, torneado y/o cocción-, o puesta en el mercado. Pudo ser un ceramista activo por cuenta propia que requiriera de servicios ajenos para la cocción o venta de sus artículos, o tal vez podría estar instalado en terrenos ajenos, privados o públicos, y/o utilizando arcillas u otros recursos de terceros, sirviendo quizá parte de su producción como forma de pago en concepto de alquiler. No cabe descartar ninguna de esas opciones.

También es posible que fuera un trabajador por cuenta ajena y habría que suponer entonces que otro u otros alfareros trabajarían paralelamente para el mismo empresario aunque en otro régimen de relación, de manera que fuera preciso que *Atto* sellara sus piezas para diferenciarlas de la producción de aquél o aquellos. *Atto*, posiblemente un uxamense o en todo caso un arévaco de condición peregrina, hubo de ser iniciado en la fabricación de sigillata. Por lo que de él sabemos, fue sobre todo un artífice de moldes, pero los tres platos 15/17 que llevan su firma nos indican que torneó vasos lisos, de manera que también debió elaborar cuencos decorados a partir de los moldes. Para todo ello se requiere de adiestramiento. Tampoco era una cuestión menor la obtención o la preparación de las arcillas adecuadas para obtener las pastas calcáreas propias de la sigillata, ni lograr los barnices rojizos que la caracterizan. La prueba es que una de las Hisp. 29 firmadas por *Atto*, la nº 9, ofrece contenidos todavía bajos en



Figura 5. 1, 3-5, 9 y 11, Junta de Castilla y León, Museo Numantino, fotografías de Alejandro Plaza.

Óxido de Calcio, de la misma manera que otras piezas tempranas elaboradas en los talleres de *Vxama*, a la vez que un barniz anaranjado más que rojizo (Romero *et alii*, 2012a: 81-82, 90, 96, fig. 23). Nuestro ceramista pudo gozar de una cierta autonomía, pero es difícil considerarlo, al menos en su fases iniciales, capaz de controlar el proceso de fabricación en su conjunto. La obtención de los recursos y la puesta en el mercado de los productos, sobre todo esta última, fueron probablemente tareas ajenas a él.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazon, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- Bemont, C. (2004): “L’écriture à La Graufesenque (Millau, Aveyron) : les vaisselles sigillées inscrites comme sources d’information sur les structures professionnelles”. *Gallia*, 61: 103-131.
- Bustamante Álvarez, M. (2013): *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita: estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, LXV. Mérida.
- Cagnat, R. (1914): *Cours d’épigraphie latine*. 4ª edición. Paris.
- Carbonell Boria, M.J. (1989): “La escritura capital cursiva”. *Saitabi*, 39: 7-38.
- Dannell, G.B. (2002): “Law and Practice: further thoughts on the organization of the potteries at La Graufesenque”. En A. Genin y A. Vernhet (eds.): *Céramiques de la Graufesenque et autres productions d’époque romaine. Nouvelles recherches. Hommages à Bettina Hoffmann*. Archéologie et histoire romaine, 7. Montagnac: 181-190.
- Durand-Lefebvre, M. (1946): “Étude sur les vases de Montans du Musée Saint-Raymond de Toulouse”. *Gallia*, 4: 137-194.
- Fernández-Galiano Ruíz, D. (1976): “Una interesante tumba romana en Complutum (Alcalá de Henares)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico, Arqueología*, 4: 585-605.
- Fernández-Miranda, M. (1970): “Contribución al estudio de la cerámicas sigillata hispánica en Mérida”. *Trabajos de Prehistoria*, 27: 290-299.
- Genin, M. (2007): *La Graufesenque (Millau, Aveyron). II. Sigillées lisses et autres productions*. Éditions de la Fédération Aquitania. Études d’Archéologie urbaine.
- Gorrochategui, J., Navarro Caballero, M. y Vallejo Ruíz, J.M. (2007): “Reflexiones sobre la historia social del Valle del Duero: las denominaciones personales”. En M. Navarro Caballero y J.J. Palao Vicente, (eds.): *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l’époque romaine*. Actes de la table ronde internationale (Bordeaux, 2004), Études 17. Bordeaux: 287-339.
- Juan Tovar, L.C. (1983): “Elementos de Alfar de Sigillata Hispánica en Talavera de la Reina (Toledo). Alfares de Sigillata en la cuenca del Tajo”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 2: 165-175.
- HEp (1999): *Hispania Epigraphica* 9.
- HEp (2010): *Hispania Epigraphica* 19.
- Heras y Martínez, C. y Juan Tovar, L.C. (2010): “Tres vasos singulares de terra sigillata hispánica de Alcalá de Henares (Madrid)”. *Boletín Ex Officina Hispana*, 2: 30.
- Heras Martínez, C., Bastida Ramírez, A.M. y Corrales Pevida, R. (2013): “Un pozo de agua romano en el yacimiento “Momo” (Alcalá de Henares): un elemento singular del siglo I de nuestra era en un contexto de ámbito prerromano”. En D. Bernal, L.C. Juan, M. Bustamante, J.J. Díaz y A.M. Sáez (eds.): *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, I Congreso Internacional de la SECAH ex officina Hispana (Cádiz, 2011), Monografías Ex Officina Hispana, 1, tomo II. Cádiz: 145-158.
- Jimeno, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Soria.
- Luezas Pascual, A. (2015): “Producción y consumo de cerámica romana en el *Municipium Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja)”. En A. Martínez Salcedo, M. Esteban Delgado y E. Alcorta Irastorza (eds.): *Cerámicas de época romana en el norte de Hispania y Aquitania: Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Garona*, Ex Officina Hispana, Cuadernos de la SECAH, 2 (2): 337-350.
- Mallon, J. (1952): *Paléographie romaine*. Monumenta et Studia III. Madrid.
- Mañanes, T. (1983): *Arqueología vallisoletana. II. Torozos, Pisuerga y Cerrato (Estudios arqueológicos de la Cuenca del Duero)*. Valladolid.
- Marichal, R. (1988): *Les graffites de la Graufesenque*. Supplément à Gallia XLVII. Paris.
- Mayet, F. (1984) : *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution a l’histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l’Empire Romain*. Paris.
- Mezquiriz, M.A.: (1961): *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia.
- Mezquiriz, M.A.: (1985): “Terra sigillata ispanica”. *Enciclopedia dell’Arte Antica. Atlante delle forme ceramiche. II. Cerámica fine romana nel bacino Mediterraneo (Tardo Ellenismo e Primo Impero)*: 97-173 y láms. XXIV-CXLV.
- Navarro Caballero, M., Gorrochategui, J. y Vallejo Ruíz, J.M. (2011): “L’onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine”. En M. Dondin-Payre (ed.): *Les noms des personnes dans l’Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*. Bordeaux: 89-304.
- Núñez Contreras, L. (1994): *Manual de Paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid.
- Pardo Rodríguez, M.L. (1986): “La escritura de la Bética”. *Historia, Instituciones, Documentos*, 13: 177-180.

- Pardo Rodríguez, M.L. y Rodríguez Díaz, E.E. (2008): "La escritura de la España romana". En J.A. Fernández Florez y S. Serna Serna (eds.): *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*. IV Jornadas de Ciencias y Técnicas Historiográficas (Burgos, 2006). Universidad de Burgos. Burgos: 15-60.
- Pérez González, C. y Arribas Lobo, P. (2016): "Cerámicas con grafito y algunos *sigilla* en TSH de *Termes*". *Oppidum*, 12: 85-147.
- Rodríguez López-Cano, D. (2016): "Vllo en La Mancha. Una nueva marca de alfarero en Consabvra (Consuegra, Toledo)". *Boletín Ex Officina Hispana*, 16: 18-20.
- Romero Carnicero, M.V. (1978): "VLLO, un alfarero de terra sigillata hispánica". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 44: 105-128.
- Romero Carnicero, M.V. (1985) *Numancia I. La terra sigillata*. Excavaciones Arqueológicas en España, 146. Madrid.
- Romero Carnicero, M.V., Tarancón Gómez, M.J., Arellano Hernández, O., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M. y Ruiz de Marco, A. (2008): "El centro de producción cerámica de Uxama (Osma/El Burgo de Osma, Soria)". *SFECAG, Actes du Congrès de l'Escala-Empúries*: 319-330.
- Romero Carnicero, M.V., Valle González, A. del y González de Garibay y Pérez de Heredia, V. (2012a): "Caracterización química y diagnóstico de origen de sigillatas y otros materiales cerámicos del Valle del Duero". En M.V. Romero Carnicero (ed.): *Producción y consumo de cerámicas de mesa en la Meseta Norte durante el Alto Imperio: La Terra Sigillata*. Studia Archaeologica, 97. Universidad de Valladolid. Valladolid: 19-121.
- Romero Carnicero, M.V., Tarancón Gómez, M.J., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Arellano Hernández, O. (2012b): "La producción cerámica en Uxama Argaela". En M.V. Romero Carnicero (ed.): *Producción y consumo de cerámicas de mesa en la Meseta Norte durante el Alto Imperio: La Terra Sigillata*. Studia Archaeologica, 97. Universidad de Valladolid. Valladolid: 123-205.
- Sáenz Preciado, J.C. (2018): *La Terra Sigillata hispánica en los contextos cerámicos del Municipium Augusta Bilbilis*. Calatayud, Zaragoza.
- Sáenz Preciado, M.P. y Sáenz Preciado, J.C. (1999): "Estado de la cuestión de los alfares riojanos. La terra sigillata hispánica altoimperial". En M. Roca Roumens y M.I. Fernández García (eds.): *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Málaga: 61-136.
- Sánchez-Lafuente Pérez, J. (1990): *Terra sigillata de Segóbriga y ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercavica*, Universidad Complutense de Madrid. Col. Tesis Doctorales nº. 210/90. Madrid.
- Simón Cornago, S. (2016): "Los alfareros de terra sigillata hispánica con nombre indígena". *Palaeohispanica*, 16: 95-113.
- Simón Cornago, S. (2017): "Los alfareros de Tritium Magallum". *Revue des Études Anciennes*, 119 (2): 485-520.
- Tomillo Guirao, F. (1986): *La terra sigillata hispánica decorada de Padilla de Duero*. Memoria de Licenciatura leída en la Universidad de Valladolid. Valladolid.

Experimentación arqueológica con lucernas de época romana: usos y funcionalidad

Archaeological experimentation with Roman terracotta oil lamps: uses and functionality

M^a Luisa Ramos Sainz¹

Resumen

Por medio de la arqueología experimental se han investigado diversos aspectos del uso y funcionalidad de las lucernas en época romana: los diferentes tipos de aceites empleados como combustible, las diversas fibras vegetales o animales utilizadas para la elaboración de las mechas, la morfología de las lucernas para conocer su uso, cómo se aviva la llama, cómo se recarga el aceite o para qué sirven los diversos orificios que presentan, etc. Así mismo se han realizado experimentos en torno a la iluminación, observando su duración y ventajas respecto al uso de velas. Por último se ha investigado sobre las labores cotidianas que podían llegar a realizarse con la luz que emitían las lucernas, y se ha valorado el número de lámparas que eran necesarias para iluminar adecuadamente una estancia.

Palabras clave: Lucernas romanas; morfología; funcionalidad; mechas; aceites; iluminación.

Résumé

Grâce à l'archéologie expérimentale, nous avons étudié divers aspects de l'utilisation et de la fonctionnalité des lampes à l'époque romaine. Ils ont étudié: les différents types d'huiles utilisées comme combustible, les différentes fibres végétales ou animales utilisées pour fabriquer les mèches, la morphologie des lumières pour connaître leur utilisation: comment la flamme est allumée, comment l'huile est rechargée ou pour quoi elles sont utilisées les différents trous qu'ils présentent, etc. De même, des expériences ont été menées autour de l'éclairage, en observant sa durée et ses avantages concernant l'utilisation des bougies. Enfin, des recherches ont été effectuées sur les tâches quotidiennes pouvant être réalisées avec la lumière émise par les lumières et le nombre de lampes nécessaires à l'éclairage adéquat d'une pièce a été évalué.

Mots clés: Lampes romaines; morphologie; fonctionnalité; des mèches; les huiles; illumination.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las lucernas de época romana ha sido muy prolífico a lo largo del tiempo, analizándose esencialmente sus tipos morfológicos o iconográficos y su epigrafía (Balil Illana, 1966, 1968/69, 1969, 1980, 1982). En Hispania junto a las investigaciones de carácter general abundan también las de aspectos más concretos, cuya bibliografía ha sido ampliamente recogida por María Teresa Amaré (1987) y Ángel Morillo (2003, 569-632; 2015) principalmente. Entre los aspectos que caben destacar, nos parecen interesantes: la evolución de las lucernas, el funcionamiento interno de los talleres e incluso la relación que existió entre el

consumo del aceite de oliva y su empleo como combustible.

En opinión de los investigadores Morillo y Rodríguez, los análisis sobre la procedencia geográfica de las lucernas han sido relegados a un segundo plano y todavía existen algunas incógnitas importantes como “*El desconocimiento de las áreas productivas y los talleres de fabricación de las distintas formas de lucernas*” (Morillo Cerdán y Rodríguez Martín, 2008: 407), a su juicio, se han publicado “*Un número muy reducido de conjuntos procedentes de los fondos de museos y colecciones, sin información cronológica de primera mano*” (Morillo Cerdán, 2003: 632). Así pues estas lámparas de aceite, han venido siendo abordadas desde diferentes aspectos, entre los que caben citar también el de su manufactura (Beltrán Lloris, 1990; Bernal Casasola, 1990-91). Pero aún faltaba por realizarse un estudio pormenorizado, en el que se trabajara de modo

¹ Universidad de Cantabria, ramosml@unican.es; <http://arqueologiaexperimental.unican.es>



Figura 1. Reproducción de lucernas empleadas en la experimentación arqueológica.

experimental con la utilización de estas lámparas: los diferentes tipos de aceite o mechas empleados, su iluminación y el tiempo que podían permanecer encendidas, su morfología y la utilización de los diferentes orificios, así como el modo en que fueron empleadas en la vida cotidiana. Y esto es lo que presentamos ahora en este artículo.

El uso principal de estas lámparas de aceite era el de la iluminación, aunque también se emplearon algunas para marcar la duración del tiempo, las denominadas: *lucernae mensurae*.

Las lucernas utilizadas para iluminar, fueron empleadas tanto en espacios públicos como en ambientes privados. Pero además su uso se hizo imprescindible en los ambientes rituales, al ser considerada la luz de su llama, como un verdadero símbolo de vida, por lo que estaba relacionado con el mundo religioso y funerario, siendo muy frecuente su hallazgo también en estos contextos (Ramos Sáinz, 2003: 193-195).

Empezaremos por su morfología, pues nos sirve como referencia para analizar la funcionalidad de cada elemento. Sin embargo no la trataremos aquí de forma exhaustiva, pues ya ha sido bien descrita por otros autores (Amaré Tafalla, 1987). Seguidamente estudiaremos los posibles tipos de mechas empleados y su proceso de manufactura. Después experimentaremos con los diversos aceites utilizados como combustible. Y por último trabajaremos otros aspectos derivados de su funcionalidad, como lo son: la iluminación que aportan

y el tiempo que tardan en apagarse. También realizaremos una comparativa con otro tipo de luz empleada en época romana, como lo era el uso de las velas elaboradas con cera de abeja.

2. LUCERNAS MORFOLOGÍA

Las lucernas una vez cargadas con el aceite, rezuman esta grasa por sus poros y son muy pringosas, por lo que sería muy probable que se utilizaran platitos para colocarlas encima como hemos visto que aparecen en otros ámbitos².

a. Tipos

Las lucernas empleadas en la experimentación son reproducciones de piezas que abarcan los ss. II a.C. al V d.C. (Fig. 1). Son de diversos tipos: Republicano (ss. II-I a.C.), de Volutas (s. I d.C.), de Disco (2^a mitad del s. I d.C.) y Paleocristianas o Africanas (IV al V. d.C.).

b. Partes que la componen

b.1. Depósito de aceite: Lugar en el que es recogido el aceite y al que previamente se le añade la mecha. La capacidad de las lucernas analizadas varía, desde

² Es el caso de las lucernas púnicas halladas en la necrópolis del Puig des Molins en Ibiza, que pueden ser vistas en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.

las más pequeñas con 15 centímetros cúbicos, que serían seguramente de carácter votivo, a las más grandes para uso doméstico con 110 cc.

b.2. Rostrum o pico: Prolongación del depósito de aceite en el que se acomodaba la mecha. Y que era utilizado también para introducirla cuando la lucerna aún no había sido recargada con aceite.

b.3. Orificio de iluminación: Abertura en el *rostrum* para que pudiera salir la mecha al exterior.

b.4. Discus o disco: Parte superior del depósito de aceite que solía tener forma redondeada u oblonga. Generalmente tiene una forma cóncava para evitar que al rellenar la lucerna el aceite se vierta al exterior. Como dicen algunos autores, dicha característica servía para facilitar la labor de llenado (Amaré Tafalla, 1987: 31).

b.4. Infundibulum o embudo: Es el orificio de alimentación, su traducción más precisa es “embudo” y solía situarse sobre el *discus*.

Se ha probado a rellenar las lucernas con un pequeño embudo por este orificio, y resulta muy cómodo, aunque hay que tener cuidado y mirar constantemente por el orificio de iluminación, o levantar el embudo a menudo, para ver si se ha llenado hasta su máxima capacidad, evitando así derramar el aceite, ya que el orificio del *rostrum* y el *infundibulum* no se encuentran en el mismo plano, situándose éste unos 2 cm. por debajo de aquel.

Si se quiere que el aceite discurra con mayor velocidad, hay que levantar un poco el embudo del orificio para dejar pasar el aire.

Se ha probado a rellenar las lucernas por el orificio de iluminación y esta operación de carga resultó mucho más fácil, ya que permitió conocer con antelación cuándo el aceite había colmado el depósito antes de derramarse, para lo cual era necesario mirar por el orificio del *infundibulum* hasta observar que éste se colmataba.

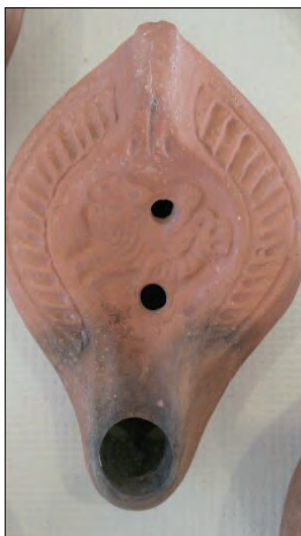


Figura 2. Lucerna Paleocristiana del s. IV d.C. con dos orificios de carga en el disco. Procedencia Museo Arqueológico de Tarragona.

Algunas lucernas paleocristianas disponían de dos orificios en el disco, lo que muy probablemente indicaría una mejora técnica, para la carga y recarga del combustible (Fig.2), puesto que cuando la lucerna estaba encendida, ya no podía utilizarse el orificio de iluminación para recargarla.

b.5. Orificio de aireación junto al borde o mango: Pequeñísimo orificio de unos 0,2 cm. (Fig.3) que no siempre aparece en todas las lucernas y que fue sometido a experimentación. Se ha demostrado que pudo haber servido para introducir un pequeño gancho y cargar la mecha nueva cuando la lucerna estuviera apagada, o hubiera que empujarla hacia el *rostrum* en el caso de que ésta estuviera encendida y la mecha fuera mermando (Toutain, 1896: 1321). También se ha constatado que al entrar el aire por dicho orificio, se facilitaba el vaciado del aceite alojado en la lucerna, en el caso de que estuviera taponado el *infundibulum*, tal como describe Cardaillac (1891: 58) y comenta el propio Toutain (1896: *idem*), ambos lo consideraban como un “orificio de aireación”. Sin embargo O’Kelley (2013: 179), describe dicho orificio como un elemento “Para facilitar la salida de aire al recargar el combustible”, lo que es totalmente incorrecto, ya que lo hemos comprobado, que si taponamos el *infundibulum* y el orificio de aireación, la carga del aceite se realiza sin problema, sin embargo cuando se trata de vaciar el aceite, es cuando el orificio de aireación se hace imprescindible. Otros autores como Provoost (1976: 7), citado por Amaré Tafalla (1987: 31), hablan de otros usos para el “orificio de aireación”, en su opinión pudo haber servido para pasar un hilo y atar las pinzas empleadas para espabilar la mecha; lo que resulta poco fiable, ya que es improbable que colocarán un sobrepeso en la zona más inestable de la lucerna, junto al *rostrum*, puesto que dicho orificio se encuentra siempre en un lugar muy concreto y la mayoría de las veces está situado en línea recta con el orificio de iluminación, en el inicio del disco.



Figura 3. Lucerna alto imperial del s. I d.C. con un orificio de aireación sobre el disco y próximo al canal. Procedencia Museo Arqueológico de Tarragona.

b.6. Asas, apéndices o aletas: Elementos para sujetar la lucerna con la mano por medio del asa, o bien para suspenderla por los apéndices, aletas o pequeño enmangue situado sobre el disco, que permitían colgar la lucerna de unas cadenas, a un candelabro o lampadario (Talbot, 1910: fig. Ec.53.102a).

b.7. Canal: Puente que une el *discus* con el *infundibulum*. Y dónde en algunas lucernas suele situarse el orificio de aireación.

3. MECHAS

Según los datos recogidos en las fuentes antiguas³, pudieron emplearse varios tipos de mechas: lino, estopa⁴ o lana, entre otras. En el Museo Nacional de Sétif (Argelia), parece ser que se atestiguó la presencia en una lucerna, de lo que pudo haber sido una mecha de lana con restos de azufre (Bussiere, 1973).

Se ha trabajado con estos tres tipos citados en las fuentes y además se ha incluido el esparto (Fig.4), que es una fibra natural muy abundante en zonas mediterráneas, para ver cómo se comportaba dicho material.



Figura 4. Experimentación arqueológica con los diferentes tipos de mechas, de izquierda a derecha: Esparto, lino y lana.

a. Tipos

a.1. Lino: El tiempo medio de ejecución para elaborar una mecha de 35 a 70 cm. de largo y de 0,5 a 0,7 cm. de grosor, es de 1min. 85 seg. Es fácilmente manejable y sencilla de trabajar. Las fibras son muy elásticas y suaves. Se consigue una mecha homogénea y absorbente, al tiempo que la llama que produce es muy viva y luminosa.

En la antigüedad, al lino se le atribuían virtudes numinosas pues facilitaba el acceso a lo divino, por lo que muy posiblemente este tipo de mechas no serían de uso común, reservándose para entornos religiosos

³ Plinio, *H.N.*, XXIII, 4, 41; XXVIII, 11, 47; XXXV, 15, 50.

⁴ Parte basta o gruesa del lino o del cáñamo que se emplea en la fabricación de cuerdas y tejidos.

(Teja Casuso, en prensa, 1 y 4). Ya Pausanias⁵ nos describe como la mecha de la lucerna de oro del santuario de Atenea en la Acrópolis estaba realizada con lino de Arpasia. Al parecer dicho origen sagrado se debe, en opinión de Ramón Teja, al hecho de que el lino no tiene un origen animal como la lana “*Sino que es puro como el rocío de la tierra*”. Alude dicho autor, a que las mechas de lino eran empleadas en el cristianismo antiguo para las pruebas de licnomancia o lectura de la llama de las velas.

a.2. Estopa: El tiempo medio de ejecución para elaborar una mecha de 40 a 63 cm. de largo y de 0,3 a 0,5 cm. de grosor, es de 1min. 49 seg. La estopa es maleable aunque se observa una cierta rugosidad al tacto. Al igual que con el lino, se consigue una mecha bastante homogénea y absorbente. Produce una llama viva y luminosa.

a.3. Lana: El tiempo medio de ejecución para elaborar una mecha de 14 a 30 cm. de largo y de 0,5 a 1 cm. de grosor, es de 1min. 93 seg. La lana es maleable pero presenta algunas dificultades en su torsión, ya que hay que irla apilando para crear fibras largas que poder torsionar. Es rugosa al tacto y produce una mecha irregular, es la más absorbente de todas, aunque combusta sin producir llama, desprendiendo humo y un olor desagradable.

a.4. Lana y estopa: El tiempo medio de ejecución para elaborar una mecha mixta de 20 cm. de largo y 0,6 de ancho es de 2 min. Al prenderse la mecha produce mucho humo negro y un olor desagradable, la llama al principio es pobre, luego va cogiendo fuerza, pero se apaga frecuentemente.

a.5. Esparto: El tiempo medio de ejecución para elaborar una mecha de 23 a 34 cm. de largo y de 1 cm. de grosor, es de 1min. 17 seg. El esparto tiene unas fibras rígidas y secas por lo que se hace difícil su torsión. El tacto es muy rugoso y la mecha resultante es muy irregular y muy poco absorbente, no produce una llama constante y se apaga rápidamente.

b. Ejecución

Las mechas se elaboraron de dos formas: una por trenzado y otra por torsión. Además se realizaron con diferentes grosores: de 0,3 cm. a 1 cm. y longitudes que variaron de 14 a 70 centímetros de largo, al objeto de determinar la diferente casuística, ya que las lucernas objeto de estudio tenían diferentes grosores respecto a su orificio de iluminación y diversas capacidades en su depósito para alojar la mecha.

Después de la experimentación, se comprobó que la manufactura de este tipo de mechas debió de hacerse por torsión, ya que además de ser la más rápida en su ejecución (el tiempo se reduce a la mitad, respecto a las realizadas por trenzado), arde mejor por no estar las fibras demasiado apretadas.

⁵ Descripción de la Grecia Antigua I, 266.

Se ha experimentado con la lucerna de doble pico para utilizar dos mechas de diferente grosor, en un lado se puso una mecha de lino de 1 cm. de grosor y en el otro una mecha de estopa de 0,4 cm. El resultado fue que la llama que producía la mecha de lino era más viva y grande.

c. Uso

Para introducir la mecha en la lucerna es necesario que se realice antes de la recarga del aceite, es decir, con el depósito vacío. Lo que permite que ésta se acomode en el interior sin derramar el aceite preexistente. La mecha se introduce por el orificio situado en el pico, haciéndola rotar entre los dedos, al tiempo que se la va empujando hacia adentro. Para ello es útil ayudarse con unas pinzas o empujarla con un ganchito a través del “orificio de aireación” junto al borde del disco, en caso de que éste existiese. Muchos de dichos orificios están alineados con el de iluminación, lo que facilitaba el trabajo (Fig. 3).



Figura 5. Mechas de lino con diferentes tipos, de aceite. De izquierda a derecha: Oliva, sésamo y ricino

La longitud de la mecha para el tipo de lucernas empleadas, no debe superar los 30 cm. de largo, ya que de lo contrario es muy difícil introducirla en el depósito de la lucerna sin que ocupe todo el espacio reservado para el aceite. Las más adecuadas han sido las de 15 a 20 cm. de longitud.

Una vez introducida la mecha, se rellena la lucerna con aceite por el orificio de alimentación o *infundibulum*, mediante un pequeño embudo. Luego es necesario esperar unos 2 minutos hasta que la mecha se empape en el aceite de oliva o sésamo, si es de ricino tardará de 3 a 4 minutos. Esto permitirá mantener una llama viva y constante, de lo contrario la mecha seca se quemará y habrá riesgo de que se apague.

Se ha observado en diferentes experimentos, que al terminarse el combustible no se había consumido más que una cuarta parte de la mecha. Lo que indicaba que estas tenían un uso muy prolongado y una vida media en torno a las 72h. de duración. Seguramente las mechas no debían ser cambiadas hasta haberse rellenado el depósito de la lucerna varias veces, según hemos constatado en nuestros experimentos, después de un promedio de 6 depósitos completos.

Cuando el fuego se apagaba por el consumo de la mecha, era necesario avivarlo. Para lo cual lo más útil era empujar la mecha con una varilla, desde el pequeño “orificio de aireación” en el disco hacia el pico, y luego tirar con las pinzas para sacarla hacia afuera y que pudiera seguir ardiendo sin apagarse. Si la lucerna no disponía de este orificio, era muy probable que se apagara al tirar de ella sólo con las pinzas, por lo que luego habría que volver a encenderla.

d. Resultados

Las mechas de lana y esparto no son aptas para la combustión, ya que en el primer caso no se prende la llama, las fibras naturales se queman haciendo hollín. Y en el segundo, el esparto no se empapa suficientemente en el aceite, al ser una fibra muy gruesa, y se quema haciendo brasa, pero la llama no tiene apenas duración y se apaga enseguida.

Algunos autores como Bussiere (1973), opinan que pudo haberse utilizado el azufre para favorecer la combustión de la lana. Nosotros hemos investigado al respecto y parece improbable que se empleara dicho metal, por cuanto emite un gas muy contaminante y nocivo para la salud. El polvo de azufre no debe tocar la piel ni las mucosas, ojos y nariz de la persona que lo prepara, ya que resultaría gravemente intoxicada. Recogemos aquí las situaciones peligrosas de trabajo expresadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018) respecto al uso del azufre: “*Si se absorbe por inhalación e ingestión. Provoca irritación cutánea. También puede ocasionar irritación de los ojos y las vías respiratorias. Los síntomas debidos a una exposición por vía inhaladora son sensación de quemazón, tos y dolor de garganta. La exposición dérmica produce enrojecimiento de la piel. En los ojos los síntomas son enrojecimiento, dolor y visión borrosa. En caso de ingestión se produce sensación de quemazón y diarrea. El contacto prolongado puede producir dermatitis, sinusitis y bronquitis crónica*”

También hemos experimentado con una mecha mixta de lana y estopa y el resultado fue muy parecido, dónde había más lana la llama tendía a apagarse y aunque luego se recuperaba en contacto con la estopa, después se apagaba nuevamente. Por lo tanto, esta mecha mixta no funcionó bien, apagándose al poco tiempo de su encendido.

Respecto a las mechas realizadas con lino o estopa, fueron las que mejor se comportaron, ya que produjeron una llama constante que dependía del grosor de la mecha para ser más luminosa. Por lo tanto éstas son las que hemos utilizado para el resto de las experimentaciones.

4. COMBUSTIBLE

Plinio el Viejo⁶ cita diversas clases de aceites, entre ellas señala: el de oliva, ricino, sésamo, almendras,

⁶ Natural Historia, 7, 7.

nuez, etc. Pero no detalla cuál de estos era el más apto para su empleo como combustible en las lámparas de aceite, tan sólo hace alusión a que: “*El aceite de sésamo es de mal sabor para comer y débil para las lucernas*”, haciendo referencia probablemente, al hecho de que es un aceite que tiene una corta duración al ser quemado y es poco oleaginoso.

a. Tipos

a.1. Aceite de Oliva: Se ha empleado un aceite de primera presión en frío, color amarillo-verdoso. Olor suave y densidad media, con denominación de origen de Toledo. Este funcionó muy bien como combustible, la mecha a penas produjo humo una vez encendida y al moverla tampoco emitió humareda.

a.2. Aceite de Sésamo: Color amarillo muy pálido, casi transparente, olor suave y poca densidad. Se ha empleado uno con denominación de origen de Murcia. Actualmente se emplea como aceite de mesa, sustituto del de oliva. Al encender la mecha se produjo un poco de humo y al mover la lucerna, también.

a.3. Aceite de Ricino: Es un aceite prácticamente transparente de olor suave y densidad alta, se ha utilizado uno con denominación de origen de Madrid. El aceite de ricino se ha empleado desde la antigüedad por su uso medicinal para las afecciones de la piel y como laxante natural. Al encender la mecha con este aceite, se produjo mucho humo y al mover la lucerna se creó una cierta humareda, además duró menos que los aceites de oliva o de sésamo.

a.4. Resultados: Se han probado estos tres tipos de aceites, utilizando para ello las mismas lucernas y mechas, al objeto de ver cuánto tiempo estaban encendidas cada una de ellas. La lucerna empleada fue una del tipo de volutas con unas dimensiones de 10,5 cm. de largo por 7,5 de grosor, 3,5 cm. de alto y una capacidad de 81 cc. Los resultados fueron los siguientes: La lucerna con el aceite de ricino se apagó 7 h. después de su encendido produciendo mal olor y humo, la llama que emitió era más pequeña que la del resto. La lucerna con el aceite de sésamo se consumió 11 h. 28 seg. después de su encendido, y dio una buena llama, al igual que la que contenía el aceite de oliva, que se apagó algo más tarde, a las 12 h. 51 seg. (Fig. 5).

Una vez comprobado que el aceite de oliva era el más apto para la iluminación, todos los ensayos restantes se realizaron con este tipo de combustible.

5. ILUMINACIÓN

La última de nuestras experimentaciones se ha centrado en la medición de la luz emitida por las lucernas y el modo en que ésta fue aprovechada. Para ello se ha analizado en un primer lugar el tiempo que duraban las lucernas encendidas, e incluso se ha comparado con el de una vela. Luego se ha procedido a ver qué cantidad de luz emitían, y ver si era adecuada para poder llevar a cabo diversas acciones de la vida cotidiana.

a. Tiempo de encendido

Las lucernas analizadas tienen un tiempo de encendido que varía en función de la capacidad del depósito de aceite y de la forma que presentan, pues se ha observado que una lucerna cuya capacidad era de 30 cc. se mantuvo encendida, aproximadamente, el mismo tiempo que otra con una cabida de 25 cc.

CAPACIDAD DEPÓSITO DE ACEITE	TIEMPO DE ILUMINACIÓN
110 cc.	17h. 51min.
82 cc.	12h.51min.
81cc.	12h. 15min.
75 cc.	12h. 40min.
59 cc.	10h. 30min.
53 cc.	9h.
30 cc.	5h.
25 cc.	5h. 05min.
15 cc.	2h. 35 min.

Estos resultados han sido comparados con los de una vela de cera de abeja de 14 cm. de longitud por 2 cm. de grosor y que permaneció encendida por espacio de 3 h. y 50 min.

b. Intensidad de la iluminación

Se ha medido la intensidad de la iluminación con la ayuda de un luxómetro⁷, situado a 10 cm. de la llama. Para ello se han utilizado diversos tipos de lucernas con diferentes capacidades y mechas. Y se ha comparado con la luz que emite una vela de las características mencionadas. El resultado fue el siguiente:

- Lucerna de puente: Capacidad 110 cc., emite 88 lux⁸
- Lucerna de volutas con dos picos: Capacidad 75 cc., emite 700 lux.
- Lucerna de disco pequeña: Capacidad 15 cc., emite 88 lux.
- Lucerna paleocristiana o africana con cabeza barbada. Capacidad 82 cc., emite 350 lux.
- Vela de 14 cm. longitud por 2 cm. de grosor, emite 44 lux.

c. Resultados

La lucerna que más luz dio fue la de volutas con doble pico, ya que además de contar con dos orificios de iluminación, estos eran de mayor diámetro que el resto, tenían dos orificios de 2,5 cm. cada uno, por lo que pudieron ser introducidas dos mechas de 2 cm. de grosor. Ofreció una iluminación de 700 luxes. La de tipo africano con cabeza barbada, tenía un orificio de ilumina-

⁷ Lunasix 3, de la marca Gossen.

⁸ El lux (símbolo lx) es la unidad derivada del Sistema Internacional de Unidades para nivel de iluminación. Equivale a un lumen por m².

ción de 1,5 cm. de diámetro y dio 350 luxes. Por último la lucerna de disco tenía un orificio de iluminación más pequeño, de 0,9 cm. lo que evidentemente estuvo en relación con el grosor de su mecha y de la luz emitida que fue de 88 lux, a pesar de ello ofreció más luz que la de la vela, que sólo iluminó 44 lux.

También se experimentó con el número de lucernas necesario para poder iluminar una habitación de 12,41 metros cuadrados por 2,40 m. de altura, y se apreció, que al menos debieron de encenderse 13 lámparas de aceite para tener una luz óptima. La estancia así iluminada tenía 1.400 lux. En la actualidad dicha habitación tiene una lámpara de halógeno que ilumina toda la estancia y emite 2.200 lux, por lo que existe una diferencia de 800 lux respecto a la iluminación con lámparas de aceite.

Otra característica que se apreció, es que el aire de la estancia se fue congestionando progresivamente, y al apagar la mecha de las lucernas se produjo una humareda que hizo necesario ventilar la habitación.

Experimentamos con la realización de diferentes labores de la vida cotidiana. Como resultado de dicha prueba, se pudo cocinar, fregar y barrer, pero cuando se intentó escribir, leer o coser tuvimos que acercarnos al foco de luz, siendo imposible alejarse más de medio metro para realizar dichas tareas. No obstante, la mejor iluminación se consiguió cuando las lucernas fueron colocadas a una altura media de unos 15 cm. por encima de las labores realizadas.

También se caminó con una lucerna en la mano, al objeto poder desplazarse por diversas habitaciones. Se observó que la llama era viva y se veía bien con ella, aunque se movía hacia atrás y había riesgo de quemarse si esta no disponía de un asa, por lo que en dicho caso fue útil apoyarla sobre un platito. Así mismo se caminó con la vela encendida y se vio que la llama era más pobre, iluminando un área menos extensa, y además tendía a apagarse. Para ello fue necesario llevarla en una palmatoria, al objeto de evitar posibles quemaduras.

6. CONCLUSIONES

Para concluir podemos decir, que gracias a la arqueología experimental hemos podido ampliar la información que teníamos sobre el uso de las lucernas en época romana.

Nos ha sido posible confirmar las hipótesis de Toutaine y Cardaillac, respecto al pequeño "orificio de aireación" que a veces aparece en las lucernas cerca de la marga y sobre el *discus*, por lo tanto queda demostrado que éste resultaba muy útil para poder empujar la mecha con una varilla, en el momento de cargar la lucerna y que también servía para vaciar el depósito de aceite sobrante, en el caso de que careciera del orificio de alimentación o este estuviera taponado. Respecto a la propuesta de Provoost, en nuestra opinión sería poco probable que

se colgara ningún objeto por este lugar, como él sugería⁹, porque a la inestabilidad propia de la lucerna en este lugar, se suma que las dimensiones del orificio son demasiado pequeñas (suele tener unos 0,2 cm. de diámetro), como para introducirle una cadenita o cuerda.

Las lucernas se rellenaban por el pico o *rostrum* cuando estaban completamente vacías y sólo se utilizaría el *infundibulum* u orificio de recarga, para ir añadiéndole el combustible necesario cuando estuvieran encendidas. Así pues la inclusión de los dos orificios de carga en lucernas más tardías, está posiblemente relacionada con una mejora técnica, lo que permitiría observar por uno de los orificios cómo iba la carga del aceite, para evitar que este se derramase.

Por otro lado se ha comprobado que las mechas más idóneas para las lucernas son: las de lino y estopa, ya que son las que mejor arden y menos humo desprenden. Ahora bien, la mecha de lino se emplearía para cuestiones rituales, dadas las características numinosas de dicho material y lo caro que resultaba obtenerlo debido a su laborioso proceso de ejecución (Ibabe, Velasco *et alii*, 2001). Las mechas de oveja y de esparto no produjeron llama por lo que no se consideraron aptas. Y la realizada con una mecha mixta de lana y estopa, también resultó poco eficaz.

Creemos que debería revisarse el estudio químico de la mecha hallada en el Museo Nacional de Sétif, puesto que se da por sentado que era de lana y llevaba restos de azufre. En primer lugar, ha quedado demostrado que la lana no produce llama, y en el segundo, que el azufre es un metal altamente tóxico para la salud, por lo que se consideraba improbable su utilización en ambientes domésticos.

La elaboración de las mechas debió de realizarse por torsión de varias hebras, evitando que fueran demasiado gruesas, lo que facilitaría su introducción por el orificio de iluminación. Se comprobó también que la mecha se introducía en la lucerna antes de hacer la carga de aceite, pues de lo contrario era difícil colocarla sin verter el combustible existente del depósito. Y se observó que no era recomendable que las dimensiones de las mechas sobrepasaran los 30 cm. de longitud, ya que colmataban toda la zona del depósito de aceite, haciendo imposible su carga sin que éste se derramara.

Se ha constatado así mismo, que el empleo de las pinzas y ganchos se hacía imprescindible para cargar o recargar la mecha, cuando esta permanecía encendida.

El mejor combustible debía ser el aceite de oliva, ya que es más duradero que el de sésamo, que como aseguran las fuentes¹⁰ es más flojo, y el de ricino sería poco apropiado para su uso como combustible por su menor tiempo de duración, densidad, mal olor y el humo que desprende.

Se ha podido comprobar que las lucernas eran más

⁹ Pinzas y varillas para espabilar la mecha.

¹⁰ Supra, cita 3.

útiles para su empleo en lugares cerrados que las velas, ya que se mantenían encendidas por más tiempo y eran más cómodas para los desplazamientos entre habitaciones, además de tener una mayor capacidad de iluminación.

Por último cabe destacar que la luz utilizada en la antigüedad era más cálida que la de hoy en día, con unos colores que van del amarillo intenso, al naranja y al rojo, además las llamas estarían en constante movimiento, lo que le conferiría un ambiente muy diferente al que conocemos en la actualidad. Ello unido a la incomodidad del humo que desprendían las lucernas a medida que alguna mecha se apagaba, nos muestra una atmósfera muy sobrecargada en la que se hacía imprescindible ventilar de vez en cuando.

Para poder iluminar una habitación de 12 metros cuadrados fue necesario contar, al menos con 13 lucernas situadas a diferentes alturas, de modo que la luz se repartiera de forma homogénea, mejorando así la iluminación. Cuando se quisieron hacer tareas de detalle, se constató que no se podía alejar la labor, más allá de medio metro del foco de la llama y que ésta debería estar situada a unos 15 cm por encima del objeto a iluminar.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Amaré Tafalla, M.T. (1987): *Lucernas romanas. Generalidades y bibliografía*. Dpto. de Ciencias de la Antigüedad. Zaragoza.
- Balil Illana, A. (1966): "Materiales para un índice de marcas de ceramista en lucernas de fabricación hispánica". *Pyrenae*, 2: 117-123.
- Balil Illana, A. (1968): "Lucernae singulares". *Col. Latomus XCIII*. Bruselas.
- Balil Illana, A. (1968-69): "Marcas de ceramista en lucernas romanas halladas en España". *Archivo Español de Arqueología*, 41-42: 158-178.
- Balil Illana, A. (1969): "Estudios sobre lucernas romanas I". *Studia Archaeologica* 2, Santiago de Compostela.
- Balil Illana, A. (1980): *Estudio sobre lucernas romanas II. Studia Archaeologica*, 62, Universidad de Valladolid.
- Balil Illana, A. (1982): *Estudio sobre lucernas romanas III. Studia Archaeologica*, 70, Universidad de Valladolid.
- Beltran Lloris, M. (1990): "Lucernas", *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza: 263-277.
- Bernal Casasola, D. (1990-91): "Figuli Hispani: testimonios materiales de manufactura peninsular de lucernas en época romana". *Opvs*, 9-10: 147-159.
- Bussiere, J. (1973): "Note sur une méche de lampe". *Antiquites Africaines*, 7: 255-257.
- Font De Tarradell, E. (1979): "Les lucernes i la introducció de l'oli al país Valencià". *Congreso de Historia del País Valenciano I*. Valencia: 333-337.
- Ibabe, A., Velasco, E., Ziarrusta, K. y Ariznabarreta, Z. (2001): *Los trabajos del lino y las mujeres de Dima*. Edit. BBK. Bilbao.
- O'Kelley Sendrós, J. (2013): "Lucernas mineras de Río Tinto (Huelva)". En Bernal Casasola, D., Juan, L.C., Bustamante, M. y Sáez, A.M. (eds.): *Hornos talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, tomo II. Universidad de Cádiz. Cádiz: 177-192.
- Ministerio De Empleo Y Seguridad Social: Situaciones de trabajo peligrosas. <http://stp.insht.es:86/stp/content/anexo-2-efectos-para-la-salud> (Consulta: 20 febrero 2018).
- Morillo Cerdan, A. (1990): "En torno a la tipología de lucernas romanas: Problemas de nomenclatura". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 17: 143-167. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1990.17.009>
- Morillo Cerdan, A., Rodríguez Martín, G. (2008): "Lucernas romanas". En Bernal Casasola, D. y Ribera, A. (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Universidad de Cádiz. Cádiz: 407-427.
- Morillo Cerdan, A. (2003): "Lucernas". En Amaré Tafalla, M.T. (ed.): *Astorga IV Lucernas y ánforas. Arqueología leonesa I*. León: 1-632.
- Morillo Cerdan, A. (2015): "Lucernas romanas en Hispania: entre lo utilitario y lo simbólico". En Fernández Ochoa, C; Morillo Cerdán, A. y Zarzalejos Prieto, M^a.M. (eds.): *Manual de cerámica romana II. Cerámicas de época alto imperial en Hispania: importación y producción*. Madrid.
- Museo Civico "Carlo Verri" Biassono. Le lucerne Antiche. Le arti del fuoco II <http://www.museobiassono.it/italiano/Mostre/Lucerne/strutturale.gif> y <http://www.museobiassono.it/italiano/Mostre/Lucerne/SchemaDiLucerna.png> (Consulta: 15 febrero 2018).
- Ramos Sáinz, M.L. (2003): "Las prácticas funerarias en la Hispania romana. Síntesis de su ritual". En J. M. Iglesias (ed.): *Actas de los XIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*. Ayuntamiento de Reinosa. Reinosa: 175-205.
- Tarradel, M. (1975): "La expansión del aceite y el uso de las lucernas. Un elemento metodológico para la historia agraria del mediterráneo antiguo". *Jornadas de metodología aplicada a las Ciencias Históricas I*. Santiago de Compostela: 17-38.
- Talbot, J. (1910): Clark Collection, Fig. Ec.53.102^a. <http://web.archive.org> (Consulta el 12 de enero 2018).
- Teja Casuso, R. (en prensa): "Puro como el rocío de la tierra, el simbolismo mágico del lino entre los judíos paganos y cristianos". *Homenaje a Alberto Bernabé*. Madrid.
- Toutaine, J. (1986): "Lucerna". En Daremberg Ch. y Saglio, E. (eds.): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines, III, 2*. Paris: 1320-1339.

Evidencias de pintura mural *in situ* en la Casa de Materno (Carranque, Toledo). Primera aproximación a su estudio

In situ wall-painting evidences from Casa de Materno (Carranque, Toledo). First approach

Virginia García-Entero¹
Carmen Guiral Pelegrín¹

Resumen

En este trabajo presentamos las evidencias conservadas *in situ* de pintura mural en la Casa de Materno de la villa romana de Carranque (Toledo).

Palabras clave: pintura mural, Casa de Materno, Carranque.

Abstract

We present the evidences of wall paintings preserved *in situ* in Maternus house in the Roman villa at Carranque.

Key words: Wall-paintings, Casa de Materno, Carranque.

1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Santa María de Abajo de Carranque (Toledo), situado en una amplia terraza fluvial de 18 hectáreas en la margen derecha del río Guadarrama (fig. 1), viene siendo objeto de investigación por parte de un equipo UNED/UAM dirigido desde 2004 por una de nosotras junto a la profesora Carmen Fernández Ochoa. En estos más de tres lustros hemos podido abordar diversas cuestiones relativas a un yacimiento que contaba con una amplia bibliografía previa, fruto de los trabajos de excavación que se habían desarrollado en el yacimiento desde 1983 a cargo de D. Fernández Galiano y B. Patón y que ha sido objeto de intenso debate². Así, y desde 2004 abordamos una

nueva etapa en la investigación basada en la revisión de la documentación arqueológica recuperada durante las campañas precedentes, el estudio de gran parte del material que se encontraba inédito y la actuación sobre las estructuras ya conocidas para tratar de determinar su cronología y función. Asimismo, entre 2005-2010 se reanudaron las excavaciones en el marco de intervenciones sistemáticas de la JCCM con el objetivo de esclarecer la secuencia estratigráfica del enclave mediante una rigurosa metodología de excavación y, desde 2014 y en el marco de la convocatoria anual de investigación arqueológica de la JCCM, hemos abordado diversos trabajos de prospección, excavación e investigación centrados en el estudio del entorno del yacimiento y el análisis de materiales. Varios son los aspectos a los que hemos prestado especial atención en estos últimos 15 años. Uno de ellos es la caracterización del *marmor* procedente del edificio palacial y el estudio de la decoración arquitectónica de esta importante construcción levantada en el flanco norte del enclave en época tardorromana (fines IV-inicios V d.C.). La riqueza cualitativa y cuantitativa de los *marmora* que formaron parte de la decoración de este edificio palacial es muy significativa, habiéndonos dedicado al estudio de los tipos de *marmora* empleados (García-Entero *et alii*, 2009; García-Entero y Vidal, 2012; García-Entero *et alii*, 2020 e.p.; García-Entero, 2020) y de los restos escultóricos pertenecientes, todos ellos,

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, UNED, vgarciaentero@geo.uned.es, cguiral@geo.uned.es

² Entre otras cuestiones, el estudio de los pavimentos musivos de la Casa de Materno fue objeto prioritario del interés durante la primera etapa de la investigación -desarrollada entre el descubrimiento de la villa en 1983 y la apertura al público del yacimiento como Parque Arqueológico en 2003- junto al análisis de los otros dos edificios que configuraban el asentamiento. Véase al respecto, AA.VV., 2000 con la bibliografía de referencia sobre los principales aspectos investigados entre 1983 y 2001. En relación con el debate abierto sobre la interpretación funcional de los edificios, véase Arce (2003) y Fernández Ochoa *et alii* (2012b) con la bibliografía de referencia.

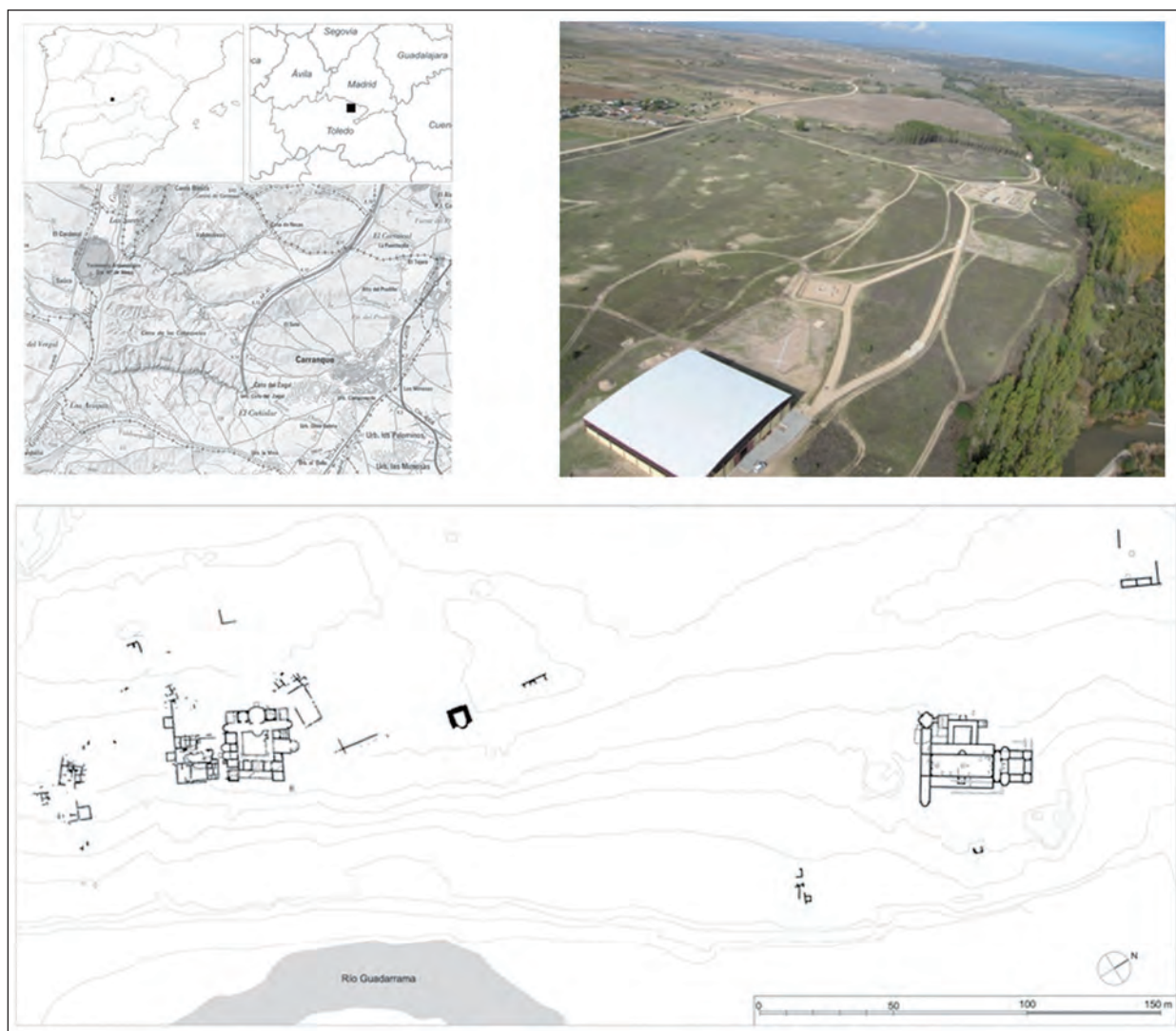


Figura 1. Yacimiento de Santa María de Abajo (Carranque, Toledo) (Equipo de investigación de Carranque).

a sarcófagos de cronología tardorromana (Vidal, 2008; Fernández Ochoa *et alii*, 2012; Vidal y García-Entero, 2015). Esta investigación permite afirmar que Carranque se constituye como uno de los principales ejemplos del uso masivo del *marmor* en el occidente romano y en uno de los más destacados en *Hispania* en relación con la variedad de *marmora* mediterráneos y peninsulares empleados.

Fruto de la más reciente investigación, son también trabajos que han puesto de relieve la complejidad arquitectónica y cronológica del enclave, así como la larga secuencia de ocupación desarrollada en este solar de manera casi ininterrumpida hasta el siglo XX. En este contexto, se debe situar la investigación relacionada con el importante edificio palacial erigido como verdadero símbolo de poder y que atraerá en torno a él las ocupaciones atestiguadas desde época visigoda en adelante como hemos podido demostrar en los últimos años en los que hemos analizado la necrópolis instalada en época visigoda y la ocupación del solar en época

andalusí (García-Entero *et alii*, 2014; 2017a, 2017b y 2017c).

Por último, y para finalizar con esta breve presentación sobre alguno de los objetivos que han guiado nuestra investigación, debemos citar el estudio llevado a cabo sobre el complejo productivo *-torcularium-*vinculado con la *villa*. Así, debemos enmarcar las intervenciones desarrolladas en 2007 y 2008 en el sector meridional de la Casa de Materno en el que se levantó un complejo productivo destinado a la elaboración de aceite y vino y en el que hemos documentado una intensa dinámica constructiva que se desarrolló entre fines del siglo III y del IV d.C. (García-Entero *et alii*, 2009b y 2012b).

En esta ocasión y con motivo del merecido homenaje a nuestra querida Melus, hemos creído oportuno centrar nuestra atención sobre un aspecto no abordado como es la pintura mural de la Casa de Materno e iniciar así un camino en el que deberemos profundizar en el futuro inmediato.

2. LA CASA DE MATERNO

La casa de Materno se encuentra situada en el sector meridional del enclave. Fue el descubrimiento, en 1983, del denominado mosaico de la Metamorfosis (Arce, 1986) el que dio a conocer la existencia misma de la *villa* y provocó el inicio de las excavaciones sistemáticas iniciadas en este edificio 1985 y que culminaron en 1986 con la exhumación completa de la planta de la vivienda.

Se trata una *domus* de aproximadamente 1200 m² desarrollada en una única planta y organizada en torno a un jardín cuadrangular al que abre una veintena de estancias. La planta conocida de esta vivienda (fig. 2) es fruto de toda una serie de remodelaciones acontecidas en una residencia previa profundamente transformada por el único de los propietarios conocidos, Materno, quien a finales del siglo IV d.C. reformó su casa en consonancia con las transformaciones llevadas a cabo en el *torcularium*. De este modo, Materno, enriquecido por el negocio de la elaboración de aceite, invirtió importantes recursos en la remodelación de su vivienda, adaptándola a los gustos y necesidades del momento, incorporando dos grandes espacios de representación –*triclinium* y *oecus* localizados en los flancos norte y oeste respectivamente- en los que escenificar su alta posición social, al tiempo que dotaba a la vivienda de un cuidado programa decorativo basado en pavimentos musivos (Fernández Galiano, 1989, 1991 y 1999; Fernández Galiano *et alii*, 1994; Mañas, 2016), *opus sectile* parietal (Pérez Olmedo, 1996; Rodà, 2000), mobiliario marmóreo y revestimientos pictóricos presentes en parte de las estancias de la casa.

3. PINTURA MURAL Y ENLUCIDOS *IN SITU* EN LA CASA DE MATERNO

Antes de comenzar a describir las evidencias de pintura mural conservadas *in situ*, debemos hacer algunas indicaciones sobre el proceso de excavación desarrollado durante su exhumación, principalmente llevada a cabo en el año 1986 y que condiciona sobremanera el conocimiento sobre los revestimientos murarios de la vivienda. En primer lugar debemos apuntar que las evidencias murarias y pavimentales afloraron a apenas unos centímetros de la superficie por lo que la potencia de las estructuras conservadas de la casa es de apenas unos centímetros que en algunos sectores de la vivienda se corresponden con niveles de cimentación y, por tanto, nada de los alzados de las estancias se conserva (fig. 3). A estos condicionantes, se suma el hecho de que la excavación se realizó sin metodología estratigráfica ni de ningún otro tipo y las exiguas notas apuntadas en los diarios de los trabajos de campo apenas permiten conocer la presencia de materiales (cerámicos, latericios, teselas, metálicos, vítreos, óseos) y la aparición de estructuras murarias y pavimentos

musivos *in situ* durante las labores de exhumación de las distintas estancias. En numerosas ocasiones se alude a la presencia de “estucos pintados”³ entre los restos recuperados, de los que en ocasiones se menciona el color de los fragmentos. Asimismo en estas breves notas, se alude a los constantes derrumbes de muros localizados durante el proceso de excavación cuyas piedras son desmontadas para alcanzar los niveles de los pavimentos musivos, objetivo último de la excavación. También hay alusiones a la presencia de “pintura mural” cuya vinculación con las estructuras murarias no siempre es posible conocer, si bien algunos croquis permiten la localización de algunos zócalos con pintura mural hoy perdida o muy deteriorada.

De estas breves notas es posible deducir que buena parte de las estancias de la casa (pórtico, vestíbulo, *deambulatoria*, *oecus*, *triclinium*, *cubicula*, *culina*, *laetrina*, etc.) tuvieron sus muros revestidos con enlucidos protectores y pintura mural de los que se reconocieron durante el proceso de excavación numerosos fragmentos caídos procedentes de zócalos, zonas medias y altas. La alusión genérica a “estucos pintados” que aparece en los diarios de campo impide valorar de qué tipo de revestimiento se trata en cada caso, si bien creemos que hay que descartar la presencia de decoraciones en relieve. Tampoco hay información concreta sobre los motivos decorativos atestiguados en cada caso, más allá de la breve mención de fragmentos de “estucos pintados y decorados de color rojo, negro, amarillo, ocre, verde, franjas, etc.”. Ni siquiera en el caso de las tres estancias que actualmente presentan mayor superficie conservada de pintura mural en sus zócalos (nº 4-27, 20 y 28) se alude a sus características. Para concluir, debemos apuntar que los restos de zócalo conservados *in situ* fueron sellados con mortero de cal y arena en la campaña de 2003.

Una vez hechas estas advertencias, podemos concluir que para conocer las evidencias de enlucidos y pintura mural de la Casa de Materno hemos de recurrir a los restos conservados *in situ* hoy en día y que pasamos a describir a continuación.

3.1. *Deambulatoria* (nº 5 a 11) (fig. 4)

Los corredores que circundan el peristilo estuvieron enlucidos, conservándose evidencias en algunos tramos de sus zócalos. Así, el corredor este (nº 5) conserva el zócalo de hasta 32 cm de altura en un tramo de 5,6 m de longitud con revestimiento blanco. Aunque muy deteriorado, es posible apreciar tres capas super-

³ La palabra estuco, usada tradicionalmente para definir los enlucidos pintados, debe ser sustituida por pintura mural, reservando estuco para los revestimientos en relieve realizados sobre un material formado por cal, yeso o una mezcla de ambos. Se relacionan con elementos arquitectónico-decorativos, como cornisas, columnas, pilastras o casetones de las cubiertas.

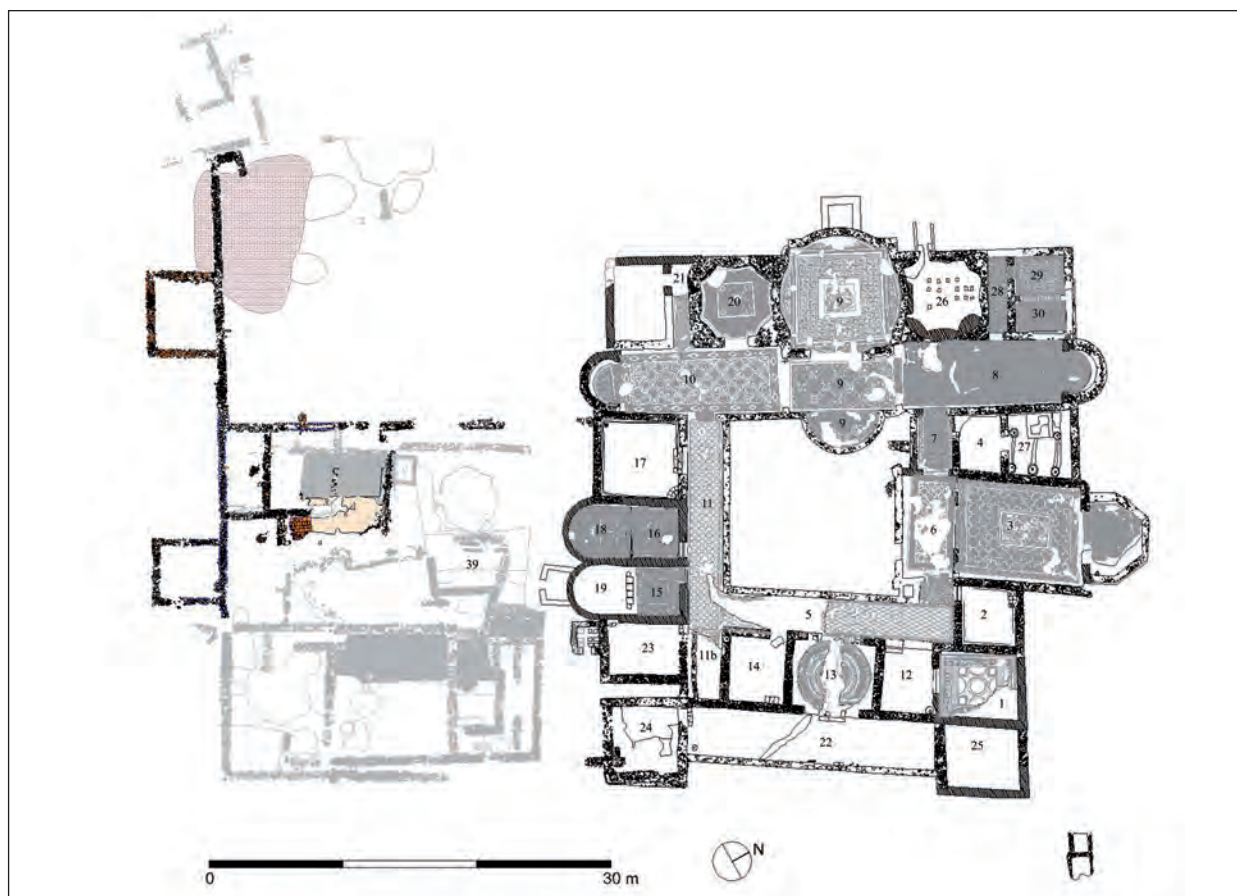


Figura 2. Planta de la Casa de Materno con el torcularium al sur y numeración atribuida a cada espacio (Equipo de investigación de Carranque).

puestas. Por su parte, el corredor septentrional (nº 6 y 7) al que abre el *triclinium*, conserva parte del zócalo de color blanco, en el que se observan dos gruesos goterones anaranjados; una banda roja, bordeada por un filete negro da paso a la zona media de la pared, también de color blanco, de la que únicamente se conservan algunos centímetros. Se observa claramente que el mosaico es posterior a este revestimiento pictórico, lo que indica que la estancia ya estuvo pintada antes de su pavimentación. En el tramo coincidente con la estancia 4-27, se conservan tres pequeños fragmentos inconexos de zócalo de color naranja, en uno de ellos se observa un trazo negro y una gruesa pincelada oblicua de color ocre, que podría formar parte de una imitación de *crustae* marmóreas, tal y como se observa en otras estancias. El corredor occidental de la Casa de Materno (nº 8 a 10) también presenta su zócalo con enlucido de color blanco, al igual que ocurre con el tramo meridional del corredor (nº 11). En ambos casos no se aprecia ninguna evidencia de color.

Aun teniendo en cuenta los escasos restos conservados, podemos hipotetizar la existencia de una primera fase decorativa de la que se conserva el zócalo blanco en los cuatro corredores; posteriormente, y coincidiendo con la disposición del mosaico, se realiza una nueva decoración, con zócalo imitando *crustae*

de mármol, de la que únicamente quedan restos en el corredor norte. Aunque no conocemos la parte media y superior de las paredes, atendiendo al zócalo blanco, podemos intuir una decoración sencilla, que coincide con las características de un espacio de paso, como es el deambulatorio.

3.2. *Triclinium* (nº3) (fig. 4)

Como hemos apuntado, en el centro del flanco norte de la vivienda se construyó, a finales del siglo IV d.C., un amplio comedor rectangular con cabecera abisada pentagonal en el que se celebraron banquetes. De esta habitación proceden las únicas evidencias de revestimiento parietal con *opus sectile* conocidas en la villa (Pérez Olmedo, 1996: 183 nº135). La decoración parietal se completaba mediante pintura mural de la que se conserva, en el muro oeste, varios tramos del zócalo de hasta 38 cm de altura en color blanco.

3.3. Habitación nº 4+27 (fig. 5)

Ubicada inmediatamente al oeste del *triclinium*, se halla una estancia cuadrangular dividida en dos



Figura 3. Imágenes de distintos espacios de la Casa de Materno durante el proceso de su excavación en 1986 (Equipo de investigación de Carranque).

espacios mediante tabicado interno y cuya interpretación funcional no hemos podido precisar, si bien cabe apuntar que en un momento precedente a la reforma acometida por Materno la sala debió tener una función vinculada con el almacenaje y/o trasiego de líquidos.

Se trata de dos de los espacios de la casa que conservan mayor superficie de revestimiento pintado. En el espacio nº 4 hay restos de zócalo en un tramo de 85 cm de longitud y hasta 15 cm de altura en el que es posible apreciar compartimentos donde alternan el negro y el naranja y que también podrían relacionarse con imitaciones marmóreas. En este caso las pinturas son contemporáneas o posteriores al pavimento ya que apoyan sobre el mismo.

Por su parte, en el espacio nº 27, en sus muros sur y oeste y este, se conserva el zócalo en una altura de hasta 30 cm. Los tramos sur y oeste (3,35 m) aparecen decorados con roleos en negro sobre fondo blanco; el tramo sur (1,6 m) conserva además un pájaro ubicado entre los roleos, dibujado, de forma muy esquemática, asimismo en negro sobre el fondo blanco; se observan claramente las dos patas, el cuerpo con el ala claramente marcada, al igual que la cola, y el inicio del cogote y la nuca, si bien no se conserva la cabeza. También el muro oriental conserva restos del zócalo pintado a base de roleos, si bien en este tramo apenas se aprecian estas evidencias. El roleo está formado por un tallo grueso que se enrosca en forma de espiral cada cierto tramo y del que parten otros tallos muchos más finos que se enrollan de la misma forma. Este elemento, de amplia tradición en las decoraciones pintadas, suele ser multicolor y está animado por motivos florales o pequeños animales; en este caso el roleo es monocolor, en tonos negros y grises sobre el fondo blanco del zócalo y solamente un esquemático pájaro, conservado en el muro

sur, parece romper la monotonía del elemento repetitivo.

El origen de los roleos se encuentra en el mundo griego y la pintura romana lo incorpora a su repertorio ya en el I estilo, con un momento de auge en la segunda mitad del siglo I d.C., en los márgenes cronológicos del IV estilo, momento del que se conservan numerosos restos, ya sea en pintura o en estuco. Existen, además, ejemplos que permiten prolongar su cronología hasta los siglos III y IV d.C. (Perrin, 1985; Guiral, 2010; Fernández Díaz, 2016). No es un motivo característico de los zócalos, sino que suele disponerse en la transición de la zona media y superior, si bien ya desde el siglo I a.C. contamos con un ejemplo en el zócalo en el *oecus* (i) de la Casa del Criptoportico (I 6,2) de Pompeya, por lo que esta disposición no puede considerarse una característica de época tardía. En el marco de las pinturas hispanas, son las procedentes de la *domus* de la avda. del Gran Capitán de Córdoba, datadas en el siglo II, las que nos ofrecen el ejemplo más antiguo de roleos en zona inferior, si bien la complejidad del motivo que, además, nace de una gran cabeza masculina, a modo de grutesco, lo acerca a los ejemplares del siglo I d.C. (Cánovas, 2007; Fernández Díaz, 2010: 222-223). En el siglo IV d.C. se datan las pinturas de la estancia VI de la *villa* de Bruñel (Jaén), cuyo zócalo está decorado con un roleo bicolor, verde y rojo, con flores cuatripétalas en su interior; en la zona media, los paneles presentan imitaciones marmóreas en las que se constata la existencia de una figura humana de la que únicamente se conserva el pie; también en la estancia P3 se documentaron grandes roleos verdes y rojos (Fernández Díaz, 2017: 532-533). También en el siglo IV d.C. se data el roleo procedente de la *villa* de Almenara de Adaja (Valladolid), cuyos fragmentos se hallaron en

el transcurso de las excavaciones en la sala octogonal (34) (García Merino *et alii*, 2007: 351-352). En la restitución propuesta el roleo se dispone en la zona media de la pared, entre dos bandas con imitaciones de *opus sectile*, si bien no consideramos que sea la ubicación correcta⁴ (Sánchez Simón, 2010). En cualquier caso, el roleo de la *villa* de Almenara, pintado con una rica policromía, sobre el fondo negro, mantiene los esquemas clásicos, como el aspecto naturalista de los tallos y la presencia de representaciones de animales en el centro de las espirales.

De lo expuesto puede deducirse que la presencia de los roleos en la casa de Materno no es ajena al repertorio decorativo del siglo IV d.C., si bien la bicromía y esquematismo, la diferencia de los otros dos ejemplos y le dan una cierta originalidad en relación a las pinturas contemporáneas.

Este mismo esquematismo se constata en la representación de las imitaciones marmóreas en el muro norte de la estancia, donde se conserva un tramo de 3,57 cm de longitud y hasta 20 cm de altura. Se han representado distintas placas separadas por series de cuatro filetes paralelos. En las *crustae* se observan dos series de filetes rectos y motivos ondulantes, dispuestos en diagonal, que convergen en la parte inferior, donde se sitúa una estrecha banda negra. En el centro de la pared, axialmente a la puerta de entrada, se interrumpen las placas y se observa parte de un motivo vertical consistente en bandas diagonales, negras y amarillas, que enmarca tres elementos horizontales sinuosos, de color negro y con motivos verticales de color blanco. Se puede hipotetizar la existencia de otro elemento vertical paralelo, en la zona fragmentada, y no deja de ser tentadora la relación con dos posibles columnas que enmarcan, quizás una abertura, cubierta con una cortina, de la que serían testimonio los motivos negros sinuosos con flecos blancos. De esta forma se crea una decoración de carácter escenográfico que podía contemplarse desde la puerta de entrada.

3.4. *Diaetae Dominus/Domina* (nº 28 a 30) (fig. 5)

El ángulo noroeste de la vivienda fue ocupado por un grupo de espacios (nº 28, 29 y 30) que interpretamos como estancias privadas del *dominus/domina*. Con acceso desde el amplio corredor occidental de la residencia, a este conjunto se accedía a través de un estrecho pasillo (nº28) que daba paso, a su vez, a una amplia antecámara (nº29) que permitía acceder a la cámara sobreelevada para el *lectus* (nº30).

El pasillo es uno de los espacios de la casa que con-

serva mayores restos de revestimiento pictórico con evidencias de dos zócalos superpuestos en sus muros sur y oeste. El primer zócalo ocupa todas las paredes del pasillo (sur, oeste y norte) y consiste en compartimentos consecutivos de color blanco bordeados separados por filetes negros verticales y enmarcados en el interior por dos filetes negros paralelos en cuyos ángulos se dispone un trazo en diagonal que representa la unión entre las placas de mármol, cuyas vetas se caracterizaron mediante color amarillo y rojo, de los que quedan algunos restos muy desvaídos. El segundo zócalo se dispone sobre el anterior en los muros sur y oeste. Apenas se aprecia el diseño que parece estar conformado también por compartimentos trazados con bandas de color anaranjado que delimitan compartimentos blancos con algún goterón en rojo y negro. También se observan finas líneas negras peor trazadas. La relación entre pavimento y revestimiento mural parece clara, ya que la segunda capa pictórica apoya directamente sobre el mosaico, lo que indica que es contemporánea o posterior a este, por lo que existió, en este espacio, una primera decoración, que se remodela cuando se dispone el pavimento.

En la antecámara (nº29) se conservan evidencias de zócalo blanco con algún trazo anaranjado en los muros norte y oeste.

3.5. *Oecus* (nº 9)

En eje con el acceso a la vivienda y ocupando un lugar central del flanco occidental de la casa se encuentra el *oecus* (nº9); gran sala de recepción de planta cuadrangular inscrita en un círculo abierta al amplio corredor occidental a través de un vano abierto, a su vez, a la fontana absidada instalada en este sector del corredor. De la decoración parietal de esta estancia apenas se conservan algunas evidencias en la esquina noroeste en color, amarillo y blanco que podrían formar parte de un zócalo con imitación de *crustae* marmóreas.

3.6. *Fontana* (nº 9)

Se trata de un ábside semicircular abierto en el corredor oeste del peristilo y enfrentado al vano de acceso al *oecus*. Este espacio, cuyo pavimento buza ligeramente hacia el sur donde se halla un desagüe, presenta también evidencias de revestimiento parietal apenas apreciable en algunos fragmentos que conservan el enlucido en blanco.

3.7. *Sala* nº 20 (fig. 5)

Inmediatamente al sur del *oecus* se abre esta estancia de planta octogonal y muros curvos que interpretamos como sala de estar. Junto al conjunto de estancias

⁴ Consideramos que la restitución no está justificada y, además, se ha creado un sistema compositivo completamente ajeno a los esquemas de la pintura romana, en el que los paneles anchos se ubican en la zona superior, cuando lo habitual es que presidan la zona media de la pared.



Figura 4. De arriba a abajo y de izquierda a derecha: evidencias de enlucido y pintura mural en el corredor norte (nº 5), corredor oeste (nº 9), triclinium (nº 3) y habitación nº 17. (Fotos: V. García-Entero).

del *dominus/domina* y las habitaciones 4+27, esta habitación conserva la mayor superficie de revestimientos parietales *in situ*. Se conserva el zócalo y la parte inferior de la zona media de la pared. El zócalo está formado por compartimentos de imitación de *crustae*, especialmente bien conservados en el muro norte donde se aprecian bien hasta ocho compartimentos completos. Se trata de la yuxtaposición de placas de fondo blanco, bordeadas por dos filetes negros paralelos, con el trazo diagonal en los ángulos, muy similares a las que decoraban el zócalo del espacio 28, si bien en el citado espacio existía un filete de separación entre compartimentos y en esta sala se yuxtaponen unos a otros, sin solución de continuidad. Por otro lado, la decoración marmórea es visible y consta de una serie de manchas de color rojo distribuidas por la superficie sin orden aparente. Falta la parte inferior de este zócalo, que cerraría con los filetes horizontales que completan los rectángulos, y ello se debe a que queda oculta por el mosaico, colocado con posterioridad y que supuso el recrecimiento del nivel del suelo, hecho que también constatamos en el espacio 28, si bien en este caso, se había realizado un repinte que ocultaba la primitiva decoración.

No existe una banda de transición entre el zócalo y la zona media de la pared, en la que se ha representado un sistema de relación continua consistente en la yux-

taposición de elementos cuadrangulares, formados por un núcleo de color alternante, rojo o negro, bordeado de bandas blancas con filetes ocres, que crean cubos pintados en perspectiva, decoración con larga tradición tanto en el ámbito pictórico como en el musivo. En este caso no es preciso realizar un amplio discurso sobre los paralelos, ya que en la propia casa, en concreto en el deambulatorio 5, se constata un mosaico decorado con cubos en perspectiva, idénticos a los representados en las pinturas, tanto en la forma como en el color, lo cual nos da indicio del alto grado de colaboración entre pintores y musivarios; en este caso es probable que el *pictor* encargado de realizar los esquemas de ambos recursos decorativos fuese el mismo.

Esta relación también ha sido puesta en evidencia por distintos autores que han estudiado pinturas similares a las que aquí presentamos. Aunque ampliamente fuera de nuestro contexto geográfico, no podemos obviar, por las similitudes, dos paredes pintadas procedentes de la denominada Casa de Serenos en la ciudad egipcia de Amheida. La zona media de la estancia 1 presenta las cuatro paredes pintadas con la imitación de esquemas musivos, en este caso círculos y octógonos, con predominio de rojos y negros, y así lo pone de manifiesto S. MacFadden en su estudio sobre el tema, manifestando que, dada la ausencia de mosaicos en la

zona, resulta sugestivo conocer los prototipos de las pinturas y los procesos de transmisión (MacFadden, 2014: 362). En relación a esta evidente conexión entre artesanos y esquemas decorativos no podemos eludir la *villa* de Noheda (Cuenca) y, en concreto, su salón octogonal en el que el diseño del mosaico se repite en los estucos policromados de la pared (Valero, 2015: 219).

Por lo que se refiere al sistema decorativo en el marco de la pintura tardía peninsular, solamente la basílica de Tróia (Portugal), datada a finales del IV d.C. presenta, en la zona media, este tipo de esquema, en este caso con octógonos y círculos, cuyas tonalidades, entre las que predominan los blancos, rojos y negros, guardan una gran semejanza con las que aquí presentamos (Nunes, 2006).

3.8. *Culina* (nº2)

Se trata de una estancia cuadrangular situada al este del *triclinium*. En esta sala se conservan restos del zócalo enlucido en color oscuro en todos sus muros. En los diarios de excavación se alude a la aparición de gran cantidad de estucos decorados y pintados que aparecen muy fragmentados.

3.9. Sala nº 17 (fig. 4)

Se trata de una amplia estancia cuadrangular situada en el flanco meridional de la vivienda y abierta al corredor sur. La estancia, cuyo pavimento se halla a una cota inferior, conserva mayor altura en sus muros respecto a los del resto de la residencia (hasta 70 cm en la esquina suroeste de la sala). Todas las superficies parietales conservan restos de enlucido blanco. En los diarios de campo se alude a la presencia de estucos pintados en este espacio.

3.10. Sala nº 16 y 18

También en el flanco meridional de la casa se halla esta estancia cuadrangular con cabecera absidada en la que se aprecian evidencias de enlucido blanco en sus muros oeste y norte. En los diarios de excavación se alude a la presencia de estucos bien conservados en esta sala.

Como hemos apuntado líneas arriba, al margen de estas estancias que hoy día conservan *in situ* evidencias de enlucidos y pintura mural, otros espacios de la Casa



Figura 5. Fila superior: evidencias de pintura mural a base de roleos y crustae en habitación nº 27. Fila central: evidencia de pintura mural a base de crustae en habitación nº 28. Fila inferior: evidencia de pintura mural a base de crustae en habitación nº 20. (Fotos: V. García-Entero).

de Materno presentaban, en el momento de su excavación, restos de este tipo de revestimiento parietal. Así, debemos mencionar las evidencias atestiguadas en el pórtico nº 22, vestíbulo nº 13, habitación nº 14 y 23 y la *laetrina* nº 39. Se trata en todos los casos de referencias genéricas a estucos decorados o pintados que impiden conocer más datos sobre el tipo de enlucido. También en el interior del jardín, durante la excavación llevada a cabo en 1999 se alude en varias ocasiones a la frecuente presencia de pinturas y estucos rojos y rojos y negros.

4. VALORACIONES FINALES

De lo expuesto podemos deducir que existe una dinámica constructiva en la que se relacionan arquitectura, pavimentos y pinturas. La correlación entre los dos recursos decorativos nos permite afirmar que en los espacios 6-7, 20 y 28, los mosaicos se superponen a las pinturas, incluso ocultando parte del zócalo, como se observa en la sala 20; es muy probable que durante la reforma de Materno, solamente se pintasen las estancias cuya decoración estaba deteriorada o las de nueva construcción. Por otro lado, las pinturas de la citada estancia 20 son idénticas en forma y color al mosaico del deambulatorio 5 lo que, no solo indica una evidente relación entre artesanos, sino que también obliga a una revisión del ciclo musivario, intentando corroborar la posibilidad de que existan dos etapas distintas coincidentes con las dos fases pictóricas identificadas.

Por lo que se refiere a los sistemas decorativos, se integran claramente en los que definen las pinturas del siglo IV d.C., entre los cuales las imitaciones marmóreas ocupan un lugar destacado; están presentes los esquemas que comparten diseño con los mosaicos que, como ya se ha expuesto, también es uno de los rasgos característicos; los roleos de la estancia 27, con una larga tradición iconográfica, no son ajenos a la pintura tardía hispana y finalmente, la posibilidad de la existencia de una decoración arquitectónica en la citada estancia completaría el ciclo decorativo.

Esperamos que los futuros estudios de los fragmentos de pinturas, así como la revisión de los mosaicos, nos permitan conocer, mucho más a fondo, la ornamentación de esta casa que, sin duda alguna, seguirá aportando datos de interés para el estudio de la arqueología hispana del siglo IV d.C.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación "Estudio del material arqueológico procedente de las campañas 2009-2011. Yacimiento arqueológico de Carranque" (SBPLY/14180601/000002) financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El trabajo se inscribe en la producción científica

del Grupo de Investigación Consolidado de la UNED "Paisajes, arquitecturas y cultura material en la Iberia antigua" desarrollado desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2001): *Carranque. Centro de Hispania romana*. Guadalajara.
- Arce, J. (1986): "El mosaico de la metamorfosis de Carranque". *Madrid Miteilungen*, 27: 365-374.
- Arce, J. (2003): "La villa romana de Carranque (Toledo, España): Identificación y propietario". *Gerion*, 21 (2): 17-30.
- Cánovas, A. (2007): "Las pinturas romanas procedentes de la avda. del Gran Capitán, 5 (Córdoba)". En C. Guiral (ed.): *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua. Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA* (Zaragoza-Calatayud, 2004). Zaragoza: 241-246.
- Fernández Díaz, A. (2010): "Pintura". En P. León (ed.): *Arte romano de la Bética III: Mosaico, Pintura, Manufacturas*. Sevilla: 192-273.
- Fernández Díaz, A. (2016): "La decoración pictórica". En R. Hidalgo Prieto (ed.): *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla: 491-550.
- Fernández-Galiano, D. (1989): "La villa de Materno". *Mosaicos romanos. In memoriam M. Fernández-Galiano*. Madrid: 255-270.
- Fernández-Galiano, D. (1991): "La villa de Materno. Carranque, Toledo". *Revista de Arqueología*, 127: 26-36.
- Fernández-Galiano, D. (1999): "La villa romana de Carranque, en Hispania". *El legado de Roma en el año de Trajano*. Zaragoza: 486-489.
- Fernández-Galiano, D., Patón, B. y Batalla, C. M^a. (1994): "Mosaicos de la villa de Carranque: un programa iconográfico". *VI Coloquio Internacional sobre Mosaico Antiguo*, (Palencia-Mérida, 1994). Guadalajara: 317-326.
- Fernández Ochoa, C., Bendala, M., García-Entero, V. y Vidal, S. (2012): "Cubierta de sarcófago con el ciclo de Jonás hallada en Carranque (Toledo)". *Archivo Español de Arqueología*, 84: 231-242.
- Fernández Ochoa, C., García-Entero, V. y Peña, Y. (2012b): "Evidencias sobre el *balneum* de la villa de Carranque (Toledo) en el marco de su evolución arquitectónica". En Fernández, C. y Bohigas, R. (eds.): *In Durii Regione Romanitas. Estudios sobre la romanización del Valle del Duero en Homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*. Santander: 389-396.
- García-Entero, V. (2020): "Elementos decorativos moldurados elaborados en caliza de Espejón (Soria): las piezas de Santa María de Abajo (Carranque, Toledo)". En Vinci, S. Ottati, A. y Gorostidi, D. (eds.):

- La cava e il monumento. Materiali, officinae, sistemi di costruzione e produzione nei cantieri edilizi di età imperiale.* Roma: 115-130.
- García-Entero, V., Salán, M^a y Vidal, S. (2009): “El marmor en el yacimiento de Carranque (Toledo). Algunas consideraciones sobre las marcas de herramientas”. En Nogales, T. y Beltrán, J. (eds.): *Marmora Hispana: explotación y uso de los materiales pétreos en la Hispania Romana.* Roma: 199-211.
- García-Entero, V., Peña, Y., Fernández Ochoa, C. y Bendala, M. (2009b): “La producción de vino en la villa de Carranque (Toledo). Primeros resultados”. En Blánquez, J. y Celestino, S. (eds): *El vino en época tardoantigua y medieval.* Madrid: 385-394.
- García-Entero, V. y Vidal, S. (2012): “El uso del marmor en el yacimiento de Carranque (Toledo)”. En García-Entero, V. (ed.): *El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana.* Madrid: 135-153.
- García-Entero V., Peña Y., Fernández Ochoa C., Zarco E. (2012b): “La producción de aceite y vino en el interior peninsular. El ejemplo de la villa de Carranque (Toledo)”. En Noguera J. M. y Antolinos J. A. (eds.): *De vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana.* Coloquio Internacional (Murcia, 2010). *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 27-28: 155-172.
- García-Entero, V., Fernández Ochoa, C., Peña, Y. y Zarco, E. (2014): “La evolución arquitectónica del edificio palacial de Carranque (Toledo, España). Primeros avances”. En Pensabene, P. y Sfameni, C. (a cura di): *La villa restaurata e i nuovi studi sull’edilizia residenziale tardoantica.* Atti del Convegno Internazionale del CISEM (Piazza Armerina, 2012). Bari: 477-486.
- García-Entero, V., Peña, Y., Zarco, E., Elvira, A. y Vidal, S. (2017a): “La necrópolis de época visigoda de Santa María de Abajo (Carranque, Toledo)”. En Perlins, M^a y Hevia, P. (eds.): *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media.* Toledo: 153-212.
- García-Entero, V., Peña, Y., Zarco, E. y Aranda, R. (2017b): “Contextos cerámicos emirales del yacimiento de Carranque (Toledo)”. *Archivo Español de Arqueología*, 90, 97-124.
- García-Entero, V., Peña, Y., Zarco, E. y Aranda, R. (2017c): “Contextos cerámicos tardoantiguos procedentes del edificio palacial de Santa María de Abajo de Carranque (Toledo)”. *Zephyrus*, 80: 147-172. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201780147172>
- García-Entero, V., Aranda, R. y Vidal, S. (2020 e.p.): “The Late Roman Palatial Building (Late 4th – Early 5th centuries AD) of Carranque (Toledo, Spain) and the massive use of mediterranean –but not only- marmora”. En Rupiene, V. (ed.): *Interior decorations in the Late Antique imperial palaces, villas and palatial complexes, Forschung zur Spätantiken Residenzen*, 1st vol.
- García Merino, C., Sánchez Simón, M., Burón, M. (2007): “Pinturas murales de la Villa de Almenara de Adaja (Valladolid)”. En C. Guiral (ed.): *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua. Actas del IX Congreso Internacional de AIPMA, (Zaragoza- Calatayud, 2004).* Zaragoza: 351-352
- Guiral, C. (2010): “La decoración pintada del «Cubículo de las Estaciones» de la villa romana dels Munts, (Altafulla, Tarragona)”. *Espacio Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 3: 127-144.
- Mañas, I. (2016): “Mosaicos de Carranque. Manufactura y soluciones artesanales”. En Neira, L. (ed.): *Estudios sobre mosaicos antiguos y medievales.* Roma: 160-165.
- McFadden, S. (2014): “Art on the edge: the late Roman wall painting of Amheida, Egypt”. En N. Zimmerman (ed.): *Antike Malerei zwischen Lokalstil und Zeitstil. Akten des XI Internationalen Kolloquiums der AIPMA (2010, Ephesos).* Wien: 359- 370.
- Nunes, R. (2006): “Réseaux, plantes et marbres. Une importante peinture luso-romaine du IV s. ap. J.-C.”. *La peinture antique des Macédoniens aux Omeyyades. 10 siècles de peintures murales.* Dossiers d’Archéologie, 318: 70-75.
- Pérez Olmedo, E. (1996): *Revestimientos de opus sectile en la península Ibérica.* Studia Archaeologica, 84. Valladolid.
- Rodà, I. (2001): “Los mármoles de Carranque”. En AA.VV, *Carranque. Centro de Hispania romana.* Guadalajara: 109-118.
- Perrin, Y. (1985): “Un motif décoratif exceptionnel dans le IVe style: le bandeau à rinceaux”. *Revue Archéologique*, 2: 205-230.
- Sánchez Simón, M. (2010): *Exposición. Pinturas murales de Almenara-Puras. Técnica, Arte y Suntuosidad.* Museo de las Villas Romanas de Almenara de Adaja-Puras. Valladolid.
- Valero, M.A. (2015): *La villa romana de Noheda: la sala triclinar y sus mosaicos.* Tesis Doctoral inédita. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Vidal, S. (2008): “La escultura funeraria tardorromana de la provincia de Toledo: nuevas aportaciones para su estudio”. En Noguera, J. M. y Conde, E. (eds.): *Escultura romana en Hispania V* (Murcia, 2005). Murcia: 247-281.
- Vidal, S. y García-Entero, V. (2015): “The use of Estremoz Marble in Late Antique Sculpture of Hispania: New data from the Petrographic and cathodoluminescence analyses”. En Pensabene, P. y Gasparini, E. (eds.): *Proceedings of the Tenth International Conference of ASMOSIA* (Roma, 2012). Roma: 413-420.

La cerámica pintada tardoantigua, de tradición indígena, documentada en la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)

Late Roman painted pottery, of indigenous tradition, attested at the Hispano-Roman villa of El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)

Juan Francisco Blanco García²
Raquel Castelo Ruano²,
Ana María López Pérez²,
Mar Zamora Merchán²,
Macarena Bustamante-Álvarez³
Inmaculada Donate⁴,
Manuel Blanco⁵
Cristina Cabello⁵,
María Cruz Medina⁵ y
Ana Isabel Pardo⁶

Resumen

Presentamos en este artículo el estudio tecno-tipológico de las cerámicas pintadas romanas de tradición indígena de época tardoantigua aparecidas en las campañas de excavación realizadas en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). A través de su análisis y caracterización arqueométrica hemos podido determinar la existencia de dos grupos diferenciables. El primero integrado por producciones que debieron de realizarse en algún taller de la submeseta sur y el segundo por aquellas otras que presentan entre sus desgrasantes abundante mica de color dorado, además de otros componentes. Dichas cerámicas quizá fueron elaboradas en un alfar ubicado en la vecina civitas de *Caesarobriga* (Talavera de la Reina). El análisis arqueométrico se ha realizado mediante Microscopía Óptica (MO), microanálisis SEM-EDX y análisis DRX.

Palabras clave: Cerámicas pintadas, *Caesarobriga*, Valle del Tajo, Toledo, España.

Abstract

This research focuses on the Late Roman painted pottery of indigenous tradition founded at the roman villa of El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). By means of a detailed analysis, is possibly to make a distinction of two ceramics groups: productions from a potter work-shop situated in an indeterminable place of the Southern Meseta, perhaps, and productions in which the golden isinglass is a very important component. In both cases, we must consider *Caesarobriga* and the territory around the city like a nuclear area of those ceramics. The archaeometric analysis have been realized: SEM-EDX, DRX and Optical Microscopy.

Key words: Late Roman painted pottery, *Caesarobriga* territory, Tagus valley, Toledo, Spain.

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto: *SIGI-cedo (II) Estudio cronotipológico y arqueométrico de la vajilla fina en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). La terra sigillata procedente de los complejos termales y la cerámica pintada romana de tradición indígena bajoimperial del proyecto Corpus Vasorum Hispanorum. Análisis tipológico, cronológico y prosopográfico de los sigilla en terra sigillata hispánica a partir de los centros consumidores. Parte I: Lusitania* (PGC2018-093478-A-I00 – Convocatoria Proyectos de Excelencia – Plan Estatal de Generación de Conocimiento – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – España.

² Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. paco.blanco@uam.es

³ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada. UNIARQ. mbustamante@ugr.es

⁴ IPCE. Ministerio de Cultura. inmaculada.donate@cultura.gob.es

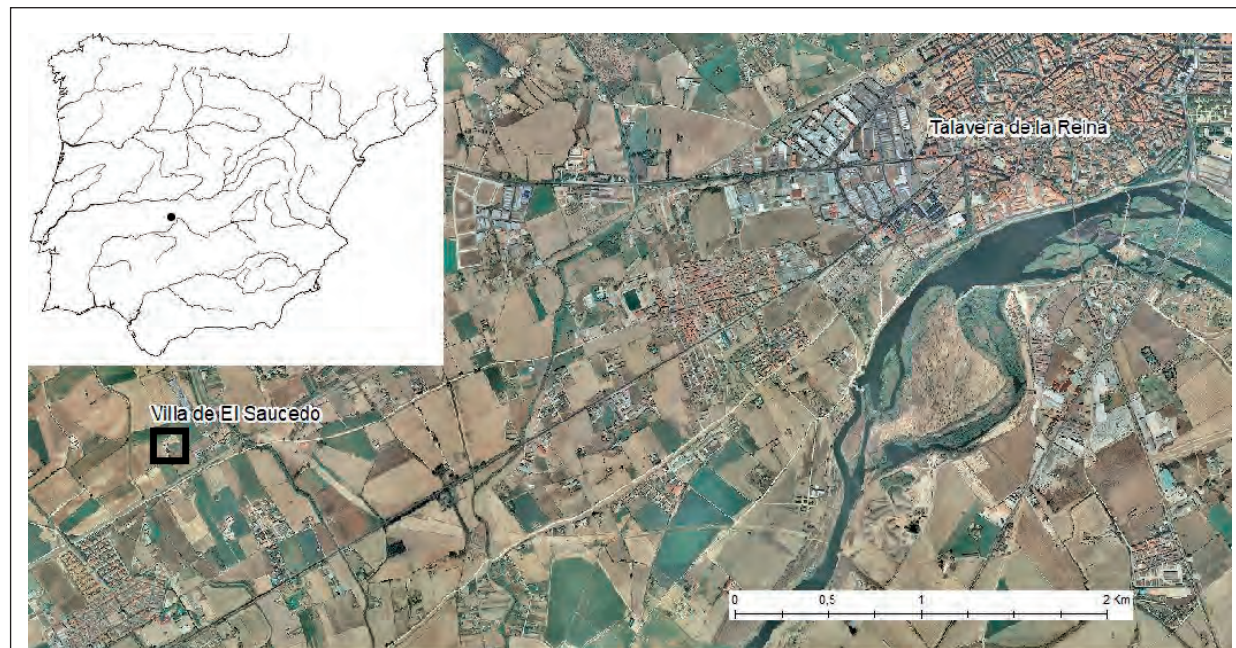
⁵ Laboratorio SECYR. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. manuel.blanco@uam.es

⁶ Laboratorio Docente. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. anaisabel.pardo@uam.es

1. EL CONTEXTO DE LOS HALLAZGOS EN LA VILLA DE EL SAUCEDO

El enclave arqueológico de El Saucedo, situado en el *Conventus Emeritensis*, se encuentra en la vega dere-

cha del río Tajo, a unos 5 km. aguas abajo de la ciudad de Talavera de la Reina, la antigua *Caesarobriga*. Está en la parcela de concesión nº 7068 del plan de regadíos de la Vega del Alberche, situada a menos de 1 km. al norte de Talavera la Nueva (Toledo), junto al arro-



1

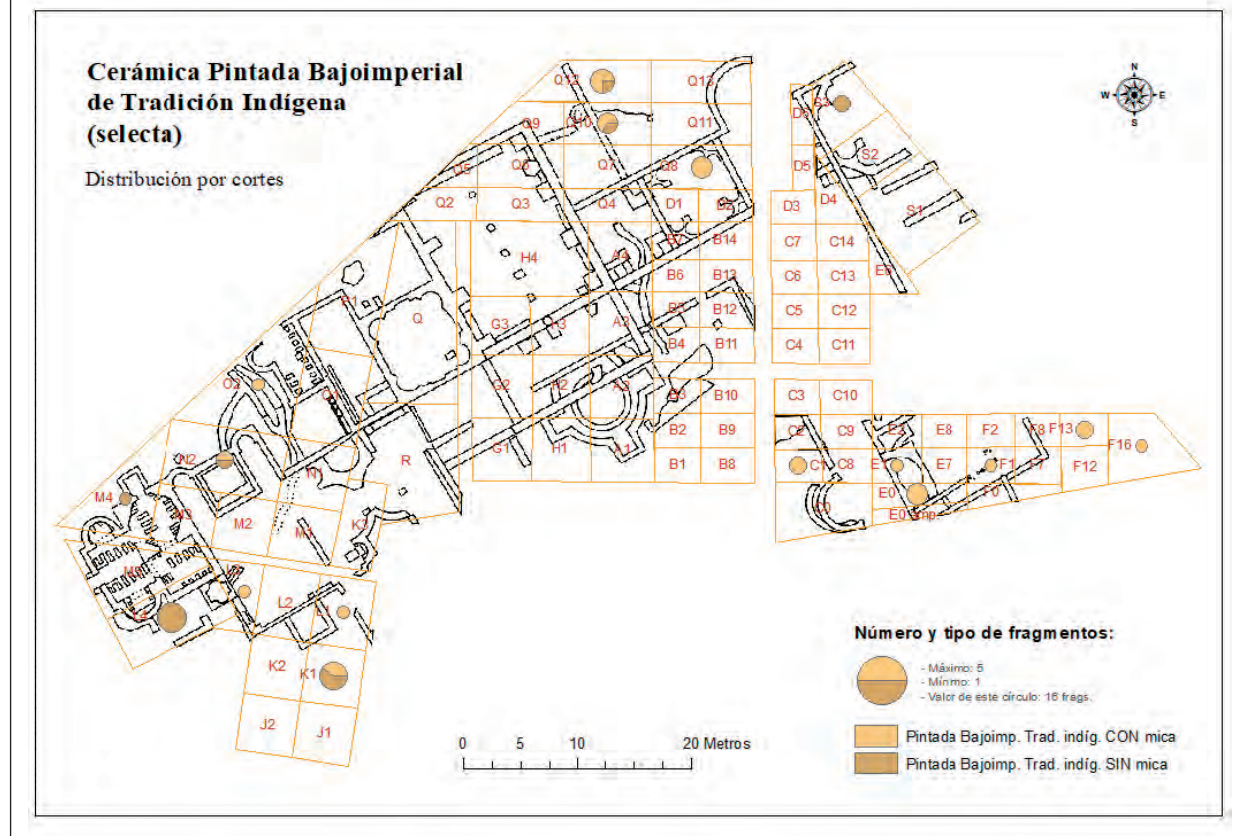


Figura 1. 1, localización de El Saucedo en la península Ibérica y en la comarca de Talavera de la Reina (sobre imagen IGN-PNOA, 2009); 2, planta de las estructuras de la villa documentadas hasta la campaña del 2010, con la dispersión de las cerámicas pintadas tardoantiguas (autora, M. Zamora).

yo Baladíos o Albaladiel. Las coordenadas UTM que marcan el punto en el que se encuentra el yacimiento son 338750 E y 4923450 N de la Hoja 626 ("Calera y Chozas") del MTN escala 1: 50.000. La altitud a la que se encuentra es de 360 m.s.n.m., con escaso resalte orográfico respecto del entorno, en plena llanura aluvial de la margen derecha del Tajo y a 3 km escasos de su curso actual (fig. 1.1).

El yacimiento de El Saucedo es de gran importancia para el conocimiento de las *villae* romanas que surgieron en el entorno de *Caesarobriga*. Alrededor de esta ciudad vieron la luz numerosos asentamientos agrarios situados en las llanuras más próximas al Tajo, en las actuales comarcas de Talavera y La Jara. Junto a las *villae* de Las Tamujas, Las Vegas de San Antonio y la nuestra de El Saucedo, hay que mencionar las de Cobisa (Calera y Chozas), Huerto del Cura (Velada), Vegas de Santa María (Mesegar), Los Morillos (Cebo-lla), Erustes, Cuadro de las Palomas (Alcaudete de la Jara) y La Aguilera (Belvis de la Jara). En todas ellas se han atestiguado estructuras arquitectónicas, mosaicos y elementos constructivos que confirman la entidad de estos enclaves. Sin embargo, en ninguna de ellas se han realizado los trabajos sistemáticos que presenta El Saucedo, con lo que el nivel de información generado por nuestro yacimiento es considerablemente superior. Y es que tras diecisiete años de trabajos de excavación arqueológica por parte del actual equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, su conocimiento ha avanzado mucho en lo que se refiere a las diferentes fases constructivas y la organización arquitectónica de la *pars urbana* bajoimperial, así como de la transformación de parte de ésta en una basílica de culto cristiano con piscina bautismal por inmersión constatada en época tardoantigua. Las actividades económicas desarrolladas en esta explotación agrícola también han sido objeto de estudio. Así mismo, gracias a los estudios realizados de las herramientas de trabajo y de objetos de uso personal recuperados, tenemos conocimiento de cómo era la vida cotidiana de los habitantes de El Saucedo en las diferentes etapas cronológicas registradas.

El Saucedo es un claro ejemplo del tipo de *villa* residencial ubicada en un punto estratégico, próxima a la vía 25 *alio Ab Emerita Caesaraugustam* y a pocos kilómetros de distancia de *Caesarobriga*. Desde el punto de vista arquitectónico, el esquema constructivo de la *villa* de época tardía de El Saucedo corresponde a una planta monumental simple alrededor de peristilo con una distribución de sus estancias centradas en torno a un patio columnado. Se caracteriza por la multiplicidad de ábsides, la riqueza ornamental, la adopción de un arte oficial y el gusto por las perspectivas interiores. La *pars urbana*, que es la única descubierta e investigada por el momento, se organiza en torno a un *perystilum* cuyo elemento principal lo constituye un estanque que se convierte en el eje escenográfico de la construcción, marcando la presencia de la habitación

señera de la casa: el *oecus*. En nuestra *villa* destacan las salas termales y el complejo convivial. Las primeras se encuentran ubicadas en el extremo occidental del peristilo y corresponden a la moda imperante en la arquitectura privada desde finales del siglo III e inicios del IV d. C. que concedió un lugar destacado a las dependencias termales como manifestación del poder del propietario y escenario en el que ejercer su hospitalidad. El complejo convivial se ubicó en el extremo oriental y estuvo formado por un *triclinium* con *stibadium* flanqueado por otros dos *triclinia* con capacidad para al menos veinticinco comensales. La planta de El Saucedo refleja la aplicación de estándares perfectamente codificados a la hora de diferenciar arquitectónicamente los espacios del edificio. La disposición, con patio-estanque-*oecus*, invita a mirar hacia delante en una única dirección y permite establecer una posición de dominio del personaje que ocupa el salón cuadrangular (*oecus*) en relación con los espectadores. Se refuerza la posibilidad de reconocer visualmente el lugar destacado desde el que el *dominus* manifiesta su poder sobre hombres y tierras, imponiendo una sumisión a la que también incita la disposición jerarquizada de la propia arquitectura. El aristócrata propietario de la *villa* ejerce su dominio territorial a un nivel casi equivalente al del propio emperador en el suyo, de ahí que el ritual ceremonial necesite espacios de representación y audiencia adaptados a las funciones de la *potestas* de esta elite (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008: 446). En el caso de El Saucedo, el visitante, desde que se sitúa frente a la puerta de entrada, percibe en perspectiva toda una serie de líneas de fuga, una sucesión de volúmenes y de planos que, como si de una composición escenográfica se tratara, convergen hacia la estancia principal del fondo. Todo parece obedecer a una subordinación del espacio en función de la institución social de la *salutatio*.

La visibilidad del espacio rural que se extiende en torno a la *villa* podría alcanzar, en días claros y desde lo alto del piso superior, los 10 km, sobre todo en la dirección del curso del río Tajo. No sólo habría un control visual de sus vegas, sino también de los caminos que surcan la comarca y de dos enclaves: *Caesarobriga* y la *villa* de La Alcoba, situada a unos 3 km de El Saucedo.

Aquí, en El Saucedo, se han podido detectar tres fases constructivas. Una *Iª Fase*, que se debió de iniciar en momentos avanzados del siglo I d. C., en sintonía con el surgimiento de una serie de *villae* de la zona dedicadas a la explotación de las ricas tierras de la zona aluvial. Si bien en el caso de El Saucedo no se han podido documentar estructuras arquitectónicas pertenecientes a este período inicial, sí se han hallado material numismático altoimperial, abundantes piezas cerámicas de las más diversas producciones (Sequera, Castelo, Zamora, López; Blanco y Bustamante 2018), vidrios altoimperiales, así como terracotas quizá procedentes de un larario, todo ello hallado en contexto de basureros distribuidos por diferentes zonas del yacimiento, elementos que en

conjunto se fechan entre la segunda mitad del siglo I y el último cuarto del siglo II d. C.

La 2ª Fase se iniciaría muy a finales del siglo III d. C. o principios del siglo IV d. C., momento en el que se produjo en Hispania un desarrollo económico basado, fundamentalmente, en una economía casi exclusivamente agrícola. Aunque algunas de las *villae* construidas en períodos anteriores fueron abandonadas o destruidas, otras aumentaron su tamaño y riqueza. Es en este momento cuando se edificó en El Saucedo una *villa* palaciega. El propietario quiso dotar a su residencia de todo el lujo y las comodidades que podía encontrar en la ciudad. El área residencial se articula en torno a un patio central con una gran fuente ornamental, rodeado por una galería porticada. En un intento de integrar la naturaleza en la vida cotidiana, dicho patio estaría ajardinado y posiblemente decorado con esculturas —de las que se han conservado algunos restos—, creando un agradable espacio dedicado íntegramente al *otium*. La construcción de mayor relevancia se corresponde con esta segunda fase de ocupación, cuyo uso se prolongaría desde las fechas arriba indicadas hasta finales del siglo V d. C. o comienzos del VI d. C.

La 3ª Fase representa una evolución que nos resulta bien conocida en *Hispania* por la multitud de datos constatados. Como se sabe, a lo largo del siglo V d. C., y debido al auge que fue cobrando el cristianismo, muchas de estas *villae* fueron a parar a manos de la Iglesia a través de la donación o de la herencia. Por ello, dejaron de ser inmuebles de uso particular para convertirse en espacios de uso público, con lo que algunas de sus habitaciones fueron transformadas en basílicas. En la *villa* de El Saucedo se produjo un proceso similar. A finales del siglo V d. C. o comienzos de la centuria siguiente el salón distribuidor de las termas (*apodyterium/frigidarium*) fue remodelado para convertirlo en una basílica de culto cristiano con una piscina bautismal, mientras que algunas de las salas de recepción serán utilizadas como zona fabril. A principios del siglo VIII el edificio sufre un importante incendio que destruye toda la zona de almacenes, tras lo cual fue abandonado definitivamente. Este incendio ha podido datarse, gracias al hallazgo de un *triens* de Witiza (702-710 d. C.) bajo un nivel muy potente de cenizas, carbones y tejas, así como de una placa de cinturón múltiple, a finales del siglo VII d. C. o comienzos del VIII d. C. El incendio es la manifestación principal de la destrucción del asentamiento al final de los tiempos visigodos y la transición a la Alta Edad Media, presidida por el dominio musulmán de la península. Finalmente, el lugar muestra una última etapa constructiva mal documentada por ahora. Será ésta una última ocupación de carácter residual y restringida a determinadas zonas de la *villa*, la cual fue reaprovechada como cantera de materiales constructivos en un último capítulo de su historia.

Pasando ya a la cerámica objeto del presente trabajo, y recordando algo que hace ya tres décadas señaló Abascal Palazón (1986a: 282), hay que partir de la idea

de que existe una multitud de variantes e influencias surgidas como consecuencia de la diversificación de los centros de producción local, algo que, por otra parte, afecta a otras actividades artesanales. Pero tan cierto es esto como el hecho de que, dentro de la diversidad tipológica, las formas básicas se repiten en todos los yacimientos. Los recipientes tendrán ahora una funcionalidad muy precisa, puesto que se ajustarán a las necesidades cotidianas de las comunidades locales en las que fue realmente escasa su proyección comercial. El referido autor, por otra parte, determinó que si bien en época altoimperial las cerámicas pintadas de alta calidad ocupaban un lugar destacado junto a otras producciones como la *sigillata*, en el Bajo Imperio estos recipientes perdieron su posición privilegiada y pasaron a ser una vajilla doméstica de baja calidad, equiparada al resto de las cerámicas comunes.

Con independencia de este proceso bien constatado arqueológicamente, en el siglo IV d. C. se producirá una revitalización de las alfarerías tradicionales dentro de los ambientes rurales de toda la península, de tal modo que la producción llegó a alcanzar una gran expansión territorial. La mayoría de los vasos muestran esquemas decorativos de carácter geométrico, trazados de forma descuidada y muy sencillos: líneas paralelas en horizontal, vertical o diagonal, líneas onduladas, puntos, ramiformes, algún zigzag y, más raramente, arcos seguramente inspirados en los que aparecen en la *sigillata* del IV d. C., todo ello realizado con pintura roja, marrónácea o negra, unas veces pastosa pero otras muy aguada.

Para época bajoimperial Abascal distinguió diferentes centros de producción. En los del valle del Duero y el Ebro medio diferenció dos categorías. En la zona central y oriental, espacio comprendido entre el límite occidental de la provincia de Valladolid y el extremo oriental de la provincia de Zaragoza, las producciones cerámicas estarían enraizadas, según él, en la tradición celtibérica, presentando una uniformidad de todos los tipos así como de sus motivos decorativos. A occidente de esta zona, en las provincias de Zamora y Salamanca, las producciones estarían no ligadas al mundo celtibérico, sino a la alfarería lusitana, en la que se pueden reconocer tres características fundamentales: los jarros como forma predominante, las decoraciones de líneas horizontales onduladas y el color blanco. Estos tres rasgos principales se repiten a lo largo de la mitad norte de Portugal, apareciendo también en yacimientos españoles, entre los que se encuentran Mérida, Fuentespreadas, Las Merchanas y varios más de Galicia meridional.

Los tipos decorativos del material tardorromano adscribible al valle medio del Ebro y al valle del Duero guardan una relación muy estrecha entre sí. A día de hoy seguimos desconociendo la ubicación de la mayor parte de los hornos en los que se fabricaron estos tipos cerámicos, pero debieron de estar ubicados tanto en las *civitates* como en las *villae*, que realizarían una

producción de escasa difusión aunque cimentada en un tronco común. Se trataría, por tanto, de una producción muy diversificada, repartida, tal y como se ha indicado líneas arriba, por las distintas *villae* o en sus cercanías que producirían los elementos cerámicos necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana pero también las jarras que se despositarían en los enterramientos, tal como señaló el propio Abascal (1986a: 151-157).

Respecto al proceso de fabricación de estas cerámicas, y siguiendo de nuevo a Abascal, es una realidad la tosquedad técnica que caracteriza a estas producciones. No debieron salir de hornadas muy voluminosas, lo que indirectamente nos induce a pensar que estamos ante unas condiciones tecnológicas menos desarrolladas que las constatadas en las producciones de la Submeseta sur. Ya Abascal indicó, a nuestro parecer de manera acertada que, a pesar de que el proceso de fabricación no debió de ser uniforme en todos los talleres, la ejecución de las piezas sí debió de materializarse en unos pasos muy parecidos en todos ellos (Abascal, 1986a: 158-161). Ahora bien, que se siguieran las pautas establecidas por los alfareros clunienses de la segunda mitad del siglo I d. C. ya es más difícil de aceptar, habida cuenta el prolongado lapso de tiempo transcurrido entre ambos tipos de producciones, aunque pintadas en los siglos II y III d. C. no falten en ambas submesetas, lo que podría avalar una pervivencia de las tradiciones altoimperiales.

En cualquier caso, tras una cuidada selección de los barro, muchas piezas se modelaban en el torno en dos tiempos, invirtiendo la posición del vaso para conformar el pie y la base. Seguidamente se sometían a un proceso de secado parcial, hasta alcanzar el estado de cuero, y es en este punto donde no sabemos si se realizaron labores de retorneado o no para adelgazar las paredes. Lo que sí se hacía en él era aplicar la decoración pictórica porque es el momento en el que la pintura penetra en la pasta cerámica. Seguidamente en unas ocasiones, pero en otras antes, se colocaban las asas, en el caso de las jarras. Por último eran sometidas a una cocción en la que se alcanzarían temperaturas de en torno a 750 u 800 ° centígrados.

Respecto al taller de *Segobriga* y los centros locales de la Submeseta sur, Abascal propuso la existencia de un centro productor de cerámica pintada en época bajoimperial, taller que produjo un número considerable de botellas de dos asas y cuello con resalte anillado sobre las que se aplicó una decoración caracterizada por grandes círculos con dos anillos concéntricos dentro de un friso horizontal y separados por motivos geométricos. En él, según el citado autor, se fabricaron otras formas cerámicas como por ejemplo botellas con una o dos asas y decoración pintada sobre fondo blanquecino. Las características del taller segobricense establecidas por Abascal fueron las siguientes: constatación de dos calidades de barro, una más rojiza y otra más grisácea, como consecuencia de diferentes temperaturas de cocción o de dos lugares de aprovisionamiento

de materia prima relativamente próximos y temperatura de cocción igual o inferior a los 800° C. (Abascal, 1986a: 161-163). Respecto al proceso de fabricación, se seguirían las mismas fases que las establecidas para las producciones de la Submeseta norte. Abascal (1986a: 167) se detiene en el proceso de fabricación de las grandes botellas de dos asas (Forma 21) fabricadas en el alfar de *Segobriga* y más concretamente en su proceso de decoración que exponemos a continuación, puesto que en el lote cerámico aquí estudiado esta forma se encuentra presente (n° inv. S03/70301, 70301 a, 70306 y 70271). En el friso central se colocan dos grandes círculos con un anillo concéntrico al interior y otro al exterior. El dibujo de los círculos concéntricos se realiza con dos técnicas: a) situar los centros de las circunferencias a lo largo del friso con un compás o instrumento similar y los espacios delimitados se rellenan con pincel a torno parado; b) el segundo procedimiento de dibujo de círculos es el de un solo pincel o brocha de una anchura equivalente a la que se quiere dibujar, que gira sobre el centro, para definir todo el círculo. Una vez que los círculos han sido trazados, se dibujan los motivos de separación, habitualmente ondulaciones verticales que aprovechan el espacio disponible engrosándose o adelgazándose según voluntad del alfarero (Abascal, 1986a: 167-170).

Y por lo que al taller de *Complutum* se refiere, último de los meseteños a los que nos vamos a referir, Abascal puso de manifiesto una mayor vinculación con los talleres productores de la Submeseta norte que con los talleres de la Submeseta sur, aunque también observó la incorporación de motivos antropomorfos y zoomorfos sobre el cuerpo del recipiente, entre otras características diferenciadoras. Tal y como propuso para los talleres de la Submeseta norte, en la sur había que pensar en que cada una de las *villae* debió de producir sus propios objetos cerámicos de uso cotidiano.

Un último apunte para concluir este apartado introductorio: en nuestro capítulo sobre las formas registradas, tras el comentario de cada una de ellas haremos una sucinta descripción catalográfica con los datos básicos.

2. FORMAS Y DECORACIONES DOCUMENTADAS

El conjunto de cerámicas pintadas de época tardoantigua recuperado en El Saucedo está integrado por un total de 420 fragmentos (45 NMI). Lamentablemente, ningún recipiente se ha conservado completo, lo cual no impide efectuar la clasificación tipológica de gran parte de ellos. No podemos decir que El Saucedo haya dado hasta ahora un catálogo numeroso y variado de cerámicas de este tipo, como tampoco lo tenemos concentrado en una zona concreta de la *villa*, sino que aparece muy disperso por toda ella (Fig. 1.2). Las formas registradas son las más corrientes en este tipo de producción y salvo dos o tres excepciones, se fechan en los siglos IV y V d. C.

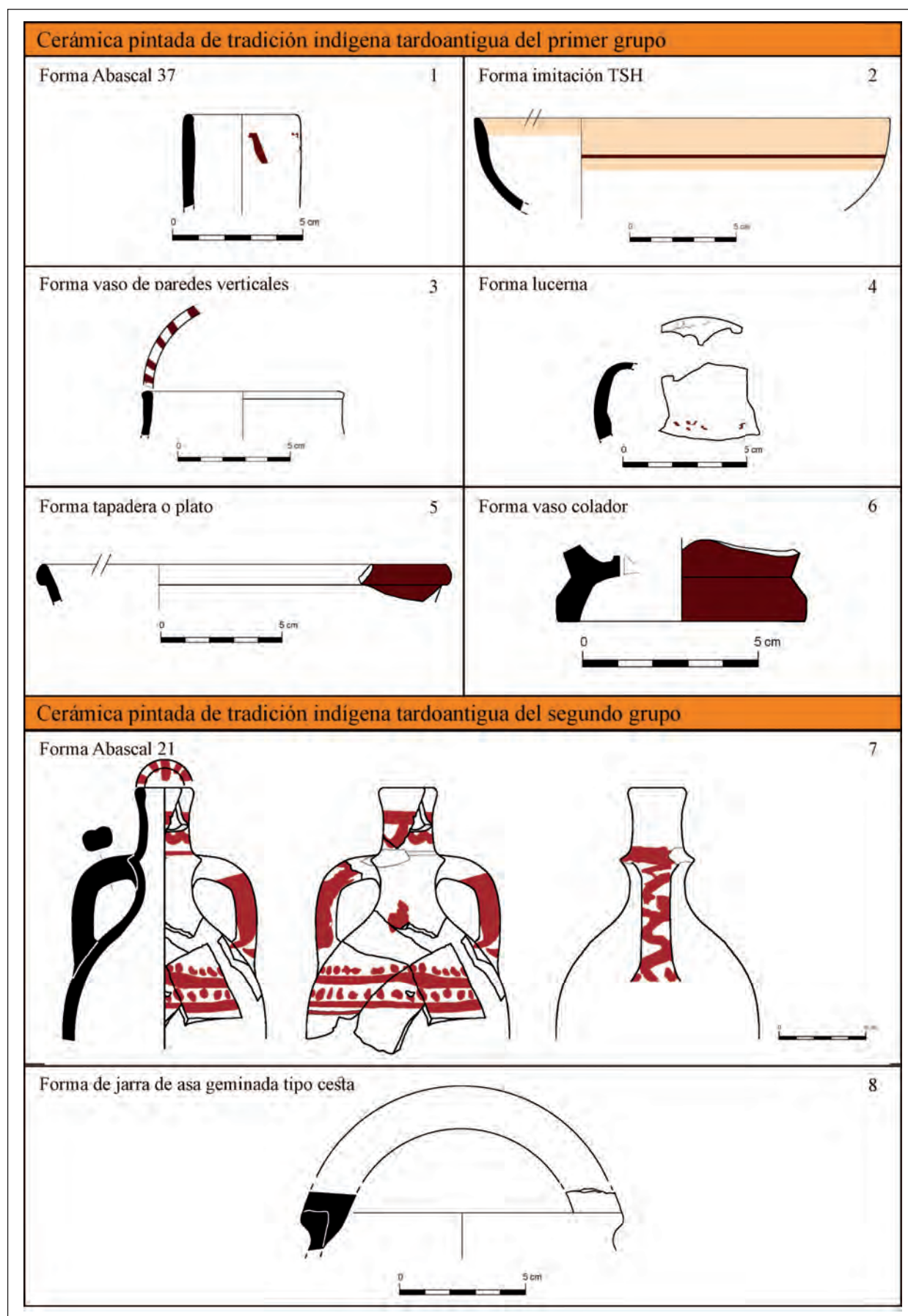


Figura 2. Tabla de formas de los dos grupos cerámicos documentados en El Saucedo (elaboración, A. M. López).

Para empezar, hemos de decir que se han podido identificar dos grupos de producciones, según las características de las pastas, sus componentes químicos, las formas y los esquemas decorativos. En el primero de ellos reunimos aquellos vasos y fragmentos que parecen haber salido de los talleres más dinámicos de la Submeseta sur, como eran el de *Segobriga* o el de *Complutum*. En el segundo se reúnen restos de vasos cuya producción sospechamos se realizó en algún taller del entorno de *Caesarobriga*-Talavera de la Reina, como más adelante trataremos de demostrar.

Empezando por el primero, nos queremos hacer eco de una forma 37 de Abascal (1986a: 210 y 416, fig. 154.805-806), una botella de cuello cilíndrico. En general, se puede decir que se trata de una evolución de botella clásica segobricense receptora, a su vez, de influencias de las botellas de la *sigillata* tardía. Su proyección cronológica se concentra en los siglos IV-V d. C. y su decoración es el elemento más significativo para dar cronología a esta pieza.

- S03/70295. Cuello de botella. Diámetro: 4'4 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color ocre. Decoración: en el cuello se conservan, aunque en muy mal estado, restos de cuatro trazos oblicuos paralelos en color rojo vinoso (fig. 2.1).

Más datos nos ofrece un cuenco hemisférico que se puede poner en relación con la Hisp. 5 y la Palol 8 en TSHT (Palol, 1974, 130-132, fig. 42). Es una forma tan corriente en todo tipo de producciones que no merece la pena insistir. Puede que, al igual que la Palol 8, este cuenco formara parte de un servicio, puesto que su presencia es muy frecuente formando conjunto con otros recipientes (Paz Peralta, 1991,69). Tres son los fragmentos pertenecientes a esta forma, lo cual indica su relativa abundancia.

- S09/70169. Borde y galbo. Diámetro: 29 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color anaranjado. Decoración exterior: banda de color ocre de 2'5 cm. que cubre el labio y la parte superior del galbo. Sobre ésta, y a 1'89 cm. del labio se ha dibujado una línea de color rojo vinoso. Decoración interior: la banda de color ocre se extiende por el interior del vaso (0'8 cm.) (fig. 2.2).
- S00/70103. Borde y galbo. Diámetro: 8'4 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta de color ocre claro casi blanquecino. Decoración exterior: trazos cortos paralelos sobre el labio de color rojo dispuestos a distancias regulares (fig. 2.3).
- S03/70242. Borde y galbo. Cocción tipo sandwich (oxidante, reductora, oxidante). Desgrasantes finos y medios. Color marrón. Decoración exterior: franja parduzca en el galbo que cubre la parte superior de la vasija. Tres líneas negras y por debajo de éstas una franja parduzca. En la parte superior del labio, una línea negra. De-

coración interior: una sucesión de líneas negras paralelas horizontales muy perdidas.

- S09/70168. Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color anaranjado. Decoración exterior: pintura de color rojo.

De excepcional cabe calificar lo que parece ser un fragmento de disco de una lucerna que podría ser la imitación de lucernas de sigillata. La forma de nuestra posible lucerna recuerda a la 50 de TSHT, documentada en el yacimiento riojano de Parpalinas y en el alfar de Cañas, en el valle medio del Najerilla (Gallego, 2013). En cerámica común pintada no se conoce nada parecido.

- S03/70289. Pared y parte del disco de una posible lucerna. Pasta blanquecina. La pieza está muy rodada pero aún conserva restos de pintura de color rojo en las paredes exteriores y decoración incisa (muy erosionada) en torno al disco que también parece tener decoración pintada. Parece que la pieza se pintó toda ella de color rojo con el fin de imitar las lucernas de sigillata. (fig. 2.4).

Tan corrientes como los cuencos en cerámica pintada tardoantigua son los platos, susceptibles de ser usados también como tapaderas. En El Saucedo sólo tenemos un ejemplar en este tipo de producción.

- S96/70284. Borde. Diámetro: 24,2 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color anaranjado. Presenta decoración pintada en tono rojizo (fig. 2.5).

Y seguramente a una forma de cuenco perteneció el fondo realizado de un vaso colador que ha conservado parte de las perforaciones que tuvo. Los vasos-coladores con pie anular como el nuestro tanto en el valle del Tajo como en el del Duero se remontan, cuando menos, a la primera Edad del Hierro y en época romana aparecen citados por las fuentes escritas y constatados por la arqueología. En algunos casos, estas piezas se obtenían reutilizando vasos fuera de uso, agujereando sus paredes y fondos, mientras que, en otros, como ocurre con la pieza de El Saucedo, la pieza se fabricó *ex profeso* porque muestra las características rebabas que se dejan cuando el barro está aún blando.

- S03/70288. Base anular. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color ocre. Los orificios están realizados en el momento del modelado de la pieza tal como indican las rebabas dejadas al introducir el punzón con los que éstos fueron realizados. Se puede apreciar, además, que las perforaciones se hicieron desde el exterior al interior. Ambas superficies presentan pintura de color rojo (fig. 2.6).

De la importancia que en la pintada tardoantigua alcanzaron las jarras en ciudades y villae de los siglos IV y V es indicativa la gran cantidad de fragmentos de asas que se suelen recuperar. Generalmente son asas de sección "en cinta", formadas por dos cordones unidos con ancha acanaladura entre ellos y decoradas con tra-

zos transversales de pintura. En el caso de El Saucedo hemos seleccionado cuatro ejemplares.

- S03/70243. *Asa de jarra. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Pasta color ocre. Decoración consistente en dos trazos verticales de color negro (fig. 3.1).*
- S03/70244. *Asa de jarra. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Pasta color ocre. La decoración pintada está prácticamente perdida, conservándose escasos trazos horizontales de color rojizo (fig. 3.2)*
- S04/70299. *Asa de jarra. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color ocre. Presenta incisión central decorada con trazos transversales de color negro (fig. 3.3).*
- S06/70291. *Asa de jarra con parte del galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Pasta anaranjada. Decoración: por debajo del asa se conserva una decoración a base de líneas verticales paralelas que entroncan con una serie de líneas verticales paralelas que parten del cuello de la pieza (fig. 3.4).*

Ya sin adscripción formal alguna, pero interesantes en cuanto a las pinturas que los decoran, tenemos una serie de galbos, alguno de los cuales podría pertenecer a jarras. Son los siguientes:

- S00/70165. *Galbo y asa. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta de color ocre. Decoración exterior: bajo el asa se ha trazado una línea horizontal en color marrón achocolatado de la que parten en sentido vertical trazos paralelos realizados en el mismo color. Por encima del arranque del asa se observan los restos de una decoración (franja/banda) en oblicuo, en el mismo color. Superficie exterior parcialmente alisada a espátula (fig. 3.5).*
- S96/70281. *Galbo. Cocción mixta. Desgrasantes finos y medios. Pasta de color anaranjado. Decoración: franja negra en horizontal (fig. 3.6).*
- S96/70283. *Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Pasta de color rojizo. Decoración: dos franjas negras en horizontal, paralelas, bajo las que se ha pintado una banda de color rojizo. Sobre estos trazos se dispone un elemento escaleriforme en oblicuo (fig. 3.7).*
- S05/70296. *Galbo. Cocción oxidante, Desgrasantes finos. Pasta de color anaranjado. Decoración exterior: franja horizontal de color rojo cruzada por tres franjas oblicuas del mismo color (fig. 3.8).*

Los materiales hasta aquí presentados muy probablemente procedan de talleres ubicados en la Submeseta sur, pero resulta prácticamente imposible poder concretar, si bien del centro productor de Segobriga pudiera haber más de un recipiente.

A los que nos referiremos a continuación, pertenecientes al segundo grupo de las pintadas tardoantiguas de El Saucedo, sospechamos que proceden de algún

centro de producción situado en el entorno de *Caesarrobriga* (Talavera de la Reina). Empezaremos por tres fragmentos pertenecientes a sendas botellas de la forma 21 de Abascal (1986a: 196-199). La forma está bien documentada en Segobriga, Valeria, Castulo y en varios lugares de la Submeseta norte (Tolmos de Caracena, Termes...), fechándose entre mediados del siglo IV y la segunda década del siglo V d. C. Por lo que se refiere a la decoración que presenta nuestra pieza, cabe señalar que es muy característica de las producciones emeritenses bajoimperiales, definidas por presentar bandas de puntos (Abascal, 1986a: 187), tal y como podemos observar en las piezas nº 814 y 815-817. Según tiempo atrás indicábamos uno de los firmantes (Bustamante, 2016: 194-196), el taller emeritense tuvo predilección por las pinturas en colores tierra y rojizos, quedando excluidos los tonos negros que son los predominantes en los talleres de la Submeseta sur. Los motivos, concluíamos en aquella ocasión, no presentan la identidad y homogeneidad compositiva del grupo meseteño, sino que más bien responden a peculiaridades locales, emeritenses. Se produce así una ausencia total de motivos vegetales y fitomorfos, con la presencia de círculos y semicírculos concéntricos.

- S03/70301+ 70301 a + 70306+ 70271. *Tres fragmentos de un mismo recipiente, aunque fueron encontrados en contextos arqueológicos diferentes. Borde, cuello, galbo y dos asas. Diámetro de la boca: 3'2 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Abundante presencia de mica dorada. Pasta color anaranjada. Decoración: banda horizontal en el cuello de color rojo y restos de otro motivo decorativo sin identificar debido al mal estado de conservación. En la parte superior de la boca hay una serie de gotas. El galbo se caracteriza por presentar como decoración bandas horizontales paralelas que alternan con puntos dispuestos en línea. El cuello se decora con dos franjas horizontales paralelas, sobre la anilla del cuello, que enmarcan una línea ondulada. Las asas presentan franjas rojas cubriendo los laterales y una línea ondulada vertical en su parte frontal. (fig. 2.7 y fig. 4).*
- S07/70171. *Cuello de botella. Presenta el característico ensanche anillado de la forma Abascal 21. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Abundante presencia de mica dorada. Color de la pasta anaranjado. Decoración: banda de color rojo sobre la anilla del cuello.*
- S96/70280. *Galbo de botella. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Abundante presencia de mica dorada. Pasta color ocre. La decoración consiste en franjas horizontales y paralelas entre las cuáles discurre una línea ondulada, todo ello de color marrón. La decoración es semejante a la del fragmento de Abascal (1986a: Fig. 130.673) (fig. 3.9).*

De la forma 22 de Abascal (1986a: 199-202) nos constan en El Saucedo al menos cinco ejemplares bien



Figura 3. Tabla elaborada con los fragmentos más significativos de los dos grupos cerámicos (fotocomposición, A. M. López).

identificables. En la Submeseta norte este es un tipo de recipiente muy común, que se caracteriza por tener un pie marcado y la base realzada con un cuerpo globular y un asa que arranca bajo el labio y que apoya sobre la pared en su máximo diámetro. Tradicionalmente se decora con un friso horizontal a la altura del hombro en el que los motivos decorativos son variados y su cronología se sitúa en las últimas décadas del s. IV y principios del V d.C. En la Submeseta sur este tipo de jarra

aparece sobre todo en yacimientos del área de Madrid y Guadalajara, con Complutum como centro, donde se fechan de manera genérica en el siglo IV d. C. Para el caso concreto de las jarras 22 de El Saucedo el diámetro de sus bocas oscila entre 16,6 y 28'2 cm.

- S96/70282. Borde y galbo de jarra. Diámetro de la boca: 16'6 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta de color anaranjada. Abundante mica dorada. Decoración exterior: dos líneas

rojas paralelas en el cuello. Debajo de ellas una franja o banda negra. Pintura bícroma. Presenta línea en la parte superior de la boca, también en color rojo.

- S05/70290. Borde de jarra. Diámetro de la boca: 22'4 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y gruesos. Abundante mica dorada. Pasta de color ocre. Decoración exterior: línea roja en la hendidura situada en la parte superior de la boca. Se observa pintura de color marrón tanto en el exterior del borde como en su interior.
- S00/70292. Borde y cuello de jarra. Diámetro de la boca: 24'6 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Abundante mica dorada. Pasta rojiza-anaranjada. Decoración exterior: en la parte superior del borde se han figurado tres trazos en disposición radial. Parece presentar un engobe rojizo.
- S09/70293. Borde de labio exvasado de jarra con ligero rehundimiento en la parte superior. Diámetro de la boca: 23'2 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color naranja. En la parte superior del borde presenta un grupo de tres trazos en disposición radial, dos de ellos unidos por su base, pintados en color negro. La pieza está quemada después de estar rota.
- S06/70304. Borde exvasado de jarra. Diámetro de la boca: 28'2 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Abundante mica dorada. Color de la pasta anaranjada. Decoración exterior: pintura de color rojo en el cuello y en el labio, tanto en la parte inferior como en el borde y en la parte superior.

Algo más escasa que la anterior en El Saucedo es la forma 23 de Abascal (1986a: 202; 1986b: 141), un tipo de recipiente bitroncocónico con carena. Aunque habitualmente posee diámetros de boca entre 7 y 12 cm, los de nuestros ejemplares se sitúan entre 7,2 y 19,4 cm. Su presencia en El Saucedo no es de extrañar porque tiene un área de difusión muy amplia en

ambas submesetas. La decoración más frecuente de este tipo de vasos son las líneas horizontales sobre la línea de carena, cortadas en ocasiones por trazos verticales. Siendo muy frecuente en Complutum, también se tiene constatada en la necrópolis de La Torrecilla (Getafe), en Hortecuela de Océn (Guadalajara), Frías (Hita, Guadalajara), Gárgoles de Arriba (Guadalajara) y Villaverde (Madrid).

- S06/70262. Borde y cuello. Diámetro de la boca: 9'8 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Color de la pasta anaranjado. Presenta abundante mica dorada. Decoración exterior: línea de color rojo vinoso en la parte superior de la boca.
- S03/70285. Borde y galbo. Diámetro de la boca 19'4 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Abundante presencia de mica dorada. Pasta de color anaranjada. Decoración: pintura muy perdida. Sobre un fondo de color rojo se figuran en la pared del recipiente dos líneas horizontales paralelas en color negro. En el interior se advierten restos de pintura de color rojo vinoso.
- S03/70286. Borde y cuello. Diámetro de la boca: 7'2 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta de color anaranjada. Presencia de abundante mica dorada. Decoración exterior: Banda horizontal en el cuello.

De las denominadas por Abascal “jarras de necrópolis”, que constituyen su forma 32, (Abascal, 1986a: 208 y 413), debido a que están documentadas en el cementerio vallisoletano de San Miguel del Arroyo, en El Saucedo sólo parecemos tener un par de ejemplares.

- S03/70173. Borde, cuello y galbo de jarra. Diámetro de la boca: 9'6 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes medios y gruesos. Color de la pasta anaranjado. Abundante mica dorada. Decoración exterior: banda de color rojo sobre el labio que cae hacia el interior. En este caso concreto la pieza parece corresponder, concretamente, al



Figura 4. Dos vistas de la botella forma 21 de Abascal, a través de la técnica SLS-3 Hd Structured Light 3D Scanning System. Tratamiento de las imágenes en 3D realizado mediante el programa DAVID® (autora, C. Cabello, SECYR).

tipo 2a de Argente Oliver et al. (1984: 224, fig. 105, 79-83).

- S05/70303. Borde, cuello y galbo de jarra. Diámetro: 9'6 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos y medios. Abundante mica dorada. Color de la pasta ocre. Decoración exterior: sobre el labio presenta una banda de color rojo. Parece ser del mismo tipo que la pieza anterior.

El conjunto de jarras de El Saucedo se completa con varios fragmentos cuya adscripción a formas concretas no nos ha sido posible realizar.

- S04/70166. Galbo de jarra. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color ocre-rosado. Abundante mica dorada. La decoración consiste en dobles bandas de color rojo vinoso rellenas con gotas, también de color rojo vinoso. La decoración es característica de las producciones emeritenses bajoimperiales. Sin embargo, la presencia de abundante mica dorada entre sus desgrasantes nos hace pensar en que fue producida en el que hemos denominado "taller de la mica" (fig. 3.10).
- S95/70172. Galbo de jarra. Cocción oxidante. Desgrasantes medios y gruesos. Abundante mica dorada. Pasta color castaño claro. Motivo vegetal espigado en disposición horizontal (fig. 3.11).

Menos numerosos, los recipientes pintados de tipo olla también se encuentran representados en El Saucedo. El primero de ellos es adscribible a la forma común Vegas 48.1 (Vegas, 1973: 115, fig. 41), y pertenece a un tipo tan multifuncional que se estuvo fabricando a lo largo de todo el Imperio. Se usaba, según Vegas, para guardar todo tipo de alimentos, cocinados y frescos.

- S04/70167. Borde vuelto hacia fuera y galbo. Diámetro de la boca: 29 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta color rojizo-anaranjada. Abundante mica dorada. Decoración exterior: banda rojiza que cubre todo el labio y el arranque del galbo. Esta pieza se ajusta al tipo de decoración que Argente et al. (1984) asocian a esta forma: líneas paralelas y semicírculos concéntricos.

En relación con el anterior, pues seguramente es un recipiente de tipo olla más que una jarra, en El Saucedo se recuperó una boca con arranque de asa perimetral, de tipo cesta. No falta en la monografía de Abascal este modelo de vaso pintado (Abascal, 1986a: 394, fig. 115), por regla general bastante corriente sobre todo en época bajoimperial y que, entre sus funciones, se encuentra la de extraer agua de pozos, como bien pone de relieve un pozo que uno de nosotros excavó en el año 1999 en Cauca, en cuyo fondo se acumulaban fragmentos de unas 40 ollas con asa de tipo cesta, todo ello fechado a finales del siglo IV d. C. o inicios del V (Blanco García, Pérez y Reyes, 2012-2013: 104-105, fig. 15).

- S96/70245. Borde y arranque de asa geminada de tipo cesta. Cocción oxidante. Diámetro de la

boca: 12'83 cm. Desgrasantes finos y medios. Abundante mica dorada. Conserva restos leves de pintura rojiza (fig. 2.8).

Ya para finalizar, un cuenco de paredes verticales, un plato o fuente, varias asas de jarra y fragmentos de galbo pintados completan el repertorio de cerámica pintada bajoimperial de El Saucedo. Respectivamente, son los siguientes:

- S09/70294. Borde de cuenco de paredes verticales. Diámetro: 13'4 cm. Cocción oxidante. Desgrasantes gruesos. Abundante mica dorada. Pasta rojiza. Decoración: tanto al exterior como en el interior, consiste en una banda de color rojo que cubre la parte superior del borde y el labio. Debajo una línea horizontal y paralela a la anterior; pintada en color negro. Cronología: s. III d. C. en adelante.
- S07/70308. Galbo de plato o fuente. Cocción oxidante. Desgrasantes medios y gruesos. Pasta de color marrón. Abundante mica dorada. Decoración interior bicroma: banda roja entre dos franjas negras.
- S06/70305. Asa con arranque de cuello de una posible forma 48 de Abascal. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Abundante mica dorada. Pasta de color ocre-rosada. La pintura, de color rojo, se encuentra casi perdida (posibles trazos horizontales).
- S07/70287. Asa de jarra de dos cordones y hendidura central. Cocción oxidante (amarilla/naranja/amarilla). Desgrasantes finos y medios. Abundante mica dorada. Decoración: recorriendo la hendidura, una línea vertical de color rojo de la que parte un trazo perpendicular hacia la izquierda (fig. 3.12).
- S04/70261. Galbo con arranque de asa. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Pasta de color anaranjado. Decoración: cuatro franjas horizontales y paralelas de color rojo situadas por encima del arranque del asa. Posible Forma 32 de Abascal (fig. 3.13).
- S07/70297. Base. Diámetro: 16'6 cm. Cocción mixta (oxidante, reductora/oxidante) Desgrasantes finos, medios y gruesos. Pasta de color rojo. Decoración: conserva restos de pintura de color rojo vinoso en toda su superficie exterior.
- S05/70298. Galbo. Cocción mixta (blanquecina/anaranjada/blanquecina). Desgrasantes finos. Pasta de color blanquecino-rosada. Abundante mica dorada. Decoración: línea horizontal y franja perpendicular a ésta, realizada en color negruzco (fig. 3.14).
- S03/70300. Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes finos. Abundante mica dorada. Pasta de color ocre-rojizo. Decoración: dos ondulaciones oblicuas que podrían estar situadas entre dos metopas formadas por líneas verticales paralelas (fig. 3.15).

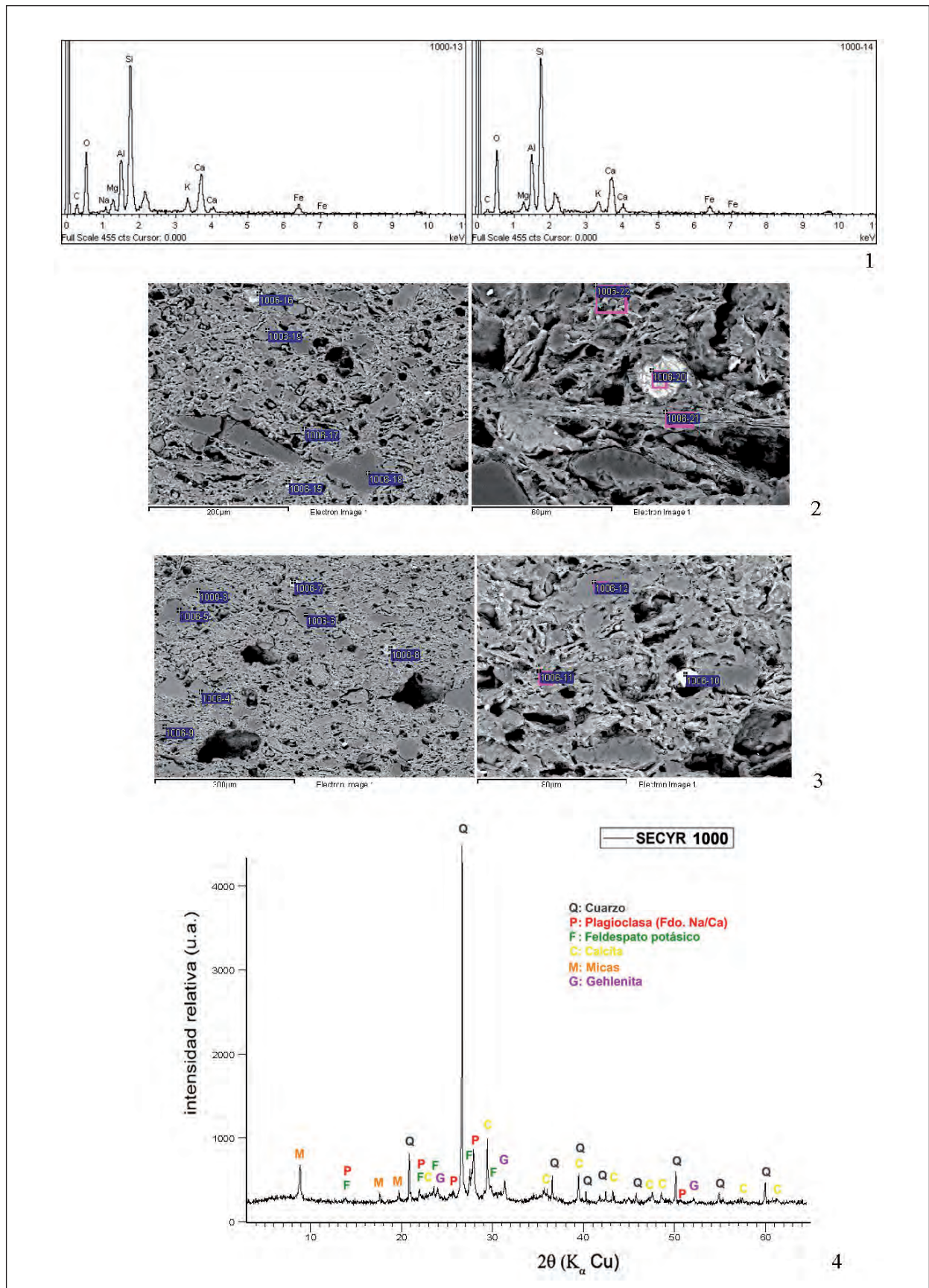


Figura 5. Muestra SECYR 1000. 1, espectros de los microanálisis EDX realizados en algunas áreas (mm^2) de la estratigrafía de la muestra (metalizada con oro). 2 y 3, imágenes BSE-SEM de las zonas de estudio de la estratigrafía en la que se señalan los puntos y áreas donde se han realizado distintos microanálisis elementales EDX (ver fig. 6). 4, difractograma DRX-P en el que se indican las fases cristalinas identificadas (interpretación, M. Blanco, SECYR).

- S07/70302. Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes medios y gruesos. Abundante mica dorada. Decoración muy perdida en pintura negra: elemento vegetal o roleo.
- S09/70307. Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes medios. Abundante mica dorada. Pasta de color rojizo. Decoración bicroma: franja negra sobre banda roja (fig. 3.16).
- S04/70309. Galbo. Cocción oxidante. Desgrasantes medios y gruesos. Abundante mica dorada. Pasta de color rojo. Decoración bicroma: línea negra sobre banda roja.

3. ANÁLISIS ARQUEOMÉTRICOS

Las técnicas y los métodos utilizados para los análisis arqueométricos realizados al fragmento cerámico nº de inventario 70301a, sigla SECYR 1000, han sido los siguientes: Microscopía Electrónica de Barrido acoplada con microanálisis elemental mediante Espectroscopía de rayos X por dispersión de energía (acrónimo en inglés, SEM-EDX) y Difracción de Rayos X Policristal (DRX-P, método de polvo)⁷. Los equipos SEM-EDX pertenecen a los laboratorios del Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) de la UAM. Para la identificación de las fases cristalinas se ha utilizado la base de datos libre on-line: *American Mineralogist Crystal Structure Database (The Ruff Project)* así como bibliografía especializada⁸.

La muestra analizada corresponde a un fragmento de la forma 21 de Abascal (botella) que forma conjunto con otros fragmentos, tratándose de una producción de propiamente meseteña, en concreto del taller de *Segobriga*. Sin embargo, la decoración es típica de las producciones emeritenses bajoimperiales. Los resultados obtenidos han permitido la caracterización composicional de los materiales y conocer algunas características estructurales o datos sobre su elaboración (reconstrucción del posible proceso tecnológico de manufactura). Con el objetivo de obtener la composición mineralógica de las pastas cerámicas se efectuaron análisis de difracción de Rayos X-Policristal sobre muestras en polvo de cada uno de los fragmentos cerámicos. Los componentes cristalinos detectados en la muestra son los siguientes: cuarzo, plagioclasa (feldespato sódico-cálcico), feldespato potásico, micas (biotita, moscovita e illita), calcita y gehlenita⁹.

Los valores medios de los elementos mayoritarios,

expresados en porcentaje de óxidos (% en peso), detectados en los microanálisis EDX realizados en áreas del orden de mm² en distintas zonas internas (estratigrafía) de la muestra SECYR 1000 son los siguientes.

muestra	Na ₂ O	MgO	Al ₂ O ₃	SiO ₂	K ₂ O	CaO	TiO ₂	Fe ₂ O ₃
1000	0,3	2,54	14,78	56,84	3,62	15,1	0,52	6,34

Esta metodología ha permitido, además, conocer las características de la pieza. El acabado superficial es pintura aplicada pre-cocción de color rojo (seguramente compuesta de arcillas y óxidos de hierro). El color de la superficie e interior de la pasta es claro y homogéneo, ocre amarillento en ambos casos. La temperatura a la que fue cocida, entre los 750 y 850° C, en atmosfera oxidante. La textura y composición de la pasta se caracteriza por presentar poros redondeados de decenas a cientos de micrones. Como muestra la tabla anterior, se trata de arcillas calcáreas (CaO-15%). Matriz micácea (illita), con apertura y deformación de las micas, que también presentan fusión de sus bordes. Los granos de desgrasante, del orden de micras a decenas de micras (alguno mayor), principalmente son de cuarzo (aunque también hay de feldespato, biotita y otros) y puntualmente además se han identificado microgranos de óxidos de hierro, titanio y magnesio, así como monacita (fosfatos de tierras raras), detectados todos ellos mediante microanálisis EDX.

Los resultados arqueométricos de este fragmento presentan coincidencias con los resultados obtenidos en análisis arqueométricos llevadas a cabo en producciones cerámicas muy diversas constatadas también en El Saucedo: TSH altoimperial, intermedia y tardía, TSH de “pasta blanquecina”, TSHB, cerámica pintada altoimperial de tradición indígena (tipos “Meseta norte” y “Meseta sur”) y cerámica pintada bajoimperial de tradición indígena (igualmente de ambas mesetas) e imitaciones de cerámica de paredes finas producidas en el taller de Mérida. A través de los datos obtenidos en las familias cerámicas que acabamos de referir, tanto en el examen visual (Microscopía Óptica) como en los análisis mediante SEM-EDX¹⁰ se ha podido determinar que, en general, las pastas cerámicas de todas estas producciones mencionadas son bastante porosas (con poros de diferentes tamaños y formas) y en la microestructura de las arcillas apenas se observan fases de vitrificación o estas son incipientes. En la mayoría de los casos se aprecia la forma laminar u hojosa de los minerales arcillosos, curvados para adaptarse a la forma de los granos, lo que se traduce en una escasa cohesión entre ambos. Esto y la no identificación de minerales de nueva formación por la cocción indican temperaturas de cocción inferiores a los 800 ° C. (Maniatis y Tite, 1981). Las diferentes tonalidades presen-

⁷ Responsable de los análisis Esperanza Salvador y Gabriel Carro (SEM-EDX), Noemí González (DR X-P) y Manuel Blanco Domínguez (Interpretación).

⁸ Downs, 2006; Cultrone, 2001.

⁹ Cuarzo (SiO₂); Feldespatos ([K, Na, Ca] (Si,Al)₄O₈); Micas: biotita (K(Mg, Fe)₃AlSi₃O₁₀(OH, F)₂), moscovita (KAl₂(AlSi₃)O₁₀(OH)₂) y minerales micáceos de la arcilla = Illitas ((K, H₂O) (Al, Mg, Fe)₂(Si,Al)₄O₁₀[(OH)₂, H₂O]); Calcita (CaCO₃); Gehlenita (Ca₂Al(SiAl)O₇).

¹⁰ Realizados e interpretados en el Laboratorio SECYR de la UAM, interpretación de Dña. Inmaculada Donate.

Análisis	O K	P K	NaK	K K	Ca K	Mg K	Si K	Al K	Fe K	Ti K	Mn K	Ce L
1000 1				4,67	14,64	2,96	54,73	17,75	4,6	0,66		
1000 2				4,51	16,82	3,82	54,36	15,93	3,72	0,84		
1000 3			7,38		9,37		59,77	23,48				
1000 4				22,72			62,14	15,14				
1000 5	68,66						31,34					
1000 6	68,84						31,16					
1000 7							2,67		44,65	51,01	1,67	
1000 8							4,78	2,21		93,01		
1000 9				14,55		0,73	51,04	31,96	1,72			
1000 10		55,69	Ag L:	6,65	4,4	Nd L:	7,02	La L:	6,92	Pr L:	1,14	18,19
1000 11				2,84	17,12	4,59	53,09	17,98	4,37			
1000 12				20,9			62,19	16,91				
1000 13			2,11	4,77	15	4,2	52,6	16,33	4,97			
1000 14				3,7	15,42	3,47	55,83	16,63	4,95			
1000 15		58,05	Ag L:	5,61	2,79	Nd L:	7,28	La L:	8,06			18,2
1000 16				1,26	1,33		12,74	5,29	79,38			
1000 17				14,02			52,76	33,23				
1000 18	68,03						31,97					
1000 19			1,07	19,91			62,28	16,74				
1000 20					2,19	1,12	13,35	11,7	71,65			
1000 21				9,76	4,13	8,92	44,21	18,8	12,29	1,88		
1000 22				3,89	21,26	5,41	48,9	16,06	4,49			

1

Análisis	Na ₂ O	MgO	Al ₂ O ₃	SiO ₂	K ₂ O	CaO	TiO ₂	Fe ₂ O ₃
1000 1	--	2,07	15,67	56,96	3,81	14,22	0,91	6,36
1000 2	--	2,68	14,12	56,78	3,69	16,40	1,17	5,16
1000 13	1,15	2,97	14,63	55,53	3,95	14,78	--	7
1000 14	--	2,42	14,68	58,07	3,02	14,97	--	6,84
Valor medio	0,3	2,54	14,78	56,84	3,62	15,1	0,52	6,34

2

Figura 6. 1, valores de los elementos identificados en cada microanálisis, expresados en % atómico; 2, valores de los elementos identificados (calculados como óxidos) en cada uno de los microanálisis generales (1000.1; 2, 13 y 14) realizados en áreas de mm² en distintas zonas de la muestra SECYR 1000. Los porcentajes que se dan de los óxidos son % en peso (interpretación, M. Blanco).

tes, incluso en una misma muestra cerámica, sugieren cierta irregularidad en las condiciones de cocción. No obstante, en el caso de la *terra sigillata*, las imágenes muestran fases de vitrificación más desarrolladas que indicarían cocciones más controladas y a temperaturas superiores (entre 850° y 1000°C) (Mirti *et alii*, 1999). La composición química elemental de los cuerpos cerámicos es similar en todas las muestras analizadas¹¹. En ellas, el elemento más abundante son silíceos, seguido del aluminio. El contenido en hierro es medio en todos los casos. Los porcentajes de potasio, magnesio y sodio son parecidos y, finalmente, en ellas se detecta la presencia de titanio. De este modo, la única diferencia significativa se percibe en el contenido en calcio. Estos datos parecen sugerir el origen común de las arcillas empleadas en la elaboración del conjunto de cerámicas y la selección de arcillas más ricas en calcio para la obtención de acabados más blancos de las pastas (como es el caso de las cerámicas que imitan a las *tipo Clunia*). Respecto a la granulometría, las pastas cerámicas presentan una alta heterometría de grano, su tamaño varía desde las decenas de micras hasta las centenas de

micras, e incluso el milímetro en algún caso. Además, presentan formas muy diversas. Los análisis señalan al cuarzo y a los feldespatos (de potasio y sodio, sobre todo) como los principales desgrasantes, presentando formas redondeadas o más angulosas. También destaca en ellas la amplia presencia de minerales micáceos ferroso-magnésicos, grupo de la biotita, éstos aparecen con formas alargadas o laminares de color negro o como granos redondeados y de tonos marrones o incluso con brillo dorado, apuntando al carácter micáceo de las arcillas. Se han identificado micas blancas comunes de tipo moscovita y silicatos de zirconio (ZrSiO₄) de brillo plateado. Por otro lado, se han detectado en casi todas las muestras granos ricos en óxidos de hierro y/o titanio junto con una pequeña cantidad de manganeso que explican la tonalidad rojiza y anaranjada de las pastas, y en algunas muestras se determina la presencia de fosfatos de calcio aislados o junto con elementos halógenos o incluso tierras raras (La, Ce, Pr; Nd). Estos dos últimos hallazgos (óxidos de Fe y/o Ti con Mn y los fosfatos) apoyan la teoría del origen común de las materias primas empleadas en la elaboración de estas cerámicas de El Saucedo e indicarían un lugar de extracción con presencia de óxidos de hierro y/o titanio y fosfatos. En el caso de las tierras raras, la semejanza

¹¹ Correspondientes a todos los tipos cerámicos que presentaban abundancia de mica dorada.

de sus perfiles de concentraciones, también indicaría un probable origen común de los materiales aunque sería recomendable la elaboración de un perfil preciso con datos extraídos de una técnica más sensible a estos elementos y a otros elementos trazas como la Espectrometría de Masas con Plasma Acoplado Inductivamente (Donate *et alii*, e. p.).

4. CONCLUSIONES

La publicación de este lote cerámico sin duda contribuirá a conocer mejor este tipo de producción cerámica a la que apenas se le ha prestado atención por parte de los investigadores después del trabajo general realizado por Abascal hace ya treinta y cinco años. Tal y como indicábamos al comienzo de este trabajo, a través del análisis y caracterización de las cerámicas documentadas a lo largo de las campañas de excavación 1982-2010 realizadas en la *villa* de El Saucedo hemos podido completar el repertorio formal conocido a través de la identificación de alguna forma que imita a la Palol 8 de TSHT, una lucerna y un vaso-colador. Además, el estudio nos ha permitido distinguir la existencia de dos grupos de cerámica pintada tardoantigua de tradición indígena.

El primero estaría integrado por aquellas producciones que debieron de realizarse en diversos talleres de los que se conocen en la Submeseta sur (*Segobriga*, *Complutum*) y el segundo por cerámicas que presentan entre sus desgrasantes abundante “mica dorada”, quizá elaboradas en un alfar cerámico ubicado en el entorno de la vecina *civitas* de *Caesarobriga*. Para el primer conjunto de piezas se han podido identificar una forma 37 de Abascal, varios ejemplares de imitaciones de TSHT Palol 8, un vaso de paredes verticales de forma indeterminada, un fragmento del disco de una rara lucerna, un plato-tapadera, el fondo realzado de un vaso colador, una jarra de forma indeterminada, así como diversas asas y galbos.

Al margen han quedado otras producciones cerámicas constatadas en El Saucedo: TSH altoimperial, intermedia y tardía, TS de “pasta blanquecina”, TSHB, pintada romana altoimperial de tradición indígena (tanto de la Submeseta norte como de la sur) e imitaciones de cerámica de paredes finas producidas en el taller de Mérida. Todas ellas muestran coincidencias en los resultados obtenidos en los análisis arqueométricos llevados a cabo en distintas piezas. Entre otras, además de la presencia de “mica dorada”, se caracterizan por contener trazas de fosfatos de tierras raras (La, Ce, Pr, Nd), lo cual apoyaría la teoría del origen común de las materias primas empleadas en la elaboración de las pastas.

Entre las formas tardoantiguas pertenecientes al segundo grupo de las pintadas objeto de este trabajo, quizá la más interesante sea la 21 de Abascal, característica de la Submeseta sur, concretamente del taller de

Segobriga, de la que se han documentado tres ejemplares, aunque dos de ellos presentan la decoración característica de los talleres emeritenses bajoimperiales. Estos dos vasos presentan bandas punteadas o bien franjas horizontales entre las que discurre una línea ondulada, decoración que recuerda a la que podemos ver en cierta pieza conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (procedencia desconocida), en concreto una jarra de borde diferenciado y labio exvasado, decorado con dos grupos de doble línea horizontal, un tema muy frecuente en el ámbito lusitano. A estos fragmentos con decoración típica del taller de Mérida tenemos que añadir el fragmento nº de inv. 70166, parte de una jarra indeterminada decorada con dobles bandas rellenas de gotas. Tal como ya advertimos hace pocos años uno de nosotros (Bustamante, 2016), la composición lineal es la más común, seguramente por la simplicidad del motivo y su fácil ejecución. La decoración está presente desde época protohistórica y alcanzaría su mayor auge en época augustea, aunque como vemos a través de las piezas de El Saucedo, perduran a lo largo del tiempo, hasta los siglos IV y V d. C. Se han podido determinar dos variantes, una simple y otra combinada. En la simple sólo aparecen líneas perpendiculares al eje de la pieza y equidistantes entre sí. La variante combinada presenta, además de líneas, puntos que pueden aparecer sobre las líneas o entre ellas. Respecto a la decoración de ondas sería el fenómeno más tardío en lo que se refiere a la decoración pictórica de los talleres emeritenses, perpetuándose en época visigoda. Las ondas pueden estar dispuestas en horizontal o en vertical. Por último, también es característico de este taller el uso del zigzag trazado en horizontal, un motivo muy frecuente en las formas globulares que realzan el carácter anguloso de la decoración, generalmente situados en la mitad superior del vaso. Se documenta desde finales del siglo I d. C. hasta el siglo III d. C. Estos tres ejemplares presentan la particularidad de aunar la forma más característica del taller de *Segobriga*, la decoración típica de la producción emeritense y la arcilla procedente del entorno de *Caesarobriga*.

Otras formas constatadas en El Saucedo dentro de este segundo grupo serían el vaso con asa de cesta, el cuenco de paredes rectas y el plato o fuente, además de diversas asas y formas indeterminadas. Es posible que todo este conjunto nos esté remitiendo a un taller de carácter regional o local, ubicado en las proximidades de la *civitas* de *Caesarobriga*. La disponibilidad de buenas arcillas, la abundancia de agua y combustible, así como la ubicación de este enclave en la red de comunicaciones, como *mansio* de la vía 25 del Itinerario de Antonino (*Caesaraugusta-Emerita Augusta*) harían de esta área el emplazamiento idóneo para el desarrollo de una actividad alfarera. No podemos olvidar que la localización de varios utensilios de alfarero, fundamentalmente fragmentos de moldes (Forma 37) y una matriz de *sigillum que* corresponde a un fragmento de borde de un plato de TSH, forma 15/17, donde se

encontraba impreso el nombre del alfarero *OF CALVINUS PR* grabado profundamente en letras capitales rústicas, evidencian la existencia de un alfar. La impresión directa del punzón sobre el vaso daría una marca retrógrada, lo que ha llevado a pensar que pudo haber sido utilizado para marcar moldes, dando lugar a una estampilla intradecorativa. Sin embargo, su tamaño y morfología se alejaría de esta reducida forma de marcarlas, apuntando a una marca retrograda a plasmarse en la parte inferior de la pieza como un recurso más para llamar la atención del consumidor. También se documentaron numerosos fragmentos de *tegulae* de diversos tipos y algunos ímbrices muy deteriorados, abundantes fragmentos de escorias, gran cantidad de cerámica romana de varios tipos y pequeños objetos, por lo que este taller pudo dedicarse, también, a la producción de material constructivo (Juan Tovar, Moraleda y Rodríguez, 1983: 165-175; Juan Tovar, 1988: 141-144). Igualmente, es importante señalar la documentación en la villa de El Saucedo de tres *sigilla* intradecorativos, aún inéditos, galbos indeterminados de TSH altoimperial en los que quizá podría reconocerse la firma de CALVINUS PR (PRIMUS o PRIMIGENIUS): [.] E [.]; [.] L [.] y [.] S [.]

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. (1986a): *Cerámica pintada romana de tradición indígena en la península ibérica: centros de producción, comercio y tipología*. Madrid. Universidad de Alicante. Madrid.
- Abascal Palazón, J. M. (1986b): “Un probable taller local de cerámica pintada tardorromana en Tarancueña (Soria)”. *Lucentum*, 5: 137-145. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM1986.5.08>
- Argente, J. L. *et al.* (1984): *Tiermes II. Campañas de 1979-1980. Excavaciones realizadas en la ciudad romana y en la necrópolis medieval*. Excavaciones Arqueológicas en España, 128. Madrid.
- Blanco García, J. F.; Pérez, C. y Reyes, O. V. (2012-2013): “Campaña de excavación arqueológica de 1999 en *Cauca* (Coca, Segovia). La secuencia estratigráfica”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 8-9: 29-144.
- Bustamante-Álvarez, M. (2016): “La cerámica pintada romana de tradición indígena en el territorio de Extremadura”. *Spal*, 25: 183-207. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2016i25.07>
- Cultrone, G. *et al.* (2001): “Carbonate and silicate phase reactions during ceramic firing”. *European Journal of Mineralogy*, 13 (3): 621-634.
- Donate, I.; Castelo, R.; López, A. M.; Serrano, J. L.; Medina, M. C.; Pardo, A.; Bustamante, M.; Blanco, J. F.; Zamora, M. y Barrio, J. (e.p.): “Archaeometric characterization of roman ceramics from El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): first clues to final the workshop of origin”. En A. Macchia, N. Masini, M. F. La Russa y F. Prestileo (eds.): *6 International Conference YOCOCU. Youth in conservation of cultural Heritage. Dialogues in cultural heritage. Book of Abstracts*. CNR-IBAM (Istituto per i Beni Archeologici e Monumentali). Matera: 135-138.
- Downs, R. T. (2006): *The RRUFF Project: an integrated study of the chemistry, crystallography, Raman and infrared spectroscopy of minerals*. Program and Abstracts of the 19th General Meeting of the International Mineralogical Association in Kobe, Japan: 3-13.
- Fernández Ochoa, C. y Gil Sendino, F. (2008): “La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera cantábrica”. En C. Fernández *et al.* (eds.): *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. Oviedo: 435-480.
- Gallego, I. (2013): *La terra sigillata hispánica tardía en el yacimiento de Parpalinas*. TFM en Patrimonio Cultural, Historia y Territorio. Facultad de Letras y de la Educación. Universidad de La Rioja. Logroño.
- Juan Tovar, L. C. (1988): “Nuevos datos sobre el alfar de sigillata de Talavera de la Reina (Toledo)”. *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. IV. Cuenca: 141-144.
- Juan Tovar, L. C.; Moraleda, A. y Rodríguez, A. (1983): “Elementos de alfar de sigillata hispánica en Talavera de la Reina (Toledo). Alfares de sigillata en la cuenca del Tajo”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 2: 165-175.
- Maniatis, Y. y Tite, M.S. (1981): “Technological examination of Neolithic-Bronze Age pottery from central and southeast Europe and from the Near East, *Journal of archaeological Science*, 8 (1): 59-76. [https://doi.org/10.1016/0305-4403\(81\)90012-1](https://doi.org/10.1016/0305-4403(81)90012-1)
- Mirti, P.; Appolonia, L. y Casoli, A. (1999): “Technological features of roman terra sigillata from gallic and Italian centres of production”. *Journal of Archaeological Science* 26 (12): 1427-1435. <https://doi.org/10.1006/jasc.1999.0435>
- Palol, P. y Cortes, J. (1974): *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*. Vol. I. AAH, 7. Madrid.
- Paz Peralta, J. A. (1991): *Cerámica de mesa romana de los ss. III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
- Sequera, S.; Castelo, R.; Zamora, M.; López, A. M.; Blanco, J. F. y Bustamante, M. (2018): “La villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): las cerámicas pintadas de tradición indígena tipo Meseta Sur”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37: 81-104.
- Vegas, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Universidad de Barcelona. Barcelona..

Inscripciones altomedievales sobre una basa romana hallada en el sector de Puerta Obispo (León)

Early Medieval inscriptions on a Roman base column found in the archaeological interventions at Puerta Obispo (León)

Ángel Morillo Cerdán^{1 2}
Victorino García Marcos³

Resumen

Durante las excavaciones desarrolladas en 1996 en el sector de Puerta Obispo, situado junto a la puerta oriental del recinto romano y medieval de la ciudad de León, se encontró una basa romana que en época altomedieval fue reutilizada como capitel de una pilastra adosada a un muro, como demuestra la presencia de varias inscripciones religiosas en tres de sus caras. Los epígrafes indican que dicho capitel formó parte o estuvo en las proximidades de un sagrario o altar de una capilla relacionada posiblemente con la catedral prerrománica erigida a comienzos del siglo X y que sufrió graves daños por los ataques andalusíes de finales de esa centuria a León. La estratigrafía confirma la amortización del capitel a finales del siglo X o primera mitad del XI. Este marco temporal coincidiría con desescombros tras dichos ataques o el derribo de la catedral prerrománica para erigir la románica a partir de 1073.

Palabras clave: León, inscripciones, Alta Edad Media, Prerrománico, basa, capitel, catedral.

Abstract

A Roman base column, reused as chapter of a pilaster in Early Middle Ages, were found during the excavations carried out in 1996 in the Puerta Obispo area, next to the eastern gate of the Roman and Medieval city of Leon. This is confirmed by the presence of Christian inscriptions in three of their faces. The inscriptions seem that the chapter are in the vicinity of a tabernacle or altar of a chapel or was part of it, possibly related to the pre-Romanesque cathedral erected at the beginning of the 10th century. It was severely damaged by the Andalusian attacks of that Late 10th Century at León. Stratigraphy confirms the amortization of the capital at the end of the 10th or first half of the 11th century. This chronology would coincide with debris following such attacks or the demolition of the pre-Romanesque cathedral to erect the Romanesque temple from 1073.

Key words: León, inscriptions, Early Middle Ages, Pre-Romanesque, column base, chapter, cathedral.

1. INTRODUCCIÓN: LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS DE PUERTA OBISPO

En 1996, las obras de peatonalización llevadas a cabo en lateral meridional de la Catedral de León propiciaron el descubrimiento de importantes restos arqueológicos. Este sector de la ciudad se denomina ya

desde el siglo X “Puerta del Obispo” (*Porta de Aepiscopo*) debido a la presencia de una de las cuatro puertas principales de la ciudad medieval y de la cercanía del Palacio Episcopal. Es un espacio topográficamente elevado que domina todo el territorio entre la ciudad y el río Torio, desnivel que debió ser mucho más acusado en la Antigüedad, sobre el que se levantó el campa-

¹ Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación “Paisaje y territorio militarizado en la Hispania romana: movilidad y transferencia cultural (ss. II a.C.-IV d.C.)” (I+D HAR2017-85929-P), concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyos investigadores principales son Ángel Morillo y Cruces Blázquez Cerrato. Asimismo debemos mencionar el apoyo del convenio de investigación: *Los campamentos roma-*

nos de las legiones VI victrix y VII gemina en León. Estudio del material arqueológico procedentes de las excavaciones arqueológicas en la ciudad de León, en el marco del Plan PAHIS 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León, dirigido por Ángel Morillo.

² Área de Arqueología, Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad Complutense, amorillo@ucm.es

³ Ayuntamiento de León, victorino.garcía@aytoleon.es

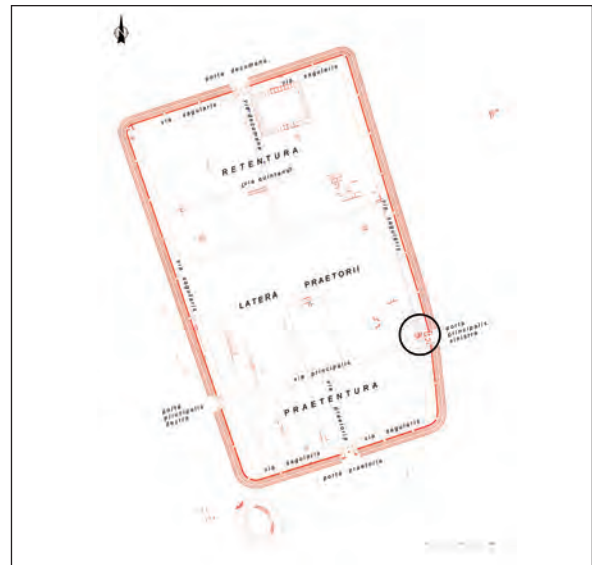
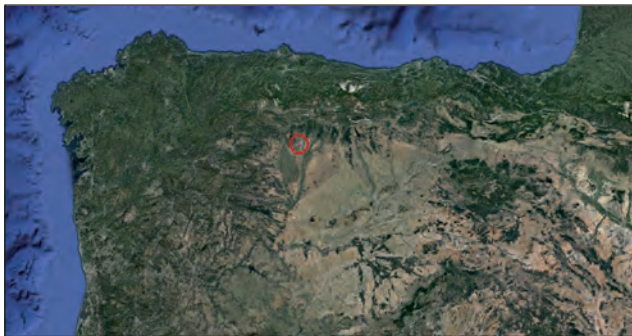


Figura 1A. Localización de León en el cuadrante septentrional de la Península Ibérica; **1B.** Planta del trazado hipotético del campamento de la legio VII gemina en León con indicación de la situación del sector de Puerta Obispo (según A. Morillo y V. García Marcos, a partir de los datos de los informes de excavación proporcionados por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León).

mento romano (Morillo, 2012: 223). Por este motivo históricamente siempre ha desempeñado el papel de acceso de la ciudad desde el Oriente.

Las excavaciones fueron dirigidas por uno de nosotros (V. García Marcos). Se trabajó en el ámbito comprendido entre el atrio situado al sur del brazo del crucero meridional de la Catedral y el Palacio Episcopal, al otro lado de la actual calle Ancha, cuyo trazado coincide con la antigua *via principalis* del campamento legionario. Las actuaciones se vieron condicionadas por la necesidad de mantener abierto el paso de peatones hacia el casco histórico, así como el acceso al Palacio Episcopal. En este caso se optó por una excavación en área, con orientación y dimensiones aleatorias en función del espacio disponible. La metodología aplicada fue el sistema Harris de registro estratigráfico.

Debajo de los restos de la Puerta Obispo gótica, aparecieron muros de época romana y medieval. La superposición de estructuras y la necesidad de conservarlas y musealizarlas impidió documentar algunos aspectos de las más antiguas. Las circunstancias de todo tipo que concurrieron durante esta intervención han provocado que la información disponible adolezca de graves problemas metodológicos (Morillo *et alii*, 2019: 109-110). Si bien está pendiente una publicación completa de la intervención, se han dado a conocer resultados parciales tanto del periodo medieval (Gutiérrez González y Miguel, 1999: 69-71; 2009; García Marcos *et alii*, 2004: 38-44), como de la época romana (García Marcos, 2002: 189-192; García Marcos *et alii*, 2004; Morillo y García Marcos, 2005; Morillo y Salido, 2010; 2011-12 y 2013; Morillo *et alii*, 2019). La importancia de los restos encontrados determinó que fueran en su mayor parte conservados

y adecuados para ser mostrados en una cripta arqueológica.

Por lo que se refiere a las fases romanas, la estructura más antigua conservada correspondía a una puerta monumental bífora orientada al este y flanqueada por dos grandes torres rectangulares, habiéndose excavado casi por completo la septentrional. Dicha estructura se identifica con la *porta principalis sinistra* del campamento de la *legio VII gemina* (García Marcos, 2002: 189-192; Morillo y García Marcos, 2005; Morillo, 2012: 237), edificada a finales del siglo I d. C. y reformada al menos en dos ocasiones, entre finales del siglo III-comienzos del IV y a comienzos del V d. C. En el transcurso de las intervenciones arqueológicas quedaron al descubierto los restos de un segundo edificio de época romana en el límite noroccidental del área, que podemos identificar con las letrinas de las termas legionarias subyacentes bajo la catedral gótica, cuyo análisis hemos abordado recientemente (Morillo *et alii*, 2019) (Fig. 1A y 1B).

Encima de los restos romanos se dispusieron al menos tres puertas medievales, asociadas a calles que fueron poco a poco sobreelevando el nivel de circulación mediante rellenos y capas de preparación, asociados a hoyos y zanjas de saqueo de materiales pertenecientes a las estructuras primitivas romanas, que proporcionaron numerosos materiales cerámicos y constructivos, que han permitido establecer la secuencia cronológica correspondiente. Sobre la puerta tardorromana se construye una puerta con rastrillo a mediados del siglo IX, asociada a la ocupación cristiana de la ciudad por parte de Ordoño I en el 856 y el supuesto establecimiento del palacio real en las viejas termas romanas (*“erant tres domos que terme fuerant paganorum, et in tempo-*



Figura 2A. Basa romana hallada en las excavaciones de Puerta Obispo. Cara frontal; 2B. Vista General; 2C. Vista general por la cara posterior

re christinitatis facta sunt aula regalis”) (Pérez de Urbel, 1952: 311). Una calle discurre bajo dicho acceso, a una cota 60 cm por encima de los niveles tardoantiguos (Gutiérrez González y Miguel, 2009: 447).

Las intervenciones arqueológicas revelaron que puerta oriental fue sustituida por un nuevo acceso dotado de grandes quicialeras a comienzos del siglo X, bajo el que discurre un nuevo pavimento viario, 40-50 cm por encima del anterior. Dicha construcción se ha vinculado a la donación en el año 916 por parte de Ordoño II de su palacio, ubicado en las antiguas termas, al obispo Frunimio II para que estableciera su sede episcopal intramuros (“*traslacionem facere iam dicte sedis in domos illas que erant aula regalis*” (Pérez de Urbel, 1952, 311). Poco después, el 26 de junio del 917 se menciona por primera vez la *porta principalis sinistra* con el nombre ya de Puerta Obispo (*Porta ad Aepiscopo*) (Sáez, 1987: 70, doc. 43; García Marcos *et alii*, 2004: 27-34; Gutiérrez González y Miguel, 2009: 447-448). Esta misma denominación se recoge en otro documento del mismo año (Del Ser Quijano, 1981: 66, doc. 10).

Los paleógrafos que se han ocupado recientemente de estos diplomas, recogidos en la Crónica de Sampiro, hoy en día apuntan que estamos ante falsos documentales retocados o elaborados a finales del XI o comienzos del XII (Sáez, 1987: 59-60) destinados sin duda a dotar de mayor legitimidad de las ambiciones episcopales, por lo que debemos considerarlos con cautela ya que pueden mezclar datos reales con otros ficticios.

Una nueva puerta, que se ha denominado “pregótica” se construirá sobre la anterior en un periodo comprendido entre el 1000 y el 1073, en la Fase Plenomedieval I (1073-1175), estando entre ellas la Fase Altomedieval IIIb, cuyos estratos presentan una secuencia menos clara. Finalmente, sobre la puerta pregótica se edificó un nuevo y monumental acceso gótico a mediados del siglo XIII (Fase Plenomedieval III), que disponía de una galería corrida de comunicación entre la catedral y el palacio episcopal (Gutiérrez González y Miguel, 2009: 445, fig. 2), obra que conocemos a través de planos y fotografía y que fue derribada en 1910-1911, cuyos restos se han conservado *in situ*.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA Y LECTURA DE LOS EPIGRAFES⁴

La pieza que aquí presentamos (Nº inv. 2004/20/4068/A) y que en su día dimos a conocer en lo que se refiere a sus rasgos básicos (Morillo y Salido, 2011-12: 600-601), es una basa de orden toscano muy simple, tallada en piedra caliza con gran plinto fracturado en la parte superior. Separado por un listel se dispone un toro de perfil en arco de circunferencia de gran abertura, seguido de un caveto que enlaza con el imoscapo. Sus dimensiones son 27 cm de lado en el ábaco y unos 22 cm de altura total. La altura del plinto es 9 cm. La altura del listel de separación del toro es 1 cm, y de este último, 1, 2 cm, mientras su diámetro es 24, 5 cm. El caveto presenta 3, 2 cm de altura y el imoscapo 4, 2. El diámetro del imoscapo es 18 cm, lo que nos indica aproximadamente el del fuste que sostuvo. La pieza está labrada en caliza de color ocre muy porosa de procedencia local (Fig. 2A y 2B).

En época altomedieval la pieza fue reutilizada en algún edificio de culto invirtiéndola para ser empleada como capitel. Esta hipótesis se ve confirmada por las inscripciones religiosas grabadas sobre el ábaco y listel del toro. Los epígrafes se extienden por tres de los laterales de basa reutilizada como capitel, mientras la cara trasera fue cortada verticalmente hasta enrasarla con el imoscapo colocado sobre el fuste, habiendo desaparecido tanto ábaco como toro. Esta actuación no deja lugar a dudas de que el capitel se adosó a un muro posterior, de tal manera que la columna que lo soportaba funcionaba como una pilastra (Fig. 2C).

La inscripción principal se encontraba justamente en la cara contraria al rebaje posterior, que constituye obviamente el frente visto del capitel. Tanto el empleo de letras de tamaño mayor al resto como el contenido nos indica claramente su protagonismo. La letra es mayúscula visigótica, muy bien trabajada y elegante, con un *ductus* profundo y muy bien biselado. Ocupa casi todo el ábaco y puede reconocerse perfectamente

⁴ Agradecemos a M^a Dolores Gómez Martínez los dibujos aquí empleados, de los que es autora. Asimismo queremos agradecer también las facilidades y amabilidad para el acceso al material depositado en el mismo al personal del Museo de León, en particular a Miryam Hernández y a Manuel García Garrido.

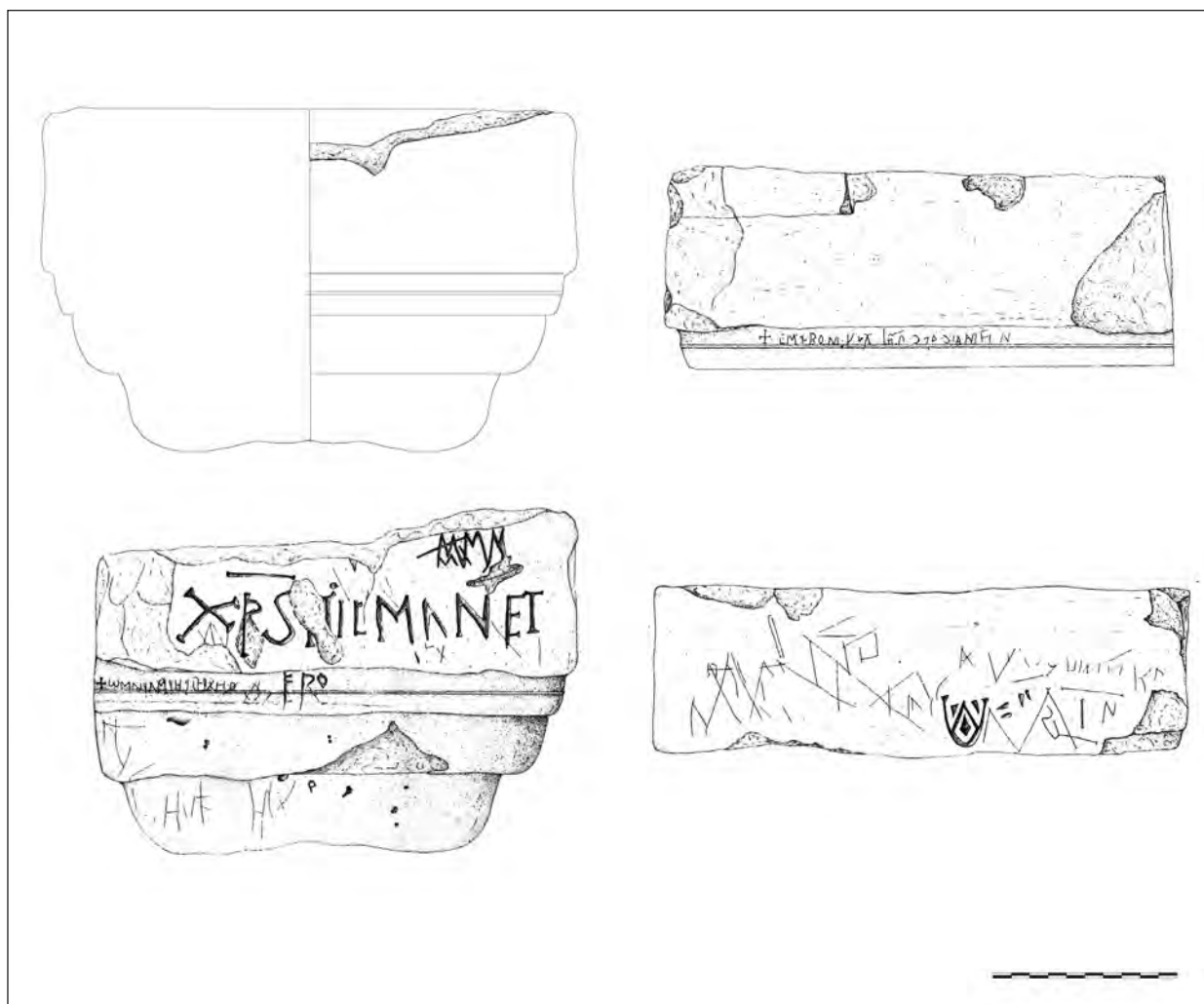


Figura 3. Dibujo del capitel por las tres caras con epígrafes y perfil del mismo.

“CHRISTUS HIC MANET”, con la característica “χ” griega inicial. No cabe duda de su traducción como “Aquí está Cristo” o “Aquí permanece Cristo”. Tal vez incluso como “Aquí espera Cristo”. Sobre la misma, en letras mayúsculas algo más reducidas se encuentra un epígrafe “MMM”, debajo del cual se introducen dos signos más “MX”, ligados con los anteriores. Un trazo inclinado cruza las dos primeras “m”, tal vez un nexo de otra letra. Se trata de una abreviatura, tal vez numérica, que no podemos interpretar (Fig. 3 y 4).

Por debajo de la inscripción principal relativa a Cristo, también en letras visigóticas mayúsculas pero de tamaño menor, y en una posición centrada, bajo las palabras “CHRISTUS” e “HIC”, lo que indica claramente su importancia, se aprecia el epígrafe “FRO”, posiblemente una abreviatura de un nombre propio, con elegantes y curvos trazos inferiores de las letras “F” y “R”. No podemos dejar de señalar la semejanza de dicha abreviatura con el nombre del propio obispo Fronimio II (Frunimius Olemundi), quien construye la primitiva sede catedralicia prerrománica en León a

comienzos del siglo X, y que está perfectamente constatado en varios documentos contemporáneos (Fernández Catón y Ruiz Asencio, 2006: 173).



Figura 4. Frente del capitel por su cara frontal.

Las características paleográficas de las tres inscripciones que acabamos de mencionar indican sin duda que fueron realizadas por la misma mano, siguiendo

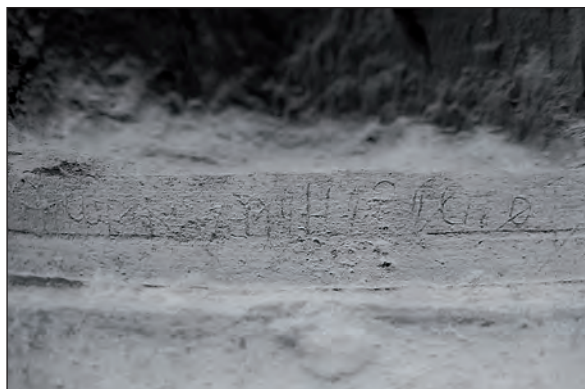


Figura 5A. Detalle de la inscripción en cursiva visigótica “Omnia mihi licet” sobre el listel que separa el ábaco del toro de la basa romana en su cara frontal; **5B.** Detalle de la inscripción ubicada en el mismo lugar de la cara izquierda, que no ha sido posible descifrar.

indicaciones de alguien que redactaba bien en latín y no cometía los errores y vulgarismos que observamos en otros epígrafes contemporáneos.

En la misma cara frontal del capitel, concretamente en el listel que separa el ábaco del toro, justo en su arranque izquierdo, observamos una nueva inscripción, en este caso en letra visigótica cursiva levemente grabada y de tamaño más para reducido, de difícil lectura, que se encuentra precedida por una cruz griega bien marcada, lo que indica una frase inspirada por Dios y por lo tanto sagrada para los cristianos. Hemos podido leer tan sólo las primeras palabras de la misma, en las que se reconoce “Omnia mihi licet”. La “O” es una pequeña “ω”. El empleo del griego para la primera letra de la frase es un rasgo compartido con la inscripción principal, lo que parece ser un rasgo de erudición de quien se encargó grabar el epígrafe. Parece ser el comienzo de una frase de la I Epístola de San Pablo a los Corintios “Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt, Omnia mihi licent sed ego sub nullius redigar potestate”, que podemos traducir como “Todas las cosas me son lícitas, mas no todas convienen. Todo me es lícito; mas ¡no me dejaré dominar por nada!⁵. En dicho pasaje San Pablo se refiere al libertinaje sexual para hacer recapacitar a los injustos y conseguir que dejen el pecado y se purifiquen para entrar en el Reino de los Cielos, ya que el cuerpo es templo del Espíritu Santo y forma parte del cuerpo místico de Cristo (Fig. 5A).

En el lateral izquierdo del capitel observamos una inscripción del mismo tipo también en el listel que separa el ábaco del toro. No cabe duda que está hecha por la misma mano y también está precedida por una cruz griega, lo que vuelve a indicar una frase sagrada. Sin embargo, aunque pueden reconocerse varias letras no ha sido posible identificar palabras que nos llevaran a una identificación de la misma (Fig. 5B).

Finalmente, en el lateral derecho, en la parte inferior derecha del ábaco se conserva una nueva ins-

cripción muy bien ejecutada también, en esta ocasión en mayúscula rústica, bien inscrita a bisel. Se pueden reconocer varias letras unidas por nexos configurando un monograma, en las que parece leerse “AVRILIVS”, un antropónimo latino en genitivo. La “A”, “V” y “L” están unidas entre sí, igual que la “R”, cuyo travesaño inferior está muy inclinado, está unida con la “V” y la primera “I”, dentro del hueco entre la “V” y la “L”, tal vez Aurelius, nombre propio que se encuentra testimoniado en los documentos de época (Fernández Catón y Ruiz Asencio, 2006, 89-90). El epígrafe está precedido por un signo decorativo con forma de hoja, que recuerda las signaturas y rúbricas de los documentos escritos y que tal vez podríamos interpretar tal vez como el artífice de la inscripción. Otro conjunto de letras de difícil interpretación debido a que se encuentran apenas grabadas, se conserva en la parte derecha de la misma cara del ábaco (Fig. 2B y Fig. 3).

3. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO E INTERPRETACIÓN DEL HALLAZGO

Tal y como hemos apuntado, nos encontramos ante una base romana de caliza local, muy semejante tanto en su morfología como en sus dimensiones a otras que han aparecido *in situ* o reutilizadas en el ámbito del antiguo campamento (Morillo y Salido, 2011-12: 606, nº 34 y 609, nº 38 y nº 39). El hallazgo de una de ellas (nº 38) en su posición original, formando parte del pórtico exterior de un barracón o *centuria* de una calle paralela a la *via praetoria* del campamento, nos indica uno de los usos más habituales para este módulo de columna en el ámbito militar. Sin embargo, el intenso reaprovechamiento del que son objeto los elementos arquitectónicos en contextos urbanos actuales, con una larga secuencia ocupacional, impide en la mayoría de las ocasiones vincularlos con edificios concretos. Incluso en los casos en los que conocemos el contexto arqueológico, las piezas suelen estar en posición secundaria dentro de las estratigrafías. Por este motivo a menudo debemos recurrir a dataciones estilísticas. De cual-

⁵ Queremos agradecer a Manuel Ramírez Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la lectura de esta inscripción.

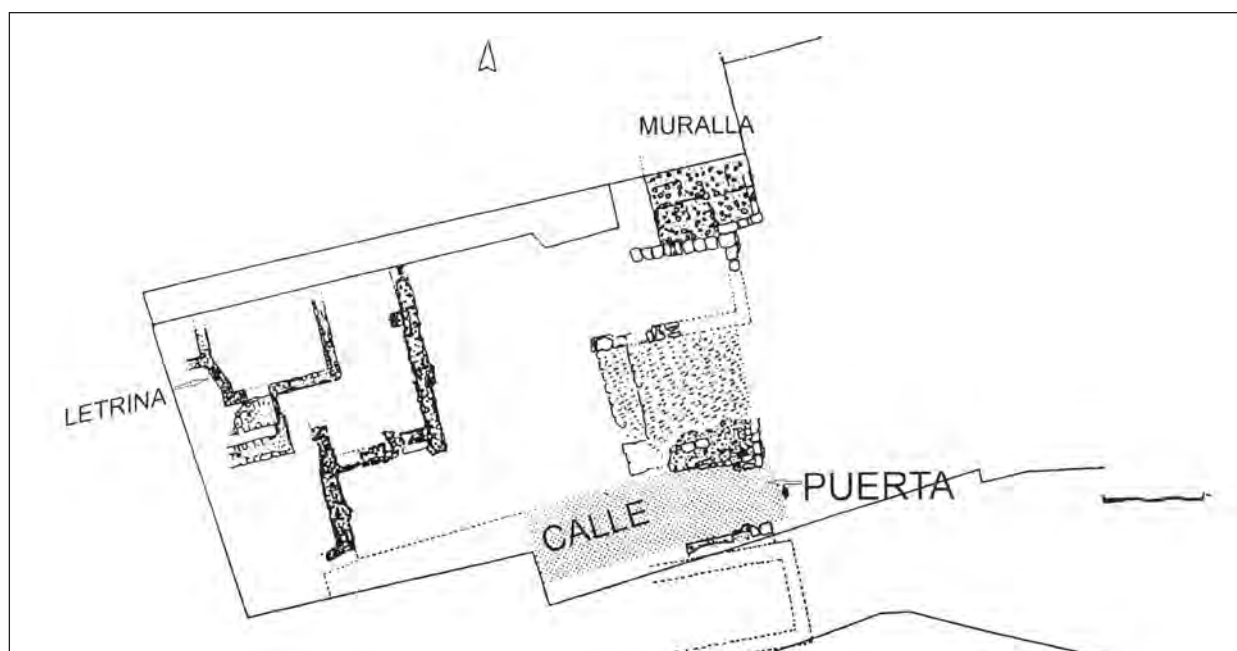


Figura 6. Planimetría de las estructuras halladas en la intervención de Puerta Obispo durante la Fase Altomedieval III (Gutiérrez y Miguel Hernández, 2008, 446, fig. 3).

quier forma no cabe duda que basas como la que aquí presentamos formaron parte del programa ornamental del campamento de la *legio VII gemina*, establecida a partir del 74/75 en el solar de León. La construcción del nuevo recinto legionario supuso una petrificación y monumentalización de las estructuras arquitectónicas anteriores, vinculadas a la *legio VI victrix*, algunas de las cuales fueron reaprovechadas de forma selectiva (Morillo y Salido, 2011-12: 612).

En el caso de la pieza que aquí nos ocupa, sabemos que, independientemente de su procedencia original y avatares posteriores, en un momento indeterminado del periodo altomedieval la basa fue reutilizada como capitel de una pilastra, invirtiendo su posición y cortando una de sus caras para adosarla a un muro, mientras se grababan varios epígrafes de importancia, especialmente en su frente. La epigrafía no nos permite más que señalar un marco temporal muy amplio, comprendido entre los siglos VI-VII y X. Sin embargo, algo más, tanto sobre la datación como respecto a la procedencia, se puede inferir a partir de la posición de la pieza en el registro arqueológico del sector del Puerta Obispo.

En la introducción ya hemos apuntado los rasgos básicos de la cronoestratigrafía de esta intervención. La basa romana reutilizada como capitel medieval fue hallada en un estrato (UE 4068), localizado intramuros, entre la puerta de la ciudad y las antiguas termas romanas, muy cerca de las cuales se dispusieron estructuras altomedievales muy difíciles de interpretar. Dicho nivel (Fase Altomedieval IIIb) se formó por encima de la calle de comienzos del siglo X (Fase Altomedieval III), que se relaciona con la edificación del primer complejo episcopal bajo la catedral actual a partir del 917,

y que nos proporciona la fecha *post quem* para dicho horizonte y sus elementos constitutivos. Constituye un potente nivel de relleno, con elementos de material arquitectónico y constructivo como fragmentos de sillares, acompañados por abundante cerámica (Gutiérrez González y Miguel, 2009: 448 y 452-457). Pero dicho estrato se encuentra afectado desde el punto de vista estratigráfico por las construcciones posteriores, datadas entre el 1000 y el 1073, año de consagración de la nueva catedral románica. Por lo tanto, la amortización de este capitel tuvo lugar en el periodo comprendido entre un momento avanzado del siglo X y un momento indeterminado del siglo XI.

Desde un punto de vista histórico, este horizonte estratigráfico correspondiente a las últimas décadas del siglo X coincide con las razzias de al Mansur (año 986) y Abd al Malik (994). Pese a que no se constatan en la puerta de la ciudad daños en el momento de dichos asaltos, aunque sí algunas reformas menores (Gutiérrez González y Miguel, 2009: 448), en las crónicas se alude de manera genérica a los daños en el entorno de Puerta Obispo, centrados tanto en la catedral prerrománica como en el vecino monasterio extramuros de San Pedro y San Pablo, que parece haber albergado la primitiva sede episcopal leonesa, así como en una “corte” cercana, según se desprende de un documento fechado en 1003 (Ruiz Asencio, 1987: doc. 635). En el documento de consagración de la nueva catedral románica por parte del obispo Pelayo en 1073 se refiere a las destrucciones causadas en el edificio por las razzias andalusíes (Ruiz Asencio, 1990: 441-447, doc. 1190). La catedral primitiva no debió recuperarse del todo de dichas destrucciones, puesto que en el mismo documento se detalla el estado de abandono del edifi-



Figura 7A. Restos de cimentaciones y umbral con escalón pertenecientes a construcciones altomedievales en la zona de Puerta Obispo anteriores al 1073. **7B.** Detalle del umbral y escalón.

cio precedente, que se encontraba sucio, derruido, con las bóvedas abiertas, aras y altares descompuestos, y con las dependencias de los canónigos anegadas por las goteras (Bango Torviso, 2004: 51-52).

Teniendo en cuenta estas circunstancias históricas y arqueológicas no es difícil correlacionar la amortización de este capitel y otros elementos arquitectónicos con la limpieza y desescombro de las dependencias de la catedral afectadas por las destrucciones andalusíes de finales del siglo X, bien inmediatamente después de aquellas o ya en relación directa con el derribo de la catedral prerrománica y la edificación de un nuevo edificio de culto en la segunda mitad del siglo XI, que se ve acompañado por la edificación de una nueva puerta.

Más complejo, pero de no menor interés, es pronunciarse sobre la localización original de esta basa reemplazada como capitel en un edificio religioso. La inscripción principal no deja lugar a dudas respecto a la importancia de esta pieza como parte del mobiliario litúrgico de una capilla o altar. La claridad del epígrafe, donde se menciona de manera intencionada “Aquí está Cristo” o “Aquí permanece Cristo”, nos lleva a plantear la hipótesis de que soportaba o se encontraba en la cercanía inmediata de un sagrario o tabernáculo en el que se depositaban las formas consagradas, tal vez el propio altar de consagración. La alusión, en lo poco que hemos podido leer de la inscripción secundaria en cursiva, al pasaje de la Epístola I de Pablo a los Corintios donde se señala la necesidad de conservar el cuerpo de los fieles puro como parte del cuerpo místico de Cristo, reforzaría dicha interpretación. Es necesario limpiar el alma mediante la confesión y devolverla a la gracia del Espíritu Santo para poder acercarse a Cristo mediante la eucaristía.

Muy llamativa es también la inscripción “FRO” en letras mayúsculas bajo el epígrafe principal y en una posición central. Ya hemos señalado que parece tratarse de una abreviatura que tal vez podríamos vincular con Frumínio II, obispo que construye la catedral prerrománica a comienzos del siglo X, y que, al igual que el rey Ordoño II, colabora económicamente en la dotación de la catedral. Entre las donaciones de dicho

obispo destacan especialmente aquellas que se refieren precisamente al ajuar litúrgico “De vasa altaria lucerna erea, candelabrum ereum, casulla metrah, libros autem, id. est Bibliotheca, Canorum, Homeliarum et Collationum” (Del Ser Quijano, 1981, 71, doc. 12; Bango Torviso, 2004: 49, nota 19). En relación con dichos artículos, algunos de ellos específicamente para el altar (“de vasa altaria”), tendría sentido unas inscripciones como la que aquí interpretamos.

No cabe duda que la proximidad de la catedral al lugar de hallazgo de esta pieza apunta a una de las capillas de este edificio como ubicación original del capitel, si bien éste es un extremo que nunca podremos comprobar. Del primitivo templo prerrománico erigido a partir del 917 conocemos muy poco, a pesar de que este tema se ha abordado en diversas publicaciones (Valdés *et alii*, 1994; Boto Varela, 1995; Bango Torviso, 2004). La crónica de Sampiro (Pérez de Urbel, 1952: 311-312) señala que la catedral original se instaló en tres edificios que habían constituido el aula regia, que se convirtieron en tres capillas diferentes, a Santa María, San Salvador y San Juan Bautista. Solo esta última parece ser un edificio independiente, posiblemente el baptisterio, mientras que las otras (“aula Sancte Marie”) se han interpretado formando parte de un edificio basilical de cabecera tripartita, del mismo tipo que las iglesias asturianas en funcionamiento en el siglo X. Poco se sabe de otras dependencias como el atrio, el panteón real o el pórtico (Bango Torviso, 2004: 48-49). Sin embargo ningún resto ha llegado de esta catedral inicial, sin duda porque parasitaba antiguos muros de las grandes termas legionarias, modificándolos y adecuándolos, y dichos muros debieron ser demolidos por los cimientos de las obras románica y gótica.

Más interesante de cara a la localización del lugar original del capitel aquí presentado parece la referencia a una capilla de San Cristobal, erigida por el mismo obispo Frumínio en 917 posiblemente como oratorio privado episcopal, con reliquias de San Cristobal, Santa María y San Cipriano y situada “ante altaris sedis antiqui” y “iuxta Porta Domni Aepiscopi”, esto es, entre la Puerta del Obispo y la catedral (Del Ser Quijano,

1981, 66, doc. 10; Bango Torviso, 2004: 50)⁶. Esta localización coincide *grosso modo* con el lugar ocupado por las antiguas letrinas de las termas, cerca de las cuales las intervenciones arqueológicas han constatado someras construcciones de este periodo, con que definen una crujía de planta rectangular perpendicular a la calle medieval (García Marcos *et alii*, 2004: 41; Gutiérrez González y Miguel, 2008: 446, fig. 3) (Fig. 6). Son cimientos de cantos de ríos trabados con barro, y alzado de mampostería de cal, conservándose un umbral y parte del primer escalón abierto al este y mirando hacia la puerta de la ciudad, que corresponde a la UE 1088 (Fig. 7A y 7B), que pudieran ser los restos de las dependencias episcopales dentro de las que se inscribiría dicha capilla de San Cristóbal. De cualquier forma son los únicos restos que podemos adscribir al complejo de la catedral prerrománica.

El punto en el que aparece la pieza que aquí presentamos se encuentra a escasos metros de dichas construcciones. No podemos sino especular sobre la procedencia de este capitel respecto a dicha capilla u oratorio episcopal.

BIBLIOGRAFÍA

- Bango Torviso, I. (2004): "Catedral de León. Desde la instauración de la diócesis hasta la magna obra de Manrique de Lara". En J. Yarza Luaces, M^a V. Herráez Ortega y G. Boto Varela (eds.): *Congreso Internacional: La Catedral de León en la Edad Media*. Universidad de León. León: 45-57.
- Boto Varela, G. (1995): *La memoria perdida. La catedral de León (917-1230)*. León.
- Fernández Catón, J. M. y Ruiz Asencio, J. M. (2006): *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230), VIII: Apéndices e índices*. León.
- García Marcos, V. (2002): "Novedades acerca de los campamentos romanos de León". En A. Morillo (ed.): *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5. Madrid: 167-212.
- García Marcos, V., Miguel, F. y Campomanes, E. (2004): "El solar y el entorno urbano de Santa María de Regla (ss. I-XV)". En J. Yarza Luaces, M^a V. Herráez Ortega y G. Boto Varela (eds.): *Congreso Internacional: La Catedral de León en la Edad Media*. Universidad de León. León: 23-44.
- Gutiérrez González, J. A. y Miguel Hernández, F. (1999): "Génesis del urbanismo en la ciudad de León y su transformación en la Edad Media". *La península ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII, III: El urbanismo de los estados cristianos*. Codex Aquilarensis, 15. Aguilar de Campoo: 43-87.
- Gutiérrez González, J. A. y Miguel Hernández, F. (2009): "La cerámica altomedieval en León: producciones locales y andaluzas de Puerta Obispo". *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*, I. Ciudad Real: 443-462.
- Morillo, A. (2012): "Investigación científica y arqueología urbana en la ciudad de León". En J. Beltrán y O. Rodríguez (eds.): *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. Sevilla: 211-256.
- Morillo, A. y Durán Cabello, R. (2017): "La puerta meridional del recinto amurallado de la ciudad de León (siglos I-XIII). Análisis estratigráfico e interpretativo de una nueva evidencia constructiva". *Arqueología de la Arquitectura*, 14: 1-26. <http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.003>
- Morillo, A., Durán Cabello, R. y García Marcos, V. (2019): "Las termas legionarias de León. Análisis e interpretación arqueológica de su ángulo sureste". *Zephyrus*, 83: 107-138.
- Morillo, A. y García Marcos, V. (2005): "The defensive system of the legionary fortress of VII gemina at León (Spain). The *porta principalis sinistra*". En Z. Visy (ed.): *Limes XIX*. Pécs: 569-583.
- Morillo, A. y Salido, J. (2010): "Labrum procedente de las termas del campamento de la legio VII gemina en León". *Zephyrus*, 65: 167-178. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201983107138>
- Morillo, A. y Salido, J. (2011-2012): "Decoración arquitectónica del campamento de la legio VII gemina en León", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38: 599-623. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2012.38.032>
- Morillo, A. y Salido, J. (2013): "Material constructivo latericio procedente del campamento de la legio VII gemina en León. La intervención arqueológica de Puerta Obispo". *Lucentum*, 32: 147-168. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2013.32.07>
- Pérez de Urbel, J. (ed.) (1952): *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*. Madrid.
- Ruiz Asencio, J. M. (1987): *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230), III (986-1031)*. León.
- Ruiz Asencio, J. M. (1990): *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230), IV (1032-1009)*. León.
- Sáez, E. (1987): *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230), I (775-952)*. León.
- Del Ser Quijano, G. (1981): *Documentación de la Catedral de León (siglos IX-X)*. Salamanca.
- Valdés, M., Cosmen, M., Herráez, M^a V., Campos, M^a D. y González-Varas, I. (1994): *Una historia arquitectónica de la catedral de León*. León.

⁶ "Vobis gloriosissimi patronis Sancti Christophori, cuius reliquie recondite sunt in civitate Legionis, iuxta Porta Domni Aepiscopi, sub ara Sancti Cipriani et Sanctae Marie, ante altaris sedis antiqui".

Cancel altomedieval de Lugo de Llanera (Asturias)

Early Middle Age cancel from Lugo de Llanera (Asturias)

José Avelino Gutiérrez González¹

Resumen

Estudio y aproximación cronológica de una placa de cancel hallado en las excavaciones en el asentamiento romano de *Lucus Asturum* y posterior iglesia de Santa María de Lugo de Llanera, que apareció reutilizado como cubierta de una tumba medieval.

Palabras clave: Cancel, Arqueología, Alta Edad Media, Asturias.

Abstract

Study and chronological approximation of a plate of cancel found in the excavations in the Roman settlement of *Lucus Asturum* and later church of Santa María de Lugo de Llanera, which appeared reused as a cover of a medieval tomb.

Key words: Cancel, Archaeology, Early Middle Ages, Asturias.

1. PRESENTACIÓN²

Entre los numerosos trabajos arqueológicos de la profesora Carmen Fernández Ochoa son bien conocidos los llevados a cabo en diversos lugares de Asturias, entre ellos Gijón y Llanera. En el enclave arqueológico de Lugo de Llanera llevados a cabo varias campañas de excavaciones entre 1991 y 1996. En ellas identifiqué diversas estructuras del asentamiento romano de *Lucus Asturum*, así como de la iglesia y cementerio altomedieval. En ese espacio se había localizado –en unas excavaciones anteriores– el cancel que ahora estudiamos como contribución al merecido homenaje que aquí se le ofrece.

2. INTRODUCCIÓN

Una de las piezas más notables procedente de las excavaciones en el antiguo asentamiento romano de *Lucus Asturum* y posterior iglesia de Santa María de

Lugo de Llanera es un cancel, que apareció reutilizado como cubierta de una tumba medieval, actualmente expuesto en el Museo Arqueológico de Asturias.

Además de constituir un singular elemento de escultura arquitectónica altomedieval en Asturias, su interés radica, por una parte, en la escena esculpida, que representa el *Árbol de la Vida* con animales afrontados, un tema bien conocido y repetido en diversas culturas y religiones antiguas, con diferentes variantes iconográficas. Por otra parte, el hecho de formar parte de un cancel delimitador de los espacios eclesiásticos, nos indica que debió haber sido destinado al mobiliario pétreo de una iglesia altomedieval, la primitiva iglesia de Santa María de Lugo, conocida en fuentes escritas desde el siglo X, y a la que podemos suponer un origen anterior, precisamente por la presencia de este cancel, junto a otros indicios.

3. EL HALLAZGO Y SU CONTEXTO DE LOCALIZACIÓN

El cancel fue hallado en las excavaciones realizadas en 1981 por Emilio Olábarri Goicoechea en la finca de La Castañera, donde se encontraba la antigua iglesia de Santa María de Lugo de Llanera (Olábarri, 1993: 142-143). De la iglesia –destruida en la Guerra Civil– no quedan restos visibles; en cambio, el cementerio que se extendía en torno suyo ha sido localizado y excavado parcialmente en varias ocasiones (Fernández Ochoa *et alii*, 2001).

¹ Área de Arqueología, Departamento de Historia, Universidad de Oviedo, avelino@uniovi.es

² Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación *Formas de ocupación y organización del espacio en el norte peninsular: el territorio astur entre época antigua y medieval a través del registro arqueológico y paleoambiental* (MCINN-AEI-FEDER HAR2016-78036-P). Agradecemos a Lorenzo Arias y a Carmen Benítez su inestimable ayuda.

La pieza, denominada por Olábarri lápida o losa esculpida, apareció fragmentada en cuatro partes desiguales, reutilizadas para cubrir una de las tumbas del cementerio medieval. El enterramiento estaba formado por lajas verticales y cubierto por otras horizontales. En las excavaciones realizadas entre 1991 y 1995 (*Idem*) se localizaron 55 enterramientos más, realizados desde inicios del siglo X hasta finales del siglo XII, formando parte del cementerio que se emplazaría en el atrio de la iglesia, del cual se documentaron restos de su cerca, aunque la prolongación fuera de los límites de la excavación impidió conocer su extensión completa. Todas las sepulturas respondían a un mismo tipo constructivo: tumbas de planta oval y rectangular construidas con lajas perimetrales de caliza, además de fragmentos de ladrillo romano reutilizado para formar algunas cabeceras. Las cubiertas estaban formadas igualmente por lajas de caliza. La orientación de la mayoría de los enterramientos era este-oeste, salvo unas pocas con pequeñas desviaciones noroeste-sureste o noreste-suroeste (Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 46).

Así pues, la pieza había sido previamente rota y sus fragmentos –carentes ya de la función original– fueron reutilizados como simples lajas de cubierta funeraria, si bien los relieves visibles en la losa pudieron conferir cierto valor ornamental al enterramiento. De hecho, formando parte de otras losas de cubierta de sepulturas se encontraron también otras piezas antiguas reutilizadas, como un ara dedicada a los Lares Viales, una lápida romana anepígrafa e incluso una tapa de sarcófago altomedieval (Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 109).

Su reutilización funeraria implica un uso y posición secundaria, cuando había ya perdido su función arquitectónica y su valor simbólico. A su vez, esto indica que la iglesia habría sufrido algún tipo de modificación constructiva, quizás ligado a un cambio de rito o una renovación estructural, en la cual se eliminaron piezas consideradas ya inútiles, que pasarían a constituir material reciclado en las sepulturas del cementerio anexo.

4. DESCRIPCIÓN

4.1. El soporte pétreo

Se trata de una losa rectangular de caliza tallada en forma paralelepípeda. En su estado actual tiene unas medidas de 100 cm de longitud –posición vertical– y 67 cm de anchura. La caliza es de tono blanquecino, de granulometría fina, de compacidad baja y textura blanda, fácil de tallar y alisar, aunque también resulta fácil la fractura; la caliza es local, conocida como *pedra de Laspra*, propia de las canteras del entorno de Oviedo (Gutiérrez Claverol y Luque Cabal, 1993: 278-279), que fue utilizada en múltiples relieves escultóricos romanos y medievales de la zona central asturiana.

Apareció ya fragmentada en cuatro partes desiguales por dos líneas de rotura que la cruzan en diagonal. A

pesar de tales roturas se conserva casi completa, salvo dos pequeños trozos triangulares en los extremos de las fracturas. Esto indica que su fragmentación tuvo que producirse en el momento de su reutilización como lápida para una tumba medieval, pues de haber transcurrido un amplio lapso temporal sus partes hubieran sido disgregadas y seguramente no habrían sido colocadas manteniendo su conexión original. A consecuencia de esas manipulaciones sufrió también varios desconchones, que afectan parcialmente a la representación esculpida, sobre todo en la parte superior, esquinas superior derecha e izquierda y lateral izquierdo, así como erosiones menores en la cenefa del lateral derecho y superior, en la esquina inferior derecha y en varias zonas centrales que afectan a las figuras animales y vegetales que describimos a continuación (fig. 1).



Figura 1. Cancel de Lugo de Llanera (foto: L. Arias).

4.2. La representación escultórica

El campo esculpido ocupa toda la parte frontal y una pequeña parte de la posterior. En el anverso presenta una orla de 14 cm de anchura por la parte superior y lateral derecho, enmarcada por una moldura de 2 cm de ancho, mientras que la parte inferior y el lateral izquierdo no contaban con orla perimetral, como se evidencia en la esquina inferior izquierda, que muestra una superficie lisa. A pesar de las roturas y erosiones es patente que esas zonas no fueron talladas con dicha orla; esta circunstancia no debe interpretarse como indicador de que la pieza está incompleta o inacabada, sino que respon-

de a la funcionalidad de la placa de cancel, destinada a ser encajada en el suelo y lateralmente en una ranura practicada en la pared o columna, mientras que el lateral opuesto –con la orla funcionando a modo de barrotera incorporada– dejaría una abertura central entre esta placa y otra simétrica al lado derecho, que no se conserva³.

La representación escultórica se concentra en la parte frontal. La superficie aparece íntegramente tallada y alisada; la orla superior y derecha presenta un resalte de 2,5 cm respecto al campo central; las representaciones esculpidas en bajorrelieve resaltan apenas 2 cm sobre el fondo, que fue igualmente alisado.

4.3. La orla

El motivo esculpido en la orla consiste en un motivo en zig-zag; de cada vértice sale una hoja lobulada muy estilizada, que ocupa el ancho de la orla, mientras que unos trazos curvos, semejantes a una S, cruzan el centro de cada línea del zig-zag; con toda seguridad se trata de una representación esquematizada de tallos y roleos vegetales. Este motivo se repite a lo largo de la orla, alternando la dirección de las hojas que brotan de cada vértice opuesto del zig-zag. Solo se conserva en su integridad en la esquina inferior derecha y parcialmente en el resto, debido a los desconchados (fig. 2).



Figura 2. Cancel de Lugo de Llanera. Detalle del motivo vegetal de la orla (fot. A. Gutiérrez).

En el reverso se esculpió una orla similar, mientras que el resto se dejó sin labrar, lo que podría indicar que la obra no llegó a terminarse (García de Castro, 1995: 223), aunque se encuentra muy erosionada y desconchada, lo que impide asegurarlo.

4.4. Las escenas del campo central

En el campo central se desarrolla la representación más elaborada del cancel. En dos bandas superpuestas de 31 cm de altura cada una se repite una misma escena, formada por dos cuadrúpedos afrontados ante un árbol central muy esquematizado; sobre los lomos de cada animal se erige una figura vegetal, una palmera igualmente estilizada. Bajo las garras de las fieras el suelo se representa mediante una banda horizontal en cuyo interior se tallaron pequeños arcos simétricos a ambos lados del eje central. Estas escenas merecen un análisis más detenido, así como su significado, que presentan un gran interés iconográfico (fig. 3).



Figura 3. Cancel de Llanera. Detalle de la banda inferior de la escena central (foto: L. Arias).

Las figuras animales: las cuatro figuras de cuadrúpedos se presentan afrontadas simétricamente ante el árbol, que marca el eje central. Fueron talladas en bajorrelieve muy plano, destacado apenas 2 cm del fondo. De manera muy simple y esquematizada se esculpieron cuadrúpedos de perfil, con cabeza redondeada, grueso cuello y ancho cuerpo, con la cola levantada en forma de S. En la cabeza se destacan las orejas erguidas mediante dos pequeños arcos apuntados y paralelos, curvados hacia delante; en el hocico unas ligeras hendiduras a bisel representan la lengua en una boca entreabierta; el ojo está marcado con una fina incisión romboidal apenas perceptible. No se muestran más detalles anatómicos en cabeza y cuerpo; pequeños grupos de puntos incisos en el cuerpo se confunden con saltones, arañazos y erosiones posteriores, lo que dificulta

³ En tiempos tardoantiguos y altomedievales son frecuentes tanto los cancelos con placa y barrotera separada como los tableros con la barrotera incorporada, presentes también en las iglesias asturianas, como las de Pravia y Priesca (Cruz, 1985; García de Castro, 1995).

atribuirlos a rasgos anatómicos. Las cuatro patas se representan de perfil en el mismo plano, sin perspectiva, curvadas simétricamente y terminadas en tres garras curvas. No resulta fácil reconocer la especie a la que pertenecen, si bien parece tratarse de felinos de gran porte. En otras muchas representaciones semejantes los animales tratados de manera más naturalista son claramente leones; sin embargo, no se esculpió aquí la melena ni otros atributos como los genitales, por lo que podría suponerse que se trata de leonas o que no interesó mostrar tales detalles, quizás debido al tratamiento esquemático o por constituir un motivo ampliamente conocido.

El árbol central: marcando un destacado eje de simetría en cada banda, un motivo vegetal se alza entre cada pareja de felinos. Está compuesto por una base en forma de peana triangular que se hunde en el suelo; un fino tronco vertical remata en una copa de forma romboidal con listeles dobles y nervio central. En la parte media, a la altura del hueco entre los cuellos de los felinos se muestra una corona, casi circular aunque no llega a cerrarse; se trataría, más bien, de un motivo astral, quizás un creciente lunar, también frecuente en esas representaciones. Más abajo, frente al inicio de las patas de los animales, un trazo horizontal corto sale a cada lado del tronco, insinuando cortos tallos o ramas.

Las palmeras: sobre el lomo de cada felino, separado de ellos apenas dos centímetros, se alzan otros tantos motivos vegetales, muy esquematizados, que pueden identificarse con palmeras. Constan de una base triangular, lisa en la banda superior y marcada con reborde en la inferior, tronco vertical del que salen cuatro pares afrontados de ramas curvadas hacia abajo, y remate romboidal.

El suelo: la parte inferior de cada banda escénica viene indicada por una cenefa horizontal resaltada, con el interior tallado dejando en relieve grupos de diez arcos (doce en la mitad inferior derecha) curvados simétricamente a cada lado de la peana triangular del árbol central. La sucesión de arcos parece sugerir que se trata de agua o ríos, lo cual estaría acorde con el significado paradisíaco de la escena.

5. INTERPRETACIÓN ICONOGRÁFICA

5.1. La escena de leones afrontados ante el Árbol de la Vida

La representación de dos animales afrontados ante un árbol remite inequívocamente a la iconografía del Árbol de la Vida, un motivo de raíces ancestrales reiteradamente figurado en múltiples culturas, creencias y religiones. Aparece en mitos, relatos y escenas del Próximo y Medio Oriente, extendido a tierras más occidentales, transmitiendo un mensaje similar, la fuente de la vida, el árbol que alimenta física y espiritualmente a todas las criaturas y que constituye una manifesta-

ción de las divinidades primitivas de origen naturalista. A partir de esa idea fue cargándose de significados simbólicos en diversas mitologías y creencias, traspasando fronteras religiosas, transfiriendo conceptos y trascendiendo hacia ideas relacionadas con el ciclo vital, la conexión entre la tierra y el cielo, la vida y la muerte, la vida eterna y la renovación en una nueva vida, la salvación, la fertilidad, el conocimiento, el bien y el mal, etc.⁴

Los referentes a estos símbolos en la tradición judeocristiana, de la que se encuentran abundantes alusiones en el Antiguo Testamento, generaron una profusa iconografía en los repertorios hebreos, cristianos y musulmanes. Las variantes que nos podemos encontrar son numerosas: un árbol solo o acompañado de diversos animales afrontados, con múltiples variedades de especies arbóreas (palmeras, frutales, frondosas...) y animales reales o fantásticos (cabras, leones, pavos reales, ciervos, grifos, esfinges, querubines...) —cada uno portador de distintos significados simbólicos— así como diferentes soportes (pétreos, ebúrneos, cerámicos, mosaicos, telas y tapices...) y estilos figurativos, más o menos naturalistas o esquematizados (*vid. v.g. Grabar, 2008; Keel, 2007; Bejaoui, 2006*).

El árbol sagrado surge habitualmente de una fuente, de ríos o de cráteras, configurando la iconografía más habitual del Paraíso común a todas las mitologías y religiones medio orientales, refrendado por la más variada vegetación que suele envolver las escenas en forma de roleos, racimos de vid, palmeras, etc., con variantes más o menos naturalistas o esquematizadas. En su máxima expresión de simbolismo, la imagen del árbol aparece en ocasiones sustituida por una columna, como en la conocida Puerta de los leones de Micenas, por una cruz —el árbol-cruz-Cristo— o un crismón con el alfa y omega en numerosas representaciones cristianas, o por un nicho con venera y figuras vegetales o geométricas en abundantes obras paleocristianas, visigodas e islámicas, especialmente en espacios litúrgicos (*vid. v.g. Grabar, 1998: 114-118; Barroso y Morín de Pablos, 1993: 33-70*).

Las escenas con animales afrontados ante el árbol encuentran sus referentes remotos ya en las antiguas culturas mesopotámicas, donde las encontramos esculpidas en placas del siglo IX a.n.e., siempre repitiendo el mismo tema paradisíaco: dos animales afrontados, frecuentemente cabras rampantes, ramonean los frutos y hojas del árbol que surge de la tierra, como en los conocidos relieves de Tell Halaf del Museo del Próximo Oriente Antiguo de Berlín. En otras ocasiones son leones, pavos reales, faisanes u otras aves picoteando sus hojas, frutos y racimos, así como personajes humanos —reyes, sacerdotes y dioses alados ya en las placas asirias de Nimrud del siglo IX a.n.e. del Museo del

⁴ La bibliografía sobre el Árbol de la Vida, su iconografía y su significado en diversas religiones es inmensa (*vid. p.e. Eliade, 1954; Barroso y Morín de Pablos, 1993; Keel, 2007*).

Próximo Oriente de Berlín— o Adán y Eva en el Edén bíblico, que aparece más tardíamente en los repertorios judaicos y cristianos, como en los mosaicos de la cúpula del mausoleo de Centcelles (Hauschild y Arbeiter, 1993; Arce, 2002).

Precedentes más cercanos, en cuanto a composición escénica y cronología, pueden encontrarse en un amplio número de telas, manuscritos ilustrados, platos cerámicos, mosaicos y relieves tardorromanos, visigodos, coptos, bizantinos, sasánidas y omeyas, entre los siglos V a X. Entre los motivos y escenas más semejantes pueden destacarse algunos de los más conocidos, como los mosaicos tunecinos del siglo VI, con leones afrontados ante un frondoso árbol (Museo de El Bardo, Túnez) (Bejaoui, 2006); o los tejidos coptos del siglo VI (Cooper Union Museum de New York). Tejidos de seda con el mismo motivo de leones afrontados aparecen frecuentemente en telas y tapices bizantinos, sasánidas y abasíes de los siglos VIII a X⁵, así como en relieves de los siglos VI a X con leones, grifos, esfinges y otros animales afrontados⁶.

Igualmente son abundantes los motivos con cabras, leones, cérvidos o pavos reales ante el árbol de la vida en mosaicos de las iglesias bizantinas sirias, jordanas e israelíes de los siglos VI-VII⁷, así como en las iglesias menorquinas del siglo VI de Illeta del Rey y Es Fornás de Torelló, con leones afrontados (Palol, 1967: 131-150; Orfila y Tuset, 2003: 189-207). También en el ámbito omeya aparecen mosaicos con cabras y leones ante el árbol en palacios omeyas jordanos del siglo VIII como Kirbhat al-Mafjar y Mshatta (Grabar, 2008).

Los motivos arbóreos y palmeras, solos o con animales afrontados, constituyen conocidos símbolos del árbol de la vida de tradición oriental adoptados por la iconografía cristiana, que se difunden por todo el ámbito mediterráneo a partir de los modelos bizantinos, coptos y sasánidas, alcanzando la Hispania visigoda en el siglo VII y al-Andalus emiral y califal de los siglos VIII a X (Palol, 1968; Schlunk y Hauschild, 1978; Real, 1995; Caballero, 1992).

Para el tema que nos ocupa, destacaríamos algunas piezas de la Hispania tardoantigua que se aproximan más en estilo y cronología, como las placas de cancel y pilastras de Mérida o Beja, con imágenes de aves afrontadas picoteando los frutos del árbol; también de la alcazaba emeritense procede otra placa con una

palmera idéntica a la de Llanera (Palol, 1968: 31-33; Cruz, 1985: 381-382, n° 90-139, *cfr.* la palmera n° 129, tema que se repite en un tenante de altar de la iglesia altomedieval de Quintanilla de las Viñas).

Algunos de estos motivos se repiten en otras representaciones de época visigoda, como en la placa de Salvatierra de Tormes, con pavos reales ante al árbol; en el cancel de Cabeza de Griego, con pavos reales ante el Crismón laureado; en la tapa del sarcófago de *Ithacius* en la catedral de Oviedo, posiblemente traído desde Mérida, con aves afrontadas ante la cratera a ambos lados de un crismón central sobre columna; o en capiteles de San Pedro de la Nave, donde las aves picotean racimos de vid (Palol, 1968; Schlunk y Hauschild, 1978). También en diversos broches visigodos encontramos animales afrontados (leones, caballos alados o grifos y aves) ante el árbol, la fuente o la cruz. Responden a la misma tradición oriental pero fabricados en talleres hispanos a finales del siglo VII (Palol, 1950: 117-120).

Esta iconografía se deja sentir también en algunas obras altomedievales de la monarquía asturiana; entre ellas, destacan el cancel de Lillo con un grifo alado rodeado de vegetación y roleos en anverso y una palmera esquematizada en reverso; otro cancel que repite el mismo tema palmiforme como motivo único en ambas caras; un fragmento de tablero de cancel con león pasante y motivos vegetales sobre el lomo, de talla plana muy esquematizada, semejante a la de Llanera; así como diversos temas vegetales (racimos de vid, roleos, cenefas...) en varias placas de cancel y barroteras, presentes también en capiteles, pilastras y celosías de las iglesias altomedievales de Oviedo, Naranco, San Tirso de Candamo, Lena o Morcín (Escortell, 1996: 15-16, 29; n° 16-19, 23, 130; Arias, 2007; Caballero, 1992: 175-185, sobre la adscripción al siglo IX del cancel del grifo y otras piezas semejantes, anteriormente consideradas visigodas).

Especial mención merecen los medallones del Naranco, donde se representan parejas de pavos nimbados y otras aves afrontadas ante el árbol, rodeados por una cenefa vegetal (Arias, 2007: 220-224), motivo de inspiración sasánida que encuentra su prototipo más semejante no solo en telas y relieves sino también y especialmente en las monedas omeyas del siglo VIII, que debieron constituir el modelo icónico de inspiración directa (Grabar, 1998: n° 60-61; Arias, 2007: 216-225). Esta vía de transmisión inspira también similares pares de aves y leones afrontados ante el árbol de los relieves califales de Córdoba y mozárabes del siglo X de la catedral de Lisboa (Real, 1998: 50 y 80). Cabe destacar la placa esculpida del convento de Chelas, hoy en el Museo do Carmo en Lisboa, donde vemos una escena semejante a la de Llanera: dos leones afrontados ante el árbol, rodeados por una cenefa con roleos que envuelven hojas y racimos; el tratamiento es aquí más naturalista, tanto en los leones como en la cenefa; en los felinos se muestran rasgos anatómicos, cabeza, melena

⁵ *Cfr.* por ejemplo, los de Zandanījī en el Victoria and Albert Museum, London, n° 763-1893, los de St. Michael en Beromünster, Suiza, o los del Museo de Nancy (Grabar, 1968; 2008).

⁶ *Cfr.* las placas de cancel en los Museos bizantinos de Tesalónica (n° BXM 00977) y de Atenas (n° BXM 00978); arqueta y peine bizantinos en marfil de los siglos VII-VIII de la catedral de Sens; o el cancel bizantino de Nola (Italia) de los siglos IX-X en el Metropolitan Museum (n° 47.100.48), entre otros (Grabar, 1968).

⁷ *Cfr.* entre otras, la iglesia de San Cosme y San Damián en Gerasa, Theotocos y San Jorge en Monte Nebo, San Elías de Madaba, etc. (Grabar, 1998: 115-118 y fig. 100-103; Piccirillo, 1993).

y patas con más detalle que en el cancel asturiano, si bien coinciden detalles como las colas levantadas en S o el motivo vegetal sobre los lomos, que es en realidad un árbol en segundo plano; el árbol aparece como una palmeta que guarda semejanzas con las del cancel del grifo de Lillo y la placa de Saamasas, al igual que los roleos, incluso en la técnica de talla mediante cordón redondeado. La cenefa vegetal paradisíaca tiene un tratamiento naturalista, que se ha esquematizado geométricamente en la asturiana. A pesar de las diferencias de estilo, el relieve lisboeta es quizás el paralelo más cercano para el cancel de Llanera. Las piezas de Lisboa, como otras con grifos en tondos similares a los de Lillo, fueron atribuidas tradicionalmente a la época visigoda, si bien hoy se adscriben más bien a la influencia omeya en las obras cristianas de los siglos IX y X (Caballero, 1992: 175-185; Real, 1995; 1998).

En cuanto al árbol, en la escena de Llanera aparece sumamente estilizado, frente a otras representaciones antiguas donde suele ser una frondosa más naturalista; sin embargo, estilizaciones semejantes y esquematizaciones geométricas veíamos ya en precedentes orientales así como en otros referentes más cercanos. La forma tan afinada del tronco y el remate romboidal se asemejan además a las lanzas y estandartes de los trofeos en relieves y monedas romanas, que incorporan también crecientes lunares. En los broches visigodos aparecen igualmente muy estilizados tanto árboles como fuentes y animales; precisamente en el broche de San Cugat del Vallés (Palol, 1950: 119, fig. 28.1) encontramos estrechas analogías con las figuras del cancel de Llanera: el árbol es un fino tronco con remate triangular, base cuadrangular y un trazo transversal central, semejante al asturiano; el árbol es apenas reconocible, más semejante a una lanza; recordemos igualmente que el árbol aparece sustituido en diferentes culturas por columnas, cruces, candelabros y otros objetos simbólicos. Por otra parte, también se asemeja a la escena del cancel asturiano el tratamiento esquemático de la anatomía de los leones.

Así pues, resumiendo, la escena representada en el cancel de Llanera, leones afrontados ante el árbol de la vida y acompañados de otros motivos vegetales, tiene remotos precedentes orientales que fueron reiteradamente adoptados por otras creencias con un similar significado paradisíaco y figurados en diversos soportes con multitud de variantes. El modelo más semejante se encuentra en los relieves y tejidos bizantinos y sasánidas de los siglos VI a X, que sirvieron también como fuente de inspiración para otras representaciones occidentales como las burgundias y visigodas del siglo VII o las omeyas del siglo VIII, prototipos de las asturianas, mozárabes e incluso románicas desde el siglo VIII al XII.

6. APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

Apurando los modelos más cercanos para asociar la época en que sería esculpido el cancel de Llanera,

tendríamos, por una parte, los cancelos, mosaicos, marfiles y tejidos sasánidas y bizantinos de los siglos VI a VIII, los cancelos y los broches visigodos del siglo VII; por otra parte, las figuras omeyas en mosaicos y monedas del siglo VIII, que vemos replicadas en los medallones de Santa María del Naranco, así como en los relieves lisboetas y los marfiles califales del siglo X. Esto nos lleva a plantear un contexto cronológico y cultural que se mueve entre los tiempos finales del reino visigodo, de mediados o finales del siglo VII –tomando como referentes próximos los cancelos emeritenses y los broches de inspiración bizantina– y la época de las construcciones asturianas de los siglos VIII y IX. Los límites más amplios de este arco temporal estarían, pues, entre el siglo VII y el siglo IX o comienzos del X; ahora bien, la cesura que supuso el siglo VIII en Hispania aconseja un intento de encuadre cronológico más preciso, que permita adscribirlo al periodo visigodo en el siglo VII o al ciclo asturiano de los siglos VIII-IX.

A favor de la cronología visigoda situaríamos los precedentes bizantinos, coptos y sasánidas, en los que se encuentran los modelos iconográficos más semejantes para la escena de los leones afrontados ante el árbol de la vida, así como los relieves visigodos hispanos de Mérida, con escenas parecidas –aunque predominan los pavos y aves afrontadas– esculpidas en cancelos, pilastras, capiteles y tenantes de altar. Mayores semejanzas muestran las escenas de cuadrúpedos –leones, équidos, grifos– ante el árbol o la fuente representados en los broches del siglo VII. De Mérida pueden proceder otros relieves de época romana y visigoda, como el sarcófago de *Ithacius*, las pilastras de Santullano y otras más, que se reutilizaron en iglesias altomedievales asturianas y que pudieron inspirar obras locales. También idénticas representaciones de la palmera esquemática sobre los leones del cancel de Llanera aparecen en placas de cancel visigodas de Mérida y Quintanilla de las Viñas, si bien es un tema replicado también bajo la influencia omeya posterior, como vemos en los cancelos de Lillo. Así pues, aunque hay claros referentes en el periodo visigodo, no conocemos ninguna escena idéntica a esta, que en cualquier caso pudo también haberse replicado en época posterior.

Por otra parte, tampoco en el ciclo escultórico altomedieval asturiano tenemos escenas semejantes a la de Llanera. Guardan cierta concomitancia los cancelos con grifo y palmeras de San Miguel de Lillo o los tondos con aves afrontadas de Santa María del Naranco, que encuentran sus mayores afinidades en referentes omeyas. Igualmente responden a esa influencia islámica relieves con leones afrontados de las arquetas y botes ebúrneos califales, así como los de las placas de Lisboa, los más parecidos a los de Llanera. Asimismo hallamos un león con cierta semejanza en otro tablero de cancel asturiano (Escortell, 1996: n° 130); las demás escenas de animales ante el árbol o rodeados de la vegetación paradisíaca representan aves –en los clipeos del Naranco, de clara inspiración sasánida y omeya– o el grifo y palmeras de Lillo, con idéntica simbología y

soporte litúrgico –canceles– aunque diferentes en estilo y técnica de talla.

Los autores que han estudiado la pieza anteriormente apuntaron una cronología tardoantigua basada en los modelos bizantinos de los siglos VI y VII (Olábarri, 1993), así como en la talla plana que prelude al asturiano, en el siglo VII o principios del VIII (García de Castro, 1995). En efecto, los modelos orientales y los hispanos emeritenses resuenan en la obra asturiana –lo cual nos acercaría a esa propuesta cronológica– pero no menos que los influjos omeyas, a través de las obras cordobesas y lisboetas, con las que guardan una relación más estrecha y que invita a datar el cancel de Llanera entre el siglo IX y comienzos del X. Tanto las creaciones de época visigoda como las omeyas beben en las mismas fuentes bizantinas, coptas y sasánidas, influjos que llegan a inspirar las asturianas por una u otra vía, lo que hace difícil encontrar un único y definitivo encuadre cultural y temporal. A pesar de ello, y sin descartar una posible factura en el siglo VII o comienzos del VIII, nos atrevemos a sugerir que la talla del cancel de Llanera responde a los mismos estímulos e influencias que los relieves con leones de Oviedo y de Lisboa, lo que nos sitúa en el ciclo escultórico asturiano del siglo IX.

En todo caso, el cancel de Llanera constituye una pieza singular tanto en el contexto de las obras de cronología visigoda como entre las prerrománicas asturianas. Para poder precisar mejor su cronología sería necesario enmarcar mejor el contexto espacial, la iglesia en la que debió ser utilizado.

7. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y CRONOLÓGICO

El lugar de aparición del cancel se corresponde con el cementerio medieval de la desaparecida iglesia de Santa María de Lugo, asentada sobre el antiguo *Lucus Asturum* (Cid *et alii*, 1991: 13 y ss). El enclave no parece haber constituido un núcleo concentrado y mucho menos amurallado, como podría interpretarse a partir de referencias posteriores, sino más bien un asentamiento diseminado en unas 50 Ha en torno a un cruce viario (Cid *et alii*, 1991: 55-72; Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 134-135).

Las excavaciones de E. Olábarri en 1981 y de C. Fernández Ochoa en 1991-1996, retomadas en la actualidad por E. Martín, muestran un pequeño sector del asentamiento, insuficiente para caracterizarlo en su conjunto, aunque documentan los comienzos de la ocupación romana entre finales del siglo I e inicios del siglo II d.n.e. (Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 133). Seguramente se trataba de un *vicus viarius*, un enclave disperso en torno al cruce de caminos, certificado con la aparición de un ara a los Lares Viales (Cid *et alii*, 1991: 43-52). La identificación de este asentamiento próximo a Lugo de Llanera con la *polis* de *Lucus Asturum* mencionada en la Geografía de Ptolomeo (II, 6, 28), corrió ya a cargo de J. M. González (1960: 33-48).

Diversos objetos cerámicos y metálicos, monedas, mosaicos y ladrillos propios de un emplazamiento termal habían sido ya descubiertos en los años setenta un kilómetro más al norte, indicando una amplia extensión diseminada (Escortell, 1986-1987; Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 134-135).

Algunos materiales tardoantiguos de los siglos V y VI d.n.e. (TSHT, cerámicas grises, objetos metálicos) permiten suponer su continuidad en esa época, aunque las estructuras localizadas en la excavación aparecen ya amortizadas en época bajoimperial y no se documentan nuevas construcciones (Fernández Ochoa *et alii*, 2001: 87-88, 91). Sin embargo, la *mansio* de *Luco Astorum* aparece en el *Anónimo de Ravena* (IV, 45, 320) en el trayecto entre *Asturica Augusta* y *Lucus Augusti*, lo que indica el mantenimiento de su función viaria en época tardoantigua.

En escrituras medievales se menciona la *antiquissima civitas Luco*, con su iglesia y territorio, como recuerdo de su anterior papel como núcleo viario y aglutinador eclesiástico, aunque no trascendiera en la época medieval. La elección de Oviedo como centro eclesiástico y político a partir del año 800 con Alfonso II desplazó definitivamente a *Luco*, que quedó relegado a un simple lugar, mencionado como *villa*. Así aparece en un documento de venta de una tierra *in villa Luco, de porta civitatis usque in termino Berani...*; o *Villare, iuxta antiquissima civitas Luco* (Floriano, 1968: nº 26, año c.1000 y nº 63, año 1067, respectivamente). A pesar de esas referencias a la *porta civitatis*, debe desecharse que se trataba de una ciudad amurallada como suponía José Manuel González; más bien deben referirse a las estructuras que delimitan el recinto eclesiástico o incluso a los límites y términos de la villa frente a las colindantes (Cid *et alii*, 1991: 67-69).

Resultan también interesante las menciones a la iglesia de Santa María de Lugo. Uno de los documentos manipulados del *Liber Testamentorum* ovetense atribuye a Alfonso III la donación a la iglesia de Oviedo en el año 905 de *ecclesiam Sancte Marie de Lugu cum suis muris antiquos...* (Fernández Conde, 1971: 159; Sanz, 1995); otra carta del 921 recoge la donación por Ordoño II a la iglesia ovetense en *... civitatem Lugo destructam cum ecclesia Sancte Marie* (Fernández Conde, 1971: 176; Sanz, 1995: 505-511, doc. nº 17). A pesar de la manipulación documental, resulta insoslayable la existencia de la iglesia antes de la interpolación pelagiana (siglo XII).

Es también significativo que el *Liber Testamentorum* incluya una fantástica atribución al rey de los vándalos Guntamundo la fundación de la ciudad de Lugo en Asturias, con sede episcopal en honor a Santa María⁸. Aparte de la fabulación de su fundación y creación

⁸ *...Guntamundus catholicus evandalorum rex... in Asturiis civitatem edificavit in era CCLXLVIII quam Lugo... vocavit. In honorem beatae Mariae... ecclesiam fundavit... iureque perpetuo subscriptam diocessim ei concessit...* (Fernández Conde, 1971: 377; Cid *et alii*, 1991: 70).

de la diócesis, no deja de ser relevante la elección de la antigua *civitas Luco* y su iglesia de Santa María para justificar la antigüedad de la sede ovetense en el *scriptorium* del obispo Pelayo en el siglo XII. Seguramente la tradición de su importancia en época romana y tardoantigua –cuando pudo contar ya con una iglesia– influyó en la falsificación documental, atribuyendo a tal iglesia una antigüedad y dignidad eclesiástica que nunca alcanzó (Diego, 1977: 258-259; 1979: 21; Fernández Conde, 1995: 36-37; Calleja, 2000: 34).

8. CONCLUSIONES

El cancel de Llanera es una pieza singular en el contexto de las obras escultóricas altomedievales asturianas. Desconocemos la fecha de construcción de la iglesia de Santa María de Lugo y si contaba con mobiliario litúrgico como este cancel. Sabemos que estaba en uso su área cementerial entre los siglos IX y XII, y que en una de sus sepulturas de ese intervalo cronológico se reutilizó como losa de cubierta esta placa de cancel, ya en desuso. Por tanto, pudo pertenecer a una iglesia tardoantigua fundada en el siglo VII o a la iglesia altomedieval de Santa María de Lugo, mencionada en documentos de los siglos X-XII, a la cual se asociaría la necrópolis documentada en las excavaciones arqueológicas.

Los rasgos estilísticos encajarían en ese marco de los siglos VII a X, para los cuales no faltan analogías, tanto en los modelos bizantinos y sasánidas de los siglos VII y VIII o en los broches visigodos del siglo VII, como en los omeyas de los siglos VIII y IX, que resuenan también en los relieves de Lillo y Naranco. La coincidencia de este último ciclo estilístico con la época en que la iglesia es mencionada en los diplomas escritos ovetenses aconseja prudentemente un enmarque cronológico en ese periodo, sin que deba descartarse completamente su confección en el siglo VII.

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, J. ed (2002): *Centcelles, el monumento tardorromano, iconografía y arquitectura*. Roma.
- Arias Páramo, L. coord. (2007): *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*. Aguilar de Campoo.
- Barroso Cabrera, R. y Morín de Pablos, J. (1993): *El Árbol de la Vida. Un estudio de iconografía visigoda: San Pedro de la Nave y Quintanilla de las Viñas*. Madrid.
- Bejaoui, F. (2006): “Christian Mosaics in Tunisia”, in Ben Abed, A. (ed.): *Stories in stone: conserving mosaics of Roman Africa: masterpieces from the national museums of Tunisia*. Los Ángeles: 93-99.
- Caballero Zoreda, L. (1992): “¿Visigodo o asturiano? Nuevos hallazgos en Mérida y otros datos para un nuevo “marco de referencia” de la arquitectura y escultura altomedieval en el norte y oeste de la península Ibérica”. *XXXIX Corso di cultura sull’arte ravennate e bizantina*. Ravenna: 139-190.
- Calleja Puerta, M. (2000): *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo.
- Cid López, R., Fernández Ochoa, C., García Díaz, P. y Pedregal Rodríguez, A. (1991): *Asentamiento romano y necrópolis medieval en Lugo de Llanera (Principado de Asturias)*. Lugo de Llanera.
- Cruz Villalón, M. (1985): *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz.
- Diego Santos, F. (1977): *Historia de Asturias. Asturias sueva y visigoda*. Vitoria.
- Diego Santos, F. (1979): “De la Asturias sueva y visigoda”. *Asturiensia Medievalia*, 3: 17-73.
- Eliade, M. (1954): *Tratado de Historia de las Religiones*. Madrid.
- Escortell, M. (1986-87): “Materiales romanos, procedentes de «Lucus Asturum», de reciente ingreso en el Museo de Oviedo”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 13-14: 169-174. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1987.14.015>
- Escortell Ponsoda, M. (1996): *Catálogo de Prerrománico del Museo Arqueológico de Asturias*. Oviedo.
- Fernández Conde, J. (1971): *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*. Roma.
- Fernández Conde, F. J. (1995): “Lugares de culto en Asturias durante la época de transición”. *Asturiensia Medievalia*, 7: 31-55.
- Floriano Llorente, P. (1968): *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (años 791-1200). I Parte*. Oviedo.
- Fernández Ochoa, C., García Díaz, P., Zarzalejos Prieto, M. (2001): *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*. Oviedo.
- García de Castro Valdés, C. (1995): *Arqueología cristiana de la alta Edad Media en Asturias*. Oviedo.
- González y Fernández Valles, J. M. (1960): “Lucus Asturum”, *Valdediós*, Oviedo: 33-48; (también en *Idem, Miscelánea histórica asturiana. Prehistoria, época romana, Medioevo y época moderna*. Oviedo, 1976: 237-248).
- Grabar, A. (1968): *Christian iconography. A study of its origins*. Princeton.
- Grabar, A. (1998 [1984]): *La iconoclastia bizantina. Dossier Arqueológico*. Madrid.
- Grabar, O. (2008): *La formación del Arte Islámico*, Madrid (edic. orig. Yale 1973).
- Gutiérrez Claverol, M. y Luque Cabal, C. (1993): *Recursos del subsuelo de Asturias*. Oviedo.
- Hauschild, Th. y Arbeiter, A. (1993): *La villa romana de Centcelles*. Barcelona.
- Keel, O. (2007): *La iconografía del Antiguo Oriente y el Antiguo Testamento*. Madrid (ed. orig. Göttingen 1996).

- Olábarri Goicoechea, E. (1993): "Lápida de Lugo de Llanera". *Orígenes. Arte y Cultura en Asturias (siglos VII-XV)*. Barcelona: 142-143.
- Orfila, M. y Tuset, F. (2003): "Descripción, paralelos y análisis de los mosaicos de la iglesia de Son Fadri-net (Campos, Mallorca)". *Mayurqa*, 29: 189-207.
- Palol, P. de (1950): *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y patenas litúrgicos*. Barcelona.
- Palol, Pere de (1967): "En torno a la iconografía de los mosaicos cristianos de las islas Baleares". *I Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana*. Vitoria: 131-150.
- Palol, P. de (1968): *Arte hispánico de época visigoda*. Barcelona.
- Piccirillo, M. (1993): *The Mosaics of Jordan*. Amman.
- Real, M.L. (1995): "Inovação e resistência. Dados recentes sobre a antiguidade cristã no ocidente peninsular". *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*. Barcelona: 17-68.
- Real, M. L. (1998): "Os moçárabes do Gharb português". *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*. Lisboa: 35-56.
- Sanz Fuentes, M^a J. (ed.) (1995): *Liber testamentorum ecclesiae Ovetensis Pelagius episcopus hoc opus fieri iussit*. Oviedo.
- Schlunk, H. y Hauschild, Th. (1978): *Die Denkmaler der früschristlichen un westgotischen zeit*. Mainz.

¿Puntual o gradual? Una reflexión zooarqueológica sobre la génesis del pozo-depósito de Tabacalera (Gijón, Asturias)

Punctuated or Gradual? Zooarchaeological insights on the genesis of the deposits from the water well of Tabacalera (Gijón, Asturias)

Arturo Morales-Muñiz¹,
Andrea González-Ibáñez²,
Laura Llorente-Rodríguez²
Eufrasia Roselló Izquierdo¹

Resumen

Se valora la fauna del pozo-depósito de la antigua Fábrica de Tabacos de Gijón desde la perspectiva de la génesis del depósito. Aunque la información arqueozoológica no basta para inferir tal fenómeno, apunta a que en el aljibe estuvo establecida una comunidad léntica con anterioridad a las circunstancias que dieron al traste con su función y que la mayoría de la fauna estudiada hasta la fecha no parece haber sido depositada tras la amortización del aljibe, sino en un momento previo. Cabe pensar que un vertido de cadáveres pudo incluso haber sido el desencadenante de dicha amortización.

Palabras clave: fauna arqueológica, tafonomía, ecología, Edad Media, Asturias, Gijón.

Abstract

An assessment of the deposits retrieved on the water well of the site of Tabacalera is offered from the standpoint of the fauna. Though the zooarchaeological information is not in itself sufficient to address the processes involved in the genesis of this infilling, it appears that previous to the episode that did away with the water reservoir, a lentic community existed whose remains constitute the majority of the faunas retrieved in the sediments. We likewise postulate that this episode that led to the abandonment of the structure may have been triggered by an incorporation of corpses into the well.

Key words: archaeological fauna, taphonomy, ecology, Middle Age, Asturias, Gijón.

1. INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los contextos arqueológicos, la fauna ofrece limitadas posibilidades crono-indicadores. En efecto, a excepción de dataciones directas de tejido, los cambios morfológicos que permiten diferenciar especies próximas operan en marcos temporales

de miles, cuando no millones, de años (los corzos que cazaban los Neandertales en poco o nada difieren a nivel osteológico de los que almacenamos en nuestras colecciones comparativas). Así las cosas, si queremos utilizar fauna arqueológica en tareas de fechado de depósitos o inferencia de secuencias, habremos de hilar más fino. Ello implica, por encima de la determinación taxonómica, atender a cuestiones de índole tafonómica que nos informen sobre las trayectorias seguidas por cada resto hasta llegar a nuestras manos. Tal ejercicio, forense en el sentido estricto del término, es la base del trabajo que aquí presentamos en relación con las faunas del pozo-cisterna de la antigua Fábrica de Tabacos de Gijón.

¹ Laboratorio de Arqueozoología, Universidad Autónoma de Madrid. C/ Darwin 2, 28049 Madrid, España, arturo.morales@uam.es * Corresponding author; andregonziba@gmail.com; eufrasia.rosello@uam.es

² Laboratory for Archaeozoological Studies, Faculty of Archaeology-Universiteit Leiden. Einsteinweg 2, 2333 CC Leiden, Países Bajos, l.llorente.rodriguez@arch.leidenuniv.nl

2. EL DEPÓSITO DEL POZO-CISTERNA: PROPUESTAS SOBRE SU GÉNESIS

El pozo-cisterna de la antigua fortaleza romano-medieval de Gijón, fue excavado por el equipo de Carmen Fernández Ochoa en la antigua Fábrica de Tabacos (Tabacalera, de aquí en adelante) durante la primera década del presente siglo y constituye un yacimiento excepcional desde cualquier perspectiva analítica que contemplemos. Sus características, así como su excavación y la descripción de los materiales en él recuperados fueron detallados en una monografía a la que remitimos constantemente para ampliar los datos aquí tratados (Fernández Ochoa *et al.*, 2015a).

Existen dos propuestas para explicar la formación del depósito arqueológico que colmata el pozo-cisterna. La primera, ofrecida en uno de los trabajos de la citada monografía, propone una abrupta discontinuidad donde: “una vez el pozo dejó de cumplir su función [...] la estructura fue abandonada” (Fernández Ochoa *et al.*, 2015b: 117). Por ello, “el contenido del pozo-depósito [...] es el **resultado del abandono de esta estructura**, convertida en vertedero de escombros a partir de finales del siglo V d.C. o inicios del VI d.C. Los materiales [...] fueron depositados en distintos momentos [...] dentro de un arco cronológico que va del siglo VI al VIII” (Fernández Ochoa *et al.*, 2015b: 126; negrita añadida).

La relectura del registro que realiza posteriormente Alfonso Vigil-Escalera plantea un escenario no gradual de formación del depósito “si asumimos que estos estratos profundos [...] se firmaron a consecuencia de un evento de corta duración” (Vigil-Escalera Guirado, 2018: 270) y “...que el evento desencadenador de su amortización tuvo una alta probabilidad de acaecer durante el último tercio de [siglo octavo]” (Vigil-Escalera Guirado, 2018: 271; texto entre corchetes añadido).

Por razones de limitación de espacio, queda lejos de nuestro propósito valorar pormenorizadamente los pros- y contras de cada propuesta. Integraremos, en cambio, la evidencia faunística publicada en aquella memoria y algo de lo actualmente en curso de estudio con el análisis que de los restos de micro-invertebrados posteriormente publica González Ibáñez (2018) en un intento por ver cómo encaja todo este registro faunístico con ambas propuestas.

3. ASOCIACIONES DE FAUNA ARQUEOLÓGICA

Descartados los singulares (votivos, funerarios, simbólicos en un sentido amplio del término, etc.) los depósitos de fauna arqueológica se encuadran dentro de dos grandes categorías: basureros y muladares. En los primeros la fauna representa vestigios ligados a la alimentación y en los segundos, carcasas desechadas tras su muerte. Existen numerosas pautas para diagnos-

ticar un acumulo como evidencia de basurero o muladar (Needham y Spence, 1997) pero, en la práctica, lo que como excavadores encontramos rara vez se ajusta a bonitos modelos teóricos. Así, numerosos depósitos contienen evidencias tanto de fauna consumida como de carcasas siendo a veces que las carcasas pueden representar evidencias no tanto de acúmulos antrópicos como elementos intrusivos (por ejemplo, conejos). Por otra parte, todos los modelos disponibles se circunscriben a lo que hemos dado en llamar “macrofauna” (esto es, vertebrados y moluscos). Las microfaunas, en el sentido estricto del término, son un mundo aparte. Por ello, grupos como los insectos, ácaros y ostrácodos, por mencionar sólo los mejor conocidos, se ajustan a criterios de presencia y representatividad que poco o nada tienen que ver con los de la fauna “tradicional” que todos conocemos (Schelvis, 1990).

Existen, en cualquier caso, condicionantes básicos de cara a interpretar depósitos de fauna arqueológica que a todo animal atañen. Entre estos, de particular interés en el caso que nos concierne son los relativos a la salubridad. Dado que los restos orgánicos en estado de putrefacción son en principio incompatibles con núcleos habitacionales, los muladares representan para los humanos un riesgo de salubridad muy superior al que suponen los basureros donde, más allá de malos olores, el riesgo viene dictado por la presencia de carroñeros como las ratas y los patógenos que aquellas transmiten. El que sólo en los últimos 2-3 siglos hayamos podido tratar adecuadamente muchas enfermedades infecciosas en absoluto significa que las gentes de antaño fuesen plenamente conscientes del riesgo que entrañaba estar cerca de ciertos focos de insalubridad.

4. LA FAUNA DE TABACALERA

La fauna del pozo-depósito es una de las más relevantes del Medioevo peninsular debido a la riqueza de su registro (Tabla 1). Esa relevancia explica en parte el que, a pesar de ser conocida sólo parcialmente y estar grupos enteros como los coleópteros pendientes de estudio en profundidad, un tercio de los capítulos de la monografía del yacimiento estén dedicados a fauna (González Ibáñez, 2015; Llorente Rodríguez *et al.*, 2015a, b, c; Nores Quesada y González Ibáñez, 2015; Morales Muñiz *et al.*, 2015; Roselló Izquierdo y Morales Muñiz, 2015). Estos trabajos evidenciaron que, además de rica, la fauna de Tabacalera representa un diversificado conjunto en lo que a trayectorias tafonómicas se refiere (grupos tafonómicos *sensu* Gautier, 1987). Así, atendiendo a los criterios que proporciona este autor, además de los tradicionales restos de consumo, constatamos la presencia de carcasas, fauna intrusiva y fauna autóctona (la llamada “background fauna” *sensu* Kenward, 1975: 88) (Tabla 2).

El primer dato que llama la atención es que de los casi 13.500 restos estudiados hasta la fecha (son

GRUPO	UE 26	UE 25	UE 24	Otras UUEE	TOTAL
Mamíferos (total)	1575 (640)	62	-	-	1637(640)
Mamíferos (micro)	95 (76)	53	-	-	148 (76)
Aves (total)	182 (56)	15	-	-	197 (56)
Aves (entorno limpio)	-	3	-	-	3
Gallina	1	-	-	-	1
Córvidos	66	11	-	-	77
Anfibios (anuros)	3 (24)	-	-	-	3 (24)
Peces	48 (2)	(15)	-	-	48 (17)
Moluscos (total)	2	39	1	2	44
Pulmonados	-	2	-	-	2
Bivalvos	-	3	-	-	3
Gasterópodos marinos	2	34	1	2	39
Crustáceos (cirrípedos)	(1)	-	-	-	(1)
Crustáceos (cladóceros)	1110	170	-	-	1280
Crustáceos (ostrácodos)	290	-	-	-	290
Ácaros	3227	709	879	-	4815
Coleópteros	560	305	160	-	1075
Dípteros (total)	129	37	-	-	166
Dípteros (Braquiceros)	79	1	-	-	80
Dípteros (Chironómidos)	50	36	-	-	86
Briozoos (floatoblastos))	3125	-	-	-	3125
Nemátodos (<i>Ascaris</i>)	+	+	-	-	+
Nemátodos (<i>Trichurus</i>)	+	+	-	-	+
Platelmintos (<i>Taenia</i>)?	+?	+?	-	-	+?
TOTAL	10.251 (723)	1.337 (15)	1.040	2	12.630 (738)

Tabla 1. Número de restos de los principales grupos de animales identificados en las UUEE estudiadas de Tabacalera. Los números entre paréntesis refieren restos contabilizados hasta la fecha en investigaciones en curso.

12.630 los publicados), 10.752 (84% del total) representan micro-invertebrados. Hablamos por tanto de fauna ajena o sólo muy tangencialmente relacionada con la actividad humana. Por otra parte, a excepción de una placa de percebe (cirrípido) entre los materiales en curso de estudio (fauna objeto de consumo), podemos encuadrar tafonómicamente todos estos invertebrados dentro de dos grupos: fauna autóctona y fauna intrusiva –bien penecontemporánea, bien posterior a la formación de los depósitos (Gautier, 1987). Estos casi 11.000 restos de micro-invertebrados representan, a todos los efectos, “individuos”. Su total se vería incrementado en función de dos circunstancias: (1) los huevos de gusanos parásitos han sido registrados como presencias/ausencias pero no cuantificados; (2) las valvas o fragmentos de valva (floatoblastos) de briozoos totalizaron 6.875 restos, lo que hubiera añadido 3.750 elementos a los 3.125 “individuos” contabilizados para el grupo (ver abajo), elevando el total de restos faunísticos por encima de los 17.000 vestigios.

Es esta fauna de micro-invertebrados la que hace excepcional la muestra de Tabacalera quien no sólo in-

corpora numerosas primeras citas de especies para el registro arqueológico ibérico sino también grupos que, como los briozoos dulceacuícolas, apenas cuentan con citas a nivel mundial.

Más importante que todo lo anterior resulta ser la información que los micro-invertebrados aportan como bioindicadores del entorno y de la formación del depósito. Así, por ejemplo, los rangos térmicos de viabilidad para el briozoo *Plumatella repens* (15°-28° C) y el ostrácodo *Cypria ophthalmica* (12°-18° C) acotan un rango de temperaturas para el agua almacenada en el aljibe comprendido entre los 15°-18° C durante todo el año, en tanto que otras especies nos hablan de la alcalinidad y oxigenación de dicha agua, etc. Son estos requisitos específicos, unidos a la riqueza de especies [provisionalmente son 117 las contabilizadas, incluyendo 32 vertebrados, 10 moluscos y 73 de otros invertebrados (cirrípedos, erizos de mar y gusanos parásitos aún sin publicar), estando grupos enteros como los coleópteros pendientes de estudio] lo que permite abordar ciertos aspectos referidos a la génesis del depósito con algunas garantías. Recordemos, mientras tanto,

que, a pesar de ser los animales “muestras de vida corta”, no se realizó con ellos ninguna radio-datación, lo que impide un acotamiento temporal de los momentos a los que corresponde cada unidad estratigráfica (UE, a partir de ahora), dato que habremos de fiar a la secuencia de radio-dataciones publicada. La pretensión, por tanto, se limita a una inferencia de la secuencia de acontecimientos sin concretar fechas.

4.1. La secuencia de acontecimientos: ¿Qué nos dice la abundancia de restos?

La selección preliminar de muestras que en 2012 se hizo, constató que, a pesar de ser 5 las UUEE que contenían fauna macroscópica, la práctica totalidad de las bolsas con restos de este tipo procedían de las basales (UE25 y UE26). El muestreo aleatorio de 2,4 kg de sedimento/UE que se llevó a cabo al plantear los análisis de las microfaunas no vino sino a confirmar tal extremo (González, 2015, 2017). Sea como fuere, el patrón de distribución para la macrofauna (vertebrados, moluscos) y microfauna invertebrada es prácticamente idéntico: el 81% de los restos se concentra en el nivel basal (UE 26) y las UUEE por encima de éste suponen el 10,5% (UE 25) y 8% (UE 24) del total estudiado siendo a todos los efectos estériles las UUEE por encima de la 24 (Tabla 1). Se da la circunstancia que el mismo patrón, más acentuado, se constata en las muestras en curso de estudio que se reflejan como valores entre paréntesis en la Tabla 1 (UE 26: 98% del total). La diferencia sería debida a que, de momento, no tenemos nuevas muestras de micro-invertebrados en curso de estudio y excluyendo los micro-invertebrados, el desglose porcentual de la macrofauna publicada arroja 94% para UE 26 y un 6% para la UE 25).

Con independencia de otras consideraciones, teniendo en cuenta que las UUEE 26, 25 y 24 (aproximadamente 50 cm de potencia cada una) suponen volúmenes de sedimento similares, el patrón de abundancias referido no apoya la idea de un proceso gradual de acumulación. Dicho patrón encaja mejor con un proceso intenso de acumulación de restos en la base del depósito que disminuiría drásticamente según ascendemos por la columna sedimentaria. Se trata de un patrón que resulta, a todas luces, contraintuitivo si uno postula momentos alejados en el tiempo para la génesis del depósito ya que, como principio general, asumimos que cuanto más antiguo un depósito, menores son las posibilidades de conservación de sus restos, al menos en lo que a orgánicos atañe. Y aunque se puede argumentar que la anoxia del sedimento facilitaría la conservación orgánica, no menos cierto es que la acción destructora de organismos como los hongos se ha constatado recurrentemente en estas unidades, lo que revalidaría la hipótesis de mayores pérdidas cuanto mayor la edad (González Ibáñez, 2017). Sucede, además, que el pa-

trón referido parece venir dictado por la gravedad. Ello sería asimismo la explicación más parsimoniosa a otro hecho que resulta llamativo como es la sesgada abundancia diferencial de macrofauna en la columna sedimentaria. En la Tabla 1, tomando como referencia la fauna publicada (que abarca un amplísimo espectro de tallas) podemos comprobar cómo, si bien en la UE 26 las macrofaunas suponen el 17,4% del total registrado (1810 restos sobre 10.403), los 116 restos de macrofauna de la UE 25 representan la mitad de ese valor (8,6%) y en la UE 24 la macrofauna puede tacharse de anecdótica (0,09%). Esta distribución resulta chocante, además de contraintuitiva, puesto que si suponemos que el nivel basal representa, al menos parcialmente, la etapa cuando el aljibe era funcional (es decir, cuando el agua sería potable) ¿cómo se entiende que pudiera albergar tal concentración de restos macrofaunísticos?. Más chocante que esto, que siempre podríamos argumentar debido a la propia dinámica de compactación del sedimento, resulta ser la escasez de macrofaunas en la UE25 y su práctica ausencia en UUEE por encima de esta, pues es aquí cuando las evidencias de lo que se correspondería con un vertedero deberían ser más claras. Esta argumentación sería, en cambio, muy distinta si uno asume una proximidad en el tiempo, incluso una sincronidad, entre los acúmulos de las UUEE basales. Podemos elaborar algo más atendiendo a las características de los restos y a los requerimientos biológicos de las especies.

4.2. Secuencia de acontecimientos: ¿Qué dicen la tafonomía y la biología?

Tan importante como la distribución de abundancias resultan ser los detalles que informan sobre la biología y trayectorias de cada taxón a lo largo de la columna estratigráfica. Así, al igual que ocurría con las abundancias globales, la UE 26 es la más rica tanto a nivel faunístico (95 especies, que suponen el 81% del total de las 117 descritas) (Tabla 3) como tafonómico, incorporando los cuatro grupos a los que hicimos referencia en un apartado previo (Tablas 2 y 4). El hecho no revestiría mayor importancia (hablamos, a todos los efectos, del nivel más rico también en cuanto a restos) de no ser por que dos de esos grupos de fauna se antojan incompatibles. En efecto, la presencia de la fauna bioindicadora de agua “limpia” (potable), la que antes denominamos fauna autóctona, no encaja en un entorno repleto de carcasas (principalmente perros) por cuanto la descomposición de un cadáver en agua transforma las propiedades organolépticas de ésta, amén de convertirla en inservible a efectos de consumo humano. En este sentido, cabe introducir otras tres consideraciones. Así:

Dentro de los bioindicadores de agua “limpia” habremos de distinguir entre individuos y productos de reproducción sexual en condiciones adversas, lo que

genéricamente conocemos como “fases de resistencia”. Entre los primeros, además del abundantísimo ácaro *Hydrozetes lemnae* (Figura 1), destacan los ostrácodos (*Cypria ophthalmica*) y unas pocas cápsulas cefálicas de estados larvarios de ditíscidos, escarabajos acuáticos depredadores, cuya presencia apunta a una comunidad dulceacuícola bien estructurada. Entre las fases de resistencia destacan los efípios y floatoblastos que representan la totalidad de los cladóceros (géneros *Daphnia* y *Ceriodaphnia*) y briozoos (*Plumatella repens*), respectivamente (Figura 1). En conjunto, estos 5745 vestigios (9.495 si hubiésemos contabilizado el total de floatoblastos) suponen el 55% de los restos de la UE 26 (45% del total global de fauna) pero sólo 1510 (1217 *H. lemnae*, 290 *C. ophthalmica* y 3 ditíscidos) son individuos *sensu stricto*, y como tal, testigos de la paleo-comunidad dulceacuícola establecida en el aljibe original. Se da la circunstancia que ninguna de estas especies aparece en la UE 25 en tanto que algunas fases de resistencia (170 efípios) sí que la alcanzan.

La fauna cadavérica es escasa por cuanto se limita a dípteros braquíceros representados en todos los casos por puparios (Figura 1). Habida cuenta el elevado número de cadáveres (30, ver Llorente *et al.*, 2015a), 80 puparios se antoja una muestra paupérrima y apuntaría a un tiempo muy corto transcurrido entre la muerte de los mamíferos y su disponibilidad para ser “colonizados” por las moscas. Asimismo, a excepción de un es-

pécimen de la UE 25, los puparios aparecen en la UE 26 junto con todas las carcasas.

Los nematodos intestinales, constatados aunque no cuantificados en el momento de redactar estas líneas, son especies específicas de los humanos (Tabla 1). Por ello, dado la ausencia de restos humanos en el depósito, su presencia en las UUEE 26 y 25 podríamos interpretarla como evidencia de materia fecal dentro del aljibe, lo que no parece imposible pero sí incompatible con la existencia de agua potable. La alternativa más probable sería la de una entrada ocasional de tierra contaminada con los huevos de estos parásitos. Esta hipótesis parece más probable habida cuenta la práctica agrícola de abonar huertos con heces humanas que ha perdurado hasta nuestros días (Trigg *et al.*, 2017). Han sido estos escenarios los que nos llevaron a considerar *Ascaris lumbricoides* y *Trichurus trichiura* como elementos intrusivos en el depósito (Tabla 2).

Sea como fuere, la incompatibilidad de existencia de cadáveres y fauna cadavérica asociada con una comunidad próspera de invertebrados dulceacuícolas que refleja la abundancia de *Hydrozetes lemnae* y los depredadores en el ápice de la cadena trófica (ditíscidos y larvas de quironómidos; Tablas 1 y 3), constituye un punto clave para inferir el devenir del depósito.

Frente a la discontinuidad presencial que ofrecen entre la UE 26 y las suprayacentes muchos grupos faunísticos, un segundo aspecto interesante a considerar

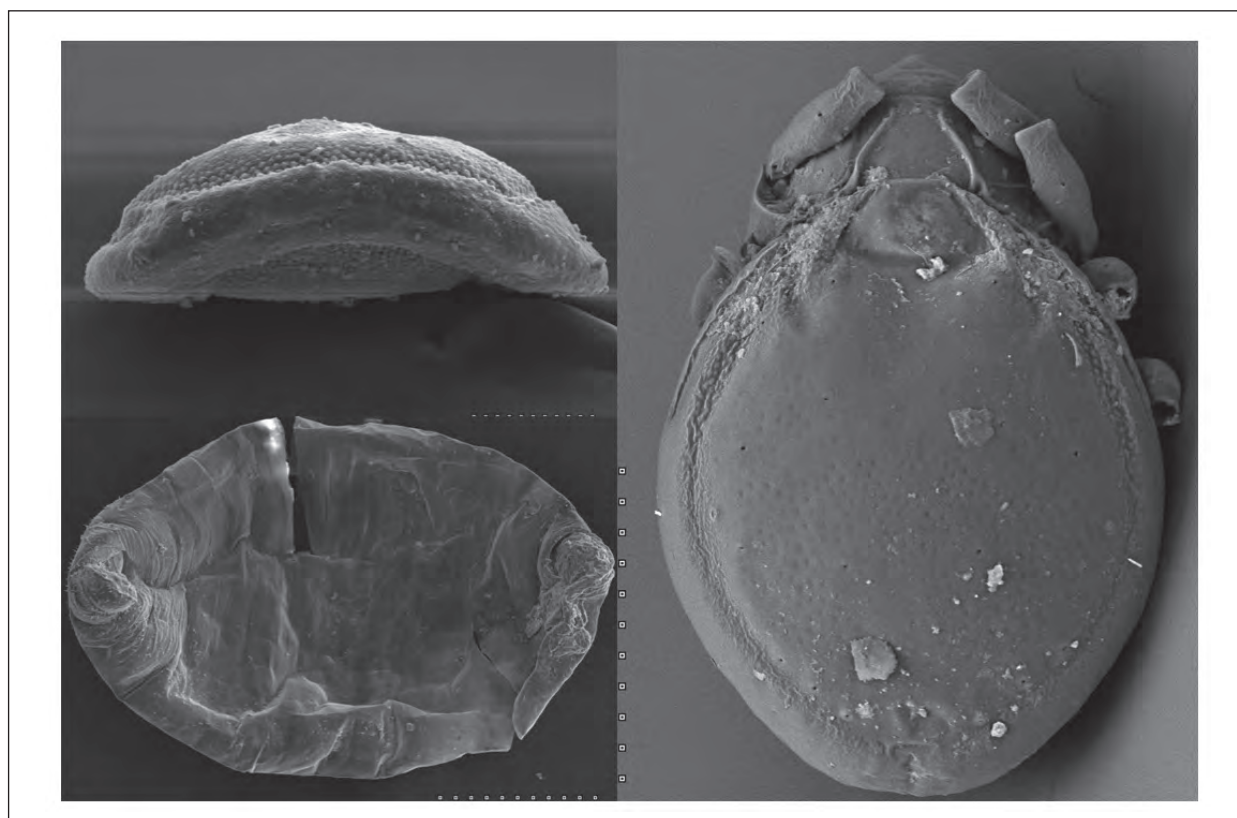


Figura 1. Microfotografías electrónicas de barrido de un pupario de braquíptero (Diptera; izquierda, abajo), una vista dorsal de *Hydrozetes lemnae* (Acari; derecha) y una vista lateral de un floatoblasto de *Plumatella repens* (Briozoa; izquierda arriba), procedentes todos ellos de la UE 26 (Fotos: Andrea González Ibáñez).

FAUNA AUTÓCTONA	CONSUMO	CARCASAS	INTRUSIVOS	INDETERMINADO
Briozoos Ostrácodos Cladóceros Coleópteros (Ditíscidos) Dípteros (Quironómidos) Ácaros (<i>Hydrozetes</i>)	Vaca Oveja Cabra Cerdo Gallina Peces Crustáceos (Cirrípedos) Erizo de mar Moluscos marinos	Perro Gato Meloncillo	Aves (salvo gallina) Ácaros (salvo <i>Hydrozetes</i>) Coleópteros (salvo Ditíscidos) Micromamíferos Dípteros (Braquíceros) <i>Ascaris lumbricoides</i> <i>Trichurus trichiura</i> Pulmonados	Asno Caballo Turón Zorro

Tabla 2. Conjuntos animales de Tabacalera desglosados según grupos tafonómicos, atendiendo a los criterios de Gautier (1987). La columna de fauna autóctona refiere grupos que se suponen integrantes de la biocenosis que existió en el aljibe cuando éste albergaba agua potable.

es la continuidad que parece existir en el caso de dos grandes grupos como son los ácaros y los escarabajos. Aunque ya dijimos que los vestigios de ditíscidos sólo se constataron en la UE 26 y que la muestra de escarabajos se compone mayoritariamente de artejos sueltos (“patas”), lo que explica que no haya sido aún estudiada en detalle, esta resiliencia de grupos desde la UE 26 a la UE 24 es digna de comentar. El primer dato es que, a diferencia de los grupos acuáticos y los que podríamos tipificar como aéreos, ácaros y coleópteros son grupos mayoritariamente terrestres, asociados a suelos o a la vegetación sobre ellos desarrollada, y no solo en su fase adulta sino a lo largo de todo su ciclo biológico. En el caso de los ácaros, donde la diversidad ha podido ser detallada, el hecho remarcable es que aquí la gran mayoría de las especies aparecen en las tres UUEE por lo que la diversidad acarológica es prácticamente idéntica (UE 26: 50 especies, UE 25: 40 especies, UE: 24: 44 especies), rompiendo así con el patrón exhibido por la fauna testigo de la biocenosis original y las carcasas, concentradas en la UE26. En el caso de los coleópteros, los pocos que han podido identificarse fuera de los ditíscidos, han sido curculiónidos, vulgarmente conocidos como gorgojos (González Ibáñez, 2017). En ambos casos, habida cuenta que muchos de los ácaros y coleópteros viven en el suelo y la vegetación o son, como los gorgojos, plagas de cultivos y graneros, su caracterización como elementos intrusivos parece más que justificada (Tabla 2). Si a ellos les añadimos los micromamíferos, que sospechamos producto de muertes accidentales o evidencias de egagrópilas de rapaces, el componente intrusivo se nos conforma como el dominante tanto en la UE 25 (1083 restos, 81% intrusivo) como en la UE 24 (1.039 restos, 99,9% intrusivo) (Tabla 4).

4.3. Génesis del depósito del pozo-cisterna: una propuesta faunística

Por todo lo anterior, la UE 26 parece conformarse como un palimpsesto donde convergen varias trayec-

torias tafonómicas ejemplificadas por grupos cuya coexistencia se antoja a veces incompatible. Así, resulta indiscutible que sólo en esta UE tenemos pruebas fehacientes de la comunidad animal prístina asentada en el aljibe cuando éste funcionaba como reservorio de agua para la población de Cimadevilla (ditíscidos e *H. lemnae*, único bioindicador de agua “limpia” realmente abundante en la UE 26). Secundariamente, también tendríamos a los individuos de ostrácodos, aunque *C. ophthalmica* sea una especie generalista (no muy exigente) capaz de prosperar en aguas con distintos grados de oxigenación (Brandão et al., 2018). La ausencia de otros ostrácodos que normalmente aparecen en comunidades con *C. ophthalmica* podría ser producto de la casuística aunque, vistos los elevados tamaños muestrales, queremos entenderla como resultado de una calidad del agua que, incluso en el mejor de los casos, no habría sido la óptima para la supervivencia de especies más exigentes. En la misma línea valoramos la ausencia de individuos de Briozoos y Cladóceros. La abundancia de sus fases de resistencia apuntaría, en cambio, a condiciones sub-óptimas o desfavorables para que prosperasen los adultos. De nuevo aquí, podríamos invocar la casuística o fenómenos estocásticos a modo de explicación pero, vistos además de los tamaños muestrales la concentración de carcasas y fauna cadavérica en la UE26, no parece descabellado postular que estas fases de resistencia podrían indicar un cambio drástico y rápido operado en el agua al que estos animales respondieron de forma inmediata.

Concedemos que esta comunidad dulceacuícola prístina vería de cuando en cuando el ahogamiento accidental de algún pequeño vertebrado y otros (p.ej. crías de gato) intencionales. Ello explicaría la presencia de los puntuales restos de anfibios (ranas y sapos), musarañas y ratones recuperados en la UE 26. También podrían haberse producido vertidos ocasionales de restos de comida, tanto de modo intencional como inadvertidamente, lo cual explicaría la presencia de huesos sueltos (nunca carcasas) de cerdo, vaca, oveja, cabra y gallina. Estas entradas puntuales habrían diversificado el palimpsesto tafonómico que atestigua la

UE 26 a nivel faunístico. ¿Por qué pensamos que estas incorporaciones serían previas a una entrada, masiva o no, de las carcasas registradas? Sencillamente porque entradas puntuales de animales pequeños o huesos mayoritariamente desprovistos de carne sólo de cuando en cuando habrían generado procesos de putrefacción muy limitados. En otras palabras, alteraciones limitadas de las propiedades organolépticas del agua que no supondrían mayor riesgo para la población y sólo reajustes dentro de la biocenosis del aljibe. Puntualmente contaminada o no, lo que pensamos es que una parte de la biocenosis de micro-invertebrados, al igual que no pocos de los restos de fauna consumida, hubo ser anterior a la pérdida de funcionalidad del aljibe. Ello refutaría la idea de que el contenido del pozo-depósito no sería sólo el (sic): “*resultado del abandono de esta estructura convertida en vertedero de escombros...*” (Fernández Ochoa *et al.*, 2015b).

Las carcasas (esqueletos completos) de la UE26 rompen con todo lo anterior y marcan un antes y un después en la génesis del depósito. Se trata de un evento que destruye la función del aljibe como reservorio de agua potable. El que esta fauna esté representada exclusivamente por mascotas (perros, pero también meloncillos (*Herpestes ichneumon*), del que los análisis en curso han descubierto una cría) es ya en sí un hecho remarcable, por cuanto hablamos de animales a quienes se supone vínculos emocionales con sus dueños. No defendemos que todas las carcasas fuesen arrojadas al mismo tiempo porque nuestra información no nos permite certificar tal fenómeno. Sí querríamos destacar

que un evento de esta índole habría sido igualmente traumático a efectos de potabilidad del agua realizado con un solo perro, dado que 20-30 kg de materia orgánica descomponiéndose sería suficiente para inutilizar los 53 m³ de agua del aljibe en horas o, cuando mucho, días. Incluso si hubiese sido uno solo el perro ahogado accidentalmente (los puparios dan fe de que no se trataba solo de huesos) ¿cómo es posible que, una vez percatados del hecho, no se hubiese rescatado el cadáver? La gente sabría que, de no hacerlo, se quedarían sin agua potable. Siendo cuando menos 30 los cadáveres registrados hasta la fecha (recordemos que no hay vestigio de carcasas en la UE 25 ni en las suprayacentes) lo que parece fuera de toda duda es que el evento que concluye la funcionalidad de esta estructura hubo de ser una entrada masiva de materia susceptible de putrefacción que, en función de la talla de los canes, estimamos oscilaría entre 450-700 kg (Morales Muñiz *et al.*, 2015).

A partir de ese momento, la historia se complica por cuanto no tenemos modo seguro de saber cómo evolucionó el acúmulo de agua con el tiempo. Si sabemos, porque la acarofauna y los coleópteros así nos informan de ello, que ya desde la propia UE 26 detectamos los mismos micro-invertebrados terrestres que registramos con abundancias similares en las UE 25 y UE 24. La abundancia de estas faunas indica, por tanto, que ya desde la UE 26 se registra una drástica disminución del volumen de agua que los estudios paleobotánicos confirman (Pérez-Díaz y López Sáez, 2015; Carrión *et al.*, 2015). El que sólo unas pocas formas

GRUPO	UE 26	UE 25	UE 24	OTRAS UUEE
Mamíferos	11 (+ micro)	2 (+ micro)	-	-
Aves	12 (+ Paseriformes)	8	-	-
Anfibios	(2)	-	-	-
Peces	2	(1)	-	-
Moluscos	2	6	1	1
Equinodermos	1	-	-	-
Crustáceos (cirrípedos)	1	-	-	-
Crustáceos (cladóceros)	2	2	-	-
Crustáceos (ostrácodos)	1	-	-	-
Ácaros	50	40	44	-
Coleópteros	+4	+1	+1	-
Dípteros (nematóceros)	3	3	-	-
Dípteros (braquíceros)	+1	+1	-	-
Briozoos	1	-	-	-
Nemátodos parásitos	2	2	-	-
Platelmintos	¿?	¿?	-	-
TOTAL	95 (81%)	65 (55%)	46 (39%)	1 (0'8%)

Tabla 3. Número de especies contabilizadas dentro de cada grupo de fauna según UUEE. Los paréntesis refieren grupos en curso de estudio (especies pendientes de confirmar). Cuando el signo “+” precede a un número significa que éste es una infraestimación de lo provisionalmente constatado. La presencia de Platelmintos (*Taenia*) se encuentra pendiente de confirmación (González Ibáñez, en preparación).

GRUPO TAFONÓMICO	UE 26	UE 25	UE 24	OTRAS
Fauna autóctona	6145 (60%)	206 (15%)	-	-
Consumo	518 (5%)	48 (3,5%)	1 (0,1%)	2 (100%)
Carcasas	943 (9%)	-	-	-
Intrusivos	2578 (25%)	1083 (81%)	1039 (99,9%)	-
Indeterminado	67 (0,6%)	-	-	-

Tabla 4. Desglose del número de “restos” (individuos en el caso de una mayoría de micro-invertebrados) de los distintos grupos taxonómicos de la Tabla 1 (sólo fauna publicada) agrupados según los grupos tafonómicos de la Tabla 2.

de resistencia (effipios) y quironómidos (el grupo que, de entre todos los registrados, mejor tolera aguas muy contaminadas) alcancen la UE 25 refuerza la idea de un cuerpo de agua en regresión. Aves, micro-mamíferos y los moluscos pulmonados, completan este espectro de fauna intrusiva en la UE 25, que quedará restringida a los dos grupos artrópodos en la UE 24, configurando el ya mencionado patrón contraintuitivo de una progresivamente menor presencia de vertebrados a medida que ascendemos por la columna sedimentaria. Los tres restos de molusco marino en las UUEE 24, 23 y 18 (dos tritones *Charonia lampas* y la púrpura *Stramonita haemastoma*) encajarían más con entradas muy puntuales de restos de comida en un vertedero (Llorente Rodríguez y Morales Muñiz, 2015).

¿Podemos considerar a estas tres UUEE como sincrónicas? Los datos faunísticos ni confirman ni refutan esa posibilidad, aunque hemos obviado uno que creemos oportuno mencionar en este momento. Atañe a los espectros de fauna consumida que en la UE 26 están dominados por mamíferos domésticos, mientras que en la UE 25 lo son por peces y moluscos marinos (Tabla 1). Si tritones y ostras representan, como mantiene A. Vigil-Escalera, elementos de consumo para la élite, habremos de aceptar que esta evidencia abarca desde la UE 26 a la UE 18 (tritón) “concentrándose” en la UE 25 (dos restos de ostra) (Llorente y Morales, 2015; Vigil-Escalera Guirado, 2018).

En el caso de los peces, mientras tanto, constatamos una peculiar disyunción. Así, la ictiofauna de la UE 26 (posibles evidencias del patrón consumo que viene de tiempo atrás) incorpora dos especies constatadas desde la protohistoria en la zona como son la maragota (*Labrus bergylta*) y el besugo (*Pagellus bogaraveo*), auténtico marcador éste último de las ictiofaunas arqueológicas cantábricas (Roselló Izquierdo y Morales Muñiz, 2015). Los restos que hemos podido identificar a especie en la UE 25 (12, sobre un total de 15; Tabla 1) son, en cambio, de merluza (*Merluccius merluccius*) (Roselló-izquierdo, en preparación).

Este hecho resulta destacable por cuanto la merluza es una de las tres especies que configuran las pesquerías medievales del norte peninsular y su registro más antiguo procede del Castillo de Curiel, distante apenas 5 km de Gijón (Morales et al., en prensa; Ferreira Priegue, 1988). Si, como parece, la cronología de Curiel arranca

en el siglo VIII (las dos fechas ^{14}C arrojan valores de 775-955 y 970-1035 d.C.) y todas las citas de merluzas cantábricas son posteriores a ese momento, tendríamos aquí la única evidencia de un marcador “cronológico” de la UE 25 no sólo posterior al momento de abandono del pozo depósito según los excavadores (ss. V/VI) sino incluso al rango de cronologías que estos postulan para el acúmulo de materiales (ss. VI-VIII). El dato de Curiel encajaría mejor con el último tercio del siglo VIII que A. Vigil-Escalera avanza como rango temporal más probable dentro del cual habría tenido lugar el evento desencadenante de la amortización del aljibe (Fernández Ochoa et al., 2015b; Vigil-Escalera Guirado, 2018). Por ello, aunque se trata de una evidencia en sumo grado débil, lo que parece indicar es que la UE 25 incorporaría algunos restos de fauna que no serían sincrónicos con el momento de amortización del depósito, representado éste por la incorporación de las carcasas. Si tal asincronía lo fue de meses o años, sólo un programa específico de radio-dataciones podría eventualmente aclarar, pero, con los datos de que disponemos, parece que la UE 25, como las que se sitúan por encima de ella, no se formaron días o semanas después de la génesis de los últimos vestigios recuperados en la UE 26. El que las tres UUEE incorporen elementos fechados entre los siglos VII y VIII apuntan, en cualquier caso, a que la colmatación del pozo no parece haber sido tampoco un evento de siglos, pero esto, como lo anterior, tampoco puede ser confirmado por los datos de fauna de los que disponemos.

5. CONCLUSIONES

La valoración precedente ha sido realizada sin atender a contextos ni datos culturales. Querríamos remarcar que el bloque de carcasas se nos antojó peculiar en su momento por incorporar una mayoría de perros muy homogéneos entre sí, cuyas alzadas son netamente superiores a las de los “chuchos” polivalentes de la mayoría de los yacimientos arqueológicos ibéricos desde el Mesolítico a época moderna (Morales-Muñiz et al., 2015). Caracterizarlos a nivel racial resulta imprecendente toda vez que la ración canina, como tal la conocemos, es un proceso iniciado en el siglo XIX cuyos rasgos a nivel osteométrico son en extremo débiles. Estudios en curso sitúan a este conjunto canino

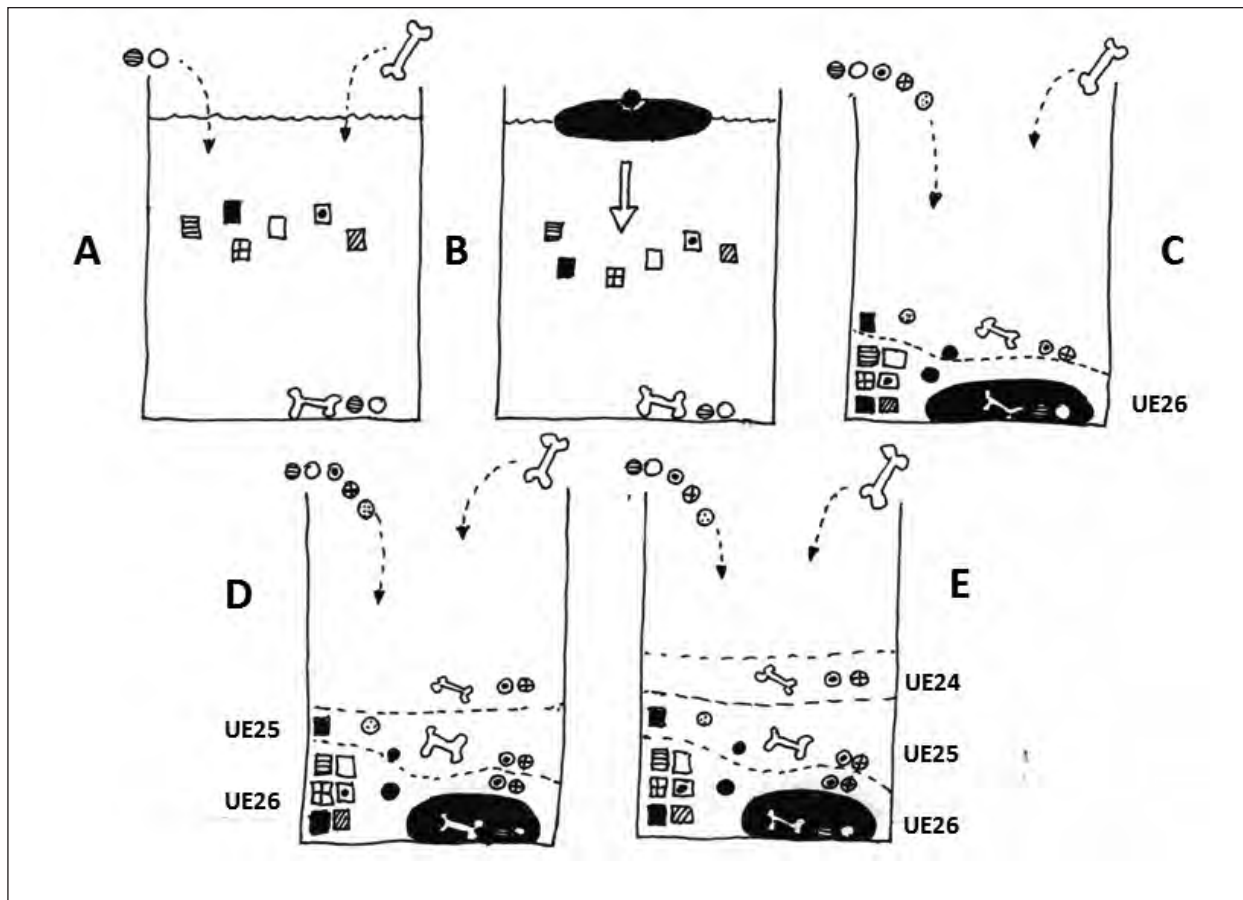


Figura 2. Génesis del depósito del pozo-cisterna de Tabacalera atendiendo a la información proporcionada por la fauna **A**. En el aljibe funcional floreció una comunidad dulceacuícola (cuadrados; columna de fauna autóctona en la Tabla 2) donde ocasionalmente se producirían entradas puntuales de pequeños vertebrados (círculos blancos), huevos de gusanos parásitos (círculos con rayado horizontal) y restos de fauna consumida (hueso). **B**. La entrada de cadáveres voluminosos (elipse negra) y fauna cadavérica presumiblemente asociada (punto negro) rompe este equilibrio y determinará, ya en la misma UE26 (basal), la muerte de la mayoría de estos micro-invertebrados a excepción de aquellos más resistentes a la contaminación (quironómidos, cuadrados negros). **C**. Asociado con este evento, inferimos una bajada drástica del nivel del agua que desde la propia UE26 se manifiesta por una entrada masiva de micro-invertebrados terrestres, caso de coleópteros (círculos con punto negro), ácaros (círculos con cruz) y pulmonados (círculos punteados). **D**. A excepción de los quironómidos, la UE25 viene caracterizada por el papel dominante de las faunas terrestres intrusivas y mínima presencia de la fauna consumida, proceso que se acentuará en la UE24, donde la fauna consumida será anecdótica y la intrusiva alcanzará el 99,9% del total registrado (**E**) (Dibujo: Arturo Morales Muñiz).

dentro del polígono de morfologías esbeltas, cuyos máximos exponentes son los galgos y podencos (Morales Muñiz y Ponz, en preparación). Por ello, aplicar el término *rehala* al conjunto recuperado no parece del todo descabellado; con ellos, constatamos un moloso (“perro de presa”) patiocorto y un pequeño braquicéfalo (faldero) que tampoco encajan bien con el clásico perro callejero. Entre la fauna consumida no son raros los individuos juveniles pero el marcador más claro de estatus entre los mamíferos es el meloncillo, cuyo juvenil apunta además a un proceso de cría en condiciones de cautividad que suele ser rasgo identitario de las élites medievales, incluidas las ibéricas (Morales Muñiz, 2015 y 2018). A la vista de ello, y del lugar estratégico donde se sitúa el aljibe, no parece tener mucho sentido dar al traste con el mismo, ya fuese la acción realizada por la élite que aparentemente controlaba el suministro de agua como por los paisanos que precisaban del agua potable para su subsistencia. Unas y otras

evidencias, combinadas con las faunísticas, conforman un escenario ciertamente desconcertante. Aunque sin duda un programa de radio-dataciones sistemáticas de las carcasas y micro-invertebrados aclararía no pocas de las hipótesis aquí referidas, parece claro que la razón última de por qué se amortizó la estructura no cabe buscarla en los vestigios de fauna que aquí valoramos.

AGRADECIMIENTOS

Los autores querrían agradecer a Carmen Fernández Ochoa, Almudena Orejas y Paloma García la confianza demostrada al encomendarnos el estudio de los materiales de Tabacalera, confianza que, en el caso de Carmen, nos remite a tres décadas de estrecha y fructífera colaboración con una de las figuras más singulares de la arqueología española. Esta investigación se ha beneficiado de la financiación proporcionada por el

proyecto HAR 2017-88325-P del Ministerio de Economía y Competitividad.

REFERENCIAS

- Brandão, S. N., Angel, M. V., Karanovic, I., Perrier, V. y Meidla, T. (2018): *World Ostracoda Database*. *Cypria ophtalmica* (Jurine, 1820). Último acceso 04/02/2020 en: <http://www.marinespecies.org/ostrocoda/aphia.php?p=taxdetails&id=421232>
- Carrión, Y., Peña-Chocarro, L., Sabato, D., Checa, E. y López-Romero, E. (2015): “Las plantas enterradas: historia del uso y abandono del pozo-depósito de la Tabacalera de Gijón”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 201-225.
- Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P. y Gil, F. (eds.) (2015a): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón.
- Fernández Ochoa, C., García, P., Gil y F. Orejas, A. (2015b): “El registro arqueológico. Excavaciones en el Sector 20”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 114-125.
- Ferreira Priegue, E. (1988): *Galicia en el comercio marítimo medieval*. Fundación “Pedro Barrie de la Maza”. A Coruña.
- Gautier, A. (1987): “Taphonomic groups: How and why?”. *Archaeozoologica*, 1: 47-51.
- González Ibáñez, A. (2015): “Los Ácaros Oribátidos subfósiles de la Torre-Aljibe de Tabacalera: Aproximación a la Reconstrucción del Paleambiente del enclave”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 262-271.
- González Ibáñez, A. (2017): *Micro-Zoarqueología: Los invertebrados del Pozo-depósito de Tabacalera (Gijón, Asturias, Ss. V-VIII d.C.)*. Unpublished PhD, Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- González Ibáñez, A., Llorente Rodríguez, L. y Morales Muñiz, A. (en prensa): “Phoretic Oribatids (Acari, Oribatida) as Bird Bioindicators? Insights from the site of Tabacalera (Gijón, N. Spain, AD VI-VII)”. *Quaternary International*.
- Kenward, H. (1975): “Pitfalls in the environmental interpretation of insect death assemblages”. *Journal of Archaeological Science*, 2: 85-94. [https://doi.org/10.1016/0305-4403\(75\)90028-X](https://doi.org/10.1016/0305-4403(75)90028-X)
- Llorente Rodríguez, L. y Morales Muñiz, A. (2015): “Los moluscos del pozo-depósito de Tabacalera (Unidad estratigráfica 26)”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 260-265.
- Llorente Rodríguez, L., Nores Quesada, C., Sánchez, A. y Morales Muñiz, A. (2015a): “La fauna del pozo-depósito romano de la Fábrica de Tabacos de Gijón. Aspectos generales de las unidades estratigráficas 25 y 26”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 226-237.
- Llorente Rodríguez, L., Nores Quesada, C., Gaubert, P. y Morales Muñiz, A. (2015b): “¿Nativo o foráneo? El meloncillo de Tabacalera y su aportación a la historia de la especie”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 246-251.
- Morales Muñiz, D.C. (2015): “De perros, mangostas y papagayos: animales de compañía en los tiempos medievales”. <http://mad.hypotheses.org/546>
- Morales Muñiz, D.C (2018): “Blanchetes y canarios: las mascotas en la España Medieval”. *Arqueología, Historia y Viajes Medieval*, 65: 15-18.
- Morales Muñiz, A., López Arrabé, J., Casado Violat, S. y Llorente Rodríguez, L. (2015): “Caracterización morfométrica de los perros de la unidad estratigráfica 26 del pozo-depósito de la Tabacalera”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 238-245.
- Morales-Muñiz, A., González-Gómez de Agüero, E., Fernández-Rodríguez, C., Marlasca Martín, R., Llorente-Rodríguez, L., López Arias, B. y Roselló-Izquierdo, E. (in press): “Looking for needles in haystacks: The archaeological record of the European Hake (*Merluccius merluccius*, Linnaeus 1758) in Iberia”. En Peters, J. y Goebel, V. (eds.): *Animals: Cultural Identifiers in Ancient Societies?* Documenta Archaeobiologiae. Verlag M. Leidorf. Rahden/Westf.
- Needham, S. y Spence, T. (1997): “Refuse and the formation of middens”. *Antiquity*, 71: 77-90. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00084568>
- Nores Quesada, C. y González-Ibáñez, A. (2015): “Un ácaro confirma la presencia histórica de *Microtus arvalis* en la costa asturiana”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 276-279.
- Pérez-Díaz, S. y López-Sáez, J. A. (2015): “Estudio palinológico del pozo-depósito de la Fábrica de Tabacos de Gijón”. En Fernández Ochoa, C., Orejas Saco del Valle, García Díaz, P. y Gil Sendino, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 276-279.

- logía e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 200-209.
- Roselló Izquierdo, E. y Morales Muñiz, A. (2015): “Los peces del pozo-depósito de Tabacalera (unidad estratigráfica 26)”. En Fernández Ochoa, C., Orejas, A., García, P., Gil, F. (eds.): *La Fábrica de Tabacos de Gijón. Arqueología e Historia de un espacio milenario*. Ayuntamiento de Gijón. Gijón: 252-259.
- Schelvis, J. (1990): “Mites (Acari) in archaeology. Experimental and Applied Entomology”. *Proceeding of the section Experimental and Applied Entomology of the Netherlands Entomological Society*, 1: 90-95.
- Trigg, H. B., Jacobucci, S.A., Mrozowski, S.A. y Steinberg, J.M. (2017): “Archaeological parasites as indicators of environmental change in urbanizing landscapes: implications for health and social status”. *American Antiquity*, 82 (3): 517-535. <https://doi.org/10.1017/aaq.2017.6>
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2018): “Relectura arqueológica del pozo-cisterna de la fortaleza de Gijón (Asturias, Norte de España)” *Munibe*, 69: 265-281. <https://doi.org/10.21630/maa.2018.69.20>.

La fase Almohade de la Alcazaba de Badajoz

The Almohad Period in the Alcazaba of Badajoz

Rodrigo Cortés¹

Fernando Valdés²

Resumen

La última de las ampliaciones islámicas de la Alcazaba de Badajoz se llevó a cabo durante el período almohade. Sin embargo, las evidencias arqueológicas, resultado de los trabajos llevados a cabo allí entre 2010 y 2012, han aportado informaciones que permiten establecer tres fases, dentro de aquel período.

Palabras clave: Arqueología, Al-Ándalus, Almohade, Fortificación, Extremadura, Alcazaba Badajoz.

Abstract

The last of the Islamic enlargements of the *Alcazaba* of Badajoz took place during the Almohad period. However, the archaeological evidences, which are an outcome of the works carried out between 2010 and 2012, have provided new data which allow to establish three phases within that period.

Key words: Archaeology, Al-Ándalus, Almohad, Fortification, Extremadura, *Alcazaba* Badajoz.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las investigaciones sobre la Alcazaba de Badajoz ha estado muy condicionado por el testimonio de las fuentes escritas, especialmente árabes, aceptadas desde siempre y sin matices ni crítica interna en su más estricta literalidad. O, mejor expresado, aprovechando las traducciones llevadas a cabo por diversos especialistas, no siempre arabisistas y no siempre conocedores del sitio, aunque, en términos generales, la interpretación de los textos ha permitido establecer un marco cronológico teórico, que continúa estando vigente en sus rasgos generales. Sin embargo, también es cierto que, en algunos aspectos, esos conceptos resultaban demasiado generales y teóricos y carecían del apoyo material de la Arqueología.

Los trabajos del arquitecto Leopoldo Torres Balbás, a pesar de su enorme experiencia y de su buen y amplio criterio sobre arquitectura árabe peninsular, no supusieron un avance notable, fuera de una cierta sistematización en el estudio de la materialidad del monumento, muy cargados todavía de conceptos difícilmente definibles ahora como arqueología, y no figuran

entre lo más destacable de su dilatada producción científica, debido en gran parte a las circunstancias en que se desarrolló su redacción³ y porque el escaso tiempo que pasó en Badajoz le impidió conocer a fondo el lugar y le hizo en exceso dependiente de la opinión de eruditos locales, más entusiastas que científicos. En los años 70 - 80 del siglo pasado, la monumental recopilación de Manuel Terrón Albarrán (Terrón, 1971; Terrón, 1986) aportó poco, en términos arqueológicos, a lo ya sabido, pero mucho en lo que hoy llamamos “arqueología del territorio”, gracias a su enorme experiencia personal como viajero por la geografía de la actual región de Extremadura.

Los trabajos en la Alcazaba de Badajoz comenzaron a fines de la década de los 70 del siglo XX⁴. En lo que se refiere al yacimiento arqueológico, se partió prácticamente de la nada. Apenas unos datos sobre la excavación llevada a cabo por la Comisión de Monumentos en el área de la antigua iglesia de Santa María

¹ rodrigocortesgomez@gmail.com

² Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid, fernando.valdes@uam.es.

³ Torres 1938; Torres, 1941; Torres, 1943; Torres, 1970: II, 484-488.

⁴ Valdés 1978; Valdés, 1979; Valdés, 1980; Valdés, 1984; Valdés, 1985a; Valdés, 1985b; Valdés, 1985c; Valdés, 1985/86; Valdés, 1986; Valdés, 1988a; Valdés, 1988b; Valdés, 1991a; Valdés, 1991b; Valdés, 1992; Valdés, 1993; Valdés, 1995a; Valdés, 1995b; Valdés, 1996a; Valdés, 1996b; Valdés, 1998; Valdés, 1999a; Valdés, 1999b; Valdés, 2001; Valdés, 2006; Valdés, 2009; Valdés *et al.*, 2001.

de Calatrava (Romero de Castilla, 1896: 132. 139) y de lo documentado al excavar el depósito municipal de agua, en la zona más alta de la Alcazaba (Romero de Castilla, 1896: nº 2 - 4, 133 - 135; Saavedra, 1889). Faltaba conocer además la estratigrafía y, en la medida de lo posible, aclarar algunos aspectos que eran importantes para explicar, o intentar hacerlo, determinados hechos históricos, como la propia fundación de la ciudad y la posible existencia de un asentamiento preislámico, relacionado siempre con un conjunto de piezas escultóricas – tenantes de altar, pilares, columnas, quicialeras, dinteles, etc. – reutilizados en diversas zonas de la fortificación y dispersos por la ciudad. El razonamiento inicial respecto de su procedencia se fundamentaba, otra vez más, en la interpretación de la confusa traducción de algunas fuentes árabes (Hernández, 1967: 61-62). Se trataba, en realidad, de esculturas aisladas, sin contexto arqueológico conocido. El único argumento clasificatorio se basaba en su número y en su semejanza con otras tardoantiguas procedentes de Mérida (Cruz, 1981; Cruz, 2019; Valdés, 2018).

Por lo que se refiere a la fortificación medieval, todos los intentos de ordenación temporal se basaban, y siguieron haciéndolo hasta fecha reciente, en los mismos e insoslayables testimonios escritos y en algunas comparaciones tipológicas debidas en su mayor parte a arquitectos – Leopoldo Torres y Félix Hernández -, que se interesaron o restauraron el monumento.

La geología de Badajoz y sus alrededores no ofrece buenos materiales pétreos para emplearse en la construcción. La ciudad se sitúa en la parte occidental de la cuenca del Guadiana, en la que predominan los sedimentos neógenos y cuaternarios de carácter fluvio-lacustre y mala calidad (Insúa *et al.*, 2003: 8-9). La mayor parte de las edificaciones islámicas, especialmente las fortificaciones, se realizaron a base de tapia de gran dureza, montada, en general, sobre mampostería a base de núcleos de caliza y argamasa de barro o cal⁵. Las propias fuentes árabes hacen referencia a esta peculiaridad⁶. Describiendo la reforma de las murallas llevada a cabo por el segundo rey taifa – primero de la dinastía de los Aftasíes – ‘Abd Allah ibn al-Aftas al-Mansūr (1022 – 1045) -, el cronista al-Ḥimyarī señala como peculiaridad (al-Ḥimyarī, 1938: 58 § 46; al-Ḥimyarī, 1963: 98-99):

مبدياً بالتراب, وهو اليوم مبنى بالكلس والجنبل و[بني] في سنة
٤٢١.

Originalmente⁷ de tierra, hoy están construidas en cal y piedra, habiendo sido [re]construidas en el año 421 (= 9 de enero a 28 de diciembre de 1030)⁸.

Esta fase se identifica con claridad, o se identificaba antes de la última restauración, en todo el flanco occidental de la alcazaba, entre la torre de la Atalaya y la puerta de los Carros, que constituía en esa fecha el extremo noroccidental del recinto. Se atestigua allí una fábrica similar a la descrita en el *Rawḍ al-Mi'tār*; y también en la primera fase de la puerta citada, que presentaba un esquema de acceso directo, flanqueado por, al menos, una torre de planta cuadrada (Valdés, 1996a: 260; Valdés, 1999a: 153-155). En ese momento el lienzo septentrional de la alcazaba no se situaba donde ahora se levanta, sino bastantes metros más a mediodía, en una zona más elevada. Debía arrancar de la puerta en dirección a Oriente, siguiendo la curva de nivel de los 195 m.

2. LA FASE ALMOHADE DE *BATĀLYAWS*

Batālyaws pasó definitivamente a manos almohades en 1151 (Huici 1956/57: I, 160), después de una primera sumisión que resultó fallida, en 1148 (Huici 1956/57: I, 146-156). Fue conquistada por Alfonso IX de León en 1230. Así pues, todas las obras llevadas a cabo en sus fortificaciones, tanto en la alcazaba como en la *madina*, lo serían en ese lapso de tiempo. Está constatado arqueológicamente el derribo del encintado que ceñía, aparentemente, el llamado Arrabal Oriental. Se trataba de una muralla de tapia sobre zócalo de mampostería de piedra y cal que asentaba directamente sobre el sustrato geológico del cerro (Valdés, 1985a: 54). Este recinto hubo de edificarse entre 1022, fecha de fallecimiento del primer soberano taifa, Sābūr al-Amirī y 1094, cuando los almorávides se apoderaron de la plaza con el auxilio de la población, que les abrió las puertas de la ciudad. Los trabajos de apoyo a la restauración llevados a cabo han sido publicados de forma insuficiente y no aportan novedades sustanciales susceptibles de ser sometidas a un análisis serio

⁵ Los sillares o núcleos de granito que ocasionalmente aparecen embebidos en algunos paramentos suelen proceder de edificios anteriores y haber sido acarreados desde puntos distantes.

⁶ De tapia serán tanto el recinto original como la primera reforma que se hará en el año 301 H. (= 07.08.913 – 26.07.914), a raíz de la impresión que causó la destrucción de Évora por Ordoño II (Crónica 1950: 112 – 113 §§ 46 - 47; Ibn Ḥayyān 1979: 96; Ibn Ḥayyān 1981: 83).

⁷ Lévi-Provençal transcribe la primera palabra como مبدياً, lo cual debe ser una errata. Hay que entender bien مبدياً, (originalmente, en un principio), bien مبنياً (construidas), si bien nos inclinamos más por la primera opción.

⁸ Lévi-Provençal en su traducción de 1938 y M^a Pilar Maestro, posteriormente - siguiendo al maestro francés -, traducen respectivamente جندل como “*pierres de taille / piedra de cantería*”. Ello constituye, a nuestro parecer, un exceso de interpretación, ya que el vocablo árabe significa simplemente roca (Corriente, 1977: 128; Corriente, 1989: 71), no señalándose en ningún momento en el texto de al-Ḥimyarī, ni implícita, ni explícitamente, ni por el contexto, si las piedras empleadas estaban o no trabajadas.

(Sánchez Capote *et al.*, 2013). Prima el carácter meramente descriptivo de los restos documentados y no se argumentan suficientemente las cronologías que se dan a las diferentes fases, ya que la obra carece de un adecuado estudio de materiales que justifique y sostenga tales atribuciones. A pesar de haberse intervenido en la ladera oriental del cerro nada indica que nuevas evidencias arqueológicas hayan venido a contradecir los datos aportados por las excavaciones practicadas a fines de los años setenta y comienzo de los ochenta del siglo XX⁹. De todo esto se desprende que la alcazaba no tenía la extensión que vemos en la actualidad. Sus flancos oriental, meridional y occidental no debieron sufrir modificaciones apreciables en cuanto a su situación primitiva, entre 875 y 1020, no así el septentrional, modificado, y ampliado precisamente en el período en que *Baṭalyaws* y todo Al-Ándalus formaban parte del califato almohade de Marrakúš.

Aceptando el testimonio de las fuentes escritas, que han sido la base sobre la que se ha articulado la cronología de la fortificación, se estableció un esquema previo a la excavación de ciertas zonas del recinto amurallado, porque en el caso de *Baṭalyaws* la información que aportan es bastante coherente y, en general, poco contradictoria. Sin embargo, habiéndose centrado las excavaciones en el interior del recinto, los datos proporcionados por los análisis arqueológicos resultaban, vistos con perspectiva actual, demasiado generales. Hoy podemos añadir nuevos matices, porque la restauración de una larga serie de lienzos y torres ha permitido limpiar y excavar, a veces con método arqueológico, áreas cubiertas por grandes masas de tierra, liberando y dejando visibles zonas inferiores donde la excavación convencional no pudo llegar nunca. Gracias a estos movimientos de terreno han podido llevarse a cabo lecturas de paramentos que antes resultaban forzosamente incompletas.

2.1. Fase Almohade I. Segundo tercio del siglo XII, entre 1148 y 564 H. (= 5.10.1168 – 24.09.1169)

Los flancos meridional y occidental estaban protegidos por una batería de torres albarranas (Torres, 1941: 179-180). Algunas de ellas se conservan en todo su alzado, aunque con modificaciones; otras, solo en parte. Característica común de todas ellas es su fábrica de mampostería llagueada, intacta en ciertos puntos. Se constata en varias el uso de sillares de granito. Algunas de las esculturas de época visigoda que se conservan en el Museo Arqueológico de Badajoz proceden de ellas¹⁰

Ninguna de las torres albarranas de la alcazaba, con excepción de la llamada Torre de la Vieja, tiene nin-

gún tipo de corredor o habitación interna por debajo de la línea del adarve, parte ésta que, por obvias razones técnicas, es siempre maciza. En el tercio superior de las mejor conservadas se alberga, o quedan restos de haberlo hecho, una cámara cuya cubierta sujeta el suelo de la azotea. En el caso de la citada de la Vieja, que se une al adarve por un lienzo en apariencia macizo, sin arco de enlace, un largo corredor interno conduce, oculto a la vista, hasta el interior del recinto¹¹.

Lo que queda de esta reforma en el flanco septentrional de la fortaleza árabe o fue derribado o permanece oculto por el aterramiento realizado para adecuar una explanada, en cuyo extremo norte se colocó una Cruz de los Caídos – trasladada hoy -. Con bastante seguridad se llevó a cabo sobre el muro original, más antiguo. En la edificación del adarve, o en el recrecido del existente hasta entonces, se emplearía la tapia y, de ser de nueva planta en alguna zona, sobre un zócalo de mampostería semejante al documentado en la Fase Almohade II. En esa reforma del recinto fortificado, que no aparece documentada por noticia escrita alguna, se reformó la Puerta de los Carros, adosando a su lienzo septentrional al menos dos torres albarranas¹². De una, apenas se ha limpiado su cepa, lo único conservado. Otra, se levanta todavía en gran parte de su alzado, pero aislada, disimulada e integrada en los restos de una ermita y transformada después en capilla mortuoria (Fot. 1, Lám. 1 y Plano 1). Se alzaba en un punto elevado del recinto, en su ángulo NO, a oriente de la Puerta de los Carros y a mediodía de las ruinas de lo que fueron ermitas de la Consolación y del Rosario. Su base, maciza, la forma una sólida mampostería de piedra, donde se reemplearon algunos sillares de granito procedentes de obras anteriores. Las piedras están careadas con cal y muestran unos característicos trazos circulares incisos con la ayuda de un punzón metálico. Son idénticos a los que se observan en algunas de las albarranas, a nuestro parecer de la misma fecha, del flanco occidental y en el septentrional de la Fase Almohade II.



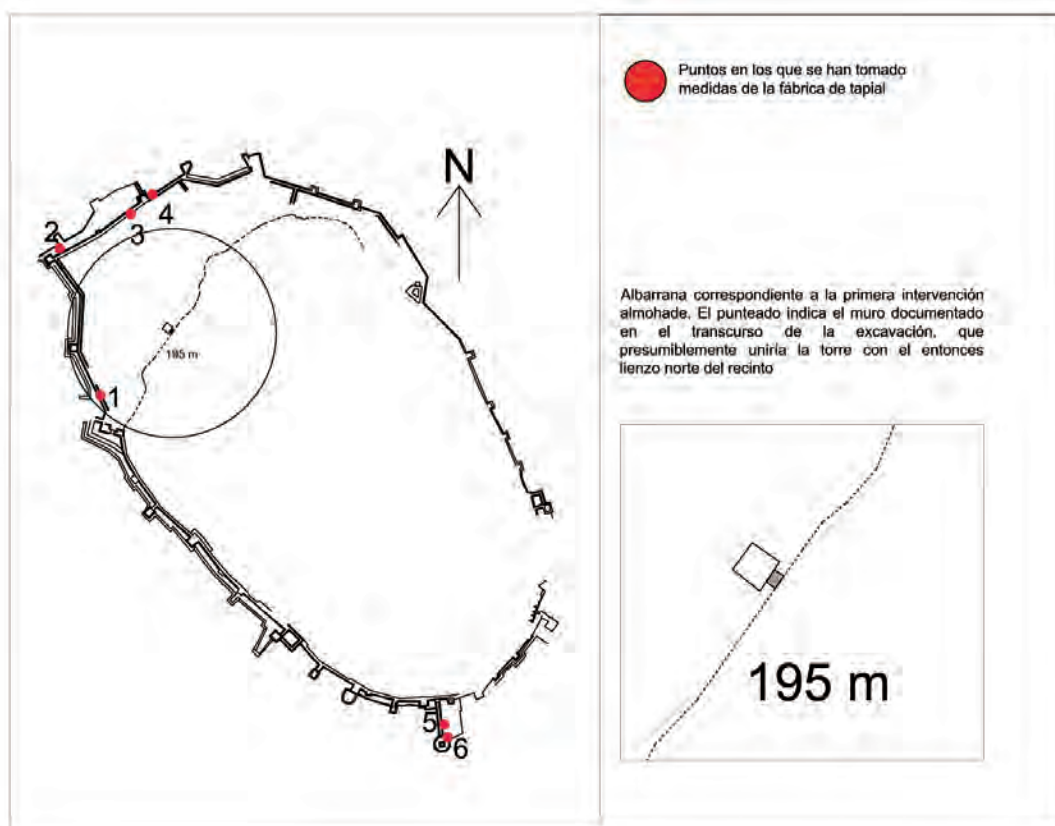
Fotografía 1. Fase Almohade I. Torre albarrana correspondiente al primitivo flanco norte.

⁹ Valdés 1978; Valdés, 1979; Valdés, 1980; Valdés, 1985a; Valdés, 1985b; Valdés, 1985c.

¹⁰ En la Torre de la Vieja todavía se mantienen *in situ* tres de esas esculturas (Cruz *et al.*, 2019).

¹¹ Se trata de una de las llamadas “puertas de la traición” (Ricard, 1948; Ricard, 1955).

¹² La presencia de estos restos de albarrana se cita, de oídas, en Márquez y Gurriarán 2012: 58.



Plano 1. Puntos en los que se han tomado medidas en la fábrica almohade.



Lámina 1. Fase Almohade I. Torre albarrana correspondiente al primitivo flanco norte. Alzado.

Durante los trabajos de excavación que acompañaron a la restauración de los años 2010 - 2011 (Valdés 2012), se sacaron a la luz, en la cara sur de la torre, los restos de un muro, también de mampostería, que entronca perpendicularmente con ella por su lado meridional. Formaba, con toda seguridad, el adarve de unión de la albarrana con el muro de la fortaleza.

Así pues, las primeras obras llevadas a cabo durante el período de gobierno almohade consistieron en reforzar el antiguo recinto con una potente batería de albarranas, de planta rectangular y mampostería careada. Es bastante probable que muros y torres estuvieran enlucidos con un enfoscado de cal difícilmente identificable en la actualidad.

2.2. FASE ALMOHADE II. YŪSUF I. CA. 564 H. (= 05.10.1168 - 24.09.1169)

Poseemos una noticia muy precisa, debida al cronista Ibn Šāḥib al-Šalā, sobre la ampliación llevada a cabo por Abū, hijo del šaij Abū Hafṣ y gobernador de la ciudad (Ibn Šāḥib al-Šalā 1969:149 - 150; Ibn Šāḥib al-Šalā 1987: 305 - 306; Ibn ‘Idārī 1963:413 - 414):

وفي هذه السنة، مدة إقامة الشيخ المرحوم أبي حفص بقرطبة، توجه ابنه الحافظ الأسنى أبو يحيى والياً إلى مدينة بطليوس، عن الأمر العالي - أدامه الله - من حافظ عالي ناظم الأشتات المعالي.

عيث في الندى، ليث على العدى، حاتم قبيلة. وأسد الفوارس في غلبه. مع انبساط وجه ونفس، وروضة بانعة في المجالسة، وأنس وعفاف ووقار وحفظ للحديث والعقائد باستظهار. وأمره الأمر العزيز - أدامه الله - بحفر بئر في داخل قسبة مدينة بطليوس يسرب إليها ماء الوادي، استعداداً لما يخالف من الأفات والمنازلات، فمشى إليها في جملة نبيهة موفورة من الموحديين والأجناد الأندلسيين واستوطنها وأنس أهلها من وحشتهم المتقدمة وأمنها وجد في حفر البئر المذكورة بالعدانين والفعلة في ذلك، وهي المعروفة عند العامة بالقوراجة، وجلب الماء إليها، فتحصنت القسبة وقويت بها النفوس الأمانة

(Ibn Šāḥib al-Šalā, 1987: 305-306)¹³

Y en ese año, durante la estancia del difunto šaij Abū Hafṣ en Córdoba, envió a su hijo, el Ḥāfiẓ ilustre Abū Yahya, en calidad de gobernador a la ciudad de Badajoz por cuenta del poder excelso - Dios lo perpetúe -, ḥāfiẓ ilustre, organizador excelso de lo desordenado, dilapidador en la generosidad, león para los enemigos, sello de su cábila, león de los caballeros en su ardor; con el regocijo de su rostro y persona y jardín maduro en la conversación en cortesía, virtud y dignidad, preservador del ḥadīṭ y de los dogmas de la memoria. Mandó el poder ilustre - Dios lo preserve - excavar un pozo dentro de la alcazaba de la ciudad de Badajoz al que fluyese el agua del río, en preparación de lo que se temía de plagas y calamidades, de forma que se dirigió a la ciudad con una tropa importante y abundante de almohades y soldados de al-Andalus y se instaló en ella y consoló a sus gentes de su temor pretérito y los tranquilizó y se esforzó en excavar con la ayuda de mineros y obreros el pozo antes mencionado, que fue conocido por la gente como "la Coracha" y llevó el agua a ella, fortificó la alcazaba y se fortalecieron en ella los espíritus [ánimos] y la seguridad.

La ciudad hacía frente a una situación insostenible, hostigada por el caudillo portugués Giraldo *Sem Pavor*, lo que obligó a enviar desde Sevilla varios convoyes con pertrechos y víveres; algunos nunca llegaron a su destino, interceptados por los portugueses¹⁴. En el mismo año 564 H., estos llegarán a tomar la ciudad, sitiando en la alcazaba a los almohades, que sólo pudieron salir de su apurada situación merced a la ayuda de Fernando II de León (Ibn Šāḥib al-Šalā, 1969: 143-145; Ibn 'Idārī, 1963: 416-410). En estas circunstancias se impuso una mejora de las fortificaciones de la plaza y, sobre todo, asegurar el abastecimiento de agua al interior de la fortaleza, en previsión de eventuales asedios.

Y es bastante probable que en ese momento se volviese a reconstruir el muro, utilizando como cimientado su cepa, que ceñía el Arrabal Oriental, erigido en el siglo XI y derribado – o aportillado – por los almorávides al apoderarse, en 1095, de la ciudad y de su acrópolis, como demostraron las excavaciones arqueológicas de finales de los años 70 del siglo XX (Valdés, 1985b).

Entre las obras documentadas arqueológicamente en la fortaleza, que demuestran la exactitud del texto de Ibn Šāḥib, pueden citarse: la ampliación hacia norte del recinto, que alcanzó por este flanco su máxima expansión, si bien parece que no se demolió inmediatamente el lienzo que había constituido ese límite hasta el momento. Probablemente no fue desmantelado en su totalidad hasta el siglo XVI, ya que se encontró un relleno asociado a los muros que conforman el complejo de las ermitas formado por cascos y cal que bien podrían proceder de su demolición (Lavesa y Valdés, 2012: 7, 16). Con toda seguridad el desplazamiento de ese flanco de la alcazaba hasta un punto más bajo, pero más próximo al río Guadiana, vino en parte impuesto por la necesidad de asegurar el abastecimiento de agua al construir la *coracha* a la que aluden tanto Ibn Šāḥib al-Šalā como Ibn 'Idārī. Todo ese costado parece responder al mismo esfuerzo constructivo, levantándose la consabida muralla de tapia, sobre zócalo de mampostería llagueada, con un falso aparejo de sillería. A lo largo del mismo se conservan tres torres cuadrangulares: la de esquina, una intermedia, maciza, y la más oriental, flanqueando un postigo conocido como Puerta del Río. Esta última es hueca y en su interior se descubrió una escalera de tapia que daba acceso a un lienzo, perpendicular a ella, y permitía llegar al cauce, asegurando de esta manera la aguada. Se trata, sin duda, de la coracha a la que aluden los cronistas antes mencionados (Valdés, 2012: 109-124). El extremo oriental de este sector está muy modificado por la llamada Tenaza, levantada en 1767, después de que la muralla almohade sufriera grandes desperfectos, seguramente por una avenida, ya que el área se conoce como Brecha de las Aguas.

En la llamada zona del Metido (Plano 2), en el flanco oriental de la fortificación, se descubrió durante la intervención del año 2010 un nuevo acceso en codo, organizado en torno a un patio de planta trapezoidal, todo de ladrillo, que se adosa por el norte a una torre con cámara (Fotografía 2). En el lado occidental del patio se abre un pasaje cubierto por una bóveda de cañón con dos arcos de medio punto, también de ladrillo, a excepción de la clave, de piedra. El interior de la bóveda está enlucido con una cal muy pura, de color blanco intenso, que se ha detectado en otros puntos de la alcazaba asociada a la intervención almohade. En el lienzo norte del patio otro arco de medio punto da acceso a la cámara de la torre mencionada. Este complejo pondría en comunicación los dos recintos definidos por la ampliación de la alcazaba hacia norte y hacia el exterior, por lo que sólo tenía razón de ser una vez que

¹³ El texto de Ibn 'Idārī repite la misma información que el de Ibn Šāḥib al-Šalā empleando prácticamente las mismas palabras, por lo que parece claro que *al-Mann bil-Imāma* fue la fuente que usó, en este caso, el autor de Marrakuš.

¹⁴ Son varios los convoyes de aprovisionamiento que, desde Sevilla, envían los almohades a Badajoz para aliviar la situación de la plaza: en *ša'abān* de 565 H. (= 20.4.1170 – 18.05.1170), que es interceptado por Giraldo *Sem Pavor* (Huici, 1956/57: I, 241), en *šafar* de 567 H. (= 04.10.1171 – 01.11.1171) (Huici, 1956/57: I, 252) y en 1173 (Huici, 1956/57: I, 270).

ésta se había concluido. Se trata de una zona muy modificada por las obras relacionadas con la fortificación abaluartada levantada a partir del siglo XVII.



Fotografía 2. Acceso en recodo descubierto en la zona de El Metido.

Las medidas de los encofrados estudiados (*vid.* Cuadro 1) son:

		Altura de las cajas (en cm)	Altura de las cintas (en cm)
Fase Almohade II - Yūsuf I, ca. 564 H (1168-69)	Flanco oeste (interior), entre Puerta de Carros y Torre del Ahorcado	75	5,5 / 6
	Flanco norte (exterior), entre T2 y T3	55 / 77	5,5 / 6
	Flanco norte (interior), entre T3 y T4	71,6	6,6
	Flanco norte (exterior), entre Puerta del Río y T5	71	6
Fase Almohade III: Muḥammad I, ca. 600 H (1203-1204)	Muro de unión alcazaba - Torre de Espantaperros	80	7
	Torre de Espantaperros, frente SE	76	7

Cuadro 1. Fases almohades II y III. Mediciones tomadas en la fábrica de tapia almohade.

Inmediatamente al norte de la Puerta de los Carros, entre ésta y la llamada Torre del Ahorcado o de la Horca (Fotografía 3.1 y Plano 1:1) pudo documentarse la zapata de cimentación del muro, donde se conservaba el encintado blanco primitivo, sin cintas verticales, por lo que no puede hablarse con propiedad de falsa sillería. La anchura de la cinta es de 6 cm (Márquez Gallardo y Valdés, 2011: 9).

Al exterior del flanco norte (Fotografía 3.2 y Plano 1:2), entre la torre de esquina y la primera de las que se localizan aquí (T3), se procedió a intervenir en los rellenos que colmataban el área. Así se pudo acceder a las cotas más bajas de la muralla y analizar tanto las técnicas constructivas como los acabados originales. Se pudo comprobar cómo las tapias apoyaban sobre un zócalo de mampostería, con un característico llagueado de cal, que cubre por completo las juntas entre mampuestos, dejando solo visible el centro de los mismos. La unión entre zócalo y tapia luce una serie de

incisiones ovaladas, practicadas con una punta afilada, curvilíneas, formando hojas. Las cintas del falso despiece presentan una altura de 6 cm.

En la cara interior del flanco septentrional (Fotografía 3.3 y Plano 1:3), entre las torres 3 y 4, la excavación de una zanja de drenaje pegada a la muralla permitió documentar los niveles inferiores, descubriéndose el enlucido original que, como lo observado junto a la puerta de Carros, está formado, en las cotas más bajas, solo por cintas horizontales, sin ninguna vertical. No hay simulacro de sillería, a corta distancia, al menos. Las cintas están separadas 0,716 m y tienen una anchura de 6,6 cm.

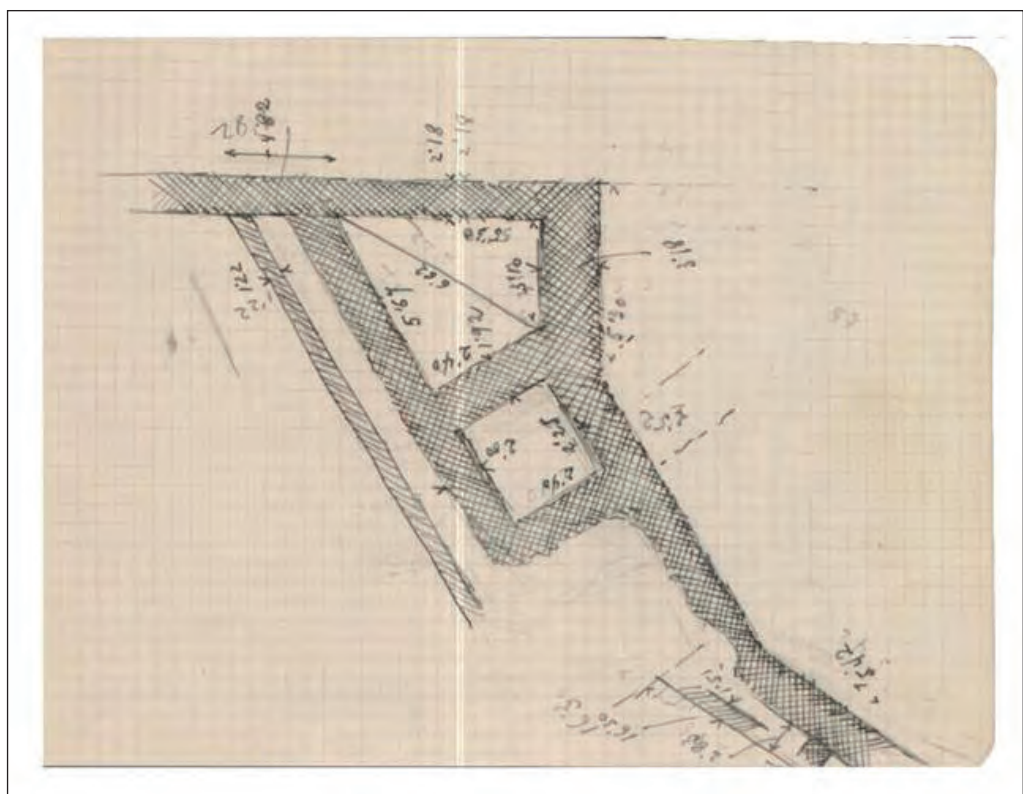
Al exterior, entre la Puerta del Río y la T5 (Plano 1:4), que limita la llamada Tenaza, por el oeste. La falsa sillería presenta cajas de 0,71 m de altura, definidas por cintas de 6 cm. Se trataría, por lo tanto y en todos los lugares examinados, de un tipo de fábrica, de textura bastante uniforme, con cajas de 0,71 m de altura. El enfoscado luce cintas que simulan un cierto aparejo de sillería, que la investigación considera almohade de modo casi unánime¹⁵. En todos los casos, las cintas tienen una altura de 6 cm, que corresponde de un modo bastante exacto a 1/10 de un codo rašašší, equivalente a 58,93 cm (Hernández, 1961-62: 45).

1.3. FASE ALMOHADE III. MUḤAMMAD I, CA. 600 H. (= 10.09.1203 - 28.08.1204)

En nuestra opinión, la Torre de la Atalaya, también conocida como de Espantaperros, habría sido levantada en este momento. Se edificó totalmente en tapia de gran calidad, con el característico enlucido simulando sillería, del modo mencionado al describir los muros de la Fase II. Su planta es octogonal y su cuerpo macizo hasta la altura del adarve. Se sitúa entre dos torres de escaso saliente, sin duda anteriores, aunque también almohades. Se une al recinto mediante un largo lienzo de 23,85 m. El interior se divide en dos pisos organizados de forma análoga en torno a un espacio central cuadrangular, cubierto por una bóveda vaída. Los circundantes llevan bóvedas de arista.

La cara sudeste del lienzo de unión con el recinto principal está enmascarada por el edificio que se conoce como La Galera, antiguo pósito, edificado en el siglo XVI. Durante los trabajos arqueológicos en el interior de esta construcción, en el año 2012 (Cortés y Ríos, 2012), se recuperó parte del enlucido original, tanto en el cuerpo de la torre, como en el citado muro. Las cajas de tapia tienen allí una altura de 0,80 m (Cortés y Ríos, 2012: 3), en el adarve, y de 0,76 m, en la torre (Cortés y Ríos, 2012: 4). Y las cintas que figuran sillares una anchura de 7 cm.

¹⁵ Azuar, 2004: 68 - 69; Azuar, 2005; Menéndez *et al.*, 1998.



Plano 2. Esquema de la zona del Metido, croquis de Félix Hernández (Museo Arqueológico de Córdoba).



Fotografía 3. Fase Almohade II. Detalles del enlucido almohade en los flanco oeste (3.1) y norte (3.2 – 3.3) de la Alcazaba.



Fotografía 4. Fase Almohade III. Detalles del enlucido almohade. Muro de unión ente la Torre de la Atalaya y la Alcazaba (4.1) y flanco sudeste de la Torre de la Atalaya (4.2), actual edificio de La Galera.

Se trata, por lo tanto, de una albarrana, coronada por un templete, cuya disposición original se adivina bajo un campanario de ladrillo mucho más moderno. Forma una especie de castillo avanzado y unido al recinto principal mediante un arco de medio punto, volado sobre una zona vacía y hoy tapiada. La función de la torre respecto de la alcazaba no aparece en la actualidad suficientemente clara debido a lo apretado del caserío circundante. Probablemente se edificó sobre una zona despoblada entonces o derribada a este propósito, para reforzar los aspectos defensivos del conjunto.

Los argumentos que avalan nuestra opinión son:

La edificación de la torre en un emplazamiento que rompe el ritmo de alternancia entre las de la fortaleza.

Su tipo arquitectónico octogonal, no documentado antes en ninguno de los grandes recintos del *Magrib al-Aqsà*. Su semejanza con las Torres Redonda y Desmochada, de Cáceres, mucho mejor documentada la primera que la segunda, parece abogar por un mismo o muy próximo momento de construcción, en la línea de lo afirmado por L. Torres¹⁶, por uno de nosotros

¹⁶ Torres, 1948: 466. Considera, sin embargo, que fue obra de Yūsuf I, según el testimonio de Ibn Šāḥib al-Šalā

(Valdés, 1999a: 160) y, después, por S. Márquez y P. Gurriarán¹⁷. La presencia de torres poligonales durante el período almohade y en el Mediterráneo occidental debiera ponerse en relación más con el impacto producido por las innovaciones poliorcéticas difundidas a partir de la Tercera Cruzada (1189 - 1192) que con hipotéticas razones de carácter simbólico, las cuales, pese a aducirse con frecuencia, están muy lejos de resultar convincentes¹⁸.

¹⁷ Márquez y Gurriarán, 2003: 101-102. Estos autores proponen una cronología para la fase almohade de la cerca cacereña comprendida entre 1196 y los comienzos de la primera década del siglo XIII, basándose en el “rápido declive que experimenta el poder almohade a partir de entonces” y “en la falta de importantes expediciones militares antes y después de la derrota de las Navas”. Parecen olvidar que, en 1211, una muy importante expedición, dirigida por el propio Muḥammad [I] al-Nāṣir, se apoderó del castillo de Salvatierra y que tres meses después de las Navas tropas almohades saquearon los alrededores de Toledo (Huici 1956/57: 418-420). Y, por lo demás, la Torre del Oro, de Sevilla, se edificó, con todo el sistema de bloqueo del río Guadalquivir, en 1221 (Amores, 2010; Amores *et al.*, 1987; Bosch 1984; Domínguez y Amores, 2009; Falcón, 1993; García Pulido, 2004; Gómez, 2008; Pavón, 1992).

¹⁸ Azuar 2005; Márquez y Gurriarán 2012: 60.

Como puede comprobarse en el Cuadro 1, se aprecian diferencias entre las cintas de los enfoscados documentados en los lienzos y torres de la Fase II – flanco septentrional, muro de la coracha.

El análisis de paramentos proporciona un último argumento favorable a la construcción de la torre en un momento posterior al de la segunda ampliación almohade. Mientras que en esta última tanto las tapias como las cintas de los enlucidos usan un módulo uniforme (con una altura, respectiva, de 71 y 6 cm), en el caso, tanto de la Torre de la Atalaya como del muro que la une al recinto principal, las dimensiones de las molduras de los enlucidos y sobre todo las de los encofrados varían, aumentando netamente su tamaño. Así, las cajas de tapia superan ampliamente los 71 cm de altura, llegando hasta los 80 en el lienzo de unión, mientras que las cintas de los enlucidos alcanzan los 7 cm de altura (Fotografía 4 y Plano 1:5 y 6.)

Y, finalmente, conservamos una información del *Bayān al-mugrib* de Ibn 'Idārī, que ha sido objeto de poca atención, donde se describe una orden del califa Muḥammad I fechada con bastante seguridad en el año 600 H.:

وفي سنة ستمانة... ولي أبو يحيى بن أبي سنان مدينة بطليق
وجهاتها وأمر بالحفر في حباطها ورفع ملماتها

Y en el año 600... [nombró] a *Abū Yaḥya ibn Abī Sinān gobernador de la ciudad de Badajoz*¹⁹ y su re-gión y ordenó tallar sus murallas y suprimir sus males (Ibn 'Idārī, 1985: 242).

Se da cuenta no tanto de una obra concreta, sino de una fase de refuerzo de las fortificaciones durante el reinado de al-Nāṣir (1199 - 1213), pero, habida cuenta del modo en que se expresan estas fuentes, es muy posible que las obras aludidas sean precisamente las de la erección de la Torre de la Atalaya y seguramente alguna más en la casi totalmente desaparecida cerca urbana, que no nos ha llegado.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Crónica (1950): *Una Crónica anónima de 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir*. Editada por primera vez y traducida, con introducción, notas e índices, por E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez. Madrid-Granada.

¹⁹ En el texto original el nombre de la ciudad aparece como *Baṭalīq* y no como *Baṭalyaws*, parece, empero, un error, ya que no existe ninguna ciudad cuyo topónimo pueda relacionarse con el término “Baṭalīq” y, por otra parte, por su forma, las letras و و ق en posición final son fácilmente intercambiables. Ambrosio Huici, no obstante, en su traducción de la sección almohade del *Bayān*, traduce el término directamente por “Badajoz”, sin indicar esta circunstancia (Ibn 'Idārī, 1953: 228).

al-Ḥimyarī (1938): *La Péninsule Ibérique au Moyen-Âge d'après le Kitab Ar-Rawd al-Mi'tar fi Habar al-Aktar d'Ibn 'Abd al-Mun'im al-Himyarī*. Edición y traducción de Évariste Lévi-Provençal. Leiden.

al-Ḥimyarī (1963): *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar*. Traducción de M^a. Pilar Maestro González, Textos Medievales 10. Valencia.

Ibn Hayyān (1979): *Al-Muqtabas* V. Edición de Pedro Chalmeta, Federico Corriente y Maḥmūd Ṣubḥ. Madrid.

Ibn Hayyān (1981): *Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III An-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabas V)*. Traducción, notas e índices de M^a. Jesús Viguera y Federico Corriente. Zaragoza.

Ibn 'Idārī (1953): *Al-Bayān al-Mugrib fi ijtisār ajbār muluk al-Andalus wa al-Magrib por Ibn 'Idārī al-Marrākushī*. Los almohades. Tomo I. Tetuán.

Ibn 'Idārī (1963): *Al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Traducidos y anotados por Ambrosio Huici Miranda. Valencia.

Ibn 'Idārī (1985): *Al-Bayān al-Mugrib fi ajbār al-Andalus wa al-Magrib. Qism al-Muwaḥidīn*. Beirut.

Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā (1969): *Al-Mann bil-Imāma*. Valencia.

Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā (1987): *Al-Mann bil-Imāma, tārij bilād al-magrib wa al-Andalus fi 'ahd al-muwaḥidīn*. Beirut 1964 (Reimpr. Beirut 1987).

Estudios

Amores, F. (2010): “Análisis arqueológico de los paramentos y sondeos en las escalinatas exteriores de la Torre del Oro (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004-2. Sevilla: 848-861.

Amores, F. et al. (1987): “Excavaciones en las murallas medievales de Sevilla. Sector coracha Torre del Oro”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985, III. Sevilla: 343-345.

Azuar, R. (2004): “Técnicas constructivas y fortificación almohade en al-Andalus”. En Valor, M., Villar, J. L. y Ramírez, J. (eds.): *Los almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*. Sevilla: 57-74.

Azuar, R. (2005): “Aspectos simbólicos de la arquitectura militar almohade. El falso despiece de sillería y las bóvedas de arcos entrecruzados”. En Cressier, P., Fierro, M. y Molina, L. (eds.): *Los almohades: Problemas y perspectivas*. I. Madrid: 123-147.

Bosch, J. (1984): “El Puente y la Torre del Oro”. En Bosch, J., *La Sevilla Islámica: 712-1248*. Sevilla: 271-273.

Corriente, F. (1977): *Diccionario árabe – español*. Madrid.

Corriente, F. (1989): *El léxico árabe andalusí según el “Vocabulista in arábico”*. Madrid.

- Cortés, R. y Ríos, P. (2012): *Proyecto de restauración, consolidación y puesta en valor del edificio de La Galera de la Alcazaba de Badajoz*. Informe preliminar, inédito, depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.
- Cruz, M^a (1981): "Los antecedentes visigodos de la alcazaba de Badajoz". *Norba*, 2: 23 - 29.
- Cruz, M^a et al. (2019): *La escultura tardoantigua y altomedieval de Badajoz y Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*. Badajoz.
- Domínguez, E.L. y Amores, F. (2009): "Toma de muestras y sondeo exterior en la Torre del Oro (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004-1. Sevilla: 3524-3532.
- Falcón, T. (1993): "La Torre del Oro en el siglo XIX: documentos inéditos". *Laboratorio de Arte*, 6: 221-244.
- García Pulido, L.J. (2004): "La Torre del Oro". *Obras singulares de la arquitectura y la ingeniería en España*. Madrid: 86-87.
- Gómez, R. (2008): "La Torre del Oro, revisitada". *Archivo Hispalense*, 91 (276-278): 237-265.
- Hernández, F. (1961-62): "El codo en la historiografía árabe de la Mezquita Mayor de Córdoba: contribución al estudio del monumento". *Al-Mulk*, 2: 5-52.
- Hernández, F. (1967): "Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en época musulmana". *Al-Andalus*, 32: 37-123 y 277-358.
- Huici, A. (1956-57): *Historia política del imperio almohade*. Tetuán.
- Insúa, M. et al. (2003): *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000. Hoja 775, Badajoz. Memoria. Madrid.
- Lavesa, A. y Valdés, F. (2012): *Proyecto básico de consolidación y puesta en valor de las ermitas del Rosario y la Consolación de la Alcazaba de Badajoz. Actuación arqueológica previa*. Informe inédito, depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.
- Márquez, S. y Gurriarán, P. (2003): "La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales". *Arqueología y Territorio Medieval*, 10 (1): 57-118.
- Márquez, S. y Gurriarán, P. (2012): "Tras la huella de los almohades. Reflexiones sobre las últimas fortificaciones del Badajoz andalusí". *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación*, 0: 55-76.
- Márquez Gallardo, J.M. y Valdés, F. (2011): *Seguimiento arqueológico del "Proyecto de restauración del tramo de alcazaba entre la Puerta de Carros y la del Alpendiz, en Badajoz"*. Informe técnico 2. 25/10/2010 a 15/12/2010. Informe preliminar, inédito, depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.
- Menéndez, J. L. et al. (1998): "El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en al-Andalus". *Actas del I congreso de castelología ibérica*, Aguilar de Campóo (Palencia, 1994). Palencia: 481-511.
- Pavón, B. (1992): "La Torre del Oro de Sevilla era de color amarillo". *Al-Qantara* 13 (1): 123-139.
- Ricard, R. (1948): "La Porte de la Trahison : sens et origine de l'expression". *Al-Andalus*, 13: 472-474.
- Ricard, R. (1955): "Recherches sur la porte de la trahison dans la fortification hispanique". *Al-Andalus*, 20: 167-188.
- Romero de Castilla, T. (1896): *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico por la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*. Badajoz.
- Saavedra, E. (1889): "El sepulcro de Almanzor I de Badajoz". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15: 82-86.
- Sánchez Capote, N. et al. (2013): *Nuevas aportaciones arqueológicas a la Alcazaba de Badajoz*. Extremadura arqueológica, 11. Badajoz.
- Terrón, M. (1971): *El Solar de los Aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*. Badajoz.
- Terrón, M., (1986): "Historia política de la Baja Extremadura". En Terrón, M. (ed.): *Historia de la Baja Extremadura*, I. Badajoz: 283-556.
- Torres, L. (1938): "La alcazaba de Badajoz". *Revista de Estudios Extremeños* 12 (3): 225-277.
- Torres, L. (1941): "La alcazaba almohade de Badajoz". *Al-Andalus*, 6: 168-203.
- Torres, L. (1943): "La mezquita de la alcazaba de Badajoz". *Al-Andalus*, 8: 466-470.
- Torres, L. (1948): "Cáceres y su cerca almohade". *Al-Andalus*, 13: 446-472.
- Torres, L. (1970): *Ciudades Hispanomusulmanas*. Madrid.
- Valdés, F. (1978): "Excavaciones en la alcazaba de Badajoz (primera campaña, julio 1977)". *Revista de Estudios Extremeños*, 34 (2): 403-415.
- Valdés, F. (1979): "Excavaciones en la alcazaba de Badajoz (segunda campaña, septiembre-octubre 1978)". *Revista de Estudios Extremeños*, 35 (2): 337-351.
- Valdés, F. (1980): "Excavaciones en la alcazaba de Badajoz (tercera campaña, julio-agosto 1979)". *Revista de Estudios Extremeños* 36 (3): 571-591.
- Valdés, F. (1984): "Aproximación a los orígenes del consumo de hašiš en al-Andalus". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 3-4: 141-152.
- Valdés, F. (1985a): *La alcazaba de Badajoz. I, Hallazgos islámicos (1977-1982) y testar de la Puerta de Pilar*. Excavaciones Arqueológicas en España, 144. Madrid.
- Valdés, F. (1985b): "El Arrabal Oriental de Badajoz: bases para su cronología". *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*. Madrid: 553-563.
- Valdés, F. (1985c): "Informe sobre las excavaciones llevadas a cabo en la alcazaba de Badajoz". En Beltrán, A. (ed.): *Prehistoria y Arqueología en los Estudios Locales*. Zaragoza: 46-51.

- Valdés, F. (1985/86): "La alcazaba de Badajoz: nuevas perspectivas cronológicas". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 5-6: 333-343.
- Valdés, F. (1986): "Arqueología islámica en la Baja Extremadura". En Terrón, M. (ed.): *Historia de la Baja Extremadura II*. Badajoz: 557-599.
- Valdés, F. (1988a): "Ciudadela y fortificación urbana: el caso de Badajoz". En Bazzana, A. (ed.): *Castrum 3. Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge* (Madrid, 1985). Madrid: 143-152.
- Valdés, F. (1988b): "La alcazaba de Badajoz". *Extremadura Arqueológica*, 1: 263-277.
- Valdés, F. (1991a): "La fortificación islámica en Extremadura: Resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres". *Extremadura Arqueológica*, 2: 547-557.
- Valdés, F. (1991b): "Aspectos comerciales de la economía peninsular durante el periodo de los reinos de taifas". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 18: 319-330. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1991.18.014>
- Valdés, F. (1992): "Consideraciones sobre la Marca Inferior de al-Andalus". En Poisson, J.-M. (ed.): *Castrum 4. Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen-Âge* (Trapani, 1988). Roma-Madrid: 85-98.
- Valdés, F. (1993): "Die Zisterne der islamischen Festung von Mérida (9. Jahrhundert) und die Islamisierung des westlichen al-Andalus". *Akten des XXVIII Internationalen Kongresses für Kunstgeschichte* (Berlín, 1992). Berlín: 373-390.
- Valdés, F. (1995a): "Arqueología islámica de Extremadura: Los primeros cuatrocientos años". *Extremadura Arqueológica*, 4: 265-296.
- Valdés, F. (1995b): "El aljibe de la alcazaba de Mérida y la política omeya en el occidente de al-Andalus". *Extremadura Arqueológica*, 5: 279-299.
- Valdés, F. (1996a): "Lo que queda del Badajoz de los Aftasíes". En Díaz Esteban, F. (ed.): *Bataliús I*. Madrid: 257-268.
- Valdés, F. (1996b): "Acerca del origen y de la cronología de los cristales de roca llamados fatimíes: el vidrio de Badajoz y la botella de Astorga". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 23: 260-276. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1996.23.010>
- Valdés, F. (1998): "El urbanismo islámico de la Extremadura leonesa". En Cressier, P. y García-Arenal, M. (eds.): *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid: 159-183.
- Valdés, F. (1999a): "Las etapas constructivas de la alcazaba de Badajoz". En Díaz Esteban, F. (ed.): *Bataliús II. Nuevos estudios sobre el reino taifa de Badajoz*. Madrid: 149-168.
- Valdés, F. (1999b): "La mezquita de "Abd al-Rahman ibn Marwan al-Yilliqi en la alcazaba de Badajoz". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25 (2): 267-290. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1999.25.2.008>
- Valdés, F. (2001): "Acerca de la islamización de Extremadura". En Valdés, F. y Velásquez, A. (eds.): *La islamización de la Extremadura romana*. Cuadernos emeritenses, 17. Mérida: 309-334.
- Valdés, F. (2006): "Puertas de recintos urbanos y cambio político. Los casos de la muralla urbana de Toledo y de las alcazabas de Mérida y Badajoz". En Schattner, Th. G. y Valdés, F. (eds.): *Stadt- und Bautyp und Kunstform* (Toledo, 2003). Mainz: 407-429.
- Valdés, F. (2009): "La amarga claudicación. Los spolia del Alcázar Marwaní de Badajoz". En Schattner, Th. G. y Valdés, F. (eds.): *Spolien im Umkreis der Macht* (Toledo, 2006). Mainz: 469-488.
- Valdés, F. (2012): *Informe de los trabajos arqueológicos llevados a cabo entre octubre de 2010 y junio de 2011, en el marco del proyecto de rehabilitación del tramo de muralla comprendido entre la Puerta de los Carros y la Puerta del Alpendiz, en la alcazaba de Badajoz*. Versión de Fernando Valdés Fernández. Informe inédito, depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura.
- Valdés, F. (2018): "Los pilares del Museo (Arqueológico Provincial de Badajoz)". *160 años del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 1867 – 2017*. Badajoz: 241-251.
- Valdés, F. et al. (2001): "La cerámica andalusí de la ciudad de Badajoz. Primer período (siglos IX-XII), según los trabajos en el antiguo Hospital Militar y en el área del aparcamiento de la c/ de Montesinos". En Lacerda, M., Soromenho, M., Ramalho, M. de M. y Lopes, C. (eds.): *Garb. Sítios Islâmicos do Sul Peninsular*. Lisboa-Mérida: 377-399.

Vicente Paredes Guillén y la Vía de la Plata. Un arqueólogo adelantado a su tiempo

Vicente Paredes Guillén and the Vía de la Plata. An archaeologist ahead of his time

Rosalía María Durán Cabello¹
Jesús Salas Álvarez²

Resumen

El presente trabajo es una reflexión sobre las prospecciones que realizó el ingeniero y arqueólogo D. Vicente Paredes Guillén, en Extremadura en general, y sobre el camino de la Plata, en particular. Fruto de estas investigaciones son una serie de mapas y fotografías, algunas de ellas inéditas. Aquí incidiremos especialmente en la manera que tuvo de abordar el estudio de la “Vía de la Plata” en el que demuestra una modernidad notable. En efecto, se adelantó a su tiempo al acometer una investigación que hoy denominaríamos contextual, como demuestra el rigor que aplica al reseñar todas las evidencias arqueológicas que jalonan el mencionado camino romano. Se trata de una obra de gran valor no sólo por lo minucioso de su trabajo, si no por estar basado en prospecciones directas sobre el terreno.

Palabras clave: Vicente Paredes Guillén, “Vía de la Plata”, cartografía, milla romana, evidencias arqueológicas.

Abstract

The current project is a reflexion on the prospecting carried out by the engineer and archaeologist D. Vicente Paredes Guillén, about Extremadura in general, and the Camino de la Plata in particular. The results of these investigations are a series of maps and photographs, some of them unprecedented. Here, we will especially stress the way he had to approach the study of the “Vía de la Plata” in which it shows a remarkable modernity. Indeed, he was ahead of its time when undertook a study that today we would call contextual, as the demonstrated by the rigor he applies when reviewing all the archaeological evidence that marks the aforementioned Roman road. It is a work of great value not only for the thoroughness of his work, but also for being based on direct prospecting on the ground.

Key words: Vicente Paredes Guillén, “Vía de la Plata”, cartography, Roman mile, archaeological evidences.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos como homenaje a Carmen Fernández-Ochoa, aún a tres líneas de trabajo: las

vías romanas y, en especial, la denominada como “Vía de la Plata”; Lusitania en época romana y, en tercer lugar, la investigación historiográfica centrada en la figura y en la obra, inédita y no suficientemente valorada, de Vicente Paredes Guillén.

Aunque parezca osado tratar aquí la vía de la Plata, de la que parece que ya se ha dicho y escrito todo, debemos aclarar que en ningún momento se pretende presentar al lector un reestudio completo y exhaustivo sobre la misma. Si bien, si abordaremos aspectos que, cuanto menos, nos enriquecerán y nos harán reflexionar acerca de la importancia que reviste la investigación y la revisión de archivos (Salas 2015), el ámbito de las vías es un tema querido y trabajado por la profesora Fernández-Ochoa, en particular el que aquí abordaremos sucintamente.

Conviene decir que el estudio de las vías romanas ha sido un sujeto recurrente en la erudición e investi-

¹ Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, roduran@ucm.es, <https://orcid.org/0000-0002-9896-7716>.

² Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, jessalas@ucm.es, <https://orcid.org/0000-0002-7364-4347>.

³ Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación “Paisaje y territorio militarizado en la Hispania romana: movilidad y transferencia cultural (ss. II a.C.-IV d.C.)” (I+D HAR2017-85929-P), concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), cuyos investigadores principales son Ángel Morillo y Cruces Blázquez Cerrato.

gación de nuestra Historia, desde época bien temprana. Sin embargo no es este un trabajo dedicado a las fuentes itinerarias propiamente dichas, si no que nos ceñiremos al aspecto más tangible y material de una en particular: la denominada como Vía de la Plata y del primer gran plano detallado de la misma resultado de una prospección sistemática.

La importancia de esta arteria de comunicación reside en que vertebra la parte oriental de la antigua Lusitania en sentido norte-sur. Actualmente afecta, de manera importante, a la Comunidad de Extremadura y a la provincia de Salamanca. De hecho, como ocurre en innumerables puntos de la península ibérica, es posible documentar la presencia del camino romano junto a las antiguas carreteras comarcales o, incluso, parcialmente infrapuesto. Esta realidad era ya conocida desde épocas antiguas pero es a partir del Renacimiento, cuando podemos comprobar el renovado interés de los eruditos por este camino así como por las características del mismo: en primer lugar por las distancias y su relación con la unidad de medida romana; y en segundo lugar, con las mansiones, miliarios, inscripciones diversas, puentes asociados y otras noticias relativas a vestigios de su pasado romano.

2. BREVE APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA A LA VÍA DE LA PLATA

En el siglo XVI y como consecuencia de la unificación política y del nacimiento del reino de España bajo el gobierno de los Reyes Católicos, aparecen los primeros textos que se refieren a los caminos. Esto es debido a la intensificación de los viajes y, por tanto, a la necesidad de tener noticias certeras sobre el estado de los mismos. Se trata de repertorios en los que se consignan las vías de comunicación más importantes del momento y se aporta una breve descripción de ellas. No obstante, conviene señalar que entre las fuentes itinerarias romanas, v. gr. el Itinerario de Antonino, y en los Repertorios de Caminos, se conocen documentos de similar naturaleza elaborados en época visigoda, como la *Hitación* de Wamba, o durante el dominio musulmán, como la minuciosa y descriptiva *Geografía* de al-Idrisi, del siglo XII (Mangas Manjarrés, 2016: 63). Pero para nuestro estudio reviste mayor interés mencionar, siquiera brevemente, dos personajes de notable importancia en este particular como son Pedro Juan de Villuga y Alfonso (o Alonso) de Meneses. El primero de ellos publicó, a mediados del siglo XVI, su *Repertorio de todos los caminos de España* (1546) mientras que el segundo ordena confeccionar un Repertorio de Caminos, tres décadas después del anterior (1576). El itinerario más antiguo refleja que desde Valladolid a Sevilla, el camino coincidía en gran medida con la Ruta de la Plata. El posterior, el encargado por Meneses, describe tres caminos que se superponen, de manera parcial, a la vía romana. Lo más interesante es

que en dichos repertorios se observa la continuidad de algunas de las mansiones que se reflejan en la vía que desde *Augusta Emerita* se dirigía hasta *Asturica Augusta* (Salinas de Frías, 2007: 17).

A partir del siglo XVII, como consecuencia de las ideas humanistas del Renacimiento, se desarrolla un notable interés por los vestigios materiales de la Antigüedad. En este sentido, es la península itálica la que impone el camino a seguir. Así se constata que son varios los eruditos que se desplazan *in situ* para estudiar y tomar apuntes de primera mano de los miliarios que jalonaban la ruta de la plata. Este particular es dado a conocer por Hübner, en la introducción al tomo II del C.I.L. Este mismo autor sospecha que ya existiría una suerte de *antiquus ille auctor ignotus* ya desde el siglo XVI, en el que se basaron o inspiraron otros eruditos como Estrada, Tavera, Zurita, Docampo y Sepúlveda (Salinas de Frías, 2007: 18; Roldán Hervás, 2007: 325). Estos, a su vez, se “inspiraron” entre sí. Pese a que algunos de ellos se desplazaron *in situ* para realizar el estudio de los miliarios de manera directa, merece una especial atención la figura de Nebrija.

Elio Antonio de Nebrija, a principios del siglo XVI, realizó estudios sobre las dimensiones de la milla romana, para lo cual se trasladó hasta la zona occidental de la península. A él le debemos conocer el apelativo popular de “vía de la Plata”, concretamente en 1510. Si bien la denominación no fue creación suya si no que fue fruto de un error. En efecto, en su obra *Repetitio sexta de mensuris*, narra su labor de comprobación de la *millia passum* entre los distintos miliarios que entonces jalonaban la vía romana entre Mérida y Salamanca. Sobre este particular apunta que dicho camino romano era conocido popularmente con el nombre de “camino de la plata”. Sin embargo, muestra su desconocimiento de que la misma denominación recibía este trayecto en su continuación al sur de Mérida, al menos desde casi un siglo y medio antes (Muñoz Hidalgo, 2016: 153, n. 15). Es este texto de Nebrija el que sirvió a Roldán Hervás (1971) para utilizar la denominación, aunque de manera muy parcial, que ha pervivido casi hasta nuestros días y que no refleja rigurosamente la realidad arqueológica e histórica, cosa que el propio autor reconoció (2007: 324 y 325). Si bien, pese a incidir en la cuestión de la denominación popular del camino, sigue considerándolo como una vía única.

En la misma centuria, siglo XVI, pero más adelante, contamos con otra serie de estudiosos que se aproximaron a la “vía de la Plata”, aunque desde un interés puramente epigráfico. Su objetivo, independientemente de deberse a iniciativa personal o a encargos, fue el de copiar los textos latinos que figuraban en las columnas miliarias. A este grupo pertenecen Mariangelo Accursio, miembro del séquito que acompañaba a Carlos I en sus desplazamientos por España (1525-1529), circunstancia que aprovechó para recopilar durante este dilatado periplo por España un gran número de inscripciones y, junto a esto, dibujó una serie de bocetos de los

principales monumentos clásicos que visitó durante su recorrido, como el *tetrapylon* de Cáparra. Otro de ellos fue Nicolás Mamerano, el cual recorrió gran parte de la vía recogiendo y copiando epígrafes romanos⁴, aunque en ocasiones incluyen epígrafes falsos y, al ser incapaces de distinguirlos, los consideran como documentos originales⁵.

Hay que subrayar que el impulso humanista del Renacimiento hispano junto a la coyuntura sociopolítica del momento, se tradujeron en una clara abundancia de estudios y publicaciones. Esta realidad contrasta, de manera muy notable, con la siguiente centuria en la que apenas si hay investigaciones sobre el tema.

El siglo XVIII supone un nuevo empuje en el interés y estudio por la Vía de la Plata. Prueba de ello es el incremento de la nómina de personajes comprometidos con el tema. Esto se debe, en gran medida, a las ideas de la Ilustración, cuyos representantes españoles muestran una curiosidad especial por el pasado hispano para, desde él, volver a recobrar el esplendor del siglo XVI. Por todo ello, se centran de manera especial en los monumentos romanos así como en sus epígrafes, dejando de lado las obras de época medieval y las andalusíes. En general, sus obras denotan un marcado espíritu crítico y científico, lo que les hizo menos vulnerables a admitir cualquier documento y, por tanto, detectar las falsificaciones. De esta centuria son dos los personajes que queremos destacar: el Marqués de Valdeflores y Antonio Ponz.

El primero de ellos, D. Luis José Velázquez de Velasco, Marqués de Valdeflores, pone de relieve lo que acabamos de señalar. Comisionado por la Real Academia de la Historia, se le encomienda la labor de realizar una colección general de todos los monumentos antiguos de España, con la condición de que se contrastasen con la documentación existente, se comprobase su existencia y estado de conservación y, especialmente, recoger aquellos que no habían sido objeto de levantamientos gráficos (Salas 2010: 11). Si bien estos dibujos tenían que cumplir con una serie de condiciones: representar los sistemas constructivos y la composición arquitectónica de los monumentos e ir acompañados de una reseña explicativa de ellos. En definitiva, se trataba de confeccionar un álbum de anticuario. Además, los mencionados dibujos (plantas, alzados y secciones, debían ir expresados en pie castellano (Salas 2010: 13). Por todo ello, Velázquez de Velasco, se desplazó a Mérida donde la concentración de monumentos emergen-

tes era muy alta y, también, era un lugar con posibilidades de que albergara muchos más restos bajo tierra. De hecho realizó excavaciones en el teatro emeritense y levantó planos de la *naumachia*, el puente sobre el Albarregas o el circo romano, escalados en pies romanos, a pesar de la prescripción inicial (Salas 2010: 15 y 16; León 2012: 73; Salas 2012: 12). Ante la divergencia existente entre las dimensiones del pie castellano usado en dibujos de autores precedentes y la imposibilidad de comprobar en muchos casos las medidas plasmadas, pidió permiso para hacer una comprobación y confrontación entre el pie castellano y el romano y, para ello, qué mejor laboratorio que recorrer el tramo de la vía romana que iba desde Mérida a Salamanca. Así correlaciona las distancias en *millia passum* con la legua castellana aunque no siempre con éxito; aunque Valdeflores lo achaca a errores de medición y no a identificaciones erróneas⁶ de las mansiones. En este sentido hay que subrayar que durante la realización de dicho estudio, Velázquez de Velasco dibuja y reseña los monumentos que salen al paso como el puente de Alconétar o el *tetrapylon* de Cáparra (Salas 2010: 19 y 20).

La siguiente figura, Antonio Ponz y Piquer, autor de *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella* (1772-1792) también aporta datos acerca de la vía de la Plata si bien no proporcionan tanta información como en el caso precedente. Para empezar, la obra de Ponz se encuadra en la denominada como Literatura de Viajes, por lo que su interés primordial es hacer un relato presentado en forma de cartas o como de diario, donde el viajero plasma sus propias observaciones sobre diversos aspectos y especialmente a la riqueza de monumentos antiguos. Para el conocimiento de la vía de la Plata nos conciernen los tomos séptimo y octavo. El interés de la obra de Ponz reside en dos aspectos básicos. El primero, el más arqueológico, que siguió la propia calzada romana. Y el segundo, son las aportaciones que hace desde ámbitos etimológicos para aclarar la denominación de “vía de la plata”. Coincide con la argumentación que había aportado el Marqués de Valdeflores y dice que proviene del término griego *plateia* que tiene el mismo significado y bastante afinidad fonética con la palabra latina, *lata*. En ambos casos se estaría haciendo referencia a una calzada ancha.

Respecto a la etimología, se han propuesto nuevos orígenes. En efecto, Roldán Hervás la hace derivar del vocablo árabe *balath* aunque de manera reciente considera una nueva posibilidad, la que dimana de una expresión latina que sería “vía delapidada” que vendría a significar empedrada aunque suscita grandes discusiones y no siempre del ámbito puramente académico (Roldán Hervás, 2007: 328, n. 26).

⁴ Por razones de espacio no vamos a realizar una lista exhaustiva de todos los estudiosos y eruditos que abordaron para lo que remitimos a los trabajos de Salinas de Frías (2007) y Roldán Hervás (2007), aunque el de Salina es mucho más completo.

⁵ En este sentido cabe mencionar el epígrafe recogido por Solano en Cáceres, donde se mencionaba –supuestamente– CAST(ris) CAE(cilis) XLIII. Se trata de una falsificación destinada a subrayar la identificación de Cáceres con el topónimo de *Castra Caecilia* mencionado en el Itinerario Antonino (Salinas de Frías, 2007: 20).

⁶ Velázquez de Velasco identifica Cáceres con *Castra Caecilia* tomando como base el miliario falso antes mencionado.

3. LA FIGURA DE VICENTE PAREDES GUILLÉN

Vicente Paredes Guillén nació el 12 de enero de 1840 en Gargüera de la Vera (Cáceres) aunque otros autores sitúan su nacimiento en la localidad cacereña de Valdeobispo (Díaz-Andreu *et alii* 2009:509). Estudió Arquitectura en Madrid y consiguió el título en 1864. Al volver a Extremadura ejerció como arquitecto provincial interino. A partir de 1870 fue arquitecto municipal de Plasencia, cargo que detentará hasta 1894, año en que abandona la ocupación municipal para dedicarse por entero a su pasión humanista: los estudios e investigaciones sobre Historia, Arqueología, Arte, etc. En 1897 es nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en la provincia de Cáceres; esta circunstancia le convirtió en vocal de la Comisión de Monumentos (que fue creada en 1844) lo que a su vez le permitió dar a conocer descubrimientos arqueológicos habidos en la zona así como la publicación de muchos de ellos. Al hilo de esto último, hay que subrayar, que Paredes Guillén fue uno de los miembros de la Comisión de Monumentos que fundaron la *Revista de Extremadura*, de corto recorrido (1899-1909), plataforma de difusión de algunos de sus trabajos. También participó en la creación del Museo Provincial de Cáceres. En efecto, a finales de 1898, se produce una nueva reorganización en la Comisión Pro-

vincial de Monumentos de Cáceres. Al quedar oficialmente constituida la comisión, se propone la creación de un Museo a iniciativa del catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza, don Gabriel Llabrés también vocal de la susodicha comisión de Monumentos. Paredes Guillén contribuyó en la dotación del Museo con la donación de materiales pertenecientes a sus colecciones arqueológicas.

En diversas ocasiones, conjugó su profesión de arquitecto con su afición por la Arqueología. De hecho dada su trayectoria y su posición de Correspondiente y vocal de la Comisión de Monumentos, tiene trato con Mérida Alinari. Sin embargo, su interés por las ruinas del teatro de *Emerita Augusta* se remonta a la última década del siglo XIX. Así, V. Paredes en una de sus excursiones a Mérida, realizó un apunte en una de sus libretas de campo, donde teorizaba cómo pudo ser el alzado de la *cavea* del teatro. Además, siguiendo la costumbre del siglo XVIII pone un apunte “Teatro romano de Mérida (Las Siete Sillas) Restauración 1887”. Dado su interés por el tema y su amistad con Mérida, visitó el teatro cuando se iniciaron las excavaciones arqueológicas e incluso llegó a hacer diversos bocetos sobre la planta del hemiciclo según se iban desarrollando los trabajos. Sin embargo diferían de los restos arqueológicos y para subrayar esta cuestión, el propio Mérida le envía una planta del mismo para que pudiera



Figura 1. Fotografía del tetrapylon de Cáparra tomada por Vicente Paredes Guillén, en el año 1901, en el transcurso de una excursión arqueológica realizada a aquel yacimiento (Biblioteca Virtual Extremeña).



Figura 2. Alzado del tetrapylon de Cáparra realizado por Paredes Guillén en la mencionada excursión a Cáparra. Obsérvese el detalle que manifiesta en cuestiones composición arquitectónica y su propuesta de reconstrucción (Biblioteca Virtual Extremeña).

comprobar la diferencia entre sus propuestas y la realidad arqueológica (Morán, 2017: 208). Su proyecto de reconstrucción fue desestimado y se optó por el realizado por Antonio Gómez-Millán, arquitecto sevillano, que contó con los mismos materiales gráficos que nuestro personaje (López de Terreros, 1993: 119).

Otra de las facetas que hay que destacar es su animosa participación en “excursiones arqueológicas”, junto a otros vocales, especialmente Juan Sanguino. Gracias a dichas excursiones arqueológicas realizaron visitas a Alconétar, Cáparra o el Valle de Ambroz. El círculo de las excursiones arqueológicas es una herencia decimonónica que no sólo practica Paredes Guillén si no también el mismísimo José Ramón Mérida (1909). En el caso de Vicente Paredes, hay que destacar que cuando fue de excursión a Cáparra, realizó copias de diversas inscripciones, algunas de las cuales referencia bibliográficamente (Paredes Guillén, 1901). A él también se deben, posiblemente, las primeras fotografías del arco *tetrapylon* de Cáparra (Fig. 1) que obran en la Biblioteca Virtual Extemeña, así como un apunte de campo donde presta especial interés al sistema constructivo (Fig. 2), y que realizó en esa excursión aunque el material gráfico no se publicó (Cerrillo Martín de Cáceres, 2006).

También conviene señalar que pese a ser vocal de la Comisión de Monumentos, dicha institución apenas si funcionaba. Además, sus miembros eran un tanto apáticos y desagregados, con poca curiosidad científica. El retrato científico de Paredes Guillén, muestra a un personaje curioso, individualista, que se ocupó de manera completamente particular, al margen de los otros miembros vocales de la comisión, de realizar indagaciones sobre la Vía de la Plata y, desde ella, recopilar datos para sus estudios sobre la Prehistoria extremeña (Cerrillo Cuenca, 2016). Asimismo fueron notables sus iniciativas coleccionistas (Marín Hernández, 2017:254).

4. PAREDES GUILLÉN Y LA PROSPECCIÓN DE LA VÍA DE LA PLATA

Como ya se ha señalado más arriba, una de sus líneas de estudio lo fue la Vía de la Plata. A ella se dedicó en exclusiva a partir de 1906, durante toda una década, hasta que le sorprendió, de manera prematura, la muerte en 1916.

El estudio se basó en un conocimiento directo del terreno, cuyo origen debemos buscar en su grupo de “excursiones arqueológicas”, sobre el que prospectó y contrastó la realidad arqueológica con la epigráfica y las publicaciones existentes a las que tuvo acceso. Pese a que muchos autores son de la opinión que el concepto de “excursiones arqueológicas” reviste un carácter poco científico, en el caso de Paredes, vemos que no fue así. Para ello lo vamos a comprobar con uno de los mapas de su ejecución, que nunca llegó a ver la luz y que se

encuentra en el Archivo Histórico de Extremadura, en Cáceres, y que fue objeto de exposición con motivo de la celebración del centenario de su muerte (2016) (Fig. 3).

En primer lugar conviene señalar que realiza toda una documentación gráfica de la red viaria para insertar en ella el camino romano. En efecto, ejecuta una serie de mapas a mano alzada, en sus libretas de viaje, en los que sitúa los caminos por los que transita y, en algunos casos, señala los aspectos dignos de ser consignados. En el caso del mapa que consideramos debemos destacar algunas cuestiones dignas de interés como lo es el hecho de que se trate de un mapa con cuádruple escala: millas romanas, miriámetros, leguas castellanas y leguas portuguesas. Esto nos señala que, lejos de ser una cuestión poco rigurosa, demuestra un conocimiento y una honestidad científica notable. Desgraciadamente no conocemos el año exacto de su plasmación gráfica pero trabajamos con la hipótesis de que, dado el grado de información que posee más la cuestión viaria y la mensiología, debió acabarlo poco tiempo antes de morir. Si bien, el mapa se realizó sobre un original, militar, que según él mismo consigna en la “cartela” se data en 1884.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, Vicente Paredes documenta no sólo los miliarios que encuentra *in situ*, sino también la existencia de infraestructuras romanas (puentes, básicamente) y otra serie de cuestiones como la ubicación de ermitas y monasterios; también constata el hallazgo de esculturas antropomorfas en el pie del mapa, aunque no hemos podido obtener noticias más extensas sobre el particular. Asimismo debemos llamar la atención sobre el hecho de que Paredes Guillén identifica lo que él denomina como zonas donde se encuentran “cosas de culto” de los pastores. En este caso representa un mapeo de hallazgos arqueológicos y caminos históricos que pone de relieve una mentalidad científica avanzada con respecto a su época.

Sin embargo, también demuestra un continuismo con los eruditos del siglo XVIII en el sentido de que no se interesa por las evidencias arqueológicas de época medieval, tanto cristianas como musulmanas y que, en el fondo, hay mucha información en el mapa que casi nos hace pensar en una representación gráfica de la literatura de viajes.

Otro aspecto que conviene destacar es que en su mapa refleja los límites jurídicos de época romana: los provinciales y los conventuales, correspondientes a época de Septimio Severo, lo que demuestra, en este sentido una gran actualidad. Esta “modernidad” científica también queda plasmada en el hecho de que junto a la vía romana, hace acotaciones simbólicas allá donde se pierde el rastro y propone un trazado hipotético. En otros puntos, usa el color rojo para enmendar caminos tenidos por auténticos y que él sostiene que no lo son. Aunque el hecho más impactante a nuestro parecer es que en el mismo mapa refleje caminos prerromanos y los ponga en relación con el hallazgo de verracos. Y

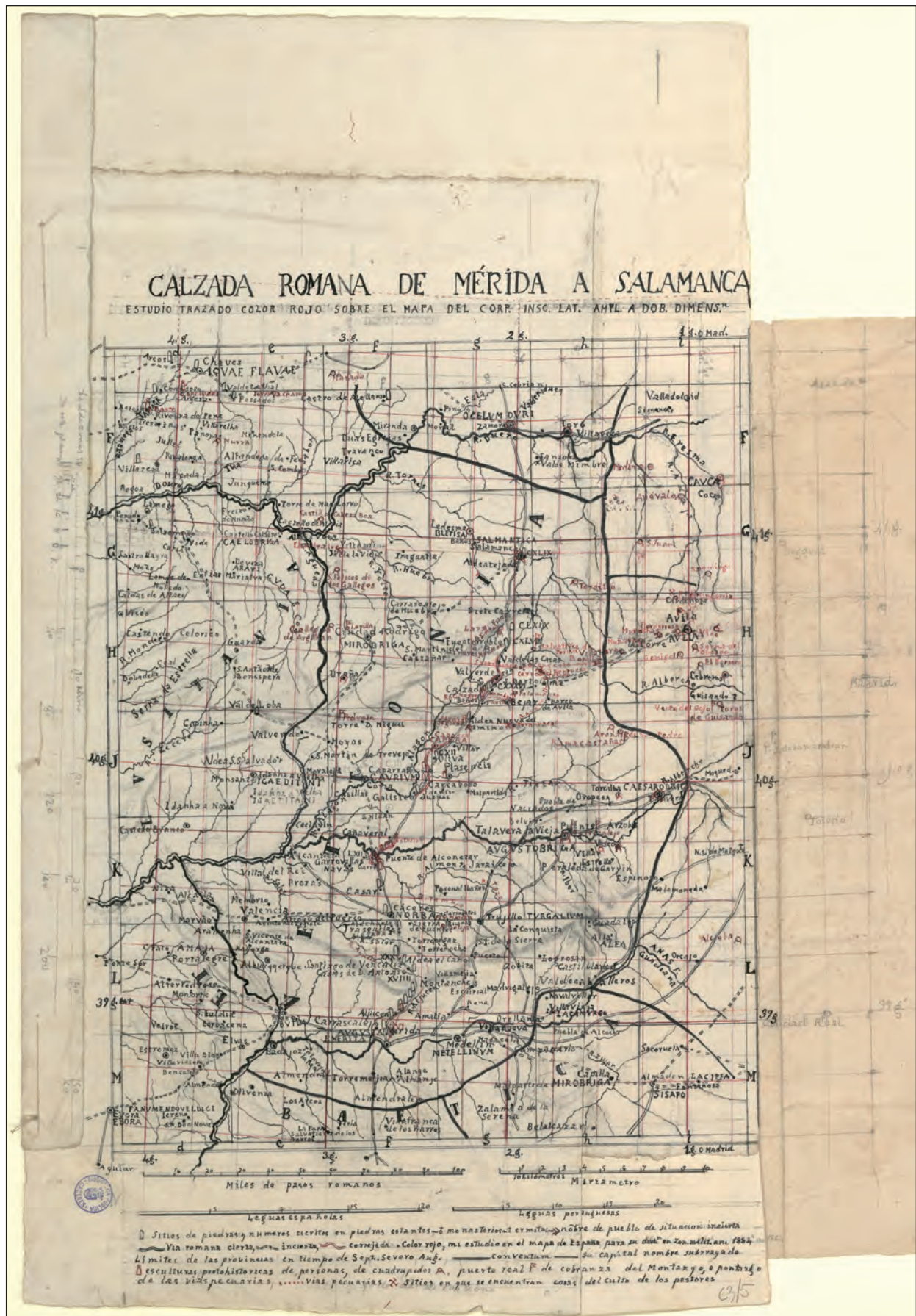


Figura 3. Mapa dibujado por Vicente Paredes Guillén que intitula “Mapa de la calzada romana de Mérida a Salamanca. Estudio trazado color rojo sobre el mapa del Corp. Insc. Lat. ampl. A Dob. Dimens.” (CICONIA. Biblioteca Digital del Patrimonio de Extremadura).

ambas redes de comunicación las coloca en relación con las vías pecuarias de la época, lo que nos permite tener una visión más completa y compleja de la realidad viaria de la denominada “vía de la Plata”. Por si todos estos datos no fueran suficientes, Paredes Guillén emplea los topónimos romanos en los lugares identificables y, siempre que lo puede demostrar, pone junto al trazado de la vía el punto kilométrico en números romanos para indicar que se rige por los miliarios.

A modo de reflexión final debemos decir que Vicente Paredes Guillén es un hombre polifacético. Fue un arquitecto volcado en su afición por la Historia, la Arqueología y las Artes, en general, así como a la antropología cultural. Fue un gran defensor del patrimonio extremeño, no solo inmueble como puso de manifiesto en su etapa de arquitecto diocesano y la restauración de la torre de la iglesia de Santa María de Cáceres, sino también en cuestiones materiales como los archivos. En efecto, salvó de la destrucción abundantes archivos. A estas cuestiones hay que añadir el hecho de que en sus excursiones arqueológicas recogió abundantísimos restos, formando una de las mejores colecciones de Extremadura en esta época.

En cuanto a su preocupación por la difusión de los conocimientos son varios los hechos que debemos considerar. Por un lado la publicación de dos libros *Historia del nombre de Extremadura* (1886) y *Historia de los framontanos celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días* (1888); de otro fue promotor de la creación de la Revista de Extremadura en 1899 (Cerrillo Cuenca, 2016: 165) que funcionó como órgano de difusión de múltiples trabajos arqueológicos, no sólo de él y de compañeros de la comisión de Monumentos, si no arqueólogos de talla internacional con los que se relacionaba como Mérida, Breuil, Leite de Vasconcelhos. También tuvo relaciones de diversa índole con otros personajes renombrados de la época como Pierre París o Adolf Schulten, a quien conoció cuando realizó las primeras excavaciones en Cáceres el Viejo ya que la Comisión le brindó todos los medios a su alcance (Martín Hernández, 2017: 635).

En relación con la difusión hay que poner en valor el hecho de que donara muchos materiales de su colección particular como fondo fundacional del Museo de Cáceres, que nació con vocación educativa. En este sentido, muestra su lado más cívico al intentar dotar de medios a sus conciudadanos para que estuvieran al nivel de otras ciudades españolas.

Su labor en la arqueología extremeña se percibe notable, aunque su difusión y su memoria se perdieran hasta la publicación de Domínguez Carrero (2007). Sin embargo, su legado material, tanto documental como gráfico (plantas, alzados y secciones; dibujos y fotografías) así como de materiales arqueológicos, es de un valor incalculable. Dicho legado no sólo sirvió para enriquecer el conocimiento de la Arqueología y la Historia de Extremadura, sino de un modo

de hacer arqueología en una época complicada y en una región periférica. A pesar de estos inconvenientes, Vicente Paredes ofrece destellos de modernidad en muchas cuestiones, especialmente en lo que a la arqueología de campo se refiere, concretamente a la prospección. En este sentido se asemeja más a una metodología que podríamos denominar como “prospección arqueológica integral” ya que aúna conocimiento directo sobre el terreno con la constatación y documentación de todo tipo de vestigio patrimonial, lo que se plasma de manera excepcional en el mapa que presentamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro Castillo, M. R. y Valiente Lortau, A. (2016): “El paso del camino real por el municipio cacereño de Cañaverál. Un desvío medieval de la Vía de la Plata”. En F. Lorenzana de la Puente y R. Segovia Sopo (eds.): *XVI Jornada de Historia de Fuente de Cantos*. Badajoz: 193-222.
- Cerrillo Cuenca, E. (2016): “Vicente Paredes y la construcción de una idea de prehistoria en Extremadura”. En A. Rodríguez-Moñino y M. Brey (eds.): *Vicente Paredes Guillén y el Patrimonio Cultural Extremeño (1916-2016)*: 163-207.
- Cerrillo Martín de Cáceres, E.: “Vicente Paredes Guillén”. *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* (consultado el 9 de febrero en <http://dbe.rah.es/biografias/27642/vicente-paredes-guillen>).
- Díaz-Andreu, M; Mora Rodríguez, G. y Cortadella Morral, J. (eds.) (2009): *Diccionario histórico de la Arqueología en España*. Madrid.
- Domínguez Carrero, M^a de la M. (2006): *Vicente Paredes Guillén. Biografía*. Cáceres.
- Juan Villuga, P. (1950 [1546]): *Repertorio de todos los caminos de España*. Biblioteca Nacional. Madrid.
- León Gómez, A. (2012): *El estudio de los edificios lúdicos romanos en la España del siglo XVIII. Análisis del uso de la imagen en los inicios de la arqueología española*. Leipzig.
- López de Terreros, G. (1993): *Antonio Gómez-Millán (1883-1956). Una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo*. Sevilla.
- Mangas Manjarrés, J. (2016): “Vías romanas y vados en la provincia de Toledo”. En G. Carrasco Serrano (ed.): *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Homenaje A P. Sillières. Universidad de Castilla-La Mancha. Colección Estudios, 152. Cuenca: 63-84.
- Marín Hernández, C. (2013): “Vicente Paredes Guillén (1840-1916): medio siglo de trabajos, estudios y opiniones sobre la Vía de la Plata”. *XIV Jornada de Historia de Fuente de Cantos*. Badajoz: 109-128.
- Marín Hernández, C. (2017): *Hacer Arqueología en la Extremadura contemporánea. La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de*

- Cáceres (1844-1982), Tesis doctoral. (consultada el 4 de febrero de 2020 en <http://dehesa.unex.es/handle/10662/5678>)
- Mélida Alinari, J. R. (1909): "Excursiones Extremeñas. Llerena". *Revista de Extremadura*, 11 (115): 8-12.
- Morán Sánchez, C. (2018): "Reconstitución, Restitución, Reconstrucción: el levantamiento del frente escénico del teatro romano de Mérida". En P. Mateos Cruz (ed.): *La scaenae frons del teatro romano de Mérida*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 86. Mérida: 207-313.
- Moreno Gallo, I. (2012): "La Vía de la Plata y la historiografía moderna". *Dicyt Agencia Iberoamericana para la Difusión de la Ciencia y la Tecnología* (consultado el 2 de febrero de 2020 en <https://www.dicyt.com/noticias/la-via-de-la-plata-y-la-historiografia-moderna>).
- Moreno Gallo, I. (2013): "Vías romanas. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro". *Dendra Médica. Revista de Humanidades* 12 (2): 211-233.
- Muñoz Hidalgo, D. M. (2016): "La vía, camino, cañada, ruta... "de la Plata". Historia y futuro de un camino vivo en el occidente de europa". En F. Lorenzana de la Puente y R. Segovia Sopo (eds.): *XVI Jornada de Historia de Fuente de Cantos*. Badajoz: 143-191.
- Paredes Guillén, V. (1886): *Historia del nombre de Extremadura*. Plasencia.
- Paredes Guillén, V. (1888): *Historia de los framontanos celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plasencia.
- Paredes Guillén, V. (1901): "Excursión a Cáparra". *Revista de Extremadura*, 3 (26).
- Paredes Guillén, V. (1911): "Reconstrucción del teatro romano de Mérida". *Revista de Extremadura*, 13: 21-41.
- Ponz Piquer, A. (1983 [1784]): *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. [Madrid] Salamanca.
- Puerta Torres, C. (1995): *Los miliarios romanos de la Vía de la Plata*, Tesis Doctoral defendida en la UCM, consultado el 11 de febrero de 2020 en <https://eprints.ucm.es/2439/1/T20210.pdf>. No menciona el trabajo de Paredes Guillén ni el mapa.
- Roldán Hervás, J. M. (2007): "El Camino de la Plata: *iter o negotium*". *Gerión*, extra, 1: 323-340.
- Roldán Hervás, J.M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Salamanca.
- Salas Álvarez, J. (2010): "El viaje de España del Marqués de Valdeflores. Un intento fallido de catalogación de los monumentos y antigüedades de España". *Spal*, 19: 9-34. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2010.i19.01>
- Salas Álvarez, J. (2012): "El uso de las antigüedades de España en los proyectos ilustrados: Política, Historia, Artes y Ciencias". *Revista de Historiografía*, 17: 6-27
- Salas Álvarez, J. (2015): "Acerca de las relaciones entre Arqueología, Patrimonio Arqueológico y Archivos. Estudio del caso madrileño a través de los fondos documentales conservados en la Real Academia de la Historia". En J.C. Galende y S. Cabezas (Dir.): *Madrid: su pasado documental*. Madrid: 251-289.
- Salinas de Frías, M. (2007): "La historiografía sobre la Vía de la Plata", en G. Guillani y M. Santonja (eds.) *Arqueología de la Vía de la Plata (Salamanca)*. Béjar: 13-32.
- Valadés Sierra, J. M. (2017): "Bosquejo histórico del Museo de Cáceres". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35: 1465-1479.

Tabula Gratulatoria

ADROHER AUROUX, ANDRÉS MARÍA
AGUAROD OTAL, MARIA DEL CARMEN
ARMADA PITA, XOSE-LOIS
ARRUDA, ANA MARGARIDA
BLÁNQUEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ
CAMACHO CALDERÓN, MÓNICA
CAMBRA-MOO, OSCAR
CAMPO MARTÍN, MANUEL
CANTO GARCÍA, ALBERTO
CASTAÑEDA CLEMENTE, NURIA
CID LÓPEZ, ROSA MARÍA
DE BLAS CORTINA, MIGUEL ÁNGEL
DOMÍNGUEZ MONEDERO, ADOLFO
ESCACENA CARRASCO, JOSE LUIS
FLORES DELGADO, MANUEL
GONZÁLEZ DE CANALES, FERNANDO
GONZÁLEZ MARTÍN, ARMANDO
GONZÁLEZ SOUTELO, SILVIA

GUTIÉRREZ LLORET, SONIA
JOVER MAESTRE, FRANCISCO JAVIER
LANTES SUAREZ, ÓSCAR
LEÓN AMORES, CARLOS
LLORENTE RODRÍGUEZ, LAURA
MOLINA MARTÍN, SAGRARIO
MORALEJO ORDAX, JAVIER
NOGUERA CELDRÁN, JOSE MIGUEL
PIMENTEL DE FRANCISCO, GUILLERMO
POLAK, GABRIELA
QUESADA SANZ, FERNANDO
RASCÓN PÉREZ, JOSEFINA
ROBLES MORENO, JESÚS
ROBLES RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ
ROLDÁN GÓMEZ, LOURDES
SÁNCHEZ DEL MORAL, CARMEN MARÍA
VILAÇA, RAQUEL

Normas para la redacción de originales de *Anejos*

1. Los originales deberán estar *mecanografiados* en formato DIN A-4 con un máximo de 34-36 líneas de 75 caracteres por página, en formato Word 2003-2007 preferentemente, pero también 2010 o 2016. No se podrán aceptar originales con mayor densidad de caracteres por página. El texto mecanografiado deberá estar justificado en sus márgenes y evitar las tabulaciones. En la etiqueta se indicará el título del trabajo, autor/es y formato. Se procurará que el texto venga libre de erratas para facilitar la corrección de pruebas al Consejo de Redacción, ya que solo se remitirá una prueba de imprenta a los autores por razones de coste y tiempo.
2. El trabajo, acompañado de las figuras y datos de autores, será remitido por e.mail a cupauaml@uam.es. Si las figuras son demasiado pesadas se podrán enviar por <https://www.wetransfer.com/>.
3. Los artículos pueden presentarse en las seis lenguas principales de Europa occidental: castellano (español), inglés, francés, alemán, portugués e italiano. En todos los casos se acompañarán del título del artículo y de un *resumen* en la propia lengua del trabajo y otro en inglés (en otro de los referidos idiomas si el artículo está escrito en esta lengua). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 75 espacios cada una.
4. Los artículos vendrán acompañados por un máximo de seis *palabras clave* que describan una rápida localización en una búsqueda informatizada por temática, metodología, cronología y localización.
5. La *extensión máxima* sugerida de los trabajos será de 20 páginas de texto, con bibliografía, y hasta 5 ilustraciones (dibujos o fotografías) si ocupan el equivalente de la caja de *CuPAUAM* (24,5 x 16,5 cm.), o hasta 10 ilustraciones si son de menor tamaño.
6. Todas las *ilustraciones* vendrán numeradas correlativamente, independientemente de que se trate de fotografía, dibujos a línea, gráficos o tablas. Los dibujos incluirán escala gráfica y se procurará que se adapten en sus proporciones a la caja de *CuPAUAM* (24,5 x 16,5 cm.) –caja completa, media caja horizontal, o cuarto de caja–. Para el grosor de las líneas y densidad de sombras de los dibujos se tendrán en cuenta los porcentajes de reducción necesarios. No se pueden realizar reproducciones a color. Las tablas de valores o datos vendrán integradas en el procesador de texto, en página aparte, con márgenes adecuados y numeradas correlativamente con el resto de las figuras. No se emplearán los términos “Tabla”, “Cuadro”, “Mapa”, etc. En el caso de que tal cosa no sea posible, vendrán impresas o escritas a máquina electrónica y sin erratas, para que puedan ser reproducidas como una figura.
7. Se acompañará una hoja aparte con los pies de las figuras. Si proceden de otras publicaciones se citará la fuente. Es responsabilidad de los autores asegurar la cesión del *copyright* de las ilustraciones en caso necesario.

8. En el encabezamiento del trabajo, bajo el título y antes que el resumen, se indicará el nombre del/los autor/es, así como el centro o centros en que trabajen. El remitente indicará en hoja aparte los mismos datos, junto con su dirección postal y electrónica, teléfono y fecha de envío del trabajo.
 9. Se podrá usar el sistema tradicional de citas o el americano, o uno mixto, a elección del autor, pero siempre con el listado bibliográfico al final del trabajo (*vide infra*).
 - 9.1. En notas cortas (referencia a un trabajo), se pondrá el nombre de éste en caracteres normales –no en mayúsculas–, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis, y no al final ni al pie de la página.
 - 9.2. Las notas no bibliográficas, o aquellas que incluyan otra información además de apellidos de los autores, año y página/s, deberán ir a pie de página, con las referencias bibliográficas igual que en 9.1.
 - 9.3. Al final del artículo se incluirá la lista de la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores, en minúsculas, excepto lógicamente la primera letra de cada nombre. Si un autor tienes varias obras citadas, se ordenarán de más antigua a más reciente. Si hay varias obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con las letras minúsculas (a, b, c, etc.) que se incluirán también en las referencias de 9.1 y 9.2.
 - 9.4. Cuando se trate de un libro se citará por este orden: apellidos e inicial del nombre del autor, fecha de edición entre paréntesis, dos puntos, título de la obra y lugar de edición.
 - 9.5. Cuando se trate de un artículo de revista: autor, año, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo o número, y páginas.
 - 9.6. En colaboraciones en libros colectivos: autor, año, título de la colaboración, nombre del editor/es o coordinador/es, título del libro, lugar de edición, páginas.
 - 9.7. El nombre de los autores irá **en letras minúsculas** en la Bibliografía final (y en el cuerpo del texto, véase 9.1.). El título de los libros y de las revistas, subrayado o en cursiva; el de los artículos de revistas y colaboraciones, entre comillas.
 - 9.8. Si se citan abreviadamente títulos de revistas o series, se emplearán las abreviaturas de *CuPAUAM* para revistas españolas, y algún sistema reconocido internacionalmente (*L'Année Philologique*, *Archáologische Bibliographie*, *American Journal of Archaeology*) para las extranjeras.
- Ejemplos de citas:
- 9.1. (Abad Casal, 1991: 185).
 - 9.2. Recientemente Abad Casal (1991: 185) indica que...
 - 9.4. García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
 - 9.5. Abad Casal, L. (1983): "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy". *Lucentum*, 2: 173-197.
 - 9.6. Beltrán Lloris, M. (1987): "La España celtibérica: la segunda Edad del Hierro en el Valle del Ebro". *Historia General de España y América*, 1.2. Madrid: 255-293.
 - 9.7. Jiménez Ávila, J. y Guerra, A. (2012): "El Bronce final en Medellín: Estudio preliminar del corte Smro". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final*. Anejos a Archivo Español de Arqueología, 62. Badajoz: 65-110.
10. Los artículos serán revisados por al menos dos evaluadores del Consejo Consultivo y del Consejo Asesor Externo.
 11. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolver los originales que no se correspondan con la línea de la Revista, o que no cumplan estas normas de redacción. El Consejo Asesor, a través de su sistema de evaluación, podrá asimismo sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.

